

REVISTA HISTORICA

Publicación del Museo Histórico Nacional

JUAN E. PIVEL DEVOTO

Director

SUMARIO

ARTÍCULOS ORIGINALES: *Bouton, Roberto J.*, "La vida rural en el Uruguay". (Continuación). — *Fernández, David*, "José Fernández Romero y la fundación de Montevideo". — *Pérez de Castro, José Luis*, "Influencia del ideario militar de Alvaro Flórez Estrada en el Uruguay". — *Washington Lockhart*, "Máximo Pérez Caudillo de Soriano y su región".

CONTRIBUCIONES DOCUMENTALES: "Escritos Históricos del Coronel Ramón de Cáceres". — *Aurora C. de Castellanos*, "Advertencia". — "Memoria Póstuma del Coronel Ramón de Cáceres". — Apéndice a la "Memoria Póstuma". — "Escritos Históricos sobre el período de la Patria Vieja". — "Foja de servicios del Coronel Don Ramón de Cáceres".

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS: *José Fernández Romero*, "Instrucción exacta, y útil de las Derrotas, y Navegación, de ida, y buelta, desde la gran Bahía de Cadiz, hasta la Boca del gran Río de la Plata", Cádiz, 1730. Advertencia de La Dirección.

MONTEVIDEO

A. MONTEVERDE & Cía.

1 9 5 9

Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social
Secretario de Estado: Dr. EDUARDO A. PONS ETCHEVERRY

REVISTA HISTORICA

Publicación del Museo Histórico Nacional

JUAN E. PIVEL DEVOTO
Director

La REVISTA HISTÓRICA se publicó oficialmente bajo la Dirección de la Universidad de Montevideo y del Archivo y Museo Histórico Nacional, desde 1907 hasta 1926.

Por decreto del Poder Ejecutivo de 13 de Setiembre de 1940 se dispuso que el Museo Histórico Nacional reanudase su publicación, interrumpida desde aquella fecha.

La correspondencia y canje de la REVISTA HISTÓRICA debe dirigirse a:

MUSEO HISTÓRICO NACIONAL

Casa de Rivera

Rincón 437

MONTEVIDEO — URUGUAY

REVISTA HISTÓRICA

MUSEO HISTORICO NACIONAL

REVISTA HISTÓRICA

JUAN E. PIVEL DEVOTO
DIRECTOR

TOMO XXIX

AÑO LIII Nos. 85-87

MONTEVIDEO
1959

son para atar la ponchera o valija del poncho, que es donde se envuelve y se lleva el poncho, a fin de evitar que con el sudor del caballo se ensucie.

El tiento del medio, es para atar el lazo.

Los tientos del recado son en general lisos, simples, pero los hay trenzados o torcidos como sobeo.

Garra. — Extremidad del cuero, por donde, mediante un ojal, se asegura en las estacas para estirarlo. Se llama así por la semejanza, cuando está seco, con la garra de los animales.

Retobar. — Es aforrar de cuero crudo, sea lonjeado o peludo, una cosa, como por ejemplo: el cabo de un rebenque, las piedras de boleadoras, etc.

Retobar el guacho. — Es cubrir el potrillo o el ternerito, con el cuero del hijo de la yegua o vaca, a fin de que éstas, tomándolos por suyos, los amamanten. Esta operación es muy común en las estancias, sobre todo con terneros.

Sobar. — Es ablandar un cuero por medio de fricciones, ya sea con las manos o por medio de la mordaza, etcétera, pero también se soba ayudándose de la leche y la sal, sobre todo si se trata de un cuero para pelego y para ello se humedece el cuero por la parte de la carne, con una salmuera hecha con leche; se arrolla el cuero y se deja en estas condiciones de un día para otro, luego se estira sobre una mesa y con un cascote de ladrillo amarillo (de esos ladrillos que han sido mal cocidos, de color amarillento) se le pasa despacio, en todas direcciones; queda muy bien y como agamuzado.

Botón charrúa. — Es una guasca arrollada bien apretada, a la que se hace un agujero por donde se pasa la extremidad libre, y luego se redondea con el cuchillo dándole una forma redondeada como un botón.

Algo parecido eran los estribos llamados de botón, para estribar entre los dedos (el mayor y los otros) que usaban los charrúas, pero para esto dejaban el rollo ancho para calzarlo mejor.

7. Maneador y maneadas.

En la Argentina también le llaman atador, pero cuando es largo y tiene presilla en una de las puntas.

El maneador es una lonja de cuero bien sobado, de 6 a 8 brazas de largo y media pulgada de ancho; los hay

más largos y más cortos, como también más anchos y más finos, según [el] destino que se quiera dar, pero generalmente las medidas que damos al principio son las comunes.

Cortadas y oreadas las tiras o lonjas de cuero, (que para sacarlas largas se hace contorneando el cuero), se estira atando a la asidera de un caballo, una punta y la otra punta a otra asidera; de esa manera el cuero pierde las vueltas.

Se emplea para atar el caballo en la estaca, en medio del campo; también para sujetar animales mansos, manear animales ariscos, enlazar animales chicos, y... para todo servicio de campo donde se necesite un cordel o cuerda.

Algunos, por eso, llevaban una pequeña argolla o un ojal en uno de sus extremos.

El maneador en general es cuero muy bien sobado, resistente, bien estirado, por lo que es capaz de dar excelente material para la confección de preparos.

Los mejores maneadores son los sacados del pescuezo de un novillo, cortando, una vez sacado el cuero entero en forma de bolsa, las tiras; de esa manera a más de ser grueso y fuerte, sale derecho. En general se lleva doblado debajo de los cojinillos, aunque hay quien lo lleva trenzado, colocado en el pescuezo del caballo, como pechera.

La bondad de cuero bueno en los maneadores en general, hizo, probablemente, que el comandante Lisandro Calleros o Elizardo Calleros (ni el Juez que lo casó la última vez, sabría decirlo), siendo comisario en el departamento de Florida, allá por el año 1896, tuviera la costumbre, bregando por los intereses del vecindario, de que llegando a una pulpería, donde sobre todo los domingos se reúne gente, enderezara a los caballos ensillados que hubiere atados, levantaba los cojinillos, para descubrir los maneadores que podían haber debajo. Preciso era vigilar que no tuvieran más de cuatro brazas, porque más largo, serviría de lazo, en perjuicio del vecino que habría de echar de menos un capón o alguna oveja.

Maneador que pasara de la medida establecida era irremediablemente cortado por el comandante Calleros, que mientras medía las brazas, estaba con el puñal de plata en una mano y... ¡zás!... tajo, y ya: "¡Sargento! Guarde eso, para que este picaro, esta noche no tenga con que enlazar; para comer el mancarrón, con lo que

le dejo, le sobra". Y se llevaba casi todo el maneador, dejando, puede ser, un pedazo, casi del largo de un cabresto.

Se hacían maneadores a veces anchos como coyundas, para lidiar con baguales, otras veces angostitos pero de cuero grueso y hasta se hacían trenzados, hechos con cuero de ternero.

Maneas. — *Manea común.* — Es una pieza de cuero crudo sobado, o también de tientos trenzados (rara vez se hacen de suela) dispuesta en forma de dos anillos, de una pulgada más o menos de ancho y de un largo suficiente como para abrazar las canillas del caballo. Estos anillos están unidos por una argolla y se abrochan por medio de un botón hecho con tientos; son las presillas de la manea. Las hay de cadena y de trenza de plata, etc. La argolla de separación o de unión de los anillos, se hacía de las más variadas formas: ya una simple argolla redonda, o con travesaño donde se le cincelaba un corazón, letras, un águila o un angelito con las alas abiertas y de cuyas alas salían los anillos. También se figuraba la argolla de metal, con lonja puesta doble y respuntada; unas veces redonda, otras cuadrículadas o en forma de un corazón, etc., etc.

Los domadores usaban maneas con anillos de cuero, muy anchos, para que el potro con el roce no se lastimara las patas.

La manea, abrazando las manos del caballo, sirve para hacer que las mantenga juntas, impidiéndole el caminar. Cuando un animal maneado de las manos, acostumbra a caminar saltando, se manea de las patas, que entonces lo inmoviliza.

Era una compadrada, bien gaucha por cierto, la de manear el caballo de andar, manso, con un pañuelo de seda. Solían hacerlo algunos mozos a la llegada a un baile o a una pulpería, como alarde de "paquetería" o demostración de la docilidad del animal.

Para manear o desmanear un animal se hace colocándose la persona del lado de montar y con la mano izquierda desprende la presilla o anillo del lado de enlazar, primero; luego la otra, a fin de evitar una manotada, etc., que podría dar el animal.

Otras maneras de manear. — El gaucho manea igual sin la verdadera manea, ya atando una rienda por debajo del sobaco del animal para que no caiga hacia abajo y

por si el animal se agacha a pastar, enlaza al mismo tiempo el estribo.

También el arreador, puede hacer sus veces: se pone el cabo del lado de atrás de las manos, envuelve una mano, pasa la trenza por encima del cabo y enlaza la otra mano, donde allí remata con un medio nudo, con la zotera de la trenza.

Manea de traba. — Una manea común que tiene agregada una pieza de tres cuartas de largo que saliendo de la argolla termina [en] el otro extremo en una presilla. Colocada en las manos, prende la presilla libre en una de las patas del animal. Se emplea para los animales que a pesar de ser maneados, como comúnmente se hace, se han acostumbrado a saltar.

También se usaba una manea - traba, para la madrina o un caballo simplemente. Era hecha de cuero crudo, bien sobado, o una trenza chata, de una vara más o menos de largo, provista de una presilla en cada extremo, que se prendía en una mano del animal y la otra en la pata del lado contrario, pero que también se colocaba prendiendo una mano y la pata de un mismo lado. Algunos llaman a esta manea: "De pie de amigo". (En esta manea, los anillos se prenden debajo del nudo).

Se traba también a un caballo, atando las riendas, al costado de la cincha, cosa que el animal al caminar, no haga otra cosa que dar vueltas en el lugar donde estaba. En lugar de atar en la cincha, se hace también atando la cola. Traba por fin, atando la presilla del cabresto a la pata del animal.

Manea desprendedora. — Se hace con el maneador prendiendo la presilla en la argolla del fiador del bozal o cogotera; se pasa una media lazada en cada pata, debajo del nudo, manteniendo con la mano en tensión, el maneador, hasta haber montado, que, una vez aflojado, deja en completa libertad al animal.

Puede también hacerse la lazada de las patas, con la punta del maneador; se hace una rosa en falso que el jinete una vez montado, no tiene más que dar un simple tirón para deshacerla.

Por último puede hacerse una manea desprendedora, que algunos llaman: "Pie de amigo" con el maneador o simplemente con el cabresto, envolviendo una pata del animal y manteniendo con las manos las dos extremidades

hasta montar, que al soltar uno, queda el animal en libertad.

Estas maneas permiten así al dueño de un animal arisco o mañero para subir, desprenderla rápidamente.

Maneas potriadoras. — Hay dos clases: la manea redonda simple y la manea redonda trabada.

Para ambas, el gaucho se sirve del maneador, para inmovilizar el animal, ya para curarlo ya para ensillar un animal cosquilloso, etc.

Hay varias clases de maneas redondas, una de ellas a la que llaman también manea de toro, que es la que usan los domadores cuando lidian con baguales ariscos o pateadores, a fin de poder manejarlos con más facilidad y menos peligro con la manea común; consiste en una enlazada del pescuezo, la punta del maneador se asegura con un nudo potreador, luego se pasan dos medios bozales por encima de los garrones y se lleva a rematar a la altura del codillo. Entonces el domador, manea con la manea común, las patas del bagual, quita la redonda y ensilla con más confianza.

Otra manea redonda, pero más segura, es la siguiente: se pasa el maneador por encima del pescuezo, sujetando la punta con un nudo potreador, que se deja del lado de enlazar, luego se pasa la otra punta (la larga), por sobre los jamones y se pasa luego por la lazada que se hizo en el pescuezo; entonces se ajusta un poco y se lleva, manteniendo con la mano izquierda la parte del maneador que corresponde a la altura de la verija, y se pasa por encima de los riñones; se hace cruzar envolviendo en una vuelta el tiro que del pescuezo va a los garrones y se trae por abajo de las verijas rematándolo en el lado de montar a la altura de la verija.

Con la manea redonda, hay veces que se traba la madrina, a fin de que no se aleje, pero entonces colocada más floja, cosa que el animal pueda comer y moverse algo, sin que la tropilla se aleje.

Manea redonda trabada. — Es la verdadera manea potriadora, que se emplea para inmovilizar un bagual, imposibilitándole muchos movimientos.

Se hace del modo siguiente: se pasan dos medio bozales, en las manos, bien arriba. Una de las puntas, la más corta, se pasa por encima de las cruces y se remata con un nudo potreador, del lado de enlazar, sujetando los medio bozales. La punta larga del maneador, se pasa por

encima de los garrones, pasando el sobrante por encima de los riñones y pasando la punta por entre medio de las lazadas de las patas y dando una vuelta se sujeta o remata a la altura del codillo.

Otra manera. — Se pasan dos medio bozales por las manos, bien arriba. La punta más corta se cruza en el pecho, tomando las cruces, vuelve al pecho y se remata con un nudo potreador, sosteniendo los medio bozales. La punta larga se lleva hacia atrás y con dos vueltas o medio bozales por encima de los garrones, vuelve hacia adelante para pasar encima de los riñones, rematando el maneador a la altura de la verija del lado de montar.

En la manea redonda trabada, anteriormente descrita, si se quiere, para más seguridad (si el maneador es largo) una vez hechos los medio bozales encima de los garrones, antes de llevar el maneador hacia adelante, se pasa por entremedio de las patas, que quedan de esta manera ajustadas.

Manea de seno. — Esta manea se emplea para los animales disparadores.

Con una guasca larga lo suficiente como para que forme un seno, se le atan las manos al animal, con cada punta; si el animal corre, mete la pata en el seno que forma la guasca, se piala y rueda.

Maneas para ovejas en esquila. — Ver: Esquila.

Manea de ternero. — Se le llama a un pedazo de guasca, con la que se atan los terneros, mientras se ordeñan las vacas. También, la guasca, con la que se maneas las patas a la vaca que se ordeña, mientras dura éste, si se trata de un animal nuevo o pateador. Esta manea se ata a la punta de la cola, primero, para evitar así que el animal no moleste chicoteando la cola, por causa de las moscas, etc., luego se pasa dos o tres veces alrededor de las patas, encima de los garrones y se remata por medio de un nudo en falso. A fin de dar más seguridad, se pasa antes de rematar por entre las patas, una o dos veces, que entonces ajusta más las patas e inmoviliza al animal.

Anillo. — Muchas veces se suelta un animal que se está domando, con un anillo, en el pescuezo, para facilitar el agarrarlo.

Nudo potreador. — De una manera general, el gaucho no usa para hacer una atadura, otro nudo que el llamado nudo potreador, porque es seguro, fácil de hacer

y de deshacer, no se desata ni se corre, evitando por consiguiente que el animal pueda ahorcarse si se le hace en el pescuezo, y tal es la costumbre que tiene de hacerlo que a veces lo hace cuando podría emplear un nudo cualquiera.

Coyunda. — Especie de maneador, corto, como de 2 y $\frac{1}{2}$ brazas por 1 pulgada de ancho, que se emplea para unír, los bueyes al yugo de la carreta o del arado.

Debe de ser de cuero crudo, fuerte y muy bien sobado.

Prendedor. — Unas veces por falta de alambrados o potrereros, otras para evitar trabajo en arriadas de animales que buscan volver a la querencia, etc., se acollaran los animales, para lo que se emplea el prendedor, que algunos confunden con la collera.

El prendedor es una tira de cuero crudo, grueso y fuerte, de dos dedos de ancho, con un botón en una punta y un ojal en la otra; se cierra a modo de fiador, colocándolo detrás de las quijadas, del cual sale una guasca como de 25 centímetros de largo, ojalada en la punta libre, por donde pasa otra de igual medida, que rematando un extremo en una presilla, para prender en la argolla del bozal del animal que se quiere acollarar, termina el otro extremo en un botón para abrochar en el ojal de la guasca libre que en el anillo o anilla, tiene el animal que se destina a servir de poste ambulante.

De esta manera, el botón hace las veces de destorcedor, impidiendo que los animales se enreden.

El prendedor, se pone en la parte superior del pescuezo, del que se destina para sujetar al otro, colocándose del lado del lazo, el que se desea acollarar, maniobrando por encima del pescuezo, para prender la presilla a la argolla del bozal. En estas condiciones el animal embosalado no puede vencer la resistencia del que tiene el prendedor que puede hacer mucha más fuerza que el que tiene el bozal.

Para colocar el prendedor se busca un animal manso y de pescuezo fuerte, pero generalmente se le pone a la madrina, por ser animal que no ha sido palanqueado, manteniendo la rigidez del pescuezo, pues sólo se amansan de abajo, a las madrinas. El prendedor se coloca aparte del anillo del cencerro. También se elegían yeguas o caballos de pescuezo duro, que no cedieran a los tirones del potro o animal arisco, para entropillar o aquerenciar un bagual.

Collera. — La collera se utiliza para acollarar animales con el fin de hermanarlos (hacerlos compañeros inseparables), sobre todo novillos destinados a hacerlos bueyes, o yeguas con las que se desea formar una manada. Está formada por dos simples anillos unidos por una pieza que tiene en su parte media un destorcedor (o manija, como le llaman en la Argentina), a fin de que en las vueltas no se enrolle y pueda estrangular a alguno de los animales.

Muchas veces el destorcedor, era formado por dos botones, colocados uno en cada extremo de la pieza de unión de los anillos, que abrochaban en el ojal de los respectivos anillos. Otras veces el destorcedor se hacía con una guampa serruchada transversalmente en la que se hacían dos agujeros por los que pasaba la guasca de cada anillo, rematada en botón.

Manea-collera. — Se hace prendiendo un anillo de la manea común, en una mano y el otro anillo se prende en la mano contraria del otro animal. Usada con animales de tiro, que están prendidos.

8. Lazo y pial.

Es un trenzado de tiras de cuero crudo (tientos), cuyo largo es de 10 ó 12 brazas, pero que los hay de 15 y más. El gaucho brasileiro es el que emplea los lazos más largos y los argentinos usan el lazo más bien corto, o por lo menos más corto que el gaucho oriental.

Los tientos se cortan de un ancho de $\frac{1}{4}$ de pulgada, cuando la trenza se hace con 4 tientos y de $\frac{1}{6}$ de pulgada, si la trenza se hace con 6 tientos.

Los tientos son desvirados del lado que va hacia afuera, pero algunos desviran los 4 cantos.

Los lazos hechos con 4 tientos, son los más comunes.

Antiguamente, para hacer un lazo, se elegía muy bien el cuero; se buscaba el de un novillo barroso, por la creencia de que era el más fuerte, mas a falta de cuero de novillos, se hacía con uno de vaca, pero siempre buscando que fuera barroso, o si no negro. Para los lazos de 6 tientos, se empleaba la lonja de vaca o de venado, que es sumamente resistente.

Los lazos tienen una resistencia inmensa, al punto de poder arrastrar un animal, muchos metros y resistir muy fuertes tirones sin reventar; duran muchísimos años

y es así que casi siempre es heredado por el hijo mayor del dueño, según costumbre arraigada, como lo es la que el hijo menor, herede el apero del padre.

El lazo en uno de sus extremos, tiene una argolla de hierro de 1 y $\frac{1}{2}$ centímetro de espesor, con una luz de 10 centímetros más o menos, cosa de que la lazada corra fácilmente al mismo tiempo que esta argolla sirve de contrapeso al ser arrojado el lazo.

La parte que desde la argolla va unida al lazo, o mejor dicho, a la parte trenzada, se llama yapa; mide unas $\frac{3}{4}$ de braza, lo suficiente como para agarrar las guampas, sin que la argolla agarre la parte trenzada. Siempre la yapa es reforzada; de ser el lazo de 4 tientos, la yapa se hace con 6, y si el lazo es de 6 tientos, la yapa se hace con 8.

El otro extremo del lazo, termina en una presilla muy fuerte, que es por donde se prende a la asidera de la cincha o del cinchón.

En algunas provincias argentinas, como Salta, se hacen los lazos con dos presillas; no usan la argolla como contrapeso, y la suplen por un anillo formado por los mismos tientos, en una de sus puntas, haciendo las veces de argolla, pero tiene el inconveniente de no dar vuelo, por su poco peso y lo hace imposible de tirarlo lejos.

Los hay de dos presillas, una en cada extremo; una se usa abotonada y hace las veces de argolla, pero igual a los de argolla trenzada tiene los mismos inconvenientes, con el agregado de que no desliza y corre bien la armada.

La argolla del lazo puede ser lisa o con cascabeles, que así se llaman unas argollitas pequeñas que giran en la argolla principal; son en general en número de siete. El lazo con cascabeles es más bien un lujo y estraga mucho el trenzado al deslizar o correr.

Al lazo con cascabeles en la Argentina le llaman "lazo silbador", por el sonido musical que produce al caer sobre las astas del animal. Allá también se hacen con cuero de burro, de 10 brazas de largo y los cascabeles son generalmente en número de 4.

Se lanza o tira el lazo, de a caballo o de a pie; de hacerlo de a caballo se hace con el caballo a la carrera, y de tener que enlazar animales caballares, el enlazador, debe contar con un caballo muy ligero.

El enlazador prepara el lazo en el momento de usarlo, haciendo la armada (lazada corrediza), como de 2 metros de diámetro, más o menos, que se toma con la mano de-

recha, dejando la argolla como a metro y cuarto de aquélla para que haga de contrapeso a fin de revolearla bien, haciendo movimientos de rotación por encima de la cabeza y que la circunferencia que se forma se conserve lo más abierta posible. Con la misma mano se toman 3 ó 4 rollos del lazo y el resto queda en la mano izquierda, junto con las riendas, sobre ó cerca de las cruces del caballo, si anda montado, separados de los otros rollos por una parte de lazo, suficiente como para que el brazo derecho pueda revolear la armada, que se tira con velocidad a la cabeza del animal que se va, a enlazar y cuando al perseguirlo se ha calculado la distancia, cosa que pueda tomar las guampas o pescuezo del animal. El lazo debe alcanzar o agarrar las guampas, pero al cerrar la armada, no debe de apretar la oreja contra la guampa.

Tirado el lazo, se sueltan también los rollos que se tienen en la mano izquierda, o la cantidad necesaria para que la armada alcance al animal. Enlazado el animal y puesto tirante el lazo, la mano derecha se lleva cerca de la presilla, para recogerlo si hay necesidad y atender a los tirones que dé el animal.

El caballo que ya está amaestrado a esta clase de trabajos, siguiendo los movimientos del animal, medio se entrepara y se ladea o echa a un lado en dirección opuesta para resistir los tirones del animal enlazado, o bien sigue hacia adelante más o menos ligero o ya hacia atrás, según place al jinete, recogiendo éste los rollos del lazo, según convenga acercarse más o menos al animal.

Una de las suertes mejor hechas o el mejor tiro de lazo que se hace, es cuando el enlazador calcula bien la distancia a que va a llegar aquél, y lo arroja de manera que al acercarse a la cabeza o las guampas, se cierra, dejando sólo la abertura necesaria para aprisionar aquéllos, tal como si se pusieran con la mano.

Tiro de lazo por derecho. — Cortado un animal de un montón grande, o elegido uno para enlazarlo, se trata de hacerlo correr y en ese mismo instante revolea el lazo, colocándose a la izquierda del animal y cuando se encuentra a una distancia de dos tercios del animal, arroja el lazo. Hecho el tiro, sigue corriendo aflojando algunos rollos, (lo que se llama "dar lazo"), y disminuyendo paulatinamente la carrera, cosa que cuando el lazo llegue a tenderse no se produzca un tirón brusco (un seco).

Hecho el tiro, el enlazador toma el lazo cerca de la presilla y controla los movimientos del animal, tirando o aflojando según sea preciso.

Si se trabaja en un corral, el enlazador busca la pared de la manguera o la empalizada del corral, para dar lugar a los pialadores a trabajar con más holgura.

Tiro de codo. — El lazo se revolea en sentido inverso al natural.

Tiro cruzado. — El enlazador va corriendo a la derecha del animal, arroja el lazo, pero inmediatamente, se corre hacia la izquierda.

El tiro cruzado no debe confundirse con el tiro a la cruzada, que es cuando el animal pasa por el frente del enlazador.

Guampear. — Se llama enlazar un animal por las guampas.

Pescueccar. — Se dice cuando al animal se le enlaza por el pescuezo.

Hay enlazadores pescueceros, que no erran un solo tiro de lazo, aun estando los animales amontonados, como lo hacía Esperanza Albarenga, de Florida, que aseguraba al animal que se le indicaba, aun de un montón apretado.

¿Costumbre? ¿Compadrada? — La de todos nuestros gauchos, que después de haber tirado el lazo, recogiendo los rollos, al llegar cerca de la yapa, hacen cimbrar el lazo, para abarajar la argolla.

Para voltear un animal enlazado. — Una vez enlazado el animal y puesto tirante el lazo, otra persona lo colea, o lo que es lo mismo le tira de la cola, en el mismo sentido del lazo, ya de a pie o de a caballo y mejor si hay quien lo piale, que entonces una vez pialado tira en sentido contrario al lazo.

Llevar a dos lazos. — Cuando un animal es muy malo o se empaca (se emperra), o al verse enlazado carga sobre el enlazador, lo enlaza otro también por las guampas, y así es llevado, yendo un enlazador adelante y el otro detrás del animal deteniéndolo en sus embestidas.

Hacer cadena con el lazo. — Hay dos clases de cadena: la simple y la doble, esta última no la pude aprender. Vamos a describir la simple.

Suele acontecer que lidiando con animales bravos, a fin de evitar alguna cornada, etc. una vez que se ha enlazado el animal, al soltarlo, se tomen providencias,

colocándose el lazo de manera que cuando lo cree conveniente el enlazador lo suelta, y para eso es que se emplea lo que llaman la cadena, que consiste en lo siguiente: prendida la presilla del lazo en la asidera, se pasa una vuelta (más o menos por la mitad del lazo), por detrás de las guampas, de manera que quede formando lo que se llama un nudo en rosa, quedando la argolla del lazo libre, y que el enlazador, mantiene en la mano derecha, para tirar y deshacer la cadena, en el momento que se quiera dejar al animal en libertad.

En los trabajos con lazo, como en todos los trabajos de campo, apartes, etc., el gaucho tiene que resolver los variados problemas que se presentan, con rapidez, sin vacilar un minuto, que puede ser fatal para el hombre como lo puede ser para el animal. De un golpe de vista rápido y sereno, debe resolver el incidente que pueda producirse.

Pialar. — Pialar, es enlazar las dos manos o patas delanteras de un animal, con el lazo, un maneador, etc., aunque es muy general decir pialar, al hecho de enlazar ya una mano sola y aun las patas traseras del animal.

Tirar un pial, es la acción de tirar el lazo, pero con la idea preconcebida de enlazar las manos del animal.

Pialando, se tumba contra el suelo un animal, mientras que si se le agarran las patas, lo contiene, nada más, pero no lo voltea.

Para echar un pial, la argolla del lazo se coloca bastante cerca de la mano; no es necesario su colocación retirada como para dar vuelo al lazo; claro está que esto depende de la distancia mediante del animal al que se tira, mas por regla general, el pial se tira a distancia cercana.

El pialador se coloca a la derecha del animal que pasa corriendo por su frente y no bien pasa hace el tiro con el lazo, con armada algo chica y uno o dos rollos a lo más en la mano, y tira de manera que la armada caiga abierta perpendicularmente ante las manos del animal, que al seguir la carrera, mete las manos en la armada. Cuando el pialador nota que ha agarrado las manos del animal, "echa a verija", es decir, hace un movimiento de flexión de piernas, la izquierda hacia atrás y la derecha hacia adelante, agarrando el lazo, sin dejar que se corra

entre las manos, para evitar una quemadura de la mano por deslizamiento o roce.

Se piala o mejor dicho, hay diversas maneras de tirar o echar un pial:

Pial con todos los rollos del lazo. — El pial se vuelve más difícil, cuanto más lejos está el animal, por eso se celebra cuando se hace desde lejos.

Pial de revés. — Es cuando el animal corre en sentido contrario y el revoleo de la armada, también se hace en sentido inverso, volcándose delante de las manos.

Pial de volcao. — Este pial se tira de cerca, el lazo con armada chica, la argolla junto a la mano, sin rollos; hay que volcar la muñeca en el momento de arrojarlo, cosa que el lazo se vuelque sobre las manos del animal.

No he conocido hombres más seguros para echar pial de volcao, que el hijo mayor de Don Abel Sierra, Ramón Sierra, de Cerro Largo, y Florentino Medina, Encargado del "Altillo", estancia de José Saravia, sobre La Ternera, en [el] Departamento de Treinta y Tres.

Pial de paleta o cuchara. — Para hacerlo se tira el lazo por debajo, contra la paleta del animal.

Pial de sobre costillar. — En este pial, el lazo se echa sobre el costillar del animal, extendiéndose por el cuerpo hacia adelante, hasta agarrar las manos.

Pial sobre el lomo. — Puede hacerse este pial, por cualquiera de los lados, derecho y de revés. Es el tiro más lucido. El lazo que ha sido arrojado abierto, sobre el lomo del animal, cae y agarra las manos por el lado opuesto de donde se tiró. Si el tiro se hace por ejemplo por la izquierda, la armada debe pegar en su primer tercio, en la cruz del animal; el sobrante al castigar la paleta derecha, chicoteará hacia abajo, abriéndose ante las manos.

Pialar de las patas. — Pialar como he dicho, es agarrar las dos manos del animal, con el lazo, pero por costumbre se dice también pialar, el agarrar las dos patas.

En las yerras, trátase siempre de ahorrar tiempo, por eso muchos hacen sacar los animales pialados de las patas, hasta la puerta de la manguera, donde sin necesidad de agarrarle las manos a lazo, para voltearlos, los hombres que se prenden como perros, le agarran una mano y lo voltean.

Aunque hay que hacer fuerza, se evita de esta manera el estropear animales.

Don José Saravia, que yerriaba más de 5.000 terneros por año, no quería que se procediera en otra forma, y encargaba de sacar los animales hasta la puerta de la manguera, a su capataz Trifón Díaz y a su amigo el teniente Saturno Acosta, quienes con un sobeo corto y grueso, desempeñaban toda la tarea, no errando jamás un tiro, por lo que la gente que esperaba en la puerta de la manguera para voltear, no tenía casi respiro.

Buenos pialadores. — El Loco Floro y don Serafín Márquez.

Había en el Departamento de Treinta y Tres, un gaucho, relativamente joven, dueño de unas 10.000 ó 12.000 cuadrás de campo que se llamaba Floro Alves Pereyra, pero que familiarmente le llamaban: "El Loco Floro", a causa de sus ocurrencias y algunos procederés.

Persona culta e instruída (creo que era bachiller en Ciencias y Letras), pero más que todo era un verdadero gaucho, que manejaba el lazo y las boleadoras con extrema habilidad, sobre todo el lazo, con el que hacía verdaderas proezas; como también solía comportarse como un verdadero "gentleman", si se presentaba la ocasión.

Don Floro, en alpargatas, tomaba mate, sentado al lado de la manguera, vigilando el trabajo. De pronto amenazó una tormenta grande; la gente se apuraba por concluir; la tormenta se venía encima y quedaban unos ochenta animales por yerriar. Era difícil ganar la carrera, cuando al capataz, hombre campero y muy buen pialador, se le ocurrió decir: "Solamente que el patrón nos diera una manito, podríamos terminar a tiempo". Al oírlo, Don Floro pidió que en seguida le trajeran las botas y su lazo. Así se hizo, calzándose las botas; luego preparó su lazo y le dijo al capataz (que era zurdo), que se colocara a la izquierda de la manguera, y él se colocó a la derecha, para ambos pialar.

Ni uno ni otro erraron un solo pial, tirando cada uno cuarenta y tantos piales. Quedaba en la manguera un toro al que los peones no podían hacer salir, Don Floro montó a caballo, se fue hacia el toro empacado y lo toreó.

El toro atropelló al caballo, pero Don Floro consiguió llevar su caballo en tal forma, que el toro le iba errando cornadas a la cola y en esa forma lo llevó hasta la puerta

de la manguera, donde lo pialaron los peones. Gracias a la manito dada por Don Floro, pudo terminarse el trabajo antes de que la tormenta llegara.

Pero si este hombre era un virtuoso para pialar, mucho más lo era su cuñado Don Serafín Márquez.

En cierta ocasión llegó Don Serafín Márquez a la estancia de un vecino en momentos que estaban de yerra. Conociendo el dueño de casa, la fama que tenía Don Serafín de gran pialador, lo invitó a que hiciera unos tiros.

Don Serafín agarró un lazo y viendo que un muchacho tenía en la mano un lacito, de los que llamamos de pialar, se lo pidió prestado y añadió los dos lazos por las presillas y dirigiéndose al dueño de casa le dijo: "Voy a echar un pial, sin que Ud. vea el momento que el animal es pialado".

Los animales estaban en la manguera, ubicada ésta en un paraje poco apropiado ya que había un gran declive a pocos metros, que de agarrar un animal para ese lado en seguida se perdía de vista.

Don Serafín, dispuso que la peonada formara como calle y se aprontó con su lazo y pidió que le dieran puerta al ternero el que salió disparando derecho al bajo, y le tiró en el preciso momento que el lomo del animal desaparecía en la hondonada.

Don Serafín sintió que el lazo había agarrado por la sensación experimentada en la mano y dirigiéndose al dueño de casa, le preguntó socarronamente: "¿Agarré?", a lo que le contestó: "Sí, compadre, ese es tiro! lo felicito!", y dirigiéndose a los peones les dijo: "Si la ternera está gorda, carnéenla con cuero". Así se hizo. Don Serafín dijo entonces: "Yo soy capaz de pialar un zorro". El dueño de casa oyó estas palabras y calló, teniéndolas en cuenta. Al día siguiente ofreció a sus peones pagar un peso al que agarrase un zorro vivo; en seguida claro está, se le presentó un peón con un zorro, hizo que lo acomodaran en un cajón y lo pusieron en el breck. Estando Don Serafín en su estancia, vio llegar un coche que venía sin familia, reconoció al coche de su vecino y le causó extrañeza ver que no venía con la familia. Llegado el coche frente al galpón, bajó el vecino y le dijo a Don Serafín: "Aquí traigo un zorro para que Ud. lo piale". Grande fue la sorpresa de Don Serafín, porque las palabras que él había dicho, más tenían de broma que de

bravata, pero dispuesto a hacer honor a su palabra, agarró un pequeño lazo, acomodó los peones formando calle en la puerta del galpón y dio orden de que soltaran al zorro y cuando el animal pasó, disparando enloquecido por la gritería, por frente a Don Serafín, éste le tiró el lazo y el zorro cayó pialado! Cumplió así la palabra dada al compadre.

Don Serafín Márquez, no sólo era pialador. En una oportunidad el padre de Don Floro, sus hijos y su yerno Don Serafín Márquez, llevaban una gran yeguada por delante. En la puntera iba un hermoso potrillo, que como si fuera el amo, galopaba elegantemente a derecha e izquierda dando lugar a toda clase de ponderaciones su tan linda estampa, cuando Don Serafín dijo: "¡Lindo para bolearlo!" El padre de Don Floro dijo entonces: "Si lo bolea, se lo marco". Ni corto ni perezoso, Don Serafín, echó mano a las boleadoras que tenía debajo de los cojinillos y con un soberbio tiro por encima de toda aquella yeguada numerosa, le ató las manos al potrillo.

Maneras de llevar el lazo a los tientos. — De manera general, saliendo al campo para los trabajos diarios, el lazo se lleva atado a los tientos del recado. Sabemos que en la cabezada de atrás del recado, van tres tientos, colocados uno de cada lado y otro en el medio, que se utilizan para atar el lazo, el poncho, las maletas, etc. El tiento del lado de enlazar, es para el lazo que se lleva formando una armada chica (soltando dos o tres rollos) y el resto del lazo en rollos comunes, colgando todo el lazo del lado derecho del animal.

Otros atan el lazo con el tiento del lado de enlazar y lo vuelcan para el lado de montar, porque dicen que de esa manera contrarresta el peso del lazo. Esta manera de llevar el lazo, es más bien costumbre entrerriana. Pero una manera linda, elegante, presuntuosa si se quiere, es la de llevarlo atado en el tiento del medio, formando una armada que llegue a media canilla del caballo, después dos o tres rollos que chicoteen los garrones y parte inferior de la pierna, y por encima, sobre el anca, el resto del lazo arrollado en forma común. Es una costumbre muy brasilera.

Cómo se corta el cuero para hacer un lazo. — El corte del cuero para hacer un lazo o mejor dicho para cortar los tientos para hacer un lazo, se hace desde el

codillo a la verija; de allí, otro tajo que va de cuadril a cuadril y de allí a adelante, sale por el pescuezo. La barriguera y la anquera, salen aparte.

Lazo mellado. — Se dice cuando uno o más tientos de un lazo están, por el roce, algo gastados a punto de cortar.

Lazo ramaleado. — Es cuando el lazo tiene uno o más tientos cortados.

Armada del lazo. — En Buenos Aires y en el Uruguay, se usa armada grande. En Corrientes y en el Brasil, armada chica, y en Entre Ríos, armada ni grande ni chica.

Reventó el lazo. — El reventar un lazo no es cosa que se vea a menudo, y de pasar, es porque en el trabajo se emplean lazos verdaderamente viejos, que se ha trabajado con lluvia durante varios días o por mal cuidados, cosa también rara entre nuestros criollos.

[Un] muchacho hacía “su debut”, entre gente extraña, en una yerra de terneros, que se efectuaba en la estancia de Atanasio Sierra, en la costa de Santa Lucía Chico, muy próxima a la ciudad de Florida.

Llegó al convite que le hicieran, montado en su cabalito del medio, con su lazo, que era de esos lazos propios para pialar, por lo fino y corto, pero muy bueno, (el paisano pondera siempre su lazo).

Se entreveró con los demás, y... tiros más o menos errados, hizo linda figura, ayudado por su tordillito, tan inteligente como maestro. Hubo más de un “BRAVO, PATA BLANCA!” que así era cómo lo apodaban por aquellos pagos.

Para rematar la yerra, se había dejado un toro padre muy viejo, para capar al último, y como con él se acababa la fiesta, toda la indiada quería ponerle el lazo a papá-toro. El PATA BLANCA estaba sobre aviso para cuando llegara el momento y no perdía de vista al toro, que desde unos minutos antes lo seguía con el lazo pronto, pero al grito de: “No quedan más”, se sucedieron las atropelladas en dirección al toro. Hubo un poco de alboroto en el ganado y el PATA BLANCA que ya revoleaba el lazo para tirar, tuvo que contenerse, en los momentos precisos que el toro daba vuelta; y ya iba a pasar para el lado de montar, cuando, por encima del pescuezo del caballo, con el deseo de asegurárselo, le tiró y lo enlazó, pero tan mal,

por lo cerca y la posición, que la armada, algo grande, pasó por la cabeza y por entre una de las manos. Dándose cuenta en seguida de la situación, trató de pasar el lazo por encima de la cabeza del caballo al tiempo que lo torneaba para acomodarlo y resistir el tirón, mas como el lazo era muy corto, no le dio tiempo para la maniobra, ni poder dar un afloje y... un seco, acompañado de un ruido como un pistoletazo, conjuntamente con gritos de exclamación de "¡Oh! o...o...o...!" Se oyó en todo el rodeo, viéndose en el aire como un enorme tirabuzón, que zumbaba como una marimba ronca y que se recogía derecho al caballo de PATA BLANCA, el que se había tendido sobre el costillar contrario del caballo, tratando de esquivar el bulto.

El lazo había reventado junto a la yapa, y todo aquel tirabuzón de cuero, chicoteó, como si en lugar de cuero fuera de acero, en el cuarto del pobre caballo, que se quebró y como queriéndose caer, pero se mantuvo en tres patas, mostrando unos costurones del alto de un dedo, en toda la región. PATA BLANCA alcanzó algunos lambriazos. ¡Se bautizó!

He visto cortarse un lazo, en dos partes a la vez, y al caer al suelo el pedazo del medio, culebrear como una víbora, tal la fuerza y elasticidad.

¡Ahí tiene la vaca! — Una tarde en la estancia "Berta", propiedad de Don Ramón Peyrallo, en el Departamento de Río Negro, lindera de la estancia "El Ombú", estaba Domingo Barreiro, que era el encargado, por enlazar una lechera, para curarle una bichera. Barreiro era gallego; aunque vino muy niño al país y llegó a viejo siempre trabajando en el campo, nunca pudo desempeñarse con el lazo. Hacía un rato que intentaba enlazar la vaca, cuando acertó pasar la Tunga (chinita hija de un puestero de la estancia del Ombú, que era también Capataz de campo, de apellido Hernández), una criolla muy gaucha, montada a caballo, con un atado de ropa por delante; venía de lavar en el arroyo. Se saludaron y después de algunas explicaciones sobre lo que interesaba hacerse, la Tunga díjole a Barreiro: "Don Domingo, présteme su caballo, que el mío es muy arisco pá el lazo, y Ud. muenta en el mío y me echa la vaca; hágale costao, que veo ya la tiene mañera". Y dicho esto montó a caballo, revoleó el lazo, enlazó enseguida y lo que es de admirar, hizo cimbrar el lazo de manera tal, que pasó una vuelta

por las manos del animal, y desmontando le dijo a Barreiro: "Ahí tiene la vaca".

¡Había enlazado y pialado a la vez!

Hubo que cortar el lazo. — El lazo que es mirado por el paisano casi con el mismo cariño respetuoso que guarda para el cuchillo, hay veces que obligan a cortarlo de un faconazo y hasta con rabia. En las faenas del campo, un lazo, puede encontrarse en momentos muy difíciles y apremiantes, que haya que sacrificar su lazo, por bueno que sea, para salvar al dueño. No solamente por pequeños descuidos que muchas veces abotonan en verdaderas catástrofes, sino por Doña Sorpresa, siempre pronta para hacerse presente.

Cortando lazos se han salvado innumerables vidas, que al enredarse un hombre, según circunstancias, puede darse éste por bien servido si sale con vida, aunque quede mutilado. Voy a referir un caso: se hacía una yerra de potros en una manguera; los hombres todos a pie hacían la volteada; el trabajo marchaba lo más bien; ningún bagual se adicionó, ni siquiera se rengó (cierto que hay que tener presente que el tirón de la cola, al largar el potro, no se olvidó nunca, ¿eh?).

Estaba por terminarse el trabajo, y de esas cosas que pasan... a pesar de tenerse el convencimiento que la puerta de la manguera estaba bien asegurada, no por eso se dejaba de vigilar, pero en una atropellada que hizo la bagualada, la echaron al suelo, saliendo una punta, pero felizmente se pudo contener el resto, entre los que quedaba un potrillo para yerriar y una yegua que se iba a agarrar para hacerla caballa; se la había elegido por su linda estampa y ser muy señalada: de pelo zaino y el anca bien salpicada de manchitas blancas.

Allí estaba el domador que la iba a agarrar y que cuando dispararon los otros baguales; corrió en seguida hacia su caballo, que lo tenía ensillado muy cerca de allí, levantando de paso un lazo, que no bien montó lo prendió a la sidera, previendo naturalmente una buena intentona de escape, de los que quedaban, y no perder la ocasión de agarrar su yegua, que en esas disparadas se trabajan solos los animales, quedando medio transidos.

Sabido es que para enlazar potros, de a caballo, se precisa que el montado sea un animal bueno y muy ligero, y de esas condiciones era el moro de nuestro domador.

Una compadrada, tan propia entre nuestros criollos

y sobre todo entre domadores, que quieren lucirse siempre ante público, hizo que aquel hombre que se tenía fe en todo trabajo campero y que en realidad hay que decir que era todo un campero, fue motivo de su desgracia: pidió una vez que se preparó, que soltaran, que dieran puerta a los animales encerrados, que él a la pasada, iba a enlazar la yegua, sin fijarse que "Doña Sorpresa" se acercaba a la manguera. Salieron los animales en loca carrera y el domador que esperaba con el lazo armado, corrió junto con ellos, y le tiró el lazo a la salpicada, a todo correr, y lo hizo muy bien pero con tan mala suerte, que uno de los rollos le envolvió la pierna. Dos compañeros corrían también a caballo, que habían montado con la intención de hacerle costado al domador, para que pudiera hacer el tiro de lazo en condiciones de no errar.

El animal, al sentir las cosquillas del lazo en el pescuezo, apuró la carrera de manera tal, que en el tirón quemó y cortó la bota, y extrangulaba la canilla del pobre domador, que presa de terribles dolores, apenas podía mantenerse sobre el caballo y de no ser la acción rápida de uno de los compañeros, que tirándose como una luz, al suelo con el cuchillo en la mano y de un tajo cortara el lazo, se hubiera adelantado al cirujano que al día siguiente tuvo que amputarle el pie, pues aquel hombre de trabajo y lleno de vida tenía degollada la canilla hasta el hueso!...

Lazo firma. — Así llamaban a don Cecilio Rodríguez, hombre gaucho muy renombrado en su pago, que vivía agregado en campos de Don Cipriano Irureta, Don Esteban, Departamento de Río Negro.

Era tal la habilidad de aquel hombre para manejar el lazo, que revoleando tan pronto a la derecha como a la izquierda, figuraba que hacía un 8 o una rúbrica en el aire, soltando el lazo y no errando nunca, en el momento que le gritaban: "¡Ahora!", no siendo inconveniente para él, que el lazo revoleara de atrás para adelante o de adelante para atrás, ya a la derecha, ya a la izquierda.

El hijo Ramón, heredó del padre, las cualidades de enlazador insuperable.

Otro lazo cortado. — (Relato de don Felipe Echevarría). "Fue el año 1893 y estábamos trabajando en la estancia de Don Buenaventura da Silva, en Lechiguana, 9ª sección de Cerro Largo, hoy estancia de Don Villanueva

Saravia. Se trabajó 5 ó 6 días en apartes y capación de toros.

Terminado el trabajo marchamos con 300 y pico de novillos, para Molles del Cordobés, campos de don Juan José Larrañaga y al pasar el arroyo de los Molles, en campo de Don Maximiano da Costa, se quedaron algunos novillos en el monte, que al sacarlos, disparó uno que enlazó un pardito llamado Joaquín Pedro de los Santos y ya estaba cerca del ganado, con el novillo enlazado, cuando le puso el lazo, en las dos patas, un brasiero a quien llamaban el Bayano Anarolino.

Uno de los compañeros, Alipio da Silva, vino a sacar el lazo de la cabeza del animal, con el gancho del mango del arreador, que era de pasadores de plata y cabo de bigornia. El caballo se fue encima con su jinete, sobre el novillo que esta volteado; una vez que el caballo se levantó ensillado, con el lazo de arrastro.

Yo andaba en ese momento por la orilla del ganado, en un caballo rosillo, con el lazo armado, y al ver el caballo que disparaba, le salí al encuentro, revoleando el lazo, con idea de enlazarlo y pasando el caballo a toda carrera le tiré, pero erré el tiro, y con el lazo que llevaba de arrastro se lo enredó como atado a una pata del caballo que montaba yo, yendo como digo a toda carrera, y del tirón que pegó me sacó el caballo de entre las piernas, sin sentir; pero caí parado con las riendas en la mano. Mas como me arrastraba el caballo, saqué el cuchillo y corté el lazo. Testigos de este episodio fueron muchos y algunos viven aún, como don Alipio da Silva, Miguel Ramos y Maximiano Piñeiro”.

Sobeo. — Especie de lazo, que en lugar de ser hecho con tientos trenzados se hace con tientos torcidos y más groseramente preparados; es más corto, más pesado, más grueso y más blando que el lazo, aunque muy fuerte, usándose para trabajos rudos, como cuando se trabaja en la horqueta. En nuestro país, en el sur del Brasil, en Entre Ríos y en Corrientes se le llama sobeo. En Córdoba le llaman torzal y en Buenos Aires, lazo pampa, aunque de los araucanos (Chile), pasó a Córdoba y Santa Fe y de allí a Buenos Aires.

Puede hacerse con dos o tres tientos torcidos. Cuando se hacen con dos tientos (el más común), estos se cortan

del ancho de un dedo y medio y si se hace de tres tientos, basta cortarlos del ancho de un dedo.

También se hacen sobeos con la corteza del árbol llamado envira, cortándose tiras de su corteza, que es muy fuerte, poniéndolas después en remojo, para poder trabajarlas, y para ir alargándolas, basta superponer un cabo encima de otro y seguir retorciendo la corteza, pero cuidando que siempre se mantenga humedecida.

Son muy fuertes, aunque no de duración, pero su resistencia es tal, que puede aguantar fácilmente el tirón de una vaca. A primera vista es fácil confundirlo con un sobeo de cuero.

Chipá. — Chipá, que es palabra guaraní, se llama también una mata de maíz o mandioca.

Nosotros llamamos chipá, a un pedazo de hígado, que se emplea para lubricar el lazo, que no puede ser engrasado por que se resblandecería. También se emplea con el mismo objeto, la pajarilla (bazo), el corazón y hasta el músculo diafragma.

9. Ensillar y desensillar.

Dos cosas que el criollo hace siempre con prolijidad y esmero. De no ser que ensille en un galpón de estancia, donde tiene a mano cepillo y rasqueta, lleva el caballo al lugar donde tiene el recado, toma la jerga y la pasa varias veces desde las cruces hasta los riñones, cosa de quitar la tierra que pudiera tener. Luego, doblando con cuidado, coloca las jergas previamente sacudidas, después las coronas, procurando estén bien asentadas, después el basto (que una vez asentado, da encima siempre una palmada), coloca la cincha que la apretará según el trabajo que tenga que hacer: si es para pasear, la apretará en el medio de la barriga; si es para un trabajo de enlazar o que hay que cinchar, la coloca en el sobaco, lo mismo que cuando tiene que pasar un río a nado, cosa de que el recado no se corra para atrás en los movimientos forzados que tiene que hacer el caballo; cuando tiene que hacer un viaje al galope y distante, coloca la cincha en la punta del pecho, que es el lugar donde se conserva mejor sin correrse para atrás ni para adelante.

¿Por qué el gaucho para pasear, ajusta la cincha en el medio de la barriga? Es por razones de estética y teniendo en cuenta que entonces no usa la cincha de trabajo

sino una ancha, fina, a veces hasta floreada, y que no debe doblarse o hacer pliegues. Luego, después de sacudir los cojinillos, los coloca emparejándolos con pulcritud, el mismo largo de cada lado, así como la colocación de las puntas, y, puesta la badana y la sobrecincha, es que pone el freno (siempre que se trate de un caballo manso), al caballo embozalado.

De desarreglarse la cincha, cosa que tiene siempre en cuenta el paisano, o de tener que prestarse para hacer algún trabajo, etc., siempre dice: "Voy a componer el recado" o "Voy a acomodar el recado".

Después de un trabajo o en viaje, al dar un descanso al caballo, no bien desmonta, afloja el correón de la cincha, para que el animal respire bien.

Desensillar. — También para esto hay esmero. Aflojada la sobrecincha y quitados los cojinillos, son doblados con la lana hacia adentro; quita la cincha, basto y carona, que extiende en tierra con la cara interna hacia afuera, pone encima el basto, cojinillos, etc. y encima de todo las jergas para dejarlas orear, extendidas con el lado que estaba sobre el lomo, para arriba.

De tener agua a mano, baña el lomo del caballo con ella; si no, restriega el lomo del caballo con la soterá del rebenque o pasa el lomo del cuchillo por él. He visto a más de un criollo cuidadoso, que a falta de agua, orinaba en la mano y la echaba sobre el lomo de su caballo, considerándose en el campo, todo un preventivo contra los "nacidos" que podrían aparecer, al soltar un caballo sudado, en una noche fría.

Si baña con agua el lomo de su caballo, pasa después como escurridor, el lomo del cuchillo, y deja un rato al animal atado, para que una vez oreado pueda soltarlo, sin temor de que se revuelque.

Cuidadoso para el caballo tanto o más que para él es el paisano; por eso, al soltar un animal, espera un rato para ver si se ha revolcado; de verlo, queda tranquilo y sabe que aquellos revolcones le dan un verdadero descanso a su caballo. ¡Y qué satisfacción siente si al soltarlo, el animal relincha! Es que entonces está seguro que tiene caballo para rato.

Hasta los domadores toman sus precauciones cuando desensillan el bagual: al quitarle el bocao, dan un verdadero masaje con el dedo índice en la parte de la encía donde se le ciñó.

10. Montar y desmontar.

Montar en pelo, que aunque se diga así, sobre el lomo limpio del caballo, no lo es, pues generalmente se pone un cojinillo para resguardo de la ropa. En pelo, significa: no ensillado.

Para subir en pelo, se da un salto al tiempo que se voleana la pierna derecha, media recogida; no hay más sostén para afirmarse que el mechón de crines, tomado con la mano izquierda conjuntamente con las riendas.

Montar un caballo ensillado: ningún paisano al hacerlo se agarra de las dos cabezadas del basto, eso no es de gente de campo; a lo más, tomadas las riendas emparejadas y unas crines del pescuezo del caballo, con la mano izquierda, calza la punta del pie izquierdo en el estribo del lado izquierdo (el gaucho considera una gringada montar del lado derecho, aunque tenga sus ventajas) y haciendo poca presión, da al cuerpo un movimiento de envión, voleano la pierna derecha por sobre el recado, apoyando la mano derecha sobre el lado derecho correspondiente al lugar que la estribera se une al basto. Es tal la maestría del gaucho para subir a caballo, que al hacer el movimiento, lo hace casi sin dejar sentir el peso del cuerpo, sube aunque la cincha esté floja colocada sobre el pelo, como dicen. Es tal la habilidad de voleanar la pierna para subir a caballo, que un piasno, ya lleve lazo a los tientos, o valija con poncho y hasta llevando una china en ancas, no los rozará jamás al montar.

Aquí se puede emplear la palabra "yeito": el "yeito" en ese movimiento es tal, que el paisano hace a su cuerpo tan liviano, que aunque esté la cincha floja, sobre el pelo, no da lugar a que el recado se de vuelta.

Desmontar. — Un domador, que por evento, tenga la necesidad de tirarse del caballo, siempre lo hará, tomando sus precauciones, voleano la pierna derecha por encima del pescuezo del animal, que es la manera de caer bien, y todo paisano sigue la misma norma si la casualidad lo obliga en una bellaqueada, etc.

Por otro lado hay lo que podríamos llamar urbanidad gaucha, en el desmontar: ningún paisano desmontará frente a una casa sin que el dueño de casa o el que lo represente le haya dicho, después del saludo de prác-

tica: "Abajesé", y de no pronunciarse esta santa palabra, el paisano se retira, porque ve en ello, si no una ofensa, por lo menos que su visita no es grata.

De no desmontar, el paisano se mantiene bien sentado, pues el cruzar la pierna sobre la cabezada del recado, sólo lo permite la mucha amistad o confianza... o el descanso del tropero o carrero.

Tampoco ningún paisano desmontará, sin que el caballo dé frente al lugar donde va a hacerlo, máxime si hay una mujer delante ¿cree hacerlo así por regla de urbanidad?

Al apearse, ata el caballo con el cabresto, nunca con las riendas, pues sabe que se expone, si se espanta el animal al sentarse [a que] reviente, o mejor dicho en término criollo: "Corte la rienda" (como dicen también: "Cortó el lazo", "Cortó el cabestro"). En cambio de tratarse de la manea, dice: "Reventó la manea" o "Rompió la manea".

De no tener cabresto, al apearse un paisano, deseando asegurar el caballo, lo hace colocando las riendas prendidas en un tiento del recado o anudadas sobre el pescuezo y de manera tal que el animal sin tener completa libertad, el freno no le mortifique y desprendiendo la manea de su recado, maneará el caballo colocándose del lado de montar, y, con una mano prenderá las dos presillas en las manos del animal. ¿Con una mano? Sí, para evitar que un animal manoteador se asuste y dé un bote, con sus consecuencias. Es que es una característica del paisano el de ser precavido.

11. La lidia en el campo, con los animales.

Antetodo debe procederse siempre con paciencia.

De tener que hacer uso de guascas, éstas deben estar bien sobadas, por lo que es de recomendar su engrasamiento de tiempo en tiempo y guardarlas siempre bien acondicionadas. Las guascas mal cuidadas no sirven más que para estropear animales.

De tratarse de lazos o sobeos, nunca se colgarán, sino que se les arrolla y se ponen en el suelo que de ser el piso de tierra tanto mejor.

Las coyundas, se doblan en pares y se tienen siempre bajo techo al resguardo del sol y del agua.

Cuando se trata de "uñir" bueyes, se colocan las coyundas correspondientes en el yugo, estiradas luego a lo largo y se arriman los bueyes, despacio, hasta que se coloquen en su lugar, para agarrarles las guampas, con la coyunda. Si el animal aún no está perfectamente acostumbrado y hay que enlazarlo, debe de hacerse esto con una armada chica, sin rollo alguno, nunca revoleando, pues asusta a los bueyes; echarlo de abajo a arriba. "Con manganeta", como dicen, de revés.

En el tambo, al ordeñar, debe tratarse que no se haga mayor ruido; espantar las gallinas, etc. que hubiere y con más razón los perros, que asustan a la lechera que teme por el ternero y esconde la leche.

Debe de lavarse las tetas a las vacas que se van a ordeñar, pues de lo contrario fácilmente se ulceran.

Al ir a agarrar un caballo al corral, debe de irse sin alborotos, dirigirse al animal que se va a agarrar, despacio pero con resolución, yendo por el costado izquierdo del animal, derecho a la cabeza, tratando de esconder el bozal y estirando una mano procurar de alcanzar el pescuezo del animal, que en caso no presentara el pescuezo, correr la mano hasta llegar a él para luego pasar el cabresto o guasca encima del pescuezo; siempre hablándole, nunca gritándole; a lo más, chistarlo.

De haber variados animales en el corral, debe vigilarse si hay alguno con porras, que demostraría abandono, a menos que sea bagual; si hay necesidad, emparejar o componer los tusos, acomodar los vasos, engrasar con grasa derretida los nudos de un caballo que ha galopado fuerte o trabajado fuerte desde pocos días; engrasar con grasa en rama a alguno que tenga la cola comida.

Por no saber lidiar con los animales éstos muchas veces quedan mañeros, acobardados o toman malas costumbres. ¿Que aquel buey tan bueno y tirador, sacude la cabeza a cada instante? Es necesario vigilar si las coyundas están bien puestas, cosa que el yugo no esté ni muy flojo ni muy apretado, que no muerdan la oreja, que no forme algún rollo, etc. Es toda una "maturran-gada", la de que al quitarle el freno a un caballo, para soltarlo, se le castigue con las riendas para que se aleje del lugar, pues es fácil que adquiera una más difícil de sacar. Y no digamos nada del que castiga por la cabeza, o por las verijas o pica al caballo de continuo sin nece-

sidad, volviéndolo mosqueador. Hasta simplemente para enfrenar, se requiere sus precauciones para evitar que se haga mañero para enfrenar o mezquine la cabeza, como se dice; otros que al quitar el freno, lo hacen bruscamente, golpeando los dientes del pobre bruto; otros que por haraganería enfrenan con las cabezadas del freno, ya muy largas o ya muy cortas demás, que hace recalentar la boca en el continuo movimiento de la lengua, que el animal hace procurando acomodar el freno.

Tanto el rebenque como la espuela, deben de ser empleados con conciencia (el espuelín debe desecharse, no sirve más que para mortificar y hacer mañero a un animal), y al decir que la espuela debe ser empleada con conciencia, creo que tengo razón, desde que hasta los mismos domadores, no pican a tontas y a locas, sino que lo hacen según la manera que corcovea el bagual; por ejemplo: si el animal en sus corcovos, insinúa el cuerpo o se arrolla a la derecha, la espuela izquierda es la que debe ser empleada y viceversa. Y esa espuela que no sea instrumento de tormento, de las que pinchan como lanzas o cortan como navajas. ¡Hay que saber elegir la rodaja! ¿Y los frenos que se ven?...!!

No hay que confundir domador con jinete; el primero contempla tanto o más al bagual que a sí mismo; el jinete al revés; por eso vemos más de una vez que un jinete para estar más seguro de que el recado no se le corra, cincha de tal modo que le hace dos barrigas al bagual, cuando bastaba remojar un poco la encimera y la cincha, para obtener el mismo resultado.

El gaucho, cuidadoso de su caballo, yendo en viaje, hace sus altos a fin de dejar resollar su caballo y al apearse, le afloja por unos momentos la cincha, para que respire mejor.

El caballo es un animal de memoria prodigiosa. Un ejemplo: sea porque un lagarto tomaba el sol en la playa de una portera y al sentir las pisadas sale de repente disparando, o un pajarito que por causa semejante, levanta el vuelo súbitamente, o un simple papel que el viento arrastra, etc., puede sorprender al caballo y asustarlo. Bien: aunque pasen 3 ó 4 meses, sin volver a pasar por el lugar, en llegando a él, es casi seguro que querrá espantarse al intentar hacerlo pasar por aquella portera; el caballo recordará en seguida que allí fue asustado, por

lo que de todas maneras debe de insistirse, desde la primera vez, de que el animal pase y débese ir prevenido (en caso de volver a pasar, de lo que casi seguro sucederá), debiéndose por tanto llevarlo con tino para que no agarre una maña.

Cuando se va a hacer un viaje de muchas leguas, más o menos apurado o se van a hacer trabajos, como apartes, etc., las tropillas llegan al corral muy gordas y pesadas, pues como están en potreros apartados, los animales no van diariamente al corral (nada hay que impida más el engorde de un caballo que las arreadas diarias al corral, pues el animal caballar es muy haragán, sobre todo en verano, para bajar a la aguada) y hace tiempo que se soltaron en potreros sosegados. Hay que proceder primero que nada a alivianarlos, de lo contrario los animales se aplastarían y en el rodeo no prestarán mayor servicio, que los que podría prestar cualquier matungo, por eso la imprescindible necesidad de atarlos a sogas, bañarlos; de soltarlos, hacerlo en un potrerito o piquete, que el animal extrañando, costea y se lo pasa caminando; y así no se oirá: "Aquí cerca se me aplastó el caballo", "Pero ché! tu caballo no alcanza una vaca flaca", y las contestaciones todas más o menos iguales: "Estaba muy pesado", "La barriga le pesaba tanto, que se me daba vuelta a cada momento", "De pesado se me mancó", etc.

Otra precaución (de sabia higiene campera, como decía el Dr. Elías Regules), debe tenerse con las jergas. Deben mantenerse limpias, secas, suaves. Con razón un amigo mío que cuidaba mucho el lomo de sus caballos, así que tomaba un peón nuevo para trabajar en su establecimiento, lo primero que le exigía era que le mostrara las jergas de su recado, para ver en qué condiciones se encontraban y luego advertía que no quería ver que se ensillara con jergas sucias, por lo que se le daría un orden para la pulpería, a fin de que le entregaran dos jergas buenas, y él comprometerse al volver del campo, después de trabajos en los que las bajeras se han empapado en sudor, fueran puestas en una de las varias tinas que había a un costado del galpón, llenas de agua que se renovaba diariamente. Luego de remojada y torcida se tendía para que se secara, mientras tanto usaba la otra.

12. Apero.

Se llama el conjunto de arneses que sirven para ensillar el caballo y se compone de las siguientes piezas: bajera, carona, basto o lomillo, encimera y cincha, cojinitos, sobrepuesto y sobrecincha.

Al apero también se le llama de manera general recado y cuando está adornado con chapas de plata, se llama chapeado.

13. Aperito cantor.

Se le llama a un recadito pobre, de poco valor.

14. Garras.

Se llaman las prendas que forman el apero. En Entre Ríos y Corrientes llaman a las prendas del recado calchas y en tratándose de un recado pobre: regalo. Aquí en el Uruguay, a las prendas ordinarias, de poco valor, que forman el recado, se les llama garras, mientras que si son buenas se les dice: pilchas.

Pilchas también llama el gaucho a prendas de su uso personal, tales como el poncho, por ejemplo.

15. Acomodar el recado.

Es ensillar bien o arreglarlo sobre el caballo.

16. Embalijar el recado.

Es acondicionarlo, envuelto, y sujetándolo con la cincha del mismo recado: se coloca la cincha y la encimera superpuestas, extendidas en el suelo, pasando el correón por la argolla de la cincha; luego se ponen las caronas y bajeras dobladas, encima el basto, con las alas dobladas para adentro, luego los cojinitos y badana o sobrepuesto con el cinchón o sobrecincha. El freno, cabezadas, riendas, bozal, cabresto y pretal, doblados, se colocan en el hueco que deja el recado sobre la carona. Al colocar el recado, se cruzan arriba de él, las estriberas con los estribos. Luego se ata con el correón de la cincha, que pasa por las dos argollas de la cincha misma apretando todo.

17. Bajeras.

Pieza del recado, que consiste en una manta de lana o algodón de tejido más o menos grueso y tosco, (a veces simplemente bolsas de arpillera y hasta un cuerito de oveja, sobado y bien esquilado), que se pone sobre el lomo del caballo, para evitar el contacto directo de la carona sobre el lomo del animal, que podría lastimarlo.

Cuando el tejido es fino, también se le llama jerga y si es doble y encorpado, jergón.

Muchas personas ensillan poniendo además de la jerga sobre el lomo del caballo, con otra puesta entre la carona y el basto, a la que llaman "jerga de entre caronas", y la usan para evitar el roce del basto con la carona, que de esa manera no lo deja correr tan fácilmente, y cuando se ensilla con dos caronas.

Nuestras chinas tejían jergones especiales con lana de oveja y cuando los confeccionaban, para darles mejor vista, los adornaban con guardas de diversos colores, coloreando o tiñendo la lana, valiéndose de cocimientos de diversas plantas indígenas como ser:

Aguaribay. — Con el cocimiento de las hojas se tiñe de amarillo.

Algarrobo blanco. — La corteza del árbol da un extracto que tiñe de gris.

Amarillo. — Con la raíz se tiñe de amarillo.

Balda. — Las hojas cocidas dan color amarillo.

Chirca. — Los troncos tiñen de amarillo.

Lapacho. — El aserrín de la madera se hace hervir y se obtiene un agua que tiñe de amarillo.

Manzanilla. — Con las flores y las hojas se tiñe de amarillo.

Borraja Cimarrona. — La raíz tiñe de rojo.

Guayacan. — Se hace hervir la madera y se obtiene un color rojo oscuro.

Molle. — La raíz macerada en agua fría, da color rojo.

Curupay. — Remojada la corteza en frío da un color rojo.

Pico de Loro. — La raíz tiñe de rojo.

Coronilla. — La corteza tiñe de punzó.

Ceibo. — La corteza tiñe de rosado, en infusión caliente, y con las flores se tiñe de colorado.

Tala. — La raíz tiñe de color café.

Chañar. — La cáscara hervida da un color marrón.

Papa. — El jugo de la planta de papa, que esté en flor, tiñe de amarillo. Si después se sumerge la pieza en un baño azul, en seguida toma color verde, según más o menos fuerte o débil. La pieza debe ser puesta en remojo en el jugo obtenido de la planta de papa.

Timbó. — Usaban la corteza y frutos machacados, como jabón mordiente antes de teñir.

18. Sudadero.

Llámase así a un cuero de venado lonjeado y sobado, que se pone directamente sobre el lomo del animal, encima van las bajeras o jergones.

Nuestros paisanos decían que era la mejor bajera para conservar sano el lomo de los caballos, pues con él, el sudor no les hace daño, evitando la formación de los llamados "nacidos".

En la Argentina es común llamar al sudadero: "la sudadera" o simplemente "sudadera". También le llaman "sobrepelo", por ponerse directamente sobre el pelo del animal. En Corrientes le llaman "Caronilla" y es hecho generalmente con un cuero de oveja bien esquilado; lo mismo hacen con Entre Ríos, donde también es común usar lo que llaman "jerga de pobre", que no es otra cosa que un cuero de oveja cuando no una bolsa de arpillera.

Muy útil por cierto es el sudadero, y debería ser más generalizado su uso, pues es muy fácil de lavar y secar.

Sabido es que las jergas sucias, empapadas de sudor, una vez secas son verdaderas caronas y de ensillarse con ellas, son causa de lastimaduras del lomo de los caballos.

De aplaudir es la disposición de algunos buenos capataces, que exigen el lavado a menudo de ellas, sobre todo en estancias donde los trabajos de rodeo son casi diarios.

19. Carona.

Pieza de cuero y de forma cuadrada, que se pone encima del jergón, y cubre los costillares del caballo.

Antiguamente se hacían de cuero crudo, peludo (sin lonjear), y se buscaba para ello, el cuero de una vaca negra, chorreada, overa poroto, etc. Después se hicieron de suela, con dibujos estampados, ribeteadas con cuero charolado, con adornos en las puntas, de cuero de tigre o punteras y aplicaciones de plata. Al ensillar se coloca la carona encima de las bajeras. Está, como decíamos, formada por dos alas de cuero, con un recorte (para que se amolde al lomo del caballo), por donde se cosen y unen, de donde muchas veces se le llama "las caronas".

Hay caronas de dos y cuatro puntas; antiguamente las de cuatro puntas eran las más comunes; hoy son las que tienen las puntas de adelante redondeadas, las más generales.

Antiguamente se ensillaba con dos caronas: una lisa, chica, primero, después se ponía una jerga (jerga de entrecaronas) después la carona fina, labrada, ribeteada de charol, guarnecida de cuero de tigre, y de tamaño bastante más grande. Se ponía la chica a la que también se le llamaba "de medida ligera", para no estropear la fina, con el sudor del caballo. Por último, a esta carona de medida ligera, también se le llamaba carona de ojo, sin duda por su confección, en la que no se empleaban medidas ni moldes. Se sacaba de los ijares, rasgando el cuero por el lomo, cosa que la parte fina de la barriga, fuera la que se colocara sobre el lomo. Después de haber sacado el cuero en esa forma, se estaqueaba y una vez el cuero oreado se frotaba con los sesos de la misma vaca. A veces le hacían recortes en las esquinas, como adornos

20. Basto.

También llamado recado. Pieza que se pone encima de la carona.

Está formado por un armazón con dos cabezadas bajas a los extremos de las almohadillas que descansan sobre el lomo del animal. Estas almohadillas son rellenas generalmente con junco. Viene a ser un lomillo con cabezada en forma de media luna. Dos suelas de un gеме de ancho, caen una de cada costado y se llaman alas del recado o verdaderamente basto. Encima y detrás de la cabezada de adelante, lleva una pieza fija, gruesa, con una argolla en cada extremo, para prender las estriberas

y que se llama encimera del recado, que algunos llaman acionera o encionera.

21. Sirigote.

Algunos dicen serigote, otros cirigote, con "c", pero es sirigote.

Es un basto más corto, de cabezadas más altas y más angostas (cabezadas son los arzones delantero y trasero), y que el acolchado (lomillo) en lugar de ser de junco, es de pelo o estopa; además, son postizos.

22. Lomillo.

Es el basto argentino, así como el recado es más bien brasilero, y el sirigote es criollo nuestro.

El lomillo está formado por dos almohadillas cilíndricas que por su semejanza se les llama "chorizos", unidos por la parte superior por medio de tientos pasados por ojales a manera de cordones de botines, que se le hacen a las faldas o alas. Los chorizos se hacen con junco o paja, y se retoban con cuero fresco. Las alas son de suela y dibujadas a punzón como las caronas. El cuero de retobo debe ser bien preparado y bien lonjeado. Los chorizos son los que descansan sobre el lomo. El lomillo generalmente era de fabricación casera.

El recado propiamente dicho fue el tipo usado antes de 1890, época en que se empezó a usar el sirigote; es de origen brasilero, y en aquel entonces que se arreaba mucho ganado del Brasil, los troperos que iban casi todos traían un sirigote.

Hasta entonces tenían fama los bastos hechos con todo esmero en Nico Pérez al precio de \$ 5.00!

Para hacer el armazón del recado o sirigote, se emplea la madera del árbol llamado "amarillo" que es fuerte y liviana.

Las cabezadas del recado o sirigote, pueden ser enchapadas con plata, lo mismo que las extremidades del lomillo o basto porteño al que se le ponen en las puntas de los chorizos, chapas redondas de plata.

En estos enchapados, además del cincelado de distintos dibujos, es general lleve en el medio las iniciales del dueño, cuando no el nombre completo, o una marca, etcétera, más o menos recamado de oro.

En la Argentina, con posterioridad al año 1912 comenzó a difundirse por la provincia de Corrientes para extenderse después al Chaco, Formosa, Misiones y Norte de Santa Fe, un apero llamado Apero Chaqueño, Mal Abrigo y Montura Correntina.

El gaucho, muy cuidadoso de su caballo, siempre se fija que su basto esté en condiciones de no dañar el lomo del caballo y lo vigila de tiempo en tiempo, que no esté abierto, cosa que descansa bien sobre el lomo y tiene por norma, pasar la mano abierta a lo largo de las almohadillas; la mano debe pasar en todo su correr a lo largo, con cierta dificultad, siempre que el basto no esté abierto, por los trabajos de cinchada, etc.

Las almohadillas del basto son forradas de baqueta y de ser lisos son en general de junco; las de pelo van embastadas.

Los estribos van sujetos a la encimera del recado, por correas de cuero crudo o más generalmente por una correa de suela que prende en la argolla de la encimera. De hacerse de cuero crudo, tiene que hacerse con cuero grueso y muy estirado.

La estribera va acompañada de los pasadores, que pueden ser hechos también de cuero pero más comúnmente de metal, haciendo juego con los estribos, y de forma variable: redondos o chatos (cuadrilongos) y de largo que varía entre dos y media pulgadas y una vara. Cuando eran redondos y largos también se les llamaba canuteras. También se hacían de guampa o de hueso, eligiéndose para estos últimos canillas de bagual, por ser hueso muy blanco y compacto.

De manera general los pasadores de las estriberas, eran casi siempre "chatos" mostrando un rosetón a la altura de la mitad de la caña, pero más frecuentemente en la intersección del pasador como en el ojo del estribo.

23. Cincha.

Es la pieza que se emplea para sujetar las bajeras, las caronas y el basto. Está compuesta de la encimera o travesaño de la cincha como le llaman los brasileños y que es una pieza de cuero crudo, grueso, doble, de dos cuartas de largo por una de ancho, teniendo en el medio de cada uno de los lados más angostos, una argolla como

de 2 y $\frac{1}{2}$ pulgadas de diámetro. La argolla que va del lado derecho del animal, se une a la barriguera o cincha propiamente dicha, por una guasca, llamada corrión del medio, o por una presilla con diversos ojales para poder alargar o acortar a voluntad; además la asidera, que es una pieza corta, de un gema de largo y una pulgada de ancho, hecha de cuero crudo, fuerte y doble, con una argolla en el extremo libre, que sirve para prender el lazo.

De la otra argolla de la encimera, pende una correa de cuero crudo bien sobado, de braza y media de largo por dos dedos de ancho, que se llama corrión de la cincha, (los brasileros le llaman látigo de la cincha), que es el que pasando dos o tres veces de argolla a argolla, y apretando, sujeta el recado.

La cincha propiamente dicha o barriguera es la pieza que pasa por debajo de la barriga (de donde el nombre barriguera) y era hasta hace 60 años de cuero crudo, de una sola pieza entre el gauchaje y de ramales de tiento entre la gente acomodada. Estas barrigueras tenían el inconveniente de que al mojarse se endurecían al secarse y eran de poca duración por lo que empezó a hacerse de trama de piolín, hilo blanco del tipo de pescar y tejidas como macramé; se la usa siempre ancha (15 a 30 centímetros) y por lo general con un argollita cosida en su centro borde delantero, para abotonar en ella el tiro del pretal que pasa por entre medio de las manos del caballo y que hace innecesario tener que abrazar la cincha con el extremo de la guasca.

También se hacen barrigueras de suela, lona, etc.

Los extremos de las barrigueras rematan, cada uno en una argolla grande (12 ó 15 centímetros) en las de piolín comunes; más chicas en las de lona, suela o si lleva espejos, que son dos chapas de cuero que aseguran las argollas a la cincha propiamente dicho.

En general las cinchas de piolín son hechas con tramas más o menos bonitas formando dibujos. Algunas lucen marcas, iniciales o figuras, ya hechas con el mismo piolín, ya con lana de colores.

En general la cincha tiene un largo de cuatro pies y una anchura que varía de un gema a una cuarta, mas las de lona, son generalmente más anchas, usándose para parejeros.

La cincha angosta se usa en los trabajos con lazo.

Más ancha es la cincha, más probabilidades hay que no se corra y se desacomode el recado, y no precisa ponerla tan apretada. La cincha de piola empezó a usarse en Entre Ríos allá por el año 1880.

Para que la cincha se mantenga bien, debe apretarse en la punta del pecho del animal. Para enlazar o cinchar, se aprieta cerca de los sobacos, y lo mismo se hace si hay que vadear una corriente de agua, con el caballo ensillado.

24. Cinchar.

Apretar la cincha. También, arrastrar una cosa cualquiera, por medio del lazo, maneador, etc.

25. Cojinillo.

Manta o tejido de lana, de color blanco o teñida de cualquier otro color, pero más generalmente de negro, que se pone sobre el basto, para blandura del jinete. También si son hechos con cuero de oveja o cabra, se le llama pelego y si éstos son muy lanudos, pellón. Los llamados cojinillo chileno o cojinillo tucumano, son de hilo tejido, y en su parte interna forman como bolsillos, verdaderas maletas. Son muy durables.

26. Sobrepuesto.

Pieza que se pone encima de los cojinillos, que en general es un cuero de ciervo o de carpincho, curtido y cortado en forma de rectángulo, con sus puntas y bordes más o menos caladas y adornadas con ojetillos o aplicaciones del mismo cuero en las puntas, con el fin de no hacer tan fácil que el viento las levante.

Es muy general que al sobrepuesto se le llame la badana; por lo común son de esta clase.

Es una prenda del recado, muy útil para evitar el roce en los cojinillos evitando su deterioro y de ser de ciervo o de carpincho, es muy fresco para el tiempo de verano.

El sobrepuesto no cubre nunca por completo los cojinillos; es algo más chico.

Antiguamente se usaba (y era todo un lujo), el sobre-

puesto hecho con la piel del animal llamado perico ligero. También se usaban los de paño, bordados con seda y lentejuelas, los bordes con flecos y del revés, cabritilla. Por último los había acolchados y capitoneados.

27. Sobrecincha.

Para asegurar los cojinillos se usa la sobrecincha, en general hecha con el mismo cuero o paño que el sobrepuesto.

Es una pieza más o menos ancha (un gеме) en la parte que corresponde a los cojinillos y enangostada a medida que baja a la barriga del animal, donde sólo tiene 2 ó 3 dedos de ancho. En una punta lleva una hebilla y en la otra punta una correa para prender.

28. Cinchón.

Usase el cinchón en lugar de la sobrecincha. Está formado por tres piezas, de cuero crudo: una, la que va encima de los cojinillos, tiene cuatro palmos de largo por dos pulgadas de ancho, llevando una argolla en cada extremo; unida a una de estas argollas va otra pieza llamada barriguera del cinchón, también de cuero fuerte, de un largo de dos cuartas y un gеме y que también remata en una argolla un poco más chica, y la tercer pieza es simplemente un tiento, largo, grueso y fuerte, que está sujeto a la argolla libre de la barriguera y que pasando por la otra de arriba, varias veces, asegura los cojinillos. La barriguera del cinchón, puede ser de trama de piolín. A fin de no romper los cojinillos en las faenas de enlazar, algunos colocan una asidera en la argolla que une la barriguera con la parte de arriba que pasa por encima de los cojinillos. El gaucho pobre usa cinchón en lugar de sobrecincha, pero entonces más angosto (1 pulgada), sin asidera.

29. Pehual o pegual.

Por lo que dice el Dr. Segovia: ““Especie de asidera o sobrecincha que se usa en las Provincias del Interior” (refiriéndose al pehual), deduzco que es nuestro cinchón.

30. Preparo.

Lámase así el conjunto de bozal, cabresto, riendas, cabezadas, manea, debiéndose incluir el pretal o pechera y la baticola.

31. Fijador.

Algunos le llamaban cogotera. Es anterior al bozal y hacía las veces de él. Es un collar de cuero, generalmente de tientos trenzados, o de cadena de eslabones de plata, que tiene una testera, para evitar se corra hacia atrás y una argolla del lado de abajo, que sirve para prender el cabresto o maneador.

32. Bozal.

Formado por 5 piezas: hociquera, cabezadas, fiador o anillo o cogotera, tiro del fiador o travesaño y testera. La hociquera es la parte que rodea el hocico del animal, tiene una cuarta de largo en la parte anterior, de argolla a argolla de la cabezada y un gеме de cada lado a la argolla grande del medio. Las cabezadas son las que pasan por encima y a los lados de la cabeza hasta llegar a la hociquera, teniendo por medidas: cuarta y media la parte que va por detrás de las orejas, y cuarta y media también, cada parte que va por el costado de la cabeza. La parte que va por delante de las orejas, que es de un gеме de largo, se llama testera. La cogotera es la parte que rodea el pescuezo y que se abrocha con un botón; algunos le llaman también anillo del bozal o fiador del bozal; tiene tres cuartas de largo, cosa de rodear holgadamente el pescuezo; tiene una argolla grande que de ella sale el tiro del fiador, que algunos llaman travesaño y es de un gеме de largo y se une a la argolla de la hociquera.

En la Argentina usan un bozal que tiene en las argollas que une las cabezadas a la hociquera, unas presillitas para prender el freno, de manera que es a la vez un bozal y cabezadas para freno.

Bozal de domar. — Es un bozal grueso, muy fuerte, más argolla que la grande del fiador con la hociquera.

Bozal. — También se dice de una persona que no sabe hablar o habla mal.

Bozalejo. — Es un bozal, fino, que no lleva cogotera. Es más bien una prenda para lucir.

Medio bozal. — Es el que se improvisa haciendo una lazada y un nudo corredizo alrededor del hocico del animal, con la misma sogá o maneador, que tiene atado al pescuezo y sirve para sujetarlo sin ofenderlo y poderlo conducir más fácilmente.

33. Hociguera de hierro. (Serreta, de los españoles).

En tiempo que había leones en el país, cuya presencia no podía resistir el caballo, desde que hasta el olor o bramido del animal, lo encabritaba, se usaban las hocigueras de hierro, en forma de media luna, teniendo una argollita en cada extremo para poder ser fijada al bozal común.

La parte de adentro era dentada o con puntas romas para que el caballo al tirar sintiera dolor y así no reventaba el maneador. Se usó también esta hociguera para caballos mañeros.

34. Cabresto.

En la Argentina le llaman cabresto. Es una pieza que por un lado prende al bozal y por la otra extremidad es que se ata el caballo.

En general el cabresto está formado por una presilla (que abotona en la argolla del fiador del bozal), sigue una yapa, de cuarta y media de largo, que termina en una argolla, la que tiene a su vez otra yapa o pieza de vara y media de largo, que es la que rodea el pescuezo del animal, para terminar en otra presilla que se prende frente al pecho, en la argolla de la yapa.

El cabresto se lleva prendido o puesta su extremidad (yapa de la pechera), debajo de los cojinillos.

Algunos como cabresto, usan un pedazo de maneador o de coyunda, para atar la punta, ya que el gaucho, es tan habilidoso para hacer y deshacer en pocos momentos y con una sola mano, un nudo que sujete y no corra.

El cabresto, por lo general, hace juego con las riendas y cabezadas, el mismo estilo, los mismos adornos, el mismo material.

Aunque su empleo es para atar el caballo al palenque, o árbol, o poste, etc., puede el gaucho encontrarse en un lugar donde nada de esto exista, mas con el cabresto

puede sujetar al animal. Para esto ata la extremidad opuesta a la presilla de la argolla del bozal, a la pata del lado de montar, abajo del garrón y ajustándolo lo suficiente como para mantener torcida hacia el mismo costado, la cabeza del caballo, imposibilitando de esta manera que el animal se vaya, que lo más que podría hacer sería girar lentamente sobre sí mismo. Una verdadera traba.

35. Cabresto de domar.

Es un cabresto largo, como de dos brazadas, de una sola pieza y con una sola presilla, en uno de sus extremos. Puede ser trenzado, torcido o simplemente un pedazo de maneador, pero algo ancho, casi de la anchura de una coyunda.

Lo emplea el domador, llevándolo asido de la mano, dejándolo arrastrar, y lo lleva para el caso de tener que bajarse del bagual, poder tenerlo sujeto.

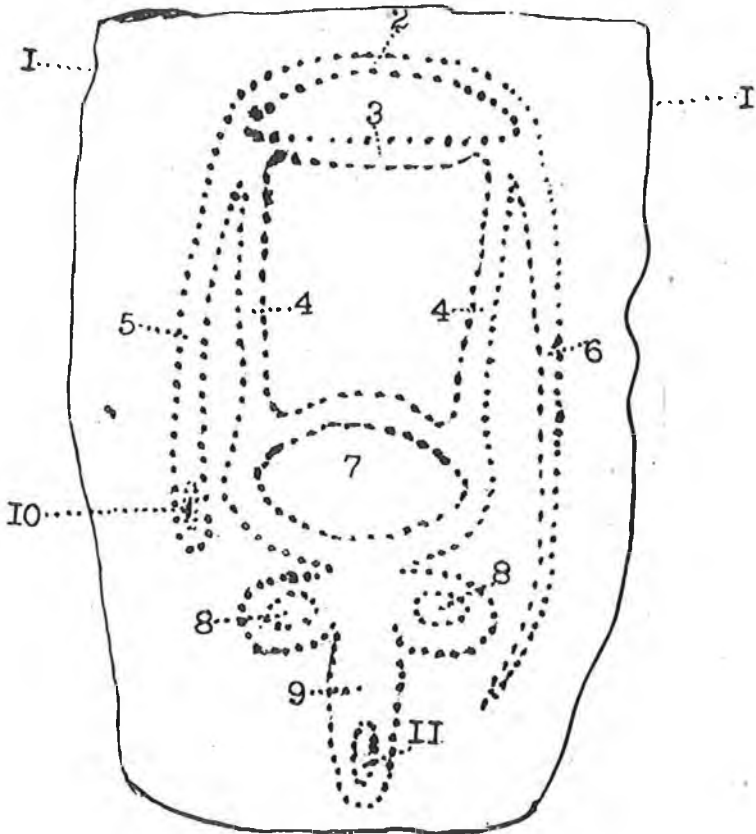
36. Bozal de guerra.

La necesidad y la falta de implementos en las guerras para proveerse o poder confeccionar lo necesario, el espíritu de inventiva de nuestros gauchos (que en todo momento pronto encontraban recursos), hizo, quién sabe quién, por primera vez, a falta de lonja, argollas, lesna, para preparar un bozal, que lo fabricara de una sola pieza, no teniendo que necesitar más que cuero (lo que sobra en las guerras) y un cuchillo.

No se precisa gran pedazo de cuero: con un cuadrilongo de un par de pies de largo y uno de ancho, hay material suficiente.

Hágase sobre el cuero los cortes según detalle del punteado de la figura de abajo. (Véase en la página siguiente).

Sobre 1, el pedazo de cuero, se hace un corte como 2 formando la cabezada de arriba. 3, forma la testera, 4 forman las cabezadas de los costados, 7 forma la hociguera. 5, tiene un ojal en la punta. 10, que con 6, sirve para atar y hacer las veces de cogotera, ensartando en 9 en el ojal II, haciendo las veces de travesaño del fiador. 8, forman como argollas, que tomadas las dos son las dispuestas para atar el maneador.



Fue uno de nuestros gauchos de la guerra de 1897, quien me enseñó a hacer bozales de ocasión, como les llamaba él.

37. Cabezadas.

Guarnición que se le pone a los caballos, en la cabeza y sirve para afianzar el freno, por medio de presillas; tiene además un travesaño que pasa por delante de la frente, de un gemo de largo de argolla a argolla, para impedir que se corra para atrás y que se llama testera. En la Argentina la llaman frentera.

38. Riendas.

Son las correas que unidas por una presilla a las

argollas de las piernas o camas del freno, lleva asidas el jinete para gobernar el caballo.

Pueden ser enterizas o tener, intercaladas, argollas unidas entre sí por las yapas y cañas.

Yapas son las pequeñas piezas cortas que se ponen a continuación de la presilla y cañas las piezas largas que continúan y terminan la rienda.

El gaucho nunca las usó de suela: sólo de cuero crudo, fuerte, más o menos dobles, respuntadas o con esterilla de tientos o de trenza también de tientos, más o menos adornadas con pasadores de lo más variados tanto en la forma como en el largo, o con bombas y hasta de cadena de plata pura, ya en eslabones, ya de trenza de hilos de plata.

Hay que ver la diversidad de estilos de las riendas en los herrajes, así como la maravilla de trabajos de tientos que se hacían.

Riendas de domar. — No tienen presilla, solo una yapa corta, entre dos argollas, que de un lado se continúa con una pieza (la caña), de un largo entre las dos como de un metro. La otra rienda igual, y se unen por medio de una argolla de la que a su vez sale otra pieza, la sotería de las riendas, de unos tres cuartos de metro de largo, la que termina en una chapa de cuero doble de forma más o menos triangular y que se llama la palmeta.

Las riendas se ponen con ayuda del bocado, que es un tiento grueso, muy fuerte y muy sobado que hace las veces de freno, usado para domar un potro. Se coloca ensartando las argollas que forman las yapas de las riendas y se pasa una vuelta por la mandíbula inferior del animal, por delante de los colmillos (si los tiene) y vuelve a repetirse la operación dando otra vuelta, procurando no doblar los labios ni pellizcarlos ni agarrar la lengua y que las argollas de las riendas queden debajo. Después, se ata del costado izquierdo del animal, con un nudo en rosa.

Riendillas. — Se usan también para domar. Tienen presillas que se prenden a las argollas de la cincha.

El bagual tiene también dos argollas colocadas con el bocado. Las presillas prendidas a la cincha, se unen por otra presilla o un tiento, por encima de las cruces. Se pasa el maneador (debe de ser bien sobado) por las argollas que hacen las veces de roldana y así se puede tironear o tirar más fácil al animal.

Riendillas para tirar de a pie. — Se prende la punta de un maneador en una argolla de la cincha; luego se pasa por una de las argollas del bocado, se pasa por encima de las cruces o también por detrás de las patas, encima de los garrones; pasa por la argolla de un lazo, vuelve a pasar por la argolla del bocado, para rematar del otro lado de la cincha.

Tirando del lazo, se tira parejo por motivo que la argolla corre.

39. Pretal.

El pretal es una correa o pieza de cuero que, asida a la cabezada delantera del recado, rodea el pecho y tronco del pescuezo del caballo.

Tiene un largo como de cinco cuartas. Del medio, de la parte frente al pecho, parte una correa más fina que pasando por entremedio de las manos se prende a la cincha; generalmente ésta tiene una argollita al efecto.

Puede ser enterizo o de dos ramales. En general los ramales, así como la pieza que va a la cincha, parten o se unen en la argolla que queda frente al pecho del animal.

El pretal sirve para que el recado no se vaya para atrás; debido a la correa que va prendida a la cincha, impide también que ésta se corra hacia atrás.

Como parte de todo "preparo", los hay de lo más variado en calidad y estilo; uno que me llamó la atención fue uno en que la parte que rodea el pescuezo, era abierto, del lado de montar, teniendo en un extremo un botón y en el extremo opuesto, ojales, cosa de poderlo agrandar o achicar a voluntad, según el pescuezo del caballo.

En Entre Ríos es muy común un pretal al que le llaman ahorcador, muy útil para cinchar; tiene dos ramales, uno de cada costado, que se sujetan a la argolla de la encimera de la cincha, algo parecido al pretal de los animales de tiro.

Los pretales son hechos de cuero crudo, pespunteado, en cuero superpuesto cosido con tiento fino, esterillados o adornados con caladuras o profusamente tachonados de plata, en forma de medallones; de trenza de tiento o de hilo de plata, como también los hay de suela, charol, etc.

En general los de lujo se llevan como las pecheras, sueltos alrededor del nacimiento del pescuezo del caballo y cuando más, sujeto al recado por su parte superior, sobre

la cruz, por una presillita prendida en la cabezada anterior del recado.

40. Pechera.

Es un pretal, ancho, enterizo, que no va prendido a la cincha, rodea el nacimiento del cuello del caballo, aunque a veces por medio de una correa, rodea también la cabezada de adelante del recado.

En general, las pecheras eran muy anchas, recamadas de chapas de plata cincelada, con figuras de ángeles, flores, etc.

Muy común era que de la parte del medio, correspondiente al pecho del animal, y que era la parte más ancha, pendieran cadenillas que sostenían una media luna, o un escudo, etc.

41. Baticola.

Los brasileros le llaman "rabillo", y son quienes generalmente la usan.

Es una pieza de cuero que se coloca desde la cabezada de atrás del recado, hasta la cola del animal. Está formada por una correa que se sujeta a la cabezada de atrás del recado; al llegar a la altura del medio del anca del animal, se divide en dos ramales que terminan en la parte de abajo de la cola en una especie de acolchado cilíndrico en forma de anillo (esta parte se rellena de estopa) que se llama "chorizo".

Se usa para evitar que el recado, se corra hacia las cruces del caballo.

Ensillando con pretal y baticola (costumbre muy brasileras), no es necesario apretar la cincha, basta ponerla sobre el pelo, como dicen, para que el recado se mantenga en su lugar.

Es de suma utilidad cuando se ensillan caballos andadores, que por su marcha particular, desacomodan fácilmente el recado.

También se usa la baticola en las provincias de Entre Ríos y Corrientes; en nuestro país es raro.

La baticola se le coloca al potro, a veces al segundo galope conjuntamente con el pretal.

Aunque no es arreo de lujo, los hay ricamente adornados de plata, con pasadores, bombitas, trenzas, etc.

42. Rampón.

Llámase a la guasca, que se pone como pretal, para poder agarrarse el jinete, estando en pelo jineteando novillos o mulas que no tienen crin para agarrar; lo mismo puede ser un cabresto, un maneador o una simple guasca.

También he oído llamarle "rampión". ¿Viene del francés, "Rampione": Agarradera, resguardo? Por último, los más en el campo, le llaman: "Rampión".

43. Rebenque.

Compuesto del cabo o mango, manija y zotera, o azotera (¿de azote?).

El cabó o mango del rebenque, es corto y retobado de cuero o con tientos trenzados, crin, etc., a veces adornado con pasadores o virolas de plata.

Los hay con argolla o sin ella; lo general es que sean con argolla y ésta de la mayor diversidad de formas, adornos y tamaño.

En los rebenques de argolla, el común usado por nuestros hombres de campo, en el trabajo diario, son de mango corto, formado por un fierro o alambre trenzado o torcido luego retobado o aforrado, o también en su lugar, un pedazo de trenza gruesa (relleno), retobado con cuero crudo. La argolla siempre grande y lisa.

Los domadores usan rebenques con grandísimas argollas y la zotera muy ancha.

Cuando el rebenque no lleva argolla, remata su extremidad en una bocha o pomo más o menos redondeado, teniendo siempre una argollita o estar perforado para colocar la manija.

La manija es una guasca más o menos angosta y muy bien sobada, formando un anillo de tamaño capaz de dar fácilmente paso a la mano y que sirve para colgar el rebenque en la muñeca o el cabo del cuchillo que el gaucho lleva siempre en la cintura, sirviéndole de percha, cuando no tiene que hacer uso de él, cosa de tenerlo a mano en cualquier oportunidad.

Es costumbre de nuestros gauchos, llevar el rebenque manteniendo la manija, con los dedos índice y del medio. La manija puede ser hecha con una trenza de tientos finos y muy bien sobados para que sea suave y su roce no mortifique la muñeca.

La zotera es la pieza de cuero grueso (generalmente se saca del anca o papada del animal), bien sobado, de un ancho de 1 y $\frac{1}{2}$ pulgada, que se coloca encastrada en el cabo y es con la que se azota.

Algunos gauchos le hacían un ojal cerca de la punta como para pasar los dedos de la mano. Este ojal servía de seguridad para que el rebenque no escapara de la mano, en caso de utilizarlo como arma ofensiva, que por cierto es de respetar, manejado por ciertos brazos.

44. Látigo.

Es un "chicote" corto, fino, más bien de lujo. Para ellos se emplean las manijas hechas con cuero de lobo o nutria, o una cadenita de plata o simplemente un cordón de seda, etc.

En general son de cabo revestido por trenza de hilo de plata y pasadores intercalados, y la parte superior (el pomo que se llama), figurando una cabeza de animal o una esfera cincelada, etc.

45. Talero.

Es un rebenque de origen correntino o entrerriano, que tiene un mango grueso, de madera, terminando su parte superior en una bola o bocha formada en el mismo palo y por debajo de la cual, pasa la manija.

Se hacen retobados o simplemente puliendo la madera. No llevan argolla. Es el rebenque común del gaucho argentino. Es más bien propio para usos de campo.

46. Lagarto.

Los brasileros le llaman "rabo de tatú", por la semejanza que tiene con la cola de dicho animal.

Es un rebenque hecho de trenza de cuero, algo tosco, muy bravo para castigar, usado por los cuarteadores de diligencias.

47. Arreador.

Es una especie de látigo que usan nuestros paisanos en sus lidias de campo, para arrear animales.

El arreador es también usado por los carreros o

carretoneros, pero entonces es más largo, más pesado y más groseramente hecho.

El arreador del gaucho, cuando lo usa para su trabajo es sencillo, de cabo hecho de un palo resistente y algo pesado, de un largo de $\frac{3}{4}$ de vara, teniendo en una extremidad un agujero por donde pasa un tiento fuerte, doble, que ata la argollita de la trenza, muy variada ésta, en su grosor, así como en el número de tientos que forman el trenzado, como en el largo, que es arreglado al del cabo y al peso, puede variar. Más o menos de una manera general puede decirse que es de vara a vara y media sin contar la zotera de la trenza, que es una pequeña guasca de una cuarta de largo y un ancho de medio dedo. Como decía, el largo de la trenza es arreglado al largo del cabo, una vez y media más larga y hasta el doble con la zotera. Debe existir un equilibrio entre el peso de la trenza y el cabo.

Los arreadores de cabos largos (media braza), usábanse para los apartes, y sus trenzas también eran de largo proporcionado.

Los arreadores de lujo o paseo, eran muy cortos de cabo, y se hacían de ballena, madera fuerte, fina y pulida, adornado con pasadores o virolas de plata, con trenza trabajada con tientos finos, y los que formaban adornos en el trenzado, y que por lo común se llevaba doblada y atada la zotera a la argolla.

He visto arreadores de paseo o lujo, que hasta la misma trenza era hecha con hilos de plata, terminando en una zoterita, formada por una cadenita con una bolita en la punta.

También (puede ser hijo del capricho) un arreador-rebenque: El mango, un poco fino, con un pomo (la extremidad del cabo, en forma redondeada) con manija como los rebenques, pero en lugar de llevar zotera, llevaba una trenza corta del largo del cabo, con zotera y todo y relativamente gruesa.

Los cabos de los arreadores, terminaban generalmente en una cabeza de caballo o de perro galgo, o una pierna de mujer, flexionada en ángulo o simplemente un motivo cualquiera formando como un gancho, para ayudar a abrir porteras, quitar el lazo de las guampas de un animal, etc.

48. ¡Qué zotera!...

Se estaba de aparte en la estancia de don José Francisco Lucas, en Avestruz Grande, Departamento de "33" y en proximidades de Tupambaé, allá por el año de 1915.

El trabajo había empezado el día anterior que llovió algo, así como ese día que también garuó de a ratos, una de las causas que se produjera el original caso siguiente: sabido es que la zotera de la trenza de un arreador, mojada ya por el agua o por el sudor del caballo, de no ser bien engrasada, forma en la punta como una especie de nudo que endurece al secarse, de tal manera que parece de piedra.

Así estaba ese día la trenza del arreador de uno de los peones apartadores llamado Miguel Videla. La lluvia de casi dos días resblandeció la trenza al punto de parecer una tripa, por lo blanda, no así la punta de la zotera, que se mantenía dura como si fuera de palo.

El caso fue que corriendo dicho peón un animal porfiado, lo chicoteó por las guampas, con su arreador, y en uno de esos latigazos, se sintió un ruido como el de un tiro; todos los que estaban en el rodeo lo oyeron así. Se creyó en el primer momento que alguien hubiera disparado su arma, y más cuando vieron a Videla (que estaba trabajando en mangas de camisa), colorearle la sangre en una de las mangas. Se acercaron a él y vieron que presentaba una herida en el pliegue del codo, que sangraba bastante, comprobando también que correspondiendo a la misma altura, la manga de la camisa como la de la camiseta, presentaban un agujero pequeño.

Me tocó a mí atenderlo, y con todas las precauciones del caso, dado el lugar de la herida, la exploré en busca del plomo, que para todos debía de estar alojado allí. Pues bien: no sin trabajo saqué con ayuda de una pinza, de lo más profundo de la herida, contiguo al hueso, la punta de la zotera de su arreador, cosa que comprobamos todos examinando la trenza del arreador de Videla que parecía haber sido recientemente arrancada. Esa punta de zotera, que aún conservo, había hecho bala.

Algunos meses antes de este episodio, había visto un caso semejante y creo que el sujeto a que me voy a referir era pariente de Videla.

Fue, que al hacer un chasquido con el arreador, saltó

la punta de la zotera y perforando el ala del sombrero, había hecho una pequeña herida encima de la ceja del dueño, interesando felizmente sólo la piel.

49. Espuelas.

Instrumento de metal, que lleva una rodaja de puntas a manera de estrella, que puesta en el calcanear, sirve para picar el caballo.

Está formada por las piernas, pigüelo (pihuelo) y la rodaja. Piernas son las partes que abrazan el pie; pigüelo, es la parte donde va colocada la rodaja. Se sujetan con correas de cuero o cadenas de metal, que se llaman cabrestillos, otros le llaman alzaprimas, y si son de cadenas, cadenillas; de ser largas y colgantes, cadenillas con cascabeles.

Lloronas. — Se da este nombre a las espuelas grandes, por el ruido que hacen al caminar el que las lleva.

Nazarenas. — Probablemente se les llamaba así a las espuelas, por su forma: el nimbus y la corona de Nazareno.

Chilenas. — Eran espuelas muy grandes, llegaban a pesar hasta dos y tres libras, muy altas atrás, de inmensas rodajas, que parecían tener púas.

50. Freno.

Instrumento de hierro que se pone al caballo en la boca y sirve para sujetarlo o gobernarlo.

Se compone de bocado, piernas y barbada.

Bocado es la pieza del freno, que entra en la boca y puede ser más o menos largo; a sus extremos van las piernas. El bocado puede ser liso o con coscoja, que es una pieza redonda con un agujero cuadrado en el medio o también el agujero redondo del medio pero dentado por el lado interno colocado en un travesañó empotrado a su vez en el medio del bocado. El caballo molestado y no acostumbrado, nervioso, hace rodar la coscoja, en los continuos movimientos de la lengua, produciendo un ruido especial. Aparte de la rueda dentada, se ponen dos anillos, uno a cada lado de la rueda coscoja, para reforzar el ruido.

A los caballos que por falta de costumbre o por nerviosos hacen sonar la coscoja, se les llama coscojeros.

Piernas. — Pueden ser rectas o en ángulo y de formas diversas, figurando corazón, etc. o adornadas con cincelados y copas, que así se llaman unos discos más o menos convexos de metal, en general de plata cincelada o calada, que guarnecen la parte del freno, que une las piernas al bocado. Las piernas pueden ser móviles (abrirse como bisagra) y los frenos llamados de gato o de codillo, tienen las piernas acodadas y móviles; tiene la ventaja de no poder ciertos caballos mañeros, morder la pierna del freno, que de suceder, ya no hay gobierno del animal. A estos frenos algunos le llaman de candado.

Las copas en los herrajes se usaban de un tamaño tal que algunas medían 12 y 15 centímetros de diámetro, tapando materialmente el hocico del caballo.

Barbada. — Cadenilla que sale de un lado del freno (del punto que une el bocado a la pierna) y abrazando la barba del caballo, prende del otro lado en el lugar semejante. Había frenos cuya barbada en forma de argolla, estaba unida al bocado y tenía cierto movimiento de adelante y arriba hacia atrás y abajo (así eran todos los frenos para mulas). Estos frenos tenían las piernas fijas y casi todos llevaban pontezuela, que es una pieza en forma de media-luna, colgada en la extremidad inferior de las piernas; algunas tenían juego hacia adelante y hacia atrás, de un ancho en general de $\frac{1}{2}$ a 1 pulgada; pero las había mucho más anchas: hasta un gemo. Cuando el caballo escarceaba, la pontezuela balanceaba de adelante hacia atrás, gracias a los goznes.

51. Freno para sancochos.

También llamados muleros, eran frenos enormemente pesados y fuertes, que se usaban para domar mulas o para enfrenar sancochos.

Eran muy variados en su forma, los había con piernas de gozne y bocado común así como la barbada; otros de piernas de gozne y con barbada de argolla unida al bocado; otros de piernas fijas, bocado con argolla unida, como barbada y pontezuela fija; otros semejantes en todo a un freno común de piernas fijas, con pontezuela también fija, pero desmesuradamente grandes, pesando una enormidad.

52. Estribos.

Pieza de metal, madera, cuero o guampa en la que el jinete apoya el pie para subir o para bajar del caballo y sirve también para estabilidad del mismo estando montado.

Variadísimas son las formas o hechuras, y éstas han variado también con las distintas épocas.

Los charrúas en general montaban "en pelo". Nuestros primitivos gauchos, que lo hacían ensillando el caballo, usaban estribos pequeños: un pedazo de guampa o de madera dura más o menos labrada, pendía de las estriberas, cuando no una guasca arrollada sobre ella misma, la que se agujereaba en el centro para pasar el resto del cuero que debía de hacer de estribera al mismo tiempo que contenía el rollo, que a cuchillo se emparejaban los extremos. Eran en general los estribos de entonces y a estos de cuero arrollado le llamaban estribo de botón charrúa; los de madera "de palito" tenían un pescuezo para fijar la estribera; otros agujereados como los de guampita y de forma de una galletita o esfera aplanada.

Nuestros primitivos gauchos estribaban entre los dedos, de ahí la bota de potro de medio pie, aunque era lo general andar descalzo, y tan acostumbrados a estribar entre los dedos, que de andar descalzos o con botas de medio pie y montar en un caballo ajeno cuyo recado tuviera estribos comunes, abrazaban entre los dedos el aro del estribo sin afirmar la planta del pie.

Para estribar en los estribos "de palito", "de botón", "de guampa", etc., el dedo gordo del pie y el siguiente apretaban el extremo inferior de la estribera en su unión con el estribo propiamente dicho.

Hace 60 años todavía se veían gauchos, estribando entre los dedos.

Vinieron (1880) los estribos comunes de hierro y otros metales, con la forma del cuello del pie, otros redondos, en forma de rancho, etc. Era lujo llevarlos de plata y en forma de una pequeña campanita de 1 ó 2 pulgadas de alto, acompañados de unos pasadores para las estriberas, muy largos casi de media vara, cilíndricos en toda su extensión, que llamaban pasadores de caño; también les decían canuterías.

Después aparecieron los estribos de campana grande, muy grande, de que se hicieron generales, desde la pasada

de Flores, con pasadores de forma plana, no cilíndrica.

Cuando los estribos eran calados se llamaban de Pícaría (al igual que los brasileros). En la Argentina a los estribos de campana, le llaman estribos de brasero, sean o no calados.

Los estribos de campana grande, de plata, eran siempre cincelados, recamados de oro, adornados con monogramas, un águila, etc., y allá por el año 1880, empezó la moda de llevar como adorno el escudo nacional (con las armas de la patria, como se decía).

A pesar de que el estribo, es para apoyarse en él al subir o bajar del caballo, el gaucho para subir apenas si se apoya en él.

CAPITULO VII

FAUNA Y CAZA

(Algunas peculiaridades)

SUMARIO. — 1. Yaguareté. — 2. Carpincho. — 3. Aguará. — 4. Hurón. — 5. Mano pelada. — 6. Gato. — 7. Liebre. — 8. Caballo. — 9. Zorro. — 10. Mulita. — 11. Peludo. — 12. Venado. — 13. Ñandú. — 14. Caburé. — 15. Chajá. — 16. Carancho. — 17. Tordo. — 18. Teru-tero. — 19. Picaflor. — 20. Ratonera. — 21. Viudita. — 22. Churrinche. — 23. Tijereta. — 24. Boyerito. — 25. Tordo pardo. — 26. Charrúa. — 27. Chingolo. — 28. Maca. — 29. Cardenal común. — 30. Cardenal azul. — 31. Loro barranquero. — 32. Cotorra. — 33. Hornero. — 34. Ñacurutú. — 35. Lechiguana. — 36. Camuatí. — 37. Camuatá. — 38. Avispa barrera. — 39. Alacrán. — 40. Escuerzo. — 41. Víbora de cascabel. — 42. Víbora de la cruz. — 43. Víbora parejera. — 44. Mamboretá. — 45. Rana. — 46. Anguila. — 47. Canarias. — 48. Modo de pararse los vacunos y los yeguarizos. — 49. Animales blancos. — 50. Los olores y los animales. — 51. Animales dañinos. — 52. Conejera. — 53. Trampas. — 54. Caza de perdices.

1. Yaguareté.

El yaguareté, cuando quiere pescar (pues es muy aficionado al pescado), echa previamente babas en el agua, como cebo, y saca los pescados a la orilla, de una manotada.

2. Carpincho.

Cuando se echa al agua, no siempre nada zambullido, sino que camina sobre el lecho del río o arroyo, largas distancias. Los intestinos tienen la particularidad de presentar franjas horizontales, rojas y azules.

3. Aguará.

Es conocido también con el nombre de zorro carbonero, así llamado sin duda, por tener los cabos negros. Dicen nuestros paisanos que no se puede pasar al galope por donde pasó un aguará, so pena de rodar. ¿De dónde

dimana esta superstición? Los caballos llamados "andadores", ruedan con facilidad. El aguará se asemeja en el andar. Dicen que de correrle de atrás, ruedan hasta los perros que lo persiguen; corre en zig-zag; hay que correrlo de costado. De hacerlo de atrás, debe hacerse fuera del trillo que lleve.

Dicen también que el cuero del aguará, puesto con el pelo para arriba, usado como sobrepuesto en el recado, cura las hemorroides. Puesto debajo de una parturienta, con el pelo para arriba, es bueno para ayudar el parto.

4. Hurón.

En estado salvaje es extraordinariamente maligno y cruel, pero criado de chico, "guacho", se domestica muy bien, como la parejera y el halcón, empleándose para la persecución de los ratones, pues los ayuda mucho la forma y flexibilidad de su cuerpo, para meterse en las cuevas.

5. Mano pelada.

Pisa con la mano y planta del pie, estampando una huella parecida a un pie de criatura; aunque un poco alargado, el rastro queda bien impreso en el barro o terreno húmedo.

De viejo, el pene se osifica, terminando en forma de horqueta. Cosa rara y extraña es la actitud en general de los perros que siguen el rastro: así que lo descubren, lo siguen aullando y de improviso se detienen, miran a todos lados y regresan con la cola baja, como consultando si deben seguir.

6. Gato.

Sólo las hembras pueden tener tres colores: blanco, negro y amarillo.

7. Liebre.

La liebre carece de párpados por más que tiene una membrana finísima que cubre el ojo cuando duerme.

8. Caballo.

Según el color del pelo del caballo, así durará su vida: el tordillo es el que más vive, después los overos, luego los

oscuros, que rara vez pasan de los 20 años, y por último los bayos claros, que no viven más de 10 ó 15 años.

El caballo es animal que duerme poco y muchas veces lo hace parado. Generalmente hace su sueño de 1 a 3 de la madrugada y a las 10 de la mañana.

9. Zorro.

Es común en el campo que le llamen al zorro, "Don Juan"; así como al carancho, le llaman: "Don Patricio"; al avestruz: "El Tordillo", y al venado: "El Pangaré".

Dicen nuestros paisanos que el zorro herido, no se cura. De viejos tienen el pene osificado, terminando en punta.

10. Mulita.

La mulita pare siempre nones. El macho tiene el pene bifurcado, como la lengua de la víbora. En días de sol, saca su cama (la paja) a orillas de la cueva, para secar.

11. Peludo.

Es animal carnívoro que siempre anda buscando "car-nizas", al punto que cavando debajo de un animal muerto hace las veces de sepulturero, pues el cádaver se va enterrando. Dicen que olfatea los cementerios.

12. Venado.

Transcurrida la época del celo, el venado pierde su cornamenta, que torna nuevamente a brotarle a las pocas semanas. En el ínterin queda mocho, que a no ser por las dos pequeñas protuberancias, de no más de una pulgada, que señalan los arranques de sus aspás, fácil es confundirlo a la distancia, con una hembra. El venado cuando ha mudado la piel de sus cuernos, es muy hediondo; a 200 metros se siente su olor.

Aseguran nuestros paisanos que basta un pedazo de cuero de venado para ahuyentar cualquier víbora por lo que muchos de ellos llevan una lonja de cuero de venado, debajo de los cojinillos, para de esta manera, poder tener su cama con el recado, en cualquier paraje impunemente.

Se dice también que el venado así que ve una víbora,

forma un círculo con la baba, alrededor de ella, y como la víbora no puede pasar encima de la baba, es capaz de morirse retorciéndose dentro del singular corral.

Es creencia que el venado, para poder resistir una carrera larga y veloz, tiene que humedecerse las pezuñas con su propia orina; pero no cabe duda que es fenómeno producido por el miedo, reflejo nervioso, comparable al de un perro atemorizado; lo cierto es que perseguido el venado, sin darle lugar a orinar, se echa para saciar su necesidad imperiosa de orinar.

13. Ñandú.

El ñandú entra en celo como la generalidad de los animales, en primavera. Los machos andan con varias hembras y de encontrarse, libran sangrientas decisivas batallas, para quedar al fin dueño y sultán de la tribu. El ñandú en sus peleas es terrible; trinca los pescuezos y trata de patear el pecho o lastimar con sus poderosas uñas al contrario, durando estas peleas a veces horas.

Obligado por una persecución se echa al agua, y nada despacio pero relativamente bien, dejando fuera del agua, solamente el cuello y la cabeza.

Hace su nido en cualquier concavidad que encuentra y muchas veces en los pozos que hacen los toros cuando están en celo, arrimando algunas pajas que encuentra a su alrededor como así algunas plumas. Antes de poner la ñanduza, pone algunos huevos "guachos", esto es designados por el campo. El macho incuba, defiende su nido con fiereza, atropella aun gente a caballo, si se acerca, abriendo las alas, haciendo un ruido con el pico como si fueran castañuelas. En el fondo del nido y otras veces a los costados, se ven huevos aislados, que el ñandú abandona de ex profeso, para que se pudran y tener, al nacer los polluelos, alimento cerca, moscas y gusanos. Es tan celoso de su nido, que si una persona cambia la posición de los huevos, lo abandona quebrando a patadas los restantes. El ñandú no va nunca directamente al nido: para acercarse a él da una serie de rodeos con objeto de despistar a que alguno que lo aceche, no acierte dónde lo tiene escondido.

Es el macho el que incuba y cuida de los polluelos; algunos dicen que la hembra incuba de día y al caer la tarde va el macho a relevarla y queda toda la noche y

gran parte de la mañana. Las hembras se alternan para la incubación.

A los polluelos mientras no hayan emplumado del todo se le llama charabón, del guaraní: yarabí (pelón). Al nacer también el macho es el que se hace cargo del bando cortándose con los charabones aisladamente y a los que cuida y protege bajo sus alas así que llueva o refresque.

La carne del ñandú es muy buena; a nuestros paisanos no sólo les gusta, sino que apetecen los alones y la picana, sobre todo, que condimentadas, mechada con tocino, puesta al horno y comida fiambre es muy buena; yo la he probado y le encuentro cierta semejanza con la carne de vaca.

14. Caburé.

Su canto se oye sólo de noche. Al cantar parece decir: "Ut-ut-ut-ut". Mientras grita, bate las alas.

Cuando el caburé quiere saciar su voracidad, pósase en una rama de un árbol elevado, da un grito dominante y penetrante y mira rápidamente a su alrededor. Los pájaros que se hallan al alcance de su voz y todos aquellos a quienes dirige la mirada, se aterran: no pueden huir. Antes al contrario, como atraídos por un imán, se encaminan hacia el caburé, saltando de rama en rama, y pasando con torpe vuelo de un árbol a otro, hasta que llegan y se posan en el mismo en que el caburé, inmóvil, los espera. Por eso dice la gente del campo que el caburé atrae con su canto y su vista a los demás pájaros de la selva o monte en los que ejerce su tiranía. Allí donde se ve revolotear y piar en torno de un árbol, multitud de pájaros (a veces muchas docenas) no hay duda que un caburé se apresta a sacrificar algunos vivientes. Tan luego como tiene a todos reunidos se abalanza con impetuosidad sobre el que intenta devorar y matándolo, lo deja caer al suelo; hace esto con dos o tres pájaros de su predilección (o que haya elegido) y en seguida desciende a comer las cabezas y entrañas. El que tiene un caburé, o sólo tres plumas del ala, puede darse por satisfecho; todo le saldrá bien. Al arrancar las plumas hay que ir contando hasta tres y el animal estar vivo, cuando se le arrancan. El caburé o sus plumas, atraen cuanto de bueno hay para el hombre, y si las lleva en un escapulario, escon-

didó, tendrá fortuna en el amor, pudiendo hacerse querer de la mujer que él quiera, ganará en el juego "tiro a tiro", clavará la taba por el lado de la suerte mirando hacia el cielo, o saldrán los naipes que desee en una jugada. Las plumas del caburé, "ligan la suerte".

15. Chajá.

El chajá tiene para su defensa dos grandes espolones y muy fuertes, en cada una de sus alas.

Cuando el tiempo está de lluvia, vuela muy alto, hasta perderse entre las nubes y uno los descubre, por sus gritos. Es legendaria la fidelidad del chajá: al morir uno de la pareja, el compañero no le sobrevive ni una semana.

16. Carancho.

Algunos dicen que grita: "craá-craá... croó-croó", al tiempo que echa la cabeza hacia atrás.

El carancho, sigue con su vuelo, a los ejércitos, por lo que indican como bomberos, muchas veces, el campamento o la ruta que llevan. Y entre las costumbres extrañas de estos animales, está la de la amistad, digamos así, con los perros.

17. Tordo.

No hace nido, hace su postura en nidos de otros pájaros, abandonando a la caridad del dueño del nido la incubación y crianza del polluelo. Deposita generalmente un huevo en un nido.

18. Teru-tero.

Su nombre le viene del grito que repite y agudiza, sobre todo cuando tiene su nido formado; grita lejos de él y se echa, como haciendo creer que allí está el nido, estando en realidad muy retirado. Cuando está echado y los huevos están cluecos, están colocados, los cuatro, con las puntas dirigidas hacia el centro. Los huevos gozan fama de ser los más exquisitos, teniendo una clara muy fina, de color blanco-celeste, una vez cocida, y parece transparente. Como padres son heroicos hasta la temeridad y defienden su nido y su prole, hasta de enemigos

poderosos. Un espolón agudo y fuerte, colorado, adorna sus alas y le sirve de defensa. Conocen la ayuda mutua y ante el enemigo común: un halcón, un águila, un gavilán, se unen varios y lo atacan en guerrillas aéreas, enloqueciéndolos a gritos y aletazos.

El teru-tero, centinela de los campos a todas horas, sin excluir la noche, anuncia la más mínima novedad, por medio de su grito estridente. Muy austero, por lo que es considerado enemigo del matrero, es el incansable centinela; es el valiente delator del asalto.

19. Picaflor.

En algunas partes, le llaman pájaro resucitado, probablemente porque, según dicen, se aletarga en el invierno, y durante mucho tiempo la gente ignorante creyó que se moría en invierno y resucitaba en verano.

El picaflor es emblema de inconstancia, de ahí que se diga a un mozo que se dirige a varias señoritas: "¡Fulano es un picaflor!"

En el campo se considera que anuncia visita y según vuela alrededor de tal o cual persona, ésta es la que debe esperar la visita. Se dice: "El picaflor le bailó a fulana".

20. Ratonera.

El nombre de ratonera le viene de su manera graciosa de correr, que, unido a su color y a su pequeñez, semeja un ratón. Es raro que en el nido de una ratonera no se encuentre en el fondo un pedacito de hierro, alambre, clavo, etc.

21. Viudita.

Parece tener predilección por posarse en los hilos de alambrado telefónico.

Los paisanos le prestan un culto sentimental. No se da el caso que un paisano mate una viudita: si uno lo intentara, lo primero que le diría el paisano sería: "Déjela, pobrecita, no la mate".

22. Churrinche.

Suele posarse en una vara o rama de un arbusto y de tiempo en tiempo se eleva perpendicularmente hasta una

vara más o menos de altura, para caer acto continuo como una flecha, sobre el punto de partida, emitiendo un sonido parecido a un cascabel.

23. Tijereta.

Al volar produce un repiqueteo con el pico, como desafiando y abre y cierra la cola cual unas tijeras (de ahí su nombre) y de esa forma persigue a las aves de rapiña, como si pudiera hacerles frente, mas las ahuyenta.

24. Boyerito o Pico de plata.

De color negro uniforme con las plumas primarias de las alas de color blanco puro. El pico largo, color amarillo claro que de lejos parece plateado, de donde el nombre de "pico de plata". La hembra tiene el pico amarillo más subido.

Construye el nido con pasto, fibras, cerdas, etc., colgando de los árboles. El nido es una bolsa de unos 50 centímetros o más, en el fondo del cual hay un pequeño nido acolchado de plumas. El nido entero parece una media y dicen que se cierra la entrada, o sea la boca, que está en la parte superior, cuando el pájaro está adentro. También dicen que un nido sirve para varias hembras.

25. Tordo pardo o Tordo músico o Alateja.

Alateja, se le llama por el color del ala. Vive en sociedad también con el tordo negro. En Montevideo, en Buenos Aires y en Mendoza, le llaman músico; en Salta, tarasches y en el oeste de La Rioja, choroscós.

26. Charrúa.

Algunos le llaman mirlo del país. Muy malo con los otros pájaros y entre ellos mismos sostiene peleas hasta matarse. Tuve una vez 11 en una pajarera grande y poco tiempo después no quedó más que un casal.

Vive y canta en estado de cautividad y semeja el canto de otros pájaros y hasta imita gritos de mamíferos; algunos aprenden a decir palabras como las cotorras.

27. Chingolo.

También se le llama chingolito.

El canto dulce parece decir: "Fi-fi-zíu-zíu, Fi-fi-zíu-zíu". Según algunos paisanos, el chingolo parece dijera en su canto: "En un tiempo fui feliz". Según nuestros paisanos su canto anuncia viento, cuando lo hace a deshoras, a la oración o de noche.

No sabe caminar y su marcha en tierra es a saltitos graciosos.

Es uno de los pájaros de predilección de nuestros paisanos, que lo estiman por su familiaridad, por su vivacidad y sus buenos instintos.

El chingolo tiene el copete más aparente en la época fría y lo pierde en la época templada.

Viven generalmente en casales y anidan en las enredaderas y árboles contiguos a las casas, pero en el invierno andan en bandadas cerca de las casas; he visto bandadas de 80 ó 100 individuos. Probablemente huyen del frío y falta de alimento.

28. Macá.

Edifica construyendo su nido entre juncales, en los pantanos al nivel del agua y tiene la costumbre de cubrir su nido con hojas cuando sale de él.

En tierra anda con dificultad y se apoya en la cola para hacerlo. Nada entre dos aguas, dejando afuera la colita. Dicen que la hembra suele nadar llevando sobre el lomo los polluelos y a veces los larga de uno a uno para que aprendan a zambullir.

29. Cardenal común o Cardenal de copete colorado.

Animal de porte erguido, movimientos bruscos, su andar en tierra es a saltos; muy batallador, al punto que en sus peleas, se le puede agarrar con las manos, tal es su encarnizamiento. Vive mucho en cautiverio (hasta 20 años y más) conservando su canto.

De esta especie se ven algunos ejemplares de color blanco o blanco-ceniciento y de color completamente negro; estos últimos más comunes; yo los he visto en las Sierras de Olimar, departamento de "33".

30. Cardenal azul.

En la Argentina le llaman "pipra"; en el Brasil, "tangará" o también "passaro de fandango" o "dansa-rinho", porque dicen que este pájaro danza.

31. Loro barranquero.

Otro enemigo del matrero y muy difícil de acallar; muy gritones, dicen que mientras un bando come, siempre hay uno de centinela, colocado en lugar estratégico. No hablan tan claro y bien como las cotorras y son más difíciles de domesticar.

32. Cotorra.

En guaraní Tu-í. En algunas provincias argentinas le llaman catita (diminutivo de Catalinita). En el Brasil, tuin y maitaca. En nuestro país, cotorra, lora o lorita.

Se domestican muy bien; son hasta cariñosas; a veces unidos unos a otros de los de un bando, viven como en un conventillo. Es animal que vive muchos años.

33. Hornero.

Año por año construye su nido, en forma de horno, hecho con paja y barro y es tan sólido que una persona puede pararse encima sin que se rompa.

Se dice en el campo que el hornero no trabaja los domingos; es una de las tantas creencias; yo los he visto trabajar en día domingo.

Generalmente el nido tiene la entrada a la derecha, mirando el nido de frente, pero algunos los hay con entrada a la izquierda; también hay nidos edificados uno al lado de otro y encimados, uno encima de otro, pero son más raros aún.

A la inversa de las golondrinas que ocupan todos los años el mismo nido, el hornero, año a año construye su vivienda; el abandonado muchas veces es ocupado por mistos, dorados, etc., cuando no sirve de refugio a alguna víbora.

34. Ñacurutú.

Es el nombre que le daban los guaraníes al lechuzón, que es común en Chacas, pues va en busca de su alimento

predilecto, los ratones, por lo que se cría en muchas casas, guacho, para aprovechar sus buenas condiciones de ratonero.

Es torpe y perezoso, y cuando se le cría guacho, permanece en el lugar que se le pone, durante todo el día, pero apenas oscurece, anda como un duende. De acercársele una persona conocida, expresa su alegría con una especie de graznido, que parece un ladrido de perro. Si pasa un perro o un gato, se esponja, eriza el plumaje, abre las alas y contonea.

Los guaraníes, creían que el contacto con el ñacurutú era malo, pues contagiaba el vicio de la pereza.

35. Lechiguana (*Nictarina Lecheguana*. Latr.)

Especie de avispa o abeja silvestre de la familia de los himenópteros, tribu de los melíferos.

Lechiguana, llámase a la avispa como al nido o panal que fabrica a poca altura del suelo, a veces en matas.

La avispa tiene el cuerpo negro con anillos muy finos de color amarillo.

El nido o panal es ligeramente alargado, liso por el exterior; la puerta de entrada la constituye un pequeño orificio, situado siempre abajo, para impedir que penetre el agua de las lluvias. Alrededor de este orificio hay siempre como guardias 5 ó 6 avispas.

Para "rastrear" o "campiar" una lechiguana, como dicen los isleños que son su mayor enemigo, debe de buscarse un día claro, sereno, mejor a las horas de sol, cosa de poder seguir el vuelo de las avispas. Se coloca uno cerca de donde haya agua mansa o parada, que es lugar donde van continuamente. Al verlas elevar, se les sigue observando: si al volar de la orilla del agua se elevan unos 10 metros más o menos y después de describir un círculo como para orientarse, bajan rectamente, es que la lechiguana está a corta distancia del agua y no es de las más deseadas, pues estando formada en las proximidades del agua, su miel no es sabrosa; es como dicen aguachenta.

En cambio, si vuelan las avispas en una dirección determinada y a poca altura, hay que seguir las y por lo general se encuentra el panal a no mayor distancia de 100 metros.

Es para Pascuas que las lechiguanas están "gordas" como dicen, pero en caso de duda, para saber si tienen

miel, basta pasar al través un palito de álamo y si sale con miel es porque está llena.

Cuando se quiere llevar una lechiguana para dejarla crecer, debe procederse de noche, que entonces las avispas no salen; se embolsa bien, se corta la rama con el panal y se sujeta a un árbol vivo en el paraje que desee; se quita la bolsa y se deja, que las avispas seguirán trabajando.

Un modo muy práctico de transportar una lechiguana, es tapar la boca del panal con lana, pasto, bosta seca, etc., aprovechando la noche o antes de amanecer.

Hecho el transporte al lugar deseado, se obstruye la boca y se deja quieto el nido, que las avispas después se encargan de agrandarlo, conviniendo poner un tarrito con agua azucarada cerca si no hay flores suficientes. Este método que yo he empleado más de una vez, da los mejores resultados por no perderse nada del enjambre. Cuando sólo se pretende aprovechar la miel, basta hacer humo debajo del nido que las avispas se van y abandonan el panal, siendo la manera más práctica de sacar lechiguanas, sin recibir los aguijonazos, que para ello los isleños no usan otro remedio que el barro puesto sobre la picadura, dando excelente resultado.

A veces la miel de una lechiguana produce efectos tóxicos; en general es porque las avispas han libado flores de timbó (Pacará u Oreja de Negro), cuyo árbol tanto en su corteza, como en sus hojas y sus flores, tiene un alcaloide de propiedades depresivas y narcóticas, en alto grado.

Después del hombre, el más encarnizado enemigo de la lechiguana, es el lagarto y por cierto que es todo un perfecto rastreador. A la hora de la siesta, yendo con toda cautela, se acerca al panal y de un fuerte colazo voltea las más de las veces un pedazo, e inmediatamente dispara y queda en acecho, esperando que el alboroto producido se calme; se acerca muy despacio al pedazo de panal caído; de no haber caído insiste con un segundo coletazo.

Frente al panal, parece que saboreara el manjar más exquisito, pues se le ve mientras pasa continuamente la lengua, abrir y cerrar los ojos, de una manera que parece estuviera diciendo: "Delicado!"

Ni la lechiguana ni el camuatí hacen cera.

La cubierta de la lechiguana es más gruesa y más dura que la del camuatí.

36. Camuatí.

Algunos escriben "camoatí".

Camuatí es el nombre de las avispas y del panal que hacen. Son avispas negras que edifican su nido como hecho por una especie de cartón, muy voluminoso, con una serie de pisos superpuestos, y el exterior, en todo su contorno, adornado de púas que semejan espinas.

En el camuatí no hay zánganos.

37. Camuatá.

Algunos escriben "camoatá".

Camuatá, es también el nombre de la avispa y del panal que hacen, que es de tamaño grande. Su nido es perfectamente liso por el exterior.

38. Avispa barrera.

Hace su nido constantemente en las habitaciones y pasa la noche fuera. Coge una pequeña bola de barro, del tamaño de un guisante y la extiende ya en el marco de una puerta o ventana o sobre un poste o viga del techo, añadiendo otras pequeñas bolas y forma un tubo o cañón de cerca de 1 y $\frac{1}{2}$ pulgada, guarnecido por dentro de una especie de estuco y deposita un huevo en el fondo. Acarrea del campo una o varias arañas que ha matado a golpe de aguijón y llena con sus cadáveres todo el tubo que cierra luego con barro. Después fabrica otro tubo al lado, otro encima, y en fin, hasta 4 ó 5. En tanto acaba el último, la pequeña avispa se halla en estado de salir. Parece que la madre la escucha: le abre el tubo, y la pequeña se va en seguida para no volver más. Algunas veces la madre deposita otros huevos en el mismo tubo.

39. Alacrán.

Las heridas que hace se curan poniendo encima de las heridas el cuerpo mismo del alacrán, machacado, según creencia de la gente del campo. Los mismos paisanos dicen que el "aceite de alacrán", que se prepara dejando morir un alacrán dentro de un frasco con aceite, es bueno para

las enfermedades de las vías urinarias, contra la parálisis y la epilepsia.

40. Escuerzo.

Cuando está irritado echa una baba, se hincha, acumulando aire en los pulmones. La gente del campo dice que a veces se hincha tanto que concluye por estallar en pedazos. La víbora lo ataca y persigue, y tras una dramática lucha, concluye ordinariamente por devorarlo. En el campo está la creencia que el escuerzo, vence a la víbora, y hace como el venado, rodeando con sus babas a su enemiga, la cual no puede salir del círculo formado y muere dándose de golpes.

41. Víbora de cascabel.

El nombre de cascabel le viene de que estando enojada hace un ruido como el de castañuelas sordas y roncadas, ruido que produce al contraer los anillos nudosos de su cola, cuyo número depende de la edad, pues se dice que tiene tantos cascabeles como años tiene el animal y que año por año aumenta uno.

Los cascabeles son codiciados por los guitarreros que aseguran que después de secos y puestos dentro de la guitarra, refuerza sus sonidos.

42. Víbora de la cruz o Crucera.

En nuestro país por lo general le llaman víbora de la cruz o crucera; también muchos la llaman yarará y otros yararaca.

Llega a medir hasta 1 metro 20 centímetros de largo. En la cabeza, en la parte de arriba, que es de un pardo oscuro, tiene una mancha clara en forma de cruz, con la rama transversa entre los ojos.

Cuerpo bastante grueso. Muy brava y venenosa, ágil, es capaz de saltar de rama en rama como un pájaro y en persecución de su presa o irritada, da saltos hasta de un metro.

Su mordedura es muchas veces mortal, sobre todo para el caballo y el perro; éste rara vez salva su vida. La persona mordida por una crucera, siente en seguida dolor, hinchazón, malestar general, fiebre, onnubilación cerebral y a veces ceguera. En el campo se le hace tomar al en-

fermo, infusión de raíz de Cipó-Miló, puesta en caña y al mismo tiempo se aplica el mismo remedio sobre las heridas, que generalmente son cuatro, correspondientes a los colmillos, que esconde (como el gato las uñas), en una pequeña glándula colocada a los costados de la boca. Los colmillos son en forma ganchuda.

Es muy prolífica; da hasta 25 viboreznos. Es ovovivípara, es decir que el desove coincide con el nacimiento. Se dice que en caso de peligro traga los hijos para vomitarlos cuando lo cree conveniente o que el peligro ha pasado. Otros dicen que los traga como alimento y que siendo tan prolífica como es, sólo deja un casal; los demás los devora. Como es ovovivípara dicen también en el campo, que la cría la "echa en tandas". ¿Será por eso que dicen que la crucera pare de a poco?

43. Víbora parejera.

Aquí algunos le llaman culebra o víbora pajera, por el hábito que tiene de vivir entre las pajas.

Siendo inofensiva, mata las especies venenosas, pues a ella no le hace nada el veneno de las demás. De encontrarse con una crucera, lucha y la mata.

Es una gran perseguidora de pollitos y ratones, al punto que en algunas casas la tienen como ratonera, haciendo las veces de un gato.

Me dicen que los charrúas, hacían una especie de barómetro, con la piel, sacada entera que luego inflaban y colgaban. Con buen tiempo se retrae y con mal tiempo se alarga, con ambos casos en algunos centímetros.

44. Mamboretá.

Dícese del mamboretá, que en el momento del amor, la hembra le asierra la cabeza al macho, con las antenas, dándole una muerte horrenda.

Es un implacable enemigo de la langosta, por lo que se ve muchas veces mangas de mamboretás detrás de las mangas de langosta.

45. Rana.

La rana muere si se la tiene un rato con la boca abierta, porque no puede respirar sino con la boca cerrada.

46. Anguila.

La anguila posee más vitalidad en la cola que en la cabeza y muere más rápidamente si se le hiere en la cola que en cualquier otra parte. Además es original por tener dos corazones.

47. Canarios.

Los pichones de canario que se crían, mezclándoles en el alimento, pimienta de Cayena, toman el plumaje ligeramente rojo.

48. Modos de pararse los vacunos y los yeguarizos.

Los animales vacunos, lo hacen, levantando primero los cuartos traseros, mientras que los yeguarizos al revés: primero se afirman en las patas delanteras. Menos el cerdo, todo animal de vaso partido se para como los vacunos.

49. Animales blancos.

En general los animales blancos, tienen los sentidos poco desarrollados: fuera de la vista, el olfato es casi nulo y los gatos de Angora (blancos), son casi siempre sordos.

50. Los olores y los animales.

Los olores ejercen influencia extraña sobre los animales. Hay ciertas plantas por ejemplo, como espliego, la albahaca silvestre, que produce en los gatos, verdadero éxtasis.

La valeriana produce efectos más notables.

El gato conserva el olfato, aún durmiendo, y si se le arrima un pedazo de carne a la nariz, estando durmiendo, en seguida despierta.

Los perros y los zorros, detestan los olores que agradan a los gatos: una gota de esencia de espliego, acercada a la nariz de un perro, le vuelve furioso; pero en cambio gusta de otros olores: aceite de anís, por ejemplo, que es lo que usan los ladrones de perros, que para hacerse seguir, se frotan con ella la ropa.

Si se hace tomar anís a un perro, pierde el olfato.

El zorro olfatea la presencia del hombre, desde medio kilómetro de distancia, siempre que el viento sople en dirección favorable.

Los zorros detestan el olor a hierro por lo que se debe emplear lo menos posible en las trampas, y de emplearse debe de ir forrado.

Los cazadores conocen el efecto de los olores y para cebo de la trampa de un zorro, lo mejor es un gato muerto.

Un gato asado puesto frente a las cuevas de comadreja, las ahuyenta, así como también el olor a ruda que no toleran. En cambio para atraparlas no hay nada mejor que grasa de pescado en descomposición o una sardina asada.

El olor a ajo, ahuyenta las víboras. El olor a hinojo, ahuyenta las pulgas.

51. Animales dañinos.

Son numerosísimos los animales dañinos que deben perseguirse en el campo, y sobre todo se debe de poner remedio, por los medios que la observación y la práctica aconsejan.

Los venenos tienen sus inconvenientes, pero a veces hay que echar mano de ellos.

El arsénico es bueno pero tiene el inconveniente de que al dar retorcijones de estómago, muchas veces es vomitado por el animal sin causar el efecto deseado. Los efectos de la estricnina son más efectivos, pues obra muy rápidamente, por ser muy soluble en el estómago y sólo se precisan ínfimas dosis.

Para envenenar zorros, conviene poner el veneno en aves o animales propios del campo, pero también resulta la carne de yegua, vacuno o la de ovino. El pescado es también un buen cebo para los zorros, gatos y perros.

El zorro es perspicaz y desconfiado; fuera de que olfatea al hombre, tiene un oído finísimo, por lo que fácilmente está alerta. Cuando encuentra algún objeto que puede haber sido dejado expresamente, no lo come sin haberle olfateado algún tiempo o lo abandona si no está apremiado por el hambre.

Para matar zorrillos y peludos, lo mejor es usar huevos de gallina, a los que se les quita un poco de clara;

rompiendo una de las puntas, poner la estricnina, y tapar después con un poco de cera. La operación debe de hacerse de tarde al entrar la noche, poniendo los huevos cerca de las cuevas; a la mañana siguiente se recogen los que no hayan sido tocados.

El zorro es el gran perseguidor de perdices y de sus huevos, como lo es del ganso, pavo, etc., cuyos huevos busca y consume con avidez. El zorrillo, le sigue en segundo término.

El peludo es el peor ladrón de los huevos de ñandú. Cuando un peludo descubre en sus correrías nocturnas una nidada, empieza a trabajar una mina a distancia de 10 ó 12 pasos del nido, dirigiéndola con precisión matemática a la base del nidal. Llegado allí, incomoda continuamente de abajo a arriba hurgoneando, hasta que consigue que el ñandú haga abandono completo del nido. Luego con mucha habilidad va rompiendo los huevos que ha de comer.

El lagarto, también es perseguidor de las nidadas de ñandú, pero entonces para sacar provecho, espera las horas de gran calor cuando el ñandú se levanta para refrescar los huevos, y con paso cauteloso se acerca al nido, da un gran colazo al montón de huevos y sale disparando. En general gana la partida pues el ñandú al volver al nido si ve huevos rotos, abandona su nido.

El mano pelada, es otro amigo de huevos de aves y como vive encaramado en los árboles y se comporta con la agilidad de un mono, no deja nido, ni pichones y cuando le faltan éstos, va a la costa, recoge caracoles y conchas que abre con habilidad y los come.

Las aves de rapiña, todas son en general dañinas, y para ellas lo mejor es también la estricnina, puesta en la carne de algún cordero u oveja.

Los cuervos especialmente conocen (luego que cae algún compañero envenenado), que se trata de algo extraordinario y alzando rápidamente el vuelo se ausentan y es por eso que se ven pocos caídos a pesar de haberse visto toda una bandada rodeando la carniza.

Nadie como los isleños, para conocer las costumbres de los animales silvestres y manera de cazarlos. Ellos estudian hasta las pisadas, y por las huellas conocen muchas veces el paso de tal animal o de tal otro si va al trote o despacio. Tienen un conocimiento hijo de la práctica diaria; rara vez se equivocan.

Cuando las huellas de los pies se encuentran separadas es porque el animal ha pasado a gran velocidad; si por el contrario están más bien juntas o próximas es que iba despacio.

Las pisadas del zorro que va al trote, que es su marcha habitual, forman casi una línea recta, si va al paso forma "zig-zag", y cuando marcha a todo correr se distribuyen en grupos de a cuatro, dispuestas de tal modo que uniéndolas por líneas resultaría un trapecio.

Los gatos monteses, dejan huellas muy semejantes a las del gato doméstico, aunque son más grandes y más redondas. Cuando estos animales se acercan poco a poco a su presa, se conoce en que las huellas de un lado están muy separadas de la del otro y también en que de cuando en cuando, las de los pies posteriores toman una forma alargada, por haberse agazapado, sentando el talón en el suelo. La cola que los gatos mueven nerviosamente cuando están en acecho, deja también señales muy manifiestas.

La liebre cuando huye a todo escape, deja huellas alargadas y dispuestas de una manera muy curiosa: forman grupos, muy distantes entre sí, de a cuatro, estando los dos primeros algo separados y los de atrás muy juntos. Lo más singular es que las pisadas que aparecen adelante son precisamente las de los pies posteriores.

La nutria deja en su huella señales profundas de sus uñas, así como de la membrana natatoria de entre los dedos y como un surco formado por el arrastre de la cola.

El carpincho, marca cuatro dedos muy bien, con su membrana y uñas.

Aparte de las huellas, los isleños, verdaderos rastreadores de bichos, observan sus excrementos, etc.

Cuando se trata de animales grandes contra los cuales se ha hecho fuego, las manchas de sangre que se ven en el terreno, son datos importantes: si se presentan en forma de menudas gotas esparcidas como regadera, significa que el animal va herido en los pulmones y se desangra por la nariz; una línea continua de sangre o muchas grandes en fila, es porque el animal va herido seriamente en una pata; si con las manchas alternan restos de comida devuelta, la herida ha sido en los intestinos; y cuando se observa ancho rastro de sangre y tierra removida como si el animal hubiera estado a punto de caer,

es señal que la herida ha sido mortal y no puede estar lejos el cadáver.

¿Qué animal hizo el daño? — Gallinero: 1º Hay una pieza muerta (generalmente un pollo chico) intacto al parecer, pero tiene el cráneo perforado. Puede asegurarse como matador la comadreja.

2º Un ave es desplumada, herida en la cabeza, pero no es muerta. Culpable: la comadreja.

3º Una o muchas aves son estranguladas, sin herida característica en la nuca o pescuezo, o bien son devoradas a la mitad. Culpable: el gato.

4º Las aves son exterminadas y el gallinero vacío, pero a algunos metros, se encuentra tierra frescamente removida; algunos pollos están enterrados. Matador: el zorro. Observar que él volverá a buscar nuevas víctimas al día siguiente o al segundo día a más tardar, en el teatro de sus hazañas.

Una parecida carnicería operada en pleno día, a mediodía, por ejemplo, es siempre el zorro.

5º El gallinero está situado cerca de la costa de un río o arroyo, algunos pollos y patitos desaparecen uno después de otro, en pleno día. Matador: la nutria. La nutria no deja rastro y mata habitualmente a los patos blancos.

6º La rata quita los huevos de las palomas sin dejar rastros.

7º Del gallinero una pieza sola es devorada, el vientre roído hasta los huesos, no hay herida característica en la nuca, ni en el pescuezo; las demás gallinas intactas. Es obra entonces del gato.

8º Un huevo intacto, enterrado. Ladrón: el zorro.

9º Un huevo intacto, escondido bajo las hojas secas. El huevo está manchado. Ladrona: la comadreja.

10º Alas y huesos mitad enterrado. Patas de un pollo o gallina. Matador: el zorro.

11º Una carcasa bien limpia: ave de rapiña o zorro. Es ave de rapiña, cuando siendo un ave (pollo por ej.) se encuentran plumas caídas, desparramadas; y es zorro cuando únicamente se encuentran desparramadas plumas grandes.

12º En un bosque donde se crían faisanes en estado salvaje, se encuentra un faisán que no está lastimado sino en la nuca; la víctima no está empezada a comer.

Culpable: la comadreja; pero si el faisán está devorado a medias, sin herida característica en la nuca, es el gato montés.

52. Conejera.

1º Todos los conejos son muertos, parecen intactos, pero están lastimados en la nuca, ninguno es llevado; uno que otro tiene un ojo comido o la médula chupada. Culpable: la comadreja.

2º Uno o dos conejos faltan que son arrastrados o llevados a distancia; están empezados a comer, pero no heridos en la nuca. Culpable: el gato.

3º Todos los conejos son muertos y llevados; algunos enterrados en la vecindad del lugar: seguro el zorro. Los isleños, cuando van a cebar una trampa, arrastran el cebo por el suelo, en los alrededores para que sea más fácil atrapar la pieza pues el animal dará en seguida con la trampa.

53. Trampas.

La carencia de recursos, de la gente del campo los hace echar mano de inventivas que se manifiestan en todas las cosas y en todos los momentos, sobre todo en la gente que por sus trabajos, carboneros, monteadores, etc., los obliga a hacer una vida de monte.

A este respecto los isleños baten el "record" en sus artimañas, ya sea para aprovechar la carne de la caza, para vender un pájaro de adorno, para aprovechar una piel, etc., etc., o para exterminar animales dañinos.

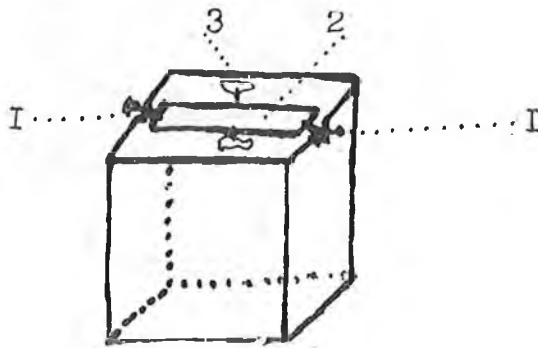
Como curiosidad vamos a diseñar algunas de las muchas trampas empleadas.

Cimbra. — Es un lazo hecho de cerda, que se coloca en la punta de una caña larga; rodeando la perdiz, trátase de ponérselo en el pescuezo. También se hacen arcos de alambre, colocándolos en los caminos que hacen las vacas y ovejas en dirección a la aguada, tapados de lazos de cerda trenzada (cimbras). Se usa también la cimbra de caña para la caza de loros y otras aves.

Trampa para ratones. — La trampa para ratones, de hacerla de mayor tamaño, puede servir también para cazar animales más grandes.

Es como se ve hecha con una lata de galletitas o de kerosene en la que en dos de sus lados opuestos se le hace un corte en V, en los cuales descansan los clavos (I. I.) que están clavados en un palo redondeado (2), (pedazo de cabo de escoba). Este palo es atravesado por un clavo grande o un alambre grueso (3), en cuyas extremidades se pone el cebo.

La lata se entierra hasta que quede a nivel de tierra y se llena de agua hasta la mitad.



El animal camina por el palo (2) y como gira, pierde el equilibrio y cae al agua, quedando la trampa siempre armada, digamos así.

En el dibujo (de la página siguiente) tenemos otra trampa, muy fácil de hacer y que da excelentes resultados.

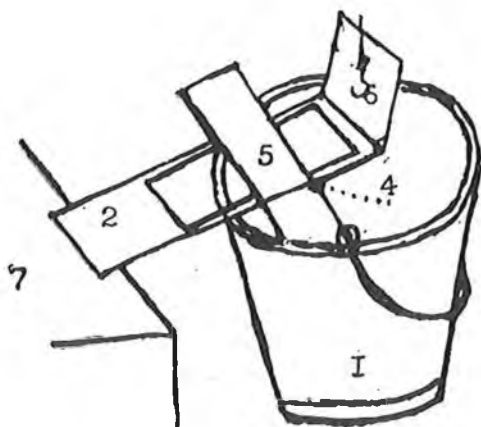
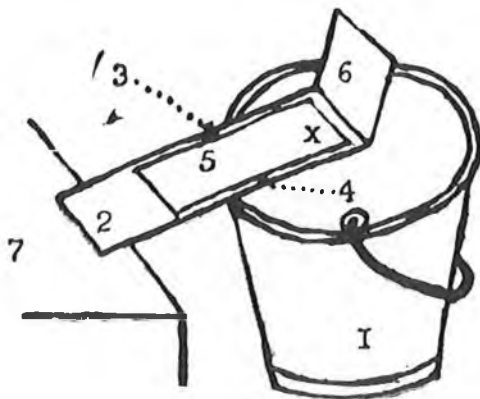
Es semejante a la anterior; puede emplearse un balde o una lata cualquiera, como así también puede enterrarse o si no como la representa la figura, valerse de una piedra grande, pero de fácil acceso a la parte en que descansa la tablita (2).

Se cepilla bien una tabla delgada (2). Después en uno de sus extremos, se corta una especie de ventana (5) de modo de no dejar a los lados sino unos listones (3) muy estrechos. El pedazo de madera (5), que se ha cortado, se vuelve a colocar sujeto por un clavo (4), de cada lado, que atraviesa el listón, formando así una especie de báscula.

En el extremo de la tabla (2) se clava otra (6), de manera que forma un ángulo recto, con un clavo o gancho para colgar el cebo.

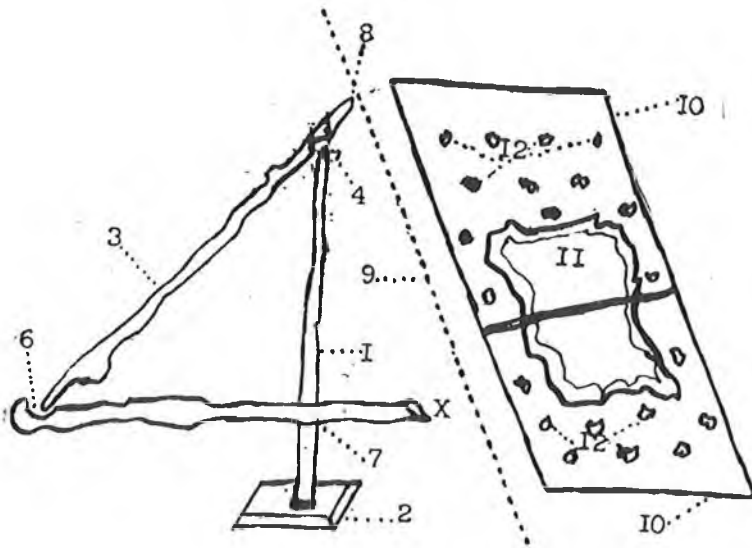
El animal, va al cebo, por la tabla (2), pero al llegar a (X), bascula la tablita (5) y el animal cae en el balde (I).

El número 4. — La trampa número 4 (que figura en la página siguiente), es de las más sencillas: (I) palo



recto que descansa en una tablilla (2). (3) palo que tiene una muesca en (4) donde calza (I). (5) palo que tiene una muesca en (6), donde calza el palo (3), y otra en (7) (del lado opuesto a la figura), donde calza el palo (I).

Armado así el "Número 4" se coloca descansando en (8), en el sentido del punteado (9), una tabla gruesa (10), a la que para hacerla más pesada se le ata un peso (11), y si no interesa agarrar al animal vivo o sin estropear, puede ponerse unos clavos grandes (12), que traspasen el tablón. En lugar de tablón, puede emplearse un cajón, para agarrar vivo al animal.



Es tan celosa esta trampa, que puede agarrarse pájaros, haciendo el armazón con varas finas y un pequeño cajón o red.

Tal cual la figura se emplea para cazar zorros, gatos, etc.

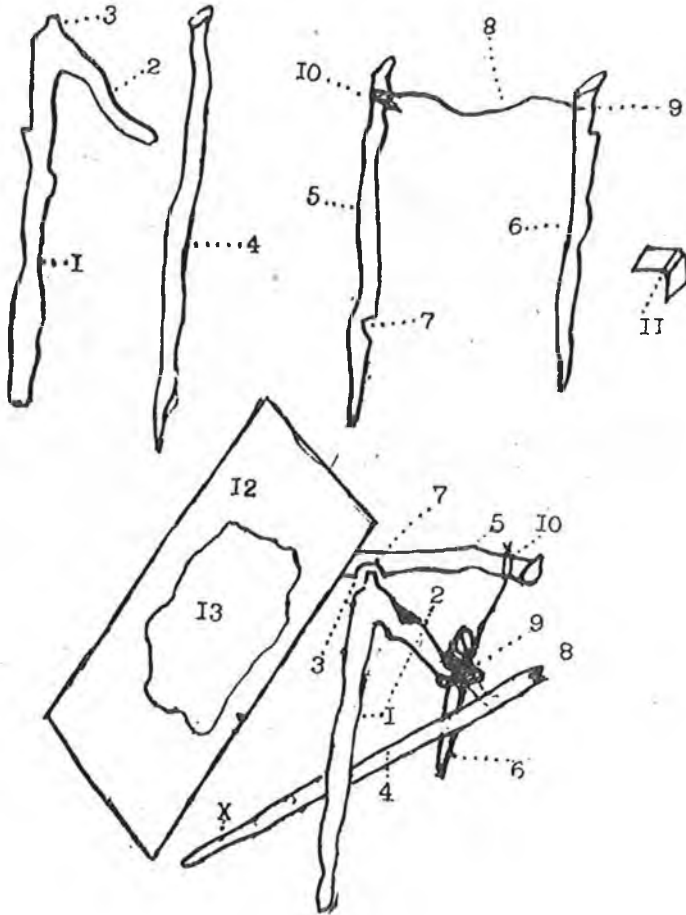
Otra trampa. — Semejante a la anterior y que puede también servir para cazar pájaros, valiéndose de un cajón o de una red en lugar de tablón, es la representada en la figura (de la página siguiente).

Se procura una rama de horqueta o gancho tal (I), siendo la parte (2) un tercio de (I), que es cortado en (3), en bisel, como la figura (II).

Después se toma un palo lo más recto posible y se afina un poquito en un extremo (4). Luego otras dos ramas nos darán los palos (5) y (6). El (5) se adelgaza en bisel sencillo como en la figura, y en (7) se hace una

cava. Se ata después un tiento o un piolín (8), en (9) y en (10).

(12) es un tablón pesado al que se puede agregar un peso (13) (una piedra, por ejemplo). En (X) se coloca el cebo.

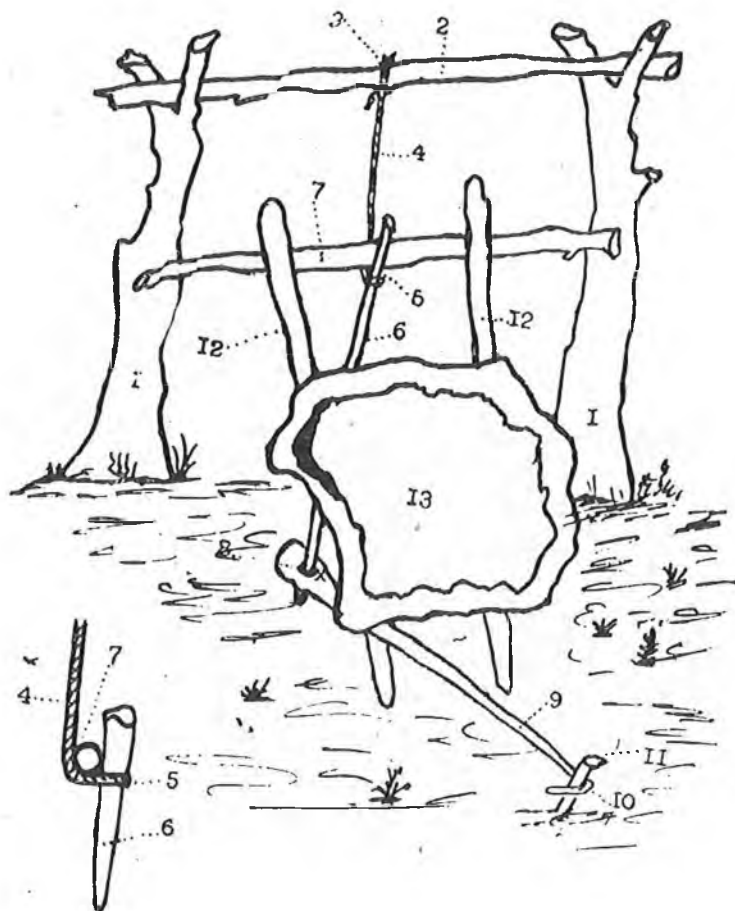


En esta trampa, se puede agarrar la presa viva, haciendo un hoyo en la tierra, debajo de (X).

Otra trampa, para zorras, etc. — Es la siguiente (I y I') palos terminados en horqueta. (2) varejón que descansa entre las dos horquetas; (4) cuerda atada a (3)

y en el palo (6) a la altura de (5), formando un ángulo donde descansa el varejón (7).

El palo (6) termina en punta roma y va metida ésta en el agujero (8) del palo (9), el cual termina en (10),



en forma de gancho, para ser enganchado en la estaca (11). (12 y 12), varejones largos, fuertes que sostienen el peso (13) (piedra grande), pero que puede ser un tablón. En (X) se pone el cebo, atado a un palo (9).

Es una trampa excelente por lo celoso y es muy especial para zorros, sobre todo si en la construcción se emplean palos rústicos a fin de disimular la trampa.

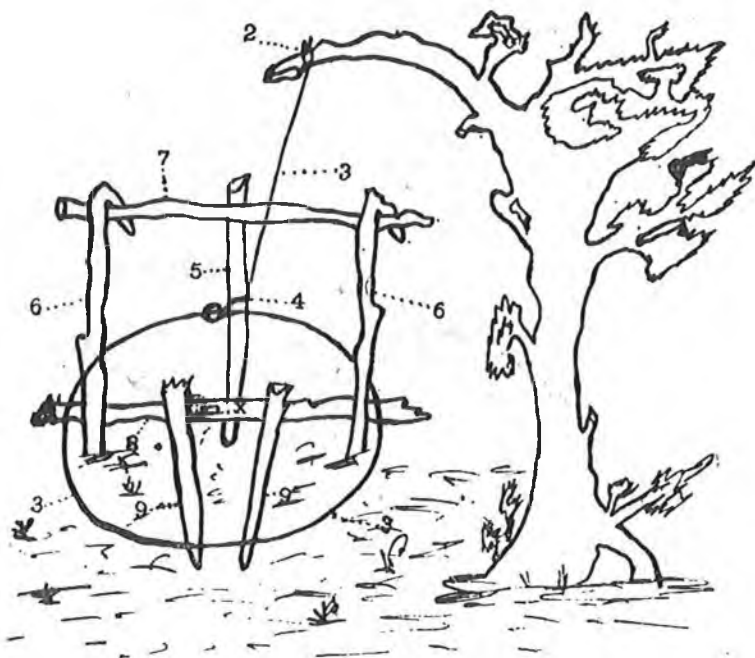
El animal al comer el cebo, hace presión sobre (9) haciendo salir del agujero al palo (6); entonces se desarma la trampa por completo y el peso (13), cae sobre el animal.

Cebo. — Los cazadores conocen los efectos de los olores y es así que para cebo de la trampa de zorro, lo mejor es un gato asado o crudo.

Si se trata de comadrejas, nada mejor que grasa de pescado en descomposición.

Para gatos, tripas de pescado.

Otra trampa. — También buena para zorros, etc., es la de la figura de abajo. Se trata de armar cerca de un



árbol de ramas flexibles y fuertes. Se elige una rama que se despoja de las pequeñas ramas y de las hojas.

Se ata al extremo (2) la punta del lazo (3), (este lazo conviene hacerlo de alambre, para que no pueda mascararlo el animal), el cual en (4) está atado a un palo (5).

(6 y 6), son palos enterrados bien firme, que terminan en una especie de gancho, en su parte superior.

(7) es una vara que se coloca suelta debajo de los ganchos (6 y 6).

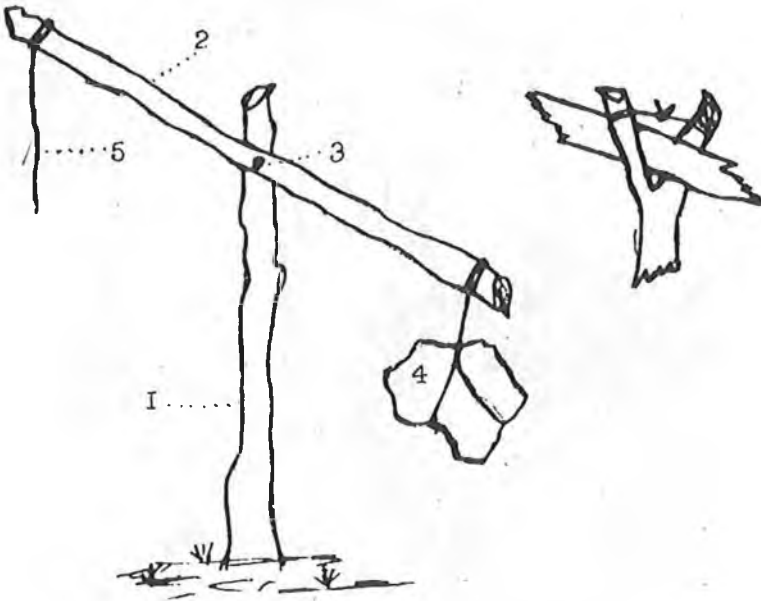
(8) es otra vara, que se coloca a una pulgada del suelo y como la anterior se coloca también suelta y lleva el cebo en (X).

(7 y 8) quedan sujetos por (5).

(9 y 9) son dos palos sueltos, recostados sobre (8) y se ponen para mantener el lazo (3).

El animal al ir al cebo, toca el palo (8) que cae y la rama al enderezarse suspende al enlazado.

A falta de un árbol aparente en el lugar que se ha dispuesto armar la trampa, puede suplirse con una "ci-



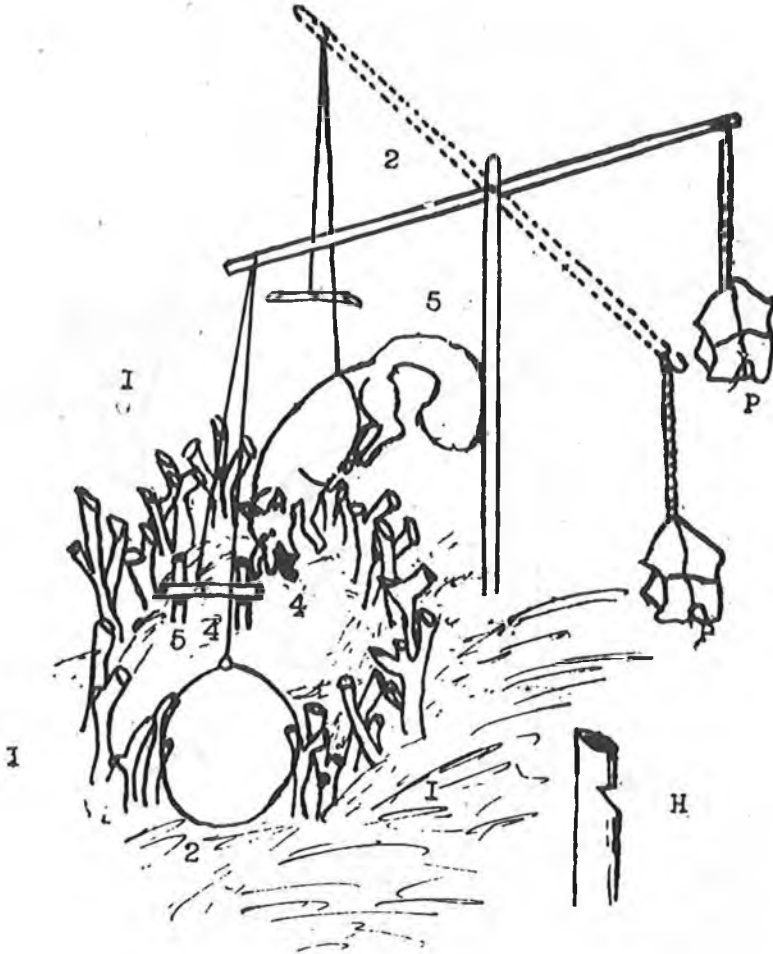
güena", buscando un palo largo como se diseña en la figura [que ilustra esta página], que se entierra bien firme en el paraje que se desea, poniendo el travesaño adecuado de largo, así como la piedra de contrapeso.

(I) palo alto, clavado en la tierra, que en la parte superior puede terminar en horqueta para descansar el travesaño (2) o de lo contrario, se coloca por medio de un bulón (3). (4) es el contrapeso (una piedra, etc.), que se ata en (5) y en el extremo (6), se ata el lazo.

Trampa de "corralito". — Es la representada a continuación; una de las más generalizadas entre los isleños, para la caza del zorro.

Es una cimbra puesta en una cigüeña.

En el lugar elegido formamos un corral, con palos rústicos, de 80 centímetros de alto, el círculo se hace de



1 metro más o menos de diámetro, cosa de colocar el cebo (X) en el medio y se encuentra a una distancia tal, que el medio del cuerpo del zorro, quede más o menos en lo que forma la entrada del corralito (1, 1 y 1).

El lazo debe ser de alambre, pues de ser de cuero o cuerda, el zorro la mascaría y perderíamos la presa; debe armarse de manera que recueste en (1 y 1). (3) es una cuerda o alambre que tiene un pedazo de madera (5), que calza en las muescas de dos palitos o estaquitas, clavados en tierra (4, 4) los que tienen un corte o muesca como se ve en (H), cuyo frente da a la entrada del corralito. Con tal dispositivo, el zorro al tirar del cebo, hace zafar de las muescas de las estaquitas, el palito (5), y el peso (P), levanta la cimbra, enlazando al zorro, ya por el pescuezo ya por medio del cuerpo, quedando el animal suspendido como lo indica el punteado de la figura.

Aripuca. — Otra trampa para cazar pájaros, muy empleada por los isleños.

Se hace con varitas entrecruzadas, formando una pirámide cuadrangular; las varitas o cañitas van de mayor a menor hasta la cúspide, sujetadas con fibras, tientos o alambre fino (de quinchar).

Ya los indios usaban la aripuca, para cazar pájaros.

Por semejanza también se le dice aripuca, a un rancho chico, cuyas paredes y techo están llenos de agujeros.

Alzapón. — Lllaman a la trampera de portezuela de resorte, para cazar pajaritos.

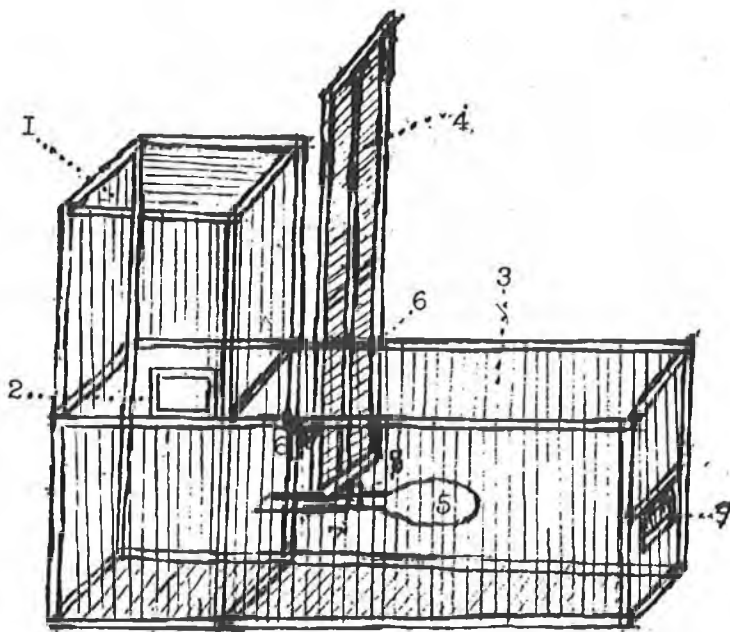
Caza de pájaros con lazo. — En las estancias, cerca de la "carnicería", siempre está rodeada de pájaros que van a picotear las mantas de charque, que se tienden en sus proximidades.

Bien: si se ata un lazo en el lugar donde se acostumbra poner varejones como soporte de las mantas, en un poste o árbol adecuado, por medio de su presilla y el otro extremo o sea el de la argolla, atado fuertemente y bien tirante debajo del alero, tenemos una trampa preparada.

Se colocan de trecho en trecho pedazos de carne de tamaño regular, como "cebo".

Los pájaros acuden y se posan en el lazo. Cuando uno lo cree conveniente, se agarra el lazo y se hace una gran presión hacia abajo desde el extremo del alero, soltándolo de repente. El lazo cimbra de manera tan fuerte que al volver a su primitiva posición golpea a los pájaros de manera tan brusca, que algunos caen partidos a la mitad.

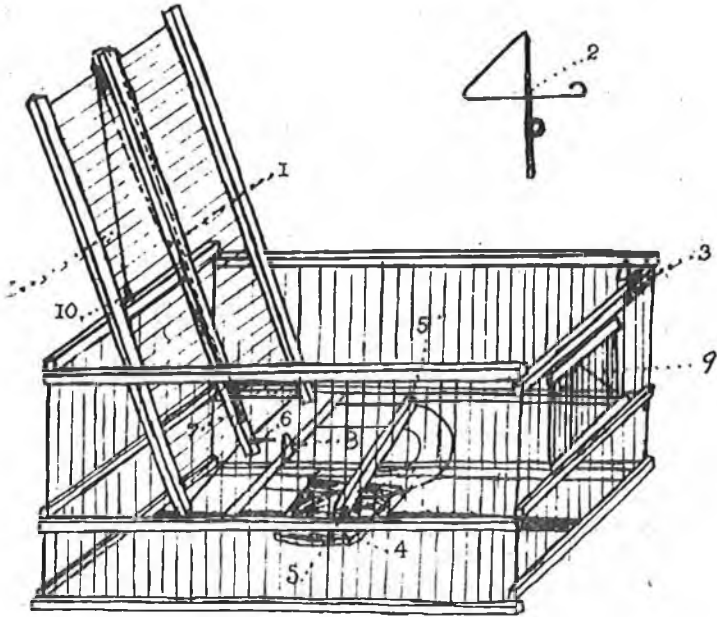
Trampera o trampero. — Las hay dobles y sencillas como la figura de la muestra, yendo la parte que corresponde al “llamador” (I), en el medio, en caso de ser doble. Esta división (I), tiene en (2) una puertita para poner o sacar el “llamador” con más facilidad. (3) es la parte de la verdadera trampa, que tiene una hoja (4),



con resorte, sujeta en (6 y 6), teniendo en (7) un gancho, que sirve para armarla con ayuda de una tablilla en forma de paleta (5), la cual tiene una ranura (8) donde calza el gancho (7). En (9) hay una puertita para facilitar la sacada del pájaro cazado.

Trampín. — Es parecido a la trampera o trampero. El cierre se hace por medio de un hilo (1). No tiene división o compartimento para el “llamador”, hay que acoplarlo a alguna jaula donde se pone el “llamador”. Además lleva un resorte (2) que es hecho con un alambre doblado como lo indica la figura, colocado en (3) que sirve de seguro una vez cerrada la trampa, por si algún pájaro grande o de fuerza intentara salir dando golpes

para escapar. Sujeta al fondo hay una tablilla (4), donde se pone el cebo. El pájaro para llegar a él, tiene que posarse en (5) que hace escapar de la púa (6), la argollita (7), que mantenía la púa al calzar en el alambre (8).



Para mayor comodidad y seguridad al agarrar el pájaro prisionero, lleva la puertita (9).

El hijo (I), va fijo por uno de sus extremos en (10).

54. Caza de perdices.

De varias maneras proceden en el campo:

Cimbra de mano. — Hacen con una pluma de avestruz o con cerdas trenzadas, una lazada que sujetan en la punta de una caña larga. Así que se ve la perdiz, el paisano a caballo y al galope, la rodea, formando como un círculo alrededor y una vez que la perdiz se ha echado, estira el cuello y es cuando sin dejar de rodearla, se le pasa la armada por el cuello.

Hay gente tan diestra que no pierden una sola vez el enlace y cazan docenas de perdices en poco tiempo.

Cimbra en el suelo. — Se hace con arcos de alambre,

enterrando los extremos a los lados del trillo o caminitos que hacen las ovejas en sus marchas continuas hacia la aguada. En el arco o arcos, se ponen 6 ó 7 lazadas de crin trenzada, una al lado de otra, colgando de los arcos, cosa que al pasar la perdiz quede enlazada.

También haciendo con piedras si las hay y si no con bostas de vaca secas, como una especie de manga (en lugares de gramilla donde acostumbran verdear), en cuya entrada se coloca el arco con las lazadas. Se arrean las perdices bien despacio, a paso lento del caballo, cosa que el animal no levante el vuelo, y de esa manera al pasar por el arco queda enlazada.

Esta caza se hace de mañana a eso de las 9 ó 10, y de tarde de 4 a 5, por ser las horas que las perdices salen a comer.

A la caña con red. — En lugar de emplear una lazada sujeta a la caña, como la cimbra de mano, se coloca una red de piolín, chica como para que quepa una perdiz. Es un método más seguro que con la lazada. He visto a falta de red, emplear la parte ancha de un nido de boyero, sujeto a un arco de alambre el que a su vez era asegurado en la caña.

Hay que ver la maestría de algunos para esta caza y la habilidad o destreza con que cobran la caza recogiendo la caña sin que la perdiz salga, pues de naturaleza, el animal trata de escapar hacia el frente.

Al arreador. — Nuestros gauchos, mejor dicho los hijos, todos practican este sport. Proceden del modo siguiente: Vista la perdiz, se la rodea yendo al galope del caballo, cosa que no se asuste, haciendo círculos que se estrechan cada vez más, y llegado el momento que esté a tiro, reboleando siempre el arreador, se le tira, pues la perdiz al echarse levanta siempre la cabeza, por lo que fácilmente se la descubre.

Hay gente tan baqueana, que no erra un solo tiro y hasta con el rebenque de argolla, agarrado de la zotera, hacen lo mismo. Claro que se cobra la pieza muerta y no como con cimbra que se agarran vivas.

Perdices grandes o perdigones. — Se cazan (siguiéndolas) ellas vuelan al ser descubiertas, muy alto y su volido es a veces de más de dos cuadras, se les sigue fijándose muy bien el lugar que posó y que es primordial no perderla de vista, al acercársele, vuelve a volar, pero este

segundo vuelo es mucho más corto, y al tercer vuelo, ya queda exhausta, por lo que se le agarra fácilmente.

Se precisa tener caballo bueno, y en general se llevan perros que casi llegan con el jinete al lugar donde se debe cobrar la pieza, pero prestan gran ayuda. Es todo un deporte entretenido y de emociones. ¡Hay que ver, cuando levanta el vuelo la perdiz buscada o perseguida, de entre las patas del caballo y a veces a la espalda!

CAPITULO VIII

GANADO, ANIMALES DOMESTICOS Y FAENAS CAMPERAS

SUMARIO. — 1. Hacienda. — 2. Desjarretar. — 3. Volteadas. 4. Faeneros. — 5. Changadores. — 6. Perros cimarrones. — 7. Perros bravos. — 8. Cuzcos y pelados. — 9. Perros capones. 10. Partes del animal. — 11. Vacas. — 12. Buey. — 13. Apoyo y calostro. — 14. Guacho. — 15. Siñuelo. — 16. Características de bovinos. — 17. Pelajes de los vacunos. — 18. Tapa-ojo. — 19. Rodeo. — 20. Aparte. — 21. Contar ganado. — 22. Troperos. — 23. Tablada. — 24. Vadear la tropa a nado. — 25. Yerra. 26. Capación. — 27. — Aquerenciar ganado. — 28. Marca. — 29. Señalada. — 30. Esquila. — 31. Arado. — 32. Rastrojo. 33. Siega. — 34. Trilla.

1. Hacienda (Ganado).

Ganado; así se dice: “Mis haciendas, mis ganados, mis animales”.

Hacienda al corte. — Ganado heterogéneo y no elegido y en el que entran toros, novillos, vacas y terneros, sacados al corte del rodeo.

Hacienda de corte. — Ganado elegido, gordo, sacado de rodeo a satisfacción del interesado.

Hacienda de cría. — Ganado de cría, compuesto de vacas, toros y terneros.

Hay diferencia entre ganado al corte y ganado de cría. El ganado de cría debe de tener un número proporcional de vacas, toros y terneros. Hay proporción de animales grandes y chicos, mientras que en el ganado al corte, puede haber desproporción a este respecto, pues se saca del rodeo, cortando una punta, que se juzga aproximadamente complete el número que se debe sacar, y en la cual entran los animales que accidentalmente se encontraban juntos.

Punta de ganado. — Una porción de ganado que se ha separado del grupo mayor.

Arribar el ganado. — Engordar.

Vacaje. — Conjunto de vacas.

Novillada. — Conjunto de novillos.

Torada. — Conjunto de toros.

Ganado alzado. — Es un ganado que, viviendo ordinariamente bajo la dependencia del hombre, se ha substraído a su dominio y anda libre por los montes como el cimarrón. Ganado bagual que no viene al rodeo.

Ganado costeadado. — Que está trabajado y manso, que obedece al rodeo.

Cimarrón. — Animal montaraz o planta silvestre, en contraposición al doméstico o manso y al que se cultiva en las huertas. Así se dice: perro cimarrón, vaca cimarrona, apio cimarrón, a distinción del perro doméstico, de la vaca mansa o sujeta a rodeo, y del apio cultivado.

Al mate amargo, para distinguirlo del dulce, se le llama *cimarrón*, como si dijéramos bravo, que lo es en efecto para los paladares no acostumbrados a gustar la infusión de la yerba en el estado de rusticidad en que la naturaleza la ofrece.

Las pampas de la Argentina y las cuchillas de la Banda Oriental del Uruguay en el siglo XVII y parte del XVIII, apenas tenían ya pastos bastantes para nutrir las innumerables manadas de ganado cimarrón vacuno y caballar que se habían multiplicado desde los primeros tiempos de la conquista del Río de la Plata. Los Cabildos daban licencias a los vecinos para matar determinado número de animales que de antemano se fijaba al intento todos los años. Pero hubo en ello tanto desorden y estragos, que habiendo disminuído notablemente el ganado cimarrón, se puso estanco a la matanza. Sin embargo, no pudo nunca atajarse del todo el abuso, y los indios por un lado, y los españoles por otro, diezmaron las manadas; pero el ganado así y todo, fue siempre tan abundante en el Río de la Plata como la hierba en el campo.

Ganado vacuno cimarrón, volteadas. — La volteada era una operación que consistía en arrollar al ganado al galope del caballo y tratar de reducir una cantidad de ganado cimarrón, por medio del lazo o de otras maneras.

Allá por el año 1870, se hacían grandes volteadas de ganado cimarrón y alzado, empleándose mucha gente que se conchababa al efecto.

Se arreaba el ganado hacia lugares que formaran atajes naturales, como la barra de ríos o grandes arroyos, de ahí que el Rincón de Pereyra o sea la Barra del Río Negro y Tacuarembó, se prestara tan bien, por lo que allí

se hacían tan buenas volteadas. Se acorralaban grandes cantidades de ganado, entre los que solían caer en las volteadas, toros de guampas retorcidas por la mucha edad, como caían a veces novillos que se habían alzado y mucho animal orejano.

Había veces que tenían que atar a los árboles fuertes, como espinillos u otros resistentes, animales bravíos, para medio dominarlos, y en cuya operación se necesitaba mucha gente.

Como el ganado duerme echado cerca del monte, iban en noches de luna para sorprenderlos.

La gente vivía a campo, mientras se hacían las volteadas, que podían durar muchos días y hasta semanas, mientras se manguaba el ganado. Iban los peones y changadores con numerosas y seleccionadas tropillas.

En la estancia de Francisco Rodríguez, en Olimar, en el Rincón del Paraguay, también en el Rincón de Urtubey,¹ en el Cebollatí, se hacían grandes volteadas, donde caían toros que se maneaban en seguida para caparlos, e inmediatamente se echaban al siñuelo para ser conducidos a los potreros de invernada.

Muchas veces se hacían volteadas para matar animales y aprovechar sólo el cuero; se mataban los que se podía y al otro día se les sacaba el cuero.

He leído que en la Argentina se usaban una lanza corta, con una media-luna para desjarretar el animal, que al cortarle el tendón de la pata no podía más que dar unos pasos falsos y caía casi en seguida y así, una veintena de hombres, desde el caballo, podían voltear cientos de animales en poco tiempo. Aquí se usó siempre el facón para desgarrar, que es lo que se hacía.

2. Desjarretar y desgarrar o desgarronar.

Desjarretar, es cortar el tendón de la pata anterior del animal, en lo que se podría llamar corva, detrás de las rodillas.

Desgarrar o desgarronar es cortar el tendón de la pata trasera, en la unión de la pierna con la canilla.

Garrón. — También se le llama a la parte inferior de las canillas de las patas de atrás, lo mismo vacas u ovejas: "Agarre del garrón", "Agarre de la parte baja de la canilla de las patas".

¹ Rincón de Urtubey, campos de don Agustín Urtubey situado entre arroyos Olimar Grande y Olimar Chico.

Perro garroneador. — Que tiene la costumbre de morder la parte inferior de la canilla de las patas.

Esperar en la volteada. — Esperar una persona o animal en el punto o paraje por donde ha de dar la vuelta.

3. Volteadas.

Las manadas cimarronas, en número de miles, se alzaban en la época del “celo” y formaban enormes columnas y emprendían carreras por el territorio de la República, llevando en sus disparadas todo [por] delante.

Cuando se veían bandadas de avestruces, que corrían en una dirección determinada, era señal de que uno o dos días después se sentía en pos de aquellos, primero un leve rumor que se iba acentuando por momentos, hasta hacerse sentir con estrépito, producido por el ruido de los cascos de las bestias al galopar sobre el suelo.

También a las volteadas de yeguarizos se le decía: “Correr yeguas bagualas” y en estas volteadas había que mostrarse gaucho.

De escaparse uno o varios animales ya caídos en otra volteada y que se hubiese escapado de ella, era perder todo el trabajo, a veces de muchos días, pues los demás, seguían ciegos a los que corrían atropellan todo; había que estar siempre muy atento a esas intentonas de escape.

Antes de una volteada, el capataz se anoticiaba dónde acostumbraban pastar las manadas y como un general que prepara su plan para dar una batalla, disponía sus peones y les daba órdenes pertinentes.

Mientras se corrían los animales para el lugar elegido, se boleaban algunos animales a los que se les había echado el ojo por la pinta; se boleaban y se les dejaba no más, para boleear otros, siguiendo la arreada; después se volvía por ellos para quitarles las boleadoras y se juntaban con las mansas. Cada hombre llevaba debajo de los cojinillos 4 ó 5 pares de boleadoras, como repuesto, así podían seguir con los otros hasta entreverarlos con las mansas y acorralarlos. Una vez acorralados los animales se trataba de agarrar a lazo para sacarlos para afuera y embozalarlos, luego se les ataba el cabresto a la cola; el animal en esas condiciones quedaba formando un arco y no podía disparar.

Otros eran atados a gruesos troncos de árboles o acollarados a animales mansos, para después ser arreados.

Solía suceder que se deseaban llevar cabresteando a algún bagual de buena estampa y de no poder hacerlo por tirones del bozal, se pedía: "Un caracú pá un empa-cao", que no era otra cosa que una canilla de vaca, que se ponía atravesada en la boca del bagual, calzándola delante de los colmillos, atando en cada extremidad un maneador, del que se tiraba y a cuya maniobra no podía resistirse el animal.

En las manadas cimarronas predominaba el pelo bayo oscuro, después seguían los zainos; raros eran los de otros pelos.

Los padrillos cimarrones eran muy bravos y andando en cuadrillas, eran de temer. Muy audaces, se acercaban a las poblaciones y repuntaban las mansas, que pronto se hacían salvajes. Los que se agarraban en las volteadas, para hacerlos caballos, eran muy indómitos, raro era el que llegaba a ser un caballo de confianza; todos eran empacadores y manoteadores y hasta mordedores, pero sobre todo manoteadores, maña ésta que trasmitían a los hijos. En general eran muy bellacos.

4. Faeneros.

Ya por el año 1680, había muchos faeneros, es decir: personas a las que el Cabildo de Buenos Aires, daba autorización para faenar animales cimarrones, que entonces abundaban.

Se establecieron en nuestras costas para el acopio de cueros de los que debían entregar la tercera parte al Gobierno de Buenos Aires.

Muchos ríos y arroyos tienen los nombres de faeneros: Cufre, Pavón, Solís, Maldonado, Toledo, Rocha, etc.; todos son nombres de antiguos faeneros establecidos en el país.

A principios del siglo XVIII, aprovechando el regreso de los navíos, se empezó a enviar cueros; valía el de un toro dos reales, el de un caballo un real, el de una yegua medio real, pero a mediados de siglo ya valía un buey de trabajo \$ 4; un toro o novillo \$ 3, una vaca 20 reales, una ternera 12 reales, una yegua 3 reales y cada caballo \$ 2.

5. Changadores.

En competencia ilícita con los faeneros, estaban los changadores, que se unían a los portugueses y hacían cue-

readas de animales alzados y no alzados. En general venían de la Argentina, donde se les contrataba; por lo común eran reclutados entre gente cualquiera; venían ya con sus armas, tropillas, etc. y era tanto el abuso de sus excursiones que llegaban hasta el Yi y el Río Negro, que la justicia tenía que perseguirlos y muchas veces en esas persecuciones, se internaban en el Brasil.

Después le quedó el nombre de changador, al peón que se le tomaba dándole cierta retribución para ayudar a hacer un trabajo.

6. Perros cimarrones.

Actualmente la raza de perros cimarrones, está extinguida; y digo raza, porque en realidad por selección natural se formó un tipo, que aunque de origen español, era el resultado de los diversos tipos que trajeron los españoles cuando la Conquista y que una vez en estado salvaje se hizo una especie nueva. Ya no se ven cimarrones, debido a las persecuciones que se les hizo objeto desde el principio del siglo XIX, y a pesar de asegurarse de que todavía había ejemplares de esta raza en los departamentos de Cerro Largo y Treinta y Tres, yo, a pesar de todo mi empeño por conseguir alguno o cerciorarme de quien tuviera alguno para admirarlo, no pude hacerlo. Es animal que posee todas las buenas condiciones para una estancia. El perro sobrio por excelencia. Su color es generalmente pardo terroso, quizás que con la vida nómada que hicieron sus antepasados, se formara un pelo tipo. Sin embargo, me han asegurado muchas personas a las que les tocó conocer cimarrones, que el pelaje era muy variado, predominando el abarcinado, y overos negros, más bien picazos.

Es un perro más alto y fornido que el "Colley" (ovejero escocés), de pelo espeso, duro, áspero, más bien largo, orejas derechas, puntiagudas y bien paradas, resultado quizás de la vida salvaje en que el sentido del oído, representa papel de primer orden. Hocico en proporción estrecho, cola gruesa y bien poblada.

Andaban en jaurías y vivían en covachas escarbando sus cuevas entre pedregales y espesuras de montes y sierras, las que se distinguían por la cantidad de huesos que rodeaban la cueva, pues se alimentaban de ganado, al que perseguían hasta que quedaran atrás los terneros y oca-

sionaban tanto daño en estas correrías que el Cabildo de Montevideo viendo los destrozos que hacía esta plaga (que en realidad así podía llamarse), dictó un decreto obligando a cada vecino a presentar por mes, las orejas de dos perros, como justificativo de haberlos muerto y en su defecto pagaban por cada par de orejas que faltasen, un real.

Hubo épocas en que los perros cimarrones, eran tantos y tantos los daños, aún en las cercanías de Montevideo, que las autoridades impusieron a los vecinos de Pando, Miguelete y Pantanoso, etc. (a quienes se les había donado terrenos), la obligación de entregar las orejas de dos perros por mes.

El arroyuelo de las cercanías de Montevideo, en el Paso del Molino, como quien va en dirección al Cerro, hoy ya desaparecido, era un pequeño afluente del Miguelete, que se llamaba arroyo de los Perros, debido al enorme número de perros cimarrones que había en un tiempo allí.

Estas manadas de cimarrones, eran tan terribles, no ya por los daños que causaban al ganado y en las sembradas, en sus correrías, sino que también por los asaltos que daban en despoblado, a los transeúntes; eran verdaderos lobos y andando hambrientos, particularmente si sorprendían a un hombre a pie o alcanzaban a un jinete con el caballo cansado, la muerte de estos era inevitable. Muchos realistas fueron así devorados por los perros cimarrones.

En estado de domesticidad olvidaban por completo su ferocidad y los que son sus descendientes cumplen el desiderátum de perro de estancia.

En el Bañado de los Perros, Rincón de Ramírez, "33", en 1851 hubo una gran matanza de perros cimarrones que según [el diario] "Constitución" de Montevideo de fecha 2 de julio de 1852, se mataron 13.000 (trece mil) perros.

7. Perros bravos.

En casi todas las estancias los había, eran descendientes de perros cimarrones. Había necesidad de ellos en épocas pasadas en que se "avanzaban" las casas, y los había de bravura tal, que fácilmente se corría la palabra de cómo era el Corbata de lo de fulano o el Barcino de mengano y los que había en tal o cual parte cómo se hacían respetar!

Común en el campo era el ponerle el nombre de Capitán, al perro más guardián de la casa.

No sólo prestaban servicio de vigilancia, sino que también en ayuda de trabajos de campo; y con qué inteligencia! En general el día lo pasaban atados, para ser puestos en libertad al oscurecer. Común el atarlos a un grueso alambre, cuyos extremos eran sujetos a fuertes estacas, bien enterradas, y de manera que el alambre quedaba al nivel de tierra por donde iba una argolla donde se ataban la cadena del perro. A veces este alambre se reforzaba torciéndolo como sobeo; otras veces se colocaba el alambre en una pared a cierta distancia del suelo; el perro podía recorrer de un extremo a otro, custodiando una zona larga.

Otras veces se les ponía tramojo, que era un madero ancho, cosa de obligar al animal a andar de costado por estorbarle las patas o por su peso, que le impedía saltar al caballo.

Mentas han dejado ciertos perros por su bravura, y así la gente al llegar a las casas, lo hacía de día y no sin prevenciones, tomando todas las precauciones, temerosa de la atropellada del guardián, que podía asustarle el caballo o exponiéndose a dejar entre sus colmillos un pedazo de cojinillo o del poncho. Así conocí la perrada de overos-negros de la viuda Cabrera de Soba, en Florida, sobre el camino de la Cuchilla San Gabriel, que más que perros parecían fieras, saliendo al paso de jinetes y vehículos atropellándolos, pues se acostaban en medio del camino para avanzar al que pasara. Un perro que se hizo famoso por su bravura fue el de don Pedro Goldaraz (de la cría de Cabrera), cuya estancia estaba a menos de una legua de lo de la viuda de Soba; al soltarlo de noche, salía olfateando todas las piezas y de haber algún forastero en alguna, se echaba frente a la puerta y no permitía la salida de ella.

Otro que rememoro, era el "Moro" de Alejandro Pintos, en las Chacras de Florida, del otro lado del arroyito La Mercada.

Recuerdo hasta con cierta impresión, que una noche que se efectuaba un baile, reventó la cadena (lo habían atado entre un maizal, retirado, para que no se excitase con el barullo) y se fue directamente a la sala, desparramando a toda la concurrencia, que felizmente se salvó

de ser mordida porque en el afán de atacar a todos, no hizo más que pechar y voltear concurrentes.

Don Cesareo Saravia a raíz de sus fechorías en el Brasil, tuvo que venirse y se radicó en los ranchos de Pablo Páez, a pesar de tener cerca de Santa Clara una espléndida estancia, pero no la creía segura para él. Allí tenía no menos de una docena de perros overos-negros, verdaderos lobos; salían a todo transeúnte del camino que pasaba a unas veinte cuadras de los ranchos. Casi todos con grandes tramojos, hasta de media vara de ancho; parecía que se iban a comer al que pasaba.

Nombres de perros. — General en el campo, los nombres de: “Capitán”, “Corbata”, “Cacique”, “Valiente”, “Terrible”, “Boca Negra”, “Cola Blanca”, “Cuatro Ojos”; sin embargo, en más de una casa, no sé si era por ocurrencia de las mozas o de quien, que al preguntar el nombre de los perros, se me salió con que: este se llama “Cual”, aquel otro, “No me acuerdo”, ese bayo, “No sé”; pero nada más cómico que un perro tenga sobrenombre: «Este se llama “Capataz”, pero le decimos “Ñato”. Este otro se llama “Tabaré”, pero entiende más por “Negro”.»

Perro gaucho. — Perro sin dueño ni paradero, que tiene la costumbre de estar hoy aquí, mañana allá. Por extensión de lo que se llama “gaucho”, al que anda de un lado a otro sin ocupación ni paradero fijo.

8. Cuzcos y pelados.

Los cuzcos o cuscos son pequeños perros, cuya talla varía entre 25 y 30 centímetros y de un peso de cuatro a seis kilos.

Los hay de todo color, de pelo más o menos corto y más o menos lanudos. Orejas en general paradas. Abundan en todos los alrededores de pueblos y rancheríos. Muy cariñosos con los amos, vigilantes, ladradores y garroneros, es decir, que tienen la costumbre de morder a traición la parte inferior de la pierna cerca del talón. Generalmente, el nombre es “Jazmín” aunque el animal no sea blanco de pelo.

Pilas, pelados o peladitos. — Esta raza de perros, sin pelo, de piel untuosa al tacto, generalmente de color pizarra o plomo oscuro, de aspecto como el del elefante,

pero los hay negros y blancos como algunos los hay con pelos en la frente (copete) como también que tienen pelos en la cola o algunos ralos en el lomo. Su piel es grasienta, única defensa natural contra las inclemencias del clima.

Son de origen mexicano y a Buenos Aires primero y después aquí, llegaron de la provincia de Catamarca de donde se decía que eran aborígenes.

Son perros pequeños, un tanto más largos y grandes que los cuzcos comunes. No tienen pestañas. En invierno andan tiritando, con una pata encogida por el frío, pero si se les toca, se siente que están calientes.

Costumbre arraigada de nuestras viejas: poner a los pies de la cama un pelado (no usaban otro cubrepíe) que desde chico se acostumbraba a hacer esa vida sedentaria; por lo general dormían debajo de las frazadas, no usaban otro porrón para calentar la cama, que por cierto no se enfriaba, y decían que el calor que irradiaban era eficaz para curar el reumatismo.

Son perros cariñosos y hogareños y de penetrar una persona extraña, a la pieza donde él esté, aun en pleno día, la ataca, llevando una verdadera agresión. Nadie sino la dueña puede acercarse a la cama donde está el peladito.

9. Perros capones.

En algunas estancias he visto que había la costumbre de capar los perros, cosa que me ha llamado la atención por considerar que el animal en ese estado, debe de perder bríos, engorda demasiado y entonces se hace haragán. He preguntado si el motivo de aquella mutilación respondía a contener un animal salidor de las casas y se me respondió que el motivo era para que fuera más cumplidor de las obligaciones que se le encomendara, aparte que se evitan las discordias que siempre hay entre ellos, sobre todo en estancias donde hay muchos perros. Se me aseguró que el animal en estas condiciones, trabaja y cumple mejor.

No sé lo que habrá de cierto; lástima no haber inquirido si la operación se hace cuando el animal es joven o ya hecho, pues en este último caso se me ocurre que sea probable que el animal quede como si fuera toruno.

También se me asegura que cuando se tienen los perros capones, no se siente que lloren a la luna, pues esos aullidos, son porque sienten olor a perraalzada y

que siendo capones, aunque sientan el olor en proximidades, no se [excitan].

La única manera de evitar las peleas entre perros que se han "tomado idea", es caparlos. Sé por experiencia que el recurso del palo-traba (palo agujereado en sus extremos, por donde pasa una guasca, que se les pone a los perros, como collar), no da resultado; yo los he tenido durante 17 días, atados así, uno con otro, no sacándoles el collar ni para comer ni para dormir, y al soltarlos, andar bien dos o tres días, nada más, para empezar de nuevo con las peleas.

10. Partes del animal.

Quijada. — La parte de atrás de las mandíbulas o carretillas. Señal de viejo nos da un caballo, cuando al apretar con los dedos la parte del cuero que cubre esa parte, queda arrugada unos momentos.

Papada. — La parte de cuero que cuelga por debajo de las carretillas y llega hasta el pecho.

Tabla del pescuezo. — El costado del pescuezo, por delante de la paleta, hasta detrás de la oreja.

Encuentros. — El pecho del animal.

Cruces. — La parte del animal donde se juntan las paletas.

Verija. — Los ijares.

Cuadril. — Las caderas.

Anca. — Cada una de las dos mitades posteriores del animal. También las dos mitades juntas.

Enancado. — Ir a la grupa, detrás de un jinete que va adelante. También se usa como añadido.

Volcar el anca. — Alzar precipitadamente la pierna derecha para desmontar del caballo.

Picana. — El "anca", conjuntamente con el tronco de la cola. ¿Viene el nombre de ser el lugar donde se picanea?

11. Vacas y estado de gordura.

Vaquillona. — Ternera o vaca nueva de dos o tres años, aunque sea parida; no teniendo más de dos o tres años, se llama vaquillona.

Algunos dicen que es vaquillona si no tiene más de

dos y medio a tres años y no haber parido. ¿Es por aquello de Señora... Señorita...?

De dos y medio a tres años es la edad que el animal cambia de dientes, y es vaquillona.

Vaca de vientre. — La vaca paridera.

Novillo. — Llámase al toro castrado, operación que se hace generalmente con [el] objeto de que engorde.

Estado de gordura. Entecado. — Animal debilitado, flaco, debido generalmente a la diarrea producida por las lombrices.

Carnudo. — Animal vacuno que estuvo flaco y empieza a echar carnes.

Carne blanca. — Se dice de una res que no está ni gorda ni flaca, algo más que encarnada, pero que no ha llegado todavía a ser carne gorda, de grasa o de pella. Empieza a echar la "espumita"; después echa la grasa.

De pella. — Animal realmente gordo.

De cogote doblado. — Hablando de vacunos, es el último grado de gordura.

Novillo de capadura caída. — Novillo bien gordo.

Novillo de calzón. — Un novillo aún más gordo, que le sobresalen las pulpas del cuarto aparentando un calzón, que se forma en la parte baja de la pierna.

Vaca de polizón. — Vaca muy gorda, con acumulación de grasa a los costados de la cola, a manera de polizón.

La gordura en general. — Aunque comúnmente para apreciar el grado de gordura, de un novillo o una vaca, se mira al animal por detrás, muchas personas hacen esa apreciación, mirando el lomo y el anca y esa es la manera usada por los "emparejadores de tropas". Hay que ver lo que representaba antiguamente, a la vista, una tropa pareja. ¡Llenaba el ojo!

Pero en general vemos que los apartadores, examinan los animales de atrás.

Si se trata de novillos, la capadura, más o menos gorda, caída, da muy aproximadamente el grado de gordura; después se fijan en si están bien o poco visibles los matambres y llenas las partes de atrás del animal, por que los hay engañosos a primera vista; puede darse con un animal ya de condición descarnado, o con un petizo que en la balanza acusará un peso que otro bastante más alto, o con otro que aparente tener más gordura que lo que en realidad tiene.

Todos sabemos que no debe confundirse un animal pesado con un animal gordo, cosa que bien se tenía en cuenta antiguamente, cuando se vendían las tropas en la Tablada, sin balanza; los negocios se concertaban, por el aspecto general.

El animal toruno da mucho más peso, aunque la carne sea más ordinaria.

Si se trata de vacas, es un poco más difícil el apreciar el grado de gordura; la vaca no demuestra tan fácil como el novillo, su gordura, pero de manera general es a lo que se llama el "escudo" (que es la figura que representa la juntura de ambas entrepiernas) el que nos debe o mejor dicho nos asesora, sobre el grado de gordura; vemos en el "escudo", como un cordón perpendicular en el medio, de más de un dedo de grueso; después y mucho por cierto, el matambre.

De tratarse de animales lanares, sean ovejas o capones, como la lana los enmascara, la apreciación se hace casi exclusivamente, por tanteos en el tronco de la cola, aunque también en el pecho del animal.

Gordura en los terneros. — A estos animales se les aprecia por el lomo, que debe de ser plano, como una tabla.

Dicen que hay personas que aun siendo de noche o no viendo, sino sintiendo trotar un animal, son capaces de decir si el animal es flaco o gordo, sólo por el ruido que hace el animal con sus pezuñas y pichotos.

Vaca toruna. — Se dice de una vaca, cuando como manifestaciones de su enojo, brama, escarba la tierra, se azota con la cola como si fuera un toro embravecido... "¡Qué toruna!"...

Machorra, amachorrarse. — La vaca estéril (en general se llama así a toda hembra que no pare).

Amachorrada. — La hembra que deja de parir.

A las vacas machorras, se las uncía al yugo del arado y a veces a la carreta, que aunque no de gran fuerza son en general muy mansas y de fácil lidia; y si no, oigamos lo que decía el canario don Noé Andújar, de Florida: "La machorra "Carmelita", vale más que una yunta de bueyes pa'trabajar la tierra".

Vaca tambera, vaca lechera. — Vaca mansa, propia de tambo, que se deja ordeñar.

Ganado tambero. — Animales mansos, generalmente

lecheras, pero también se llama así a un ganado vacuno cualquiera, manso.

Lecheras. — Vacas mansas destinadas al ordeño. En general las lecheras son bautizadas con nombres como "Margarita", "Regalada", "Mimosa", "Mariposa", etc., nombre que era costumbre poner las mozas de la casa a las lecheras, y por costumbre, antes, cuando la gente madrugaba, cada moza, ordeñaba su lechera.

Desternerar. — Separar la vaca del ternero, destetándolo.

Antiguamente se le mataba el ternero a toda vaca que se echaba a la invernada, pero a veces solía pasar que al ir al rodeo el ternero había quedado escondido entre cardos, chircas o pastizales; entonces se le cortaban las tetas a la vaca a fin de que no diera de mamar y quedase en condiciones de ser invernada; claro que del ternero no se hacía caso: moría por ahí.

Esta operación (¿o herejía?) de cortar las tetas a la vaca se llamaba: capar la vaca.

La matanza de terneros se hacía en el rodeo; la gente iba provista de macanas, manos de mortero, etc., para golpear la cabeza de los terneros, que eran sacados con lacitos de piola, por los pobres de los alrededores de la estancia, a los cuales se les convidaba de antemano. Ellos así que sacaban los terneros fuera del rodeo, los cuereaban, para devolver el cuerito que valía \$ 0.10 centésimos!

Hoy se entablillan con tablillas de madera o de zinc, etc., que les impide mamar pero no el comer pasto, sujetando la tablilla en el cartílago que forma el tabique divisorio de la nariz.

12. Buey.

Novillo amansado para empleo de labores del campo.

Buey de vuelta, buey de mano. — Los bueyes prendidos al arado, llevan por nombre el de: buey de vuelta, el de la derecha, y el de buey de mano, el de la izquierda, que es el que lleva la orejera, que consiste en un pedazo de maneador fino o simplemente una cuerda fina atada a la guampa; luego pasa un medio-bozal, por la oreja, haciendo las veces de rienda en el caballo.

Buey padrino. — Se llama así a un buey manso que se enyuga conjuntamente con uno que se está domando (enseñándolo y amansándolo).

Buey pertiguero. — Cada uno de los bueyes que van uncidos en el yugo del pértigo de la carreta.

13. Apoyo y calostro.

Apoyo, es la última leche que se le saca a la vaca, después de haber mamado el ternero (apoyado), por segunda vez.

Apoyar, es sacar el apoyo a la vaca; también, mamar el ternero a la madre, antes de ordeñarla.

Calostro. — La primera leche que da la hembra parida.

14. Guacho.

Animal guacho, se dice del animal que siendo aun de teta, ha perdido la madre; generalmente se cría a biberón en las casas.

Nuevo guacho. — Aplícase también a las cosas y se dice: "Nuevo guacho" el que se halla solo, abandonado en medio del campo. Los primeros huevos que pone la hembra o hembras del avestruz los deja abandonados en cualquier parte del campo donde se ha visto precisada a desembarazarse de ellos; después es que forman nidada. En general los huevos guachos, son algo más pequeños.

Guacho embretador. — Se llama a un cordero criado guacho y que una vez capón y formado se le acostumbra a servir de siñuelo para embretar ovejas.

15. Siñuelo.

Se llama al animal o animales que sirven para atraer y conducir a otros de su especie.

El siñuelo siempre se necesita en una estancia y en los trabajos de rodeo, dan excelentes beneficios, llevándolos de un rodeo a otro en los apartes. A falta de tener siñuelo enseñado puede improvisarse, apartando unas lecheras o bueyes (animales mansos) para que hagan las veces. Hay gente que tiene algunos bueyes enseñados, los que llevan un gran cencerro; se apostan cerca del paso de algún río o arroyo caudaloso y los alquilan, haciendo sus bueyes de siñuelo, para hacer vadear el río. Tan acostumbrados están que en seguida toman la puntera y se echan al agua.

16. Características de bovinos.

Toruno. — Animal que al castrarlo le ha quedado un testículo o parte de uno, por lo que no pierde los bríos. El toruno, por lindo que sea el animal debe desecharse para padre, pues es condición que se hereda mucho si es por tener los testículos escondidos, debe vigilarse mucho la castración.

Solitario. — Se dice de un animal, generalmente un novillo, que viviendo ordinariamente bajo la dependencia del hombre, se ha sustraído a su dominio y anda libre como el cimarrón, gustando andar solo, parece loco maníaco. Por lo regular se oculta entre el monte de donde no sale sino para comer y beber. Son animales peligrosos por su bravura, no quieren ver en su presencia al hombre, ni al caballo ni a los perros, atropellándolos así que los ve, pero su persecución no pasa de unas pocas cuadradas del lugar que ha elegido para su completa soledad. Vive siempre atento al menor ruido.

Conocí en la estancia de don Primitivo Echevarría, en Lechiguana, Departamento de Cerro Largo, un novillo solitario, de pelo bayo, que en la imposibilidad de sacarlo del monte, con mansos, y dada la bravura, hubo que matarlo a tiros, por su peligrosidad.

Gacho. — Bastante común en animales vacunos. Animal que tiene las guampas inclinadas o encorvadas hacia abajo.

Zarco. — Animal que tiene uno o los dos ojos albinos. Se dice que estos animales ven mal con la luz diurna.

Marlo (Maslo). — El tronco de la cola de un animal. También se le llama marlo, al corazón de la mazorca, después de desgranada y por su semejanza a la cola del animal.

Pichico, pichoto. — Pequeñas pezuñas de los animales vacunos, lanar, cabrío y porcino, colocadas en la parte posterior de las patas, encima de las pezuñas.

Despichicado. — Se dice de un animal lastimado en los pichicos.

Zambo. — Animal que junta las rodillas y camina con las patas separadas hacia afuera.

Chivato. — Animal vacuno que tiene las guampas derechas hacia arriba, a semejanza a la posición de los de la chiva.

Mochó. — Animal cuya especie es portadora de guam-

pas, y que por raza o por haber sido cortadas en su raíz, carece de ellas.

Corneta. — El animal vacuno que tiene una o las dos guampas torcidas, de manera muy llamativa, o le falta una guampa o le ha crecido de manera muy irregular.

Avacado. — Se les llama a los novillos que tienen un tipo de hembra.

17. Pelaje de los vacunos.

Pampa. — Animal de un pelo cualquiera, rosillo, bayo, colorado, negro, etc., que tiene una mancha blanca, formando cuadrilongo, que abarca la frente y la cara.

Cuando la mancha es salpicada o manchada se le llama careto o también mascarado.

Común entre los vacunos y raro en los yeguarizos.

Bayo. — Como en los yeguarizos, hay diversidad de bayos, y entre los más comunes tenemos: bayo venado, que es un bayo claro, dorado; bayo naranjo, que es un bayo oscuro, dorado.

Salpicado. — Animal de un pelo, con pintas blancas menuditas.

Nevado. — Animal de pelo colorado claro, pero que tiene el lomo de color más claro, casi blancuzco, haciendo el efecto de que ha nevado sobre el lomo del animal.

Chorreado. — Hay dos variedades: chorreado colorado: pelo blanco, con rayas pardo-rojizas; y chorreado blanco: con rayas pardo-rojizas. En ambos las líneas o rayas verticales son de contornos poco delimitados.

Barcino. — Pelo colorado, con rayas negras transversales a manera de los tigres de Bengala. Las rayas pueden no ser negras, sino negruzcas y hay más armonía en los contornos y disposición que en las rayas de los chorreados. El general Rozas, elegía para toros de sus rodeos, animales que fueran barcinos, chorreados o blancos.

Negro. — Animal de pelo negro. Tratándose de vacunos no se dice oscuro.

Barroso. — Color del barro que tira al rojo.

El animal barroso, tiene el pelo bayo oscuro en el fondo, pero cuyos pelos son más blancos en la punta. Hay dos tipos: barroso casi blanco o lobuno (cuando tira al gris) y barroso amarillo.

Salino. — Animal de color blanco sucio, manchado con pelos descoloridos color sal. De ahí el nombre.

Hosco. — Animal de pelo castaño oscuro, con el hocico, lomo e ijares más claros, tirando al rojo.

Yaguané. — Yaguané es un animal de pelo blanco con una mancha negra, grande, que agarra, cruz y parte del pescuezo y paletas, rodeada de pequeñas manchitas del mismo color y cuyas manchitas se extienden hacia los costillares, si es yaguané negro. Cuando las manchas en lugar de ser negras, son coloradas, es el yaguané colorado.

Requemado. — Es un pelo colorado algo oscuro y tirando a fuego al mismo tiempo.

Otros pelos. — En los vacunos hay muchos pelos semejantes a los de los yeguarizos; así tenemos, overos, picazos, rosillo, colorado, moro, blanco, etc.

18. Tapa-ojo.

Cuando había que arrear en una tropa un novillo atropellador, muchas veces un solitario, se le ataba un pedazo de cuero de oveja en las guampas, cosa que le tapaba los ojos, para que el animal no viera para adelante. A eso se le llamaba tapa-ojo.

También solían cortarles el cuero de la frente, encima de los ojos, de manera que aquel colgajo hiciera el mismo objeto, esto es, que el animal no viera de frente, sólo veía para abajo y los costados, a lo que le llamaban caretón.

Otro recurso era, para lidiar con animales de esta clase, contarles las pestañas, operación que consistía en agujerear el párpado superior con la punta del cuchillo, que al sangrar molestaba la visión clara, por la sangre que chorreaba dentro del ojo.

Todas estas maniobras se usaban en tiempo que se sacaban los animales de los montes a fuerza de picana y perros.

19. Rodeo.

Admite varias interpretaciones: una reunión de animales dispersos, que se les junta con el propósito [de] ver su estado, contarlos, apartar, etc.

La acción de juntarlos se llama parar rodeo; quizás este término provenga de que los animales son rodeados mientras están en el rodeo.

Rodeo se llama también el paraje o lugar donde se acostumbra juntarlos, que es por lo general un paraje llano en una cuchilla, y en el medio de la cual se clava un poste.

Dar rodeo, es cuando un vecino pide para sacar animales de su propiedad en un campo o potrero, para lo cual se para rodeo expresamente.

Antiguamente, antes de la subdivisión de los campos, no era raro ver enormes potreros que tenían dos, tres y más rodeos, acostumbrándose los animales a ir a sus respectivos rodeos así que se intentaba la parada.

Recuerdo haber pasado, en viaje de la Estación Algorta a la estancia "Berta", sobre el arroyo Don Esteban, departamento de Río Negro, por un potrero que tenía la friolera de 8.000 cuadras; pertenecía a la estancia "La Abundancia", de don Aníbal de Sousa. En aquel potrero, había tres o cuatro rodeos; los animales no se juntaban los de un rodeo con los de otro, y cuando se paraba rodeo, los peones salían el día antes, pernoctaban en medio del campo, distribuídos según los rodeos, para en la madrugada siguiente parar el rodeo.

La parada de rodeo es operación que podríamos decir se hace diariamente en algunas estancias grandes, donde como las haciendas son numerosas y varios los potreros, los trabajos que hay que hacer son muchos y distintos, sobre todo en ciertas épocas del año. Ya se trate de ver el estado de los animales, ya de comprarlos, ya de hacer un aparte, por cualquiera de las razones expuestas hay que parar rodeo; sin contar que de tratarse de animales de invernada, precisan ciertos trabajos para su mejor y más rápido engorde, haciéndolos unas veces galopar dentro del rodeo, otras sacándolos algunas cuadras fuera de él, etc.

Dos o tres días antes del dispuesto [en] que se va a hacer un trabajo, como por ejemplo, un aparte grande, ya se han elegido los caballos maestros que se reservaban para esos trabajos, animales ligeros, sobre todo en el pique, y se alivianaban atándolos a soga o al palenque.

Llega el día, y con el lucero que asoma, empieza toda la peonada a moverse, contentos con el fresco de la madrugada; unos cantando estilos, otros silbando piezas de baile, se dirigen a la enramada, llevando sus recados, para esperar la llegada de la tropilla, que para tenerla a mano

se ha dejado en un piquete y cuyos animales la forman los que se han de ensillar ese día.

Así cada uno agarra el pingo que ha dispuesto el capataz. Lo ensilla, monta y toma rumbo, según las órdenes recibidas; porque debe tenerse muy en cuenta que hay campos que es menester proceder con método para arrear el ganado al rodeo, a fin de facilitar la operación, como también la conveniencia de que el ganado se acostumbre a hacer determinado recorrido al ser juntado. Desparramada convenientemente la gente, desde los confines del potrero, empiezan a oírse los gritos para despertar el ganado, mezcladas las voces de la gente con los ladridos de los perros.

Los animales se levantan perezosos, como desperezándose levantan la cabeza primero, después estiran las patas y la cola, y al paso primero, para después apurarse, salen en dirección de cualquiera de los grupos formados por los compañeros.

En verano se ve por todos lados el trillo sobre el pasto humedecido por el rocío, que dejan en su marcha jinetes y animales.

Los perros eran necesarios, antes, para poder sacar los animales de entre los pajonales y si había monte con más razón, pues, fácilmente se hacen mañeros para ir al rodeo.

De pronto se ve subiendo una cuchilla, un grupo de ganado, luego después, otro no muy lejos, se oyen los gritos de los peones, los ladridos de los perros, los mugidos de las vacas llamando a los terneros que contestan con balidos destemplados, corriendo todos en tropel se van engrosando los grupos de animales a medida que se acercan al rodeo, levantando en su carrera perdices, teru-teros, cachirlas; en todas direcciones disparan avestruces y venados.

Detrás del ganado van llegando los peones seguidos de los perros y rodean al tranco los animales hasta que se sosiegan.

Un rato después se ven los animales juntarse en grupos; siempre son los mismos compañeros; los terneros han encontrado a sus madres, los toros encelados al verse frente a frente, se embravecen, balando de manera que parece un desafío, mientras se chicotean los flancos con la cola y escarban la tierra y se la echan en el lomo.

Los peones quedan alrededor, ocupando puestos escalonados, con los caballos mirando al centro, algunos peones atajadores y perros, se echan a prudente distancia, con gran atención a los animales para que no salgan del círculo que [se] les ha formado. Si alguno lo intentara, ya están los perros encima de él y el peón más próximo pronto para hacerlo dar vuelta. ¡Y que no dispare!, pues la perrada lo alcanza y rodea, prendiéndosele unos a los garrones, otros a las orejas o del hocico, que por el dolor y por la baquía del perro, que se deja colgar prendido de las narices, con su cuerpo enreda al animal que cae al suelo, coloreado de sangre.

Antiguamente en las estancias de casi todos los Urioste: don Santos, don Antolín, don Gervasio, don Toribio, don Marcelino, no tenían otra clase de perros que ñatos, de pelo negro, o colorado o barcino. Usaban estos perros para las paradas de rodeo, con excelentes resultados.

Está el rodeo parado. El capataz entra despacio, al paso, aprecia en primer lugar el estado de los animales, después ve si hay alguno lastimado; si lo hay da orden de enlazarlo y curarlo. Si hay que contarlos, hace que los peones se escalonen en hileras, mientras otros arrear despacio hacia el lado del que cuenta, que se coloca el capataz o el encargado de contarlos en el lugar que cree más conveniente, haciendo desfilar el ganado lo más despacio posible, en pequeñas puntas o lotes, para facilitar la tarea.

Si se trata de una invernada, después de haber visto y apreciado el conjunto, se juzga sobre la conveniencia de darle una troteada, esto es, sacarlos hasta cierta distancia para hacerlos volver al rodeo nuevamente o moverlos en el mismo rodeo, haciéndolos dar vuelta en un sentido y después en otro, operación que impide que los animales se aguachen o se pongan panzones y apreten bien las carnes, sobre todo después de una lluvia, por haber comido mucho pasto verde, nuevo e impidiendo que se empasten.

Llegado el ganado al rodeo, está nervioso, en continuo movimiento de un lado a otro, mas después de un rato se sosiega, dando vuelta al círculo todos en una misma dirección, cosa que si se espera ese momento, facilita el recuento o el ver marcas, etc. Es lo que se llama: esperar la vuelta.

Era común antiguamente en los grandes campos abiertos, plantar un poste alto en el medio de los rodeos, poste que servía de señal y se veía desde lejos.

Arrollar el ganado. — Es arrearlo, tratando que converja a determinado lugar.

20. Aparte.

Se llama así la operación de separar ganados.

¡Hay que apartar! Los apartadores, una vez parado el rodeo, mudan caballos de refresco. Antiguamente se tenían caballos destinados para trabajos de aparte, la gente iba al rodeo llevando dos o tres caballos para mudar, cosa de no exigirles demasiado trabajo y era muy común apartar en pelo, pues el animal corre con más soltura y rinde más trabajo sin cansarse.

Se forman las yuntas; generalmente se juntan compañeros que ya se entienden por haber trabajado juntos otras veces o que se conocen por el modo de trabajar; rara vez son tres, que entonces uno va detrás del animal para que no se siente o intente refugarse, mientras los otros dos corren uno de cada lado del animal.

El capataz indica o señala los animales a sacar.

A cierta distancia hay un siñuelo, hacia donde se echan los animales apartados y el que tiene sus correspondientes atajadores.

El siñuelo es imprescindible y antiguamente se formaba con novillos de un pelo, por lo general negros o pampas negros; 10 ó 12 animales, que no tenían otro cometido que andar de rodeo en rodeo, y tan acostumbrados estaban, que en el momento [en] que no se precisaba su presencia, al grito de: "¡Fuera siñuelo!", los animales trataban de quedarse para atrás o salían de la tropa.

Entran al rodeo, despacio, las yuntas de apartadores, que al paso del animal que hay que sacar, lo siguen en igual forma, tratando de que salga a la orilla del rodeo y en el preciso momento que por lo general son segundos, es cuando los apartadores aprovechan para atropellar y a la carrera sacan el animal en dirección al siñuelo, apurando o aminorando la marcha del caballo, ayudándose un compañero al otro, y gritando y haciendo sonar el arreador, lo apuran hasta hacerlo entrar en el siñuelo.

De la oportunidad del momento para atropellar depende que el animal no se refugie y vuelva al rodeo; que aunque parezca mentira, ya ha aprendido la primera lección y cuesta doble trabajo el apartarlo nuevamente, pues ha de tratar de todos modos de refugarse, por lo que conviene en esos casos dejarlo para sacarlo último.

Vuelven los apartadores al tranco, tanto por contemplar el caballo como por no alborotar el rodeo. Es verdadera maturrangada entrar al galope al rodeo, como lo es el correr dentro de él.

El caballo es todo en un aparte, pero debe de ser montado por un hombre de juicio. Es tal [su] inteligencia, que conoce en seguida el animal que se quiere apartar, por haberlo el jinete enderezado a él, que ya lo sigue en sus vueltas y movimientos, sin necesidad de las riendas; hay más: [en] el momento oportuno de atropellar, lo conoce tanto como el mismo jinete.

En esas corridas de aparte, se ven escenas magníficas, se pone a prueba una vez más la entereza, el valor, la habilidad, tanto del gaucho como del caballo. Se corre si la necesidad obliga, cuesta abajo, o entre maciegas y piedras, sin mirar si una cueva de lechuza o un tucu-tuco, o un ternero que se atraviesa hará rodar el caballo.

Que un animal sale disparando, [o] no da vuelta por terquedad, hay que recostarle el caballo, esto es: tratar de ponerle el encuetro del caballo recostado a la paleta del animal; y hay que saberlo hacer para que resulte y a veces hasta para evitar una cornada.

Con todo, antes, que se lidiaba con animales ariscos y bravos, semisalvajes, era cosa común las cornadas a los caballos, y cuando no [a] las piernas del jinete; eran las botas las que traían las señales de las guampas. Otras veces al animal cansado, emperrado en seguir y no dar vuelta, había que agarrarlo de la cola, se apareaba bien y apurando el caballo, se le daba un tirón que lo hacía girar sobre las manos y caía el animal.

Hecho el aparte, la tropa formada se pone en marcha hacia su destino, siendo arreada durante una prudencial distancia por todo el personal.

El rodeo se suelta, es decir: se retiran los atajadores, dejando que los animales se vayan desparramando poco a poco, a voluntad de ellos.

De vuelta a las casas, desensillan los caballos, acomodan con esmero sus recados, poniendo a secar las ba-

jeras empapadas en sudor, refrescan el lomo de los caballos, echándoles agua y pasándoles el lomo del cuchillo contra el pelo; los dejan atados un rato en la enramada para que medio se sequen antes de soltarlos.

Es el momento que el asado y el mate esperan en la cocina [a] las visitas, para oír los comentarios del aparte.

Un aparte. — ¡Cómo no iban a ser camperos nuestros paisanos, si antiguamente lo eran hasta las mujeres!

En 1900, dos de las hijas del capataz de campo, Hernández de apellido (no recuerdo el nombre), de la estancia "Del Ombú", de la Compañía Liebig, en Río Negro, formaban siempre una yunta apartadora, irremplazable, cada vez que del Saladero se recibía orden de apartar: órdenes que generalmente eran por muchos cientos de novillos.

Formaban la yunta que digo, dos chinitas muy agradadas de 17 y 19 años de edad, que no se conocían por otros nombres que los de "Tunga" y la "Querida".

Vestían para los trabajos de campo, traje de paisano: bombachas, botas, gacho, pañuelo de golilla y a pesar de llevar el pelo trenzado, usaban siempre vincha.

En el rodeo seguían al padre, quien con el cabo del arreador, indicaba a aquella yunta, como a los demás apartadores, el animal que debían sacar, cosa que cumplían de manera admirable.

Jamás se dio el caso que aquellas gauchitas, dejaran sentar un novillo, cosa que de haberles sucedido, las hubiera mortificado sobremanera, ya que terminados los apartes, siempre criticaban el que a la yunta tal o cual, se le sentaron novillos.

21. Contar ganado.

El contar ganado es tarea que demanda cierta práctica. Es común que el contador (el que va a contar), se provea de algunas piedritas, unas chicas y otras grandecitas, para ayudarse a facilitar el recuento sin confundirse.

Diez piedras chicas, representan una piedra grande; después de terminado el recuento se hace la suma total. Las piedras chicas representan las unidades y las grandes las decenas.

Este método se emplea cuando el trabajo se hace en el rodeo, en medio del campo. De hacerse en las casas o

corral (que es más fácil por hacerse mucho más despacio y que en general se hace con ganado lanar), úsase el método de las tarjas, que es un palito cualquiera al que con un cuchillo se le hacen [tantas] muescas como animales se han contado, haciendo 9 muescas chicas para hacer una más grande que representa la decena.

El encargado de contar no tiene otro cometido, ni siquiera atajar un animal que quiere disparar o mezclarse, que para ello debe de haber otros encargados; es el medio de no equivocarse distrayéndose.

Hay hombres en el campo muy hábiles y ligeros para hacer un recuento y en el campo se toma como cosa de hombre poco campero, el equivocarse la cuenta.

Para contar se acomoda el ganado, tratando de que al arrearlo desfile frente al contador, en condiciones de ser fácilmente distinguidos un animal de otro y pasen despacio. Un peón colocado detrás del contador llevará cuenta de los animales que se han vuelto para atrás, después de haber pasado por frente al contador.

En estos casos hay que proceder con mucho tino, porque es de darse cuenta el trabajo que se perdería y que habría que hacer de nuevo, por una equivocación.

En las señaladas de corderos, en general se procede así: al señalar a las hembras, se les corta la cola, a los machos media cola, luego según las colas se sabe el número total de cada sexo.

De una manera general e instintiva el paisano, de pasar frente a una tropa, cuenta el número de animales que la componen, aunque no haya el menor interés en ello; lo hace por costumbre y antes de apreciar el estado, calidad, etc. Hay individuos que para contar, son, podríamos llamarlos, verdaderos especialistas; así me contaban del saladerista don Rosauero Tabárez que a la vez tenía una memoria asombrosa; bastábale ver una tropa, por encima no más, para que ya le quedara grabado en la memoria el tipo y el pelo de los animales que la componían. Era todo un gaucho, este generoso criollo.

Una vez que por esa costumbre propia de contar, había hecho recuento de tres puntas de ganado, que un paisano tenía en la tablada, para vender, don Rosauero que las vio entrar, mientras las apreciaba las contó. El tropero se las ofreció a don Ramón Tabárez (el hermano), mas por una pequeña diferencia en el precio, quedó sin

efecto el negocio. De los tres lotes, había uno que sobresalía de los otros dos por su estado de gordura, pero que en el momento estaban los animales formando un solo lote; después que el tropero le dijo a don Rosauero que le vendía los animales por el precio ofertado, don Rosauero contestó: "Bueno, vamos a contarlo", y salieron. Don Rosauero así que llegaron al lugar donde estaba el ganado, se dio cuenta en seguida que faltaban algunos animales gordos; aquéllos no eran los que él creía comprar y así se lo dijo al tropero, contestando éste que era cierto que había vendido unos pocos animales gordos y a lo que don Rosauero contestó: "Bueno, amigo, no hay negocio; el que plantó la lechuga, que se coma la ensalada".

Así como don Rosauero era un perfecto contador, su hermano, don Ramón, no lo era igual.

Cierta vez, al pasar una tropa por su lado, detuvo el caballo y como de costumbre la contó. Rato más tarde le era ofertado el ganado a don Ramón; éste le preguntó si había visto el ganado; don Rosauero le dijo que sí, que lo había visto a la pasada. El negocio se hizo y fueron a contar don Ramón y el tropero. Al regreso dijo el tropero que se había contado un animal de menos, y mientras se discutía intercede don Rosauero en favor del tropero, diciendo: "La cuenta es como dice fulano". Don Ramón porfía que están equivocados, que cuentan un animal de más. Entonces, don Rosauero desafió a don Ramón apostándole un almuerzo para los tres, cuyo importe pagaría el que estuviera equivocado y fueron en seguida a contar los animales.

Don Ramón perdió; la cuenta exacta era la de don Rosauero.

Al corte. — Es un aparte que se hace de un lote de animales, después de bien mezclado, de modo que lo que se saque sea en conjunto de una calidad o tipo parecido a lo que queda.

Sacar a rebenque. — Significa decir que la compra es a elección del comprador, tanto en vacunos como en yeguarizos o mulares.

Sacar de la pata. — Se dice generalmente en las transacciones comerciales de lanares. Es cuando el comprador puede elegir los animales que más le gusten, de un lote determinado.

22. Troperos

Tropa. — Reunión numerosa de animales vacunos que se transportan de una parte a otra.

Tropero. — Conductor de tropas, con especialidad tratándose de animales vacunos.

Desflorar una tropa. — Sacar los mejores animales de ella.

Emparejar una tropa. — Es tratar de que los animales apartados presenten uniformidad, sea por estado de gordura, calidad, edad, etc.

Tropeada. — Se ha parado el rodeo, se ha hecho el aparte a gusto del tropero apartador, luego el recuento de los animales, y la tropa se entrega al nuevo dueño, que los ha elegido por su calidad si es ganado de cría, o por su gordura y cuerpo, si se trata de novillos o vacas para invernar, poniendo especial cuidado en formar un lote lo más parejo posible. El emparejar una tropa, no es para todos; hay que saber distinguir un animal gordo de uno pesado, pues un animal puede ser pesado y no gordo, y viceversa.

Desde que el tropero se ha hecho cargo de la tropa, ya conoce uno por uno sus animales, a tal punto que de volverlos a mezclar, creo sacaría los mismos animales del rodeo, sin equivocarse en uno.

Al tropero acompañan sus peones de confianza.

Entregada la tropa, hay que ponerse en marcha. Es todo un trabajo sacar los animales de la querencia: remolinean, mugen llamando a sus compañeros, que contestan en igual forma desde el rodeo; marchando, dan de tiempo en tiempo vuelta la cabeza para mirarlos, más mareados por los gritos de ¡Hop!... ¡Hop!... ¡Hopa!... ¡Sigá!... ¡Sigáa!... de unos troperos y los silbidos de otros, algo transidos por las carreras dadas en el aparte, siguen la marcha más o menos interrumpida de este primer momento de la jornada a hacer. Todos los animales se resisten; que sale uno y dispara campo afuera, hay que seguirlo; los cuidados todos son pocos, y es el momento también de estar bien montado. He presenciado la escapada de un novillo que tenía la ligereza de un venado; lo siguió un peón que montaba un caballo del medio, como llaman en el campo a nuestros caballos criollos chicos, y así que lo alcanzó, le recostó el caballo con el fin de hacerlo dar vuelta, mas como no lo consiguiera en el

primer momento, empezó a castigar al novillo con el arreador, hasta que el rigor lo hizo obedecer y el animal volvió hasta la tropa, con el caballo siempre recostado, que como maestro, había pasado la cabeza por encima del pescuezo del animal como queriéndolo abrazar.

Desde que el tropero se hace cargo de la tropa, que representa un capital que se le entrega por la confianza que en él se tiene, está siempre amenazado de desgracias que pueden ser desastres, y su vida en todo momento en inminente peligro de perderla. Al tropero, el hambre no debe acosarlo ni el sueño rendirlo.

Ha distribuído los puestos que deben ocupar sus peones: uno se encarga de arrear la tropilla de caballos de muda, de todos los compañeros; este peón, además de ser tropero es baqueano del camino. Uno, a veces dos, según clase y número de animales que se arrear, toman la puntera, procurando que el que desempeñe tan delicado puesto, sea un hombre campero y lleve buen caballo, pues muchas veces él sólo puede evitar una disparada o contener los arranques del ganado. Se han dispuesto los flanqueadores y los que irán en la culata.

El tropero capataz ha hecho los cálculos para sus jornadas diarias a fin de parar en buenos pastoreos, de hacer las marchas reguladas, cosa de llegar a su destino con los animales enteros sin que se muestren transidos.

El primer día, sobre todo, hace una jornada corta; los animales extrañan mucho la querencia que, agregado al trabajo del día en el rodeo ayuda a medio cansarlos.

Llega al pastoreo, tiene conocimiento de que hay buena aguada, lo principal en las marchas, sobre todo en verano; que no hay mio-mio, ni romerillo, ambos yuyos venenosos, capaces de matar, pero que o por ser desconocido por los animales o porque el hambre los arrastre, pueden comerlos.

Después de dejar pastar un poco al ganado, es llevado a la aguada, para volverlo a soltar; uno o dos peones les hacen ronda abierta; los demás buscan lugar apropiado para hacer fuego, tomar mate y churrasquear; desensillan y mudan caballo, atando éstos a la estaca con un maneador. Con el recado ha hecho la cama, donde recostado boca arriba, pero siempre con el ojo vigilante sobre el ganado, pita su cigarro de chala. Si ve que algún animal se retira demasiado de sus compañeros, enfrena su caballo que está ahí nomas, pone un cojinillo, salta

en pelo y lo repunta, para volver luego a su improvisada cama.

De noche es necesario hacer ronda cerrada, esto es, rodear el ganado estrechamente a fin de que no se desparrame o junte con otro. La hacen los peones por cuartos (llaman así el tiempo que están rondando), tiempo que puede durar dos o más horas y que significa: todo ojo, todo oído, toda atención.

De tratarse de una tropa de novillos, todas las precauciones son pocas: es animal que aun marchando, va prestando atención a todo; basta el menor ruido, un pájaro que vuele es sobrado motivo para asustar a un animal y con él lo hagan todos, haciéndose lo que se llama un arranque o intención de disparar. Una tropa al hacer un arranque, hace un ruido característico con las pezuñas y pichotos; en el camino de tierra, se oye algo así como si se descargara un carro de adoquines sobre un pavimento también de piedra. Con tropa de ganado de cría, es otra cosa y aún una tropa de vacas solas, son más fáciles las arreadas. Con todo, de ser las vacas chúcaras, dan trabajo sobre todo porque en esa clase de ganado es común el que algunas sean topadoras y disparadoras aun algunos días después de estar en marcha. Otra vez se precisan los buenos camperos y los buenos caballos. Sale una vaca, dispara, la sigue un peón, la ataja; la vaca se levanta, mira al hombre, sacude la cabeza, menea la cola castigándose con ella los flancos; de repente atropella con la cabeza baja, busca al caballo; el peón sabe a qué atenerse; corre hacia la tropa, dejando que la vaca enceguecida vaya lo más cerca posible de la cola de su caballo ("peinándole la cola con la guampa", como dicen) que, muy inteligente, está con toda su atención para responder a tiempo a cualquier amago del cuerpo que le haga el jinete y corre así dando como una esperanza de dejarse alcanzar, hasta que, ya encima de la tropa, abre el caballo de pronto, dejando pasar la vaca que, al encontrarse entreverada con las otras, calma sus furores y sigue la marcha.

Pero nada es de temer como la disparada de una tropa. Únicamente yendo en ella es que se puede uno dar cuenta de lo que representa esa desgracia, cuya idea de que pueda suceder sigue constantemente al tropero, como una sombra amenazadora.

Allá por los primeros días del mes de enero de 1900,

acampaba sobre el arroyo de las Flores, en el departamento de Río Negro, del otro lado del Paso, un convoy: caballos, ovejas, ganado de cría y hasta un carro y perros. Era una mudanza. Se llevaba diez días de marcha, sin mayores contratiempos, a pesar de ser tan heterogéneo el arreo.

Era al caer la tarde; se habían distribuído los servicios y como de costumbre el campamento se hacía debajo y alrededor del carro. Se hizo puchero para la cena, cosa de variar un poco del asado, pues en el carro se llevaba una gran olla.

Terminada la cena empezó a ponerse la noche tol-dada. Se ordenó la forma de la ronda y los que quedaron libres hasta esperar su turno de ronda, preparándose a descansar. A poco empezó a llover despacio, recibíendose con alegría aquella agüita que iba a apagar el polvo que por tantos días nos mortificó. No pasó mucho rato, que la lluvia arreció y los relámpagos y los truenos se sucedían, pero dos horas después, todo parecía entrar en calma, con el contento de todos.

Era cerca de media noche cuando uno de los peones de ronda, llegó al fogón, trayendo la buena al capataz de que "no había ocurrido novedad", y, bajándose del caballo, se quitó el poncho que terció sobre el animal, que dejó a pocos pasos sin manear, disponíendose a tomar unos mates, antes de hacer cama, pues ya había sido relevado. Se estaban haciendo los comentarios obligados sobre la lluvia, viaje a seguir, etc., cuando en ese intervalo, el caballo del peón, al encontrarse en relativa libertad y por ser muy amadrinado con uno de los caballos que estaba atado a sogas, se fue en busca del compañero, que probablemente por ser de noche, aunque no muy oscura, se asustó al ver aquel bulto que se acercaba; el poncho colgaba de cada lado y arrastraba una parte en el suelo, y se asustó; en la espantada reventó el maneador, que sonó como un cohete. En seguida se sintió otro y otro ya parecían tiros, ruido de tropel de caballos, muchos ruidos raros, sordos y a veces mezclándose con otros fuertes y variados, confundiéndose con los gritos de los peones que llamaban al ganado, que también disparaba, detrás de los caballos, pero eran también gritos raros, como de rabia y de pavor a la vez, que repercutían en el monte, allí cerquita.

De vez en cuando se veía un fagonazo, en seguida el ruido del tiro, era un peón que para detener alguna punta de ganado, buscaba ese recurso o por temor de ser atropellado. Era realmente imponente lo que pasaba, hacía estremecer. De tiempo en tiempo parecía que aquel ruido ensordecedor se acercaba, y era cuando el ganado en su disparada, se echaba al arroyo en montones, rumbo a la querencia.

¡Aquello no se olvida nunca! Hasta los perros temblaban. Si la sorpresa del primer momento no permitió a todos los troperos, agarrar caballo para intentar detener los animales, muchos fueron a lo primero que atinaron y lo consiguieron; los otros a pie, enarbolaban tizones.

Horas después llegaban noticias; eran peones de la ronda, que cada uno trató de la manera que pudo, atajar el ganado.

Al aclarar, todo el mundo andaba a caballo. El peón encargado de la caballada, que había seguido a ésta en la disparada, y que recién a más de dos leguas, pudo atajarla, nos trajo caballos para hacer la recoluta. Se veían trillos negros donde quiera, en el campo mojado; era por donde habían corrido los animales; en el paso había dos muertos y tres quebrados, pero al final de cuentas, después de haberse hecho el recuento, no fueron mayores los perjuicios, que pudieron ser enormes, dado el número de animales. Ningún peón se hirió.

Ese día fue perdido; imposible ponerse en marcha con animales cansados; había que volver a contar el ganado despacio, ir a casa de los vecinos para saber los daños causados en los alambrados volteados, etc. Todo pudo conjurarse, mas no se olvida nunca, repito, el recuerdo de una disparada.

Tropeando para adentro. — Así se decía cuando se acarreaba ganado por tierra para la tablada.

23. Tablada

Hasta hace 30 años, los troperos, aparte de los trabajos inherentes a la conducción de toda tropa, tenían que agregar las pellejerías que se le presentaban en su travesía por el departamento de Canelones, sobre todo en la estación de verano. Sed imposible de aplacar; allí no hay más que pozos de agua salobre en todas las casas; los boliches, bastante retirados uno de otro; gastos a veces muy grandes, por indemnizaciones o perjuicios a

causa de una disparada, muchas veces debida a la mala fe de algunos canarios, que como sus predios quedaban al camino estaban sin alambrar; era difícil contener el ganado para que no entrara a ellos. Muchos estaban sembrados malamente sólo sobre la orilla del camino, con el solo objeto de tentar a los animales que por mal comidos por falta de buenos pastoreos (era difícil por bien que se pagara, encontrarlos, donde llenar el ganado) y luego cobrar los daños, diez veces más de su verdadero valor.

¡Era de ver cómo salían de los ranchos el canario y los canaritos y hasta las mismas canarias!... había que cobrar los daños; parecía que la familia se multiplicaba en esos momentos y, para evitar la intevencción de las Justicias, trastorno que representaba estar con la tropa detenida, llegada del Teniente Alcalde, etc., ¡todo daño se pagaba muy bien!...

Otras veces eran los chanchos los encargados de hacer producir perjuicios, en las disparadas del ganado, sobre todo si se arreaba ganado arisco, que aparte que ya sabemos que el chanco es animal que asusta siempre tanto al ganado vacuno como a los caballos, y de estar echados como generalmente lo están, así que pasa una tropa, se incorporan de repente, de donde los arranques y las disparadas, trayendo los consiguientes perjuicios para el tropero y hacer el día los canarios que aguaitaban tropas. Hasta en las mangas, tenía uno que vérselas.

En las mangas de González, a quien le llamaban "El Sucio" por lo desprolijo, pues muchas veces con el ganado encerrado se deseaba cenar un puchero para variar del asado de todos los días, se pedía una olla prestada, mas por lo general había que devolverla por su estado de desaseo.

Bien; en un tiempo se sucedían las disparadas de ganado en lo de González. ¿Qué ocurría? Sencillamente que a media noche se presentaba un fantasma del lado de atrás de la manguera y asustaba al ganado y venía la disparada consiguiente. ¿Estaba González en connivencia con los vecinos?... El caso fue que cundió rápidamente entre los acarreadores de tropas, lo del fantasma, y lo "boicotearon", y según me dijeron, también hubo de por medio un "julepe" que un tropero le diera al tal González un día que, viéndose en la necesidad de encerrar en sus mangas por no encontrar en otro lado mangas desocupadas, lo amenazó con sacarle los ojos con la soterá

del rebenque, si su tropa disparaba. Cuestión fue que el fantasma no se hizo más presente.

Se entraba a tablada al venir el día y a las siete más o menos estaba vendido casi todo el ganado.

El día antes de entrar, los troperos cambiaban apuestas entre ellos, consistiendo en pagar un café con leche en el paso, porque uno hacía una apreciación de que las vacas alcanzarían a tal precio y los novillos a tal otro, y de ahí las apuestas.

Antiguamente no se embarcaba ganado, los animales eran conducidos por tierra, y muchos eran los que no se ocupaban de otra cosa que tropear.

En los departamentos próximos a Montevideo, los pastoreos con mangueras para encerrar tropas, eran comunes, y así de noche, encerradas, había otra seguridad que la ronda.

En el departamento de Canelones, sobre el paso de la Cadena, del río Santa Lucía, estaba el pastoreo de don Juan el Inglés, muy cerca el del "Sucio", y no muy distante el de don Celestino Corbo, sobre el camino nacional a Montevideo, y donde el noventa por ciento de los troperos, de entonces, han encerrado sus tropas. Esos viajes eran entonces hasta entretenidos, no faltando algún amigo de dar bromas a los compañeros, sobre todo en las madrugadas, para correr el sueño, que es la hora en que más carga; uno, dormido mejor, solía atar las riendas, quitadas de las manos de un compañero medio dormido, procediendo con cautela y las ataba a un alambrado, dejándolo hasta que despertara o se le despertara con un grito de: "¡Cuidado la vaca!". Otras veces no había necesidad de tal: no demoraba en despertarse y ¡verse prisionero!, pues es común entre nuestros paisanos ver individuos que a caballo mantienen el equilibrio, durmiendo sueños cortos y hasta "gritar al ganado", dormidos.

De encontrarse dos o más tropas, en el camino, y siendo conocidos los capataces, muchas veces las enraban, haciendo camaradería junto con los peones y capataces, hasta llegar al último pastoreo.

Las disparadas no dejaban de ser frecuentes en esos viajes a tablada. ¡Qué odio a los chanchos, tenían los troperos!, ¡pero es que por los chanchos casi siempre eran las disparadas! ¡Cómo asusta al ganado ese "bicho"! y... en Canelones el tropero, deja mucha plata; las disparadas salen doblemente caras; son muchos los daños

que hay que pagar por concepto de alambrados volteados, sementeras pisadas, etc. Mucha la dificultad para hacer la recoluta de los animales que se desparraman en pequeñas puntas embretándose en los muchos potreros; y también ciertas costumbrecitas de algunos canaritos; no de las canaritas, que conoce bien todo aquel que ha andado en esas lidias...

No todas eran penurias: más de una vez la recoluta ha regalado amables sorpresas; un mozo gaucho, de los buenos en su tiempo, habiendo disparado parte de una tropa y salido detrás de una de las distintas puntas cortadas, indagando y anoticiándose del rumbo o paradero de una de ellas, llegó a una casa [en la] que había luz; estaban bailando. Salió el dueño de casa invitando a bajar y pasar para adentro al forastero que llegaba a su casa a las doce de la noche. En conversación, tuvo en seguida noticia de que los novillos que buscaba estaban seguros en un potrero de su propiedad; muy seguro; y hasta había un peón para su cuidado o vigilancia. Nuestro hombre se apeó, se quitó el poncho, entró en la sala y en seguida sacaba una linda canarita a bailar. Bailó hasta el día para después salir con su recoluta a juntarse con sus compañeros. Este gaucho era don Alejandro Silvera. ¡De cuántas relaciones se hacía el tropero acarreador de ganado a tablada en aquel tiempo en que las vacas gordas se vendían a \$ 10 y los novillos a \$ 15! ¡Qué bien quedaba uno y ganaba voluntades, obsequiando a los chicos de una casa con una ternerita o un potrillo para criar "guacho"!... Para otro viaje, el pañuelo bordado estaba ganado, cuando no, un sí de compromiso.

Acostumbraban entonces los vendedores ir a ver el día anterior de la entrada a tablada, los animales que se le consignaban al mismo pastoreo, y mientras veía y apreciaba el ganado, algunos, como el viejito Curbelo, se hacía la obligación de obsequiar a todos los troperos con un cigarro de hoja así que los iba saludando.

Todavía quedaba la tablada. Llegada a ella con el mismo esmero de que los animales estuvieran bien comidos y bebidos, presentando buen aspecto, entraba el deseo de vender para el abasto, no tanto por el mejor precio, sino que de esa manera, en seguida se entregaba la tropa, pues de vender para el saladero, quedaba el rabo por desollar.

Allí había que pastorear en las playas del Cerro,

hasta las cuatro de la tarde, sin siquiera un cardo para sombra; comer, ni que pensar; el chapetón que aceptara el asado que se le daba y lo comiera, a su regreso a su pago, tenía que bajarse del caballo una docena de veces!...

Pero si una vez que el vendedor decía: "Para el saladero tal...", ya se salía con el ganado bajo un tormento de aserrador (¡tanto cuidado en el viaje!) cruzando las calles del Cerro a la disparada.

Por fin, el regreso con el cinto pesado, lleno de oro, trabajando la cintura y haciendo perder el sueño que quería venir al galope, estaba el temor de que faltara algo en la cuenta que debía entregarse. Mientras las monedas de oro acariciaban la cintura parecía que el diablo corría por el cuerpo.

Toda la peonada en el Paso Molino, llenaba las maletas de cosas compradas antes de volver a sus pagos.

Por último queda el tropero de lanares, llamado también "caponero"; es que hay gente que se dedica a arrear caponadas de venta o reventa.

Es una tropeada distinta; es trabajo para viejos y ellos son los que la hacen bien, pues se requiere paciencia y más paciencia!

¡Un hombre joven no puede arrear ovejas!, los ímpetus lo dominan y lo arrastran a hacer las cosas mal. Llega a su destino, siempre con faltas de animales: ha dejado el tendal de cansadas, etc. Se precisa un hombre "pachorra", que camine como quien dice, cuando las ovejas quieran hacerlo y si no, tiende su cama y las pastorea; si por el calor o recorrido hecho con el fin de alcanzar un pastoreo, los animales mañerean, lo vemos tendiéndoles el poncho, de tiempo en tiempo, y él, a pie, llevando el caballo de la rienda, las sigue arreando. En días de calor, es lo más fastidioso, máxime si se trata de animales gordos que fácilmente se sofocan. Es únicamente en estos momentos que nuestros paisanos no les gusta ver animales gordos.

El tropero de ovejas, más que ningún otro, hace sus marchas generalmente de noche, con la luna, y si camina de día, lo hace en las horas frescas de la mañana y la tarde.

La oveja, después de dos días de viaje, toma el tranco de marcha, no se entrepara, y si son capones los arreados, en la madrugada con el fresco, toman un tranco apurado

que no tiene diferencia con el del vacuno. En general es una tropeada monótona.

Para fiambre. — Era costumbre antiguamente regalar al tropero que levantaba una tropa, una ternera gorda para que la carnearan por el camino y la que casi siempre el dueño de casa apartaba él mismo y se la entregaba al tropero diciéndole: “Esa es pá fiambre” o “Llévela pá fiambre”.

La carne de vacuno valía poco; las ovejas eran escasas y... ¿qué rendían?...

Arrear. — Estimular las bestias para que echen a andar o sigan caminando o animen el paso. Daniel Granada dice: “Arrear, es alzar misteriosamente o furtivamente ganado ajeno”. Por extensión llámase el llevarse alguna cosa hurtada o robada.

Ronda. — Es cuidar un ganado de noche en medio del campo para que no se desparrame.

Ronda abierta. — Es la ronda que se hace a lo lejos para que pueda comer el ganado.

Ronda cerrada. — Es cuando se ronda, teniendo junto, amontonado el ganado.

Mi primer viaje con tropa para la tablada. — Fue durante unas vacaciones de colegio. Como siempre tuve ese amor por el campo, había hecho varias tropeadas, pero a distancias cortas; mis deseos eran hacerlas largas y me entusiasmaban los cuentos de los peones en la rueda de la cocina. Veía que Francisco Ibarra iba y venía de continuo con tropa para tablada, al punto que no bien entregaba una tropa, ya regresaba, muchas veces en la misma noche, para hacerse cargo de otra tropa, que apartada, lo esperaba, pues era el acarreador de tropas de los Urioste y otros estancieros fuertes de Florida, que reconocían a Ibarra, como uno de los hombres más camperos, a pesar de que su figura sobre el caballo, parecía la de un “carcamán”. Siempre bamboleando las piernas, su vestimenta humilde y su recado hacía juego; pues por costumbre usaba, no digo, un cojinillo, sólo un pelequito, que para más tenía un agujero adelante, correspondiendo al lugar donde por costumbre, apoyaba el cabo del arreador. Decía él, que el que viaja seguido no debe llevar mayor blandura en el recado; que era contraproducente.

Yo era muy amigo de él y le causaba gracia mis inclinaciones por las cosas del campo. Una vez le pedí

que en una de sus tropeadas me llevara, cosa que me prometió hacer, cuando cuadrara una oportunidad.

Con mi madre se conocían desde muchos años, por lo que no trepidó en sacarme el permiso correspondiente, para que me dejara ir con él, agregando que me cuidaría como a un hijo, que no se desprendería de mi lado para vigilarme. Mamá consintió.

Cuando se despidió para irse, Ibarra me dijo: "Estáte pronto para de aquí dos o tres días; no te preocupes por caballos; yo te traigo".

De inmediato traté de estar preparado, repasando mi apero, arreglando mi maleta y hasta conseguí un poncho patria, prestado, pues el mío era un ponchito de verano. Y así, esperando, las horas se me hacían días; no comía ni dormía; Ibarra no aparecía; una madrugada al levantarme, miré hacia el camino y ví venir a lo lejos una tropa, mas como pasaban tantos, ni remotamente pensé en Ibarra, pero me llamó la atención, que adelante venía un jinete al galope, trayendo un caballo de tiro. ¡Era Ibarra!...

Así que llegó, ya me dispuse a ensillar y acomodarme para el viaje. No había tiempo que perder, y creo que me despedí de los míos, con el pie en el estribo.

Y ya salimos derecho a dar alcance a la tropa. Me recibieron todos los troperos demostrándome verdadero placer. ¿Sería porque yo quería parecerme a ellos? Y en seguida empezaron los chistes: "Don Francisco, hágale tomar la puntera al *pata blanca*"; "Don Ibarra, pero ese peón viene sin tropilla"; "Ché, *pata blanca*, aguantás el sogazo?"; "Y el lazo?" (porque yo no llevaba), etc.

Yo marché en la culata de la tropa, al lado de Ibarra, atendiendo todas las indicaciones y me deshacía por cumplirlas muy bien.

Diez o doce leguas había hecho más de una vez al trote y galopando sin que se resintiera mi cuerpo, pero mal dormido como estaba y después de todo un día en ríguroso y pleno verano, marchando al paso, me encontraba cansado. Cómo sería el calor abrasador del sol, que en el intervalo de bajarse para abrir una portera, se recalentaba [el cojinillo] de manera de hacerse inaguantable, cosa que de inmediato me enseñó, el darle vuelta así que me apeaba.

Por manera que así que llegamos al pastoreo que tenía mangas, en donde íbamos a encerrar para pasar la noche, medio me volvió el coraje. Después de haber dado

de comer y beber al ganado, se le encerró en una de las mangas; se aseguraron bien las trancas, etc. Ibarra me dijo: "Un buen tropero, debe de hacer la cama, frente a la potrera de la manga, por donde ha entrado el ganado. El novillo es muy inteligente y no olvida el lugar por donde entró, por lo que si quiere salir ha de buscar por allí, pero si ve gente, eso puede detenerlo". Hice cama con mi recado frente a la portera y como sucede, con el continuo entrar y salir de animales, se forma un declive, por lo que mi cama quedó con cabecera alta.

Así que cenamos me acosté en mi improvisada cama que me pareció que tenía hasta elásticos; me tapé con el "emprestao" y... me dormí.

Al aclarar me desperté y cuál no sería mi sorpresa, al encontrarme humedecido; la lluvia, aunque poca, y que yo no había sentido, en aquel terreno con tanto declive en que yo había hecho mi cama, había corrido por encima de los cojinillos...

Después de ese primer día, se fue todo el cansancio y ya entró la costumbre de andar al paso.

Recuerdo de tropeada. — Tropeando solo. Tenía yo 13 años, pero era muy camperito y me desempeñaba como si tuviera 18 o más.

Estaba en la estancia de Ramón Peyrallo, Cerros de Florida. El capataz, don Toribio Loza, andaba para tablada con una "mulada" que había llevado a vender. Se había dispuesto mandar también a tablada unas lecheras, que poco servían como tales y estaban en buenas carnes.

Eran 15 las vacas; no valía la pena mandarlas solas, por lo que Peyrallo, aprovechando que los Irureta hacían tropa, aprovechó para enrabar su tropita a la de ellos. No teniendo quien las llevara a lo de los Irureta, me dijo: "¿Te animás a llevar tú las lecheras hasta lo de Irureta?" "Sí —respondí— ¿cuándo salgo?" "Debes de estar pronto para salir al aclarar". La distancia era un par de leguas más o menos.

Los animales habían quedado en el potrerito de las casas, así que fácilmente los reunimos y los sacamos al camino. Fue fácil el arrearlos mientras fueron por el camino contiguo al alambrado de la estancia, mas después, fue algo que desesperaba. ¡Qué manera de porfiar los animales para la querencia! Si hacía volver unas por un lado, otras trotando o corriendo se volvían por el otro, cuando no me saltaban el alambrado de algún vecino y tenía que llegar a las casas, para pedir permiso para sa-

carlas. Mientras tanto los demás animales se aprovechaban para desandar el camino hecho. Me desesperaba y con las corridas, mi pobre caballo estaba bañado en sudor. Yo quería llegar con las 15 lecheras al potrero de la invernada de los Irureta, que entonces, ya me verían del rodeo y alguno habría de venir en ayuda.

Serían las seis y media de la mañana, cuando llegué a la cruz de los caminos; a poco estaba el arroyito Uncal; inmediatamente después la portera del potrero ansiado.

Sudando como mi caballo con el trajín y sediento (sed que pareció aumentar al ver el agua del arroyito), no bien pasé los animales y los metí en el potrero, ví venir a lo lejos un jinete; extrañaban no estuviera yo con las lecheras; me esperaban con la tropa pronta para marchar.

La sed que sentía era tan grande, que dí vuelta hasta el Uncal, me eché de barriga y tomé, tomé agua hasta saciarme; cuando quedé satisfecho, al enderezarme, ví entre los juncos, a un metro de donde yo había estado tomando agua, un animal muerto, lleno de gusanos. ¡Qué repugnancia me dió!

Llegamos hasta donde estaban las vacas, casi juntos con el compañero que venía en mi busca y las arrimamos a la tropa formada. A mi llegada hubo de todo, dichos, indirectas, aplausos y hasta vivas.

Así que salió la tropa, fuimos a churrasquear. Eramos muchos; yo me encontraba desanimado y asqueado, por lo que casi no probé el lindo asado.

Pocos días después me llevaban a Montevideo con una tifoidea, que me tuvo 64 días con fiebre!

Una de las tantas pellejerías de que he escapado milagrosamente.

Apuesta de un tropero. — Don Alejandro Silvera fue desde joven un verdadero gaucho en toda la extensión de la palabra. Criado en la estancia de sus padres, entre gauchos muy camperos, como los había entonces, desde muy muchacho demostró que era capaz de hacer verdaderas proezas que sólo se conciben en algunos pocos hombres.

La estancia donde se formó, quedaba sobre el Río Negro, donde había algunos lavaderos muy buenos que la gente de aquellos lugares aprovechaba.

Era muy mujeriego por lo que siempre se hacía presente entre las lavanderas, que por lo general le huían, que de verle, desde lejos, ya se daban aviso: "Allá viene Ale-

jandro”, como familiarmente le decían. Entre las lavanderas iba una chinita muy agraciada y muy vivaracha, que no bien veía a don Alejandro (que recién empezaba a ser mocito) montaba a caballo y trataba de poner distancia por medio, causa de que una vez don Alejandro, vio que la chinita se disponía a escapar, se ató las boleadoras de la cintura (siempre andaba con ellas y era muy hábil en su manejo) y le tiró al caballo en que disparaba la chinita, con tal precisión que volteó al caballo conjuntamente con su carga, que felizmente no se hizo gran cosa; un simple revolcón. Al caer la chinita don Alejandro corrió hacia ella y no sé los besos que le dio diciéndole: “Pá que aprendás a no ser arisca”.

Bueno; me salgo de mi cuento: don Alejandro fue muchos años tropero acarreador de ganado. Tropeaba bastante seguido para la tablada y como sucedía siempre entre los troperos, el día antes de entrar, ya empezaban las apuestas de que si se vende a tal precio o tal otro.

Don Alejandro, que se destacaba en todo lo que fueran cosas de campo, tenía además una habilidad: la de tirar la piedra.

Una vez iba con tropa para la tablada y entre los animales iba un novillo, que durante todo el camino les dio algún trabajo, pues se distanciaba, abriéndose de los compañeros y no bien se les arreaba y entreveraba, a poco no más, volvía a las mismas.

Entre los troperos iba un mozo que fue el que don Alejandro eligió para hacer su clásica apuesta del café con leche al que acierte el precio que se vendería el ganado.

El mozo era uno de tantos de los que se ofrecen como changadores, allí por el departamento de Canelones, a los capataces de tropa: don Alejandro se le acercó y le dijo: “Vamos a ver, amigo: ¿qué calcula Ud. que paguen por estos novillos?”; el mozo, que no tenía por qué conocer mayormente a don Alejandro, le contestó: “Creo que va a sacar de 14 a 15 pesos”. La apreciación estaba bien hecha.

Siguieron marchando, conversando de todo un poco, cuando una vez más el novillo de marras, volvió a distanciarse y el mozo que en seguida lo juntó con los otros dijo: “¡Pero, qué animal perro!” En seguida don Alejandro le dijo: “Le juego los cafés con leche para todos, a que yo de una pedrada, le hago saltar la guampa al porfiao ese”.

El mozo no trepidó: en seguida aceptó la apuesta. Don Alejandro puso como condición que podía tirar hasta tres veces; si a la tercera vez no saltaba la guampa, perdía la apuesta. Se acordó que así fuera y siguieron hasta que don Alejandro encontró una piedra, cuyo tamaño y peso se prestaba para el tiro; la recogió, se puso a distancia prudencial del novillo y se la tiró, pegando con tal acierto, bien en el tronco de la guampa que ésta saltó limpita. No precisó sino de un tiro.

Mi amigo don Alejandro Silvera, que era un hombre tan bueno como alegre, y además adinerado, comprendiendo que el mozo iba a tener que gastar la platita ganada en la changa como peón, en pagar cafés con leche, pues eran muchos los troperos, le dijo al canarito: "Vea, amigo, lo que sabemos hacer los gauchos del norte. Ud. no debe nada, pero aprenda a no apostar nunca contra ellos".

24. Vadear la tropa a nado

Otro problema al que el tropero se ve abocado es el de pasar un río o arroyo a nado. Hay veces que tiene que hacerlo de manera sorpresiva, pues no cuenta que las lluvias hagan crecer el arroyo al punto de atajarle el paso y por no desandar lo andado y evitar rodeos, a veces de leguas, se decide a tirarse a nado.

El vadear un río o arroyo caudaloso a nado, es una empresa muy arriesgada sobre todo con animales chúcaros o ariscos; siempre da lugar a preocupaciones.

El capataz de tropa, único responsable de aquel capital que se le ha confiado, estudia previamente las medidas a tomar, para no arriesgarse así nomás; no quiere perder animales y sí, poder, con el orgullo propio que siente el tropero, decir al patrón: "Ahí está la tropa; no falta ningún animal". Llegados al paso, el capataz da órdenes a sus peones, distribuyendo cargos, conducta a seguir, etc.

Estos preparan sus caballos, acomodando la cincha en los sobacos, cual si fueran a enlazar; doblan los cojinitillos, para no mojarlos mayormente, etc. A veces, de haber un tropero con caballo acostumbrado, ya baquiano, pasa el río primero, a la vista de los animales rodeados en la costa, como para darles ánimo; otras veces, la necesidad obliga a arrearlos lo más ligero posible y se siente entonces aquel ruido extraño, mezcla de las pezuñas al

bajar la barranca, con los gritos de los troperos y el ruido del agua. Desde ese momento la gente toda parece multiplicarse, cuidando de que no remolinee ni refugue el ganado; mas una vez en el agua, persisten los peligros: los punteros tratan de servir de guía para que el ganado llegue a la otra costa por el lugar más fácil y seguro, dando fuertes y repetidas voces para llamar la atención de los animales; el resto de los hombres le hace costado, animándolos con gritos y espantándolos con los ponchos; los más se colocan corriente abajo para contener los animales que se dejan llevar por la corriente; los manguenan, como dicen; sólo dos o tres hombres quedan en la culata. Los animales se arriman unos a otros chocando las guampas; los ojos parecen de doble tamaño, mirada azorada, imponente. En general después del primer alboroto los animales siguen nadando bien, tratando de llegar a la orilla. Rara vez se encuentra con que el animal no sabe nadar y hay que prestarle auxilio, o que en lugar de nadar normalmente, nada de costado, sobre un costillar y chapaleando el agua con las patas. Todos están con ojo avizor para acudir oportunamente y salvarse del peligro que se presente; siempre hay que temer se arremoline en el agua que es de todo punto de vista de las peores consecuencias que pueda imaginarse. Muchos, aflojando las riendas al caballo, se agarran de las crines, nadando al costado. Hay veces que un animal asustado, atemorizado, endereza hacia un jinete, creyendo hacer pie más cerca y fácilmente, por lo que hay que estar muy sobre aviso y no descuidarse un segundo; puede manotearlo en su temor desesperado.

25. Yerra

Se da este nombre a la operación de marcar ganado. Es en otoño que generalmente se lleva a cabo y al mismo tiempo se hace la capación (castración), pero también se hace en primavera, tratando siempre de que coincida con la menguante de la luna, que, según creencia, los animales sangran menos; quizás también porque el tiempo se mantiene más uniforme.

Se hace yerra de dos maneras: a campo y en el corral o manguera.

En las yerras a campo (hoy casi no se hacen), procedíase a la marcación y capación en la orilla del rodeo, donde en lugar aparente se hacía el fuego para calentar

las marcas, de las que estaban encargados dos o tres hombres, así como también el de capar, pues todo otro trabajo, enlazar, pialar, etc., lo hacían los hombres a caballo, los cuales tenían, dado la clase de trabajo, que cambiar o mudar caballo continuamente. Además, se precisaba mucho personal para contener (atajar el rodeo) a los animales para que no siguieran a los ya yerriados (marcados), que se soltaban al campo.

Las yerras en manguera facilitan el trabajo. Una vez el rodeo parado, se arrea el ganado a la manguera donde se encierra. A veces hay conveniencia de apartar los animales que se van a yerriar y llevarlos solos a la manguera, la que se ha preparado, arreglándole la puerta, con palos a los costados para que al rozar, los lazos o sobeos no se estraguen.

Una gran fogata, estratégicamente hecha a un costado de la manguera, lejos de la puerta, mantiene los fierros de las marcas suficientemente calientes para hacer el servicio pronto y el encargado o encargados, están sobre aviso al grito de: "*¡Marca!*" o "*¡Fierro!*"; también se solía gritar, y contestar: "*¡Va marca!*" y corriendo llegar donde está el animal en el suelo, sujeto por lazos y brazos; para asegurarlo mejor, uno de ellos le ha pasado la cola por entre medio de las patas y tira apoyando un pie en la parte de atrás del jamón del animal. Así que llega el hombre con la marca, la planta con mano firme, pero sin hacer exceso de presión, pues correría el riesgo de que la marca se corriera, dejando la estampa borrosa, pues el animal al sentirse quemado, lanza bramidos de dolor y de rabia, moviéndose como puede.

Se sueltan los lazos; el animal en libertad, dispara para el campo, cuando no da vuelta la cabeza, la sacude y corre tras el jinete o de un hombre que está a pie (el más cercano) para embestirlo, balando al mismo tiempo, enfurecido; y embiste tan ciegamente, que he visto a un gaucho, obligado por defender el pellejo, echarle su poncho sobre las guampas, para taparle la cara.

Y así se seguía; según la cantidad de ganado, duraban las yerras hasta muchos días.

Al lado del fogón, está siempre la pava con agua caliente para el clásico mate y hasta un churrasco, que se hace solo o lo hacen todos, y, entre las cenizas, tirados al azar, los huevos de toro (criadillas), que de tiempo en tiempo, algún paisano pincha con la punta del cuchillo lo pela cual una naranja y saborea el riquísimo bocado.

Cerca del fogón, hay un buen pedazo de grasa en rama, para pasar la marca, antes de ir nuevamente al fuego para calentarla. Algunos exigen una tina con agua, pues dicen que el fierro de la marca, dura más y se limpia mejor.

En la yerra no hay más salario que el asado, el mate y la caña con que se obsequia a los que trabajan. La caña no puede faltar. ¿Cómo se premia un buen pial?; con el voto de todos: "¡Vale un trago!"

En las yerras en manguera, casi todo el trabajo lo hacen los hombres a pie; sólo dos, que son los enlazadores, encargados de sacar el animal a marcar, lo hacen de a caballo. Previamente se reparte el trabajo: uno es el capataz y por lo general es el encargado de castrar, a menos que se le ceda el puesto a alguno de reconocida buena mano; otro para poner la marca; otro para señalar (se aprovecha la ocasión para hacer todos estos trabajos al mismo tiempo); los demás con lazos armados, esperan la salida del animal, escalonados en la puerta de la manguera para pialarlo.

Algunos acostumbra poner frente a la puerta de la manguera, a una distancia de unos 30 metros, un palo plantado firme, cuya extremidad libre en forma de horqueta, es para que el enlazador, pase el sobeo por encima y de esa manera, pueda llevar al animal contra la horqueta y facilitar los piales.

Siempre en caso de marcarse con horqueta, emplean sobeos los enlazadores, para no echar a perder los lazos con el roce del palo de la horqueta.

Es la yerra la fiesta campera por excelencia en la cual toman parte todos los peones del establecimiento, los vecinos y hasta los amigos que aun viviendo lejos no desperdician el convite.

Ya desde la antevíspera y la víspera sobre todo, es un llegar a la estancia de paisanos bien montados; sólo los vecinos de muy cerca llegan el día del trabajo.

Todos llevan sus mejores caballos y todos su lazo, acomodado con cierta presunción, sobre el anca del caballo, dejando caer dos o tres rollos, sobre las patas del animal. Es en la yerra, que nuestros criollos echan el resto, en coraje, habilidad y fuerza; unos a otros se estimulan en el trabajo con sus proezas, tan propias de ellos, que, desafiando los peligros, parece que encontrarán placer en arriesgarse; todos quieren sobresalir.

Siendo, como es, la fiesta de las fiestas, en el campo,

era costumbre antiguamente, que el día de la terminación de la yerra, se festejara con una gran comilona.

Hoy... ¡Hay bretes!... y el trabajo se hace fácil y sin darle mayor importancia.

26. Capación.

La operación de castrar un animal.

Al capar debe rasgarse la bolsa de arriba para abajo; el tajo horizontal es malo, no deja sangrar bien. Tratándose de corderos, conviene cortar la punta de la bolsa.

Capar a maceta. — Se volteaba el animal pialándolo, se le ponía en las bolsas la mordaza, que era un palo con un tiento grueso, que enlazando la bolsa, se retorció para asegurar los testículos. Luego se ponía un madero debajo, generalmente un tronco de árbol, y con una maceta, se golpeaban las binzas (el cordón).

Al golpear las binzas, se siente la sensación como de algo elástico, y una vez llegado el momento de haber sido destruidas las binzas, se siente perfectamente el golpe sobre la madera, que indica que la operación está terminada; y no sólo el operador, sino que los que están cerca de él, sienten el ruido particular del choque de la maceta en la madera.

Esta operación se hacía para evitar "bicheras"; como eran animales muy salvajes, de 4 y 5 años de edad, daba mucho trabajo volverlos a voltear para curarlos en caso que se "abichasen". Mas también hay que agregar que años atrás no se capaban animales sino de 3, 3 y $\frac{1}{2}$ y 4 años.

Capar a vuelta. — También es un método que se emplea para castrar animales y consiste en retorcer los testículos.

Se emplea generalmente para con animales lanares viejos. Un carnero viejo, es muy fácil que muera si se le capa, de la manera ordinaria, por lo que se apela a hacerlo a vuelta, consiguiéndose éxito.

Una persona sentada en el suelo, sujeta al carnero, acostado panza arriba, tomándolo de las manos fuertemente; el operador se coloca en la parte de atrás, colocando una pierna sobre cada una de las patas del animal, cosa de inmovilizarlo más aún. Luego toma uno de los testículos con una mano, mientras que [con] la otra ayuda a que no se escape mientras se le retuerce siempre en el mismo sentido. Cuando se cree que la torsión, cosa que

demanda fuerzas, es suficiente, se insinúa el testículo así tratado, para arriba, debajo de la piel, que queda firme. Después se procede del mismo modo, con el otro.

Capar a diente. — Esta operación la he visto hacer muchas veces en castración de corderos y es creencia en el campo, que es el método más seguro y mejor.

Generalmente, un cajón hace las veces de mesa, donde se pone el cordero acostado de lomo. Cortada la punta de la bolsa, se ponen al descubierto los testículos que el operador agarra con los dientes y tira de ellos hasta arrancarlos, cosa fácil, pues las binzas, ceden y revientan sin necesidad de hacer mayor tensión. Luego, como es general hacer cuando se capa, se retuerce la bolsa y se larga el cordero pronto.

Beneficiar. — El paisano que usa este término, lo usa en el sentido de castrar, y así dice: “Beneficié al toro”: castré al toro.

Beneficiar es también preparar la carne para sacar mejor provecho y de referirse al cerdo, lo común es decir: “Beneficié un cerdo”, y no, “Carnié un cerdo” o “Faené un cerdo”, al menos en el campo.

27. Aquerenciar ganado.

Muchos no saben, ni siquiera se figuran, el trabajo que representaba el aquerenciar ganado, en los tiempos en que no había alambrados. Era un trabajo que sólo los que han actuado en él, se dan cuenta de lo que significaba.

Me contaba don José Saravia que a él le tocó, mandado por su padre, don Chico Saravia, aquerenciar el ganado en los campos de don Basilisio Saravia, su hermano, en el departamento de Treinta y Tres.

Cerca de dos años tuvo que comer y dormir a campo. Se empezaba a poblar aquellos inmensos campos y había que aquerenciar el ganado.

Don José Saravia tenía a sus órdenes varios peones. Pero aquella vida a campo era tan ruda, que lo obligó muchas veces a cambiar de personal; la gente que él mismo había elegido, no aguantaba; se hacía vida perra, pues había que estar siempre alerta como un centinela. Sólo un moreno lo acompañó hasta lo último en aquella campaña, pero éste era más bien un peón-cocinero y para los mandados; a él se le encomendaba carnear, cebar mate, arrimar leña, etc. Es que había que ver la clase de ganado con el que había que lidiar.

Muchas veces, creyendo que el ganado los iba a dejar tranquilos por dos o tres días a raíz de una gran disparada y que había sido atajado y traído a carrera tendida nuevamente al campo, el ganado transido se echaba a descansar, pero no bien, el vientito fresco de la madrugada empezaba a soplar, ya estaban las orejas paradas, los hocicos husmeando al viento, demostrando las ganas de escapar.

A don José le tocó un invierno muy crudo y el padre que conocía aquella vida de penurias, encargó que compraran un buen poncho, lo mejor que encontraran, y se lo mandó. Pasó mucho tiempo sin ver a su hijo.

Don Chico vivía en su estancia cerca de Santa Clara de Olimar. Un día que estaba sentado tomando mate debajo de la baranda de la casa, vio que llegaba gente: un hombre llegó al galpón, se bajó y que se dirigía a él. Extrañóse que sin ser recibido por nadie, el viajero procediese de la manera que lo hacía, sin poder reconocerlo sólo cuando estuvo muy cerquita y debido al poncho que reconoció.

Me contaba también don José, que el ganado que llevaron para aquerenciar en lo de don Basilisio, era de lo más criollo que podía pedirse y animales sin costeo, chicos de cuerpo, muy ágiles y livianos, muy bravos, cargadores al jinete y que tenían unas guampas como leznas. Así se explica que años después, cuando la Revolución de 1904, todo un escuadrón de caballería, que iba haciéndole corral a un ganado de don Basilisio, para encerrarlo en una manguera, para luego carnearlo, no fue suficiente a pesar de la mucha gente, para impedir que muchísimas vacas se dispararan y dispersaran.

28. Marca.

Palabra que a cada momento, pronuncia el paisano refiriéndose a animales de fulano o zutano, a novillos que son gordos, o a vacas para invernar, a caballos de carreras, etc. y cuando no la pronuncia tiene en la imaginación una marca, por recordar los picazos cola blanca, de tal estancia o los novillos bravos de tal otra. En fin, de estar al ñudo, se entretiene en rayar la tierra, con la punta del cuchillo, o si no en la ceniza del fogón, con ayuda de un palito, dibujando marcas, motivo de su arro-bamiento en aquellos momentos, que si se observa, se verá que su cara expresa unas veces alegría, otras veces

tristeza, o envidia, etc. ¿Serán recuerdos sugeridos por carreras ganadas o perdidas, o ganados bien o mal comprados o arreados?... ¡Si fuera dueño de la marca tal, que representa tantos miles de vacunos que haría satisfacer todos sus anhelos! o... ¡Tantas cosas piensa el gaucho, mientras se entretiene en hacer marcas! Pero la marca de su propiedad, la que tienen sus vacas, sus caballos, los bancos de su cocina, que está en la puerta del galpón, (cuando no la tienen los perros, como con verdadera herejía, la tenían todos los perros de don Pedro Goldaraz, de Arias, en Florida), esa sí que le quita sueños! Porque para él, es la más linda, la más fácil de pintar, la que hace que sus caballos (a lo menos para él) valgan más, desde que tienen su marca, y es verdadero cariño que siente por ella y es con orgullo que saca del bolsillo de su tirador, el boleto de propiedad, para justificar a las autoridades que la tropilla que arrea, es suya y bien suya. ¿Acaso todos los animales no tienen su marca? En realidad era así: el gaucho no olvidaba el boleto de propiedad de la marca; la gente en otros tiempos, caminaba mucho, arreando tropas, llevando por delante verdaderas caballadas; había mucho peón que se conchababa con su tropilla, que llevaba por delante de un lado a otro.

Creo que fue en el año 1887, que se legisló sobre el uso de las marcas; hasta entonces eran de tamaño desproporcionalmente grandes; las había que ocupaban casi la pierna entera del animal y tomaban medio costillar, porque no había disposiciones entonces, sobre el lugar que debía ocupar la marca; en aquella yerras a campo, de hacienda numerosísima, había que ganar tiempo y se trabajaba ligero, volteado el animal; inmediatamente iba la marca; a veces por la distancia del fogón, se llevaba a caballo, al galope, y desde arriba del caballo, en cualquier parte del animal, la que se presentara más a mano, allí era colocada la marca, no importando fuera el pescuezo, el anca, el costillar o la paleta; todo era lo mismo.

¡Es de figurarse aquellos "bichos" después de pasar por diferentes dueños y ser marcados y contramarcados tantas veces! ¡Los campos abiertos obligaban!

Existía encima de la puerta del escritorio de la Compañía Liebig, de Fray Bentos, encuadrado en lindo marco, un cuero de vaca, curtido, en el que no se veía el espacio de una cuarta, donde no estuvieran estampadas las señales de las innumerables marcas, que el pobre animal había recibido en su vida. ¡Tenía más de 25!

También era costumbre que las marcas, representaran cosas u objetos.

El que deseaba tener una marca, la ideaba, iba a la herrería, mandaba hacer los fierros, se presentaba a la Jefatura del departamento y allí por el modelo presentado, se le expedía el boleto de propiedad, y asunto terminado.

Y es así que se oía decir: marca "Copa", marca "Pescado", marca "Corazón", marca "Caldera", marca "Toro", marca "Pericón", etc., todas ellas porque los dueños habían diseñado, para marca, una copa, un pescado, un corazón, una caldera, una cabeza de toro, o una pareja de muñecos en posición de una figura del Pericón. Otros mandaban hacer con las iniciales de su nombre y apellido, unidas las letras, de tamaño más o menos grandes, por rasgos o travesaños.

En el fondo la idea era buena, pues a pesar de que es común entre nuestros paisanos el no saber leer ni escribir, más de uno hacía escribir una carta por alguno que supiera, para luego firmarla él, pintando la marca al pie. Tampoco es menos cierto que a ninguno de ellos se le despinte una marca en la que hubiera puesto su atención, pudiendo pintarla tan bien como el mismo dueño, porque tienen a este respecto una retentiva admirable e instintiva.

Por último: ¿quién no ha visto, después de nuestras guerras civiles, llegar un paisano con montones de tablitas, quemadas con diferentes marcas, atadas a los tientos? Va encargado por muchos dueños, en recoluta, de caballos extraviados. No lleva boletos de propiedad; va sólo con las marcas quemadas en tablillas, que en el campo aquello es todo un justificativo para cobrar un caballo.

A pesar de marcarse todo animal, del lado izquierdo o lado de montar, don Camilo Saravia, nunca marcó un solo animal de raza caballar, sino del lado de enlazar; los vacunos, sí, del lado de montar. Nunca quiso decir el porqué, a nadie.

Pero si hasta las mozas de la casa, que eran las "queseras", tenían sus marcas: que un corazón, que la inicial de su nombre, etc. No salía queso de la casa, que no fuera marcado.

¡Marcado! — Es creencia generalizada en el campo, que aquel que tenga un defecto físico: rengo, tuerto, etc.,

es por castigo de Dios, y de ahí que se le mire con recelo. ¡Marcado!

Marca de la Patria. — Se le llamaba así a los caballos requisados en nuestras guerras, por orden del Estado. Era depósito de caballos patria, el Rincón del Rey, en Colonia, campo [comprendido] entre los arroyos Cufre, Rosario y Río de la Plata.

Contramarca. — Es la marca duplicada, que indica que queda anulada la marca, y si no tiene otra diferente, el animal se considera sin marca.

La contramarca se ponía en el lado de enlazar, hoy se pone debajo de la marca, con un fierro más chico.

Reyuno. — Reyuno es un animal al que se le ha cortado la punta o el todo de una o ambas orejas.

Allá por el año 1840, era señal de los caballos que pertenecían al Estado Argentino; lo mismo pasaba en Brasil.

En general al reyunar un animal que indicara pertenecer al Estado, se hacía en la oreja izquierda.

El vocablo reyuno, deriva de rey; porque en la época colonial se decía por ejemplo: Estancia del Rey, para significar que pertenecía al Estado. Sustituyéndose después de la emancipación el adjetivo reyuno por el de patrio.

Orejano. — Se dice de un animal que no ha recibido marca ni señal de propiedad. También el que está contramarcado. Así se dice: Orejano de marca, el que no tiene marca o está contramarcado. Orejano de señal, el que no tiene señal.

Señal de vacuno. — El ganado vacuno, también se señala, pues ayuda en caso de duda, por estar su marca borrosa o por ser orejano de marca, a reconocer la propiedad.

También al vacuno no sólo se le señalaba en las orejas; antiguamente era común hacerle perillas o campanillas, en la papada, que también llamaban carabanas cuando se hacían cerca o en la misma oreja. Los cortes se hacían en el cuero, dejando un extremo unido y así se veían papadas, con dos, tres o más campanillas o perillas.

También se usaba la señal de argolla, en la papada. Para hacer la argolla, se metía la punta del cuchillo en la papada y se dejaba que se secara el cuero, otros abrían la argolla y dejaban colgando dos perillas juntas. Las

perillas, argollas u ojales en la papada, eran señales generalmente de bueyes y lecheras; eran más bien señales de la casa. Las señales generales eran como en las ovejas, en las orejas. Como original va pintada la llamada: Sal-



cillo en corona, que por cierto es trabajosa para hacer y difícil de conservar, pues a menudo rasga la oreja en un alambre o lo hace el mismo animal al rascarse con su misma pata.

29. Señalada.

Es la operación de señalar los corderos, pues en los terneros se hace conjuntamente con la marcación.

La señal se hace generalmente en la oreja y debe de hacerse procurando que quede bien clara, cuidando de no dejar partes finas, que el animal al rascarse con la pata o contra un alambre, etc., pueda desfigurarla.

Antes no era raro ver la señal en la frente o trompa de las ovejas, haciéndoles perillas, pues entonces eran casi todas criollas, de cara pelada. También eran comunes las diseñadas en las figuras que se aprecian más abajo; y hoy es común se hagan en forma de letras, números, figurando un trébol, etc.

Muesca. — Es un corte semicircular en el borde de la oreja, aunque también puede el corte ser cuadrado, triangular, etc., y se le dice entonces: muesca cuadrada, muesca en triángulo, arriba o abajo, etc.



TAJO DE FLUMIA

RAJADA

TRES GAJOS



SARCILLO ARRIBA

SARCILLO ABAJO

VOLTEADA



AGUJERO

MUESCA ARRIBA

MUESCA CRUZADA



MUESCA CUADRADA ABAJO

MUESCA TRIANGULAR ARRIBA

MI SEÑAL



DESPUNTADA o PATRIA

HORQUETA

PUNTA DE BAYONETA



PUNTA DE LANZA ABAJO

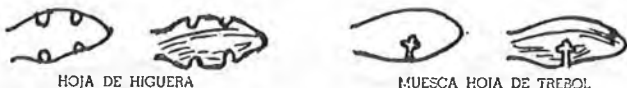
PUNTA DE LANZA ARRIBA

PALETILLA



MARTILLO ARRIBA

MARTILLO ABAJO



HOJA DE HIGUERA

MUESCA HOJA DE TREFOL



HORQUETA Y PALETILLA LA DERECHA, SARCILLO ABAJO Y MUESCA ARRIBA LA IZQUIERDA



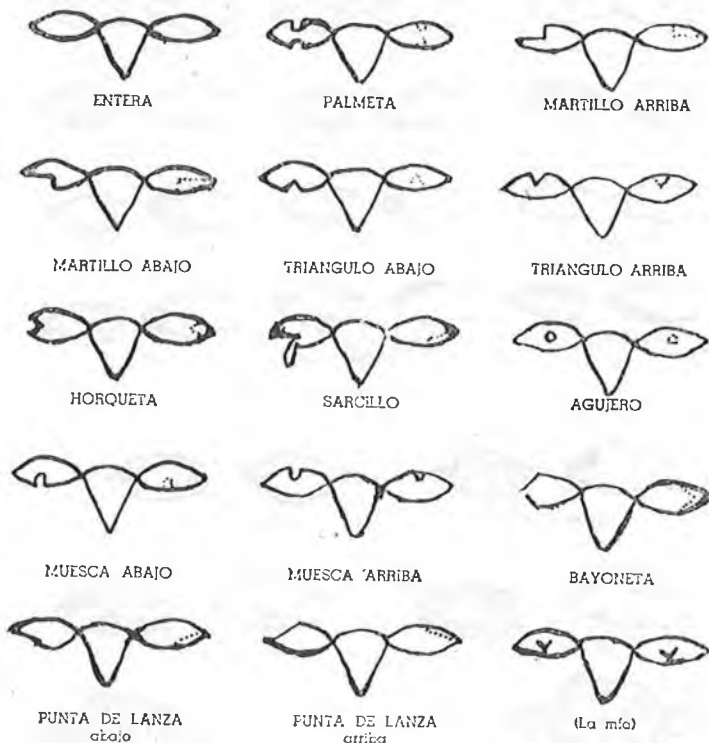
FUNTA DE BAYONETA LA DERECHA, PUNTA DE LANZA ARRIBA, LA IZQUIERDA.

Cómo se debe cortar la oreja y cómo queda la señal.

En la señalada, debe de procurarse no deformar las orejas del animal y que la señal, no sea difícil de distinguir; el agujero, por ejemplo, tiene el inconveniente de

que el animal al rascarse, pueda partirlo o abrirlo, confundiendo con la señal oreja rajada (rasgada).

La señal zarcillo, que en la Argentina llaman salcillo, si la carabana es muy fina, puede quedar con el tiempo sólo un pequeño apéndice y si es muy gruesa, confundirse con la señal oreja rajada, etc.



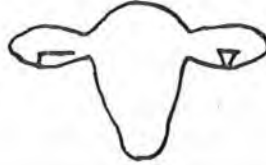
Señal. — Es el corte especial que en general se le hace al ganado vacuno o lanar, para diferenciarlo.

Para los efectos de la ley, son distintas las señales, si se hacen por el lado de arriba o por abajo y en una o en ambas orejas.

La señal "hoja de higuera", es más propia para vacunos que tienen oreja grande y se hace con 4 muescas, en cada oreja, dos arriba y dos abajo, en cada lado.



Tajo de pluma c
levado D/ T en I/



Zarcillo formando martillo o
Martillo al revés colgado D/
Triángulo I/



Muesca angular u
horqueta D/ Anzuelo I/



Pico de loro D/
Tres ramales I/



Hoja de tijera D/
Pata de gallina I/



Tajo de arriba D/
Hoja de higuera I/



Horquilla Media Luna D/
Cruz I/



Rasgada al medio D/
Punta de clavo I/



Punta de flecha D/
Bocallave abierta I/



Palmeta D/
Muesca cuadrada I/

30. Esquila.

Octubre es el mes de hacer este trabajo.

Empiezan los preparativos: las ovejas que lo precisaban han sido descascarriadas; se han barrido bien los bretes, y se les ha repasado para su acomodo; apróntanse maneas (tiras de cuero de oveja, de ternero o de carpincho, que es cuero muy propio para ello por lo fuerte), los tablones que descansaban desde el año anterior, sobre los tirantes del galpón, han sido bajados, para acomodarlos como piso, (si éste es de tierra) o puesto arpillera sujeta y tirante por medio de grampas de alambre grueso. Claro que todo esto es para aquellos, los más, que no tienen su buen galpón de material con piso de "hormigón" y sus correspondientes rejillas de listones de madera, para poner en el lugar de cada esquilador.

La tarde anterior a la esquila se han juntado las majadas y acercado al potrero o piquete, próximo al galpón de esquila.

La comparsa, apalabrada desde días antes. Llámase comparsa a un número de esquiladores, que bajo la dirección de uno, el capataz de comparsa, van de una estancia a otra, efectuando los trabajos de trasquila. Son más o menos numerosos los individuos que la forman. La compone un capataz, encargado y responsable del personal que lo acompaña, los esquiladores, varios en número, los agarradores, encargados de hacer las embretadas, agarrar las ovejas y llevarlas hasta la cancha de esquila, y allí manearlas (cruzándoles la pata izquierda entre las dos manos), colocándolas frente a los esquiladores; el atador, que toma los vellones pisándolos bien; el cocinero, encargado de hacer la comida para todos.

Los cometidos de "médico" y "venteveo", son en general desempeñados por muchachos pertenecientes al personal de la casa. El llamado "médico", está encargado de hacer la fácil curación de las pequeñas heridas producidas por los cortes o puntazos de las tijeras. Va y viene de un lado para otro, con su tarrito de creolina, que aplica sobre los tajos, por medio de un hisopo, o también polvo de carbón, que es más práctico, y que se prepara generalmente, con carbón hecho de un tronco de ceibo, que por contener mucho tanino estanca pronto la sangre. El "médico" tiene muchos clientes, a veces, y así en la cancha se oye a cada momento: "¡Médico!", es uno que ha cortado, cuando no es llamado con apuro:

“¡Médico al galope, si no puede hacerlo, que venga al trote!”, o “¡Médico al galope, que hay un bicho cortao en el cogote!”

Hace o desempeña también otras funciones; ayuda al “venteeo”, que así llaman al encargado de juntar los desperdicios de lana, el corte de la lana de la barriga y de las patas, etc. Quizás lo llamen así por parecerse al pájaro del mismo nombre, que hace su nido juntando pedacitos de lana que encuentra diseminados por el campo.

Por último el canchero, encargado de barrer la cancha, haciendo montoncitos de lana para el venteeo, siempre pronto con su pala y su escoba de carqueja para acudir al llamado de algún esquilador, que pide: “¡Servicio aquí!” y va a recoger las bostas y barrer la orina.

Antiguamente las comparsas eran numerosas; las había hasta de 50 y 60 esquiladores.

Se está de esquila. Empiezan a llegar los esquiladores en grupos más o menos numerosos, ya vienen de haber esquilado en otras estancias. Generalmente montados en caballitos de poco valer, muchos los han conseguido prestados para esta patriada del trabajo, flacos unos, despiados los más; en fin, parece que tuvieran un tipo especial de caballitos y... de caballitas... (que así me dijo un esquilador, al ponderarle su caballito: “Caballita, nomás, señor”, porque era una yegua).

Todos munidos de poncho, atado a los tientos. Debajo de los cojinillos las maletas, para alguna ropa de trabajo, dos tijeras en sus correspondientes vainas y la piedra de afilar.

Llega el momento de la esquila; la gente ocupa sus puestos en la cancha.

Se empieza el trabajo así que se considera que la lana no está humedecida por el rocío de la noche, que, de haberlo mucho en la estación y de tener la comodidad requerida, se deja al resguardo una cantidad de ovejas suficiente como para emprender temprano la tarea, dando lugar a que las demás que quedan en el potrero, se sequen bien.

Característica es la ropa del esquilador; quién con chiripá de bolsa de arpillera, quién de bombachas arregadas o con un simple taparrabo, etc. Agachados sobre la oveja, trabajando sin cesar, el sudor les corre; que algunos para evitar que les caiga sobre los ojos, se atan

un piolín como vincha, o como conocí uno que usaba melena trenzada, atarse dos de las trencitas en medio de la frente.

No se oye sino el ruido incesante del abrir y cerrar de las tijeras. El movimiento continuo de apretar la mano para cerrar las tijeras, produce a los esquiladores, calambres en las manos, por lo que muchos manejan la tijera, es decir: atan el mango para que la tijera no [se] abra del todo.

De vez en cuando algún dicharacho o una broma a un compañero por haberle tocado un animal con la lana apelmazada, una "masaroca", como dicen ellos, o alguna con capacho, por la sarna y que por momentos tiene que desprenderlo a cuchillo, que de otra manera, cortaría mucho al animal y desafilaría las tijeras a las que tanto cuida el filo y que le haría perder tiempo en una nueva afilada, o porque a otro le dan trabajo los maneadores (rollos del cuero del pescuezo, de algún merino), etc.; en fin, nunca faltan ocurrencias.

Terminado de esquilar al animal, se entrega el vellón al atador, que trabaja sobre una mesa instalada al efecto de hacer las atadas y pasa a recoger la "lata" (ficha de latón u otro metal cualquiera) de forma generalmente redonda que se da al esquilador, y que representa el valor de una esquilada. Común que lleven en una bolsita de cuero; general sea la misma en la que se guarda la piedra de afilar; hasta la misma zapatilla del esquilador, hace muchas veces de burra de latas.

Estas fichas son la moneda corriente hasta su conversión al finalizar la esquila, y así se ve que las rifas de fajas, quesos, etc., tan comunes en las canchas de esquila, el número de rifa se vende por determinado número de latas.

¡Y qué quesos se hacen especialmente para esas rifas! Las mozas se esmeran; todos llevan marcas; ninguna quiere que haya confusión entre los quesos que por lo general son de tamaño más de lo regular.

El capataz es un continuo vigilante de su comparsa; procura que el trabajo se haga bien, que sus hombres no corten tetas a las ovejas o hagan más tajos de los que imprescindiblemente tienen que hacerse, pues los esquiladores en el apuro por el afán de sacar más latas no hacen alto mayormente en tan gran perjuicio.

Una vez vi colgado en una cancha de esquila un cartel que decía: "El que corte una teta, pierde la lata. La segunda vez, pierde tres latas y a la tercera sale de la cancha". El capataz también vigila que la cancha esté siempre limpia, que se esquile parejo, que la comida esté pronta a su hora, etc., etc.

No era raro ver antiguamente, mezcladas en las canchas de esquila, algunas chinas esquiladoras, que se desempeñaban tan bien como los hombres. Conocí en Florida, dos, la china Zoila y la china Nicanora, que hacían cerca de 40 latas por día; esta última solía llevar a donde iba a esquilar, un gurí como de 10 u 11 años de edad, para que le ayudara, garreándole las ovejas que le tocaban, mas entonces sí que superaba en mucho el número de latas.

Hoy las esquilas requieren cada día más cuidados; no como antes, que nada importaba la limpieza ni el acondicionamiento de la lana; hasta se galopiaban las majadas, esto es, antes de esquilar se hacía correr dentro del corral las ovejas hasta hacerlas sudar; el polvo que levantaban se pegaba a la lana, pues lo que se buscaba era que la lana pesara más! . . .

Trago y buche. — Era común antiguamente en las esquilas, en trabajo tan pesado, cuando apretaba el calor, que la gente empezaba a tomar mucha agua, de a ratos más o menos prolongados, se hacía correr una botella de caña. Muchos tomaban, los más; pocos decían: "Gracias, no tomo", más bien los había que hasta habilidosos eran para dar el beso, pues a simple vista parecía que no habían tomado sino un trago y la botella que era la indicadora, por el contenido que restaba, denunciaba que habían sido muchos.

Pata Blanca fue encargado en una esquila, de convalidar con caña a los esquiladores. Se le había indicado previamente que tuviera ojo con determinados sujetos; de que no pasara la botella sino cuando el calor fuera muy excesivo y de que cuidara de ser lo más parco posible en sus visitas a la rueda.

Como hay individuos con una habilidad única, aparentan tomar un trago de caña y en realidad toman varios, pues después de dejar correr un poco por la garganta sin hacer el menor movimiento de tragar, llenan la boca, haciendo *trago y buche*, a *Pata Blanca* se le

ocurrió una idea para cumplir las exigencias del patrón de darle caña a los esquiladores, pero cuidando que no se sobrepasaran. Tomó un tiento que ató en el gollete de la botella por un extremo, mientras sostenía el otro extremo con la mano, alcanzaba la botella para que tomaran un trago, vigilando la garganta del esquilador como así la botella. Cuando veía burbujas en la botella, tiraba del tiento y con o sin protestas, pasaba la botella al compañero de al lado. ¡Cuántos pícaros dijeron: “Si no pude tomar nada!”; “¡Esto es tomar caña con cabestro!”; “Diga, *Pata Blanca*, ¿es una carrera?”; “¡Más valía no me la hubieran alcanzado!”

Es de hacer notar que el convite con caña, era un regalo del patrón, y bastante común en todas las esquilas de entonces.

31. Arado

Instrumento que sirve para labrar la tierra abriendo surcos en ella.

El arado se compone de varias piezas que son: dental, que es una pieza de madera donde se encaja la reja, que es la pieza principal del arado y sirve para romper y revolver la tierra. Vertera, también llamada vertedera, especie de orejera puesta a la derecha, para echar a un lado la tierra que va levantando la reja. Cama, es una pieza encorvada, de madera o de hierro, en la cual encajan por la parte inferior delantera el dental y la reja y por detrás la esteva, más comúnmente llamada mancera, que es por donde se agarra para dirigir el arado; y por el otro extremo está el timón, que es la parte del arado que ata a la cuarta que va al yugo. Telera, es el travesaño que sujeta el dental a la cama del arado o al timón del mismo.

Arada. — Es la acción de arar. También la cantidad de tierra que se puede dar vuelta en el día con una yunta de bueyes y también se llama así a la temporada en que se aran los campos.

Surco. — Es la línea honda que se forma en la tierra al ararla.

Amelga. — También se dice melga. Es el terreno que toma el arado al dar la vuelta, que queda señalado para ararlo en el día. Es una extensión más o menos de una cuadra de largo por veinte pasos de ancho.

32. Rastrojo.

Se llama a los restos de cañas de maíz o paja de trigo o de avena, etc., que quedan después del corte.

33. Siega.

Es la operación de cortar el trigo o avena.

Yabiada. — El montón de plantas de trigo que puede arrollar el brazo contra el seno de la hoz.

Gavilla. — Se llama cada montón de yabiadas que se atan con pasto o la misma paja, que se preste (atillos), para que no se desparramen, y que se van dejando tiradas cerca de donde se cortan.

Rolleras. — Pequeñas parvas que se forman juntando 10 ó 12 gavillas colocándolas paradas, cosa que el grano no toque la tierra.

Era. — Espacio o lugar de tierra firme y limpio de pastos y yuyos donde se trilla las mieses con yeguas, buscándose para evitar humedad, un paraje más o menos alto.

Parva. — Es el montón de mies junta. También le llaman: pirva, como dicen en lugar de “emparvar”, empirvar.

Pajar o pajero o parva de paja o pasto. — Es un montón de paja que se hace al descubierto, clavando un palo en el suelo, alrededor del cual se amontona y aprieta la paja. En la parte superior del palo se coloca una lata, para impedir que el agua de lluvia se infiltre entre el palo y la paja. De este modo la paja se conserva todo el año.

Cuando en lugar de ser en forma cónica es alargada se llama “sierra”.

Horquilleros. — Los hombres encargados de remover el trigo en la era, con horquillas, que se hacían antiguamente, con una vara de sauce rasgada en una punta, a cierta distancia se le ponía un anillo de guampa, y se formaban 2 ó 3 dientes colocando cuñas de madera entre un diente y otro.

34. Trilla.

Día de trabajo y “jolgorio” como dicen los canarios. Generalmente el trigo se levanta a fines de diciembre o principios de enero.

El dueño del trigal invita a los vecinos y amigos para determinado día, a fin de cortar el trigo, con el que hacen las gavillas y luego una parva. De trecho en trecho mientras cortan y atan el trigo (siempre que no se haga con máquina) se hacen pequeñas parvas con cierto número de atados o gavillas, colocando los atados con las espigas para arriba; luego en carretones son llevadas todas las gavillas a la era, colocada en un lugar alto y que está formada por un corral de palos o postes enterrados y rodeados con tres hileras de alambre con su respectiva puerta; en el medio se depositan las gavillas formando con ellas una parva de forma cónica en medio del corral o era.

Antiguamente y hasta hoy en muchos lados la trilla se efectúa con yeguas: 8 ó 10 por vez, pero siempre hay muchas más de reserva para cambiar los turnos o por si hay que sacar algún animal cansado o se estime hacerlo trabajar poco.

Con horquillas de madera, de fabricación casera, hechas generalmente con una vara de sauce que forme horqueta en una de sus puntas, se desparraman las gavillas por el suelo haciéndolas pisotear con las yeguas que trotan siempre en un mismo sentido durante un tiempo prudencial alrededor de la parva, arreadas por un individuo montado a caballo, que con un arreador y a los gritos de: "¡Hopa! ¡Hopa!", "¡Siga la yegua!" los incita a seguir trotando. De tiempo en tiempo hacen cambiar la vuelta según orden del patrón o del encargado de manejar la trilla, mientras los horquilleros arriman más mazos de trigo. En una trilla me llamó la atención una horquilla, de fabricación casera como todas, por la forma como estaba hecha: era de tres dientes. A una vara de sauce le serrucharon una de las puntas formando tres dientes; luego con un anillo de guampa de vaca puesto en la terminación serruchada, y entre cada diente una cuña a fin de separar los dientes, los que habían afinado sus puntas; parecía una horquilla de tres dientes.

Luego, como decíamos, de hacer alto los animales, los hombres a pie entran con sus horquillas para remover bien la paja suelta y de esa manera no quedan espigas sin pisotear y agregan si es posible más gavillas.

Allí van muchos hombres con antiparras de canastilla, que es una red de alambre muy finito, para resguardarse los ojos de la paja menuda que vuela. En esta

faena se sigue hasta terminar con la parva; luego tratan de poner la paja a un lado y el trigo a otro, formando una media circunferencia de manera que el frente quede para el lado del viento, aventando siempre con las horquillas; luego se pasa por la zaranda grande suspendida por cuerdas a cuatro palos plantados al lado del trigo medio limpio.

El trigo se junta con palas de madera, luego se barre el suelo con escobas hechas con ramas, operación donde entran muchas mujeres, para después embolsarlo y llevarlo a las casas.

A pesar del trabajo pesado y engorroso en las trillas siempre hay números divertidos, ya por ocurrencias de los que trabajan, ya que entre las yeguas ha entrado un potrillo que se jinetea mientras van en la rueda trillando; y siempre al terminar, por la noche, después de hacer una buena comilona, se baila. Nunca falta en el "menú" el clásico guiso de las trillas, que consiste en un guisado de gallina, choclo, papas, zapallo, arroz y orejones que, a la verdad, es muy apetitoso.

CAPITULO IX

JUEGOS Y FESTEJOS

SUMARIO. — 1. Gallo ciego. — 2. Los pañuelos. — 3. Casamientos. — 4. Bautismos. — 5. Mi ahijada. — 6. Misa en una capilla. — 7. En la iglesia de San Jacinto. — 8. Rodeo de gallinas. — 9. Vocabulario de los juegos de azar. — 10. Pandorga. — 11. Monte. — 12. Primera. — 13. Truco. — 14. El tejo. — 15. El herrón. — 16. La argolla. — 17. El choclón. — 18. Las piedras. — 19. La taba. — 20. El pato. — 21. Carreras de sortijas. — 22. Carreras de gatos. — 23. Carreras de chanchos. — 24. Carrera de toros y sortija. — 25. Cinchada. — 26. Riñas de gallos. — 27. Carreras de caballos.

1. Gallo ciego.

No era en el salón, vendándole a una persona los ojos para que hiciera de gallina ciega, sino en el patio de la casa.

Al atardecer cavaban un hoyo en el patio familiar y enterraban un gallo vivo, dejándole solamente la cabeza y el pescuezo fuera.

En este juego participaban todos los presentes, pero el candidato llevaba los ojos vendados.

Se le conducía a unos 5 ó 6 pasos del lugar donde estaba el gallo; lo hacían describir varias vueltas a derecha y a izquierda para desorientarlo, y entregándole un palo, se le dejaba a voluntad, para ver si acertaba pegarle al gallo.

El candidato camina a tientas, festejando los concurrentes las amenazas de su palo y cuando palpita el lugar del gallo y calculando la distancia que media entre él y el gallo, tira el garrotazo que por lo general pega en tierra.

Las mozas a veces ataban cintas, flores, etc., al pescuezo del gallo, que eran trofeos que el candidato podía recoger, siempre que acertara en pegar al gallo.

2. Los pañuelos.

Se quitaban los pañuelos-golillas. Uno, el que mandaba o hacía de juez, tomaba una de las puntas a todos los pañuelos, entregando a cada dueño la punta o extremo opuesto. Entonces el juez ordenaba: "Tiren" o "Aflojen" y en voces alternando: "Tiren, tiren" o "Aflojen, tiren, aflojen". Había que tirar cuando se mandaba "Aflojen" y aflojar cuando se mandaba "Tiren". Claro que siempre había uno o más que se equivocaba, por lo que tenían que pagar prenda, que al final del juego, para rescatarla se hacía pagar con un castigo.

3. Casamientos.

Casorio, dicen en el campo.

Al salir los novios para el juzgado o la iglesia, no importaban las leguas a recorrer; siempre las consideraban pocas; se instalaban los novios en un breack, acompañados de los padres; en otro se acomodaban los padrinos y parientes más allegados; luego iban en distintos vehículos las mujeres, aunque algunas también iban a caballo. Por último la mozada, todos a caballo y los que en todo el trayecto que recorrían, gritaban: "¡Vivan los novios!", al mismo tiempo que tiraban cohetes en cantidad.

Con la gritería y los cohetes se hacían sentir de los moradores de cerca del camino, los que salían hasta el alambrado por donde debía de pasar la caravana y al pasar frente a ellos, les gritaban: "¡Vivan los novios!"...

Al salir de la iglesia los novios tienen que aguantar una verdadera lluvia de arroz, del que se ha munido con anterioridad toda la concurrencia, en sendos paquetes. Todos alegres y contentos por haberse realizado el casorio, se apresuran a regresar a casa de la novia para hacer la comilona, que termina en baile de toda la noche.

Así que llegan a la casa y mientras la pareja de novios pasa a arreglarse, ya las mozas han dispuesto empezar el baile, dando unas vueltitas, como aperitivo de la gran cena.

Sentados los novios a la mesa, los rodean los padres, padrinos, testigos, hermanos y los más allegados.

Terminada la cena los novios pasan a la sala, mientras se tienden nuevas mesas para los demás concurrentes que a ocasiones se repite esta tarea hasta 5 y 6 veces.

Los novios no se retiran de la sala, antes de tomar el chocolate que siempre se sirve a las 12 de la noche.

Pero muchas veces los novios, soportan sentados en el sofá, tiritando de frío por la inanición, que haya terminado el baile, para retirarse, por considerar que de esa manera cumplen mejor con sus amistades.

Los novios, aburridos de ver bailar, miran cansados, de manera indolente, pero a veces suelen convidarse para dar unas vueltas, sobre todo cuando se les pide a los músicos una pieza dedicada a ellos, y es de orden que la bailen.

4. Bautismo.

“¡Estamos de olios!... o de Bautizo!”, que es como generalmente se dice en el campo.

Allá, cada dos o tres años un cura arreglaba con el pulpero de un pago más o menos distante del pueblo, para hacer un bautizo.

El pulpero se encargaba, visto el negocio en perspectiva, de propalar la nueva y es así que el día determinado, se reunía gente en la pulpería, como en los mejores días de carreras, y procuraba tener los estantes bien surtidos de ajuares y trajecitos, para niños, etc., etc.

Imposible escapar del lazo en esa volteada los estancieros fuertes de los alrededores, para que hicieran frente a los gastos, nombrándolos padrinos.

Con muchos días de anticipación el peoncito-chasque convidaba a los incluídos en la lista.

La llegada del Padre Cura, era recibida con toda solemnidad, quien después de haber hecho buen honor al almuerzo, empezaba a repartir la sal.

Si la cosa resultaba (el cura cobraba generalmente una libra, por cada bautizado), dejaba pasar un par de años para hacer su nueva visita, cosa de hacer lugar para bautizar una buena tanda a un tiempo, y el pulpero que le convenía estas reuniones, trataba de arreglar con el cura, una fecha más o menos próxima de la nueva visita, para irse preparando.

Los padrinos, ese día, hacían derroche de galletitas y caramelos entre los “gurises” que se encaramelaban boca y bolsillos y hacían presente que en la primera yerra, iban a marcar una ternera para cada uno de los nuevos ahijados.

5. Mi ahijada.

En la chacra de Alejandro Pintos en Santa Lucía, muy cerca de Florida, tenían de "agregada" a una china vieja como de setenta y tantos años.

Capobianco, que así se llamaba el cura de Florida, fue por pedido expreso a bendecir los trigales que para el cura significaba un suculento almuerzo, y... varios etcéteras.

No sé cómo salió la conversación, de la mucha gente que había infiel y que muchos de ellos ya eran mozos.

Alejandro, mi amigo, puso en antecedentes al cura, que la "vieja agregada" no era bautizada y entre vueltas y demás se resolvió bautizarla ese mismo día y a mí se me nombró padrino. Yo tenía entonces 17 ó 18 años de edad y así fue como fui padrino de una ahijada que fácilmente podía ser mi abuela.

Desde ese día, cada vez que me veía la vieja, me pedía la bendición y con su voz un tanto aflautada agregaba:

"¿Cómo lo ha pasado mi padrino?"

6. Misa en una capilla.

La campaña está llena de capillas de las más variadas ya por su forma, construcción, etc. Algunas se destacan por su extremada sencillez, como la de la que nos vamos a ocupar, ubicada en el departamento de Durazno.

Generalmente las capillas de un caserío más o menos numeroso, sobresalen por encima de los ranchos que por lo común son viviendas muy pobres. La nuestra era tan en extremo sencilla la edificación de las casas de su contorno que las de material, se contaban con los dedos; casi todos eran ranchos y pobres; hasta la misma capilla de que les hablo, era simplemente un rancho, de paredes de ladrillo y techo de zinc. Las paredes revocadas sólo por dentro; uno de los mojinetes, bastante más alto, tenía una cruz de hierro. Dos ventanas angostas y altas de un lado y otra del otro lado pero muy ancha y poco alta; una puerta al frente relativamente espaciosa y otra del lado del fondo y sobre un costado de lo que llamaban altar, y que comunicaba con una pieza, dormitorio del sacristán encargado de la custodia del templo. A un costado de la capilla había una enramada muy rústica, donde en los

días de misa, la gente acomodaba los caballos, pues casi todos los fieles, mujeres como hombres, iban a caballo.

No tenía campana para llamar a los feligreses (yo creo que estaría de más), pero en reemplazo, el sacristán tenía colgado al lado de la puerta de su cuarto, un pedazo de riel de ferrocarril, el que al ser golpeado con un viejo martillo, daba un tañido que muchas campanas de bronce envidiarían. Este mismo sistema de campana fue adoptado por el cura Arias, de Santa Clara de Olimar, cuando le robaron la campana de la iglesia, allá por el año 1912.

El púlpito (siempre los he visto redondo u ochavados), allí era cuadrado y en reemplazo de escalera, un cajón hacía las veces de peldaño.

En estas capillas de campaña no se hacen "oficios" sino cuando el cura del pueblo más cercano se le ocurre ir a decir misa, cosa que generalmente pasa cuando el sacristán de la capilla, avisa al Padre Cura, que hay determinado número de chicos para bautizar, etc.

Corría el año 1891 ó 1892 (yo andaba en viaje por el departamento de Canelones) que un domingo de mañana, llegaba en su sulky, a la capilla, el Padre Cura, acompañado del sacristán de la iglesia del pueblo, y que en el momento hacía las veces de cochero o mejor dicho el que manejaba. Además los acompañaba un negrito como de 14 años, montado en una yegüita baya, bastante flaca, en contraposición al caballo tordillo que arrastraba el sulky, que era de los que se llaman de cola chata por su gordura, probablemente prestado por algún vecino.

Al negrito lo llevaban para abrir las porteras.

Desde temprano vimos que llegaba mucha gente; muchos estaban desde el día anterior, parientes o amigos de los dueños de los ranchos de los alrededores; algunos había en el boliche donde me encontraba yo en ese momento de mi viaje por el departamento de Durazno. Pero lo que llegaba en cantidad eran mujeres y sobre todo gurises para bautizar.

No por hacer críticas, pero... ¡qué vestimentas!... ¡qué cantidad de cintas, flores de amapolas y de rosas llevaban en los sombreros! Entre otras llegó una mujer a caballo, como de 40 años de edad, muy patizamba, llevando un paraguas abierto como quitasol; iba acompañada por un muchacho ya casi mocito, que llevaba una caja grande de sombrero. Se bajaron en la enramada; ella se quitó el pañuelo que llevaba envuelto en la cabeza,

sacó de la caja un enorme sombrero de paja negra, muy aludo y lleno de moñas verdes y un gran ramo de margaritas al costado; se lo puso y enderezaron derecho a la capilla.

¿Y los mozos? Todos querían presentarse paquetes a pesar de sus sacos bolsudos; uno llevaba saco de brin blanco y pantalón de paño negro y de golilla un pañuelo color verde cotorra; otros bombachas y calzando zuecos (era pleno verano) de los llamados zuecos carreros y calzando espuelines; ¿y los muchos de botín elástico y con las medias sobre el pantalón? En fin; no es por criticar, pero...

El cura que era napolitano y con su acento tan peculiar había dicho la misa; estaba en el púlpito predicando; los oyentes le oían sin darse cuenta de nada de lo que decía; eso sí, todos estaban muy serios, con la cabeza baja, escuchaban al Padre Cura, y con tal devoción que, habiendo por casualidad divisado por una de las ventanitas, que un caballo ensillado con montura de mujer, se iba con las riendas de arrastro, entremezcló en su peroración: "Se va un cavalo" y siguió hablando como si tal cosa, pero viendo que nadie se movía (yo creo que todos los oyentes creían que aquello pertenecía al sermón), volvió a decir: "Lu cavalo se va, apurate ché", y siguió no más hablando; mas esta segunda advertencia también como la primera pasó desapercibida y nadie se movió y viendo el cura que el caballo seguía alejándose, dijo, pero con tono fuerte e imperioso: "Per la Madona!... ataquen lo cavalo que si fú!"...

Recién entonces salieron varios a atajar el caballo.

7. En la iglesia de San Jacinto, Canelones.

Hace muy pocos años, un Viernes Santo, entramos varios forasteros a la iglesia de San Jacinto, meramente que por curiosidad.

El cura, un napolitano (como casi todos los curas de campaña), así que entramos se dio cuenta que no éramos del pago. No entraba persona alguna sin que el cura fijara su vista para reconocerla y ver cómo iba trajeada. Ese día al entrar nosotros, el cura estaba en el medio del pasillo que va al altar mayor; tenía en la mano una caña (probablemente sacada del gallinero, por la suciedad) la que tenía atadas tres velas en la punta, por

medio de un alambre aforrado, el que también sostenía unas flores de papel blanco, que a cada momento se incendiaban con las llamas de las velas, que el cura apagaba dando manotadas.

Lo acompañaban dos monaguillos, uno de cada lado. Después de recorrer la iglesia, subió al altar entregando la caña con las velas prendidas a uno de los monaguillos, para luego pasársela al otro.

Como el cura, los monaguillos nos miraban con insistencia, descuidando las velas, que se chorreaban, por lo que el cura, cada vez que esto ocurría, les daba una sacudida y les decía: "Animal, la vela se te chorrea, afecate ben". Después subió al púlpito para decir su sermón, que en realidad no sé lo que dijo pero sí recuerdo entre algunas cosas: que recomendaba no dejar de ir a la iglesia, pero que "todos debían ir limpios por arriba y por abajo", "para venir a la casa de Dios, debe venirse limpio hasta per adentro; no come argunos que se ponen vestidos nuevos y lindos y tienen la camisa sucia o las oreas y el pescuezo sucio, aunque Dios es como las madres que quieren lo mismo a un hico lindo que a uno roñose (para decir "roñose" hacía un revoloteo de lengua que daba risa, repitiendo varias veces el término como para que no lo olvidasen).

Acabado el sermón, el cura recorrió toda la iglesia, preguntando banco por banco si querían confesarse, y después dijo que había una rifa a beneficio de la iglesia, que no dejaran de ir a "decar" los vintenes, y luego se retiró a la sacristía.

Deseando nosotros ir a conocer la rifa y no sabiendo en qué local estaba ubicada, fuimos a la sacristía a preguntar. El cura ya se había quitado la vestimenta que tenía y se encontraba en zapatillas y sin medias, y en esa forma nos recibió. Le explicamos el objeto de nuestra visita y en seguida nos dijo, que él había comprendido que no éramos de allí, que la rifa era muy buena, que la cédula valía un real, y que él mismo nos iba a acompañar pues quedaba cerca a la vuelta no más.

Y en zapatillas y sin medias nos acompañó hasta el local de la rifa. Allí, en varios estantes, había una infinidad de bagatelas, mas nosotros tuvimos suerte al comprar unos cuantos reales de cédulas. La primera, salió con la suerte de una lata de aceite "Boca Negra"; otra, una barra de jabón, y así varias cuya suerte valía más de

los 10 centésimos gastados; creo que desvalijamos los estantes de todo lo mejor que había.

8. Rodeo de gallinas.

En el campo acostumbran las mozas de la casa, así como tienen sus lecheras, tener lo que llaman su rodeo de gallinas, esto es, un bando o conjunto de gallinas, que la moza-dueña, cuida y negocia todos los años un determinado número de ellas, negocio que hacen generalmente con el mercachifle que acostumbra llegar para venderles zarazas, pañuelos de seda o algodón, toallas de colores, agua florida, aceite de oriza, etc., con gran sentimiento del pulpero del pago, más si le llega la noticia de que "Tulana" negoció sus gallinas a cambio de géneros, cintas, etc., con el turco Jorge o a "Zutano", que fue con una jardinera a cargarlas, etc.

En casa de don Pancho Cabrera, en Florida, las tres hijas, ya mozas, tenían cada una su rodeo de gallinas. Gertrudis (a la que llamaban Gertrudís), tenía su rodeo en el montecito artificial que estaba casi contiguo a las casas. Sus gallinas eran todas de plumaje negro, algunas hasta tenían nombre y por cierto que conocían su voz. Continuamente eran vigiladas, pues se temía la visita de algún zorro o comadreja, dado el lugar. Su número sobrepasaba de 150.

Jacintita, la menor de las hermanas (muy buena acordeonista) mantenía su rodeo, en el lado opuesto del montecito del otro lado de las casas; gustaba de las gallinas amarillas; conté en su rodeo más de 200. Uno de los gallos tenía un enorme rulo de plumas al costado de la mejilla y Jacintita lo había bautizado con el nombre de "Piropo".

A pesar de que tanto Gertrudis como Jacintita se habían preocupado de hacerles un cobertizo a sus gallinas para dormir, casi todas dormían trepadas en los árboles y arbustos y la postura la hacían entre los yuyos y cardos.

Indalecia tenía a cargo el rodeo de las casas, muy numeroso por cierto a pesar que él era el que sacaba de apuros en la confección del "menú" y era también el que tenía toda una diversidad de plumaje, menos negro o amarillo, pues si de los pollos que nacían había alguno de pluma negra o amarilla, tenía la obligación de dárselo a Gertrudis o a Jacintita, respectivamente; de la misma manera el contrato hecho por esas hermanas, obligaba a

pasar al rodeo de las casas, toda gallina, a menos que fuera negra o amarilla.

El rodeo de Indalecia o el de las casas, dormía por los galpones, cocina, árboles del jardín, etc. Ponían donde les parecía mejor y hasta encima de las camas. "Mi overa negra — decía Indalecia — ¡qué buena es! Va a poner encima de mi mesmita cama! ¿Ud. lo cree?"

Y en conversaciones: "Yo negocié mi rodeo, este año, con el gringo Cume Va". "Yo traté el mío, con el de la mula tuerta del año pasao, a sacar todo, menos las pollas y me deje 6 gallinas, que ya las marqué con un trapo colorao en la pata."

9. Vocabulario de los juegos de azar.

Encarnado en nuestros paisanos, que juegan a todo: carreras, naipes, taba, tejo, etc.

El juego de azar, de suerte, era el preferido; juego cuyo resultado no depende de la habilidad o destreza de los jugadores, sino exclusivamente del acaso o suerte: como por ejemplo el monte, en los naipes.

Parada. — Cantidad de dinero que se expone de una vez a una suerte en el juego. Es la cantidad apostada.

Copar. — Hacer en los juegos de azar, una puesta equivalente a todo el dinero con que responde la banca.

Tallador. — En los juegos de naipes, el que tiene la banca.

Coimero. — El que saca gajes, por el cuidado de suministrar lo necesario para el juego.

Barato. — Propina que da el jugador ganador, al que perdió la jugada o a otra persona cualquiera.

Mosca. — Se denominan "moscas", en las ruedas de monte, a los individuos, sin ocupación ni oficio, que no faltan a ninguna reunión y que están a la espera de alguna ficha que le den los que apuntan; para ello eligen al que acierta o sencillamente piden a alguna persona que les es conocida. No juegan nunca y no se retiran hasta que concluye la partida. Merodean alrededor de la mesa y siempre buscan estar detrás del más acertador.

Mirones. — Espectadores en el juego, los que sin jugar presencian una partida de juego.

Caranchar. — Mirones que habiendo juntado en baratos, algún pequeño capital, hacen sus jugadas de tiempo en tiempo.

Baca (*Algunos escriben Vaca*). — Es un término en el juego. Sociedad o alianza, es un caudal que dos o más personas llevan en compañía o sociedad.

Llevar. — En el juego es admitido como socio en la apuesta.

Bolada. — Oportunidad de ganar en el juego. También: ganga, ocasión excelente. (¿No será "volada" porque pasa volando?).

Pedir la bolada. — Es ofrecerse para ejecutar uno lo que otro está haciendo o está por hacer.

Olada. — Sucesión continua de paradas ganadas.

Chiripa. — En el juego es ganar por casualidad.

Zapallo o zapallada. — Golpe de fortuna que tiene una persona inesperadamente. Viene del quichua "sapalla", que significa "ganar una vez".

¡Que talle otro! — Otro me reemplace en la tarea.

Jugar embuchado. — Es hacer una jugada creyendo una cosa por otra.

Desplumado. — Decían del hombre a quien le habían ganado todo en el juego.

Changüü. — Es la acción de dejarse ganar maliciosamente hablando en término de juego, que es como más generalmente se emplea, haciendo concesiones al adversario.

Dar changüü. — También es entretener a uno facilitándole su intento; aparentar que se condesciende con lo que se desea o ejecuta, por vía de pasatiempo, o para sacar ventaja de su inocencia.

Orejeaar. — Descubrir poco a poco el jugador, las pintas del naipe que le ha tocado en la distribución. (Con la punta del pulgar e índice).

Relanceaar. — Volver a barajar, mezclando en cada lance una carta de arriba con la de abajo. Operación que es general haga el que va perdiendo.

La buena. — Dícese de la última partida después que los jugadores han ganado igual número de partidas, para decidir la victoria.

En puertaa. — (De Ascasubi). "Le llaman así los paisanos, jugando al *paro* o al *monte*, cuando al poner la baraja boca arriba, para descubrir una por una las cartas, se encuentra con aquélla que les interesa la primera, en la suerte del naipe".

10. Pandorga.

Otro juego de naipes, criollo. Previamente se separan 28 cartas, de las 40 que componen el juego de naipes, eliminando del juego las siguientes: 4 reyes, los 4 caballos, 2 sotas y 2 sietes.

Se juega entre siete personas. El as de oro, representa "La Pandorga" y tiene la ventaja de que el que lo posee, [puede] poder darle cualquier valor.

Cada jugador recibe cuatro cartas y el juego se inicia por "la mano", o sea el primero de la derecha del que da las cartas. Este juega un as, si lo tiene; si no pasa y juega el que le sigue. De tener un as lo juega, es decir la carta número 1, y también si tiene un 2, un 3, etc. Pero si no posee la carta que por orden numérico corresponde, como por ejemplo: corresponde jugar un cinco y sólo tiene un seis, la jugada pasa al siguiente y así hasta que se descarte alguno de las cuatro cartas.

Se proclama ganador a aquel que consiga "irse" primero de todas las cartas.

Se gana haciendo *pandorga*, que se paga doble, cuando uno de los jugadores, descartándose de todas las cartas, echa por último el as de oro.

Cada jugador debe de poner un tanto en el pozo al principio del juego, que lo gana el que se descarta primero, pero cuando se hace *pandorga*, algunos estipulan se pague doble.

11. Monte.

Juego que consiste en poner el que lleva el naipe, una cantidad de dinero que se llama *banca* y que los que juegan contra éste, ponen sobre las cartas que eligen, la cantidad que quieren.

El banquero las va echando una a una, de la boca de la baraja.

Monte también se llama al montón de cartas en un juego de naipes, después que queda hecho el repartido correspondiente.

Picar gallo. Únicamente el banquero puede picar. Para picar gallo, se echa de arriba. Las dos cartas de la boca que se echan se llaman albur.

Monte con chamamé. — Es un monte, alternando

con otro juego carteadado: solo, primera, gofo, etc., en el que el banquero no tiene derecho a tallar más de dos veces, eche buena o mala y va pasando la *banca* por la derecha. Así cada dos jugadas, primera o solo, etc. Un chamamé. Cuando las apuestas no son grandes se dice: un chamamé livianito (de poca plata).

12. Primera.

Juego de naipes que se juega dando cuatro cartas a cada uno de los jugadores, que pueden ser varios.

El 7 vale 21 puntos, el 6 vale 18 puntos, el as vale 16 puntos, el 5 vale 15 puntos, el 4 vale 14 puntos, el 3 vale 13 puntos, el 2 vale doce puntos y las figuras valen 10 puntos.

Se dan primero dos cartas por la derecha. El mano envida. Después se dan las otras dos cartas. La mejor suerte y con la que se gana todo, es el flux, que son cuatro cartas de un palo. Si hay dos que tengan flux, gana el que tenga mayor, y lo mismo sucede el que tiene más puntos, en dos o tres cartas de un palo; después el mazo o "55", que se compone precisamente de 7, 6 y as de un palo y vale 55 puntos.

13. Truco.

El partido se hace de cuatro o de seis jugadores y por el sistema de compañeros: dos contra dos o tres contra tres. Pero también se puede jugar entre tres solamente y a este truco se le llama "truco de gallo". Es un truco en el que uno de los jugadores hace de gallo, y recibe cuatro cartas en lugar de tres. El gallo, una vez que ve sus cartas, elije tres, descartándose de la que no le conviene, colocando dicha carta en el mazo. Luego se juega como el truco común.

El *truco* se juega a determinado número de tantos, en dos jornadas o "chicos"; a dos "treinta" o a dos "veinticuatro". Generalmente jugando entre cuatro, el partido es a dos "veinticuatro" y si se juega entre seis, se hace a dos "treinta".

Los puntos para ganar se llaman: "flor", "envido" y "truco", con sus derivaciones: "contra flor el resto", "la falta envido", "retruco" y "vale cuatro", etc.

Al "Truco Oriental" también se le llama truquiflor

o "truco hasta el dos", para diferenciarlo del argentino que se llama "truquillano" o "truco ciego".

En el truco argentino la "flor" se forma con el mismo palo en las tres cartas que reparten a cada jugador en cada vuelta. Única manera de formar "flor".

En el truco argentino no hay cartas llamadas "piezas", ni se pone baraja indicadora del palo que es el triunfo, de este modo las cartas más altas son, yendo por su orden: "La espadilla", "El bastillo" y los dos "Sietes bravos", siguiendo luego el 3, el 2, etc., teniendo su valor real y no representativo.

El truco oriental es más rico y amplio: hay cinco cartas superiores a "La espadilla" y se forma la "flor", no de una sino de cuatro maneras distintas, utilizando esas cartas llamadas "piezas", que son: el 2, el 4, el 5, el caballo llamado "perico" y la sota "perica" del triunfo o muestra.

La flor mayor en el truco porteño es de 38 y en el oriental es de 47. El envite mayor en el porteño es de 33 y en el oriental de 37.

Oriental es de 47. El envite mayor en el porteño es de 33 y en el oriental de 37.

Es costumbre que al cantar "flor", generalmente se haga diciendo algún versito, pero también se dicen al envidar, etc.

Puede suceder que algún contrario tenga "flor", y como ésta excluye al "envido", le conteste de esta manera: "¿Y esta flor dónde la tiro?"

A continuación van algunos versos para el truco:

Tengo una carta en la puerta
Que va a ser su pesadilla
Y como esta viene muerta
Envido con la *espadilla*.

Aquí está Jacinto Amores
Paisano muy presumido.
Viene a pasar un buen rato
Diciéndoles: "*Real envido*".

A visitarlo he venido
Amigo don Salvador
Con una noche fieraza
Y una helada: de mi *flor*.

Pinta el pintor varias cosas
Pinta el sol, pinta la luna
Pinta la negra fortuna
Y también pinta la *flor*.

¡Paisano! linda partida,
Que de mano me convida
A cantar mi venturanza,
Pues, *flor*... esió mi esperanza
En el jardín de la vida!

¡No te negués por favor!
¡Esta te pido orejiada!
¡Seguíla que va chumbiada!
¡Abre lirio, y serás... *flor*!

Botón que muere en la rama
Sin haber llegado a *flor*
Los va a dejar con las ganas
De hacerles sentir su olor.

Compañero, dígame:
Una flor en una tina,
¿Será *flor* o Florentina?

Mientras Rivera en la horqueta
Redomoneaba un potrillo,
Flores le agarró la jeta
Para mirarle el colmillo.

Don Juan en un entrevero
Mostró su mucho valor
Montando un caballo overo
Que era un pingo... de mi *flor*.

Yo también tuve un amor
Por el cual cuasi me pierdo,
Y tengo d'el, pá ricuerdo
Una trenza y una... *flor*.

Como agachada a mear
Vide a doña Juana Fuente
Por ver si podía arrancar
Una *flor* debajo el puente.

Carta de Juana Contreras
 Que a su hijo José le escribe
 En que le dice que vive
 Con *Flora* en la ladera.

Cabezadas, cojinillos,
 Bolsas, bastos y cabresto
 Caronas y sobrepuesto
 Freno con copas y riendas
 A más tengo entre las priendas
Flor y contraflor el resto.

Carta de Juana Contreras
 Que le escribe a su hijo Ernesto
 En que le dice que vive
 Con *contraflores el resto.*

Para enlazar, un sobeo;
 Para peliar, un trabuco;
 Y para jugar a esto,
Contraflor el resto y truco.

Para el monte, la calandria;
 Para el campo, el teru-tero;
 Para cantarle a sus cartas
 Con esta *flor*, yo le quiero.

REVIDANDO:

Embrete amigo su *envido*,
 Que escapa a la disparada.

14. El tejo.

Se traza un círculo de unas dos cuartas de diámetro, marcándolo en la tierra, con la punta de un palo o de un cuchillo. Se señala igualmente una línea horizontal que divida en dos partes iguales la circunferencia; por último se hace un pequeño cuadro en la parte superior como lo representa la fig. 1ª y se coloca un cuchillo clavado en el lugar 4.

Los jugadores se ponían a 8 ó 10 pasos de distancia y tiraban a voltear el cuchillo con los tejos, que eran generalmente de hierro o con los llamados "tachos" (moneda de cobre paraguaya y después también oriental, que

circulaban en el país por un valor de cuatro centésimos).

El cuchillo que se clavaba oblicuamente, con el cabo hacia el lado que se tiraba el tejo, podía ser volteado y entonces se ganaba la partida, por haber hecho "palillo". Si el tejo caía en I, I, sin voltear el cuchillo, valía un tanto, si caía en 2, cruzando la raya, valía doble (dos

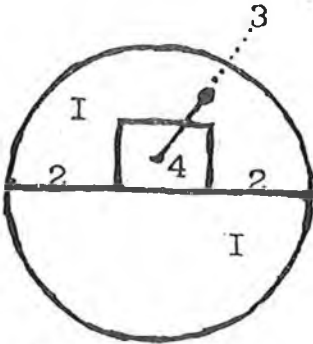


Fig. 1a.

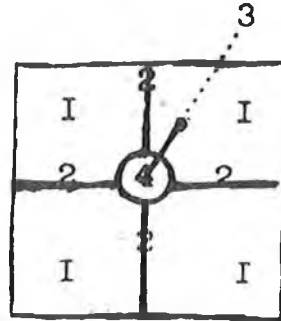


Fig. 2a.

tantos), si caía dentro del cuadro, valía 4 tantos. Tocado el cuchillo "palillo" sin voltearlo, valía dos tantos (3 palillo).

Se jugaba a 15 ó 20 tantos, y a veces la distancia del tiro era hasta de 15 pasos.

También se hacía en lugar de un círculo, un cuadro como en la fig. 2ª, valiendo los tantos como en el anterior. En ambos si el tejo caía encima de la raya de los contornos de afuera, no se contaba tanto alguno.

Una vez jugando al tejo
Un tejo de oro perdí
Naides con el tejo daba
Y yo con el tejo, dí...

15. El herrón.

El juego llamado *herrón*, que también jugaban nuestros gauchos, se hacía con un tejo de hierro, que se llamaba herrón, que tenía un agujero en el medio; para poder entrar en un clavo colocado en la tierra, tirando desde cierta distancia, ganaba el que embocaba o acertaba poner el herrón en el clavo que estaba bien fijo.

También jugaban con argollas que había que ensartarlas en un cuchillo clavado en tierra.

16. La argolla.

Otro juego de nuestros paisanos de antes. Consistía en un gancho puesto clavado en una pared y una argolla grande, pesada, suspendida por una piola, a la que se daba un movimiento de vaivén, y en cuyo movimiento debía quedar enganchada, en el gancho puesto para ello.

La piola que sujetaba la argolla era atada a un tirante, otras veces a una rama de un árbol. Don José Cupertino Silvera, de Santa Clara de Olimar, era un paisano tan habilidoso en este juego, que nunca nadie pudo ganarle.

17. El choclón.

Un hoyo en la tierra, donde hay que embocar un objeto cualquiera elegido y tirado desde cierta distancia, que se estipula entre los jugadores, así como a los tantos que se juega. En general 10 ó 12. Se gana tantos tantos como veces se emboca con el objeto el hoyo.

El que gana hace: *choclón*.

18. Las piedras.

Parecería un juego más bien de niños, sin embargo, era jugado y era también bastante común entre paisanos jóvenes; mozos que no teniendo la paciencia de los viejos y no teniendo tampoco que contar acciones de guerra o por haberseles terminado el tema: "Carreras" (nuestros paisanos son carreristas desde que nacen), de tener que esperar a alguno para hacer o proseguir un trabajo y de encontrarse en la costa de un río o arroyo, se desafiaban a jugar "a las piedras".

El juego consiste en lo siguiente: hecho el desafío, los jugadores recorren la orilla del río o arroyo juntando piedras chicuelas, más o menos redondeadas. De encontrarse una un poco más chica pero más pesada y de pocas aristas, y sobre todo de ser un peso mayor que los generales a pesar de ser más chica, se apartaba para "ma-nero".

Juntadas las piedras (generalmente se cuentan 100), se echan sobre una badana o cojinillo; uno de ellos toma un puñado de ellas, las tira al aire y dando el dorso de

la mano procura que caigan el mayor número de ellas sobre él (una pallanita); luego moviendo la mano tira al aire las piedras y trata de agarrar con la mano el mayor número posible; la cantidad, tiene que dividirla en dos de la forma siguiente: suponiendo que recogió 8 piedras, entonces 4 son separadas (las ganadas); las otras 4 van al montón; si en lugar de ser 8, fueran 9, no aparta como ganadas sino 4; las otras 5 van al montón.

Después toma el "manero", lo tira al aire mientras dice: "A cuatro" o "A dos" o "A nones" o "A pares", debiendo en cada caso, mientras el "manero" va por el aire, agarrar el número de piedras (justo) que dijo en el momento de tirarlo. Si acierta, divide su ganancia: "de dos, una" o de "cuatro, dos", si tiró a nones, siempre separa la mitad; el resto va al montón.

Y así sigue hasta que pierde la mano, esto es, que si por ejemplo tira "a cuatro" y no agarra más que tres o agarra cinco, entonces empieza el otro jugador.

Al finalizar el juego, cuando ya no quedan más que dos o tres piedras, puede proponerse (aunque es común que se estipule al principiar el juego) "la manganeta".

La manganeta consiste en hacer una suerte de la siguiente manera: el jugador que haya ganado todas las piedras, toma su "manero" y el del contrario; echa los dos al aire y debe de abarajarlos en el dorso de la mano; luego vuelve a tirarlos al aire, y formando una especie de embudo, juntando el dedo pulgar con el índice, debe dejar pasar por el agujero así hecho las dos piedras. De no hacer la suerte, el jugador contrario toma los "maneros" y trata de ejecutarla. Si la ejecuta, vuelven todas las piedras al montón y el juego comienza de nuevo.

Otra manganeta, y es la más común, se lleva a cabo de la siguiente manera: puestos los dos "maneros" en el dorso de la mano son tirados al aire como en el caso anterior, mas aquí el jugador, dando un manotón, como quien dice, pero con la palma hacia arriba, debe tomarla, al mismo tiempo que forma el embudo con los dedos como en el caso anterior, y hacer pasar la segunda piedra por el agujero, y detenerla conjuntamente con la primera.

19. La taba.

Juego propio del gaicho, sea rico o pobre. No puede haber reunión sin unos tiros de taba.

Taba, se llama un hueso que tiene el animal vacuno,

en la pierna, en la parte que forma el garrón; aunque también tienen taba los ovinos, cerdos, etc., pero la empleada en el juego es la de vacuno y grande: de buey o de toro viejo... "Murió el buey, murió el toro... ché! Sacale las tabas".

La taba tiene una parte cóncava labrando sus rugosidades, como en forma de S o formando dos caras, del lado opuesto es casi liso. Cara o suerte se llama la parte de la S. Culo la parte lisa o contraria.

Se prepara la cancha (lugar donde se va a jugar), tratando de despejar el suelo, de pastos, accidencias del terreno, etc., bien firme, humedeciendo un poco el terreno fuera de la línea del tiro, para los que les gusta clavar (que es tirar la taba, dando una vuelta o vuelta y media en el aire, y caiga sin movimiento). Las canchas tienen un largo de 7 pasos en general, pero se tiraba en canchas de 8 y hasta 9 pasos, que eran las canchas de tiro largo.

Los límites se marcan haciendo una raya recta con la punta del cuchillo o también estirando un hilo fino, sujetado en sus extremos por clavos o grampas hechas con alambre.

Los jugadores, unos parados, otros en cuclillas, rodean los costados de la cancha, haciendo sus apuestas de "Al tiro voy... tanto" (al que tiraba la taba), o "Al que espera, juego" (el contrario).

Previamente los que tiran la taba, han depositado en el medio de la cancha, la cantidad que juegan.

Tirando por alto la taba de extremo a extremo de la cancha, si cae con el lado de la suerte para arriba, gana el que la tiró; al revés, pierde. Si cae de costado, no hay juego.

Lo cortó. — Se dice cuando un jugador al tirar la taba echa suerte de entrada (cortó al contrario, y otro jugador toma entonces la taba).

Pisar la taba. — Significa que el jugador que esto hace, una vez dilucidada una jugada, "copa la parada", para tirar él.

Taba cargada. — Se decía de una taba que, agujeada en un lado, muy disimuladamente, se le ponían chumbos para que al ser tirada, hiciera contrapeso. De ahí lo de las "tabas culeras".

Tanto Rosas como Quiroga eran apasionados y diestros en tirar la taba.

Taba herrada. — Se llama cuando a la taba, se le

colocan planchuelas de metal (hierro o bronce) de la forma y contorno de ambas caras, a fin de evitar el desgaste. Es general que del lado de la S (suerte), tenga algún dibujo o corte bien visible.

20. El pato.

Antiguo juego de fuerza y de destreza entre los gauchos, sobre todo en las pampas argentinas, donde hasta el año 1840 era el entretenimiento más general. Juego que se adaptaba a los hábitos y a la índole de ellos, y que como deporte, conservó hasta el último su carácter tosco y primitivo.

Para jugarlo, se mataba un pato, a veces un ganso o un pavo, que se metía en una bolsa de cuero, la que se cosía muy bien y se le ponían cuatro manijas de cuero torcidas, una en cada punta, de tamaño conveniente como para ser fácil el agarrarla con la mano. Otras veces en lugar de bolsa de cuero se retobaba el pato con una lona fuerte con cuatro cuerdas que se agarraban por los cabos y hasta se recubría por una, vistosamente preparada, con adornos.

Tanto una como la otra era primordial que tuvieran las manijas bien aseguradas, al punto que de tirar uno de una de ellas pudiera desmontar un hombre del caballo sin ser arrancada. A estas manijas también le llamaban manijeras.

Para este juego se empeaban caballos acostumbrados o amaestrados, y se les veía afirmarse en las manos cuando sentían la resistencia del jinete haciendo fuerzas. Una vez resuelto en algún pago a tener un juego y arreglado el punto de reunión y lugar donde se iba a hacer la comilona (que en general era la casa donde se había engordado el ave y preparado la bolsa), se mandaba aviso a los amigos y vecinos.

Llegado el momento de empezar el juego, un gaucho salía con "El Pato", hacía poner a cuatro jinetes colocados en cruz, casi juntando las ancas los caballos, entregaba el pato. Los jinetes tomaban cada uno una manija, debiendo tener con la otra mano las riendas en alto, para demostrar que no había más apoyo que las piernas y a una señal dada, generalmente un trabucazo, los competidores hacían toda clase de esfuerzo por quedarse con el pato y poder llevarlo a la carrera al lugar convenido, donde siempre había una chinita encargada de recibirlo.

No era tan fácil la tarea, pues si alguno conseguía arrancar el pato, era perseguido por un sinnúmero de jinetes, y esquivando aquí y allí se corría una temeridad de cuabras; había rodadas, costaladas, pechadas, porrazos tremendos, y en general que lamentar unas cuantas fracturas de brazos o piernas, cuando no el que dos gauchos se agarraran a tiros y puñaladas.

Fuera por mejor caballo o por más fuerte en los tantos tirones a el pato, era el caso que el ganador tenía el derecho a comerse el pato, pero esto estaba descontado; ya estaban en la casa donde se había decidido, apalabrados para la gran reunión y de noche seguir con baile que duraba hasta el otro día. El pato era el motivo de los asados con cuero y pasteles. Otras veces en lugar de hacer el juego con elegidos, un gaucho era el encargado de llevar el pato, a un lugar determinado, donde era rodeado por el paisanaje y que todos tenían derecho a tomar una manija, siempre que el gaucho encargado, desmontara. ¡Cuando lo hacía! ¡Rodeado de tantos! ¡Era un verdadero entrevero!

El juego del Pato, era muy común en el Río de la Plata desde los años de 1810 hasta 1840.

21. Carreras de sortijas.

Una de las fiestas más criollas, que se llevan a cabo a menudo en la campaña.

Para ella se colocan bien clavados dos palos largos como de tres o cuatro varas de altura desde el suelo. Luego se pone una cuerda, bien tirante: de palo a palo a una altura que pueda con comodidad pasar un hombre a caballo. Del medio de la cuerda pende un broche que es una chapita de hierro, que sostiene la sortija, y a falta de él, puede hacer las veces un agarrador de ropa, de esos que usan las lavanderas. La sortija cuelga y no debe el gancho oponer resistencia, al ser ensartada.

Generalmente en lugar de la sortija (anillo de oro) se pone una argollita ordinaria que lo representa, por si acaso en un lance fuera arrancada sin ensartar, y perderse en el suelo entre el pasto.

Preparado todo así, se forman las parejas de jinetes que han de disputar los premios.

Generalmente corren de a dos; se les da a cada pareja un número de orden y un palillo, que es un palito

como un lapicero de una cuarta de largo, afinado en uno de sus extremos.

Toca al juez nombrado al efecto, hacerlos pasar por orden, y corriendo a toda carrera, desde el partidero, que queda de la sortija aproximadamente una cuadra.

Arrancan los corredores y si al pasar por el arco yendo a la carrera, ensartan con el palillo la sortija, se presenta a reclamar el anillo de oro, que generalmente ya estaba destinado para alguna chinita elegida de las muchas que eran espectadoras de la fiesta.

Llega el gaucho con el anillo frente a su prenda, y creo que es común pase el que, antes de que desmonte para ofrecer la sortija, haya una mano estirada... ¡Ya lo sabía ella... si sacaba sortija!

Para sujetar la sortija, puede emplearse también un carretel de los comunes de hilo, el que atravesado por un alambre, se suspende. El carretel lleva una cinta envuelta, en cuya extremidad libre va colocada la sortija.

22. Carreras de gatos.

En la cancha, en todo el tiro de ella, se pone como un andarivel, un alambre recostado al suelo y sujeto por una estaca en cada extremo. Se ponen tantos andariveles como sendas, uno por gato; y en el alambre corre una argollita, donde se ata por medio de un tiento, el gato, que ya viene provisto de su correspondiente collar.

Se corre la carrera, como en las de caballos, por ternos y hay su juez bandera, sentenciadores, etc.

Los gatos son llevados al partidero en jaulas con enrejados, para poder ser apreciados y entonces hacerse las apuestas y es cuando se oye: "Pago cinco pesos al barcino de Ña Pancha", "Doy la fila con el lobuno del Panadero", "Si me dan luz, voy diez pesos a la gata picaza de Ña Casilda".

Cuando sueltan o largan la carrera, siempre se oye toda una algarabía, repitiendo todos: "Clavaron la uña".

23. Carreras de chanchos.

Cuando la inauguración de la iglesia de la ciudad de Florida (creo que en 1902), se hicieron grandes festejos, coincidiendo que la colonia española festejaba tam-

bién sus romerías, siendo el lugar elegido para ello la Piedra Alta.

Entre los números llamativos la Comisión había concertado una carrera de chanchos. Todo el mundo estaba deseoso por ver la original carrera.

En las chacras era costumbre llevar los cerdos a pastorear en los rastros, cosa que hacían en general los muchachos de la casa. Habiendo un negrito de la chacra de Alejandro Pintos, amansado un capón negro, para que le sirviera de caballo mientras arreaba los otros chanchos, hizo que su vecino, un hijo de Francisco, "el napolitano" (italiano tan acriollado y campero, que por mucho tiempo fue capataz de la estancia de don Exequiel Sierra, muy arrevesado para hablar, muy partidario, al punto de haber quedado tuerto de un lanzazo, cuando la revolución de Timoteo Aparicio, pues era muy blanco), viera las ventajas de tener un chanco-caballo, domó uno, muy grande, pero entonces de pelo blanco.

La Comisión que había dispuesto hacer un número tan novedoso, estipuló como premio al chanco ganador la suma de \$ 20.

Ya en la pista los dos chanchos, el día de la carrera se hicieron apuestas como se podía hacer en una carrera de caballos. Era favorito el chanco negro. Los corredores eran sus respectivos cuidadores. El Curimba de Pintos en su chanco negro y el gringuito muy rubio de ojos muy celestes en su chanco blanco, recorrían la pista mientras se cruzaban las apuestas, al paso recorrían los trillos, dando de tiempo en tiempo algún rebencazo para apurar la marcha del parejero.

Se soltó la carrera con bandera; el tiro era de 80 varas. Castigaron a los chanchos hasta hacerlos gruñir. Los negros ganaron; es que era "caballo" desde el año anterior y se prestó mejor.

24. Carrera de toros y sortija.

También la he presenciado en la Florida. Dos toros overos, de raza Durhan. Los corredores llevaban una picanita, como de $\frac{3}{4}$ de largo, para hacerlos correr, en una mano, mientras en la otra llevaban el palillo para ensartar la sortija.

Muy bien amestrados y sumamente mansos, se corría la sortija como si fuera con caballos.

25. Cinchada.

Otra diversión de nuestros gauchos. Había caballos ya de condición o por el acostumbramiento, que al exigirles cinchar, lo hacían de tal manera que al afirmarse en el tiro, parecían que se iban a hincar en el suelo. Los más eran de gente monteadora, caballos acostumbrados a cinchar grandes troncos, que el monteador tenía que sacar fuera del monte. Pero también, y era lo más común, eran de los carretoneros, acostumbrados a cinchar en barriales, arenales, repechos, etc.

Frente a la pulpería, lugar obligado de reunión, se hacían los desafíos.

La cinchada se hacía montando los caballos, y para lo cual se ataba una cuerda gruesa en la asidera de los respectivos recados, y se ataba un pañuelo, la golilla de cada uno de los contrincantes. Un poste clavado servía de fiel. Puesta la cuerda con sus correspondientes pañuelos, a una señal de viva voz, los competidores espolaban los caballos, tratando de que el pañuelo del contrario llegara frente al poste. El pañuelo se ataba en la asidera de cada recado. Pero también se hacían las cinchadas manejando de a pie los caballos, que para incitarlos los castigaban con látigo, llevando al animal del cabresto o rienda.

Estas cinchadas se hacían generalmente uniendo los balancines con una cuerda.

Se apostaba a uno u otro caballo, y se jugaba, por cierto, bastante dinero. ¡Es que el gaucho nació jugador!

26. Riñas de gallos.

Nuestros criollos eran muy aficionados a este lindo deporte y por eso es que de hacerse una reunión, fuera de carreras, jugada de taba o naipes, casi siempre llegaban paisanos con maletas con gallos para hacer riñas. Algunos, para que durante el viaje de algunas leguas el animal no se estropeará las plumas de las alas con el movimiento, les ponían antes de echarlos a la maleta una especie de cincha que no permitía mover las alas al animal. Otros usaban cuando el viaje era muy largo una maleta con dos agujeros a los costados por donde el gallo sacaba las patas y otro adelante para el pescuezo, que cubrían o no con una funda como una careta. De esa manera el animal viajaba varias leguas sin mayormente sentir el viaje.

El reñidero se improvisaba fácilmente: se unían ponchos, formando círculo, para el caso que el pulpero no tuviera bastidores que en general eran hechos de arpillera.

Los galleros llevaban consigo el maíz destinado a sus parejeros, cosa de racionarlos o no, según conviniera.

¡Y empezaban las guerras! ¡Qué entusiasmo; al punto de olvidar la taba y la baraja!

Las riñas se hacían con las púas naturales alisadas con limas, vidrio, cortaplumas, etc.; cuando un gallo tenía las púas muy largas y requería emparejar la pelea con otro que las tuviera más cortas, se le ponía una arandela de cuero en la púa atada con piolín, cosa que tuvieran el mismo largo las púas de ambos. Después se usaron los puones de metal con las puntas aceradas.

27. Carreras de caballos.

La diversión y juego por excelencia de nuestros paisanos.

Las carreras son punto obligado de reunión de todos los mozos y mozas del pago y de sus alrededores y hasta de pagos lejanos acudía numerosa concurrencia, sobre todo cuando se decidía una carrera importante, de desafío, donde se puede decir que no sólo el dinero se jugaba, sino también el prestigio que tuviera un estanciero acaudalado, que a todo había de poner por medio, su mentado rabicano o su inganable pangaré.

Las mozas jugaban también; generalmente la apuesta consistía en un pañuelo de seda bordado, y eran terribles defensoras de su favorito.

Además, en la reunión de carreras, se jugaba a la taba, de noche al monte y se bailaba; era un lugar, por fin, donde se lucían los lindos herrajes y donde se presumía en el vestir.

Se jugaba a un parejero, y de gustar mucho se jugaba hasta lo que no se tenía, y muchas jugadas años atrás, se hacían por "tantas cuadras de campo": 300, 500, o más, a falta de dinero contante.

El tiro a correrse era generalmente 300 varas, pero se hacían carreras de 4, 5 y hasta 6 cuadras, por lo que se le llamaban carreras cuadreras.

Aunque poco frecuente, se hacían carreras con ventajas, no tanto en peso como en distancia, como era:

“Echarlo por delante”, “Dar uno o dos cuerpos”, “Dar cara vuelta”, etc. En kilos de peso, raro era dar 5 kilos de ventaja, de donde el dicho: “Le lleva la media arroba”.

Carrera. — Se llama carrera, el correr dos o más caballos en competencia.

Penca o california. — Significa la misma cosa, es una carrera entre varios caballos.

De ser muchos los que corren, se hace por ternos, que es correr por turnos separados de dos o tres.

Los ternos se arreglan para correr por turno de inscripción: el primero a la derecha y así sucesivamente.

En cada terno, pueden correr de a dos o más caballos.

De ser 5, en el primer terno corren 2 caballos y en el segundo terno, corren tres caballos.

Polla. — Es una penca de potrancas o potrillos. Debe el revisador verificar el “primer galope” y cerciorarse si es de “campo”, (que no come maíz).

Parejero. — Caballo adiestrado a la carrera. Parejero tapado, es un parejero, que sin haber sido visto, está en trato para una carrera.

“Iba el caballo de su sombra en pos”, porque se dice que una de las cualidades características de los parejeros, es que galopan mirando su sombra, cual si quisieran dejarla atrás.

Pasado de compostura. — Alivianado tanto, hasta el punto de quebrantar su resistencia, por lo que en las simples partidas, el caballo se baña en sudor.

¡Cómo vive el paisano contemplando su parejero!... Vive vigilando su alimentación, su sueño, descanso; todo lo observa minuciosamente, hasta sus deyecciones; vive para él...

Revisor. — Hombre a quien se le encomienda el revisar o reconocer los caballos para una carrera. Debe de examinar con cuidado los caballos que han de tomar parte, a fin de evitar que se ponga uno por otro.

Camino. — Llámase a la cancha o sea el lugar donde corren los parejeros.

Cancha. — Del quichua (lugar). Sitio o paraje más o menos espacioso; llano, desembarazado de malezas y yuyos, etc., destinado para correr los parejeros.

También se llama cancha, el lugar destinado para el juego de taba.

Caballo canchero. — El que está acostumbrado a correr en el camino.

Sendas o trillos. — Caminos angostos preparados en la cancha por donde deben de correr los parejeros.

Camino, sendas, trillos. — Don Martiniano Leguizamón, en su libro "De Cepa Criolla", hace crítica de unos versos: "La Carrera", de que es autor, el compatriota Pedro Erasmo Callorda. Dice: "Tampoco las carreras se corren en sendas sino en la cancha del andarivel o en el camino o a campo abierto. La palabra senda trae la idea de algo tortuoso y estrecho, lugar inapropiado para desarrollar una carrera".

Yo digo: he oído decir muchísimas veces: "arregle su cancha, arregle su senda, se salió de la senda" y por último, no todas sino las menos de las carreras, al menos en nuestro país, se hacen con andarivel, a pesar de que los reglamentos de carreras de campaña, así lo dispongan.

Andarivel. — Cuerda tendida a todo lo largo del camino, entre una senda y otra. Los estacones que sostienen el andarivel se llaman balizas. El cordón se coloca sobre postes o estacas, a 25 varas de distancia uno del otro y a una vara de altura sobre el suelo.

Corredores. — Los pilotos venían a tener casi un uniforme, pues en el momento de la carrera, se quedaban en mangas de camisa o camiseta, se quitaban el sombrero y en su reemplazo se ponían un pañuelo como gorro y otras veces como vincha; se quitaban también las botas o zapatillas, para correr con las medias puestas sobre el puño de la bombacha; otras veces en pelo o con un mandil. Algunos ponían un delgado pretal para sostén.

Cuando un corredor adquiría fama de bueno, se permitía usar una gorra con una borla o pompón.

Usaban chalecos de arpillera, cuando tenían que cargar peso, de bolsillos largos y angostos, en la pechera, para cargar los plomos o chumbos pateros, a fin de igualar peso y no fuera fácil perderlo.

Una vez en el camino, a la hora fijada se enfrenaban los parejeros y ya empezaban los primeros vareos; iban emparejando con el pie, el terreno, aplanándolo, si era necesario. El deseo o ambición de todos los corredores era el cortar al contrario, esto es, aventajarlo, saliéndole adelante o esperando un momento en que el contrario tenía desacomodado el caballo para el pique.

Los ventajeros, si había algún parejero medio "loro" (difícil de dominar), trataban de agotarlo en las partidas, a fin de rematarlo. Otras veces prolongaban las

partidas, pues por reglamento, no se podía largar una carrera, ni un minuto después de la entrada del sol.

Vareos. — Se llama al paseo al tranco, trote o galope. Este paseo puede ser hecho llevando de tiro al caballo. Vareo, también se dice a los trotes y galopes, que se dan a los parejeros antes o en el momento de la carrera.

Varear en la estaca. — Es trabajar al parejero, embozalado, prendiéndole la presilla de un maneador liviano, en la argolla del bozal, atando la otra extremidad a una estaca clavada en el suelo, en un terreno llano, parejo y suave, haciéndolo trotar y galopar, según el trabajo que quiera dársele, tantas veces o vueltas en un sentido y otras tantas del otro. También puede hacerse esto, manteniendo en una mano la punta del maneador.

Varear. — Es componer el parejero, es decir, prepararlo para la carrera.

Apronte. — Es la corrida, por lo general de 200 metros, que se da al parejero el día antes de la carrera, para ver el tiempo que marca.

Floreo. — Carrera que se da al parejero en el tiro que ha de correr, pero que se hace sin forzar el caballo.

Banderas. — Antiguamente no había más que una sola bandera, colocada a 20 pasos del partidero.

También se usó un pistoletazo, en lugar de bandera, como señal de partida.

Hoy son obligadas dos banderas, no soltándose la carrera mientras la segunda bandera no haya sido bajada.

Las banderas deben colocarse: la primera a 10 pasos del partidero y la segunda a 5 pasos de la primera.

Sentenciadores o jueces de raya o rayeros. — Los encargados de dar el fallo. Deben ser tres, nombrados uno por cada parte y el tercero de común acuerdo.

Veedores o jueces de mal juego. — Deben también ser tres, colocados o ubicados de distancia en distancia, para observar la carrera y ver si se ha hecho en forma legal, por parte de los corredores.

Entrar a las obligadas. — Los corredores tienen derecho a disponer de $\frac{1}{4}$ de hora, para antes de largar, hacer partidas a discreción, al tranco, al galope o corriendo como quieran. Pasado el $\frac{1}{4}$ de hora, el bandera, avisa a los corredores que entren a las obligadas.

Desde ese momento, ya no se puede hacer partidas ni nada, ni siquiera bajarse del caballo sin autorización expresa del bandera y llegado el término del $\frac{1}{4}$ de hora,

y no haber soltado, quedan obligados los corredores [a] venir al tranco a la bandera.

Largar al tranco. — Parados los caballos en el partidero, se traen al tranco, agarrados de la rienda, por sus dueños o encargados de ello, hasta la bandera.

Antiguamente hasta se ponía un maneador en el suelo, atravesando las sendas; al pisarlo los caballos, se bajaba la bandera.

Largar a cara vuelta. — Los corredores se paran en la raya de partida, mirando hacia el lado opuesto de la cancha, y a la voz de “¡Vamos!”, tornean los caballos y parten.

Convite. — Cuando se concerta una carrera “sin soltar con bandera” (largar por convite). Al moverse los caballos (al partir), al galope, uno de los corredores, dice o grita: “¡Vamos!”, debiendo contestar lo mismo el contrario. Palabras que deben entenderse como que se está de acuerdo y que deben justificar los veedores de mal juego.

Cuatrocientas varas cerradas. — Cuando se concerta así una carrera, los caballos deben partir, dentro de las cuatrocientas varas.

Dar chico a grande. — Ventaja que se da al correr, estipulando o teniendo sobreentendido que el corredor, debe de llevar un peso de 63 kilos, permitiendo que el contrario, ponga por debajo de ese peso, el que quiera.

Doy fila, doy el campo. — Es la misma cosa. Antes se decía: “Doy el campo”; era este término más empleado. Es elegir un caballo y dejar los otros para el contrario; el elegido debe ganar o sea llegar primero a la raya, de lo contrario, pierde, si llega cualquiera de los otros primero.

¡Se vinieron!... — Voz que se oye y repiten todos los asistentes a una carrera, cuando bajan la bandera.

Ganar al fiador. — Es ganar, defendiendo la oreja. Llegar sacando una ventaja igual a la que media entre el hocico y el fiador.

Sacar la oreja. — Se dice cuando el parejero, lleva algunos dedos de ventaja, se dice: “Sacó la oreja”.

Luz. — Espacio de terreno que uno de los dos parejeros, dejan de distancia, uno del otro, corriendo. Al terminar la carrera se dice, que “cortó luz”. Cuando el espacio de ventaja es corto se dice: “Luz muerta” o “Luz corta”.

Dar luz. — En la salida o llegada, se dice que se da como ventaja, que uno de los caballos salga al frente de otro o a la llegada, haya un espacio fácilmente apreciable entre los dos.

Tirar luz. — Es correr a la delantera del contrario.

Ganar de luz. — Es cuando el caballo vencedor llega a la raya con un avance sobre el otro, de un espacio que podría ocupar un cuerpo de caballo y aún mismo mayor.

Comió cola. — Se dice de un caballo que llega último a la raya.

Carrera puesta. — Significa carrera empatada.

Caballo cuadrero. — Caballo acostumbrado a correr unas pocas cuadras no más, como acostumbran hacerlo en el campo: 3, 6, a veces 10 cuadras; son generalmente los tiros o distancias. De ahí también que se denominen carreras cuadreras, pues el paisano llama a las carreras de hipódromo, "carreras de circo" o "de círculo".

Cortar el resuello. — Nuestros paisanos, de dar una corrida a un caballo, al punto de sofocarlo, lo primero que hacían era cortar el resuello, no dejando que el animal respirara a gusto, y para ello apretaban la garganta del animal así que terminaba la carrera, ya con la trenza del arreador, ya con la rienda o el cabresto, en la creencia que de esa manera la corrida no le podía hacer daño alguno por sofocado que estuviera el animal.

Las carreras y el gaucho. — Es tal la afición de nuestros paisanos por las carreras, que por nada del mundo deja de concurrir a ellas y tal la forma cómo las aprecian, que no es raro que confiando todo en las patas de su caballo, se llegue, por una duda entre paisanos, respecto al amor de una mujer, codiciada por los dos, a dilucidar esa duda jugando una carrera en los montados; y es de ver cómo se respeta el triunfo!

Valerio y las carreras. — Soy amigo de un simpático paisano de Cerro Chato, Comandante (entre los Blancos), muy valiente y arrojado, al punto que en la guerra de 1904, tenía a las fuerzas del gobierno en Nico Pérez, siempre en jaque, con sus audaces golpes en las madrugada, de llegar a decirse cada vez que se sentían tiros y disparadas de caballos, "¿Quién anda ahí?" "La gente de Valerio", era la respuesta. Pero además era aficionado único a las carreras, y hasta pícaro, pues había enseñado a un caballo picazo, de condiciones sobresalientes para correr, a tirar del sulky, y se presentaba a las reuniones

de carreras y en un dos por tres, desafiaba con el prendido del sulky, y era fija para el picazo de Valerio.

Y aquí lo pinta bien como carrerista: hacía mucho andaba de novio. El futuro suegro un día lo llamó para decirle que era tiempo que debía pensar en casarse, etc.

Mi amigo tenía dos parejeros y con los dos había atado carrera en dos parajes distintos, y algo retirados uno de otro, y se preparaba para partir.

Antes de irse se fue a despedir de la novia, le contó la entrevista con el viejo don Domingo, y le dijo a la novia:

“Yo podría casarme hoy mismo; serían mis deseos, tengo plata, pero la preciso porque he atado dos carreras; de aquí una semana, corro una y si gano, todo se lo juego al picazo, que debe ganar, y si la suerte me acompaña, nos casamos en seguida. Si gano la primera, te mando un chasque.”

Y así lo hizo, ganó y mandó el chasque, a quien le entregó una “Doble Aguila”, para que a su vez se la entregara a la novia.

Ganó la segunda carrera y en seguida regresó y se casó.

La señora guardaba como una reliquia, aquella moneda y la mostraba hasta como con orgullo.

CAPITULO X

BAILES Y CANCIONES *

SUMARIO. — 1. Adornos del rancho. — 2. Cachiquengue, Candombe, Catete, Rolo, etc. — 3. Bailes. — 4. Cosas de bailes. — 5. Recuerdos de bailes. — 6. Bastonero. — 7. Vals Americano. 8. Vals Boston. — 9. Schottisch. — 10. Cuadrillas. — 11. Lanceros. — 12. Siranda o Saranda. — 13. Anú. — 14. Tirana. — 15. Malambo. — 16. Media caña. — 17. Chimarrita o Cimarrita. 18. Ranchera. — 19. Pericón. — 20. Payador y Cantor. — 21. Estilo. — 22. Canción. — 23. Coplas. — 24. Compuesto. — 25. Triste. — 26. Ausencia. — 27. Vidalita. — 28. Mazurca. — 29. Milonga. — 30. Cielito.

1. Adornos del rancho.

El jardín de las mozas, donde no se ven casi macetas, pero las sustituyen las latas vacías de kerosene o aceite, cuando no un florero medio roto o una olla cascada, que se había dejado por inservible, cajones de madera, de

* Este capítulo — acaso el más endeble de toda la obra — ha sido formado con las referencias de aquellas canciones y danzas que, presumiblemente, Roberto Bouton alcanzó a ver y oír directamente, según se infiere del contexto. En el original, el autor se refiere, además, a otras especies folklóricas que llegaron a su conocimiento a través de publicaciones uruguayas, argentinas y chilenas. En estos casos el autor no dice expresamente que se cantaron o bailaron en el Uruguay; consecuentes con las directivas expresadas en el Prólogo, las hemos suprimido.

Por otro lado, estas referencias estaban ilustradas con transcripciones de conocidas poesías éditas desde Bartolomé Hidalgo hasta Fernán Silva Valdés. En algún caso llega, incluso, a transcribir letras tan insólitas como “La casita”, difundida canción mexicana que comienza “¿Que de dónde amigo vengo?...” que se hizo popular en el Uruguay en la década 1920 - 1930.

Los párrafos que hemos suprimido — y que el interesado puede consultar en todo caso en el original depositado en el Museo Histórico Nacional — se refieren a las siguientes especies folklóricas: *Lariate*, *Cueca* o *Zamba*, *Pollito*, *Chacarera*, *Vidala*, *Escondido* y *Gato*. La coreografía del *Pericón* ha sido tomada — sospechamos — de alguno de los innumerables folletos en boga acerca de esta danza nacional del Uruguay. Sin embargo, como no hemos podido hallar la fuente, hemos optado por transcribirla en virtud de la justeza y claridad con que se estudian los complejos tramos de esta rica danza uruguaya. [Nota de Lauro Ayestarán].

diversos tamaños, todos recipientes para las plantas de menta, toronjil, ruda, salvia, etc. y que entre todas forman la farmacia casera de la casa; entreveradas con alguna planta de cedrón, malvón, etc., puestas en la tierra. El clavel, no falta nunca, mas él tiene un lugar elegido de antemano: la ventana del cuarto de las mozas.

También era adornada la solera del rancho, con claveles del aire y flor de patito (única orquídea criolla), que lleva el nombre por su color amarillo patito, y que muchos han dado en llamarla "flor del pajarito". Los manojos de estas plantas, estaban puestos metidos entre la quincha del alero del rancho.

Algunas de las plantas del jardín, eran de verdadero respeto, como lo era la planta de floripón, esa era de tata, que continuamente hacía cigarrillos con las flores para aliviar sus ataques de asma.

Arbustos y plantas de violetas, de Leandro Gómez, etcétera, estaban entreveradas y en perfecta desarmonía, pero el caso es que había jardín.

¿Habrán un rancho sin una jaula con una cotorra o un loro?

Las jaulas son generalmente todas semejantes: un cajón chico, en forma de rancho, con agujeros circulares al frente y uno de cada lado de lo que podríamos llamar mojinete, de un tamaño tal, que el animal sólo puede sacar la cabeza. Una de las aguas con su correspondiente alero, forma la tapa para poder limpiar el alojamiento de la cotorra o Cholita o Pepa o Lora o Lorita, que son los nombres comúnmente. El loro (loro barranquero), generalmente bautizado con el nombre de Loreto, es menos común, por no ser tan hablador como la Pepa. A poco de estar en la sala una visita, aparece la cotorra, caminando en su andar chueco, en dirección a las piernas de la visita, para picarle las botas o jugar con las cadenillas de las espuelas.

Las mozas en seguida la llaman y empieza la demostración de lo conversadora que es la Pepa.

—Mire!... "Venga la Pepa", a ver:

"Tan, tan..."

¿Quién es?

Perro, perro portugués

A la otra puerta que aquí no es."

(Esto data desde el tiempo de la dominación portuguesa).

También:

“Piojito, piojito, matalo... Pum! Pum!
 ¿No hay pan para la Cata?
 No hay pan pero hay plata
 En el bolsillo de tata.”
 “Canta Catita
 No puedo cantar
 Hoy estoy ronca
 Y no puedo entonar.”

Con la Pepa parada en los dedos de la mano, simulaba la dueña dar un beso sonoro al tiempo que repetía:

“...Qué rico beso!
 Que vale un peso.”

Otras veces:

“Canta Catita, con tu piquito
 Baila Catita, con tu patita.”

Cotorrita rica
 piquito de oro
 y cola de toro.

Al loro:

“Lorito overo
 “Lorito overo
 por gritón
 Y embustero
 Te ves soltero.”

Y las visitas... “¡Pero qué ladina!”

2. Cachiquengue, Candombe, Catete, Rolo, etc.

Con la enunciación de cualquiera de estas palabras el gaucho entendía a través de ellas el anuncio de un baile. Aunque era más bien un bailecito; candombe si participaban de él, negras y pardas; catete y rolo, si era entre gente de medio pelo.

3. Bailes.

Motivos para bailar, siempre sobran en el campo. Se bailaba para festejar un cumpleaños, o un casorio o una yerra o una trilla, etc. y... hasta se bailaba en los velorios de los angelitos.

En las casas donde había unas cuantas mozas, se improvisaban bailes a la llegada de forasteros o de mozos del pago, que fueran de visita.

Todo estaba siempre pronto y preparado. La sala libre, rodeada de sillas o bancos largos; la guitarra colgada en la pared o un "cordión" sobre una mesita, no podían faltar, y quien hiciera música, tampoco, desde que no podía concebirse en aquel tiempo, que de haber más de un hombre en la casa y aún mismo varias mozas, faltara quien tocara la guitarra o el acordeón.

Todo el mundo aprendía danzas, polcas, mazurcas, valeses y ciotes, etc. Así al ir de visita a una casa que hubiera mozas, significaba baile, y de haber vecinas cerca, ya eran avisadas e invitadas por intermedio del gurí mandado expresamente, que muchas veces regresaba trayendo alguna muchacha en ancas y acompañando otras y pronto empezaba el baile improvisado.

En los bailes grandes, las cosas ya se hacían con esmero y cierto lujo de detalles. El rancho era adornado. El piso, de ser de tierra, que era lo general, se emparejaba y apisonaba con cupí, cuando no se alfombraba con arpillera, poniendo una camada de paja, debajo, muy bien extendida, para que no se rompiera la arpillera. Esta se colocaba muy bien cosida, tirante y sujeta por medio de grampas hechas con alambre grueso y colocadas de trecho en trecho. Las paredes bien blanqueadas, adornadas con oleografías o retratos con marcos dorados, algún almanaque, regalo del pulpero, generalmente de pésimo gusto por sus colorinches, era puesto para bonito, y hasta a la guitarra llegaban los arreglos, engalanándola con moñas y lazos de cintas varias que por otra parte, era la guitarra que se reservaba para el cantor, pues guitarras habrían de sobra para tocar piezas de baile.

Cáscaras de huevos de avestruz, colgaban de los tirantes, unas con calcomanías, otras con versitos, dedicatorias, etc., formaban parte de los adornos.

El horno funcionaba desde dos o tres días antes, recibiendo innumerables fuentes de pasteles, tortas, lechones, pavos, etc., preparados con esmero por las mozas de casa, para obsequiar a los concurrentes que cenarían el día del baile. ¡Oh! más de una pata culeca, abandonó su nido debajo del horno, por ese motivo.

Presumían nuestras criollas para el baile y es así que se ataviaban con sus mejores y más vistosas polleras de

zaraza, de colores llamativos, poniéndoselas de manera que dejaran ver el ruedo del festón de las enaguas bien almidonadas, cosa que hicieran ruido al caminar; un pañuelo de golilla, atado flojo al cuello para poder "formar pabellón", conjuntamente con los mozos, cuando llegara la hora del Pericón Nacional; peinadas muy tirantes, formando dos hermosas trenzas que caían por delante de los hombros, rematadas con moñas de cinta del mismo color de la que se ponían como vincha. Esas hermosas trenzas, dieron lugar más de una vez a lamentar muertes por pelea entre pretendientes de alguna linda china. El insulto más grande, la manera de demostrar el mayor desprecio, toda una venganza contra una mujer, que siempre fue respetada, era que un gaucho le cortara con el facón, las trenzas, y claro, nunca faltaba otro gaucho, que rayara con la punta de su facón, frente al atrevido.

"¡Qué deshonor! tusaron a Fulana en el baile y le llevaron las trenzas atadas a la cola del caballo!"

El mismo insulto o desafío representaba cortarle las cuerdas [de] la guitarra a un gaucho que cantaba o simplemente estuviera tocando.

De manera general, la fiesta siempre terminaba muy distinto.

Todo era alegría, satisfacción.

Del baile salían los compromisos, las esperanzas de amor o promesas de correspondencia.

¡Con qué placer y orgullo terminado el baile, se retiraba un paisanito ostentando un pañuelito bordado que una chinita le entregara como muestra de cariño o una paisanita que repetía: "No perdí ni una pieza!"

—"Demerienda" o "Me diorienda." Era el pañuelo, muchas veces bordado en lugar de ser con seda, con cabellos de la misma chinita, o un anillo con uno o dos corazones de adorno (moda entonces) que se daba como señal de compromiso.

Conseguir el pañuelo, era haber conquistado a la moza, obtenido la declaración que lo quería. Y ¿cómo lo conseguía? Con esta simple frase: "¿Me empuerista su amor?" y... ahí iba el pañuelo.

El efecto que producía la sala de baile, en aquellos tan lindos tiempos idos, es imposible de describir.

En todo y para todo se hacía gala de sobresalir; hasta [a] los mismos mozos les llegaba el momento de lucir un hermoso chiripá bordado, con ribetes de cinta o con flecos,

sus primorosos cribos, sus tiradores de rastra, sus pañuelos de golilla, bordados con "No me olvides" o corazones.

Los bailes duraban toda la noche, cuando no dos o tres con sus correspondientes días.

Pocos eran los momentos de descanso en los bailes; de vez en cuando se pedía hacer "alto" (orden que daba el bastonero), para regar con una ligera salmuera, el piso, sobre todo después de los valeses, a fin de aplacar el polvo que se levantaba como una nube, al punto que era común ver a un paisanito, que para no manchar el vestido de la compañera con la transpiración de la mano y el polvo levantado, rodeaba el talle de la compañera, poniendo por medio un pañuedo.

Aprovechaban el momento ese y mientras se oreaba el piso, para pasar las bandejas con masas, caramelos, pastillas en forma de corazón, de colores blanco, celeste y rosado con versitos o pensamientos escritos, confites que adentro tenían arrollado un papel con un verso; se servían licores: de rosa a las mozas y caña pura o compuesta con pitanga, butiá, guaco, naranja, etc. a los hombres. El chocolate se servía a las 12, después de haber bailado el Pericón Nacional. Era costumbre que en la sala, se sentaran las mozas a un lado y los mozos a otro. La conquista de la prenda se hacía en las prolongadas danzas y en las polcas seguidoras, que era cuando los indios, aprovechaban para cargar, descubriéndose en los versos de las polcas con rueda, quienes se habían convencido.

Apenas se oían los primeros acordes de la música, ya toda la mozada, hasta los amontonados en las puertas, desde donde habían observado a la moza de su simpatía y a la que se dirigía, cruzando la sala como un pistoletazo, se enfrentaba a ella y estirándole la mano le decía: "¿Me acompaña esta piecita?", y la moza contestaba: "Si es su gusto" o "Por no despreciarlo."

No habían llegado los zapatos de tacones. Alpargatas y zapatillas de trencilla era lo que se usaba. Música ya dijimos: acordeón y guitarra, y en último caso, para completar un acompañamiento, basta un peine y una hojilla, improvisado instrumento del que más de uno sacó gran partido.

Las mozas, no usaban otra cosa que harina para empolvase y algún papel o género colorado que destiñera fácilmente para colorear las mejillas.

En bailes en que los guitarreros eran contratados

mediante una remuneración, era común, no sé si por bailar más, que una moza se acercara a ellos, una vez que habían cumplido su cometido y pedía a los guitarreros la "yapa", que significaba pedir que se tocara otra pieza. A veces el pedido lo hacían dos y hasta tres veces, mas entonces ya no había pedido posible. Mas de una vez con el mucho tocar reventaban las cuerdas y de no haber repuestos, se usaban las fabricadas en casa con tiento de potrillo o de venado; yo las he visto muy bien hechas y suplir perfectamente la falta.

Mientras en la sala la juventud se divertía, en una pieza y aún mismo en la cocina, los viejos, que habían ido acompañando a sus hijas, se reunían y pasaban la noche jugando al truco o al solo.

De desear bailar un mozo con determinada señorita, se dirigía a ella y con amable tono le decía: "Señorita, me acompaña en este vals, polca, etc.?" o "Me dispensa una piecita?" o "¿Si no se ha comprometido, vamos a hacer pareja en las cuadrillas?"

Muchas veces no se aceptaba la invitación, por haber compromiso anterior y contestaba la chinita: "Estoy comprometida, será para otra, o para la segunda o tercera", según. Hay que tener en cuenta que en los bailes en campaña siempre escasea el sexo débil.

Presenció un caso muy gracioso, que pinta bien el carácter divertido y coquetón de nuestras criollitas: una chinita tan linda como pícara, era poco menos que asaltada por los mozos deseosos de bailar con ella. Terminada una pieza, se vio rodeada por muchos solicitándola para bailar. Por no despreciar a ninguno se le ocurrió decirles: "Bueno, son muchos los que me invitan; yo no puedo bailar con todos a la vez. Les propongo una carrera. Pónganse todos de rodillas y así tienen que correr. Alíniense en la punta de la sala. Yo doy la señal de partida", y desprendiéndose de un clavel que llevaba en el pecho, agregó: "Cuando yo deje caer este clavel, Uds. deben de tratar de agarrarlo; el que lo agarre es al que le cedo tres piezas seguidas; pero han de correr todos arrodillados."

Fue aquello de pasar momentos de verdadera jarana.

4. Cosas de bailes.

Se bailaba en las chacras de Florida, entre los arroyitos de La Macana y La Mercada.

El baile se había hecho a "escote", entre unos pocos amigos, y nadie pensó en invitaciones especiales, sino que se hizo correr la voz.

Como generalmente sucede, las puertas de la sala donde se bailaba, estaban llenas de "mirones". Entre éstos había un mozo muy "zanguangote", vecino de cerca, que no sabía bailar y se entretenía, creyéndose gracioso, en poner motes y ridiculizando a todos, hombres y mujeres. Estaba con un compañero, al que lo tenía abrazado desde hacía rato, recostándole todo el cuerpo, el que estaba bastante aburrido por la carga y por la torpe crítica.

El mozo ya apenas, con una risita desganada o un sonido gutural, festejaba o se daba por entendido a las requisitorias de: "Ché, mirá a Fulano, ya las pecas lo tienen que parece un surubí, si parece que nunca se puso botas; tomá!, va a sacar a la de naguas rompidas. Yo más vale no bailaba con esa flaca larga que parece una picana"... "Te fijastes en la cara de Zutana? Parece sándia pasmada..." "Pucha! que baila feo esa de rosao, parece chancha dañina que le corren de la huerta!..." "¿Cómo tiene la cabeza el hijo e' la dueña e' casa! Parece un campo quemao..." "¿Y pá bailar?... vas a ver, pone los garrones duros como bordona..." "Atendé esa que va a pasar, seguro que por conquistar se volcó un tarro e' pintura de marcar ovejas y se le reditió con el calor; a lo mejor por miona le han dado una cachetada..." "¿Cuál?", preguntó uno de los del grupo. "Esa", dijo el gracioso, señalando con el dedo a una que pasaba bailando, y... no dijo más, sólo se oyó otra voz que preguntaba: "¿Y esa?", seguida del ruido sonoro de una cachetada, que hizo rodar por el suelo al zanguango.

No hubo sangre; espantamos al zanguango, para poder seguir divirtiéndonos y esperar el día, bailando a gusto.

La Osa y La Venada Pampa (relato de Don Felipe Echevarría).

Allá por el año 1888, me encontré en un baile en casa de don Tomás Pérez, hombre que usó hasta que murió siempre chiripá y bota de potro.

Había empezado el baile y el dueño de casa se acercó a mí y a unos compañeros que estábamos juntos y nos dijo:

"Muchachos, yo quiero que tuitas las mujeres bailen;

no me dejen a ninguna sentada”, y agregó: “Yo me voy a tomar mate, con mi compadre Belisario”, y se retiró. Al pasar cerca de la mujer, que era una china de trenzas por la cintura, llamada Gregoria, pero que la llamaban Goya, le dijo: “Traime la limeta y el mate”. Como nosotros sabíamos que el viejo, teniendo la limeta de caña y el mate, ya no se le importaba nada más de nada, nos dijimos algunos: “Estamos a nuestro chanco gusto.”

Había en el baile una moza muy fea, que la llamaban la Osa y a otra Venada Pampa.

Con la Osa nadie bailaba, y a cerca de media noche, me dijo un amigo: “A que no bailás con la Osa?”, que esa noche nadie había bailado con ella. Yo me levanté y fui a donde estaba y la invité. Estuvo pronta en pararse y acompañarme. No sabiendo yo cómo empezar la conversación, pues sabía que era sumamente mala, le dije: “Recién me di cuenta Ignacia (éste era su nombre) que ha bailado poco, por eso la invité”, y ya en seguida me respondió “¿Poco? ¡Nada! quedará decir. Puta... que son una manga de jodidos; no hicieron caso a lo que dijo Ño Tomás. Ya me duelen las pulpas del culo de estar sentada!”... Después de dar unas vueltas, le di asiento, para verme libre.

5. Recuerdos de bailes.

En las chacras que rodean los pueblos, era donde más se bailaba y recuerdo haber ido muchas veces a la casa del canario Trujillo, que vivía en Florida, cerca de la Calzada (Paso sobre Santa Lucía).

La casa del canario del Rancho Largo, era como llamaban [a] la vivienda, porque en realidad la población era formada por un rancho muy largo, con muchas puertas y ventanas en sus frentes, con techo en parte de zinc y en parte de paja, pero era todo uno y muy largo; un galpón chato de una sola agua instalado a unos veinte metros, y una cocina muy chica, que por su tamaño desdecía, comparada con el rancho.

Cañaverales y macizos de tártago rodeaban todo; lejos sobresalían algunos álamos y uno que otro eucalipto.

El canario Trujillo fuera de dedicarse a la labranza, tenía unas cuantas lecheras, con [el] objeto de vender leche a los vecinos de los alrededores y así solventar los gastos

de la casa pues tenía una porción de hijas, las que se ocupaban en el ordeño. Las vacas las mandaba a pastorear a la costa, por alguno de sus muchachos, pero como sucede siempre en montes muy visitados, había una cantidad de sendas que entraban en el monte, que era desde la orilla muy enmarañado, lleno de arbustos y talitas bajos, zarza, etc. Las vacas buscando mejor pasto, se internaban en las sendas, se diseminaban y había siempre que campearlas mucho pues casi siempre faltaba alguna, en la recogida. El canario Trujillo, que no aguantaba muchas pulgas, casi todas las tardes tenía que vérselas con el muchacho y las vacas a rebencazos y ¡de qué manera!

Viendo que con el rebenque sólo no podía terminar con aquello: "La Osea no la pude encontrar" o "La Chorrada se me perdió en el monte", etc., determinó cortar la cola a todas las lecheras, y así fue que sus vacas tenían todas las colas cortadas a distancia de una cuarta de su nacimiento, cosa decía él de evitar que las vacas se internaran en el monte, pues eran mortificadas por los tábanos, jenes y demás inmundicia que al perseguirlas salían de dentro del monte. Y recordando las herejías del canario Trujillo me olvidaba de los bailes que a menudo daba en su casa, que creo probablemente lo hacía con el fin de colocar sus hijas, que eran muchas por cierto.

El canario Trujillo era un hombre de carácter aunque de genio muy divertido, y aunque no podría decirse que en su casa daba bailes verdaderamente, pero sí bailecitos y por cierto que seguidos, pues conociéndolo, la mozada del pago, en un dos por tres formaba baile pidiéndole a don Trujillo la sala. En habiendo baile, él se nombraba bastonero y era de ver cómo manda: "¡Alto! Se va a regar" y el mismo rociaba con la salmuera. Otras veces indicaba: "Aire", si veía que una pareja bailaba muy junto uno al otro. (en aquel tiempo era costumbre dejar una buena luz entre un bailarín y otro). Otra: "Paren los que han bailao y bailen los que no han bailao", etc. Todo lo mandaba levantando el bastón-macana, que raras veces dejaba. No permitía (era costumbre general entonces) que el mozo paseara a la compañera dándole el brazo izquierdo; y tan común era el ofrecer el brazo derecho, que recuerdo en un baile [en] lo de Vidal (en Florida también, Cuchilla San Gabriel) que el Sargento Mayor y doctor Vicente Magallanes, fue criticado por todos los concu-

rrentes, al verlo dar vuelta en la sala dando el brazo izquierdo a su compañera; era el único que iba en la fila del lado de afuera.

Pero lo original de los bailes del "Rancho Largo", eran los robos. Siempre se oía hablar de que "me falta esto o aquello".

Por mi parte puedo decir que nada me faltó si bien es cierto que se me previno al llegar: "Escondé el cojinito, rebenque, freno, debajo de alguna mata o cardo." Es que más de un pícaro de aquellos paisanitos de los alrededores, al saber que había baile y tomándolo o no de sorpresa la noticia, ya porque tuviera lejos el caballo o por quererlo reservar para una ocasión, agarraba un matungo cualquiera, ajeno, se iba al baile y poco antes de llegar lo desensillaba, le quitaba el freno, lo colocaba de manera que diera cara a la querencia y después de un chirilazo se dirigía tranquilamente a la sala de baile. Al otro día... "Se me fue el caballo..." y claro, siempre había alguno que prestara otro.

Es que en el Rancho Largo, no había potrero, para los mancarrones; tenían que pasarlo atados en el palenque.

Baile improvisado. — Don Juan "El Inglés", era un hijo de la Gran Albión cuyo apellido nunca supe ni lo sabía nadie; sólo se le conocía por Don Juan "El Inglés", que hace más de 30 años vivía del producto de un pastoreo con mangueras para encerrar tropas, ubicado del otro lado del Paso de la Cadena, sobre el Santa Lucía. Este inglés muy acriollado, era conocidísimo por todos los acarreadores de ganado para tablada.

Vivía maritalmente con una china, que quién sabe con quién había tenido tres hijas, ya mozas maduras y tan feas como buenas bailarinas. Y tenían que serlo, desde que todos los días, podría decirse, bailaban con los troperos que llegaban de regreso de la tablada, en busca de los caballos que habían dejado en el pastoreo, por muy seguro como tranquilo.

Una tarde, después de encerrar una tropa, acompañado por dos amigos troperos, pasé a saludar a las muchachas, que eran muy amigas mías, al punto que de saber mi llegada al pastoreo, ya venía un gurí, con un baldecito de leche que me entregaba diciéndome: "Aquí le mandan las muchachas." Fui, pues, con mis amigos hasta

los ranchos, nos hizo pasar a la sala la china vieja, que fue quien nos recibió, pero sin calentar silla, pasó a avisar a las muchachas. En seguida una detrás de la otra con intervalos lo suficientemente necesario para dar la mano y decir o repetir las mismas palabras: "Como está usted, bien y usted, para servir a usted" y sentarse frente a nosotros, desfilaron las tres hermanas. A las pocas palabras de cómo habíamos andado con la tropa, etc., etc., se levantó una y pasó para la pieza contigua, no demostrando en volver con un pañuelito blanco en la mano, que apretaba contra el pecho con la otra, y con paso muy menudo y ligerito se dirigió a uno de mis compañeros que estaba en la punta de los asientos echándole un puñado de papelitos cortados, de los que recién empezaban a generalizarse en los carnavales de Montevideo, al mismo tiempo que decía: "Papelitos" y, haciendo los mismos ademanes y repitiendo la palabra "papelitos", nos hizo su demostración a los tres, volviéndose nuevamente a la pieza. Yo fui sorprendido. ¡Tan lejos del carnaval! Pero hice lo que mis compañeros: enterepararme y dar las "gracias". Vuelve la chinita a su asiento, que no bien lo había hecho, cuando se levantó una hermana, parecida por lo fea y por el modo de caminar, e hizo todo lo mismo, repitiendo también: "¡Papelitos!", al tiempo que los echaba, y nosotros: "Muchas gracias", y así siguió la tercera de las hermanas, sólo que el pañuelito era de color celeste, por lo que deduje que cada una tenía sus "papelitos" por separado.

Vueltas a la sala, conversamos un rato y como las tres eran buenas cordionistas, pedimos una piecita. No eran rogadas; empezó la música y antes de que terminara la pieza, ya nos dispusimos a invitar, bailando un buen rato y prometiéndoles que al regreso llevaríamos del Paso Molino, unas cajas de masas, y bailar sin tener atención en otras cosas.

Quejas de Marcelina. — En casa de la viuda de Pintos (el finado Pintos fue muerto de una puñalada, siendo capataz de la estancia de Atanasio Sierra, nieto de uno de los "33" orientales), se bailaba mucho.

Yo era amigo de Alejandro, el hijo mayor. Continuamente me invitaba a sus bailes y se me dedicaban bailes, que Alejandro me ofrecía en Compuestos hechos por él, que cantaba acompañados de acordeón.

Una vez las hermanas de Alejandro, se manifestaron

quejosas porque hacía tiempo no bailaban, y al decirles yo que debían hacer un baile, me contestaron resueltamente: "Si Ud. es Padrino, sí, porque así mama, no puede decir que no".

En seguida estuvo hecho el acuerdo. Conocía la obligación de padrino, es decir, mandar una bandeja de masas y algunas botellas de licor.

El padrino del baile, tiene sus atribuciones: ordena las piezas a bailar, manda formar rueda cuando le parece, etc., etc.

Para aquel baile, la familia entera de Pintos, como siempre, generosa, hizo verdaderos derroches de complacencia por obsequiar a la gran concurrencia, pues pasaban de treinta las señoritas; y bien se sabe las dificultades que hay en campaña en bailes improvisados, dada las distancias y la falta de medios de transportes en aquellos tiempos, para reunir ese número, que bien se daba por buena concurrencia, cuando había doce o quince, no más.

Haría dos horas que se bailaba, cuando yo en mi calidad de padrino, mandé hacer alto y que regaran el piso que aunque de baldosas, ya se veían medio sonrosados los talles de las muchachas, pues en el entusiasmo se había valseado seguido. Vals y vals, se pedía. Aproveché ese intervalo para llamar a los mozos y pedirles que no dejaran planchar a nadie, y hasta nombré algunas muchachas que había que sacar en seguida, pues, les decía, sería muy lindo que todas las muchachas llevaran un buen recuerdo. Había dos muchachos que habían bailado siempre con la misma compañera; me confesaron que eran novios para los bailes, que entonces no era raro, de encontrarse los dos en un baile, no se desprendieran; así lo exigía el contrato mutuo.

Volvimos a la sala; se ordenó tocar una mazurca, baile que permite conversar. Todos nos dirigimos en busca de la compañera elegida (afuera ya se había hecho el reparto).

Yo para dar el ejemplo invité a Marcelina Ibarra, hija mayor de don Tiburcio Ibarra, vecino de Arias. Le sobran años para poder ser mi madre, muy fea, bajita, regordeta, sin dientes, pero muy meritoria, porque en aquel tiempo había sido la maestra de baile, de toda la muchachada bailarina de aquellos pagos.

Marcelina, así que comprendió que me dirigía a ella, no esperó la invitación: ya estaba con la mano estirada,

cuando llegué cerca de ella. Salimos, dimos dos vueltitas callados, paseando por la sala y para entablar conversación se me ocurrió decirle: "¿Bailó mucho, Marcelina?", y me contestó, desprendiéndose del brazo y haciendo ademán como señalando a todos los mozos: "Estos potrancos, después que uno los redomonea, ahí que le dan la patada..."

Angolista o Pirú? — Me contaba mi amigo Luis Grau, cuando tenía casa de comercio en la Piedra Alta, lo acontecido en un baile que se dio por aquellos parajes.

En ese baile, había muchas señoritas brasileras, que estaban de paseo en estancias vecinas.

No sé qué mozo del pago, le arrastró el ala, a una brasilerita, tan linda como despejada. El mozo insistía mucho en arrancarle el "sí", que tanto deseaba, cosa que hasta ese momento no había podido conseguir y como un reproche galante le dijo: "Yo creo, señorita, que Ud. es una egoísta" y... no sé si fue cuestión de conocer bien el idioma o qué, es el caso que la brasilerita le contestó en seguida al mozo: "Si eu so Angolista, vosé e un Pirú..."

Cosas de bailes (Las "Largaba embuchadas"). — Habían ido de visita a casa de Alejandro Pintos en la Costa de Santa Lucía Chico, en Florida, las hijas del gringo Rosario así llamaba todo el mundo al chacarero de la Mercada, don Rosario Bagietti).

Alejandro tenía varias hermanas y un hermano, todos de carácter alegre y divertido; siempre dispuestos a bailar siempre que se presentara la oportunidad desde que no se precisaba más que visitantes, pues música no faltaba: todos eran tocadores de guitarra y acordeón, amén de que Alejandro que era cordionista era también cantor e improvisador muy ocurrente. Mozos siempre había en las chacras de los alrededores, bastando sólo darles aviso. Las hijas del gringo Rosario, eran tres, a cual más hosca y bruta; casi no se trataban con los vecinos, por su modo de ser: averiguadoras y chismosas y al mismo tiempo de lo más reservadas en lo concerniente a lo de ellas. Estas condiciones hacían que todos los vecinos las tuvieran de lado.

Porque era aquello de entrar a una casa, saludar con medias palabras y no despegar los labios sino para preguntar: "¿Y qué me dice de lo que le pasó a la hija del

chacarero del Bajo Hondo?" y esperaban que les dijeran todo lo que sabía. "¿Y será verdad que a la hija del pulpero del Paso que andaba enredada con el rentero del otro lado, la dejaron plantada?" y esperaban se les dijera algo al respecto, para luego volver: "Los otros días supimos que fulano, que aparentaba tener tanta plata, que siempre en las carreras andaba tan lujiento, anda ahora como un pollo mojado, se escuende ahora hasta de los amigos, pa que no lo vean mal trajeado; bueno, nos dijeron que era muy jugador, y a lo mejor en una jugada lo desplumaron" y quedaron mutis, esperando que se les dijera alguna cosa, y así todo el rato de sus conversaciones.

Alejandro, como la totalidad del pago, poco estimaba a sus traslinderas vecinas, mas con su carácter siempre dispuesto a la farra, así que las vio llegar, mandó al negrito peón a invitar a algunos amigos, los más cercanos, a que se allegaran a los ranchos si querían dar unas vueltas y que advirtiera que estaban las hijas del gringo Rosario.

Un rato después llegaban los amigos y Alejandro tomó el acordeón y empezó a tocar unas piezas de baile. Uno de los amigos mientras bailaba dijo: "A ver Alejandro, eche algunas coplas o cante algo". Alejandro cantaba muy bien acompañándose con el acordeón, pero cosa original, tenía la costumbre al cantar, de ponerse un cigarro de hoja, encendido, que colocaba en una de las comisuras de la boca.

Ese día le dio por hacer una de las diabluras de él: Mientras tocaba una mazurca o una polca, de pronto variaba la música y seguía tocando un vals o un siote, y así embarullaba a los bailarines hasta hacerlos parar, esperando el aire la pieza que debían bailar. Y era de ver las sorpresas y las risas que provocaban estos cambios de ritmo y agréguese a ello, lo malicioso de los versos con que acompañaba, versos siempre tan mordaces como oportunos y tratando siempre en sus Compuestos, algo sobre un sucedido en un pago cualquiera, pero haciendo creer o pensar que entre sus actores, había por lo menos alguno del pago propio, sin nombrarlo, pero eso sí dando señas que lo hacían aparentar como tal, cosa que las curiosas del gringo Rosario se fueran; como decía Alejandro: "Las largué embuchadas, a las gringuitas".

Uno qué vale? y... otro que es pavo. — El baile era

en una casa cerca de Cerro Colorado, hace de esto unos 30 años, más o menos.

Entre los bailarines había un mozo que a pesar de haber preguntado a varios amigos, quién era, nadie me supo responder; a lo mejor un colao.

Era alto, de cuerpo elegante, bigote bien cuidado y muy negro, como sus ojos y su pelo; vestía de saco y bombachas negras y anchas, botas de acordeón con campanas muy altas de charol.

Era un buen bailarín. No puedo decir nada del trato, pues con nadie conversó a no ser con las compañeras que sacaba a bailar, que fueron tres, pero una en particular parecía ser la de su agrado.

Se bailaba una de esas piezas de música monótona, en que los bailarines llevan el compás haciendo un leve movimiento de cintura de derecha a izquierda y de izquierda a derecha; los pies van casi arrastrando.

No había el mozo dejado un momento de hablar a la compañera, cuando de repente dejó de llevar el compás y con voz fuerte y con un tono como de enojo le dijo: "Ultimamente, señorita, si Ud. no me quiere es de pereza", y la dejó plantada en el medio de la sala.

Cosas de bailes. — A fines del siglo pasado (esta te pego y me retiro; mis citas son de otro siglo), aprovechando que me acompañaba Padrino Edad, que viajaba siempre con muchas causales a los tientos, permitía que yo llevara una vida "gaucha".

De una fiesta de trabajo a otra, y de ahí a un baile y... de ese a otro. Haciendo aquella vida, las relaciones aumentaban a montones y, claro, había que cumplir con ellas. Así ensillando un caballo, poniendo algunas veces una maleta con ropa debajo de los cojinillos y con un caballo de tiro, se podía cumplir hasta con las amistades que vivían retirado. Algunas de esas amistades me habían puesto medio sinvergüenza, por la confianza que me dispensaban, y así que muchas veces llegaba a una casa, sólo para mudarme de ropa, sin necesidad para ello de tener que regresar a mi casa, pues en más de una casa tenía ropa de repuesto...! y ¡qué ventaja!, así se podía bailar hoy aquí, mañana ir a una yerra, pasado ir a bailar a 10 leguas y llevar los "chismes" fresquitos de un baile a otro.

6. Bastonero.

El que en ciertos bailes, designa el lugar que han de ocupar las "parejas" y en el orden que han de bailar. Este personaje no sólo dirige el baile, como por ejemplo el Pericón, que necesitan las figuras, voces de mando, sino que anuncia previamente la pieza que se va a bailar y hasta forma "parejas" a su antojo, buscando categorías y... también pedidos...

Por otro lado, cuida que las mozas no "planchen" y de ver que algunas no han bailado mientras otras no han perdido una sola pieza, ordena: "Alto!, sienten las compañeras y saquen a bailar las que no han bailado." Curioso: el bastonero, para desempeñar su cometido, se munía de un bastón; de ahí el nombre.

7. Vals americano.

Vals cuyos pasos son los del Boston, y en el cual el caballero ejecuta tres tiempos hacia adelante, empezando con el pie izquierdo, y en seguida otros tres, también hacia adelante, pero empezando con el pie derecho. Después de este segundo compás, viene otro en que el caballero marcha hacia adelante empezando con el pie, izquierdo, dando media vuelta y avanzando de espalda, cambiando la mano con su dama. En el compás que sigue, el caballero, en la misma posición, hace estos mismos movimientos, empezando con el pie derecho. Después, el caballero y la dama, tomando la postura de los bailes girados, ejecutan cuatro compases del Boston. La dama empezará el vals con el pie derecho, ejecutando los mismos movimientos que el caballero.

8. Vals Boston.

Vals lento en que el caballero, un poco separado de su dama, ejecuta el primer tiempo deslizando el pie izquierdo hacia atrás unos veinte centímetros; el segundo, llevando el pie derecho un poco más atrás que el izquierdo y levantándose sobre la punta de los pies; y el tercero, juntando el pie izquierdo con el derecho y tomando la posición de salida. En el cuarto tiempo, lleva el pie derecho adelante; en el quinto avanza con el pie izquierdo un poco más adelante del derecho, levantándose un tan-

tico sobre las puntas de los pies. En el sexto compás, junta el pie derecho con el izquierdo y toma la posición de salida. Se repiten los mismos movimientos en todas direcciones. Las damas hacen lo mismo, pero empezando la danza con el pie derecho.

9. Schottisch.

Danza cuyo compás es de cuatro tiempos (moderado) y cuyo conjunto de movimientos se completa en cuatro compases. Los dos primeros son cuatro compases de polca. Los otros dos se pueden ejecutar saltados, deslizados o valseados. Se baila hacia adelante, hacia atrás y girando.

10. Cuadrillas.

Cierto baile muy en boga en el siglo pasado, parecido a los lanceros. Es una especie de contradanza de ocho parejas, pero también es de cuatro.

11. Lanceros.

Especie de cuadrilla, que fue importada de Inglaterra en 1854.

Consta de cinco partes o figuras: La 1ª es una media cadena entre el mozo y la niña, de un solo lado que hacen vis a vis, ejecutando en seguida la misma figura los del otro lado y así las otras parejas que están frente a frente; la 2ª son los saludos; la 3ª el molinete; la 4ª las visitas, y la 5ª la cadena. Se baila siempre por un número par de parejas, las que pueden bajar a cuatro, y se colocan frente a frente, formando cruz.

En los lanceros se hacen con frecuencia saludos, paralelamente.

12. Siranda o Saranda.

Otro baile, que años atrás se bailaba en la frontera brasileña; nos vino del Brasil, pero es de origen portugués.

Versos:

Siranda, Sirandinha
 Vamo nos a sirandiar
 Vamos dar a meia volta
 E outra meia vamos a dar.

Siranda, Sirandinha
 Vamo soui a sirandiar
 Que no andara a so gosto
 Pode ir cambiando u par.

Esta moda de Siranda
 E moda introduzida
 Uno danza de perna torta
 E otro de perna torcida.

Esta moda de Siranda
 Veio di sima da serra
 Quem troce foi estrangeiro
 Na copa de su chapeo.

Esta moda de Siranda
 E dever trocar o par
 O meu par ya está trocado
 Este está de preto
 Eu meu di colorado.

13. Anú.

Otro baile parecido a la tirana, también fronterizo.
 Anu es el boyero, pájaro que canta de noche, también llaman así al tordo.

Versos:

Anú e pasaro preto
 Pasarinho du verao
 Cuando canta meia noite
 Da un baque do caração.

14. Tirana.

Danza cantada que nos vino del Brasil, por la frontera, aunque es de origen español.

Bailaban 4 ó 5 parejas con zapateo y canto. Según el canto así eran los ademanes.

Versos:

Tirana! Feliz Tirana
 Tirana da tiranía
 Meu amor se fai embora
 No Domingo faz quinze días.

Tirana! Feliz Tirana
 Matais tin bora
 Bein bello que una lembranza
 Causa mais penas que gloria.

Tirana! Feliz Tirana
 Que eu vi, heu ví
 U meu bein mis brazos
 De otra man seis como man moarí.

Tirana! Feliz Tirana
 Tirana de hualilú
 A mullher mato seo marido
 Capá de meller angú.

Versos de Tirana:

Tirana mujer vieja
 Mullher de mal codiçoun
 Ella cuando sai a sala
 Bate a bunda en saun.

A mullher de bunda grande
 Nun carece muita saía
 Ten un vistido branco
 Que asegura bein y nau cai.

Los señores que taon tocando
 No me toquen la barriga
 Eu non so si lo que hay en ella
 Es rapaz o rapariga.

15. Malambo.

El malambo era un baile más bien argentino, y era tan famoso como la firmeza.

Se distinguía de los demás bailes en que se bailaba entre hombres solamente, colocados el uno frente al otro. Un gaucho daba principio, después se paraba y seguía su antagonista, y así, sucesivamente.

Esta danza duraba seis o siete horas. El malambo presenta otra particularidad: durante el baile no se canta.

(Continuará)

ILUSTRACIONES

CAPÍTULO V

MEDIOS DE TRANSPORTE, IMPLEMENTOS

Y UTENSILIOS



Carretas abiertas en la calle Juan Antonio Lavalleja, Treinta y Tres, fotografía de principios de este siglo.
(Museo Histórico Nacional).



Carreta abierta antigua, acuarela de 1834 realizada por Juan Manuel Besnes e Irigoyen. (En el "Album Chico", Biblioteca Nacional).



LÁMINA III

La Carreta, óleo de Juan Manuel Blanes. (Del Ing. Adolfo Shaw).



Carretas en medio del campo y picaneros; fotografía de 1906. (Museo Histórico Nacional).

LÁMINA IV



Carreta; fotografía actual. (Ministerio de Ganadería y Agricultura).



El Cuarteador Pororó, grabado publicado en "El Fogón", 2ª época, año I, N° 21, Montevideo, 7 de abril de 1899. (Biblioteca del Museo Histórico Nacional).



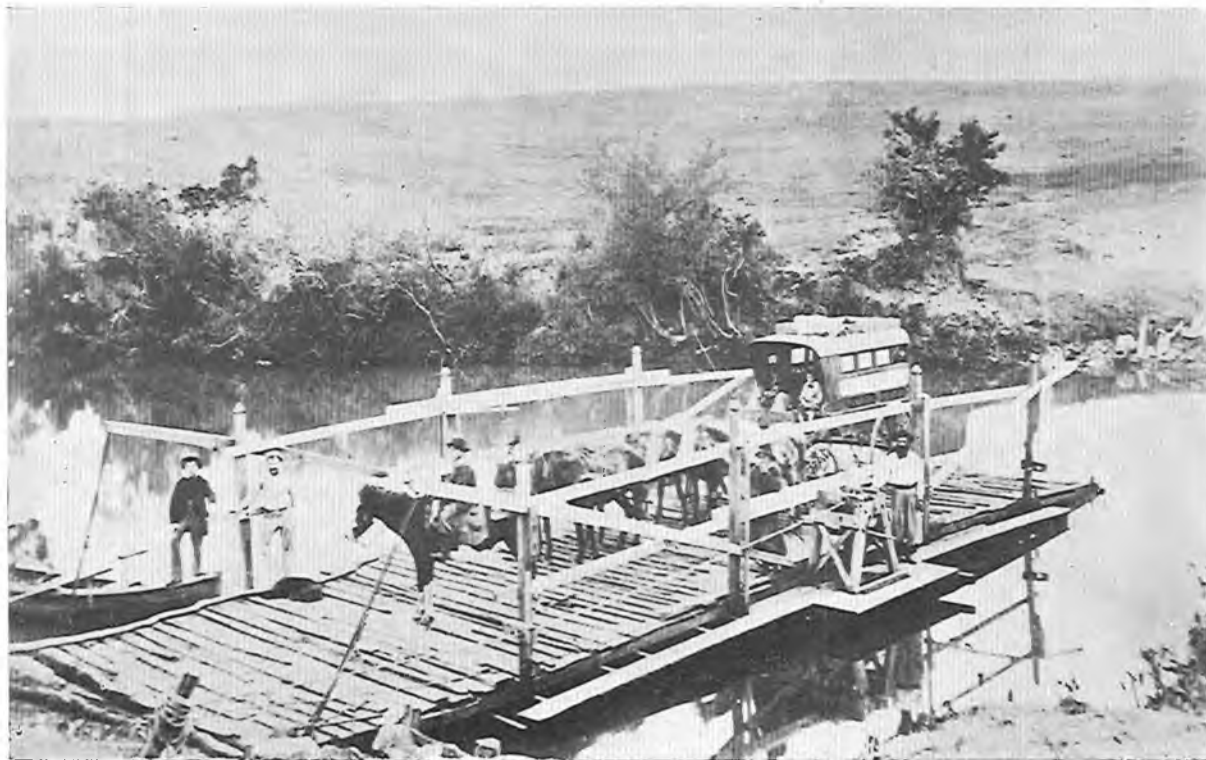
Diligencia, frente al Hôtel Peral, Treinta y Tres, fotografía de principios de este siglo. (Museo Histórico Nacional).



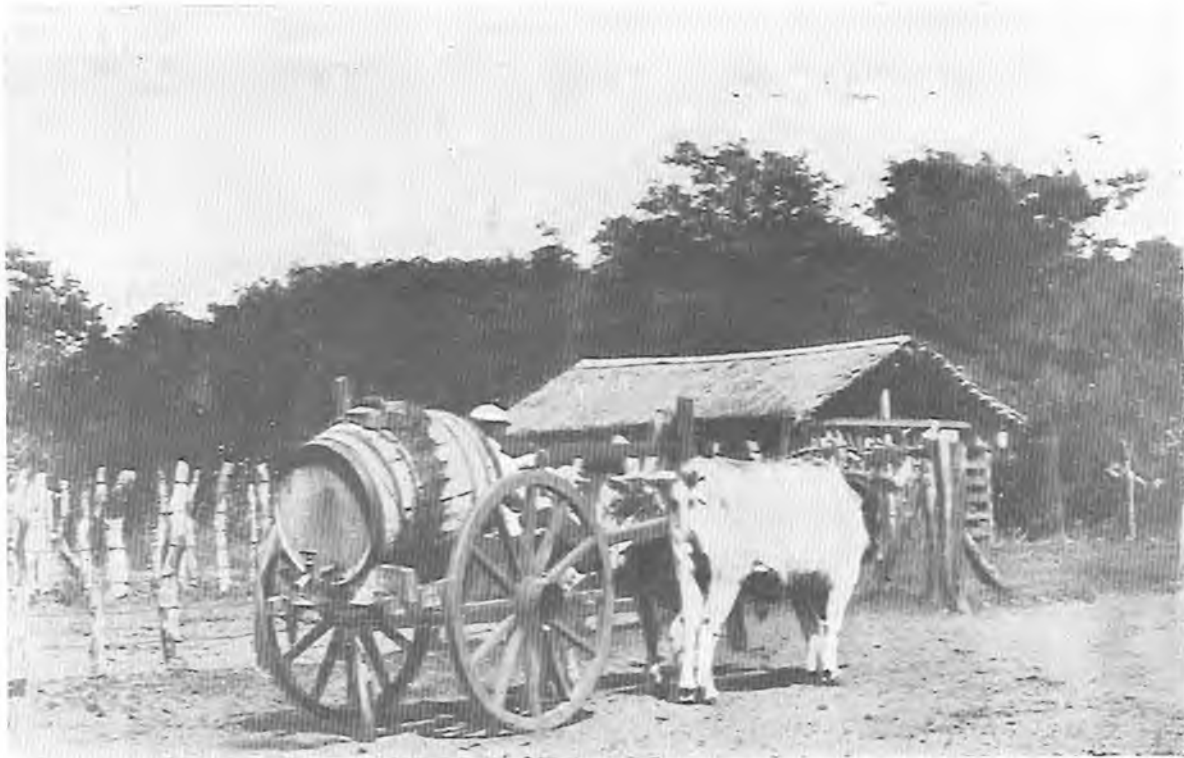
Diligencia atravesando un arroyo, fotografía de principios de este siglo. (Museo Histórico Nacional).



Diligencias en un alto del camino. fotografía de 1906. (Museo Histórico Nacional).



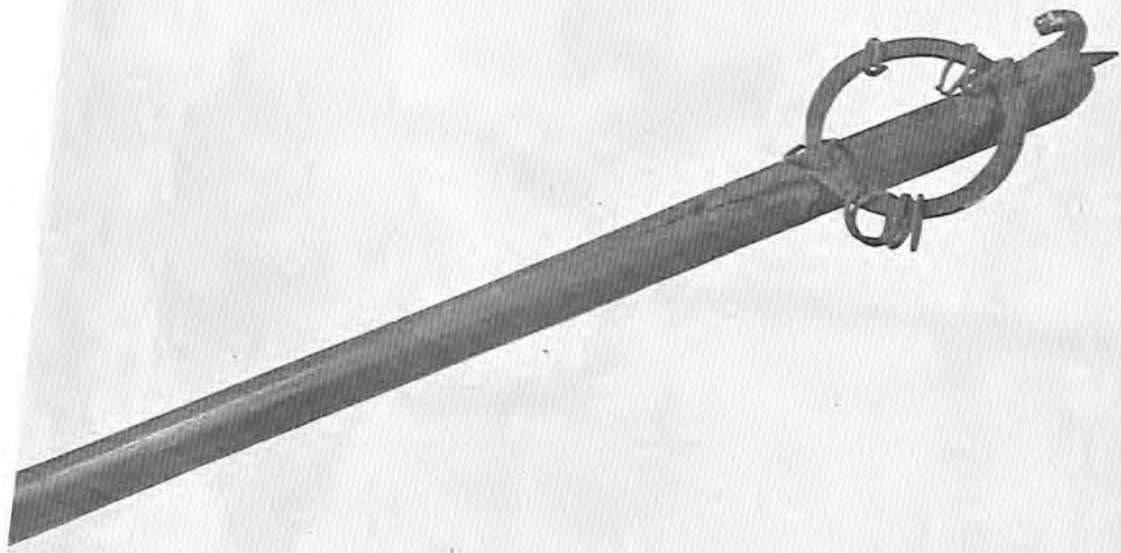
Diligencia, cruzando en balsa un arroyo, fotografía de principios de este siglo. (Museo Histórico Nacional).



Carro de aguatero: fotografía actual. (Ministerio de Ganadería y Agricultura).

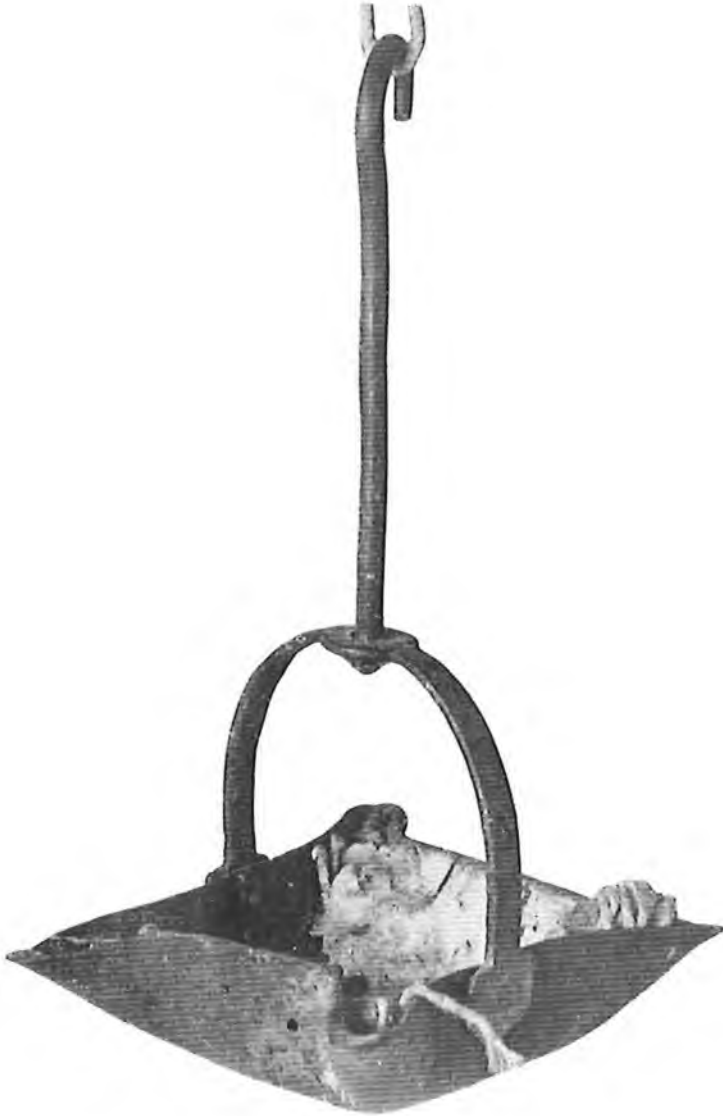


Carros de lecheros; fotografía actual. (Ministerio de Ganadería y Agricultura).

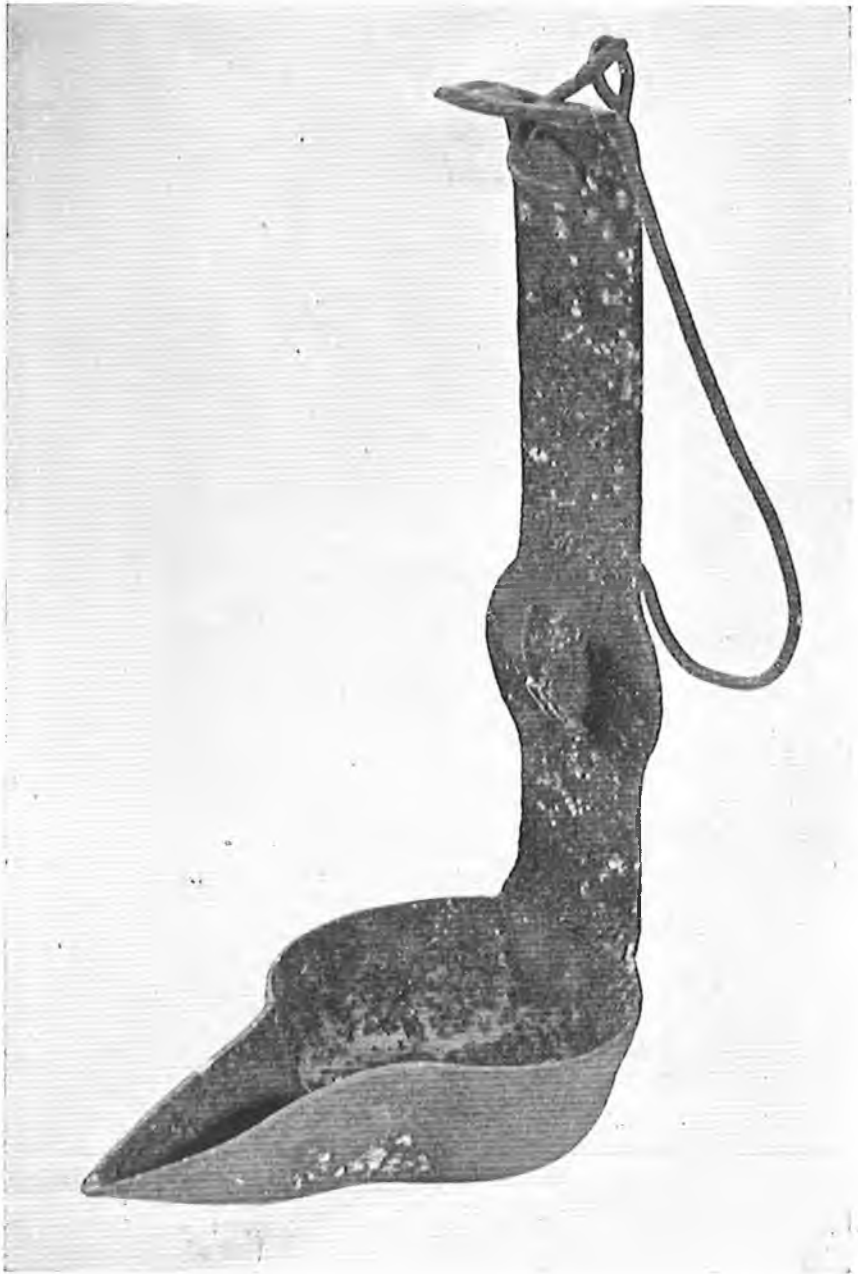


Picana, destinada a azuzar los bueyes que tiran de las carretas. (Museo Histórico Nacional. Colección Bouton).

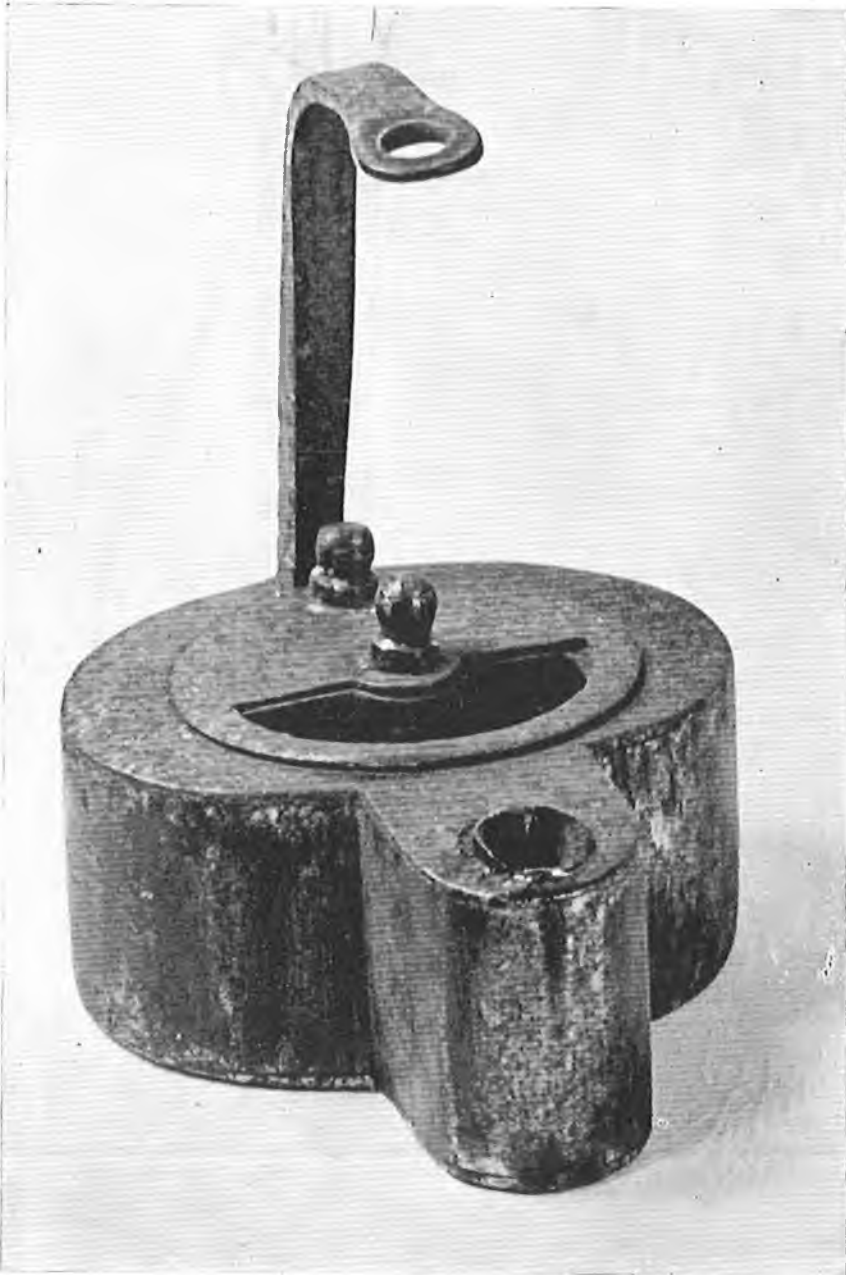
LÁMINA XIII



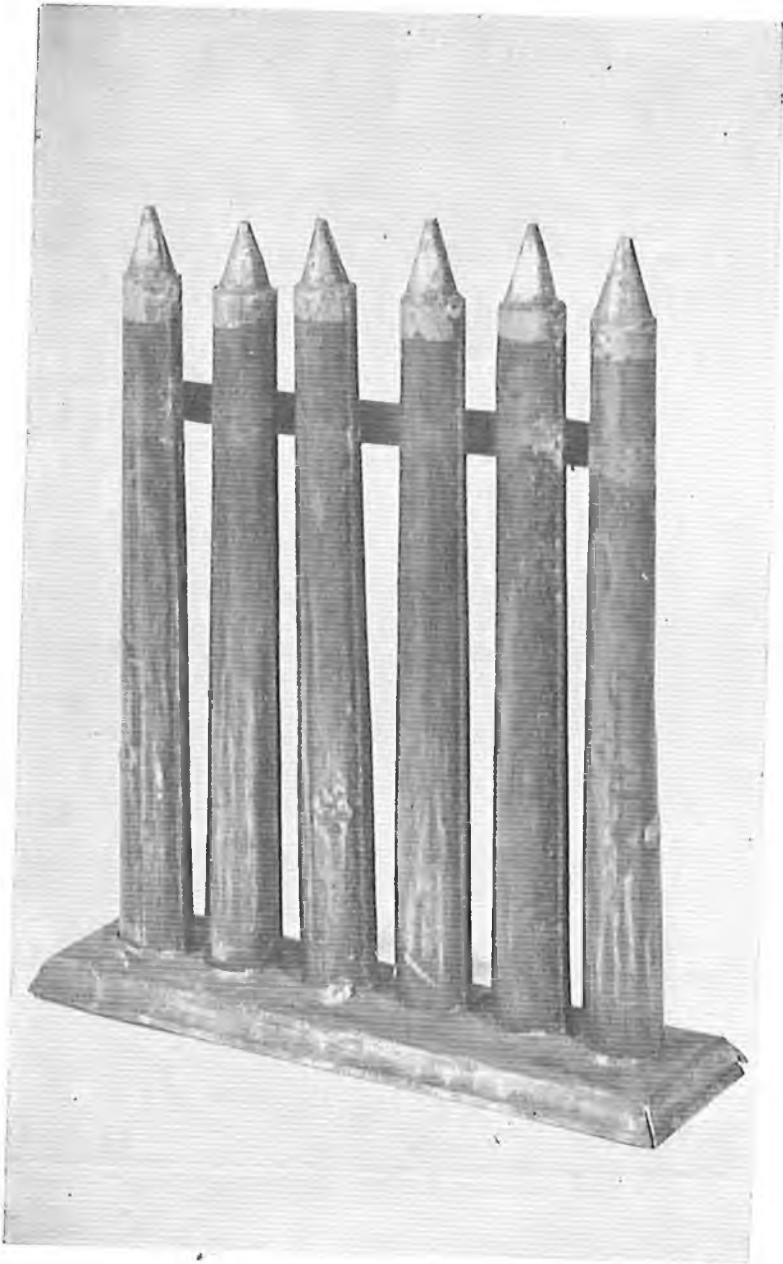
Candil para grasa, con cuatro piqueras destinadas a las mechas.
(Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



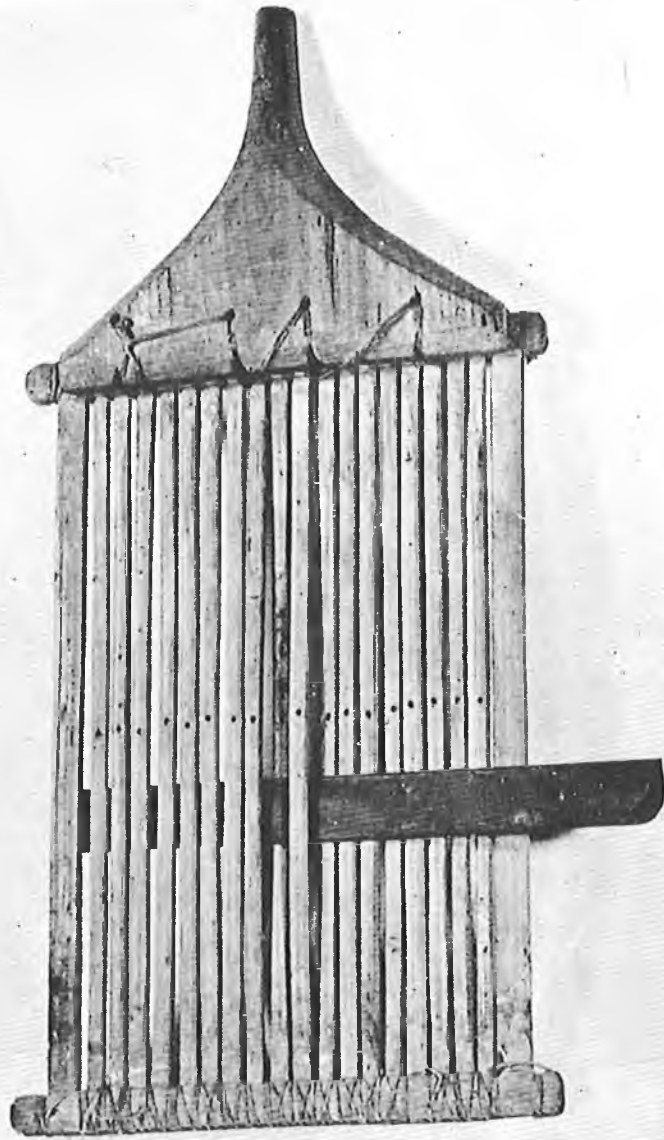
Candil para grasa, con una piquera destinada a la mecha. (Museo Histórico Nacional).



Candil para aceite, con depósito cerrado y piquera destinada a la mecha.
(Museo Histórico Nacional).



Moldes de latón para fabricar velas. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



Aparato para hacer el cribo. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



LÁMINA XIX
Mordaza para sobar tientos. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



Llave de alambrar. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



Cuchillo mangorrero, para cortar tientos. (Museo Histórico Nacional. Colección Bouton).



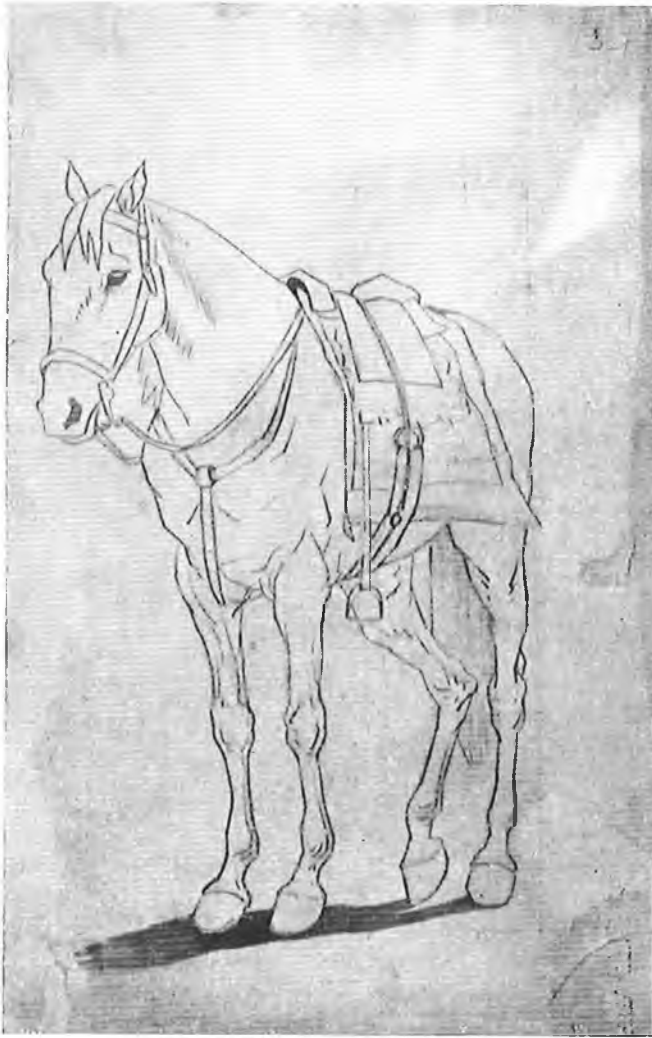
Caparazón de tatú, para guardar avfós. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).

CAPÍTULO VI

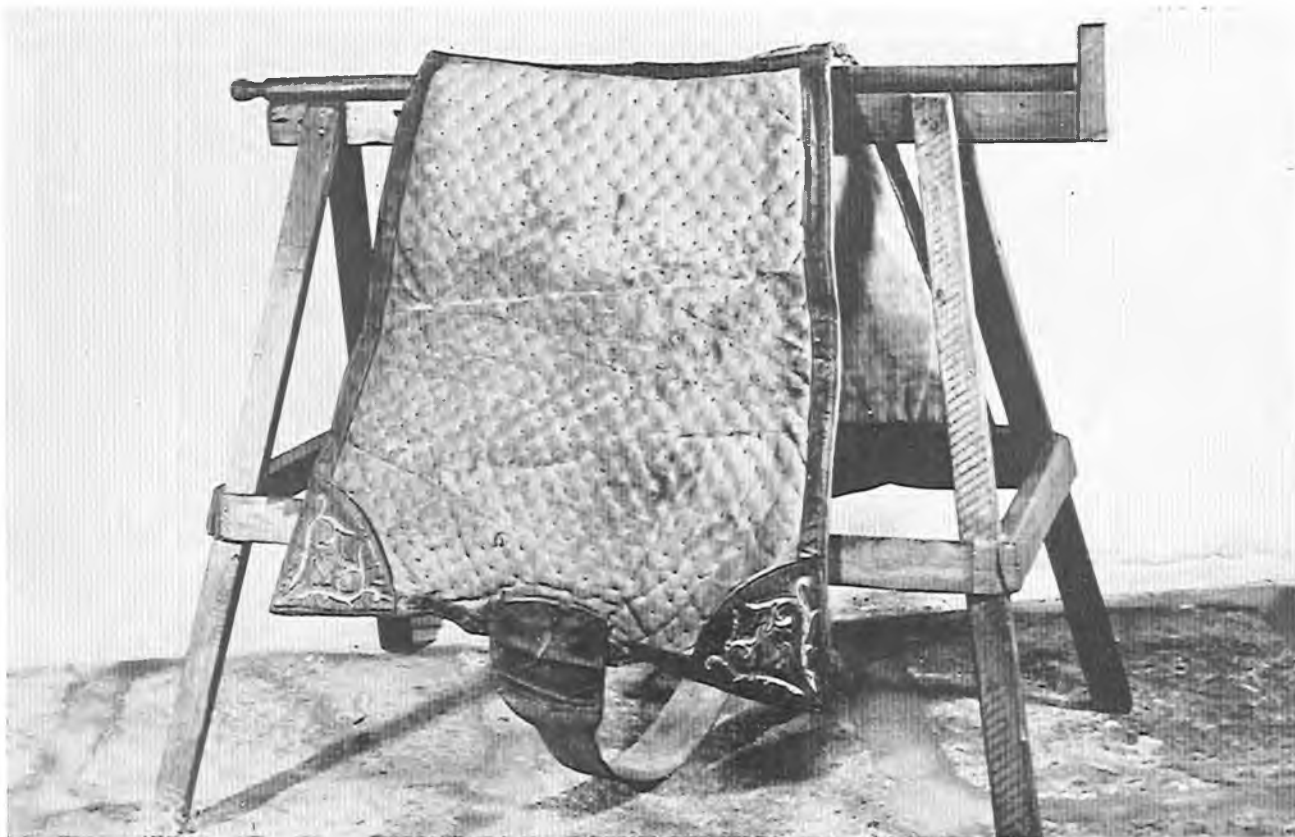
EL CABALLO



Estudio, óleo de Juan Manuel Blanes. (Museo Nacional de Bellas Artes). En el cuadro, entre las piezas del apero, comenzando desde la que va directamente en el lomo del caballo y siguiendo en orden, hacia arriba, se observan éstas: *sudadero*, *jergón*, *carona*, *basto*, *cincha*, *cojinillo* y *estribo de botón*, para estribar entre los dedos.



Caballo, dibujo a lápiz; estudio de Juan Manuel Blanes. (Museo Municipal "Juan Manuel Blanes"). Obsérvense las siguientes piezas en orden de colocación sobre el lomo del animal: *carona*, *bastos*, *cojinillo*, *sobrepuesto*, *cinchón* y *estribos*. En la cabeza y pecho: *bozal*, *riendas* y *pretal*.

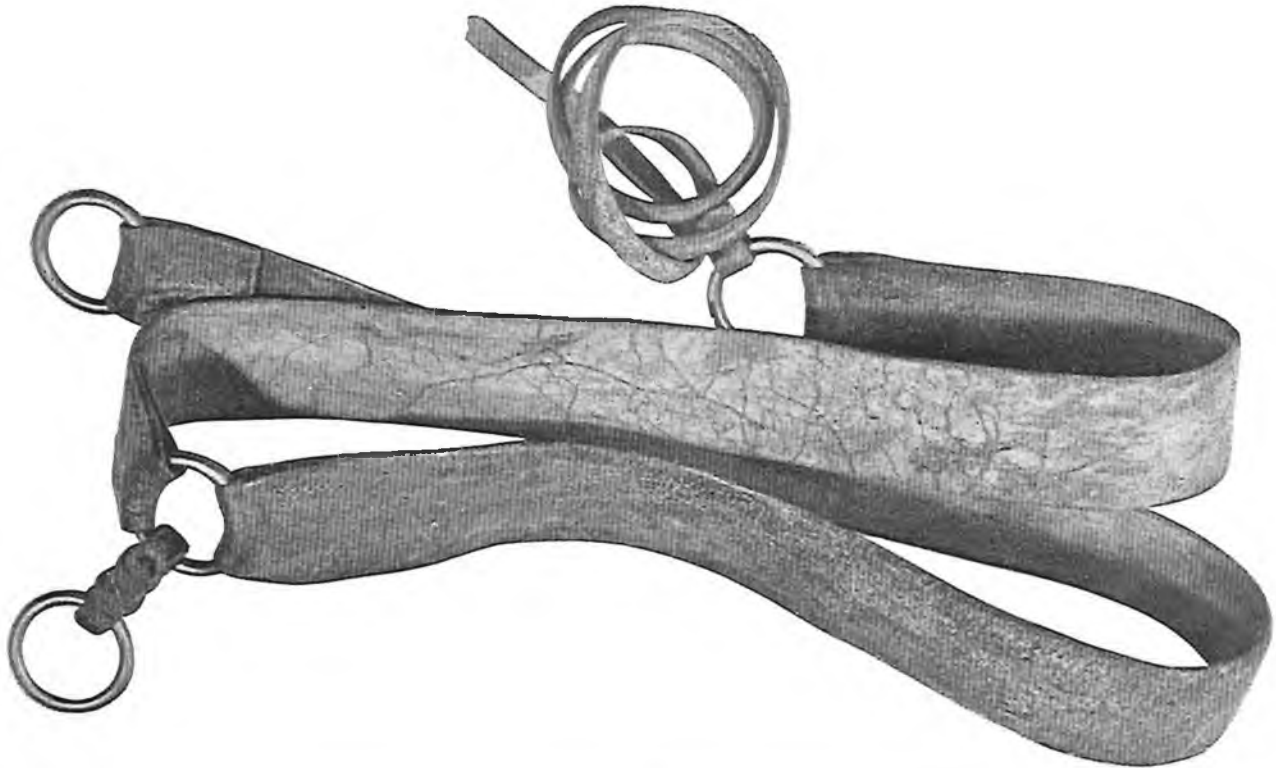


Carona acolchada, que perteneció al General Gumersindo Saravia. (Museo Histórico Nacional. Colección Bouton).

LÁMINA XXV



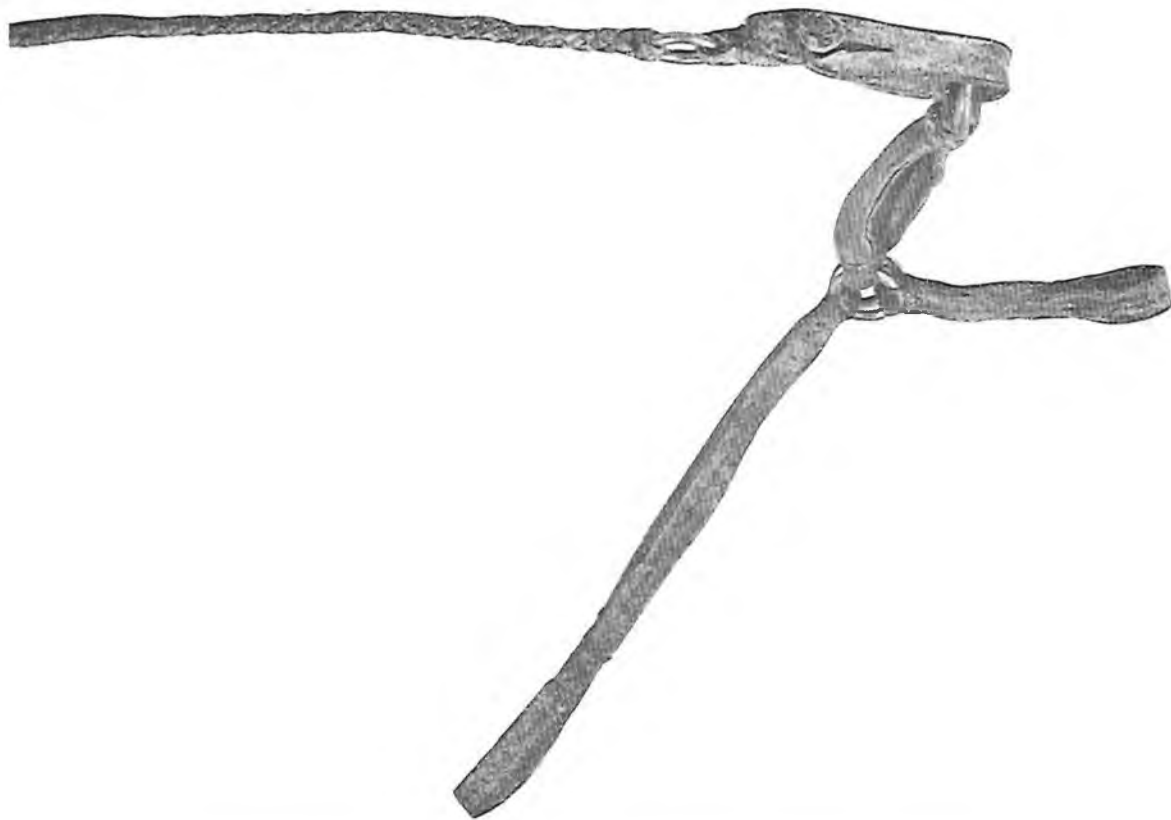
Sobrecincha, sobrepuesto bordado en seda y lentejuelas y cojinillo. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



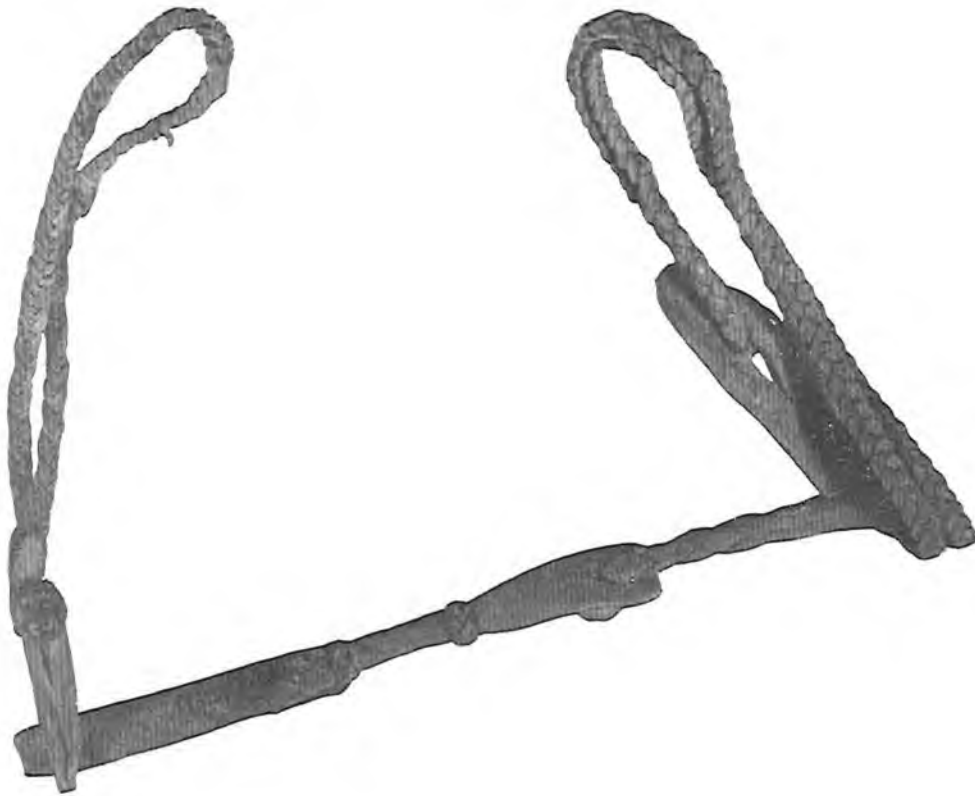
Cinchón. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



Bozal y cabestro de domador, confeccionados con tientos trenzados. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



Bozalco y cabestro. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



Collera, de tientos trenzados. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



Apero de lujo (cabeza del caballo): bozal, cabestro, cabezada, freno con adornos de plata y riendas de cuero y plata. (Fotografía de la Oficina Nacional de Turismo).



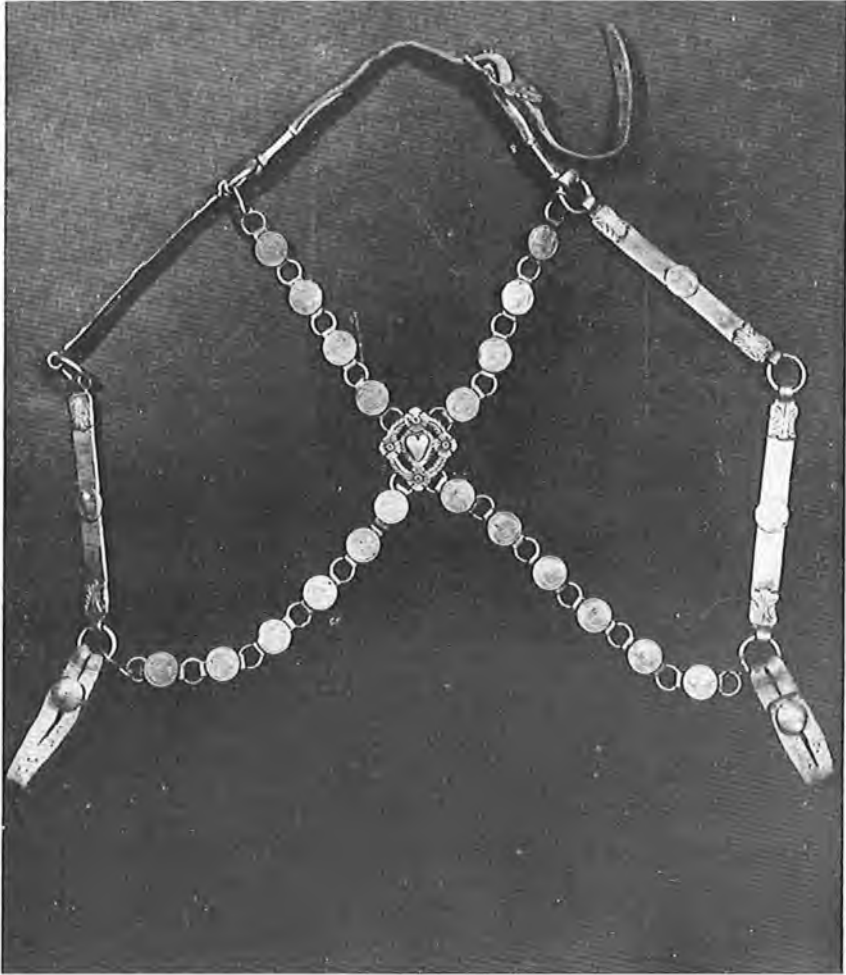
Apero de lujo (cabeza del caballo): pretal, fiador, cabezada, freno de copas y pontezuela móvil, y rienda de cadenas. (Piezas de plata: arriba). Cabecera de basto, pretal, cabezada y riendas con copas. (Piezas de plata: abajo). (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



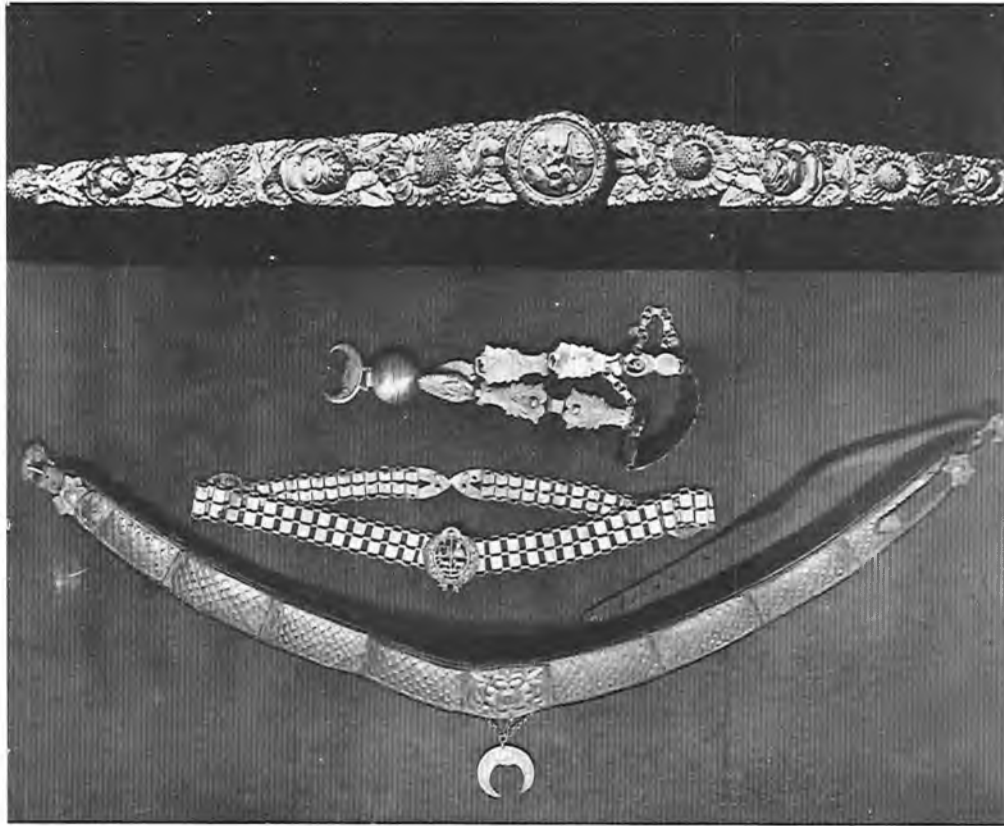
Fiador (arriba): *baticola* (al centro): *pretal* (abajo); piezas confeccionadas con
tientos y adornos de plata. (Museo Histórico Nacional. Colección Bouton).



Fiador y cabezada, de plata. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



Cabezada, de plata, adornada con monedas. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



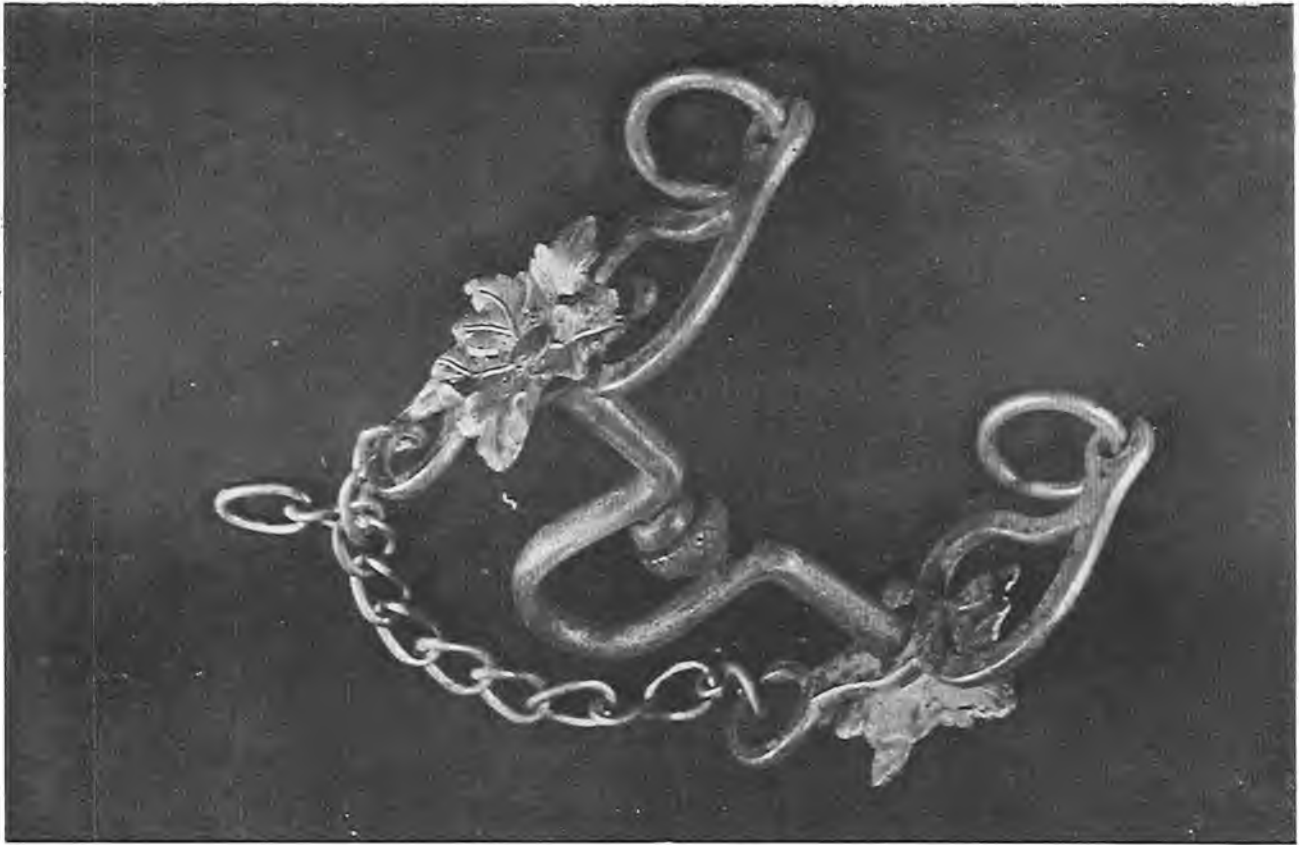
Pretales de plata: de arriba a abajo (1, 3 y 4); fiador de plata cincelada (2). (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton: 2, 3 y 4; Colección Pablo Blanco Acevedo: 1).



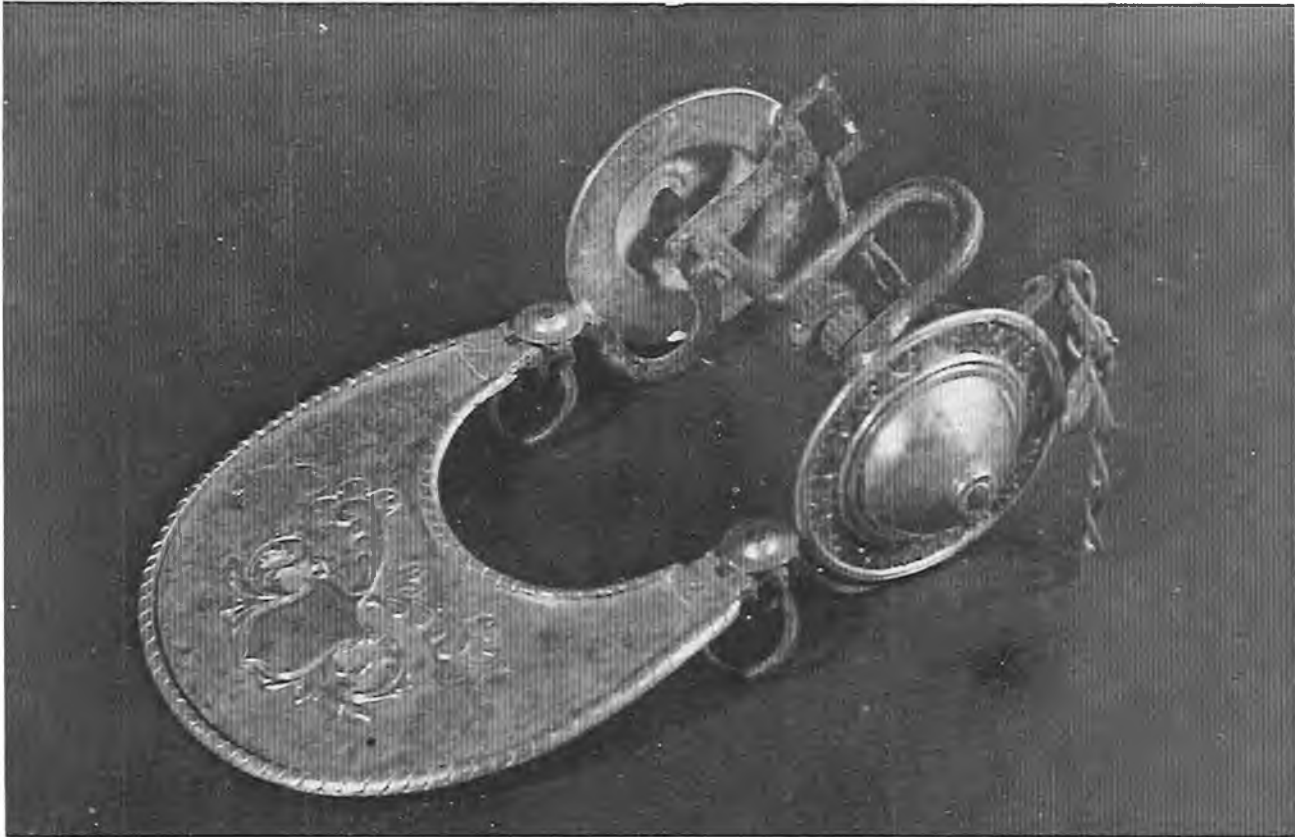
Pretal, de cuero con adornos de plata, que perteneció al Coronel Máximo Pérez. (Museo Histórico Nacional).



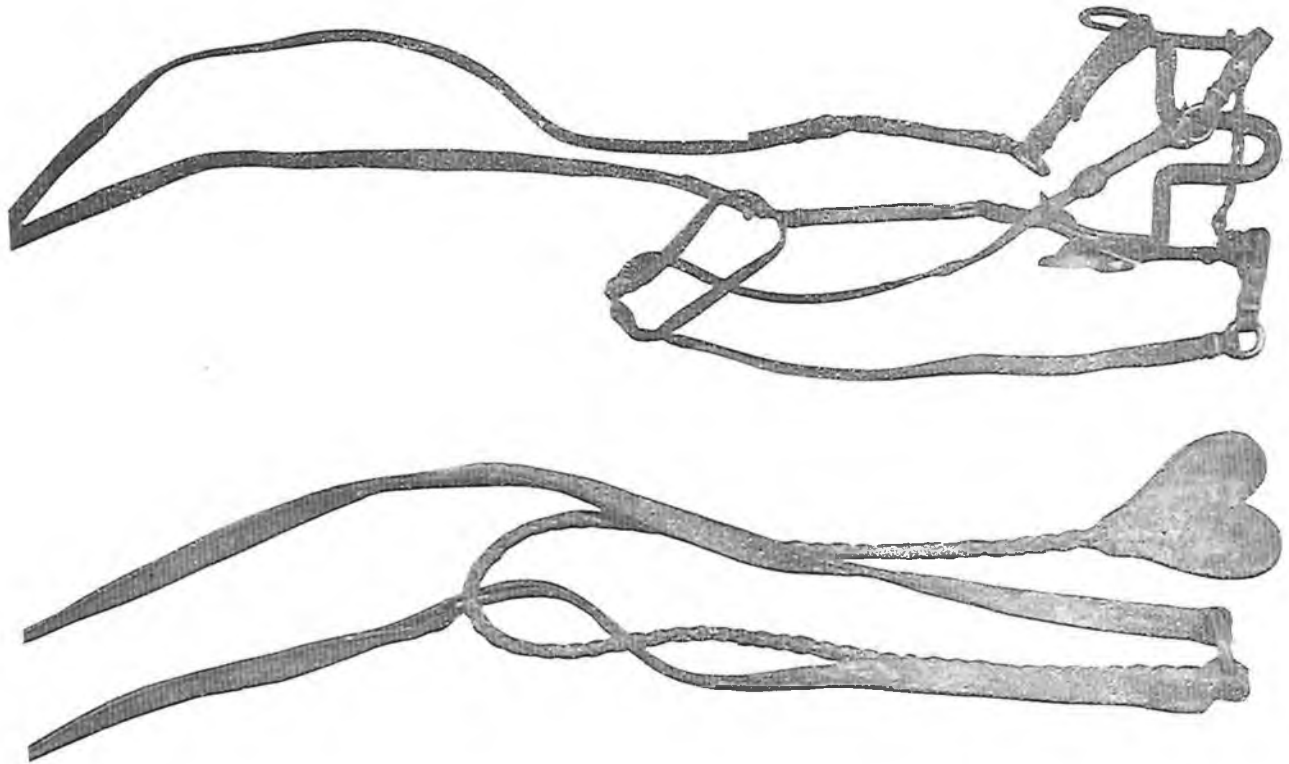
Frenos: de izquierda a derecha: para caballos sancochos (1); de coscoja (2); simple (3). (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



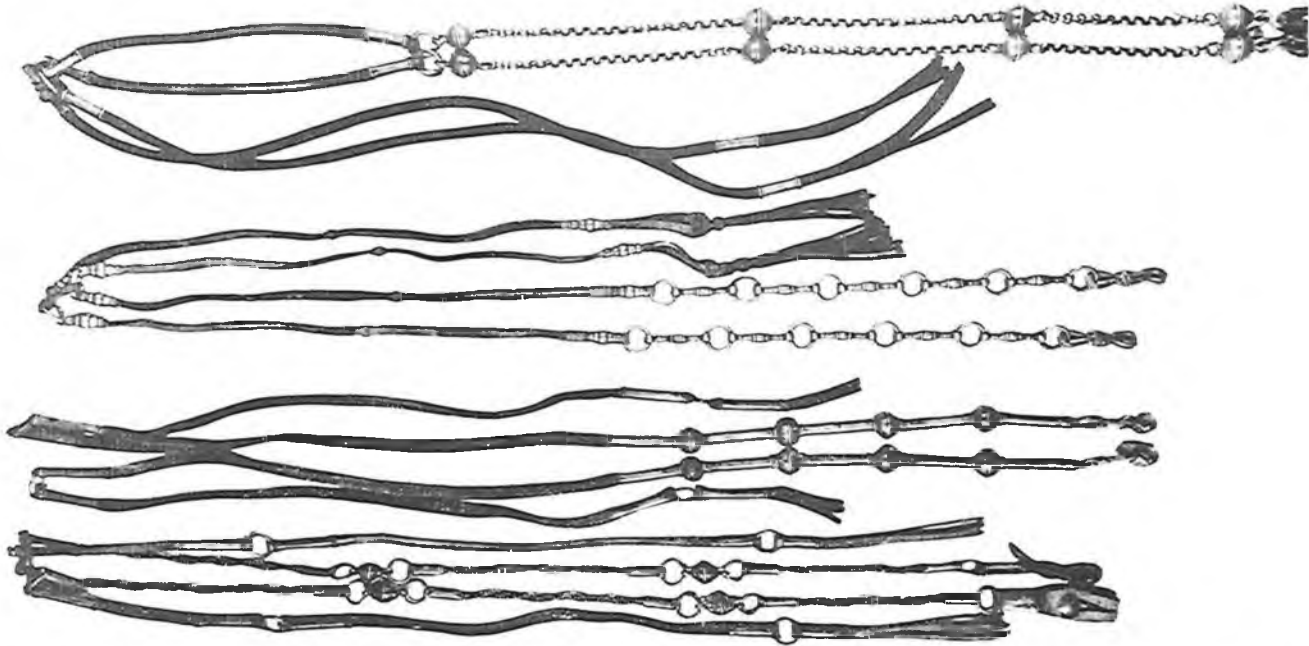
Freno, con adornos de plata. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



Freno. con copas. y pontezuela móvil. de plata. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



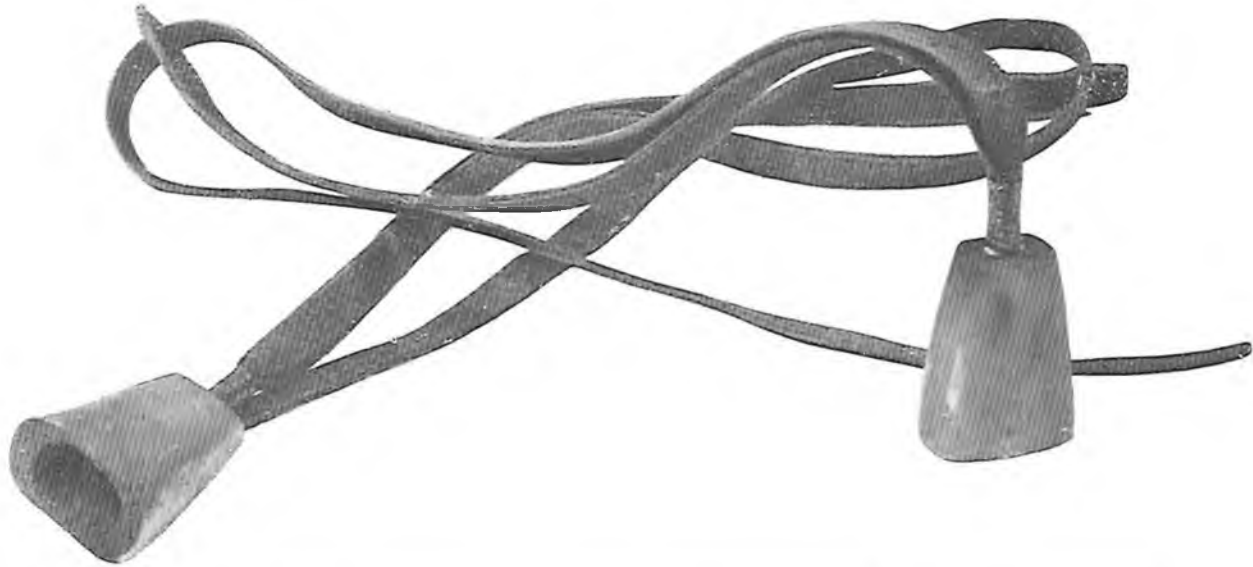
Riendas: con freno (arriba); de domador, con palmeta (abajo). (Museo Histórico Nacional. Colección Bouton).



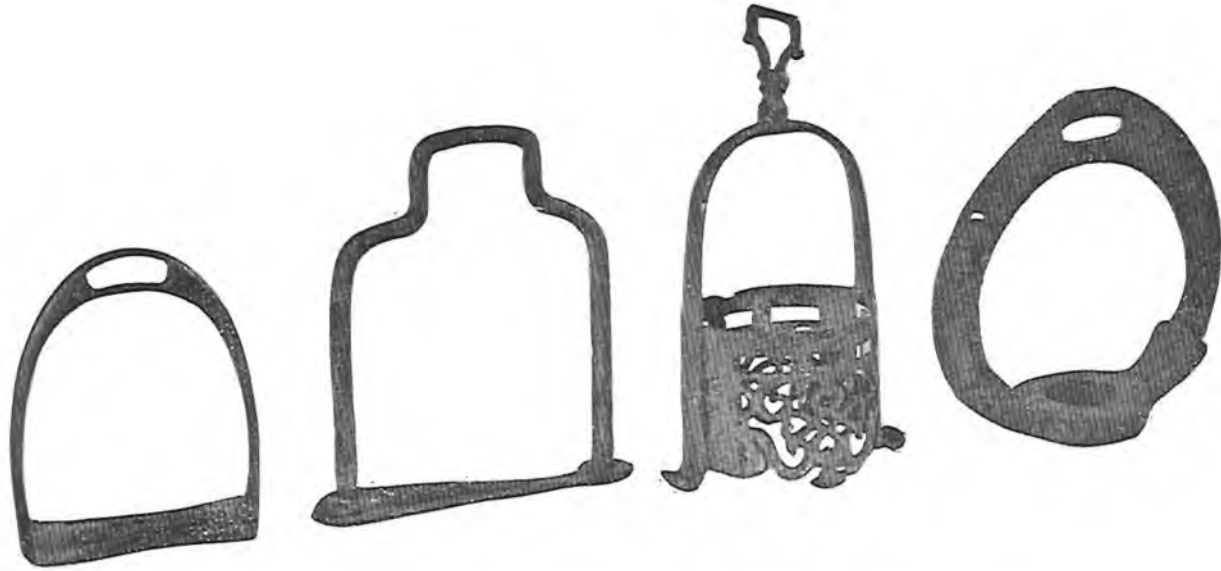
Riendas de lujo: de arriba a abajo: con bombas de plata (1, 3 y 4); con cadena de plata (2). (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



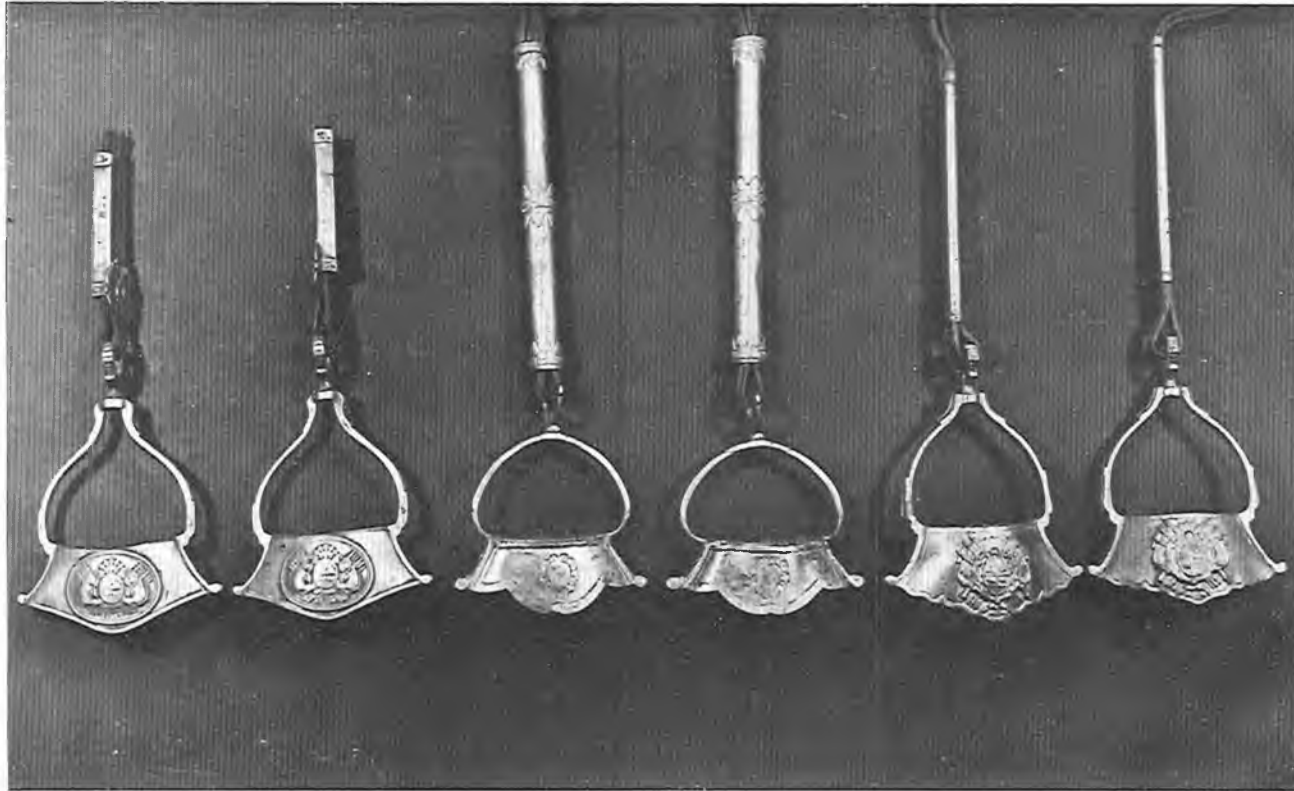
Estribos de botón, para estribar entre los dedos.
(Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



Estribos de guampa, para estribar entre los dedos. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



Estribos antiguos, de hierro. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



Estribos y estriberas antiguos de plata, de los llamados "de campana". (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



Estribos "de campana", de plata y oro. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



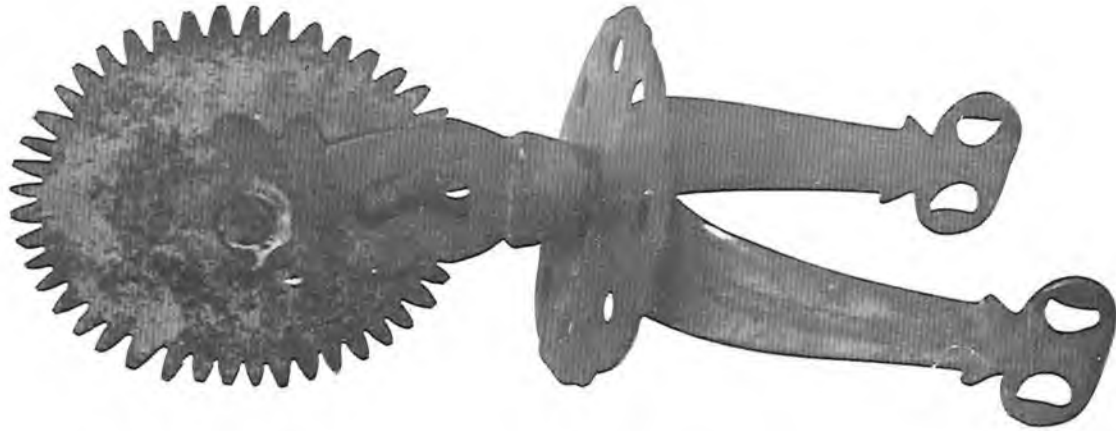
Cencerro, de cobre. (Museo Histórico Nacional, Colección Boutou).



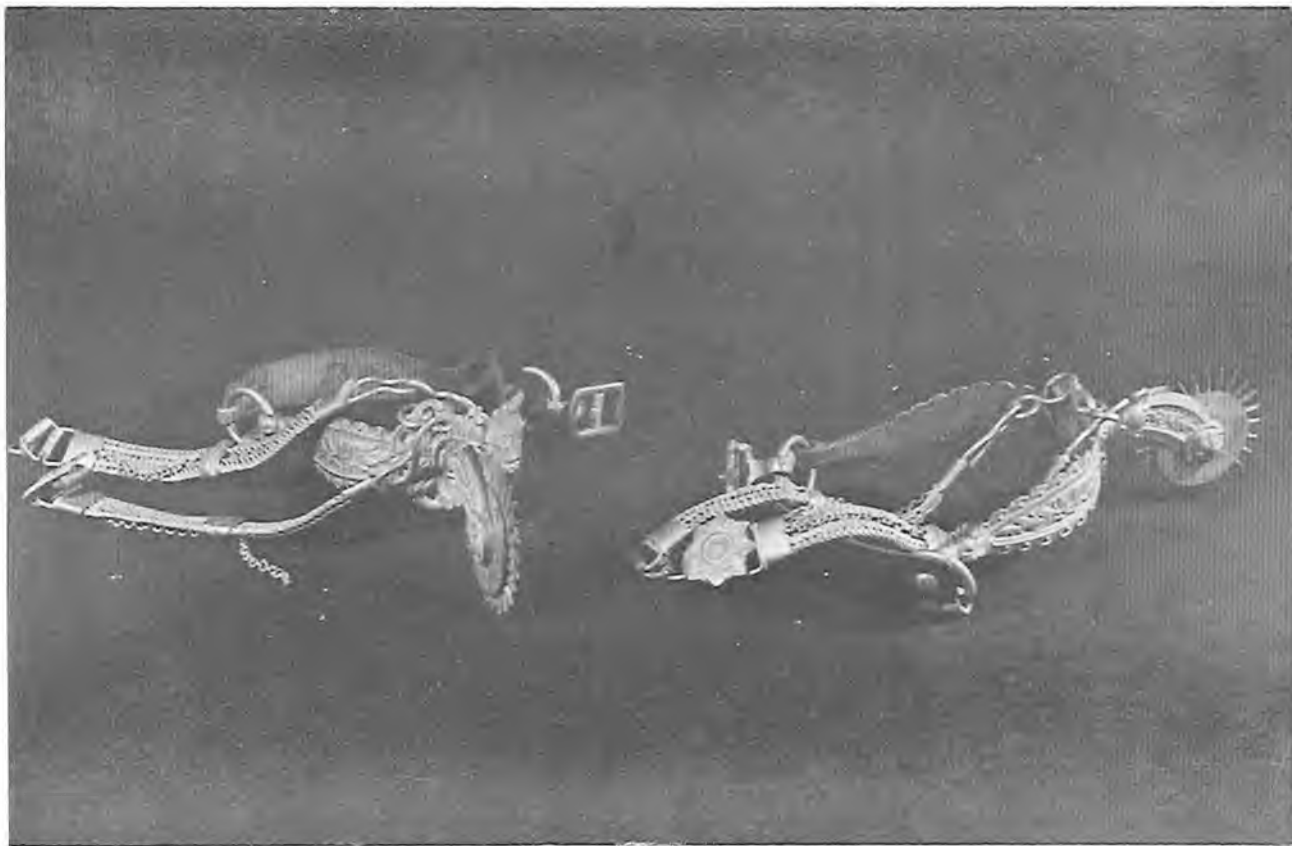
Vasera. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



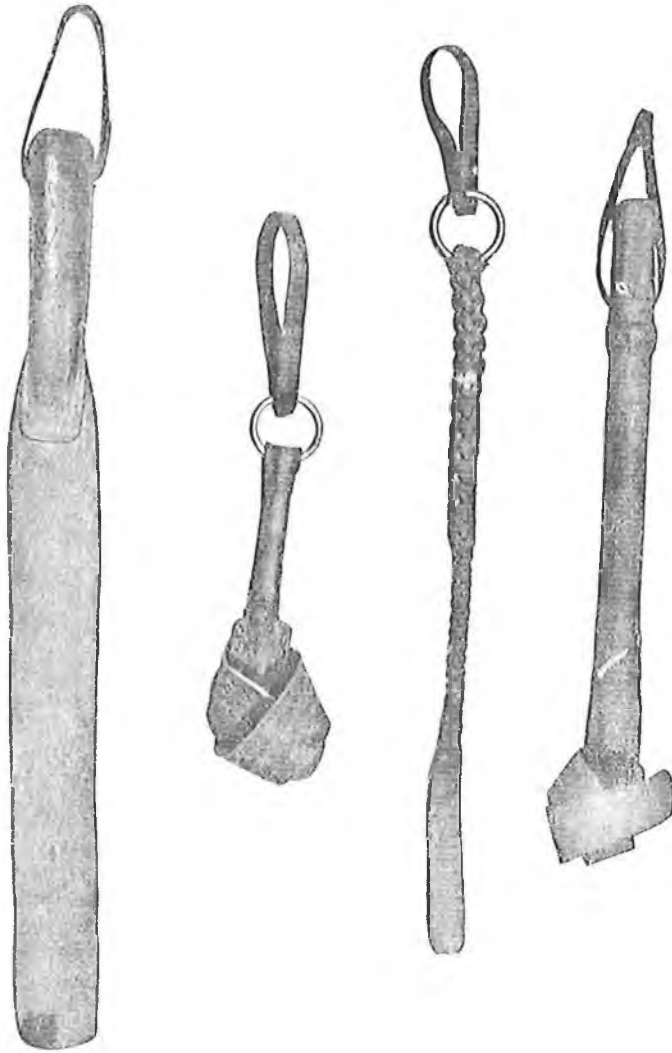
Manecas: de cuero con argolla de plata (arriba); de hierro (abajo). (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



Espuela de hierro, de las llamadas "lloronas". (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



Nazarenas, de plata. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



Rebenques y talero. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



Rebenques, de izquierda a derecha (1 y 2); arreador (3); mangos de arreadores (4 y 5); fusta que perteneció al Cnel. José Cándido Bustamante (6). Piezas de lujo con adornos de plata. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton: 1, 2, 3, 4 y 5).

CAPÍTULO VII

FAUNA Y CAZA



Boleando avestruces en la campaña uruguaya, acuarela de 1817, de Emeric Vidal. (Colección del Sr. Octavio Assunção).

LÁMINA LV



Boleando, acuarela de Juan Manuel Besnes e Irigoyen. (En el "Album Chico", Biblioteca Nacional).



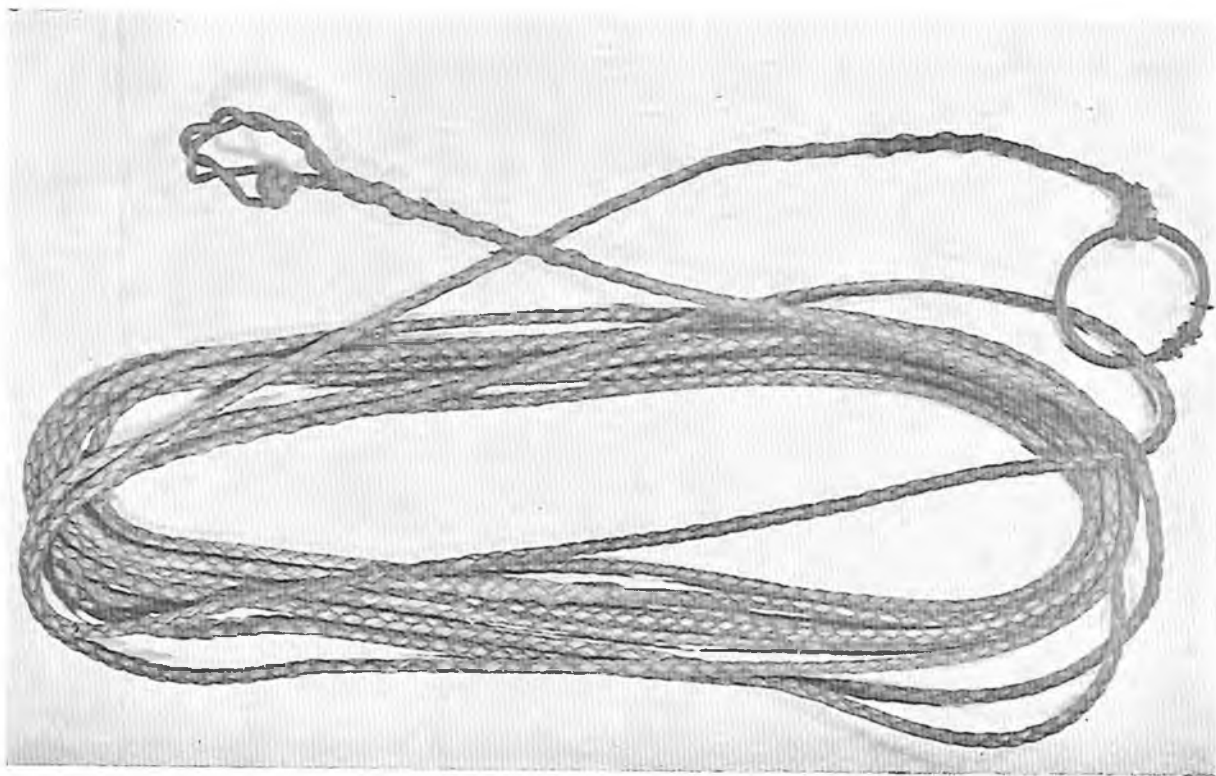
El boleó del avestruz. grabado publicado en "El Indiscreto", año I. N.º 27, Montevideo, 30 de noviembre de 1884. (Biblioteca del Museo Histórico Nacional).



Las boleadoras: óleo de Juan Manuel Blanes. (Del Sr. Julio Arocena Folle).

CAPÍTULO VIII

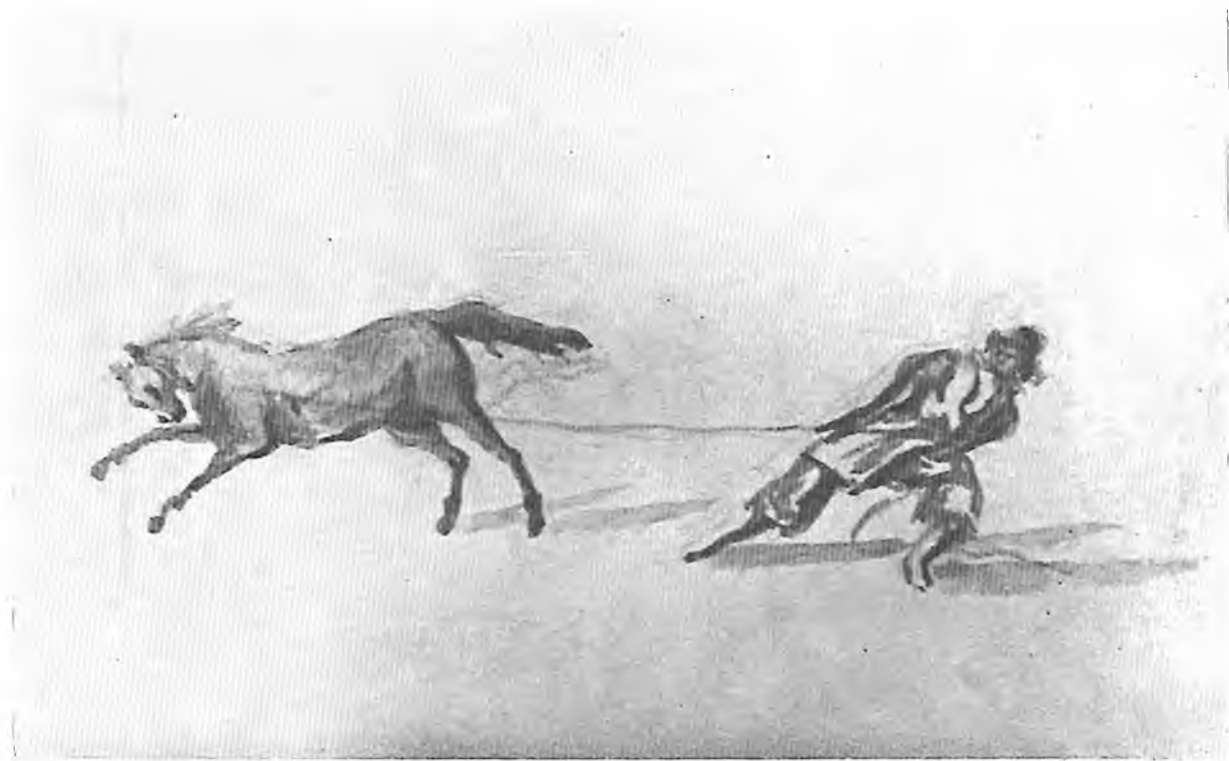
GANADO, ANIMALES DOMESTICOS Y
FAENAS CAMPERAS



Lazo de tientos. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).



Lazo; acuarela de Adolfo D'Hastrel. (En el "Album Río de la Plata" de M. John Mathurin Louis Le Long, Museo Histórico Nacional).



Pialando; acuarela de Juan Manuel Besnes e Irigoyen. (En el "Album Chico", Biblioteca Nacional).



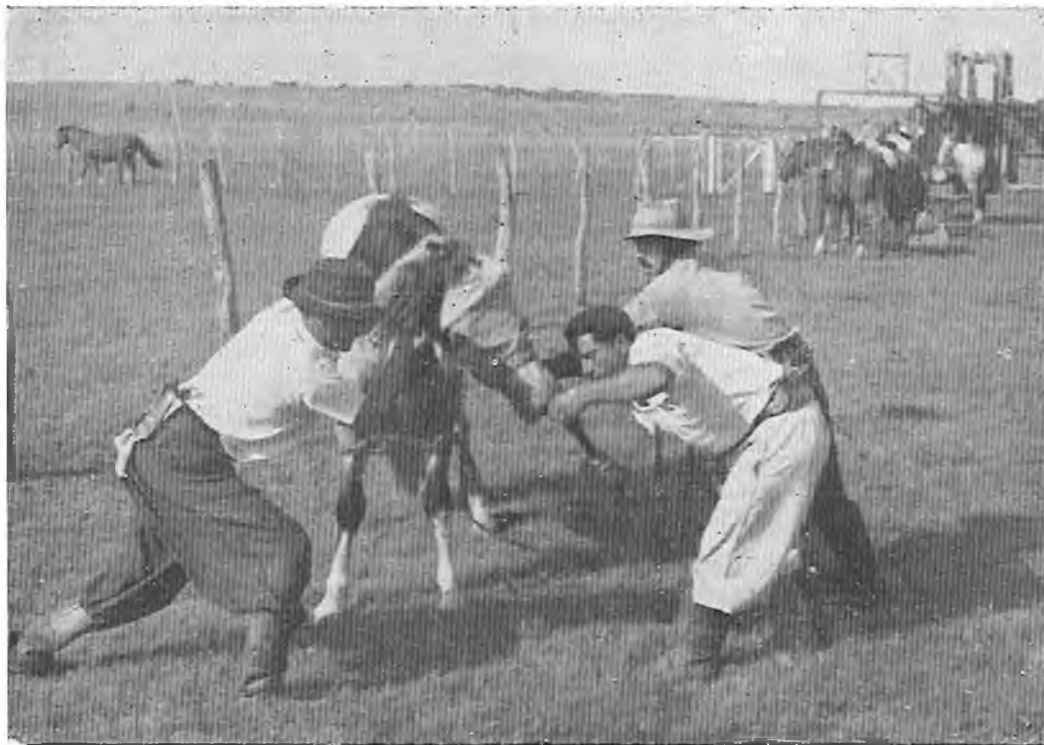
El lazo; óleo de Juan Manuel Blanes. (De la familia Echeverry).



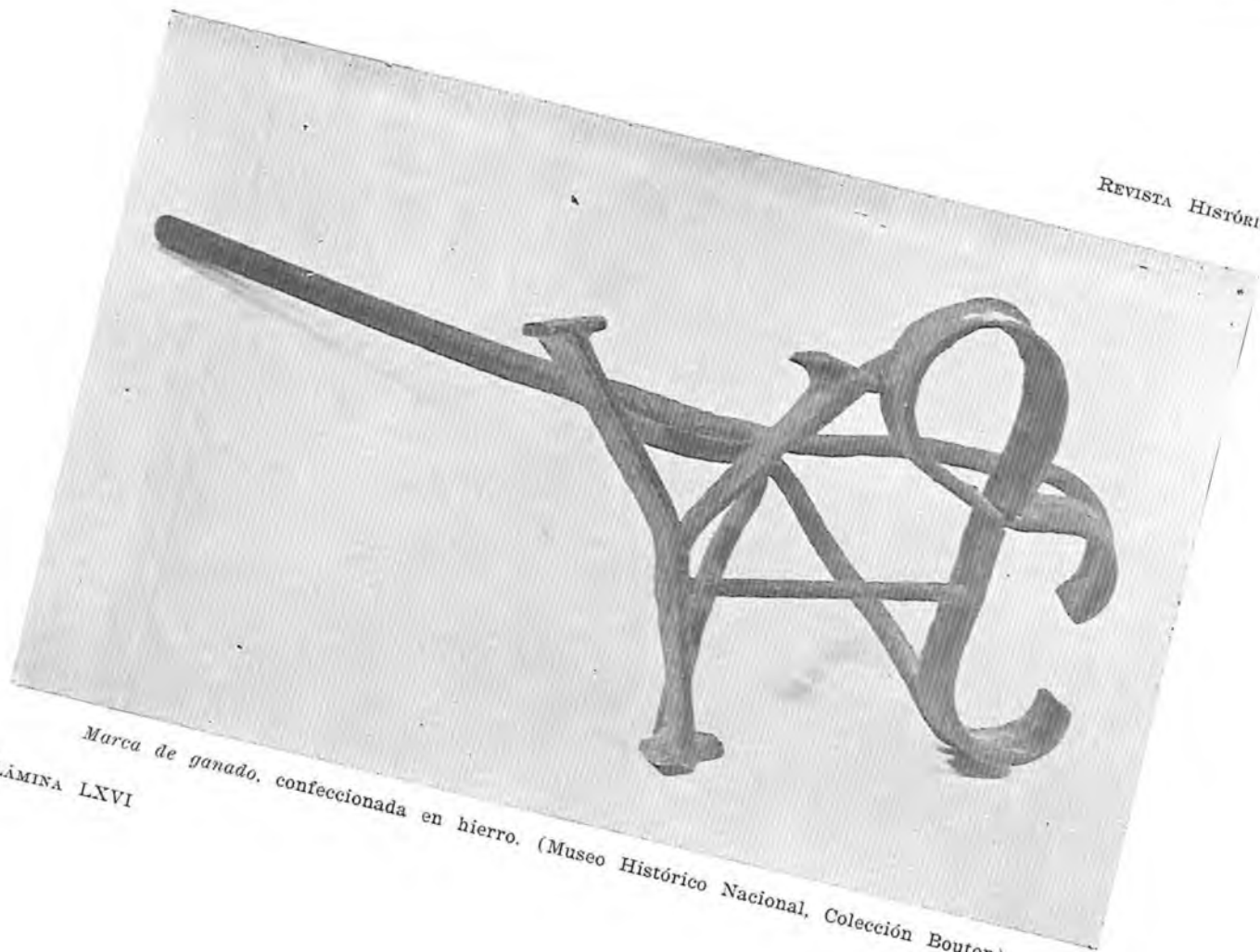
Enlazando; fotografía de fines del siglo XIX. (Museo Histórico Nacional).



La Doma; óleo de Juan Manuel Blanes. (Museo Nacional de Bellas Artes).



Doma de potro; fotografía actual. (Ministerio de Ganadería y Agricultura).



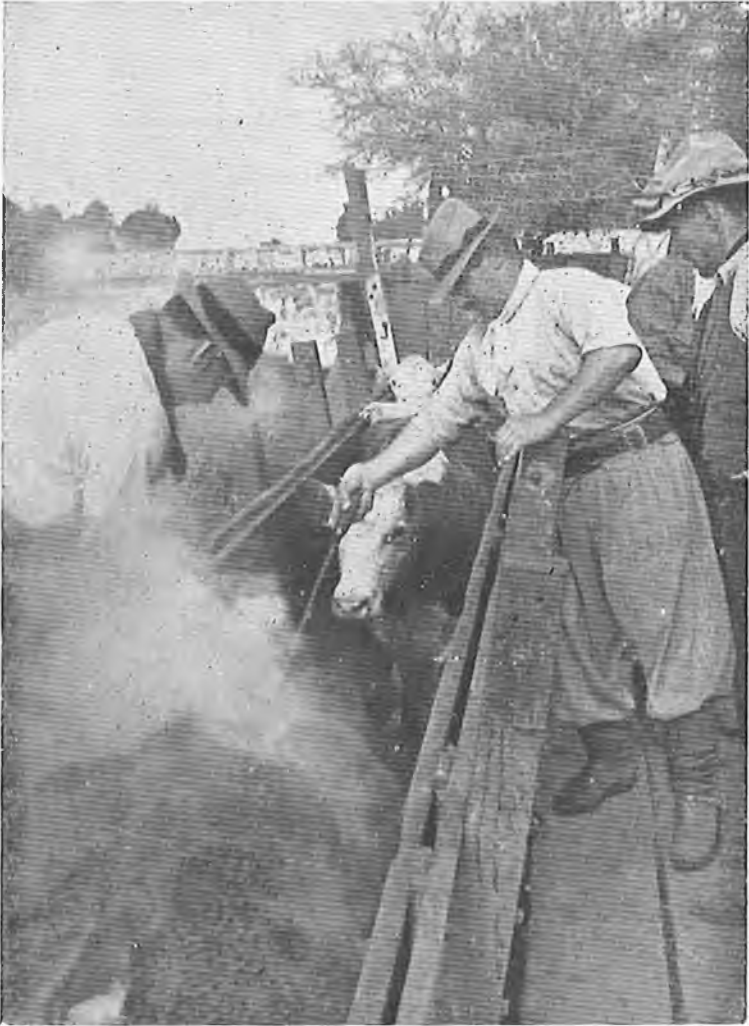
Marca de ganado, confeccionada en hierro. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton).

LÁMINA LXVI



La yerra a fines del siglo XIX; fotografía. (Museo Histórico Nacional).

LÁMINA LXVII



La yerra moderna; fotografía actual. (Ministerio de Ganadería y Agricultura).



El rodeo; óleo de Juan Manuel Blanes. (Museo Nacional de Bellas Artes).



Cueiros estaqueados, en la Estancia de San Pedro en el arroyo del mismo nombre. departamento de Colonia; acuarela de 1817 realizada por Emeric Vidal. (Colección del Sr. Octavio Assunção).



Carneando; fotografía de fines del siglo XIX. (Museo Histórico Nacional).

CAPÍTULO IX

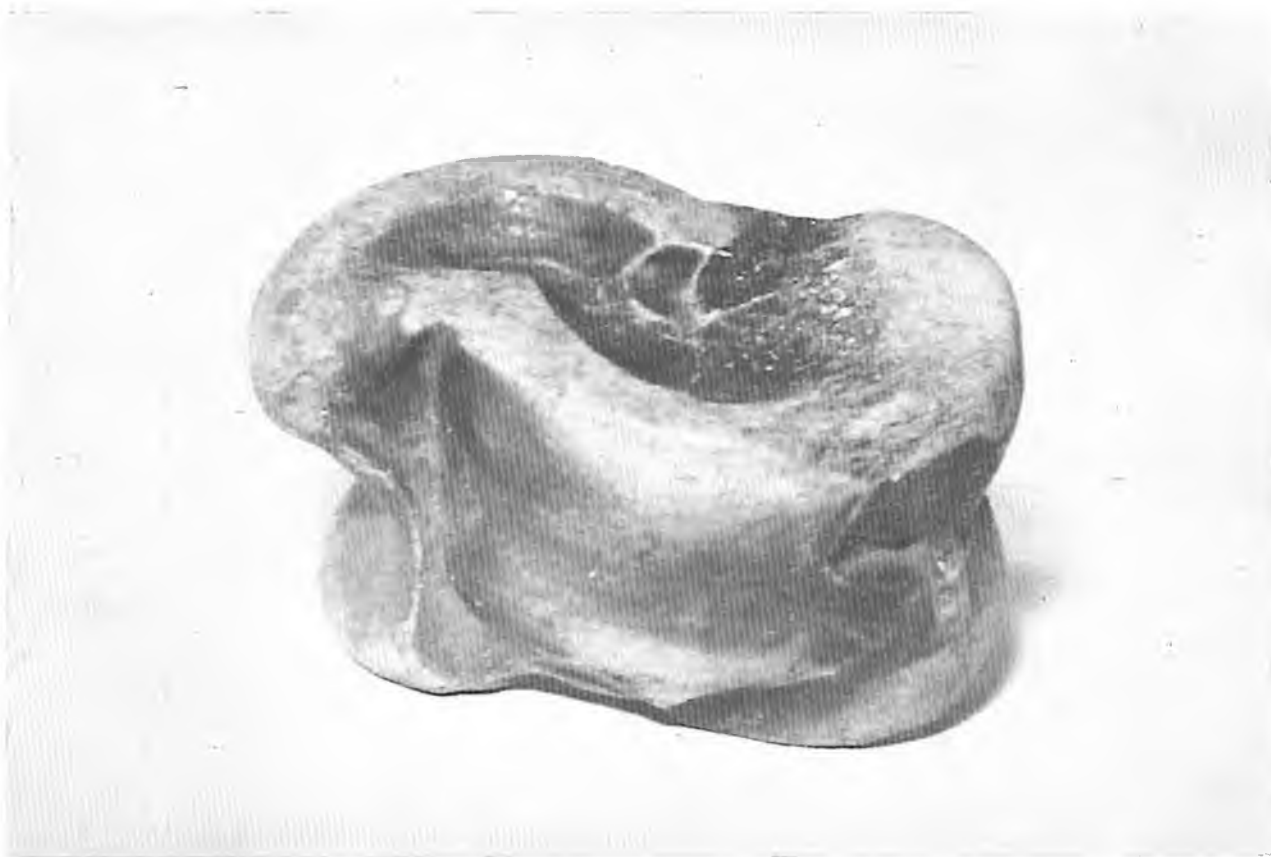
JUEGOS Y FESTEJOS



Carrera de sortijas; óleo de Horacio Espondaburu. (Museo Histórico Nacional).



La taba; óleo de Juan Manuel Blanes. (Del Sr. Federico Vidiella).



Taba, vista del lado llamado "suerte". (Museo Histórico Nacional. Colección Bouton).

José Fernández Romero y la fundación de Montevideo

El 15 de marzo de 1697 nació en Santa Cruz de La Palma (Canarias), José Fernández Romero, hijo legítimo de Antonio Fernández Romero y de Teresa de Jesús.

Apenas tenía siete días de edad cuando, en la Parroquia Matriz del Salvador de su ciudad natal, el padre José Noguera Barreros, Teniente del Licenciado Antonio de Frías Van-de-Walle, Beneficiado de dicha Parroquia, derrama sobre su cabeza las aguas bautismales. En esta ceremonia apadrina al neófito el doctor don Pedro de Guisla. Así consta en la partida bautismal que obra en el folio 105 del libro 8 del registro respectivo.

En sus primeros años es alumno de las escuelas que sostenían en Santa Cruz de La Palma los frailes dominicos y franciscanos, y que para su época llenaban todas las condiciones apetecibles.

En su juventud consiguió buenas colocaciones en la isla de La Palma, como marinero experto y valiente, pero no pudo continuar en ella el ejercicio de su profesión de piloto, por causa de los inconvenientes y trabas que se oponían al comercio marítimo de esta isla, pues estando obligados los buques de la permisión de Indias a ser despachados en Santa Cruz de Tenerife y volver al mismo puerto en su retorno, esta medida había causado la depredación y ruina del comercio en los demás puertos canarios. Así se vio obligado a emigrar del patrio solar y remontar su vuelo a otras regiones en donde su ruda profesión le fuera más lucrativa.

Después de haber surcado todos los mares occidentales, se acercó en Buenos Aires, donde habiendo observado el desinterés que mostraban los habitantes de esta ciudad para poblar Montevideo, lo cual por su necesidad preocupaba tanto a la metrópoli, tuvo la feliz y patriótica iniciativa de exponer al cabildo bonaerense el pro-

yecto de enviar una representación al Rey, manifestándole la facilidad de poblar a Montevideo con familias canarias, a condición de que se permitiera a esas islas el comercio libre con el Río de la Plata.

Aceptada la antedicha proposición, el mismo Fernández Romero pasó luego a la corte en calidad de diputado del comercio de la ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Santa María de Buenos Aires y representó ante Felipe V las ventajas que de este comercio se seguirían, haciéndole ver al Rey la obligación en que se hallaba de celar y esforzar los medios más eficaces para el aumento de sus propios haberes, para la conservación de sus provincias, y de que se poblaran de los habitantes de que tanto carecían, especialmente Montevideo. A tales efectos aconsejaba se permitiese a Canarias un registro anual para que al mismo tiempo de conducir las familias pobladoras, pudiese transportar la carga de los frutos canarios como eran el vino, aguardiente, almendras, frutas secas, tejidos bastos para el abrigo de los indios, y que fuese con la obligación de tomar en pago y conducir en retorno a Canarias por los productos rioplatenses que padecían lo mismo por falta de extracción y consumo.

Esta demanda del comercio de Buenos Aires fue apoyada por el regidor y diputado de la isla de Tenerife en la corte, don Alonso de Fonseca, quien aún solicitó algunas ampliaciones e insistió en que no podía resultar ningún perjuicio al comercio de la España peninsular por la independencia total que tenían las especies y géneros de que se trataba.

Accediendo a las instancias de Fernández Romero, Felipe V por Real Cédula despachada en Sevilla el 30 de octubre de 1729, concedió a Buenos Aires un registro anual de doscientas cincuenta toneladas para comerciar con Canarias, con la obligación de conducir, conforme al Reglamento de 1718, cinco familias isleñas por cada cien toneladas y sumar a ellas quince más, destinadas a la nueva población de Montevideo, las cuales eran transportadas por cuenta de la Corona.

Alvarez de Abreu, futuro Marqués de la Regalía, que por estos años figuraba mucho en la corte de Madrid, y que más tarde sería Decano del Consejo y Cámara de

Indias, auxilió a su conterráneo y amigo el dicho Fernández Romero en el logro de su pretensión, si bien más tarde, no pudo evitar que se aboliese la dicha gracia. El efecto de tantas restricciones y la oposición del comercio de Cádiz, impulsaron al Consejo Supremo de Indias a dar un informe desfavorable el 15 de julio de 1730, en cuya virtud la autorización otorgada en 1729 fue suspendida con la pérdida de una y otra parte, mediante Real Cédula dada en Sevilla el 23 de enero de 1731.

Fernández Romero, excelente marinero y gran conocedor de la navegación por el Río de la Plata, a la que se había dedicado principalmente, y considerando la poca práctica de sus paisanos en el dicho río, en la conducción de los bajeles y equipajes, en la naturaleza de aquel comercio, y en el genio de los moradores; se dedicó a escribir una obra, que consagró a las tres islas de Gran Canaria, Tenerife y La Palma, con este título: *“Instrucción exacta y útil de las derrotas y navegaciones de ida y vuelta desde la gran bahía de Cádiz hasta la boca del gran río de la Plata. Se halla también las derrotas y navegaciones de dicha boca hasta Montevideo, y de éste a la boca del mencionado río, costas, islas, bajos, fondos, variedad de corrientes, con las advertencias y precauciones que en sus navegaciones se deben practicar; y asimismo las islas y bajos peligrosos que hay al Norte y Sur de la Equinoccial latitud y longitud de sus situaciones”*. En Cádiz, por Gerónimo Peralta, 1730.

Este libro, en el que su autor revela la experiencia adquirida en sus muchos años de navegación y su indiscutible capacidad, sirvió de guía no sólo a sus compatriotas, para quienes lo escribió, sino que también se aprovecharon de sus enseñanzas todos los marinos de Europa, ya que dicha obra fue muy consultada en aquella época por quienes se aventuraban por estos mares aún poco transitados.

Tal vez sea, este libro, la primera obra impresa que se refiera a Montevideo de modo principal.

Siendo aún de mediana edad, falleció en Buenos Aires, el célebre y afamado tratadista náutico que hizo posible el arribo de las ilustres familias canarias a las que debe todo su ser la Ciudad de San Felipe y Santiago

de Montevideo, que Canarias enviaba con espíritu colonizador y con la esperanza de extender su actividad mercantil.

Por las razones anotadas algunos historiadores, como el canario Juan B. Lorenzo Rodríguez (1841-1908), han considerado a Fernández Romero fundador de Montevideo.

David W. Fernández

BIBLIOGRAFIA

- DE LA GUERRA Y DEL HOYO, FERNANDO, Marqués de la Villa de San Andrés: Noticia individual del comercio que a las islas de Canarias fue en algunos tiempos permitido hacer a la América y del que al presente les está dispensado, sus restricciones y gravámenes. Entregado al excelentísimo señor don Ricardo Wall a 5 de enero de 1763. Este pequeño manuscrito se conserva en la biblioteca particular que posee don José Vicente de Buergo y Oraa en La Laguna de Tenerife (Canarias).
Facultad de Filosofía y Letras: Documentos para la Historia Argentina. Tomo V, págs. 113-114. Buenos Aires, 1915.
- LORENZO RODRÍGUEZ, J. B.: Don Anselmo Pérez de Brito. Imp. Gutenberg, Santa Cruz de La Palma.
- LORENZO RODRÍGUEZ, J. B.: Historia de La Palma. Tres tomos. (Manuscrito inédito).
- LORENZO RODRÍGUEZ, J. B.: Memoria... con motivo del IV centenario de la publicación del... Quijote... Madrid, Tip. de la Rev. de Arch., Bibl. y Museos. 1907.
- MARBERO, M. M.: Canarios en América. Tip. Vargas, S. A. Caracas. 1947.
- RUMEU DE ARMAS, A.: Piraterías y Ataques Navales contra las Islas Canarias. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Gerónimo Zurita. Tres tomos.
- VIERA Y CLAVIJO, J.: Noticias de la Historia General de las Islas Canarias. Santa Cruz de Tenerife. Imp. Valentín Sáenz. 1941.
- YANES CARRILLO, A.: Cosas viejas de la mar. J. Régulo, Editor. Santa Cruz de La Palma. 1953.
-
- Archivo Parroquial del Salvador. Santa Cruz de La Palma. Libro de Bautismos. 1697.
- Archivo General de la Nación. Buenos Aires. Legajo 8: Reales Cédulas, Gobierno del Río de la Plata (1731-1747).

Influencia del ideario militar de Alvaro Flórez Estrada en el Uruguay

Al Dr. José F. Arias

La figura de don Alvaro Flórez Estrada, si no tan conocida como merece su pensar equilibrado y clarividente —traducido a los idiomas más cultos de Europa, donde se le venera y reconoce como un precursor— no fue ignorada en Sud América, donde tiene un significado especial, puesto de relieve hace unos años por el Centro Asturiano de Buenos Aires (S. M.), y que nosotros contribuiremos a destacar por lo que al Uruguay respecta.

Hallándose en Londres en 1811, en exilio voluntario, por “el descontento que le produjo la que debió considerar como falta de energía de la Junta Central, frente a los medios reaccionarios que tomaban sus enemigos” (M. A., p. XVIII) publica una de sus primeras obras en volumen, el “Examen imparcial de las disensiones de la América con la España, de los medios de su recíproco interés y de la utilidad de la España”, o como dice la 2ª impresión, “de los medios de su reconciliación y de la prosperidad de todas las naciones”.

A partir de entonces, reafirmó su personalidad “de economista y político de honda doctrina y clara visión del porvenir ante la crítica española y extranjera. En ella se analizan las causas de las guerras de independencia que comenzaban a sostener contra España las colonias americanas y se plantean fórmulas para impedir que el desastre colonial fuera tan absoluto como resultó luego” (C. S., p. 407).

Los juicios que modernamente se emitieron sobre este estudio, sin dejar de reconocer su valor, son dispares y reparadores. Para Muro, ¹ Flórez Estrada ve el proble-

1 MURO ARIAS, L. F.: La independencia americana vista por historiadores españoles del siglo XIX, en “Estudios de historiografía Americana”, México, 1948, pp. 312 y 313.

ma con anticipación tardía por cuanto en los años que edita su obra ya surgen los primeros brotes de independencia, y no manifiesta tener la visión política certera para captar los discursos de los diputados americanos, ni ponderar la importancia de los acontecimientos. Y por otro lado censura su desaprensión y actitud frente a los problemas. Artola, considera aparente la explicación de Flórez Estrada a la independencia colonial, por sustituir un problema por otro, pero le reconoce aciertos de exposición e interés de pensamiento al analizar el desarrollo económico de las antiguas colonias (M. A., p. XXX y XXXII) y en cuanto a los fundamentos del monopolio comercial con América, cree que son teóricos aunque no hayan sido superados todavía (M. A., p. XXIII).

En cambio del Valle después de una exégesis de la obra, la califica de notable y señala cómo coincide el pensar de Flórez Estrada "acerca de las materias fundamentales sobre el gobierno de América, con las ideas de los revolucionarios de las colonias" y cómo esta teoría encuentra en el autor "un expositor elocuente y convincente".² Y Serra Moret, afirma que si se hubiese hecho caso a Flórez Estrada de sus discursos y de la creación de las nacionalidades ibéricas, en vez de sobrevenir la decadencia española, existiría una comunidad iberoamericana "estrechamente unida y poderosamente establecida... y en vez de haber triunfado una *Commonwealth* y un Imperio británico, posiblemente habría triunfado una España universalista, humana y altamente civilizadora" (S.M., p. 10).

Con visión real o aparente, oportuna o no, el caso es que no se prestó entonces al pensamiento de Flórez Estrada la atención que debía, como tampoco se le hizo caso cuando proclamó como urgente y necesario un orden constitucional que garantizase la libertad y el derecho de ciudadanía. Y es que tanto el propugnar la federación de pueblos ibéricos con autonomía e intercambio de ideas y productos, como el moderno perfil de su derecho cons-

2 VALLE IBERLUCEA, E. DEL: "Los diputados de Buenos Aires en las cortes de Cádiz y el nuevo sistema de gobierno económico de América". Buenos Aires, 1912, I, 5: Las disensiones de América y el libro de Flórez Estrada, pp. 12 a 17. Se ocupa nuevamente de Flórez Estrada en IV, 16: Discusión sobre la libertad del comercio de América, p. 120.

titucional, implicaban un radicalismo liberal demasiado revolucionario para que tuviesen éxito ante el absolutismo dogmático y tradicional de la Corte; y menos de la despótica, ignorante y perversa de Carlos IV.

En el fundamento de su ideario constitucionalista, la soberanía radica en el Parlamento que es quien en definitiva goza de la potestad popular por encima de todo otro poder, incluso del real, y quien debe legislar y supervisar la aplicación de la Ley. Y a defender esta idea consagró Flórez Estrada su vida y su obra; él sí que consciente de su responsabilidad ante Dios y ante la Historia, pues con la conciencia tranquila por los sanos postulados que proclamaba, renunció un cargo remunerado anualmente con la fabulosa cifra de cien mil y pico de pesetas.

Ya en 1809, en cuanto supo que se intentaba dotar a España de una Constitución, eleva a S.M., el 1º de noviembre, uno de los proyectos que han sido calificados como uno de los documentos más importantes de la época, y que “por lo que hace a los principios, esta que parece nacida para los españoles...”³ Por el mismo motivo regresa a la Península desde el exilio y funda en Cádiz un periódico de espíritu liberal y puramente doctrinario: “El Tribuno del Pueblo”, que alcanzó gran éxito pese a vivir de espaldas a la actualidad (M. A., p. XXIV).

Se ha dicho, con demasiada gratuidad quizás, que la “constitución de Flórez Estrada revela la falta de conocimiento del pensamiento político tanto francés como inglés y tiene la originalidad de lo espontáneo” (M. A., XVIII) pero es indudable que en el pensamiento constitucional de nuestro paisano — como en el de otros exilados hispanoamericanos (P. G., p. 44) — brotan rescoldos británicos propios del movimiento de Locke, y la concepción rousseauiana y de Montesquieu, aunque resalte el influjo de las características raciales de su tierra astur: en el idealismo y el universalismo de su conciencia política, cimentada sobre aspiraciones innatas a la humanidad, pues “domina en ella una tendencia individualista

³ ALBORNOZ, A. DE: Flórez Estrada y los exaltados de 1820, en “El gran collar de la Justicia”, Madrid, 1930.

Como comentario contemporáneo es muy interesante el de Blanco White en su “Español”, N.º VIII del 30 de Nbre. (pp. 128-142) y IX de 30 de Dbre. de 1810, pp. 179 a 204. De ésta a la 217 publica el *Discurso* de F. E. que iba a ser leído en la apertura de las Cortes.

liberal manifiesta en el reconocimiento de los derechos individuales, siendo el único autor que se atrevió a reclamar la tolerancia religiosa" (M. A., p. XVIII), y en el sentido de que la libertad política la complementa con la libertad económica, iniciando una doctrina que había de concretar años más tarde otro eminente asturiano y sociólogo: D. Adolfo Posada, que tanto colaboró también en el acercamiento hispanoamericano.⁴

Y junto a este espíritu de libertad e independencia, heredado de Covadonga, que patrocinan Flórez Estrada, Jovellanos, Riego, Argüelles, y otros asturianos acostumbrados sólo a sobrecogerse ante la majestuosa naturaleza de sus montañas, resalta el tesón y la entereza en defenderla con esfuerzo tan inmovible como las cimas de aquel paisaje natal.

Militarismo constitucional

Publicada la Constitución de 1812, surgió la necesidad de complementarla con la parte militar, y para ello ordenó el soberano que se fuese preparando este proyecto por una "junta de militares e intendentes y que después ha de ser sancionada por aquél". Temeroso Flórez Estrada de que dicha comisión hiciese, más que una verdadera constitución, un código o un reglamento militar — y no por falta de luces —, que no sirven "para establecer las leyes constitutivas de la milicia" (F. E. C., p. 350), dedica en *El Tribuno Español* un *discurso preliminar* y "examina algunos problemas para que sirviesen de apoyo y base a los artículos de la Constitución", comenzando por definir lo que debe ser cada uno de estos cuerpos normativos e insistiendo en la idea de que constitución no puede haber más que una, puesto que una misma debe de ser "la suerte civil de todos los asociados" (F.E.C., p. 354); lo cual no entorpece que cada constitución tenga diversos aspectos: uno de los cuales será el militar, sin el que "es un edificio levantado en el aire" (F.E., p. 15).

El derecho de legislar compete a la autoridad soberana, pero sin embargo quienes redacten cada uno de los as-

⁴ GARCÍA GERPE, M.: Un sociólogo asturiano, conferencia pronunciada el 21 de agosto de 1946 en el Centro Asturiano de Buenos Aires. Buenos Aires, 1947.



Alvaro Flórez Estrada

Oleo donado a la Universidad de Oviedo en 1874 por D. Anselmo G. del Valle, destruído durante la revolución de 1934.

pectos de la constitución serán personas informadas, en este caso militares, mas su proyecto no será perfecto sin que lo sancione el Congreso, y opine y lo discuta el pueblo. Esto lejos de rebajar su autoridad, la realza porque es ir en busca de la verdad, grangearse el amor de los ciudadanos y contribuir a consolidar la buena obra. Y nadie puede negarse a discurrir sobre el tema, puesto que "todo ciudadano es deudor a la patria de sus luces, igualmente que de las demás facultades, cuando ésta las necesita" (F.E.C., p. 355).

Examina las dificultades más importantes, (como las de averiguar si es forzosa la defensa del estado, si para ello se necesita una fuerza armada y a quién y cómo debe confiarse y otros aspectos que luego indicaremos), pero principalmente insiste en que los trabajos se hagan con mucho tino, imparcialidad y detención, pues de lo contrario serían infructíferos y se perjudicaría el interés común; considerando como mal patriota, al que se oponga a dicha constitución, con lo cual confirma el concepto que sobre patriotismo expusiera en su *Introducción para la historia de la revolución de España*.

Deseando el Gobierno aprovechar la inteligencia de Flórez Estrada, le nombra en 1813 "Intendente de Ejército y en Comisión de Sevilla y su Provincia"; cuyo destino había de servirle para, con más conocimiento de causa, y pese a las ocupaciones forzosas del empleo, concluir aquel trabajo periodístico de sabia doctrina militar y política (F.E.C., p. 353) introduciendo algunos retoques y mejoras en lo ya publicado.

Contribuyó a esta realización un amigo íntimo de Flórez Estrada, D. Luis Pereyra de la Guardia, quien le incitó reiteradas veces a la conclusión, y si él no le hubiese "apresurado" no lo emprendería "en esta ocasión por hallarme sobrecargado de negocios". Tanta ilusión puso Pereyra en ello que ya antes de haber terminado su autor completamente la obra aquél hablaba con entusiasmo de ella, a otros amigos tan liberalotes como él. (F.E., pp. 79 y 78).

Merced a ésto deseaba Flórez Estrada que la impresión y edición estuviesen a cargo de Pereyra con tal de que fuese buena y "decente, porque estoy persuadido que la merece" (F.E.P., 75, 76, 77 y 79). Pero unido su deseo a la pretensión del promotor, de querer cambiarle el título

lo, por lo que no transigía Flórez Estrada ya que éste decidió finalmente destinar el producto de la edición —deducidos gastos y después de retirar para regalo 200 ejemplares—, a beneficio del Ejército (F.E.P., pp. 79 y 81) debieron ser las causas por las cuales la CONSTITUCION POLITICA DE LA NACION ESPAÑOLA POR LO TOCANTE A LA PARTE MILITAR, vio la luz por vez primera en Cádiz, en 1813, pero en la imprenta Tormentaria, a cargo de D.J.D. Villegas. Recientemente, obtuvo una tercer edición, en la editorial Atlas de Madrid (F.E.C.).

Después de un trabajo intenso y afanoso durante poco más de veinte días para dejarla concluída, el 13 de noviembre de dicho año, esperaba el autor con gran impaciencia el juicio de la voz pública, y aun cuando contaba con que disgustase a muchos —los trata de enemigos de las Glorias Nacionales y de la Independencia— estaba seguro de que no se atreverían a impugnarla, no por considerarse infalible, pues admitía errores por cortedad de luces no por mala fé, y deseaba que se le dijese muy extensamente las tachas, para rebatir las que no sean justas y que le sirvieran de luz las otras (F.E.P., pp. 76, 78, 80 y 81). Pero aun cifrando en la aprobación de sus conciudadanos “la mayor satisfacción que podía tener, le preocupaba el juicio de los representantes públicos, y sobre todo “Veremos por dónde salen los de la Comisión para quienes debe ser una vergüenza sino hacen otra que se le aventaje en tercio y quinto” (cit. p. 80).

Mas cuando esto esperaba su autor, la disolución de las Cortes Extraordinarias dejaba reducida la obra de las comisiones a meras disputas que pueden verse en los Diarios de las sesiones. El único proyecto realizado era pues el de Flórez Estrada al que sólo faltó la aprobación mayoritaria de la Cámara para convertirse en texto legal (M.A., pp. XXIV y XXV).

Con esta obra quedaba considerado su autor como “el precursor del ilustre Röeder en las novísimas ideas de reorganización del Ejército”⁵. Y nada más cierto, pues se trataba de un trabajo completamente nuevo y en el que tan poco se sabe (F.E.P., pp. 78 y 76) que para realizarlo no pudo “imitar ningún modelo, porque hasta ahora

⁵ VIDART, L.: Prólogo a la obra de Fuertes Acevedo: “Vida y escritos del Marqués de Santa Cruz de Marcenado”. Madrid, 1886.

ninguna nación ha conseguido la gloria ni aun de emprender semejante trabajo, sin cuyo sabio resultado el imperio de las leyes no tiene solidez verdadera, ni apoyo seguro". (F.E., p. 15).

Una edición montevideana desconocida

Desde 1813 hasta hoy, los eruditos y estudiosos de las obras de Flórez Estrada no citan del trabajo mencionado mas que la edición española de Cádiz, pero he aquí que en la biblioteca de D. Octavio C. Assunção, existe un libro que, al menos por ahora, debemos de considerar como único y totalmente ignorado. Se trata de una reedición de aquella obra, con la siguiente portada: CONSTITUCION POLITICA/ POR LO QUE TOCA/ A LA PARTE MILITAR/ POR/ D. ALVARO FLORES DE ESTRADA/ REIMPRESA EN MONTEVIDEO IMPRETA (sic) DE PEREZ/1822.

Tan desconocida es dicha edición montevideana, que no aparece citada en ninguno de los catálogos bibliográficos de su autor (C.S., M.A., y M.C.) pero lo que más extraña es que tampoco está registrada en las bibliotecas uruguayas, —ni en la de Larrañaga⁶, ni entre las conocidas de los constituyentes del año 30, ni en las que actualmente están abiertas al público y son más caracterizadas—, ni en los índices de publicaciones del país (D.E. pp. 41 y 42; H.A. p. 61 y R.U.), ni la menciona lo que es más raro aún, D. Bernabé Magariños, admirador y comentador uruguayo de Flórez Estrada, ni se incluye por tanto entre las obras de doctrina y manuales de organización política, de uso en el Uruguay entre los años 25 al 30 (P.E., p. 10, n. 11).

Nos admira este silencio —tan sólo explicable, pensando en la intervención oficial de la edición— mucho más, porque nos consta que Flórez Estrada contaba con admiradores de su obra en Sud-América, unos —como Magariños— que la conocieron en Madrid, otros —como San Martín— que convivieron con el autor en aquellos años de exilio en Londres, "reducto señero de la libertad en crisis", en la fraternidad nacida por el infortunio, los anhelos y los ideales comunes, y cuyo intercambio de opi-

6 CASTELLANOS, R. A.: La Biblioteca Científica del Padre Larrañaga. En la "Revista Histórica", Año XLII, T. XVI, 1948, N° 46-48.

CONSTITUCION POLITICA

POR LO QUE TOCA

A LA

PARTE MILITAR.

FOR

D. Alvaro Flores de Estrada.



REIMPRESA EN MONTEVIDEO.

IMPRESA DE PÉREZ

1822.

Portada de la obra de Flórez Estrada reimpressa en Montevideo

niones literarias y políticas, sería decisivo en la emancipación y cultura americana (P.G., pp. 17, 19, 29, 35, 40 y ss.). Los periódicos por ellos editados, así: "Ocios de los emigrantes españoles en Londres", que publicaban Canga Argüelles, Flórez Estrada y Calatrava (P.G., p. 70) fueron un gran vehículo para dar a conocer el pensamiento de su doctrina, singularmente entre la comunidad de expatriados.⁷ Sin embargo, la llegada a la fama de Flórez Estrada a estas tierras debió de ser posterior a 1815, por cuanto uno de los hombres más cultos del país no le menciona en su discurso de ese año⁸, y no se encuentran en el movimiento intelectual uruguayo, referencias concretas con la abundancia suficiente como para notar la eficacia de su pensamiento, hasta los editoriales y artículos de la prensa de 1836.

Llega a tal extremo la carencia de citas sobre la edición montevideana que comentamos, que tampoco figura incluida entre las obras salidas de la prensa de D. Francisco de Paula Pérez. Procedía dieha "Imprenta de Perez" de la compra que hizo en 1819 su propietario, de parte del material de la que fue "imprenta Federal", del general José Miguel Carrera, o Griswold y Sharpe⁹.

No debía de ser muy fructífero el negocio, porque en febrero de 1821 solicita de Lecor, al tener conocimiento de que se iba a poner en ejecución el uso de la imprenta libre —"hasta ahora suspendida por falta de individuos que la sirviesen con exactitud"— se le encarga de la del Excmo. Ayuntamiento por un plazo de dieciocho meses, y bajo las condiciones de eximirle de algunos pagos y no satisfacer cuota mientras en "atención a la pequeña cantidad de caracteres capaces para el servicio" él efectuaba completa renovación¹⁰. Y finalmente, que se le deje

7 Véase, además, la reimpresión de "El Colombiano" de Francisco Miranda con prólogo de Caracciolo Parra Pérez, Caracas, 1952.

8 LABRAÑAGA, D. A.: Oración inaugural de la Biblioteca de Montevideo. En "Escritos de...". Montevideo, 1924, t. III, pp. 137-147.

9 FURLONG, G.: Orígenes del Arte Tipográfico en América. Buenos Aires, 1947, p. 120.

10 El 16 de febrero de 1821 había propuesto asimismo D. Francisco de Paula al Cabildo una serie de condiciones para el cambio del surtido de letras para imprimir, y el cual había de llevarse luego a efecto con la fundición de tipos nuevos por los hermanos peruanos D. Balentín y D. José Rosendo Ayllón, —encargado y reparador a la vez del reloj público— "fundidores de los primeros tipos construídos en el país" (D. E., p. 18). Parte de estos tipos

DISCURSO

POLITICO, CIVIL Y MILITAR

POR

Don Bernabé Magariños y Cerrato.



—•••—
EN MONTEVIDEO.

1840.

Cubierta del "Discurso" de Bernabé Magariños y Cerrato

establecer a su costa otra prensa mas a condición de que una vez concluído el contrato, se le satisfaga del fondo público la mitad de la referida imprenta. A lo que que responde Lecor en providencia: Entendase, com o Excmo. Cabildo ¹¹.

No debió de resolverse su propuesta en la oportunidad, porque el impresor de este año aparece siéndolo D. Faustino F. Varela. Mas, el 6 de diciembre, el Alcalde del 2º voto, al no ser aceptadas las condiciones de Pérez, le propone arrendarle la prensa, por la cual a partir del cuarto mes pagará a los fondos públicos cincuenta pesos mensuales, bajo formar inventario y fianza, trabajar gratis los impresos ordinarios del Ayuntamiento y Escuela Pública, dándole el papel, y que el Cabildo le entregará los tipos que se están renovando (A.C., pp. 79 y 80).

A Pérez le parece excesivo el precio del arrendamiento y eleva al Superior Gobernador un escrito, pidiéndole rebaja, y consultado el Cabildo, responde el 22 de marzo de 1822: "Convencido este Cabildo de qº el solicitante reporta muy pequeña utilidad del trabajo de la Imprenta, y pareciendole además digno de cualqº consideración aber sido el primº qº puso la libertad de aquella en exercº, opina que se le puede rebajar a 25 pº la cantidad de 50 pº qº desde el mes de fha debe satisfacer de arrendamiento a los fondos ppºs con la calidad de obligarse a pasar a esta corporacion un ejemplar de todo papel qº imprima, para qº pueda conservar en sus archivos una coleccion completa, cuya falta podria ser muy sencible en algun tiempo" ¹².

Aceptado el arrendamiento, con esas prensas y con los tipos fundidos por los hermanos Ayllon se imprime en 1822 (año en que Flórez Estrada se ocupaba en Ma-

los recibe la imprenta teniendo la prensa alquilada a Pérez, quien firma varios documentos en este sentido. El 17 de dic. de 1821, de haber recibido de D. José Rosendo catorce libras de letras carácter peticano; el 26 de febrero del 22, once libras de cuadrados y demás útiles para el servicio del tipo, y en junio del mismo año dos arrobas, doce, de tipo nuevo en bruto (Archivo General de la Nación, Fondo ex Archivo Administrativo, cajas 558, 574 y 573, carpetas 6, 3 y 1 respectivamente) y Vid. A. C., pp. 138 y 139.

¹¹ Archivo General de la Nación, Fondo ex Archivo Administrativo, caja 436.

¹² Archivo General de la Nación, fondo ex "Archivo Administrativo", libro 36. Informes y Decretos, 1822, f. 192 v.

drid, en compañía de Martínez Marina, y de Calatrava, de redactar el primer proyecto de Código Penal Español) en Montevideo, el libro de Florez Estrada.

Dicha edición está realizada en un formato de 19 x 13 cm. con una caja de 23 1/2 x 33 cíceros, y consta de portada, v. en b., + 61 pp. + 1 hoja en un total de 8 cuadernillos de papel con filigrana formada por dos círculos unidos. La tipografía es tan pobre que apenas tiene más movilidad que cuatro clases de cuerpos, un 14 en versales para el título, un 12 para los títulos de capítulo, combinado con un 9 en cursiva para los sumarios y alguna indicación a pie de página, y el 10 universal para el texto y siete notas puestas el 2 de Noviembre; que van al final de la obra, y son "muy del caso, para que los medios políticos no pudiesen hablar" y "hacerla inexpugnable" (F.E.P., pp. 66, 77 y 78).

La impresión es débil en algunas páginas mal entintadas, aparecen de vez en cuando tipos invertidos, y son frecuentes las erratas a consecuencia de la fonética del país: tales las de FloreS como apellido del autor en la portada, profecion (p. 16), dicenCion (p. 50), senSillas (p. 51), Seleridad (p. 57), etc.

Carece esta reedición de la "Advertencia" y el "Discurso Preliminar para tratar de las bases de la Constitución Militar", lo cual parece indicar que se perseguía con ella un fin inmediato y de aplicación práctica, pues comienza ya en la que pudiera considerarse primera parte de la obra y está integrada por cinco capítulos con un total de 84 artículos de los cuales los 22 del primero tratan de la garantía de la independencia nacional o sea "Del reemplazo o medios que la constitución adopta para establecer una fuerza permanente, destinada con el único objeto de resistir toda la invasión de su enemigo exterior". En ellos se establece que integrarán la milicia los mozos de 16 a 26 años, excepto los que sufran reconocida inhabilitación; entre la que incluye la delincuencia. La inscripción para cumplir con ese deber, se hará en los ayuntamientos de la vecindad, no de la naturaleza, y la omisión de esta presentación aparejaba la pérdida de la ciudadanía. Distingue aquí dos clases de inscripción; la que se hace con armas o sin ellas; lo cual servirá luego de base para poder ser, o no, elegido diputado. Seguida-

mente establece tres clases de militares y regula sus distintas categorías.

En el Capítulo segundo, artículos 23 a 36, redactados con otros más del 26 al 36 de octubre (F.E.P. p. 76), se ocupa "de los medios que la constitución adopta para establecer una fuerza o milicia constitucional permanente, cuyo objeto debe ser asegurar la tranquilidad interior y el imperio de las leyes". Establece para esta segunda milicia la edad de 26 a 54 años e idéntico procedimiento de inscripción que para la anterior, distinguiendo asimismo dos clases de inscriptos; cuya principal misión será perseguir a los malhechores.

En el capítulo III, o artículos del 36 al 51, trata "de la Ley Marcial" —"que forma las principales bases de todo el edificio Político" (F.E.P., p. 81)— y de la esfera de competencias entre las diputaciones y las gerarquías militares, pasando en el IX, ("muy filosófico" y nuevo (cit) formado por los artículos 52 al 81), a regular "los grados y premios de todos los militares" distinguiendo aquéllos que deben otorgarse por años de servicio, por aptitud o méritos especiales, y añade aún una categoría más, ó "premios de la Patria". De acuerdo con ésto fija las pensiones en metálico: retiros, etc., y las honoríficas, regulando este capítulo con especial meticulosidad.

Y por último, en el V, formado por cuatro artículos, se ocupa "de los castigos" bajo un aspecto puramente limitativo, es decir, la pérdida de los méritos contraídos y prohibiendo los azotes y palos; dejando otros detalles que corresponderían a este apartado, para un código militar.

Sin entrar en detalles de la regulación que Flórez Estrada hace de los distintos grados y servicios, ya que no tiene mayor interés, queremos señalar que su exposición excede bastante lo que debe de ser objeto de una constitución, hasta tal punto que esta primera parte de su obra, no sienta realmente el pensamiento constitucional militar que luego desarrolla. Extraña su pormenorización reglamentaria, por cuanto aclara prescindir en la obra de los detalles que han de ser objeto de leyes o reglamentos militares, puesto que una constitución "no debe tratar de otros que de los que manifiestan los derechos de los pueblos y las facultades de las autoridades" (F.E.P.,

14) y casi exclusivamente a este fin dedica el "Discurso preliminar", comentado.

Método y síntesis de su pensamiento

La verdadera parte expositiva del ideario de Flórez Estrada en el libro que nos ocupa, comienza después del articulado y en el epígrafe que titula "Conclusión". Con su reflexión simple y maciza, original, profunda y crítica, a veces excesivamente reiterativa, pero nunca cansina, sino dotada de ímpetu juvenil, con lo que facilita la persuasión, desarrolla su pensamiento, siguiendo un método dual en cada apartado objeto de estudio.

Utiliza aquí Flórez Estrada las dos últimas fases del método expositivo que emplea en los estudios económicos —expuesto por Galibert, y Martínez Cachero—: recopilación de fuentes, análisis, selección crítica, tesis y comprobación práctica (M.C., pp. XXII, XXIII y XLVI). La ausencia de trabajos anteriores no le permiten realizar más que, en primer término, la parte especulativa, razonando con sobrada lógica cada uno de los jalones que surgen en la argumentación, con la particularidad de no admitir al iniciar el razonamiento siguiente la conclusión obtenida, sino antes bien, tomando por punto de partida la que preferiría su adversario. Y expuesta esta parte, la refuerza con el ejemplo de los hechos históricos "pues que la historia, como dice Cicerón, es el mejor maestro de la vida, concluyamos las observaciones contando los sucesos que pasan a nuestra vista, pues la causa de los acontecimientos pasados producirá en lo futuro otros iguales" (F.E., p. 29).

Toma Flórez Estrada por objeto de su obra, el derecho, —irrenunciable por el hombre— de la felicidad popular, apoyada en la defensa de la independencia nacional y de la libertad interior de los ciudadanos. Fin alcanzable únicamente a través de la justicia sentada sobre una legislación anterior, con reglas fijas, sencillas, y sabias, —"única defensa segura de un Estado" (F.E., p. 44) — amparadas por la fuerza pública que "es la llave maestra de todas las partes del edificio político de una sociedad" (F.E., p. 42). Sólo hacia aquellos dos objetos deben encaminarse las reglas de una constitución militar que oriente a la fuerza pública dándole a su jefe el poder preciso para actuar sin menoscabo del fin.

Para lograr la seguridad nacional propugna soldados instruidos de antemano en lo militar, y para no comprometer la libertad civil opone al jefe los contrapesos necesarios; sin perjuicio de la rapidez de acción. Todo su discurso gira en torno al respeto máximo de la soberanía nacional en la que resplandece la dignidad y grandiosidad del poder ejecutivo, compatible con la libertad popular. Instruir al soldado y disciplinarse no quiere decir esclavitud y debe asegurársele una fácil retribución de los méritos, de acuerdo a la virtud; con premios honoríficos y económicos ya que “la recompensa y el castigo, el honor y la infamia, son cuatro divinidades con las cuales se hace del hombre todo lo que se quiere” (F. E., p. 41). Y para no viciar el estímulo, tales premios se otorgarán según el origen, naturaleza, y efectos de la acción, por medio de una ley —que evite hacerlo caprichosamente— y atendiendo principalmente al interés público, que al particular (F. E., p. 59). Para asegurar al ciudadano la tranquilidad, fía en un poder ejecutivo lo suficientemente frenado; sin perjuicio de que se le obedezca y respete.

Después de esas conclusiones de tipo general, considera cuatro problemas de carácter militar, y de no difícil solución si se atendiese a la “sana razón y la experiencia bien consultada” que son las guías de encontrar la verdad política. Sin embargo, conociendo el poder de las pasiones, malas costumbres, intereses, extravíos y la vanidad (F. E., págs. 15 y 16) duda que pueda prevalecer el verdadero resultado.

El primero que plantea versa sobre si la independencia nacional necesita de una fuerza permanente y localizada en una sola clase. Es deber de todo ciudadano expulsar al enemigo que ataca a la patria en un momento dado, por tanto no será buena la Constitución que no obligue a todos. Rechaza, pues, la necesidad del ejército permanente y que fije la fuerza pública en una sola clase aislada, porque ello causa más daños que beneficios, provocando la crisis del patriotismo ya que la desigualdad de clases es la causa de todos los males políticos.

Para razonar dichos asertos, considera al Estado como individuo y aplica a sus relaciones con otros estados, normas idénticas a las de convivencia social (p. 17), buscando a sus argumentos una ratificación en los hechos históricos de la antigüedad y concretamente de España, donde

pone como ejemplo de capital importancia el de los godos y el de las guerrillas empleado contra Napoleón. E insiste en que no hay mejor defensa de la nación que aquella en la cual todos los ciudadanos son militares, por tener un interés común en defender su libertad e independencia política.

Entre los argumentos del célebre economista se nota la falta de aquéllos que enfoquen las virtudes o defectos de la clase militar desde el punto de vista de su relación con el presupuesto nacional, ya que precisamente entonces dedicaba su autor varios editoriales de "El Tribuno del Pueblo" a los temas de "Economía Militar",¹³ y fue uno de los argumentos más socorridos de los detractores.

Demostrada la inutilidad de una fuerza aislada en una sola clase, analiza si admitido el ejército como necesario "debe ponerse bajo la absoluta disposición de un hombre sin intervención alguna en el congreso". Todo jefe absoluto obliga a los guerreros a estar sometidos a su ductilidad y sistema, lo cual es inadmisibile por ser la antesala del despotismo, y porque para tener capitanes ilustres se necesita una Constitución que les dé un "impulso fijo y no variable" y les haga ver el interés que tienen en ser héroes y "defensores invencibles". La crisis de estos principios es la explicación de que naciones que en una época tuvieron soldados aguerridos, los tengan en otra pusilánimes, pues la valentía no se consigue con el tecnicismo bélico sino esculpiendo el carácter del guerrero con un sistema moral y político, a través de una constitución militar que como ley, sea el único poder supremo de la libertad y haga compatibles deberes y privilegios, milicia y sociedad.

Como continuación a esas consideraciones, pondera una virtud de alta estimativa en el soldado: el valor; no como calidad natural que nos haga mirar con desprecio la muerte —este sería el efecto, no la causa— sino fundado en el interés que anima a cada hombre. Por ello hay que lograr su estímulo tras descubrir los móviles excitadores y fundamentales; que Flórez Estrada cifra en la necesidad y a la que atribuye por objeto "proporcionar el placer y evitar el dolor", es decir la felicidad (F. E., p. 34), aduciendo en favor de sus argumentos algunos ejemplos bio-

13 Véanse los números 17, 35, 36, 38, 48 y 50 a 53 inclusive.

gráficos. De este modo llega a generalizar que el valor es uno, y que sus diferentes grados dependen de la formación y el sistema rector, o constitución militar —razonamiento que tomaría con precauciones la moderna psicobiología—, nunca por el despotismo del jefe, destructor de esas y otras virtudes como “el honor, la grandeza de alma, la firmeza de carácter, la generosidad, el deseo de la gloria y el verdadero valor”, inherentes y necesarios al soldado (F. E., p. 36).

Hablaba aquí Flórez Estrada del estímulo, además de con una lógica irrefutable, con la experiencia personal satisfecha —aunque no nos lo diga— pues esas convicciones no nacieron en él por aquel entonces de 1813 sino en la misma época en que exponía a la Junta Superior del Principado de Asturias la trilogía de su pensamiento reformador, y daba lugar al episodio que vamos a recordar. Cuando las tropas napoleónicas invaden Asturias, el “ingenioso Flórez Estrada”, discurrió para excitar el entusiasmo popular, el afortunado arbitrio de redactar una *proclama* incitando a sus paisanos a tomar las armas contra Napoleón, y llegó a falsificar dos cartas de Fernando VII en una de las cuales aparece el rey mostrándose quejoso de su suerte y solicitando el concurso de los españoles para rechazar al invasor. Con este ardid logra exaltar los ánimos hasta el delirio, de tal modo, que no quedó un alma en las aldeas que no saliese con hoces y con guadañas a derrotar las bayonetas que habían conquistado Europa.¹⁴

Después de razonar tan espléndido contra el “absurdo y bárbaro sistema” de la Jefatura militar, dedica un párrafo de magnífico y sereno pensar, que no podemos menos de transcribir por lo que tiene de moderno para juzgar las dictaduras recién abortadas, y oponerlo frente a las

14 CASARIEGO, J. E.: El Marqués de Sargadelos o los comienzos del industrialismo capitalista en España. Oviedo, 1950, p. 204.

C. S., p. 495.

GARCÍA PRADO, J.: Historia del alzamiento, guerra y revolución de Asturias (1808-1814). Oviedo, 1953, pp. 180 y 181.

MARTÍNEZ CACHERO, L. A.: La guerra de la independencia cumple ciento cincuenta años, en ABC, 30 de abril de 1958.

Id.: La guerra de la independencia en Asturias: Actuación de Flórez Estrada, en el Bolet. del Instituto de Estudios Asturianos. Oviedo, 1958, N° XXXIII, p. 69.

subsistentes: "Convenzámonos de buena fe, si no queremos despreciar los gritos de la razón, de la justicia, y de la humanidad, que la constitución militar debe establecer por base, que el soldado primero es hombre que militar; primero ciudadano que soldado; que las leyes militares son inferiores a las naturales, y a las civiles; que la institución militar no debe tener otro objeto, que defender la libertad exterior de los asociados; que si alguna vez, contra lo que dicta la razón, la ley concede para aplicarla conservar y restablecer la tranquilidad interior, debe ser con la mayor precaución, y señalando los casos y poniendo los límites muy estrechos en que se haya de hacer uso de ella, como se acostumbra en los países de mejores leyes y como en un principio se solía hacer aún en los gobiernos más despóticos. Convencidos de tan evidentes principios, no dudaremos confesar, que la constitución es la única que puede impedir la terrible alternativa de que el soldado sea un verdadero asesino o que pase por un subversivo al orden establecido en la milicia; de que no disfrute de los derechos de ciudadanía, o que contrarie el sistema que le gobierna; de que sea víctima de su obediencia, o de que sea instrumento de la opresión de las demás clases del estado" (F. E., p. 36).

Contra esto levanta Flórez Estrada el freno de la ley constitucional, cuyo imperio ha de ser superior al del hombre, porque por encima del interés personal ha de estar siempre el interés de todos; defendido por nuestro autor desde el más alto estrado de la escuela del colectivismo.

Sentados estos razonamientos encauza el tema por un sendero no menos humano ni trascendente: dar a conocer los peligros que se derivan de la facultad real a disponer de la fuerza pública: la provocación de aumentar su poderío, de cumplir su ambición, de interferir el poder legislativo a su antojo y otras tentaciones que inducen a mirar la libertad y prosperidad nacional. E ilustra su tesis con tan profundo conocimiento de la flaqueza humana que no hay manera de negarle que la fuerza militar no puede nunca estar a disposición de un hombre; verdad tan extraordinaria que es increíble no haya sido todavía aprendida.

De aquí pasa a considerar como tercer problema, si

“dado caso que exista siempre una fuerza militar a disposición de uno, sea su nombre el que se quiera, deberá ser constituida por aquel o por el cuerpo legislativo”. Antes de comenzar la solución al interrogante sienta el beneficio que se sigue del conocimiento de las leyes y del convencimiento de su sabiduría y justicia, sin el cual nunca podrá llegar a amárselas. Es sublime esta pretensión de Flórez Estrada porque sólo así se pueden evitar las intrigas que “frustran los resultados aún de las más justas y benéficas” (F. E., p. 42).

La médula de su argumentación radica ahora en la interdependencia de poderes que hacía 65 años se proclamaba en “El espíritu de las Leyes”, pero que Flórez Estrada realiza con razonamientos más simples y apropiados: que el poder legislativo para que garantice al ciudadano, no puede estar dictado por el ejecutivo o fuerza pública, ya que el soldado es también ciudadano y por tanto nunca se le ha de obligar a ejercer como guerrero lo que pugne a su libertad de miembro de la comunidad civil. Y se enfrenta finalmente, con la razón y la experiencia, a quienes afirman que, “cuantos límites se opongan en la constitución militar al poder ejecutivo y a los Jefes militares, otro tanto se disminuirá el vigor de la disciplina, la subordinación del soldado, la fuerza física y moral de los ejércitos, y la defensa del estado” (F. E., p. 44); insistiendo en que hay que desterrar el viejo sistema español que no sólo no salvaguarda las garantías estatales sino que ni siquiera vela por las que debe tener el soldado.

Por último, examina si adoptada esa fuerza permanente a disposición del poder ejecutivo el soberano deberá tener otra para contener los proyectos que aquél pudiera formar contra la libertad de los ciudadanos. Y para dilucidarlo delimitar el poder de la autoridad que no puede, ni debe, ser excesivo, porque entonces corre el riesgo de convertirse en despótico y herir lo mismo su constitución como a los ciudadanos, ni insuficiente, porque sería tanto como nacer con patente de nulidad contra los enemigos de la Ley (F. E., p. 49). En consecuencia, que frente a a la fuerza del poder ejecutivo, necesaria para hacer respetar la independencia política de la nación y la tranquilidad interior (F. E., p. 50), hay que consolidar por

medio de la Ley, el poder de la autoridad para hacer cumplir sus órdenes y ejecutar los principios que salvaguarden la libertad. Y si para ello aquél precisa de una fuerza que oponer de vez en cuando, éste necesita de otra mucho mayor que enfrentarle porque sus ataques serán también más frecuentes. La fuerza sólo se repele con la fuerza (F. E., p. 56).

Pretendía Flórez Estrada —movido por el amor a su patria— mejorar el sistema militar de España, causa de las profundas crisis y decadencia de la nación, pero ni aún después de tan sólida dialéctica se atreve a formular su propuesta lisa y llanamente sin someterla primero a provocar en el lector el convencimiento de que a tiempos nuevos corresponden también métodos nuevos (F. E., p. 51), y sin considerar cuánto pueden frente a la evidencia y la razón, el orgullo, el interés, la pereza mental, o la vanidad de no reconocer las excelencias de los nuevos sistemas, frente a los inservibles por anquilosados y viejos.

Pero, según él, el mal mayor no reside tanto en tales vicios cuanto en no indagar el verdadero origen de los males políticos y aplicar remedios a los que siendo efectos pasan por causas, haciendo con ello infructuosas “las más de las revoluciones y de los sacrificios que hacen los pueblos para mejorar de suerte” (F. E., p. 54). Y tras esto, vuelve a poner el ejemplo constante de la ley del más fuerte, corroborada en el devenir de la historia universal.

Conocía Flórez Estrada “el interés que debe seguirse a la Nación en que forme una buena Constitución Militar” y por ello “. . .haré cuanto pueda para contribuir a esta grande obra” convencido de que “su execucion haria la felicidad de la Nación” y “nos hará inexpugnables” (F. E. P., págs. 75, 76 y 79).

Que no le conduce otro afán ni otro espíritu “que la libertad de mi patria” (F. E. P., p. 81) lo demuestra que por ello se expone “un hombre de bien a la censura de todo un Público”; que es cosa terrible. Y para evitarlo y contribuir prácticamente a lo que predica, reitera varias veces al que iba a ser su editor, que el producto de la venta, deducidos gastos, se cedería íntegro para el Ejército (F. E. P., págs. 79, 80 y 81).

La revolución oriental de 1823 y la literatura política y militar

De los varios problemas que surgen en torno a la mentada obra de Flórez Estrada vamos a intentar averiguar uno capital y es el de por qué al cabo de los nueve años de su aparición vino a preocupar a los hombres de aquel Montevideo de 1822 hasta el punto de que mereciese ser reeditada.

Al enjuiciar el período en que, a consecuencia de la política hispano portuguesa se cambia el destino histórico del Uruguay, se viene con demasiada frecuencia achacando exclusivamente al Rey portugués una postura frente a la independencia oriental, que en verdad no le corresponde en absoluto cuanto D. Juan VI no hacía sino adherirse a las directrices de sus hombres de confianza. De todos modos hay que distinguir dos períodos en la política portuguesa con respecto a la Provincia Oriental: la que primó hasta su alejamiento del Brasil, y la de mano abierta, adoptada ante la proximidad de la pérdida de sus dominios de Ultramar y que pretende mantener con sanas directrices —no tan humanamente desinteresadas como se quiso demostrar¹⁵—, aunque si bien ajenas al despotismo, la tiranía, la rapacidad y el militarismo que por personal egoísmo impuso el astuto y raposo D. Carlos Federico Lecor que obrara “en algunos casos con independencia de la voluntad del soberano y sus ministros” (P. D., p. 125).

Como ha dicho un autor, acertadamente, “la política de Portugal con respecto al Río de la Plata era, en esos momentos, sincera. Contemplaba a un tiempo sus intereses europeos y la tendencia liberal que predominaba en el Gobierno. La ocupación de la Provincia interesaba cada día menos a Portugal” (P. D., p. 125) porque su dominación venía a complicarle otros aspectos de su posición en Europa.

Los amaños de Lecor para que se decidiera en el Congreso Extraordinario la artificiosa anexión de la Provincia Cisplatina al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves, por los diputados orientales —interesados en lo mismo para imponer su hegemonía en la campaña

15 PLANAS SUÁREZ, S.: Notas históricas y diplomáticas. Portugal y la independencia americana. Lisboa, 1918.

(P. D., p. 160)— tenía por finalidad primordial “legalizar en lo posible una situación de pura fuerza” (A. F., págs. 27 y 28). Jurada la incorporación el 31 de julio de 1821, pese al desacuerdo popular, había de ser, contrariamente a lo que se pretendía, un paso inmediato en la emancipación oriental; adelantado el 7 de setiembre de 1822 con la separación brasileña del Reino Unido.

A consecuencia de ésta D. Pedro de Alcántara se dirigió al Barón de la Laguna para que ordenase al Brigadier Alvaro da Costa repatriarse a Lisboa con la tropa, pero éste, intuyendo la finalidad que dicha disposición encerraba, se levanta airado contra el mandato y el resultado fue que se crearan un par de bandos, cuyo alcance moral estuvo por el momento en que se producían muy por encima del material (A. F., p. 57). En uno estaban los partidarios de Lecor o adictos al Príncipe D. Pedro, y en el otro los del Jefe de Armas, Alvaro da Costa, defensores de los derechos de Juan VI en quienes los orientales depositaban, con plena ingenuidad, la última esperanza de su independencia. Enfrentados ambos partidos Lecor tiene que huir a la campaña el 11 de setiembre mientras tanto en la ciudad la dominación portuguesa podía mantenerse sólo por una fuerza exclusivamente militar.

Ante esta situación el Cabildo de Montevideo, que deseaba poner término a la dominación portuguesa —lo que no era difícil, por cuanto la Provincia Oriental complicaba otros objetivos de Portugal en Europa—, e impedir luego la anexión al Brasil manipulada por Lecor, para buscar, no la independencia absoluta, sino el restablecimiento de la unidad del Río de la Plata, lanza un manifiesto, por boca de D. Cristóbal Echevarriarza, adoptando una postura neutral y valiente al no reconocer ninguno de los dos poderes, extraños e ilegítimos, y pedir se consultase a la voluntad popular, que era partidaria de la libertad: único objeto “que anima a todo el vecindario de la provincia. En esta capital y sus inmediaciones a donde no alcanza el influjo del despotismo imperial, se ha pronunciado con una rapidez y generalidad asombrosa”.¹⁶ Otro tanto sucedía en el resto del territorio. Una correspondencia de la época decía: “Acabo de llegar del

16 “La Aurora”, N° 1 del 21 de diciembre de 1822.

campo y vengo encantado del espíritu de patriotismo de sus habitantes".¹⁷

Estos grupos aislados pronto "fueron tomando alguna homogeneidad y consistencia, y los desordenados instintos de rebelión se fueron orientando y unificando gradualmente, hasta llegar a constituir un acuerdo espiritual primero, una fuerza eficiente después", que a fines de 1822 tomaba un estado de excitación alarmante (A. F., págs. 62 y 64). Ya mientras se adoptaban aquellos falsos acuerdos del Congreso Cisplatino un grupo de patriotas interesados por recuperar la libertad nacional, venía secretamente, por iniciativa de D. Juan Zufriategui, reuniéndose en la asociación llamada los "Caballeros Orientales", cuyo voto era trabajar con todo su saber y su fortuna, para expulsar a los portugueses del país. Pero a fines de 1822 la sociedad fue tomando incremento y declarando "la unidad de miras" que la ligaba al Cabildo de Montevideo, lo cual produjo un manifiesto, contra la conducta de Lecor, que reafirmaba la personalidad de quienes ostentaban cargos oficiales y la de los propios "Caballeros" (A. F., págs. 69 a 71); de donde resultó que, al poco tiempo, el Cabildo se erigiese en autoridad suprema del movimiento.

El problema de la independencia —aunque como acertadamente dice Mitre,¹⁸ ya había dejado de ser problema, desde el momento en que existía una vigorosa cohesión del individualismo emancipador de los naturales— aparejaba como el de cualquiera otra, un grave conflicto político y militar, en cuya resolución colaboró la pluma en mayor grado que la espada. Porque la cultura de los criollos permitió un movimiento literario previo que les incitase a tomar luego las armas y formar una conciencia de liberalismo.

Debemos razonar aquí frente a la leyenda de una España atrasada que nuestro influjo en la enseñanza colonial fue muy serio. Sólo así se explica que de 50 a 60.000 habitantes que tenía entonces la Banda Oriental pudiese surgir un grupo tan selecto e ilustrado; que no se formó de la noche a la mañana, ni al solo grito de

17 "El Pampero", N° 8 del 5 de febrero de 1823.

18 MITRE, B.: Historia de San Martín y de la organización nacional, Buenos Aires, 1950, p. 17.

libertad. Y recordar que ya cuando la revolución del año 10 iban surgiendo en toda la América hispana generales, gobernantes, diplomáticos, tribunos, parlamentarios, legisladores, financistas, periodistas, etc., que, sin otra preparación en su mayoría que la de la cultura ambiental, ni otra experiencia anterior, van desempeñando todos los puestos de Gobierno.

Una circular del Cabildo, dirigida el 30 de setiembre de 1822 a D. Alvaro da Costa decía: "Los naturales de la Provincia, son mucho más ilustrados de lo que comunemente se les supone; ellos conocen muy bien sus derechos; saben el grado de respetabilidad exterior que las luces del siglo les han dado, y saben finalmente de antemano la suerte infeliz que se les prepara". Sobre terreno tan abonado vino a caer la semilla de la libertad de imprenta que al amparo de la Ley portuguesa, de 12 de julio de 1821, entraba a regir también en la Provincia Cisplatina, a raíz de la Jura de la Constitución de Portugal. El primero en aprovecharse de estos beneficios fue aquel impresor Pérez ¹⁹ que, desde su periódico efectuaba llamamientos como este: "El Gobierno ejecutando la Ley sobre la libertad de Imprenta, no os ha entregado este órgano para que por él comunicuéis vuestras necesidades? Solicitad reformas, entonces conoceréis quién manda, mientras tanto no busquéis causas exteriores, si padecéis nuevas desgracias". ²⁰

De esa coyuntura sacaron partido en gran forma los "Caballeros Orientales" para crear "como medio de la mayor difusión de la tendencia que representaban" un intenso movimiento literario político y militar, sostenido a través de impresos, del libro, y de la prensa que agitó aún más el ambiente.

Así encontró clima y apoyo eficaz el trabajo de Flórez Estrada, que debió de ser muy grato a los orientales por cuanto su contenido corresponde al artículo 18 de las instrucciones artiguistas de 1813: "El despotismo militar será precisamente aniquilado con trabas constitu-

¹⁹ "Anuncio de la Ley sobre la / libertad de Ymprenta / Montevideo. Imprenta de Pérez, año de 1821" (R. V., t. 83, p. 221. Véanse otros trabajos sobre el tema en la p. 226).

²⁰ "El Pacifico Oriental", N° 3 del 5 de enero de 1822: Espíritu Público.

cionales que aseguren inviolable la soberanía de los pueblos”.

Además de este libro tuvieron ambiente algunos otros aparecidos después y que están considerados también como rarezas bibliográficas, quizás por la corta tirada que de ellos se hacía, o, lo que es muy verosímil, por la incautación de los ejemplares al poco de salir de las prensas. En cuyo caso se encuentra uno de los más famosos aparecidos entonces: “La Plutónica” que escrita, al parecer en 1816, tenía indudablemente para 1823 en que se publica en la imprenta de los Ayllones, tanta actualidad local, como cualquiera de las demás ediciones.²¹ Su presencia la justifica el canto que en ella se hace contra el absolutismo, principalmente español, y que era el mejor ejemplo para que el pueblo oriental no se sometiese a ningún gobierno monárquico extranjero, y su lenguaje procaz el apropiado para suscitar el recelo en la campaña. Para promoverlo en la ciudad aparece, además de la obra de Flórez Estrada, otro folleto anónimo, pero cuyo autor parece asimismo ser español.

Me refiero a “La Opinión” que constituye otra joya bibliográfica por cuanto no figura registrado, ni por simple referencia, en los catálogos citados (DE, HA y RV). Es un canto en verso censurando el poder, furor, extravíos y caprichos de la opinión —que da el triunfo contra la razón y el saber— y alabando sus virtudes al impulsar el honor, la gloria y principalmente el *patriotismo* y la *libertad*; reconociéndola como única diosa.

La edición consta de 2 cuadernillos —de papel marca P. C. y filigrana con una flor de lis en el centro de un escudo acorazonado—, con un total de 18 páginas, sin numerar, de 21½ x 15 cms. Cada página tiene 38 líneas, excepto la primera y la última que tienen, respectivamente, 33 y 21. El título va separado de los versos por una pleca ondulada y éstos del pie de imprenta por una romboidal. La tipografía consta de dos cuerpos: un 29 versales para el título y el 12 universal para el texto, destacándose en cursiva la palabra opinión y el pie de imprenta y versales: OPINION, PATRIA y LIBERTAD; conceptos que nos dicen bastante sobre su carácter y

21 PRADERIO, A.: “La Plutónica”. Contribución a la Bibliografía Uruguaya. En la “Revista Histórica”, Año XLIX, t. XXIII, 1955, N° 67 - 69, pp. 468 y 470.

LA OPINION

P O E M A.

XX

Del campo morador canté los prados
Y el sosiego feliz de los pastores,
Y, de amor abrasado en los cuidados,
Canté de amor las dichas y dolores.
Mas, del risueño Pindo en los collados,
Coger audaz intento nuevas flores,
Y al dios abandonado, que me inspira,
Desmontando el rabel, pulso la lira.

No dorarán mis versos la fiereza
De esos mal celebrados campeones,
Que respirando horrores y crudeza,
Graban, con sangro y muerte, sus blasones.
De un altivo privado la bajeza
No encumbrarán al cielo mis canciones:
Quien insulte al clamor de las edades
Ofrezca vil incienso á esas deidades.

En tu sacro favor; rotunda Elio,
No en mi débil aliento confiado,
Á la voz de la gloria el labio mio
Osa un camino abrir nunca trazado,
OPINION! tu invencible poderío
Mi acento en tu laor ha desatado.
Á los écos de la cítara sonante.
Dame, Opinion augusta, que te cante.

¿Quien es el que á tu imperio poderoso
Sustraer la serviz pretende insano?
Triunfas en el alcázar orgulloso;
Triunfas en el albergue del villano;
Culto te ripde estolico presuntuoso,
Y, en el solio, á tu voz tiembla el tirano.

contenido. Se vendía cada ejemplar al precio de dos reales, pues en un recibo de pagos, del Cabildo de Montevideo, ²² extendido por José Rosendo Ayllon, el 3 de octubre de 1823 figura como primer detalle: "Por dos ejemplares del Poema de "la Opinión" en dos pliegos y cuartilla cada uno... 4 reales"; que fueron hechos efectivos cuatro días después y se cargaron en cuenta el 31 de enero del 24.

Su cualidad de pieza hasta ahora desconocida, y sólo vista en la biblioteca de D. Octavio C. Assunção, y porque con su lectura nos acercamos aún más a aquella literatura de circunstancias, pero definitiva en la historia política y literaria del país, a semejanza de la que se desarrolló en Londres por hispanoamericanos de 1810 al 30 (P. G., p. 55 y sigtes.), no resistimos la tentación de reproducirlo íntegramente; lo que nos evita además el análisis y crítica de su contenido, valor y forma poética:

LA OPINION

[Pág. 1:]

POEMA

Del campo morador canté los prados
 Y el sosiego feliz de los pastores,
 Y, de amor abrasado en los cuidados,
 Canté de amor las dichas y dolores,
 Mas, del risueño Pindo en los collados,
 Coger audaz intento nuevas flores,
 Y al dios abandonado, que me inspira,
 Desmontando el rabel, pulso la lira.

No dorarán mis versos la fiereza
 De esos mal celebrados campeones,
 Que respirando horrores y crudeza,
 Graban, con sangre y muerte, sus blasones.
 De un altivo privado la bajeza
 No encumbrarán al cielo mis canciones:
 Quien insulte al clamor de las edades
 Ofrezca vil incienso á esas deidades.

En tu sacro favor, rotunda Elio,
 No en mi débil aliento confiado,
 Á la voz de la gloria el labio mío
 Osa un camino abrir nunca trazado.
 OPINION! tu invencible poderío
 Mi acento en tu loor ha desatado.
 Á los écos de la cítara sonante
 Dame, *Opinion* augusta, que te cante.
 ¿Quien es el que á tu imperio poderoso

²² Archivo General de la Nación. Caja N° 502 del Fondo ex Archivo Administrativo.

Sustraer la serviz pretende insano?
 Triunfas en el alcázar orgulloso;
 Triunfas en el albergue del villano;
 Culto te rinde estoico presuntuoso,
 Y, en el solio, á tu voz tiembla el tirano.

[Pág. 2]

Ora con cetro fausto, agora adverso
 Riges omnipotente el universo.

Ya de un poder sin freno, las naciones
 Sometes á la dura pesadumbre,
 Y envileciendo al mundo en tus lecciones
 Eriges en honor la servidumbre.
 Ya alzando de licencia los pendones
 Sueltas á la insolente muchedumbre,
 É, invocando al furor, soplando enconos,
 Derrocas los altares y los tronos.

Hablas, y el sabio Nilo un bruto adora,
 Teutates fanatiza el occidente.
 Roma del universo la señora,
 Tiembla á la voz de Arúspice incipiente,
 Un feliz impostor tu nombre implora,
 Y rindes los imperios al creciente.
 Elevas el cayado á el alto solio,
 Y das al incensario el capitolio.

De tus leyes el fuego caprichoso
 ¿Podría referir el numen mio?
 Esclavizas en Asia el seco hermoso,
 Y sometes la Europa á su alvedrío.
 Enrique en Albion es religioso,
 Sócrates en Aténas es impío;
 Al miedo sacrifica el Tiber fiero,
 Y el robo es gloria al espartano austéro.

La traidora flaqueza de una esposa
 Mancha aquí la inocencia de un marido;
 Allí el huesped (¡costumbre portentosa!)
 Es al sagrado tálamo admitido
 El Indio ve la viuda, á quien gozosa
 Lleva á la hoguera esposo aborrecido.
 Y el santo honor, la Europa degradada,
 A la punta confía de una espada.

Injusta abates mérito esplendente,
 Y ensalzas á la humilde medianía:
 Sumes en deshonor vida eminente,
 Y das al frío polvo nombradía.

[Pág. 3]

Mientras de Trastamara bajamente
 Doras la usurpacion y alevosía,
 Del popular don Pedro la memoria
 Condenas al oprobio de la historia.

Esa tirana, ved, que veleidosa
 Juega en las costumbres, leyes y usos,
 Los fáciles humanos, fútil diosa,
 Con vergonzosa voz, rigiendo ilusos,

Dé la *Opinion* es hija poderosa:
 Inconstancia pueril, locos abusos
 Consagrando *Opinion*, la tierra toda
 Al templo precipita de la moda.

Sus leyes de la aurora al Occidente
 Lleva donde las márgenes del Sena,
 Y al yugo vil de su poder demente
 Por débiles mortales encadena.
 Mientras que al menosprecio, torpemente,
 Inventos utilísimos condena.
 De un gesto, de una voz de adornos vanos,
 Hace la ocupación de los humanos.

Del rudo feudalismo todavía
 El destruido templo ¿quien sustenta?
 En vano del saber alumbra el día,
 En vano la razón clama y se afrenta.
 De héroes de otra edad la valentía
 Hoy orgullosos cobardes alimenta,
 Y hoy usurpa el honor nieto liviano
 Debido al domador del africano.

Por un dictado en vano engrandecido
 ¿Quien nos hace perder almo reposo?
 ¿Quien á un listón del seno suspendido
 Hace ofrecer incienso respetuoso?
 ¿Quien de Grecia en el suelo esclarecido,
 De atleta humildemente victorioso,
 La gloria alzaba efímera y mezquina
 Á par del vencedor de Salamina?

Y aun dichosa edad en que te agradas
 Miseros oropeles ensalzando,

[Pág. 4]

De humo fugaz, y de especiosos nadas,
 Los mortales espíritus inchando.
 ¿Volveré las atónitas miradas
 De tu feroz imperio al tiempo infando,
 Cuando el suelo debastas y ensangrientas
 Y de llantos y ruinas te alimentas?

¿Recordará mi numen dolorido
 A Moloc devorando el tierno infante,
 Ó de la humanidad sorda al gemido
 La Taurida inmolando al navegante?
 ¿De Calcas el acento aborrecido,
 Ó la espantosa edad será que cante
 En que, de adverso Marte en la desgracia,
 Eterna servidumbre era una gracia?

¿Quien sin horror acuerda en la memoria,
 Bárbaro Ydomeo, tu fiereza!
 ¿Quien á la voz no llorra de la historia,
 De Pirro contemplando la dureza,
 Cuando al pie de las aras ve sin gloria
 Caer del frigio monarca la cabeza,
 Y de Aquiles al polvo, crudamente,
 Inmolada una virgen inocente!

¡Y aun pluguiera, ¡gran Dios! que estos horrores

En la infancia del mundo se perdieran,
 Que nueva crueldad, nuevos furoros
 Siglos de ilustracion no ennegrecieran:
 Piras, guerra feroz, nuestros mayores
 De un Dios de paz en nombre, no encendieran;
 É instrumentos odiosos del abismo
 No elevaran templos al fanatismo!
 Léjos no estás aun edad impía
 En que del Manzanares la ribera,
 Por quiméricos crímenes, vea
 La inocencia espirar en cruda hoguera;
 En que de duelo tanto el triste día
 De nacional contento día fuera;
 Consagrando tamañas crueldades
 El ministro del Dios de las piedades.

[Pág. 5]

¿Olvidáros podré vastas regiones
 De los hijos del sol antigua herencia?
 Busco vuestros ilustres campeones,
 Su poder, sus imperios, su opulencia,
 ¿En donde están? ¿De cien generaciones
 Do se ha sumido la inmensa descendencia?
 Toda perece.... la *Opinton* insana
 La entrega toda al hacha castellana.
 Mégico, Araúco, el Inca sosegado
 Correr la sangre miran en torrentes:
 Á la rabia sucumben del soldado
 Ciudad tras ciudad, gentes tras gentes.
 Lo que el agudo hierro ha perdonado
 Es pasto de las llamas inclementes:
 Y, en medio de las ruinas que ensangrientas,
 Feroz devastador, tu imperio asientas.
 Se ceban en su presa los hispanos
 Como tigres por la hambre enfurecidos.
 Solo entre tantos rasgos inhumanos
 Un acento consuela los oídos.
 „¿Porque crueldad tanta? Sois cristianos;
 „Hombres sois; perdonad á los vencidos.”
 ¡ó santa religion cual eres bella
 Cuando de amante paz eres estrella!
 ¡ó Casas! tus afanes generosos,
 Tu angélica piedad, tu puro celo
 De la Iberia serán timbres gloriosos,
 Mientras que la virtud se honre en el suelo.
 Sí puede á tantos hechos espantosos
 Ser, ilustre mortal, la tuya un velo,
 Deja que de mí cítara el sonido
 Al mundo la recuerde sorprendido.
 Y el siglo en que vivimos decantado
 ¿Puro está de estas manchas por ventura?
 El mísero á quien Marte ha subyugado,
 No teme ya, es verdad, cadena dura:
 No un ceta, en su furor desenfrenado,
 Inmola al Criador la criatura;

[Pág. 6]

Mas ¿no se ecsaltan aun esos caudillos
Que forjan entre horrores nuestros grillos?

Ved ese nuevo Atfla, rayo ardiente,
La destrucción, la muerte le preceden.
¿Cuales son las barreras que el torrente
De su bárbara hueste atajar pueden?
La paz, la libertad con faz doliente,
El suelo que amancilla tristes ceden;
No importa: la *Opinion* alza sus glorias,
Y cantan las naciones sus victorias.

¡Miseras que cantais mal seducidas!
¡Celebrais vuestro propio abatimiento!
Pronto del vencedor al carro uncidas
Servireis á su triunfo de ornamento:
Entonces en querellas doloridas
Convertireis los écos del contento,
Cuando flaca, impotente vuestra mano,
Sus hierros quebrantar pretenda en vano.

¡Qué veo! devorando sañas fieras
De los natales campos arrojada,
Judá dispersa en tierras estrangeras
Arrastra su ecsistencia desgraciada.
Ya del Jordan paterno las riveras,
Ni del Sion verá la cumbre amada;
Ni ante el ara del templo sacrosanto
Entonará de Jehova dulce canto.

Proscripta, despojada, envilecida,
Asilo á su afliccion niega la tierra,
Y de reprovacion la voz temida
Los hijos de sus hijos cruda aterra:
¡Acentos vanos! su alma endurecida,
Del destino á la voz la *Opinion* cierra;
Y ciega desafía en su delirio
Los odios, y el oprobio y el martirio.

Pero, si la razon triste lamenta
Tan funesto delirio contemplando,
Triste llora no menos y se afrenta
Estos eternos odios admirando,

[Pág. 7]

Y, en justa indignacion, la lld violenta
De aclago error y crueldad pesando,
Duda á quien dar un lauro aborrecido
Entre el perseguidor y el perseguido.

¿Donde *Opinion* no egerce sus furores?
Penetrad el santurio de Minerva,
Allí á su voz fatal, de los errores
Vereis precipitarse la caterva.
Ella sopla la rabia en los doctores,
Celo feroz, obstinacion proterva
Estravía la mente del Casuista,
Y arma contra Jausenio al Molinista.

Ya al cielo encumbra de Platon la fama,
Y platoniza altar, toga y espada.

Ya del Estagirita el nombre aclama,
 Y la voz de Platon es olvidada.
 Si tronando en el aula á Marte llama
 Marte brama en el aula sosegada,
 Y los fieros estatutos nominales
 De la escuela ensangrientan los anales.
¡Opinion! de mi canto los sonidos
 Dirán esas doctrinas tenebrosas,
 En que audaz del Eterno á los ungidos
 Con dagas amenazas alevosas.
 Sola tú á los mortales sorprendidos
 Éstas pudiste abrir sendas tortuosas:
 Sola pudiste tú falaz tirana
 Manchar con crimen tanto pluma hispana.
 Del trono de Borbon inclita rama
 Enrique de monarcas el dechado,
 Padre de un pueblo dichoso te proclama,
 Y el puñal te arrebata de un malvado,
 Al ver el atentado en que se inflama,
 El Sena retrocede horrorizado:
 Y mientras religión llora doliente,
 Radiante el fanatismo alza su frente.
 Esclarecida víctima en mi canto
 Deja escalar á mi alma sus dolores;

[Pág. 8]

Consagrarte me deja amargo llanto
 Y en tu losa esparcir humildes flores.....
 ¡Ay! si mi flaco ruego puede tanto
 Que atraigas al suelo triste altos favores,
 Encierra para siempre, Ser eterno,
 Tan demente fiereza en el averno.
 ¿Do no arrastras los débiles humanos
 Si tú, ciega *Opinion*, los estravías?
 ¿No han osado tambien llegar insanos
 A la divinidad manos impías?
 De providencia, espíritus profanos,
 ¿No presumen sondear las altas vías?
 Y, del inmundo fango de su ciencia,
 ¿No insultan la tremenda Omnipotencia?
 Brilló un tiempo feliz en que tu acento
 De la santa moral el eco fuera,
 En que amiga, el humano entendimiento
 Guiabas de razon á la lumbrera.
 Entonces con humilde acatamiento
 Culto el hijo piadoso al padre diera,
 Era la esposa fiel, la fé sagrada,
 Y la virtud modesta venerada.
 Pero se alzó el impío y orgulloso,
 „No hai dioses, exclamó, no hai otra vida.”
 Naturaleza en grito pavoroso
 Lamentó el sacrilegio, estremecida.
 ¡Ay cuán en vano! El eco criminoso
 Repites tú, y la tierra corrompida,
 Hollando la virtud con torpe planta,

Á la depravacion templos levanta.

Mancha la madre el tálamo sagrado
Del hijo la inocencia sorprendiendo;
Olvida el deudo al deudo desgraciado
De la sangre las voces desoyendo.
Aun vermejea el Sena ensangrentado,
Los no lejanos crímenes diciendo.
La negra proscripción aterra el suelo,
Y circunda los tronos Maquiabelo.

[Pág. 9]

Era de corrupcion, de sañas fieras
¿Do sumirás los míseros mortales?
¿Porque la amarga vida, ó Dios, me dieras,
Si habfan de rodearla tantos males?
Al laud doliente, en voces lastimeras,
Estos, musa llorad, dias fatales;
ó mejor, suspendiendo el triste canto,
Cubrid de un velo eterno, crimen tanto.

Empero ¿que espectáculo grandioso
Distrae mi dolor, y mi alma agita?
Breton, Lombardo, galo belicoso
Blanden la lanza, y tiembla la mezquita.
Del Sambra elado, al Vidasoa undoso,
A la voz de un humilde cenobita,
Al pueblo, al soberano, de sus larcs
Arrancais á la paz santos lugares.

Ya de Bullon tremolan los pendones,
Ya vé el árabe atónito su vuelo.
¡Ay! ¡cuantos denodados campeones,
Que á ver no tornarán el patrio suelo!
¡Ay! ¡cuántas gloriosísimas acciones
En vano ilustró un santo cielo!
¡ó Jordan! ¡que de escudos, que de gente
Arrastra, tinta en sangre, tu corriente!

Como al golpe del dalle los sembrados
Caen del Can estivo en los ardores,
Caen débiles legiones de cruzados
Del agareno alfange á los rigores.
¿Mas quien contiene pechos inflamados,
Furlbunda *Opinion*, por tus clamores?
Truenas, y los desastres y reveses
Entregan á la parca nuevas mieses.

Avivas el ardor de los combates
Del fiel iluso en el alma generosa.
De nuevo se abandonan los penates,
Bienes, amigos, hijos, dulce esposa.
Grave razon, en vano tu combates
Esta funesta audacia belicosa.

[Pág. 10]

Los vastos arenales del Oriente
Son inmenso sepulcro al Occidente.
¿Pero qué, por la mágia seductora
De esta empresa gigante arrebatado,
Olvidaré la Europa, antes señora,

A un vergonzoso yugo el cuello atado?
 En el nombre de Dios a quien adora,
 El trono envilecido, el pueblo hollado,
 Del Vaticano altivo ve á las leyes
 Esclavos los imperios y los reyes.

Roma de la humildad que la ilustrara
 Se alza de ambicion en los horrores.
 Diadema terrenal orna la tiara,
 Y enmudecen del mundo los señores;
 Y el sucesor de aquel que se gloriara
 De ser el servidor de servidores
 El cetro reuniendo al incensario
 Hace al orbe humillado tributario.

El ardiente Hildebrando á Marte invoca
 Y enciende al mundo en guerra turbulenta.
 Aquí á la rebelion feroz provoca,
 Allí la usurpacion feroz sustenta.
 Todo cede á su voz: la *Opinion* loca
 Hierros fulmina, perdicion y afrenta
 A quien resiste; y la orgullosa Roma
 Con fantástico cetro el orbe doma.

¡Ó pudor! ¡Ó amarguísima memoria!
 Mas ¿porque correrá mi llanto triste?
 Yo la página vuelvo de la historia,
 Esta potencia busco.... ya no existe.
 ¿Quien eclipsó tan portentosa gloria?
 Tú, *Opinion*, la arrebatas, si la diste.
 Si alza *Opinion* su vencedora frente,
 ¿Quien su poder combatirá demente?

Humilde en su nacer, callada crece,
 A sombra del misterio silencioso,
 La ansiosa novedad la fortalece,
 Del poder, desdefiada, presuntuoso.

[Pág. 11]

Mas al mundo atónito aparece
 De indomable altivez fiero coloso,
 Es, á sus pies, la tierra fundamento
 Y toca, con su frente, el firmamento.

Su voz es la del trueno, que, en la obscura
 Caliginosa noche retumbando,
 Temblar del Guadarrama hace la altura,
 Al ledo Manzanares espantando.
 El acerado cetro, en diestra dura,
 De su solio despótico agitando,
 Conmueve el orbe, triunfa, enseñoorea,
 Y los tronos y altares bambolea.

Tal del profundo mar, táctamente,
 La hórrida tempestad se eleva al cielo:
 Cubre primero el éter transparente
 (¡Grato fuego al mortal!) ligero velo;
 Mas, luego, ennegreciendo el seno ardiente,
 Roba la clara luz al triste suelo:
 Confunde, en su furor, los elementos
 Y del mundo conmueve los cimientos.

De los pueblos prudentes mayoresales,
 Respetad á esta diosa de la tierra,
 ó el azote temed, temed los males,
 Con que, ultrages vengando, airada aterra.
 Cual uracan que asusta á los mortales,
 El valle devastando y la alta sierra,
 A la caña perdona que se inclina,
 Y arranca la orgullosa antigua encina.

Pueblos, obedeced su voz sagrada,
 Cuando, por los destinos generosos,
 Os mireis de la tierra subyugada
 Árbitros aclamados poderosos.
 ¡ó Albion, Albion! ¡donde estraviada
 Te arrebatan consejos criminosos!
 ¿Tanto poder y gloria alcanzáras
 Para que al universo esclavizáras?

En vano, una política incidiosa
 La tiranía vela de tu imperio,

[Pág. 12]

Y las cadenas dora, en que, ominosa,
 Lábras del suelo entero el cautiverio.
 La voz de la *Opinion* estrepitosa
 El uno llena ya y el otro hemisferio;
 Del sacrosanto honor sopla la llama
 Y contra tu opresion venganza clama.

¡Ah! ¡teme que la tierra coligada
 Se alze contra tus crímenes un día!
 ¿Quién sabe si, oprimida, devastada,
 La tuya vengará su tiranía?
 Si, del padron político rayada,
 Premio serás de soldadesca impía.
 Y tus ruinas hollando, al ver tu estrago,
 Clamará el extranjero:—„Fué Cartago.”

¡Qué! ¿de un terrible ejemplo la memoria
 De tu ambicion no enfrena el ardimiento?
 ¿Quién al hijo eclipsó de la victoria
 Y sumió en vergonzoso abatimiento?
 En vano, al carro altivo de su gloria
 Cien pueblos miró atados, reyes ciento,
 Triunfa *Opinion*, y el héroe del Sena
 Arrastra de la Europa la cadena.

Mas, si de tus caprichos y tus males
 He cantado hasta aquí la unión confusa,
 Los bienes que nos dieras celestiales,
 ¿Podrá, augusta *Opinion*, callar mi musa?
 Ninfas, que os agradais en los cristales
 Y en las verdes riveras de Aretusa,
 Sostened de mi voz el débil canto,
 Nó, sin vuestro favor, me es dado tanto.

Mientras que de Saturno á los humanos
 Los venturosos días alumbráran,
 Ni turbáron su calma los tiranos,
 Ni, en sangre, las Campañas se empapáran;
 Hondas sañas, combates inhumanos

Aun el *tuyo* y el *mío* no abortáran.
 Ni se apreciaba el oro, ni el acero
 Afilado se había en dardo fiero.

[Pág. 13]

Mas, luego que la tierra corrompida
 Dió á Interes y Discordia nacimiento,
 La paz huyó del suelo, y, homicida,
 El crimen labró en él, funesto asiento;
 Entonces de los hombres condolida
 Hizo Astréa sonar su sacro acento:
 Dió el cetro de los pueblos á los reyes,
 Y á los pueblos y monarcas dictó leyes.

El crimen á su voz huye aterrado,
 Vuelve á elevarse el hombre envilecido;
 Lo que antes inocencia nos ha dado,
 Al ojo de la lei hoy es debido.

Mas de cien sentimientos al sagrado
 Penetrar á la lei, no es permitido;
 Para guiarte en ellos, ¡ó conciencia!
 ¿Quien suplir osaría su impotencia?

Tú lo osaste, *Opinión*, tú lo alcanzáras,
 Y este ha sido tu triunfo el mas precioso.
 De moral las lecciones sancionáras,
 Y el corazon humano fué virtuoso.
 Tú, á la beneficencia elevas aras,
 Marcas la ingratitude con sello odioso:
 Honras de la virtud el rasgo oculto,
 Y del amor filial haces un culto.

El suelo que nacer nos ha mirado
 Es por tí sacrosanto á un noble pecho,
 Tú de PATRIA la voz has pronunciado,
 Y del país natal un dios has hecho.
 Arma este ídolo el brazo denodado,
 Y dá al tímido heroico despecho:
 Por él á Esparta y Roma sublimaste,
 Y á Guzmán en Tarifa eternizaste.

Es poco; del honor soplas la llama,
 Y á la frágil virtud das una egida;
 Quien de honor en el fuego su alma inflama,
 Puro llega al ocaso de la vida.
 En vano, en torno de él, corrupción brama,
 O halaga, seductora, en faz mentida,

[Pág. 14]

De noble elevacion, del deber lleno
 Con la triple coraza armará el Seno.

Austero, generoso ciudadano,
 Contra la tiranía sabrá alzarse,
 Y si, de su valor triunfa el tirano,
 Preferirá el morir, á deshonorarse,
 En tanto que á sus pies al vil romano
 El dictador altivo ve postrarse,
 Vencedor de su siglo y de la suerte,
 Resplandece Caton con noble muerte.

¿Y que diré, *Opinion*, de la alma gloria

Desa á quien tú das ser, feliz químera?
 Cuanto ilustró el saber y la victoria,
 Tanto á su humo divino se debiera.
 Para vivir, del hombre en la memoria,
 Desaffa el audaz la parca fiera,
 Para vivir en ella el sabio pena,
 Y a vigiliás eternas se condena.

De gloria respirando amor fervente
 Pitágoras deserta el patrio suelo,
 Y á los tostados climas del Oriente
 Le lleva á saciar su ilustre anhelo.
 Por ella de Newton la ecelsa mente
 Su artístico secreto roba al cielo;
 Arrostra Galileo prision dura,
 Y copa infame Sócrates apura.

Al éco de la gloria arrebatado,
 Del placer los alhagos reluyendo,
 El jóven macedon de Marte airado
 Sigue en penoso rumbo el duro estruendo.
 Del Elirotas el hijo denodado
 Se ilustra en las Termopilas muriendo,
 Y por la tierra y el cielo perseguido
 Cesar se lanza al Rubicon temido.

Las artes á la gloria ¿que no deben?
 ¡Que de celeste ardor, que de portentos!
 Sus lauros de Maron la lengua mueven,
 Y hacen resonar de Julio los acentos.

[Pág. 15]

Aquí, en un lienzo, el ánimo conmueven,
 Allí inspiran al mármol sentimientos:
 Por ellos de Talía, en las mansiones,
 Aun hace clar Neron los corazones.

¿Quién eterno nombre al Ebro diera?
 De la gloria á los mágicos sonidos
 Inflamas, *Opinion*, la gente ibera,
 Y, con triunfos, la ilustras distinguidos.
 Lanzárse ved á la sublime esfera
 Mil hispanos, y mil esclarecidos;
 Los sabios, los artistas, con afanes,
 Con ínclito valor, los capitanes.

Ved ese Cid, terror del africano,
 El solo subyugando pueblos ciento.
 ¿Dónde el caudillo está que intenta insano
 Sostener de ese rayo el ardimiento?
 Vasallo fiel, honrado, cortesano,
 Del estado, del rei firme sustento,
 Grande cuando la fortuna le refa,
 Mas grande en la desgracia todavía.

En la escuela de Marte doctrinados
 ¿Qué héroes á su lado comparecen?
 De inmarcesibles lauros coronados
 Los Córdoba, los Leyvas resplandecen:
 Aun, al nombre de Cárlos aterrados,
 Los campos de Pavía se estremecen.

De Pelayo en la voz Fábío respira,
 Y á Alejandro en Cortés el mundo admira.
 Mientras, con prodigiosos vencimientos,
 Esclarecen á la España sus valientes,
 Ved de inmortalidad, en los asientos,
 Sus sábios, sus artistas eminentes.
 Ved á Alfonso los vários movimientos
 Calcular de los astros esplendentes:
 Ser de la grave Témis clara lumbre
 Y del Pindo volar á la alta cumbre.
 ¿Quién igualar podrá la nombradía
 De Cános, de Abulenses, de Leones?

[Pág. 16]

¿Quién del blando Granada la armonía
 Y la sublime uncion de sus lecciones?
 Penetrad el santuario de Talía;
 Allí Lopez, Moretos, Calderones
 De Terencio en poemas inmortales
 Nos hace saborear las dulces sales.
 Ante mí vista, empero deslumbrada,
 ¡Qué inmensa multitud de genios brilla!
 Lo mismo que conquista con su espada
 En versos armoniosos canta Ercilla.
 Aquí entona Boscan su voz dorada,
 Allí el tierno Batllo maravilla,
 Y sobre sus quimeras elegantes
 Ante todos la frente alza Cervantes.

De Vitruvío ribal sorprende Herrera,
 Y el octavo portento el mundo aclama.
 En Murillo, en Velazquez, en Rivera,
 De Atenas y de Roma arde la llama...
 ¡Ah! si el cielo á mis ansias concediera
 La voz infatigable de la fama:
 De la fama la voz flaca sería
 Para cantar tus glorias Patria mía.

Empero ¿dónde estoi? ¿que nuevo cielo
 Ante los ojos amigos aparece?
 Triste hasta aquí ¿que alegre día al suelo
 Rie feliz? ¿que nueva edad florece?
 Temis se rinde á nuestro ardiente anhelo:
 De libertad, bajo su sombra, crece
 El árbol magestuoso, y los tiranos
 Sienten caer el cetro de sus manos.

Un eco noble, un eco estrepitoso
 Resuena en el antiguo continente.
 LIBERTAD dice: LIBERTAD glorioso
 Responde el emisferio de Occidente.
 No es empero aquel eco criminoso,
 Que ensangrentó la tierra, reverente,
 Leyes, si odio cadenas, pide ahora,
 Ataca al trono y la Deidad adora.

[Pág. 17]

El hombre del oprobio en que yacía
 Se encumbra de su ser á la eminencia.

Contra él en vano á la Oligarquía impía
 Se liga el despotismo en su demencia.
 ¡Oh! tu que en voz hipócrita algún día
 A los pueblos gritaste independencia,
 Germania, en tus consejos tenebrosos
 En vano forjarás grillos odiosos.

El siglo marcha; aterrador gigante,
 So el peso de su planta vencedora
 ¿Qué no sucumbe? La *Opinión* triunfante
 Vuela ante él indomable precursora.
 Ella á los reyes clama en voz tonante: —
 "Cerrad á la lisonja engañadora
 "Al furor del poder cerrad los pechos;
 "Respetad de los pueblos los derechos."

"Si en días de tinieblas y de horrores
 "Numen de un monarca hice demente;
 "Hoi levantando el velo á los errores,
 "Arranco á un yugo vil la humana gente.
 "Hombres, padres del pueblo, —no señores
 "Sois— la lei es la diosa solamente."
 Dice: la tiranía ardiendo en ira
 Mira en torno de sí; sola se mira.

En tanto del Olimpo esplendoroso,
 De la paz y concordia acompañada
 La social tolerancia, en magestuoso
 Vuelo, á la tierra llega alborozada.
 Vedla romper con brazo generoso
 Los grillos do razon lloró apresada:
 Alzarla al que gozó sublime asiento,
 Y libre proclamarla al pensamiento.

Libre será el pensar, guerra cruenta
 No encenderá un color, ni odios mortales:
 Llevará la *Opinion* su antigua afrenta;
 El verde y el azul ante ella iguales
 Serán, y no lejano el día ostenta,
 Que arroje á las cavernas infernales

[Pág. 18]

De la superstición la hueste insana,
 Y á Roma de Ginebra vea hermana.
 ¡*Opinion!* ¡*Opinion!* a tu potencia
 ¿Qué quimera, que ser resistir puede?
 Pueblos, reyes, costumbres, leyes, ciencia
 A su invencible cetro todo cede.
 Aun del error tirano la violencia
 Delante de la tuya retrocede:
 Y al eco de la gloria esclarecido
 De las edades triunfas y el olvido.

Pues todo lo arrebatas en tu vuelo,
 Tú, potente *Opinion*, serás mi diosa.
 A tí te asociará mi activo celo
 Si enciendes de verdad la antorcha hermosa;
 Y cuando del error al triste suelo
 Envuelvas en la noche tenebrosa;

Inclinando á tu voz llorosa frente
 Saludaré de lejos tu torrente.

MONTEVIDEO: AÑO DE 1823

Imprenta de los Ayllones y compañía.

Junto al libro desempeñaba la prensa un papel mucho más importante de excitación, introducción de ideales e incluso de acercamiento con las vecinas provincias sudamericanas. "La Aurora" y "El Pampero" se encontraban en cualquier rancho de la campaña "por miserable que fuese", y en sus editoriales y artículos está patente el común denominador de aquella literatura e incluso se trasluce en algunos el ideario político y militar de Flórez Estrada ²³.

Nos confirma en esta opinión de atribuir a los "caballeros Orientales" y al placet del Cabildo tales ediciones las demoras y vacilaciones de éste "en disponer lo preciso para la elección de los integrantes (Praderio, cit., p. 471) del Tribunal que debía juzgar las trasgresiones de la ley sobre el libre uso de la imprenta; retraso y negligencia que suponemos voluntaria e intencionada para amparar en lo posible, dentro de las apariencias, el movimiento literario de los "Caballeros Orientales"; y cuyo retraso sabremos que fue de gran eficacia en el caso de "La Plutónica".

Otro argumento en favor de esta idea es el de que D. Francisco de Paula Pérez, impresor de la obra de Flórez Estrada, tenía en arriendo la imprenta del Cabildo "con frecuencia inactiva a falta de quien supiera manejarla" ²⁴. Y no puede atribuírseles ni a él ni a los Ayllones directamente la iniciativa y gastos de la edición, por cuanto sabemos de su debilidad económica, y sospechamos que por su cultura no eran capaces de emprender tales empresas. Sin embargo si lo fueron por su nobleza y por la valentía que supuso poner sus prensas al servicio de la causa, porque como "no había libertad verdadera

²³ Véanse "El Pampero", N° 11 del 5 de marzo de 1823, "El Ciudadano", N° 3 y sgtes. y "El Pacífico Oriental", N° 14. Sobre la prensa de esta época consúltese A. Z.

²⁴ PIVEL DEVOTO, J. E.: Los orígenes de la imprenta en el Uruguay, en la obra "Exposición Nacional de las Artes Gráficas. Asociación de Impresores y Anexos del Uruguay. Montevideo, 1945, p. 17.

de imprenta, o por lo menos nadie escribía libremente, mientras no contemos con otra garantía que la que tenemos y mientras se vea uno forzado a ocultar su nombre, y finjir la letra para decir verdades”²⁵; hasta el punto de que Pérez se vio amenazado en su integridad personal.

Redactaba y editaba D. Francisco de Paula — suponemos que encubriendo la pluma y empresa de los “Caballeros” — “El Pacífico Oriental de Montevideo”, por cuyo motivo se vio en una ocasión “amenazado de muerte y vilipendiado por un simple parecer”, por D. Manuel Carneiro (A. Z., p. 369). En otra, junio de 1822, se vio obligado a suspender la tirada del periódico, hasta que al fin animado nuevamente, la reanuda el 18 de dicho mes, pero por poco tiempo, pues el 10 de julio y cuando sólo llevaba publicados 27 números se decreta desde el Brasil la muerte de la publicación (A. Z., p. 371).

Para juzgar de su suerte y de la audacia que suponía imprimir tales hojas, frente a aquella precaria libertad de imprenta, ningún documento mejor que el que Pérez dirige a los “Ilmos. Sres. Miembros del Consejo Militar”, desde su “retiro y Julio 10 de 1822”, en estos términos: “El/Pacífico Oriental/al pueblo de/Montevideo:/Ilmos Señores del Consejo Militar.

“El núm. 27 del Pacífico falsamente interpretado de su verdadero sentido me precisó a tomar la medida de ocultación para evitar el más injusto, y terrible golpe que se me preparó en castigo de haber causado con mi escrito en mui pocas horas el trastorno de este vecindario: ya tocamos el octavo día de su publicación, y ni V.S.S. ni yo hemos sentido esos desastres, calamidades, y ruinas que debía causar; por el contrario sé, a pesar de estar tan retirado la expectación del público, al ver violados en mi persona las bases constitucionales, la garantía particular, y expresa que mediante V.S.S. me concedió el Excmo. Sr. Baron, y sobretodo haber desaparecido un escritor público sin sufrir el juicio que ordena la lei: Comparen V.S.S. con imparcialidad, y a vista de cuanto presencian, quien habrá arrojado más desconfianza en el público, si el num. 27 del miserable Pacífico, ó la conducta que con él se observa.

²⁵ Suplemento a “El Pacífico Oriental”, N° 4 del 15 de enero de 1822. Véanse además sobre aquella “libertad” de imprenta los números de “El Pacífico”, 1, del 22; y 2, del 29 de diciembre de 1821.

Si me creyese delincuente ante el tribunal de mi conciencia la desesperación hubiese terminado ya las mortificaciones que me cercan, aprecio mi honor en medio de la miseria y no quiero ser perseguido además de mi infelicidad con disgustos cuyo origen quedará agotado presentándome ante los jueces que la lei sabiamente me ha preparado.

Ajeno y distante de todo espíritu de partido, y sin más idea ni interés que el bien general; obsecuente, y gustoso me presenté a la invitación de varios miembros del Consejo Militar, dirigida al establecimiento y servicio público de la imprenta que hoi ha causado la turbación de mi tranquilidad tan apetecida, y en blanco á la venganza de algunos individuos no tengo otro amparo, otro tribunal, ni otro protector que V.SS., así es que dirijo mis ecos seguro de ser oído y atendido. Nada de lo que exigen la justicia y el honor he olvidado para aplacar su injusto y temerario odio, aparece manifestada esta verdad con el papel que antes de ayer dirigí al Excmo. Sr. Capitán General, no se que efecto haya causado.

Mis escritos atestiguan la sinceridad de mis intenciones, con mi excesivo zelo por defender la verdad, y el honor de la División de Voluntarios Reales injustamente atacado me ha cerrado las puertas de Buenos Aires; mi situación es la más espantosa! Sin embargo nada temo, y estoy dispuesto á abandonar esta ciudad siempre que la generosidad de V.SS. me proporcione pasage para cualquiera parte fuera de la América Meridional, en donde culpando á mi imprudencia sabré acabar con mi existencia conformándome con el voto de la Naturaleza que es trabajar para vivir²⁶."

A consecuencia de esto, Pérez cita a los suscriptores de "El Pacífico" para devolverles el importe de su suscripción, y el 23 de julio se anota en las Actas del Cabildo: "Seguidamente noticioso S.E. de que el arrendador de la Prensa Don Francisco de Paula Pérez trataba de ausentarse en observancia de órdenes del Gobierno, y que estaba aún sin subscribir la Escritura de Fianza que al celebrar este contrato había exigido el Ayuntam.^{to}; acor-

26 Impreso en dos hojas encuadrado en el tomo de "El Pacífico Oriental" que se encuentra en la biblioteca del Musco Histórico Nacional. Casa de Lavalleja.

dó que para poner á cubierto su responsabilidad, pasase el Sor. Regidor Alguacil mayor en comisión de recibirse de todos los útiles de dicha Prensa, por el mismo inventario que se formó al entregarla, asistiendo yo el Escribano para mayor solemnidad de este acto, dándose cuenta del resultado..." (A.C., pp. 149 y 150). La parte restante del taller la traspasa Pérez a los hermanos Ayllón precisamente el año en que imprimen "La Plutónica" y "La Opinión", y que al siguiente habían de pretender tomar en arriendo la imprenta del Cabildo²⁷ que después de Pérez solicita arrendar el impresor Torres el 8 de agosto de 1822 (A.C., pp. 157 y 158 y R.V., t. 83, p. 221), mientras Don Francisco de Paula, víctima de la libertad de imprenta, tuvo que abandonar el país en julio de ese mismo año (A.Z., p. 370).

Con posterioridad a esta literatura política que clamaba por la libertad y que encabeza la obra de nuestro paisano Flórez Estrada, fue surgiendo un movimiento literario de índole militar, que perduró muchos años, dadas las circunstancias de la guerra, y en su virtud las disposiciones legislativas.

Se inicia en lo tocante a la organización, podemos decir que también con el libro de Flórez Estrada, y más concretamente en la pluma del Teniente Coronel Graduado de Caballería, D. Luis de Larrobla Fernández, que desembarca en Montevideo el 23 de Mayo de 1823 en comisión del Gobierno Español cerca de las provincias del Río de la Plata²⁸. Al año siguiente redacta, el 27 de Abril unos "Apuntes Militares" que anónimos se conservan manuscritos en doce folios, de 20 1/2 x 13 cm., y aunque sin firma identificados, en el Archivo General de la Nación²⁹.

Divide su trabajo en seis apartados y en el primero afirma que el "arma más ventajosa y propia" para la defensa de la Provincia era la Caballería ligera, incluída la Plana Mayor y su respectiva artillería volante, cuerpo al que pertenecía. Considera suficientes para la seguridad

27 Archivo General de la Nación. Fondo ex Archivo Administrativo. Ver el expediente en la caja 506.

28 Suplemento al "Ciudadano", N° 1 del 2 de junio de 1823. La convención entre el Gobierno de S.M.C. y las Provincias Unidas en el suplemento del N° 6.

29 Fondo Archivo y Museo Histórico, caja 16, carpeta N° 1.

nacional seis escuadrones compuestos cada uno de dos compañías y éstas a su vez de 90 soldados, — de los que por lo menos habían de montar 64 — cada una, incluyendo cuatro oficiales, dos trompeteros y un herrador; señalando asimismo los que han de integrar dichas subdivisiones hasta un total de 1.200 hombres. Cada escuadrón se compondrá de una pieza de artillería, con 15 artilleros, doce soldados — a cada uno de los cuales otorga dos caballos — y otro número de piezas y personas, detallando asimismo quiénes han de formar la Plana Mayor. En el momento de actuar se agruparían estas fuerzas en tres Divisiones de a dos escuadrones cada una; y hace hincapié en la instrucción táctica y disciplina que debe procurar el Jefe.

En el apartado 2) se ocupa del armamento — principal objeto de sus Apuntes — más apropiado; tanto para la defensiva como ofensiva, según el sistema antiguo del que aún cree poder obtener valiosas experiencias. Señala en el tercero para la defensa: la coraza, el casco, la hombrera, los guantes con mangas y el botín, cuyas características expone; y en el 4) fija para el ataque la lanza, el sable y la tercerola o carabina, “a pesar de lo incierto y poco temible de sus fuegos”; indicando en el 5) que debe dotarse al cuerpo del instituto de los Dragones de Europa: “echando el pie a tierra cuando se le ofreciese, y haciendo el servicio de infantería”.

Prescindimos de censurar como se merece este capítulo, inadaptable al territorio oriental, donde las guerras se hacían a lanza y sable y el guerrero necesitaba de una agilidad que no puede darle una armadura; inservible para montar en caballos criollos e ineficaz ante el lazo y la boleadora. Baste sólo recordar en este sentido que ya a finales del siglo XVIII las autoridades españolas del Río de la Plata habían aconsejado para mejor proveer a la defensa de estas regiones, militarizar al gaucho sacando partido de sus cualidades de jinete y de su destreza en el manejo de la boleadora.

Finalmente discurre en el apartado 6) sobre el valor y moralidad del soldado, y aquí sí que nos vamos a detener más porque resulta interesante enfrentar el concepto y los modos de crear el valor que tienen el político y el militar. Para Flórez Estrada el valor debe ser una de las principales virtudes del militar y tiene por móvil

una causa moral, no física; cualquiera que ella sea estará animada por la *necesidad* y el *interés* constante, poderoso y seguro de satisfacerla. Del estímulo de esta necesidad —amor al placer y temor al dolor— dependerán los grados del valor; señalando como medio de su logro una constitución adecuada (F. E., págs. 33 a 36). Enfoca pues Flórez Estrada el valor con un criterio político, pero nutrido de una concepción económica.

Larrobla, sin embargo, lo considera también un arma moral y no innata, de gran eficacia, pero le atribuye por verdaderas causas las que sólo son efectos, y pese a escribir en Montevideo y a los dos años de publicada aquí la obra de Flórez Estrada, ni la conoce ni la cita. Mientras que para éste el valor surge de un proceso racional, para Larrobla no es más que el predominio de las pasiones sobre la razón. Pero como no todas llevan a “despreciar la vida y desafiar la muerte”, efectúa su enumeración —distinta a la del economista—, sin atender al orden de su eficacia; que nosotros seguiremos. Debe figurar, pues, en primer lugar como más universal y duradera la *ambición* a los grados militares, por ser también la más ejemplar; siguiéndole como más poderosa el *fanatismo*, y luego el *honor*; o temor al vituperio y deseo de alabanza. Y finalmente, el *amor a la patria*: de obrar lento aunque de interés común, y deseo de *riqueza*: temible en el soldado, pues si se le acostumbra a la molición rehusará luego la incomodidad de la batalla.

Como se ve su enfoque es distinto al de Flórez Estrada, ya que además no cita como éste, la Gloria, que tiene por “pasión demasiado sublime para que pueda obrar en las almas groseras de la multitud” (F^o 5). Y mientras para el político tendrá como órgano eficiente la constitución, para el militar lo será la arenga oportuna e inflamada con la elocuencia de la imaginación, no del cerebro.

Por lo que atañe al aspecto jurídico militar merece citarse la reedición montevideana de 1830, de una parte de la obra de un célebre procesalista español: “El Tratado de los Juicios Criminales y Formulario de Procesos militares” por D. José Marcos Gutiérrez.³⁰

El influjo de aquella literatura culta promovida por

30 FONSECA MUÑOZ, R.: Tratado de los juicios... en la “Revista Histórica”, Año XXXVI, t. XIII, 1942, N^o 38 y 39, pp. 361-367.

los "Caballeros Orientales" despertando el ansia de libertad ha provocado otro movimiento literario de reacción para contrarrestar sus efectos, dirigido por Lecor aunque sus piezas aparezcan como anónimas y eminentemente populares, que "expresa la amargura y desazón del día" con tintes pesimistas sobre la patria, la libertad, y todos los conceptos y hechos de aquí derivados. Esta literatura gauchesca la preside una razón dialéctica —la misma que hizo emplear un lenguaje soez en "La Plutónica": "Tiene que hablarle al nombre de la campaña para atraerlo a la causa de la independencia", por ello se imprime en hojas volantes y se canta en las pulperías con acompañamiento de guitarra. Al período de 1821-23 corresponde el "Cielito del Blandengue retirado" que Ayestarán califica como una de las "más espléndidas" y estudia otras no menos interesantes de la década 1830-40, que van siguiendo los acontecimientos patrios.³¹

El fenómeno se extiende a otras manifestaciones espirituales, como la música y así el cancionero de la época se nutre del cancionero patriótico de Riego con su "Himno" y el "Tragala" a la cabeza (Ayestarán, cit.).

Goza además este movimiento de exaltación de un influjo fuera de las fronteras del territorio de origen y recibe a su vez el del exterior. Se da este fenómeno principalmente con la Argentina donde el periódico "Argos de Buenos Aires" debe figurar como uno de los mejores escritos y de mayor influencia en la causa.³²

La riqueza en el sistema militar

Adquiría dicha literatura un nuevo jalón en 1840. El país había atravesado, como diría Pivel Devoto (P. E.; p. 3), "el período más intenso de la historia del Río de la Plata... que improvisó generales, descubrió estadistas

31 AYESTARÁN, L.: La primitiva poesía gauchesca en el Uruguay (1812-1851). En la "Revista del Instituto Nacional de Investigaciones y Archivos Literarios". Montevideo, 1949. Tomo I, N° 1, pp. 210 y 211.

Id.: La música en el Uruguay. Montevideo, 1953, Vol. I, pp. 634 y 695 y sgtes.

32 ARRIETA, R. A.: La literatura argentina y sus vínculos con España. Buenos Aires, 1957, p. 27 y Cap. IV, de "El Neoclasicismo", donde está patente este movimiento literario e influencia de índole similar a la uruguayana, en otras partes de Sudamérica.

y suscitó en el espíritu de todos los hombres el interés por la vida pública y reclamó también de todos algún sacrificio". Sin embargo, si el Uruguay de entonces distaba ya mucho del de 1822, seguían teniendo puntos de contacto en cuanto al clima y tensión espiritual de los ciudadanos.

Los grandes gastos que las contiendas producían en la República Oriental — más de los dos tercios de las rentas públicas la consumía el Ejército —, y por otra parte, la preocupación de asegurar la independencia adquirida, y la tranquilidad interior, impedían prosperar los medios de riqueza y fomentar el progreso económico del país.

Dichas causas volvieron a traer a la consideración del pueblo el ideario de Flórez Estrada, esta vez a través de un libro ajeno que escrito para ser publicado en 1838, a raíz de los triunfos del Ejército Riverista — a cuyos valientes va dedicado — no pudo ver la luz hasta dos años más tarde, en la Imprenta de la Caridad; cuando Echagüe acababa de ser derrotado en los campos de Cagancha. Como las circunstancias no habían variado, el autor no necesitó retocar ningún concepto y su obra tenía todavía validez, pues aún era tiempo de desear que "sea eterna la paz, y duradera la verdadera riqueza nacional", que "cese el estrépito del cañón", y "la igualdad sea la ley de la conveniencia" (p. 9).

Era dicha obra, compuesta de 100 pp. más 1 h., el "Discurso teórico práctico, sobre los males políticos y morales que causa a las naciones la riqueza en el sistema militar, según los principios del literato D. Alvaro Flórez Estrada. Aplicados a la situación política de las Repúblicas que baña el Plata, y seguidos de varias ideas para mayor ilustración, a fin de cortar el germen revolucionario, unir todos los partidos, y vernos constituídos en nación. Por el ciudadano B. M. y C.". Por estas iniciales infiere certeramente Arredondo (H. A.; p. 93), que su autor era D. Bernabé Magariños y Cerrato; criterio seguido en los ficheros de la Biblioteca Nacional de Montevideo. Y decimos que certeramente, porque si él no pudo ver un ejemplar completo, es decir con la tapa, el de la biblioteca de D. Octavio Assunção que la conserva, dice: "Discurso Político, Civil y militar por Don Bernabé Magariños y Cerrato. En Montevideo, 1840".

Naciera su autor el 11 de junio de 1804, "descendiente de una casa ilustre, que gozó de una fortuna pingüe", en Montevideo, donde también falleció a los 74 años de edad.³³ Por el "Prólogo" de su obra, en parte autobiográfico, sabemos que fue a Europa en 1814 formándose principalmente en el Colegio de San Mateo de Madrid, y no regresó a su patria hasta diez años después, para incorporarse a los Ejércitos de la Provincia Oriental por la Independencia; donde inició su carrera militar.

Después de una "Silva" a los valientes del Ejército Constitucional "imitación de la publicada en Cádiz el año de 1812, en celebridad de la Jura de la Constitución" (pp. 11 - 18) nos expone en la "Introducción" su plan y pensamiento "tratado ya rápidamente por el distinguido literato D. Alvaro Flórez Estrada, cuya pluma retórica, elocuente y persuasiva, no ha dejado nada que desear. Sin embargo, escrito en España, y en época que la libertad no había hecho los progresos que hoy día, no pudo ser atendido con el interés que se merece. Su lectura me hizo concebir la idea de escribir sobre el mismo asunto, tomando de él, lo que me ha parecido útil y conveniente, corrigiendo en alguna parte su estilo, con el adecuado a nuestras instituciones liberales y aumentándolo considerablemente con hechos prácticos, teorías e ideas, que demuestran hasta la evidencia cuanto se quiere probar" y la novedad del tema (p. 24).

Siguiendo ciertamente a Flórez Estrada, afirmaba el coronel Magariños, que la fuerza es retrógrada para una nación pues desemboca en la tiranía y a ésta sólo cabe oponerle la fuerza sangrienta del combate para obtener la libertad; la que, una vez conseguida, necesita aun de

33 Afirmación del propio D. Bernabé Antonio del Sagrado Corazón de Jesús Magariños y Cerrato en el documento 162 del tomo 319 (Documentos públicos y oficiales 1830 - 1874) del Archivo del General Bernabé Magariños, Colección Alberto Palomeque, que se conserva en el Museo Histórico Nacional de Montevideo, donde existen tres tomos más (318, 320 y 321) con datos biográficos y apuntes militares suyos. Otros legajos sobre el mismo personaje pueden examinarse en el Archivo General de la Nación de Montevideo.

SCARONE, A.: Efemérides uruguayas. Montevideo, 1950, t. II, p. 244.

FERNÁNDEZ SALDAÑA, J. M.: Diccionario uruguayo de biografías 1810 - 1940. Montevideo, 1945, p. 775.

más tino y más principios, para conservarla; ejemplo que debía servir de escarmiento a los demás.

Como la clase militar es la que más opera en las naciones, es por esto por lo que precisa de más virtud y educación, si no el soldado formado en la obediencia al despotismo, cuando llega a jefe se convierte en déspota también, apoyándose en las bayonetas. Así proseguirá aumentándose el grado de peligrosidad, mientras no se oponga la mayoría de la nación y se le enseñe al guerrero que, para ser buen militar y buen ciudadano, sólo debe obediencia a su patria y a la ley. Esta falta de educación crea, cuando se medra por ocasión, no por saber ni por méritos, la emulación y la rivalidad, germen de la guerra civil y la anarquía, haciendo concebir al militar que, por serlo, le está permitido sin reparar en medios, hasta la acumulación de la riqueza. Por ello recomienda que para que el guerrero pueda cumplir con su deber, ha de ser austero en el gasto y educado en el sentido de apreciar más las glorias y el honor que la opulencia. Como ejemplos que atestiguan tales afirmaciones, cita hechos históricos del Uruguay y la Argentina, incitado a sacar de la reflexión sobre los mismos, la conducta del futuro.

He aquí porqué el oro y la plata, que en vez de premiar la virtud provocan la ambición, son la causa de todo trastorno político. "La verdadera riqueza, no es el dinero, sino la ciencia de ganarlo, hacerlo útil a la nación y a sí mismo" (p. 25) y la felicidad de un pueblo no radica tanto en poseer mucho dinero, cuanto en conocimientos políticos y económicos (p. 26). Pone aquí el ejemplo de España, que, por sus condiciones geográficas y ser dueña de América, estaba llamada a ser poderosa y rica, pero no supo extender sus relaciones sino aislarse, y le sucedió todo lo contrario. Lo peor, es que le secundaron las demás naciones surgiendo la enemistad de unas con otras y el deseo de arrancarle la mayor presa posible en las producciones del Nuevo Mundo, pues, por ser axioma militar que la guerra sólo se ganaba con el dinero, se creyó que España podría ser poderosísima con tener en América el oro y la plata; por tanto, la manera de igualarse a la Península, o de mermarle ese poder, era conquistarle en estos nuevos mundos toda la parte posible. Aquí radica la causa de las discordias y nuevas guerras, pues faltos los países de generosidad y desconociendo la naturaleza del

comercio, en vez de fomentar la libertad mercantil y el mayor trabajo,³⁴ inventaron trabas que produjesen el lucro personal arruinando la industria de los demás pueblos e imposibilitando la satisfacción de las comodidades; obligando así a los demás a seguir tan devorador ejemplo.

Con esta política tendente más que a aumentar el propio poder a restarlo a los otros, ninguna nación se enriqueció con las Américas, que podían haberlas engrandecido a todas. Se puso la puntilla a tal proceder cuando España trató, con las trabas al comercio, de evitar que prosperasen los pueblos americanos porque así tampoco podrían levantarse contra ella. Pero éste fue precisamente el móvil de la emancipación pues si se hubiese fomentado el "interés recíproco y general de los Pueblos" les hubiese inspirado amor a la conservación del Estado; que nunca podrá ser rico si los ciudadanos son pobres. "Cuanto más prospere la agricultura, industria y comercio, más feliz y rico será, más poderoso a la vez, y al mismo tiempo más fuerte" (p. 29).

Utiliza Magariños dicho discurrir de Flórez Estrada, e ilustra "los luminosos rasgos de este gran economista" con ejemplos aplicados a la República Oriental y a la Argentina. Para ello divide su libro en siete partes. En la primera, trata del "sistema militar en contraposición de la riqueza" toda vez que el dinero provoca el ocio: causa de todos los males y desterrador de todas las virtudes. Elogia y justifica la necesidad de la milicia para conservar la independencia, pero siempre que sea pobre, para poder ser disciplinada; sin que por ello el soldado llegue a carecer de lo necesario e indispensable conforme al poder o recursos del Estado. Por último, y también al igual de Flórez Estrada, se ocupa del premio al guerrero y a sus deudos, y de la ocupación y el trabajo como base de la verdadera riqueza y felicidad.

En la segunda parte efectúa un "Bosquejo del grito de Mayo [de 1810] y de la guerra civil, como resultado de la tiranía", bajo el pensamiento de que, cuanto más en el silencio sufre un pueblo la ley de su verdugo, "más fuerte, pronto y eficaz es su sacudimiento"; examinando la tiranía de Rosas que enjuicia, en la tercera parte, bajo

34 Estas mismas ideas de libertad absoluta de Comercio de las Américas con las demás naciones, las expone Flórez Estrada en su *Representación* a Fernando VII.

los epígrafes: "Rosas y su Gobierno. La Sala de Representantes. Facultades extraordinarias", desde el punto de vista de que, todo cuanto tienda a contrariar los principios sagrados de buscar la felicidad, es despotismo, y concluye que de él se valió Rosas para hacer obrar facciosamente a una Sala de Representantes contra toda norma natural de soberanía y de disfrute de facultades. La cuarta parte la dedica a conmover el patriotismo argentino, oprimido por el tirano, frente al que debe reaccionar el pueblo unido en la fuerza. Fiado en que esto iba a suceder, dedica la parte siguiente a examinar los "Deberes en Sociedad: Gobernantes y Gobernados", como normas para el futuro, considerando la relación social como un contrato entre aquéllos y éstos para la consecución de la mutua conveniencia, y, por tanto, atribuyéndoles deberes y derechos mutuos bajo la autoridad erigida por la mayoría. El objeto contractual de esta relación es la libertad, que no debe tener fronteras territoriales. Por ello dedica la parte sexta, a la "Reconciliación de los bandos políticos para constituir a la América del Sud, sosteniendo los principios de la Revolución de Mayo de 1810".

Finalmente, en la séptima, puntualiza la anterior, en "Observaciones definitivas; siguiendo siempre los principios de Flórez Estrada" por lo que detallaremos algo más la exposición de su pensamiento. Realiza aquí el ministro uruguayo la equiparación — ya comentada en aquél — de Gobierno e Individuo, y detalla el resultado de su inconstancia en los intereses de la Sociedad: disminuir el patriotismo, exponer el pueblo a vicisitudes, y promover el odio entre las dos partes, con lo cual se consigue sólo la anarquía; por lo que hay que buscar que todas las naciones tiendan a un interés común "de conquista, de comercio, de mando"; lo demás, "puros nombres", es "todo ridículo y despreciable". (p. 93).

La felicidad de una nación puede peligrar por ataques externos — evitables solamente, con otra fuerza igual, propia o aliada — o internos, subsanables con la unión de partidos (se refiere a *federales y unitarios*) de la que a su vez resultará con menor esfuerzo, el poder para rechazar la intromisión exterior (pp. 94 y 95).

Cierra el libro un apartado que titula "Barómetro político de 1840", señalando la destrucción de la tiranía y el "restablecimiento, y la estabilidad de la República

Argentina, y la unión de todos los partidos", bajo el lema de *Patria y Libertad*.

Magariños, tan respetuoso con las ideas de Flórez Estrada las sintetiza a tal extremo que, sin pretenderlo, quiebra su línea dialéctica. Además reitera tanto los conceptos en la parte que debiera dedicar sólo a ejemplos — para seguir como desea el método expositivo de su mentor — que le resulta una miscelánea nada rigurosa de pensamientos y hechos comentados con una literatura enfática y un dogmatismo innecesario.

Desde el fallecimiento de Flórez Estrada, que transcurrió más inadvertido que su figura y su ideario, y sobre todo, desde principios de siglo a este parte, se vienen produciendo en torno a su obra estudios que manifiestan la clarividencia y acierto de su doctrina. Incluso se emitió aún no hace mucho por el Banco de España, papel moneda de 25 pesetas con la efigie y el pueblo natal del genial economista, lo que significó una censura disimulada, pero audaz y oportuna, contra las directrices políticas, económicas y militares del gobierno español imperante. Ultimamente se han reeditado sus obras y expuesto como no se había hecho (M.A. y M.C.) el pensamiento político constitucional y económico de Flórez Estrada, pero falta aún por sistematizar su pensamiento militar.

Por nuestra parte no hemos procurado más que destacar aquellos aspectos que se relacionaron con los acontecimientos históricos del Uruguay, y sirven aún de censura inminente y actual, como en 1822 y como en 1840, para varias repúblicas sudamericanas, mientras para otras deben servir de elogio.

El tecnicismo moderno ha variado el concepto económico de la guerra y los Estados dirigen su expansión y poder por rumbos aparentemente distintos a los de entonces, pero mientras la fe emocional siga dirimiendo las contiendas ³⁵ y la humanidad representando la archicentenario comedia de soberanía y subordinación, es decir, mientras sigan en crisis los principios, la lectura y el comentario de Flórez Estrada continuará siendo provechosa. Porque los problemas que enfrenta se nutren en su pensamiento de valores y de anhelos tan humanos e

³⁵ Véase sobre este tema el libro de ALVARO FERNÁNDEZ SUÁREZ: *Los mundos enemigos*. Aguilar, Madrid, 1956.

imperecederos, que dan a su doctrina un fondo de actualidad tan eterna como el porvenir, y tan necesaria como fecunda para el progreso de las civilizaciones.

He aquí donde radica el secreto de que Flórez Estrada "podría revivir, sin tener que rectificar nada esencial en su ideario" (C.S., p. 396) y donde estriba su mayor éxito; que ninguno mayor que el de poder anticiparse a una época y seguir adoctrinando al mundo al cabo de siglo y medio.

José Luis Pérez de Castro

BIBLIOGRAFIA

- A. C. (Archivo G. de la Nación): Acuerdos del extinguido Cabildo de Montevideo. Vol. 14. Lib. XVII y XVIII. Montevideo, 1941.
- A. F. (ARCOS FERRAND, L.): La cruzada de los Treinta y Tres. Montevideo, 1925.
- A. Z. (A. ZINNY): Historia de la Prensa Periódica de la República O. del Uruguay 1807-1852. Buenos Aires, 1883.
- C. S. (CONSTANTINO SUÁREZ): Escritores y artistas asturianos. Índice bio-bibliográfico. Madrid, 1936. Tomo III.
- D. E. (DARDO ESTRADA): Historia y bibliografía de la imprenta en Montevideo. Montevideo, 1912.
- F. E. (FLOREZ ESTRADA, A.): Constitución política por lo que toca a la parte militar. Montevideo, 1822.
- F. E. C. (FLÓREZ ESTRADA, A.): Constitución política de la Nación Española por lo tocante a la parte militar, en "Biblioteca de Autores Españoles". Madrid, 1958, t. CXIII, pp. 350-402.
- F. E. P. (Epistolario de Flórez Estrada a Luis Pereyra de la Guardia). En el trabajo de LUIS ALFONSO MARTÍNEZ CACHERO: Seis cartas inéditas de Flórez Estrada, publicado en el "Boletín del Instituto de Estudios Asturianos". Oviedo, 1955. Año XIII, N° XXXVI, pp. 70-82.
- H. A. (HORACIO ARREBONDO): Bibliografía uruguaya (contribución). Tirada aparte de la Revista del Instituto Histórico y Geográfico. Montevideo, 1929.
- M. A. (MIGUEL ARTOLA): Introducción. Vida y obra de Don Alvaro Flórez Estrada, en la "Biblioteca de Autores Españoles". Madrid, 1958, T. CXII.
- M. C. (MARTÍNEZ CACHERO, L. A.): Prólogo a las "Obras de D. Alvaro Flórez Estrada" II, en la "Biblioteca de Autores Españoles", Madrid, 1958. T. CXIII.
- P. E. (JUAN E. PIVEL DEVOTO): Las ideas constitucionales del Dr. José Ellauri. Contribución al estudio de las fuentes de la Constitución Uruguaya de 1830. En la "Revista Histórica", Año XLIX, T. XXIII, 1955, N° 67-69.
- P. D. (Id.): El Congreso Cisplatino (1821). Repertorio documental seleccionado y precedido de un análisis. En la "Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay", 1936. T. XII.

- P. G. (PEDRO GRASES): La trascendencia de la actividad de los escritores españoles e hispanoamericanos en Londres, de 1810 a 1830. Caracas, 1943.
- R. V. (RICARDO VICTORICA): Bibliografía uruguaya (Contribución), por H. ARREDONDO (Hijo), en "Gaceta del Foro" de Buenos Aires, 1 y 2 de diciembre de 1929, tomo 33, N° 4394 y 4395, pp. 217-226. Y, otra vez sobre bibliografía uruguaya, en *Ibíd.* 1° de julio de 1930, tomo 37, N° 4606, pp. 1 a 8.
- S. M. (SERRA MORET, M.): Las ideas económicas de Flórez Estrada. Conferencia pronunciada en el Centro Asturiano de Buenos Aires, el 22 de agosto de 1945. Buenos Aires, 1945.

Máximo Pérez Caudillo de Soriano y su región

CAPITULO I

El medio

Las primeras poblaciones del departamento. — La estancia. — El gaucho. — La montonera y sus caudillos. — Antepasados de Máximo Pérez. — La infancia y la juventud.

Un hombre — tal como lo definiera Ortega — es tanto él mismo como su circunstancia. De ahí que, al iniciar nuestro estudio sobre Máximo Pérez, se nos imponga la necesidad de considerar la realidad social que rodeó y condicionó su advenimiento, consideración que, aunque reduciremos aquí a algunos rasgos esenciales, creemos alcanzará para caracterizar dicha situación en el grado para nosotros necesario.

El escenario en donde el caudillo desarrolló su acción no rebasa sino ocasionalmente el actual departamento de Soriano, territorio originado en la jurisdicción que, según la determinara Andonaegui en 1755, quedaba encerrada entre los ríos Negro, Uruguay y San Salvador, llegando hasta el Arroyo Grande por el este. Es dentro de esos límites donde Máximo Pérez centró su actividad, contribuyendo, con su vida tan apasionada como apasionante, a realzar una historia tan rica por otra parte en acontecimientos significativos. El departamento de Soriano, en efecto, por su situación especialísima en el cruce de todas las influencias (de Buenos Aires, de las Misiones, de Montevideo, de los indios infieles y de los portugueses, sucesiva o simultáneamente), les sirvió tanto de lugar de choque como de atajo propicio, o, en otros casos, como vía de escape o de invasión, con los trastornos y conmociones que esas alternativas provocaban. Quien quisiera historiarlas desde su origen, tendría que remontarse a aquel fortín o población de San Salvador levantado en el remoto 1527, fortín con el cual se abrió un frente que habrían de disputar con ruda tenacidad indios y españoles.

Fundada la reducción de Santo Domingo Soriano, pudo iniciarse, en medio de obligadas cautelas, un lento proceso de penetración pacífica, perturbada a veces por las incursiones y arreadas de los misioneros del Yapeyú, y, a partir de 1680, por las intrusiones y "caçadas" de los portugueses de la Colonia. Al conceder Buenos Aires, desde 1714, permisos para vaquear en esta Banda, nuestra creciente riqueza pecuaria vino a convertirse, por obra de santafecinos y porteños, en un recurso normal para la satisfacción de las necesidades y propósitos de lucro de nuestros vecinos del oeste. Algunos incursores más osados se fueron animando progresivamente a fijar residencia estable; primero, a comienzos del siglo XVIII, a pocas leguas del amparo de Santo Domingo, en las costas del San Salvador, del Bizcocho y de Las Maulas; poco a poco, esos esforzados colonizadores se fueron extendiendo hasta llegar a las costas del Bequeló, y ya antes de la terminación del siglo las poblaciones llegaban hasta el Arroyo Grande, defendiendo a duras penas un derecho adquirido únicamente al precio de su audacia. Más allá del Bequeló, hasta el Arroyo Grande, se extendían desde mediados de siglo los campos ocupados por Julián Gregorio de Espinosa (el que fuera administrador general, en 1772, de los pueblos guaraníes), contra quien el Cabildo de Soriano sostuvo un largo y costoso pleito por la posesión de dichos lugares. Espinosa ocupaba las dos grandes estancias que los sorianenses alegaban haber conquistado "con su sangre, contra la osadía de los indios infieles", estancias cuyos primeros ocupantes habían sido Tomás Bott y Francisco San Ginés; Bott había terminado por ceder la suya al Exmo. D. Pedro Zeballos, en calidad de permuta; en cuanto a San Ginés (abastecedor en 1767 de las tropas y población de Buenos Aires, administrador, junto con Espinosa, de los pueblos guaraníes, y cuyo nombre subsistió en el rincón formado por el Río Negro y el Bequeló), había optado por abandonar sus posesiones, desalentado por las correrías indígenas que habían empezado a arreciar desde 1730. Dichas incursiones provocaron también el abandono de la calera que construyera en 1722 el lego recoleto Antonio Escobar, junto a la desembocadura del arroyo Dacá, próximo a Mercedes. El afortunado hallazgo de una referencia minuciosa, nos permite resolver un enigma que, tal como lo estableciera Elisa Menéndez en "Antes de 1810", no parecía de fácil solución. En un escrito elevado en 1784, en efecto, apa-

rece Juan José Sagasti reclamando el usufructo de los "dos hornos u hoyos circulares construídos por un lego Recoleta hacia los años 22 de este siglo con ánimo de hacer cal, lo que no surtió efecto por las incursiones de los infieles o de no tener cuenta tan lejos". Hacia 1750 Sagasti quedó en posesión de dichos pozos, uno de los cuales se lo disputaba por entonces Miguel Escobar. Finalmente Escobar quedó en explotar el "que está de la otra Banda" del arroyo, pozo del cual hoy no parecen quedar huellas, y Sagasti "el que está de la Banda de Acá"; estos últimos en realidad son cuatro, todos magníficamente conservados. Junto con el edificio de piedra contiguo, cuyos muros lamentablemente se están desmoronando poco a poco, constituyen, dada su antigüedad (superior a la de Montevideo), un extraordinario documento de una época de la que no queda otro similar.¹

La constante inseguridad que debía sobrellevarse en medio de un casi total desamparo, exigía de los primitivos pobladores de estos lugares virtudes inusuales. Ganarse la vida suponía entonces aceptar el riesgo de perderla a cada paso. Y esa situación habría de mantenerse durante largo tiempo, por motivos que irán renovándose con las condiciones imperantes. La situación limítrofe, y en cierto modo angular, del departamento, lo mantuvo prácticamente hasta la segunda mitad del siglo XIX — hasta Latorre, para ser más precisos — expuesto a toda clase de alarmas y perturbaciones. Demás está decir que sus habitantes, educados en tan inclemente situación, no dejaron de colaborar eventualmente en ese desasosiego casi permanente en que se vivía. Así fue que se fundó Mercedes, como un episodio incluído dentro de ese agitado proceso. El presbítero Castro y Careaga, asesorado para ello por el Comandante Militar Francisco Albín, buscó darle a aquellas inhóspitas regiones un centro mejor situado, que sirviera de más eficaz garantía para sus dispersos ocupantes. Los pobladores de Santo Domingo, con sus regidores al frente — regidores que, en gran parte, eran también tenderos y pulperos — defendieron con uñas y dientes una hegemonía tanto tiempo disfrutada, y a la que ahora amenazaba aquella nueva población. Años antes, en 1778, el Alcalde de Soriano, Juan de Navas, se había opuesto ya tenazmente a que se crearan pulperías fuera del recinto del pueblo: "de once pulperos que se

1 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1784.

hallan en la jurisdicción — decía en su alegato — los once están en el pueblo, y sólo éste ha punteado a establecerse afuera”; si se le permite — agregaba — otros le seguirán, “con indecibles perjuicios y desolación del pueblo”.² De nada le valió al demandado, Antonio Rodríguez, alegar la existencia de pulperías, tanto al sur del San Salvador, como, desde el permiso concedido en 1776, en la Jurisdicción de Montevideo; el inflexible Alcalde soriano recurrió inclusive a las Leyes de las Indias (Art. 1º; Partida 2ª) en las que se define un pueblo como “el ayuntamiento de todos los hombres comuna mente de los mayores e de los menores e de los medianos; ca todos son menester, no se pueden excusar, porque se han de ayudar unos a otros porque puedan bien vivir e ser guardados e mantenidos”; y luego aquello, muy al pelo en la ocasión, de que “no porque unos campestres se provean con menos incomodidad se ha de desatender el beneficio de todo un pueblo”. Puede por consiguiente suponerse la oposición que debió doblegar Castro y Carreaga, a quien no sólo se le quiso impedir que llevara a la nueva capilla una campana vieja de Santo Domingo, sino que, hasta por unos cabos de vela sobrantes que se llevó a Mercedes, se le hizo objeto de largo y alambicado proceso; como se procedió también, sea dicho de paso, con muchos pobladores que habían ocupado sitios en el flamante pueblo sin contar con el correspondiente permiso del reticente Cabildo de Soriano. Pero pasemos por alto esas y tantas otras incidencias que tendrán que ser relatadas en su oportunidad, y con cuya mención sólo queremos señalar el signo de rebelión e independencia que presidiera los destinos de Mercedes desde su mismo nacimiento.

Favorecida por su situación más propicia, la Capilla Nueva no tardó en tomar conciencia de su importancia; y tanto fue así que a pocos años de fundada, Olaguer y Feliú debía refrendar la insubordinación de los jueces comisionados de la nueva Capilla, proclamando en forma expresa su independencia judicial:

“A fin de remover las continuas disputas y desavenencias ocurridas entre las justicias de ese pueblo y la de la Capilla Nueva de Mercedes, he tenido a bien declarar por auto del 11 del corriente que el Juez comisionado de ésta debe ser y estar independiente de las de aquel: en

2 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1778.

cuya consecuencia y en atención a la exactitud, conducta y demás buenas circunstancias que concurren en el Comisionado D. José Vadillo, le he nombrado por ahora y hasta nueva providencia por Juez de Nuestra Capilla de Mercedes y su partido, con absoluta independencia de ese Pueblo para la Administración de Justicia a los vecinos de aquella jurisdicción, persecución y aprehensión de vagos, ladrones y demás delincuentes, con prevención de que ha de remitirse a estos con las correspondientes sumarios justificatorios de sus delitos a esta Capital a disposición de este Superior Gobierno por conducto del Comandante Militar más inmediato...”³

Pocos meses después, apelada esta medida, Mercedes debió conformarse con elegir su Alcalde dentro de una terna que proponía Santo Domingo, en donde volvió a centralizarse la dilucidación de los litigios. Desaparecido el Cabildo de Soriano en 1811, pudo Mercedes volver a elegirse su Alcalde libremente, autonomía que pronto volvió a perder, hasta que el 8 de abril de 1823, Lecor por resolución que confirmó el 24 de enero de 1825, le concede al Alcalde de Mercedes una total independencia. Con el advenimiento del gobierno patrio, Soriano, cabeza de departamento, recuperó por tercera vez su supremacía y el derecho de proponer la terna de candidatos para el cargo de Juez en Mercedes. Pero los mercedarios, incansables en el reclamo de sus derechos, presentaron el 8 de octubre de 1829 una enérgica y fundamentada petición firmada por setenta y cinco vecinos, solicitando se derogara el capítulo 3º del artículo 8º, causa de sus desvelos. El 3 de mayo de 1830, el gobierno accedió a dicha solicitud, y el 11 de julio del mismo año, quedaba consagrada la separación judicial con la designación de D. Tadeo Vicente Funes como Alcalde Ordinario de Mercedes, luego de alternativas y disputas cuyo relato lamentamos tener ahora que omitir.⁴

En su solicitud, cuyo portador fue D. Antonio de Chopitea, los mercedarios establecían las siguientes razones: 1º, mayor volumen comercial; 2º, mayor contribución al Estado; 3º, mayor población (mil doscientos habitantes contra la “quinta parte” que le atribuían a Santo Domingo); 4º, “pésima ubicación de Santo Domingo” que obligaba a los litigantes de Mercedes a atravesar “un

³ Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1799, archivado 12.

⁴ Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1829, archivados 1 y 2.

gran bañado a veces intransitable” y tres importantes arroyos; 5º, mayor cantidad de pleitos en Mercedes; 6º, el gran perjuicio que causa a los vecinos de Mercedes su necesidad de residir en Santo Domingo mientras se ventilan dichos pleitos.

Se manifestaba así el mismo afán libertario que había ya dado lugar, a raíz del pronunciamiento de Asencio, a que la “Gaceta” de Buenos Aires prodigara en 1811 “calurosos elogios al pueblo de Mercedes, cuyo patriotismo, ayudado del heroico valor de un conjunto de hombres animados de sus mismos sentimientos, había sabido arrojar de su seno a los tiranos que lo oprimían”. Según lo expresara el propio Artigas, en tales emergencias “no eran paisanos sueltos ni aquellos que debían su existencia a su jornal o sueldo los solos que se movían; vecinos establecidos, poseedores de buena suerte y de todas las comodidades que ofrece este suelo, eran los que se convertían repentinamente en soldados, los que abandonaban sus intereses, sus casas, sus familias”.⁵

Y había sido en Mercedes donde Mariano Vega, y el capataz de Espinosa Mariano Chaves, y el impaciente cura Gomensoro, y el blandengue retirado Justo Correa, urdieran la trama de las primeras conspiraciones revolucionarias con el mismo espíritu levantisco que habían evidenciado en 1807, cuando sus pobladores, auxiliados por fuerzas que enviara entonces en su ayuda el Cabildo de Soriano, liberaron a su Alcalde Manuel Martínez, apresado con violencia por una partida de blandengues, bajo la acusación, poco después levantada, de revender géneros importados por los invasores ingleses.⁶

Pero ese espíritu libertario, cuya explosión en Asencio no fue sino una manifestación entre otras, como reacción ante las medidas económicas tomadas por Elío, había nacido en la campaña, alrededor de aquellos núcleos de primitiva sociabilidad que constituían las estancias.

La estancia primitiva configura así una realidad cuya consideración resulta indispensable para la mejor comprensión de los sucesos posteriores.

“La estancia fué en muchos casos, elemento nuclear en el orden social, cuando el terrateniente no disputaba la

5 FRANCISCO BAUZA, “Historia de la dominación española en el Uruguay”, tomo I, págs. 53 y 55, Montevideo, 1929.

6 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1807.

tierra a los pobladores modestos que se cobijaban al amparo de su poder; punto de partida de nuestra organización económica; centro avanzado de colonización en aquella época, caracterizada por rasgos típicamente feudales: impotencia del poder central, dispersión de la autoridad, protección privada del débil, derecho y obligación de legítima defensa".⁷

Fue por 1726 que, apenas los canarios de Montevideo pudieron rechazar a los intrusos portugueses, aparecieron las primeras estancias, de una y media legua por media de ancho cada una. A éstas se le agregaron las que, hasta mediados de siglo, establecieron en el sud-oeste de la Banda Oriental porteños y santafecinos,⁸ estabilizando de ese modo las primitivas rancherías. En 1738 eran ya trece las estancias que se registraban al este del Río Uruguay, algunas situadas en las bocas del San Salvador, iniciándose así un proceso que culminaría en 1800, año en el que, según lo expresara el Comandante de Melo D. Joaquín de Soria, no quedaban ya campos para repartir al sur del Río Negro, donde, sumando las correspondientes a las jurisdicciones de Soriano, Montevideo y Maldonado, las estancias totalizaban ya cuatrocientas cincuenta. "Las tierras en que pacían esos ganados se habían distribuido por donación de la Corona a los pobladores, por denuncia de éstos, y por promesas de ventas, que por lo general no llegaban a perfeccionarse";⁹ "Los pretendientes, observaba D. Manuel Cipriano de Melo en 1790, elegían los parajes en que los ríos hacían triángulo que llaman rinconadas", ángulos que facilitaban el apresamiento del ganado cimarrón. Esas tierras, más que con dinero, solían conseguirse con el coraje de sus ocupantes; "en este pueblo, por fallecimiento de cualquier individuo, siempre que sus Bienes se hagan Almoneda, todo el que remata Ranchos, cercos, corrales y ganados, es dueño de su posesión pues las tierras no se venden por que las poseemos por Real Merced".¹⁰ La tierra era así un don que se le hacía a quien quería poblarla y trabajarla. Tal situación, como puede supo-

7 JUAN E. PIVEL DEVOTO, "Raíces coloniales de la revolución oriental de 1811", pág. 15, Montevideo, 1952.

8 EMILIO A. CONI, "Los gauchos del Uruguay antes y después de la fundación de Montevideo", en la revista del "Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay", Montevideo, 1938.

9 JUAN E. PIVEL DEVOTO, obra citada, pág. 11

10 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1788, archivado 3.

nerse, desarrollaba en los pobladores una orgullosa sensación de libertad. Desgraciadamente, la ley, años después, no habría de ser ya tan sencilla y natural, y cada convulsión de nuestra campaña revolucionada, entremezclando derechos de diversas fuentes, habría de aparejar una enconada secuela de reclamaciones y de pleitos.

La estancia tendía así a convertirse en un poder autárquico, autosuficiente; la ley debía detenerse virtualmente ante sus dominios, y permitía de ese modo la formación de caracteres recios, aguerridos contra todos los riesgos, hombres elementales, no sofisticados por la interposición de complicaciones legales, ni ablandados por esa debilidad del sentimiento de responsabilidad que suele producirse por el simple hecho de sentirse amparado por la ley escrita.

Aquella tierra de nadie y de todos fue así para sus pobladores un ambiente donde pudo ejercitarse una libertad casi ilimitada. La enorme riqueza pecuaria eliminaba todo problema de subsistencia. Apenas si debía recurrirse a la agricultura, para la cual, además, faltaban los brazos necesarios. La vagancia era así una tentación continua; más que un expediente, era casi la única forma viable de vivir. De ese modo debió nacer entonces el gaucho, personaje singular cuyo equivalente sería difícil buscar en otras tierras, producto de una gran despoblación en un medio ricamente dotado y sin dueño político a la vista. Según el investigador del Archivo de Indias D. José Torres Revello, la aparición más antigua de la palabra "gaucho" se registra en un documento del año 1790. Yo he encontrado esa misma palabra en un documento fechado en diciembre 10 del mismo año ¹¹ en Santo Domingo Soriano. Un testigo de un hecho criminal "declara que le consta que todos los días Domingos y fiestas es un Escándalo la Gente Gaucha y Malebula que allí (Pulpería en la Capilla Nueva) se Junta, que solo de Probidencia del altísimo puede sostener de que no hayga Aberías de Muertes tan amenudo, que de Puñaladas, raro es el día de fiesta que no hayga". En éste, así como en otros documentos de 1796 y posteriores, dicha palabra aparece con bastante frecuencia, y siempre con función de adjetivo, como sinónimo de malvado y vagabundo.

¹¹ Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1790, archivado 6, folio 6.

Aquellos elementos inasimilados, vistos desde el ángulo de una incipiente burguesía, sólo podían considerarse, claro está, como factores de desorden e inestabilidad. Su crimen era en realidad el mismo de los indios: reaccionar contra un despojo incalificable, contra un relegamiento social al que no había modo de paliar. España, en efecto, había prohibido toda industria que pudiera restarle oro a la metrópoli, de tal modo que pese a la escasa población de la campaña (agravada por las restricciones que sufría la inmigración), la desocupación era un estado normal y consagrado. Al antiguo gauderio sólo le quedaba entonces el recurso de arrimarse a las células sociales ya establecidas. De nada hubiera valido querer crear riquezas cuya exportación no era posible; ni siquiera un pie de parra estaba permitido plantar. Por lo demás, la insignificancia del consumo interno reclamaba un mercado externo que valorizara el trabajo del gaucho; al no concedérsele éste, por consiguiente, se le obligó virtualmente a hacerse vago y salteador. A los jóvenes nada les costaba emanciparse enseguida de sus padres y ponerse a vivir de las volteadas de ganados sueltos. Sobraban vacas para comer, potros para montar y toros para descornar y descuerar. El gaucho plantaba su choza cerca de algún arroyo, se conseguía, a veces robándola, una china sumisa, para ganar los montes al primer anuncio de los Blandengues del Rey. Siempre pronto a pelear, señor del espacio sobre su ágil potro, el hábito continuo del miedo lo acostumbró a ser valiente, su esclavitud fue el antecedente estimulante de su libertad. De tanto enfrentar peligros (fieras, malevos, o guardias españolas), forzosamente tuvo que volverse valeroso, sobrio y cauto, astuto y resistente, rastreador y baqueano insuperable. En épocas de trabajos, se arrimaba a las estancias, donde le pagaban de dos a tres reales por cada cuero que cortaba, desollaba, estaqueaba y apilaba. Si la necesidad lo convertía a veces en ladrón de ganado y de mujeres, no hacía entonces sino seguir la tradición impuesta por indios, españoles (éstos primero) y por portugueses. En cuanto a su crueldad, era uno de los aspectos inevitables de su adaptación al medio. Sus labores, en efecto, eran todas igualmente rudas. Tropero, peón, domador, debía hacer valer constantemente su fuerza física, extremar su violencia, soportar rigores, comprometer su vida misma, enlazar novillos bravos en los rodeos, pialar potros cerriles, cortar las disparadas de los vacunos, hachar

leña o cortar paja en montes o bañados plagados de víboras. Consciente de su fuerza, familiarizado con el peligro, llegará a menospreciar su vida tanto como las vidas de los demás. La marcación a fuego lento de los animales, el degüello de las ovejas, le irán endureciendo el corazón; el facón aparece entonces en sus manos como una prolongación natural de sus recursos, sin que el peligro de muerte, a dar o a recibir, pasara de ser un excitante más, en el cual reemplaba un ánimo fogueado en sus continuos enfrentamientos con una realidad intemperante. La falta de aliciente y de ocasiones para trabajar, no le dejaban al gaucho otra disyuntiva. Era así un producto inmediato de su medio. En cuanto al gaucho oriental en particular, tal como a mediados del siglo pasado lo estableciera con nitidez el francés Alfred Evelot, estaba "dotado de un temperamento más seco, de músculos más duros, de pasiones más vivas, de arranques más bruscos, que lo que se nota río por medio;" ... "el gaucho oriental es más primitivo, es más arisco ante la civilización que el gaucho porteño. Huele más netamente a mestizo indio, tiene cualidades más ásperas; efectos del suelo y de las revoluciones".

Frente a ese gaucho díscolo y libérrimo, con quien naturalmente alternará y se entenderá el paisano o peón allegado a las estancias, se alzaba la ciudad, sede de quienes otorgaban o gestionaban privilegios, con toda la gama de inmoralidades consiguiente a tal comercio. Es con muchas salvedades que tendría que incluirse entre esas ciudades a Soriano, residencia, estable o eventual, de ganaderos, comerciantes y militares, y donde apenas si se hacía sentir el peso de una casta separada y absorbente. En 1780 no habían ya en Soriano "indios netos",¹² pero sus habitantes descendían casi todos de indios. Y los que no lo eran compartían en cierto modo su destino, como lo compartían aquellos "negros bozales (de Angola), de Benguela, de Mozambique"¹³ importados en 1772 y en 1780, aunque estos mezclaran menos su sangre que los españoles. Predominaba en Soriano una gran "mistura", como decía un personaje de la época, lo que no obstó para que en la campaña contra los indios de 1798 se desempeñaran todos con la misma entereza e igual desprendi-

12 MARINO C. BERRO, *Memorias inéditas*, propiedad de la señora Aurora Berro de Spagna.

13 MARINO C. BERRO, en "El Heraldo de Soriano", agosto 30 de 1911.

miento; de las siguientes familias que constituían entonces el pueblo, no quedó casi ninguna, en efecto, que no enviara a dicha campaña algunos de sus integrantes, proveyéndose, a costa de su propio peculio, de armas, caballos y "demás necesario", para recorrer en son de guerra más de doscientas leguas al servicio del Rey, sin recibir jamás las soldadas que se les habían prometido; como, por lo demás, lo habían hecho ya mucho antes, combatiendo a los portugueses en la Colonia, o expulsando a los piratas franceses que habían llegado a establecerse en Maldonado y Montevideo.

Frente a aquella campaña viril y libertaria, la ciudad española (Montevideo, Buenos Aires) levantó desde un principio su adusta insularidad. "La ciudad indiana viene a tomar su fisonomía en el siglo XVIII. Es un recinto amurallado contra la naturaleza en todas sus formas. Dentro de él florece la jerarquía, la lógica, la etiqueta, el cielo y el infierno".¹⁴ La naturaleza queda para el gaucho, proscrito de un mundo prolijamente adiestrado en su egoísmo. Pero ese gaucho conservaba la altivez, el idealismo heroico del español, junto con el amor a la libertad del indígena. Con su facón español de dos filos terciado en la cintura, debía "andar fugitivo de la justicia juntando cavallos y cueros para sostenerse".¹⁵ Gauchos e indios, según aparece en varios documentos del viejo Cabildo de Soriano, "juntaban su gente para venir a robarle a los castellanos" aferrados a sus privilegios. Todo su drama de desclasados se resume en el grito lleno de sobria desesperación que el changador Aquino lanzó, acosado, dentro de la Iglesia de Soriano: "Ni Dios me saca de aquí!".¹⁶ El miedo —como lo expresara E. Martínez Estrada en su "Radiografía de la Pampa"— era el protagonista máximo; todo tenía, en aquella campaña azotada por amenazas ubicuas, el aspecto del espanto, desde la reja de la pulpería hasta la desconfianza cerval del gaucho; de ese caos irá surgiendo una vida azarosa en la que todo podía forzarse, pero en la que resultaba con frecuencia más expeditiva la astucia que la acción.

14 USLAR PIETRI, "Letras y hombres de Venezuela".

15 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1796, archivado 5.

16 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1784, archivado 3.

Por el año 1793 apenas si se estimaban en unos dos mil los habitantes de toda la campaña uruguaya. Pero desde que, a fines del siglo XVIII, no quedara lugar sin ocupante, empezó a abundar el nómada de guitarra y facón, viviendo del salario, cuando lo había, y, en los largos interregnos, cobrándose lo suyo de las riquezas naturales acaparadas por algún "dueño" que los había madrugado. El había visto como esos "dueños" habían formado su peculio arrinconando ganado alzado; y se dio a matrear como única vía abierta a su virilidad exhuberante, ignorante de una moral que no veía aplicar sino a quienes les convenía. El robo era considerado así como un derecho, como una reconquista de lo que los otros habían robado antes. Changadores acostumbrados a una vida desatada, sin obligaciones ni familia, muchos de ellos desertores, pronto comprendieron la ventaja de agruparse para asegurar la impunidad de sus empresas. Concretada esa necesidad de unión, tenía desde entonces motivo el Cabildo de Soriano para quejarse de las incontrolables partidas de indios y gauderios; algunas, cuyas hazañas hemos transcripto en otro lugar,¹⁷ constituyen la verdadera epopeya de aquella edad tenebrosa, largas travesías jaloadas de riñas y de "robos", contra los cuales muy poco podían, si es que lo querían, sus perseguidores. El crecimiento de esa plaga en los alrededores de Soriano y Víboras,¹⁸ llegó a hacer necesaria la presencia, entre otros, de Artigas, a fin de perseguir "a los desertores, vagos y ladrones que allí pululaban". Esas agrupaciones de "malhechores" caracterizaron desde ese entonces, como síntoma de un problema social no resuelto, al departamento de Soriano. Charrúas y desposeídos constituían esos núcleos volantes, sucedáneos de una sociabilidad defraudada. La facilidad de movimiento, la ausencia de vallas o alambrados, la inocuidad casi general de sus perseguidores, facilitaba la solidaridad efectiva de aquellas rudas hermandades; la independencia había de cambiar muy poco una expresión de circunstancias sociales que apenas habrían de alterarse con los años. Aquellas agrupaciones espontáneas tenían que ser naturalmente un caldo de cultivo propicio para el desarrollo de las perso-

17 "Declaración de un matrero", en la revista "Asir" N° 34, Mercedes, 1954.

18 EDUARDO ACEVEDO, "Anales Históricos del Uruguay", tomo I, pág. 82, Montevideo, 1933.

nalidades más representativas de sus cualidades típicas. Desde el célebre Chuanora, caudillo escapado del pueblo jesuítico de San Nicolás, muerto en batalla campal luego de corretear largos territorios a la cabeza de su pandilla, varios nombres casi legendarios conquistaron un prestigio de mágico ascendiente. Aquellas masas reacias a toda organización regular, segregaban de sí, con la naturalidad de un organismo, el jefe que resumía y orientaba sus apetencias, jefe que quedaba ligado a sus huestes por lazos personales y orgánicos. "Si estos hombres se agavillasen alguna vez con propósitos de resistirse, sostendrían una defensa vigorosa, y costaría mucho llegar a sujetarlos, porque es un linaje de gente que no há visto la cara al miedo, que tiene por oficio lidiar con fieras brabas, y burlarse de ellas con facilidad, y que estiman sus vidas en muy poco, y quitan las de sus próximos con la misma serenidad que la de un Novillo".¹⁹ "Si por casualidad o combinación se pone a la testa de ellos, uno de Espíritu y talento y les aconseja que se reúnan, persuadiéndolos que de esta suerte podrán resistir a las Patrullas que les persigan, al primer triunfo que consigan, que seguramente será en el primer ataque, se llenarán de orgullo, conocerán sus fuerzas y afianzarán con vínculos más sólidos su federación".²⁰ Esas sagaces previsiones de fines del siglo XVIII, habrán de cumplirse, en modos y grados distintos, hasta ya muy pasada la mitad del siglo XIX, y es esa circunstancia social, anterior al Máuser, al ferro-carril, al telégrafo y a los alambrados, la que tenemos que tener en cuenta si queremos valorar con justicia a Máximo Pérez y explicarnos sus éxitos y sus fracasos, así como la índole especial de su temperamento. Puede contribuir a ello el recuerdo de alguno de sus predecesores de fama más fugaz, pero no menos considerable. "Por esos tiempos (1811), apareció en el distrito de Soriano un cabecilla de peores disposiciones que Cultra, y completamente indócil al buen consejo. Llamábase Encarnación y era mulato; había sido peón de estancia, matrero y hombre temido por sus fechorías. Al considerarse impune por el abandono en que estaba el país, salía de sus guaridas habituales con una

19 ROGELIO BRITO STÍFANO, "Noticias sobre los campos de la Banda Oriental", transcripto de la Colección Matalinares, tomo LXXIV, pieza 9, folio 32, en la "Revista Histórica, T. XVIII, N° 52 - 54, pág. 364, Montevideo, 1953.

20 *Ibidem*, folio 1.

partida de gente de su calaña y empezó a infundir el terror doquiera que pasaba. Se titulaba "Protector de siete pueblos", aludiendo a los infortunados vecindarios donde ejercía su terrible influencia.²¹ Encarnación llegó a engrosar fuertemente su partida, interceptando las comunicaciones de los españoles, matándoles chasques y correos. Su fama, extendida por todo el país, le granjeó la admiración de los fascinerosos, que se le juntaban con gusto, encantados de tener un jefe que los superase".²² En Diciembre de 1815, el Cabildo de Montevideo debió elevar un oficio a Otorgués (comandante de Vanguardia) para que actuase con energía ante las tropelías de los arreadores de caballos y peones, entre los cuales Encarnación, desde que los portugueses se alejaron, era el principal perturbador. El Cabildo se dirigió entonces a Artigas advirtiéndole que "Encarnación, al frente de un tropel de hombres, perseguidos por sus desórdenes, o por vagos, o por sus crímenes, atraviesa los campos, destroza las haciendas, desola las poblaciones, aterra al vecino y distribuye ganados y tierras a su arbitrio. El ha esparcido ya cinco partidas que recorren todos los puntos, para que no haya uno que deje de participar y sentir los horrores de la desolación y la violencia". El Cabildo de Montevideo resolvió destacar en un principio una partida de cincuenta hombres para que "a todo trance aprehendiera al desertor Encarnación y sus secuaces", pero prefirió luego derogar esa disposición y comunicarlo a Artigas. Este lo mandó llamar en seguida a Purificación y le hizo conocer los graves cargos que le hacía el Cabildo Gobernador, a lo cual contestó Encarnación: "Mi partida no pasa de doce hombres, luego no pueden atribuirles tantos desmanes; los culpables son los gauchos vagabundos que actúan de por sí". Artigas lo recriminó y lo despidió "recomendándole seguir cumpliendo el cometido que se le había confiado".²³ Luego comunicó al montevidense Cabildo: "Si V.S. lo oyese, y oyese los informes de otros a quienes he interrogado, tal vez modificaría su juicio. Sin embargo lo he reconvenido y ordenado que se abstenga de volver a esos parajes para evitar nuevos reclamos". Conocedor del terreno que pi-

21 De los apuntes para la biografía del general Bauzá recolectados por D. Melchor Pacheco y Obes.

22 FRANCISCO BAUZÁ, obra citada, tomo 1, pág. 108.

23 SETEMBRIÑO E. PEREDA, "Artigas", tomo IV, pág. 525, Montevideo, 1930.



Coronel Máximo Pérez

Fotografía en la colección del Museo Histórico Nacional.

saba, Artigas supo ser condescendiente con ese rudo distribuidor de tierras, que no hacía sino cumplir, a su manera, el propósito del precursor de proteger en primer término a los más desposeídos de los orientales.

Las Estancias debían enfrentar ese estado de endémica anarquía fortaleciendo sus dominios, armando a sus peones y constituyéndose en centros de eventual concentración. Surgió de ese modo el caudillo-feudal asentado en sus dominios como en una base de operaciones. Jefe y subordinados permanecían ligados dentro de una atmósfera democrática esencialmente gaucha, fundidos en un mismo estilo de vida. Sólo al fin del siglo XIX surgirá el caudillo de vida regalada; a principios de siglo, el caudillo y su gente participaban de una mística común, de un destino indiferenciado. Si en los hechos aparecía alguna desigualdad de jerarquías, ésta provenía únicamente de una superioridad verdadera y espontáneamente reconocida. En los gajes de quien mandaba, por otra parte, pesaban más los deberes y las responsabilidades que las prerrogativas que su situación le significaba.

Los antepasados de Máximo Pérez se contaban entre los pobladores más antiguos del departamento de Soriano.

Su abuelo materno, Miguel Siniestro, era un Alférez de caballería española que en el año 1749 punteó en la empresa colonizadora de Santo Domingo,²⁴ estableciendo poblaciones en la extensa rinconada comprendida entre el Bequeló, el Coquimbo, la cañada del Pantanoso, y la Cuchilla Grande por el sur.²⁵ Su nombre aparece a menudo en los archivos del Cabildo de Soriano como fuerte vendedor de cueros (en 1779) y como asiduo comprador de las pulperías que en Santo Domingo regenteaban Manuel Gallegos (en 1783) y Juan Pereira (en 1785), lo cual reflejaba una situación económica relativamente holgada.²⁶ Al morir, en 1789, se repartieron campo y haciendas entre su viuda y sus hijos: José Mariano, Luis, Vicente, María Inocencia, María Mercedes, María del Rosario y Antonio. El inventario de sus pertenencias comprende, entre otras cosas, 448 yeguarizos, 37 potros

24 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1779, archivado 3.

25 "El Progreso", febrero 29 de 1880, Mercedes.

26 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajos 1779 y 1783, sucesiones de Manuel Gallegos y Juan Pereira.

de doma, 40 caballos, 340 vacunos, 20 ovejas, una casa nueva con un cerco de 774 postes de ñandubay, cabezadas con piezas de plata, charreteras, freno, copas y espuelas, todo de plata, etc.²⁷

En 1779, Miguel Siniestro se vio complicado en un ruidoso pleito promovido por el corregidor Lorenzo García, quien, en carta al Virrey, trató de "ladrones" a todos los cabildantes de Soriano (Juan Núñez, Juan Rodríguez, Manuel Gallegos, Andrés Palacios y Manuel Plaza) que habían desempeñado tareas el año anterior. Estos, a su vez, reclamaron y obtuvieron una investigación acerca de unos cueros que Lorenzo García había traído del arroyo Laureles (al norte del río Negro) y enviado luego a vender a Montevideo. Se había organizado al efecto una tropa que en 1778 hizo dos viajes a Montevideo; componían dicha tropa veinticuatro carretas conteniendo más de dos mil cueros; Miguel Siniestro fue designado capataz de dicha tropa, compuesta, entre baqueanos, laderos, picadores (entre estos varios indios tapes) y boyeros, por cerca de veinte personas. Parte de los cueros fueron cargados en la propia estancia de Siniestro, en costas del Coquimbo.²⁸

Vicente Pérez, padre de Máximo, había nacido en 1782 en Buenos Aires, y había venido a esta Banda siendo casi un niño, en compañía de su primo Miguel Pérez de Velazco. Sus primeras actividades se desarrollaron en el Partido de Víboras, cerca de la playa de la Graseada, lugar donde en esos años se realizaba una intensa explotación de cueros y grasas con destino a Buenos Aires. Posteriormente los Pérez pasaron a poblar la rinconada entre el Coquimbo y el Bequeló, linderos a los Siniestro,²⁹ así como de Domingo Belgrano Pérez (que tenía estancia "situada al otro lado del Bequeló a once leguas de Soriano")³⁰ padre del prócer argentino D. Manuel Belgrano. La estancia de Belgrano Pérez, con su casa de cuatro habitaciones, disponía de cinco carretas, y era administrada por D. Miguel Piñeiro. Una pulpería propiedad de los Pérez, situada en esos mismos parajes, fue embargada en 1790, pasando a poder de D. Julián Vi-

27 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1789, sucesión Miguel Siniestro, folio 4.

28 Archivo del Museo Histórico, tomo III.

29 Datos extraídos de distintas menciones halladas en el archivo del Juzgado de Mercedes.

30 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1788.

cente Espinosa, gran señor del pago. Miguel Pérez de Velazco casó con María Inocencia Siniestro, hija del difunto Miguel, y algún tiempo después, contando apenas dieciséis años de edad, Vicente Pérez se casaba con otra hija de Miguel, María del Rosario Siniestro, la que contaba sólo catorce años.

Entresacamos de dicha partida: "En 22 de Maio de mil setecientos noventa y ocho, habiéndose hecho, en tres días festivos que fueron el 15, 17 y 20 del mismo mes de Maio... las tres conciliares Moniciones... Yo Fray Fran^{co} Milian, Teniente de Cura con licencia del Cura Vicario el Doctor D. Juan José Andrade... fueron testigos Andrés Ricardo y Carlos Gutiérrez..."³¹

Según consta en dicha partida, era Vicente Pérez hijo de Pedro Pérez y Gregoria Nieto, en tanto María del Rosario Siniestro lo era de Miguel Siniestro y Olegaria Machuca.

Olegaria Machuca era hija de uno de los primeros pobladores en las costas de Vera, a unas quince leguas de Santo Domingo, región en esa época casi desierta; a uno de sus pasos le quedó el nombre de Juan Machuca, cuya tapera subsistió largo tiempo en sus proximidades. El 16 de abril de 1800 moría Miguel Pérez de Velazco, "porteño, casado con Inocencia Siniestro de edad de 40 años", dejando seis hijos: Nazario, Martín, Marta, Justa, Juana y María. Dejó como herederos a su esposa, a su hijo Nazario, y "en tercer lugar a Vicente Pérez, mi primo";³² como testigo figura D. Mariano Chaves, quien años después sería juez en Mercedes y oculto instigador de las primeras intenciones revolucionarias.

El matrimonio Vicente Pérez - María del Rosario Siniestro tuvo abundante descendencia. Pudimos comprobar la existencia de diez de sus hijos, número que puede haber sido mayor, teniendo en cuenta la larga laguna (desde 1811 a 1823) que debe lamentarse en el Registro de Bautismos de la Parroquia de Mercedes. Fueron ellos: Juliana (nacida el 22 de setiembre de 1799), María Manuela de la Concepción (el 1º de enero de 1801), María Victoria (el 23 de diciembre de 1803), Manuel (el 1º de enero de 1805), María Liboria (el 22 de julio de 1806), Saturnina (el 1º de febrero de 1809),

31 Archivo de la Parroquia de Mercedes, libro primero de casamientos, folio 11.

Juana Andrea (el 29 de agosto de 1810), María Andrea (el 10 de noviembre de 1811), Escolástica (¿?) y Máximo. Inocencia Siniestro casó en segundas nupcias con D. Ignacio Yáñez, apadrinando ambos el nacimiento de Manuel Pérez. A María Andrea la apadrinó D. Dionisio Viera, de larga y destacada descendencia en el depto. Fueron también padrinos en distintas ocasiones José M. Carranza, Andrés Ricardo, Manuel Giménez, Joaquín Aramburú y Andrés Peña.³³ El éxodo de 1811 encontró a los padres de Máximo rodeados de una vasta prole, no figurando quizá por tal motivo en las listas de emigrantes conocidas; probablemente prefirió refugiarse en Mercedes, en donde tenía casa; en 1827 figura su nombre como residente en la segunda sección, entre los treinta y seis votantes que ungieron a D. José Martos como Juez Comisionado, en un total de cuarenta y un votos.³⁴ En el 29, Vicente Pérez aparece votando a D. Jaime Camp y Sangle, saliendo electo por el partido de Coquimbo D. Bartolomé Fleitas, dueño de la extensa rinconada formada por el Bequeló y el Cabelludo, y limitada por la cuchilla en que éste nace. En 1826, Vicente Pérez resulta electo Juez Comisionado del Partido de Bequeló, Coquimbo y Sarandí.

D. Bartolomé Fleitas era un correntino, hijo de D. Pedro Fleitas y Doña Rosa Ojeda, correntinos también, que había denunciado más de cinco mil novecientas hectáreas junto a los campos de los Siniestro, "según un plano fechado en 1832 existente en el Archivo de esta oficina (sección topografía) y suscrito por el agrimensor D. Joaquín T. Egaña".³⁵ Debe haber poblado dichos lugares alrededor del 1800, pues ya en 1804 aparece trenzado en un pleito con D. José Santos Montero, quien pretendía cobrarle noventa y seis vacas que le había cedido a su mujer; Fleitas declaró posteriormente: "queriendo hablar yo por mi mujer, como parece regular, el dicho Montero no me dejaba articular palabra, y por último, diciéndome que no era modo para hablar con él estarme sentado, levantando el bastón, me pegó un golpe en la cabeza y me la rompió". Pero no lo mató, por suerte para Máximo Pérez, como ya veremos. El episodio no deja de

³² Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1800, sucesión Miguel Pérez, folio 37.

³³ Archivo de la Parroquia de Mercedes, en varios libros.

³⁴ Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1827.

³⁵ Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1868, archivado 50.

tener comicidad: Montero no lo dejaba hablar, y después le rompió la cabeza porque no hablaba.³⁶

El 5 de setiembre de 1834, redactaba Bartolomé Fleitas su testamento: "en mérito de los muchos servicios a que le está reconocido a Da. María del Rosario Siniestro (vecina también de este partido) ha dispuesto ceder y donar a la espresada Sra. a saver: Una parte del campo de la propiedad del donante conocidos con el nombre de su chacra entre los arroyos Bequeló y Cavelludo con todas sus entradas (dos palabras ilegibles) para que pueda disponer a su antojo, y como mejor le pareciese: Lindando por el sur con campos del mismo Fleytas, cañada divisoria la que se conose del manantial que pertenece a la población de la chacra, por el norte con campos del finado D. Juan Cazales, y el espresado Fleitas arroyo divisorio el nominado Cavelludo, y por el oeste con campos de los Siniestros arroyo divisorio el de Bequeló. Cuya donación dijo sea con la presisa e indispensable cláusula que, por fín, y muerte de la referida Da. Rosario sólo podrá heredar otro campo y en caso de enagenam.^{lo} su producto, y adelante, su hijo legítimo Máximo Pérez...", etc. Esa extraña condición, ya en tren de hipótesis, condujo a atribuirle a Fleitas, como otros a D. Pablo Mernies, la paternidad del hijo de su vecina. Teniendo en cuenta que Máximo, en el 34 contaba nueve (o doce) años de edad, es aceptable suponer que ya, con su natural vivacidad y denuedo, había logrado conquistar la simpatía de Fleitas.

Dicho testamento apareció sin firmas, lo que un testigo atribuyó (folio 68) a "haverse distraído todos con la diversión de carreras que en la misma caza de Fleitas hubo ese día, retirándose del mismo camino de las carreras sin acordarse de firmar". Todos los testigos, sin embargo, ratificaron la autenticidad del documento, corroborado por otro posterior, firmado por Fleitas en 1850, "estando en cama gravemente enfermo" (folio 10).

Fue éste el único bien, aparte de la propiedad que luego se le regalara en Mercedes, de que dispuso Máximo Pérez. Jamás aprovechó (y ese es un detalle sobre el que abundaremos después) la enorme influencia con que llegó a contar en el departamento para acrecer su haber de ningún modo.

36 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1804.

El nacimiento de Máximo Pérez, según el "Diccionario de Biografías" de Fernández Saldaña, se habría producido el 19 de marzo de 1825, dato cuyo origen desconocemos, e imposible de confirmar en ningún registro de bautismos. Dato más accesible —y corroborado por muchas otras circunstancias— es el que emana de su partida de defunción de 1882, según la cual habría nacido en 1822.³⁷

Aunque ignoramos todo detalle de la infancia de Máximo Pérez, puede comprenderse claramente el poderoso influjo que tienen que haber ejercido en su formación las azarosas vicisitudes que azotaron en esos años el departamento, y, en particular, el distrito en que naciera. Desde que Lavalleja cruzara en 1825 a poca distancia de su casa paterna, cuando el futuro caudillo chaná contaba pocos meses de edad, los trastornos se sucedieron con frecuencia, manteniendo un estado de agitación y anarquía que las autoridades a duras penas lograban controlar en las ciudades, pero que imperaba sin trabas visibles en la campaña. Ya la cruzada de los Treinta y Tres había provocado la emigración de muchos pobladores rurales, con los desórdenes que pueden imaginarse. Mercedes, ocupada por De Souza y asediada por los patriotas, vivió horas de angustia. En febrero de 1827, el mes de Ituzaingó, un nutrido contingente de desertores "malévolos y perjudiciales" comandados por un tal Plaza, campaba por sus respetos tomando como base de operaciones el rincón de Vera, ante lo cual el Juez comisionado del lugar clamaba inútilmente por socorros. Dicho grupo, que llegó a estar formado por "cuarenta facinerosos", incursionó en ese año hasta las puertas mismas de Mercedes, debiendo los vecinos adoptar "medidas enérgicas" para repeler a los salteadores. El 27 de octubre de 1827, E. Cabo, Juez comisionado en el partido de Bequeló, donde por entonces Máximo Pérez cumplía sus cinco años, expresaba: "Este partido está inundado de ladrones; yo no soy más que un frío espectador de estas iniquidades por falta de auxilios de la Policía". La situación del departamento era punto menos que caótica. El Gobierno provincial había tenido que requisar "cuanto hombre útil haya, sin consideración a cualquier trabajo en que estén empeñados, por urgentes que sea".

En marzo del 28 se impartió una orden análoga, la

37 Archivo de la Parroquia de Mercedes, libro de defunciones.

que abarcaba a todos los habitantes de dieciséis a sesenta años. Los ciento treinta y cuatro esclavos del departamento cuya existencia se consignaba en ese año, pasaron en gran parte a servir en filas patriotas. Continuamente se llevaban a cabo requisas de caballos, "dejándose sólo los precisos"; primero se ofrecían en su lugar dos vacunos (enero de 1827), luego tres (marzo de 1828), y cuando ya no quedaba de dónde sacar éstos, Lavalleja ofrecía tan sólo a los donantes el honor de ver publicados sus nombres en la prensa.

Esos vacunos había que ir a buscarlos al Brasil, una vez abierto el camino por la victoria de Ituzaingó, de donde muchos los trajeron sin la debida visa de los jefes, y con la anuencia clandestina de algunos fiscales del departamento, que se las arreglaban así para sacar su tajada sin tener que salir de sus pagos. "La mayor parte del vecindario se dirige a territorio enemigo a traer ganado", expresaba el Juez de Mercedes en junio del 27. Un espíritu general de ventajería relajaba los hábitos de trabajo, y las disputas y los robos estaban a la orden del día. El Gobierno debió así en 1829 consagrar aquella situación, reconociendo que todos los ganados extraídos del Brasil eran legítima propiedad de sus dueños de hecho.

Para colmo, las autoridades vivían en continuos conflictos entre sí; los jueces del Monzón y del Perdido renovaban continuamente sus peticiones por invasión de sus respectivas jurisdicciones; el Alcalde de Santo Domingo, D. José V. Gallegos, acusaba al de Mercedes, D. José Martos, por desacatos e incumplimientos de deberes; el Alcalde de Policía D. Miguel Collazo debió ser arrestado por causas no bien especificadas; el Juez de Dolores Pagés debía renunciar abrumado por las tropelías y arbitrariedades del comandante Vicente Ramos, señor absoluto de la región; el Comandante Militar del departamento, Miguel Gregorio Planes, hallaba motivo de conflicto con el Alcalde de Mercedes por motivos tan fútiles como la ubicación de un asta de bandera, disputada por el cuartel y la comandancia. "Según el citado magistrado hay dos jefes en el departamento, él y yo", le escribía Planes a Lavalleja el 8 de noviembre de 1827. Pero el azote máximo lo constituían las partidas de "vagos y desertores" que, aprovechándose de aquella anarquía general, "asaltaban casas, robaban, violaban mujeres", entre el inútil coro de las "fuertes quejas de los vecinos" (mayo 22 de 1828).

Enviadas algunas partidas en su persecución, resultó que éstas también terminaron por incurrir en parecidos desafueros, con lo que el mal llegó a extremos incontrolables. Muchos de esos malevos se escudaban en las Casas de Postas que, a favor de las inmunidades de que gozaban, se habían convertido en lo que el Juez de Monzón llamaba "tapaderos de malvados". Agréguese algunas circunstancias fortuitas, como la aparición de los hermanos Fructuoso y Bernabé Rivera en Soriano (el 25 de febrero del 28) exigiendo armamento y caballada; los excesos cometidos por jefes y soldados argentinos residentes en Mercedes, excesos que obligaron a Lavalleja (el 12 de febrero del 28) a enviar orden de que se reprimieran con igual severidad que los provocados por nativos; y, finalmente, la amenaza constante que gravitaba sobre Santo Domingo, de ser atacada por la armada argentina. El temor del asalto inminente que hubo de consumir una flotilla de balleneras, obligó al alcalde Gallegos (en setiembre del 28) a solicitar rápido auxilio a Mercedes. El envío de una partida al mando del capitán Juan J. López, y la tranquilidad que así se procuró, impuso un paréntesis de cordialidad a la usual tirantez con que ambos pueblos mantenían sus relaciones.³⁸

La imposibilidad de frenar las asoladoras correrías de los desertores, condujo, como medida heroica, al indulto que se les ofreció el 12 de agosto del 28, dándoseles quince días de plazo para volver a filas. Pero meses después (el 4 de julio de 1829), se seguían denunciando numerosas "gavillas armadas de desertores", lo que dio lugar a un enérgico cuan inoperante decreto de Rondeau, destinado a terminar con "la multitud de hombres errantes y habituados al ocio, de que por desgracia abunda nuestra campaña";³⁹ sólo escapaban a la calificación de vagos los propietarios, los oficiales licenciados, los hijos de familia, los impedidos físicamente y los mayores de cincuenta años; los demás, si no exhibían contrato de trabajo, resultaban condenados a tres y hasta a seis años de trabajos públicos. Por otro decreto suscrito por Rivera, se prohibieron también las andanzas de los mercachifles, a quienes se les denominaba "fomentadores de ladrones" (julio 4 de 1829).

Ese estado de pánico latente dio origen a algunas

38 Archivo del Juzgado de Mercedes, en distintos legajos.

39 EDUARDO ACEVEDO, obra citada, tomo I, pág. 370.

reacciones exorbitantes, tales como el fusilamiento que el Alcalde de Mercedes, Tadeo V. Funes, ordenó llevar a cabo a raíz de un robo con asalto cometido por un menor de edad; no se le permitió a éste ni siquiera defenderse de sus acusadores, y Funes fue obligado finalmente por el Gobierno a renunciar a la Alcaldía, siendo elegido en su lugar el 13 de julio de 1829 D. Julián de Gregorio Espinosa; en razón de no poder desempeñarlo por estar encargado en esos momentos de la diputación del departamento, se efectuó nueva elección, de la que salió nombrado D. Luis Beau, vecino de los Pérez en los pagos del Bequeló.

Los sucesos argentinos agregaban nuevos motivos de intranquilidad; el 7 de abril de 1829, eran internados en el departamento —y precisamente en el arroyo de Coquimbo, junto a la casa de los Pérez— los presos de Martín García que se habían sublevado contra la guarnición. En octubre del 30, llegaba a Santo Domingo la goleta argentina "Sarandí", desembarcando algunos emigrados. Aunque nuestras autoridades esmeraban su neutralidad para no motivar intrusiones de los rosistas, no pudieron impedir que el 15 de diciembre de 1830 algunos lanchones argentinos al mando del Almirante Coe irrumpieran en el puerto de Santo Domingo, llevándose como botín de guerra la embarcación "Martín Chico" con su mancillada bandera oriental al tope. Ese atropello dio lugar a una serie de reclamaciones, a las que Coe contestó en términos ofensivos. Los desembarcos de los emigrados continuaron, siendo el más notable el llevado a cabo el 5 de mayo de 1831 por el general Juan Lavalle acompañado de otros jefes, los cuales quedaron en Mercedes bajo estricta vigilancia. Su conducta, al parecer no muy juiciosa, dio lugar a varias observaciones de nuestro Gobierno. Fue por entonces que Rivera, afanoso por evitar todo rozamiento, "disolvió violentamente la reunión efectuada en Soriano por el C.^{nel} argentino Patricio Maciel". Entre los emigrados había destacadas personalidades, como los hermanos Salvador María y José María del Carril, quienes el 28 de setiembre de 1831 contraían enlace en Mercedes, consagrados ambos por el ilustre Luis José de la Peña "por palabras de presentamiento", con las hermanas Tiburcia y Dolores Domínguez, figurando como testigos Manuel Fontans, Francisco Lima, Gabriel Piedra Cueva y Martiniano Chilavert. Años antes, en 1826, se había casado también en Mer-

cedes el famoso Coronel José Olavarría con Gertrudis Rodríguez, hija de un fuerte hacendado del departamento.⁴⁰ Tanto Lavalle como Olavarría habrían de incorporarse al ejército de Rivera en 1832, en ocasión de la rebelión de Lavalleja.

Fue en esos años tremendamente agitados que transcurrió la niñez de Máximo Pérez; la única escuela del departamento, digámoslo de paso, se debatía entre miserias, borracheras de su preceptor Ortiz, y un ausentismo casi total del alumnado, estilándose medidas disciplinarias tan drásticas como la de enviar a los alumnos incumplidores a que purgaran sus culpas en el cuartel, en cuyo mismo local llegó a funcionar la escuela. El alfabetismo era así un estado casi normal, sin contar con que lo que urgía no era tanto leer, sino sobrevivir como cada cual pudiera.

Los años siguientes abundaron en sucesos igualmente perturbadores. Durante la primer Presidencia de Rivera, fueron las insurrecciones de Lavalleja, con su secuela de confiscaciones, pleitos y legalizaciones que determinó Rivera a favor de muchos flamantes e inesperados propietarios. En 1833, el clima de violencia en que se vivía, culminó con las amenazas de exterminio general con que el Gobierno enfrentó la rebelión. El 24 de abril del 34, Mercedes vivió momentos de alarma ante la "proximidad de los anarquistas", lo cual obligó al vecindario a ponerse en pie de guerra. Ungido Oribe Presidente, le tocó a Rivera rebelarse. El 18 de julio del 36, sincronizado con otros movimientos, estallaba en Mercedes una revolución encabezada por Gregorio Salado, al cual secundaron el capitán de Guardias Nacionales, Domingo López y el teniente de Policía Jacinto Ortiz, llevándose éste consigo sus subordinados y el armamento depositado en la Jefatura. Salado reunió "un considerable contingente" en el arroyo Bequeló, próximo a las casas de Vicente Pérez. El Jefe Político del departamento, Miguel B. Gadea, acudió a incorporarse a las fuerzas gubernistas que comandaba el capitán Doroteo Véliz en las cercanías del San Salvador, mientras Pablo M. Navajas asumía interinamente la Jefatura. Mercedes tomó providencias defensivas a las órdenes del Jefe de la Guardia Nacional del departamento, Celedonio Escalada,

40 ADOLFO P. CARRANZA, "El Museo Histórico", tomo IV, pág. 225, Buenos Aires, 1894, y en el archivo de la Parroquia de Mercedes.

recaudándose con tal fin la suma de seiscientos pesos, los que fueron adelantados por los comerciantes Francisco Alciaturi, B. Villalonga, Juan Salado y Leonel Villarrubia. El comandante de la "División de la izquierda", Juan Arellano, solicitó al comercio por su parte camisetos y ponchos de bayeta, banderolas para las lanzas, divisas para la tropa, así como lanzas y municiones, pedido que fue acogido con "muy buena disposición", "disputándose los familias a porfía la gloria de coser gratis los vestuarios, los ponchos y las banderolas para las lanzas"; "en un día y una noche" se reunió todo lo solicitado, lo cual fue enviado a Escalada y Orellano; además, "se amarteló y armó al vecindario", formándose cantones a los que se proveyó de libra y media de yerba diaria por persona a guisa de sueldo. El vecindario continuó su guardia hasta el 13 de agosto, fecha en que fue relevado por una compañía de Infantería de línea.⁴¹

Es fácil imaginar de qué modo aquellos enfrentamientos de Rivera y Lavalleja encenderían el ánimo de los paisanos y de los jóvenes que, como Máximo Pérez, entraban entonces recién en sus doce o catorce años. Fue en ese año de 1836 que Rivera apareció frente a Mercedes portando por primera vez la divisa colorada; en aquellos escasos siete mil habitantes desperdigados en el departamento, allí donde la ley metropolitana resultaba prácticamente inaplicable, casi ininteligible, y donde no imperaba otra ley que la voluntad de los caudillos, la divisa llegaba a tener un sentido más directo y vivo que la misma bandera nacional.

Derrotado en el 36, volvió Rivera el año siguiente a levantar el pendón y a conmover la campaña con sus osadas travesías, hasta que el 15 de junio de 1838 vence al Gral. Ignacio Oribe en el Paso del Palmar, pocas leguas al norte de la estancia de Pérez. Fue en ese clima de guerra y desasosiego continuo que Máximo pasó su infancia y su adolescencia, y en los lugares precisamente en que esos conflictos alcanzaban en general sus momentos culminantes. En los intervalos, serán las faenas camperas las que le permitirán ejercitar sus particulares cualidades. No pudo recibir Máximo otro aprendizaje que el de esa vida ruda, a campo abierto; y así es como se fue templando su ánimo viril y rebelde; desbravando potros cerriles, aterrando toros bravos, adiestrándose en las simples

41 Archivo del Juzgado de Mercedes, en distintos legajos.

tareas de los gauchos, familiarizándose con la muerte, percance siempre inminente, muerte que mañana sabrá arrostrar sin ascos, en la carga bélica o en el duelo singular, y que también llegará por lo tanto, en algún caso extremo, a imponer como castigo a quien no hubiere sabido hacerse digno de su vida. El gaucho de aquellos años, en esa lucha constante y casi solitaria contra la naturaleza, adquirió una conciencia exacerbada de su importancia individual; mirado desde su orgullosa autosuficiencia, el hombre de la ciudad se le aparecía despreciable e inconsistente. ¿Aprender a leer? ¿Qué utilidad podrían prestarle las letras en la persecución y arreo de manadas cimarronas, o para la doma, a lonjazo limpio y rigor de nazarenas, del bagual chúcaro? ¿Qué mejor ampliación de su yo que el pingo que prolongaba su vigor y lo ayudaba a satisfacer su ansia de ilimitados horizontes? Independiente, individualista (“mi gloria es vivir tan libre como pájaro del cielo”), sin mangueras que le cerraran el paso, con un Montevideo lejano, un Montevideo (en 1836, suprimido el servicio oficial de postas, el correo a Mercedes llegaba a demorar en ocasiones hasta tres semanas),⁴² agazapado detrás de sus murallas, el gaucho era el protagonista cimero de un pago que tenía vida propia; allí no había otra autoridad que la de quien acreditaba sus derechos con sus hechos; el caudillo, señor por derecho de conquista, era el más fuerte y el más diestro en varias leguas a la redonda, conductor de cuerpos y de almas y ejecutor de sus propias leyes; flor de genuina democracia, era el “primus inter pares” de la tribu. El hombre de la ciudad no podía comprender la varonil soberbia de una vida que llamaba bárbara, y pretendía por consiguiente amoldarla a deberes y derechos que no se avenían con esa condición noblemente chúcaro. Pero el gaucho tenía demasiada personalidad para poder sujetarse a leyes creadas para más restringidas convivencias. Era demasiado hombre para quedarse en ciudadano.

De las primeras andanzas de Máximo nos han llegado noticias muy escasas y sucintas; sólo a partir de 1863 es posible recurrir a una profusa documentación; antes de esa fecha, siendo como era una figura oscura y secundaria, su actividad no ha quedado registrada sino muy fragmentariamente. Nos limitaremos pues a pasar

42 EDUARDO ACEVEDO, obra citada, tomo I, pág. 533.

revista a los principales acontecimientos de aquellos años, señalando en cada caso las circunstancias que puedan resultarnos de interés.

Conocemos un episodio significativo de su vida de gaucho alzado que no ha sido posible situar en el tiempo, pero que aconteció muy posiblemente en 1839, cuando la invasión de Echagüe. Se sabe cómo el jefe rosista fue acercándose desde Salto a Montevideo, hostilizado por partidas que no se atrevían a entablarle combate franco. En el departamento de Soriano, Anacleto Medina sorprendía a las tres de la mañana del 31 de agosto de 1839, al coronel Véliz, uno de los caudillos locales de más importancia, quien resultó muerto a orillas del arroyo de las Maulas.⁴³ Una tradición oral que creemos fidedigna confirma los servicios que prestara entonces Máximo Pérez. En una de esas emergencias resultó mal herido el jefe de su partida y su grupo resolvió esconderse cerca del Paso del Correntino; el enemigo estaba cerca y la situación era apremiante; quiere la tradición que haya sido el mismo jefe quien hallara entonces la solución, exigiendo a sus hombres que lo dejaran solo si no querían resultar ellos también rodeados por el enemigo. Antes de que se fueran, le dejó su facón a Máximo Pérez, "a este tapecito que es el más vivo de todos Uds.", según le dijera consagratóricamente. A los ocho días, alejados los federales, el grupo de Máximo Pérez pudo regresar al lugar, donde yacía ahora el cadáver del jefe. Fue ese el comienzo del liderazgo de Máximo; era apenas "un tapecito", pero sus compañeros reconocieron en él su jefe natural,⁴⁴ distinción que habría de justificar ampliamente con sus hechos posteriores. Pero no habrían de ser, las suyas, actividades de aquellas que registra la historia, desarrollándose como lo hacían en un margen casi incontrolable.

La agresión de 1839 había fomentado en campaña una confusión que presagiaba lo que, tres años después, se convertiría en un verdadero caos. No resulta extraño así que el joven Máximo haya debido enfrentar, como tantos otros, la estrictez de esas leyes hechas por los puebleros exclusivamente para los puebleros; es el primer incidente que se conoce de su vida, y ya apunta en él su

43 ANTONIO DÍAZ, "Historia Política y Militar de las Repúblicas del Plata", tomo V, pág. 39, Montevideo, 1877.

44 Datos suministrados en Mercedes por D. Salvador Fuentes.

inconfundible prestancia. Había llegado al pago "un taita de muchas mentas",⁴⁵ conocido por Cándido el Boyero, quien, en circunstancias mal conocidas, hizo objeto de alguna provocación a Máximo; no lo hubiera hecho; como el gaucho "que nunca pelea ni mata — sino por necesidad", Máximo lo marcó con su facón, y el taita debió escapar ignominiosamente. A raíz de esa pendencia Máximo quedó fuera de la ley (la que, por reglamentos de 1827, prohibía el uso de armas cortas) y se sumó entonces a una de las tantas bandas de gauchos alzados que poblaban los cercanos montes del Río Negro. Con fecha 20 de setiembre de 1842, encontramos una nota en la que se ordena a Vicente Avila (teniente alcalde Bequeló arriba) que haga comparecer al vecino Máximo Pérez en el término de tres días; nota que bien puede estar relacionada con el hecho descripto. En esos meses abundan las referencias a "grandes violencias" ocurridas entre hacendados por los "apartes que pretenden hacer",⁴⁶ entre "gauchos alzados" a raíz de la "gran seca" que se produjera meses atrás, con el consiguiente sobrecargo de trabajo para Pablo Escalada, Alcalde Ordinario de Mercedes, en setiembre del 42, y José Riobó, Comandante Militar interino del departamento. En su nueva vida de gaucho alzado, Máximo fue endureciendo la cáscara; la ley no se había hecho para aquellos hombres, ni ellos a su vez para la ley. Los "doctores" querían hacer hombres con sus leyes, pero lo único que conseguían era enardecer su egregio espíritu de libertad.

Vida riesgosa, buscando los escondrijos más seguros en los espesos boscajes, accesibles por picadas sólo conocidas por los más expertos baqueanos y rumboadores; vida que obligaba al fin a congregarse aquellas rudas hermandades en torno al caudillo, protector, jefe y juez de aquellas mesnadas incondicionales a las que proveían de lo poco que necesitaban: asado, tabaco, leña, caña, yerba, a cambio de su brazo y de su ánimo siempre dispuesto para cualquier emergencia. La estancia, autosuficiente, protegía y fomentaba de ese modo la incivilidad natural del gaucho. Los más flojos, irán finalmente a incorporarse a un cuerpo de línea; los más osados, escapando a las levadas, vivirán a monte, carneando de vez en cuando alguna vaca, asomándose a las veces por las pulperías,

45 JOSÉ M. FERNÁNDEZ SALDAÑA, "Diccionario Uruguayo de Biografías 1810 - 1940", pág. 1001, Montevideo, 1945.

enancando alguna china querendona; con los años — como decía Sarmiento — “será malhechor o caudillo, según el rumbo que tomen las cosas”.

En esa bravía, accidentada adolescencia, Máximo Pérez no pudo pues recibir otra lección moral que la que emanaba de la incongruencia de un poder lejano e incomprensible. La persecución de la ley fortalecía su desprecio al poblado de donde aquella provenía, así como a los puebleros murrangos que se escondían detrás de un pícaro palabrerío de ocasión. Empezó entonces a vivir en toda su intensidad la vida de su tierra, a consustanciarse con sus condiciones y con sus necesidades; ella habría de serlo todo para él, como él mismo, a su vez, lo sería algún día todo para ella.

CAPITULO II

La Guerra Grande y la política de fusión

Mercedes en pie de guerra. — La lucha en el departamento. — Caída de Mercedes. — Máximo Pérez en acción. — Reconquista de Mercedes y expulsión de Rivera. — El departamento en paz. — Revolución de 1853. — "Civillización" y "Barbarie". — La situación política. — Máximo Pérez emigra. — Elecciones borrascosas. — En vísperas de la revolución de 1863.

Como respuesta a los éxitos alarmantes que Rosas y Oribe lograran en mayo de 1842, nuestra República resolvió finalmente declararse "en Asamblea y sobre las armas". En Mercedes, el coronel Estivao, Comandante Militar, y José Riobó, Alcalde Ordinario del departamento de Soriano, leyeron el 22 de junio sendas proclamas ante la numerosa concurrencia congregada en la plaza principal, provocando con ellas entusiasmas exteriorizaciones de entusiasmo. Fueron muchos los mercedarios que, enfervorizados, se presentaron ante Estivao solicitando ingresar a la Guardia Nacional de Infantería; se constituyó asimismo una pequeña división de Caballería, adoptándose un punto cercano al San Salvador como centro de operaciones de las fuerzas que vigilaban la costa del Uruguay, de la cual se apartó hasta cien kilómetros toda caballada en previsión de que algún presunto invasor intentara utilizarla. Las fuerzas de Soriano dependían del general Anacleto Medina, quien había sido nombrado en abril del mismo año Comandante en Jefe de la región que va desde Mercedes hasta el Río Santa Lucía. Prueba de la exaltación que reinaba entonces, son algunas expresiones tales como "monstruos de la humanidad", infligida por Riobó a Rosas y a Oribe, y el juramento de "morir o vencer" con que remató su alocución. En esos mismos días, el cura emigrado Dr. Luis José de la Peña, personalidad que habría de alcanzar tiempo después destacada figuración en la creación de la Universidad de nuestro país, así como posteriormente en la Argentina, celebró en Mercedes honras fúnebres a la memoria de cuatro

sacerdotes mandados fusilar el 10 de mayo por Rosas, quien, según se decía, había ordenado además desollarles "la corona y las manos" con el pretexto de degradarlos de su carácter sacerdotal ¹.

La movilización, salvo las usuales excepciones, afectó a toda la población masculina; fue así que dos mil orientales, bajo el mando de Rivera, cruzaron en noviembre el Río Uruguay. Pocos días después, el 6 de diciembre, unidas sus fuerzas con las de los unitarios argentinos, sufrían la tremenda derrota de Arroyo Grande. Deshecho totalmente el ejército, apenas si un centenar de jinetes logró cruzar al día siguiente el Río Uruguay. Todo parecía perdido. La República entera parecía quedar a merced de los vencedores. Pero surgió un hombre a quien le cupo entonces una actuación de relevante importancia. El personaje a que me refiero fue Melchor Pacheco y Obes, el hijo del famoso Jefe de Blandengues Jorge Pacheco; apenas enterado del desastre, apresuró su viaje a Mercedes donde se hizo cargo de la Jefatura Política, emprendiendo de inmediato, febrilmente, la tarea de organizar una división; con ese fin, dio tres días de plazo para enrolarse a todos los habitantes de catorce a cincuenta años, amenazando a los omisos de ser conducidos al campamento de caballería "para remitirlos al Ejército a la primer oportunidad". ² A los veinte días de Arroyo Grande pudo así llegar a reunir 1200 hombres, a los que revistaba en medio de un patriótico entusiasmo en los cerros que marginan Mercedes por el sur ³.

La eficacia de su gestión puede calificarse de extraordinaria. Al llegar al departamento, en noviembre del 42, lo había encontrado, en efecto, en estado caótico; no había policía; autoridades, sólo de nombre; no se disponía ni siquiera de un mal cuarto para oficina pública, ni había soldados ni armas con qué atender el orden. Poco antes de su llegada, diez o doce partidas, según informara después, habían penetrado en el departamento y lo habían asolado, haciendo una arreada general de "vecinos honrados" ⁴. D. Melchor procedió en la emergencia con procedimientos singularmente expeditivos, los mismos que habría de sintetizar tiempo después

1 SETEMBRIÑO E. PEREDA, "Garibaldi en el Uruguay", tomo I, págs. 190 y siguientes, Montevideo, 1914.

2 "El Nacional", febrero 16 de 1854, Montevideo.

3 LEOGARDO M. TORTEROLO, "Vida de Melchor Pacheco y Obes", págs. 59 y siguientes, Montevideo, 1920.

en el famoso mensaje que le enviara a su primo Manuel Herrera y Obes, anunciándole que había puesto presas, antes de combatir, a las listas de oposición que se habían enviado a su departamento. Distribuyó policías en los pueblos, mandó tres partidas a perseguir a los malhechores, organizó la elección de una Junta E. Administrativa, compró armas para los particulares, uniformó a 46 hombres, montó una oficina, e hizo poner en buen uso los viejos cañones que servían de estacas en las bocacalles, todo sin recibir un centésimo del Gobierno ⁴. A dos presuntos traidores les mandó quemar sus ranchos, dejando en el lugar aleccionadores carteles; mandó fusilar a Carlos Martínez y a un compañero, a quienes dejó colgados en la horca veinticuatro horas como escarmiento y prevención, a la vista de todo el pueblo, en lo más alto de las lomas vecinas. ⁵ “No he de retroceder delante de ninguna medida por terrible que sea”, expresó entonces, y a los hermanos Del Carril, cuyas críticas llegaron a sus oídos, le amenazó con vestirlos de infantes y enviarlos a la vanguardia. ^{6 bis} D. Melchor se había propuesto moralizar el gauchaje “con algunos meses de trabajo público, con poca comida y mucho intermedio de garrote”; llegado el caso, en sumarísima justicia, fusilando, por la espalda y bajo redobles de tambores, a quienes no encontraba otra forma de enderezar. En cuanto a recursos, D. Melchor no pudo disponer sino de dos mil pesos que se habían recolectado para reparar la Iglesia, así como de trescientos patacones obtenidos del cobro de patentes.

La noticia de la emancipación de los esclavos, fue recibida en Mercedes con jubilosos repiques de campanas, siendo esa noticia, según dijo entonces D. Melchor, “más valiosa que diez batallas”. Por su parte, adelantándose a tales medidas, había manumitido ya a cien negros esclavos, uniformándolos y pagándoles a todos medio sueldo. “Emancipó a los negros completa y lealmente, y no como en Montevideo, con mezquindad y trampa, y si no emancipó a las mujeres, es porque pocas horas des-

⁴ ALBERTO PALOMEQUE, “Melchor Pacheco y Obes”, en “Revista Histórica de la Universidad”, año 2, número 5, pág. 387, Montevideo, agosto de 1909.

⁵ *Ibidem*.

⁶ EDUARDO ACEVEDO, obra citada, tomo II, pág. 130.

^{6 bis} RAÚL MONTERO BUSTAMANTE, “Estampas”, pág. 73, Montevideo, 1942.

pués recibió la ley que reglamentaba esa emancipación y se halló con las manos atadas" ⁷.

Con respecto a Olavarría y a los otros emigrantes argentinos que residían en Mercedes, les suministró doscientos pesos a fin de que movilizaran gente, reorganizó los cien hombres de Garibaldi que habían sido derrotados en el Paraná, y formó finalmente con las familias e "intereses" un convoy que marchó para la Colonia dejando el pueblo prácticamente desierto. ⁸ Todo esto y mucho más en menos de tres semanas; el 28 de diciembre, en efecto, luego de una lacónica proclama de su dinámico organizador, salía ya a campaña la división de Mercedes, la primera que entró en escaramuzas contra las avanzadas federales. Rivera, vuelta el alma al cuerpo, cantó entonces loas a la diligencia singular de Melchor Pacheco y Obes, gracias a la cual pudo disponer poco después de seis mil hombres bien montados y armados para enfrentar al enemigo.

El 16 de febrero del 43 Oribe ponía sitio a Montevideo, sitio que habría de prolongarse durante ocho largos años. Rivera, que había rehuído en un principio el choque contra la demasiada poderosa columna de los invasores, comenzaba a su vez una trabajosa campaña de sorpresas y acosamientos. En la abandonada Mercedes, el 30 de enero de 1843, Tomás Gómez, enviado por Oribe, se hacía cargo sin pena ni gloria de la Comandancia ⁹, amenazado desde una distancia prudencial por Estivao, quien, unido al coronel Cuadra, operaba en abril por las puntas del Bequeló. Bloqueadas así las fuerzas de Gómez en Mercedes, Oribe decidió enviar al general Núñez a fin de romper el asedio, el cual estuvo a cargo posteriormente de Calixto Centurión, Doldán y el Teniente Saavedra ¹⁰. Calixto (más conocido por Calengo) Centurión, fue un bravo soldado soriano "por quien Rivera tenía especial predilección, dado el conjunto de condiciones guerreras que lo adornaban" ¹¹.

Los federales, acosados estrechamente, procedieron

⁷ JOSÉ RIVERA INDARTE, "Rosas y sus opositores", Buenos Aires, 1884.

⁸ RAÚL MONTERO BUSTAMANTE, "Ensayos. Período romántico", pág. 133, Montevideo, 1928.

⁹ ANTONIO DÍAZ, obra citada, tomo VI, págs. 10 y siguientes.

¹⁰ "El Constitucional", julio 27 de 1843, Montevideo.

¹¹ JOSÉ L. MARTÍNEZ, "Vida militar de Enrique y Gregorio Castro", pág. 63, Montevideo, 1901.

a profusos fusilamientos, en tanto Venancio Flores, que había abierto operaciones en Colonia, impedía que los mercedarios sitiados fueran auxiliados por Velázquez. No entraremos a describir en detalles aquella larga guerra, guerra que sumió a nuestro país en un clima desolador de anarquía y violencia. Nos limitaremos a reseñar los hechos que interesan directamente a nuestro tema. Digamos así que en todo el año 43, Máximo Pérez debió intervenir con sus partidas en el asedio de Mercedes, donde el general Antonio Díaz, encargado posteriormente de su defensa, señalara un perímetro de catorce cuadras como último reducto a defender contra el esperado ataque, dejando las 120 manzanas restantes a disposición del enemigo.

En esos días fueron interceptadas algunas comunicaciones que se pasaban los jefes gubernistas destacados en el departamento de Soriano, Germán Cáceres, Pablo Saldaña y Miguel Núñez, comunicaciones que fueron enviadas por Anacleto Medina a Montevideo, donde quedaron expuestas en las vidrieras de algunos comercios. Habla Núñez en ellas de la derrota sufrida por el "salvaje tape" Medina, así como por Flores y por Luna; agrega que se le presentó un tal Cornejo, quien había salido en busca de Ramón "Chaqueta" (González de apellido) y de Pablo Santellán, con "otros que estaban ocultos", y entre los cuales seguramente andaba Máximo¹². En otra nota se comunica haberse fusilado al "inmundo unitario" Ilario Cardozo, y se informa sobre partidas de "salvajes" que andaban por las cercanías de Porongos, contra los cuales los federales pensaban salir, "castigando a muerte a todo el que caiga", en tanto se dejaban algunas partidas y bomberos al cuidado del departamento. El 24 de febrero del 43, Manuel Ludueña, luego de haberse entrevistado en Dolores con Núñez, le comunica que en el viaje encontró una partida amiga que traía presos a José La Cruz Astrada y a José Miranda, tomados en Monzón, a quienes Ludueña mandó degollar "para escarmiento". Según declararon los prisioneros, Calengo Centurión disponía de ciento ochenta hombres, entre los cuales Máximo Pérez solía encargarse de las tareas de bombo y hostigamiento. De la atmósfera que reinaba por entonces en el departamento de Soriano, hemos encontrado alguna elocuente referencia, tal como una declara-

12 "El Nacional", octubre 10 de 1843, Montevideo.

ción formulada años después por el hacendado Miguel Escola; para justificar su presencia en la estancia de Pablo Mernies en un período dado de la Guerra Grande, declaró Escola que había ido, "a refugiarse del miedo a la partida que dentró mandada por D. Máximo Pérez"¹³.

En la madrugada del 6 de diciembre de 1844, Mercedes volvía a sufrir un nuevo asedio; fue esta vez Anacleto Medina quien la atacó por tres puntos, siendo rechazado en toda la línea. Dos días después decidía retirarse, no sin antes dar muerte a veintidós enemigos y de haber sufrido la desertión del sargento mayor Gregorio Sánchez.

Llegó así 1845, año en el cual Rivera habría de sufrir la desastrosa derrota de India Muerta. Mercedes fue azotada en setiembre de ese año por una serie de confiscaciones y de ejecuciones, siendo muchos extranjeros, sobre todo los franceses, los más perseguidos; entre los que se escaparon a duras penas corresponde destacar al futuro Presidente D. Juan Idiarte Borda, entonces de 17 meses, a quien un federal, en cuyas manos cayó estando en las afueras de Mercedes, le perdonó la vida a último momento.¹⁴ Estos hechos, magnificados por versiones tendenciosas, habrían de ser durante muchos años fuente de enconos y odios pertinaces entre las dos familias orientales.

El 11 de ese mismo mes lograron escapar de Mercedes unas trescientas personas utilizando tres grandes embarcaciones que las transportaron hasta la isla del Vizcaíno, donde las esperaba Garibaldi. La fuga pudo perpetrarse gracias al arrojo del italiano Domingo Giusti, quien acompañado por sólo cuatro hombres, se lanzó al asalto del único lanchón de guerra enemigo surto entonces en el puerto; debió para ello apresar a siete de sus tripulantes, luego de arrojar al agua a los ocho que intentaron resistirse. Los comandantes Mesa y Saldaña, con la ayuda de algunas lanchas anglo-francesas, protegieron la fuga de los pobladores de Mercedes. Según le aseguraron los prófugos a Garibaldi, la población de Mercedes sólo esperaba una señal para rebelarse contra sus ocupantes.

Al año siguiente, luego de ser derrotados en Arenal Grande el 9 de junio, se refugiaba en Mercedes el coro-

13 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1853, archivado 57.

14 C. IDIARTE BORDA y M. E. IDIARTE BORDA, "Juan Idiarte Borda. Su vida. Su obra", pág. 12, Buenos Aires, 1939.

nel Jaime Montoro. En las extensas listas de oficiales que publicaron entonces Rivera y Venancio Flores no figuraba el nombre de Máximo Pérez, por lo cual debe creerse que éste seguía operando por su exclusiva cuenta y riesgo¹⁵. Rivera, a quien no lograron detener las crecientes producidas en esos días, se acercó en ágiles marchas a Mercedes, en tanto que sus oficiales Camacho y Mora quebraban las avanzadas enemigas. En la madrugada del 14 de junio, Don Frutos lanzó sobre el pueblo un ataque que duró tres horas; Montoro, ofreciendo una dura resistencia, se fue replegando hacia el puerto; a las ocho y media, los invasores habían tomado quinientos soldados, cuarenta jefes, mil quinientas armas, cinco cañones y dos mil caballos; entre quienes ayudaron a los atacantes, se destacó un grupo de franceses que mandaba Juan Desiré Fleurquin, futuro compañero de Máximo.¹⁶ Montoro, ya sin escapatoria posible, se arrojó desesperadamente al agua; el comandante Báez le gritó desde la orilla instándole a entregarse y ofreciéndole impunidad; pero Montoro, asido a una balsa, contestó que no podía volver; fue entonces que una bala certera terminó con la vida del coronel federal. Meses antes, se le había interceptado a Montoro un chasque dirigido al Comandante Tomás Villalba en el que decía: "...haga degollar al pardo [Rivera] y a cuantos aparezcan en combinación con los salvajes", razón por la cual no creyó seguramente en la clemencia que Báez le ofrecía. Murió en la misma acción el teniente coronel Moranchel, y cayeron prisioneros el coronel Miró, el mayor Toribio Lara, el capitán Eduardo Fregeiro, el Juez de Paz Germán Plaza y D. Tomás Gomensoro, futuro Presidente de la República, y secretario a la sazón del Cnel. Montoro¹⁷. Se le atribuyó a Rivera la comisión en Mercedes de varias medidas abusivas; al dependiente del comercio del inglés Stodart se le exigió la entrega de cuatro mil cueros; se le impusieron contribuciones al español Solís, a García, a Varela, al brasileño Díaz y hasta al cura (en calidad de préstamo) luego de una misa, a la que concurrió Don Frutos. Un episodio saliente de esta lucha lo protagonizaron los capitanes Fregeiro y Zamora, quienes resistieron en las azoteas con 40 hombres, huyendo luego hacia

15 "El Nacional", junio de 1846, Montevideo.

16 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1850.

17 "El Nacional", junio 25 de 1846, Montevideo.

el puerto, no sin llevar Fregeiro, como recuerdo, siete agujeros de bala en su poncho. Francisco Acuña de Figueroa escribió refiriéndose a la toma del pueblo: "Con su valiente Rivera/ y sus bravos de arrayúa/ metió en Mercedes la púa/ a la turba mazorquera". El cadáver del infortunado Montoro fue traído a nado por un súbdito francés; abandonado en la costa totalmente desnudo, fue al día siguiente insultado por una mujer, quien, enardecida, le azotó el rostro con una alpargata invocando agravios que Montoro le habría inferido a un hijo de ella ¹⁸.

Mercedes había pues cambiado nuevamente de dueño. Su nuevo comandante interino, Francisco Lima, fue puesto sobreaviso del peligro que suponían las andanzas de Brígido Prió, quien comandaba una partida fantasma por las cercanías de Mercedes. Pesaba sobre Prió la acusación de "asesino" formulada por "El Defensor", a raíz de haber liquidado, según se decía, a 32 brasileños que cuidaban un ganado. Este mismo Prió será mencionado meses después como frecuente compañero de Máximo Pérez, por lo cual es de presumir que el caudillo charrá no andaba por entonces muy lejos de Porongos y sus inmediaciones, centro de operaciones de la partida mencionada. Según datos que nos suministran descendientes de sus antiguos compañeros, Máximo tenía su refugio habitual en el Multal, un monte o "isla" situada en costas del arroyo Grande.

Luego de una breve visita a Montevideo, Rivera reinició a fines del 46 una campaña que habría de terminar con un desastre irreparable. En lugar de fortalecer las guarniciones de Mercedes y Colonia, hacia donde se dirigían fuerzas enemigas poderosas, marchó hacia Paysandú, a la que tomó luego de sangriento combate; poco después, Salto caía en poder del federal Servando Gómez, y Venancio Flores era derrotado a su vez en Colonia por Ignacio Oribe. Rivera se vio entonces obligado a evacuar Paysandú, embarcando la infantería en buques franceses rumbo a Mercedes, y mandando por tierra la caballería, la cual fue totalmente dispersada. Luego de chocar con las avanzadas de Ignacio Oribe a orillas del Dacá ¹⁹, Ri-

18 JUAN CARLOS GÓMEZ HAEDO, "Dos estampas de Mercedes a mediados del siglo pasado", en "Instituto H. y Geográfico del Uruguay". "Conferencias del Curso de 1937", págs. 249-253, Montevideo, 1938.

19 RAÚL MONTERO BUSTAMANTE, "La Guerra Grande", en la "Revista Nacional", Nº 123, Montevideo, 1949.

vera optó por abandonar su infantería en Mercedes, y emprendió una vertiginosa fuga con un centenar de hombres, llegando a Maldonado dos días después. En su cruzada arremetió el 22 de enero contra Porongos, con doscientos ochenta hombres, siendo rechazado a cañonazos ²⁰.

Por esa misma fecha, se menciona también un ataque de Máximo Pérez a Porongos, único episodio de su actuación en la Guerra Grande de la que quedó indudable constancia; aunque la mención es breve, nos basta para darnos cuenta de cuál era la índole especial de sus intervenciones. "A principios del 47, siendo primer Jefe de Porongos el Comandante Velazco y Ferrer el segundo, fueron sorprendidos en una noche de tempestad por una fuerza de más de trescientos hombres al mando de los jefes Máximo Pérez y Brígido Prió. Ferrer dormía en un altillo tranquilamente, pero recordose a los tiros y gritos que daban los asaltantes. Darse cuenta de la situación y arrojarse por la ventana desde una altura considerable, todo fue obra de un instante. Desgraciadamente habían sido derrotados sus amigos, y tuvo él que fugar, marchando solo y a pie hasta la casa del G. N. Juan González, retirada del pueblo, donde al otro día se le reunió alguna gente y consiguió con ella tomarle inmediatamente el pueblo al enemigo" ²¹. Así eran las apariciones de Máximo: fulminantes; un galope furioso, mezclando alaridos y tiroteos con el tronar de la tormenta, una carga furiosa en medio de vertiginoso revoleo de lanzas, de lazos y de boleadoras, para después, obtenida ya la victoria, dispersarse en galopes y perderse en la guarida inatacable de los montes. Máximo era el hombre señalado para esas atrevidas incursiones, así como para llevar algún chasque atravesando posiciones peligrosas. La tradición oral (no sabemos si recogida en algún impreso) habla de un parte que Máximo condujo a través de toda la República, desafiando las asechanzas enemigas. Máximo peleaba según los cánones impuestos por Rivera, dentro de los cuales los "telegramas a sangre" eran un factor esencial de las sorpresas que solían intentarse. Pero toda la cazurrería táctica del "cabo viejo" resultaba por entonces impotente ante la estrategia que requería la movilización de efectivos considerables. La guerra de montoneras, desordenada e impulsiva, con sus marchas y contramarchas destinadas a desorientar

20 "El Constitucional", enero 28 de 1847, Montevideo.

21 ABDÓN ARÓZTEGUY, "La Revolución Oriental de 1870", tomo II, pág. 474, Buenos Aires, 1889.

al enemigo, lograban a veces desmoralizarlos y sorprenderlos; pero las reservas cuantiosas del ejército de Oribe quitaban importancia a cualquier pérdida parcial. Forjado en la escuela de Don Frutos, Máximo no conocerá luego otro modo de combatir que esas desordenadas correrías que requerían la destreza del domador y la ciencia del rumbo, conocedor de vados, de sendas y de aguadas, así como la del rastreador, capaz de discernir una huella o de interpretar cualquier signo (vuelo de chimangos, movimiento de ñandúes, etc.), que pudiera denunciar de algún modo los movimientos del enemigo. No eran, los que allí se ejercitaban, "los instintos crueles del bárbaro", como solían llamarlos, con su pulimentado, los escritores enlevitados de la ciudad; aquellos gauchos se iniciaban, aunque deletreando apenas sus más bastos rudimentos, en una verdadera cultura de los sentimientos primordiales, entre los que la guapeza y la fraternidad viril, puestas a prueba por los riesgos que constantemente se corrían, arraigaban en los más hondos estratos de sus almas no sofisticadas.

En Mercedes, entretanto, se vivían horas de explicable angustia. Vencido Venancio Flores y alejado Rivera, Báez trató de fortificarse en el pueblo a fin de resistir la inminente ofensiva de Ignacio Oribe, cuya proximidad traía a la memoria de todos las sangrientas escenas de años atrás. En la tarde del 26 de enero de 1847, Oribe, al frente de cuatrocientos hombres, estrechó aún más el cerco; esa circunstancia fue aprovechada por los cívicos que mandaba el capitán Luciano Carmona, quienes desertaron en crecido número; se produjo en las avanzadas, como consecuencia, una gran confusión, hasta que siendo ya las once de la noche y sintiéndose perdidos, los coroneles Costa, Báez, Pirán y Lavandera resuelven evacuar el pueblo; en medio de la oscuridad, la guarnición entera, mezclada con gran número de pobladores, y cargando cuanto armamento y equipaje pudieron llevar consigo, se embarcaron en el barco francés "Pandour" y en cuanto transporte flotante pudo utilizarse. Al día siguiente, a las cinco de la tarde, habían sido evacuados ya miles de habitantes y combatientes, entrando Oribe al pueblo a las siete de ese mismo día; el primero en hacerlo fue el teniente coronel Juan F. Palas, a quien siguieron los escuadrones de Mercedes con Pablo Mernies y José M. Medina

al frente. Cien hombres fueron muertos en dicha acción, y se tomaron doscientos cuarenta y seis prisioneros, 650 fusiles y seis cañones ²².

No tardó así en renovarse una vez más y totalmente el plantel de autoridades de Mercedes; ausente Francisco Lima, quien había huído a Gualeguaychú luego de dejar sus intereses en manos de su apoderado Salvador Milans, fue nombrado Comandante general el coronel argentino Miguel Cajaraville, el héroe de Maipú, Chacabuco y tantas otras batallas de la Independencia, en las que había adquirido una gran reputación, hasta que en 1830, no queriendo dejarse arrastrar por la anarquía rosista, vino a residir a Mercedes. Otro que entonces volvió al pago fue Eduardo Fregeiro, quien sustituyó a José González en el cargo de Comisario de órdenes, siendo nombrado como Juez de Paz D. Serapio Molina. ²³ El día 28 de enero, la isla del Vizcaíno, propiedad entonces del Sr. Lafone, quien había conseguido limpiarla de los matrones que la infestaban, rebosaba de fugitivos. Escasos de víveres, doscientos setenta de ellos desembarcaron en Soriano, sometiendo al pueblo a un riguroso saqueo; la proximidad de Oribe los obligó a reembarcarse nuevamente, y poco después debieron también evacuar las islas del Vizcaíno y de Lobos, hostigados allí por el general Servando Gómez. Siguiendo órdenes de Rivera, fueron finalmente a refugiarse a la isla Martín García, en donde habrían de rematar su odisea sufriendo espantosas privaciones.

Volvió luego Rivera a Maldonado, y desde allí envió al coronel Báez a Montevideo en busca de refuerzos. Pero quien llegó fue el Ministro de Guerra Lorenzo Batlle quien en representación del gobierno de Montevideo que había decretado el destierro de Rivera por sus negociaciones extraoficiales con Oribe, lo obligó a embarcarse rumbo a Río de Janeiro junto con Báez y algunos otros jefes. La vida militar del viejo Frutos terminaba allí, y sólo habría de volver de su exilio en 1853, para besar por última vez la querida tierra en donde habría muy pronto de morir.

El destierro de Rivera significó un triunfo de los "doctores"; se eliminaba, en efecto, con ella, un

²² ANTONIO DÍAZ, obra citada, ISIDORO DE-MARÍA, obra citada, y "El Constitucional" del 11 de febrero de 1847.

²³ Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1848.

obstáculo serio en la proyectada carrera hacia la "civilización". Pero ese "prestigio impersonal" de la ley, y ese "interés común" en cuyos altares se rendían impresionantes homenajes de oratoria, no podían conducir, pese a tan decantado idealismo, sino al exclusivo beneficio de sus aprovechados sostenedores. La campaña quería a Rivera, porque Rivera era uno de los suyos, oriental sin mezcla, "el mejor amigo del paisano, el más generoso de todos y el mejor patriota" (palabras de Manuel Herrera y Obes); sabía conquistarlos en buena ley, con su entereza de hombre bien plantado. Pero Manuel Herrera y Obes seguía creyendo que nuestro destino se jugaba "en las barricadas de París"; "sólo ... la educación industrial —decía—, la asociación con el europeo, pueden mejorar la situación de nuestro pueblo"; "de América vienen todas las desgracias, por intermedio de sus Caudillos".²⁴ Con Andrés Lamas seguía con descolocada pasión las corrientes filosóficas y políticas de Europa y se exaltaban gratuitamente con el carbonarismo de Mazzini; "Rivera sabía que los doctores no le eran leales", pero no le faltaban sostenedores: Muñoz, Chucarro, Vidal, Alvarez, así como, en el fondo, los orientales de uno y otro bando que buscaban entenderse de algún modo. Venancio Flores, "patriota honesto y bien intencionado, impulsivo y valiente", según lo define Juan E. Pivel Devoto, había logrado quebrar en el 46, la influencia de los principistas europeizantes; lo acompañaban entonces Barreiro, Pereira, Sayago, Magariños y otros; pero el ingreso de Manuel Herrera y Obes al Ministerio significó un rudo golpe; se buscaba glorificar a Garibaldi y la acción de San Antonio, en tanto la prensa franco-inglesa dirigía sus miradas a Urquiza y a Europa. En el 46 se funda la Sociedad Nacional, con Santiago Vázquez, Andrés Lamas, Melchor Pacheco y Obes; pretendían basar la organización del país "en los principios y en las instituciones, y por consiguiente en el aniquilamiento de toda influencia personal ilegítima o caudillaje", pero, eso sí, aceptando de buen grado "la intervención anglo-francesa". Principismo exaltado, pero identificación inconfesa con los veinte mil franceses que formaban más de la mitad de la población montevideana, y en momentos, precisamente,

24 Transcrito por JUAN E. PIVEL DEVOTO en su "Historia de los partidos políticos en el Uruguay", tomo I, pág. 186, Montevideo, 1942.

en que una porción considerable del pueblo oriental estaba proscripta en Río Grande. De ahí que las partidas de Oribe gritaran en las afueras de Montevideo que sólo "querían pelear con los gringos"; y es que tanto los orientales de Rivera y de Flores como los de Oribe, asqueados por la creciente intromisión foránea, deseaban hondamente unirse; pero Rosas por un lado y las "luces" occidentales por el otro, se confabulaban para oponerse a las aspiraciones nacionales.

Sarmiento, ansioso por poblar América con europeos, defenderá años después la ciudad contra el campo, "porque (aquella) desenvuelve la capacidad industrial del hombre y le permite extender sus adquisiciones"; un progreso, pues, a fuerza de motores y engranajes. La ideología, el progresismo vacío, indiferente al hombre que va pariendo con dolor la tierra americana, esa ideología de grandes sentimientos para paladear en el sillón del escritorio y para almacenar en anaqueles selectos, se había constituido en la sañuda enemiga de todo verdadero despertar, de todo impulso épico autóctono; en su ansia de garantizar los derechos se violaban sin reparos esos otros derechos — derechos de vivir su vida y de cumplir su destino — de quien, sin ser todavía lo que alguna vez tendrá que ser, va gestando en su seno el hombre americano. Pero si era necesario, como cuando se expulsó a Rivera del país, se hollaban inescrupulosamente esos decantados principios, y esas normas constitucionales.

En 1850, las partidas del Gobierno, según informes tendenciosos de Mariano B. Berro, "asolaban a Soriano y sus campiñas". Las comandaba el llamado "degollador" Juan de la Cruz Ledesma y el teniente Santos Víbora, e iban con ellos "Gervasio y Canuto Galarza, los dos Ojedas y Bernabé Ledesma".²⁵ La invasión de Urquiza, sublevado contra Rosas, precipitó la concertación de una paz que desde hacía tiempo era deseada por los orientales. Paz "sin vencidos ni vencedores", paz que cerraba un largo período de intervención extranjera, y que abría otro, no menos largo, de oposiciones y conflictos entre partidos y fracciones, embarazados por una constitución incongruente con nuestra realidad. Aunque el orientalismo predominó sobre el extranjerismo, en la fusión ri-

²⁵ MARIANO B. BERRO, "Memorias inéditas" en poder de la señora Aurora Berro de Spagna.

gieron las ideas del principismo, sobre todo el sostenido por los blancos.²⁶ El 1º de marzo, D. Juan Francisco Giró era elevado a la primera magistratura; en cuanto a las cámaras, baste mencionar que, según podía preverse —tal como lo expresa Juan E. Pivel Devoto— “la elocuencia doctoral eclipsó frecuentemente al sentido común y alejó a sus integrantes de la realidad ambiente”.

Firmada la paz, Máximo Pérez volvió a sus pagos ostentando los “grados ganados en las milicias coloradas”,²⁷ de lo cual no encontramos sin embargo constancia alguna en el Archivo del Estado Mayor. Su prestigio lo constituyó ya en esa época en un centro poderoso de influencia, llegando a ser, de acuerdo a las escasas

26 En 1848 el Gobierno de Oribe decretó levantar un padrón de todos los habitantes de Mercedes, tarea que estuvo a cargo de D. Antonio Alvarez.

El censo arrojó las siguientes cifras:

	1ª sección	2ª sección	3ª sección	4ª sección	total
varones	356	179	172	356	1063
mujeres	513	331	276	637	1757

La población autóctona empezaba a predominar ya sobre la extranjera; veinte años antes, en cambio, de ciento setenta cabezas de familia que se habían censado en Mercedes, sólo cincuenta y seis eran orientales (incluyendo dos o tres argentinos), frente a sesenta portugueses, treinta y tres españoles, diez paraguayos y correntinos, cuatro franceses, cuatro italianos, dos ingleses y un alemán. Entre los censados figuran Vicente Pérez, sesenta y cinco años, argentino, casado, estanciero (el padre del caudillo), los médicos Fernando Muncheberg, alemán, cuarenta y nueve años, casado, con siete hijos, Francisco Olascoaga, español, treinta y ocho años, casado con Marcelina Chopitea, con tres hijos, y Diego Marcos Inesmadera (versión, que luego abandonó, de su apellido Wood), norteamericano, treinta y cinco años, casado, los preceptores Juan Villageliú, cuarenta y cinco años, español, y Francisca Lagosta, cuarenta años, argentina, los farmacéuticos Bautista Campos, portugués, cincuenta años y Miguel Zubeldía, español, treinta y un años, y el cura José P. Amilivia, español, treinta y seis años. El alcalde ordinario era por entonces Germán Plaza, quien resultó reelecto en 1849. En 1848 el Ministro de Gobierno D. Bernardo P. Berro ordenó que se efectuara también un censo de las escuelas públicas y particulares, consignándose la edad y servicios del padre, y las aptitudes “comunes, buenas, o sobresalientes” de cada alumno. (Datos extraídos del archivo del Juzgado de Mercedes, legajos 1828 y 1848). El 20 de octubre de 1850 moría a los sesenta años de edad D. Bartolomé Fleitas, dejando el testamento consignado. Ese mismo año moría en Mercedes el doctor Gaspar González, el viejo médico que acompañara en 1811 a Artigas.

27 JOSÉ M. FERNÁNDEZ SALDAÑA, en “El Día” del 25 de abril de 1937, Montevideo.

noticias que por entonces lo aluden, una preocupación constante para las autoridades del departamento. La República aparecía anarquizada y decadente; sus 180.000 habitantes de 1836 habían quedado reducidos a 130.000, de los cuales sólo ochenta o noventa mil eran orientales, es decir medio oriental por kmt.² No fue el más perjudicado el departamento de Soriano, cuyo número total de habitantes se seguía calculando en unos ocho mil. La campaña, semidesierta, reducida su riqueza ganadera a ocho millones de cabezas, contra los quince de 1843, quedaba a disposición de un matreraje incontrolable; se la dividió en cuatro comandancias (dos de ellas concedidas al Partido Blanco en las personas de Lavalleja y Servando Gómez) y se organizó una partida de cincuenta hombres en cada departamento. Se ordenó a los Jefes Políticos y Alcaldes que restituyeran sumariamente los bienes confiscados por Oribe, lo que dio lugar a complicados litigios; uno de los más resonantes fue el promovido por Manuel Benavidez, hijo de Mercedes Siniestro, primo, por lo tanto, de Máximo Pérez. Benavidez había heredado mil cien cuadras de las cinco mil seiscientas que dejara Miguel Siniestro (abuelo de Máximo Pérez); en 1843, sus hijos Marcos y Tomás se fueron con Rivera llevándose sus familias, siendo declarados por Oribe "enemigos del Gobierno", y destinándose sus bienes "al consumo del Ejército". Cuando recuperó el departamento en 1847, Ignacio Oribe quedó a cargo de la superintendencia de todos sus asuntos; el comandante Cajaraville se hizo entonces el enfermo y elevó su renuncia. El capitán Pablo Mernies fue el encargado entonces de requisar ganados para las tropas; estando a la sazón prohibidas las marcaciones de ganado, se produjeron conflictos y protestas; trasladado Ignacio Oribe a Tacuarembó, se le encargó a D. Tomás Villalba la organización del departamento en su carácter de Comandante Militar; éste devolvió sus atribuciones a los jueces y, con su ayuda, atendió las protestas, resolviendo que Mernies devolviera los ganados que había hecho ingresar a sus campos; la medida no pudo llevarse a cabo debido a la invasión de Urquiza, arrastrándose el asunto largos años; entre los testigos depuso D. Manuel Oribe, quien garantizó la "conducta irreprochable" de D. Pablo Mernies, pero expresando ignorar si éste se había quedado con ganado ajeno. El 13 de octubre de 1856, Pablo Mer-

nies compró otra fracción del campo de Siniestro a Santiago Vázquez y José Veira, compradores a su vez de la misma en 1843.²⁸

La situación política del país parecía querer normalizarse; no se hablaba sino de unión y de olvido, y se había prohibido terminantemente el uso de las divisas partidarias. Así es como en octubre de 1851 Joaquín Suárez firmaba el decreto levantando el destierro de Rivera, quien habría de ser liberado recién cuatro meses después por las autoridades imperiales. Llegaban entre tanto las noticias de la derrota definitiva de Rosas en Caseros, en donde combatieron dos mil orientales; no hemos podido confirmar la intervención de Máximo Pérez en esa campaña; repetimos que sólo a partir de la revolución de 1863 es posible documentar con bastante precisión las actividades del caudillo chaná.

En julio del 52, empezaron a circular rumores revolucionarios; el Gobierno decretó entonces el establecimiento de un batallón de infantería y de escuadrones de caballería en cada pueblo de campaña, disponiéndose que fuesen los mismos guardias quienes designaran a sus jefes. Aunque la tradición oral quiere que haya sido Máximo Pérez uno de los electos, las listas que hemos encontrado en el Estado Mayor no mencionan su nombre; aparecen en la Plana Mayor el comandante Tomás Villalba y los capitanes de caballería Fernando Grané, Joaquín Noguera, Bautista Gadea, Gabriel Ramírez, Gregorio Sánchez y Bartolo Arballo; para la infantería fue propuesto y aprobado el capitán Francisco Haedo; cada uno de ellos mandaba un escuadrón, en los que figuraban además el teniente primero Tomás Pérez, alférez Rafael Ocampo, teniente coronel Luis Francisco Albín, coronel Manuel Pérez, teniente coronel Jorge Muñoz, sargento mayor Anastasio Barragán, sargento mayor Vicente Avila, sargento mayor Adolfo San Vicente, ayudantes mayores Máximo Gutiérrez, Pablo Navajas y Luis Ferrer, tenientes Anacleto Olivera y Pedro González y capitán Pedro Fimanel.²⁹ La actividad política se fue localizando por esos años en las elecciones anuales de Alcaldes Ordinarios. En 1851 era reelecto D. Mariano Haedo por

²⁸ Escrituras en poder del Ing. Julio E. Correa, en Mercedes.

²⁹ Archivo del Estado Mayor del Ejército, legajo 101, agosto de 1852.

111 votos contra uno; en 1852, Joaquín Grané es electo representante del departamento por 168 votos contra uno; el 1º de enero del 52 es elegido Eduardo Fregeiro como Alcalde Ordinario por 47 votos, contra seis para Fernando Grané; habiendo renunciado Fregeiro para ocupar su puesto en la Junta Económico Administrativa, se elige a Joaquín T. Egaña por 44 votos, contra 26 para Don José González; no acepta ese cargo Egaña porque su "actual posición social" no le permite ejercer el cargo, y se procede a una tercera elección, obteniendo Francisco Haedo 65 votos contra 25 para D. José González; en el 53 será nombrado José González con 51 votos. En noviembre del 52 Eduardo Fregeiro fue separado de la Junta Económico Administrativa de la que era Presidente, a raíz de "su conducta y actos" censurables, eligiéndose en su lugar al Presbítero Carlos Palomar, a Francisco Gadea como Vice y a Juan B. Fernández Braga como secretario. Entre las resoluciones tomadas ese año, resulta de interés la circunscripción decretada para Mercedes: al norte, calle del Río Negro; al sur, calle del Durazno; al este, calle del Perdido y al oeste, calle del Cuareim, totalizando 192 manzanas; fuera de ellas, sólo se permitían chacras, quintas u hornos, debiendo los saladeros y graserías instalarse una legua río arriba o media legua río abajo; se prohibían los cercados de tunas, mora o cina-cina, y se obligaba a los vecinos a arreglar aceras y a levantar postes; ³⁰ la delineación quedaba a cargo del agrimensor público D. Joaquín T. Egaña; se buscaba, según decían, eliminar los inconvenientes de una "población dispersa en un inmenso terreno, lleno de montes, huecos y malos cercados".

El ambiente nacional en 1852 se mantenía convulsionado. Venancio Flores, designado Ministro de Guerra, debió acudir a Paysandú, donde Servando Gómez había amagado un movimiento de resistencia al negarse a licenciar sus tropas. El Pte. Giró se dispuso entonces a recorrer la campaña, pasando por Mercedes en diciembre de ese año; allí lo cumplimentaron durante cuatro días el Jefe Político Tomás Villalba, Federico Albín, el diputado Manuel Haedo y otras personalidades, imaginándose D. Jaime Ferrer Olais al "futuro Gobernante de Soriano

³⁰ Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1850-1852.

D. Máximo, al entrerriano D. Gervasio y al guayaquí de India Muerta D. Ciriaco, oteando la escena de recibimiento recelosos y huraños”, indignados por la presencia en el cortejo de Anacleto Medina, el mismo que hacía nueve años, había “lanceado el poblao cuando era colorado como sangre’e toro”.³¹

Como símbolo del estado precario en que Giró halló la campaña, basta mencionar que la escuela pública de Mercedes estaba cerrada por falta de recursos (debido a que no se percibían los impuestos de Corrales). Su director, Pedro de Alzaga, debió asociarse en el 53 con los presbíteros Palomar y Amilivia, a fin de poder re-ge-tear una escuela particular.

Las disposiciones de la época, por las que se acordaban liberalidades para la inmigración de familias de agricultores, aparejaron una beneficosa incorporación de españoles e italianos; se suprimió la leva, verdadera caza del hombre, terror de los desocupados que la temían más que a la misma muerte, pero que siguió no obstante practicándose durante varios decenios en vista del escaso resultado que daba el enganche voluntario o el enrolamiento por condena judicial.

En abril de 1853, Venancio Flores renunciaba a su ministerio, luego de haber formulado una declaración pública en la que expresaba su deseo de no salpicarse de nuevo con sangre de orientales. Pero los trabajos subversivos continuaron bajo cuerda, lo que dio lugar a que el Jefe Político de Soriano, el doloreño Villalba, figura prometida a un gran prestigio de financista, comunicara al Gobierno que “los ánimos estaban frecuentemente exaltados con los rumores de la próxima revolución”.³² “El vecindario —agregaba— está en pie y resuelto a defender al Gobierno”. El 18 de julio reventó la bomba en Montevideo; aunque no pasó de una falsa alarma, esos acontecimientos motivaron que se llamara de nuevo a Flores para reocupar el Ministerio. El mismo Rivera, ya en el Yaguarón, contribuyó a la excitación general con una proclama prematura. Desde Mercedes, Villalba enviaba nota tras nota a la capital pidiendo refuerzos; pero el Gobierno se limitaba a recomendar, obviamente: “El Jefe Político debe reprimir esos dis-

31 JAIMÉ FERRER OLAYS, “Primera visita presidencial a la campaña”, en la “Revista Nacional”, tomo XXXIX, Montevideo, 1948.

32 EDUARDO ACEVEDO, obra citada, tomo II, pág. 411.

turbios y provocaciones por todos los medios a su alcance, debiendo tratar a sus autores como perturbadores del orden público". Debió acudir finalmente el propio Flores, quien, teniendo otros proyectos entre manos, encontraba inoportuna esa clase de expedientes; logró así apaciguar a sus partidarios, Máximo inclusive, y, luego de recorrer el litoral, le hizo saber a Giró la paz seráfica que reinaba.

Pero esa tranquilidad duró lo que un lirio; a raíz de un nuevo rozamiento entre Flores y Giró, provocado por la destitución de algunos Jefes Políticos, el Presidente optó por refugiarse en la legación de Francia. Luego de que Melchor Pacheco y Obes, verdadero factotum de la asonada, dejara libre el campo, se nombraba el 26 de setiembre el triunvirato Flores - Rivera - Lavalleja. Fallecidos, primero Lavalleja, y poco después Rivera, el país quedó en manos de D. Venancio. En cuanto a Villalba, había tomado las de Villadiego, embarcándose precipitadamente para Buenos Aires. Respecto a Máximo Pérez, encontramos una referencia con fecha 29 de setiembre; aparece en ella presentando una fianza a favor de Venero González, preso por robo en base a "meras sospechas".

A las pocas horas de ocupar el poder, Flores marchó hacia el litoral, despachando hasta Soriano a Calengo Centurión con cuarenta hombres a fin de aquietar a los pobladores, entre los cuales figuraba entonces Bernardino Báez; el 5 de octubre Flores llegaba a Mercedes, comunicando el 6 que Villalba había abandonado la Jefatura "sugestionado por Lucas Moreno"; nombró en su reemplazo a D. José M. Gareta, y luego de una estadía de tres días, siguió Flores a Paysandú, adonde llegó el 9.³³ "Villalba es bien visto y debe hacérsele regresar" — agregaba Flores —; fue así que, pasada la tormenta, Villalba reapareció en octubre como caído del cielo, y siguió en la Jefatura como si no hubiera pasado nada. Pero no eran, aquellos, tiempos de largos sosiegos. A fines de octubre estallaba la contra-revolución de los partidarios de Giró, a saber: Dionisio Coronel en Cerro Largo, Diego Lamas, Bernardino Olid y J. Barbat, y el coronel Lucas Moreno, este último en Colonia. El 24 de noviembre volvía a salir Flores de Montevideo con tres compañías de infantería y un escuadrón de caballería; el 30 estaba persiguiendo a Diego Lamas por San José, siguiendo por la cuchilla

33 AURELIANO BERRO, "Bernardo P. Berro", pág. 155, Montevideo, 1920, y "El Orden", diciembre de 1853, Montevideo.

Grande rumbo a Mercedes, de donde Villalba había vuelto a irse. El 23 de noviembre llegaba Báez a Mercedes con treinta hombres, tomando, junto con Gareta, el mando del departamento; Báez entretanto trató de atraerse a Máximo Pérez, no consiguiendo su objeto, tal como se advierte por el siguiente documento: "Cnel. D. Dgo. García en su campo, Mercedes 9bre. 24/1853. Mi Coronel: cumpro con el deber de anunciarle mi llegada a este punto que encontré en perfecto sosiego, aquí, señor no hay enemigos, pues que según estoy informado los perturbadores del orden público han desaparecido. Sin embargo su presencia en ésta la considero necesaria, yo permaneceré en este punto hasta cuando V.S. ordene. He quedado combenido con José M. Gareta y de toda ocurrencia me apresuraré a informarle. El Cnel. Báez, ha benido a pedimento del mismo Gareta para ayudar a establecer la confianza. Me invitó a acompañarlo a lo que no creí deber consentir, limitándome a esperar los órdenes de V.S. Su affmo. servidor Máximo Pérez— P.D. Francisco Albín y Dn. Felipe Sosa les mandan recuerdos a Desiré y que vengan sin cuidado alguno".³⁴ El donante del documento Sr. Mariano B. Berro, agrega una punzante "Nota: no sabía escribir esta fiera sanguinaria".

"Una gavilla mandada por Laguna y Corrales" había logrado desembarcar el 20 en Soriano, y atacando ese mismo día a Dolores con veinte hombres, ultimaron allí al Comandante Timoteo Domínguez.³⁵ El 25 era Benítez quien desembarcaba al mando de sesenta hombres en Soriano, hacia donde salió Báez en la madrugada del 26 con treinta hombres, mientras se comentaba ya que "es muy probable que esté de acuerdo con los del desembarco". Se supo luego que Báez había entrado en Colonia, y que, adhiriéndose a la revolución, había procedido a reemplazar las autoridades nombradas por el Gobierno Provisorio. Flores, al frente de trescientos cincuenta hombres, escribía el 2 de diciembre que seguía rumbo a Mercedes y Colonia, y que Lamas huía con ciento cincuenta revolucionarios;³⁶ de inmediato le ordenó a Nicasio Borges que disolviera la reunión convocada, por haber desaparecido las causas que la motivaran. El día 5, Flores deshace una

34 Archivo General de la Nación, Montevideo, caja 95.

35 "El Orden", diciembre de 1853.

36 Archivo General de la Nación, Montevideo, Ministerio de Guerra, caja 1457.

fuerza de ciento veinte hombres, matando a su jefe Manuel Pereira; siguió luego hacia Las Vacas en busca de Laguna y demás, llegando en la noche de ese día a Carmelo. Laguna, entretanto, huía acompañado de treinta insurrectos; Lucas Moreno, por su parte, había desembarcado con veinte, y Báez se movía por el San Salvador con otros diez. El 24 de diciembre Flores chocó con Lucas Moreno en San Martín, resultando diezmada la caballería gubernista; debió formar cuadro a pie, incendiar el campo y refugiarse en los montes cercanos, luego de sufrir diez muertes y sesenta bajas más entre dispersos y heridos. Flores atribuyó la culpa del insuceso al coronel Diego García por su demora en incorporársele;³⁷ pero García, en esos momentos, estaba muy ocupado; ese mismo día, en efecto, a las nueve de la mañana, Báez, al frente de los cien hombres que pudo reunir, era derrotado en el Paso de Paredes por Diego García; fue perseguido hasta Soriano, donde varios revolucionarios lograron huir en una ballenera; el "célebre baqueano de Oribe" se arrojó en los brazos de Juan Pío Suárez, quien intentó protegerlo, según comunicaba el mismo Diego García; los perseguidores más enconados fueron, según refiere Manuel Flores en su carta, "nuestros valientes Coraza y Pérez".³⁸ De ese modo Máximo, con su enérgica acción, resultó ser factor decisivo en la muerte del padre de su futura esposa, Josefa Báez, con la que habría de casarse en segundas nupcias quince años después. Pero la responsabilidad de esa muerte, según los "Anales" de Mariano B. Berro, recayó en el propio Diego García, quien había dado orden drástica de liquidar a Bernardino Báez.

Moreno quedó desde entonces sin reservas que le permitieran aprovechar su éxito parcial; es así como el 30 era alcanzado y derrotado completamente en las Víboras por Venancio Flores, no quedándoles otro recurso a Moreno, Cipriano Cames (futuro protector de Máximo) y otros jefes, que huir para la Argentina, mientras Dionisio Coronel, Barbat y Olid, perseguidos por Anacleto Medina, buscaban refugio en Río Grande.

Vencida la revolución, empezaron a agudizarse las disidencias entre los colorados; como primera consecuen-

37 "El Orden", diciembre 15 de 1853 y días siguientes.

38 "El Orden", diciembre 28 de 1853.

cia, al mes de la dictadura de Flores renunciaban Lorenzo Batlle a su Ministerio y Juan Carlos Gómez a su redacción del diario gubernista "El Orden". Entre los floristas y los principistas, el Partido Conservador, surgido en el 53, se erigía en encendido portavoz de la Defensa, ostentando un exaltado liberalismo que contribuyó a derrocar al gobierno de Giró y a restaurar finalmente el caudillismo.³⁹ Manuel Herrera y Obes reconocía entonces que "el mal de nuestra constitución actual está en que no se cumple", y que "(no estaban preparados) para la existencia política que (se habían) dado".⁴⁰ Ante las elecciones del 54, recrudecieron las hostilidades, y Don Venancio optó por recorrer el país para "disciplinar" su electorado, "aleccionar" a los Jefes Políticos, para colaborar en la pre-fabricación de las listas de su partido. Los conservadores (Juan Carlos Gómez, Muñoz, Batlle, Bustamante, César Díaz) iban siendo así gradualmente desplazados por los personalistas. "La nacionalidad oriental — decía su inflamado portavoz Juan Carlos Gómez — será grande el día que haya importado toda la civilización de las naciones más cultas de la tierra". Había pues que borrar y empezar de nuevo; con el Uruguay, tal como surgía, fecundo en fuerzas desordenadas pero repletas de energías promisoras, con ese Uruguay no había que contar para nada y considerarlo como inexistente. Pretendían hacer del Uruguay un país teórico, en base a Rousseau, Locke y Montesquieu, según las versiones de Tocqueville y Laboulaye; un país sin memoria ni pasado; peor aún, un país avergonzado de su pasado. Aquellos adalides confundían la cultura y su trabajoso, imprevisible surgimiento, con la aplicación desnuda y textual de fórmulas importadas. Se pretendía borrar todo lo que había de veraz y genuino en nuestra patria naciente, para colocar en su lugar las galas ajadas de una civilización extraña, actitud derivada de una incapacidad radical para comprender la realidad concreta en que vivían.

Las elecciones del 5 de febrero de 1854 consagraron el triunfo del florismo. La ingerencia electoral de Flores fue entonces indisimulada. "Me intereso, no como miembro del Gobierno, pero sí como simple ciudadano, en que

39 JUAN E. PIVEL DEVOTO, obra citada, tomo I, capítulo V.

40 *Ibidem*, tomo I, pág. 227.

Ud. (el Jefe Político) trabaje por el triunfo de la lista que le adjunto".⁴¹ Electo Presidente el 12 de marzo de 1854, D. Venancio ofreció un indulto general, pero el malestar subsistía.

Mientras el Partido Blanco, que habría de constituirse según Acta secreta en abril del 54, reagrupaba sus fuerzas, los conservadores aparentaban un apoyo al gobierno que sus maniobras no confirmaban. Fue entonces cuando Flores creyó necesario ampararse en un ejército brasileño de cinco mil hombres, el cual se estableció en Montevideo para respaldar la estabilidad política del país, con grave peligro para nuestra independencia.

A la campaña, en su mayoría analfabeta, no podía hacerle mucha mella la oposición enconada de los principistas; pero, por las dudas, Flores dictó una rigurosa ley de imprenta que, prácticamente, no se puso en ejecución; así es como al año siguiente, el 20 de agosto de 1855, Flores debía decidirse a derogar esa ley inocua.

Las elecciones del 54, ausente el Partido Blanco, habían pues consagrado un fácil triunfo del florismo. Los conservadores habían transado con los floristas a último momento y Flores pudo ejercer su predominio paternal y directo, no concediéndole a la ley sino la mínima atención que merecía, a esa ley que en esa época servía, según el interés de quienes la aplicaban, para los barridos y fregados más bizarros. Don Venancio sabía escuchar a los "doctores", pero sabía distinguir a los que tenían sentido práctico de los teorizadores.

M. Magariños Cervantes, replicando el conciliador manifiesto de Andrés Lamas, decía entonces con acierto: "Es un error creer que porque participamos de los beneficios de la civilización europea, podemos aparejarnos a esa civilización".⁴²

En vano tomó Venancio Flores las precauciones que aconsejaban las circunstancias; en vano convocó la Guardia Nacional en todos los departamentos y ordenó requisar las armas de los particulares. En agosto del 55, blancos y conservadores unidos obtienen éxito en una asonada, y nombran Gobernador a D. Luis Lamas, con Lorenzo Batlle, Manuel Herrera y Obes y Francisco Solano Antuña como Ministros. Apoyado por las fuerzas que acudieron

41 JUAN E. PIVEL DEVOTO, obra citada, tomo I, pág. 229.

42 *Ibíd.*, pág. 246.

en su ayuda, Flores se aproximó el 31 de agosto a la ciudad, pero el 1º de setiembre debió transar, renunciando y dejando como Presidente a su amigo, el Presidente del Senado Manuel B. Bustamante, no sin haber sido antes llamado por la Asamblea "benemérito de la Patria".

La llegada en agosto de D. Manuel Oribe, propició un planteo más franco de la oposición de los "doctores" (blancos y conservadores congregados en la "Unión Liberal") contra los "caudillos", quienes firmaban el 11 de noviembre el resonante pacto de la Unión. En vano, dos semanas después, tentaba fortuna D. José María Muñoz; luego de cinco días de lucha en Montevideo, fue vencido, y debió emigrar con varios de los suyos; poco después debían irse las fuerzas brasileñas cuya ingerencia en el motín llegó a ser censurada por Flores.

En cuatro años se habían realizado dos fusiones de partidos y creado varias sociedades con el fin de retacear el poder de los caudillos: la Sociedad de Amigos del País, el Partido Conservador, el Partido Constitucional, la Unión Liberal. Pero todas fueron igualmente efímeras; podía más la decisión de los caudillos y su apego al cintillo, que esas amalgamas teóricas carentes de todo arraigo popular.

En esos años la vida familiar de Máximo Pérez había dado un vuelco fundamental. El 17 de julio de 1854 moría su padre D. Vicente Pérez. Pocos meses después, el 27 de abril de 1855, Máximo contraía enlace con Matea Correa.⁴³ Fue pues a pocos meses de su casamiento que el caudillo debió ponerse a las órdenes de D. Venancio en las agitadas incidencias que reseñamos. Actuaron como testigos del casamiento Antonio Siniestro, tío materno de Máximo y Petrona Correa de Palacios, hermana de la novia.

La época seguía siendo de aguda pobreza y de permanente subversión. Hacía ya un mes que los conservadores no consumaban su acostumbrada revolución, pero, de acuerdo a los rumores que llegaban de Buenos Aires, ésta habría de intentarse a corto plazo. Se colocó a Venancio Flores al frente de la Comandancia General de

⁴³ Archivo de la Parroquia de Mercedes, libro tercero de casamientos, folio 47.

Armas, y el 1º de marzo de 1856, D. Gabriel A. Pereira, sostenidos por los dos caudillos, era elegido Presidente por gran mayoría.

No sabemos qué actitud rebelde o sorprendente adoptó Máximo Pérez días antes de esa elección; nos quedan solamente como testimonio unas líneas poco explícitas que entresacamos de una carta enviada por V. Flores el 22 de febrero del 56 desde Montevideo al coronel Constancio Quinteros; dice en ellas: "La noticia que Ud. Me dá de Máximo Pérez es un absurdo y un atrevimiento sin límites porque así están acostumbrados nuestros paisanos; mañana escribo por algún dinero que sale para aquel destino".⁴⁴ Se nos ocurre que Máximo no aprobaba el pacto celebrado por Flores - Oribe, y que había obstaculizado de algún modo los trabajos electorales para los cuales se destinaba el dinero citado. No habían pasado 24 horas de su elección, cuando Pereira resolvió sacudirse el yugo de todo compromiso; envió, en efecto, sendas notas a Oribe y Venancio Flores, en las que les solicitaba que no se entrometieran en su tarea presidencial. Oribe creyó oportuno aceptar por el momento esa prevención, no así Don Venancio, quien contestó con una nota capciosa, actitud que le valió finalmente la pérdida de la Comandancia Militar. En esta ocasión Máximo Pérez, sabedor del desafuero de su jefe, roncó fuerte; plantó su banderola en son de guerra, y congregó en torno suyo la cada vez más nutrida falange de sus partidarios. "Según las crónicas enviadas desde Mercedes a la prensa argentina, el Cnel. Máximo Pérez había reunido fuerzas, invocando instrucciones de Venancio Flores, para sofocar un movimiento revolucionario que se atribuía a los conservadores"⁴⁵ Máximo no andaba muy errado en sus cálculos; pocos días después, en efecto, se descubría en Montevideo una conjuración de dicha fracción, la cual se epilogó con el destierro de César Díaz, Francisco Tajés y algunos de sus dirigentes. El manifiesto conjunto lanzado en abril por Flores y Oribe en apoyo de Pereira, debió aplacar los ímpetus de Máximo, cuyas nerviosidades mantenían a Mercedes en un estado de permanente tensión. La opinión pública responsabilizaba a Flores de instigar esos y otros disturbios, por cuyo motivo el Gobierno lo some-

44 Archivo General de la Nación, Montevideo, caja 52.

45 EDUARDO ACEVEDO, obra citada, tomo II, pág. 603.

tió a visible vigilancia. Incapaz de soportar esa situación, dispersa en parte su legión de partidarios, Don Venancio sólo esperaba que su mujer diera a luz para irse, según se dijo primero, al Paraguay, a visitar a su amigo López. Le escribió al Presidente Pereira anunciándole su decisión, la que cumplió el 18 de agosto de 1856, resolviendo finalmente radicarse en Entre Ríos, donde compró bienes raíces y asumió la dirección de un saladero, luego de visitar a Urquiza en el Paraná.

La emigración de su jefe dejó a M. Pérez en una situación embarazosa; sus enemigos podían ahora concentrar sobre él su animosidad y no dejaron perder la ocasión. "Renombrado por su carácter altanero e inquieto, las autoridades de Soriano no veían con buenos ojos la presencia de Máximo Pérez en aquella zona y trataban de hacerlo emigrar".⁴⁶

Hostigado sin pausas, el caudillo chaná optó finalmente por abandonar sus pagos, yendo a reunirse con D. Venancio, quien le proporcionó trabajo en un saladero del Ibicuy, empresa que fracasó al poco tiempo.

En un "Bosquejo Biográfico" de Máximo Pérez escrito con tanta emoción como cariño, Eduardo Flores relata la llegada del caudillo chaná a la estancia que su tío Manuel Flores, hermano de Venancio, poseía en Arroyo Grande. Fue una mañana de agosto que Eduardo, que entonces contaba once años de edad, y su padre Venancio, lo vieron llegar a la estancia a caballo. Conocido por todos, fue recibido con grandes muestras de cariño. Máximo se mostró "respetuoso y sumiso" con Venancio y Manuel Flores; "yo lo quise desde aquel día —escribe Eduardo—; aquella figura flaca pero simpática, aquel gaucho agasajado por los peones y visitas de la estancia y por los compañeros de mi padre me gustó"... "Tenía fama de valiente"... "y no sé qué de comunicativa expansión que Máximo Pérez poseía tratado en la intimidad"... "Cuando supe que Máximo Pérez iba a ser nuestro compañero me puse contento, y ya en camino, le entregaba familiarmente el abrigo para que me aligerase de su peso". Según una versión algo extremada de Eduardo Flores, Máximo llegaba a los treinta años "enfurecido, como la fiera herida o engañada, contra su destino, pugnando por romper los barrotes de su círculo, o por arrancar la espina

46 JOSÉ M. FERNÁNDEZ SALDAÑA, obra citada, pág. 1002.

punzadora del dolor y del remordimiento que las desgracias y el delito han puesto en su corazón y en su conciencia. Había vivido entre gauchos y matreros, huyendo del ejército y la estancia; pero "no se avenía con su vida de matrero"... "cuando matreó, fue un hombre desgraciado y no un gaucho bandido"... "jamás un salteador de caminos". Lo impulsaba una "poderosa y tenaz aspiración al bien", y lo asediaba la idea de rehabilitarse, de hacer una vida que sentía prometida a más altas empresas. Conocía desde muy joven a Don Venancio, quizá desde que, en setiembre de 1839, fuera éste comisionado para organizar las fuerzas "de los departamentos que comprenden desde Porongos hasta Soriano, Mercedes e Higueritas". Y fue su protección la que trató entonces de buscar. Pero "la fatalidad perseguía al ex-matrero"; alguien notificó a Flores que el chaná lo buscaba con malos propósitos; Venancio comentó abiertamente ese infundio con Máximo, y ese fue el comienzo de una amistad que sólo habría de quebrantarse con la muerte.⁴⁷

Se decía que, junto con Flores, se habían ido centenares de sus partidarios; al morir Oribe el 12 de noviembre del 57, Flores volvió a Montevideo solicitado por sus amigos; se produjo una sublevación en los departamentos que pareció amenazar a Montevideo; el 6 de diciembre, luego de una tormentosa discusión con Pereira, Venancio Flores retornó a Entre Ríos con sus dos hijos mayores, a regentar, según se dijo, una de las estancias de Urquiza, camino que debió tomar también Máximo Pérez. Por esa época, el 3 de julio de 1856, nació el primer hijo de su matrimonio con Matea Correa, Trifón Máximo, con cuyo nombre fue bautizado en la Parroquia de Mercedes el 18 de agosto de ese año, bajo el padrinazgo de Donato y Rosalía Mernies.⁴⁸

Muerto Oribe, deportado Juan C. Gómez, el año 57 termina con el alzamiento de Brígido Silveira y de César Díaz. Aunque se acepta generalmente la total prescindencia de Venancio Flores, encontramos documentos que establecen sin lugar a dudas su inicial connivencia; en efecto, el 23 de diciembre del 57, Osuna le escribía a Juan Carlos Gómez: "Flores debía encontrarse con Tajés en

⁴⁷ bis EDUARDO FLORES, en "El Ferrocarril", "Bosquejo Biográfico", julio 8 al 13 de 1882, Montevideo.

⁴⁸ Archivo de la Parroquia de Mercedes, libro quinto de casamientos, folio 99.

los Laureles (Río Negro) y venir reunidos con la incorporación de todas las fuerzas a Montevideo. Tengo tan poca fé en Flores que dudo de su concurso hasta ver más claro".⁴⁹ El 28 de diciembre, Osuna volvía a escribir comunicando que Flores seguía en E. Ríos, y preguntándose si se debía a una "retracción" o a simple demora. Según relata Eduardo Flores en la mencionada biografía, Máximo tomó una "parte insignificante" en la rebelión de César Díaz. Sobreponiéndose a su disgusto de la política, Venancio había resuelto apoyar a los revolucionarios, pero postergó su decisión para no provocar disensiones. Despachó un chasque, y se le contestó con otro firmado por Tajés, Freire y otros jefes, urgiéndole su incorporación. También le escribió César Díaz, pero su carta no llegó a destino. Consumado a fines de febrero el desastre de Quinteros, Máximo volvió a trabajar con Flores en la estancia de Ibicuy.

Se sabe cuán destacada fue la intervención militar que le cupo a Flores al servicio de la política de Mitre: el 29 de octubre de 1859, en la derrota de Cepeda, el 17 de setiembre del 61 en Pavón y en noviembre del 61 en Cañada de Gómez, donde Don Venancio venció al general Virasoro. Máximo Pérez y otros orientales que lo acompañaron intervinieron en esa campaña, la que sirvió para estrechar más aún los lazos que unían al caudillo chaná con D. Venancio, a quien "Máximo siguió siempre como si fuera un apóstol; en todas estas batallas y en muchos otros encuentros en los campos, y ataques en los pueblos, es que realiza Máximo Pérez sus ambiciones de gloria, operando así su conversión definitiva al bien".⁵⁰

Recién el 28 de agosto de 1861, solicitaba Mitre que Venancio Flores, Caraballo, Aguilar y otros jefes fuesen dados de alta, "para no dejarlos en el aire, como antes", y hacerlos así ingresar al escalafón militar argentino.⁵¹

Nuestra República, a raíz de las notorias ingerencias de la Argentina en los sucesos del 58, decidió romper relaciones con el Gobierno de Mitre. Dos años después, D. Bernardo P. Berro era elegido Presidente de la Repu-

49 Archivo General de la Nación, Montevideo, caja 52.

50 EDUARDO FLORES, artículo citado, en "El Ferrocarril" del 8 de julio y días siguientes.

51 Datos extraídos del Archivo Mitre, Buenos Aires.

blica; en esa ocasión, un grupo de vecinos de Mercedes encabezado por D. Joaquín T. Egaña, ex-jefe Político, dirigió a Pereira un "voto de gracias", entre otras cosas, por haber apartado "los elementos del mal".⁵²

En 1856 la Jefatura estaba desempeñada por Egaña, con Avelino Delgado como secretario de la Junta; Juan M. Fernández Braga quedaba como sustituto de Egaña durante las largas recorridas que hacía éste por campaña.⁵³ Ese año se promovió un ruidoso pleito, ante la insistencia de Doña Josefa Saso en que fuera evacuado el viejo pueblo de las Víboras, y en reclamar el terreno que ocupaba; Víboras había sido arrasado en el 46, siendo entonces abandonado por sus habitantes, quienes empezaron a volver en el 51. Otro incidente que suscitó en el 57 gran conmoción en Mercedes, fue el promovido entre los dos médicos de la ciudad, el norteamericano Wood y Serafín Rivas; habiéndosele volcado la volante al primero, Rivas (entonces joven galeno recién llegado de España) que pasaba casualmente, acudió a ayudarlo; éste gesto no fue interpretado por Wood, quien agredió a su colega abollándole la galera de un golpe dado con el cabo de un rebenque.⁵⁴ En el 56 era Alcalde Ordinario Don Juan M. Fernández Braga, siendo elegido en el 57 Manuel Fontans (regente de una casa de giro), por 81 votos contra uno que obtuvo Eduardo Fregeiro.

Berro, cuyo programa de gobierno incluía mejoras loables, había ya expresado, en su "Catecismo de la Doctrina Puritana Cimentadora", su deseo de instaurar la "Dictadura de la Ley", "abatiendo la autoridad personal"; con ese objeto, el 24 de abril del 60 separó las Jefaturas de las Comandancias; intentaba con esa medida socavar la institución del "coronel", nombrando en carácter de jefes a vecinos de escaso ascendiente y de carácter equilibrado y tranquilizador. Compartía así la tesis del proscrito Juan C. Gómez, quien poco antes había escrito: "contra ese torrente de intereses y elementos inmorales que tienden al caudillaje, no hay otro dique que la inflexibilidad de los principios".⁵⁵ Esa "inflexibilidad" no le

52 EDUARDO ACEVEDO, obra citada, tomo III, pág. 21.

53 Archivo General de la Nación, Montevideo, Ministerio de Gobierno, caja 1062.

54 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1857.

55 "El Nacional", mayo 1º de 1857, Montevideo.

impidió a Berro fomentar a su modo la presión oficial, presión que se hizo sentir, aunque sin mayor ostentación, en las elecciones del 60. Berro había expresado: "mi opinión en el negocio de las elecciones, es que los departamentos obren por sí y se emancipen de esa tutela perniciosa en que se les quiere mantener".⁵⁶ El pueblo sabía que los pleitos nacionales no se resolvían en semejantes elecciones; de ahí que el caudillo, concreción de la única soberanía libremente ejercida, siguiera siendo una institución cuyo desconocimiento sólo podía producir las perturbaciones que se sucedían cada vez que la ley o los principios aspiraban a la "inflexibilidad". En aras de tal "inflexibilidad", la Constitución del año 30 había establecido un sufragio "universal" que excluía al noventa por ciento de la población de la campaña. Los incisos 2º y 5º del Artículo 11, en efecto, suspendían la ciudadanía a los analfabetos, a los "sirvientes a sueldo", a los "peones jornaleros", y a los "notoriamente vagos"; se legalizaba de ese modo la exclusión casi total del trabajador campesino, en beneficio de una delgada capa de alfabetizados, los cuales podían entonces operar electoralmente con absoluta comodidad, resolviendo en sucintos conciliábulos cuáles eran los privilegiados a quienes les correspondía interpretar la voluntad "popular". La campaña se sentía proscripta, desalojada de un país que había liberado con su esfuerzo y con su sangre; de hecho, la única elección en la que en realidad ejercitaba su soberanía, era la del caudillo, cuyo amparo lo obligaban a buscar esos preceptos constitucionales. El deseo que podía quedarle de intervenir en la dirección de los asuntos públicos, podía entonces manifestarse solamente en las elecciones de Alcalde Ordinario, establecidas en torno a personas que eran conocidas sin intermediarios, y que, además, corporizaban las tendencias naturales del medio en que surgían.

En Mercedes, en aquellos años, esas decisiones producían una verdadera fiebre popular, con los trastornos y choques consiguientes. En 1860 fue elegido Pedro Espinosa (suplentes Cajaraville y V. Acosta) por 168 votos, contra 71 para Eduardo Fregeiro (suplentes Manuel Fontans y Francisco Haedo), 31 para M. Chopitea y seis para M. Bazurco. Para la Junta fueron elegidos José P.

56 AURELIANO BERRO, obra citada, pág. 185.

Amilivia, M. Molina y Haedo, G. Sánchez, José M. Garetta y A. Delgado, con 260 votos cada uno, dando lugar la elección a diversas protestas. En el 61, sale electo el irascible notario José Eduardo González (hijo de "Chaque-ta") con 180 votos, por lo que se aplacó la agresividad con que mantenía una denuncia contra Avelino Delgado, a quien acusaba de llevar protocolo sin la autorización debida.⁵⁷ Pero elección borrascosa fue la que se realizó el 1º de enero del 63. Los ánimos estaban ya exaltados por las violentas polémicas que sostenían los dos periódicos, ambos de tendencia blanca: "El Eco del Río Negro" con "El Chato" Cajaraville, y "El Imparcial", con Carlos Grandmont. "El Eco" titulaba un artículo "Atrás la canalla", y "El Imparcial" contestaba con otro "¡A Caballo!", exhortando a los GG.NN. a enfrentar la situación y la guerra inminente ofreciendo el sacrificio de sus vidas. "El Eco" repetía que el departamento, bajo la Jefatura de J. M. Fernández Braga, era un desquicio, y los insultos menudeaban, aunque "El Imparcial" moderó su estilo luego de un anunciado cambio de redactores. "El Eco" le daba a su contrincante lecciones de cultura como la siguiente: "Cada escritor por más que sea un cangalla, es dueño de ser más o menos culto en sus formas"; a una solicitud insultante de "El Imparcial", le contestó que le provocaba "una genial repugnancia todo lo que no era digno" y que "la injuria de los hidrófobos no son injurias sino babas" (frase, según parece, plagiada a "La Nación Argentina").⁵⁸ El día de la elección, realizada en el atrio de la Iglesia, Cajaraville, que veía que las cosas no le rodaban bien, aprovechó un tumulto que se suscitó en la Plaza para levantar la mesa, revólver en mano, pese a contar con la debida protección de la policía. El escándalo que estalló entonces en la plaza fue descomunal; según el informe policial, "las trescientas personas presentes se pusieron a pelear simultáneamente"; entre otros incidentes, el procurador Mariano Acosta, un amigo de Cajaraville que tenía acusaciones de "negligencia culpable" pendientes, repelió la agresión de Domingo Otero (a) "Moreira", de Palmitas, matándolo de varios balazos; Acosta fue perseguido, refugiándose en lo de

57 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1860, archivados 28, 29 y 36 y legajo 1861, archivado 106.

58 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1857, y "El Eco del Río Negro" del 7 de noviembre de 1862, Mercedes.

Fregeiro (en la esquina de Colón y Florida), para escapar finalmente por la casa de un vecino; uno de sus hermanos estuvo en un tris de ser degollado por el comisario Tapia; otro de los que cobró su parte fue el comandante Pablo Mernies, quien, con sus hermanos, se unió a los perseguidores de los Acosta, siendo a su vez agredido a rebencazos por el moreno Dionisio Viera, cochero de Eduardo Fregeiro. Se acusó como instigadores del escándalo a José y Juan González, Avelino Delgado, Clemente Fregeiro (tío del historiador homónimo), Toribio Lara, Eduardo Díaz, Manuel y Nicolás Olivera, Dionisio Viera y otros, firmando la protesta Donato y Alejo Mernies, Francisco Acosta, teniente coronel F. Sosa, Manuel Pérez, Arachichú, Luis Federico Albín, Z. Casal, P. Mernies, etc. Acosta recusó al sumariante, el Juez de Paz M. Fontans, aduciendo que éste había también tomado parte activa en el suceso.⁵⁹ En correspondencia enviada a "El País"⁶⁰ por Antonio González Sampayo, se criticaba a "El Imparcial" por calumniador, así como los sermones belicosos del Padre Irasusta, quien parece que también echó su leña al fuego. El día de la elección Cajaraville habría sido amenazado por el Jefe Político Juan M. Fernández Braga con ponerle "barra de grillos"; parece que Braga dio la orden de "¡Mate!", siendo Acosta salvado de la muerte por M. Fontans; Braga habría sido quien después ordenó asaltar las casas de las familias Grané, Mortula, Fregeiro, Quiñones, Chopitea y Capdevila, todos partidarios del candidato Rafael Rodríguez. Según el corresponsal, el factotum era un súbdito brasileño, quien en las elecciones anteriores habría comprado votos por tres o cuatro patacones, y que ahora quería nombrar un Alcalde que le sirviera de instrumento a los "imparcialistas"; denuncia luego "las arbitrariedades de Fregeiro" y de José González, causante de todas las desavenencias y desgracias; en cuanto a Cajaraville, falto de garantías, había optado por refugiarse en Montevideo, con lo que se apagó momentáneamente "El Eco". Dicho suelto le valió a su autor González Sampayo un juicio que le entabló el apoderado de Braga.⁶¹

En marzo se realizaron de nuevo las elecciones con gran asistencia, venciendo D. Venancio Acosta por 359

59 Archivo del Juzgado de Mercedes, legajo 1863, archivado 35.

60 "El País", enero 17 de 1863, Montevideo.

61 *Ibíd.*, febrero 28 de 1863.

votos contra 290.⁶² Un total de 649 votos contra los escasos 95 que se habían computado el año anterior en Montevideo; de esa ansia de los mercedarios por votar, es muestra la representación que más de doscientos GG. NN. del departamento elevaron por ese entonces al Senado, solicitando se le concediera a los analfabetos (la gran mayoría de la población) el derecho a votar, solicitud que fue finalmente denegada.⁶³ Poco después, reaparecía "El Eco".

Tal era la situación de Mercedes cuando se produjo la cruzada de Flores: desengaño, fastidio, un difuso resentimiento contra una sociedad que defraudaba las aspiraciones de todos; las pasiones electorales prendían así en almas dispuestas a cualquier cosa; esa agresividad era la revancha que se tomaba un amor malogrado, sin oportunidades, un sentido de la simpatía y de la justicia que encontraba cegadas sus salidas naturales.

En cuanto a la situación nacional, los esfuerzos de Berro por concretar una amnistía aceptable dieron mediocre resultado; en setiembre del 62, algunos emigrados se acogieron a los beneficios acordados, no así Flores, cuya connivencia con el Presidente Mitre mantenía en vilo al Gobierno oriental. Algunas cartas interceptadas, en las que Flores invitaba a Manduca Carbajal y a otros de sus amigos a secundarlo en su empresa revolucionaria, acentuaron los temores reinantes. Se sabía que Flores estaba en Buenos Aires y que administraba los establecimientos ganaderos de D. Gregorio Lezama. En cuanto a Máximo Pérez, no acompañó a D. Venancio a la capital argentina, pasando a nuestro país en fecha no conocida, pero que puede suponerse alrededor de setiembre del 62; entregado a trabajos proselitistas con la vehemencia que lo caracterizaba, hubo de producirse alguna incidencia (Manuel Flores, hermano de Venancio y estanciero en San José y otros, fueron apresados entonces a raíz de análogos trabajos) que lo obligaron a ampararse bajo el prestigio del comisario de San José, Cipriano Cames, a cuyo servicio continuó hasta producida la revolución,⁶⁴ en circunstancias que más adelante narraremos; Cipriano

62 *Ibidem*, marzo 10 de 1863.

63 EDUARDO ACEVEDO, obra citada, tomo III, pág. 37.

64 JOSÉ M. FERNÁNDEZ SALDAÑA, obra citada, pág. 1001.

Cames era un prestigioso comandante blanco de destacada actuación en la Guerra Grande ("fue el que bebió la sangre del primer oriental degollado por la invasión del 43" decían sus enemigos de "El Nacional"),⁶⁵ actuando en el 57 bajo el mando del coronel Rafael Rodríguez, y siendo acusado entonces de las ejecuciones de los italianos en Paso del Pache; su intervención salvó entonces la vida al comandante colorado José Mora. Cuando Máximo se puso a sus órdenes, Cames era teniente coronel de los GG. NN. de San José desde junio del 62, año en el que había amagado una revuelta a favor del Vicario Jacinto Vera.⁶⁶

Aunque tanto blancos como colorados, en Montevideo, condenaban los conatos de Flores, escisiones recientes en filas blancas (los "amapolas" de Moreno y Olid, contra los "vicentinos" de Berro) creaban una inseguridad aprovechable, acentuada por la malquerencia que demostraba Urquiza respecto a Berro. A la división que paralizaba al Partido Blanco, se le agregaba la oposición con que la Cámara de Representantes obstruía la acción del Ejecutivo, así como la indefinición en que se mantenía el Senado. La renuncia colectiva impuesta por Berro al Ministerio de Acevedo, motivada por discrepancias insalvables a propósito de la Ley de amnistía general, la posterior renuncia del Ministerio de Arrascaeta a raíz del conflicto eclesiástico promovido por la destitución del cura Brid y el destierro del Vicario Vera que le sucedió, configuraba en conjunto una atmósfera de inseguridad y rebeldía. Flores, que contaba con el franco apoyo del Presidente Mitre, aceleró, oteando perspectivas favorables, sus preparativos de invasión. El 3 de marzo del 63 solicitaba ser dado de baja en el Ejército argentino, en el cual había llegado al grado de Brigadier General. Flores quería adelantarse a José M. Muñoz y Juan C. Gómez, que planeaban promover un levantamiento para las elecciones de noviembre, aunque Gómez, finalmente, se decidió por apoyar la revolución. El 16 de abril, terminados

65 "El Nacional", agosto 19 de 1857, Montevideo.

66 JOSÉ M. FERNÁNDEZ SALDAÑA, obra citada, pág. 272.

sus preparativos, Flores se embarcaba en el "Caaguazú", barco puesto a su disposición por el Ministro de Guerra y Marina de la Argentina D. Juan Gelly y Obes.

(Continuará)

Washington Lockhart

Contribuciones Documentales

Escritos Históricos del Coronel Ramón de Cáceres

Advertencia

I

Al promediar la tarde del 27 de abril de 1854 un público numeroso congregado en el Cabildo, ocupaba la barra de la sala de sesiones de la Cámara de Senadores y las galerías inmediatas. Realizábase ese día ante el tribunal previsto por la ley, un jury de imprenta promovido por el Gral. Melchor Pacheco y Obes contra el Coronel Ramón de Cáceres. Un artículo de este último, que ocultó su nombre bajo el seudónimo de "Un Oriental" publicado en "El Orden", había originado la reacción de Pacheco y Obes aludido por Cáceres en su elucubración en la que defendía con ardor los ideales de la fusión y arremetía contra los que avivaban el espíritu de la política de partido. Acusado de dilapidador, Pacheco y Obes puso a Cáceres en el trance de reconocer la paternidad de su escrito y en varios artículos redactados con vehemencia, luego de incursionar en la vida de su contrincante para evidenciar ante la opinión que en 1828 había sido traidor a la patria, lo acusó ante el tribunal por difamación e injuria. Desprovisto de pruebas para documentar sus temerarios asertos, desconcertado por la rapidez con que se tramitaron las actuaciones previas al juicio, abrumado por la avasallante y en este caso agresiva elocuencia de Pacheco y Obes, abandonado por todos, hasta por el defensor de oficio que debía asistirlo, Cáceres no atinó a ensayar su defensa. Ofreció constituirse preso en el Cabildo mientras algún abogado joven de los recientemente doctorados le ayudaba a salir con honor de tan duro trance. Terminada la audiencia, en la que Pacheco y Obes fue aclamado por sus adictos, el Tribunal que entendió en el juicio, dictó sentencia condenando al Coronel Ramón de Cáceres a la "pena de seis meses de

destierro fuera del territorio de la República" y al pago de las costas originadas por el proceso.

"He sido condenado, y yo respeto sumiso el fallo de mis jueces", expresó Cáceres al emprender el camino del destierro que cumplió en la provincia de Entre Ríos radicándose en la villa de Gualeguaychú.

Apartado de la lucha, alejado de su patria y de sus amistades, enfrentado por Pacheco y Obes con episodios de su vida que comprometían su nombre ante la historia, Ramón de Cáceres narrador espontáneo, debió sentirse inclinado entonces más que de costumbre a recordar episodios del pasado en los que había sido actor o espectador. Dotado de una memoria feliz, estimulado por la soledad a buscar la compañía de sus recuerdos, su vocación de cronista lo impulsaba a no dejar que se desvanecieran en el olvido los episodios que retenía su memoria.

El severo castigo con que fue sancionada su ligereza de lenguaje respecto de un prominente hombre público, en un medio habitualmente tolerante con los excesos de la prensa, el que sus servicios no hubieran servido de atenuante, podía ser un anticipo de cómo la posteridad apreciaría todos los actos de su vida. Lógico parecía pues, que en el caso de ella se diera a la tarea de ordenar sus papeles para comparecer bien pronto ante el tribunal de la historia.

Para este hombre había pasado ya el tiempo de guerrear. Era llegada la hora de narrar lo vivido. El soldado ya sin destino cedió entonces su lugar al memorialista que había asomado en distintas oportunidades de su vida.

¿Por qué senderos había transcurrido la existencia del Coronel Ramón de Cáceres? ¿Qué episodios la enaltecían? ¿Quién era este "viejo soldado de la patria" —como él se llamaba a sí mismo—, que en el último tramo de la vida consagraba sus días a narrar la historia del país?

Veámoslo sumariamente, a manera de introducción de sus escritos, con la ayuda de ellos y la de los papeles contemporáneos que atestiguan la fidelidad del relato.

II

Ramón de Cáceres nació en Montevideo el 26 de noviembre de 1798. Fueron sus padres Ramón de Cáceres y Eulalia Carballo. Como descendiente de primeros

pobladores, su familia estuvo estrechamente vinculada al primer núcleo de vecinos que gozó de privilegios y mercedes acordadas a los fundadores de la ciudad de Montevideo. Su padre poseyó una chacra en las Brujas, cerca del Colorado, en la jurisdicción de Montevideo y una estancia en Once Cerros, Tacuarembó. En 1781, construyó una casa en la ciudad, en un solar de la calle del Cabildo, a media cuadra de la Plaza Matriz. Desde 1795 desempeñó la vara de Alguacil Mayor en cuyo ejercicio permaneció hasta 1800. ¹ Fue militar y alcanzó el grado de Capitán del Regimiento de Voluntarios de Caballería de Montevideo. El círculo de parientes y allegados de Ramón de Cáceres estaba constituido por aquellos sencillos y laboriosos habitantes de Montevideo y su campaña que alternaban su actividad entre el desempeño de oficios concejiles, el cuidado de sus haciendas y el servicio militar, alistándose en las Compañías de Voluntarios, si así lo exigía la defensa de sus familias, sus chacras o establecimientos de campo a menudo asaltados por malones de indios, contrabandistas y changadores. ²

Ramón de Cáceres debió cursar sus primeros estudios en la escuela de los padres franciscanos. La fluidez de su estilo y la corrección y soltura que revelan sus manuscritos nos permite suponer una preparación esmerada para su tiempo y el medio en que se desarrolló su infancia.

En 1812 las fuerzas auxiliaadoras enviadas por el Gobierno de Buenos Aires a formalizar el segundo sitio de Montevideo pasaron por los campos de su propiedad en las Brujas; el General en Jefe del Ejército de opera-

1 La partida de bautismo de Ramón de Cáceres está publicada en la "Revista Histórica", Tomo VI, pág. 198. Su abuelo paterno era José de Cáceres, casado con Catalina Pérez de Roxas. Ambos figuran en la lista de los primeros pobladores de Montevideo. Su padre, Ramón de Cáceres, casó primero con Catalina Pereyra y luego con María Eulalia Carballo. De esta unión nació Ramón Erasmo.

Fueron sus hermanos Nicolás, Jerónimo, María Josefa, Eduardo y Matilde, mencionados por Cáceres en sus "Memorias", y Manuel Esteban, Gregorio Ramón y Emeterio.

2 Sobre la testamentaria de Ramón de Cáceres, véase el expediente caratulado "D.º Fran.º de los Santos Viana contra la testamentaria de D.º Ramon de Caceres", Año de 1823, y la "Demanda de D.º Marcelino Martínez por cobro de pesos contra la Testamentaria de D.º Ramon de Cáceres". (Colección de Manuscritos. Museo Histórico Nacional. Montevideo. Tomo 399).

ciones, D. Manuel de Sarratea, y el Jefe del Estado Mayor, D. Francisco Xavier de Viana pernoctaron en su casa. A instancias de este último, el joven Ramón de Cáceres se enroló como cadete bajo promesa de que, a los cuatro meses, sería ascendido a Alférez y a pesar de los reproches y prevenciones de su padre sobre las fatigas y trabajos del servicio militar.

Este es un hecho a tener en cuenta por el papel que pudo haber correspondido en la vocación de Cáceres la impresión que causó en su imaginación juvenil su primer contacto con una personalidad potente como la de D. Francisco Xavier de Viana, militar de escuela, amigo de su padre. Podemos afirmar que sin tener conciencia de ello esta impresión va a perdurar a lo largo de su carrera militar. Cuando Cáceres nos hace partícipes con tanto fervor a través de todos sus relatos, de los esfuerzos que realizó por inculcar en la milicia gaucha hábitos de austeridad, de severa disciplina, de obediencia y formación marcial, es indudable que tiene presente las dotes que distinguen al militar de escuela, al estratega, del jefe de gauchos y ejércitos de montonera.

Cáceres llegó a la línea sobre Montevideo pocas horas después de librarse la batalla del Cerrito y no tuvo prácticamente actuación militar en esta primera jornada de su larga vida como soldado de las luchas por la independencia. Como la mayoría de los guerreros de la revolución fue un militar improvisado que hizo su aprendizaje en las campañas de la Patria Vieja. Completó su formación de estratega en el ejercicio continuado de la milicia hasta el año 1851.

Al tiempo de su iniciación en las armas, Cáceres debió cumplir una importante comisión de su padre: llevar una carta a José Artigas en la que protestaba la buena fe que había inspirado su mediación con Sarratea. Se entrevistó con Artigas en el Santa Lucía, en el Paso de la Arena, y de allí regresó con su respuesta.

El fracaso de la gestión de acercamiento en la que intervino de mediador el padre de Cáceres, determinó el regreso de Sarratea y Viana a Buenos Aires con los otros oficiales incluídos por el Jefe Oriental, cuyo retiro condicionaba su incorporación a la línea. Obedeciendo órdenes de su padre, Cáceres pasó entonces a residir en la estancia situada en los Once Cerros donde permaneció un tiempo entregado a faenas rurales. No participó en

la guerra sostenida contra las fuerzas porteñas durante el año 1814 y recién en 1815 cuando se impuso la dominación oriental en toda la provincia, a consecuencia de la victoria de Guayabos, se alistó en las Guardias Nacionales de las que fue designado Teniente segundo de la Compañía de las Piedras, mandada por el Coronel Manuel Francisco Artigas. Ante la invasión de Lecor esta división pasó a guarnecer la ciudad de Montevideo de donde había salido su comandante Fructuoso Rivera por orden de Artigas, a defender la zona hasta Santa Teresa. Cáceres que había sido destacado a la campaña, bajo las órdenes del Capitán Venancio Gutiérrez, regresó a la plaza, al estallar la revolución de los Cívicos el 2 de setiembre de 1816, para restablecer el orden en la ciudad. Volvió a incorporarse a las fuerzas de Rivera en San Carlos, con quien formó en el Cuerpo de Caballería de la Izquierda como Ayudante de Venancio Gutiérrez, Jefe de esa División. ³ Derrotados en India Muerta, su División —reunida y reorganizada— fue al encuentro de Otorgués en el Tornero y de allí, de acuerdo con el plan trazado por los jefes Rivera y Otorgués, Cáceres marchó a la vanguardia que capitaneaba Juan Antonio Lavalleja, hostilizando al enemigo que desde Pan de Azúcar ya se encaminaba hacia Montevideo.

Evacuada la plaza por las fuerzas patriotas se estableció el Cuartel General en Paso del Cuello, donde Cáceres se incorporó con el resto de la división comandada por Rivera y pasó a formar en el ejército sitiador. Tomó parte en los choques que se produjeron con una columna portuguesa que salió de la plaza en marzo de 1817. Batidos y perseguidos, los patriotas se vieron obligados a retirarse hasta el Paso de la Arena, donde Artigas se hizo presente en abril de 1817.

Con Rufino Bauzá, Gabriel Pereira, Manuel e Ignacio Oribe y Gabriel Velasco, integró la guardia de honor de Artigas, quien al regresar a Purificación, a mediados de mayo, dispuso que le acompañaran Ramón de Cáceres y un hermano de éste, de nombre Nicolás.

Nicolás quedó en Purificación con el empleo de Alférez de Infantería, y Ramón fue destinado a la Vanguardia de Arerunguá, mandada por Mondragón, susti-

³ Véase foja de servicios de Ramón de Cáceres que publicamos al final de los "Escritos Históricos".

tuido, a su muerte, por Juan Antonio Lavalleja quien, a su vez, cayó prisionero de los enemigos. Entonces tomó el mando Pablo Castro, que fue derrotado el 3 de abril de 1818 en Guaviyú. En esta acción Cáceres salvó su vida por encontrarse a cierta distancia, en las Guardias avanzadas.

En mayo de 1818 Rivera se incorporó al ejército de Artigas en el Queguay, y con una partida en la que formaba Cáceres sorprendió a Bentos Riveiro en los rincones de Hervidero y Corralito. En su retirada, el portugués sorprendió a Artigas en el Queguay Chico, tomándole muchos prisioneros, y se libró de la persecución de Rivera porque las crecientes de los ríos impidieron su paso. Entre setiembre de 1818 y abril de 1819, Cáceres militó bajo las órdenes de Rivera, encargado de hostilizar la columna de Curado que marchaba por la costa del Uruguay hacia el sur e intervino en la acción de Arroyo Grande contra Bentos Manuel. ⁴ A principios de diciembre de 1819, al realizarse la ofensivo sobre territorio de Río Grande por la cuchilla de Santa Ana, Cáceres partió con el ejército de Artigas desde las Cañas, donde entonces tenía su Cuartel General, y se encontró en el combate de Guirapuitán, en el que Andrés Latorre derrotó al comandante de la frontera, José Abreu. Avanzó luego hasta el río Santa María, donde chocaron con las fuerzas de Da Camara, sostuvieron escaramuzas todo el día y Cáceres, herido levemente, emprendió la retirada con su destacamento, más a pie que a caballo, hasta incorporarse al ejército en la Quebrada de Belarmino.

El 22 de enero de 1820, Cáceres presencié el combate de Tacuarembó desde la margen opuesta del río y después del desastre hubo de escapar a pie y descalzo hasta Mataojo, donde Artigas se ocupaba de reunir, auxiliar y proteger a los dispersos. Cáceres fue el primer oficial que informó circunstanciadamente a Artigas, quien lo destacó a Mangrullo donde después llegó también Artigas. Allí, según Cáceres, ordenó que formase la tropa, que no

⁴ Oficio de Andrés Latorre datado en el Cuartel General el 6 de julio de 1819 en el que comunica que el Ayudante de Bandengues Ramón de Cáceres fue comisionado para proteger el pasaje de los corsarios por el río Uruguay desde Paysandú hasta arroyo Negro y cortar todo tráfico por el puerto de Paysandú. (Museo Histórico Nacional. Biblioteca y Archivo Pablo Blanco Acevedo. Colección de manuscritos. Tomo 23).

alcanzaba a 400 hombres de distintos cuerpos, y se le dijese en su nombre que cada cual podía ir a donde se les antojase porque no pensaba continuar la guerra con los portugueses.

En esas circunstancias, Cáceres resolvió abandonar el ejército. Después de consultar sin resultado — valga su testimonio — a Andrés Latorre y al Padre Monterroso, habló directamente con Artigas para pedirle un pasaporte. Artigas le contestó que ya nadie respetaría su firma y agregó: “trate Vd. de asegurarse que yo haré lo mismo”. Cáceres expresa que protestó su adhesión al Jefe, ofreciéndose para reunir a los dispersos, pero Artigas lo desanimó asegurándole que ni él mismo podría hacerlo y deseándole buen viaje, le estrechó la mano “con mucha afabilidad”.

Cáceres describe detalladamente en la “Memoria” su separación del grupo de Artigas recalcando, a manera de justificación, la contrariedad con que asumió esa actitud y la aprobación que ella mereció a Artigas, Latorre y Monterroso que lo despidieron sin ninguna señal de resentimiento.

Cruzó el Uruguay hacia Mandisoví, donde encontró al que fuera soldado del Regimiento de Dragones Enrique Arredondo, con el que formó un batallón de casi 200 hombres, y mandó un oficio a Artigas quien despachó al portador diciéndole que no había ordenado reunir a los dispersos.

Manifiesta Cáceres que esta actitud de Artigas, lo decidió a ofrecer sus servicios a la Provincia de Entre Ríos y con ese objeto, se presentó al General Ricardo López Jordán, en Jacinta, del otro lado del Gualeguay, no sin antes dejar a Arredondo, que quedaba en Mandisoví, una carta para Artigas en la que le comunicaba su resolución y le aseguraba que siempre que intentase continuar la guerra con los portugueses, le avisase, porque al instante se pondría a sus órdenes.

De Mandisoví se dirigió Cáceres con ochenta hombres hacia el Cuartel General de Ricardo López Jordán que se hallaba situado en Jacinta. Hostilizaba por ese entonces a Entre Ríos el caudillo Gervasio Correa quien, mientras Francisco Ramírez se hallaba realizando su campaña sobre Buenos Aires, tentaba imponer su predominio militar en la provincia, apoyado por el directorio. Cáceres, que había logrado formar y equipar una compañía, mar-

chó bajo las órdenes del Comandante D. Pedro Gómez hacia los rincones del Ñaucay, donde aquél se había protegido. Tuvo lugar entonces el encuentro de Landa en el que Cáceres completamente derrotado fue tomado prisionero por las fuerzas de Correa, siendo luego rescatado por unos soldados de su división, salvando su vida milagrosamente. Cáceres sirvió bajo el mando de Ricardo López Jordán, que había sido encargado por Ramírez del Gobierno interino de los pueblos de Entre Ríos, hasta la vuelta de aquel jefe de Buenos Aires, donde le había correspondido una destacada y primordial intervención en los acontecimientos que se siguieron en la capital, después del desastre sufrido por el ejército directorial en Cepeda. En abril de 1820 se encontraba nuevamente Ramírez en su provincia. Seguro del auxilio que le procuraba Buenos Aires se lanzó a la guerra contra el Protector. Cáceres debió haberse enterado de esta decisión adoptada por el caudillo entrerriano, desde el momento mismo en que se firmó el pacto del Pilar, cuando le fue advertido a López Jordán, por oficio de 29 de marzo, que no convenía la presencia de tropas de Artigas en el litoral, debiéndole intimar su retiro inmediato si llegaba a pasar con sus tropas los límites de la Provincia de Entre Ríos.

De este modo, Cáceres se vio arrastrado a la fulminante campaña que Ramírez llevó a cabo entre los meses de mayo y setiembre de 1820. En su afán de explicar su actitud, lógica consecuencia del paso que había dado en enero de 1820 cuando decidió su pasaje al Entre Ríos, en momentos en que Artigas derrotado después de su titánica lucha con el invasor portugués, finalizaba su resistencia en territorio oriental, Cáceres invoca una serie de circunstancias que explican el vuelco sufrido por la provincia de Entre Ríos con respecto al hasta ese momento aclamado Protector de las libertades de la misma. Explica la negativa de Artigas ante la invitación de López Jordán para que pasase a reunírseles en el punto donde se hallaba su parque con la intención de emprender una acción conjunta, frente a la invasión portuguesa que entonces amenazaba también al territorio de la margen derecha del Uruguay; señala la funesta influencia de Gorgonio Aguiar, a quien había designado Artigas Jefe de las fuerzas de la margen occidental, y que por animadversión hacia el jefe entrerriano, trabajó el ánimo del caudillo oriental en contra de aquél; menciona, también, entre las

causas de este rompimiento, la intervención de Carreras y Alvear —personajes a los que Artigas con sobrados motivos reputaba sospechosos en cuanto a la sinceridad con que podían adherir a la causa de las provincias federales— y que Ramírez admitió en sus filas, contrariando órdenes expresas al respecto. La desaprobación del tratado del Pilar, sería la consecuencia de la sospecha que despertaba en Artigas la presencia de estos personajes en los planos dirigentes al tiempo de negociarse el convenio.

Cáceres realizó toda la campaña del año 20 contra Artigas que terminó con la derrota definitiva de éste. En sus memorias relata sus acciones al servicio de Ramírez. Estas comenzaron en junio de 1820. Gervasio Correa, incorporado ahora a Ramírez que lo había designado Jefe de su Vanguardia, fue derrotado por el Comandante General de Misiones Javier Siti en Arroyo Grande. Cáceres relata su intervención en el combate del arroyo de Las Guachas, el 13 de junio, el que tuvo lugar en Las Tunas el 24 del mismo mes, Sauce de Luna, Yuquerí y Mocoretá los días 17, 22 y 23 de julio. Después de estas últimas acciones que dieron por resultado la sumisión de Misiones a las fuerzas entrerrianas, Ramírez, considerando la lucha casi finalizada se separó de estas fuerzas dirigiéndose a la Esquina a encontrarse con la Escuadrilla de Monteverde al que había ordenado remontar el río Paraná hasta ese punto. Al frente de las operaciones quedó el Comandante Gregorio Pérez encargado de continuar la persecución de Artigas. Cáceres, que formaba en esta división, participó también en el encuentro que tuvo lugar en Osamentas y marchó con Píriz sobre Avalos dispersando el campamento abandonado por Artigas el día anterior. En esta persecución, fue tomado prisionero el padre José Monterroso. Cáceres fue comisionado para llevar la noticia de estos acontecimientos a Ramírez y en su tránsito atacó las fuerzas del Comandante Aniceto Gómez a quien sabía depositario de un dinero que Artigas le había confiado. Gómez que se hallaba enfermo había acampado en la posta del Sarandí. Cáceres dice haberle tomado 548 onzas de oro que llevó a Ramírez a bordo del "Belén" en la Esquina, a quien confiesa haberlo entregado. Sobre la verosimilitud de este hecho y de los detalles con que los relata Cáceres, tenemos algunas dudas. Ellas surgen de lo expresado por Ricardo López en oficio dirigido

a Ramírez el 17 de octubre de 1820 en el cual expresa: "Es absolutamente imposible la averiguación del dinero que tomó Cáceres, varios oficiales me han informado que le han visto jugar algunas onzas en la división; Aniceto aún no parece, y de todos modos el dinero es perdido porque se omitió su esclarecimiento oportunamente y en la actualidad no se advierte que Cáceres tenga un real."⁵

Cuatro días después de su arribo a la Esquina, Cáceres volvió a salir con Gregorio Píriz hacia Cambay, sitiada por Artigas, a quien atacaron por la espalda obligándolo a retirarse a Candelaria. Al llegar a esta altura de su relato hace una sentida evocación del caudillo oriental en su ocaso: "Era tal el prestigio de este hombre —dice— que después de destruído en Avalos y que cuando nosotros creíamos que no podía rehacerse, en su tránsito por Misiones salían los indios a pedirle la bendición y lo seguían como en procesión con sus familias abandonando sus casas..."

Desaparecida la figura de Artigas de la escena rioplatense, se siguen las luchas entre las provincias convulsionadas en 1820 bajo el influjo de sus ideales de autonomía y federación, abrazados por todos los pueblos. Francisco Ramírez debe vencer ahora la coalición que realiza el gobierno de Buenos Aires con los gobernadores de Santa Fe y Córdoba, López y Bustos. Cáceres militó en esta ocasión bajo las órdenes de Ricardo López Jordán, segundo de Ramírez, quien se encontraba en Paraná.⁶ Allí llega la noticia de la muerte de Ramírez, ocurrida el 10 de julio de 1821. Es decir que Cáceres no intervino directamente en esta última fase de la actuación del caudillo entrerriano, aunque sus hazañas son descritas en un tono que descubre la gran admiración que le inspiraba este personaje, al que juzga como "un hombre sin principios pero de un talento natural sobresaliente"; intrépido hasta lo sumo —dice—, muy jinete y tenía sus fuerzas hercúleas".

Dispuesto a intentar la firma de un armisticio, López Jordán comisionó a Cáceres para iniciar tratativas de paz con los enemigos. Se opuso a ello Estanislao López,

⁵ HERNÁN F. GÓMEZ, "Corrientes y la República Entrerriana", pág. 63. Corrientes 1929.

⁶ Sobre las andanzas de Cáceres en este período final de 1820 véase HERNÁN F. GÓMEZ, "Corrientes y la República Entrerriana", Corrientes, 1929, pág. 80

governador de Santa Fe, quien impidió el viaje de Cáceres a Buenos Aires. En su tránsito, cuando se hallaba en Gualeguay, se enteró de la derrota de López Jordán a manos de Lucio Mansilla, y de su huída a Paysandú. Cáceres regresó entonces a Paraná y se puso a las órdenes de Mansilla. Anulada momentáneamente la acción e influencia de los caudillos locales, Lucio Mansilla emprendió la obra de pacificación de la provincia, imponiendo el gobierno que él consideró más adecuado a sus planes de organización institucional, planes que habían sido concertados con los aliados, Buenos Aires y Santa Fe. La tendencia que representaba el jefe triunfador debía acomodarse mejor al espíritu de orden y disciplina de Cáceres, por lo que se aplicó a contribuir con todas sus facultades a su realización, máxime cuando el nuevo gobernador le hizo abrigar esperanzas con respecto al apoyo que prestaría a los orientales para la recuperación de su provincia del dominio portugués.

Durante la administración de Mansilla, designado por el Congreso, gobernador de Entre Ríos (13 de diciembre de 1821), Cáceres viajó a Buenos Aires en cumplimiento de una misión. A su regreso, combatió a los caudillos rebeldes y fue objeto de algunas distinciones otorgadas por el gobierno de la provincia entrerriana: se le designó Comandante de la Escolta y Secretario de la Comandancia General de uno de los departamentos en que fue dividido el territorio de la jurisdicción provincial. Transcurrieron dos años. En este tiempo, 1821, Ramón de Cáñceres contrae matrimonio en Paraná con Doña Luisa Loza.⁷

Expresa Cáceres que el Tratado del Cuadrilátero suscrito el 25 de enero de 1822 entre las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos, alentó su esperanza en la ayuda que prestarían estas provincias a la Oriental para su inmediata liberación. Es explicable que así fuera. En el artículo décimo del convenio reservado se estipulaba "una alianza y liga ofensiva contra españoles, portugueses o cualquier otro poder extranjero que haya invadido o invada, dividido o divida la integridad del territorio nacional o particular de las cuatro provincias". Los reclamos de auxilio de los orientales a las provincias hermanas, eran apoyados por Ricardo

7 Véase foja de servicios citada en la nota 3.

López Jordán y otros enemigos políticos del gobierno de Mansilla, emigrados en esta Banda, que se empeñaban en hostilizarle desde el litoral.

Durante ese período de la actuación de Cáceres en Entre Ríos bajo el gobierno de Mansilla, no estuvo totalmente desvinculado de su provincia natal, ni permaneció indiferente respecto a la suerte que ésta corría, sufriendo el yugo del dominador portugués.

En 1821 estuvo en Montevideo. Debía reclamar del General Lecor los dineros trasladados a esta plaza por el administrador general de Entre Ríos, D. Cipriano de Urquiza, que había emigrado con López Jordán después de la derrota sufrida por este último en Jená, el 22 de octubre de 1821. El 30 de abril de 1822, Lucio Mansilla confirió a Ramón de Cáceres el empleo de Sargento Mayor de Caballería del Ejército de Entre Ríos.

A fines de 1822, con motivo de la muerte de su señora madre, Cáceres fue requerido por su familia para que se hiciera cargo de los asuntos relativos a la testamentaría. Con este motivo, solicitó su retiro y Mansilla le acordó una licencia manteniéndole en su grado de Sargento de Caballería del Ejército de Entre Ríos, alentándole, según testimonio del mismo Cáceres, para aprovechar la oportunidad que se presentaba muy favorable a los orientales para provocar una revolución que liberara la Provincia Oriental.⁸ Circunstancia favorable era efectivamente el que se encontraran en franca oposición los Voluntarios Reales, leales al monarca portugués, con Lecor, que defendía los intereses del Brasil, independizado en setiembre de ese año y que pretendía la incorporación de la Provincia Oriental a su dominio. Las discrepancias entre los imperiales que formaban el círculo del Barón de la Laguna y los portugueses, que habían hecho jurar la Constitución lusitana de 1820 en Montevideo, dominada por los Voluntarios Reales que comandaba Alvaro da Costa, favoreció los trabajos revo-

⁸ Carlos de Alvear en carta dirigida a Santiago Vázquez desde Buenos Aires el 13 de noviembre de 1822, expresa: "Ha ido a esa ciudad el tal Cáceres es bueno que ustedes lo traten y lo bisiten tiene mucha influencia con Lucio mansilla y a mi ber va a informarse del estado de las cosas al Vs deben tratar de obsequiarlo y aserse amigo del (pero no mas) ba medio confitado por Lavalleja." ("Revista Histórica", Publicación del Museo Histórico Nacional, Tomo XXVII, pág. 361, Montevideo, 1957).

lucionarios del grupo de Caballeros Orientales. Cáceres llegó a Montevideo oportunamente. El Cabildo de la ciudad, apoyado, aunque circunstancialmente, por Alvaro da Costa, había iniciado un movimiento tendiente a reincorporar la Provincia Oriental al destino de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

De inmediato Cáceres se vinculó con los dirigentes del movimiento, en su mayoría miembros de la sociedad de Caballeros Orientales que trabajaba intensamente por la causa de la liberación. Las informaciones de Cáceres sobre las buenas disposiciones en que se hallaba el gobernador de Entre Ríos para apoyar los esfuerzos patriotas, debieron interesar a los cabecillas revolucionarios, que vieron un eficaz colaborador en el veterano soldado de la patria vieja. Se combinó un plan en el que Cáceres desempeñaría un importante papel. Con el pretexto de visitar sus estancias de Tacuarembó, Cáceres se trasladaría a Clara, punto en el que debía encontrarse con Lavalleja. Este había sido delatado como conspirador en Montevideo, y se había visto obligado a salir de la plaza en octubre de 1822, dirigiéndose a campaña en donde se vinculó con otros núcleos rebeldes que se disponían a colaborar en la empresa. Cáceres combinaría un plan de operaciones con Lavalleja que luego transmitiría aquél a Mansilla. Pero la llegada de Cáceres a Montevideo y sus conexiones con los dirigentes rebeldes, le fue comunicada a Lecor que se encontraba con su Cuartel General en San José e inmediatamente tomó providencias para interceptar sus planes. En viaje para rincón de Clara, Cáceres fue intimado por el Comandante de Canelones a modificar su itinerario, obligándolo a dirigirse hacia San José. Cáceres debió, pues, desviar su ruta y llegó al campamento del jefe portugués. Este le recriminó su conducta en Montevideo considerándolo sospechoso por el apoyo que intentaba prestar a los que convulsionaban el país. Cáceres arguyó que sólo le retenían en el país asuntos de familia y solicitó a Lecor le permitiera regresar a Entre Ríos. Accedió el Barón de la Laguna, ordenándole emprender su marcha hacia Paysandú al día siguiente, escoltado por un oficial y doce hombres. A su arribo al arroyo de la China, Cáceres se sorprendió al notar que Mansilla ya no demostraba el mismo entusiasmo y buena disposición a favor de la revolución

oriental. ⁹ Le interesaba en especial alejar el peligro portugués de su provincia y a tal efecto había iniciado gestiones para un entendimiento con Lecor. De manera que hubo de dar satisfacción a éste, considerando a Cáceres en calidad de preso en presencia del oficial que lo había escoltado. Las tratativas de Mansilla con Lecor se concretaron el 11 de diciembre de 1822, en la firma de un convenio de paz, amistad y buena armonía por el que se obligaban recíprocamente a no dar auxilio a los refugiados en ambos territorios, ni a mezclarse directa ni indirectamente en las disensiones políticas interiores. De esta manera Lecor había logrado la neutralidad de Mansilla.

Al comprobar este cambio operado en la política del gobernador de Entre Ríos, Cáceres decidió pedir el retiro del servicio, el que le fue concedido. Cáceres pasó entonces a Buenos Aires y luego a Montevideo. Por esos días corrían impresas en esta ciudad las comunicaciones cambiadas entre Mansilla y Lecor y que éste se apresuró a imprimir y hacer circular para debilitar el espíritu público. Con el objeto de vindicar su reputación e infundir ánimo a sus paisanos, Cáceres publicó un manifiesto, no

9 Sobre estas gestiones de Ramón de Cáceres se encuentran referencias en los documentos de la época. Lucio Mansilla expresa a Lecor el 1º de diciembre de 1822 que el gobierno de su provincia se hallaba afectado "del sentimiento desagradable producido de la ocurrencia sensible del Mayor Cáceres". En la misma fecha Mansilla informó a Lecor de la llegada de Cáceres. Dice que el "Mayor Cáceres abusando del pasaporte que se le concedió para arreglar asuntos de familia que por fallecimiento de su madre ecxigían su asistencia en Montevideo, se ha mezclado contra sus ordenes expresas en las turbulencias que amenazan ese Estado. Ha sido mortificante para este Gobierno una ocurrencia que viene marcada con el compromiso en que la conducta criminal de Cáceres ha dejado a este gobierno, al llamarse su Comisionado para fomentar la anarquía en un país extraño." Agrega Mansilla que su gobierno desaprueba "altamente" la conducta de Cáceres.

Nicolás Herrera en unas anotaciones de acontecimientos diarios ocurridos en diciembre de 1822 enviadas a Lucas J. Obes, se refiere al entendimiento a que habían llegado Lecor y Mansilla y expresa al respecto: "Mansilla ratificó el ajuste con mil expresiones de gratitud; y dando un par de pruebas p.^r via de ensayo: La 1ª fue deponer al Sarg.^{to} Mayor Caseres y echarlo de aq.^a Prov.^a la 2ª recibir mal a Lavalleja q.^e quedó allí con solo quatro hombres, y mandarlos salir del territ.^o dentro de 24 horas". (Archivo G. de la Nación. Montevideo. Donación Francisco Oliveres. Caja 6, carpeta 23).



Coronel Ramón de Cúceres

Fotografía en la colección del Museo Histórico Nacional.

D.^o Ramon de Cáceres Coronel de Caballo de Línea
en el Ejército de la Rep.^{ca} Oriental del Uruguay

Certifico en cuanto puedo y haya
lugar, que el bocuño de retrato,
del Sr. Gral D.^o José Artigas, q.^e ha tra-
bajado el artista D.^o Eduardo Car-
bajal, se parece mucho al original.
y representa, y q.^e me hallo autoriza-
do p.^o emitir mi opinion á este res-
pecto, p.^o q.^e estube siempre á las inme-
diatas ordenes de aquel Gral. hasta q.^e
se vio precisado á emigrar al Uru-
guay, y q.^e estube con él muchas ve-
ces, en la Asuncion, Capital de aquella
Republica, el año 1817 pocos meses an-
tes de su fallecimiento. Montevideo
Enero 15 de 1865.

Ramon de Cáceres

Facsímil del certificado expedido por el Coronel Ramón de Cáceres
sobre el retrato de Artigas, original de Eduardo D. Carbajal. (Museo
Histórico Nacional, Carpeta de antecedentes número 733).

se resignaba a aparecer calladamente desairado por Mansilla, que lo había impulsado a la empresa.

De vuelta en Montevideo, Cáceres entró de lleno a colaborar en la organización de la campaña militar que se preparaba. El Cabildo se esforzaba en organizar las milicias. Muchos voluntarios se plegaban a la revolución en diferentes puntos del interior. Lavalleja, perseguido, se había visto obligado a pasar al Entre Ríos con algunos de sus oficiales, entre los que se contó el mismo hermano de Cáceres, Nicolás. El Cabildo Representante de la ciudad, que había designado a Lavalleja Teniente Coronel en enero de 1823, confiaba en que éste se reintegrara a su provincia para ponerse al frente del movimiento, y encomendó a Cáceres que pasara al Entre Ríos en procura de Lavalleja. Cáceres debía realizar su viaje por tierra. De acuerdo con el Capitán Pedro Amigo, se puso en marcha con catorce hombres más, desde el paso del Molino. Cruzó el Santa Lucía por el paso de Belastiquí y burlando las partidas enemigas llegó a Florida, donde fueron fijadas las Proclamas en las que el Cabildo revolucionario, exhortaba al vecindario a plegarse al movimiento. Siguió en dirección a Clara, donde esperaba encontrar a Bonifacio Calderón, a quien el Cabildo había encargado de la dirección de las operaciones hasta la llegada de Lavalleja. Pero en aquel punto no se encontraba Bonifacio Calderón, por lo que hubo de quedar allí Pedro Amigo con las comunicaciones esperándole. Cáceres pasó a las inmediaciones buscando el pasaje a la otra banda sin ser sorprendido por el enemigo. Después de algunas peripecias pudo vadear el río Uruguay a la altura de Casas Blancas. Dice: "Allí quité una canoa que sólo les servía para salar carne, a unos leñateros y calafateándola con las jergas nos lanzamos en ella al Uruguay, el baqueano, mi asistente y yo, por medio río ya íbamos entre dos aguas y no eran bastante nuestros sombreros para desagotarla, afortunadamente el Uruguay estaba como un espejo y arribamos a la Banda opuesta". Llegó de este modo al Arroyo de la China, donde se enteró que estaban presos e incomunicados el Coronel Andrés Latorre, Manuel Lavalleja y su hermano Nicolás.

Lavalleja había sido facultado por el Cabildo de Montevideo para organizar las fuerzas que se pudieran reunir y las que proporcionaran las provincias que res-

pondieran a las gestiones que realizaría una comisión enviada al efecto, compuesta por los señores Román de Acha, Luis Eduardo Pérez y Domingo Cullen. Esta comisión llegó a estipular con López un tratado en marzo de 1823, por el que se comprometía el gobernador de Santa Fe a apoyar a los orientales. Pero invitado Mansilla a colaborar en la empresa, contestó con evasivas, por cuanto se hallaba obligado, por el compromiso firmado con Lecor el 11 de diciembre de 1822, a mantener su neutralidad. Mansilla hubo de adoptar una posición circunspecta en esa oportunidad acerca de los trabajos que realizaban los comisionados orientales y para adecuar su posición a la adoptada por el gobierno de Buenos Aires, pasó a la capital en marzo de 1823. En ausencia de Mansilla fue descubierta una conspiración para derrocarlo, en la que aparecieron comprometidos los nombres de algunos orientales tales como el de Andrés Latorre, Manuel Lavalleja, Juan Vázquez Feijoo, que actuaba de secretario de la Comisión Oriental, y el propio Nicolás Cáceres. La iniciativa del complot se atribuyó a la Comisión Oriental y a Juan Antonio Lavalleja, quien se proponía forzar de este modo los acontecimientos hasta obtener la invalorable contribución de la provincia de Entre Ríos en la campaña que preparaba contra los imperiales.

El gobernador sustituto de Entre Ríos, León Solas, sofocó esta conspiración y redujo a prisión a muchos de sus promotores. Entre ellos a Latorre, Manuel Lavalleja, Vázquez Feijoo y a otros cabecillas de Entre Ríos, tales como Justo José de Urquiza y Hereñú. Los prisioneros fueron sometidos a un Consejo de Guerra, que dictó sentencia contra los dichos, condenando a la pena de muerte a Latorre y a Vázquez Feijoo. De regreso de su viaje a Buenos Aires, Mansilla había reasumido el mando de su provincia y se encontraba en Paraná el 25 de mayo de 1823, y en mérito a la celebridad de la fecha indultó a los conjurados, pero mantuvo un ejército de observación en la costa del Uruguay, encomendando la vigilancia de esa zona al Comandante del Arroyo de la China, Pedro Barrenechea. La verdad es que Mansilla temía también las incursiones de las partidas de Lecor en esa zona próxima al río Uruguay. Al llegar Cáceres a este punto en procura de Lavalleja, de acuerdo a la comisión que le había dado el Cabildo, fue detenido por Barre-

nechea y obligado a entregar los documentos de que era portador. ¹⁰ Cáceres fue conducido en calidad de prisionero hasta el Paraná y puesto a disposición del gobernador Mansilla. Este desaprobó los procedimientos de Barrenechea y devolvió la correspondencia a Cáceres, permitiéndole seguir viaje a Santa Fe. Allí se encontró con los otros prisioneros indultados, con la Comisión Oriental y con Lavalleja. El gobernador de Santa Fe, Estanislao López, apoyaba decididamente los trabajos de los emigrados orientales. Cáceres formó entonces un escuadrón que se denominó de Dragones Orientales, compuesto de dos compañías, una comandada por Manuel Lavalleja y otra por Manuel Araujo. ¹¹

El tratado firmado por Santa Fe y Entre Ríos con la Comisión Oriental el 4 de agosto de 1823, renovó las esperanzas respecto a la iniciación de las operaciones. De acuerdo con este convenio, las fuerzas santafecinas debían pasar al Entre Ríos dentro del plazo de quince días; aumentadas por un contingente de esta provincia se iniciaría la invasión de la Banda Oriental. El tratado

¹⁰ Luis Eduardo Pérez y Román de Acha en nota datada en Santa Fe el 11 de abril de 1823 protestaron ante el gobierno de la provincia de Entre Ríos por la prisión y tratamiento dispensado a Cáceres, conductor de pliegos del cabildo de Montevideo. (Véase "Vindicación del honor vulnerado", por DOMINGO CULLEN, Buenos Aires, 1823, pág. 13). Los mismos, el 12 de abril de 1823, comunicaron al Cabildo de Montevideo haber recibido los oficios remitidos por conducto de Cáceres, luego de haber sido retenidos y abiertos en Arroyo de la China por Juan Florencio Perea. Agregan que Cáceres había sido arrestado y remitido a Paraná. A su vez León Solas, en oficio datado el 12 de abril, hizo saber a los diputados del Cabildo de Montevideo que el mayor Cáceres lo había impuesto de "asuntos de suma importancia al interés gral de las Provincias".

¹¹ Constancia expedida por Juan A. Lavalleja el 5 de julio de 1852, en la foja de servicios antes citada. Sobre la propuesta para designar a Cáceres Sargento Mayor del Regimiento de Dragones, ilustra el siguiente documento:

El Ten.^{te} Coronel d. Juan Ant.^o Lavalleja ha propuesto p.^a Sarg.^{to} mor. del Regim.^{to} de Drag.^s Orientales q.^e comanda al de la misma clase retirado D. Ramon Cáceres. La Diputación teniendo lugar de hacer presente a V.E. esta propuesta sin perjudicar al servicio de dho. Regim.^{to}, eleva a V.E. dha. propuesta p.^a q.^e se digne resolver sobre ella, como q.^e juzgue conveniente. —

D.s gue. a V.E. m.s añ.s — Santa Fé, 13 de Octubre de 1823. — Domingo Cullen — Fran.^{co} F. Pla — Roman de Acha — Atanacio Lapido, Sec.^o int.^o — Exmo. Cab.do Representantes de Montev.^o [Al margen:] Cont.do el 4 de Nov.^e sig.^{te}. (Archivo General de la Nación, Montevideo. Fondo "Archivo Administrativo". Caja 478, numeración antigua).

no se haría público hasta después que las tropas pasasen el Paraná, pero su texto fue dado a conocer en Montevideo y, como era de esperarse, suscitó las protestas del Barón de la Laguna y del gobierno de Buenos Aires. El convenio quedó sin efecto por impracticable y, nuevamente, postergada la lucha contra los imperiales. Por ese entonces López hubo de realizar una campaña contra los indios fronterizos que distrajo sus efectivos militares.

Sobre esta compleja e intrincada maraña de circunstancias, algunas favorables y otras, las más, adversas a los designios de los emigrados orientales, vino a incidir otro factor que complicó aún más la situación. Se hallaron también en Santa Fe los emigrados de Buenos Aires a raíz de la frustrada tentativa que tuvo lugar en la capital el 19 de marzo de 1823 para derrocar el gobierno de Martín Rodríguez. Estos trabaron relación con Lavalleja, con cuya colaboración pretendieron contar para la consecución de sus planes contra la administración porteña. Una vez que se lograra el triunfo prometían auxilios militares para luchar contra los imperiales. Cáceres se opuso tenazmente a esta combinación por juzgar que no podían los orientales mezclarse en una lucha que tenía el carácter de una verdadera guerra de facciones y decidió solicitar su retiro conjuntamente con sus hermanos Gerónimo y Nicolás. Cruzaron el Paraná. La presencia de los tres hermanos Cáceres en Entre Ríos despertó la desconfianza y el recelo de su gobernador Lucio Mansilla, quien les exigió explicaciones, reteniéndolos hasta lograr descubrir el objetivo de los aprestos bélicos que se realizaban en la provincia de Santa Fe. Cáceres reveló a Mansilla el plan de López y su negativa a colaborar en el mismo, para explicar y justificar su presencia en Entre Ríos. Pocos días después, en febrero de 1824, asumió el mando interino de Entre Ríos D. León Solas, quien puso en libertad a los hermanos Cáceres. Siguiéron éstos su viaje con destino a la Provincia Oriental. Desde Arroyo de la China enviaron una comunicación al Síndico Procurador del Estado Cisplatino, D. Tomás García de Zúñiga, solicitando autorización para residir en el país, la que fue elevada al emperador del Brasil. Mientras esperaban la resolución que autorizase el pasaje del río a la costa oriental, se vieron obligados a efectuarlo precipitadamente. León Solas, presionado por Mansilla, ordenó la detención de Cáceres en Arroyo de la China. Fue

encargado de cumplir esa orden Evaristo Carriego, quien bien compenetrado de los propósitos que animaban a Cáceres en su paso por Entre Ríos, se prestó a facilitar su fuga hacia Paysandú. El comandante de este pueblo dio parte de inmediato a Lecor y Cáceres envió chasque a su familia que se hallaba en Clara. Su esposa y hermanos habían salido a su encuentro, el que se produjo a cinco leguas del pueblo de Paysandú.

Lecor ordenó el traslado de los hermanos Cáceres a Montevideo, donde llegaron el 23 de agosto de 1824. Reiteraron su solicitud ante el gobierno, y éste dispuso que pasaran a residir en la frontera de río Grande, donde debían permanecer a la espera de la resolución imperial. Con una carta de recomendación para el jefe de Lunarejo, extendida por Rivera, partieron Ramón, Gerónimo y Nicolás Cáceres, hospedándose en la estancia del Buen Retiro, propiedad de D. José Rodríguez Barbosa, que distaba de Clara, punto en el que se encontraba su familia, unas veinte leguas.

Seis meses permaneció en este punto, hasta que levantado su destierro pasó a Montevideo, donde se ocupó de asuntos relacionados con la testamentaria de su padre. Con el fin de vender sus campos de Clara pasó a Salto; allí se encontraba el 19 de abril de 1825 cuando se enteró de la empresa iniciada por sus compatriotas en la Agraciada.

Después de una serie de peripecias motivadas por la desconfianza que inspiraba su persona a las autoridades brasileñas, desde Santa Ana, pasó Cáceres a incorporarse al ejército revolucionario, encontrándole justamente la víspera de Sarandí. Esta acción es descrita en sus "Memorias" con lujo de detalles. El narrador se adjudica un papel decisivo, lo que nos revela un rasgo presuntuoso que asoma con bastante frecuencia a través de su relato. Sus esquemas sobre hechos militares son claros, y permiten vivir momento a momento las alternativas del combate. Prueba de ello es su animada descripción de la batalla de India Muerta de 1816. Pero en ninguna como en esta descripción, Cáceres se nos muestra con espíritu tan decidido. De acuerdo a su versión el habría sido el verdadero estratega de la batalla. A su cargo habría estado la preparación y coordinación de las fuerzas que comandaba Lavalleja con la división de Rivera; habría impartido órdenes a los jefes de los diferentes cuerpos, inclu-

yendo al propio Lavalleja a quien habría dado el alerta sobre la aproximación del enemigo, aconsejándole arengar a la tropa y "hacerle echar sable en mano". Dice Cáceres que sugirió, además, una rectificación en cuanto al orden de ataque que se seguía en la época de Artigas que era practicar primero una descarga. Como la experiencia demostrara la ineficacia de esta desusada táctica en la campaña de Santa Fe, había que cuidarse de incurrir en ella. En cambio creía Cáceres y, así lo habría manifestado a Lavalleja, que la carga debía darse "sable en mano y lanza en ristre". Pese a la intervención decisiva que Cáceres se atribuye en la formación del orden de batalla y en la conducción del ejército que obtuvo el triunfo de mayor significación y alcance en la campaña de 1825, sus jefes no mencionan sus relevantes servicios en los partes elevados sobre ese trascendental hecho militar.

Después de Sarandí, marchó a Mercedes de donde el General Lavalleja lo destacó a Colonia. Allí debía organizar las milicias del departamento para lo cual recibió instrucciones.¹² Se aplicó entonces a la tarea que se le había asignado, hasta que surgieron ciertas desinteligenacias con el Jefe de la línea sobre Colonia, Capitán Juan Arenas. Cáceres hace responsable de estos hechos al propio Lavalleja cuando dice que éste se dirigía a ambos "queriendo hacer de dos cuerpos una sola cabeza". Las medidas adoptadas por Lavalleja, que se trasladó a Colonia a salvar las dificultades surgidas como consecuencia de la falta de delimitación de atribuciones entre ambos jefes, no hicieron, según Cáceres, más que agravar la situación. Esta hizo crisis cuando Brown preparaba con su escuadra un ataque a la ciudad sitiada, el que se practicaría el 29 de diciembre de 1825. Las fuerzas de tierra debían actuar en combinación con las de mar. Expresa Cáceres que a punto de poner término a los preparativos bélicos los jefes fueron sorprendidos por una comuni-

12 El 23 de noviembre de 1825 Juan Arenas en oficio dirigido a Lavalleja expresa que "Por descuido no participé a V.E. la llegada del Sargento Mayor D. Ramón de Cáceres, con quien conservaré la mayor armonía en cumplimiento de las ordenes de V.E. y porque espero que hemos de organizar el Departamento en la asociación mas completa." ("Correspondencia Militar del año 1825" publicada por el Estado Mayor del Ejército, Tomo II, págs. 336 - 337, Montevideo, 1935). En términos coincidentes se expresó Cáceres a Lavalleja en carta de 21 de noviembre de 1825 publicada en "Revista Histórica", Tomo XII, págs. 450 - 52.

cación de Lavalleja en la que anunciaba que no concurriría a Colonia como se había previsto. Esta determinación de último momento del General en Jefe — dice el memorialista — malogró el golpe que se había preparado contra el enemigo, refugiado en el importante punto de Colonia. Pero Cáceres omite recordar en su relato que el ataque a Colonia dirigido por Lavalleja tuvo lugar el 13 de marzo de 1826 y el propio Lavalleja menciona el hecho en la certificación expedida el 5 de julio de 1852 a favor de Cáceres, que participó en el episodio, cuando dice: “en marzo de 1826 se encontró en la emboscada que se practicó en las inmediaciones de Colonia”.¹³

Cáceres pasó después a Durazno donde lo esperaban una interminable sucesión de conflictos motivados por la conducta de los soldados que sin solicitar su baja de la división que él había organizado, eran admitidos en la Escolta del General Lavalleja. Sintiendo desautorizado gestionó y obtuvo su separación del servicio, retirándose a su casa, en la costa del Santa Lucía Chico.¹⁴

Cuando el Ejército Nacional comandado por el Gral. Martín Rodríguez pasó el río Uruguay en enero de 1826 para vigorizar la lucha contra el Brasil, se suscitaron diversas incidencias motivadas por el propósito del gobierno de Rivadavia de que el ejército oriental, que

13 Sobre la actuación de Cáceres en Colonia pueden consultarse en la “Correspondencia Militar” los oficios dirigidos por éste a Lavalleja el 12, 13, 14, 18, 21, 23 de noviembre de 1825, el 3, 11, 15, 25, 28, 29 de diciembre del mismo año, insertos en las páginas 306, 7, 9, 322, 23, 29, 330, 37, 38, 352, 53, 55, 56, 384, 86, 390, 429, 439, 442 y 443 del tomo citado. Además los oficios de Gregorio Sanabria a Lavalleja de diciembre 3 de 1825, de Cáceres a Francisco Rodríguez Landívar, de 10 del mismo, de Juan Arenas a Lavalleja de 11 del mismo; de Isidoro Rodríguez a Cáceres de 23 del mismo mes y de Lavalleja a Cáceres fechado el 28 de diciembre del expresado año, insertos en la publicación citada, Tomo II, págs. 352, 382, 384, 418, 439 y 440.

Véanse también sobre este período, los oficios de Cáceres a Lavalleja de 1º, 3, 4, 18 y 27 de enero y 28 de marzo de 1826; de Arenas a Lavalleja de 25 de enero; Miguel G. Planes a Lavalleja de 14 de noviembre de 1826, insertos en el “Boletín Histórico” del Estado Mayor del Ejército, número 25, págs. 5 y 6, números 25 y 26, págs. 19, 29, 83, 84, números 27 y 28, pág. 12, número 33, pág. 116, números 25 y 26, pág. 116 y número 33, pág. 71.

14 Véanse oficios de Cáceres a Pedro Lenguas de abril 12 de 1826 en “Boletín Histórico”, citado, número 35, pág. 112 y de Cáceres a Lavalleja de 26 de diciembre de 1826 en “Correspondencia Militar”, citada, Tomo II, pág. 433.

hasta entonces había sostenido victoriosamente la lucha, se diluyera en el conjunto del ejército republicano, perdiendo la individualidad que había adquirido bajo las órdenes de su jefe el Gral. Lavalleja, que era, además, gobernador de la provincia oriental.

La disputa producida entonces entre Lavalleja y Martín Rodríguez, que rememora las luchas mantenidas por Artigas desde 1811 para hacer respetar la autonomía de las milicias orientales y definir el carácter auxiliar del Ejército de Buenos Aires, fue seguida de la reacción armada que encabezaron Bernabé Rivera y José M. Raña. En este pleito que ahora se renovaba entre el unitarismo centralista y el orientalismo autonomista, Cáceres como otros orientales prevenidos contra el caudillismo, se inclinó a favor de la política de Buenos Aires.

En enero de 1826 a instancias de Manuel Oribe se reintegró a la milicia en el cargo de Sargento Mayor del Regimiento N° 9 de Caballería de Línea, despacho que le fue extendido por Bernardino Rivadavia.¹⁵ Entraba de este modo a formar parte del Ejército Nacional en la división que sitiaba a Montevideo, cuyo campamento situado en las puntas del arroyo Manga, fue delineado por el propio Cáceres.

Se contrajo de lleno a disciplinar esas milicias. Impartió sencillas nociones sobre rancho, economía, forrajes. Dispuso la construcción de un galpón "en q.º se reunían los oficiales p.ª la Academia", preparó planillas con las voces de mando y enseñaba de mañana con bolillos, las evoluciones que practicaría por la tarde con la tropa. Combatió tenazmente el juego de naipes en el Campamento. El cumplimiento de todas estas órdenes tendientes a regularizar el ejército de la línea sobre Montevideo, trajo aparejado una serie de cuestiones enojosas planteadas, según Cáceres, no sólo con soldados sino también con la oficialidad y con el mismo Manuel Oribe.

En esta parte del relato, que abarca los años 1826, 1827 y parte de 1828, se advierte una preocupación que asoma en forma leve unas veces, otras manifiestamente y de manera más definida, dirigida a preparar el ánimo del lector para que admita como valederas las razones mediante las cuales intenta justificar la actitud por él asumida en 1828 cuando, próxima la firma de la Convención

15 Véase foja de servicios citada.

Preliminar de Paz que puso fin a la guerra, abandonó el ejército libertador y pidió asilo al gobierno imperial de Montevideo. Por eso insiste en referir sus supuestas o reales desinteligencias con Oribe y con el propio Lavalleja y destaca la circunstancia, adversa para él, de encontrarse al frente de los negocios políticos de las Provincias Unidas, el Coronel Manuel Dorrego a cuyos planes había negado colaboración en Santa Fe en 1823.

En la campaña que culminó en Ituzaingó, Cáceres actuó en los puestos de vanguardia. Su memoria cobra aquí el carácter de un verdadero Diario de Marchas del Ejército Republicano. Refiere con una exactitud que acredita sus conocimientos topográficos del lugar, todo el itinerario seguido, por Bagé, Camacué, San Gabriel hasta el Paso del Rosario. El parte del triunfo de Ituzaingó fue conducido por Cáceres a Buenos Aires.¹⁶

Aprovechó su permanencia en la Capital para informar a Bernardino Rivadavia de las negociaciones entabladas por su intermedio con ciertos personajes de la zona fronteriza y oficiales del ejército imperial para atraerlos a la causa republicana. Dice que esos entendimientos fueron facilitados por sus vinculaciones con hombres de significación y prestigio residentes en aquellos lugares. Explica también las causas del fracaso de ese plan cuya iniciativa se atribuye enteramente. Cáceres ignoraba al parecer los trabajos realizados en tal sentido desde el comienzo de la campaña libertadora por el Gral. Lavalleja. De regreso a la Banda Oriental, encontró el ejército acampado en Corrales, afluente del Tacuarembó, y fue allí que se enteró con sorpresa de que su nombre había sido eliminado de las listas de revista del regimiento comandado por Oribe al que pertenecía. Insistió Cáceres en su solicitud de retiro, que Alvear denegó primero, para acceder más tarde, extendiéndole además una licencia para extraer ganado de Río Grande.¹⁷ Cáceres a su vez, concertó con

16 Véase foja de servicios citada.

17 José M. Paz en oficio dirigido a Lavalleja el 9 de agosto de 1827 dice que entre los jefes que se encuentran con licencia y que han extraído ganado del territorio enemigo se halla el Mayor Ramón de Cáceres. ("Boletín Histórico", citado número 49, págs. 55 y 56). En la "Exposición que hace el General Alvear para contestar el Mensaje del Gobierno, de 14 de setiembre de 1827", Buenos Aires, 1827, pág. 27, se confirma esto último.

Acerca de las actividades de Cáceres en este período véanse los oficios de Cáceres a Francisco Javier Caballero de setiembre 8 de

el Coronel Juan Zufriategui una sociedad para poblar una estancia en el rincón de los Marinos entre los ríos Santa Lucía Grande y Chico, campos que eran propiedad de Manuel Soria, a quien interesaron también en el negocio. Esta sociedad que habría sido mal vista por Lavalleja, se disolvió de inmediato con gran perjuicio de Cáceres, quien no disimula en el relato su animadversión hacia el Jefe de los Treinta y Tres. Es en este momento, justamente, que su situación se tornó especialmente comprometida por las circunstancias señaladas a las que se sumó la disolución de la Junta de Representantes de la Provincia y reasunción del gobierno por Lavalleja.

Cáceres que sentía por el régimen unitario una marcada preferencia, quizás por su prevención contra los caudillos, se colocó de lado de la tendencia rivadaviana y censuró la conducta del Jefe militar que apoyándose en el ejército derribaba las instituciones. No comprendió entonces ni posteriormente cuando escribió sus memorias, el significado del golpe de octubre de 1827. Considerando amenazada su persona, Cáceres con su familia, solicitó asilo a las autoridades brasileñas de la plaza de Montevideo.

Esta desdichada determinación y su pasaje al Entre Ríos en 1820, después de Tacuarembó, amargaron la existencia de Cáceres por el resto de su vida. Contemporáneamente ensayó la justificación de su actitud por medio de un manifiesto y veintiséis años después de ocurrido el hecho, en 1854, se referiría a sus previsiones de entonces. No son muy convincentes las razones que invoca en su descargo.¹⁸ En su concepto las Provincias Unidas del Río de la Plata, no habrían sido capaces de constituirse por sí solas, "porque una porción de Tiranos se han hecho Gobernadores perpetuos de los Pueblos"; porque la ignorancia es la que goza de la mayor influencia en la multitud y porque es pequeño "el círculo de hombres de principios que podía hacer algo para la organización del país" (Manifiesto 1828). Y agrega que el espíritu de partido no ofrece otra perspectiva al país que "la guerra civil mas desastrada y la anarquia mas horrorosa". Su

1827, de Caballero a Luciano de las Casas de setiembre 12 de 1827, manuscritos en el Museo Histórico Nacional de Montevideo, Tomo 864, fojas 32 a 34, y oficio de Cáceres a Lavalleja de setiembre 23 de 1827 publicado en el "Boletín Histórico", citado, número 52, pág. 97.

18 "Manifiesto" de Ramón de Cáceres que se publica en el Apéndice a la "Memoria Póstuma".

determinación fue interpretada en el campo patriota como una deserción según se deja ver en los comentarios publicados en la época, en "El guarda de sus derechos" y en "El Tiempo", editados en Durazno y Buenos Aires, respectivamente. Cáceres contestó esos juicios mediante una exposición justificativa.¹⁹ Con posterioridad, en 1854, restó valor documental al Manifiesto de 1828, por las bien excepcionales circunstancias que mediaron en el momento de su publicación, ya que sindicado como uno de los "enemigos mas acerrimos de la conquista", era imprescindible dar esa prueba de buena fe al presentarse ante autoridades brasileras. "Me equivoqué tal vez" — dice Cáceres. Y agrega: "Mis opiniones estaban entonces de acuerdo con muchos de los primeros hombres de la revolución: D. José Artigas nos habia mostrado algunas veces una carta de D. Manuel Belgrano, escrita desde Santa Fe, diciendole que le parecia no podria constituirse la América del Sud, sino bajo la forma de una monarquia constitucional, proyectaba se buscasse un descendiente de los Yncas para coronarlo, y conciderandole hombre sin educacion y sin talentos, proponia la formacion de una regencia, en la que tendrian parte los hombres mas ilustrados, y que mas hubiesen trabajado en la revolucion; ese documento yo creo que no esta perdido, y que ha de ver la luz un dia. Mas tarde D. Bernardino Rivadavia, D. Valentín Gomez y otros personajes de alta importancia, buscaban al Principe de Luca, u otro Principe Europeo para establecer una Monarquia Constitucional. El Ilustre Gral. Lavalle y el Coronel Olavarría esos hombres que se habian hallado en cien combates para defender la Independencia de la Patria, me decían el año 32, cuando ibamos persiguiendo al General Lavalleja sobre el Cerro Largo que les pesaba haber contrariado las miras ambiciosas de San Martin o de Bolivar porque estaban convencidos que la República Argentina se habría constituido facilmente bajo la potestad coronada, de cualquiera de esos dos grandes genios. Estos hombres eran como yo Republicanos, mas tenían la facultad de pensar y discurrir, porque tenían entendimiento y no eran unos automatatas. Estas eran las convicciones de D. Tomás Garcia, de D. Nicolas Herrera, de D. Lucas Obes, y del mismo General Rivera cuando tra-

¹⁹ Exposición de Ramón de Cáceres publicada en el "Semanario Mercantil", Montevideo, setiembre 27 de 1828, incluida en el Apéndice citado.

bajaron por la incorporacion de esta tierra al Brasil como Estado Cisplatino.”²⁰

A pesar de ser un hombre identificado con la campaña, con sus usos y costumbres, hijo del medio rural, factores que tanto lo ayudaron para desempeñarse como un auténtico criollo en las azarosas campañas de la independencia, Cáceres, se alejó del partido de los caudillos y creyó, como la mayoría de los doctores unitarios, que el obstáculo que entorpecía el desarrollo de la revolución era la anarquía y la ausencia total de disciplina y organización. Esa devoción por las formas civilizadas orgánicas empañó la diafanidad de sus sentimientos patrióticos y limitó su visión de futuro, debilitando su fe en el destino soberano del pueblo oriental. En todas las ocasiones en que chocaron las tendencias unitaria y federal, Cáceres se halló más cerca de la primera: en 1823 fue decidido y eficaz colaborador en los planes del Cabildo Representante y compartió ampliamente sus fines; en 1826, a raíz del conflicto producido después del pasaje que provocó tanta resistencia entre los jefes orientales y la desconfianza del propio Lavalleja, que veía en las medidas adoptadas por Martín Rodríguez la expresión de un régimen que contrariaba el ideal político más arraigado en el pueblo oriental, Cáceres, espectador de esa reacción, no compartió esas preocupaciones, sino que por el contrario trató de disiparlas por considerarlas infundadas. “El Coronel D. Felipe Duarte que era el Gefe de la Infantería — dice — y el alma del círculo de Lavalleja sostenía: Que los orientales no debían contribuir a la empresa del Ejército Nacional sobre el Territorio del Brasil”. Y agrega que él combatió “con calor esta predisposición anárquica”. Fue la suya en esa ocasión una posición escéptica y desesperanzada, análoga a la de muchos que cedieron ante las promesas de pacificación y seguridad material hechas por el ejército portugués en 1817, los que rememorarían con animosidad el período de la Patria Vieja porque lo identificaban con la anarquía, el desorden y la inestabilidad económica.

No fueron éstas, sin duda, las razones que pesaron en la decisión de quien tantas pruebas de desprendimiento había dado a lo largo de su aventurada existencia. La

²⁰ Véase el “Manifiesto” publicado en “Anales de la Universidad”, Tomo IV, págs. 175 a 190. Montevideo, 1893.

verdad es que Cáceres en 1828 se sintió cercado por diversas circunstancias adversas. "Yo no podía menos de censurar acremente la conducta de Lavalleja — dice — y era preciso no tener corazón para sufrir humildemente tantas maldades e injusticias. Mis amigos me veían muy comprometido y amenazado; yo le tenía más miedo a Dorrego que a Lavalleja, pues estaba seguro que si me apestillaba no me perdonaría la oposición que hice a sus planes en Santa Fe el año 24 y que quizá me mandase a Lopez, para que cumpliera su gusto de hacerme representar un fin trágico en los hornos de Candiotti. Muchos me aconsejaron que procurara evadirme — agrega — y especialmente por tranquilizar el espíritu de mi pobre esposa me resolví a ir a Montevideo y presentarme a D. Tomas García de Zúñiga que era el Presidente del Estado Cisplatino".

Resulta doblemente desdichado este paso si se tiene en cuenta su inoportunidad: a los dos meses de publicar Cáceres su "Manifiesto" en Montevideo, se firmó la Convención Preliminar de Paz.

Evacuada la Plaza por el ejército brasileiro, Cáceres pasó con su familia a residir en Río de Janeiro, acogido a la protección ofrecida por el Emperador en su Portaria de 20 de julio de 1822. Le fue otorgada una pensión equivalente a su grado militar, favor de que gozó hasta la abdicación y alejamiento del Emperador Pedro I del Brasil. Esta actitud armonizaba más con la conducta de un "cisplatino" que con la de un soldado de los tiempos de Artigas.

Cuando se juró la Constitución del Estado Oriental en Montevideo, Cáceres se encontraba aún en Río de Janeiro. De allí se trasladó a Río Grande con miras de retornar a su patria, siempre que el orden institucional se estabilizara. Cáceres se presentó entonces al Presidente D. Fructuoso Rivera exponiéndole sus propósitos de afinarse en la campaña. Rivera que no se mostró severo con los ex abrasilerados, vio en él un eficaz colaborador y le hizo participar activamente en la fundación de Tacuarembó.²¹ Cáceres dirigió conjuntamente con Bernabé Rivera los trabajos de planeamiento y delineación del nuevo pueblo del que fue designado Juez de Paz. Allí

²¹ Véase en el Archivo General de la Nación. Montevideo, libro número 391, del fondo ex "Archivo General Administrativo".

construyó su casa y poseyó una chacra que explotó con beneficio, hasta que se produjo la revolución lavallejista de 1832. Nuevamente fue llamado Cáceres al servicio activo de la milicia en apoyo del orden legal. Contribuyó en la represión de los intentos revolucionarios de 1832, 33 y 34, intervino en la guerra contra los indios y en 1835, disipada la antigua malquerencia, adhirió entusiastamente a la candidatura de Manuel Oribe para ocupar la Presidencia de la República.

Como colaborador de la administración de Rivera, fue alcanzado en 1832 por la campaña periodística dirigida contra el partido que rodeó al Presidente y en especial orientada a hacer conocer el pasado de cada uno de los integrantes de aquel círculo tan vulnerable por su actuación anterior. En las columnas de "El Recopilador" de 8 de marzo de 1832, apareció un remitido suscrito por "Los Orientales" en el que en términos severos, hasta el extremo de acusarlo de traidor a su patria, se le recordaba su actitud en 1828, transcribiéndose párrafos del artículo publicado por Cáceres en "El Semanario Mercantil" de 27 de setiembre de 1828 contestando las críticas de que fue objeto por sus contemporáneos.

Pese a estos contratiempos la vida de Cáceres transcurrió dentro de una relativa calma en su establecimiento de Tacuarembó, asegurado allí su bienestar y el de su familia. Se había asociado con el General D. Manuel Britos, cuñado suyo, militar a quien D. Manuel Oribe distinguió con el cargo de Comandante de la Frontera del Brasil.

En esta situación se produjo la revolución de 1836.

En la "Memoria Póstuma", que en esta tercera parte es menos explicativa y más parca en relatos de acontecimientos y apreciaciones, el autor nos remite al "Apéndice" en el que incluye un "Manifiesto" escrito en 1839 con el fin de vindicar la memoria del General Manuel Britos a quien Ignacio Oribe acriminó por su conducta militar en la Batalla de Palmar.²² Nos proporciona este documento, un desarrollo minucioso y pormenorizado — al punto de permitirnos seguir los movimientos de los ejércitos del gobierno y revolucionario momento a momento — de la campaña de 1836 que culminó en Palmar, con el triunfo de Rivera y subsiguiente resignación del mando

²² Véase el "Manifiesto — Origen de la revolución del año 36", etc., que se publica en el Apéndice a la "Memoria Póstuma".

por el Presidente Manuel Oribe. Cáceres actuó en esta guerra en carácter de Jefe del Estado Mayor del ejército gubernista militando en la división que comandaba Britos, Participó en las acciones de Yucutujá y Palmar, pero no en la de Carpintería, librada en setiembre de 1836, pues por este tiempo se encontraba encargado del mando de las fuerzas acantonadas en el río Uruguay. Esta circunstancia no le impidió abrir juicio sobre D. Ignacio Oribe a cuyo cargo estuvo la dirección del ejército gubernistas en la batalla de Carpintería²³ y que en el concepto de Cáceres, cometió toda clase de imprevisiones y desaciertos, pese a lo cual obtuvo el triunfo merced — dice — al apoyo que le prestaron sus oficiales. En sus partes no fue veraz, y “cuydo de ocultar todos los antecedentes, para que luciese solo su habilidad y quedó lleno de presunción y ufano con su prestigio y sabiduría.”²⁴

Cáceres consideró que la muerte del General Manuel Britos, fue provocada por las desazones y fatigas que en su ánimo provocó la injusticia y la incomprensión de que fue objeto en la campaña militar de 1838. Este hecho influyó para alterar las buenas relaciones con el Presidente Oribe.²⁵ A él se vino a sumar la negativa de Cáceres a fallar en la causa seguida a los supuestos complicados en la conspiración descubierta en Montevideo el 5 de octubre de 1838, responsabilidad de la que se excusaba por entender que lo que correspondía era el dictamen de la Comisión Militar nombrada a tales efectos.²⁶ Afirma Cáceres que Francisco Oribe llegó a atentar contra su vida, viéndose obligado por tal motivo a refugiarse a bordo de una corbeta de guerra brasileña hasta que se hizo la paz. Su atormentado espíritu, exaltó su imaginación al extremo de temer un atentado contra su persona que practicarían hombres enmascarados que le aguardaban en la puerta de su casa para atacarle.

23 Quien participó en la batalla de Carpintería fue su hermano el Sargento Mayor Gerónimo Cáceres.

24 Acerca de la participación de Cáceres en la guerra civil de 1836-1838, existen varias piezas documentales en el Archivo General de la Nación. Montevideo. Libros 64 y 65 y caja 28, del fondo Museo Histórico Nacional.

25 ANTONIO DÍAZ publicó en “Historia Política y Militar de las Repúblicas del Plata”, Tomo IV, pág. 14 y sgtes., Montevideo, 1878, la autopsia practicada al cadáver del General Manuel Britos.

26 Véase sobre la referida conspiración lo que expresa Tomás Iriarte en sus “Memorias”, Tomo V, pág. 196, Buenos Aires, 1947.

El 24 de octubre de 1838, Oribe resignó el mando y se embarcó hacia Buenos Aires. Rivera entró triunfante a la plaza el 10 de noviembre y a los pocos días, Cáceres se presentó ante él reclamando la devolución de sus propiedades confiscadas por los revolucionarios. Fueron rechazadas sus pretensiones y adjudicada su estancia de Tacuarembó al Coronel Viña; "hice dejación de todo — dice — vendí o mejor dicho quemé todo lo que pude hasta la reforma militar de mi cuñado Brito, y me puse a trabajar de nuevo con un villar en la Aguada, un mataderito, y tres carretas de playa".

El 10 de febrero de 1839 se declara la guerra a Juan Manuel de Rosas, y como consecuencia lógica, frente al avance del ejército de Echagüe sobre territorio oriental en 1839, se adoptan medidas de seguridad a aplicar sobre aquellos que habían acompañado a Oribe en su gobierno y en la guerra anterior. Cáceres fue trasladado entonces a la isla de Ratas en donde se le intimó la orden de pasar a Buenos Aires. Por mediación de algunos amigos, solicitó y obtuvo de Gabriel A. Pereira, que ejercía la presidencia en ausencia de Rivera, que estaba en campaña, autorización para quedar en Montevideo.

Expresa Cáceres que en 1843, ante el avance del ejército de Oribe sobre Montevideo después de Arroyo Grande, proyectó embarcarse a Chile, propósito que no fue cumplido porque el General Paz, encargado de la defensa de la Plaza, lo instó a colaborar en los trabajos que se realizaban para resistir, a los que se prestó "persuadido — dice — de que debía hacerlo para conservar nuestra Nacionalidad..."

El 12 de diciembre se extendió el Decreto designando a Paz, Jefe del Ejército de Reserva, y el 3 de febrero de 1843 se le distinguió con el cargo de Comandante General de Armas, reconociendo a Ramón de Cáceres como su Ayudante. Se iniciaron los trabajos para poner la ciudad en condiciones de soportar el asedio. Con el primer y segundo Cuerpo de Caballería se organizó un Batallón de Extramuros, cuyo primer Jefe fue D. Ramón de Cáceres, llamado al servicio militar por orden de fecha 17 de diciembre de 1843.²⁷ Su actuación en el batallón de Extra-

²⁷ "Boletín Histórico", citado, número 48, págs. 5 y 6 y número 46, pág. 13.

muros, en los puestos avanzados y en el servicio de escuchas alcanzó a un año y medio. Durante ese tiempo se le menciona en todos los encuentros, guerrillas de descubierta, escaramuzas, y operación de reconocimiento. Se halló en el combate del Cerro de 28 de marzo de 1843 y en la jornada de 24 de abril del mismo año y le cupo en ambas una participación destacada.²⁸

Esta situación se continúa hasta que el General Paz, respondiendo a incitaciones provenientes de Corrientes, se dispuso a marchar en apoyo de la reacción que se preparaba en aquella provincia contra Juan Manuel de Rosas.

En junio de 1844 le fue extendido a Cáceres el permiso para militar bajo las órdenes de Paz, en la campaña de Corrientes.²⁹ Partió de Montevideo, rumbo a Río de Janeiro³⁰ y de allí siguió el itinerario que cumpliera su jefe en viaje a Corrientes: Santa Catalina, Río Grande, Porto Alegre, Itaqui y Paso de los Libres. El 20 de enero de 1845, el General Paz, designado Director de la Guerra, prestaba juramento ante el Congreso de la Provincia de Corrientes, dando comienzo a las operaciones, tal como habían sido concebidas en su plan de campaña. Cáceres escribió entonces a su esposa sobre la suerte que podía caberle en la campaña: "No creas q.º he de morir en la

28 Véase "El Nacional" de junio 3 de 1843, pág. 2, col. 3; octubre 12 de 1843, pág. 2, col. 2; diciembre 2 de 1843, pág. 2, cols. 4 y 5; marzo 29 de 1844, pág. 2, col. 3; pág. 3, cols. 2 y 3; junio 3 de 1844, pág. 2, cols. 1 a 5; "Boletín Histórico", citado, número 53, pág. 15 y el parte de Ramón de Cáceres fechado en la línea exterior el 25 de setiembre de 1843 publicado por AGUSTÍN WRIGHT en "Apuntes Históricos de la Defensa de la República", Montevideo, 1845, pág. 425-27.

En 1843 y 1844, Ramón de Cáceres dirigió frecuentes comunicaciones al Jefe Político y de Policía D. Andrés Lamas, las que revelan la eficaz colaboración que prestó en los trabajos para la organización defensiva de la ciudad de Montevideo. (Véase Archivo General de la Nación. Montevideo. Archivo de Andrés Lamas. Fondo ex "Archivo y Museo Histórico Nacional". Caja 92, carpetas 9 y 10, y Archivo General de la Nación, Buenos Aires. Papeles del Dr. Andrés Lamas).

29 Véase el documento número 15 del Apéndice a la "Memoria Póstuma".

30 Florencio Varela en carta datada en Montevideo en noviembre 23 de 1844, expresa al general Paz que se hallaba en Río de Janeiro: "Pido a V. que me recuerde á los Sres. Derqui, Chenaut, Cáceres y demás amigos". (Archivo del General José M. Paz, legajo 5, Archivo General de la Nación. Buenos Aires, S. VII, C. 1, A. 6, N. 14).

Batalla, en los combates muere el q.º dispará.”³¹ La guerra se extendió hasta abril de 1846. También en esta parte de la Memoria, Cáceres nos remite al Apéndice en el que inserta el “Bosquejo Histórico” sobre la campaña de Corrientes de 1846 que contiene un relato pormenorizado de esta jornada. Se detiene en el análisis de la situación en que se encontraba la provincia a su llegada, la indisciplina de las tropas y las medidas adoptadas para evitar los desórdenes y atropellos a que eran tan propensos los soldados. Describe el plan de Paz y su táctica, los diferentes lances, explayándose en la pintura de las características del contingente que el Paraguay envió como aliado a las órdenes de Francisco Solano López. Cáceres fue encargado de la división que salió en apoyo de la expedición de Juan Pablo López sobre Santa Fe. Comenta el fracaso de ésta, la invasión de Urquiza a Corrientes, la acción de 4 de febrero de 1846, en la que cayó prisionero Juan Madariaga; las negociaciones de éste con Urquiza que dieron por resultado la firma del tratado de Alcaraz por el que Corrientes adhirió al de 4 de enero de 1831. Esta situación culminó con la crisis política que obligó a Paz y sus jefes a abandonar Corrientes, lo que efectuó en abril de 1846, internándose en el Paraguay. Con él debió haber pasado Cáceres. Diez meses permaneció allí; en ese tiempo tuvo oportunidad de visitar a Artigas, entrevista que realizó conjuntamente con Paz y que éste consigna en sus Memorias.³² En marzo o abril de 1847 Cáceres emprende

31 Carta de Cáceres a su esposa Luisa Loza, de 16 ó 17 de febrero de 1845. Archivo del General José M. Paz, citado. S. VII, C. 2, A. 2, N.º 9).

El itinerario de las marchas del general Paz desde Río Grande hasta Corrientes llevado por una de las personas de su comitiva, fue publicado en “El Nacional”, de febrero 6 de 1845, págs. 2 y 3, cols. 4 y 1 a 4 respectivamente. Véanse, además, “Memorias Póstumas” de José María Paz, Buenos Aires, 1957, tomo IV, capítulo XXXVI, pág. 301 y sigtes.

32 Ramón de Cáceres fue uno de los contados orientales que visitó a Artigas en el Paraguay. Es de lamentar que no se hubiera mostrado más interesado en obtener detalles y referencias sobre la vida de Artigas después de 1820. Recuerda haberlo visitado en el destierro en un pasaje del “Manifiesto” escrito en 1854 con motivo de su incidente con Pacheco y Obes; cuando narra el episodio en que Artigas fue sorprendido por un tigre, expresa: “esa fiera prefiere la raza canina; y esto mismo decía Artigas, cuando hemos recordado este suceso en el Paraguay, poco antes de morir y en presencia del Gral. Paz”. Años más tarde en 1865, al dar su parecer

viaje con destino a Río Grande, a su paso por Misiones fue atacado de una enfermedad que lo mantuvo postrado algunos meses. Restablecido continuó su penoso peregrinaje hasta Río Grande, pasando a residir en la población de Pelotas. De este punto se dirigió al gobierno de la Defensa solicitando su repatriación.³³ Le fue denegada.

"A la edad de cincuenta años — expresa — aprendí a ensartar una aguja, y la ayudaba a mi mujer a coser cargason para procurarnos la subsistencia con la satis-

sobre el óleo de Eduardo Carbajal que representa a Artigas en el Paraguay y certificar que "se parece mucho al original que representa", dice haber estado con él "muchas veces en la Asunción, Capital de aquella Republica, el año 47., pocos meses antes de su fallecimiento", sobre cuya fecha verdadera, 1850, Cáceres no tenía, a juzgar por la que indica, información exacta.

33 Julián Paz en carta a su hermano el general, expresa el 21 de marzo de 1849 que el presidente D. Joaquín Suárez le había manifestado el deseo transmitido por Ramón de Cáceres de regresar al país.

"Este [Cáceres] — expresa — le escribe de Pelotas diciendole que desea volver á su país, y pinta su miseria p.α ser socorrido. La contestacion, que he visto, es la sig.ª que no hai un medio p.α auxiliarlo, que en cuanto á venir mejor es que aguarde el desenlace de la Interv.ª, que el que venga á embolverse, quiza, en la ruina que amenaza á la plaza si la Frans.α no obra del modo que se espera — que si vienen fuersas y hai bloqueo el Gob.º tendrá mas recursos y que entonces se le auxiliara &c." (Archivo General de la Nación. Buenos Aires. Archivo del General José M. Paz, citado. Legajo 8. Correspondencia, borradores y notas, S. 7, C. 2, A. 1, N.º 3). En esa época de su residencia en Pelotas, Cáceres mantuvo activa correspondencia con el general Paz y con los unitarios emigrados después del desastre de la campaña de Corrientes. Proporciona una idea de cómo cultivaba el género epistolar la carta que reproducimos:

"Sor Gral D.ª José M.ª Paz

Pelotas Dic.º 8 de 1848

Mi respetado Gral. y buen amigo.

Reciví su apreciable de 28 del pasado y enterado de su contenido devo decirle, q.º cuydaré de escribir á V. al menos una vez todos los meses p.ª el vapor, q.º es la oportunidad q.º se anuncia con mas certeza, y q.º considero mas segura, apezar de q.º mis cartas hiran bajo cubierta del Sor D.ª Capistrano q.º tiene á quien recomendarlas en el Río Grande, y q.º como es mi vecino nos vemos todos los días.

Nada de particular tengo q.º comunicarle; sigue Oribe prohibiendo la introduccion de ganados p.ª esta Provincia, ha impuesto pena de la vida al q.º pase un solo ternero esta medida tiene desesperados á los Bracileros q.º tienen haciendas del otro lado, á los muchos habitantes de este Pays q.º se ejercitaban en ese trafico, y á los charqueadores q.º tienen q.º comprar á precios exorbitantes los pocos ganados q.º vienen de esta Prov.ª p.ª no

facción de que en ninguna parte he sido gravoso a nadie,,
pues siempre procuré los medios de vivir honradamente,
trabajando personalmente y consultando mis recursos."

tener de balde sus Esclavos, ó p.r tener siquiera como darles de comer; Sin embargo nadie chilla, y apezar de q.e vca V. en los Diarios noticias de q.e han pasado grupos al otro lado á traheer p.r fuerza algunos ganados, todo es mentira, p.r q.e los q.e tienen allí intereses, no quieren comprometerse á perderlos, y mas q.e todo p.r q.e las autoridades de esta Frontera se empeñan en q.e no haya el menor escandalo y tienen ordenes de embargar toda Tropa q.e venga sin la guia competente de las recepturias Orientales.

Oribe sin saber me ha perjudicado á mi, mas q.e á nadie con su prohibicion, pues me ha privado del unico recurso con q.e contaba p.α subsistir en este destino; Las bacas lecheras p.α establecer un tambo, devian venirme del otro lado, y mas veinte ó treinta bacas gordas todos los meses p.α beneficiarles del modo q.e me pareciese en este destino ya tenia hecho un corralito, y tenia todo preparado y me he llevado un chasco, Puede ser q.e luego q.e acaben de pasar las 150 mil cabezas de ganado q.e están llevando p.α Entre Rios, cese esta prohibicion, si así no fuese no sé como me irá en lo subsesivo pues en vano trabajamos en hacer quitanda p.α subsistir, al principio se vendia alguna cosa, pero hoy pasan días sin q.e se venda una pataca, y no es p.r q.e no guste, la gente de lo q.e hacemos nosotros, sino p.r q.e no hay dinero, ó p.r q.e todo está paralizado, no habiendo absolutam.te en q.e ganar un peso. En prevision pues de lo q.e puede suceder mas adelante ó temiendo un futuro mas desesperado, he escrito al Gob.no de Montevideo ofreciendole de nuevo mis servicios, y diciendole q.e si me precisan me proporecionen los recursos necesarios p.α transportarme á aquella Ciudad; (quisá no se dignaran contextarme,) p.o yo creo haber cumplido con mi dever, á la verdad la marcha de la actual administracion, me agradaba p.r q.e la creia verdaderam.te patriota, y la circunspeccion y dignidad q.e ha manifestado en estos ultimos tiempos atrajo mi simpatia; No estoy cansado aun, apezar de tantos contrastes, y solo siento q.e mis dolencias, me privarán quisa del gusto de volver á empuñar la Espada contra Rozas; Mas si fuese á las ordenes de V. ni ellas me privarían de este placer, pues aunq.e invalido de una pierna, creo tener animo bastante p.α cargar al frente de un cuerpo de Caball.α = Me animó á dar este paso tambien, el jugar q.e el hombre funesto q.e causó tantos males á mi Pays, há concluydo su carrera polttica, y q.e no volverá á figurar allí, p.α este mismo fin, ofrecerla gustoso mi apoyo al Gob.no de Montev.o Le he manifestado a V. mis circunstancias, y mis miras con la mayor franqueza, p.r q.e lo considero mi mejor amigo, p.r q.e respeto su opinion, y p.r q.e deceo sus consejos; Díguese pues iluminarme con ellos, sin olvidarse de los dos motivos q.e me impulsaron á dar aquel paso, sin consultarle primero, y en la intelig.α de q.e estoy aun en tiempo de hacer lo q.e me convenga, sea cual fuese la resolucion del Gob.no de Montev.o maxime quando la noticia del desacuerdo, entre Nacionales, y extrangeros en la Plaza, no ha dejado de afectarme hasta lo sumo, pues siendo la union entre unos y otros, el principal elemento de fuerza con q.e

Se hallaba en la localidad de Pelotas en Río Grande, cuando se produjo el pronunciamiento de Urquiza contra Rosas. De inmediato escribe al General Eugenio Garzón

contabamos, si continua la discordia es de temerse sucumba allí ntra causa.

Vamos á otra cosa; Es verdad q.e anunció á V. la muerte de D.n Joa.n Madariaga p.r q.e me la hizo tragar el Dor Puyol q.e estubo con migo en Yaguarí, mas en seguida estubo en el mismo lugar con migo, y durmio allí una noche Jose Luis Madariaga, luego escribí á V. una carta muy circunstanciada, q.e jugaba en su poder, y q.e veo q.e no ha recibido, pues le daba noticias sobre todos los sucesos de aquellos días, y le hablaba de algunas personas p.r quienes V. ahora me pregunta. Sobre la invacion de Urquiza en el año pasado á Corrientes solo le diré q.e me han asegurado q.e Urquiza hizo la invacion con cinco mil hombres de Caball.º y mil Infantes, todos con caballos de tiro y sin mas q.e un pequeño trozo de caballada, como p.º reponer alguna falta, q.e no llevó carreta ninguna, y q.e todo su parque lo llevaba en cargueros con mulas; Se dirigió al paso de Santillan y destacó á Virasoro con una Divicion de 1000 hombres p.r la costa del Uruguay - En Río Corrientes le quisieron impedir el paso, y Mascarilla al mando de la Bang.º y con 200,, Infantes fué el encargado de esta operacion, mas Urquiza forzó el paso se dice q.e con pérdida de alguna gente, y los Madariagas q.e se hallaban entonces en la Laguna de Abalos, se retiraron p.º fortificarse en el Potrero de Vences, donde sufrieron el descalabro, ellos culpan de aquel contraste á Mascarilla, p.r q.e dicen q.e él, y su Divicion huyeron cobardem.º yo nada sé de los pormenores, p.r q.e no he hablado con ninguno de los q.e allí se hallaron, solo con Jose Luis, y á este no quise hacerle muchas preguntas, p.r q.e me fatigaba su visita — Aquí está D.n Juan y Antonio Madariaga - El primero esta aprehendiendo á jugar la Espada, días pasados me encontré con él en una tienda, yo estaba allí, y entró el preguntando si habia juego de aljadrés, le di la espalda, no dudó q.e el me conoció y se retiró inmediatam.º yo le agradeci q.e no me dirigiese la palabra, pues no se como hubiese respondido á un hombre, cuya vista me habia inmutado sin poderlo remediar. A el Antonio lo encontré el otro día, y lo miré con el desprecio q.e merece; Sin embargo el Gral Deza los visita mucho, D.n Joaquín está hoy en la boca del Monte con mozo Acuña tomando el agua Santa, ó de la fuente del Ermitaño, de q.e ya V. debe tener noticias, me han asegurado q.e fueron una porcion de Correntinos de los q.e estan aquí, emigrados á asesinarlo, en el puesto de Loureiro, y q.e se libró p.r haber salido en la noche anterior de allí —

En la carta q.e le indico le hablaba tambien de la ida de Ferres, p.º Corrientes, y de la donacion de mil patacones con q.e obsequió á Virasoro, en su arribo á Sto Tomé, antes de la accion de Vences.

Bernardino y Placido Lopez, estan con tienda en S.n Borja - Mascarilla está p.r Alegrete - Baltar quedó en el Paraguay, unos dicen q.e enfermo, y otros q.e desabenido con los Madariagas; Belingour, ya lo ha visto V. presentarse a Rosas, tal vez no tardará

ofreciendo sus servicios. Se embarca en un vapor de guerra que lo transporta a Montevideo. De aquí partió hacia el campamento, siendo el portador del oficio con el nombramiento de Jefe del Ejército Oriental extendido a Garzón; hizo su tránsito por Entre Ríos, en Gualeguaychú

en hacerlo D.ⁿ Lino Lagos, y otros. Velasco, Frias y Canedo V. debe saber p.^r Gely, q.^e están en el Paraguay, á mi me han asegurado q.^e empleados, V. debe estar mejor instruido q.^e yo a este respecto - Hornos estubo dias pasados en S.ⁿ Gabriel, hoy creo debe estar p.^r Sta Maria en unas carreras, p.^r allí anda Cardenas; Suares y Ocampo están aqui, mas creo regresaran pronto p.^a la costa del Vruaguay, pues han venido con una tropa del finado Serbando Isala, p.^a pagar á Galigniana —

De mi Comp.^e Chenaut, tubimos cartas datadas el 28 del pasado en S.ⁿ Gabriel, á donde se había recogido p.^a tratar del pobre Figueras, q.^e seguia gravem.^{te} enfermo, dice mi Comp.^e q.^e hacian cinco dias con sus noches q.^e no descansaba un instante, y q.^e el estado de Figueras era en sumo grado alarmante, yo temo mucho q.^e no bolveremos á ver á tan buen amigo, y solo siento no estar hoy en S.ⁿ Gabriel p.^a servirle en cuanto pudiera, quizá ellos fueron creyendo encontrarme aun, en aquel destino —

El Lunes proximo sale el Coron.^l Arenas p.^a S.ⁿ Gabriel, con el remitiré las cartas de V. p.^a aquellos amigos si estan aun en poder de D.ⁿ Capistrano — y aunq.^e no he recbido aun los tres ejemplares q.^e V. me mandó, del manifiesto publicado en Montev.^o p.^r nuestros amigos, sin embargo de dos q.^e conseguí aqui, voy á mandar uno en 1.^a oportunidad al Paraguay estos ejemplares los he hecho circular aqui de mano; en mano y hasta D.ⁿ Juan Madariaga, leyó uno q.^e yo le habia prestado á D.ⁿ Manuel Basilio Bustamante, con quien no he hablado despues p.^a saber lo q.^e á dicho Madariaga á este respecto. Nadie ha visto aqui esa manifestacion; los amigos q.^e habian recibido algunos ejemplares se los habian comido, ò mostrado cuando mas, á uno ú otro de nuestros amigos, quando en mi opinion lo q.^e intereza es q.^e lo vean los iluzos, p.^a q.^e se desengañen los q.^e fueron realm.^{te} iludidos, ó p.^a q.^e se vejen los q.^e intencionalm.^{te} hicieron tantos males á la cauza — Por esta misma razon quisiera se dijese algo mas sobre los sucesos pasados, y le suplico no se oponga a q.^e se publique todo de una vez, no hay duda q.^e se va á revolver un fango hediondo, mas en él estamos todos enlodados, y nada mas justo q.^e desear verse libres de las manchas q.^e nos infaman en el concepto de los q.^e no estan impuestos de las cosas. Sepa el mundo, sepan los extrangeros, q.^e aun hay entre nosotros, hombres á quienes se les puede mirar á la cara, p.^r q.^e no han manchado su reputacion con los crímenes q.^e les han imputado los partidos, q.^e aun tenemos hombres virtuosos, amigos del orden, desinteresados, y q.^e no aspiran sino al bien de la Patria. Si nosotros nos callamos, si solo habian los discolos, los desorganizadores, nos juzgarán como no merecemos, y no es extraño q.^e nadie muestre simpatia p.^r nosotros, p.^r todas estas razones y ya q.^e V. me pide mi modo de pensar á este respecto le suplico nuevam.^{te} q.^e lejos de oponerse se interese en q.^e se publique eso cuanto antes, y q.^e me favorezca con los exemplares q.^e

quedó su familia, y alcanzó a Garzón en Salsipuedes. Bajo sus órdenes y como su Edecán,⁶¹ sirvió a este General hasta su muerte ocurrida en diciembre de 1851. Pasó entonces a Entre Ríos y enrolóse en el ejército de Urquiza quien lo destinó a la división que comandaba Manuel Antonio Urdinarrain. Coronó su carrera militar en la

pueda proporcionarme, y q.e yo haré circular cuanto me sea posible.

Mucho celebro q.e V. se entretenga en escribir alguna cosa; algun día espero tener el gusto de ver ese trabajo q.e naturalm.te deve ser muy interesante, yo cuidaré de participarle cuanto sepa con serteza sobre lo pasado, y si algo se me ocurre le recordará alguna cosa p.α q.e V. le dé el lugar q.e le parezca.

Pongame á los pies de la Sra D.α Rosario, muchas cosas á los chicos, recibau V.s los afectos de mi Luisa, y la sincera voluntad de su amigo y serv.or

Ramon de Cazeres

P.D. Se me olvidaba decirle q.e estoy haciendo uso de la hemeopatia p.α curarme del reumatismo, q.e me ha tenido casi tullido de una pierna, he sentido grandes mejoras, y casi no desespero de mi curacion radical, quiero q.e me diga V. q.e juicio forma V. de esta Medicina, pues estando á la vista del instituto, y de la asistencia q.e practican los medicos mas afamados de este arte, deve saber, si hace, ó nó progresos este nuevo sistema de curar —

El Com.te Suares vá á ser el conductor de las cartas p.α mi Comp.e Chenaut, y como sigue hasta S.n Borja p.r el mismo voy escribir al Paraguay, y remitir á mi Comp.e Baez, uno de los impresos, pidiendole se lo muestre al Presid.te mis cartas van recomendadas al Ten.te Coron.l Correa, y no dudo irán en la 1ª oportunidad á su destino

Se me olvidaba decirle aunq.e V. debe saberlo q.e Oribe caso su hija, con el asesino Maza, p.r haberse interesado Rosas en este casamiento, yo me he alegrado mucho q.e ese hombre malo, aumente su degradacion, mas lastimo la suerte de la muchacha, q.e caso contra su voluntad segun se dice generalm.te En fin Dios los cria, y ellos se juntan —

Hoy voy á procurar hablar con Ocampo, q.e regresa con Suares, p.α el Departam.to de Misiones, y quiero mostrarle lo q.e V. me dice á su respecto, pues Suares me dice q.e está muy resentido p.r q.e ha visto el manifiesto y la carta de Velasco — (Archivo antes citado, Legajo 8).

34 Oficios de Cáceres a Manuel Leiva de agosto 19 y 27, setiembre 8 y octubre 5 de 1851 publicados por LEANDRO RUIZ MORENO en "Centenarios del pronunciamiento y de Monte Caseros", Tomo I, págs. 477 a 78, Paraná, 1952. Véanse, además, los oficios de Eugenio Garzón al general Diego Lamas de 8 y 9 de octubre de 1851 que aparecen extendidos de puño y letra de Cáceres. (Museo Histórico Nacional. Montevideo. Colección de Manuscritos. Tomo 596, fojas 78, 79 y 82). Véanse, también, oficios de Cáceres a Diego Lamas fechados en el Cuartel General el 10 y 19 de octubre de 1851. (Colección citada. Tomo 596, folios 85 y 119).

campaña que culminó en Monte Caseros el 3 de febrero de 1852.³⁵

Por decreto del gobierno de la República de 13 de febrero del mismo año, se acordó una medalla a la División Oriental vencedora en Caseros. El Coronel D. Ramón de Cáceres, conjuntamente con el Brigadier General D. Anaclito Medina y Coronel D. Wenceslao Paunero, iniciaron gestiones para que se les otorgara esa distinción en su carácter de combatientes, aunque no integrantes de la División Oriental, sino en el ejército de Urquiza. La Comisión de Peticiones de la Cámara de Representantes informó favorablemente y se sancionó un proyecto de ley en sesión de 5 de marzo de 1853, por el que se declaraba con opción a la medalla, a todos los ciudadanos que combatieron en la jornada de Caseros, "en comisión o con permiso del Gobierno".³⁶

Al día siguiente de la entrada del ejército en Buenos Aires, Cáceres había solicitado licencia para volver a su patria, "Embayné la Espada — dice — resuelto a no hacer uso de ella jamás en la guerra civil". Lejos de su pensamiento estaba, el cúmulo de sinsabores que le aguardaba y que debía afrontar aun su fatigado espíritu.

Participó entonces Cáceres de la corriente nacional pacifista que se abría paso en los últimos años de la guerra grande y que se concretó en la fórmula de octubre de 1851 "No hay vencidos ni vencedores".

Bajo este signo nació la política de fusión que encerraba un vasto plan orientalista: la creación de un gran partido que hiciera efectivo el cumplimiento de los preceptos constitucionales, la eliminación de las influencias extranjeras y de los partidos personalistas. Pero este ideal fue encontrando cada día mayores opositores. Entre éstos, se contó la personalidad potente de Melchor Pacheco y Obes, quien por medio de una intensa campaña periodística se esforzaba en demostrar su no intervención en los sucesos de setiembre de 1853 que provocaron la caída del Presidente Juan Francisco Giró, decidido sostenedor de la causa fusionista. Pacheco que dominaba en la ciudad, volvía a los conceptos sustentados por los Defensores de Montevideo: el partido colorado represen-

35 Véase foja de servicios citada.

36 "Actas de la Cámara de Representantes", Tomo V. Sesiones de los días 12 y 13 de julio de 1852 y 4 y 5 de marzo de 1853.

taba el principio de la civilización y con esta tesis exaltaba la revolución del año 1836 en artículos periodísticos. Promovióse una polémica en torno a esos hechos, susceptibles de tan diversas apreciaciones, por parte de caudillistas, partidarios de la unión o de la reconstrucción de los partidos tradicionales. En esa polémica terció Ramón de Cáceres, quien como actor y testigo estaba facultado para pronunciarse sobre el alcance y proyección de los acontecimientos históricos traídos a colación. Sus opiniones sobre hechos del pasado pero en mayor grado, las críticas y acusaciones que hizo al Gral. Pacheco y Obes, le valieron en 1854, el juicio de imprenta y la pena de destierro a que hicimos referencia.⁶⁷

37 Bajo el título "Reprobación de los Partidos" se publicó en "El Orden" de abril 9 de 1854 un artículo en el que, al comentarse el proyecto por el cual se declaraba que el interés nacional exigía la revisión de la Constitución de la República, se condenaba la influencia que habían ejercido en el país los partidos políticos. "Pronunciar hoy ante la Patria la palabra partido, es una injuria", expresaba el articulista concretando su pensamiento. Esta opinión fue refutada por "El Nacional" el 10 de abril de 1854, en un artículo que se atribuyó al Gral. Melchor Pacheco y Obes en el cual se expresaba que al Partido Colorado le cabía el mérito de haber salvado la nacionalidad y la civilización en la lucha que sostuvo contra Rosas desde 1836. Tal aseveración, que respondía al propósito de restaurar el predominio del Partido Colorado, movió a Ramón de Cáceres, decidido sostenedor del programa fusionista, a exponer sus ideas las que desarrolló en un remitido inserto en "El Orden" el 16 de abril de 1854. Cáceres, que suscribió su artículo con el seudónimo "Un Oriental", negó que la revolución de 1836 hubiera tenido el carácter que le atribuía el redactor de "El Nacional".

"Decir que sin ella hubiera sido esta República una provincia argentina, — expresaba Cáceres — es una suposición que no tiene fundamento es un sarcasmo que debe mirarse con desprecio. La administración de Oribe era buena en aquella época; en los seis primeros meses amortizó mas de medio millón de pesos de la deuda pública, se organizaron las guardias nacionales, se daba publicidad á todos los actos del Gobierno, y apoyado este en la opinion bien pronunciada de sus conciudadanos, era fuerte y el país marchaba á su prosperidad y engrandecimiento."

"Trastornado el orden público por esa maldita revolución, derrotado Oribe, por solo su invecilidad, fué á arrojarse á los pies del tirano Rosas, vendió su patria, desde entonces data su mal proceder y desde entonces se acarreo la maldición de todo patriota honrrado. ¿Qué hicieron enseguida los grandes hombres del partido á que pertenecía el redactor del Nacional? Despillfarrar las rentas de la nación que no producían menos de seis millones de pesos anuales, aumentar la deuda sin comprar ni un artículo de guerra, á escepción de la escuadra que solo sirvió para enriquecer á unos

Desde entonces hasta su muerte vivió en forma pobre y oscura. Fue en esta etapa cuando se aplicó a la tarea de trazar sus apuntes históricos y memorias autobiográficas, obra que realizó mientras trabajaba en los menesteres más humildes. Ajeno a los intereses de partido

cuantos; así es que cuando la invasión del 43, no teníamos ni un fusil, ni un cartucho, pero ni un escoplo en la maestranza."

"Mientras tanto se improvisaban fortunas colosales, y algunas de las notabilidades de ese partido huían cobardemente llevándose los tesoros que habían robado á la naclon, para irlos a disfrutar impunemente en el Brasil ó en Francia. Que no embrome pues el redactor del Nacional paboneándose á la cabeza de un partido, que ha hecho, como todos los demas tantos males a esta tierra. Nosotros para servir a la patria no hemos necesitado servir a partidos, á personas ni á círculos, y la hemos servido muchos años con verdadera abnegación: Quizás por esa austeridad de principios que nos honra, no tenemos entorchados de General, y vivimos muy conformes con nuestra humilde pobreza."

"No deja de ser un poco avanzada la suposición de que su voz [Cáceres alude a Pacheco y Obes] era todo poderosa en la noche del 25 de setiembre y será bueno decirle que se equivoca porque si bien no le negamos algun prestigio entre su circulo, prestigio que ha sabido conservar ahogando con incienso á algunos pocos, él no puede desconocer que su nombre no tiene muchas simpatias en nuestra sociedad; y que, si no se hubiese ocultado en esa noche á la sombra de los hombres que componian el Gobierno y hubiese querido aparecer como principal actor, la revolución habría fracasado indudablemente."

"Dice que no le interesa personalmente la ecsistencia del partido que representa, mas disculpenos el redactor del Nacional si pensamos lo contrario; tal vez está en sus intereses hacerse espectable contrariando las miras conciliadoras del Gobierno para que lo manden á viajar a Europa con la dotación de veinte y cuatro mil pesos."

"Trata de *mazorqueros* los decretos del Gobierno Provisorio que no tenlan otro fin que contener a los hombres que, abusando de la posicion oficial que habían tenido, nos declaraban una guerra á muerte, el mismo hombre que mandaba fusilar por la espalda á Orientales, tal vez por que no eran hijos de su patria: esto manifiesta que si él hubiera firmado esos decretos serian buenos y santos."

"Nadie puede negar que el redactor del Nacional ha hecho servicios los mas importantes á la causa de la humanidad y de la civilización que defendia la heroica Montevideo, pero nadie ha sacado de ellos mas provecho personal. General de la República de la noche a la mañana, jugando las onzas de oro como si fuesen granos de arena, con una mision a Europa llevando tres cientos mil pesos que no sabemos en que se invirtieron, aunque hemos visto algunos cañones, fusiles, vestuarios, un cupé para el Gobierno que parecia una silla del hospital y la impresion de la nueva Troya bajo la firma de Alejandro Dumas, que aunque contenia algunas mentirillas, servia para lisonjear la vanidad de sus amigos y de algunas señoritas, sin duda, muy recomendables, aunque atacaba

adhirió a la política fusionista del gobierno de Pereira el que en 1857 le ofreció la Jefatura de Canelones que rehusó desempeñar. No por indiferencia, sino por conservar su libertad personal. La correspondencia que entonces mantuvo con el Gral. Diego Lamas, abunda en variados pormenores sobre sus sentimientos y desvelos.

la susceptibilidad de los que habían trabajado poco ó mucho en la defensa y que se reelegaban al olvido por que no pertenecian á su círculo."

"En fin, lo que no queremos son partidos entre nosotros, aunque los haya en algunas partes del mundo. El Paraguay debe la tranquilidad que ha disfrutado á no tener partidos en su seno; (lease el mensaje del presidente actual en la parte en que se refiere á las repúblicas vecinas) Vayanse pues al infierno todos los partidos; queremos la union de todos los Orientales sin otra divisa que la cucarda celeste. Si el Redactor del Nacional tiene amor a esta tierra (aunque haya nacido en Buenos Aires, como dicen) segunde las miras del Gobierno y no se empeñe en desunirnos."

"Bien puede decir que somos pigmeos, clasificación que hace de todos los que no piensan como él, mas si se mira la sombra se desengañará que su estatura no es tan poco la de un gigante."

"Deseamos de corazón que vuelva sobre sus pasos, puede ser muy util al pais porque tiene inteligencia y resolucion, y le suplicamos que no nos obligue a una polémica en que habremos de decir verdades muy amargas; no tenemos cola de paja, podemos hablar con la frente erguida y si lo quiere publicará su nombre."

Parece evidente que el entusiasmo fusionista de Cáceres estaba acompañado de una animadversión contra la persona de Pacheco y Obes hacia quien enderezó en su artículo varias inectivas. Cáceres se hizo eco de las reservas y malquerencias que en muchos espíritus provocara la actuación de Pacheco y Obes desde el motín de julio de 1853 y en particular después de la constitución del triunvirato y con ligereza se avanzó a expresar lo que otros por moderación y prudencia callaban. La dirección de "El Orden" compartía la orientación fusionista del artículo de Cáceres, pero lo calificó de "demasiado mordaz" en un comentario publicado el 18 de abril en el que, con expresiones muy amables descargaba sobre el autor la responsabilidad de sus asertos, a los que "El Orden" se declaró ajeno en presencia de la vehemente reacción de "El Nacional", en cuyas columnas, el 17 de abril, Melchor Pacheco y Obes, aludido de manera evidente por Cáceres, habla hecho una ardorosa defensa de la revolución de 1836.

Melchor Pacheco y Obes rebatió el juicio de "Un Oriental" en un extenso artículo que "El Nacional" publicó entre el 17 y 20 de abril, en el que por su orden y en tono exaltado levantó, con argumentos eficaces y documentos de prueba sobre la inversión de fondos, los cargos dirigidos o insinuados contra su persona.

Al referirse a la paternidad de "Montevideo o una Nueva Troya", expresó: "En cuanto a lo de la *Nueva Troya* bajo la firma de *Alejandro Dumas* lo que equivale a decir que no la escribió el autor de los Mosqueteros, podemos responder al articulista ofre-

“Pido me remita p.^r conducto de V., — expresábale el 8 de mayo de 1857 —, un atado del Ysipó mil homens, q.^o hay en las inmediacion.^s de S.ⁿ Gregorio, no creo escusado decir a V. q.^o me intereza recibir esa encomienda p.^a q.^o

ciendo mostrar el manuscrito con la letra de Dumas. Este nos hizo ese obsequio como otros. Es verdad que tal vez el Oriental suponga que Alejandro Dumas era nuestro copista!”

Terminaba su artículo exhortando a su acusador a que diera su nombre aun cuando sabía que se trataba de Ramón de Cáceres. “El nombre — dice — pues al pie de vuestros ataques! El nombre, si no sois un miserable, diez veces infame!” insistía, con el objeto de poder responsabilizar a Cáceres ante un tribunal de imprenta.

“El nombre, sino sois un traidor que volvisteis la espalda a la Patria en el año 27, para venir a escribir con las prensas brasileras artículos ultrajantes al pueblo Oriental!... El nombre... Sí; el nombre!” exclamaba Pacheco y Obes dejando trasuntar episodios que a las claras revelaban que no ignoraba que “Un Oriental” era el Coronel Ramón de Cáceres.

Este se vio entonces en el caso de defender bajo su firma las opiniones vertidas. Lo hizo el 22 de abril en “El Orden” en el que Juan Manuel Bonifaz y “El enemigo de los Partidos Civiles”, habían terciado en favor de las ideas fusionistas de Cáceres. (“El Orden” 21 y 22 de abril).

En su contrarréplica Cáceres eludió la polémica en torno a sus afirmaciones anteriores; se detuvo en referir pormenores relacionados con la integración del triunvirato y el regreso del Gral. Rivera a la dirección de los negocios públicos, hecho que se atribuía a la influencia de Pacheco y en lo que respecta a su conducta militar en 1828, se limitó a expresar que no se arrepentía de ella transcribiendo el pasaje del “Manifiesto” publicado entonces en el que preveía los males que habrían de ocurrir si el país independiente quedaba a merced de los “jefes de montonera”. Pero en una P.D. exhortaba a Pacheco y Obes a documentar la inversión de los 100.000 pesos que se habían gastado desde setiembre de 1853.

Respondió Pacheco y Obes de inmediato arremetiendo sin miramientos contra Cáceres al que calificó de infame y traidor, publicando en “El Nacional”, el 22 de abril, los documentos relativos a la conducta observada por aquél en 1828, a la vez que lo acusó de calumniador ante el Juez de Crimen. Este desplazó el asunto hacia el Juez de lo Civil, quien lo volvió al de Crimen, el que a su vez, lo pasó en vista al Juzgado de Hacienda.

Dispuso finalmente éste el comparendo al que asistieron, el 26 de abril, Pacheco y Obes y el Dr. Pedralves, designado de oficio defensor de Cáceres quien, en presencia del carácter que tomaban los hechos, abandonado por todos, desbordado por la proyección que Pacheco y Obes y sus amigos daban a la incidencia, publicó el 24 de abril una hoja suelta dirigida “Al Público” en la que expresaba: “Cuando me preparaba para confundir al Jeneral Pacheco, quitándole la máscara con que ha engañado al mundo tantos años, con hechos positivos que son del dominio público, aprovechando la oportunidad que él mismo me presentaba, abandonando la cuestión de principios para descender al campo de la persona-

se haga un experimento químico del cual pueden producirse bienes p.^a la Sociedad.”³⁸

El 3 de agosto de 1857, Cáceres expresaba a Lamas: “Tengo la satisfacción de participarle q.^e ha mejorado mi situación p.^r q.^e desde el 1.^o de julio tengo algo en q.^e ocuparme; estoy de repartidor de pan (con el beneplácito del Gob.^{no}) y ya tengo como atender a mis obligaciones, sin petardear a mis amigos. Este trabajo aunq.^e duro en la estación, á mi me sirve de divertimento; ¿Que puede extrañar un hombre q.^e pasó su vida en la intemperie al servicio de la Patria? Mientras tanto ya estoy tranquilo, y salud le pido a Dios; mas orgulloso q.^e un Sultán sin arrastrarme, sin adular paseo las calles de Montev.^o con mi chapona q.^e V. conoce buscando la vida

lidad, y persuadido de que en esto hacía un bien, muy positivo á mi patria; se me vienen encima todos los planetas que circundan ese astro. Yo soy un hombre solo para tanta jente, y no les alcanzo ni á tajadita, yo no he pedido alafio á nadie, ¿como pedirlo? mis amigos están asustados, y despues que me decian chumbale, me vuelven la espalda. Suspendo pues mi trabajo, me pongo bajo la protección de las Leyes y del Gobierno. He dicho y repito que no tengo porque arrepentirme de ninguno de mis pasos en mi carrera pública, siempre he escrito la verdad, estoy pronto á responder de mi conducta ante los Tribunales, miro con el desprecio que merecen, los insultos que me prodigan personas a quien nosotros sin embargo tenemos afeccion. No soy saltimbanqui para andar pidiendo á cada paso satisfaccion con la espada. Andaré por todas las calles de Montevideo con la serenidad que acostumbro, y cuidaré de mi seguridad individual sin mas coraza que mi pellejo. Montevideo, Abril 24 de 1854. — *Ramon de Cáceres.*”

El jurado presidido por Luis Lamas resolvió que había lugar a la formación de causa la que tuvo lugar, según ya lo referimos al comienzo de esta introducción, el 27 de abril de 1854. (“El Nacional” 22 de abril a 4 de mayo de 1854 y “El Orden” 27 a 31 de abril y 1.^o de mayo de 1854).

“El Orden” publicó el 30 de abril las palabras leídas por Cáceres en el jury y condenó al día siguiente la conducta indiferente de sus amigos y la de los abogados que le habían rehusado su concurso profesional, no por razones de escrúpulos, desde que alguno de ellos defendía a Andrés Cabrera asesino de Florencio Varela, sino por la desazón que les producía la idea de una contienda verbal con el impetuoso Melchor Pacheco y Obes. (Sobre el episodio consúltese, también, la obra de Leonardo Miguel Torterolo, “Vida de Melchor Pacheco y Obes”, págs. 223-229, Montevideo, 1920).

38 Museo Histórico Nacional. Montevideo. Colección de Manuscritos. Tomo 601, folio 8. Véase también Tomo 598, folio 140.

honrradam.³⁹ Estos quehaceres no lo alejaban de la preocupación política. “Dios quiera q.^o después de tanta agitación p.^a las elecciones, — escribía también a Lamas el 21 de agosto de 1857 —, beamos en los bancos de la Representación Nacional, hombres de probidad, hombres de inteligencia, y no bribones y gasnápiros, como los q.^o componían la Legislatura q.^o ha concluido”. “No dejo de tener dificultades en subir y bajar a cada paso del caballo — expresa en otra de 30 de agosto, cuando refiere sus andanzas de panadero —, maxime cuando el q.^o tengo es demasiado alto; pero me lo regaló Sacarias Fonticely, y no he podido proporcionarme otro mas bajo, ni aun con la plata=”⁴⁰ Cáceres escribía al Gral. Diego Lamas con su habitual llaneza. Trasunto de ella es este pasaje de una carta de marzo 10 de 1859: “en mi casa — expresábale — hay un cuarto desocupado p.^a mis amigos y en mi casa no falta nunca un buen asado p.^a obsequiarlos. Ya sabe q.^o vivo en la calle de Canelon.^s n^o 15”.⁴⁰

En los últimos años de su vida estrechó aun mas su amistad con el Dr. Andrés Lamas. No sólo lo auxilió con valiosas contribuciones documentales para sus estudios, sino que fue, además, un decidido y leal defensor de las ideas y actitudes políticas de aquel ciudadano a quien, a la vez, puso en contacto con el pintor Juan M. Blanes cuya capacidad fue de los primeros en valorar.⁴¹

El 18 de mayo de 1867 en la gacetilla de “El Siglo” de Montevideo se anunció la muerte de Ramón de Cáceres, oriental, casado, de 72 años. En la misma columna en que se registra esa información, se lee: “D. Ramón de Cáceres— Ayer fue sepultado ese viejo y apreciable jefe, rindiéndole el batallón Libertad los honores militares que le correspondían como Coronel”.

39 El 31 de mayo de 1858 Cáceres apeló a la buena amistad que tenía con Lamas para que le enviara el caballo tordillo que le tenía prometido. (Colección de Manuscritos del Museo Histórico Nacional. Archivo del Gral. Diego Lamas.; Véase Tomo 601, folios 104, 139 y 154. Tomo 602, folios 47, 73, 104, 120 y 171. Tomo 607, folio 99.

40 Colección antes citada, tomo 608, folio 138. Pueden verse otras cartas de Cáceres a Lamas de abril 5, mayo 28 y diciembre 21 de 1859 en el Tomo 609, folios 12, 131 y 218.

41 Véase la Correspondencia de Cáceres con Lamas en el Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex “Archivo y Museo Histórico”, caja 92, carpeta 10.

III

Cáceres fue un memorialista por excelencia. Su obra más importante es la "Memoria Póstuma o acontecimientos en la vida pública del Coronel D. Ramón de Caceres", escrita en 1860 y dedicada a Andrés Lamas. Este había tenido oportunidad de conocer y estrechar relación con Cáceres en 1843, en que ejerció el cargo de Jefe Político de Montevideo. En 1849, Lamas había publicado la "Colección de documentos para la historia y Geografía de los Pueblos del Río de la Plata", instando con frecuencia a actores y contemporáneos de los sucesos de la Revolución a escribir sus apuntes. Solicitaba de ellos constantemente datos y documentos para emplearlos en sus trabajos históricos.

En el mismo año en que Cáceres culminaba su obra y la remitía a su destinatario junto con los documentos reunidos como justificación de la veracidad de sus relatos, Isidoro de María publicaba la "Vida del Brigadier D. José G. Artigas" y se daba a la estampa en París la "Memoria y prospecto sobre la Historia de la América Meridional" de Luis Nascimbene. Francisco Agustín Wright había hecho conocer en 1845, sus "Apuntes Históricos sobre la defensa de la República" que abarcaba el período inicial de la Defensa de Montevideo. Andrés Lamas había recogido en 1849 en un volumen los "Apuntes históricos sobre las agresiones del dictador argentino D. Juan Manuel de Rosas contra la independencia de la República Oriental del Uruguay", publicados en "El Nacional" en 1846. Pedro P. Pinto había ensayado en 1856 el género histórico en sus artículos aparecidos en "La Nación" y en 1859 publicaba su estudio biográfico sobre Manuel Oribe. Entre los años 1855 y 1857 se habían dado a la prensa en Buenos Aires el primer aporte biográfico de Bartolomé Mitre sobre Manuel Belgrano, las "Memorias Póstumas del Brigadier General D. José María Paz" y las "Noticias Históricas de Ignacio Núñez. Pero podemos afirmar sin lugar a duda que los antecedentes mencionados no influyeron para nada en las apreciaciones acerca de los hechos que Cáceres narra ni tampoco contribuyeron para aumentar la información que el cronista recogió directamente de su participación en los mismos. En el transcurso de la polémica sostenida con Pacheco y Obes, Cáceres mencionó la obra de Alejandro Dumas difundida en el Río

de la Plata en 1850, cuyos juicios se atribuyeron casi exclusivamente a su contendor. Pero lo evidente es que ni ésta ni las obras o contribuciones documentales antes mencionadas, sirvieron a Cáceres de fuente para su relato.

Cáceres estaba particularmente dotado para este género literario. Poseía condiciones de escritor auxiliadas por una memoria lúcida y fiel, facultad indispensable para un narrador de episodios históricos. Junto con Carlos Anaya puede ser considerado el más alto exponente entre los cronistas de la época. Más exacto que Anaya, escribe con más colorido, pero es menos penetrante en sus observaciones y en sus juicios.

No lo anima la pretensión de ser un escritor; redacta con agilidad y soltura, sin enmendados, al correr de la pluma y de sus recuerdos. Esa misma espontaneidad, el desaliño de su prosa, la despreocupación por la forma, contribuyen a realzar el sello de verosimilitud que tienen sus escritos. Es su mayor mérito de memorialista. La veracidad y exactitud que apuntamos, se observan en la historia militar, de modo particular en la descripción de las campañas por la Independencia, las tentativas revolucionarias de los años 1822 y 1823, la cruzada libertadora de 1825, la revolución de 1836, operaciones en la línea de defensa de la plaza sitiada de Montevideo en 1843-44, expedición a Corrientes en 1846 y jornada de Caseros.

Además de la "Memoria Póstuma", Cáceres dejó otros escritos de carácter histórico que abarcan un período de tiempo más reducido, pero que no por eso revisten menos interés. Son el manifiesto sobre el "Origen de la Revolución del año 36 y Memorias sobre la campaña del año 38, por el Coronel graduado, Jefe del Estado Mayor del Ejército, Teniente Coronel Don Ramón de Cáceres", las "Apuntaciones sobre los sucesos de la Provincia de Corrientes en el año de 1846", el "Bosquejo Histórico sobre el estado del ejército paraguayo en la campaña de Corrientes el año de 1846", la "Exposición" que escribió en 1854 a raíz del juicio de imprenta que le promovió el Gral. Pacheco y Obes, la "Reseña Histórica" sobre Artigas y los diversos apuntes mediante los cuales evacuó preguntas que le formuló el Gral. Bartolomé Mitre .

Complementan esa obra una abundante correspondencia original, sus manifiestos, artículos periodísticos de combate y los documentos que redactó como secretario

o ayudante de los jefes que reconocieron y utilizaron sus excelentes dotes de amanuense.

Si bien es cierto que la narración de los hechos de armas ocupa la parte más importante en sus escritos, ellos están matizados por crónicas de costumbres, caracteres, ambientes, retratos de personajes y hasta alguna anécdota pintoresca que nos muestra en qué grado era capaz de animar el relato. Constituyen ejemplo de esto último la descripción del ataque llevado en el Cuareim contra los indios Charrúas en 1834, el de Cultra contra el español Marcos Surdo, el asalto por un tigre de la enramada en que descansaba Artigas, el pasaje de Artigas por Misiones camino del destierro.

Integran la serie de personajes a los que se refiere de un modo particular, Eusebio Valdenegro, Genaro Perugorria, Encarnación Benítez, Bartolo Mondragón, Servando Gómez, Francisco Ramírez, Andrés Latorre, Bernabé Rivera, José Monterroso, Francisco Eugenio Cultra, y Fructuoso Rivera en la batalla de India Muerta.

Cuando hace la semblanza de un personaje, es feliz en los trazos descriptivos y demuestra condiciones de observador, pero acusa falta de penetración y profundidad para descubrir los rasgos psicológicos que definen una personalidad. Sus observaciones sobre escenas, costumbres y ambientes son breves y se hallan diseminadas a lo largo de sus escritos, con la sola excepción de su interesante análisis del ejército paraguayo, en el que se extiende en el estudio de las condiciones sociales, usos, costumbres y cualidades peculiares de los soldados que lo formaban.

Lo mismo podemos afirmar respecto a sus ideas políticas. Diríase que impregnan el espíritu de sus narraciones. Su actuación de los primeros años de la Patria Vieja, traduce su natural inclinación hacia el principio de la autonomía provincial. Su simpatía por el régimen unitario se percibe fácilmente en el período 1825-28, y es indisimulada su solidaridad política con Rivadavia. Señalamos ya cómo al plantearse en 1826 las disidencias entre los jefes orientales y el Gral. Martín Rodríguez, Cáceres se inclinó por la posición más moderada y conciliadora. Después de 1830 se mantuvo fiel a la legalidad sosteniendo con su espada los gobiernos de Rivera y Oribe. Durante la Guerra Grande militó en la defensa de Montevideo. Combatió la tiranía de Rosas y participó

luego del ideal fusionista que coincidía con su anhelo de paz que sólo podría lograrse, a su juicio, mediante la extinción de los partidos

Cáceres hizo su aprendizaje militar en las campañas de la Patria Vieja. Completó su formación en el ejercicio continuado de la guerra hasta el año 1851. Su actuación en las contiendas civiles que, como es notorio, desbordaron los límites de las incipientes naciones rioplatenses, lo convirtió en un personaje de cierta relevancia en la historia argentina. Basta recordar su intervención en Entre Ríos en el período 1820-24 y su actuación en Corrientes, junto al General Paz, en la campaña de 1846.

No hizo estudios de la especialidad ni cursó en escuelas militares. Sus conocimientos teóricos en la materia fueron obtenidos en la lectura de algún manual de táctica. Fue un soldado vocacional que vio entorpecida su carrera en cierto modo por su incapacidad para adaptarse a la realidad de la hora en que le tocó actuar. No logró descollar en primer plano porque careció de las aptitudes esenciales para dirigir la guerra en el período de la revolución y de nuestra organización política: la intuición, el arrojo, la improvisación, el golpe de audacia, la rapidez de concepción en las soluciones, fruto, las más de las veces, de un rasgo de genialidad que de un plan madurado. En un ejército regular en el que cada oficial ocupa el puesto a que se le destina de acuerdo con su grado y sus dotes, Cáceres habría evidenciado sus aptitudes de militar de orden, celoso de la disciplina. Hijo de nuestro medio, criollo educado y formado en nuestro ambiente del que fue profundo conocedor, no llegó a identificarse con el soldado de la montonera ni con los jefes que la condujeron que, más flexibles que él, supieron adaptarse a la realidad del momento y sacar partido del elemento humano que tenían bajo sus órdenes, respetando su modalidad, sus costumbres, sus prejuicios y hasta sus vicios y debilidades, cualidades tan propias del individuo que caracterizamos como el gaucho. El Gral. José María Paz encarnaba el tipo ideal de jefe y de soldado. No pudiendo abarcar los problemas generales se aplicó con ahínco a atender las exigencias relativas al armamento, vestuario, cuidado de las caballadas, reconocimiento del lugar, elección del campo que podía ofrecer más ventaja. Poseía una inteligencia natural con sentido práctico, pero

sin vuelo. Se lamentó Ramón de Cáceres hasta el final de su carrera, de no haber sido comprendido por sus superiores en su aspiración de imponer el orden y la disciplina, aspiración que tantas malquerencias le reportó en el transcurso de su azarosa existencia. Pero la verdad es que si hubo de sufrir la incomprensión y la malquerencia, le faltó la suficiente entereza de carácter para sobreponerse a esas contingencias. Un rasgo peculiar de su carácter fue la natural inclinación a la justicia, a la aplicación de normas y procedimientos que allanaran los medios para hacer triunfar la verdad. Cualidad ésta que evidenció en diversas ocasiones: cuando actuó como miembro de una comisión de guerra y en los juicios sumarios en que intervino como fiscal. En ninguno de esos casos permitió que se avasallase su conciencia manteniéndose firme y leal a los dictados del deber y la verdad.

Por encima de sus errores, compensando ampliamente todas sus limitaciones y sus flaquezas, se destaca su sincera y persistente voluntad de servir a la patria. Este ideal orientó todos los actos de su vida y fue sostenido con valor y desprendimiento. Despreció los halagos materiales, expuso su fortuna y perdió sus propiedades. No rehuyó el trabajo en las tareas más sencillas que cumplió con humilde dignidad. Murió pobre. Al final de su carrera hizo la siguiente confesión que creemos muy sincera: "No deseo otra cosa sino ser juzgado con imparcialidad. Habré cometido errores inherentes a la especie humana, pero unas veces he sido arrastrado por mil circunstancias y otras con la mejor intención creyendo de buena fe que hacía un servicio a mi patria. Era joven lleno de entusiasmo, jamás he doblegado mi cerviz al caudillaje; no he pertenecido a círculos, ni a personas, por eso muero pobre".

Aurora Capillas de Castellanos

ESCRITOS HISTORICOS

DEL CORONEL

RAMON DE CACERES

Memoria Postuma o acontecimientos en
la vida Pública -
del Cor.
D. Gaspar de Caceres -

Sor. Do. Dr. Andres Lamas -

Dedicatoria

El deseo de conservar la estimacion de V. y de otras personas q. me han honrrado con su amistad, me ha obligado a escribir esta Memoria. No deseo otra cosa sino ser juzgado con imparcialidad. Habre cometido errores inherentes a la especie humana, p. unas veces he sido arrastrado p. mis circunstancias y otras con la mejor intencion creyendo de buena fe, q. hacia un servicio a mi Patria; Era joven, lleno de entusiasmo, jamas he obligado mi servicio al Caudillaje; no he pertenecido a círculos, ni a personas, quiza p. eso muero pobre. Si como creo se consideraran algunos rasgos de virtud, de abnegacion, y de Patriotismo en mi vida Publica, yo pido p. ellos a mis amigos, Consideraciones a mi familia.

Quiza pueda V. sacar algo de provecho p. sus trabajos historicos, en la firme persuacion de q. es tan exacto, y verdadero mi relato, q. ~~devese~~ V. considerarlo como la Confesion de un Catolico, Apotolico Romano q. viví p. el Sacerdote. No se fije V. en la redaccion; un hombre de 57 años no puede tener sino muy gastadas sus ideas; y si como yo deseo saliese algun dia a la luz del Publico este trabajo. respete V. en el inter la resolucion q. indica el título, y no lo manifieste a nadie hasta q. yo deje de existir. D. S. M. de V.

Ramon de Carerest

[Memoria póstuma del Coronel Ramón de Cáceres] *

[Portada]

Memoria Postuma ó acontecim.^{tos} en la vida Publica-
del Cor.^l D.ⁿ Ramon de Cazeres-

[Dedicatoria]

Sor. Dor. D.ⁿ Andres Lamas-

DEDICATORIA

El deceso de conservar la estimación de V. y de otras personas q.^o me han honrado con su amistad, me ha obligado á escribir esta *Memoria*. No deceo otra cosa sino ser jugado con imparcialidad: Habré cometido errores inherentes á la especie humana, p.^o unas veces he sido arrastrado p.^r mis circunstancias y otras con la mejor intencion creyendo de buena fe, q.^o hacia un servicio á mi Patria; Era Joven, lleno de entusiasmo, jamas he doblegado mi servis al Caudillaje-; no he pertenecido á sirculos, ni á personas, quizá p.^{eso} muero pobre. Si como creo se concideran algunos rasgos de virtud, de abnega-

* En la "Memoria Póstuma" Ramón de Cáceres relata su vida desde la incorporación al sitio de Montevideo en diciembre de 1812 — tenía entonces catorce años de edad — hasta febrero de 1852, en que terminó su actuación militar.

En la primera parte narra sucesos relacionados con la actuación de Artigas que conoció por referencias de su padre y por documentos que conservaba en su poder. Esto explica que en el relato del período anterior a 1816 sea menos preciso y que incurra en errores hasta el extremo de confundir las resoluciones del Congreso de Tres Cruces con las adoptadas en el reunido en la Capilla de Maciel. Sobre esta etapa de la revolución oriental transcribe un fragmento del discurso inaugural del Jefe de los Orientales que dice recordar de memoria, así como dos comunicaciones dirigidas a su padre, por Manuel de Sarratea y por Artigas, cuyas fechas no puede preclarar. Al historiar los acontecimientos en que intervino o aquellos de que fue testigo, se muestra seguro en la exposición de los hechos. Cáceres redactó esta "Memoria" entre 1854 y 1860, cuando habían transcurridos más de cuarenta años de los sucesos; el tiempo necesario para apreciarlos con perspectiva y con la serenidad que le permitió ser en general objetivo y ecuánime en sus juicios. Estos se resienten de cierta parcialidad cuando se relacionan con los últimos años de su vida en que fue herido por la severidad de los implacables acusadores que directamente lo increparon por sus

cion, y de Patriotismo en mi vida Publica, yo pido p. ellos á mis amigos: *Concideracion á mi familia*.

Quizá pueda V. sacar algo de provecho p.^a sus trabajos historicos, en la firme persuacion de q.^o es tan exacto, y verdadero mi relato, q.^o deve([ve]) V. conciderarlo como la Confecion de un Catolico Apo[s]tolico Romano á los pies del Sacerdote. No se fije V. en la redac-

claudicaciones o por los que indirectamente, en su concepto, lo arrastraron a ellas.

Para juzgar del valor de sus aseveraciones no hay que apartarse del momento en que fueron formuladas. Al referirse a la administración de Oribe, abunda en conceptos elogiosos. Sin embargo es evidente que influye decisivamente en el juicio de Cáceres sobre este personaje histórico, la leyenda negra labrada en torno a su actuación después de 1838.

Expresamos ya que la "Memoria Póstuma" fue dedicada al Dr. Andrés Lamas. Revisten interés los detalles relativos a la historia de este manuscrito.

En 1855, Cáceres que residía en Salto escribió a Lamas con fecha 12 de setiembre del mismo año: "Tengo muy adelantado el trabajo q.^e V. me encomendó p.^a la Historia, se lo he dedicado a V. exclusivam.^{te} puede ser q.^e no le desagrade. Oportunam.^{te} se lo remitiré." Y el 14 de julio de 1860, desde Montevideo, le anunció la culminación de su trabajo: "Yo tengo escritas mis *Memorias Postumas*, y se las dedico como verá V. en el preambulo q.^e le acompaño, persuadido q.^e será V. capaz de llenar mi vltima voluntad, dandoles la publicidad q.^e apetesco; Las conservo en borrador, no se si tendré tiempo p.^a ponerlas en limpio, ya p.^r q.^e ocupado en la humilde industria de repartir pan no tengo lugar p.^a nada, y ya p.^r q.^e mis recursos no son bastantes p.^a conchabar un escribiente, q.^e tenga las calidades q.^e se requieren p.^a asuntos de esa naturaleza." Y agrega: "Cuando deposite en su poder mi triste ofrenda, le autorizaré para corregirla, y aun p.^a suprimir lo q.^e concidere absolutam.^{te} indispensable; y solo me queda un pezar q.^e es el no verle antes de cerrar los ojos p.^a hacerle mas algunas explicacion.s Si V. hubiese venido á Mont.^o yo le habria mostrado mi trabajo con el fin de q.^e V. rectificase, si queria hacerlo sus trabajos historicos, en la persuacion de q.^e beberia en la fuente de la verdad — pero como Dios dispone las cosas á su autojo, yo lo unico q.^e deoco saber, es si V. quiere aceptar la manda q.^e le encomiendo, p.^a tomar mis providencias cuando llegue el caso".

Andrés Lamas contestó a Cáceres con fecha 6 de agosto en estos términos: "No tengo palabras con que agradecer á V. el nuevo (*y solemne*) testimonio de (*esa*) su amistad tan leal, tan consecuente, tan desinteresada, (tan rara, permitame V. decirlo en estos tristes tiempos q.^e vivimos), con que acaba de honrarme— Me limito, pues, á decir á V. que acepto con el mas profundo (*y respetuoso*) agradecimiento, la dedicacion y el deposito de sus *Memorias Postumas*; y que por esta aceptación contraigo el compromiso. ([Prometo a V.]) de honor de publicar, ó de hacer publicar p.^r los ejecutores de mis ultimas voluntades, las dichas *Memorias* en

cion; un hombre de 57 años no puede tener sino muy gastadas sus ideas; y si como yo deceo saliese algun día á la luz del Publico este trabajo- respete V. en el inter la resolución q.º indica el titulo, y no lo manifieste a nadie hasta q.º yo deje de ecxistir- B.L.M. de V.

Ramón de Cáceres

f. [1] /

La noche del 30 de Diciembre del año de 1812 ([La]) vispera de la accion del Cerrito- dormian en la Chacara de

([e]) la ([tiempo]) (*epoca*) q.º V. ([p]) señalaba, y (*de*) que Dios ([aleje]) nos aparte por muchos años. ([Cuan]) — Escuso decir á V. que si de esa publicacion resultase alg.n provecho material, el será entregado religiosamente, á los herederos de V. á quienes de derecho pertenecerá. Cuando V. juzgue conveniente hacer en mi poder el depósito de sus *Memorias*, yo (*me*) tomaré, si V. me lo permite, la agradable tarea de ordenarlas y copiarlas por mi propia mano ó por la de mi hijo, con el mayor amor é interés por la obra y por el nombre de V. Pido á V. desde ahora, y espero que me dará licencia para mandar hacer su retrato, q.º colocaré, Dios mediante, con un prologo mio, al frente de sus *Memorias*. Espero su ([contesta]) (*autorizacion*), p.ª encargar de eso a alg.no de mis amigos. Tiene V. razon en creer que la lectura de sus *Memorias* me sería utilísima p.ª (*la*) rectifica(*cion*) ([algu]) de mis trabajos históricos. Y me sería utilísima inmediatamente, pues, si, como espero, me voy a ver libre del ([estos]) servicio pub.co en q.º ([me]) he consumido mis mejores años, pienso aislarme en el campo por algunos meses p.ª ([atender]) reposar el animo y el cuerpo, ambos fatigadísimos, ántes de acercarme á nuestros países. Y como para mí el *reposito* no és la *ociosidad*, reposaré, (*si Dios lo permite*) cerrando los ojos y los oídos á los días actuales, para ([estudiarlos]) (*clasificar mis materiales históricos*) y ordenar y corregir los borriones de los estudios que he hecho sobre ellos, (*de su*) con la intencion de dejar algo menos (*incompleto y menos*) incorrecto q.º lo que hoy dejaría. Ya ve (V.) cuan ([util]) (*oportuno*) me sería poder leer (*—solo leer—*) el manuscrito. En cuanto a la reserva absoluta. V. podría contar con ella en todo y p.ª todos. Ella sería deber de honor p.ª mi”.

“Me ocuparé sin pérdida de tiempo — escribió Cáceres en carta fechada el 27 de agosto de 1860 — en organizar mis manuscritos p.ª remitírselo cuanto antes, pues concidero q.º algo deben importar p.ª sus trabajos históricos. Confiado en su honradez, en el interes q.º le inspira mi humilde persona, le haré ese depósito sagrado, desde q.º no debe llegar al conocim.to de otros, p.º sin limitacion p.ª q.º lo corrija, ú ordene á su gusto”. En la misma carta le anuncia que remitirá los papeles “perfectam.º acondicionados” junto con un retrato suyo. “No hay necesidad — dice — de q.º V. incomode á sus amigos, p.ª una cosa tan insignificante”. Mientras se hallaba aplicado a la tarea de relatar los acontecimientos de su azarosa existencia, Cáceres sobrellevó grandes dificultades económicas y quebrantos de salud que no alteraron la unidad de la exposicion. Consagró el tiempo que le dejaba libre ,su modesta tarea de repar-

mi Padre en las Brujas D.ⁿ Man.¹ de Sarratea, representante del Gob.^{no} de Buen.^s Ay.^s y Gral en Gefe del Exto. y D.ⁿ Fran.^{co} Xavier de Viana, Gefe del Estado mor y Quart.¹ Maestre Gral. Estos Sres. ([me]) pedian á mi Padre uno de sus hijos p.^a q.^o siguiese la carrera militar; mi Padre se escusaba pretextando ntra. poca edad, y decia q.^o si la Patria necesitaba de mas brazos p.^a su Defenza. iria él mismo con 20 esclavos de su propiedad

tidor de pan, a perfeccionar y completar su obra, a reunir documentos dispersos para abonar con ellos sus afirmaciones. Fue en esta época que leyó las "Memorias" de José Garibaldi a quien había conocido durante la Guerra Grande, correspondiéndole en más de una acción, militar bajo sus órdenes en la línea de fortificación de Montevideo. "Quando leo con avidéz las memorias de Garibaldi — escribía a Lamas al trasmitirle su opinión —, de ese hombre Homérico, de ese hijo mimado de la Fortuna, q.^e hoy llena el orbe con su nombre; cuando veo esa vida tan azarosa explicada con tanta minuciosidad p.r Alejandro Dumas, me dan ganas de hechar al fuego mis memorias postumas mas conciderando q.^e ellas pueden servir de algo, p.^a sus trabajos historicos, persisto en mi resolucion y muy pronto las tendrá V. en su poder. No he tenido ocacion de obstenarme como Garibaldi, ni tampoco puedo compararme á un hombre de su temple, dotado de un fisico robusto, y con habilidades inherentes á su carrera de intrepido aventurero, con la noble ambicion de servir á la Libertad de todos los Payses; Pero en mi obscura carrera he manifestado siempre q.^e fui Patriota y desinteresado, y si tubiese un dia la fortuna de hablar con V. le manifestare episodios q.^e son curiosos, y no dejarian de interesarle; No tengo tiempo mi amigo p.^a nada, y miro con desprecio las ilucion.s q.^e nos formamos, en este Valle de Lagrimas; Mi ambicion se reduce á conserbar un buen nombre, ante la posteridad, p.r q.^e es lo unico q.^e puedo legar á mi familia."

Siguiendo las indicaciones de Lamas, Cáceres condujo a la Legación brasileña en Montevideo "un fardito" con todos los papeles ofrecidos anteriormente, acompañado de una carta de fecha 11 de noviembre de 1860. "Como lo concidero a V. actualm.te ocupado de la Historia — expresa Cáceres en la mencionada carta — no he querido demorar mas esta remesa, asi es q.^e va todo como Dios quiere, y no como debia ser. El Cielo ha de querer q.^e yo no me muera sin verlo, entonces habrá tiempo de corregir mis *Memorias Postumas* en el inter yo he de escribir, un par de pliegos, p.^a manifestar el papel importante q.^e hize en el Entre Rios p.r el año 20 despues de la accion de las Guachas—p.^a agregarlas en la foja en q.^e hablo de esas acciones".

Impaciente por conocer la suerte que habfan corrido los manuscritos y la impresión que habfan producido al erudito destinatario, ante el silencio de éste, Cáceres escribió a Lamas el 14 de febrero de 1861: "La ultima de V. q.^e he recibido tiene la fha de 21 de Nov.^e y á fé q.^e deceo con ancia, oir sus opiniones sobre mis manuscritos. Será q.^e no esté V. conforme con mi modo de pensar? O será q.^e los ha encontrado V. malditam.te coordinados? Sea lo

á servirla -mas finalm.^{te} tanto lo instaron, q.^e dejó mi padre á nuestra elección la respuesta, persuadido de q.^e no habriamos olvidado lo q.^e tantas veces nos habia dicho sobre la carrera militar: En seguida empezó el Sor. Viana á catequizarme, ([dandome]) (*ofreciendome*) el puesto de Cadete de Artille[ria] y prometiendo ([me])

q.^e fuese, yo quiero oír de V. su sensura, ó sus consejos, una ú otra cosa respetaré siempre". En mayo insistió ante el reiterado silencio de Lamas, quien no correspondió de inmediato, como podía esperarse, a la valiosa contribución con que Cáceres colaboró en sus investigaciones históricas. Junto con la "Memoria", Lamas recibió una carpeta con documentos numerados a manera de "Apéndice", documentos que aparecen citados en el texto. Se trata de relatos parciales escritos en distintas épocas que complementan la exposición realizada en la "Memoria"; otros, son meros documentos de prueba, certificados, constancias o artículos de periódicos. Las piezas que integran este "Apéndice" se dispersaron en diferentes archivos. De los veinte documentos que formaban dicho "Apéndice" hemos localizado dieciocho que reproducimos en el orden que el autor de la "Memoria" les asignó. El manuscrito original se conservó en poder del Dr. Andrés Lamas hasta que, después de la muerte de éste ocurrida en 1891, pasó a manos del Dr. Clemente Fregeiro. En 1932 fue incorporado al Archivo General de la Nación de Montevideo. Fregeiro tuvo el propósito de publicar este manuscrito. Entre sus papeles conservados en el Archivo General de la Nación de Montevideo se guarda un bosquejo del prólogo con el que pensó preceder la edición de la "Memoria Póstuma". Juzgamos de interés reproducir el texto de ese apunte. Dice así: "I Antecedentes de las Memorias. (con inserción de la nota final) — ([anécdotas de Lamas]) II — Valor que le atribuye Mitre como conecedor de la época de Artigas — Lo que se ha pretendido encontrar al respecto en estas Memorias — *Memorandum* (pub. Rev. Universidad. III-394) que le tomó Mitre — (con el falso título de Memorias) Lo que dicen en Realidad — Juicio de Cáceres sobre Artigas en 1854 (su manifiesto) — V II² Hazañas de Lavalleja contra los portugueses — III Campaña del Brasil — Papel de Cáceres. — ¿Fueron al combate, en Ituzaingo, de parada? Impugnación a (L. Melian) Lafinur — 1o. Testimonio del Boletín — 2o. de Brandzen — 3o. de Cáceres. IV— Memorias sobre la Rev. de Rivera contra Oribe — (y juicio de Cáceres al respecto. Mem. de 1854) — Documentos de Cáceres en poder de Lamas que deben buscarse — Anécdotas de Lamas. V. Sucesos de 1854: publicación de Cáceres en los Anales de la Univ. de Mont.º VI Las Memorias, escritas en 1860 para el doctor Lamas. — Estudio del m.s".

Francisco Bauzá en la "Historia de la Dominación Española en el Uruguay", Montevideo, 1895-97, y Clemente Fregeiro en "La Batalla de Ituzaingó", Buenos Aires, 1919, utilizaron informaciones provenientes del manuscrito de Cáceres al que hacen referencia. El Profesor Ariosto Fernández inició su publicación en la Revista "Historia", números 1 a 4, de febrero y marzo de 1942, pero la edición quedó interrumpida en la foja 19 del original.

hacerme Alf.^s á los cuatro meses, ú antes si se tomaba la Plaza— q.^o me regalaría un vniforme con galon en el cuello y en la manga, y una bonita Espada; Yo q.^o no deseaba otra cosa q.^o arrastrarla, q.^o ardia en el fosforico entusiasmo, q.^o á todos electrísaba al principio de la rebolucion, acepté la oferta q.^o fué aplaudida con un pal-moteo de manos, y solo mi Padre quedó mustio y pensativo; Se pidió papel y tintero, y de sobremesa me hicieron hacer la solicitud pidiendo colocacion en el cuerpo de Artill^a— y en seguida la decretó el Sor. Viana, dandome el nombram.^{to} de Cadete—

f. [1 v.] /
 Al dia sig.^{to} me llamó mi Padre y me llevó á la quinta; me hechó un / sermon q.^o no olvidaré mientras viva, mas ya no habia remedio, y marché ese mismo dia con el Sor. de Sarratea al Sitio, adonde llegamos se puede decir, cuando ardian aun los tacos sobre el Campo de Batalla ó al menos cuando se hacia la primer cura á los heridos q.^o estaban en lo de Casavalle —Me mantube á la inmediacion del Q.¹ Gral. como á ordenes del Gral. en Gefe aunq.^o á la verdad yo no hacia otro servicio q.^o ([q.^o]) (*escribir algunas veces*) y pasear p.^r las quintas del Miguelete, en donde habia inmensidad de familias q.^o habian salido de Montev.^o yo tenia entonces 14 años, y lo q.^o deceaba era lucir mi bonito vniforme verde entre las niñas.

A los pocos meses una fuerte divicion de Artigas á las ordenes de D.ⁿ Fern.^{do} Ortogués se aproximó á la Linea, y de acuerdo con el Cor.¹ Rondeau, y otros Gefes de Exto. de Buen.^s Ay.^s intimaron á Sarratea, su salida del Exto. y regreso á Buen.^s Ay.^s q.^o ejecutó en el acto, acompañandole en su expulsion D.ⁿ Fran.^{co} X. de Viana, D.ⁿ Ventura Vasquez, D.ⁿ Eusebio Valdenegro, el Canonigo Figueredo y no sé q.^o otros— Rondeau quedó como Gefe del asedio, y mi padre me ordenó me retirase á la quinta, en donde me recogió el uniforme, y en seguida me mandó á trabajar en su Estancia de los Once cerros.

f. [2] /
 Suspendo aqui la relacion de mis sucesos p.^a hacer una reseña, de los acontecim.^{tos} q.^o ocasionaron la conducta de Artigas en esa Epoca, segun los antecedentes de q.^o estoy impuesto p.^r su intima relacion con mi Padre, y p.^r una por / cion de docum.^{tos} q.^o conserbaba en mi poder y q.^o p.^r una fatalidad se me extraviaron;— mas me es indispensable empezar la historia de esos acon-

tecim.^{tos} desde el origen q.^o (*les*) conosco, q.^o fué el armisticio q.^o hicieron los de Buen.^s Ay.^s ([y]) con los Españoles p.^a levantar el 1.^{er} Sitio.

Habia perdido el Gral. Castelli la accion del Desaguadero, y los Españoles abanzaban sobre las Prov.^{as} del Rio de la Plata, al mismo tiempo q.^o la Carlota mandaba un Exto. á las ordenes de D.ⁿ Diego de Souza p.^a pacificar la Banda Oriental, cuyo Exto. estaba ya sobre la Front.^a de Sta. Tereza— El Gob.^{no} de Buen.^s Ay.^s pensó entonces en hacer retirar todas las tropas q.^o habia en la Banda Oriental, p.^a oponerlas á las Tropas del Rey en la Banda Occidental y al efecto mandó al Dor. D.ⁿ Jose Alberto Chavarría, y me parece q.^o al Dor. D.ⁿ Greg.^o Gomez, p.^a q.^o hiciesen un armisticio con el Gral. Vigodet, Gob.^{or} de Montev.^o q.^o facilitase la retirada de las Tropas de la Patria, y garantizase del modo posible la seguridad de los Habitantes del Pays, q.^o se habian comprometido—

Artigas no estaba conforme con esta resolucion, y despues de largas conferencias con los Comisionados; convocó una junta de todos los vecinos mas respetables q.^o se reunió en la Capilla de Maciel, en el paso del molino, y les hizo presente las disposiciones del Gob.^{no} de Buen.^s Ay.^s ofreciendo someterse á lo q.^o deliberase la junta; Alli estaba el padre Larrañaga, el canonigo D.ⁿ Bartolome Ortiz, D.ⁿ Tomas Garcia de Zuñiga, mi Padre D.ⁿ Ramon de Cazeros— D.ⁿ Felipe Cardozo, en fin mas de cien vecinos, lo mas respetable del Pays hubo discusion.^s acaloradas en pro y en / contra del proyecto; Artigas proponia q.^o se retirasen las Tropas de Buen.^s Ay.^s y q.^o él con los orientales solos asediaria á la Plaza, y saldria á medirse con los Portugueses; Hubo quien le objetase q.^o estando tan mal armado su Exto. no podia batirse con unos hombres q.^o benian armados desde los pies á la cabeza perfectam.^{te} vestidos &^o &^o y el Canonigo Ortiz lleno de entuciasmo, replicó, q.^o si no habia lanzas, no faltarian garrotes, y q.^o hasta con los dientes y las uñas se peleaba p.^r la Libertad. Finalm.^{te} Artigas dijo; Que él no abandonaba sus Paysanos (q.^o habia comprometido) á la saña de los Españoles; Que se retiraria á la costa del Vrugay, p.^r no perder sus inmensas caballadas, artículo q.^o le haria notable falta cuando bolviese á hacer la guerra; que en su retirada observaria al Exto. Portuguez, p.^a evitar q.^o asolase el Pays, sino habia quien le llamase la atencion, y finalm.^{te} q.^o era absolutam.^{te} imposible poder

transportar p.^r el puerto del Sauce á la Ensenada, la mitad de la Prov.^a q.^o estaba seguro le seguiria, en maza; y q.^o esas familias no podrian conformarse en perder sus carretas, unico abrigo en esa Gloriosa peregrinacion. Se aprobó pues este Plan; El Cor.^l Rondeau con todas las Tropas de Buen.^s Ay.^s y un cuerpo de Orientales q.^o mandaba el Cor.^l D.ⁿ Man.^l Pagola, despues de ratificado el armisticio; marcharon á embarcarse en el puerto del Sauce á inmediacion.^s de la Colonia— Artigas siguió con direccion al Salto llevando un sequito de mas de 11 mil almas, entre las q.^o iban porcion de familias perfectam.^{te} acomodadas q.^o abandonaron cuanto poseian y sufrieron despues los mayores trabajos y miserias—

f. [3] /

Artigas pasó el Vruaguay y campó sobre el Alluy, los Portugueses se retiraron á su Frontera, sin dejar de haber pasado la Escoba primorosam.^{te} en especial sobre las hermosas crias de caballos q.^o habia en ese tiempo en este Pays— Los de Buen.^s Ay.^s organizaron un nuevo Exto— á las ordenes de Belgrano, ganaron la Batalla de Tucumán y llevaron sus armas victoriosas á las Prov.^{as} del alto Perú—

Entonces trataron de volver sobre la Banda Oriental, sin perdonar á Artigas la especie de desobediencia q.^o habia cometido p.^r no haber querido pasar á Buen.^s Ay.^s organizan con este fin un nuevo, y muy lucido Exto. á las ordenes del Representante D.ⁿ Man.^l de Sarratea q.^o provisto de todo lo necesario, viene y se acampa en el Vruaguay á inmediaciones del Campo de Artigas; Le pide Sarratea los mejores cuerpos, como contingente p.^a formar el Exto. q.^o devia invadir la Banda oriental, y á cuyos Gefes ya los habia catequizado dandoles lujosos trajes, y dinero, (cosa q.^o Artigas no podia darles absolutam.^{te}). En efecto pidió y se le mandó sin demora el regim.^{to} de Blandenguez. q.^o mandaba D.ⁿ Ventura Vasquez, la Division de Baltas Vargas la de Viera, y no se q.^o otros cuerpos, consiguió separar de Artigas á Baldenegro, q.^o era su Mayor Gral, un Genio q.^o habia pro / ducido ntra. tierra en ese tiempo, mas q.^o p.^r desgracia no tenia todas las virtudes p.^a ser completo, como q.^o es un mal inherente á la Especie humana — Se olvidó de q.^o debia Artigas la elevada posicion en q.^o se hallaba ([q.^o desde la clase de Sarg]) y seducido con el oropel y las lisonjas, se puso tambien á las ordenes de Sarratea — Artigas sintió extremadam.^{te} la inconsecuencia de su amigo, y hasta sus

f. [3 v.] /

(a)

ultimos momentos se la he oido lamentar como una fatalidad. En fin pasa el Ex^{to}. el Vruguy, tomando la Bang.^a el Coron.¹ Rondeau con los Drag.^s de la Patria, y Artigas quedó con sus milicias, formando la retaguardia o cuerpo de reserva, y ocupado en hacer repasar el Vruguy el numeroso Comboy de familias q.^o le habian acompañado, ¡ Oh horroriza el cuadro de las miserias q.^o pasó este desgraciado Pueblo en la emigracion; Seguián entre tanto las intrigas p.^a acabar de desmoralizarle la fuerza q.^o tenia Artigas, hasta q.^o este habiendo pasado el Vruguy, trató de ponerse en Guardia, imponiendo á Sarratea, y al efecto emprende una marcha precipitada con una parte de sus Tropas y se viene al paso del Durasno, interponiendo ó cortando con este rapido movimiento una parte de las fuerzas de Sarratea, q.^o venian escoltando el Parque, comisaria, y bagajes á las ordenes del Cor.¹ D.ⁿ Domingo French — Sarratea estaba en St^a, Lucia, quando / supo esta maniobra, se lleno de cuydado, y escribió á D.ⁿ Tomas Garcia, á mi Padre, á D.ⁿ Juan de Medina, y á D.ⁿ Felipe Perez, una sircular en estos terminos. =

f. [4] /

"Es vrgentissimo q.^o luego q.^o reciba V. esta comunicacion se ponga en marcha asi esta Villa p.^a desempeñar una interesante comision, de cuyo buen resultado acaso depende la felicidad de la Banda Oriental — Esto basta p.^a esperar q.^o V. q.^o siempre ha manifestado tanto celo p.^r su conservación arrostrará p.^r todo y se trasladará á este destino con la celeridad q.^o exige el buen servicio de la causa Publica.— Dios gue. á V. m.^s añ.^s Q.¹ Gral. en la Villa de S.ⁿ Juan Bautista (no recuerdo la fha.) Man.¹ de Sarratea = Se reunieron los comisionados, pidieron á Sarratea poderes, ó instrucciones; Este les dio una credencial p.^a acreditarlos

(a) Baldenegro (*buen Poeta, tenia bonita figura*) arrobaba, con su elocuencia y persuasiva, tenia el don de la palabra, y maneras muy corteses: era un baliente oficial, ([y]) llamaba la atencion, ya fuese en su estrado — entre las Damas, ya fuese arengando á las Tropas — Este hombre hijo de una familia pobre, debia su educación á un Fraile q.^e le enseñó á leer, y escribir, (eran todos sus principios) Despues fué un Calavera perdido, un gaucho jugador y peleador, q.^e vivia ejercitando su oficio entre las baquerias de allí lo sacó Artigas y lo hizo Sarg.^{to} de Blandengues antes de la reolucion, cuando ella apareció, lo nombró Ay.^{te} de Campo; desde q.^e entró en carrera abandonó sus costumbres; como hombre civilizado y culto, ha lucido en Buen.^s Ay.^s; y en Estados vnidos en donde murió de enfermedad—

ante Artigas, mas no les quiso dar instrucciones, diciendoles q.^o cuanto hiciesen p.^a conseguir la Vnion él lo aprobaba, y q.^o si su persona era un obstaculo estaba ([á]) pronto á retirarse á Buen.^s Ay.^s les hizo las posibles explicaciones p.^a inspirarles confianza, y los comisionados marcharon muy persuadidos de la sinceridad de Sarratea á encontrar á Artigas, q.^o tenia su Q.¹ Gral. en el *Yy*; (*Paso del Durazno*), Artigas les hizo el mejor recibimiento, les presentó el Exto. formado, en el qual tenia una bizarra juventud aunq.^o llena de andrajos y miserias. Se hicieron las estipulacion.^s p.^r las cuales quedó convenido q.^o Sarratea Baldenegro, Vasquez, Figueredo, y Viera, se retirarian á Buen.^s Ay.^s quedando Rondeau encargado del Exto. hasta la resolucion / del Gob.^{no} de Buen.^s Ay.^s = D.ⁿ Fran.^{co} X. de Viana era uno de los q.^o querian separar, mas á instancias de mi Padre, consiguió borrarlo de la lista y q.^o quedase; Se consiguió q.^o Artigas dejase continuar su marcha á la Comisaria, Parque, y bagajes del Exto. y con mucho trabajo consiguieron los Diputados q.^o Artigas marchase hasta el paso de la Arena en Sta. Lucia Chico, pues insistiendo en q.^o Sarratea, no cumpliria las condiciones estipuladas, no queria abandonar una posicion q.^o consideraba ventajosa — Regresaron los Diputados, y ál dar cuenta á Sarratea de su Comisión (q.^o ya estaba en el Cerrito) les dijo q.^o se habian excedido de sus facultades y desaprobó los Tratados pretextando q.^o aunq.^o el no tenia inconveniente en separarse, no podia permitir q.^o saliesen aquellos otros Gefes del Exto. = D.ⁿ Fran.^{co} Xavier de Viana, reconvino á mi Padre p.^r haberse interezado en su obsequio, diciendole ? *como se figuraba V. Sor. D.ⁿ Ramon, q.^o un Viana podia quedar á las ordenes de un Rondeau ó de un Artigas;* ¿ Mi Padre pidió permiso á Sarratea, p.^a escribir á Artigas participandole el resultado, con el solo fin de sincerarse pues habian obrado con la mejor buena fe al hacer las estipulacion.^s y concedido el permiso yo mismo fui el portador de su carta p.^a el Gral. Artigas, quien habia colocado grandes Guardias en todos los pasos de Sta. Lucia, y establecido / su Q.¹ Gral. en el paso de la Arena — Le entregué la carta, y en su contextacion á mi Padre, le decia entre otras cosas lo q.^o conservo de memoria; "*Nada resta q.^o ver ya en esos hombres perfidos, pues hemos visto q.^o p.^a coronar sus intrigas creyeron preciso mesclar en ellas, á los hombres de providad y honor, todo debia ser sacrificado*

f. [4 v.] /

f. [5] /

" a su cavala indigna — Yo ([accedi]) ([cedi]) (lo, hice)
 " solo p.^r condescender sin rebajar en un apice mi descon-
 " fianza, p.^o las insinuaciones de V.^s sus canas respecta-
 " bles, y todo me obligaron á acceder á mi marcha hasta
 " este punto — Riamonos de todo mi estimado Sor.^r la
 " mejor garantia, el mejor apoyo de n^{ra}. existencia es
 " la fuerza, hagamos respetables en medio de ellos y en-
 " tonces ellos dejarán de atentar contra nosotros" —
 &c. &c.

A los pocos dias se aproxima D.ⁿ Fern.^{do} Otorquez, Gefe de la Bang.^a de Artigas, con 1500 hombres á la Linea, y de acuerdo con algunos Gefes del Ext^o. sitiador, intima la expulsion á D.ⁿ Man.^l Sarratea y demas personajes q.^o le acompañaron; esto sucedia en Feb.^o del año 13,, en seguida llega Artigas con el resto de sus Tropas á reforzar el asedio, y teniendo el mando en Gefe Rondeau, se hostilizaba á la Plaza en la mejor armonia, y con el mayor entusiasmo —

Se mandó un Diputado á Buen.^s Ay.^s q.^o fue D.ⁿ Tomas Garcia, con el fin de justificar la conducta de Artigas, y pedir una satisfaccion p.^r los vltrages q.^o habia recibido, (pues Sarratea lo habia declarado Traydor á la Patria) y el Diputado tubo q.^o pedir sus pasaportes — sin haber obtenido la mas minima satisfaccion — Mientras tanto el Gobierno de Buen.^s Ay.^s eexigia el Juram.^o á la Asamblea Constituyente, en la cual no / teniamos representacion, pues á nuestros Diputados no les habian querido dar asiento con frivolos pretextos; Entonces Artigas convocó la Asamblea de 8 de Abril en la q.^o mi Padre era Representante p.^r la Colonia, p.^r Canelones y p.^r los Ciudadanos armados q.^o componian el Ext^o. La acta de esa Asamblea es uno de los docum.^{tos} importantes q.^o he perdido; Sin embargo diré un trozo q.^o conservo de memoria del discurso q.^o Artigas pronunció en el acto de su apertura; y es como sigue = " Ciudadanos mi Autoridad " emana de vosotros, y ella cesa p.^r vuestra presencia so- " berana; vosotros estais en el pleno goce de vuestros " dros. ved ahi todo el fruto de mis ancias y desvelos, y " ved ahi tambien todo el premio de mi afan: Ahora en " vosotros esta el conserbarla, yo tengo la satisfaccion " honrrrosa, de ofreceros de nuevo, mis sacrificios y des- " velos, si gustais hacerla estable. Nuestra historia es la " de los Heroes, el caracter constante, y sostenido q.^o ha- " beis obstentado en los diferentes lanzes q.^o ocurrieron,

f. [6] /

” anunció al Mundo la Epoca de la Grandeza, sus monu-
 ” mentos Magestuosos, se hacen conocer desde los muros
 ” de ntra. Ciudad hasta las margenes del Paraná, cenizas
 ” y ruinas, sangre y desolacion; Ved ahí el Quadro de la
 ” Banda Oriental, y el precio costoso de su regeneracion;
 ” pero ella es *Pueblo Libre*, el estado actual de sus nego-
 ” cios, es demasiado critico p.^a dejar / de reclamar su
 ” atencion; La Asamblea Gral. tantas veces anunciada
 ” empezó ya sus cesiones en Buem.^s Ay.^s = Su reconocim.^{to}
 ” nos ha sido ordenado; resolver sobre este particular ha
 ” dado motivo á esta congregacion, p.^r q.^o yo ofenderia
 ” altam.^{te} vuestro caracter y el mio, bulneraria enorm.^{te}
 ” vtros. dros. sagrados, si pasase á decidir p.^r mi una ma-
 ” teria reservada solo a vosotros. Bajo este principio yo
 ” tengo el honor de proponeros los tres puntos q.^o ahora
 ” deven hacer el objeto de vtra. exprecion soberana = 1.^o
 ” Si debemos proceder al reconocim.^{to} de la Asamblea p.^r
 ” obedecimiento ó p.^r pacto = 2.^o Proveer de mayor num.^o
 ” de Diputados q.^o sufraguen p.^r este territorio en dha.
 ” Asamblea. = 3.^o instalar aqui una Autoridad q.^o resta-
 ” blesca la economia del Pais = Para facilitar el acierto
 ” sobre el 1.^{er} punto, diré q.^o no hay un solo motivo de con-
 ” veniencia en el 1.^{er} caso, q.^o no sea contrastable en el 2.^o.
 ” Garantir las consecuencias del reconocim.^{to} no es negar
 ” el reconocim.^{to} y bajo todo principio nunca será compa-
 ” tible un reproche á buestra conducta; en tal caso con
 ” las miras liberales y fundam.^{tos} q.^o autorizan hasta la
 ” misma instalacion de la Asamblea; nuestro temor la
 ” vltrajaria altam.^{te} y si no hay un motivo p.^a creer q.^o
 ” ella bulnere ntros. dros. tampoco devemos tenerle p.^a
 ” atrevernos á pensar q.^o ella increpe ntra. precaucion ...

2.^o Trozo de la misma acta

f. [6 v.] /

” Todo extremo embuelve fatalidad, p.^r eso una descon-
 ” fianza desmedida sofocaria los mejores planes; p.^o es
 ” acaso menos temible / vn exceso de confianza; recordad
 ” las intrigas del Ayui, el Compromiso del Yy, y las tran-
 ” greciones del Paso de la Arena; ! Ah qual execrecion
 ” será comparable á la q.^o ofrecen esos cuadros terribles;
 ” Corred los Campos ensangrentados de Belen, Yapeyú,
 ” Sto. Tomé, é Ytapevi; ! Oh q.^o las cenizas de ntros. con-
 ” ciudadanos no se levanten desde el hondo de sus sepul-
 ” cros á pedirnos cuenta de una sangre q.^o vertieron p.^a
 ” hacerla servir á vuestra grandeza; Preguntauos á vos-
 ” otros mismos si quereis bolver á ver crecer las aguas del

” Vruaguay, con el llanto de vtras. Espozas, y acallar en
 ” sus bosques el gemido de vtros. tiernos hijos; Paysanos,
 ” pensad, meditad, y no cubrais del oprobio, las Glorias
 ” los trabajos de 529 dias, en q.º visteis el destrozo, y
 ” esterminio de vtras. haciendas, y en q.º visteis restar
 ” solo los escombros, y ruinas p.º vestigio á vtra. opulencia
 ” antigua.

Resolvió pues esta Asamblea, nombrar un Gobernador intendente, y fue electo D.º Juan Jose Duran p.º desempeñar este empleo, y se nombraron Diputados p.º la Asamblea Gral. Constituyente á D.º Damaso Larrañaga, á D.º Felipe Cardozo, y á un Sor. Tejo — Estos Diputados no fueron admitidos en la Asamblea, p.º las razones insignificantes, q.º manifiesta el *Redactor* periodico Oficial de B.º Ay.º del 8 de Mayo, ó Junio. entre tanto el Go.º de Buen.º Ay.º continuaba hostilizando á Artigas p.º todos los medios posibles, enton / ces Artigas le dirigió la nota q.º se acompaña en la carpeta de los docum.ºs con el n.º (1.º) * y á los pocos dias p.º evitar un conflicto á las puertas de la Plaza sitiada, salió clandestinam.º del asedio y se dirigió al centro de la Campaña, con el obgeto de reunir las fuerzas q.º tenia sobre las Fronteras del Brasil, y en otros puntos de la Campaña, p.º oponerse á la invacion q.º le amagaba de Entre Rios; Al dia sig.º cuando los Orientales comprehendieron su evasion del sitio, tomaron las armas p.º grupos, y salieron como p.º instinto siguiendo la ruta de su caudillo; Dos dias consecutivos estuvieron pasando p.º la chacara de mi Padre en las Brujas — grupos de á 10 de á 20 de á 50 y de á 100 — hombres, sin q.º hiciesen daño á nadie en su transito — Rondeau no se empeñó en contenerlos sino p.º medio de la persuacion, y á los tres dias quedó solo con las Tropas de Buen.º Ay.º al frente de la Plaza, en el inter el Gob.º de aquella Ciudad mandaba una linda, y fuerte columna á las ordenes de Alvear, p.º q.º reforsase el asedio, y tomase el mando del Exto. Esa columna pasó en las Vacas, al Abrigo de la Escuadra de Brun, q.º vino en seguida á bloquear á Montev.º y Artigas batía en esos momentos la Divicion de Valdenegro sobre la Costa del Vruaguay — A Perú Gorria en el Corral de Palmas jurisdicción de Corrientes, á ese Gefe lo tomó prisionero D.º Blas Basualdo era la 3.ª vez q.º habia caido prisionero, y

* N. del E. — Este documento se publica en el Apéndice a la “Memoria Póstuma”.

f. [7 v.] /

Artigas lo hizo fusilar en los Potreros de Arerungua; era el mas lindo hombre q.^o he conocido, valiente, lleno de brillan / tes qualidades; Fue muy sensible su ejecucion, y Artigas mismo la lamentaba sintiendo q.^o fuese tan fanatico sostenedor del Gob.^{no} de Buen.^s Ay.^s = Toma Alvear la Plaza de Montev.^o queda Soler al mando de su Guarnicion, y sale á Campaña Dorrego con una fuerte Divicion p.^a batir á Artigas; es derrotado primeram.^{te} un Escuadron de Drag.^s de la Patria á las ordenes del Capitan Martinez, en la Capilla de D.ⁿ Diego Gonsales entre el Yy, y Rio, (*Negro*) y en seguida es batido completam.^{te} Dorrego en los Guayavos p.^r una Division á las ordenes de D.ⁿ Rufino Bauzá, y de D.ⁿ Frutoso Rivera; Este suceso hizo desistir al Gob.^{no} de Buen.^s Ay.^s de sus pretenciones, y determinó hacer evacuar la Plaza de Montev.^o transportando antes, sobre quinientas piezas de Artilleria q.^o habian tomado á los Españoles, y hechando una pezada contribucion sobre los havitantes de la Plaza, q.^o recojió con la mayor tirantéz n^{ro}. Paysano, el Canonigo Vidal, comisionado al efecto.

f. [8] /

Entró Otorgues con su Division á guarnecer la Plaza abandonada y vino en seguida D.ⁿ Miguel Barreyro, como Delegado de Artigas, á ponerse á la Cabeza de la Administracion — antes de esto D.ⁿ Frutos habia reelevado á Otorgues, cuya mala conducta en el desempeño de su comision, habia lle / gado al conocim.^{to} de Artigas, y efectivam.^{te} D.ⁿ Frutos con el moral de la fuerza q.^o mandaba se captó la voluntad de los Habitantes — Entonces se organizaron las Guas. Nacionales de toda la Prov.^a (esto era p.^r el año 15) y yo fui nombrado Ten.^{te} 2.^o de la Comp.^a de las Piedras á la edad de 17 años, mi Coron.^l era D.ⁿ Man.^l Artigas, el Sarg.^{to} mor. D.ⁿ Greg.^o Peres. el Ay.^{to} mor. D.ⁿ Gabriel Velasco — A los pocos meses fui llamado con mi Compañia p.^a guarnecer la Plaza, é hice la 1.^a Guardia en el Porton de S.ⁿ Pedro; Las primeras lecciones de mi profecion, me las dió el referido Velasco, hoy Coron.^l y Cap.ⁿ del Puerto en Montev.^o á los seis meses de estar en Guarnicion, vino la invacion de los Portugueses, y nombrado con 200 hombres de mi Regim.^{to} p.^a salir á campaña, á las ordenes del Cap.ⁿ D.ⁿ Benancio Gutierrez, sali con mi Compañia al Saladero de Chopitea en el Cerrito; esa noche fué la rebolucion de los Civicos, contra Barreiro, á quien habian preso y metido en el Cabildo; Volvimos á la Plaza p.^a sofocar la rebolucion, y poner en

libertad al Delegado, y en seguida marchamos á ponernos á las ordenes de D.ⁿ Frutos, q.^o se hallaba en D.ⁿ Carlos, á inmediacion.^s de Sta. Tereza, observando á los Portugueses — En aquel lugar organizó Rivera la fuerza q.^o mandaba, y se componia de 1500 hombres en seis cuerpos de á 250 hombres cada uno; cuatro de Inf.^a y dos de Caball.^a denominadas de dra. é izquierda, á esta ultima pertenecia yo como Ay.^{te} del Gefe de ella q.^o era el Com.^{te} D.ⁿ Venancio Gutierrez; nos reti — / ramos despues al Alf.^s en donde se estableció n^{ro}. Campo, y empezamos los ejercicios doctrinales, bajo la direccion de D.ⁿ Greg.^o Perez, q.^o hacia las funciones de m^{or}. G^{ra}lantes de dos meses, vino el parte de n^{tras}. avanzadas (de) q.^o una Columna Portuguesa como de mil hombres, habia entrado p.^r Santa Tereza, y se dirigia á n^{ro}. Campo, Salimos á su encuentro, trasnochamos y amanecimos á su retaguardia; bolvimos sobre ella, y la encontramos en el puesto de la Paloma, sobre la costa de India Muerta — El Brig.^{er} Sebastian Pinto, q.^o la mandaba, se preparó p.^a resistirnos reconsentrandose todo lo posible, y formando una maza tan solida como un cuadrado, mientras tanto pasamos nosotros el arroyo, sin q.^o el enemigo nos embarazase (como podia,) D.ⁿ Frutos mandó desmontar la infanteria, y formada en ala, los cuatro cuerpos, marcharon de frente hasta la Cuspide de una cuchilla, muy inmediata al lugar en q.^o estaban los Portugueses. La caball.^a q.^o marchaba a los flancos luego q.^o hizo alto la infanteria, formaron martillo sobre la misma — La Infanteria como he dicho en ala con intervalos considerables de cuerpo á cuerpo, y tan rala de hombre á hombre q.^o parecian Cazadores en guerrilla, agarraban una extencion inmensa — La Caballeria en el mismo orden, se extendia como p.^a formar corralito á los Portugueses — / ses, (¡ era la tactica de entonces!) mi Divicion agarraba mas de seis cuadras de extencion; maxime desde q.^o habiendonos tirado cañonazos los Portugueses, mi Com.^{te} me mandó ralear la linea, corriendose así ([1]) á la izquierda, p.^a q.^o no hiciesen operacion las balas del enemigo — (estas fueron sus palabras) de suerte q.^o desde n^{tra}. dra. no se veia el costado izquierdo q.^o venia á quedar en un bajo. Entonces Pintos q.^o era militar, conoció p.^r nuestra formacion q.^o era gente muy visoa la q.^o tenia q.^o combatir, y tomó la iniciativa, destacó como 200 cazadores hacia el centro de n^{tra}. infanteria, los cuales

f. [8 v.] /

f. [9] /

como á tres cuadras de su reserva, y á otras tantas de ntra. linea se extendieron en tiradores, y hechados en el suelo; esperaron á q.º obrasen sus caballerias, q.º salieron en dos Escuadrones, como de cien hombres cada uno, en direccion al ultimo hombre de ntro. costado dro. y al ultimo hombre de ntro. costado izquierdo; Los q.º vinieron sobre este costado venian en dos mitades como de 25 hombres de frente con Espada en mano, y al trote; nosotros estabamos con el sable en la bayna, y tercerola en Guardia; El Ten.º D.º Santiago Piriz q.º mandaba la 5.ª Compañia, pues eran sinco las de mi Divicion, p.º no dejarse matar con los brazos cruzados, mandó hacer fuego á distancia de 30 pasos, mas no bien habian descargado sus armas nuestros Soldados cuando tenian encima las espadas de los Portugueses, q.º les obligaron á dar la espalda, y fuimos flanqueados como era consig.º = otro tanto aconteció en la dra. y dispersa ntra. caballeria; los cazado / res enemigos, rompieron su fuego ganando terreno sobre ntra. infanteria, q.º desmoralizada con la fuga de ntra. caballeria,, emprehendió su retirada en desorden con direccion al paso de la India muerta en donde habia quedado su caballada encillada, montó el q.º pudo, y conforme pasaban el arroyo se dispersaban, procurando ponerse en salbo; la mayor parte eran milicianos, q.º decaaban bolver al hogar de sus familias.

f. 9 v.] /

De este modo 900 Talaveras derrotaron á 1500 Orientales, sin tirar un tiro, sin pelear,, y no podia ser de otro modo , aunq.º fuese un Tigre cada Soldado oriental. El croquis q.º acompaño con el numero 2.º* en la Carpeta de los Documentos lo manifiesta de un modo evidente; La *Tactica* dice; "*toda Caball.ª (aunq.º sea superior) q.º aguarde el ataque parada, su derrota es inevitable, cuando menos debe salir á 75 pasos de distancia á encontrar al enemigo á gran galope.*" Nosotros esperamos el ataque á pie firme, con el Sable en la bayna, en ala y ralos, de un enemigo q.º nos atacó, reunido p.º el ultimo hombre de ntro. flanco; ¿ como no habiamos de bolver la Espalda? Sin embargo D.º Frutos atribuía á cobardia; un acto q.º no era sino la precisa consecuencia de su impericia, ó de sus malas dispociones — Es preciso (*confesar*) q.º D.º Frutos se portó como un baliente, él solo materialm.º

* N. del E. — Este documento se publica en el Apéndice a la "Memoria Póstuma".

f. [10] /

solo, hizo bolver caras al Esquadron q.^o nos habia flanqueado / p.^r la izquierda — Haré la relacion pues fui testigo del suceso, y lo tengo tan presente como si lo estubiese viendo ahora mismo: Los Talaberas, ó sold.^s de Caball.^a de la Divicion de Voluntarios reales, acababan de venir de Europa, y no eran tan ginetes como se hicieron despues, ó ya fuese p.^r q.^o no estaban acostumbrados á los caballos de la tierra, lo cierto es q.^o algunos de ellos, venian atados á la silla, p.^r medio de las correas con q.^o aseguraban el capote sobre las pistolera, cuyas correas las ponian p.^r el muslo poco mas arriba de la rodilla, y la prueba es q.^o algunos de los q.^o murieron en el retroceso á q.^o me refiero, salieron colgando de los caballos, sin desprenderse de la silla; Estos hombres quando nos flanquearon, no se separaban de su formacion en columna p.^a perseguirnos individualm.^{et} asi es q.^o disparabamos de ellos, á una corta distancia p.^r q.^o no teniamos riesgo, y hasta una muger Cordoveza, llamada Juana Bustamante, nos venia exhortando á q.^o nos parasemos, y bolviemos cara contra el enemigo; En esos momentos se aparece D.ⁿ Frutos, q.^o venia como de retaguardia del enemigo, seguido de tres ó cuatro hombres, venia en un caballo tordillo, y sin sombrero no trahia mas arma q.^o una oja de espada enhastada en una caña Tacuara en figura de lanza; pasó p.^r el costado izquierdo de la columnita Portugueza, y al llegar á la cabeza, atropelló á un hombre q.^o venia adelante q.^o sin duda era Oficial, ó guia gral; este al sentir el tropel miró á la izquierda, y

f. [10 v.] /

D.ⁿ Frutos / despues de tenderse casi hasta tocar con la espalda el anca de su caballo, enderezó el cuerpo, y con la lanza en las dos manos, le pegó tan terrible lanzada al Portuguez, q.^o le sacó toda la espa[da] p.^r el costado dró. quebrando el asta q.^o llevó consigo; el herido hizo el ademán de sacarse la Espada y cayó muerto, este suceso hizo contramarchar la columnita, y entonces bolvieron algunos cuantos de los nuestros, y acuchillaron á los de retaguardia como tres ó cuatro cuadras, dejando en ese terreno como 12 ó 15 muertos; entonces salió la reserva del enemigo, y nuestra dispercion ya fué completa — Era digna de retratarse la figura de D.ⁿ Frutos al dar aquel lanzaso; era la aptitud mas propia, de un buen ginete, montado en un caballo excelente — La expresion de su semblante debia ser la de un hombre colerico, y decidido.

Se retiró Pintos, á incorporarse con el Exto. Portu-

f. [11] /
 gues, q.º no tardó en seguir su marcha hasta Maldonado; y nosotros vinimos á hacer ntra. reunion y organizarnos de nuevo en las puntas de Sta. Lucia — A los pocos dias D.º Venancio Gutierrez derrotó completam.º una partida de 130 hombres Portugueses, en el arroyo del Sauce á inmediaciones del Maldonado, salvandose solo el Gefe q.º la mandaba, con seis ú ocho hombres / En el inter el Brig.º Silveira con una columna de 1500 hombres habia entrado p.º Cerro Largo, y despues de haber tenido un choque con D.º Fern.º Otorgues en Pablo Paez, marchaba con direccion á Minas buscando la incorporacion con Lecor; Otorgues con una fuerza como de 800 hombres venia sobre su flanco dro. hostilizandole —

Salimos á encontrarle, y verificada ntra. incorporacion con Otorgues en el Tornero se creyó q.º podiamos dar una Batalla al Brig.º Silveira; Hicieron su plan nros. dos Gefes — al anochar nos pusimos en marcha p.º amanecer sobre los Portugueses en las puntas de Casupa; se combino sobre la marcha mandar una fuerza como de 400 hombres de Bang.º D.º Frutos queria q.º se confiase á Laballeja, esa fuerza, y Otorgues queria q.º fuese á las ordenes de Benavides, y p.º no haberse podido convenir se enojaron, y Otorgues q.º iba á la Bang.º de ntra. columna — contra marchó (era serca de media noche) y nos dejó solos —

f. [11 v.] /
 Silveira q.º habia sabido ntra. incorporacion, temió q.º ibamos á batirle con superioridad numerica, y ganó los Potreros de Casupá, hasta recibir refuerzos de Lecor, á quien escribió con este fin, y cuyos chasquez nosotros interceptamos; D.º Frutos hizo seguir la misma noche de la separacion de Otorgues á Laballeja con 400 hombres p.º q.º incomodase á los Portugueses, y efectivam.º en los seis ú ochos dias q.º estuvieron en el Potrero, los escopeteaba incesantem.º y los tenia co- / mo encorralados; mas habiendose pasado un cabo y dos Sold.º de los nuestros al enemigo; le impusieron q.º las fuerzas q.º le asediaban no eran mas q.º las de D.º Frutos, y q.º estas no alcansaban á 1000 hombres; Al dia sig.º emprehendió su marcha Silveira con direccion á Minas, pasó Sta. Lucia en el paso de las Barrancas, allí tubimos fuertes Guerrillas; continuó su camino apoyando su flanco izquierdo sobre la costa del Rio, y su columna iba sercada de nros. tiradores, sin ser dueña mas q.º del terreno q.º pizaba, de cuando en cuando hacian algunos tiros de cañon á ntras.

columnas q.^o en proteccion de n̄tros tiradores, se aproximaban; vna vala de cañon dejó ese día inutil p.^a toda su vida al Alf.^s Trias, vecino de las puntas de Solis, q.^o fué herido se puede decir en la puerta de su casa— Al llegar á Minas la columna Portuguesa, les quitamos dos carretas, q.^o se habian atrazado un poco en la marcha, cargadas de fariaña tabaco &c Los pocos dias q.^o estuvieron en Minas, los hostilizamos frecuentemente, y una noche les arrojamos algunas granadas, sobre su mismo Campo, situado sobre el arroyito de la Plata, con un obúz q.^o habia venido de Montev.^o me parece á las ordenes de D.ⁿ Man.^l Oribe— Se movió Lecor de Maldonado con direccion á / Mont.^o y Silveira salió de Minas á incorporarsele p.^r la altura de Pan de Azucar nosotros seguimos con Laballeja, observando á todo el Exto. reunido sobre su flanco dro. y hostilizandole del modo posible, esto es retirandoles las haciendas, quemándole los Campos, &c &c

f. [12] /

Llegan los Portugueses á Montev.^o evacúa la Plaza Barreyro, establece su Q.^l Gral. en el paso de Cuello, con los libertos ([y]) la Artill.^a y una parte de la Divicion de D.ⁿ Frutos q.^o eran todas las Tropas de la Guarnicion; D.ⁿ Frutos tambien alli campa á las ordenes del Delegado, y solo Laballeja queda con sus 400 hombres observando á los Portugueses desde Toledo, y les hostiliza de tal modo, q.^o aun p.^a salir á cortar cardos, y hacer forrages, tenian q.^o ponerse al abrigo de fuertes columnas de las tres armas — Laballeja hizo en ese tiempo prodigios de valor, muchos caballos le mataron, y le hirieron los Portugueses, con la suerte de q.^o jamas le tocase á él una bala, en una guerrilla q.^o hubo en frente de lo de Maroña, con 18 hombres, acuchilló hasta los Infantes, despues de haber dispersado un grupo de Caball.^a de doble num.^o y hasta les hizo algunos prisioneros —

Hace Lecor una salida con la mitad de su Exto. y se dirige sobre n̄tro. Q.^l Gral. en el paso de Cuello, allí se le presenta el simulacro de una Batalla, sin pies / ni cabeza, se colocó una emboscada como de doscientos infantes en el paso, p.^a obstruirlo al enemigo, y toda n̄tra. fuerza, formó en Linea, á media legua de distancia sobre una cuchilla, como p.^a mostrarla al enemigo, sin considerar q.^o con esa maniobra manifestaba al enemigo q.^o la emboscada no podia tener un apoyo considerable, pues desde q.^o el debia saber el num.^o de n̄tra. fuerza, y la veia

f. [12 v.] /

á distancia tan considerable, era invitarlo á q.^o se hechase encima de la q.^o le habíamos puesto de carnada, á mas el paso no presentaba obstaculo p.^r q.^o es muy espacioso; y solo al abrigo de un monte bien poco espezo estaban parapetados n^{ros}. soldados — Lecor se resolvió á forzarlo, y nos hecho una columna de 800 cazadores de Voluntarios reales; Soldados perfectam.^{te} disciplinados y aguerridos, q.^o pasaron con la velocidad del rayo, y nos tomaron prisionera casi toda la Infant.^a q.^o estaba en la emboscada; en seguida se vinieron sobre n^{tra}. Línea q.^o tuvo q.^o ponerse en retirada con direccion al paso de la Arena — y nos persiguieron escopeteando n^{tra} retaguardia hasta bien entrada la noche. Pasó al otro dia el Ex^{to}. Portugues el arroyo de Sta. Lucia Chico, con direccion á la Florida, y acam — / pado á las inmediaciones de este Pueblo, destacó un piquete como de 200 hombres de Infant.^a y algunos caballos, á forragear y hacer leña en unas taperas; alli fueron batidos p.^r nuestra Bang.^a á las ordenes de Laballeja, se les tomaron 40 prisioneros entre ellos dos oficiales, y se les mataron algunos hombres, desde entonces Lecor, no pensó sino en retirarse á Montev.^o y en esa marcha su Ex^{to} iba hostilizado p.^r n^{tras}. guerrillas, á Bang.^a retaguardia, y p.^r los flancos, no siendo dueño mas q.^o del terreno q.^o pisaba —

f. [13] /

Impuesto Artigas, p.^r los partes de Rivera, de q.^o el enemigo habia hecho aquella salida con fuerzas considerables, y q.^o parecia querer internarse al centro de la Prov.^a destacó una fuerza de dos mil quinientos hombres de su Ex^{to}. á las ordenes de D.ⁿ Andres Latorre — p.^a q.^o incorporada á nosotros pudieramos dar una batalla — Quando Lecor emprehendió su retirada, las fuerzas de Latorre estaban cerca del Rio Negro, y así q.^o recibió el aviso, regresó p.^a el Ervidero, en donde estaba el Q.^l Gral. de Artigas —

En seguida vino Artigas en persona al sitio de Mont.^o con una escolta de 200 hombres, mandados p.^r D.ⁿ Ricardo Lopez Jordan, y el Cap.ⁿ de Bland.^s D.ⁿ Miguel Escobar — le recibimos en el paso de la Arena, en donde estaba situado n^{tro}. Camp.^{to} Gral. y le dimos Guardia de honor de Oficiales, en la q.^o figuraban , D.ⁿ Rufino Bauzá, D.ⁿ Gabriel Pereyra los dos Oribes — Velasco, yo, y otros muchos q.^o aun ecxisten — pasó Artigas al frente de Mont.^o y fue testigo de un combate ó guerrilla fuerte q.^o hubo

f. [13 v.] /

en Toledo, á inmediacion.^s de la chacara de D.^{ca} Ana Si-
priano / en el qual sufrieron algun descalabro los Por-
tugueses, y salió herido de un balazo el Cap.ⁿ Escobar q.^o
mandaba los Blandenguez;

Antes de un mes regresó Artigas p.^{ca} su Q.¹ Gral. y
dispuso q.^o le acompañase yo, y mi hermano Nicolas, p.^{ca}
servir en su Exto. yo fui destinado como Ay.^{te} mór. á las
ordenes de Mondragon Gefe de la Bang.^{ca} establecida en
los potreros de Arerunguá, y mi hermano Nicolas, quedó
como Alf.^s de Infant.^{ca} en el Ervidero; en nro. transito
conoci al famoso Encarnacion en Paysandú — Era un
pardo muy grueso, cuya figura imponia respeto, ó ter-
ror — vsaba bota de medio pie, y estribaba con los dedos
sobre el estribo, quisiera detallar su traje y maneras,
p.^o me parece demaciada minuciosidad, me contentaré con
decir q.^o apezar de q.^o yo era un Oficial de Artigas le
tube miedo.

El finado Mondragon era un buen Oficial de Caball.^{ca}
sumam.^{te} vigilante, y no pudimos sensurarle ninguna de
sus medidas de precaucion, de orden, y de economia; Si
el hubiera existido, creo firmem.^{te} q.^o les habria sido
trabajosa á los Portugueses la ocupacion de la Banda Ori-
ental, mas desgraciadam.^{te} lo perdimos á los 5 ó 6 meses
de estar yo á sus ordenes — Murió ahogado en Aregun-
guá, p.^r una creciente q.^o con la mayor rapidez nos inva-
dió el Camp.^{te} en una noche obscura — El solo fué la
victima p.^r socorrer, á muchos infelices q.^o teniamos en-
fermos de viruela — al dia sig.^{te} amaneció todo el Camp.^{te}
en seco, y la Patria habia sufrido una perdida irrepara-
ble — / La fuerza q.^o mandaba se componia de 900 hom-
bres; Artigas dispuso q.^o nos retirásemos al rincon de los
Laureles, y el Daymán, y alli vino Laballeja á tomar el
mando de la Bang.^{ca} q.^o era esta misma Divicion — Como
á los 4 meses ([de]) nos invade el Gral. Curado con un
Exto. como de cuatro á cinco mil hombres — Artigas
tenia fraccionadas sus fuerzas, pues habia hecho pasar
algunas Divicion.^s al Entre Rios, p.^{ca} rechazar á los por-
teños, q.^o á las ordenes de Montesdeoca p.^r Gualaguaychú,
y de Balcarce p.^r el Paraná, nos llamaban la atencion de
un modo muy serio — ambas fuerzas fueron completam.^{te}
derrotadas p.^r Ramires; mientras tanto Artigas se deci-
dió á evaquar la Purificacion, p.^{ca} hostilizar al enemigo
p.^r su flanco izquierdo, ó haciendole la guerra de recur-
sos, y nosotros salimos con la Bang.^{ca} á hacerle algunas

f. [14] /

escaramuzas— Desgraciadam.^{te} en el 1.^{er} ensayo, nos tomaron prisionero á D.ⁿ Juan Ant.^o Laballeja; á él solito, pues habiendo ido á reconocer el lugar en q.^e habian campado los Portugueses sobre la Costa de Balentin, se le antojó atropellar una Guardia, con una docena de hombres q.^e le acompañaban, y cortado p.^r un piquete de Caball.^a enemiga q.^e estaba en un bajo, en su retirada con las bolas q.^e llevaba el mismo se voleo su caballo, y lo tomaron prisionero; al dia sig.^{te} nos derrotaron una partida de 40 hombres á las ordenes de un Ten.^{te} Amancio, y á los tres ó 4 dias nos sorprendieron casi toda la Divicion á las ordenes de D.ⁿ Pablo Castro en la costa / del Guavillú, de la q.^e solo salvó el Com.^{te} y 300 hombres q.^e estabamos en las guardias avanzadas á las ordenes del Com.^{te} Esteche— allí cayó prisionero, y con un balazo en un muslo mi hermano D.ⁿ Nicolas—

f. [14 v.] /

Estos contrastes obligaron á Artigas á reelegarse sobre los potreros del Queguay, y llamar á D.ⁿ Frutos con su Divicion, p.^a incorporarlo al Exto. Quedó el Cor.^l Llupes encargado del asedio de Montev.^o Los Portugueses establecieron sus cuarteles en la Purificacion— antes de la retirada— de D.ⁿ Frutos del frente de Mont.^o habia allí havido una discordia entre él y Barreyro, q.^e dió p.^r resultado q.^e se sublevase el Batallon de Libertos, y la Artilleria, y se pasasen á la Plaza con todos sus Gefes y Oficiales, y de allí siguieron p.^a Buen.^s Ay.^s = Encabezaron este movimiento D.ⁿ Rufino Bauzá, y D.ⁿ Man.^l Oribe; Este acontecim.^{to} facilito mucho su conquista á los Portugueses, estaba muy pronunciada la opinion del Pays contra ellos, en el Exto. era fanatico el entuciasmo, y fué el primer ejemplo de desmoralizacion entre nosotros.

f. [15] /

Llegado D.ⁿ Frutos con su Divicion al Queguay, proyectó hacer una sorpresa á los Portugueses, y arrebatárles todas las caballadas q.^e tenian en los rincones del Ervidero y del Corralito; marchamos como 800 hombres á sus ordenes, caminando solo de noche, y con todas las precaucion.^s y habria conseguido su objeto, sino hubiese sido por un fatal incidente, se nos de— / sertaron en la marcha vn cabo y dos Soldados y se pasaron á los Portugueses, quienes impuestos de n^{ra}. aproximacion, se previnieron— D.ⁿ Bonifacio Calderon con 150 hombres, se emboscó en un potrero de los Laureles, p.^a al amanecer caer sobre las caballadas del Rincon del Corralito, mas

no bien habia entrado al potrero, ya estaba sitiado p.^r una columna de ochocientos Portugueses; al aclarar quiso salir, y se encontró cercado, entonces arengó á sus Sold.^s y resolvieron abrirse camino á toda costa, rompio el serco perdiendo solo 4 ó 6 hombres, y lo persiguieron los Portugueses mas de 4 leguas á quema ropa, en esa retirada se distinguió D.ⁿ Servando Gomes, Alf.^s entonces, q.^o con una guerrilla, cubria la retaguardia, su serenidad y sangre fria, le dieron una brillante reputación desde ese dia —

Mientras, D.ⁿ Frutos llamaba la atencion al Exto, Portugues p.^r el Chapicuy, y salió del Ervidero Ventus Man.¹ con una columna como de 1500 hombres á encontrarnos, nosotros nos pusimos en retirada con direccion al Guabillú; El Com.^{te} D.ⁿ Felipe Caballero con un Escuadron de tiradores cubria ntra retaguardia, maniobramos ese dia como si estubieramos haciendo ejer[cic]io, y en un momento oportuno, cargaron ntros. tiradores la Bang.^a de Ventus Man.¹ la puso en confucion le mató algunos hombres, y tomamos prisionero un cadete Asambuya— entonces Ventus Man.¹ hizo alto y nosotros nos retiramos á campar en el Rincon de Lino Perez. Artigas tenia su Q.¹ Gral. en el Queguay Chico, y á los pocos dias fué sorprendido al aclarar p.^r Ventus Man.¹ q.^o le dispersó / toda su fuerza, y le llevó mas de 200 prisioneros, y entre ellos á D.ⁿ Miguel Barreyro nosotros acudimos con la Bang.^a á las ordenes de D.ⁿ Frutos; pues no distabamos del Campo de Artigas sino tres leguas, cuando llegamos, Ventus Man.¹ se retiraba precipitadam.^{te} asi á el paso del Sauce del Queguay; se metió en un potrero, cuya boca no pudimos forsar nosotros, y en la noche pasó el río, y continuó su retirada con direccion á Paysandú; Las incesantes lluvias, y las crecientes de los rios, favorecieron su retirada, pues nosotros no pudimos pasar el Queguay en el paso de Lino Peres, p.^r q.^o nos arrebatava los caballos su rapida corriente, y el arroyo es sumam.^{te} encajonado en aquel lugar; De otro modo quizá le hubiese costado cara á Ventus Man.¹ su atrevida empreza.

En seguida marchó el Exto. Portugues p.^a el Rincon de las Gallinas; y nosotros con D.ⁿ Frutos campamos en el Arroyo Grande, avanzando ntras. Guas. hasta muy serca del Rincon— Artigas quedó en los Potreros del Queguay, tratando de reorganizar su Exto — = Los Portugueses en

f. [16] /

su trancito p.^r la ribera del Vругуay, hicieron una tentativa sobre Entre Rios, pasó Ventus Man.¹ con 500 hombres en las barrancas de S.ⁿ Jose— y batió á mas de 1500 hombres nuestros, q.^o estaban escalonados desde el Yerúa, hasta el Arro / yo de la China en tres ó cuatro Campam.^{tos} á todos los batió en detall, y casi p.^r sorpresa, y entró al Pueblo del Arroyo de la China, trayendose prisionero á D.ⁿ Gorgonio Aguiar q.^o era el Gefe q.^o mandaba todas aquellas fuerzas, ([y]) é inmensas caballadas.

No tardó Ventus Man.¹ en hacer otra salida del Rincon con el fin de sorprehender á D.ⁿ Frutos en el Arroyo Grande, mas fué sentido y despues de un choque regular en q.^o hubo sus muertos de parte á parte, regresó á su Campo hostilizado muy de cerca p.^r ntros. tiradores.

f. [16 v.] /

Artigas llamó así los restos de las fuerzas de Aguiar dispersas en Entre Rios, hizo venir las de Miciones, y Corrientes á las ordenes de Sotelo, y de Sity, y con un cuerpo como de tres mil hombres— invadimos la Prov.^a de Rio Grande entrando p.^r la cuchilla de Sta. Ana— Nos esperó Abreu, Com.^{te} Gral de la Front.^a en el Guyrapuita, con una fuerza como de 600 hombres, á la cual derrotó completam.^{te} ntra. Bang.^a á las ordenes de D.ⁿ Andres Latorre, haciendole una mortandad considerable, entre los cuales se contaba el rico hacendado Pacheco de Lima y otros Gefes y Oficiales— Seguimos 400— hombres á las ordenes del Com.^{te} D.ⁿ Pedro Gonsales hasta el paso del Rosario en Sta. Maria,, allí encontramos al Mariscal Camara, q.^o habia reunido los dispersos de Abreu, y tenia una fuerza muy superior á la nuestra; estuvimos en escaramuzas todo el dia, en una de las cuales yo fui herido levem.^{te} y en la noche emprehendimos nuestra retirada / mas á pie q.^o á caballo, pues no habiamos podido tomar ni un caballo, apezar de habernos internado tanto, p.^r q.^o los Portugueses no se descuidaron en retirarnos ese recurso de 1.^a necesidad.

Los Portugueses nos siguieron hasta la Quebrada de Belarmino, nosotros nos incorporamos al Exto. y salió ntra. Bang.^a compuesta de mas de 800 hombres, á buscarlos en aquel lugar; Los enemigos ocultaban su fuerza en la Quebrada, y coronaban las alturas con piquetes y guerrillas nosotros fraccionamos ntra. fuerza, como p.^a atacar la quebrada p.^r tres puntos— Ellos salieron de improviso sobre ntro. sentro, lo arrollaron, y en seguida

cortaron los otros cuerpos, y los acuchillaron á su antojo, perdimos mas de 400 hombres esa tarde, y entre ellos los mejores Oficiales de Misiones como Ticurey— Lorenzo Artigas, Juan de Dios— &.^c

Artigas no estaba en el Exto— habia regresado al Mataojo, p.^a esperar unos contingentes q.^e venian de Entre Ríos, hacer traheer caballadas &-^c Latorre q.^e era el Gefe despues de este contraste, se retiró así á las puntas de Taquarembó y Campamos en la Orqueta— La fuerza Oriental pasó el Arroyo y Campó, la de Misiones quedó del otro lado como de Bang.^a — em- / pezó á llover y el arroyo creció mucho antes de seis dias de estar en aquel lugar; nos sorprehenó á las ocho de la mañana, el Conde de Figueras, Gob.^{or} de la Prov.^a de Rio Grande, con serca de tres mil hombres— Tan fuimos sorprehenidos q.^e no habia montado mas q.^e el Escuadron de servicio, quando se tiró el cañonazo de alarma se asercaron algunas caballadas, ([q.^e]) y las fuerzas de Misiones, (las) tenian rodeadas ([algunas caballadas]) sin mas armas q.^e el freno p.^a tomarlas, cuando entraron las columnas Portuguezas á Galope p.^r el Campam.^{to} y aquellos pobres soldados no tubieron otro arbitrio q.^e hecharse al agua, p.^a salvar nadando, nosotros en la margen opuesta veiamos aquel destrozo, sin poderlo remediar, y su presencia no servia sino p.^a desmoralizarnos; Los Portugueses no tardaron en pasar el Arroyo, en un paso á bola pie, q.^e habia mas arriba, y no hallaron con quien pelear, p.^r q.^e ya se habia pronunciado la mas espantosa derrota— Allí murió Sotelo Gral. de Misiones, cayeron prisioneros los Capit.^s D.ⁿ Juan Pablo Bulnes, D.ⁿ Segundo Aguiar de mi Regim.^{to} finalmente no salvaron arriba de 600 hombres, todos los demas fueron muertos ó prisioneros; y este fué el ultimo encuentro q.^e tubimos con los Portugueses en aquella epoca— Yo escapé á pie, y descalzo p.^r q.^e las botas se me quedaron entre el barro, caminé con sinco sold.^s tres dias sin comer, hasta q.^e llegamos /al Mataojo en donde encontré á Artigas, q.^e tenia como 200 hombres de Entre Rios á las ordenes del Com.^{to} Azevedo, y se ocupaba en reunir en auxiliar, y proteger á los dispersos- Yo fui el primer Oficial q.^e habló con el despues de la derrota, y quien le dió una noticia sircunstanciada de todo, pues Latorre, Tejera, y otros q.^e habian salvado á caballo, se habian dirigido al paso del Man-

f. [17] /

f. [17 v.] /

grullo del Arapey, en donde teniamos el Camp.^{to} de las familias, y en donde creyeron encontrar á Artigas- Este me regaló un par de botas de su vso, (q.^o tenian campanas blancas de charol,) y á los tres ó cuatro dias, me hizo seguir con ciento y tantos dispersos q.^o se habian reunido p.^a el paso del Mangrullo dandome una partidita de ocho ú dies hombres de su escolta, p.^a q.^o nos carneasen algunas reses en el camino-

f. [18] / Al otro dia de mi salida llega el Com.^{te} D.ⁿ Gorgonio Aguiar de Maldonado, en donde habia estado empleado despues q.^o escapó de los Portugueses, y trajo la noticia de q.^o D.ⁿ Frutos, cediendo á la influencia de personas muy notables en el Pays, estaba unido, ó al menos en relacion con los Portugueses- Este suceso labró mucho en el animo de Artigas, y desde entonces trató de abandonar la cuestion, y pasar al Entre Rios. / No tardó Artigas en venir al Mangrullo en el acto nos reunimos todos los Oficiales p.^a ([ir cump]) ir á cuplimentarle, y entonces nos ordenó q.^o formasemos la tropa q.^o no alcansaba á 400 hombres de distintos cuerpos, y le dijese en su nombre q.^o cada qual podia irse donde se le antojase, p.^r q.^o no pensaba continuar la guerra con los Portugueses- efectivam.^{te} nosotros cumplimos esta orden, q.^o la tropa escuchó silenciosa, y abatida, mas nadie se movia- Entonces se me ocurrio á mi la idea, de pedir licencia p.^a ir á Mandisovi, en donde estaba un comerciante amigo mio llamado D.ⁿ Juan Ant.^o Plaza, p.^a q.^o me diese aunq.^o fuese una bayeta, pues no tenia, con q.^o taparme, y me proveyese de alguna montura, p.^r q.^o andaba en pelos- Consulte esta determinacion con D.ⁿ Andres Latorre, y con el Padre Monterroso, Secretario de Artigas, y uno y otro se encogieron de hombros, diciendome q.^o hiciera lo q.^o me pareciese. Me fui á hablar con el Gral. Artigas, le hise presente mi deceso y le pedi un pasaporte, me dijo q.^o no lo necesitaba, y q.^o no queria poner su firma en nada, p.^r q.^o no trataba de tomar la menor parte á la cabeza de los negocios, y q.^o su firma ya nadie la respetaria tampoco, y agregó (con tono ironico) trate V. de asegurarse. q.^o yo tomara hacer lo mismo; Estas exprecion.^s me ofendieron y le repliqué

f. [18 v.] / *“Grā. si V. me necesita yo / no me moveré de aqui, p.^r grandes q.^o sean mis necesidades, me he atrevido á sollicitar este permiso, p.^r lo q.^o V.E. nos ha dicho esta ma-*

ñana, y conciderando q.º podria hacer alli el servicio de reunir los dispersos, pues es el punto p.ª donde se han dirigido la mayor parte. Me contextó, dejese V. de semejante proyecto, p.ª q.º esos hombres ni yo mismo podria reunirlos, sobre todo le repito, q.º no trato de ocuparme de nada de eso, y p.ª consig.º estoy conforme en q.º V. se vaya, le deceo buen viaje, y me dió la mano con mucha afabilidad-

Yo sali sin embargo disgustoso, é irresoluto, temiendo q.º Artigas desaprobaba mi separacion, y estaba acostado á la sombra de una carreta, cuando vino el Capitan La Palma, q.º era el Com.º del Comvoy de familias; y me dijo- *Manda decir el Gral. q.º si V. necesita caballos, p.ª V. y los hombres q.º quieran acompañarle, me lo avise p.ª hacer asercar un trozo de caballada;* Le contexté q.º si, y q.º yo no pensaba llevar sino 4 ú 6 hombres Entonces hizo acercar un trozo como de doscientos caballos, y cuando yo mandé tomar los q.º necesitaba salieron, mas de 30 hombres de mi Regim.º á tomar tambien caballos diciendo q.º querian acompañar / me, y quando nos aprontamos bolvi al Cuartel Gral. á despedirme de Artigas, de Latorre, de Monterroso, y demas amigos, quienes me dieron el ultimo á Dios, sin ninguna señal de resentimiento- Sali como á las 4 de la tarde del Mangrullo, con aquella gente en formacion, y al dia sig.º pase el Vruguy á la cola de mi caballo, en frente de Mandisovi-

f. [19] /

2.ª Parte-

Llego á Mandisovi, y alli encuentro sobre trescientos hombres de los dispersos, embriagandose p.ª las pulperias, y el vecindario amedrentado temiendo mayores excesos; D.º Juan Ant.º Plaza, me habilitó con una montura, y me dió una bayeta p.ª poncho, y una muda de ropa- El Administrador q.º era un viejo llamado Portillo; me propuso q.º reuniese los dispersos, q.º los acuartelase en unos Galpones, y q.º el me daria la carne q.º se precisase, y tabaco y yerba p.ª racionarlos; convidé al Alf.º D.º Enrique Arredondo, q.º habia sido uno de los Sold.º mas valientes del Regim.º de Drag.º de la Patria, p.ª p.º me alludase á contener aquella gente, y como yo tenia un plantel de Sold.º q.º me obedecian no fué difcil acuartelar serca de doscientos hombres, los restantes abando-

f. [19 v.] / naron la poblacion, y salieron p.^a / la Campaña; En seguida me dijo Portillo q.^e él tenia mas de cinco mil varas de lienso tucuyo del Estado, y algunos ponchos bicharases, y me aconsejó le escribiese á Artigas pidiendole autorizacion p.^a mandar hacer camisas, y calsoncillos p.^a aquella gente q.^e estaba absolutam.^{te} desnuda- Efectivam.^{te} hize pasar el Vruguay un Sarg.^{to} de todo mi confianza, y escribi al Gral. participandole lo q.^e habia hecho en Mandisovi, de acuerdo con Arredondo, y á solicitud del vecindario, y haciendole la propuesta q.^e me habia indicado Portillo. Artigas recibió con desagrado mi comunicacion, y diciendo al Sarg.^{to} q.^e él no me habia dado ordenes p.^a reunir los dispersos, q.^e no tenia nada q.^e contextarme, y p.^r consig.^{te} q.^e se retirase- regresó el Sarg.^{to} á Mandisovi, y sintiendo como era natural aquel desayre; resolvi seguir al Q.¹ Gral. de D.ⁿ Ricardo Lopez Jordan- q.^e estaba situado en Jacinta del otro lado del Gualeguay, á ofrecer mis serv.^{os} á la Prov.^a de Entre Rios- á trueque ñe q.^e me dieran ropa, y armas, p.^a los hombres q.^e me acompañaban q.^e no bajaban de ochenta / los restantes quedaron con Arredondo en Mandisovi; Dejó en poder de Portillo, una carta p.^a el Gral. Artigas, manifestandole mi resolucion, y los motivos q.^e á ella me impulsaban, y protextandole, q.^e siempre q.^e intentase continuar la Guerra con los Portugueses, me lo avisase, y q.^e en el acto me tendria á sus ordenes-

f. [20] /

Llegue al Parque de Entre Rios; y D.ⁿ Ricardo Lopez á quien impuse de todo me recibio con los brazos abiertos, cabalm.^{te} en esos momentos le llamaba la atencion de un modo serio Gervacio Correa, q.^e protegido p.^r el Gob.^{no} de Buen.^s Ay.^s se hallaba con una fuerte Divicion en los rincones del Ñancay, equipó mi gente, se armó como se pudo, y formé una Compañia, con lo qual marché á las ordenes del Com.^{te} D.ⁿ Pedro Gomes, á buscar á Correa, en los rincones; Nosotros entramos p.^r las Zeyvas; Correa salió p.^r otro lado, entró al Pueblo de Gualeguay, al de Gualeguaychú, y cuando bolvia á su guarida, le salimos nosotros p.^r el puerto de Landa - Quiso capitular ó tratar con nosotros, p.^o ntro. Com.^{te} le imponia q.^e se entregase á discrecion, lo q.^e no quiso aceptar Correa; y dispuestos á batirlo nos derrotó completam.^{te} p.^r la impericia de ntro. Gefe, yo hube de perecer ese dia, pues rodé, me alcan-saron, me dispararon algunos tiros á quema ropa, y cuan-

f. [20 v.] / do estaba prisionero cargaron unos Sold.^s de los nuestros entre los cuales iba un tal Chancaca / q.^o despues fué Com.^{te} en Entre Rios, me rescataron, y conseguí salbar de aquel conflicto, perdiendo solo mi lanza, y el sombrero.

Artigas habia pasado en este inter el Vruaguay, y se dirigió á Abalos- jurisdiccion de Corrientes, en donde estableció su Campo- D.ⁿ Ricardo le escribió diciendole q.^o se viniese al Parque de Entre Rios, en donde tendria, todo lo preciso, p.^a el sus Oficiales, y Tropa, y en donde estaria en mejor dispocion p.^a consultar lo q.^o debia hacerse en aquellas circunstancias- mas D.ⁿ Gorgonio Aguiar (á quien habia nombrado Com.^{te} en Gefe, de las fuerzas q.^o empezaba á organizar, y q.^o se componian de los dispersos q.^o habia reunido, y de los contingentes q.^o habia pedido á las Prov.^{as} de Misiones, y Corrientes) era enemigo mortal del Gral. Ramires, Gefe de Entre Rios, y le inspiraba las mayores desconfianzas haciendole entender; q.^o Ramires habia pactado secretam.^{te} en el Pilar, con Carreras, Alvear, y Sarratea, su completa ruina, y q.^o p.^r eso lo llamaban á Entre Rios - Artigas q.^o efectivam.^{te} habia sido enemigo de los ultimos tres personages - daba credito, á esas supociones - desaprobó los tratados del Pilar q.^o Ramires le sometió, como /al Gefe Sup.^{or} y Protector de los Pueblos Libres (titulo de q.^o usaba) y amenazó al conductor de los Pliegos, con q.^o lo fusilaria, si bolvia á poner los pies en su Campo. Desde entonces cortaron su comunicacion - Ramirez se empezó á preparar p.^a resistir la invacion q.^o lo amenazaba, y Artigas no tardó en mandar una Divicion de 800 hombres, á las ordenes de Sity - sobre Gervacio Correa, q.^o ya incorporado á Ramirez era el Gefe de su Bang.^a compuesta de 400 hombres, y situada en el Arroyo Grande; Sity derrotó á Correa, entró al Arroyo de la China, y saquearon el Pueblo - Artigas marchaba p.^r la costa del Gualeguay, al sentro del Entre Rios toda su fuerza, seria como de dos mil - quinientos hombres, mas estaban mal armados; Ramires salió con 600 hombres perfectam.^{te} equipados, y muy aguerridos, á encontrarle, se dió la accion el 13 de Junio del año 20,, en la Cañada de las Guachas - Ramires arrolló casi todo el Extó. de Artigas, pues lo cargó cuando venia en columna de camino y la Inf.^a montada, fue una sorpresa a las 4 de la tarde, p.^o

f. [21] /

f. [21 v.] /

como era el combate en las orillas de Montiel en cuyos bosques se hacia la persecucion, una Divicion de Artigas, q.º hizo retroceder al Com.º Raña, q.º mandaba ntra. izquierda, quedó dueña del Campo de batalla, y cuando nosotros ya de noche, bolviamos muy satisfechos al Campo q.º considerabamos nuestro / nos encontrabamos con el enemigo q.º nos dispersaba, como q.º bolviamos en pequeñas fracciones; De este modo fuimos dispersos, unos y otros, y quedamos seis dias, nosotros en el Clé - y, ellos en las Guachas, mirandonos las caras, y ocupados ambos contendentes en rehacerse; Artigas lo consiguió primero p.º q.º se le incorporó una Divicion de 900 hombres, q.º venia p.º la Costa del Paraná, y no se habia hallado en la accion, y en seguida - marchó con direccion a la Capital de Entre Rios con no menos de dos mil hombres - Ramires se fué retirando hasta la Bajada - de donde sacó como 150 infantes, á las ordenes del Sarg.º mor. D.º Lucio Mancilla, quien emigrado en el Entre Rios, y mal mirado p.º Ramirez ese dia vino á ofrecerle sus servicios q.º Ramirez aceptó, dandole el mando de aquella fuerza q.º agregada á los 500 de Caball.º componia el num.º de 700 hombres, con los cuales salimos él 24 de Junio á dar la Batalla en las Tunas, en la cual fué completam.º derrotado Artigas - habiendonos servido de mucho ntra. Infante.º pues arrollado ntro. costado dño. despues de haber triunfado en la 1.ª carga - consiguió rehacerse sobre los Infantes, y desde ese dia adquirió Mancilla la confian- / za, y la amistad de Ramirez, q.º le sirvieron despues p.º elevarse á la 1.ª Magistratura de la Prov.º Ramires con el prestigio de la Victoria aumentó su fuerza de Caball.º á 800 hombres, con los cuales salió á los tres dias á perseguir los restos de Artigas; alcansamos á Lopez Chico q.º cubria la retirada de Artigas, con 200 hombres, en el Sauce de Luna, sobre la costa del Gualeguay y lo derrotamos completam.º caminamos toda la noche, y amanecimos en el Yuqueri, sobre la costa del Vruguy, alli estaba Perú Cuti con 400 hombres Micioneros fue derrotado igualm.º seguimos la persecucion al trote y galope, amanecimos sercando á Mandisovi - de donde habia salido esa madrugada Matias Abucú, con los Drag.º de Micionés, en num.º de tres ó cuatro cientos hombres, lo seguimos sobre la marcha, y á las 4 de la tarde le dimos alcance en Mocoretá en donde

f. [22] /

fué derrotado completam.^{to} allí hisimos alto y al dia sig.^{to} se presentó una comision mandada p.^r Siti, ofreciendo el sometimiento de la Prov.^a de Misiones, se hicieron unos tratados p.^r los cuales quedó la Prov.^a de ([Corrientes]) Misiones como un Dep.^{to} de Entre Rios, y á los tres dias continuamos con direccion á Corrientes, alcansamos / á Lopez Chico q.^o estaba observandonos en las puntas de Mocoreta, lo perseguimos todo el día, y se retiraba en orden protegido p.^r muy buenos tiradores, á las ocho de la noche llegamos á las Osamentas de donde acababa de salir Artigas, allí tomamos prisionero á su Secretario Monterroso; amanecemos en Abalos, allí tomamos el Parque y el Comboy de familias, q.^o iban en 23 carretas; Artigas salió de allí solo con 12 hombres, y en direccion á Misiones; Desde las puntas de Mocoretá, Ramires se habia separado de nosotros, y dirigido con la mayor parte de su fuerza, á la Esquina de Corrientes, p.^a donde habia hecho subir su Esquadrilla, á las ordenes de Monteverde, y en ella la Ynfant.^a á las de Mancilla, dejando al Com.^{to} D.ⁿ Greg.^o Piris con dos Escuadron.^s encargado de las operaciones de q.^o hise referencia. Piris despues del suceso de Abalos, creyó q.^o no tenia nada q.^o hacer, y contra marchó asi á la Esquina; haciendome adelantar á mi con una partida de nueve hombres, p.^a lle / var á Ramires el parte verbal de lo ocurrido en mi trancito supe q.^o en la posta del Sarandi, p.^r donde debia pasar, acababan de campar como p.^a hacer noche, el Com.^{to} D.ⁿ Aniceto Gomes, q.^o iba enfermo, y el Cap.ⁿ D.ⁿ Jose Vera como con 40 hombres, y como p.^r las declaracion.^s de Monterroso yo sabia q.^o el referido Gomes lleva algun dinero de Artigas, hablé á los Sold.^s facilitandoles la empreza p.^r q.^o ibamos á sorprehenderlos; Ellos se manifestaron animados, y como aquellos lugares son muy montuosos me pude aproximar hasta distancia de seis cuadras sin q.^o me viesen, allí observé q.^o trajeron reses p.^a carnear, y cuando estaban ocupados en voltearlas, y otros en sacar leña del monte, formé mis nueve hombres como en tiradores, y sali á la carga ordenandoles q.^o disparasen sus armas mas q.^o fuese al aire; efectivam.^{to} los enemigos se dispersaron, cortando algunos los lazos de las reses q.^o tenian enlazadas, y otros ganando á pie el monte. Ellos no podian imaginar q.^o eran solo 10 hombres los q.^o los atacaban; y yo conseguí

f. [22 v.] /

f. [23] /

f. [23 v.] /

mi objeto pidiendole á D.ⁿ Aniceto Gomez, el dinero de Artigas q.^o tenia en su poder; Me lo negó al principio mas diciendole yo q.^o Monterroso estaba en n^{tro}. poder q.^o el nos habia informado de todo, y q.^o no me comprometiera á registrarle la Carretilla, levantó un colchon / y sacó una bolsita de cuero de potro en la cual habian 548 onzas de oro— de las cuales le di recibo, y llevandome al Cap. Vera, y algunos de los Prisioneros q.^o voluntariam.^{te} quisieron acompañarme, seguí la posta con la mayor rapidéz, hasta llegar á la Esquina, lo q.^o verifique al dia sig.^{te}— Ramirez estaba comiendo á bordo del Belen, q.^o era la Capitana de n^{tra}. Escuadrilla, y lo q.^o me vió llegar á la Playa, hechó el anteojo, y conociendome me mandó buscar con un lanchon haciendo cargar antes la artill.^a del Buque— pues estaba acostumbrado á recibir buenas noticias, así es q.^o en cuanto llegué á bordo, le impuse de todo, le participé la prision de Monterroso, y le entregué el dinero de Artigas mandó hacer la salva al dia sig.^{te} me dió dos onzas p.^a mi y 3 p.^a repartir entre los Sold.^s ; Que generosidad!

f. [24] /

A los cuatro dias llegó Piris con su divicion, y ese mismo dia recibimos aviso; de q.^o Artigas, con 800 hombres, estaba sitiando á Siti, q.^o se habia atrincherado en el Cambay, con 300 hombres, y 4 piezas de artillería— Volvió á salir Piris con 500 hombres, y caminando noche y dia / llegamos al Cambay, en los momentos en q.^o Artigas emprendia un ataque serio, sobre las trincheras de los Misioneros mas viendose atacado p.^r la espalda, sufrió una verdadera (*sorpres*a) y su fuerza fué dispersada completam.^{te} dirigiendose él con un grupo como de 150 hombres, así á Candelaria, nosotros le perseguimos p.^r la costa del Miriñay, comiendo once dias la carne de los Caballos q.^o se cansaban, y llegamos á las barrancas del Paraná en Candelaria en los momentos en q.^o acababa él de pasar al territorio Paraguayo, p.^a concluir su carrera— Era tal el prestigio de este hombre, q.^o despues de destruido en Abalos, y q.^o cuando nosotros creiamos q.^o ya no podia rehacerse; en su trançito p.^r Misiones salian los indios á pedirle la bendicion, y lo seguian como en procecion con sus familias, abandonando sus casas, sus sementeras, y sus animales, así fué q.^o en ocho dias habia reunido los ochocientos hombres, con q.^o sitiaba al Cambay; y sino hubiese sido el teson infatigable de Ra-

mirez, p.^a perseguirlo en todas partes, aquella guerra hubiera durado mucho tiempo; No puedo ocultar q.^o Ramires, lo perseguia con pezar, y algunas veces lo vi con lagrimas en los ojos lamentar la perdida de Artigas, ocasionada p.^r los malos consejos de Aguiar, y yo creo q.^o eran muy sinceras aquellas manifestaciones.

f. [24 v.] / /Siguió Ramires p.^a Corrientes. Aguiar q.^o estaba en la ciudad emigró p.^a el Paraguay, y Mendez q.^o era el Gob.^{or} Cambell, y otros Gefes de Artigas, fueron presos p.^r el Cabildo, á consecuencia de una intimacion q.^o Ramirez hizo al Ayuntamiento desde S.ⁿ Roque— entró el Exto. á la Capital, y la Escuadra fondeo en el puerto de aquella Ciudad; De allí saco Ramires mil y quinientos Correntinos q.^o mandó embarcados ya en carretas, y ya en la Escuadra p.^a Entre Rios, con los cuales formó en el Paraná dos lindos Batallones q.^o disciplinó Mancilla, y con los cuales hizo despues la rebolucion á D.ⁿ Ricardo Lopez Jordan— y cuando Ramires estaba con el proyecto de invadir el Paraguay — proyecto audáz q.^o no dudo hubiera producido los mejores resultados, recibe la noticia de q.^o Sarratea habia sido despojado del Gob.^{no} en Buen.^s Ay.^s q.^o eran perseguidos sus amigos, y q.^o Martin Rodriguez se hallaba á la cabeza del Gob.^{no} entonces se puso en marcha p.^a el Entre Rios, resuelto á bolver sobre Buen.^s Ay.^s y adelantó sus Proclamas impresas q.^o empezaban diciendo. *“El Gran Pueblo duerme / marchó p.^r tercera vez á recordarle.”* Asi es q.^o Martin Rodriguez, en combinacion con el Gob.^{or} Lopez de Sta. Fee, y Bustos el de Cordova, pusieron en movim.^{to} todos los elementos de q.^o podian disponer p.^a resistir la invacion; El Gral. Rodrig.^z se situó en S.ⁿ Nicolas de los Arroyos, con una parte del Exto. de Buen.^s Ay.^s y destacó á Lamadrid con dos mil hombres como de Bang.^a al Departam.^{to} del Rosario, Bustos salió de Cordoba, y se situó en la Cruz Alta, Lopez reunía sus fuerzas en Sta. Fee;

Llega Ramirez al Paraná, aparta ochocientos hombres escogidos de su Caball.^a y con ellos se lanza en una noche p.^r el paso del Rey, al otro lado del Paraná, habiendole precedido en esa misma noche el Com.^{te} D.ⁿ Anacleto Medina, con un Esq.^{on} y el encargo de sorprehender el Pueblo de Coronda, montar allí la gente q.^o pudiera, y en el resto de la noche juntar las caballadas, q.^o al amanecer devian estar en la Playa, en la cual estaria Ramirez

f. [25 v.] / con su gente y las monturas— Medina desempeñó perfectam.^{te} su comision, y al aclarar el dia Ramirez estaba á caballo, y subia las barrancas del Paraná en medio de una grande serrason— al quitarse esta, se encontró de manos á boca con La Madrid, á quien cargó en el acto é hizo pedazos, matandole sobre 400— hombres, tomandole otros tantos prisioneros, 4 piezas de artilleria, y su / caja militar; Ramirez perdió algunos hombres, en un combate tan desigual y lo mas sensible fue, q.^o el com.^{te} D.ⁿ Gregorio Piriz q.^o era su brazo dro estaba herido; en cuanto supo Martin Rodriguez la derrota de La Madrid se puso en retirada p.^a Buen.^s Ay.^s y en aquella Ciudad sus amigos, se estaban embarcando p.^a emigrar; Si Ramirez hubiese seguido al Exto de Rodrig.^z quizá entra ([r]) á Buen.^s Ay.^s sin resistencia, y hubiera conseguido todos sus fines; mas no quiso dejar enemigos á la Espalda, y bolvio sobre Sta. Fee, con una fuerza q.^o no pasaria de 600 hombres— pues tubo q.^o dejar custodiados los prisioneros, tenia muchos heridos &^c Lopez q.^o habia aumentado su fuerza con los dispersos de La Madrid; pues solo el Coron.¹ Arebalo se le presentó con 300 hombres, espero á Ramirez como emboscado á inmediaciones de Coronda, é hizo adelantar algunos Escuadron.^s á encontrarle, á estos cargó Ramires, y perseguia con poca cautela, cuando al ponerse el sol salió Lopez repentinam.^{te} de un bajo, y arrolló todo el centro de Ramires q.^o persiguió largo trecho y mientras tanto los escuadron.^s de dra. é izquierda continuaban la persecucion de los Santafecinos; asi los agarró la noche; Los Santafecinos estaban en su Campo y / pudieron rehacerse; Los de Ramires no tenian punto de reunion, no conocian el terreno, quedaron dispersos y al dia sig.^{te} tubieron q.^o presentarse á Lopez, en grupos hasta de 50 hombres, como el q.^o mandaba un Cap.ⁿ Marquez, vecino del Parana—

f. [26] /

Ramirez hizo alto en Coronda en donde reunió poco mas de 300 hombres y pudiendo regresar al Entre Rios, en donde tenia fuerzas considerables resolvió buscar la incorporacion, con D.ⁿ Jose Mig.¹ Carreras q.^o con una Division de Chilenos estaba en la Campaña de Buen.^s Ay.^s a inmediaciones de la Frontera de Cordoba— se incorporó en efecto con Carreras, atacaron á Bustos en la Cruz Alta, mas no pudieron forzar su atrincheramiento y tubieron q.^o retirarse— Carreras habia concedido el

saque á sus sold.^s y les toleraba toda clase de desordenes; p.^r esta razon Ramires trató de separarse de él, y dirigiéndose con su gente sola— al rio seco; Jurisdiccion de Cordoba, batió allí un cuerpo de 400 hombres, q.^o les llamaban los Colorados de Bustos, sublevó una parte de la Prov.^a de Cordoba; y bolvia con una buena Divicion sobre la cruz, alta; estaba campado en medio de una sierra cuando fue sorprendido, p.^r las fuerzas de Buen.^s Ay.^s y de Sta. Fée reunidas á las ordenes de D.ⁿ Estanislao Lopez; era medio dia, Ramirez tenia los caballos á sogá, sus enemigos se habian apocimado sin sentirlos sus avan / zadas, cuando los vió entraban al galope p.^r el Campam.^{lo} La gente q.^o montaba en pelos procuraba salvarse; Ramires habia escapado, p.^o á su inmediación alcanzaron los enemigos una moza q.^o le acompañaba, llamada Delfina, á quien él estimaba mucho, los q.^o la alcanzaron se ocupaban en posecionarse del Caballo lleno de plata, y ella estaba de pie en el suelo, entonces la vió Ramirez, atropelló á los q.^o la tenian, se bajo del caballo— la agarró de un brazo, y la puso en ancas de un Sarg.^{tn} bolvió a montar en ese momento los cargaba mayor fuerza, y al volver caras una bala le entró p.^r la espalda, y le salió p.^r el pecho, salió agarrandose del pescueso del caballo, y á las dos cuadras calló al suelo; la hembra se salvó y vino á dar al Entre Rios, p.^r el Chaco en compañía de D.ⁿ Anacleto Medina, q.^o con sesenta hombres llevo al Paraná, siendo esta la unica fuerza q.^o salvó de toda la expedicion; Ramirez era un hombre sin principios p.^o de un talento natural sobre salientes; era intrepido hasta lo sumo, muy ginete y tenia unas fuerzas erculeas— Habria / figurado mucho, sino hubiese tenido un fin tan trajico en la primavera, de su vida — pues murio joven — no tenia 40 años. Los Santafecinos le cortaron la cabeza, y en una jaula de fierro, la pusieron á la expectacion del Pueblo en la Plaza de Sta Fee.

f. [26 v.] /

f. [27] /

Yo habia quedado á las ordenes de D.ⁿ Ricardo Lopez en el Paraná, y luego q.^o este supo la muerte de su hermano el Gral Ramires, me mandó en comision p.^a solicitar de los Gob.^{nos} de Sta Fee, y Buen.^s Ay.^s un armisticio p.^a entrar en relaciones y hacer la paz; el Gob.^{no} de Sta. Fee no quiso aceptar la propocicion, ni me permitio seguir a Buen.^s Ay.^s regresé al dia sig.^{lo} al Paraná, y entonces me mandó D.ⁿ Ricardo á los rincones del Ñancay. p.^a q.^o con-

f. [27 v.] /
 ferenciase y procurase atraher a su partido, á un tal Pastor Enrriquez, Gefe de una crecida montonera q.^o se abrigaba en los rincones— Me hallaba yo en el Gualeguay, cuando Mancilla le hizo la revolucion á D.ⁿ Ricardo, en el acto me escribió diciendome q.^o contaba con migo, y q.^o regresase inmediateam.^{te} al Paraná, en cuanto llegué me hizo salir p.^a Buenos Ay.^s en comision, y el salió á perseguir á D.ⁿ Ricardo, á quien derrotó en Gená, y obligó a emigrar p.^a el Estado Oriental, se hizo nombrar en seguida Gob.^{or} del Entre Rios, y cuando re / gresé de Buen.^s Ay.^s me nombró Com.^{te} de su Escolta: me casé en el Paraná, esto era en Nov.^o del año 21, y en seguida me mando á Mont.^o á reclamar del Gral Lecor, los dineros de Entre Rios q.^o habia traydo á la Banda Oriental el Administrador Gral. D.ⁿ Cipriano Vrquiza— Bolvi al Entre Rios, me nombró secret.^o de la Comandancia Gral de 1.^{er} Dep.^{to} y me tubo algunos meses en campaña como un Preboste persiguiendo á todos sus enemigos, hasta hacerlos emigrar de la Prov.^a como sucedió á Ereñú, Piris, &c. &c. (a) *

f. [28] /
 Yo habia sido muy amigo de Mancilla, antes de su elevación, y p.^a alagarme me decia siempre q.^o no deseaba otra cosa, sino q.^o llegase el momento de pelear con los Portugueses, con estas expresion.^s me habia cortado el umblico (como dicen) y yo me habia dedicado con todo el Cuerpo á sostenerlo; Muere mi Madre el año 22 en Montev.^o y mi familia me llamaba p.^a arreglar los asuntos de la Testamentaria, pues yo era el mayor de mis hermanos; solicité entonces mi retiro q.^o ([me concedio Mancilla con pezar p.^f q.^o mi resolución era irrevocable,]) (*no me quiso conceder Mancilla y solo me dió una licencia p.^f seis meses, asegurandome q.^o asi convenia á sus intereses, y á los míos*) y al despedirme de el me dijo: "*V. vá á su Pays en circunstancias q.^o puede ser muy util, alli hay una gran maza, y faltan hombres / q.^o la mueban; aprovechense V.^s de la desunion en q.^o estan los Voluntarios Reales con los Brasileros; Laballeja es Patriota, es mi antiguo amigo, y tengo con él, intimas relacion.^s, habblele de mi parte, digale q.^o cuente, con migo, y con cuanto tiene el Entre Rios, en fin q.^o puedo yo decirle á V. q.^o no sepa— El Congreso quadrilatero en el tratado secreto,*

* N. del E. — Esta llamada no tiene la correspondiente anotación en el texto.

ha sancionado la guerra ofensiva, y defensiva contra los Portugueses: tengan pues energia los Orientales pronunciense, y serán libres." Marcho á Mont.^o con mi familia: El Cabildo se habia puesto á la Cabeza de la reolucion, protegido p.^r D.ⁿ Alvaro da Costa, q.^o habia prometido entregarle las llaves de la Plaza quando se embarcase p.^a Europa— Luego q.^o se supo mi llegada, me visitaron, D.ⁿ Jose M.^a Roo, D.ⁿ Pedro Berro, D.ⁿ Gabriel Pereyra, D.ⁿ Fran.^{co} Muñoz, en fin todas las personas mas influyentes de aquella epoca, y las q.^o llevaban el timon de la reolucion, con el fin de tomar noticias, yo no podia dejar de manifestar á semejantes personas las buenas disposiciones de Mancilla, repitiéndoles lo q.^o me habia dicho á mi propartida: Estos hombres acogieron con jubilo mis informes, y los transmitieron á sus amigos; de modo q.^o no tardaron de llegar hasta los oydos de Lecor, q.^o tenia su Q.^l Gral. en S.ⁿ Jose— Convinimos pues en q.^o yo saldría con direccion á Clara, con el pretexto de visitar mis Estancias en aquel destino, mas con el fin ostensible, de combinar con Laballeja q.^o estaba / en el Rincon de Zamora, un plan de operaciones q.^o debia yo en seguida, comunicar personalm.^{te} á Mancilla— Lecor q.^o estaba prebenido de todo p.^r sus amigos de Montev.^o y habiendo yo hecho publica mi salida p.^a no inspirar desconfianza, habia ordenado al Com.^{te} de Canelones, q.^o me remitiese á su presencia— Sali de Montev.^o me presenté á un tal Pintos q.^o era el Com.^{te} de Canelones, á quien manifesté que me dirigia á ntras. Estancias de Clara; él me aconsejó q.^o fuese p.^r S.ⁿ José, pues el Gral Lecor tendria placer en hablar con migo, y habiendo sido tan amigo de mi finada Madre, era natural q.^o me franquease auxilios, y escolta p.^a mi seguridad; le repliqué q.^o nada necesitaba, y q.^o era mucha buelta el ir p.^r S.ⁿ Jose— mas insistió con tanto empeño, q.^o vi era escusado resistirme, y me mando acompañar p.^r un Capitan Bueno, hasta S.ⁿ Jose— Lecor me recibió, haciendome cargos, p.^r las personas con quienes me habia relacionado en Montev.^o y diciendome q.^o á él le participaban q.^o yo habia venido á alludar á combulsionar el Pays— Le contexté q.^o á mi no me habian traydo sino asuntos de familia, y q.^o sentia haber venido en circunstancias, en q.^o todos los hijos del Pays eran sospechosos, y q.^o p.^r consig.^{te} q.^o si de mi tenia desconfianza, me permitiese regresar al Entre Rios; Me dijo

f. [28 v.] /

f. [29] /

q.º eso era lo q.º/deseaba, y q.º á mi me convenia, y al dia sig.^{to} me hizo seguir p.^a Paysandú, escoltado p.^r un oficial con 12 hombres, cuyo oficial pasó con migo hasta el Arroyo de la China, en donde estaba Mancilla, llevandole comunicacion.^s a Lecor.

Despues q.º yo sali del Entre Rios, Mancilla quizá de acuerdo con el Gob.^{no} de Buen.^s Ay.^s habia mandado como Agente Confidencial serca del Gral. Lecor, al Sarg.^{to} Mor: D.ⁿ Juan Florencio Perea, ofreciendole su amistad, y neutralidad en la cuestion q.º se ventilaba en el Estado Oriental, y Lecor en compensacion se dice q.º le dió una buena cantidad de dinero; lo cierto es q.º Lecor escribió á Mancilla con el Oficial q.º me acompañaba, participandole q.º yo habia llegado á Montev.^o y me habia relacionado con una faccion q.º habia en aquella Ciudad enemiga del Gob.^{no} Imperial q.º él hubiera podido prenderme, y procesarme, y q.º no habia querido hacerlo p.^r no quebrantar sus buenas relacion.^s con el Gob.^{no} de Entre Rios, de quien yo dependia, y á cuya dispocion me embiaba. Yo impuse á Mancilla del Estado de mi Pays, y lo noté ya muy tibio, en sus dispociones á favor de la revolucion; me mostró las comunicacion.^s de Lecor, y me dijo q.º era preciso q.º yo me ocultase, pues iba á hacer consentir al Oficial Brasileiro q.º yo quedaba preso; Yo le repliqué contra semejante proceder; y me contextó q.º convenia inspirar confianza á los Portugueses p.^a q.º desatendiesen la Costa del Vrugay, q.º esperaba contextacion.^s del Gob.^{no} de Buen.^s Ay.^s á quien habia consultado p.^a decidirse á/obrar, q.º él siempre era el mismo, y q.º no desconfiase de él; me fuí pues a casa de un amigo llamado D.ⁿ Estevan Castro, hasta el dia sig.^{to} en q.º regresó el Oficial Portugues, y yo sali entonces á la calle—Quedé como era natural muy desconfiado de Mancilla, y le pedí mi retiro del serv.^o p.^a bolver á mi Pays, á ayudar á mis Paysanos, me lo concedió con goze de fuero y uniforme, y me hizo nuevas protextas de adhesion á ntra. ([s]) causa; Seguí p.^a Buen.^s Ay.^s y de alli pasé á Montev.^o—mas fué terrible el disgusto q.º tube cuando ví impresas las comunicaciones de Mancilla á Lecor sobre mi prision; q.º Lecor se empeño en publicar p.^a debilitar el espíritu Publico: ¿Que concepto formarian de mi los q.º no estaban en los antecedentes q.º llevo expuestos, al verme acusado p.^r el mismo hombre que me habia comprometido? Enton-

f. [29 v.] /

ces con el objeto de vindicar mi reputacion, y de alentar nuevam.^{te} á mis Paysanos, hize el manifiesto q.^o publiqué en aquella Epoca, y del cual mandé algunos ejemplares á Mancilla, pidiendole me disculpase en atencion á las justas razones q.^o me impulsaban.

f. [30] /

La revolucion seguia su curso y aunq.^o Laballeja, perseguido p.^r los Portugueses, se habia visto presiado á emigrar al Entre Rios, con algunos oficial.^s entre los cuales iba mi hermano—/ D.ⁿ Nicolas; Sin embargo en Montev.^o se organizaban fuerzas del Pays, se habia creado un lindo Escuadron de Guerrillas á las ordenes de D.ⁿ Man.^l Oribe, se habian pasado como 300 hombres de milicias á la Plaza, á las ordenes de D.ⁿ Simon del Pino, milicias q.^o habia reunido Lecor p.^a asediarnos; en el Departam.^{to} de Maldonado se habia pronunciado D.ⁿ Leonardo Olivera, y en fin en todos los Departam.^{tos} habia hombres de prestigio encargados de levantar el grito oportunam.^{te} faltaba una cabeza, y el indicado p.^a ponerse al frente del movimiento en la Campaña, era D.ⁿ Juan Ant.^o Laballeja, entonces el Cabildo dispuso q.^o yo saliese p.^r tierra p.^a el Entre Rios, con el principal objeto de hacer pasar á Laballeja, aunq.^o fuese solo, p.^a q.^o dirigiese las operacion.^s de los distintos grupos q.^o ya obraban en algunos Departam.^{tos} Nos pusimos de acuerdo con el Capitan D.ⁿ Pedro Amigo y en una noche salimos p.^r el paso del Molino en el Miguelete, con catorce hombres, pasamos p.^r las Guardias del enemigo sin q.^o nos sintiesen, y solo en el Colorado serca de lo de Falson, encontramos una guardia dormida q.^o la pisoteamos con los caballos, y antes de amanecer pasamos Sta Lucia, en Belastiqui; á las 4 de la tarde entramos á la Florida, y fijé las Proclamas impresas q.^o llevaba del Cabildo; Seguimos en direccion á Clara, buscando á D.ⁿ Bonifacio Calderon, p.^a quien lle/vaba comunicacion.^s del Cabildo, encargandole dirigiese las operacion.^s hasta la llegada de Laballeja; no encontrando allí á Calderon, quedó D.ⁿ Pedro Amigo con las comunicaciones esperandolo, y yo seguí p.^a pasar p.^r las inmediacion.^s de Paysandú al Entre Rios; emboscado en el arroyo de S.ⁿ Fran.^{co} mandé el baqueano á Paysandú p.^a decir á D.ⁿ Faustino Tejera, q.^o me mandase esa noche una canoa á la Chacara de Paredes; Tejera imprudentem.^{te} manifiesta mi pretencion, al Coron.^l D.ⁿ Ramon Santiago Rodrig.^z q.^o era el Com.^{te} de aquel punto. Este lo llama al

f. [30 v.] /

Baqueano q.^o era un tal Galarza, y le dice: *Vaya V, y dígame á Cazeres q.^o yo no quiero hacerle mal p.^r q.^o si así no fuese, V. mismo me llevaria ahora donde él está p.^a prenderlo, pero q.^o no le conviene pasar al Entre Rios, p.^r q.^o sus compañeros están presos en el Arroyo de la China, q.^o venga a hablar con migo, ó q.^o me señale el lugar adonde quiera q.^o yo salga, y q.^o despues de instruirle de todo, ([bajo mi]) si se interesa en pasar bajo mi palabra de honor yo le daré un bote en el mismo puerto—El Baqueano vino todo asustado á darme esta noticia, yo me /sorprenhendi como era consig.^{to} no acreditaba lo q.^o me mandaba decir, y lo q.^o hize fué tratar de cambiar de lugar en el mismo instante y esperar la noche, en la cual me transporte á la costa del Vruguy, serca de las casas Blancas; allí quité una canoa, q.^o solo les servia p.^a salar carne, á unos leñateros, y calafateandola con las gergas, nos lanzamos en ella al Vruguy, el baqueano, mi asistente, y yo, p.^r medio rio ya ibamos entre dos aguas, y no eran bastante ntros sombreros p.^a desagotarla, afortunadam.^{to} el Vruguy estaba como un espejo, y arribamos á la banda opuesta— Allí pedi Caballos en una Guardia q.^o estaba serca, y llegué al arroyo de la China como á las dies de la mañana; ya estaba yo impuesto de q.^o era cierto lo q.^o me habia mandado decir el Com.^{to} de Paysandú, y q.^o se hallaban presos é incomunicados el Coron.^l Latorre tio de Laballeja, D.ⁿ Man.^l Laballeja—mi hermano Nicolas, y otros muchos Orientales, con pretexto de q.^o querian hacer una rebolucion al Gob.^{no} de Entre Rios. Me recibió Barrenechea q.^o era el Com.^{to} de aquel punto con aire, muy seco, le instrui del Estado en q.^o quedaba la Banda Oriental y le impuse del objeto principal/ consultó con su Secret.^o q.^o era el ya mencionado Perea, y regresó á pedirme las comunicacion.^s q.^o yo llevaba p.^a la Diputacion del Cabildo de Montev.^o q.^o se hallaba en Sta Fee, y p.^a el mismo Laballeja q.^o tambien estaba en aquel destino, rehuse entregarlas, mas me lo impuso de un modo terminante, y entonces tube q.^o ceder, protextando en alta voz y con energia contra semejante procedim.^{to} me desarmó quitandome una linda espada, y un rico par de pistolas; abrió las comunicacion.^s y apezar de ver q.^o ellas no contenian nada, q.^o tubiese relacion con la supuesta rebolucion de Entre Rios; me hizo seguir como preso, y escoltado p.^r un Capitan y 14 hombres hasta el Paraná;*

f. [31] /

f. [31 v.] /

f. [32] / allí me recibió Mancilla, desaprobando la conducta de Barrenechea, me dió mil satisfacciones, y me entregó las comunicaciones abiertas p.^a pasar á Sta. Fee, prometíendome reclamar mis armas, p.^a mandarmelas inmediateam.^{te} lo q.^o jamas se consiguió ni aun apezar de haberlas pedido oficialm.^{te} la Diputacion. Esta compuesta de los Sres. D.ⁿ Luis Eduardo Perez, D.ⁿ Domingo Cullen, y D.ⁿ Ro/man Acha, estaba entretenida con las buenas palabras q.^o le dirigian el Gob.^{no} de Buen.^s Ay.^s y el de Entre Rios, y el de Sta. Fee; Mancilla habia puesto en libertad a ntros. Compañeros presos en el Arroyo de la China, y vinieron á Sta. Fee; el Gob.^o Lopez nos habia permitido enganchar alguna gente y yo habia formado un Escuadron con serca de 100 hombres y con el título de Drag.^s Orientales, la 1.^a Compañía la mandaba D.ⁿ Man.^l Laballeja, y la 2.^a D.ⁿ Man.^l Araucho, cuya fuerza me empené en moralizar, y disciplinar del mejor modo posible.— En estas circunstancias aparece la azonada del 19 de Marzo en Buen.^s Ay.^s y D.ⁿ Greg.^o Tagle, D.ⁿ Rufino Bauzá, y otros personajes comprometidos en aquel suceso habian emigrado de Buen.^s Ay.^s y venido á Sta. Fee, como igualm.^{te} un num.^o considerable de Frayles, entre los cuales se contaba el famoso Castañeda, huyendo de la reforma eclesiastica proyectada p.^r Rivadavia; todos estos hombres pedian á Lopez q.^o espedicionase contra Buen.^s Ay.^s en donde contaban con el apoyo de un partido q.^o encabezaba Dorrego.

f. [32 v.] / En estos momentos D.ⁿ Alvaro capitula con Lecor, y entrega la Plaza á los Brasileros; sofocada asi la revolucion, el Cabildo quedó disuelto, ordenando antes á su Diputacion q.^o se disolviese, y selargase la gente q.^o habiamos reunido, pues habiendo cesado la Autoridad del Cabildo debia desaparecer su / representacion, maxime cuando no habia ni fondos p.^a continuar la empresa— (a) * La Diputacion acordó con Laballeja reservar las ordenes del Cabildo, y continuar en su representacion, p.^a contribuir á derrocar la Administracion de Buen.^s Ay.^s á lo q.^o ya estaba dispuesto Lopez, y los emigrados nos ofrecian conseguido el objeto darnos dos regim.^{tos} el de Vsares, y el de Blandengues de la Frontera, p.^a expedicionar contra los Portugueses— Laballeja á quien yo merecia la mayor confianza, me manifestó este plan, q.^o combati al

* N. del E. — Esta llamada no tiene la correspondiente anotación en el texto.

momento, diciendole— Que nosotros habiamos ido alli, á buscar recursos p.^a pelear contra los Portugueses, y no á mesclarnos en una guerra civil de hermanos con hermanos— Que yo no confiaba en los ofrecim.^{tos} de los emigrados, que querian sacar la braza p.^r mano agena, y q.^o despues nos habian de hacer un corte de manga pues Tagle era el Secret.^o de Pueyrredon cuando los Portugueses vinieron á la Banda Oriental, quizá llamados p.^r ellos mismos, pues á la vez nos hostilizaban ambos— Que los Santafecinos tenian el interés de traheer bacas de la Campaña de Buen.^s Ay.^s como estaban acostumbrados á hacerlo; y q.^o yo no podria evitar q.^o nu / estros Sold.^s q.^o tanto me habia empeñado en moralizar saqueasen la casa de un vecino ([con]) (*á la vista de*) tan([tos]) mal([os]) ejemplo([s]) Estas y otras muchas reflexiones hacian fuerza en el animo de la Laballeja, y cuando se resistia á entrar en el Plan, todos me culpaban á mi, diciendo q.^o yo era el dedo malo q.^o tenia á su lado; Finalm.^{te} ellos pudieron mas q.^o yo, y cuando se trató de poner en practica el plan de la invasion (*cuando se mandó buscar una ca*) [sigue al margen, en sentido vertical] (*ballada de la Est.^a de D.ⁿ Jose Lino Chavarría en las pontezuelas, p.^a la empresa, y en cuya comicion fueron D.ⁿ Man.^l Freyre, y el Rubio Marquez.*) conociendo, yo q.^o en mi no habia confianza, solicité mi retiro juntam.^{te} con mis hermanos Nicolas, y Geronimo q.^o me acompañaban; nos despedimos de todos nuestros compañeros, q.^o sentian verdaderam.^{te} ntra separacion, y nos dieron muestras de amistad ofreciendonos lo poco q.^o tenian— D.ⁿ Juan Ant.^o Laballeja me dijo q.^o dispusiera de una tropilla de caballos q.^o habia dejado en Nogoyá en poder de D.ⁿ Justo Ereñú, y D.ⁿ Atanacio Sierra, nos ofreció un mulato esclavo suyo p.^a ntro servicio. Pasamos al Paraná inmediateam.^{te} resueltos á seguir al Arroyo de la China, y desde alli escribir á ntros amigos en la Banda Oriental— p.^a q.^o se interesasen en q.^o los Portugueses, nos permitieran bolver al seno de ntras. familia, yo habia manifestado mi disposición á todos los amigos, y nadie la desaprobó. Llegamos al Paraná á la oracion, y nos fuimos á presentar al Gob.^o Mancilla, q.^o nos reci / bió con una cara de vinagre— Nos preguntó el objeto de ntro viaje, y habiendoselo explicado nos dijo, q.^o el sabia q.^o veniamos á combulsionarle la Prov.^a de acuerdo con ntro. pariente

f. 33] /

f. 33 v.] /

D.ⁿ Mateo Garcia de Zuñiga q.^o estaba en Gualaguaychú q.^o mi estada en el monte de los Padres con mi Escuadron, habia sido una especie de hostilidad p.^a el Entre Rios, pues le habia obligado á conservar un destacam.^{to} en el paso del Rey, p.^a observarme; y q.^o p.^r consig.^{to} lejos de permitirme salir de la Capital, me mantendría en seguridad hasta q.^o Lopez en Sta Fee, descubriese las miras con q.^o ponía su Prov.^a sobre las armas; Me fué preciso manifestarle el Plan de Lopez, p.^a probarle q.^o yo lo habia combatido, y q.^o p.^r no tener parte en el me habia separado de mis compañeros— llamo un Ay.^{to} le habló al oído, sin duda p.^a hacer venir á D.ⁿ Nicolas Vedia, q.^o era su Ministro, á D.ⁿ Leon Solas, y á D.ⁿ Jose M.^a Echandia, en presencia de quienes, nos interrogó nuevam.^{to} sobre todo lo q.^o habiamos hablado con el solo, y yo sin imaginar la felonía de aquel malvado, tube la imprevision de repetir todo, con el fin solo de justificar ntra inocencia, y ntro. honrrósó modo de proceder— en seguida nos hizo retirar á una pieza inmediata, y acordó con sus Consejeros tomar nos una declaracion p.^r Escrito; Nos llamaron á las 12 de la noche, y el Sor. Vedia nos intimó la dispocion del Gobierno / ya no era posible retroceder, habiamos hablado delante de testigos, tubimos q.^o prestar ntra declaracion y firmarla, y de alli nos llevaron á la sala del Congreso, en donde estuvimos presos nueve dias— Al dia sig.^{to} mandó ntra declaracion en cuerpo y alma á Lopez, como p.^a manifestarle q.^o estaba descubierto su plan, q.^o efectivam.^{to} fracasó p.^r este motivo, y Lopez trinaba contra nosotros, diciendo q.^o si nos agarraba nos mandaria tocar el violin en los hornos de Candioti; A los cuatro ó cinco dias entregó Mancilla el mando de la Prov.^a á D.ⁿ Leon Solas, y el se embarcó p.^a Buen.^s Ay.^s en el acto Solas nos puso en Libertad, diciendonos q.^o podiamos ir á donde se nos antojase; Seguimos p.^a el Arroyo de la China; De alli escribimos á D.ⁿ Tomas Garcia, q.^o era el Sindico del Estado, pidiendole se interezase en q.^o nos permitiese bolver á ntros hogares— D.ⁿ Tomas Garcia nos contestó diciendo q.^o vista en la Com.^{on} Imperial ntra solicitud, se habia acordado consultar á S. M. el Emperador, y q.^o esperasemos el resultado— Estabamos pues en el Arroyo de la China, muy conciderados p.^r aquel hospitalero vecindario, mas no podiamos menos de hablar con acritud contra Mancilla— regresa este de Buen.^s Ay.^s

f. [34] /

f. [34 v.] / al Paraná sabe q.^o nosotros le hostilizabamos en aquel punto; y consiguie q.^o Solas, le ordenase al Com.^{to} Gral. Carriegos nos prendiese, y remitiese al Paraná; Carriegos sin decirnos una palabra, con / textó á Solas interesandose p.^r nosotros, pues nos conocia á fondo, sabia nuestros deseos, y se constituia responsable de nuestros procedim.^{tos} Entonces Solas le mandó una 2.^a orden mas terminante, fundandose solam.^{to} en la necesidad q.^o tenia de complacer á Mancilla— Carriegos nos llamó y nos manifestó la 1.^a comunicacion, su contextacion, y la vltima orden del Gob.^{no} diciendonos q.^o el no podia ya resistirla, p.^o q.^o nos daba libertad p.^a evadirnos— efectivam.^{to} él mismo nos proporciono un vote q.^o nos esperaba en la barra del Arroyo de la China, y nosotros salimos como fugados del Pueblo con un atadito cada uno en la mano y nos embarcamos p.^a Paysandú resueltos á ir aunq.^o fuese á la costa de Africa, antes q.^o sufrir la injusta persecucion del perfido Mancilla.

f. [35] / Llegamos á Paysandú el Com.^{to} dió parte inmediatamente al Gral Lecor y nosotros mandamos un chasque á Clara participando á la familia ([al Pays]) ntro arribo al Pays. No quisieron esperar mas mi muger, y mi hermanita, y montando ambas á caballo acompañadas de mi hermano Eduardo y de dies ó doce vecinos, los mas notables del distrito, emprehendieron vn viaje de 60 leguas, pasando al / gunos arroyos en pelotas de cuero p.^a venir a sorprehendernos; eran Señoras delicadas, y llegaron desechas sin conseguir el fin q.^o se habian propuesto, pues mi chasquero me anunció á la aproximacion de ellas, y salimos con el Com.^{to} del Pueblo, y una porcion de vecinos, á recibirlas en las puntas de S.ⁿ Fran.^{co} á sinco leguas de distancia de la Poblacion; Todo el Pueblo de Paysandú se esmeró en obsequiarlas, admirando aquel rasgo de cariño, y de heroyca resolucion, y nosotros apesar de ntra desgracia, recibiamos una verdadera ovacion, q.^o manifestaba la simpatia de los Havitantes p.^r la causa q.^o motibaba ntra persecucion—

A los pocos dias vino la orden de Lecor, p.^a q.^o continuasemos á Montev.^o y mi familia regresó á la Estancia, llegamos á la Capital, el 23 de Ag.^{to} del año 24., y nos presentamos p.^r medio de una solicitud al Gob.^{no} pidiendo se nos permitiese vivir tranquilos en ntro. Pays— y el Gob.^{no} decretó, q.^o *no estaba en sus facultades acceder á*

ntra pretencion sin q.º S. M. el Emperador se dignase resolver, en las consultas q.º se habian elevado á su Augusta presencia— y se nos intimó q.º nos preparasemos p.ª salir hasta la Frontera del Rio Grande en donde debiamos esperar el resultado—

f. [35 v.] / Referiré un pasaje q.º no deja de ser gracioso, yo dije á mis amigos q.º me visitaron en Montev.º q.º no tenian q.º espe / rar nada de las Prov.ªs Argentinas, q.º nos habian estado embromando una porcion de tiempo, y yo podia decir esto p.ª q.º estaba al cabo de todo, y convencido q.º no podian obrar de ([todo]) otro modo, aunq.º tubieran algunos voluntad de hacerlo— Entre esas personas hablé, con mi antiguo amigo D.ª Fran.º Araucho, y con el respetable anciano D.ª Man.ª Perez, Comp.º de mi finado Padre, y exaltado Patriota ambos sujetos se encontraron al dia sig.º en la puerta de S.ª Fran.º y le dice D.ª Man.ª Peres, á Araucho; *Sabe V. q.º me he escandalizado de ([h])oir hablar á ntro. Paysano D.ª Ramon de Cazeres, me parece q.º está vendido á los Portugueses, pues dice q.º no tenemos q.º esperar nada de los Argentinos, quando mi hijo Greg.º me escribe desde Buen.ª Ay.ª diciendome q.º está pronto ya un grande Exto. p.ª venir á darnos libertad.* Araucho vino rillendose á hacerme el cuento, y yo con lastima le contexté, ese Exto. es igual á la expedición de España, q.º esperan aun los Gallegos.

f. [36] / Salimos p.ª la Front.ª ([el]) el Gral Rivera, nos dió una carta de recomendacion p.ª el Coron.ª D.ª Jose Rod.ª Barboza Gefe de la Front.ª del Lunarejo, fuimos recibidos en su Estancia del Buen retiro p.ª él. y toda sus respetable familia con las mayores atenciones, nos trataban como á hermanos, nos proporcionaban toda clase de distracciones, p.ª hacernos tolerable ntra. cautividad / ¡Oh yo jamas olvidaré lo q.º debí á una familia, perfectam.º educada; á una Sra de talento y de un trato el mas ameno, á un hombre el mas caballero y generoso; visitaba cuando queria á mi familia q.º estaba á 20 leguas de distancia —á los seis meses se nos levantó el destierro, voy a Mont.º á arreglar con ntros. acrehedores los asuntos de la Testamentaria, consigo autorizacion p.ª vender los Campos de Clara, pasó al Salto p.ª realizar la venta á Man.ª Coello de Moraez, allí estaba cuando se supo la pasada de Laballeja en Abril del año 25, en el acto me arrestó el Com.º

de aquel punto, y me mandó a Paysandú en donde estaba el Brig.^{er} Barreto; p.^r empeño del Coron.^l Rodrig.^z me pusieron en libertad, obligandome á retirarme con mi familia á Sta. Ana del Libramiento hasta q.^o variasen las circunstancias; así lo hize y allí estaba—sufriendo insultos de algunos hombres ignorantes, y especialm.^{te} de un Frayle q.^o era cura del Pueblo—el cual no cesaba de dar participacion.^s contra mi al Gral. Abreu, diciendo q.^o yo recibía chasquez á media noche, y q.^o los despachaba &c.— algunas personas se interesaban p.^r mi, mas al fin me abisaron q.^o se habia resuelto internarme al sentro de la Prov.^a entonces fugé de Sta Ana y fui á presentarme á Laballeja en la Florida la vispera de la accion del Sarandí.

f. [36 v.] /

Esa noche marchamos p.^a amanecer en las Puntas del Sarandí, conciderando p.^r los partes de D.ⁿ Ig.^o Oribe q.^o Ventus Manuel tomaba la costa del Yy, con direccion al Durasno; yo me esquivaba de / Laballeja, considerandolo resentido p.^r la declaracion q.^o nos arrancó Mancilla p.^o el me hizo buscar esa noche, y me conversó mucho á la cabeza de la columna, consultandome sobre la posibilidad de dar una batalla al dia sig.^{te} yo le dije todo lo q.^o me pareció importante, despues de la confianza q.^o me inspiraba—como á las 10 de la noche, vino el parte de q.^o los Portugueses, estaban pasando el arroyo de Castro en la barra á inmediaciones del paso de Polanco entonces se conoció perfectam.^{te} q.^o se dirigian al Durasno, y Laballeja dandome un baqueano, me ordenó q.^o fuese a llevar esta noticia á D.ⁿ Frutos q.^o debia estar p.^r las inmediacion.^s del Sarandí; Llegué á su campo, como á media noche, desensillé mi caballo, y me hizo acostar á su lado, y casi nos amanecemos conversando. lamentandose de q.^o sus Paysanos desconfiasen de él, pues q.^o habian atribuydo su retirada en el Aguila á una traicion, y apezar de él triunfo q.^o acaba de obtener en el Rincon de las Gallinas le miraban con seño, ya fuese p.^r emulacion, o p.^r mal que-rencia— Finalm.^{te} me protextó q.^o habia abrazado la causa de todo corazon, q.^o él siempre habia deseado sacudir el yugo de los Portugueses, p.^o q.^o consideraba prematuro el paso q.^o habia dado Laballeja— q.^o sin embargo / estaba resuelto á hacerse sacrificar en la proxima Batalla, p.^a manifestar á sus Paysanos q.^o era vn verdadero Patriota— Su divicion se componia como de quinientos hombres, estaba perfectam.^{te} montada, y tenia los caba-

f. [37] /

llos de reserva á la estaca, asi fué q.º al aclarar el dia, estaba a caballo, y en disposicion de pelear; Laballeja habia llegado como una hora antes del dia, tubo tiempo de haber tomado sus caballos de reserva, mas no pensó en esto, luego q.º aclaró, y empezaron ntras descubiertas á tirotearse con los Portugueses, q.º estaban á media legua de nosotros, fué entonces q.º hizo asercar las cabaladas p.º q.º tomase la reserva el Exto. Afortunadam.^{te} los Portugueses se demoraron un poco quizá en la misma operacion, mas cuando marcharon sobre nosotros, aun estaba Laballeja metido entre la caballada haciendo mudar su gente; entonces me apersoné yo á los Gefes q.º le rodeaban y eran D.º Pedro Lenguas, D.º Gabriel Velasco, D.º Atanacio Lapido, y otros; y les dije amigos; Diganle V.º al Gral q.º deje esa ocupacion, y vaya á preparar su linea, con la gente q.º ya está pronta pues el enemigo se nos viene encima, ellos me contextaron q.º fuese yo á decirselo; efectivam.^{te} pique mi caballo, me aproxime á Laballeja, y le dije. *Grat. mire V. q.º el enemigo viene/ q.º hoy no manda V. cuatrocientos hombres, y q.º es preciso vaya preparando su linea p.º pelear.* entonces me dijo— quede V. activando la toma de caballos q.º yo voy á formar las diviciones; al separarse de mi, le repeti, *no deje de arengar á la Tropa, y sobre todo no se olvide de hacerle hechar sable en mano;* pues el habia seguido hasta entonces la tactica del tiempo de Artigas, q.º era una descarga primero, y ([ello]) yo habia combatido muchas veces en Sta Fee, esa descarga q.º nos habia ocasionado tantas derrotas, de tal modo q.º el habia convenido, en aquel tiempo, en no dar cargas en lo subse-sivo sino con sable en mano, y lanza en ristra—

No tardó en acabarse de tomar caballos y yo corri á buscar á Laballeja q.º estaba observando á los Portugueses, desde el lugar en q.º pensaba formar su linea; y me ordenó diga V. á Velasco (q.º ([forme]) era el Gefe del Detall) q.º forme la linea en esta direccion señalandome-la, mientras yo voy á hablar con mi Comp.º D.º Frutos q.º estaba algunas cuadras distante asi á nuestra izquierda, ya formado y pronto á batirse— No tardó en bolver y ya la Linea estaba formada como habia dispuesto, entonces arengó á la Tropa— y mandó hechar sable en mano, diciendoles q.º cuando tocase el clarin á la carga, no habia q.º hacer alto has/ta el Rio Grande , q.º quedaba abolida

f. [37 v.] /

f. [38] /

la voz de alto, ó de buelban caras— en estos momentos los Portugueses cambiaron de direccion, asi[a] la izquierda como p.^a despuntar una sanjita, q.^o teniamos al frente, ó p.^a tomar lo mas culminante de la cuchilla q.^o vierte aguas á Maciel; Fue preciso q.^o nosotros hicieramos un cambio de posicion p.^a colocarnos al frente de la nueva direccion q.^o tomaba el enemigo, mas aquel cambio se hizo p.^r la marcha de flanco, y con tal precipitacion q.^o D.ⁿ Man.¹ Oribe, q.^o era el Gefe de la dra vino á quedar con su Division en el Centro, y D.ⁿ Pablo Zufriategui, q.^o mandaba el centro fué á quedar en la dra— Yo me corri asi á la izquierda mientras se hacia esta operacion, p.^a observar al enemigo, y vi q.^o D.ⁿ Frutos se movia á gran galope p.^a salirle al encuentro, y q.^o simultaneam.^{1o} toda la linea enemiga, venia cargando á nro frente; Corri entonces á D.ⁿ Manuel Oribe, q.^o estaba ocupado en hacer formar en batalla sus soldados, y q.^o faltaban aun que formar mas de doscientos hombres q.^o venian p.^r la marcha de flanco á dos de fondo; y le dije—*Coron.¹ mire q.^o el enemigo viene cargando, no se deje tomar parado, salgale al encuentro.* Efectivam.^{1o} miró entonces, poniendose á la cabeza de su Division mandó á la carga los doscientos hombres q.^o no habian formado aun, siguieron el movimiento como en peloton— segui como un rayo asi á ntra dra. q.^o estaba en un bajo, y no veia lo q.^o pasaba / en el centro, y mucho menos en la izquierda, yo buscaba con la vista á Zufriategui, p.^o el con una pieza de artill.^a estaba en el extremo de nro flanco, entretenido en hacer punteria á unos guerrillas de Ventus Gonsales; entonces le grité á D.ⁿ Gregorio Perez q.^o mandaba los Vsares—á la carga; y segui p.^r el resto de la Linea, dando la voz, y accionando con el sable— y toda la linea se movió á gran galope— Todos creyeron, (como me habian visto al lado del Gral.) q.^o eran ordenes suyas las q.^o yo impartia; asi me lo aseguró al menos D.ⁿ Greg.^o Perez, D.ⁿ Man.¹ Araucho y otros muchos Oficiales; agregando— aunq.^o se me tache de inmodesto, q.^o desde q.^o me vieron al lado del Gral concibieron las mayores esperanzas. El costado izquierdo q.^o mandaba Ventus Gonzalez, y al q.^o cargamos con la dra no nos hizo resistencia, venia con tercera en Gua. y tiradores al frente q.^o nos dispararon algunos tiros, mas q.^o fueron arrollados como era consig.^{1o} embolviendo su 2.^a linea, q.^o hizo alto, p.^a dar

f. [39] / buelta como sucede siempre— mas no sucedió así en el Centro, y especialm.^{te} en la izquierda nuestra q.^o cargaron bizarram.^{te} los Drag.^s de Río Pardo, mas q.^o no pudieron resistir el empuje de la División de Rivera q.^o montaba mas de cien caballos parejeros y q.^o tenía oficiales muy aguerridos y entucistas— perseguimos á los Portugueses hasta el paso de Polanco en el Yy, q.^o estaba crecido, tomándoles mas de 600 prisioneros,, y haciéndoles una mortandad considerable.

Esta Batalla decidió la suerte del Estado Oriental; ella comprometió á Ribadavia, y le obligó á declarar la guerra á los Portugueses (a) * Despues de la accion del

* Nota del Editor. — Entre las fs. 38 y 39 del texto aparece intercalado este pasaje del relato que se corresponde con la nota (a).

Corresponde á la f. 39,, q.^o está á la buelta—

(a)
Esto debe leerse, cuando se encuentre la llamada, en la pagina 39 q.^o está á la buelta

Rivadavia q.^o miraba con un anteojo de larga vista, concideraba prematura y muy perjudicial á la Rep.^{ca} Argentina (*la Guerra*) contra el Brasil, p.^r eso se resistia á emprenderla, y yo era uno de los q.^o gritaba contra su política en el año 24,, Mas (*me*) he convencido posteriorm.^{te} q.^o tenía razon— El queria constituir primero la Repub.^{ca} p.^a entonces con un Exto. de dose o quince mil hombres bien organizados y dispuestos, intimar al Brasil la desocupacion de la Banda Oriental, como una parte integrante de la Rep.^{ca} Argentina; El Brasil habria cedido á esta exigencia, pues á mas de la fuerza respetable, en q.^o debía apoyarse, sabia q.^o el Gob.^{no} Argentino, podria llenarle todo el litoral del Imperio, con corzarios q.^o arruinarian su comercio; entonces se habria conseguido la livertad de la Banda Oriental sin sangre, ella hubiera buuelto sin duda á la comunidad de los Americanos del Plata, y seriamos hoy una Nacion mas fuerte, y poderosa— Laballeja hizo abortar ese plan, lanzandose con 33 hombres el 19 de Abril de 1825 al Estado Oriental; tubo la fortuna de tomar prisionero al Brig.^{er} Rivera, y q.^o este abrazase de todo corazon su causa— á este suceso debió todas las ventajas q.^o le dieron p.^r resultado el ser clasificado como un heroé; sin él su empresa habria fracasado— sus restos dispersos hubiesen sido amarrados, p.^r los Argentinos acantonados en la costa Occidental del Uruguay— y él y sus compañeros clasificados como locos — D.ⁿ Bonifacio Calderon, fué uno de los primeros q.^o se le incorporó, creyendo q.^o lo hacia con Rivera; mas invitado p.^r Lavalleja p.^a la Guerra contra los Portugueses, le dijo q.^o estaba pronto mas q.^o deseaba saber con q.^o recursos contaba, y ([enton]) Laballeja le dijo: con los q.^o V. tiene a la vista. Que no alcanzaban á 200 hombres, y tres ó cuatro cargueros de armas— Entonces Calderon le replicó— Con estos solos elementos V. no puede dar livertad á su Patria, viene V. á arruinarla, y a comprometer á sus Paysanos— Laballeja le dijo; que si no queria acompañarle tomase el rumbo q.^o le pareciera; Calderon se retiró cabizbajo mas Rivera, q.^o tenía sobre él suma influencia, consiguió comprometerlo y ofreció sus ser-

Sarandi, marché á Mercedes con el Gral Laballeja, y desde alli me destinó á organizar las milicias del Dep.^{to} de la Colonia, y me encargó del asedio de aquella Plaza, como lo manifiestan las instrucciones q.^o me dió al efecto; me dijo q.^o de toda la gente sin obligaciones, fuese formando un plantel p.^a un regim.^{to} de Linea, q.^o queria q.^o yo mandase, y al q.^o convinimos ya en ponerle el titulo de Lanzeros de la Patria, p.^r q.^o sabia q.^o era el arma q.^o yo preferia. Llegué al frente de la Colonia, en donde encontré al Capitan D.ⁿ Juan Arenas como con 100 hombres, le manifesté mis instrucciones, y siendo un hombre bueno, y humilde, no trepidó en ponerse bajo mis ordenes; trabajé con el mayor tezon, y antes de un mes yo habia organizado toda la milicia del Departam.^{to} habia reunido serca de 400 hombres, como milicia activa p.^a el servicio de la Linea; y habia dejado en los distritos otros tantos, organizados en 'compañías de milicia pasiva/ p.^a ocuparlos en el serv.^o mecanico ó en el caso de una alarma gral. les habia nombrado Oficiales á los q.^o pasé un titulo provisorio, y fueron aprobados p.^r el Gral, en Gefeen fin moralizaba y disciplinaba la fuerza á mis ordenes, y estaba yo mismo satisfecho de mis trabajos— Cuando empieza el Gral Laballeja á ponernos en desintelig.^a á Arenas y a mi, dirigiendose á ambos como queriendo hacer de dos cuerpos una sola cabeza; toleré al principio mas como se iban complicando las cosas, y de semejante conducta no podia nacer sino el desorden— le escribi seriam.^{to} pidiendole q.^o deslindase mis atribuciones, ó me separase de aquel destino p.^r q.^o era mala malisima la conducta q.^o observaba— y q.^o yo no podia tener la responsabilidad, cuando habia otra persona q.^o me entorpecía á consecuencia de ordenes suyas— me contextó evadiendose, aconsejandome prudencia, y armonia, hasta q.^o

f. [39 v.] /

vicios— Sin embargo todos desconfiaban de él, y le hicieron tantos desaires, q.^o se vió obligado, á ampararse de los Portugueses y murió al serv.^o del Imperio en la clase de Brigadier— Asi son las cosas en este Mundo; la empreza mas disparatada, merece un aplauso gral. cuando es coronada con buen excito, mientras q.^o la mejor combinada se sensura, si no ha conseguido su objeto— Quizás hubiese estado organizada hace muchos años la Repub.^{ca} Argentina. Quizá, no hubiese aparecido un Rosas; Quien sabe cual seria hoy ntra grandeza, sin la empreza de los 33.,— Sin embargo ella es una de las Glorias de mi Patria— Respetemos los Juicios de la Divina Providencia.

f. [40] /

viniese él personalm.^{te} á entenderse con nosotros. Vino al fin, y no hizo sino aumentar mas, y mas mi descontento; dispuso aumentar el Escuadron de su Escolta, q.^o mandaba D.ⁿ Gabriel Velasco, con los Sold.^s de mi Division q.^o quisieran pasar boluntariam.^{te} formé la Divicion, y le dije Que el [que] quisiera pasar á la Escolta die/se un paso al frente salieron tres ó cuatro, les di su baja, y los mandé con un Ay.^{te} á Velasco , al dia sig.^{te} andaban los oficiales de la Escolta en el Camp.^{te} seduciendome los Soldados, y haciendoles cocos, con los vestuarios nuevos q.^o les daban, mientras mis sold.^s estaban desnudos completam.^{te} y venian luego á pedirme la baja de uno de otro; si se reprehendia á un sold.^o p.^r alguna falta, al dia sig.^{te} pedia su pase p.^a la Escolta; Hice presente al Gral. q.^o esto era un mal; q.^o formase mi Divicion, y escogiese 40,, 50,, ó 100 hombres, p.^r talla, ó como quisiera p.^a la Escolta, y q.^o se serrase aquella puerta q.^o abierta ocasionaba males— pues los oficiales preferirian tolerar las faltas de sus Sold.^s antes q.^o quedarse sin ellos, y me contestó como siempre un sarcasmo; diciendome *si ellos piensan venir p.^r lana han de salir trasquilados pues en la Escolta no les he de dar peras dejelos q.^o vengan q.^o yo les apretaré las clavijas.*

f. [40 v.] /

En Dic.^o hizo venir dos Compañias de Inf.^a del Durasco, El Almirante (*Brun*) habia fondeado con su Escuadra en las Islas de S.ⁿ Gabriel, y convinaron en atacar la Colonia p.^r mar y p.^r tierra en la noche del 29 de Dic.^o yo recibí ordenes de prepararme al efecto, é hize venir las caballadas q.^o necesitaba, y me llegaron oportunam.^{te} Di parte á Laballeja q.^o estaba en el Rosario q.^o yo estaba pronto, y el 29,, á la noche cuando yo esperaba verlo llegar con su fuerza, recibí la comunicacion q.^o original acompaño, docu/mento n^o 2, * ya no era tiempo de avisar á Brun, ni se me habia encargado y Brun acometió solo la Plaza, y fue rechazado con perdida considerable, y yo estaba viendo aquel contraste sin poderlo remediar. Las razones en q.^o funda Laballeja su escusacion en la nota q.^o me refiero son sumam.^{te} insignificantes como p.^r ejemplo de q.^o las caballadas q.^o yo esperaba ese dia, debian haber llegado tarde, y q.^o fatigadas, no estarian en estado de operar, es lo mas insubstancial, pues sabia

* N. del E. — Este documento no ha sido localizado.

f. [41] /

q.º yo no tenia q.º caminar en ellas, sino legua y media q.º era lo q.º distaba mi campo de las murallas de la Colonia, y q.º allí habriamos tenido q.º estar á pie firme, ó pelear á pie p.ª atacar la plaza— !Parece q.º hubiese tenido interés en q.º malograrse su empresa Brum! Mas yo no lo concidero asi, y solo le culpo de un descuydo imperdonable, En seguida trato de poner una emboscada con sus Infantes á la fuerza q.º salia diariam.º de la Plaza, y esa emboscada fue descubierta, y perdimos una porcion de hombres, p.ª q.º la fuerza de q.º se componia, no tenia mas apoyo q.º el de la Caball.ª q.º no podia favorecerle entre las cercas y las quintas, mi hermano Nicolas, recibió una contucion, y una bala de fusil, le atravesó la oja / del sable, metido en una bayna de laton, y p.ª la 1.ª abrazadera, como si fuese una oja de papel— En seguida dispuso Laballeja q.º marchasemos al Durasno, y vino el Ten.º Cor.º D.º Mig.º Planes, con las fuerzas de Soriano, á encargarse del sitio de la Colonia—continuaba siempre el desorden ocasionado p.ª el pase á la Escolta, y un dia acampado en la Costa del Yy, habia mandado yo un Sold.º ([en comision]) al Pueblo del Durasno, en comision de bolver unos caballos; y como demorase mucho, y yo supiese q.º el sold.º era aficionado a embriagarse, mandé un Ay.º ordenandole q.º si lo encontraba en alguna pulperia, me lo trajese á palos hasta el Campam.º fué el Ay.º lo encontré efectivam.º en una pulperia, le dió algunos sintarazos; el Sold.º disparó p.ª el Camp.º de la Escolta, vino el Ay.º á darme el parte, y cuando yo estaba escribiendo p.ª reclamarlo se me presenta el Cap.º D.º Ramon Latorre, sobrino de Laballeja, con el Sold.º uniformado ya diciendome q.º el Cor.º Velasco lo mandaba p.ª q.º le diese su baja; en el acto hise quitar el uniforme al Sold.º y lo mande poner en la estaca— diciendole al Cap.º digale V. á su Coron.º q.º ese Soldado ha cometido aqui una falta q.º deve purgarla p.ª ejemplo de sus Compañeros, y q.º yo no puedo dejar impune, q.º le he pedido muchas veces q.º no me admita Sold.º de mi Divicion sin q.º le presente su baja, q.º no he negado á ninguno, p.ª q.º á todos les he instruido de su deber, y q.º me desayra con semejante procedim.º finalm.º / q.º esta tarde le mandaré ese Sold.º el Cap.º Latorre ó el Cor.º Velasco, fueron sin duda á informar al Gral lo q.º quisieron, el resultado fué q.º el encargado de la mesa de Guerra, me pasó la comunica-

f. [41 v.] /

cion q.º original presento docum.º n.º (3) * entonces pedí mi separacion del serv.º y me retiré á mi casa en Sta Lucia Chico— (a) * *

En Sta Lucia Chico ([Alli]) estaba trabajando en labrar la tierra cuando D.º Man.º Oribe me solicitó con el mayor empeño, p.º proponerme como Sarg.º mor de su Regim.º q.º habia sido declarado de Linea, con el n.º 9, p.º formar el Exto. Nacional, ofreciendome sostenerme en su disciplina, y moralizacion, me pareció q.º no debia escusarme, y acepté, hizo mi propuesta, y recibí mi Despacho de Sarg.º Mor. del Reg.º n.º 9 de Caball.º de Linea, firmado p.º D.º Bernardino Rivadavia, como Presid.º de las Prov.ºs Unidas del Rio de la Plata y con fha. 2 de En.º de 1827, Marché al sitio de Mont.º y me encargué no solo de la Mayoria del Reg.º sino del Detall, de toda la fuerza q.º se componia de mas de 900 hombres, pues estaban alli las milicias de Maldonado á las ordenes de

* N. del E. — Este documento se publica en el Apéndice a la "Memoria Póstuma".

** N. del E. — Este pasaje que corresponde a la nota (a) del texto se encuentra intercalado entre las fojas 41 vta. y 42 del original.

(a)

Se me olvidaba decir q.º cuando llegué al Durasno con mi Divicion; habia alli una especie de sublevacion ó motin contra el Exto. Nacional; El Coron.º D.º Felipe Duarte q.º era el Gefe de la Inf.º y el alma del sirculo de Laballeja sostenia; Que los Orientales, no debiamos contribuir á la empresa del Exto. Nacion.º sobre el Territorio del Brasil, ni aun darle ntro. contingente al Exto. pues ese contingente estaba empleado al frente de Montev.º y la Colonia; Que así como los de Buen.s Ay.s nos habian mirado indiferentes al principio de la lucha, así debiamos mirarlos nosotros en la q.º habian emprehendido despues q.º se convencieron de q.º los Portugueses no eran invencibles; Yo convati con calor esta predisposicion anarquica— sosteniendo q.º siendo nosotros los mas interezados, no debiamos ser indiferentes, y q.º si se adoptaba esa mesquina conducta, el Gral. del Exto. Nacion.º debia retirarse, y abandonarnos; entonces me replicaron q.º se guardaria de hacerlo, p.º q.º le romperian el alma á balazos; les contexté, q.º eso no seria tan facil, p.º q.º ellos tenian armas, y no tenian atados los brazos; El resultado fué q.º tubimos una disputa tan acalorada, q.º casi se acaba á capazos— naturalm.º Laballeja tubo de ella cono-cim.º y mi modo de pensar tan equitativo, me acarreaaba su animadversacion— Todos saben q.º el finado D.º Bernabé Rivera quiso hostilizar al Exto. Nacional, p.º cuya razon estubo preso; todos saben q.º el Gral D.º Martín Rodrig.z no pudo conjurar la tormenta q.º le amenazaba, y q.º entonces el Gob.º de Buen.s Ay.s mandó al Gral Alvear, cuya habilidad, y fibra; fueron suficientes p.º sofocar la anarquia, p.º organizar el Exto, y preparar los elementos q.º dieron p.º resultado la Libertad de la Banda Oriental.

f. [42] /

D.ⁿ Leonardo Olivera, y las de Canelon.^s á las orden.^s de D.ⁿ Simon del Pino— no tenian Camp.^{to} y vivian en las cañadas á la sombra de ramitas— Le dije á Oribe q.^o ([haya]) (*aquella*) fuerza podia estacionarse mejor / en un Camp.^{to} formal, aunq.^o de noche saliese á dormir al Campo— yo mismo delinéé el Camp.^{to} en las puntas del arroyo del Manga, y ordené, q.^o se hiciesen buenos ranchos, hize un buen galpon en q.^o se reunian los oficiales p.^a la Academia; les di planillas de las voces de mando, y les enseñaba de mañana con bolillos, las evoluciones q.^o practicaba de tarde con la tropa; les hize hacer cuadernos de ordenes, hasta entonces desconocidos, y diariam.^{to} se daban ordenes del cuerpo q.^o copiaban los Sarg.^{tos} en sus libretas, y cuyo cumplim.^{to} yo vigilaba, ayudado p.^r dos exelentes Ayud.^{tes} el finado D.ⁿ Ign.^o Berro, y D.ⁿ Fran.^{co} Lasala— Empezé p.^r las ordenes mas sencillas, sobre rancho, economia, forrages &^c p.^a irlos acostumbrando á las q.^o me habian de dar mas trabajo, y no daba ninguna orden en el cuerpo sin consultarla al Coron.^l y sin exigirle su visto bueno— Finalm.^{to} di la orden privando el juego de naypes en el Camp.^{to} q.^o nos ocasionaba mil disgustos, pues allí se entreberaban los Sold.^s entre los Oficiales p.^a descamisarse se jugaban hasta prendas de vestuario, y finalm.^{to} se concluian las jugadas á puñaladas; consulté, como era de mi costumbre al Coron.^l el me hizo algunas objeciones q.^o combati, diciendole q.^o aquel era un cuerpo de linea q.^o devia incorporarse al Exto. Nacional— y q.^o seria vna verguenza p.^a nosotros, el presentarnos allí; en donde estaba privado ese/vicio q.^o tantos males ocasiona en la milicia, dando nosotros un mal ejemplo q.^o no seria tolerado ciertam.^{to} p.^r el Gral en Gefe; finalm.^{to} yo le prometí cortarlo con facilidad si el me sostenia pues estaba seguro q.^o la Tropa no me daría trabajo. Se convino y di la orden consig.^{to}— no me fué difícil hacerla respetar entre los Sold.^s pues disuelta algunas mesas á palos p.^r los Ay.^{tes} ó p.^r mi, los Sold.^s dejaron de jugar ó si lo hacian era ocultandose todo lo posible, mas no me sucedia lo mismo con los Oficiales, entre los cuales habia algunos muy viciosos y á quienes alentaba el Ten.^{te} Cor.^l D.ⁿ Man.^l Freyre, di parte al Coron.^l y supliqué á Freyre no jugase en el Campam.^{to} p.^r q.^o yo estaba resuelto á hacerme respetar de mis inferiores; Freyre me prometió q.^o así lo haria, p.^o hacia todo lo con-

f. [42 v.] /

f. [43] /

trario, hablando contra mi, aun en las Carpetas, y en presencia de los Sold.^s de mi Regim.^{to} y poniendome espías p.^a q.^o observasen cuando yo salia de mi tienda á recorrer el Campam.^{to}— ([Vna]) D.ⁿ Man.^l Oribe habia salido p.^a el Q.^l Gral. q.^o estaba en el Durasno— dejando como Gefe del Campo a D.^o Leonardo Oli/vera, vna noche vinieron á avisarme q.^o habia una grande mesa de juego, en el rancho del Cap.ⁿ D.ⁿ Lorenzo Perez, mande un Ay.^{te} a intimar el referido Cap.ⁿ q.^o disolviese aquella reunion, y se mantuviese arrestado en su alojam.^{to} y á los subalternos q.^o alli estaban q.^o se presentasen arrestados en la prevencion; vino el Ay.^{te} y me dijo q.^o se habia disuelto la reunion p.^o q.^o el Ten.^{te} Serrano, le habia contextado q.^o el no iba á la prevencion— le dije al Ay.^{te} q.^o me llamase ese Oficial, vino y le dije; ?V. sabe lo q.^o ha mandado decir? ?V. sabe el compromiso en q.^o se pone y en q.^o me pone á mi, pues debo hacerme respetar á toda costa? Cumpla V. Sor Oficial la orden de arresto, si ella es injusta, reclame V. en seguida, q.^o yo no le he de privar su recurso, p.^o en el inter obedesca V. so pena de q.^o si no lo hace voy á hacerlo prender, ó á hacerlo matar si se resiste— Entonces me contextó, yo si he desobedecido ha sido p.^r q.^o el Ten.^{te} Cor.^l Freyre q.^o (es) superior á V. me ha dicho q.^o no fuese á la prebención; — Acabaramos le dije, retirese V. Sor. Oficial, y mandé llamar á Freyre, vino, y le pregunté si era cierto lo q.^o me habia dicho el Ten.^{te} Serrano, y me contextó q.^o si, p.^r q.^o de ir los Oficiales arrestados, devia ir el tambien p.^r q.^o estaba jugando en la misma casa; le recordé lo q.^o me habia prometido tantas veces; y le dije finalm.^{te} q.^o yo no toleraba un acto / de insubordinacion q.^o el autorizaba y q.^o en aquel mismo momento me ponía en marcha p.^a el Quart.^l Gral q.^o se hiciese él cargo de mis funciones en el Regim.^{to} y me fui al alojam.^{to} de D.ⁿ Leonardo Olivera á pedirle mi pasaporte; D.ⁿ Leonardo me suplicaba q.^o tolerase, hasta q.^o regresase Oribe, mas viendome resuelto, á no dormir en el Campam.^{to} mandó llamar á Freyre, y convinieron en q.^o el mismo fuese á intimarles la orden de arresto (á los oficiales) y yo me retiré á mi tienda muy disgustado; á las 12 de la noche, vino el mismo D.ⁿ Leonardo con muchos Oficiales, á darme musica, y pedirme la libertad de los arrestados la q.^o concedi despues de haber conseguido con tantas dificultades hacerme obedecer. Regresó a los pocos dias D.ⁿ

f. [43 v.] /

Man.¹ Oribe é impuesto de estos acontecim.^{tos} me exor-
taba, á q.^o fuese tolerante; pues era muy difícil moralizar
como yo queria n̄tros Paysanos. !Que er[r]or;

f. [44] /
Mucho y mucho trabajé con Oribe p.^a q.^o regulari-
zase sus procedimientos en la Linea sobre Montev.^o El
manifestaba ser mi amigo, y me inspira/ba confianza,
mas yo nada podía adelantar p.^r q.^o podian en el mas
los instintos de su genio, y la influencia de personas con
quienes tenia muy estrechas relaciones; Seré un poco
minucioso p.^a probar la realidad de mis asertos; Todos
los dias me hacia fijar edictos imponiendo penas gravi-
simas á los q.^o introdujesen viveres á la Plaza, y frecuen-
tem.^{te} daba contra orden y permitia la introducción; Se
corria en la Campaña q.^o habia permiso p.^a meter ganado
á la Plaza, venian los pobres vecinos con sus tropitas,
p.^a venderlas á subido precio, aprovechaban los primeros
q.^o llegaban; repentinam.^{te} se privaba la introducción,
los q.^o venian, en marcha, y llegaban entonces, tenian q.^o
vender su ganado p.^r el precio q.^o querian darles, D.^a Pepa
Oribe hermana del Coron.¹ y D.ⁿ Pedro Jose Sierra abas-
tecedor de ntra fuerza; cuando estos tenian atestados sus
corrales de ganado, se permitia la introduccion, metian
lo mejor á la Plaza, y ([nos]) dejaban p.^a nosotros lo
mas flaco; corria p.^r supuesto la noticia, y se repetia á
los pocos dias la misma comedia; yo le indiqué á Oribe
alguna vez, q.^o ([alguno le acusaba]) no faltaria quien
le acusase de connivencia en ese manejo reprobado, y el
recibió con mucho desagrado mis indicaciones, razon p.^r
q.^o me abstuve de hacerlas nuevam.^{te} Le hize presente q.^o
la Tropa se quejaba de la carne q.^o nos daba D.ⁿ Pedro
Jose Sierra, y /q.^o se le pagaba como buena— q.^o habia
f. [44 v.] /
llegado, el caso de rehusarse á recibirla, (*ntra tropa*), y
q.^o yo les habia obligado á tomarla; p.^o q.^o era injusto
tolerar ese abuso al abastecedor; me ordenó q.^o le recon-
viniese, y q.^o si continuaba le bolviese la carne; le recon-
vine p.^r dos o tres veces, mas el confiado en su amistad
con Oribe, no me hacia caso, hasta q.^o un dia le hize bol-
ver las carretas cargadas; fué á quejarse al Coron.¹ quien
me dijo: Que era preciso recibir aquella carne, ya un
poco entreberada p.^a no hacer tanto perjuicio á un buen
Patriota; D.ⁿ Pedro Jose, no me perdonaba, y yo no hacia
sino acarrearne enemigos p.^r todas partes p.^r conservar
el orden.

Hacian algunos dias q.^o estaba privada la introduccion de viveres á la Plaza, p.^r ordenes expresas del Gral en Gefe; D.ⁿ Man.¹ Oribe estaba enfermo, en la Quinta de D.^a Ana Sipriano; me mandó llamar, y me dijo muy enojado *acabo de saber q.^o se introduce mucha carne á la Plaza, vaya V. ahora mismo á la Linea, recorra todo escrupulosam.^{to} y tome todas las medidas q.^o crea convenientes p.^a hacer respetar mis ordenes sin concideracion á nadie.*

f. [45] /
 Monté á caballo y me diriji al paso del Molino, cuyo punto estaba encargado al Cap.ⁿ D.ⁿ Man.¹ Melendes intimo amigo de Oribe, y Cap.ⁿ de la / 2.^a Comp.^a de mi Regim.^{to} é interrogandole sobre el objeto de mi comicion; me dijo q.^o p.^r aquel punto se cumplian exactam.^{to} las ordenes, y q.^o yo descuidase, cuando yo acababa de saber q.^o el vecino D.ⁿ Eulogio Pinazo, de cuya casa no salia Melendez, tenia un matadero en sociedad, ó bajo su proteccion: Me acompañó Melendez hasta pasar el Miguelete en el paso del Molino, allí le dije q.^o se quedase, pues yo iba p.^a el Cerrito, p.^r el camino del Padre Larrañaga, no bien nos hubimos separado ya empezé á encontrar hombres, y mugeres cargadas de carne con direccion á la Plaza; les preguntaba á quienes habian comprado la carne, y los llevaba p.^r delante; Llegué al Cerrito con mas de 40 personas; allí encargué al Cap.ⁿ D.ⁿ Juan Julian Leon q.^o era el Com.^{to} del punto, distribuyese aquella carne á la Tropa, y me mantubiese todas aquellas personas detenidas hasta la resolucion del Coron.¹ Regresé volando al Camp.^{to} hize montar una partida, á las ordenes del Ten.^{to} D.ⁿ Reymundo Tavares, y le ordené q.^o fuese á buscarme presos á D.ⁿ Eulogio Pinazo, á D.ⁿ Ant.^o Arraga, á D.ⁿ Pedro Monterroso, á un tal Jorobilla, y no se q.^o otros, y en seguida pasé á dar parte al Coron.¹ de todo lo acaecido; Se manifestó muy contento con mis disposiciones, y me dijo: A todos esos hombres q.^o V. ha mandado buscar hagamelos estirar en cuatro estacas, sin distincion de personas, y sin concideracion ninguna; y á toda esa gente q.^o tiene detenida en el Cerrito, mandela poner en Libertad; le objeté q.^o quizá convenia / detenerla, pues alguno de los acusados podria negar, y seria preciso probarles su delito, con los mismos q.^o les habian comprado la carne; me replicó q.^o no se necesitaban mas pruebas, y q.^o me fuese al Camp.^{to} á

f. [45 v.] /

cumplir sus disposiciones de paso llegué á la Gua de Preb.^{on} y le ordené al Oficial q.^o hiciese cortar, 25 o 30 estacas; y q.^o todos los hombres q.^o yo le fuese mandando los acomodase, entre cuatro estacas- No tardó el Ten.^{te} Tavares, en mandarme, a Monterroso, y á Jorobilla q.^o eran los q.^o estaban mas inmediatos, y preguntandoles si eran ellos los q.^o tenian un matadero en la quinta del finado D.ⁿ Melchor de Viana, me respondieron q.^o si; los mandé a la prebencion, y el Oficial los puso en la estaca; En seguida viene el Ay.^{te} D.ⁿ Mig.^l Rada, y me dice Mor. mire q.^o ese hombre q.^o está en la estaca es cuñado del Gral Lavalleja- Confieso q.^o no me asentó muy bien esta noticia, mas el mal ya ([estab]) no tenia remedio, y yo no hacia, sino cumplir las ordenes del Cor.^l asi es q.^o le dije al Ay.^{te} dejelo aunq.^o sea el hijo de Maria Santisima, mas á poco rato recivo un villete del Cor.^l diciendome q.^o luego llegasen Arraga, y Pinazo antes de ponerlos en la estaca, los mandase á su presencia pues queria hablar con ellos; Le contexté diciendole q.^o asi lo haría, p.^o q.^o / si consideraba á esos dos sugetos habia hecho mal en darme una orden tan terminante en virtud de la cual, tenia ya en la estaca hasta un cuñado del Gral Laballeja, me contextó mas q.^o de prisa diciendome q.^o pusiese en livertad á los presos, y me fuese á hablar con el- Asi lo hize, mandé llamar á Monterroso, y Jorobilla, y les impuse del motivo p.^r q.^o yo habia procedido contra ellos de aquel modo, ambos me hallaron razon, y me contextaron q.^o lo unico q.^o sentian, era q.^o no los hubiesen acompañado D.ⁿ Ant.^o arraga, y D.ⁿ Eulogio Pinazo, p.^r q.^o tenian hijas buenas mozas- Seguí á hablar con Oribe, quien me recibió riyendose, y me dijo: Ha tenido V. valor de poner en la Estaca á un cuñado del Gral Laballeja; y le contexté al hijo de Dios q.^o hubiera sido lo habria estaqueado tambien, p.^r q.^o sé obedecer las ordenes q.^o se me imparten, y le gustaria á V. q.^o yo mandase estaquear un hermano suyo; no lo desaprobaria S^{or}. si el hubiese cometido un delito, y entonces le conté, lo q.^o me habian dicho Monterroso y Jorobilla al ponerlos en Libertad- Quise hacerle conocer q.^o ante la Ley todos eramos iguales citandole algunas anecdotas inglesas, p.^o él no me hacia caso; y lo cierto es q.^o D.^a Ana Laballeja, me trataba de picaro mulato p.^r q.^o habia estaqueado á su hermano, sin

acordarse q.^o pocos años me habia solicitado, p.^a q.^o me casase con su hermana politica D.^a Panchita-

f. [46 v.] / A los pocos dias recibe Oribe el parte de q.^o una Tropa de ganado en pie / habia entrado á la Plaza, y q.^o esa Tropa tenia la marca de D.ⁿ Bernardo Pereyra Pintos, q.^o tenia su casa en el Buceo, inmediatam.^{to} lo mandó prender, y parece q.^o le dijo q.^o le descubriese si el Oficial de aquel punto, estaba complicado en la introduccion de la Tropa, p.^r q.^o en este caso le salvaba la vida; Pintos asustado, ó p.^r q.^o efectivam.^{to} asi era, le declaró q.^o el Ten.^{to} D.ⁿ Juan Carballo de la milicia de Canelon.^s le habia permitido y ayudado á introducir el ganado- Oribe hace prender inmediatam.^{to} á este Oficial, y queria fusilarlo en el acto; Mas yo le dije q.^o eso no podia ser, q.^o lo hiciese sumariar, q.^o le formase un Consejo de Guerra, y lo ejecutase despues, q.^o esa Sumaria, y ese Consejo serviria p.^a instruir á ntros Oficiales, y q.^o nunca lo acusarian de arbitrario, y despota- Efectivam.^{to} me nombró Fiscal, yo mismo redacté la nota q.^o devia pasarme, y nombré un Oficial p.^a Secret.^o = Trabajé con la mayor circunspeccion, é imparcialidad en el esclarecim.^{to} de este suceso, y del resultado de todas las dilig.^{as} yo no pude sacar en limpio sino q.^o Pintos habia metido la Tropa, sabiendo, q.^o cometia un delito, y con el interés solo de ganar dinero, en lo q.^o estaba confeso y convicto = Carvallo negaba su connivencia- probaba, con las declaracion.^s q.^o se tomaron, á distin- / tos vecinos, q.^o á las horas en q.^o se condujo la Tropa él estaba en la casa de Balbin, probaba q.^o el habia hecho presente varias veces al Coron.^l q.^o con la poca fuerza q.^o tenia á sus ordenes, no podia guarnecer de noche desde lo de Maroña hasta el Buceo- en fin su declaracion y la de los testigos, lejos de hacerlo aparecer criminal, lo hacian acrehedor á un premio; Se habian fugado desde el principio el Sarg.^{to} y el cabo de la Gua y se habian pasado á la Plaza; quizá alguno de estos hubiese acusado al Oficial, p.^o los Sold.^s de la guardia lo justificaban; y sin embargo D.ⁿ Man.^l Oribe, y su Secret.^o particular Monjaime se empeñaron, en q.^o yo lo sentenciase á muerte en la vista fiscal- p.^r q.^o era preciso hacer un castigo ejemplar, y q.^o él impondria una multa de 12 mil patacones á D.ⁿ Bern.^{do} Pereyra Pintos, á beneficio de las Tropas del asedio- Yo combati está resolucion con mucho acaloram.^{to} en mi misma tienda

f. [47] /

f. [47 v.] / de Campaña; les dije q.º yo no prostituía mi conciencia p.º ningún principio, y aunq.º podía ser muy bien q.º el Oficial estubiese complicado, de los antecedentes del Sumario no se podía hacer semejante deducción; que una vez q.º era necesario una víctima sacrificase á Pintos q.º estaba confeso, y convicto; q.º no había razón tan poco p.º quitarles la camisa á sus hijos p.º un delito q.º había cometido su Padre, y q.º si ese delito merecía pena corporal no podía el conmutarla p.º dinero, p.º q.º con q.º dro fusilaria á otro en el mismo caso, q.º no tubiese con q.º comprar la vida q.º apreciaban tanto el rico, como el po / bre, maxime cuando hacia pocos días, q.º había, fusilado á un pobre q.º quizá p.º necesidad, llevaba una yunta de bueyes á la Plaza- A Oribe le hicieron fuerza mis reflexiones, yo concluí la Vista Fiscal condenando al desgraciado Pintos, Oribe aprobó, la sentencia, y fue ejecutado con los auxilios de la Religion, y todas las formalidades de estilo; Yo me interezé en q.º se imprimiese la causa, en Canelones; Oribe la mandó con ese objeto al Gobierno, y yo no sé p.º q.º razón dejó de imprimirse; Todo el mundo ha sensurado este procedim.º de Oribe, p.º quizá es lo menos malo q.º ha hecho, en vista de los antecedentes q.º dejó expuestos.

Oribe me decía siempre q.º decebaba q.º el Gral en Gefe, le mandase su reelevo, y yo le contextaba q.º el tenía un pretexto muy plausible p.º solicitarlo, tal era el de hacerle presente, q.º en el servicio en q.º estábamos, y fraccionado en Cantones el Regim.º no podía disciplinarse.- Que mandase el Gral algun cuerpo de Línea del Exto. Nacional, y q.º nosotros nos retiráramos á Sta Lucia, ó al mismo Q.º Gral p.º ponernos, en el estado en q.º debíamos estar al abrirse la Campaña, mas no quería esto Oribe ciertam.º p.º lo q.º se verá mas adelante.

f. [48] / Voy á Canelones á una dilig.º y habiendo visitado á D.º Juaq.º Suares q.º era el Gob.º Delegado, y preguntandome sobre todas las ocurrencias de la / Línea, y especialm.º sobre el estado de mi Regimiento, le pedi se interezase con el Gral. Alvear p.º q.º nos reelebase, pues de otro modo era imposible disciplinarlo; Efectivam.º me parece q.º Suares escribió al Gral Alvear, y sin duda indico mis reflexiones pues vino el Gral Mancilla, con los Colorados de las Conchas á mudarnos; Yo había dado aquel paso sin reserva, y lo había contado á la mayor parte de los Oficiales, entre ellos á los Ay.ºes Berro, y

Lasala, intimos amigos de Oribe, y sino se lo dije á él, fué p.^r un descuido, y no p.^r q.^o creyese lo tomase á mal-

Mas llega Mancilla, á reelevarle y Oribe se manifestó resentido diciendo q.^o era un desayre el q.^o Alvear le hacia, y en cuanto llegamos al Arroyo Grande- solicitó su separacion del servicio- Alvear sentia q.^o se retirase un Oficial Oriental de tanto nombre, y procuro atraerlo del mejor modo posible, y su Secret.^o el Dor. Saravia, á quien sin duda se quejó Oribe, p.^a aplacarlo le dijo: Que su reelevo de la Linea habia sido acordado á consecuencia de indicaciones del Gob.^o Delegado, y del Mōr. de su Regimiento q.^o era yo mismo, y le mostró una carta de D.ⁿ Juaq.ⁿ Suares- Viene Oribe y sin decirme una palabra, empezó desde aquel instante á mostrarme muy mala cara, á cortarme mis atribuciones, y á hacerme desayres intolerables- Yo no podia atinar con la causa de semejante procedim.^o y di parte al Gral consultandole lo q.^o debia hacer; El Gral. me dijo q.^o tubiese paciencia, y q.^o aguantase algunos dias mas p.^a ver p.^r donde rompíase movió el Exto sobre la Front.^a y yo segui hasta el Rio Negro, en un verdadero Purgatorio, fi / nalm.^o me decidí á pedirle una explicacion de su conducta, y le hablé con franqueza; entonces me dijo, q.^o yo no devia extrañar su comportacion desde q.^o habia traycionado su amistad; atreviendome hasta escribir una carta contra él, al Gral Alvear, q.^o fue una de las cosas q.^o dieron merito á q.^o lo reelevasen de la Linea; Le contexté q.^o era una mentira lo de esa carta, q.^oyo jamas habia escrito al Gral Alvear, y mucho menos hablandole mal de él: Le confesé q.^o habia hablado con D.ⁿ Juaq.ⁿ Suarez- en el interés de servir al Pays, y sin persuadirme q.^o él se desagradase, pues me habia manifestado siempre su deceo de retirarse de la Linea, q.^o yo no habia hecho nada clandestinam.^o y q.^o se informase de su sobrino Lasala, de D.ⁿ Ing.^o Berro, y de otros Oficiales, y les preguntase si yo les habia encargado el secreto; finalm.^o despues de una larga conferencia, pareció quedar satisfecho, y yo me retiré contento, pues estimaba en realidad á D.ⁿ Man.¹ Oribe- Mas él no cambió de conducta, y al llegar á Bayé, ya no pude sufrir mas; Le pedi la venia p.^a apersonarme al Gral. en Gefé, á solicitar mi separacion del Regim.^o me la concedió; pasé al alojam.^o del Gral. Laballeja, q.^o era el Gefé de la Divicion, y le hize presente lo mismo y en seguida me presente ante el Gral. en Gefé. á quien

f. [48 v.] /

f. [49] /

manifesté lo mas minimo, pidiendole mi / separacion, terminantem.^{to} = Alvear aun queria q.^o yo bolviese diciendome q.^o no tenia con quien entenderse, si yo salia del Regim.^{to} le contexté q.^o mandase á alguno de los muchos Gefes con mas aptitudes q.^o yo q.^o habia en el Exto. entonces me ordenó me mantubiese á la inmediatecion del Q.¹ Gral hasta q.^o el hablase con Oribe con quien pretendia reconciliarme; me fui á Bayé, en donde estaba enfermo mi hermano Geronimo, y desde alli, escribí de Oficio al Coron.¹ Oribe, participandole q.^o S.E. habia dispuesto me mantubiese á la inmediatecion del Q.¹ Gral. hasta 2.^a orden, lo q.^o le participaba en cumplim.^{to} de mi dever: La casa á q.^o me diriji, y en donde estaba enfermo (*mi hermano*) era la de un tal Rozado, comerciante el mas acaudalado de aquel Pueblo, q.^o habia emigrado con su familia, dejando su casa, y una tienda ricam.^{to} surtida completam.^{to} abandonadas; Laballeja q.^o habia entrado al Pueblo con la Bang.^a dejó acuartelados en dha. casa á sus Ay.^{tes} D.ⁿ Fran.^{co} Oribe, y un tal Blanco; á quienes he visto yo mismo, encajonando en petacas de q.^o vsan los Portugueses p.^a llevar en cargueros, los efectos de mas valor como encajes, generos y pañuelos de seda, géneros de ilo, medias de seda &.^c tenian una despenza perfectam.^{to} surtida y cometieron la ruindad de mesquinar á mi hermano un poco de viscocho; Salimos á los pocos dias de Bayé, y despues de haber pegado una carrera á la Bang.^a de los Portugueses hasta Camacuá, cambiamos de direccion y marchamos sobre S.ⁿ Gabriel- Alvear-q.^o sabia q.^o yo conocia la topografia del Pays, y q.^o tenia en el mu / chas relaciones, me dio 50 hombres del num.^o 8,, y una guerrilla de 60 hombres q.^o mandaba D.ⁿ Felipe Caballero, y me destinó con esta fuerza, como una partida exploradora á Bang.^a del Exto. pues ntra Bang.^a a las ordenes de Laballeja, quedó á retaguardia, observando los Portugueses q.^o habien reconcentrado todas sus fuerzas sobre el Piratinin; yo fui el 1.^o q.^o entre á S.ⁿ Gabriel, en donde se me presentó el Mor. Alexandre de Abreú y Sebastian Pintos da Fontura, de quien yo era amigo, hacia algun tiempo, ambas personas importantes, y especialm.^{to} el 2.^o á quien conocia mucho el Gral Alvear. Este dispuso q.^o yo quedase con la fuerza á mis ordenes guarneciendo aquel punto, y q.^o hiciese derramar todas las bebidas espirituosas, q.^o en grandes almacenes tenia depositadas el

f. [49 v.] /

Exto. imperial, hize desfondar las pipas, y el vino, y el aguard.^{to}, mezclados, corrieron hasta el Arroyo de Bacay- Yo habia nombrado un Alc.^o ó Juez entre los vecinos q.^o encontré, y este me alojó en la casa del Cap.ⁿ Fidelis, sita en la plaza del Pueblo, muy bien amueblada y sobre todo con una dispensa muy surtida, y un corral lleno de aves; yo saqué el vientre de mal año, y pude obsequiar a todos mis amigos en el Exto. con / el buen viscocho, chocolate, vino de oporto dulces &^c &^c

f. [50] /

En la vispera de mi salida de aquel punto como á las once de la mañana, estaba yo en la sala de mi casa con algunos amigos, el Coron.^l D.ⁿ Juan Zufriategui, el Cor.^l Llupez, el Ten.^{to} Cor.^l Roca, mi hermano Geronimo, y no sé q.^o otras personas, cuando vi atravesar, p.^r el saguan con direccion al patio, al Cor.^l Oribe, seguido de su Ay.^{to} D.ⁿ Atanacio Sierra, me imaginé q.^o el habria llegado sin saber q.^o yo habitaba en aquella casa, y me hize el desent[er]ido, á pocos momentos vi salir mis dos asistentes q.^o eran los Sold.^s del Regim.^{to} con sus monturas, y me persuadi q.^o fuesen á encillar sus caballos, p.^a ir á cortar pasto como teniendo costumbre, cuando en seguida se presentó en la sala D.ⁿ Man.^l Oribe, seguido de su Ay.^{to} nos pusimos en pie, y le convidé a tomar asiento, lo ejecuto, mas ya le observé su semblante palido, y sus ojos respirando centellas de rabia- (El hombre estaba celoso desde q.^o vio q.^o Alvear me ocupaba, dandome comisiones importantes á Bang.^a del Exto) Me dirigió la palabra diciendome, *he mandado á sus asistentes q.^o encillen sus caballos p.^a llevarmelos al Camp.^{to} = Sea enora buena Coron.^l le contexté con moderacion tengo Sold.^s á mis ordenes de q.^o puedo disponer, mas es preciso q.^o V. sepa q.^o aunq.^o he solicitado mi separacion del Regim.^{to} n.^o 9,, no se me ha concedido aun y, q.^o mientras no se me conceda, no está V. autorizado p.^a privarme de mis asistentes; entonces se puso de pie, y / me dijo, *se los retiro p.^r q.^o V. es un picaro* Me paré, y se pararon todos y le repliqué, poco a poco Coron.^l son [soy] tan hombre de bien como es V. entonces sacó una pistola, y al dispararme un tiro, le metio el brazo uno de los q.^o allí estaban, q.^o me parece fué el Ten.^{to} Cor.^l Roca, y yo corri a mi aposento á tomar mi Espada, cuando sali á la sala, Oribe estaba en el Saguan, y nos separaban todos los Concurrentes q.^o no nos permitieron chocar, Oribe*

f. [50 v.] /

montó á Caballo y se fue p.^o su Campo, y yo en cumplim.^{to} de las ordenes q.^o tenia segui al Exto. q.^o se dirigia— p.^o el paso del Rosario, en donde á los dos ó tres días de este suceso, se dió la accion de Ytusaingó, yo andaba desesperado p.^r entenderme con Oribe, y Alvear á quien yo habia servido de Ay.^{to} el dia de la accion, sin duda p.^o privar un escandalo; me mando con el Detall, de esta Batalla á Buen.^s Ay.^s—

Suspenderé aqui la relacion de mis sucesos p.^o hablar algo sobre esta Campaña; Al aproximarnos á Bayé, yo le dije al Gral. Alvear; Que p.^r q.^o no se dirigia á algunos Gefes del Exto. Imperial q.^o yo conocia, y q.^o abrigaban ideas Republicanas; el me contextó q.^o no lo hacia, p.^r q.^o no lo atribuyesen á debilidad y q.^o si se negaban quedarian comprometidos p.^o lo subsesivo; que esperaba darles un golpe primero, y q.^o en seguida / ([saria]) (*sacaria*) todas las ventajas del espiritu ([de Rio]) Republicano de los Rio Grandenses q.^o no le era desconocido; al dia sig.^{to} de la Batalla de Itusaingó se presentó en ntro, Campo, y preguntando p.^r mi, vn vecino q.^o venia del Exto Imperial, q.^o iba en retirada p.^o Sta Maria; No debo nombrarlo, ni tampoco las personas á quien voy á referirme, p.^o era un hombre muy conocido p.^r su fortuna y posicion; en cuanto lo vi, le pregunté p.^r mis amigos en el Exto. Imperial; me dijo hay van Fulano, Sutano &c. ván muy abatidos, y mandan recomendar á V. se intereze, en hacerles respetar sus propiedades rurales q.^o ecxisten en tal, y tal parte, yo le pregunté si se determinaba á bolver al Exto. y me dijo q.^o si, (si lo mandaban) entonces me fui con él al Q.^l Gral, impuse á Alvear de todo, pidiendole cumplierse lo q.^o me habia ofrecido en Bayé; me dijo q.^o les escribiese yo á esos amigos en su nombre; y aunq.^o no me gustó esta resolucion, les escribi y mostre al Gral. las cartas q.^o le parecieron bien, le dió un pasaporte al portador q.^o alcansó al Exto. imperial en la boca del Monte, se reunieron á un lado del camino algunos de los Gefes á quienes yo me dirigía, y con lapiz me escribio el q.^o hacia cabeza estas palabras— "*O portador comonicará nossas ideias*". Regresó pues ntro chasquero, y me dijo: Que aquellos amigos habian recibido con placer mis insinuaciones; mas q.^o pedian q.^o el Gral se dirigiese directam.^{to} á ellos; q.^o esperaban la incorporacion de un Gefe q.^o aquel dia debia reunirse al Exto p.^o tomar una resolucion definitiva, q.^o contaban

f. [51 v.] / con la bue[na] / dispocicion de ese Gefé, mas q.^o en el inter convenia q.^o el Gral hiziese aproximar una fuerte Divicion de Caball.^a como picandoles la retaguardia, p.^a facilitar n^{ra} comunicacion, y proteger sus operaciones en caso preciso q.^o convenia q.^o en esa fuerza fuese yo, p.^a tener una persona de confianza con quien entenderse quizá de viva voz- &c. &c.- En el acto nos fuimos al Q.¹ Gral p.^a imponer de todo al Gral. Alvear, quien observé miraba con mucha frialdad este negocio: Dijo: Que iba á escribir, y escribió en efecto; mas de un modo q.^o heria la susceptibilidad, ú ofendia el amor propio de los Militares á quienes se dirigia; (segun me lo han asegurado despues) hizo entender al portador q.^o iba á hacer avanzar al Gral Paz, con una columna de dos mil hombres, de conformidad con lo q.^o pedian ntros. amigos; y escribió con el mismo portador al referido Gral Paz q.^o estaba en el rincon de Man.¹ Carneiro; Que luego q.^o pudiese fuera de sus avanzadas al propio q.^o iba con comunicacion.^s p.^a el Exto. Imperial, retrocediese sobre S.ⁿ Gabriel, p.^a donde marcharia el Exto. = Efectivam.^{1o} Paz, cumplio las ordenes del Gral. en Gefé- al toque de Diana, hizo acompañar con un Ay.^{1o} hasta fuera de sus guardias a ntro. Comisionado y en seguida contramarchó con di / reccion á S.ⁿ Gabriel; pierdese esa madrugada q.^o cayó una grande serrason el propio; dá sobre el rastro q.^o dejaba la columna del Gral. Paz, y creyendo q.^o era el del Exto. Imperial lo sigue, y alcanza al Gral. Paz dos o tres leguas en retirada, del punto de donde se le habia dicho q.^o debia seguir adelante; El Gral se sorprendió, mas impuesto del motivo q.^o le trahia; bolvió de nuevo á hacerle poner fuera de sus guardias cuando ya se quitaba la serrason- Naturalm.^{1o} este hombre impuso á sus amigos de este incidente, y ya p.^r q.^o se conciderasen engañados, ya p.^r el estilo de las ([ca]) cartas q.^o recibieron, ó ya p.^r otros motivos lo cierto es q.^o esa negociacion q.^o yo habia iniciado bajo tan bellos auspicios fracasó completam.^{1o}

El mismo dia q.^o se despachó de Casiquei, en donde estaba el Q.¹ Gral. ntro. Comisi(ón)ado p.^a el Exto. Imperial, yo q.^o era una persona q.^o hacia falta p.^a llevar al cabo esa empresa; sali en comicion llevando el Detall, de la Batalla de Itusaingó á Buen.^s Ay.^s = Llegué a esta Ciudad á los seis dias, y participé de las fiestas en celebridad de aquel memorable suceso; Pasé en casa del Ca-

f. [52 v.] /

nonigo Roo, detras de la Catedral, me visitaron muchos amigos anciosos de imponerse circuntaciadam.^{te} de todo; entre ellos D.ⁿ Pedro Trapani y otras personas notables á quienes yo devia decir cuanto sabia; asi lo hice, asegurandoles q.^o en mi concepto devia estar amarrado a aquella fha. el Marquez de Barbacena; Esta noticia circuló entre algunos, y llegó á oydos del Gobierno; Vna /noche me mandó llamar al Fuerte, el Presid.^{to} D.ⁿ Bernardino Rivadavia, y en presencia de sus Ministros, me dijo: Que habia llegado a conocimiento del Gob.^{no} una noticia q.^o yo habia comunicado á algunos particulares, y de la cual no tenia el Gob.^{no} ningunos antecedentes; Le contexté q.^o yo estaba persuadido q.^o el Gral. en Gefe la hubiese participado al Gob.^{no} = q.^o á mi no me habia encargado la reserva; y q.^o yo no habia creydo necesario guardarla, cuando lo consideraba como un hecho consumado, y á tantas leguas de distancia; Impuse al Gob.^{no} minuciosam.^{te} de todo cuanto llevo relacionado, y teniendo casualm.^{te} en el bolsillo del chaleco el billete de lapiz, á q.^o me he referido se lo mostré al Presid.^{to} de la Repub.^{ca} quien no dudando de la verdad de mi exposicion, dijo: Sres. el Gral. Alvear nos ha ocultado sin duda todo esto, p.^r q.^o quiere sorprendhernos cuando se consiga el resultado. A los pocos dias me despacharon p.^a el Exto. y cual fué mi sorpresa cuando pensando q.^o tendria q.^o seguir al menos hasta las margenes del Yacui, lo encontré campado en los Corrales, gajo de Tacuarembó en el Estado Oriental-

f. [53] /

Alli supe q.^o el Coron.^l Oribe, me habia hecho borrar, p.^r si, y ante si en las listas de mi Reg.^{to} y q.^o hacia algunos meses q.^o yo no pasaba revista; Di parte al Gral y me dije; Que no me afligiese q.^o / el haria me abonase de su bolsillo, los meses q.^o yo no habia revistado p.^r una arbitrariedad la mas escandalosa; Le dije q.^o lo q.^o yo queria era mi absoluta separacion del serv.^o p.^a poder atender á los asuntos de mi familia, (*docum.^{to} n.^o 4*) * y q.^o me concediese una licencia, como les habia dado á otros p.^r traheer algun ganado del Brasil, en la intelig.^a q.^o nadie tenia mas dro. q.^o yo p.^a ecxigirla, pues yo no iba a buscar sino lo q.^o me habian llevado los Portugueses en otro tiempo de ntras. Estancias en Clara,

* . N. del E. — Este documento se publica en el Apéndice a la "Memoria Póstuma".

como era constante al genero humano; Alvear se negó á una y otra cosa, y yo estaba disgustado no solo p.^r todo lo q.^o me habia pasado, sino p.^r q.^o habia oydo sensurar la conducta del Gral. Alvear, p.^r Soler, p.^r Laballe, y p.^r otros Gefes del Exto. acriminandole p.^r no haber perseguido á los Portugueses despues de la Batalla de Itusaingó; Quando el Gral p.^a garantir sus procederes, les habia pedido en S.ⁿ Gabriel, informasen p.^r Escrito sobre el estado de sus caballadas, y la mayor parte de ellos dijeron, q.^o no tenian caballos p.^a dos jornadas- Alvear pues se retiró como dije antes á los Corrales p.^a hacer arribar sus caballos en buenos campos, y proveerse de los q.^o pudiera en el Estado Oriental.

Al poco tiempo abrió de nuevo la Campaña con direccion al Rio Grande- y en Bayé me presenté p.^r Escrito, solicitando de nuevo mi separacion docum.^o N.^o 4 y despues de argüirme largo tiempo en una conferencia p.^a hacerme desistir, me la concedió como se vé en el Decreto marginal de la misma solicitud- al entregarmela me dijo: Hace V. lo q.^o deve, tomara yo poder hacer lo mismo; pues no hay cosa / peor q.^o servir en Payses republicanos; V. sabe como me sacan el cuero, en Buen.^s Ay.^s y en el Exto, mismo, y yo he hecho toda clase de sacrificios p.^r mi Patria y estoy sufriendo las mayores privaciones, veame V. tomando tabaco picado, en lugar del buen rapé q.^o me agrada tanto; entonces recordó q.^o yo le habia pedido licencia en los Corrales p.^a trahear ganado y me dijo; no se la quise conceder entonces p.^r q.^o me era sensible ver á los Oficiales y Sold.^s del Exto. ocupados en arrear vacas, desorden q.^o ocasionó el Gral Laballeja, sin q.^o yo pudiera contener; mas hoy q.^o es V. Paysano, vaya V. reuna alguna gente y venga á encontrarme al rincon de Candiotti, p.^a donde me dirijo, y le daré cuatro o sinco mil bacas- Antes de salir del Exto, tube una larga conferencia con el Gral en presencia de su Secret.^o el Dor. D.ⁿ Andres Gely- y me dijo: Que hostilizado el Gob.^{no} de Buen.^s Ay.^s y el Exto. mismo p.^r los Gobernadores de las Prov.^{as} q.^o protejian de un modo el mas descarado la desercion, y se empeñaban en desmoralizar el Exto Habia recibido en el Arroyo Grande, una nota del Presid.^{to} de la Repub.^{ca} diciendole q.^o el Gob.^{no} de Buen.^s Ay.^s no podia sufragar (*p.^r mas tiempo*) a los gastos enormes, q.^o le demandaba el Exto. maxime con la conducta de los Gobernadores de las / Prov.^{as} q.^o no

f. [53 v.] /

f. [54] /

hacian sino obstruir la organizacion de la Repub.^{ca} Que p.^r consig.^{to} marchase inmediateam.^{to} sobre la Prov.^a del Rio Grande á buscar una Batalla y darla, fuese cual fuese el resultado; pues el Ministro Inglés Loord. Stranford, prometia q.^o si se ganaba los Portugueses evacuarian la Banda Oriental; y si se perdía la evacuarian los Argentinos; q.^o entonces quizá podrian organizarse, y constituirse, p.^a reclamar mas tarde, y con mas poder la ocupacion de la Banda Oriental, como una parte integrante de la Repub.^{ca} Argentina; Que á consecuencia de estas ordenes habia marchado p.^a dar la Batalla de Ituzaingó, q.^o habiendo sido tan favorable su resultado, no dudaba q.^o la paz se haria muy pronto, y q.^o la Banda Oriental quedaria desocupada de los Portugueses- Que p.^r esta razon no habia querido internarse despues de la Batalla, pues conocia las escabrosidades del terreno, q.^o debiamos atravesar; en donde las numerosas Infanterias de Barbacena, obrarian ventajosam.^{to} sobre ntra mal montada Caballeria; Que jamas habia creydo en la Simpatia p.^r ntra causa, de algunos Gefes Rio Grandenses, y q.^o podia ser una celada la q.^o se nos preparaba si hubieramos seguido adelante- Sobre todo q.^o él queria evitar la efucion de sangre, y q.^o nada adelantabamos en perder un ciento de hombres, p.^r avansar algunas leguas mas, p.^a abandonarlas en seguida, pues q.^o nosotros no podiamos conquistar la Prov.^a del Rio Grande, ni sostener esa conquista, maxime despues de lo acordado con el Ministro Inglés / Estas razones me hicieron fuerza y me convenci de q.^o no era un Traydor el Gral Alvear, como lo (*habia*) hoydo decir á personas muy caracterizadas, y como yo mismo me lo habia imaginado- El Gral Soler á quien visité en su casa en Buen.^s Ay.^s p.^a acreditar q.^o Alvear estaba en inteligencia con los Portugueses; se dirigió á mi en presencia de muchas personas, y dijo: Que diga el S^{or}. con q.^o traje andaba el Gral el dia de la Batalla, mientras habia ordenado al Exto. q.^o se presentase de gran parada, y todos nos pusimos ntras, mejores cacharpas- El Gral. en Gefe andaba, con un[a] chaqueta azul, con guarnicion de pieles, y un morrionsito de vle, q.^o parecia la persona mas insignificante- Yo nunca dije al Gral. Alvear estas cosas, pero el sin duda las sabia cuando se quejaba tan amargam.^{to} á mi despedida de el Exto. y efectivam.^{to} el no esquivó su persona, á los fuegos de la artill.^a y aun de la Infant.^a enemiga, en los mo-

mentos, en q.^o Branzend, y el Gral. Paz cargaban sus cuadros, razon p.^r q.^o yo siempre vacilé al juzgar de su conducta.

f. [55] /

Sali volando del Exto. y llegue á la Florida, alli convidé á algunos vecinos amigos mios, y reuni serca de cincuenta hombres con / buenos caballos, ofreciendoles 40 reses á cada uno de los q.^o me acompañaban; Llegue al Exto. al dia sig.^{te} de haberse movido en retirada, y el Gral. me dijo q.^o á consecuencia de ordenes q.^o habia recibido del gob.^{no} no podia darme la licencia q.^o me habia ofrecido, sin la condicion de q.^o yo entregase la mitad del ganado q.^o sacase á un deposito q.^o devia establecerse p.^a el estado en los Porongos; Se me cayó el alma á los pies y fui á consultar con mis compañeros p.^a justificarme con ellos, y q.^o no creyesen q.^o los habia traydo engañados; Estube de camino en la tienda del Coron.¹ D.ⁿ Juan Zufriategui, de quien yo era amigo, y á quien impuse de mi citucion; entonces él me propuso, q.^o pediria al Gral. p.^a si, esa parte q.^o yo devia entregar al deposito, q.^o haríamos una tropa del mayor num.^o posible, y q.^o despues de pagar á la gente lo q.^o yo habia ofrecido con el ganado restante formariamos una estancia en sociedad, p.^a lo cual tenia un hermoso campo, en el rincon de los Marinis, entre Sta. Lucia grande, y chico; q.^o le habia ofrecido el Mor.^{to} de su Reg.^{to} D.ⁿ Man.¹ Soria, q.^o yo seria el Administrador y q.^o en todos los gastos tendria el igual parte- Yo no podia dejar de aceptar esta propo[sic]cion, q.^o sin duda me era mucho mas ventajosa q.^o la q.^o se me habia impuesto, y en seguida fué Zufriategui á hablar con el /Gral de quien era intimo amigo, y al dia sig.^{te} sali con mi gente á agarrar el ganado protegido p.^r la Divicion q.^o mandaba el Gral Paz, y se componia del n.^o 2., y el 8, de Linea; pues Yuca Teodoro estaba á la vista, y hostilizaba en lo posible al Exto. agarré ese dia, como cuatro mil cabezas, y al dia sig.^{te} me pidió Zufriategui algunos hombres, y me mandó como mil reses mas; con las cuales seguí al costado, y á la vista de todo el Exto. hasta las inmediacion.^s del Cerro Largo, desde alli me separé p.^a continuar mi marcha á Sta. Lucia, y al llegar supe q.^o el Sor. Soria habia dado al Gral. Laballeja, el Campo q.^o habia ofrecido a Zufriategui- y q.^o ya estaba ocupado con ganados del referido Gral. Tube q.^o retroceder, y establecerme con el beneplacito de D.ⁿ Martin Garcia de

f. [55 v.] /

Zuñiga, en el rincón del Sauce de su propiedad entre el Yy, y Mansevillagra = allí pagué á mis Compañeros, y se retiraron todos contentísimos, pues era el único tropero q.^o habia cumplido religiosam.^{te} sus compromisos- Procuré establecerme del mejor modo posible gastando en un mes lo q.^o debiera gastar en seis; hize una buena casa con / todas las comodidades, corrales en q.^o encerraba toda mi hazienda, compré yeguas, abejas, marqué todo con la marca de la sociedad, q.^o tenia las iniciales de ntros apellidos Z y estaba en fin como en la Gloria, resuelto á no mezclarme en nada, y no pensaba sino en trabajar, p.^a aumentar aquel bonito principal. En el inter Dorrego habia sido nombrado Gob.^o de Buen.^s Ay.^s y Laballeja Gral. en Gefe del Exto. venia de aquella Ciudad en marcha p.^a el Cerro Largo; este Gral. era enemigo personal, e irreconciliable del Coron.^l Zufriategui, y en cuanto llegó al Durasno me pasó una nota diciendome q.^o sin perdida de tiempo, y bajo la mas severa responsabilidad, me apersonase en su presencia llevando la licencia, con q.^o hubiese traydo de Portugal, el ganado q.^o poseia- (Sin duda él pensó q.^o yo no la tenia) y en el acto tomé una Trepilla de caballos, y me puse en camino con mi pobre mugercita, llena de sobresalto así á el Durasno- Presenté al Gral. la licencia original Docum.^{to} n.^o (5) * y me dijo ; Que el Gral Alvear no tenia facultad p.^a dar aquellas licencias! ?Que le habia yo de responder á semejante disparate; Le contexté q.^o eso yo no lo sabia; y q.^o al Gral Alvear devian hacerse los cargos si se habia excedido en sus facultades; Me dijo: Que los dueños de ese ganado q.^o yo habia traydo se habian presentado reclamandolo; Le contexté q.^o p.^a despojarme á mi era preciso hacer lo mismo con todos los q.^o habian traydo ganado de la Prov.^a Limitrofe; me preguntó si tenia sociedad con Zufriategui, le respondi afirmativam.^{te} me habló de él, en muy / malos terminos, yo le dije q.^o no tenia interés en justificarlo, y le manifesté la razon p.^r q.^o me habia visto obligado á admitir esa sociedad- Finalm.^{te} yo vi la tormenta armada sobre mi cabeza, y me dirigí á la Estancia de D.ⁿ Luis Eduardo Perez, persona muy respetable y de conocida influencia, p.^a imponerle de todo, y pedirle se interezase en hacer respetar

* N. del E. — Este documento se publica en el Apéndice a la "Memoria Póstuma".

f. [57] / mi propiedad, y yo llegue hasta Canelones, p.^a tomar otras providencias en precaucion; al llegar ([al llegar]) á este destino abortó mi pobre mugercita de resultas de haber galopado serca de setenta leguas en dos dias- Bolvi á mi Estancia, y Laballeja habia mandado sacar 400- reses p.^r el Capitan D.ⁿ Rafael Diaz, en seguida mandó una partida q.^e me llevó todos los peones, dejandome solo un negrito muchacho, y un Portugues viejo Carpintero q.^e yo tenia en casa- comprometido con los Ladrones q.^e habian asesinado la familia de Yuca Terra en el Tornero, á quienes yo habia perseguido, y cuya guarida era en los Bosques de aquellas inmediaciones. El Ganado q.^e recien iba aquerenciandose se me escapaba- y en estos momentos, vendi todo al Coron.¹ D.ⁿ Man.¹ Escalada p.^r lo q.^e quiso darme, q.^e no / me acuerdo si fue un peso, ó patacon p.^r cada cabeza, y me retiré á Sta. Lucia; Allí estaba, cuando supe q.^e ntro. Exto. acaba de salvar milagrosam.^{te} de un contraste, pues la Bang.^a á las ordenes del Cor.¹ Latorre, habia sido completam.^{te} sorprendida en Yaguaron; No sé p.^r q.^e motivo el Gral. Brum no se aprehendió de la sorpresa- y dió tiempo á q.^e ntros cuerpos tomasen caballos, y se pusiesen en retirada; Yo habia vaticinado un triste resultado, p.^r q.^e conocia la nulidad del hombre q.^e estaba á la cabeza de aquel virtuoso y denodado Exto. y p.^r q.^e conocia a su tio D.ⁿ Andres Latorre, un hombre condenado a ser sorprendido siempre.

Viene enseguida Laballeja á Canel[on]es, p.^a disolver a sablazos la representacion Soberana, p.^r q.^e habia aceptado ([la]) (*el Proyecto de*) Constitución q.^e sometió Rivadavia á los Pueblos- Algunos Diputados protextaron energicam.^{te} contra ese procedim.^{to} se hizo notar especialm.^{te} p.^r sus discursos llenos de fuego D.ⁿ Fran.^{co} Juaq.ⁿ Muños- Laballeja hizo prender y expulsó del Pays á los Doctores Ferrera, y Ocampo; hizo igualm.^{te} prender á los Ciud.^{nos} Vidal, y Mancebo en Maldonado- D.ⁿ Juaq.ⁿ Suares Gob.^{or} Delegado, y su Ministro D.ⁿ Juan Fran.^{co} Giró- pasaron notas muy interesantes á Laballeja combatiendo la arbitrariedad de sus actos; esas notas se imprimieron en un periodico de aquella epoca cuyo titulo no recuerdo; Mas entronizada la voluntad absoluta de Laballeja, puso la imprenta á disposicion de D.ⁿ Juan Leon de las Casas, y de D.ⁿ *Gabriel* Lezaeta ([pues]) (*que*) no sabian (*ni*) poner su nombre- Estos Caballeros

- f. [57 v.] / redactaron *el Guarda / de los dros.* y dió merito á q.^o ntro. ilustrado Compatriota D.ⁿ Fran.^{co} Araucho, compuciese una Fabula Satirica, cuyo título es- *El Leon Literato* Docum.^{to} n.^o 6 * Yo no podia menos de censurar acremente la conducta de Laballeja, era preciso no tener corazon, p.^a sufrir humildem.^{to} tantas maldades é injusticias. Mis amigos me veian muy comprometido, y amenazado; yo le tenia mas miedo á Dorrego q.^o á Laballeja, pues estaba seguro q.^o si me apestillaba no me perdonaria lo opocion q.^o hize á sus planes en Sta Fee el año 24,, y q.^o quiza me mandase a Lopez, p.^a q.^o cumpliera su gusto de hacerme representar un fin trajico en los hornos de Candiotti = Muchos me aconsejaron q.^o procurara evadirme, y especialm.^{to} p.^r tranquilizar el espiritu de mi pobre Esposa, me resolví á ir á Montev.^o y presentarme á D.ⁿ Tomas Garcia de Zuñiga q.^o era el Presid.^{to} del Estado Cisplatino- Este me dijo: Que en vista de mis antecedentes, q.^o eran tan conocidos, era indispensable q.^o yo diese alguna prueba q.^o acreditase la sinceridad de mi([s]) (*ultimo*) procedimiento([s]) entonces ya fuese p.^a inspirarle confianza al Gob.^{no} Imperial, ya que con la esperanza de proporcionarme recursos p.^a subsistir si me veia en la necesidad de emigrar, y finalm.^{to} p.^r q.^o creí entonces q.^o hacia un verdadero / servicio á mi patria, publiqué el Manifiesto docum.^{to} n.^o 7” ** Ese docum.^{to} fué impugnado con mentiras, y sarcasmos en Buen.^s Ay.^s y escribí entonces un articulo en el Docum.^{to} n.^o (n.^o 8) *** Ambos me ocasionaron serios disgustos en el resto de mi vida, p.^o desgraciadam.^{to} se realizo en la Guerra del 43,, hasta el 51,, lo q.^o yo profetizaba en el año 28,, esta previcion quiza me honrre en el concepto de personas imparciales, p.^o exaltó contra mi á los Demagogos, atizados p.^r el Gral Pacheco en Abril del 54,,
- Se celebros la convencion preliminar de Paz, el año 28,, Los Brasileros evacuaron el territorio Oriental, y yo emigré al Janeyro con mi familia, en donde no teniendo como subsistir me presenté á S.M. el Emperador D.ⁿ Pedro 1.^o pidiendole la proteccion q.^o habia ofrecido a los Orientales q.^o se hallasen en mi caso, p.^r su Portaria de

* N. del E. — Este documento no ha sido localizado.

** N. del E. — Este documento se publica en el Apéndice a la “Memoria Póstuma”.

*** N. del E. — Este documento se publica en el Apéndice a la “Memoria Póstuma”.

20 de Julio de 822,, Docum.^{to} N.º (9) * El Emperador á quien tube la fortuna de caerle en gracia, p.^r la *franqueza de mi caracter*, como lo dijo a alguno de sus amigos, me señaló una pencion de las rentas del Estado, equivalente á la clase militar, q.^o yo habia desempeñado (*en mi Pays*) y me dispensó mil concideracion.^s q.^o seria curioso detallar, p.^a probar su popularidad, su intelig.^a y su caracter filantropico, y generoso, p.^o como no hacen al caso omito una relacion q.^o seria demaciado extensa-

f. [58 v.] /

Estaba en el Janeyro cuando se promulgó, la Constitucion del Estado Oriental del Vruguy, q.^o yo no podia menos de aceptar de corazon - Mis hermanos, mis amigos, me llamaban, jamas puede perderse /el amor á la tierra de su nacimiento. Determiné venirme á la Prov.^a del Rio Grande, p.^a estar en contacto con mis relacion.^s y observar si se respetaba la Constitucion- El Emperador mandó q.^o se me continuase la pension, y fuese paga p.^r la Tesoreria en Puerto Alegre mas viene la revolucion del 7 de Abril. El Emperador se embarca p.^a Europa abdicando su corona, en su hijo D.ⁿ Pedro 2.^o El Gral de las Armas Mariscal Barreto - con quien yo no estaba en buena intelig.^a p.^r q.^o no quise humillarme á bajezas, me mandó suspender la pencion, y viendo yo q.^o las Leyes de mi Patria, eran acatadas con entuciasmo p.^r mis Pay-sanos, no trepidé en regresar á mi Pays, como lo verifiqué á principios del año 30,,

3.^a Parte

Llegué á Montev.^o y me presenté al Gral Rivera, primer Presid.^{to} Constitucional de la Repub.^{ca} q.^o me recibio con sumo agrado Le hize presente q.^o mi deceo era retirarme á la vida privada, y soterrarme á la Campaña p.^a labrar la tierra pues habia visto con emulacion, de q.^o modo sacaban provecho de ella, los habitantes de Sta Catalina, y del Janeyro, en unos terrenos sumam.^{to} aridos, y escabrozos, y q.^o yo me pro / metia dar un buen ejemplo, consultando en el mi comodidad, y mi subsistencia. Me dijo entonces el Gral. Rivera: Que el Gobierno tenia el proyecto de formar un Pueblo sobre las margenes de Taquarembó, y q.^o ninguna persona mas idonea q.^o yo, pues conocia todos aquellos lugares, podia elegir el lugar p.^a fundarlo; Le dije q.^o seria mejor hacer una vista de

f. [59] /

* N. del E. — Este documento se publica en el Apéndice a la "Memoria Póstuma".

ojos, y q.º el Gob.º á vista de mis informes, resolviese lo q.º hallara p.º conven-^{to} Marché pues á buscar un lugar en q.º situar el Pueblo de Taquarembó (*mas antes de marchar*) busqué un credito de 1500 p.º en efectos, en la casa de D.º Man.¹ Ocampo, q.º afianzó mi amigo D.º Juan M.º Turreyro- Yo habia elejido la fundacion del Pueblo, sobre el Arroyo de la Tranquera, en terrenos de los Salvañac([ques])- Di parte al Gob.º y marché á Paysandú á ponerme de acuerdo con las autoridades del Departam.^{to} en conformidad de mis instrucciones- Deje un Capataz con 10 peones cortando maderas, y con ordenes de hacerme un galpon- y seguí á Montev.º á buscar (*mi familia y*) la factura q.º habia dejado contratada ([y mi familia]) Quando llegué á Taquarembó ya venia en marcha el finado D.º Bernabé Rivera con el Esq.^{on} n.º 1.º de Linea, y algunas familias p.º fundar el nuevo pueblo; yo tenia prontas las maderas, y todos los materiales, no me habian hecho el galpon, y resolví esperar á q.º lleguase D.º Bernabé, y se / hiciese la delineacion p.º levantar mi casa- Llegó el Coron.¹ Rivera con amplias facultades; el Rubio Marquez le hizo concebir q.º el Rincon de Tía Ana, era propiedad publica, y q.º el Estado no tenia necesidad de hacer el sacrificio de imdemnizar a los Salvañac yo les dije q.º estaban equivocados, q.º aquel rincon, era propiedad del Mōr. Dutra, á quien tubo despues q.º imdemnizar el estado; Estoy seguro q.º si me hubiese empeñado se habria fundado el Pueblo donde yo queria p.º cuando los Salvañac, me habian escrito, conciderando equivocadam.^{to} q.º yo perjudicaba sus intereses, ([y]) cuando no tenia capricho en q.º prevaleciese mi opinion, y quando queria salvarme de toda responsabilidad; Me conformé, y tube q.º trasladar todas las maderas á la costa de Taquarembó Chico- en donde fué delineado el Pueblo de S.º Fructuoso y en donde la primer casa q.º se hizo ([la mia]) fue la mia; yo habia cortado sobre 1500 tijeras como un vso, q.º ([sirvieron]) las distribuí gratuitam.^{to} á los primeros pobladores- y solo me interezé en obtener un terreno p.º Chacara q.º elegí á mi entera satis / faccion á media legua del Pueblo- Me dediqué á cultivarla con todo esmero, y no teniendo canteros suficientes p.º transplantar mis almácigos, plantaba en surcos los repollos y los tomates q.º producian de un modo asombroso; En los primeros tiempos el Escuadron de Linea, y todo el vecindario, cargaban de balde las verduras de mi Chacara, y yo di plantas de

f. [59 v.] /

f. [60] /

arboles, y de Flores á todos los vecinos; en el inter yo cuidaba de mi negocio, y me favorecia la suerte de modo q.^o antes de seis meses me habia redondeado, habia cubierto mi credito, y contaba ya con un capitalito q.^o se fué aumentando gradualm.^{te} en los años. subsesivos. Aparece repentinam.^{te} la rebolucion de([I]) Laballeja en el año 32., Desgraciadam.^{te} muere en manos de los Charruas D.ⁿ Bernabé Rivera, un Joven decente, lleno de buenas qualidades, activo como un rayo la mas fuerte columna p.^a conservar el orden en su Patria, solo él no sabia quanto valia p.^r eso hacia tan poco caso de su persona. Yo habia sido encargado provisoriam.^{te} del mando de la Front.^a La primera fuerza q.^o se incorporó al Gral Rivera en los Tres Arboles, cuando escapó del Durasno fueron 50 hombres q.^o le mandé yo de Tacuarembó con D.ⁿ Eustaquio Dubroca - Despues nombró al Coron.^l D.ⁿ Man.^l Britos Gefe de la Front.^a este Gefe era mi antiguo amigo, y le ayudé con todo el cuerpo p.^a q.^o pudiera desempeñarse; entonces D.ⁿ Frutos me ponía en los cuernos de la Luna, aun conservo sus comunicaciones; perseguimos á Laballeja hasta hacerlo emigrar al Brasil, y en su / 2.^a invacion p.^a resistirle, pues no teniamos sino 150 hombres, y el trahía 400., nos atrincheramos en Taquarembó, estubo á pocas cuadras del Pueblo, y no se atrevió á atacarlo p.^r q.^o de cierto lo hubiesemos rechazado [En el margen y en sentido vertical:] 1.^a (*Mi muger y mi hermanita se ocupaban de hacernos cartuchos y estaban llenas de satisfaccion al ver el entusiasmo de aquellos vecinos, yo mandaba vn canton de 25 hombres, y mis Sold.^s eran el Cor.^l Chenaut, Piran, Schuster-y una porción de gente dezente, capaz de resistir un asalto aunq.^o fuese de los suavos, no teniamos sino tercerolas, p.^o estabamos provistos cada uno de una lanza en lugar de bayoneta-*) se sofocó finalm.^{te} aquella rebolucion, y yo seguía trabajando con suceso, y empeñandome en el fomento de Taquarembó, p.^a lo q.^o sacrificaba mi dinero, y mi tranquilidad pues acepté el empleo de Juez de Paz, sin mas interes q.^o el de regularizarlo todo, y dar ejemplo de moral y de justicia. (a) *

f. [60 v.] /

* N. del E. — Este pasaje que se corresponde con la nota (a) se encuentra intercalado entre las páginas 60 y 60 vta. del original. (a) En el año 34., dispuso el Presid.^{te} q.^o yo con 80 hombres de las milicias de Taquarembó, marchase á incorporarme con el Com.^{te} Raña, Gefe Político de Paysandú, p.^a hacer una empresa sobre los Indios Charruas q.^o se abrigaban en los bosques del Quareim— Me

Se acercaban las elecciones de Diputados q.º debían nombrar el 2.º Presid.º Constitucional, ya D.º Man.º 1.º Oribe había buscado mi amistad, y me había escrito recomendándome á un D.º Mariano Gainza, q.º venía como apoderado suyo, á hacer medir unos Campos— Yo trabajé en las elecciones, y aplaudi la elección de D.º Man.º 1.º Oribe, persuadido q.º podría hacer la felicidad del Pays, así q.º

incorporé con Raña en las puntas del Arapey, y despues q.º hicimos bombear á los indios q.º tenían su toldería á inmediacion.s del paso de Batista, hicimos fiambres, y marchamos dos noches, con intencion de sorprehenderlos— Amanecimos sobre el lugar en q.º habían estado, y vimos q.º habían mudado de posición enton[c]es resolvimos ocultar la fuerza sobre la costa del Cuareim, dejando una Guardia en un bajo inmediato á una Tapera, distante muy pocas cuadras del lugar en q.º estaba nuestra fuerza; La Guardia colocó un centinela á pie abrigándose de unos pocos postes q.º habían quedado de un corral viejo, como á eso de las nueve de la mañana, el centinela observó q.º bajaban dos animales, p.º una sendita de la Sierra, y creyó fuesen dos baguales q.º venían á la costa buscando agua, cuando al aproximarse a la Tapera, al mismo tiempo q.º ellos descubrieron al Centinela, el centinela vió q.º eran dos indios q.º venían como homberos echados sobre el pesquezo del caballo, y q.º al momento se enderezaron; el centinela gritó á las armas, la Gua montó á caballo, y siguió tras de los dos indios, toda la fuerza hizo lo mismo, y seguimos tras de la Gua; los indios se dirigieron á los toldos, q.º estaban en una quebrada de la Sierra p.º dar la alarma— nosotros llegamos en seguida, y solo hallamos la toldería con todos sus tiestos pues los indios y su chusma estaban á caballo sobre los Cerros, empezamos a perseguirlos, y antes de una hora habían todos desaparecido, sin poder agarrar ninguno. Entonces dispuso Raña volver á la Costa del Quareim, p.º carnear y dar descanso á la Tropa, y á los caballos fatigados en una carrera de mas de cinco leguas. Serían las dos de la tarde, cuando 22 indios q.º era toda la gente de armas llevar q.º tenían en aquella época, se presentaron á 6 cuadras de nuestro Campo, provocandonos á la pelea; Raña me consultó, y yo le dije q.º en mi concepto nada podíamos hacerles, y q.º era mejor dejarlos pues q.º ellos tampoco podían incomodarnos, Pero Raña dijo q.º era una verguenza, y se resolvió á perseguirlos— me ordenó q.º nombrase una guerrilla de 25 hombres de la fuerza q.º yo llevaba en la q.º había muchos brasileros del distrito de Cerros blancos, (p.º entre nosotros Brasileros, y buen tirador eran sinonimos) Nombré pues la guerrilla á las ordenes del Capitan D.º Ventura Coron.º 1.º y le dije q.º yo marchaba en su proteccion, mas q.º p.º ningun pretexto se me separase arriba de 4 ú 6 cuadras, y q.º procurase llevar su gente bien ordenada, pues en la muerte de D.º Bernabé Rivera nos habían dado á conocer los indios de lo q.º eran capaces— Raña seguía con el resto de la fuerza á retaguardia, eramos entre todos mas de 300 hombres Luego q.º nos movimos los indios se pusieron en retirada — extendidos en ala como en tiradores— á mi guerrilla se incorporaron algunas ordenanzas de Raña, muy quebrallones,

f. [61] /

subió á la silla presidencial me mando llamar y me dijo: Que queria hechar un velo sobre ntras disenciones pasadas, q.º era mi amigo, y q.º p.º acreditarlo le ocupase sin reserva- Le di las gracias, y obligado p.º su generosidad / regresé sumam.º satisfecho á Tacuarembó; El Coron.º Britos habia casado con mi hermana D.ª Matilde; y yo estaba loco de contento con ese enlace entre dos personas q.º se merecian el uno al otro, mi cuñado era el Gefe del 1.º Escuadron de Linea, y Com.º Gral de la Frontera, cuando D.ª Frutos á mediados del año 36,, inició la fatal reolucion ([del año]) q.º ha ocasionado tantos males á mi Patria, y de cuyos pormenores y resultados he hablado en la memoria q.º escribi sobre dicha reolucion, docum.º N.º 10,, *

Hace su renuncia D.ª Man.º Oribe capitula con Rivera le entrega las Plazas de Mont.º y Paysandú, con todos los elementos precisos p.º defenderlas, y se retira á Buen.º Ay.º Yo no podia ni debía acompañarle despues q.º dos veces, me habia hecho dar arbitrariam.º de baja, sin forma de sumario, ni de proceso, y oirme siquiera-

y al[gu]nos Oficiales, como Luna, Mieres, &c tenian fama de balientes, y lo q.º veian retirarse a [los] indios los querian cazar con la mano, y comprometian a Ventura Coron.º q.º tenia q.º seguirlos de serca, faltando al cumplim.º de mis ordenes, envano le mandaba un Ay.º á cada paso, en vano tomaba, yo el mor. aire posible p.º alcanzarlo sin desordenar mi tropa — mi guerrilla estaba ya á 15 cuadras, y yo estaba temiendo el desenlace— Efectivam.º pasaron los indios un arroyo pantanoso, siguieron hasta la cuspide de una cuchilla q.º estaba del otro lado toda ([d]) minada de tucú tucú y cuando habian pasado los nuestros el principal obstaculo, y subian medio desordenados á la cumbre de la cuchilla; bolvieron cara, dos indios flecheros q.º era toda su infanteria echaron pie á tierra, y cargaron todos con tal brío, y rapidez, q.º trajeron mi guerrilla y agregados embueltos hasta el arroyo Pantanoso, en circunstancias q.º yo llegaba a él con mi fuerza organizada, á cuya presencia los indios continuaron su retirada golpeandose en la boca— En un abrir, y cerrar de ojos nos habian muerto siete hombres, no habia uno de los de la guerrilla, q.º no tubiese dos o tres pares de bolas en el caballo ó en el cuerpo—, Luna, y Mieres escaparon milagrosam.º con los caballos boleados; De los indios no murió mas q.º uno, q.º fue el q.º nos hizo el mayor destrozo, y q.º de golozo recibió un balazo. Entonces le pezaba á Raña no haber seguido mi Consejo, fué este el vltimo encuentro q.º tubimos los Cristianos con esa raza indomita, y q.º afortunadam.º ha desaparecido completam.º merced al justo aborrecim.º q.º les tenian los vecinos Brasileros y Orientales q.º pueblan hoy aquellas Comarcas.

* N. del E. — Este documento se publica en el Apéndice a la "Memoria Póstuma".

Haré referencia de un incidente fatal p.^a aumentar la desconfianza de un hombre tan susceptible de malas impresiones; La noche en q.^o D.ⁿ Fortunato Silva atacó á la Plaza, sin duda en combinación con algunos de adentro, yo era el Gefe de dia, y me hallaba en la Ciudadela cuando oi el fuego de uno de nuestros Cantones, situado en la Calle del Rincon corri inmediateam.^{to} asi á aquel punto, ya habia sido rechazado el enemigo, y cuando llegó Oribe, yo estaba alli, Me invitó á q.^o lo acompañase p.^a hacer algunas pesquisas, y en el acto fuimos á registrar algunas casas sospechosas q.^o habia en aquellas inmediacion.^s se prendieron á un Catalan / Vset, al boticario Serón, á D.ⁿ Juan B.^{ta} Cuneo y otros, y p.^r la mañana temprano me mandó llamar, y me ordeno q.^o desde aquel instante y sin descanso procediese á sumariar los presos, pues estaba resuelto a hacer un castigo ejemplar con los Traydores, yo en virtud de la confianza q.^o me dispensaba, le supliqué nombrase otra persona ó los destinase á la Comisión Militar q.^o habia nombrado pocos dias antes, pues yo estaba sin dormir, y muy rendido, me contextó q.^o presisam.^{to} yo debia sumariarlos, no tube mas remedio q.^o obedecer, nombre de Secret.^o al Ay.^{to} Acuña, en quien Oribe tenia intima confianza, y procedi sin descanso á formar el Sumario con toda la circunspeccion posible, apezar del mas decidido empeño en aclarar el asunto, p.^a poder fallar cuando llegase el caso, nada adelanté, y los presuntos reos se justificaban en sus declaracion.^s Di parte á Oribe con los antecedentes, y ordenandome q.^o pusiese en libertad á algunos de ellos, como á Lombardini Ellauri &^c me dió de acuerdo con su Ministro Villademoros, nuevos articulos de cargo p.^a adelantar el Sumario, con los cuales lejos de adquirir datos p.^a acriminarlos, los acusados tubieron ocasion de sinserarse; Sin embargo Oribe, se empeñaba en q.^o yo fallase la causa á su antojo, pues suponía q.^o aquellos hombres eran criminales, al dia sig.^{to} fui a verlo á su casa, y le pedi como a un amigo, y no como al Presid.^{to} de la Repub.^{ca} q.^o me escusase dictami / nar en aquella causa contra mi conciencia y q.^o la pasase á la Comision Militar, le conté q.^o la noche antes habia estado en mi casa la muger de Seron, con sus criaturas á abrazarse de mis rodillas, y pedirme favor p.^r su marido y q.^o esta Sra. era hermana de D.ⁿ Juan Valdés amigo suyo y mio; Esta vltima parte le conmovió, y me dijo no sabia q.^o la muger de Seron fuese hermana de Valdéz, tiene V. razon vaya

f.[61 v.] /

f. [62] /

a ver á Villademoros, y digale q.^o estoy convenido en q.^o se pase la causa á la Comision Militar; Hablé en seguida con el Ministro, quien me recibió con dos piedras en la mano, diciendome q.^o dictaminase yo la causa del modo q.^o quisiera p.^r q.^o el no la pasaria á la Comision Militar; Fui á mi casa la dictaminé, como me ordenaba mi conciencia y la pasé al Gob.^{no} Docum.^{to} N.^o 11 *

El Gob.^{no} la mandó entonces á la Comision Militar, y es de suponerse q.^o Villademoros previniese á Oribe contra mi; Mientras tanto existia al lado de D.ⁿ Fortunato Silva, como su Ay.^{to} un primo hermano mio, llamado D.ⁿ Man.^l Lorea, hijo de Buen.^s Ay.^s y un calavera en la estencion de la palabra, este les escribia diariam.^{to} á mis hermanos q.^o estaban en la Plaza, pidiendoles algunas frioleras, como ropas, pan, &^c q.^o mis hermanos le mandaban, pidiendole no les escribiese p.^r q.^o estaba privada la comunicacion, y amenazando á los mulatillos de la quinta de D.ⁿ Juan Vriarte (q.^o eran los portadores, con castigarlos si venian con billetes de Lorea; cuando un dia le escribe este sujeto á mi hermano D.ⁿ Geronimo, q.^o era el Com.^{to} del Fuerte de S.ⁿ José diciendole = Que el Gral. Rivera le habia encargado se interezase con migo, p.^a q.^o salvase a los infelices q.^o estaba su / mariando. = Yo no creo q.^o el Gral Rivera le diese esta comision, p.^r q.^o quizá ni hablaba con él, y estoy persuadido q.^o p.^r darse importancia, y hacernos concebir q.^o tenia valimiento, es q.^o escribió la referida carta, á la q.^o mi hermano, dio tanta importancia q.^o ni me habló de su contenido, mas tubo la imprevision de no romperla, y la dejo, en su cuarto, en donde segun estamos informados la tomó el M^{or}. Arufe, y se la llevó á Oribe- Este no trató de saber mas nada, mandó llamar á mi hermano Geronimo, á quien siempre trató con mucha distincion, y mostrandole la carta le dijo- Digale V. á su hermano D.ⁿ Ramón q.^o no se ponga delante de mi, p.^r q.^o lo he de pasar con mi Espada; envano mi hermano se empeñó en probarle q.^o yo estaba inocente, q.^o no habia visto, ni sabia de semejante carta, le impuso de quien era Lorea &^c Mas Oribe le contextó q.^o lo q.^o pretendia era disculparme como hermano, y con tono imperioso le ordenó, se retirase de su presencia, y me impusiese de lo q.^o habia dicho.- Ese dia vociferaba contra mi, diciendo q.^o yo era un

f. [62 v.] /

* N. del E. — Este documento se publica en el Apéndice a la "Memoria Póstuma".

f. [63] /

traydor q.º me habia vendido p.º 3 ó 4 mil p.º q.º me habian dado los conjurados, los cuales despues q.º entró Rivera, á los pocos dias á la Plaza, ni me saludaban. debiendome sin duda no en poca parte su existencia. Mientras tanto aunq.º inocente D.º Fran.º Oribe, y los Casto Dominguez me buscaban p.º asesinar-me; D.º Luis Herrera, y D.º Fern.º Orduña, me pidieron / me precaviese, efectivam.º fueron enmascarados á buscarme á mi casa, yo tube q.º ocultarme, dormi algunas noches en casa de Lafone, y me embarqué luego en un buque de guerra Brasilerero, ya Oribe me habia hecho dar de baja en el Exto. Ese hombre conocia q.º me habia ofendido varias veces; Su hermano D.º Ign.º habia sacrificado á mi infortunado hermano politico D.º Man.º Britos, no podia imaginarse q.º yo pospusiera mis resentim.º personales, á los intereses de la causa q.º estaba comprometida á defender. Su pobre cabeza no podia comprehender los sentimientos generosos de mi corazon y jusgandome p.º el suyo me consideraba vengativo y rencoroso- !Yo le tenia lastima;

f. [63 v.] /

Me quedé en Mont.º persuadido de q.º Rivera no habia de ahorcarme, pues yo no habia hecho mas q.º cumplir con mi deber, y p.º q.º tenia la fama de hombre humano, apezar de q.º lo habia desmentido en la accion del Palmar— haciendo lanzear al Alf.º D.º Juan Quintiano, q.º estaba prisionero, y q.º se abrazó de sus rodillas, pidiendo la vida— Este hecho desacredito mucho al Gral Rivera, Quintiano jamas le habia pertenecido, era un Oficial muy valiente hijo del Departam.º de Maldonado, no tenia mas crimen q.º haber hostilizado á su Exto. con tezon, p.º esto mismo era una recomendacion q.º se estima entre los militares; Se ha querido disculpar ese hecho pretextando q.º Quintiano, lo habia perdido intencionalm.º á Rivera— la noche del 16 de Julio, en q.º pretendia sorprendernos en Taquarembó, p.º esto / es inexacto p.º lo sig.º= Quintiano se hallaba en la Estancia de Valerio, (*Sobre la cuchilla de Haedo*) adonde habia ido en busca de unas vacas, cuando llegó Rivera, lo llamó y le ordenó q.º le sirviese de baqueano p.º la Villa, él se escusó y le dijo q.º no era intelig.º p.º q.º ([se]) hacia muy poco tiempo q.º se hallaba domiciliado en ella; mas obligado tubo q.º ceder— Quiza se perdiese intencionalm.º p.º q.º tenia sus afeccion.º p.º Britos, mas este no era un crimen, p.º el q.º mereciese perder la vida, y una

prueba de q.º no obró de mala fe, con Rivera, es q.º no fue el quien vino con el parte de su aproxiacion, y q.º solo se incorporó á nosotros cuando lo llevabamos en dispersion— Dicen sus amigos q.º Rivera era uno de los actos q.º se reprobaba, y yo no dudo q.º debia remorderle la conciencia.

D.º Frutos me habia decomisado cuanto poseiamos mi cuñado Britos y yo en Taquarembó, siendo nuestros bienes comunes p.º un contrato muy formal, q.º existe archivado en el Jusg.º de aquel Pueblo. A los pocos dias de entrar á Mont.º lo vi p.º q.º me mandase entregar la Estancia, mi casa en la Villa q.º ocupaba su sobrino D.º Mauricio Mendoza, y otras propiedades pues mi mujer habia sido expulsada de alli, á consecuencia de ordenes expresas suyas, con un baul de ropa, y sus criadas, quedando mi casa, y la de Britos completam.º amuebladas / Al principio se manifestó deferente, y despues empezó á escusarse de forma q.º me vi en la necesidad de escribirle una carta, pidiendole nombrase un apoderado q.º se entendiese con migo, y á quien yo presentaria las cuentas de la Estancia, en cuyo establecim.º él habia sido nro, socio. El resultado fué mandar llamar á D.º Atanacio Lapido, y decirle. “V. es amigo del Coron.º Cazeres, ese hombre ha tenido el atrevim.º de escribirme una carta, vaya V. y digale q.º no quiero tener relacion ninguna con el, ni de palabra, ni p.º escrito, q.º lo q.º deseo saber es q.º está fuera del Pays, y q.º se mande mudar quanto antes; Que su cuñado Britos me debe algunos miles de pesos, y sin embargo q.º si quiere entregarme á su hija, (q.º es mi hayjada) yo la educaré y la dotaré cuando este en estado de cazarse”. Vino Lapido y me dió este recado; Britos era un hombre q.º tenia muy arreglados sus papeles, saqué copia de todo, y lo entregué á Lapido p.º q.º lo presentase á D.º Frutos haciendole ver q.º lejos de deberle Britos, el era quien nos debia mas de 2500 p.º no habiendo introducido á la sociedad ni la mitad de lo q.º debia poner en ella segun el contrato q.º aun existe en mi poder— finalm.º q.º se quedase con todo lo q.º era nuestro, p.º q.º no me hablase de mi sobrina, p.º q.º con todo su Exto no era capaz de sacarla de mi casa, sino sobre mi Cadaver, y q.º del Pays yo no queria salir sin q.º se me juzgase, y condenase. Mientras tan / to dió la Estancia al Coron.º Viñas q.º la está poseyendo hasta el dia, sin q.º yo haya hecho la menor gestion, p.º q.º tengo mas miedo á un pleyto, q.º al Colera Morbus,

f. [64] /

f. [64 v.] /

hize dejacion de todo, vendi ó mejor dicho quemé todo lo q.º pude hasta la reforma militar de mi cuñado Britos, y me puse á trabajar de nuevo con un Villar en la Aguada, un mataderito, y tres carretas de Playa—

En el año 40 cuando se aproximaba á Mont.º el Exto. Argentino á las ordenes del Gral Echague, el Gob.º hizo prender como 20 Ciudadanos y entre ellos tube la suerte de caer en la Capacha, nos llevaron á la Isla de Ratas, en donde se nos intimó la orden de marchar p.º Buen.º Ay.º Yo me interezé con todos mis amigos, con D.º Florencio Varela, con D.º Luis Lamas, con D.º Gabriel Pereyra, p.º q.º me permitiesen quedar en Montev.º pues si me entregaban á Rosas me mandaban al suplicio, mi pobre mugercita fué infatigable en dar pasos p.º conseguir mi pretencion; D.º Gabriel Pereyra (q.º era el Delegado del Gob.º me permitio quedar en mi Pays docum.º N.º (12) * y estube aun algunos dias preso en el Bergantin Pereyra, hasta q.º finalm.º me permitieron bolver á tierra= Yo no me equivocaba en cuanto supo Oribe q.º yo era uno de los expulsos; dijo delante de una porci / on de personas q.º estaban en su casa, en Buen.º Ay.º q.º en cuanto yo llegase me iba á hacer fusilar p.º el Restaurador; El Boticario Box, q.º estaba presente, y con quien yo no he tenido en mi vida ninguna relación tubo la bondad de interezarse p.º mi, diciéndole á Oribe q.º era preciso me respetase en la desgracia, y en atencion á los servicios q.º le habia prestado anteriorm.º Efectivam.º consiguió calmarlo, y vna de las persona q.º estaban presentes, me escribio felicitandome p.º q.º habian conseguido q.º Oribe me perdonase la vida, ?Quien sabe si mi presencia, habria podido contener sus instintos feroces? Luego vino otra persona á Montev.º q.º tambien se hallo presente y me refirió el mismo suceso, hablando como en secreto, pues venia poseido de tal terror, q.º temia q.º Rosas, ú Oribe, estuviesen oyendo sus palabras.

En el año 37,, me habia dado Oribe el Grado de Coron.º en premio de mis servicios, y se levantó una grito encabezada p.º su pariente D.º Man.º Soria, contra mi asenso (advertase q.º este hombre habia hecho su carrera, sirviendo á Fern.º 7.º mientras yo estaba peleando p.º la Independencia de mi Patria) Con el mayor descaro

* N. del E. — Este documento se publica en el Apéndice a la "Memoria Póstuma".

andaban recogiendo firmas p.^a una solicitud al Gob.^{no} en cuanto yo lo supe hize mi renuncia— docum.^{to} N.^o (13). * Oribe me mandó llamar y me ordenó la retirase, diciendome q.^o el sabia imponer á los malvados envidiosos q.^o me hostilizaban ¡Oh entonces era yo el todo de Oribe, p.^r q.^o me necesitaba!

f. [65 v.] /

Finalm.^{te} Oribe despues q.^o abandonó su Patria, se habia hechado á los pies del Tirano de Buen.^s Ay.^s se habia conchabado p.^a ir á degollar en las Prov.^{as} Argentinas / hombres q.^o no le habian hecho ninguna ofensa personal, y con el yniforme de Rosas y con un Ejercito extranjero, vino á invadir su Pays á principios del año 43,,

Yo traté de vender cuanto tenia y proyectaba embarcarme p.^a Chile, cuando el Gral Paz, q.^o se habia encargado de defender la Plaza de Mont.^o me llamo p.^a q.^o le ayudase— Le hize presente lo arduo de la empreza, pues q.^o estabamos sobre un volcan, le manifesté todos los obstaculos con q.^o debia tropezar, y q.^o él bien conocia Sin embargo el me manifestó todos los recursos q.^o el Gob.^{no} habia ofrecido poner a su dispocicion, y yo me decidi a trabajar persuadido de q.^o debia hacerlo p.^a conservar ntra. Nacionalidad, y con el interés de vender siquiera á ntros enemigos algo cara ntra emigracion—

f. [66] /

Me nombró el Gral. Paz p.^s su Edecán, y me encargó de activar los trabajos de la Fortificación; aun no estaba esta concluida cuando se nos presentó Oribe en el Cerrito el 16 de Feb.^o del 43,, al poco tiempo me encargó el Gral. Paz, del Batallon de Estramuros Completam.^{te} desmoralizado, y sin credito pues se habia pasado la mayor parte de él, al enemigo: Al poco tiempo ese Batallon rivalizaba con todos los demas Cuerpos de la Guarnicion; todos querian llevarlo de compañero en el servicio, tenia un verdadero espiritu de Cuerpo, y puedo con razon envanecerme, de haber operado yo, aquella transformacion / En seguida me encargó el Gral. de la Brigada de escuchas; fortiriqué como pude la Linea exterior, y descansaba p.^r consig.^{to} la guarnicion de la Plaza- El Gral. Paz testigo ocular de mis afanes, me honrraba con su amistad y consideracion.^s me consta q.^o á muchos de mis Compañeros les aconsejaba me imitasen tanto con respecto al trato del Soldado, á la economia del Cuerpo, como á las

* N. del E. — Este documento se publica en el Apéndice a la "Memoria Póstuma".

medidas preventivas, y de seguridad p.^a todos, q.^o yo tomaba como p.^r instinto; Algunas personas del Gob.^{no} entre ellas, mi pariente D.ⁿ Fran.^{co} Juaq.ⁿ Muñoz, y D.ⁿ Melchor Pacheco le decian q.^o no tubiese confianza en mi p.^r q.^o yo habia sido *Blanquillo*, mas el Gral. q.^o conocia mi caracter miraba con el desprecio q.^o merecian semejantes informaciones, y alguna vez me dijo: Si yo hubiese nacido en esta tierra, hubiese sido tambien blanco, p.^r q.^o segun he visto p.^r el registro Civico, y otros docum.^{tos} de q.^o estoy impuesto, era un Gob.^{no} decente, al q.^o V. sostubo anteriorm.^{to} ¡Oh seria muy largo detallar todas las injusticias q.^o se me hicieron en aquella epoca; Sin embargo haré una reseña en el docum.^{to} N.^o (14) * q.^o se agregará como Apéndice á estas memorias, con todos los demas documentos.

Mientras tanto Oribe habia conocido q.^o yo era un hombre á quien no se ultrajaba impugnem.^{to} y q.^o no era un enemigo tan insignificante, como se lo habia hecho concebir su orgullo y su fantasia, y procuró librarse de mi á toda costa— Prim.^{to} se valió del triste advitrio, de hacerme escribir una carta anonima, cuya letra es de uno de sus Ayud.^{tes} y la hizo llegar abierta, y sucia, como si yo la hubiese perdido á / manos del Gral. Paz, dejandola de noche en el puesto abanzado, q.^o yo habia ocupado el dia anterior, el Oficial q.^o fué á la descubierta la encontró, la presento al Cor.^l D.ⁿ Federico Baez, Gefe de la Linea, y este se la mandó al Gral, en el acto; esta carta autografa, es el docum.^{to} N.^o (15,) ** Fui á la hora de costumbre al Q.^l Gral. á tomar la orden, y el Gral me preguntó si yo habia perdido alguna carta, le contexté q.^o nó, bolvió á interrogarme con un ayre circunspecto, le dije; q.^o podria haber perdido alguna carta p.^o q.^o no recordaba— entonces abrió el cajon de la mesa q.^o tenia p.^r delante, y me la entregó diciendome no es p.^a V. esta carta, y le dije si Sor. es p.^a mi al ver el sobre p.^o yo no la habia recibido y la guardaba; entonces me dijo leala V. y me puse á leerla, sin duda el Gral. observaba mi semblante, y vió p.^r el vna conciencia tranquila; Luego q.^o acabe de leerla, le devolvía la carta, p.^o me dijo guardela V. mas q.^o dice á eso le contexté q.^o era un medio q.^o Oribe

f. [66 v.] /

* N. del E. — Este documento se publica en el Apéndice a la "Memoria Póstuma".

** N. del E. — Este documento se publica en el Apéndice a la "Memoria Póstuma".

habia escogido p.^a deshacerse de mi, y le pedi permiso p.^a hacerla publicar, y efectivam.^{te} se la mandé á Rivera Indarte q.^o la publicó en el Nacion.¹

f. [67] /

Furioso Oribe, hizo pasar á la Plaza un Soldado con el proyecto de asesinarme, debo hacer una relacion / suscinta de este ([negocio]) acontecim.^{to} p.^a q.^o no se considere apocrifo— Voy una mañana á tomar la orden, y me dice el Gral. albricias Coronel p.^r q.^o le tengo un recluta p.^a su Batallon, esta noticia la recibe siempre con placer el Gefe de un cuerpo, y le pregunté al Gral como lo habia adquirido— Entonces me dijo el Gral, no tiene V. en el Batallon vnos Pintos hermanos, q.^o uno es Alf.^s y el otro es cabo ó Sarg.^{to} le contexté q.^o si, y entonces me dijo, pues es un hermano de estos, y muy bonito moso q.^o anoche se ha pasado del enemigo, yo no queria saber mas, y anciando p.^r ver al recluta q.^o estaba en las cuadras de la Escolta me detubo el Gral. y me dijo poco á poco Coron.¹ Yo he hablado anoche con ese hombre, y deconfio q.^o es un pillo y q.^o viene muy bien enseñado, me hizo una reseña de todo lo q.^o habian conversado, y despues de darle una onza, con q.^o se gratificaba á todos los pasados le habia preguntado si queria servir ó ir a trabajar, respondió q.^o queria servir en el Batallon de Extramuros, ¿y p.^r q.^o en ese, y no en otro cuerpo? p.^r q.^o tenia en el dos hermanos, cuyos nombres dijo, y el Gral. los apuntó p.^r consig.^{to} q.^o apezar de todo esto le hiciese seguir los pasos á aquel hombre y le observase de serca— Lo hize llamar en seguida, y se me presentó un mozo rubio, y de buena figura, vestido de colorado desde los pies / á la cabeza, y despues de las preguntas consig.^{tes} mandé llamar sus hermanos, á quienes abrazó, y lo llevaron al Quartel; Yo segui escrupulosam.^{te} las instrucc.^s q.^o el Gral. me habia dado, puse serca de él un mozo vivo, p.^a q.^o le hablase y ver si le descubria alguna cosa, maxime cuando uno de sus hermanos el Alf.^s D.ⁿ Pedro Pintos me habia dicho, Coron.¹ temo q.^o mi hermano no viene de buena fé, y solo si á comprometernos, mi hermano ha sido siempre fanatico p.^r D.ⁿ Man.¹ Oribe, quien ha tenido en él la mayor confianza y despues de todo lo q.^o hemos conversado, no le hallo una razon plausible p.^a acreditar q.^o ha venido de buena fe— Yo le contexté q.^o no tubiese cuidado y q.^o cualquiera q.^o fuese la comportacion de su hermano, no los comprometeria á ellos en quienes yo tenia entera confianza; Yo salia todos los dias á la descubierta,

f. [67 v.] /

f. [68] /

como Gefe de la Brigada de escuchas; llevaba serca de mi al tal Pintos, como muy practico en el terreno, y p.^a q.^o hablase á sus antiguos compañeros, mas venian á su lado dos hombres observandole todos sus movimientos, y cuando me adelantaba un poco con el solo, llevaba una pistola amartillada debajo del poncho— Este hombre conoció q.^o yo estaba prevenido, y á los ocho, ó quince se bolvió á los sitiadores; No pasó un mes cuando vino una hermana / de el á la Plaza, y la presentaron como era de costumbre al Gral. Paz, quien sabiendo á q.^o familia pertenecia la quizo hacer bolver en el acto, observandole q.^o tal vez viniese mandada p.^r Oribe, como era de suponerse lo habia hecho su hermano— La pobre se afligia y patentizó al Gral. q.^o venia de buena fe, y le confesó q.^o era cierto q.^o su hermano habia venido en la Comision de matarme á mi p.^r ochocientos patacon.^s q.^o le habia ofrecido D.ⁿ Man.¹ Oribe, y considerando q.^o yo estaba precavido habia resuelto bolverse. El Gral. me hizo llamar á mi y á los Pintos, en presencia de quienes la muger repitió su declaración; y el Gral. quedó muy ufano p.^r su prevision, merced á la cual, me salvé yo, de ser una victima asesinado p.^r la espalda, como lo fue despues el desgraciado D^r. D.ⁿ Florencio Varela.

f. [68 v.] /

Sublevase la Prov.^a de Corrientes y viene una Comision á pedir al Gral. Paz q.^o fuese á ponerse á la Cabeza del movim.^{to} contra el Tirano de Buen.^s Ay.^s— El Gob.^{no} de Mont.^o acordó q.^o estaba en los intereses Grales de la causa- acceder á semejante pretencion- y dispuso q.^o el Gral marchase á Corr.^{tes} desde q.^o quedaba asegurada la defensa de Montev.^o p.^r el valor de los Cuerpos q.^o la defendian, y p.^r el buen estado de su Fortificación- Mas el Gral q.^o conocia la animadversacion q.^o habia contra mi, originada p.^r celos mesquinos, y mas q.^o todo p.^r q.^o me necesitaba p.^a sus grandiosos fines, me pidió al Gob.^{no} y este tubo á bien p.^r su acuerdo fha. 22. de Junio de 1844., docum.^{to} N.^o (15) concederme q.^o siguiese á las ordenes del Gral Paz- p.^a ayudarle á la organizacion del Exto en Corr.^{tes} alli me dió á mandar la 3.^a Division del Exto y cuanto yo trabajé en el desempeño de mis obligacion.^s se puede ver en ([el bosquejo historico]) (*las apuntaciones sobre los sucesos de Corr.^{tes}*) q.^o es-

* N. del E. — Este documento se publica en el Apéndice a la "Memoria Póstuma".

cribi en el Paraguay docum.^{to} (N.º 16) * y mas q.º todo en el honorifico Certificado q.º me dió el mismo Gral. cuyo autografo obra en el expediente de mi foja de servicios. docum.^{to} N.º (17) **

Vrquiza consiguió engañar á los Madariagas, y sembró la fatal semilla de la discordia entre nosotros- El Gral (*Paz*) pudo sobreponerse, p.º tenia q.º encharcar en sangre á la Prov.^a de Corrientes, y comprometer p.^a eso el Exto Paraguayo, q.º le habia mandado el Gob.^{no} de aquella Repub.^{ca} p.^a pelear contra Rosas, y no contra los hermanos á quienes venian á proteger, El Gral. prefirió abandonar el Campo diciendoles, q.º si él era un obstaculo p.^a q.º se hiciese la paz con el Entre Rios, y q.º Vrquiza se declarase contra Rosas se separaria como lo hizo, retirandose á entregar al Gob.^{no} del Paraguay el Exto. q.º le habia confiado- No tardaron los Madariagas en conocer su error y Vrquiza no tardó tampoco en venirseles encima, p.^r q.º no estaba ya allí, el hombre á quien respetaba, y los Correntinos aunq.º debiles entonces hicieron el ultimo esfuerzo en el Potrero de Vences, y fueron sacrificados á la zaña del Sanguinario vencedor- /Yo me hallaba entonces en el Paraguay, y hablabamos como en secreto temiendo el espionage, y la delacion ante un Gob.^{no} el mas despotico q.º he conocido, y me refiero al bosquejo historico q.º escribi sobre el Exto Paraguayo en la Campaña del año 46., y q.º dediqué al Sr Gral. Paz- á quien se lo mandé p.^r conducto del Ministro Brasilerero Pimienta Bueno, cuando pasó p.^r S.ⁿ Borja; esto prueba la exactitud de mi relato, cuando era dedicado á un hombre testigo ocular de aquellos sucesos- docum.^{to} N.º (18) *** á los dies meses salimos de aquella Repub.^{ca} con direccion á la Prov.^a del Rio Grande- al pisar en ([la Pro]) el territorio de Misiones, me atacó una grave enfermedad q.º me tubo postrado en cama algunos -meses, y luego q.º me ([mejoré]) restablecí, continúe siempre con mi familia mi larga peregrinacion, llena de trabajos y miseria, y llegue al Rio Grande; Desde allí escribi al Gob.^{no} pidiendole me proporcionase transporte p.^a volver

f. [69] /

* N. del E. — Este documento se publica en el Apéndice a la "Memoria Póstuma".

** N. del E. — Este documento figura agregado al Expediente sobre foja de servicios que se publica al final de los "Escritos Históricos".

*** N. del E. — Este documento se publica en el Apéndice a la "Memoria Póstuma".

á Mont.º á participar de las fatigas de mis Compañeros: El Gob.º me contextó q.º convenia me conservase en el Rio Grande, docum.º N.º (19,,) * mas sin proporcionarme ningun recurso, alli á la edad de 50 años, aprehendi á ensartar vna auja, y le ayudaba á mi muger á coser cargason, p.ª procurarnos la subsistencia, con la satisfaccion de q.º en ninguna parte he sido gravoso á nadie pues siempre procuré los medios de vivir honrradam.º

f. [69 v.] / Allí estaba cuando supe el pronunciamiento / del Gral. Vrquiza el 1.º de Mayo del año 51,, Escribi al Gral. Garzon ofreciendole mis servicios, este me llamó á su lado docum.º N.º (20). * El Gob.º del Rio Grande me proporcionó el transporte, en un vapor de Guerra; llegué á Mont.º á solicitar el beneplacito del Gob.º y pedirle algunos auxilios p.ª continuar mi viaje, el Ministro de la guerra Coron.º D.º Lorenzo Batlle, me puso tantos inconven.ºes q.º llegué á persuadirme, q.º habia alguna desconfianza, o q.º no se queria fomentar al Gral. Garzon Sin embargo á favor del honrrado Patriota D.º Juaq.º Suares, conseguí q.º el Ministro me mandase dar seis onzas, q.º me las entregó D.º Fran.º Estebes en el patio del Fuerte, y tube q.º empeñarme en tres onzas con D.º Man.º Gradin, p.ª hacer mi viaje, las cuales acabo de pagar recientemente.º á sus herederos, con las utilidades q.º me dá el Oficio de repartidor de pan- Quando fui á despedirme del Gob.º me entregaron un pliego p.ª el Gral Garzon q.º contenia su nombramiento de Gral en Gefe del Exto. Oriental., Seguí p.ª el Entre Rios, y dejando á mi familia en Gualeguaychú pase el Vruaguay, y alcansé al Gral. Garzon en Salsipuedes, me nombró su Edecan me encargó del E. Mor: y tube la satisfaccion de llegar con él al frente de Mont.º p.ª hacer la paz el 8 de Oct.º-

f. [70] / Yo habia prometido al sepultar los 1.ºs Argentinos q.º murieron en defensa de Mont.º no embaynar la espada, mientras existiese el Tirano de su Patria, y mi discurso se imprimió en el Nacional de aquella epoca. Muchos Argentinos me recordaron esa promesa, cuando el Exto. combinado se preparaba á marchar sobre B.º Ay.º yo no necesitaba q.º me la recordasen pues sabia mi obligacion, y conocia q.º el Ilustre, el benemerito Gral. Garzon, á quien yo deseaba complacer, no queria otra

* N. del E. — Este documento se publica en el Apéndice a la "Memoria Póstuma".

cosa, y así es q.º en cuanto le indiqué mi proyecto de marchar lo aprobó con alegría, y dirigió una nota al Gob.^{no} pidiéndole me concediese el permiso p.^a hacer aquella Campaña, y me socorriese al menos con dos sueldos— El Gob.^{no} me concedió el permiso p.^o el Ministro de la Guerra Coron.¹ Batlle, no me quiso dar ni un peso, de lo q.º impuesto el Gral. Garzon se indigno, y al salir de su cuarto, me mandó con su S^{ra} cinco onzas de oro, diciendome q.º me seria siempre grato p.^r mi noble resolucion, y q.º me pedia no abandonase el propósito de acompañar á Vrquiza, á quien mandaria de buen grado hasta sus ordenanzas, p.^a compensarle de algun modo la parte q.º habia tenido en la destruccion de los Tiranos del Plata. ¡Oh el Gral. Garzon era un Caballero, un hombre honrrado, y buen Patriota; algunos se gozaron en su muerte prematura; La Patria hizo una perdida irreparable.

Bolvi al Entre Rios, pasé el Paraná con el Gral Vrquiza, este me destinó como Gefe de E. Mor. á la Divicion de Vrdinarrain, q.º era la 1.^a del Ex^{to}. de Entre Rios, ([q.º]) este Gefe q.º habia sido mi Compañero desde el año 20, y mi antiguo amigo— me dió á mandar los dos 1.^{os} Escuadrones q.º marchaban á la cabeza de / su Divicion q.º tenia la orden de proteger el flanco izquierdo de n^{tra} Infant.^a y q.º chocó con la Caball.^a q.º mandaban Lagos y Sosa á la dra del enemigo; Me hallé pues en la Batalla de Monte Caseros, y al dia sig.^{1o} de n^{tra}. entrada triunfal en Buen.^s Ay.^s— pedí licencia al Gral Vrquiza p.^a regresar á mi Patria; El Gral me mandó dar 20 mil p.^s papel q.º le agradeci bastante (hizo mas q.º el Gob.^{no} de mi Patria, y yo embayné la Espada, resuelto á no hacer vso de ella jamás en la Guerra Civil—

f. [70 v.] /

Ramon de Cazerres

Nota

No he querido hablar de los acontecim.^{tos} del año 54 q.º me ocasionaron, los mayores disgustos q.º he tenido en mi vida; cuando trabajaba sin mas interés q.º el de hubiese una verdadera fusion, entre los partidos q.º se habian despedazado anteriorm.^{te} p.^r q.º estoy cansado de escribir, y p.^r q.º mis ocupacion.^s actuales no me lo permiten; Sin embargo si V. quiere tomarse la incomodidad,

* N. del E. — Este documento se publica en el Apéndice a la "Memoria Póstuma".

de decir algo sobre ellos, (como expresado p.^r mi) hay le remito algunos antecedentes, y si algun día nos vemos, le entregaré los docum.^{tos} autografos, seguro de q.^o se lastimará de la posicion desesperada en q.^o me vi—
Mont.^o Nov.^o 9 de 1860.

Ramon de Cazerres

Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo Adquisiciones y Donaciones. Adquisición Clemente Fregeiro. Caja 8. Original manuscrito de ciento veinticuatro fojas más cuatro intercaladas; sesenta que corresponden al texto están numeradas; encuadernado en medio cuero y papel. Papel con filigrana; formato 325 x 213 mm.; interlínea 5 a 7 mm. Lo indicado entre paréntesis rectos [] no se halla en el original; lo indicado entre paréntesis curvos () y bastardilla está interlineado, y lo entre paréntesis curvos y rectos ([]) y bastardilla está testado e interlineado en el original.

[Apéndice α la "Memoria Póstuma"] *

[Documento N° 1] **

f. [1] / [Portada:] Documentos p.^a la Historia /Exmo. Sor.

Unido el objeto de la guerra a las obsilaciones de la revolución, creo oportuno esponer á V. E. la necesidad de un medio q.^o consultando uno y otro fin ponga á cubierto el interés gral del sistema, y es privativo de su aplicación: Las Tropas de V. E. en esta Banda y yo; teniamos tal vez motivos muy bastantes para lisongearnos q.^o los resultados de Feb.^o habrian sofocado p.^a siempre los efectos de una discordia q.^o en sus atribuciones parecia solamente limitada á los detallados en el rol de la repulsión ¹ al menos nuestra uniformidad reciproca hasta el presente garantiza aquel calculo, y convence de q.^o p.^f nuestra parte jamas habria algo q.^o no fuese destinado

* Dejamos constancia de nuestro reconocimiento a la señorita Esther Suzzi Casal por habernos comunicado la localización, entre los documentos del Dr. Andrés Lamas en el Archivo General de la Nación de Buenos Aires, de las piezas números 3, 4, 5, 8, 9, 12, 13, 15, 16, 18, 19 y 20, que se insertan en este Apéndice. — LA DIRECCIÓN.

** Los documentos del período artiguista que menciona y reproduce Cáceres en la *Memoria Póstuma* y en este cuadernillo le fueron trasmitidos por su padre. Esta copia de fragmentos del discurso de Artigas en el Congreso de abril y del oficio que dirigió al Gobierno de Buenos Aires en junio de 1813, fue remitida a Lamas en 1850, junto a la descripción de la batalla de India Muerta y al Manifiesto sobre la revolución de 1836-38. Dan cuenta de este hecho las cartas que se publican a continuación:

Sor. D.^{na} Andres Lamas. — Pelotas En.^o 26 de 1850. — Muy Sor mio, y estimado amigo:

Acabo de recibir su carta, p.^r conducto de mi Comp.^e Chenaut y me apresuro a contextarla diciendo q.^e debiendo salir el correo p.^a esa corte, a las 8 del día de mañana no tengo tiempo p.^a remitirle los documentos q.^e V. me pide, y de los cuales quiero sacar una copia p.^a conservarlos siempre en mi poder, no se persuada V. q.^e son muchos, ni de grande importancia sin embargo podran servirle de algo, p.^a hablar con alguna imparcialidad en la Historia de ntra Patria yo habia proporcionado algunos documentos, a ntro finado amigo D.^{na} Florencio Varela, q.^e me los pidió p.^a el mismo fin q.^e V. se propone no se si los conserbara su infeliz viuda.

Mi Padre era un hombre muy curioso conserbava cuanto docu-

á la conservasion de la paz, y de la Union; Sin embargo hay quien asecha ntros desvelos p.^r tan digno objeto y se esfuerza en desbaratar los planes santos de nuestra Uniformidad; Diferentes reuniones en el territorio de Entre Rios, hasen muchos dias que ocuparon la Costa Occidental del Uruguay yo me escederia, si tratase de averiguar el obgeto con q.^o cubren aquella linea, si fuese solo limitado á cubrirla, p.^o alli todo es al(a)rmante, y todo sobre las reuniones de la costa Oriental situadas en diferentes puntos de ella mucho antes de mi incorporasion; Las pretenciones de esta Provincia y su Ejercito elevadas á V. E. están aun pendientes p.^o V. E. hace tiempo q.^o aprobó la expulsion sitada de Feb.^o y el Coron.¹ Rondeau, fué confirmado en el generalato de este Campo de asedio; Sin embargo el Com.^{1o} D.ⁿ Hilarion de la

mento publico, podia servir a la historia desde el año 10, al 19, mas el Presbítero Gomenzoro q.^e fué Cura de Canelones, se los llevó a Buen.s Ay.s y no he podido ni con un tirabuzon arrancarselos ;Oh si estubiesen en mi poder tendria V. cuanto podia apetecer de aquella epoca. Mas si V. gusta yo le hare una relacion precisam.^{te} incompleta mas si veridica, de los principales acontecim.^{tos} p.^a q.^e V. forme su juicio, pues como contemporaneo de ellos, puedo hablar con alguna propiedad de hechos q.^e yo mismo he presenciado, sirviendo á las inmediatas ordenes del Gral. Artigas. En fin quisiera alludarle á V. con toda el alma, p.^r q.^e me es muy lisonjero q.^e haya querido tomarse esa tarea, tan cansada, un Joben Compatriota, cuente V. pues con q.^e haré de mi parte cuanto me sea posible, p.^a llenar su objeto.

Mi comp.^e Chenaut sumam.^{te} agradecido á las atencions q.^e V. le dispensó en esa Corte, me encarga le salute, y yo aprovecho esta oportunidad p.^a darle las gracias p.^r este motivo, y suplicarle disponga con franqueza de la inutilidad de su muy apac.^{do} amigo, y obsecuente serv.^{or}

Q. B. S. M.

Ramon de Cazeres

Sor. D.ⁿ Andres Lamas. — Pelotas Feb.^o 22 de 1850. — Muy Sor. mio y amigo: El deceso de complacer á V. y el interés de aprovechar una oportunidad segura q.^e me ofrece su cuñado D.ⁿ Benito Maurel, me han hecho trazar muy de prisa los borriones q.^e le incluyo— Dispense pues la mala escrituracion, y el laconismo de mi relato, pues no ignoro q.^e en este asunto, debia ser mas minucioso p.^a q.^e el historiador pueda sacar el jugo preciso, al emprehen-der su trabajo. Mas mis ocupacion.s (pues vivo de mi trabajo personal) y mas q.^e todo las razones q.^e apunte anteriorm.^{te} no me han permitido ser mas extenso. —

Ya dije á V. en mi anterior q.^e se me habian perdido todos los docum.^{tos} ojalá los q.^e le remito le sirvan de algo: Mucho siento no tener sino fragmentos de la Acta de Abril mas me parece no será

f. [1 v.] /

Quintana en el Arroyo de la China impartió sus ordenes y un cuerpo de sus tropas, marchó sobre el Salto, procurando bajo imputaciones indignas, la de organizacion de la tropa de esta Prov.^a q.^o cubria aquel punto, despues de diferentes contestaciones, creyeron sus / gefes oportuno repasarse a esta Costa, y este movimiento muy lejos de contener á los de la opuesta, no hizo mas q.^o realzar el escandalo; las altercaciones continuaron, sin ofrecerse otra alternativa q.^o la de entregar las armas ó ser victimas. Yo en la mejor armonía con las tropas de V. E. Montevi.^o al frente y el Yaguaron doblando nuestros trabajos (*y vuestras negociacion.^s delante de V. E.*) ² hize un esfuerzo p.^a bolver a la moderasion y pasando mis ordenes al Com.^{to} de la Front.^a de Sta. Ana p.^a q.^o marchase con su fuerza á incorporarse en el Cerro Largo, con las tropas del asedio, hize al mismo tiempo levantar el Camp.^{to} del Salto, y q.^o se situase ([n]) en Tacuarombó; Bendesia mi providencia p.^r este homenaje rendido al amor de la paz cuando el subdelegado Planes, reuniendo la fuerza de su Departam.^{to} Yapeyú, y convocando la de Consep.^{on} marcha y se acampa en el Miriñay, llevando su alarma hasta Mandisovi. Imparte sus ordenes, y publica la discordia metiendo en el rol de reos á cuantos sirviesen bajo mis ordenes, en consecuencia son arrestados en su pasaje a Yepeyú, un Capitán y un Ten.^{te} y

dificil encontrarla íntegra en alguna parte, y yo me ocuparé en buscarla cuando tenga oportunidad, así como todos los demas docum.^{tos} q.^e puedan interesarle. La nota de Artigas al Supremo Director en Buen.^s Ay.^s es importante p.^r q.^e manifiesta con mucha claridad, los justos motivos q.^e le impulsaron a abandonar el sitio.

Le incluyo tambien un manifiesto q.^e intente imprimir en Mont.^o el año 39., no es mas q.^e vn borron, sí él se hubiese pulido un poco, y si los amigos del Gral. Rivera, a quienes consulté me hubiesen apoyado, y permitido su publicacion, crea V. firmem.^{te} q.^e no se le hubiesen reunido a Oribe cuando pasó al Yruguay, la decima parte de los orientales q.^e se le presentaron. Este papelucho quizá no le sirva a V. de nada, p.^r q.^e está mejor instruido q.^e yo de los sucesos de aquella epoca: Sin embargo es la pura verdad lo q.^e en el está escrito, y hallará V. algunas anécdotas q.^e quisás ignora, y q.^e deben servir p.^a ridiculizar como merecen, á nuestros imbeciles Paysanos los Oribes. Este docum.^{to} es el q.^e le recomiendo q.^e me guarde, p.^a debolbermelo en oportunidad segura, ó remitirmelo cuando yo se lo pida, pues temo q.^e no podré subsistir mas de un mes en este destino, y sentiría se extraviase. Nada me resta decirle sino q.^e disponga de su amigo, y serv.^{or} Q. B. S. M. *Ramon de Caceres.*

(Archivo General de la Nación. Buenos Aires. Papeles del Dr. Andrés Lamas).

sin otro proseso pasados al momento p.^r las armas; Se imparten ordenes las mas ejecutivas p.^a a todo trance interceptar mis chasques, y hasta los extremos del Uruguay en su Costa Occidental, se sellan las providencias, como si hubiese sido ratificada la declaratoria indigna del 2 de Feb.^o q.^o purga el expulso D.ⁿ Manuel de Sarratea, yo al analizar estos insidentes de la ultima execracion, habria partido del prinsipio consiguiete á una revolucion, en el abandono ambisioso q.^o agita á los espíritus reboltant.^s p.^o el mundo sabe q.^o el Regimiento de Granad.^s cubrio p.^r algun.^s dias diferentes puntos del Uruguay en la misma costa de la alarma. ³ Me habria confundido mil veces en mis calculos p.^a adivinar el origen de estas nuevas circunstancias, á no hallarme con otros conocimientos q.^o sofocando todo genero de duda, buelven a hacerme sentir, q.^o aun no está estinguida / la ribalidad odiosa q.^o se obstentó contra mi, hasta conduirme á la precision del 25 de Dic.^o ⁴ Las pretensiones q.^o emanaron de ella, fueron elevadas á V. E. y nuestro Diputado al efecto ⁵ ha obtenido su pasaporte, sin haber V. E. tenido la dignacion de pres([en])tar su sello, á aquel testimonio de filantropia, q.^o habria calmado nuestros temores en un asunto garantido p.^r los mismos hechos horribles q.^o dieron merito á nuestro clamor. Esta Prov.^a en uso de sus derechos inviolables, y consecuente á su convension sagrada, se vio en la necesidad de instalar un Gob.^{no} p.^a su administracion economica ⁶ y solo tarda en resibir un despresio á su soberania, el tiempo q.^o estuvo p.^a dirigirle sus fraternales felicitaciones. Marchan sus diputados y ecsigida la incorporacion en la Asamblea Constituyente sufren el desayre de la negativa á pretesto de unos defectos absolutam.^{to} cuestionables; el Mundo será escandalizado de la impostura con q.^o se espresa el ultimo de decreto sobre el particular en el Redactor del 12 del que acaba — Finalm.^{to} el esmero en dar importancia á cuantos emplean su mordasidad contra esta Prov.^a y el ([aban]) abandono á q.^o se ven redusidos sus apolojistas perseguidos escandalosam.^{to} como delincuentes p.^r lo mismo todo convence de la rivalidad q.^o se fomenta y del connato q.^o se pone en obstruir los pasos preciosos a la conservacion de nuestra fraternidad. Esta Prov.^a ha hecho el alarde de su sufrimiento desde los primeros motivos q.^o tubo p.^a hacer (*otra vez*) á la sospecha en sus calculos;

f. [2 v.] /

sus combinaciones han sido hasta ahora p.^r principios de ventaja conosida al interes general, persona ignora sus providencias, pero ella se lisonjea de q.^o nada se hallará increpable en ellas. Mas hasta cuando Sor. Exmo. ha de servir esta moderasion, p.^a sofocar los proyectos de la intriga, a medida de los esfuerzos p.^r sufrir los lanzes apuran V. E. levanta Tropas y con diferentes pretestos las sitúa en puntos q.^o no pueden dejar de ecsitar nuestras / sospechas, en medio de las circunstancias espresadas - Restablezcase la tranquilidad, plantese la confianza, garantizese con la cesasion de estos motivos y convertido asi en uno el objeto de ntros cuydados, verá V. E. cuanto somos sobrantes (*p.^a acudir a*) ([en]) cualquier parte q.^o se atreva el enemigo. Si los votos de V. E. son en obsequio de los Pueblos, no basta ntra conducta anterior p.^a q.^o se gradúen de identicos los nuestros; No ha bastado p.^a el sello de ntro sufrimiento, el silencio sobre las nuevas conderacion.^s con q.^o V. E. ha respondido al grito de la Justicia q.^o ecsigia el castigo de los expulsos; Yo fui declarado traydor, y V. E. debia haber satisfecho á la paz de la Patria este ultrage, que habria comprometido mi moderasion, si fuese yo menos digno de defenderla; No no lo dude jamas V. E. nunca se firmará providencia alguna, q.^o fuese dirigida á un interes particular, con perjuisio de los intereses grales el asunto presente es muy otro, y la Banda Oriental, empieza a sentir los efectos de la probocacion, mil providencias fomentan sus temores, y es preciso ya corra el velo, los planes grandes de la America, en su revolusion gloriosa deben sellarse, y esta Prov.^a ha ofrecido sus cenizas hasta asegurar su consolidasion; ¿Que Sor. Exmo. no son estos los principios mismos q.^o ha proclamado V. E. restablescamos pues la confianza, y llebemos los al cabo; de otro modo tenga V. E. la dignacion de deslindarnos sus miras, será preciso (*acaso*) q.^o ntro sufrimiento sea apurado hasta el termino de hacernos variar de opinion; hera entonces necesario (*concluir q.^o no se pienza en*) fijar el gran sistema, p.^r fortuna esta Prov.^a lo posehé de corazon, y aun q.^o ([en]) los afanes en su obsequio, no hubiesen hecho mas q.^o multiplicar el número de enemigos, eso serviria solo de redoblar su energia, p.^a sostenerlo á todo transe. Por fin si ecsaminadas todas las proposiciones y hecha la combinasion debida haya V. E.

f. [3] / q.º solo la union puede poner el sello a ntra obra; fijemos las garantías de esta union, ([y]) Al efecto empieze V. E. p.º impartir sus ordenes y desagase el acantonam.º de Tropas q.º formaliza en el Uruguay, y Paraná; No crea V. E. q.º / es tiempo de poder cohonestar los proyectos, y sean cuales fueren sus medidas p.º realizarlas; Sea V. E. seguro q.º no nos es desconosido su fin; ([y]) q.º p.º consiguiente habremos de impedirlo, habremos de contrarrestarlo, y aniquilarlo, hasta garantizar en las obras el sagrado de nuestra ([ntra]) confianza. La Historia de la regeneracion de esta Prov.ª es demasiado reciente p.º q.º sus circunstancias, dejen de servir de fomes á su (*zelo p.º su*) dignidad; es un delirio formar el proyecto de subyugarla, cuando su desolacion absoluta ha rubricado el Derecho agosto de su Libertad; Derrama([ndo])mos aun la sangre, delante de los Despotas; cuyas cadenas quebramos hacen tres años, y creé V. E. q.º hemos de mirar ([con]) con indiferencia las q.º pretende depositar en la fuerza q.º organiza V. E. Tal corona de ntros. trabajos, no corresponde á su objeto, desista V. E. del empeño, entre con nosotros al templo agosto de la Confederacion y evitemos q.º el luto, llanto, y amargura vengan á ofuscar el brillante tablo q.º nos presenta el destino. Por conclusion Sor. Exmo. esta Prov.ª penetra las miras de V. E. ella está dispuesta á eludirlas, p.º ella ruega á V. E. aparte el motivo de sus temores Ella tiene ya todas sus medidas tomadas, y al primer impulso de sus resortes ([se]) hara([n]) conoser (*a V. E.*) la estencion de sus recursos irresistibles, ellos se haran sentir a medida de las necesidades, y V. E. reconocerá tarde, los efectos de la energia animados, p.º la justicia y el honor.

El Ciudadano Damaso Larrañaga está encargado de concluir esta gestion, mis conciudadanos esperan de rodillas el resultado; La horfandad de sus hijos, el clamor de sus mugeres (*el abandono de sus haciendas, sus lagrimas*) el cuadro mas imponente de la humanidad contrasta su grandeza. V. E. va a desidirlos — Tengo el honor de ser de V. E. &c Campo al frente de Monte.º 19 de Julio de ([1812])

+ 1813

Nota -

No respondo exactam.º de esta fha. p.º q.º en el borrador q.º tengo, está casi borrada, o no se conoce bien - lo q.º

aseguro, es q.º esta nota se pasó, como 20 días ó un mes antes de haber salido Artigas del sitio.

f. [3 v.] / /Notas p.ª esclarecim.^{to} de los sucesos q.º se apuntan en la comunicacion q.º presede

1 Fue D.ª Man.ª de Sarratea, Gral. en Jefe (D.ª) Fran.ºo Javier de Viana Gefe de Estado mor. Los coroneles D.ª Ventura Vazquez, y D.ª Eusebio Valdenegro, el Ten.ºe Coron.ª Baltas Vargas y el Canonigo Figueredo.

2 Un quillombo q.º tubo D.ª Felipe Contusi de donde hacia sus incursiones á la campaña Oriental q.º llamaba la atencion de un modo serio al Ex^{to}. sitiador; quien tubo q.º mandar algunos cuerpos de linea p.ª asaltarlo y destruirlo como se consiguió, en ese ataque fue herido D.ª Lucio Mancilla; Ten.ºe entonces del Batallon de America q.º mandaba French.

3 Fué cuando Sarratea declaró traydor al Gral Artigas, ofreciendo seis mil pesos p.ª su cabeza.

4 Juzgo q.º fue la toma del Parque y comisaria q.º venian del Uruguay p.ª tierra p.ª el Ex^{to}. sitiador, y de q.º Artigas tomó posesion momentanea, en el Rio Negro p.ª contener a Sarratea, quien afligido efectivam.ºe con este suceso mandó una comision compuesta de cuatro vecinos respetables, D.ª Tomas Garcia, D.ª Ramon de Cazeris, D.ª Juan Medina, y D.ª Felipe Perez con amplia autorizacion p.ª q.º tratasen con Artigas sin reserva si fuese precisa, ni aun su separacion del Ex^{to} — Marcharon los comisionados, y encontraron á Artigas en el paso del Durasno del Yi, consiguieron desembargar el parque y comisaria q.º siguleron a su destino y cuando regresaron muy satisfechos á dar parte de su comision, Sarratea desaprobó los tratados disiendo q.º se habian escedido en las instrucciones q.º les habia dado de palabras mas fue p.ª q.º el habia conseguido su objeto q.º era el rescatar su Parque y Comisaria; mi Padre entonces con el permiso de Sarratea escribio a Artigas dandole parte del resultado de aquella mision, y Artigas le contestó disiendo entre otras cosas „Nada resta ya q.º ver en esos hombres perfidos pues hemos visto q.º p.ª coronar / sus intrigas, creyeron presiso mesclar en ellas á los hombres de providad y honor; todo debia ser sacrificado á su cabala indigna. Riamonos de todo mi estimable S^{or} la mejor garantia, el mejor aprryo de n^{ra}. ecsistencia es la fuerza, hagamonos respetables en medio de ellos, y entonces ellos dejarán de atentar contra nosotros; Yo lo hize solo p.ª condesender; sin rebajar en un apice mi desconfianza; p.º las insinuacion.s de V.ª sus canas respetables, y todo me obligaron á acceder á mi marcha hasta este punto” &c Paso de la Arena de Sta. Lucia chico, de cuyo punto salió Otorguéz con una columna de 1500 hombres pocos dias despues, sorprehendió á Sarratea, y lo espulsó del sitio

5 Nuestro Diputado era D.ª Tomas Garcia de Zufliga.

6 Este Gobierno lo componia D.ª Juan José Duran; D.ª Felipe Cardozo, y ([no sé q.º otro]) D.ª Man.ª Calleros

f. [4 v.] / /Fracmentos de la alocusion con q.º hizo Artigas la apertura del Congreso de 5 de Abril al frente de Montev.º

en cuyo congreso se hallaban reunidos 23 Diputados p.^r los distintos Pueblos de la Prov.^a Oriental y p.^r los ciudadanos armados.

Ciudadanos: Mi autoridad emana de vosotros, y ella cesa p.^r vuestra presencia soberana; vosotros estais en el pleno goze de v^{ros} derechos; Ved ahi el fruto de mis ancias y desvelos, y ved ahi tambien todo el premio de mi afan. - Ahora en vosotros está el conservarla, yo tengo la satisfacción honrriza de presentaros de nuevo mis sacrificios ([hacer]) (*y desvelos*) si quereis hacerla estable; Nuestra historia es la de los heroes, el caracter constante y sostenido, q.^o habeis ostentado en los diferentes lanzes q.^o ocurrieron anunsio al mundo, la epoca de la grandeza, sus monumentos magestuosos se hacen conoser desde los muros de n^{tra} Ciudad, hasta las margenes del Paraná, Cenizas y ruinas, sangre y desolacion, Ved ahi el cuadro de la Banda Oriental y el presio costoso de su regenerasion; Pero ella es Pueblo libre, el estado actual de sus negocios es demasiado critico p.^a dejar de reclamar v^{tra} atension La Asamblea Gener.^l tantas veces anunciada empezó ya sus secciones en Buenos Ay.^s su reconocim.^{to} nos ha sido ordenado; Resolver sobre este particular ha dado motivo á esta congregasion p.^r q.^o yo ofenderia altam.^{to} buestro caracter, y el mio, bulneraria enormem.^{to} buestros derechos sagrados, si pa[sa]se á desidir p.^r mi una materia rese[r]vada solo á vosotros; Bajo este principio yo tengo la honrra de proponeros los tres puntos q.^o ahora deben ser el objeto de vuestra espresion soberana. 1.^o Si debemos proceder al reconocimiento p.^r obedesimiento ó p.^r pacto. 2.^o Probeher de mayor num.^o de Diputados q.^o sufraguen p.^r este territorio en d^{ña} Asamblea; 3.^o Instalar aqui una Autoridad, q.^o restablezca la economia del Pais. = Para fasilitar el acierto sobre el 1.^{er} punto debemos observar q.^o no hay un / solo motivo de conveniensiã en el 1.^o caso, q.^o no sea contrastable en el 2.^o Todo extremo enbuelve fatalidad, p.^r eso una des confianza desmedida sofocaria los mejores planes; ([2]) p.^o es acaso menos temible un eceso de confianza; garantir las consecuencias del reconocimiento no es negar el reconosim.^{to} y bajo todo principio nunca será compatible un reproche á buestra conducta, En tal caso con las miras liberales, y fundam.^{tos} q.^o autorizan hasta la misma instalasion de la Asamblea;

f. [5] /

nuestro temor la ultrajaria altam.^{to} y si no hay un motivo p.^a crear; q.^o ella bulnere n^{ros}. derechos, tampoco debe-
mos tenerle p.^a atrebernos á pensar q.^o ella increpe n^{ra}
precausion

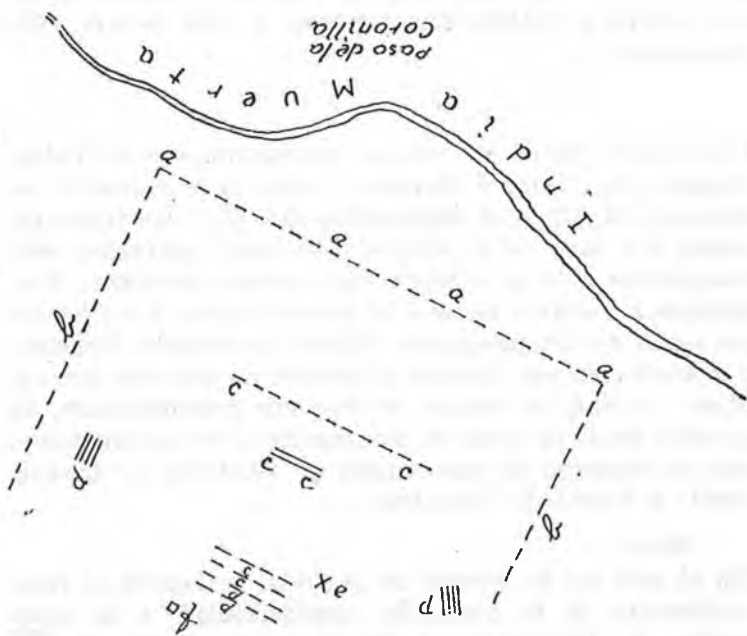
Ciudadanos corred los campos ensangrentados de Belen, Yapeyú, Sto. Tomé é Itapehú, trahed a la memoria las intrigas del Alluy, el compromiso del Yi, y las transgresiones del paso de la Arena; !Ah cual egecrasion será comparable a la q.^o ofrecen esos cuadros terribles; Preguntaos a vosotros mismos si quereis bolver á ver crescer las aguas del Uruguay, con el llanto de buestras Esposas, y á acallar en sus bosquez el gemido de buestrros tiernos hijos - visitad las cenizas de buestrros conciudadanos, ah q.^o ellas desde el hondo de sus sepulcros no nos amenazan con la venganza de una sangre q.^o vertieron p.^a hacerla servir a buestr[r]a Grandeza

Nota -

En el acta q.^o se levantó en seguida, se acordó el reconocimiento de la Asamblea condicionalm.^{to} y se nombraron los Diputados q.^o debian tomar asiento en d^{ha} Asamblea p.^r la Prov.^a Oriental; los cuales no fueron admitidos, á pretesto de q.^o no iban en forma sus poderes y de otras razones insignificantes q.^o no tengo presente- Se nombró tambien el Gob.^{no} Provisorio q.^o fijó su residencia en Canelones y al cual no quiso reconocer el Gob.^{no} de B.^s Ay.^s

Archivo General de la Naclón. Montevideo. Adquisición Clemente Fregeiro. Provincia Oriental. 45 documentos correspondientes a los años 1810, 1811, 1812, 1813, 1814, 1815. Caja 1. Copia de época manuscrita. La portada, los pasajes interlineados y la nota que figura al pie de la foja 3 son de puño y letra del Coronel Ramón de Cáceres.

[Documento N° 2. — Croquis y descripción de la batalla de India Muerta.] *



a Ynfant.^a oriental. — b Caball.^a oriental. — c Yfant.^a Portuguesa.
d Caball.^a Portuguesa. — e Yna pieza de Artillería. — f puesto de
la Paloma.

Quando el Éxto. del Grál. Lecor se aproximava á Sta. Tereza nos reunimos en el arroyo de D.ⁿ Carlos, serca de Castillos, 1500 Orientales de Mont.^o y de los Departam.^{tos}

* Ramón de Cáceres trazó el croquis de la batalla de India Muerta y redactó la descripción del desarrollo de la acción, cuando se encontraba residiendo en Río Grande, después de la fracasada campaña de Corrientes. El 9 de agosto de 1850, expresó a Andrés Lamas: "Le incluyo el croquis q.e le ofrecia en mi anterior sobre la Batalla de la India Muerta, en tiempo de los Portuguezes, con las observacion.^s consig.^{tes}. Le suplico no se fije en la redaccion, ni en muchos errores de ortografía, pues no tengo tiempo, ni p.a bolver á leer lo q.e escribo." Luego agregó este croquis a su "Memoria Póstuma", en cuyo Apéndice figura con el número 2. Este manuscrito fue publicado sin el croquis en la "Contribución documental para la historia del Río de la Plata" editada por el Museo Mitre (Buenos Aires, 1913. Tomo V, págs. 266-269), sin observarse la ortografía original. Procede del material que Mitre obtuvo por conducto de Andrés Lamas, para la preparación de su proyectado libro sobre Artigas.

de Canelones Maldonado, S.ⁿ Jose y Colonia, á las ordenes de D.ⁿ Frutuoso Rivera, quien en una mañana formó toda esta fuerza p.^a organizarla y armarla como era necesario, efectivam.^{te} antes de dos horas se formaron cuatro cuerpos de Ynf.^a de 250 hombres armados de fusil y bayoneta, dos de Caball.^a de la misma fuerza armados de tercerola y sable a los quales se denominó divisiones de dra é izquierda, la 1.^a á las ordenes de un Cap.ⁿ llamado D.ⁿ Ramon Mancilla, y la 2.^a á las del Com.^{te} de Milicias D.ⁿ Benancio Gutierrez— nos retiramos enseguida al Alf.^s p.^a disciplinar esta gente en diarios y frecuentes ejercicios: mas al poco tiempo vino el parte q.^o una columna Portuguesa de 900 hombres, 500 Ynfantes, y 400 caballos, a las ordenes del Brig.^{er} Sebastian Pintos de Araujo Correa, se dirigia á atacarnos. En el acto montamos a caballo Ynfant.^a y Caball.^a y salimos á encontrarlos, amanecimos á retaguardia del enemigo, q.^o habia marchado esa noche como nosotros igualm.^{te} y a las ocho de la mañana bolvimos sobre el, y lo encontramos q.^o habia pasado el arroyo de la Yndia Muerta y estaba campado y carneando en el puesto de la Paloma un cuarto de legua del paso de la Coronilla— La presencia de 1500 hombres a caballo marchando en columna á 4 de frente, no pudo dejar de imponer á los Portugueses q.^o corrieron en el acto á formar, en columna serrada, ó en quadro, interin nosotros pasamos el arroyo, y nos formamos en el orden q.^o demuestra el croquis presente; Nuestra Ynf.^a en ala, y tan sencilla como una linea de tiradores, aga- / rraba quince cuadras de formacion, y nuestra Caball.^a formando martillos sobre la Ynfant.^a y en la misma disposicion agarraba sinco cuadras en cada ala yo era Ayud.^{te} de la Ysquierda q.^o mandaba como he dicho D.ⁿ Benancio Gutierrez, y p.^r q.^o nos tiraron un cañonazo los Portugueses mi Com.^{te} me mando ralea a distancia de 4 varas cada hombre p.^a q.^o no hiciesen operacion los fuegos del enemigo; mi Com.^{te} era un baliente, p.^o sabia tanto de milicia como yo de cantar misa. abia sido contrabandista, y no sabia sino escoger, y vender tabaco; Pintos, militar acreditado en la Europa misma —luego que vio ntra. formacion, respiró, conociendo q.^o nos iba a debandar sin trabajo— Efectivam.^{te} destacó como 200 cazadores sobre ntra. Ynfant.^a los quales en la mitad del camino se hecharon á tierra, esperando q.^o obrase la Ca-

f. [1 v.] /

ball.^a q.^o salio en num.^o de 100 hombres sobre cada una de nuestras alas, quedando como en reserva el resto de la Ynfant.^a y Caball.^a de q.^o disponia. Los 100 hombres q.^o atacaron ntro. costado izquierdo, venian como en 4 filas con 25 hombres de frente, trahian la espada en mano, y eran puros Talaveras q.^o aun no sabian andar a Caballo ó p.^r mejor decir no conocian los caballos de la tierra, p.^r cuya razon se prendian p.^r el muslo en las pistoleras con las correas q.^o tenian p.^a asegurar el Capote, y una prueba de esta verdad es q.^o algunos q.^o alli murieron, fueron arrastrados p.^r sus caballos sin poderse desprender de la silla— Estos 100 talaveras venian con direccion al vltimo hombre de nuestro costado izquierdo.

Nosotros estabamos, como he dicho en ala, á pie firme, con el sable en la bayna, y la tercerola en guardia. El Ten.^{te} D.ⁿ Santiago Piriz q.^o mandaba la 5.^a Comp.^a p.^r no dejarse matar con los brazos cruzados esperando ordenes, mandó hacer fuego á distancia de 25 pasos, y antes q.^o tubiesen lugar ntros Sold.^s de hechar tercerola á la Espalda, ya estaban los Portugueses, arrimandoles con sus espadas derechas; ([p.^r]) Lo mismo aconteció en ntra derecha, fuimos flanqueados sin hacer resistencia y desorganizada o dispersa ntra. caball.^a cauzando el desaliento a ntros Ynfantes, abanzaron los cazadores, con un fuego tan bien sostenido, q.^o obligaron á nuestra Inf.^a a ponerse en retirada sobre el paso en completo desorden.

Hay tiene V. mi amigo el Detall de la accion de la India muerta; Viven aun muchas personas de las q.^o alli se hallaron; muestreles V. este croquis, y pregunteles si es exacto, o no lo q.^o yo digo. Consulte á cualquier militar y verá si podria ser otro el resultado; Hay tiene V. como 200 Talaveras, derrotaron á 1500 orientales— En vano dice D.ⁿ Frutos q.^o perdió esa Batalla p.^r q.^o dispararon los Vivoreros, hubiesen disparado aunq.^o fuese un Tigre cada hombre en el orden en q.^o los puso, y el Gefe q.^o mandó esa accion, en cualesquier parte del Mundo, en q.^o respondiese á un Consejo de Guerra, cuando no fuese considerado Traydor seria declarado inepto. Sin embargo no debo pasar en silencio q.^o Don Frutos se portó alli bizarram.^{te} q.^o el Solo lanzando, á un hombre q.^o venia á la cabeza de la columna de los Talaveras, á la q.^o hizo bolver caras p.^r medio de una contramarcha, q.^o entonces cargaron algunos Sold.^s nuestros de los q.^o ya venian dispersos y acuchilla-

ron á los Portuguezes algunas quadras; mas cargando entonces una reserva, se decidió la accion completam.^{1o}

Poco tiempo despues hubo otra accion en el arroyo del Sauce serca de Maldonado, en la q.^o 200 hombres de Caball.^a á las ordenes de D.ⁿ Benancio Gutierrez derrotaron 130 talaveras, de los q.^o escaparon solo el mayor q.^o los mandaba y dos Sold.^s y lo singular es q.^o fue con la tactica de costumbre, formandoles corralito, y q.^o es el primer choque de Caball.^a q.^o se empezó, y concluyó á balazos, sin hacer vso de la arma blanca; Los Portugueses rompian n^{ra}. linea p.^r donde se les antojaba, mas los quemaban p.^r retaguardia y los flancos, y tenian q.^o contra-marchar p.^a dar frente al enemigo, asi es q.^o *rodando à derecha, é à izquierda* fueron acabandose hasta q.^o no quedaron sino 40 ó 50 en pie, entonces quisieron retirarse, p.^o en desorden y fueron concluidos.

D.ⁿ Frutos fué despues aprehendiendo poco á poco especialm.^{1o} p.^a hacer la guerra de recursos, y en retirada; organizó un Escuadrón de tiradores q.^o mandaba Bonifacio Calderon— en el q.^o colocó buenos Oficiales como D.ⁿ Felipe Caballero, Servando Gomez, y con el les pegó algunos golpes bonitos/ á los portugueses tal como el de la retirada en Chapicuy, y otros de que yá hablaré cuando escriba sobre la Campaña del año 17 y 18,,

Río Grande Agosto 9 de 1850

R. de Cáceres

Museo Mitre. Buenos Aires. Original manuscrito de puño y letra de Ramón de Cáceres. 2 fojas. Conservación buena. Lo que se indica entre paréntesis curvos y rectos ([]) está testado en el original.

[Documento N^o 3]

f. [1]/

/Durasno Ab.¹ 11 de 1826

Está ordenado p.^r S.E. q.^o pasen los soldados q.^o gusten de su Div.^{on} á la Escolta, tres se presentaron pidiendo Colocacion en ella y estos fueron remitidos a el Sr. q.^o [man]da el Cuerpo p.^a q.^o tomase conocim.^{1o} y les diese su Correspond.^{1o} baja; y el Castigo q.^o ha efectuado en ellos noes justo y ha merecido la desaprovacion de S.E., p.^r lo q.^o mea [or]denado diga a el Sr. Com.^{1o} les ponga

inmediatam.^{te} en Libertad y los entregue á el Oficial de la Escolta q.^o ba abuscarlos,previniendole al mismo tiempo q.^o en lo sucesivo el oficial q.^o Castigue á el soldado p.^r q.^o pida este pase q.^o esta tolerado como ha sucedido hoy sera Castigado como Contrabentor de las ordenes superiores; y si el Sr. Com.^{te} gusta q.^o los soldados q.^o estan á sus ordenes sepan el tramite de pedir la benia á sus Gefes antes de pedir el pase, selos prevenga,pero señalandoles Plazo p.^a efectuarlo.

f. [1 v.] /

Salu-/do á V. afectuosam.^{te}*Pedro Lenguas*

Sr. Com.^{te} dela Div.^{on} dela Colonia
[En sentido vertical:] Docum.^{to} N.º 3,,

Archivo General de la Nación. Buenos Aires. Papeles del Dr. Andrés Lamas. Original manuscrito. 1 foja. Conservación regular. Lo indicado entre paréntesis rectos [] no figura en el original.

[Documento N° 4]

f. [1] /

/El Sarg.^{to} mor D.ⁿ Ramon de [Caceres an]te V.E. con el devido respeto se [presenta] y dice: Que despues de catorse años á servido á la Patria, en cuyo periodo su crecida fortuna, á servido de pabulo p.^a saciar la codicia de los enemigos comunes, se halla hoy cubierto de dolencias q.^o han reducido al mas misero Estado su salud. Tutor de cinco hermanos menores, de los quales están dos [con] las armas en la mano, y unico Albacea de una testamentaria cercada de acrehencias, se vé en la obligacion de reparar los pocos intereses q.^o le restan tanto p.^a cubrir sus creditos como p.^a q.^o pueda subsistir su numerosa familia.

Privado arbitriam.^{te} de sus asistentes, obligado á servirse personalm.^{te} y sin haber apercebido la ultima ([la]) buena cuenta q.^o se distribuyó en los [co]rrales, hiso presente al Sor. Gral. Gefe del Estado Mor. q.^o no pasaba revista, suplicando se le señalase su destino en el Egercito, pero S.S.^a no se dignó decretar tan justa solicitud; Esto mismo casi le hizo creer q.^o no se precisa de su perso[na.....] razo[nable] [.....] de [.....e]nemigos [.....] Su demasiada cons-

f. [1 v.] /

tancia es [no]toria á los q.º tienen inoposición de [mi] desgraciada carrera en la revolución; Mas p.ª las razones anteriorm.º expuestas-

A. V.E. rendidam.º suplica, se digne concederle su absoluta separación del servicio, ú al menos una licencia temporal, p.ª reparar su quebrantada salud, pues es de justicia &.ª

Ramon de Caceres

[En sentido vertical:] Docum.º N.º 4.

[En el margen C.º G.º en Balles Mayo
de la f. 1:] 2 de 1827

El Sarg.º mor suplicante se personará à S. E. el G.º en Gefé segun su acuerdo

[....]

Archivo General de la Nación. Buenos Aires. Papeles del Dr. Andrés Lamas. Original manuscrito de puño y letra de Ramón de Cáceres, 1 foja. Conservación mala. Lo indicado entre paréntesis rectos no figura en el original y los puntos suspensivos entre paréntesis rectos [...] indican lo ilegible.

[Documento N.º 5]

f. [1] / / [.....] Gral. dela Pro [.....]
Concedo permiso á D.º Pedro Arroyo, p.ª que de las Estancias abandonadas por sus dueños y en particular las q.º se hallan del otro lado del Chuy, pueda extraer cuatro mil cabezas de ganado vacuno y conducir [.....] á la Provincia Oriental.

Quartel Gral. en la cierra de Asegua y Junio 7 de 1827-

Carlos de Alvear

Certifico yo D.º Pedro Arroyo q.º la licencia q.º antesede fue consedida a favor de D.º Ramon de Casarez y como yo fuese el encargado de haser y conducir la tropa de ganado a q.º serefiere es la razon p.ª que sepuso mi nombre y p.ª los fines que conbeng.º / [.....]

f. [1 v.] /

ppo en la costa de la [.....] de mil ocho cientos veinte y siete

Pedro Arroyo
Testigo

Pedro Jose Ogeda
Alc.^{do} Com.^{do}

Jose María Gani

[En la cubierta en sentido vertical:] Despachos y licencias 16 de Ag.^{to} 1837. Grado de Coron.¹
Docum.^{to} N^o 5.

Archivo General de la Nación. Buenos Aires. Papeles del Dr. Andrés Lamas. Original manuscrito. 1 foja. Conservación mala. Los puntos suspensivos entre paréntesis rectos [...] indican lo destruido o ilegible.

[Documento N^o 7] *

MANIFIESTO,

Que hace D. Ramon Caceres á sus amigos y Compatriotas.

Compatriotas: Al poner os de manifiesto mis sucesos en la revolucion, no tengo otro objeto que el de vindicar mi reputacion, que se halla vacilante en el concepto de los que no tienen un conocimiento de aquellos, y, el de preveniros contra las intrigas seductoras de los perversos que no tienen otro interés, que el de labrar su suerte á costa de los pobres Orientales = Doce años de continuos padecimientos por la Patria, el abandono de mi fortuna y todo, ha manifestado bastantemente mi caracter, constancia, y entusiasmo; pero convencido al fin de que las Provincias del Rio de la Plata no son capaces de constituirse por sí solas, porque una porcion de Tiranos se han hecho Gobernadores perpetuos de los Pueblos, porque desgraciadamente la ignorancia es la que goza de mayor influjo en la multitud, y porque es muy pequeño y se halla aislado el círculo de hombres de prin-

* Este documento fue publicado en la época en un folleto de cuatro páginas por la Imprenta de la Caridad, de cuya edición nos valem os para esta reproducción. Melchor Pacheco y Obes en su polémica con Ramón de Cáceres insertó este documento en "El Nacional", Montevideo, 22 y 25 de abril de 1854.

cipios, que podia hacer algo para la organizacion del Pais, he resuelto ampararme á el Pabellon de S. M. el Emperador del Brasil, á cuya sombra gozo de seguridad individual, y de mas libertad, que la que he disfrutado trabajando por sostener á un Gobierno que se dice Republicano. La siguiente relacion, que me empeñaré en laconizar del modo posible, os servirá de guia para que marqueis vuestros pasos, y para que hagais justicia á mi resolución. = Sabed pues,

Que habiendo hecho toda la Campaña de Artigas, pasando por el sinsabor de alternar con hombres, á quienes chocaba mi educacion, me ví en la precision de emigrar al Entre Rios, despues del ataque en Taquarimbó. Me hallaba en aquella Provincia el año 20 cuando regresó el finado General Ramírez de Buenos Aires, trayendo consigo á D. Lucio Mancilla, á quien traté desde entonces con mucha amistad. Este hombre falso se empeñó en manifestarme el mayor interes por la libertad de esta Provincia y cuando hizo la revolucion á D. Ricardo Lopez Jordan, fui el primero que me agregué á sostenerlo, creyendo en sus sentimientos. En Noviembre del año 22, me fué preciso venir á Montevideo, porque asuntos de mi casa lo exijian, solicité un permiso temporal, y entonces me dijo: „Que en la Banda Oriental habia una gran masa, y pocos hombres que la moviesen,„ me dió instrucciones para que trabajase en conmoverta, ofreciéndose á salvarme si me veia en descubierto, y escribió á Lavalleja en Clara, haciéndole grandes ofertas para que se aprovechase de la division en que estaban los Voluntarios Reales, y Brasileros: Llegué á esta Ciudad, se acercaron algunos amigos á interrogarme, les hice saber mi comision, el Cabildo Representante acordó que regresase al Entre Rios con un plan de convinaciones; en mi transito fuí detenido por el Visconde de la Laguna, quien me remitió al Arroyo de la China escoltado por un Oficial de la Legion de S. Pablo, que conducia el Oficio de mi remision, que me mostró Mancilla, y despues de imponerle del plan del Cabildo, me hizo entender que convenia á los intereses de la Patria, hacer créer á los Portugueses, que estaba en buena armonia con ellos, para inspirarles confianza, y darles un golpe de mano cuando llegase el caso; así fué que contextó al Exmo. Visconde en Diciembre del año 22, diciendo que quedaba preso, y

procesándoseme: Aquella comunicacion se imprimió, yo jamas estube preso, ¿y que concepto formarian de mi los que no estaban en antecedentes, al verme acusado por el mismo de quien dependia? Yo fuí la victima entonces de sus caprichos; tambien os engañé Compatriotas, porque creia en la farsa de ese intrigante que ha sorprendido á otros hombres de mas capacidad que yo, y por que habia visto original el tratado reservado del Congreso cuadrilatero, y en el 2.º artículo sancionada la guerra ofensiva, y defensiva contra todo extranjerero, que hubiese invadido la integridad del Territorio Nacional. Mas esos Gobiernos, que no respetan pacto alguno, en nada pensaban menos que en ayudarnos. El de Buenos Aires nos paralizó el empréstito que habia negociado la Diputación: el de Santa Fée agotó nuestros recursos, recompensándonos con palabras; y el de Entre Rios nos hizo la más descarada oposicion. Sin embargo los mismos que entonces os traicionaron, son los que hoy desean vuestro bien, pero su verdadero interes está en las Vacas del Brasil; concluidas las cuales, volverán á su apatia, y os dejarán en el atolladero. El año 23 salí nuevamente de Montevideo con comunicaciones interesantes del Cabildo para su Diputacion en Santa Fée; atravesé toda la Campaña por medio de muchos riesgos; llegué al Arroyo de la China con la misma ansiedad que un marinero, despues de haber corrido una gran borrasca al puerto de salvamento; mas ¿cual fué mi sorpresa, cuando el mismo Comandante General me dá la voz de preso, me quita las comunicaciones, y me remite como un asesino, escoltado por catorce hombres hasta el Paraná, en donde el Gobierno me puso en libertad, dándome abierta la correspondencia para entregarla en Santa Fée? Me hallaba en esta Ciudad, cuando el Exmo. D. Alvaro da Costa, capituló con las Tropas Imperiales, marchan ordenes inmediatamente del Cabildo á la Diputacion para que se disolviese, y licenciase un piquete de tropa que habiamos reunido, y estaba bajo mis ordenes; mas teniendo proyectada el Gobernador Lopez una expedicion contra Buenos Aires á solicitud de algunos emigrados de la asonada de 19 de Marzo, y de los innumerables Frailes, que por la reforma huieron de aquella Ciudad, acordó la Diputación reservar las ordenes del Cabildo, y mantener su representacion para contribuir á la empresa, de la cual se prometia

sacar recursos para su principal objeto. Mas conociendo yo que nadie pensaba allí en el interes general, sino cada uno en el suyo particular, los Santafecinos en asolar la Campaña de Buenos Aires, y que nosotros nada podíamos utilizar de la desunion de las Provincias, hice lo que pude con Lavalleja, para que los Orientales no apareciesemos ingeridos en la guerra civil; pero ultimamente entró en el proyecto, y yo exiji mi retiro para pasar con dos hermanos que me acompañaban al Entre Rios. Llegamos al Paraná, y nos recibe Mancilla diciendo que sabia ibamos á convulsionarle la Provincia. = No bastaron las pruebas mas convincentes de nuestra intencion pacifica, le descubri el plan de los Santafecinos, nos hizo firmar una declaración extensa de cuanto dijimos para justificarnos, y al dia siguiente la sopló en cuerpo y alma al Gobernador López. Este desistió de la empresa porque vió descubierta su convinacion, jurando que desearía tomarnos, para mandarnos tocar el violin tras de los hornos de Candiotti, que es el Teatro de sus asesinatos: yo me lisonjeo de haber hecho un bien á la humanidad; pero aquel Tirano no tendria embarazo en hacernos degollar sin forma de sumario ni proceso. Nos tuvo presos Mancilla nueve días, al cabo de los quales nos puso en libertad, mandandonos salir fuera de la Provincia; se embarcó en seguida para Buenos Aires, y yo pasé para el Arroyo de la China, desde donde empeñé mis relaciones en este Estado, para que se nos permitiese volver al seno de nuestras familias. Hacia tres meses que estabamos en aquel destino, quando regresó Mancilla al Paraná, y al instante hizo firmar dos ordenes al Gobernador Solas para que se nos prendiese y remitiese á su presencia; á la primera contestó el Comandante General Carriegos interesandose por nosotros; pero siendo la segunda mas terminante, nos vimos obligados á fugar, y pasar á Paisandú sin esperar el resultado de nuestras solicitudes ante este Gobierno; pero dispuestos á ir muy contentos si nos destinasen á Angola, por no sufrir la injusta persecucion de nuestros Paisanos.

Llegamos á Montevideo en Agosto de 824, y á los tres días se nos intimó la orden para salir fuera de la Provincia con direccion á la de San Pedro: Por favor de un amigo generoso, conseguí quedar en Santa Ana, y á los siete meses por su influjo conseguí permiso para

volver á mi Pais. Me hallaba el mes de Abril en el Salto, quando con motivo de la pasada de Laballeja, fuí preso y conducido a Santa Ana con toda mi familia, y de allí los insultos de algunos hombres ordinarios me obligaron á fugar en Septiembre de 825. Me hallé en la accion del Sarandí: un acaso solamente pudo habernos dado el triunfo. El Coronel Oribe mandó á una Division de seis, ú ochocientos hombres de Caballeria cambiar de posicion por la marcha del flanco, á distancia de doce cuabras del enemigo; por esta maniobra ya puede formarse una idea de la pericia de este Gefe, aunque asi son todos los demas del Egercito Oriental, pues no hay casi uno que sepa mandar *columna á la derecha*. Fuí destinado en seguida á la organizacion del Departamento de la Colonia, con instrucciones para formar un Regimiento de Caballeria, que Laballeja ofreció poner bajo mis ordenes; trabajé como es constante á todo aquel vecindario; reuní mas de trescientos hombres, y en premio de tanto afan dispuso ponerme á las ordenes de un capitan de milicias llamado Arenas, que ni leer ni escribir sabe; yo no pude menos de hacerle presente con sumision que degradaba mi clase, y que todo el Mundo criticaría mi tolerancia, mas el contextó los mayores desatinos en una comunicacion que existe en mi poder, para satisfaccion del que guste leerla. Al fin me separé de aquel destino, y el Coronel Oribe me solicitó para Mayor de su Regimiento: hasta entonces era desconocido el orden, y la subordinacion en aquella tropa, y en estas inmediaciones hay mil testigos que han visto el empeño que hice para disciplinarla, mas siendo muy pocos los Oficiales de esperanza, y muy particularmente el carcter montonero del Comandante Freyre, y la inconsequencia del Coronel me hicieron desistir, y conseguí mi retiro despues de la batalla de Itusaingo. Al concedermelo el General Alvear, me dió algunas Vacas en resarcimiento de las muchas que yo habia perdido, y para que pudiese alimentar mi familia; y Laballeja trató de quitarmelas, en quanto fué nombrado General en Gefe, por que no está satisfecho con las innumerables que ha robado y que hoy lo hacen caudaloso, de suerte que me vi en la precision de malvaratar las que pude substraer de sus pesquisas.

Esta es, Paisanos, la historia de mis padecimientos. Ellos sin embargo no me hubiesen hecho variar de

opinion, sino obrase en mi el convencimiento de la nulidad en que se hallan las Provincias; en ellas el espíritu de partido no ofrece sino la guerra civil mas desastrosa, y la anarquía mas horrorosa. A el General Laballeja bien conoceis, Orientales; su política está cifrada en robar Vacas acarreadose la odiosidad de un Pueblo en que debia hacer la guerra de opinion, y las Caballadas del Ejército se aniquilaron en la mejor estacion sin hacer nada de provecho, por satisfacer la desmedida ambicion de su Esposa que lo gobierna, y que deseára ver toda la Campaña cubierta de sus rodeos: Vosotros lo habeis visto en la persecucion de Frutos sacrificarlo todo por una pasion la mas baja: de su arbitrariedad y despotismo no podeis dudar, quando visteis atropellar, y disolver vuestra representacion Soberana en Canelones.

A este hombre inepto, Compatriotas, está confiada la suerte del Egercito Republicano, y por consiguiente debeis calcular los resultados. ¡Desengañaos! la parte mas decente de la Provincia existe en Montevideo, y desde aqui se debe establecer el orden en la Campaña. Un Oriental que ama la felicidad de su suelo, tiene las riendas del Gobierno en esta Plaza; él es humano, y os recibirá con los brazos abiertos; el verdadero Patriota es el que no desea ver envuelta en ruinas á su Patria, y el modo de evitar un fin funesto es que hagamos causa comun para librarnos de los anarquistas. Yo os invoco, Compatriotas, y espero os convencereis de que deseo vuestra felicidad. Montevideo Julio 17 de 1828.

Ramon de Cazeres.

[Documento N° 8] *

f. [1] /

/No recuerdo el Periodico, ni la fha. en [que es]cribi ese articulo, pero obligado à refutar las calumnias, é insultos q.^o me prodigaban de Buen.^s Ay.^s Dije en un parrafo de ese artic.^o lo sig.^{te} =

* Creemos oportuno agregar a este documento las siguientes piezas que guardan relación con los sucesos de 1828: artículos aparecidos en "El Tiempo", Buenos Aires, setiembre 3 y 9 de 1828, números 101 y 105; remitido aparecido en el "Semanario Mercantil", Montevideo, sábado 27 de setiembre de 1828, número 39, págs. 1 y 2

"La Paz se dice q.^o esta hecha; Si la Prov^a. Oriental queda incorporada al Brasil, no tardareis en emular n^{ra} grandeza, y muchos de vosotros vendreis á gozar de tranquilidad en este fertilísimo suelo; Pero si la evacúan las Tropas del Emperador, y quedan con importancia esos Gefes de montonera, no tardareis en ver, la anarquía mas horrorosa en este suelo, y á sus infe-

a que hace referencia Cáceres en el documento publicado precedentemente; y un comunicado suscrito por "Los Orientales", inserto en "El Recopilador", Montevideo, marzo 8 de 1828.

[Artículo aparecido en "El Tiempo" de Buenos Aires, número 101, setiembre 3 de 1828.]

Ayer hemos leído en un diario el manifiesto de D. Ramón Cáceres á sus amigos y compatriotas, firmado en Montevideo á 17 de julio de 1828. Este documento es verdaderamente ignominioso: un oficial que ha servido en los ejércitos de la patria, que ha sido vencedor en Sarandí y en Ituzaingó, y que ha tenido lugar entre los defensores de la libertad, es un criminal de primer orden, es un verdadero traidor, cuando se acoge voluntariamente al enemigo, y se pone bajo la protección de las armas brasileras: nada importan los sufrimientos que detalla y Cáceres habrá sido enhorabuena la víctima de las mayores injusticias: pero jamás hay razon que justifique el acto de pasarse a los enemigos de su patria. Cáceres, sobre traidor es un insolente, y de los más atrevidos: léase su manifiesto, y se verá como provoca á los demás orientales á que sigan su ejemplo; y como recomienda la conducta de ese hombre venal que manda en Montevideo; de ese García Zuñiga, agente principal de la farsa de la incorporación de aquel territorio al Brasil; de ese García Zúñiga, indigno de haber nacido en la Banda Oriental; de ese García Zúñiga que mas quiere ser esclavo de un emperador que ciudadano de un país libre; de ese García Zúñiga, que ve á sus compatriotas con las armas en la mano contra el imperio, y tiene el descaro de empuñar un bastón con que su amo lo ha distinguido, entre todos los orientales traidores á su país. Pero el *Tiempo* vé algo mas en el manifiesto de Cáceres: este es uno de los muchos documentos que, en los últimos días, y en circunstancias de irse á celebrar la paz, han salido de la Plaza de Montevideo, se han hecho circular con empeño por toda la provincia oriental y tienen por objeto alucinar á los incautos, prevenir la opinión y predisponer á la masa á que reciba una paz ignominiosa, infame, y que la redujera á mayor esclavitud; esa paz, cuyas proposiciones se han visto ya en números anteriores de este diario. Los imperiales de Montevideo tocan hoy, mas que nunca, todos los resortes de la intriga á efecto de quedar siempre dueños de la desgraciada provincia oriental, bajo la tutela del emperador del Brasil. El *Tiempo* espera que estos infames nada conseguirán: pero es preciso que los orientales estén prevenidos contra este género de maquinaciones: y que el gobierno encargado de la dirección de la guerra, haga por su parte, como no lo dudamos lo posible por cruzarlos. ¡Quien sabe qué per-

"lices Habitantes pedir de rodillas al Emperador, mande
"librarles del violín, q.º les tocarán desapiadados los
"Apostoles del desorden"

Desgraciadam.^{to} yo fui Profeta en mi tierra hacen
32 años; y antes de los 15 años se habian cumplido mis

sonajes de la Banda Oriental son los que trabajan en favor de aquel
proyecto! ¡Quien sabe de cuantos han huido á la hora esta el pa-
triotismo y la lealtad!

[Carta suscrita con las iniciales "N. S." publicada en "El
Tiempo" de Buenos Aires. Número 105, setiembre 9 de 1828.]

He leído en su apreciable numero 101 un artículo dirigido a
acriminar la conducta de D. Ramón Cáceres; efectivamente él es
tan juicioso como el todo de las materias que en el *Tiempo* se pu-
blican; mas sin dejar de ser uno de los apreciadores del mérito
de este diario una equivocación vertida en dicho artículo; tal es
la de dar á Cáceres un título á que su conducta rastrea le hizo
indigno de optar. Los campos de Ituzaingó no ven en él uno de los
vencedores, cuyos recuerdos pasarán a la posteridad. Es verdad
que se hallaba en el Ejército cuando aquella jornada, mas no pres-
tando servicios a la República, sino cuidando de conservar lo que
adquirió mal en Bayé; razon por la que fué despedido ignominio-
samente por el gefe del regimiento número 9 de caballería, en el que
servia en clase de Mayor.

Mucho mas diría sobre las bellas calidades que adornan al señor
Cáceres, refiriendo hechos no menos detestables que el ya citado;
mas no habiendo sido este mi objeto, sino el de disipar el error
indicado, concluyo suplicando á ustedes dén lugar en sus líneas
á este escrito.

N. S.

Era imposible que un oficial que se pasa al enemigo hubiese
tenido otra conducta que la que en esta carta se espresa. El crimen
de desertión infame de un oficial, supone su ninguna honradez.
El nombre de Cáceres no manchará mas las páginas del *Tiempo*.

[Comunicado de Ramón de Cáceres aparecido en el "Semanario
Mercantil" de Montevideo. Número 39, setiembre 27 de 1828.]

Quando almas bajas en los periódicos de Buenos Aires dirijen
sus envenenadas flechas para privarme de la reputación honrosa,
que en todos tiempos he sabido adquirirme, no es regular que me
haga sordo, otorgando con mi silencio tan incuas falsedades.

Bajo este principio espero tengan Vds. la dignación de insertar
en sus páginas, la refutación que sigue, contestando a un comuni-
cado inserto en el Periódico de Buenos Aires titulado el *Tiempo*
Nº 105, y el Redactor Oficioso impreso en el Durazno.

El primero tiene el atrevimiento de decir que no me hallé en
Itusaingó a las barbas del General Alvear, á quien serví de Ayudante
el día de aquella acción, impartiendo ordenes en diferentes puntos
de la línea, y añade que *estuve cuidando lo que adquiri mal en*
Bayé, por cuya razon fui despedido ignominiosamente de mi Re-
gimiento. ¡Atrevido! Yo no pisé en Bayé hasta tres días despues
de haberse ocupado aquel Pueblo por las Tropas de la Republica.

baticinios; Yo quisiera preguntarles á los q.^e han afeado tanto, la franqueza de mis opiniones; si hallandose en el caso de Chentopé, Tabares, y de los miles de victimas sacrificadas — no hubiesen solicitado el favor, no digo del Emperador del Brasil, de ese Monarca Liberal é ilus-

Digalo el mismo Coronel Oribe si me separé un momento de las costas del Piray, en donde estabamos acampados hasta pasados los tres dias; entonces con su permiso me presenté al General en Gefe, pidiendo mi separacion del Regimiento N. 9, por que el Coronel no gustaba del orden, y si de la montonera. El General Alvear sabe bien quau verdadera es esta asercion, y quan fundada mi solicitud; sin embargo me instó desistiese de mi empeño protestandome que lo exigia por el interes de la Patria; mas viendome resuelto a no volver al Regimiento, me mandó retirar á Bayé hasta que hablase con Oribe, me alojé cabalmente en la casa en que estaba depositado todo lo que robó Laballeja, al cargo de sus Ayudantes Oribe y Blanco, quienes mezquinos y groseros, nos negaban hasta un pedazo de vizcocho, que á veces les pedia como de limosna, para darle caldo a un hermanito mi Teniente del N.º 8, que se hallaba enfermo en la misma casa, y por cuya razon me alojé en ella ¿Qué habria que robar en Bayé despues de tres dias que barrió la escoba de Laballeja? Yo no cargué en toda la campaña mas que mi baliija; digalo el Coronel Zufategui en cuyo rancho paré en lo subcesivo, Laballeja y sus secuaces llenaron carretones, él y sus ayudantes mandaron cargueros de encages y generos de precio para sus familias en el Durazno, yo les he visto, y todo el mundo lo sabe.

Quando regresamos a Bayé solicité mi separación absoluta del servicio. El General Alvear hizo quanto pudo por persuadirme a que no dejase la carrera estando presente su Secretario el Dr. T., mas al fin convencido por las razones poderosas que le exprese, me concedio mi separacion; Entonces me propuso el mismo que si queria traer algunas vacas llevase gente al efecto; admití su oferta atendiendo á las urgencias de mi familia, y para resarcirme de mas de treinta mil cabezas, que me habian llevado en tiempos anteriores del Rincon de los Once Cerros. Alvear ha publicado esta concesion en su manifiesto impreso en Buenos Aires, y el Redactor Oficioso se atreve a decir, que era robado el poco ganado que traje, justificando el proceder ambicioso de Laballeja, quien al ver la licencia original que en mi poder existe, me dijo que no tenia facultades Alvear para firmarlo, cuya contestacion podia dar solo un ente tan estúpido.

Los periodistas de Buenos Aires en lugar de criticar las intrigas de esos gobiernos, patentizadas en mi Manifiesto, viles aduladores del poder, me llenan de improperios, tratandome de traidor ¡Barbaros! Puedo decir con jactancia que ningun oriental de mi clase, há hecho mas sacrificios que yo (creyendo trabajaba por la Patria;) no he estado como vosotros en los Estrados, me he hallado en mas de treinta combates, me he visto herido, descalzo, y cubierto de miserias ostentando mi constancia, que como dice un adagio es *virtud bastante rancia*. No son los resentimientos personales los que me hicieron variar de opinion. El convencimiento sí, de que no

trado; sino del Despota Mayor del Vniverso p.^o conser-
var la ecxistencia q.^e à todos es cara, y p.^o no perderla

hay Gobierno malo, siendo las leyes buenas, el de que mi Patria prospere bajo la protección de S.M. el Emperador del Brasil, y el de que la República no pueda constituirse por la falta de luces en las Provincias. ¿Que habeis adelantado en 18 años de independecia? ¿Hay algun codigo que contenga la arbitrariedad de los mandatarios? ¿No es un tirano Laballeja, Busto, Lopez? ¿Si fuese Jefe del Imperio el Coronel Oribe quedarian impunes sus atrocidades, contra las cuales vosotros mismos clamais en voces?

En fin todos somos culpables al error, pronto vamos a desengañarnos, la Paz se dice que está hecha —, si la Provincia Oriental se constituye bajo la protección de S.M.I., no tardareis en emular nuestra grandeza, y muchos de vosotros vendreis a gozar de sosiego en este fertilisimo Pais; Pero si lo evacuan las Tropas del Emperador, y quedan sin importancia sus Gefes de Montoneras, bien pronto vereis la anarquía mas horrorosa en este suelo, y a sus infelices habitantes, pedir de rodillas al Emperador, mande librarles del violin que les tocan despiadados los Aposteles del desorden. Montevideo, Septiembre 24 de 1828. — *Ramón de Cáceres*.

[Comunicado aparecido en "El Recopilador" de Montevideo. Número 42, marzo 8 de 1832.]

"Sr. Editor del Recopilador — Hallandose en esta plaza el S. D. Ramon Caseres, despues de haber desertado de las filas del Ejercito de la Republica y pasadose a las del Emperador del Brasil en la última guerra por haber tomado (ó R...) el ganado de la Sra. Da. Ana de Olivera vecina del Cerro Largo; creemos que el S. General D. Juan Antonio Lavalleja debe presentarlo ante los tribunales acusado criminalmente por las calumnias que le ha forjado, y que ha tenido la insolencia de publicar en un libelo infamatorio titulado "Manifiesto" su fecha 17 de julio de 1828, y un comunicado inserto en el numero 171 del Semanario Mercantil, pues en esto no hará mas el S. General que aumentar los motivos de reconocimiento, que le debe el pais, por que Señor ¿quien podrá mirar con indiferencia pasearse por las calles de Montevideo, un traidor que ha tenido la impudencia de decir que para hacer la felicidad de nuestra patria era preciso constituirse bajo la dependencia de S.M.I.? ¡Miserable!! ¿Cómo se atreve a profanar, aun, un país, que pretendió degradar de tantos modos? ¿No se averguenza el presentarse ante un pueblo, celozo de su gloria, y que el ha pretendido mansillar? ¿Como es q. no se ha quedado bajo de la protección del usurpador, bajo cuyas banderas se refugió despues de haber traicionado las de su patria?

Es imposible Señor Editor el hablar de semejantes hombres sin exaltarse, y nosotros creemos que un gobierno justo, Patriota, y que se interese en el sosiego del Estado, no debe permitir ecsistan en el, hombres como el Señor Caseres, y para que U. y el publico pueda formar una idea de sus principios y, sentimientos, copiamos el siguiente parrafo del comunicado ya citado.

"La paz se dice que está hecha, si la Provincia Oriental se constituye bajo la proteccion de S. M. I. no tardareis emular nuestra grandeza, y muchos de vosotros vendreis á gozar del sosiego en

de un modo tan afligente, como el q.º acostumbraban vsar, esos Cannibales inhumanos.

f. [1 v.] / /Docum.º N.º 8,,

Archivo General de la Nación. Buenos Aires. Papeles del Dr. Andrés Lamas. Original manuscrito de puño y letra de Ramón de Cáceres. 1 foja. Conservación regular. Lo indicado entre paréntesis rectos [] no figura en el original.

este fertilísimo país. Pero si la evacuan las tropas del Emperador y quedan con importancia esos Gefes de montonera, bien pronto vereis la anarquía mas horrorosa en este suelo, y á sus infelices habitantes pedir de rodillas al Emperador mande librarles del violin que le tocarán desapiadados los Apostoles del desorden. Montevideo, Septiembre 24 de 1828. — *Ramon Caseres.*

Este es el hombre que con tanta serenidad se pasea entre nosotros y el hombre que tanto se ha empeñado en calumniar a los gefes mas beneméritos de nuestro país, empleando su pluma venal y grosera por ver de sorprender algunos incautos y hacerles doblegar el cuello al yugo del emperador su amo. Este es el mismo hombre que se dice ha sido llamado por nuestro actual presidente, y que lo propio se ha hecho con el traidor Bonifacio Calderon. ¿Y será posible que el Gefe de un país que ha hecho tantos esfuerzos por su independencia, que ha sacrificado tantos de sus hijos por conquistar su libertad, se atreva á llamar a unos traidores que han tenido una parte tan activa en nuestras desgracias?

Si esto último es verdad, es preciso estar muy vigilante con semejantes hombres; ellos nunca pueden ser patriotas; y si desean ingerirse en nuestros negocios es por ver si consiguen volvernos a entregar a los estrangeros. ¡Pero tiemblen miserables!! ¡Tal vez no está distante el momento que reciban el castigo merecido á sus crímenes! Entretanto repetimos que creemos que el Sr. Gral. Lavalleja deba acusarlo criminalmente pues, aunque él desprecie las calumnias de hombres tan despreciables como Caseres, debe hacerlo por el bien de un país que le ha costado tantas fatigas el conseguir su libertad. No es bastante haberlo librado de sus enemigos esteriore, es preciso librarlo también de los interiores y entonces tendremos patria, tendremos leyes; pero mientras tenga influencia en nuestros negocios, ese circulo anti patriótico, es preciso estar muy vigilante. Así lo piensan. — LOS ORIENTALES." (*Garantido*)

[Documento N.º 9]

f. [1] /

/ Num.º 1º

Decreto.

Querendo manifestar ó alto apreço de q.º se fazem dignos os serviços prestados á favor da causa do Estado Cisplatino, é do Brasil em geral: Hei p.º bem ordenar q.º todas as pessoas residentes na aquella Prov.ª q.º se tenham comprometido pelo seu patriotismo, e brio Nacional, é

q.º p.º ó futuro se comprometerem de huma maneira resoluta, energica, é decidida, sejam attendidas é consideradas como naturaes do Brasil, gosando dos mesmos foros, é privilegios, q.º á estes forem concedidos pela futura constituição Política deste Reino. E hei outro sim p.º bem, q.º todos os empregados Militares, ou Civis, en caso (nao esperado) de se verem forçados á deixar á Patria, fiquem percebendo as duas terças partes, dos ordenados q.º d'antes gozavao, è os q.º o nao forem, vencerão huma penção proporcionada p.º os seus alimentos, em quanto á huns, è á outros nao forem concedidas sismarias, é mais ventagens, nas Prov.ºs q.º escolheren p.º seu establecimiento. As Authoridades Civis, è Militares, á quem pertencer á execucao de este Decreto, ó tenham entendido, é fação executar, si as circunstancias assim ó exigirem. Dado en vinte de Julho de mil oito centos veinte é dois = Com á Rubrica de sua Alteza Real. = Jose Bonifacio de Andrada é Silva. =

Es Copia

f. [1 v.] /

/[En sentido vertical:]

Docum.º Nº 9,,

Archivo General de la Nación. Buenos Aires. Papeles del Dr. Andrés Lamas. Copia manuscrita de puño y letra de Ramón de Cáceres. 1 foja. Conservación buena.

[Documento Nº 10]

[Documento Nº 10. — Rescña histórica sobre la campaña que tuvo lugar entre los años 1836 y 1838.] *

[Portada:] Manifiesto

f. [1] /

/Origen de la revolucion del año 36,, y memorias sobre la Campaña del año 38,, p.º el Coron.º Grad.º Jefe del E. Mor del Exto. Ten.º Coron.º D.º Ramon de Cazeres—
La obligacion en q.º me hallo de vindicar la reputacion de mi infortunado hermano politico el Gral. D.º Man.º Britos

* El "Manifiesto" sobre el origen de la revolución de 1836 y campaña de 1838, fue el primer escrito surgido de la pluma de Ramón de Cáceres, con el carácter de Memoria. Este manuscrito datado en Montevideo el 16 de enero de 1839, fue redactado con el propósito de explicar la actuación del General D. Manuel Britos,

atroz, e injustam.^{te} bulnerada p.^r el Gral. D.ⁿ Ign.^o Oribe el deseo de hacer conocer á mis conciudadanos los hombres á quienes confiaron los destinos de la Patria p.^a q.^o algun dia sean mas cautos y el dever de instruir al Publico sobre las maniobras del Ex^{to}. en el qual servi como Gefe de E. M. p.^a q.^o no equivoque su irrevocable fallo, me ponen en el caso de hacer esta manifestacion. Yo puedo y devo hablar con propiedad p.^r q.^o figuré al lado de las 1.^{as} Autoridades; escribo p.^a mis contemporaneos, y no temo ser desmentido quando hay millares de testigos p.^r todas partes de los hechos q.^o sito. No temo ninguna clase de compromisos p.^r pagar una deuda sagrada a la amistad, y aunq.^o este proceder me ocacione

cuñado de Cáceres, en la campaña militar de los años 1836-1838. Estuvo en poder de Andrés Lamas, antes que fuera incluida en el Apéndice de la "Memoria Póstuma" en el que figura bajo el número 10. En carta fechada en Río Grande el 22 de junio de 1850, Cáceres expresó al Dr. Lamas: "Ancioso de complacer a V. despues q.^e recibí su apreciable de 20 de Feb.^o dediqué algunos días p.^a proporcionarle los materiales q.^e podrian servirle de algo en la honrosa tarea de q.^e V. se halla encargado, y en el mes de Marzo le remití a V. p.^r conducto de su cuñado D.ⁿ Benito Maurell, un grande paquete con mi pobre ofrenda; Como no sé aun si V. lo ha recibido como tampoco he recibido yo la memoria del Ynstituto q.^e V. me ofrecia embiarme en aquella data p.^r conducto de D.ⁿ Juan Frias, (a quien he escrito sobre este particular y no he tenido contextacion) temo q.^e se halla extraviado tambien aquel Paquete y q.^e p.^r esa razon no me halla acuzado V. su recibio. En él incluia yo una memoria sobre los sucesos de la Campaña del año 38, y era el unico docum.^{to} q.^e le pedía a V. me debolbiese p.^r q.^e no tube tiempo de copiarlo p.^r esta razon le suplico q.^e si recibio mis cartas, q.^e si ha leydo la memoria á q.^e me refiero, q.^e si no la necesita como concidero, pues V. está bien impuesto de los sucesos de aquella epoca, me la debuelva p.^r conducto del Sor Gral. Paz, pues no dudo q.^e llegará sin extraviarse a mis manos." (Archivo General de la Nación. Buenos Aires. Papeles del Dr. Andrés Lamas).

El 31 de agosto de 1852, Cáceres reanudó correspondencia con el Dr. Lamas, para obtener la restitución de su manuscrito: "En el año 49 remití á V. desde Pelotas, — expresó en carta datada en Montevideo — los documentos q.^e pude proporcionarle p.^a la Historia del Pays, q.^e se hallaba V. encargado de escribir; y en la misma ocacion le incluía una Memoria q.^e yo habia escrito sobre la campaña del 36, al 38, pidiendole q.^e despues de leerla, o extractando de ella lo q.^e le pareciese, me la bolviera p.^r conducto del Sor Gral Paz pues q.^e no tube tiempo de copiarla como hize con los demas papeles q.^e le remití. Hoy necesito la Memoria referida, y le suplico q.^e si la conserva como lo concidero en su poder, se digne remitirmela bajo cubierta de su Sor Padre quien me ofrece ponerla en mis manos luego q.^e la reciba." (Archivo General de la Nación.

una desgracia me queda la satisfaccion de haber dicho la verdad, y prestado á mi Patria un servicio q.º puede serle interesante.

f. [1 v.] /

Elevado D.º Man[!] /Oribe á la primera Magistratura del Estado en Marzo del año 35,, y compuesto su Ministerio de hombres buenos, el pays esperaba un porvenir venturoso, confiado en la honrradez del Magistraldo, y en la integridad de sus Ministros; mas q.º todo en la esperanza de q.º seria muy duradera la tranquilidad del Estado, pues sofocada la revolucion q.º hizo el Gral. Laballeja en los años anteriores; los Orientales, (*parecía*

Montevideo. Fondo Museo Histórico Nacional. Caja 92). Fue publicado en la "Revista Histórica", Tomo V, págs. 749 a 794. Montevideo, 1912, con abundantes notas y documentos insertos por la Dirección de la Revista con el propósito de "facilitar la inteligencia del lector, no familiarizado con la historia de aquellos sucesos". Esta versión no se ajusta a la ortografía original y difiere en algunos pasajes del texto.

En 1910 cuando Clemente Fregeiro se propuso publicar la "Memoria Póstuma", advirtió la importancia que debía revestir este "Manifiesto" según resulta de la siguiente anotación: "Un punto que Caseres deja en blanco en su Memoria es el estudio de la revolución llevada á cabo por Rivera en 1836 contra el gobierno legal de don Manuel Oribe, que él mismo había contribuido á fundar; pero adelanta el juicio que tal hecho le merecía, pues la califica "de fatal revolución que ha ocasionado tantos males á mi Patria". Pero la circunstancia indicada nos sirve para venir en conocimiento (*de*) que entre los documentos que entregó al doctor Lamas juntamente con el que ahora publico, y en la forma de documento segun su propia calificación, se encuentra una ([revolu]) (*memoria*) pormenorizada del suceso y una apreciación de sus resultados. Este documento que desconocido para mi, debe encontrarse tal vez en algunos de los diferentes lotes en que se dividió el precioso archivo y biblioteca de Lamas ([de cuyos]) En aquel titulo (*diplomatico*) como ingeniosamente ([caracterizaba]) (*apellidaba*) ministro al Archivo consabido, se guardaban tesoros históricos cuya dispersión será siempre lamentada, ya que esa obra de estudioso hubiera sido quizá, conservandola en un solo cuerpo y bajo la custodia nacional, el mejor ([y]) monumento de la ([ilustración]) consagración inteligente ([á la]) de un hombre de envidiable talento que paso lo mejor de su vida en la penumbra y bajo el peso de todo género de fulminaciones que el comprendía muy bien, que le dolían profundamente y á que tal vez no era acreedor en la medida que pesa sobre su memoria." (Borrador de puño y letra de Clemente L. Fregeiro, escrito en un recibo impreso del periódico "La Nación" de Buenos Aires, por suscripción correspondiente al mes de mayo de 1910. En el Archivo General de la Nación de Montevideo. Adquisición Fregeiro. Caja 8). El manuscrito buscado por Fregeiro se incorporó al ex Archivo y Museo Histórico Nacional proveniente de la papelería del Dr. Andrés Lamas.

q.º) habian hecho conocer al mundo entero, q.º no pertenecian à personas, sino à las cosas, y q.º no querian mas q.º mantener ilesas sus instituciones—

Efectivam.^{te} Oribe dando la mayor publicidad à todos sus actos, organizando las Guardias Nacion.^s en toda la republica, y adoptando la mayor economia en el ramo de Hacienda, se captó el aura popular. Se amortizaron en medio año, mas de medio millon de pesos de la deuda publica; depositando las armas en manos de los ciudadanos demostraba el mayor civismo; Vna porcion de Capitalistas, y lo mas decente del pays se enrrolaron en las Guardias, Gran parte del Exto. fué reformado, y los antiguos veteranos recibieron el premio de sus servicios.

f. [2] /

Envanecido Oribe con el pres/tigio q.º le habian dado sus anteriores actos, sin nobleza p.^a olvidar antiguos resentimientos, celoso de todo el mundo, se creyó con poder bastante p.^a eclipsar al Gral. Rivera, y empezó p.^r ridiculizarlo haciendo publicar las cuentas del año 34., mostrandose mesquino á sus ecxijencias, y inutilizando á sus amigos, hostilizandole en fin p.^r quantos medios estaban à su alcance.

Rivera entonces quiso hacerle conocer su influencia, haciendo opocicion al Gob.^{no} en los Colegios electorales p.^a la eleccion de Alc.^{es} ord.^{os} y Jueces de Paz en los Departam.^{tos} p.^r Enero del año 36., De cuyas resultas hubo algunos tumultos en Paysandú, Durasno, Colonia, y Maldonado, q.º fué preciso sofocase con mano armada la Policia, dando motivo a q.º Rivera clasificase de arbitrario al Gob.^{no} p.^r la conducta de sus Delegados en los Departam.^{tos}

Desde entonces Rivera se quitó la mascara, y abusando de su pocicion como Com.^{te} Gral. de Campaña, invitó á los Gefes de la fuerza armada p.^a derrocar al Gob.^{no} quien prevenido no tubo energia bastante p.^a hecharle caza, y jusgarle como devia; contentandose con quitarle la Comand.^a Gral. nueva ofensa q.º èl no podia perdonar, quando quedaba en aptitud de poder llevar a cabo su proyecto.

f. [2 v.] /

/Efectivam.^{te} a mediados de Junio del año 36., estalla la revolucion q.º se hace sentir simultaneam.^{te} en todos los Dep.^{tos} del Estado; Paysandú, Soriano, y el Durasno, se entregan casi sin ecepcion à Rivera; El Esq.^{on} N.º 2., de linea se subleva en el Cerro Largo; mas el buen tino,

y la conducta noble del Coron.¹ Britos en Taquarembó, paralizó el progreso de la anarquía, y contribuyó a sofocarla, como se verá mas adelante.

El 17 de Junio se aproximaba el Gral. Rivera á la Villa de Taquarembó con ciento y tantos hombres la mayor parte peones de sus Estancias, con el fin de sorprender a Britos, mas prevenido este p.^r un vecino; le pasó una nota p.^r conducto del Ay.^{to} Acuña del n.^o 1.^o diciendole q.^o conseq.^{to} á las ordenes q.^o tenia del Gob.^{no} no diese un paso adelante del Arroyo de la Tranquera, sin decirle el objeto de su venida. Rivera sorprendido con el contenido de esta nota, hizo alto en la Tranquera, y Britos tubo tiempo de montar la poca tropa q.^o tenia en los Cuarteles; Desde aquel destino escribió una carta á Britos p.^r conducto de su sobrino el Cap.ⁿ D.ⁿ Pedro Mendoza, en la qual /le decia sin rodeos q.^o se hallaba al frente de la revolucion, p.^a derrocar al Gob.^{no} con unos pretextos absolutam.^{te} insignificantes (la referida comunicacion se imprimió en aquella epoca) La resolusion de Britos fué montar á Caballo, y salir con su Esq.^{on} á perseguirlo, como lo efectuó con el mayor afan en el espacio de cinco leguas, consiguiendo escapar Rivera p.^r tener muy bien montada su gente. Hizo alto Britos en el Arroyo Malo, p.^a reunir las Guardias q.^o tenia en la Frontera, la Milicia de aquel distrito, y la caballada precisa p.^a continuar sus operaciones. Efectivam.^{te} el 19 teniamos reunidos quatro-cientos hombres perfectam.^{te} dispuestos, y el 20 estabamos en Salsipuedes con direccion á Paysandú p.^a destruir a Raña q.^o habia depuesto las autoridades constituydas, y se prometia hacer una grande reunion; Allí supimos q.^o Rivera habia pasado el Rio Negro en Quintero, y se dirigia al Durasno: Britos hizo una junta de Gefes, y apesar de q.^o mi opinion era seguir á Paysandú, en donde nuestra Division podia aumentarse al num.^o de ochocientos hombres; Sin embargo se decidíó perseguir á Rivera p.^a no darle tiempo á rehacerse, y contramarchamos p.^a el paso de los Toros; Ya habia pasado á nado la mitad / de nuestra fuerza el 21., quandó llegó el Cap.ⁿ Ayala, con un Oficio del Gral. D.ⁿ Ign.^o oribe, nombrado Com.^{te} Gral. de Campaña, ordenandole á Britos q.^o p.^r ningun pretexto comprometiese la fuerza q.^o tenia á sus ordenes, y q.^o inmediatam.^{te} marchase á incorporarse en el Cordovez, en donde se hallaba con una fuerte

f. [3] /

f. [3 v.] /

Division. Si Britos sigue su plan, el n.º 2 sublevado no se incorpora á Rivera, y este perseguido sin descanso no habria hecho reunion alguna; Mas Britos era Sold.º siempre fue humilde, y subordinado, y apesar de q.º le aconsejamos obrase como lo ecxijian las circunstancias de las quales no podia estar impuesto el Gral. oribe; el temiendo la responsabilidad, y los cargos q.º podian hacerse en qualesquier suceso inexperado de la suerte de las armas, se decidió á obedecer, y haciendo repasar la fuerza q.º estaba del otro lado; marchamos á pasar el Rio Negro p.ª arriba de Polancos, y en direccion al punto q.º se nos señalaba. El 4 de Agosto nos incorporamos con el Gral. Oribe en las Palmas cuya fuerte Division no alcan- / saba á doscientos hombres, mas la noticia de nuestra incorporacion, hizo revivir el espiritu en los Paysanos, del Dep.º del Cerro Largo, y con algunas fuerzas q.º llegaron de la Capital, á los ocho dias teniamos mas de mil, y trescientos hombres; Rivera en el inter habia reunido tambien sus fuerzas en Quadra, y con mil hombres, mas ó menos vino á buscarnos asi á las puntas del Yy, pero impuesto de q.º teniamos mayor fuerza, no quiso ([comprometer su suerte, á un suceso de las armas,]) (*probar fortuna*) y contramarchó con la mayor rapidez buscando al Gral. Laballeja q.º con una Division de seis, à ochocientos hombres de Guas. Nacionales se hallaba p.ª las puntas de S.ª Josè, afortunadam.º el Gral. Laballeja, pudo evadirse de un choque, en q.º no devia salir bien; y Rivera se dirigió à pasar el Rio Negro en Nabarro; Nosotros en lugar de haber seguido á Ribera, quando contramarchó à nuestro frente, p.ª arrebatarle el triunfo q.º podia haber adquirido sobre el Gral Laballeja, antes q.º sacase de èl mayores ventajas, marchamos lentam.º p.ª el Norte del Yy asi abajo; contentandose el Gral. en Gefè, con hacer obstentacion de su extratejia, [...] / las marchas, y contramarchas q.º hacia diariam.º de Villasboa à Tejera, y de Tejera à Villasboa, p.ª mostrar sus columnas à las ninfas del Durasno, jactandose con la mayor impudencia, de q.º con aquellas maniobras tenia loco á Rivera, á quien sus apasionados del Durasno devian participar, q.º un dia subia el Exto. y otro dia bajaba. En la barra de Tejera estabamos, y acuerda una tarde con el Gral. Britos, y el Coron.º Gomez, marchar con todo el Exto. á pasar el Yy, en Polancos, p.ª q.º habia alli tres botes, y p.ª buscar la

f. [4] /

f. [4 v.] /

f. [5] /

incorporación de Laballeja à quien decia habia ordenado se retirase asi à Castro; diò sus ordenes al efecto, y encargó al Com.^{to} Brun q.^o era el Gefe de dia, reuniese las abansadas al cerrar la noche, y colocase sus partidas flanqueadoras, en la direccion q.^o debiamos llevar; Quando al moverse el Ejercito, se le ocurre enderezar al paso del Durasno, una noche tenebrosa, ventosa y fria; en vano se esforsó D.ⁿ Servando Gomez, en pasar con su Division, se le resabieron como era consig.^{to} los caballos, se perdió una / porcion de armam.^{to} y casi se murieron de frio algunos sold.^s Entonces se conbenció q.^o era un desatino lo q.^o habia proyectado, y determinó amanecer sobre el paso, sin saber de la mayor parte del Ex^{to}. q.^o todo se habia extraviado aquella noche, y sin una guardia, pues toda la tropa de servicio habia quedado en la costa de Tejera con el Gefe de dia; esperando ordenes q.^o no se acordó de comunicar hasta el dia sig.^{to} el Gral. en Gefe; Cada uno procuró acomodarse aquella noche p.^r donde le parecia, y veinte enemigos, q.^o se hubiesen ásercado à escopetearnos, nos habrian desecho completam.^{te}— Desde entonces me convencí q.^o aquella cabeza no estaba bien organizada, y no habia uno en el Ex^{to}. q.^o no pensase del mismo modo; A los quatro ò sinco dias se incorporó el Gral. Laballeja, cuyo suceso deviamos nosotros festejar como un triunfo; Yo me retiré à Mont.^o y el Gral en Gefe, se dejó estar una porcion de tiempo en inaccion, haciendo morir sus caballadas en los Pantanos y al rigor de la Estacion.

f. [5 v.] /

El Gob.^{no} me destinó à fines de Sep.^o p.^a tomar el mando de las fuerzas de mar, y tierra estacionadas en el Vruguay— No me hallé p.^r consig.^{to} en la accion de la Carpinteria / mas personas de mucha capacidad q.^o alli se hallaron, me han informado q.^o no hubo maldita disposicion en n^{tra}. linea; el Gral. en Gefe hizo pasar el Ex^{to}. dos veces p.^r un desfiladero el Arroyo de la Carpinteria, y quando cargaron los enemigos aun no habian entrado algunas de nuestras Division.^s en Linea; en fin basta saber q.^o al Esquadron del Com.^{to} Benavides, lo hizo extender en tiradores à banguardia de su linea, en los momentos en q.^o iba a darse la carga; razon p.^r q.^o fué embuelto sin pelear aquel Esq.^{on} compuesto de Oficiales, y Sold.^s balientes.

Todos saben la parte activa q.^o tubo el Gral. Britos

f. [6] /

en el triunfo de los Defensores de las Leyes El con la fuerza q.^o pudo reunir defendió el Campo de Batalla hasta la boca de la noche, y quando estaba haciendo el parte al Gobierno apareció el Gral. en Gefe q.^o habia sido embuelto, entre sus guerrillas, y perseguido mas de cinco leguas; algunos q.^o le acompañaban en su fuga, me han asegurado, q.^o quiso darse un tiro, con- / siderando perdida la batalla; Mas luego q.^o regresó olvidandose de lo q.^o debía al Gral. Britos, no hizo sino concebir la mas baja envidia contra este buen servidor del Estado y tal vez juro desde entonces la ruina de este desgraciado Oriental; asi es q.^o en su descabellado parte le nombra solo como p.^r cumplim.^{to} haciendo un ecxaltado elogio del Coron.¹ Gomez, como p.^a humillar al objeto de sus injustos celos= El Gral Britos queria marchar al dia sig.^{te} sobre los restos de Rivera, p.^a no darle lugar à q.^o se rehiciese, mas el Gral. en Gefe se dejó estar una porcion de dias en inaccion, y dió lugar à q.^o Rivera le diese un jaque derrotando completam.^{te} la Division de Arellano en el Durasno; Se movió al fin el Ex^{to}. y todos saben q.^o sino hubiese sido la defeccion de Raña, ([el]) Rivera habia reunido elementos p.^a dar una 2^a batalla, tal vez con superioridad en el num.^o de los combatientes; Yo habia influido al frente de Paysandu p.^a hacer desistir à Marote, y Britos haciendo uso de sus antiguas relacion.^s con este, y con Raña tubo la parte mas activa en el felix desenlace de la Campaña del año 36,, á nosotros se deve q.^o no corriese una gota de sangre mas en aquella epoca — ([Sin embargo el Gral. en Gef]) como lo manifiestan los docum.^{tos} adj.^{tos} con el n.^o 1^o Sin embargo el Gral. en Gefe cuydó de ocultar todos los antecedentes, p.^a q.^o luciese solo su havidad, y quedó lleno de presuncion y ufano con su prestigio y / sabiduria — Rivera abatido con un contraste q.^o no esperaba trató de emigrar p.^a el continente del Brasil, Britos se ofreció à perseguirlo con el solo fin de dispersarle su sequito q.^o se componia de mas de 300 hombres, p.^a q.^o le fuese mas dificil incomodarnos en lo subsecivo, y el Gral. en Gefe no lo permitió alucinado con unas cartas q.^o recibió de Laballe, y del mismo Rivera, q.^o lisonjeando su amor propio, lleno de ideas caballerescas, le desarmaron; persuadiendose q.^o los hombres q.^o le recomendaban sus familias, no bolverian jamas à batirle.

f. [6 v.] /

f. [7] /

Se presenta Rivera á las autoridades dependientes del Gob.^{no} Ymperial quienes se niegan á desarmarle, con pretexto de haber recibido á sueldo sus Soldados, y esta conducta q.^o autorizaba á n^{ro}. Gob.^{no} p.^a ser mas condescendiente con los Republicanos Rio Grandenses, no sirvió (*sino*) p.^a entablar negociacion.^s morosas con la Corte, á quien satisfizo desarmando los Republicanos Rio Grandenses, q.^o fiados en nuestra ([s]) palabras, se habian refugiado ([p.^r]) á este Estado, p.^r la Front.^a del Yaguaron. Al fin la Corte se decidió á proceder contra Rivera, y / dió sus ordenes al Presid.^{to} Antero,, mas entonces se combina aquel con Ventus Man.¹ y desertando de las banderas Ymperiales se incorporan á los Republicanos, quienes adquieren considerables ventajas á beneficio de un paso semejante— Marcho yo entonces al Piratinim embiado p.^r el Presid.^{to} Oribe, p.^a solicitar del Gob.^{no} Republicano el desarme de Rivera, y apesar de q.^o este se hallaba protegido p.^r Ventus Man.¹ á quien los Republicanos devian servicios muy importantes. No habia ninguna clase de simpatia á su favor, y como nos considerasen muy fuertes, y esperasen algo de nosotros, el Gob.^{no} se decidió á proceder contra Rivera, una vez q.^o se les diese alguna garantia, q.^o los pusiese á cubiertos de las notables inconsequencias, q.^o habian observado en n^{ra}. administracion; Al efecto empezó á tomar sus providencias reforsando la Division de Canabarro q.^o se hallaba en Sta. Ana; Destinó al Coron.¹ Mattos, Ministro de la Guerra, p.^a q.^o á la cabeza de aquella Division compuesta de mil hombres, combinase con n^{ro}. Presid.^{to} un plan p.^a asegurar la empresa; Viene el virtuoso Mattos á Taquarembó p.^a tener una entrebista con n^{ro} Presid.^{to} y sufre el desayre de no ser admitido á su presencia, intimandosele p.^r conducto del Gral. Britos la orden p.^a q.^o regresase inm.^{to} á su Provincia; Yo quedé sorprendido de semejante procedimiento, hasta q.^o me im- / puse de que S. E. en su viaje á Montev.^o en Agosto habia mudado de Plan, á consecuencia de haber embiado el Gob.^{no} p.^a el Janeyro al Do^r. D.ⁿ Carlos Villademoros, proponiendo hacer causa comun p.^a hostilizar á los Farrupilas, y á Rivera á trueque de q.^o nos hiciese la Corte una cesion inmensa de Territorio; El Ministro Montezuma, entretubo una porcion de meses á n^{ro}. Comisionado, quien desengañado al fin de q.^o no podia conseguir pretenciones

f. [7 v.] /

tan abultadas, pidió sus Pasaportes, y se retiró. Quedó chasqueado p.^r consig.^{to} n^{ro} miserable Gobierno y á mediados de Sep.^o quiso el Presid.^{to} ver si sacaba nuevam.^{to} astilla de los Republicanos, valiendose de Ismael Suares, y haciendome dar algunos galopes, p.^a hablar con Guedes, Canabarro. &c.^o p.^o ya estaba muy desconfiada aquella gente; Sin embargo prometian tambien, mas pedian prendas... Se les dieron dos mil caballos de los comprados en Entre Rios, y quando yo debia marchar con un Esq.^{on} p.^a incorporarme á Canabarro; se llenó de desconfianzas la cabeza del Presid.^{to} diciendome q.^o me iban á sacrificar y no me quiso permitir seguir / á llenar n^{ros}. compromisos; Rivera habia traslucido el golpe q.^o se le preparaba, y desesperado se arrojó á pasar el Quareim en Oct.^o con una Division de 800 hombres, regularm.^{to} organizados, y de los quales algunos fueron escopeteados p.^r las fuerzas de Canabarro antes de pasar el Quareim— Salimos de Taquarembó á encontrarle con una División de 1300 hombres perfectam.^{to} armados y dispuestos, mas el Cielo — dispuso humillar en el Yucutujá el orgullo del Presid.^{to} Oribe; Nuestros soldados estaban llenos de entusiasmo y fuimos batidos sin pelear, p.^r q.^o solo al Gral. Gomez, al valiente entre los valientes, se le podia ocurrir hacer una carga con la tercerola en la mano, y el sable en la bayna — El mandaba el costado d^{ro}. quiso ser el primero en arrollar al enemigo, sin saber q.^o no podia conseguirlo con la tercerola, abanzó una quadra mas ádelante q.^o el resto de la linea, y como fuese embuelto al hacer la descarga fuè lo bastante, p.^a q.^o toda la Linea, q.^o observaba antes de llegar al encuentro el contraste de n^{tra}. d^{ra}. se desmoralizase, y diese buelta — El Presid.^{to} culpó al Com.^{to} Brum, y al n.^o 1^o quando el mismo no pudo evitar q.^o el Esq.^{on} de su Escolta, destinado al flanco derecho diese buelta vergonzosam.^{to} á dos quadras del enemigo. El Gral. Gomez fué solito á incorporarse con D.ⁿ Ign.^o Oribe en las puntas del / Queguay, y los Gefes q.^o se presentaron al Presid.^{to} en las puntas de Taquarembó Chico con alguna fuerza reunida, fué el Gral. Britos con serca de 200 hombres, y 100, y tantos q.^o trahia yo, como puede decirlo el M^{or}. D.ⁿ Luis Herrera, el Com.^{to} Quinteros, y otros de los q.^o me acompañavan. (a)

En las puntas de Batovi, nos unimos al 2^o Cuerpo, q.^o mandaba su hermano el Gral. D.ⁿ Ign.^o y continuamos

f. [8] /

f. [8 v.] /

retirandonos hasta Ant.^o Herrera, en donde fixó su Quart.^l Gral. y se aumentó el Ex^{to}. á mas de dos mil hombres; Rivera habia llegado al Durasno, y tenia casi igual fuerza; fuimos á buscarle y el 21 de Nov.^o se dió la accion del Yy — Yo le habia pedido muchas veces al Presid.^{to} q.^o eligiese un Campo, q.^o no tubiese obstaculo alguno, p.^a nuestra Caball.^a á su frente, y q.^o ordenase no se tirase un tiro antes de ser arrollada toda la linea enemiga, y en Quadra le presenté un proyecto p.^a una orden del dia, ó instrucciones q.^o devia dar á sus Gefes, preca-
 f. [9] / viendo todos los acontecimientos posibles; Efectivam.^{to} / el ordenó algo, de lo q.^o yo le habia indicado, y al principio andubo muy cauteloso con respecto al Campo: Desplegamos en batalla en una altura excelente mas de una legua del Durasno, y como se retirase la Bang.^a del enemigo q.^o teniamos al frente abanzamos un quarto de legua mas, y bolvimos à formar en una pocicion aun mejor, y en donde si el no fuese tan precipitado, Rivera no tardava un quarto de hora en venirnos á buscar, y estoy persuadido q.^o hubiese triunfado completam.^{to} toda nuestra linea, Mas Rivera hizo de nuevo retirar su Bang.^a p.^a conducirnos al Campo q.^o tenia elegido y q.^o era poco menos q.^o una fortaleza, pues tenia asegurada su retaguardia p.^r el Yy, y su flanco p.^r dos cañadas feisimas q.^o forman un potrero en cuya boca extendia su linea; Marchamos hasta aquellas inmediaciones, y fué preciso desplegar la batalla, en un terreno sumam.^{to} doblado, y entre sanjas; una de las quales paralizó la carga de la Division de la izquierda, y parte de la del centro, y dió merito á q.^o fuese embuelta, consiguiendo triunfar completam.^{to} ntra. dra. y la mayor parte del centro, q.^o pudieron cargar p.^r el terreno mas parejo q.^o era el plan de la cuchilla;
 f. [9 v.] / A- / pezar de la dispercion de ntra. izquierda esa noche teniamos reunidos sobre mil y quinientos hombres q.^o fraccionados en dos cuerpos p.^r uno y otro lado del Yy, p.^a perseguir los dispersos; dificilm.^{to} Rivera habria podido rehacerse; Mas el Presid.^{to} se contentó con marchar lentam.^{to} asi à el paso de los Toros y de alli á las Averias, dando lugar à q.^o Rivera, repasase el Rio Negro, y fraccionase su fuerza toda desarmada, y sin monturas, en partidas, q.^o entraron á todos los Pueblos, p.^a probeerse de armas, y de los demas articulos q.^o necesitaban, y p.^a agarrar hombres con q.^o aumentar sus filas; Nosotros

f. [10] /

seguíamos tras de él en masa, sin hecharle encima si- quiera una Div.^{on} de Bang.^a bien montada q.^o le incomo- dase. Finalm.^{te} quando llegamos ([nosotros]) á las inme- diaciones de S.ⁿ Jose; el dió la buelta p.^r el Durasno, y regresó al Norte del Rio Negro, llevandose las mejores caballadas q.^o habia en el Pays, y bastantes recursos q.^o habia sacado de los Pueblos, p.^a equipar, y armar á sus Sold.^s con cuyo fin estableció una Herre / ria en el Que- guay, q.^o se llevó del Durasno.

El Presid.^{te} puso su Q.¹ Gral. en el arroyo de la Cruz, apuró la reunion en los Departam.^{tos} p.^a engrosar el Exto. mandó acopiar caballadas, é hizo venir p.^r mi conducto ([r]) à mi sobrina la muger de D.ⁿ Faustino Lopez, y nos en- cargó escribiesemos á este p.^a q.^o desertase del bando anarquico, y le ofreciesemos á su nombre toda clase de seguridades; ambos lo hicimos apurando todos los medios p.^a persuadirlo, y S.E. vió las cartas; Marché á Taqua- rembó con 150,, hombres á las ordenes del Gral. Britos, p.^r dos Sold.^s q.^o se nos extraviaron la vispera de n^{ro}. arribo á aquel destino, escapó Santander de ser sorpre- hendido, y quando regresábamos p.^r la Costa del Rio Ne- gro p.^a incorporarnos al Ex^{to}. q.^o iba en marcha asi à Navarro, me escribió el Presid.^{te} (*diciendome*) q.^o al pasar p.^r las inmediacion.^s del Palmar de Porrua, en donde se hallaba Faustino Lopez al mando de la Bang.^a de Rivera, me esforsase en entenderme con el p.^a atraherlo á nuestro parti[do] ofreciendole toda clase de garantias; conseguí en efecto hacer llegar una carta mia á sus manos; y el no tardó en presentarse al Gob.^{no} en Montev.^o quien im- puesto de mi carta le consideró como devia; mas no así el Presid.^{te} q.^o en el acto q.^o tubo aviso de haberse pre- sentado Faustino Lopez, le mandó recmachar una barra de grillos y meterlo en el ponton / sin q.^o fuesen bas- tantes p.^a hacerle respetar el cumplim.^{to} de su palabra mis energicas reclamaciones; (Los docum.^{tos} originales q.^o encierra la carpeta n.^o 2,, manifiestan palpablem.^{te} esta traicion injustificable) Quien sabe q.^o habria sido de Rivera, si el Presid.^{te} inspirandole confianza á Faus- tino Lopez, lo pone al frente de sus avanzadas; baste saber q.^o la mayor parte de los Orientales, q.^o estaban en las filas de Rivera, habian sido conducidos p.^r el prestigio de este hombre, y q.^o muchos de ellos esperaban sus or- denes p.^a bolverse; Quien sabe hasta donde podia yo haber

f. [10 v.] /

f. [11] /
 influido, con otros Gefes, con quienes tenia las mejores relaciones, sino me hubiese ido tan mal en (*mi*) primer ensayo; El Presid.^{to} me trató de atrevido en presencia del Coron.^l Lapido, p.^r haberle ecxigido el cumplim.^{to} de su palabra en mi vltimo Escrito, me negó el habla una porcion de dias, y al fin p.^a hacerme admitir el empleo de Gefe de E. Mór del Exto. me prometió q.^o iba á poner en libertad á Lopez, luego q.^o recibiese una informacion q.^o habia mandado levantar en S.ⁿ Jose, lo q.^o no cumplió jamas, y Lopez se vió en la necesidad de fugar con otros presos de la Isla de ratas, y presentarse nue- / vam.^{to} á Rivera, quien lo ocupó p.^r considerarlo enemigo mortal de Oribe;

f. [11 v.] /
 En Navarro nos incorporamos al Exto. q.^o se componia de mas de dos mil y quinientos hombres; Marchamos hasta las puntas del Arroyo Grande y quando al dia sig.^{to} esperabamos dar una batalla, se evade Rivera esa noche pasando el Arroyo Grande en una picada y se dirige otra vez al Centro del Estado; à la madrugada nos trajo el parte, un espia, q.^o hacia dias teniamos entre el enemigo: En vano algunos Gefes instaron al Presid.^{to} mandase una Bang.^a bien montada, p.^a q.^o nos diese siquiera noticias de la direccion q.^o llevaba el enemigo, ocultase ntra. marcha, y no le permitiera à èl el fraccionarse, todo fue en vano el Presid.^{to} queria tener à su lado todo el Exto. en masa; y Rivera en quanto pasó el Rio Negro, bolvió á fraccionarse, destinó à Medina p.^r los Pueblos de la Costa, á Aguiar con direccion à S.ⁿ Jose, y el siguió p.^r el Durasno, señalandoseles p.^a punto de reunion el Arroyo de la Virgen = Al aproximarnos al Arroyo Grande, el Presidente ([q.^o]) me dijo q.^o hubiese ó no una batalla yo marcharia dentro de 4 días con un Esq.^{on} à Taquarembò, con el fin de tomar á sueldo del Estado, un trozo de emigrados de la ([otra]) Prov.^a Limitrofe p.^r q.^o el estado de la Front.^a la ecxijia y p.^r q.^o deviamos reportar mil ventajas con este paso; esto mismo escribió el, à algunas autoridades con qui- / en debia entenderse, y me ordenó lo participase yo à mis amigos: p.^o apesar de las insinuacion.^s q.^o le hize despues, nunca quiso llevar al cabo este proyecto, sin duda p.^r que consideraba aun pocos, todos los hombres q.^o le acompañaban; Si yo hubiese marchado entonces, en ocho dias devia tener al menos 400 hombres; Rivera hubiera perdido

todos los depositos q.º tenia sobre el Arapey, y Quareim; se le habrian desecho los pequeños grupos q.º los custodiaban, y poniendome à las ordenes del Gral. Garzon, quando regresó Rivera al otro lado del Rio Negro, tal vez encontrase una Division capaz de batirlo, ó al menos q.º mucho le incomodase; p.º ya he dicho q.º el Presid.º no queria desprenderse de un solo hombre del Exto. sin reparar en las ventajas q.º sacaba su opocitor con un sistema diametralm.º opuesto, y esperaba todo de una batalla, q.º su contrario no queria admitir con desventaja quando tenia movilidad bastante p.º evadirse continuam.º

f. [12] /

/Seguimos nosotros con marchas muy forsadas sobre Rivera, y llegamos al Durasno, pocas horas despues q.º el habia salido de alli, con direccion à la Florida; todos creiamos q.º se activaria nuestra marcha, p.º fué al contrario en la costa de Maciel estuvimos algunos dias; se pretextó q.º aquella demora la habia ocasionado el mal estado de nuestras caballadas, mas quantos alli se hallaron saben q.º esto no es exacto, pues estabamos regularm.º montados, maxime quando ya era poco lo q.º teniamos q.º andar siquiera p.º privar al enemigo q.º se presentase ante la Capital. Rivera aprovechandose de nuestra inexperada estacion en Maciel, reunió sus fuerzas, y las desplegó al frente de Montev.º p.º abatir à los amigos del Gob.º y hacer obstentacion de su poder— Marchamos al fin siguiendo sus huellas, y con dos jornadas q.º hizo en direccion al Dep.º de Maldonado, engaña al Presid.º q.º le iba buscando à Minas, y se sale p.º Canelones con direccion à S.º Jose— El Presid.º quedó muy abatido con este chasco q.º no le habria sucedido, si tubiese una bang.º q.º le siguiese los pasos à Rivera, y desde entonces pensó en separarse del Exto. = En Arias comunicó este proyecto á su hermano D.º Ignacio quien lo apoyó al instante, mas habiendole iniciado q.º el mando en Gefé, devia / quedar al Gral. Laballeja como Brig.ºr mas antiguo; Dijo q.º estaba conforme mas q.º antes esperaba se le concediese tambien á el su separacion; en el inter quedo el Exto. en inaccion una porcion de dias, y Rivera tubo tiempo de retirarse ([lentam.º sacando quantos recursos quiso de todos los Pueblos en su transito, arreando hombres p.º aumentar sus filas y catequisando à los q.º dejaba;]) *(con la mayor lentitud sacando de nuevo quantos recursos quiso de todos los Pueblos, y*

f. [12 v.] /

empeñándose en catequisar á todos los vecinos; aun á los amigos del Gob.^{no}) Marchamos al fin hasta ([S.ⁿ Jose,]) (*el arroyo de la Virgen*—) á donde fué D.ⁿ Juan M.^a Perez con otros sujetos p.^a instar al Presid.^{to} dejase el mando del Exto. y reconciliar al Grál. D.ⁿ Ign.^o Oribe, con el Grál. Britos q.^o se decia estaban desavenidos; ambos Gefes se explicaron delante de D.ⁿ Juan M.^a Perez, y del mismo Presid.^{to} Diga ([este comisionado]) (*el Sor Perez*) francam.^{te} las frivolas razones q.^o expuso D.ⁿ Ign.^o Oribe p.^a su enemistad con Britos, finalm.^{te} no alegó otra q.^o la falta q.^o le hizo una invernada de caballos q.^o habia en el Rincon de Cardozo del otro lado del Rio Negro, en su marcha p.^a el Queguay, antes de la accion de Yucutuja, de cuya invernada habia dispuesto el Presid.^{to} y no Britos como el lo suponía gratuitam.^{te} se manifestó satisfecho con las explicacion.^s q.^o se le dieron; y el Presid.^{to} se resuelve á entregar el mando del Exto. al Grál. Oribe; Me / ordena hiciere la circular á los Departamentos, participando á los Gefes de ellos su determinacion; Yo felicité confidencial, y reservadam.^{te} al Grál. Oribe, este aparentando mucha modestia, me dijo q.^o ignoraba semejante disposicion, mas extrañandole yo, q.^o de mi se reservase, sabiendo q.^o hacia las funciones de Secretario de S. E. me dijo lleno de orgullo q.^o lo q.^o sentia era no recibirse del Exto. en peor Estado, y en circunstancias mas apuradas, p.^a hace^r conocer á todo el mundo lo q.^o valia, y asegurandome q.^o dentro de 40 dias, iba á concluir la Campaña. La separacion del Presid.^{to} q.^o se efectuó clandestinam.^{te} (*en la costa de S.ⁿ Jose*) sin despedirse ni aun siquiera de los Gefes, empezó á desmoralizar el Exto. El Com.^{to} Saura ya no queria salir de([1]) su Dep.^{to} ([de S.ⁿ Jose]); D.ⁿ Macedonio Larroza, D.ⁿ Doroteo Velez, y otros Gefes de la Gua. Nac.^l ya no quisieron volver al Exto. desde q.^o supieron á q.^o manos se habia confiado la suerte de la Repub.^{ca} Empezò à sentirse una desercion escandalosa, y á los 15 dias el Grál. en Gefe, q.^o me habia hecho tanta ostentacion de su poder estaba desesperado; y no hablaba sino de renunciar, quejandose de su hermano, q.^o lo habia comprometido y engañado completam.^{te} = Marchamos lentam.^{te} hasta Maciel en donde estuvimos un mes sin hacer nada, sufriendo los insultos q.^o nos hacian las partidas de Rivera sobre nuestro Campo, hasta acuchillarnos los abastece-

f. [13 v.] / dores q.^o fueron à buscar reses, à la Est.^a de D.ⁿ Ant.^o Fern.^z una legua distante del Q.¹ Gral. = Al fin p.^r la / influencia de sus amigos, el Coron.¹ Saura, bolvió à incorporarse al Extó. llegaron tambien algunos Oficiales, q.^o habian salido à reunir gente aunq.^o con muy pocos hombres, y sabiendo q.^o Rivera se hallaba à la inmediacion del Durasno con una Division de 500,, hombres, determinó el Gral. en Gefe, hacer una marcha precipitada p.^a sorprenderle, con todo el Extó. y quando Rivera tenia guardias en todos los pasos del Yy, se dirige al paso principal del Durasno, en donde naturalm.^{1o} devia tener mas vigilancia, asi es q.^o fuimos sentidos al momento, y aunq.^o fuè acuchillada la Gua. Rivera q.^o estaba de alli dos leguas tubo tiempo de ponerse en retirada; seguimos nosotros al trote y galope tras de èl, sobre quatro leguas, alli se acabó de arruinar ntra. caballada de reserva, en la q.^o habiamos marchado toda la noche sin sacarle los frenos. Es increible el desorden en q.^o marchaban nuestras Divisiones una p.^r un lado otra p.^r otro; Si Rivera bolviendo caras consigue arrollar ntra. Bang.^a tal vez, hubiesemos tenido un gran contraste. La Infant.^a q.^o devia haber quedado en el paso del Durasno, tambien seguia en unos reyunos flacos al galope, sin servir p.^a otra cosa q.^o p.^a entorpecer ntra. marcha, mas el Gral. quiso exceder á su hermano, en el famoso proyecto de no dividir su fuerza jamas, asi es q.^o consideró precisa hasta una Inf.^a muy mal montada p.^a perseguir una Division ligera de Caballeria. Al fin hisimos alto, y desde entonces se autorizó à la Tropa, p.^a q.^o saliesen à bolear caballos en las manadas de los vecinos, dando el exemplo el mismo Gral. en Gefe y sus Ay.^{tes} á pretexto de q.^o estabamos enteram.^{1o} à pie; entonces si q.^o se bolvió aquello un infierno, se deshacia la formacion en las marchas, y todo se convirtió en montonera; Bien pronto se combenció el Gral. en Gefe, q.^o p.^a un caballo q.^o se agarraba con bolas, se inutilizaban seis de los mejores q.^o teniamos; dispuso hacerlos tomar en los Corrales, y quiso hacer volver á su Extó. al orden; mas quanto trabajo no cuesta, destruir un vicio imprudentem.^{1o} autorizado. ([y el pobre Gefe de E. M. trabajaba infructuosam.^{1o}]).

Nos retiramos á Tejera, declaró el Gob.^{no} los caballos articulo de guerra, se mandó pasar la escoba en todos los Departam.^{tos} p.^a montar el Extó. vinieron muchas

f. [14] /

caballadas, de las cuales p.^r falta de metodo algunos formaron tropillas p.^a mandar á sus casas; Con el fin de evitar este y otros desordenes, presenté al Gral. en Gefe el proyecto p.^a una organizacion provisoria del Exto. q.^o manifiestan los docum.^{tos} N.º 3., me prometió adaptarlo, f. [14 v.] / dijo a los Grales Britos, y Gomez, q.^o estaba muy satisfecho de mis trabajos, y quando yo le ostigava p.^a hacer el arreglo, me contextó q.^o lo haria la vispera de una batalla, q.^o era lo mismo q.^o decirme q.^o no queria hacerlo; El Ministro de la Guerra, el Gral. Soler, y otros militares á quienes manifesté despues este documento quedaron convencidos no solo de su utilidad, sino de su indispensable adopcion, al ver q.^o se hallaba completam.^{te} desorganizado el Exto. p.^a abrir la Campaña; El Esq.^{on} del Com.^{te} D.ⁿ Geremias Olivera no alcansaba á 20 hombres, y tenia 7 Oficiales, en el mismo estado se hallaban casi todos los demas cuerpos q.^o componian el Exto. y cada uno de ellos tenía dos ó mas caballadas en cuyo cuydado empleaban (*casi*) toda su fuerza; Es constante q.^o quando pasamos el Rio Negro llevabamos mas de 7 mil caballos, y al Norte de aquel Rio, fué quando se montó bien el Exto.? A q.^o gral. de mediana capacidad, se le podia ocurrir llevar un peso tan enorme; q.^o no le servia sino p.^a ocupar los Sold.^s q.^o necesitaba en las filas, maxime quando podia haber dejado algunas invernadas, p.^a no destruir completam.^{te} un articulo de primera necesidad, y ya tan escaso en el Pays.? Con q.^o esperanza pues habia de trabajar yo, en beneficio de mi Pays, à las ordenes de un hombre, q.^o apesar de conocer la utilidad / de las medidas q.^o le propuse, no queria adoptarlas, solo p.^r q.^o no eran el parto de su mal organizada cabeza.? En Mayo solicité permiso p.^a venir à Mont.^o p.^r q.^o asuntos de grande interés p.^a mi familia me llamaban, p.^a imponer à mis amigos del Estado de Exto. y p.^a q.^o ellos trabajasen en mejorar su situacion; Al Gral. Soler, al Com.^{te} Chenaut, à los Representantes Pinilla, y Ribarola, en fin à todos mis amigos, vaticiné los mas tristes resultados, les dije q.^o solo la Providencia, y el valor de nuestros Sold.^s podria darnos un triunfo; algunos me aconsejaron q.^o no bolviese, mas yo habia prometido à mis hermanos, y à mis amigos el regresar, y bolvi al momento p.^a seguir la suerte de mis Compañeros de armas; alcancé el Exto. en las Conchas con direccion al f. [15] /

paso de Bustillos, allí hablé mucho con el Gral. le dije q.º si deseaba ponerse en contacto con el Gral. Laballeja p.º asegurar el triunfo del Exto. devíamos pasar el Rio Negro muy ábajo, tomar la Costa del Arroyo Grande ó D.º Estevan, y esperar á Laballeja p.º el Arroyo Negro, pues en la direccion q.º llevabamos Rivera quedaba interpuesto entre una, y otra fuerza, y podia batir p.º separado à la q.º mejor le conviniese, le pedi q.º no facilitase á Rivera, q.º considerase ibamos á buscarle á su casa, y q.º p.º consig.º se hallaba / en el caso de reunir p.º dar una batalla quantos hombres le pertenecian, razon p.º q.º devíamos suponerle una superioridad numerica, le suplique sobre todo, q.º no le hiciese el gusto de pelearlo en el lugar q.º él, le designase, sino en un Campo llano, y sin obstaculo ninguno al frente; Me contextó q.º Rivera no nos esperaba q.º nunca le haria el gusto de batirlo en Campo elegido p.º el; y q.º el Gral. Laballeja devia incorporarse con nosotros p.º Salsipuedes, u Averías, en cumplim.º de las ordenes q.º le habia impartido, y q.º aquel dice nunca recibió; Yo vi q.º aquel hombre desatinaba y q.º la incorporacion de Laballeja era impracticable, à no ser q.º pasase con la poca fuerza q.º tenia p.º encima de Rivera; y desde Salsipuedes escribi al Com.º Chenaut, dandole mi opinion en este sentido; De esta carta tubo noticia el Gob.º y me sacaron el cuero algunos de su circulo hasta q.º la noticia de la accion del Palmar justificó mis aserciones, y convenció á mis amigos de q.º yo les habia dicho siempre la verdad -

f. [15 v.] /

f. [16] /

/Pasamos el Rio Negro en Bustillos y finalizó el mes de Mayo, q.º el Gral. en Gefe nos aseguraba era de mal aguero p.º el, p.º q.º en aquel mes habia caydo prisionero; le habian muerto al Ten.º Man.º de su Escolta, habia pegado una rodada, y tenido siempre muchas desgracias, y entró Junio en el q.º tenia entera confianza, y seguridad de triunfar con la mitad menos de fuerza, una vez q.º fuese nones, ó impar el dia de la pelea; Sus Edecanes, y todos los Oficiales del Exto. saben q.º de estas simplezas hacia alarde, con la mayor formalidad y circunspeccion, y estoy seguro no habrá uno q.º no se ria quando les hago este recuerdo; Sin embargo este hombre, tubo la impavidez de decirme un dia q.º se consideraba el mejor Gral. de la America del Sud, y q.º conservaba con esmero una carta del Gral. Alvear, en

q.º le decia; "*Es V. mi Ayud.º el mejor Gral. de la America*" refiriendose á la Campaña del año 36,,

f. [16 v.] / El dia 7 á la tarde campamos en las puntas de los tres arboles, y descubierta p.º nuestras abanzadas una fuerza como de 300,, hombres, en la falda de la cuchilla grande una legua distante de ntro. Campo mandó el Gral. en Gefe salir al Gral. Gomes q.º la persiguió como tres leguas, hasta las / puntas de las Averias, matandoles un Oficial é hiriendoles algunos hombres, el Gral. Gomes regresó á las nueve de la noche, y el Gral. en Gefe mandó tocar Diana à aquellas horas, p.º un suceso tan insignificante. Marchamos el 9 à las Averias, p.º q.º dia par, no movia su Campo el Gral. temiendo ser comprometido à pelear sobre la marcha; esa noche nos abansaron una guardia y nos mataron dos hombres las partidas de Rivera, subsistimos en el mismo lugar el 10,, y el 11 marchamos á las puntas del Arroyo Grande, teniendo siempre à la vista las partidas de Rivera; el 12 marchamos aunq.º dia par, p.º q.º estabamos en la falda de la cuchilla, y no teniamos leña, seguimos con direccion al Arroyo de Sta. Ana, faldeando la cuchilla Grande, p.º las caydas al Queguay, y como à las once de la mañana, unas partidas enemigas empezaron à tirotear ntra. banguardia, al abrigo de unas quebradas q.º forma el Cerro de Sta. Ana en las puntas del principal gajo del Arroyo Grande; el Gral. mandó hacer cabeza de columna, á la izquierda, dirigiendose al Cerro con todo el Exto. p.º descubrir aquel terreno; Efec- / tivam.º aquella altura domina todos sus alrededores en el espacio de algunas leguas; La Bang.º enemiga q.º ocupaba aquella pocicion, bajo lentam.º en direccion al Palmar q.º dista de alli como una legua, y á su falda se veia formado todo el Exto de Rivera en batalla; así q.º el Gral. en Gefe los vió, mandó desplegar todo su Exto. sobre el mismo cerro, y á la orilla de un barranco mucho mas alto q.º las murallas de la ciudadela, con la seguridad de q.º p.º su frente no podia atacar ni ser batido, y hechando el anteojo sobre la linea enemiga, se pasó el resto del dia, sin mandar sacar los frenos, sin acordarse q.º tenia q.º dar de comer, y proporcionar descanso à sus Sold.º y q.º aun distaba dos leguas el Arroyo donde debiamos campar; Nosotros nos haciamos cruces, preguntandonos mutuam.º en q.º pensaria el Gral. En vano fui dos ó tres veces á tomar

f. [17] /

sus ordenes á decirle q.^o era tarde, y q.^o designase el lugar donde debíamos acampar, p.^a reconocerlo antes q.^o fuese de noche, p.^a poder acomodar las Divisiones quando el me lo ordenase. Me contextó q.^o no fuese afligido; q.^o el ya tenia elegido el terreno, y q.^o despues me lo mostraria. Llegò finalm.^{te} la noche, y con ella una tormenta desecha, entonces me ordenó q.^o habiamos de quedar con los caballos de la rienda, en la misma posicion en q.^o es-
 f. [17 v.] /
 /tabamos, le hice presente q.^o era muy expuesta ntra. situacion, pues los unicos puntos p.^r donde podiamos ser atacados, eran cabalm.^{te} adonde estaban los flancos dro. é izquierdo de ntra. linea, le dije q.^o formando en dos cuerpos, uno q.^o apoyase su ([terreno]) derecha, y el otro su izquierda sobre el barranco q.^o teniamos al frente, sacabamos todas las ventajas posibles del terreno, y hasta se convertia en una fortaleza nuestra pocicion, pues asegurado un flanco sobre el barranco, el otro lo estaba p.^r un terreno sumam.^{te} escabrozo, q.^o forman las bertientes q.^o del Cerro de Sta. Ana, bajan p.^a el Queguay, en cuyo terreno colocadas algunas Guardias, formabamos un quadro, y en su centro podiamos meter, caballadas, carretas &c. El Gral. no quiso dar oydo á mis propociones, asegurandome q.^o estabamos perfectam.^{te} = Digan todos los q.^o alli se hallaron si no fué este el orden en q.^o campamos la noche del 12 de Junio, y formese juicio de la cabeza de un Gral. q.^o teniendo una muralla en donde
 f. [18] /
 /apoyar su retaguardia, ó sus / flancos, forma con el frente à ella, agrupa sobre su retaguardia, todas sus caballadas y bagages, y presenta su linea de flanco, p.^r los dos puntos p.^r donde unicam.^{te} podia atacarle el enemigo: q.^o era la cuchilla de Sta. Ana, cuya direccion seguia ntra linea, pues estaba formado el Exto. sobre el camino real q.^o pasa p.^r la orilla del barranco, q.^o tiene de largo como 20, ó 30 quadras; Si Rivera hubiese emprehendido un ataque falso sobre ntro. Campo, nuestras caballadas mismas, nos hechan en un despeñadero, p.^r donde no pueden subir ni benaos: Felixm.^{te} nada aconteció y amaneciò el dia q.^o yo esperaba con ancia, Seguimos el 13 p.^r el camino real con direccion al arroyo de Sta. Ana - Rivera marchaba en la misma direccion, á distancia como de una legua sobre ntro. ([derecha]) flanco izquierdo, y poco antes de llegar á la Costa, amagò cargar ntra. retaguardia; El Exto. nuestro desplegó entonces en muy

buen orden, y sobre un lindo terreno; yo deseaba q.^o Rivera nos hubiese atacado, mas no fue asi, siguió su marcha asi, á las puntas de S^{ta}. Ana, y nosotros nos dirigimos á la barra del mismo Arroyo, y campamos sobre la costa del Queguay, en donde estuvimos hasta el día 15., y no sobre el arroyo de S^{ta}. Ana como dice el Gral. en Gefe en su parte sobre la accion de a- / quel dia; El 14 Rivera nos presentó batalla en el Rincon de Fraga, nosotros formamos tambien, mas teniamos p.^r medio el arroyo de S^{ta}. Ana, cuyo pasaje no quiso emprehender una, ni otra fuerza á la inmediacion de su contrario apezar de q.^o el paso era bastante espacioso, y mil veces mejor, q.^o el en q.^o pasamos al dia sig.^{to} y teniendo al enemigo mucho mas inmediato à el; Nuestra caballada se mantenía constantem.^{te} encillada, y en muy pocos momentos se le quitaban los frenos; esa noche nos hecharon algunos animales con cueros à la cola, y nos hicieron disparar algunas caballadas. En fin amaneció el 15., al Gral. en Gefe, se le alborotaron los pajaros, y se decidió á buscar á Rivera, y batirlo en qualesquier paraje, asegurandonos el triunfo p.^r q.^o era dia impar, y de tres Santos S.ⁿ Victor, S.ⁿ Modesto, y S.ⁿ Crescencio, de cuyo incidente el formaba la alegoria, de q.^o los tres Santos eran los tres Grales. q.^o habia en el Ex^{to}., y q.^o su significado /era, *Victoria p.^r el Gral. en Gefe, con Modestia, y cresserá;* en estos terminos se expresó delante de los Grales. Britos y Gomes, y de mas de 30 Oficiales q.^o estabamos en aquel circulo = El Com.^{te} D.ⁿ Geronimo de Cazerres le obserbó, q.^o sino seria mejor no hacerle el gusto à Rivera, pues estaba visto q.^o lo q.^o queria era conducirnos al Palmar, y el Gral. en Gefe, contexto *eso quisieran algunos p.^a tratarme despues de cobarde, p.^o yo tengo esta Espada, y si V. quiere venga à tomar el mando del Ex^{to}. q.^o yo me iré à mandar el 2.^o Cuerpo.* Nosotros no haciamos mas q.^o mirarnos unos, à otros viendo q.^o aquel hombre no estaba en su juicio; y efectivam.^{te} á poco rato manda pasar el arroyo en columna p.^r mitades, y al Galope- sin considerar q.^o su Ex^{to}. podia ser batido antes de desplegar; pues p.^r el empeño con q.^o la Bang.^a del enemigo defendia el paso, deviamos persuadirnos q.^o estaba sostenida p.^r todo el Ex^{to}. enemigo, q.^o acaba de ocultarse en un bajo, del qual no habia ocho quadras al referido paso. Fué preciso con n^{tra}. infant.^a

f. [18 v.] /

f. [19] /

hacer retirar al enemigo del paso, y sin descubrir ni seis quadras de terreno al frente, ya nuestro Ex^{to}. estaba desplegando en la margen opuesta, mas con tal precipitacion, y en tal desorden, q.^o allí se transtornó ([todo el orden en q.^o muy de antemano de Tejera, llevaba el Gral. en Gefe preparada su linea]) (*hasta la colocacion q.^o el Gral. en Gefe habia dado à las Division.^s desde mu- / cho antes p.^a formar la linea.*) El 2.^o Cuerpo q.^o era la Division de la izquierda, vino à quedar en el centro y formado p.^r inversion; La Division del Gral. Gomez q.^o era la del centro quedó à izquierda, tambien formado en orden inverso, y solo el Gral. Britos ocupó su puesto q.^o era la dra. y formó en orden natural El Esq.^{on} de Borches q.^o se componia de 150 Sold.^s escogidos en la Division del Gral. Britos, á quien habia prometido siempre el Gral. en Gefe, q.^o el Esq.^{on} lo pondria a sus ordenes p.^a protegerle su dra. y flanquear al enemigo, lo destinó en aquel instante á hacer el mismo serv.^o sobre el flanco izquierdo del Gral. Gomez, y dejó à Britos, sin ninguna reserva ni flanqueadores, pues hasta la Escolta del Gral. en Gefe unica reserva q.^o tenia toda la linea la colocó á retaguardia del Gral. Gomez; la infant.^a sacandola de la posicion q.^o tenia detallada en la linea, la puso 30 pasos à Bang.^a de la Div.^{on} del Gral. Gomez, asi es q.^o quando rompió el fuego la In- / fant.^a enemiga sobre la nuestra, todas las balas q.^o pasaban p.^r alto servian p.^a fusilar à pie firme, nuestros Sold.^s de Caball.^a lo q.^o no pudieron sufrir esos balientes de la Guā. Nac.^l de S.ⁿ Jose, y empezaron à desordenarse, y deshacer la formacion, ([lo q.^o]) observado (*esto*) p.^r la dra. del enemigo montada en tordillos, se vino à la carga; El Gral. Gomez oblicuando sobre la izquierda, p.^a no llevarse p.^r delante nuestros Infantes, salió à encontrar al enemigo, y asi mismo el Esq.^{on} del Durasno q.^o estaba à la dra. no pudiendo salvar la Inf.^a formo un peloton, y cargó. La mayor parte de la Div.^{on} de Gomez arroyo al enemigo, mas el enemigo tomó p.^r delante tambien una parte de la misma Division; A proteger esta fuerza cargó D.ⁿ Basilio Muñoz con la Escolta, y consiguió hacer retroceder al enemigo, á ese tiempo se movia toda la Linea del enemigo, sobre nuestra dra. y Centro. El Gral. Britos estaba en un bajo, de donde no podia ver el movimiento del enemigo q.^o

f. [19 v.] /

f. [20] /

f. [20 v.] / le venia cargando, mas prevenido p.^r mi, q.^o lo habia visto desde la altura, mandó salir al encuentro, mas no tubo tiempo bastante p.^a hacer tomar el aire / preciso à su Div.^{on} quando recibió la carga del enemigo, y apezar de q.^o nuestros Sold.^s recien dejaban el trote la mayor parte de ellos arrollaron quanto encontraron à su frente. Mas el enemigo cuya linea tenia mucha mas extension q.^o la nuestra, no p.^r q.^o fuese mayor su num.^o sino p.^r q.^o habia dejado los intervalos precisos entre Esquadron.^s y Divisiones, al paso q.^o nosotros ([no teniamos int]) estabamos unos encima de otros, y sin intervalos ningunos, consiguio rebasar ntra. dra. con serca de doscientos hombres, los quales no teniendo con quien pelear á su frente, conversaron p.^r la dra. y entraron p.^r retaguardia à los Esq.^{nes} de Linea, q.^o formaban ntra. ala derecha, razon p.^r q.^o fueron embueltos como lo hubiesen sido los mejores Sold.^s del mundo. Sin embargo el Gral. en Gefe dice en su parte q.^o huyeron vergonzosam.^{te} y confiesa q.^o fueron flanqueados, desconociendo q.^o el q.^o hace esta operacion en la Guerra deve triunfar; Si el hubiese dejado el Esq.^{on} de Borches en ntra. dra. la Division de Britos no habria / sido flanqueada, y tal vez ella hubiese asegurado el triunfo del Exto. mas el Gral. en Gefe lo q.^o queria era sacrificar á aquel benemerito Gefe aunq.^o à el Pays se lo llevase el Diablo, y esta visto q.^o no se paró en medios p.^a conseguirlo. Tambien dijo en su parte q.^o solo el 2.^o Cuerpo fué el unico, q.^o arrojó quanto tenia à su frente, y todos saben q.^o aunq.^o parte de esta Division consiguio triunfar, tambien fuè de las tres, la q.^o sufrió mayor descalabro en el primer encuentro; D.ⁿ Tomas Gomez con parte de ella, rompió la Linea del enemigo; Mas el Gefe q.^o era D.ⁿ Agustin Muñoz, à quien todos conocemos p.^r baliente, salió con la mayor parte disperso desde el primer choque — Pero el Gral. en Gefe tubo siempre una pasion desordenada p.^r el 2.^o Cuerpo, q.^o creia pertenecerle exclusivam.^{te} p.^r q.^o habia sido su Gefe y no es extraño q.^o mintiese p.^a darle Gloria, quando tubo la impavidéz de decir en su mismo parte q.^o toda la Infant.^a enemiga habia quedado muerta en el Campo de Batalla, es constante q.^o no fueron sino tres los q.^o murieron de aquella arma, y así son todas las verdades q.^o estampa en su descabellado parte; Tiene la desvergüenza de acriminar al Gral. Britos p.^r su conducta militar en

f. [21] /

f. [21 v.] / / la batalla quando el Gral. Britos cargó con espada en mano al frente de su Division, arrojó al enemigo, y se mantubo en el Campo de Batalla, hasta q.^o el mismo consiguió dispersarlo, pues en los momentos en q.^o iba persiguiendo los unicos enemigos q.^o habian quedado en el Campo, llega su Ay.^{te} Fern.^z alias berija de lana, diciendo à gritos de parte del Gral. en Gefe, q.^o hiciese alto p.^r q.^o una columna del enemigo le flanqueaba, siendo esta columna alguna de la gente q.^o habia reunido el Coron.^l Saura; aquella orden imprudente y comunicada de tal modo, paralizó la accion del Gral. Britos, y observada p.^r el enemigo la inexperada desmoralizacion de la fuerza q.^o le perseguia, consiguió rehacerse, y cargar de nuevo p.^a adquirir el triunfo; Los certificados q.^o encierra la carpeta n.^o 3., manifiestan q.^o el Gral. Britos, cumplió con su dever en quanto le fué posible, los enemigos mismos le hacen esta justicia; ?Quien no se indignará al ver q.^o ese hombre tan funesto à la Patria, quiera denigrar al Gral. Britos del modo q.^o lo hace en su comunicacion al Gob.^{no} sin acordarse q.^o el tiró el sombrero, y hasta una rica divisa q.^o tenia á media espalda, (pues de otro modo / no se le podia caer) p.^a hacerse el desconocido, y despues dice q.^o andubo entre las filas de Rivera sobre un quarto de hora, mandando à la carga. ¿Quanto mejor no hubiera sido encerrar en un Hospital à un loco semejante, à un loco malo q.^o confiarle los destinos de la Patria.¿

f. [22] /

Continuemos su historia, llega à Paysandu derrotado, insulta al genero humano, y despues de hechar mil brabatas, no se le oye hablar sino de transacion.^s disuelve arbitrariam.^{te} y sin orden del Gob.^{no} los restos del Exto. y se presenta en Montev.^o todo atufado p.^a darse importancia, no queriendo presentarse al Gob.^{no} ni aun à su hermano, à quien ostigó finalm.^{te} p.^a q.^o hiciese la paz. renuncia el mando del Exto. y aun despues de admitida la renuncia; empieza à dar nombram.^{ios} de Gefes, con fhas. anteriores á algunos Oficiales pillos q.^o iban à burlarse de el, lisonjeandole su amor propio, alli se improvisaron los mayores Bermudez, Ventura Coronel, y otros; de cuyos ascensos en tinieblas no tenia conocim.^{io} el Estado mor. del Exto.= Es verdad q.^o el Gral. siempre fué prodigo p.^a dar empleos, p.^o es escandaloso q.^o los diese quando no tenia autoridad. En los 20 dias antes de la batalla, hiso ascender à mas de 60 Oficiales, como lo ma-

f. [22 v.] /

nifiestan las ordenes del Ex^{to.} al Alf.^s Anavitarte lo hizo Cap.ⁿ de Golpe y sumbido, si esto lo hacia en la vispera de una batalla, q.^o hubiese sido despues si / conseguiamos triunfar, toda la baraja se bolvia azes sin remedio.

El 1.^o de Julio al llegar à Montevideo, muere mi infortunado hermano politico el Gral. Britos, p.^o muere en q.^o circunstancias y de q.^o forma, en los momentos en q.^o iba à confundir à sus detractores, y à consecuencia de ([1]) ([aban]) los disgustos q.^o le habia ocasionado su adversario, y del abandono con q.^o lo despidió de Paysandu, pues ni transporte le proporcionó el Gral. Oribe, y Britos tubo q.^o empeñarse con un amigo p.^a fletar una ballenera, q.^o le condujo p.^r quatro onzas hasta el Arenal Grande, sufriendo al raso, enfermo, y sin recursos todo el rigor de la Estacion; El Gob.^{no} p.^a escudarse contra algunas acriminacion.^s dispuso se le hiciese la autopsia, apesar de la opocion q.^o hicimos sus deudos, ([y]) los Medicos alli vieron una grande irritacion origen del emponzoñamiento del alma, y el Pueblo de Montev.^o (*justamente indignado*) vió enterrar á un Gral. de la Repub.^{ca} á un Sold.^o benemerito, á un ciudadano distinguido à quien se habian tributado pocos meses antes tantos elogios, sin q.^o se le hicieran los honores correspondientes à su clase, y sin mas acompa^{am.}lo q.^o sus deudos, y una docena de amigos.

f. [23] /

Yo ancioso de q.^o no quedase sepultada con su cadaver, la re- / putacion militar de mi desgraciado amigo, me presenté al Gob.^{no} como Tutor de su hija, solicitando la vindicacion de su padre, y el esclarecim.^{to} del parte de S. E. el Gral. en Gefe, p.^a cuyo fin se hallaban en mi poder todos los docum.^{tos} q.^o q.^o me habia legado en sus ultimos instantes el Gral. Britos, p.^r conducto de su Ay.^{te} D.ⁿ Santiago Davila.= El Gob.^{no} procuró p.^r todos medios entorpecer el curso de mi pretencion, como consta en el expediente q.^o encierra la carpeta n.^o 4,, mas viendome tenaz en la empresa, me propone la Comand.^a Gral. de la Front.^a en cuya comision yo esperaba prestar servicios muy interesantes al Pays en las circunstancias criticas en q.^o se hallaba; y olvidando mis intereses particulares, y los de mi familia presente un proyecto al Gob.^{no} p.^a q.^o me auxiliase con lo q.^o era absolutam.^{te} indispensable p.^a hacer algo, en el destino q.^o se me confiaba. El Gob.^{no} aceptó mi propocion, me ofreció todos los recursos, y quando

estaban prontos los transportes, y yo habia comprometido ocho Oficiales, y una porcion de hombres p.^o q.^o me acompañasen me entregó mesquinam.^{te} la quarta parte de los utiles q.^o yo habia pedido, y ni un peso en plata, diciendome q.^o al Gral. Laballeja, á quien se le acababa de hacer una remesa conciderable de este articulo, se le ordenaba en comunicacion q.^o se me entregó serrada me proporcionase la cantidad q.^o yo necesitaba. Yo no dejé de desconfiar à vista de semejantes procedimientos, mas con el deseo de ser util à mi Pays, y con la esperanza en mis buenas relacion.^s sobre el local à q.^o se me destinaba, cerré los ojos, y me embarqué p.^o Paysandú en el Paylebot Felicia, en el qual iba tambien D.ⁿ Pedro Pablo Sierra, comisionado p.^r el Gob.^{no} p.^o pasar hasta el Campo de Rivera. Mas qual fuè mi sorpresa al arribar à Paysandú quando el Gral. Laballeja, nos impuso à Sierra, y á mi, q.^o tenia ordenes del Gob.^{no} p.^o no permitir q.^o aquel pasase al Campo de Rivera, à concluir su comision, ni a mi seguir al destino p.^o donde habia sido despachado, sino al contrario detenerme con los hombres q.^o me acompañavan á sus inmediatas ordenes, hasta q.^o se abriese la Campaña.= El Gral. Laballeja tubo la bondad de satisfacernos mostrandonos las comunicacion.^s / originales q.^o acababa yo de entregarle, y q.^o reconocí ser escritas p.^r D.ⁿ Juaq.ⁿ Rebilló, y firmadas p.^r D.ⁿ Man.^l Oribe. Desde entonces solicitamos ambos permiso p.^o regresar á la Capital, q.^o se nos concedió despues de tenernos detenidos algunos días, y haciendome desembarcar antes los hombres q.^o me acompañavan, los quales agregó à su Escolta el Gral. Laballeja.= Llego á Montev.^o y me dirijo al Fuerte, el Presid.^{te} se sorprendió à mi vista, y me preguntó delante de sus Ministros qual era el motivo de mi buelta; yo le impuse de q.^o el Gral. Laballeja, me habia privado seguir à mi destino, è igualm.^{te} à D.ⁿ Pedro Pablo Sierra, pretextando q.^o tenia ordenes de S. E. El me manifestó muy incomodado con el Gral. Laballeja, diciendo q.^o no hacia mas q.^o comprometerlo, y asegurò con la mayor impavidez, delante de sus Ministros q.^o no habia dado semejantes ordenes; D.ⁿ Juan Benito Blanco, y D.ⁿ Ant.^o Diaz pueden decir si esto es cierto; y D.ⁿ Juan Ant.^o Laballeja, tal vez conserve, las comunicacion.^s q.^o yo no quise decirle q.^o habia visto originales, p.^r no dejarlo en ridiculo / delante de aquellos Sres. y p.^r no comprometer al Gral.

f. [23 v.] /

f. [24] /

f. [24 v.] /

Laballeja q.^o nos las habia manifestado en confianza: Me pidió ocultase todo al Publico, é hiciese creer q.^o habia regresado en comision.— Sin embargo yo no podia ser indiferente al chasco q.^o me habia dado, y me quejaba publicam.^{te} de una burla tan pesada; Esto fué lo bastante p.^a q.^o me mandase dar de baja arbitrariam.^{te} y sin forma de proceso previniendome antes p.^r conducto de mi hermano D.ⁿ Geronimo de Cazerres q.^o no me pusiese en su presencia, hizo entender á los de su sirculo, q.^o yo me habia vendido p.^r tres mil pesos, p.^r q.^o le pedí me excimiese de dictaminar en la causa q.^o me habia mandado formar contra los presuntos reos en la conjuracion del sinco de Octubre; p.^r q.^o no podia hacer una definicion exacta de las pruebas, hallandose inconfesos los acusados, y p.^r q.^o el tenia nombrada una Comision militar, p.^a juzgar crímenes de esta clase — Con esta calumnia se creyó autorizado su hermano el famoso D.ⁿ Fran.^{co} / Oribe, p.^a atropellarme, no faltó quien me lo avisase, en la puerta de mi casa vieron todos los vecinos algunos enmascarados, y yo me vi en la necesidad de refugiarme abordo de una corbeta de Guerra Brasileira, hasta q.^o se hicieron las pazes.

f. [25] /

Esta es la pura verdad Orientales; He pagado mi deuda à la amistad, manifestando la injusticia, y el modo infame, con q.^o se pretendió mancillar la reputacion bien adquirida de mi infortunado hermano Politico el Grál. D.ⁿ Man.^l Britos; La inconsequencia y la nulidad de esos mandones, pudo solo hacernos perder la mejor de las Causas; ellos tenian à su dispocion la voluntad bien pronunciada del Pays, y todos los recursos p̄cisos; Nos han vejado, nos han humillado sufran pues la justa indignacion de sus Conciudadanos, y no quieran bolver á figurar en un Pays al q.^o han causado tantos males.

Mont.^o En.^o 16 de 1839,,

Ramon de Cazerres

f. [25 v.] / /Notas

(a)

En la accion de Yucutuja tomaron los enemigos las comunicaciones de D.ⁿ Carlos Anaya Vice Presidente de la Rep.^{ca} al Grál. en Gefe, en ellas se manifestaba el objeto de Villademoros, y el resultado de su comision al Janeyro, me consta q.^o fueron à parar à manos de Ventus Man.^l

?Que dirán los Republicanos de la buena fe, q.º les ofrecía nro. Gobierno.¿

f. [26] / / [En Blanco]
 f. [26 v.] / / Docu.ºs históricos
 Docum.º N.º 10,,

Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex Archivo y Museo Histórico Nacional. Caja 32. Original manuscrito de puño y letra de Ramón de Cáceres. 26 fojas con filigrana. Formato: 330 x 215 mm. Conservación buena. Lo indicado entre paréntesis curvos () y bastardilla está interlineado y lo entre paréntesis rectos [] no figura en el original.

[Documento N.º 11]

Vistas y leídas las inform[aciones] careos y confrontacion.º q.º el [pro]ceso contiene— D.º Fernando [.....] y D.º Domingo Fernandez, res[ultan] como presuntos reos de comp[lot] en la conjuración de síñco del presente; La escasez de mis luces p.º poder hacer una exacta definición de las pruebas, no me permite clasificarlos de otro modo; y en este caso, y p.º la misma razón no puedo indicar la pena a q.º se hayan hecho acreedores— En tal estado el Fiscal pide, se cometa esta causa á la Comisión Militar nombrada p.º juzgar asuntos de esta especie en donde reunidas las luces de los diferentes Señores q.º la componen deberán pronunciarse con acierto. Suplicando al Gob.º se persuada q.º no es el temor de compromisos q.º ha sabido arrostrar á todo trance, sino el deseo de obrar como le dicta su conciencia— el unico q.º le hace vacilar p.º no dictaminar; como quisiera, en una causa q.º ha procurado en vano esclarecer p.º quando llegase este caso. Mont.º Oct.º 9 de 1838. R. de C.

Archivo General de la Nación. Buenos Aires. Papeles del Dr. Andrés Lamas. Original manuscrito de puño y letra de Ramón de Cáceres. 1 foja. Conservación mala. Lo indicado entre paréntesis [] no figura en el original y los puntos suspensivos entre paréntesis rectos [...] indican lo ilegible o destruido.

[Documento N° 12]

f. [1] /

/Sor. D. Ramon de Cazerres

Mi am.º—

Siento nuebam.^{te} el que mi indicacion anterior pueda haberla tomado V. como una bageza que le ecsigía p.^a ponerlo en tierra— no és asi absolutamente, ni esa presuncion suya podría apresiarse á q.^o solo le mobia el interés de que apareciese V desmintiendo las acusaciones que se le hacian— enfin yá esta V. en libertad, y yo mismo soy su fiador— venga al seno de su fam.^a disp.^a siempre de su am.º aff.^{mo} serv.^{or}

G. Pereira

Sept.º 13

839

[En la cubierta:]

/Sor D Ramon de Cazerres
abordo del Berg.ⁿ Pereira

Docum.^{to} N.º 12,,

Archivo General de la Nación. Buenos Aires. República Argentina. Papeles de D. Andrés Lamas. Manuscrito original de puño y letra de D. Gabriel A. Pereira. 1 foja. Conservación buena.

[Documento N° 13]

f. [1] /

/Exmo Sor Gral en Gefé.

Tengo el honor de dirigirme á V.E. renu[n]ciando] respetuosam.^{te} el grado militar q.^o obtenia [en el] Exto de la Repub.^{ca} á virtud de las causas [. . . .] vem.^{te} expondré.

He servido Exmo Sor á mi Patri[a con] todo el ardor q.^o el q.^o mas desde mis pri[meros] años, glorian-dome de no haber dejado [. . . .] de la mano de la guerra de la independe[n]cia] mientras hubo enemigos con quien con[batir] quando subyugado otra vez el Pays, emp[ezó] p.^a libertarse una nueva lucha, V.E. m[e vio] comparecer entre los primeros, y hacer [hon]rrosam.^{te} multiplicados servicios; Pero [al] fin de la guerra solicité y obtuve mi [retiro] del Exto. posteriorm.^{te} los agravios y [sobre] todo el temor de un despotismo militar me hicieron buscar un asilo entre los ene[migos] comunes, alli la venganza y la seduccion [me] obligaron á dar un paso,

el unico q.^o emp[año] el lustre de mi vida Publica. Entonces [fui a] ocultar mi dolor en el Extrangero y re [gresé] quando la convencion preliminar de Paz [y la] constitucion del Estado, me reelevaba [de la] responsabilidad, sin imponerme otro [.....] mi propio sentimiento. Vivía obscur[amente] de mi trabajo personal en la Campaña [cu]ando la rebelion de 1832 hizo q.^o la [autori]dad legal fijase en mi su concider[acion] buscó, se me ocupó, y servi con zelo, y [.....] al orden constitucional, hasta hacerme [a]crehedor á q.^o se me repudiese en el empleo de Sarg.^{to} Mör q.^o antes tenia. No pon[dera] / ré la importancia de estos nuebos servicios p.^o si debo observar q.^o tales pudieron ser q.^o bastasen á q.^o de un simple Paysano se hiciese un Mayor, y aunq.^o fuese un Coronel no seria nuebo ni extraordinario en la historia militar de este, y los demas Payses civilisados. Desde aquella epoca yo debia jusgarme enteram.^{te} purificado, y tanto Quanto muchas comparacion.^s mejoraban inmensam.^{te} mi condicion.

f. [1 v.] /

Despues tube asensos, y en la nueva rebelion q.^o aun tiene á V.E. á la cabeza del Extō fueron ó devieron ser de tal importancia mis servicios, q.^o V.E. ó p.^r mejor decir el Gob.^{no} sin ningun influjo extraño se dignó graduarme de Coronel ¡Doloroso es decirlo á un hijo de la Patria, p.^o es cierto q.^o aquel paso produjo á V.E. disgustos, y á mi vejaciones é insultos! Lo primero me es insufrible, y p.^r lo q.^o á mi toca me basta q.^o quantos Gefes han hecho esta, y la otra Campaña saben si el premio acordado p.^r V.E. puede ser, ó no superior á mis servicios. De qualesquier modo Exmo. Sor. yo no quiero ser el escandalo del Extō. no quiero ser el pretexto de una desmoralizacion desconocida desde q.^o dimos el 1.^{er} grito de Libertad, ni poner á la Autoridad suprema del Estado, en el caso de tolerar demasias de sus subditos á trueque de mi conserbacion en el Extō. = No Exmo. Sor. continuen tranquilam.^{te} su carrera inmaculada los Gefes q.^o sobre mi grado reclamaron, y tenga yo la satisfaccion de haber tributado á la Patria este sacrificio de mi amor / propio, p.^a q.^o al menos me deva la conservacion del orden, y subordinacion [mi]litar sin q.^o p.^r esto deje yo de ofrec[erle] mi fortuna, y mi sangre siempr[e] que] me lo demande p.^r el organo de la [auto]ridad Legal.

f. [2] /

Dignese pues V.E. aceptar [mi ab]soluta renuncia,

y mandar se me [dé] de baja en el Exto. penetrandose de la sincera adhesión, y respetuoso [...] profesa á V.E. el q.º subscribe.

Canton en Taquar.^{bo} Sep.º 15 de 18[37]

Ramon de Caceres

/Docum.^{to} n.º (13)

f. [3] /

Archivo General de la Nación. Buenos Aires. Papeles del Dr. Andrés Lamas. Original manuscrito. 2 fojas. Conservación mala. Lo indicado entre paréntesis rectos [] no figura en el original y los puntos suspensivos entre paréntesis rectos [...] indican lo destruido.

[Documento N° 14. — Exposición que el Coronel Ramón de Cáceres debió formular en 1854 ante un Consejo de Guerra que no llegó a celebrarse.] *

f. [1] /

/Exposicion q.º debi haber hecho ante el Consejo de Guerra, q.º pedi, y q.º esperaba tubiese lugar al regreso de mi destierro— Pero cuando bolvi á Mont.º el Gral. Pacheco estaba en Buen.^s Ay.^s y al poco tiempo dejó de existir; Confieso de todo corazon q.º me fué muy sensible su muerte; p.^r q.º era un hombre de valer, y tenia algunas brillantes cualidades— Nunca le tube odio, pues conocia muy bien q.º estaba en su derecho defenderse cuando yo cometi la imprudencia de querer contener su ambicion, ó sus injustas aspiracion.^s— Sin conciderar q.º

* Con motivo del incidente con el General Melchor Pacheco y Obes, Ramón de Cáceres redactó un "Manifiesto a sus Compatriotas", en el que relata los sucesos ocurridos desde 1844 y hace referencias a episodios y personajes del período de la revolución. Analiza las ideas que se agitaron durante esa época sobre el problema de la organización del Estado. Este "Manifiesto" datado en Gualeguaychú en mayo de 1854, fue redactado cuando cumplía la pena de destierro a que fue condenado. Se publicó en los "Anales de la Universidad", Montevideo, 1893. Tomo IV, págs. 175 a 190, tomado del manuscrito original que Mauricio Blanes facilitó a la dirección de los Anales. El mismo material, con el agregado de un Apéndice a la "Exposición sobre mis opiniones políticas" sirvió a Cáceres para ordenar su Exposición destinada a un Consejo de Guerra que a su pedido debía juzgarle al regresar del exilio y que por diversas circunstancias no llegó a formarse. Este último es el texto que ahora publicamos. En nota al pie de la página y en lugar correspondiente agregamos los pasajes del Manifiesto que no se insertan en la versión del manuscrito titulado Exposición. "Es de necesidad q.º yo haga una relacion sucinta de mi vida — expresa en su Exposición — p.^a que podais juzgar de mis procedimientos;

ese hombre tenia prestigio tal, q.º hacia pocos meses habia derrocado al Gob.º Constitucion.º de la Republica—

A los q.º no perdono, ni perdonaré jamas, son á los falsos amigos q.º me comprometieron en esa tarea, y q.º se hallaban en la mas elevada posicion, y q.º cuando me vieron comprometido me bolvieron la espalda; ¡Oh esa inconsecuencia casi me hizo perder el juicio: luego mientras conserbe la razon debo odiarlos eternam.º— [1]

Yo acompañaré esa relacion con todos los docum.ºs q.º afortunadam.º conserbo en mi poder, y despues esperaré tranquilo el fallo del Consejo". Este manuscrito formó parte, bajo el número 14, del núcleo de documentos remitidos a Lamas con la "Memoria Póstuma" en la que Cáceres estampa la siguiente anotación final: "No he querido hablar de los acontecim.ºs del año 54 q.º me ocasionaron, los mayores disgustos q.º he tenido en mi vida; cuando trabajaba sin mas interes q.º el de q.º hubiese una verdadera fusion, entre los partidos q.º se habian despedazado anteriorm.º p.º q.º estoy cansado de escribir, y p.º q.º mis ocupacion.ºs actuales no me lo permiten; Sin embargo si V. quiere tomarse la incomodidad, de decir algo sobre ellos (como expresado p.º mi) hay le remito algunos antecedentes, y si algun dia nos vemos, le entregaré los docum.ºs autografos, seguro de q.º se lastimará de la posición desesperada en q.º me vi." En carta a Lamas fechada el 11 de noviembre de 1860, insistió en los mismos términos: "Entre esos papeles van algunos q.º no pertenecen a mis memorias mas q.º pueden servirle á V. los q.º tienen referencia a mis sucesos del año 54 son p.º V. tambien, á quien yo hablo como á mi Confesor, y con el unico q.º deoco justificarme; Sin embargo si V. cree q.º debo recordar aquel desgraciado acontecim.º hagalo V. a mi nombre, o digame si quiere q.º yo lo haga, p.º en caso contrario suprimiremos este asunto."

[1] Compatriotas: El Gral. D.º Melchor Pacheco y Obes, ha dicho de mi cuanto ha querido procurando desacreditarme ante vosotros, p.º q.º yo quise contrariar sus miras ambiciosas, anti-patrioticas, y mesquinas; Por q.º me interesaba en la Union de todos los orientales, cosa q.º no puede convenir á los q.º estan acostumbrados á lucrar con nuestras discordias. Mas yo no soy vengativo, y ciertas consideraciones de q.º no puedo presindir, me privan ridiculizarlo ante el Mundo entero, p.º lo q.º me bastaría publicar algunos apuntes biograficos muy curiosos de su vida q.º conserbo en mi poder. Mi objeto solo es probar q.º la animosidad del Gral. contra mi data desde muchos años, sin q.º le haya dado motivo p.º semejeante prevencion; Manifestare las razones q.º me obligaron á sostener una polemica q.º me ha ocasionado tantos disgustos; La conviccion q.º tengo de q.º ese Gral. no tiene titulos p.º encabezar ningun partido en nra. tierra; concluir haciendo algunas explicacion.ºs sobre el Juicio de Imprenta á q.º fui arrastrado; y recordare algo de lo q.º dije en el año 23, p.º q.º soy muy libre p.º hacer uso de la razon q.º el Cielo me ha concedido, sin faltar jamas á mi deber como hombre honrrado, como Patriota, y como buen ciudadano.

f. [1 v.] / / [En blanco]
 f. [2] / / Exposición del Cor.¹ Cazeres ante el Consejo de Guerra
 Sres. del Consejo de Guerra de Oficiales Grales.

El Sor. Gral. D.ⁿ Melchor Pacheco y Obes, me ha acusado ante mis conciudadanos y á la faz del Mundo entero, de *Traydor á la Patria, de infame de cobarde, de indigno de cargar las charreteras de Cor.¹ de la Repub.^{ca}* = (*Docum.^{to} n.º 1*) * y yo seria indigno de cargarlas ciertam.^{te} Si despues q.^e no he podido obtener una satisfaccion particular, no procurase desagraviarme ante la Ley; El funda su acusacion p.^r mis opiniones politicas en el año 28., y apezar de q.^e yo podia ampararme de la convencion preliminar de Paz, q.^e mandó sepultar en el olvido, opiniones q.^e no está autorizado el Gral. p.^a juzgar; apezar de q.^e es al Gob.^{no} de mi Patria, y al Honorable Senado, á quienes ha ultrajado el Gral. p.^r q.^e le dieron las charreteras de Coron.¹ á un Traydor infame; Yo he dicho y repito q.^e no tengo p.^r q.^e arrepentirme de ninguno de mis pasos en mi carrera pública. Es de necesidad q.^e yo haga una relacion sucinta de mi vida p.^a q.^e podais juzgar de mis procedimientos; Yo acompañare esa relacion, con todos los docum.^{tos} q.^e afortunadam.^{te} conservo en mi poder, y despues esperaré tranquilo el fallo del Consejo.—

f. [2 v.] / Yo no vengo á acusar al Gral/Pacheco, esa micion corresponde á otras personas; Vengo a defenderme de los tiros alevosos con q.^e me ha herido; Sin embargo una q.^e otra cosa diré p.^a probar la verdad de mis asertos, mas q.^e todo con la intención de justificarme = Empezaré probando q.^e la animosidad del Gral Pacheco, contra mi data desde algunos años; Manifestaré en seguida los motivos q.^e me impulsaron á sostener una polemica con q.^e hemos escandalizado al mundo entero; Hablaré como de paso de mis opiniones en el año 28., y concluiré haciendo una manifestacion de mi fé politica, con todo corazon, como hombre libre.

f. [3] / 1^a / 1^a Parte, animosidad del Gral. Pacheco.
 / Relación del combate en el Cerro, el 14 de Marzo de 1844, en q.^e fui yo el pato de la boda.

Era el 13 de Marzo al ponerse el sol cuando retirandome de la linea exterior llegué a dar parte al Cuartel Gral: entonces me dijo el Gral Paz q.^e despues de ora-

* N. del E. — El comunicado apareció en "El Nacional". Montevideo, 22 de abril de 1854, pág. 1, col. 4.

ciones volviere, para ponerme á la cabeza de una columna q.^o me entregaría el Gefe del Estado Mayor y q.^o entonces recibiría órdenes. Efectivamente desp.^s de recibir la fuerza q.^o estaba a la inmediacion del Q.^{tel} Gral que se componia de algunos batallones, un piquete de caballeria y algunas piezas, entré á recibir la orden del Gral q.^o me dijo: Marche V. con esa columna al muelle, allí encontrará V. al Ministro de la Guerra, pongala á su disposición y cuide V. del embarque; llevese un ayudante del Q.^l Gral para avisarme en el momento en q.^o larguen los últimos lanchones; ¿Y yo q.^o hago Gral despues (le pregunte) parece q.^o el Gral me conocio q.^o yo no tenia muchas ganas de ir p.^r q.^o no me inspiraba confianza el Gefe de la Expedicion, y me contestó desp.^s de un momento de suspension: Yo quisiera q.^o V. fuese para q.^o nos diga lo q.^o pasa por allá; pero si no le invita el Ministro, regrese con el ayud.^o despues de embarcada la Tropa. Desgraciadamente al dar parte al Sor Ministro de q.^o estaba concluida la operac.ⁿ, me dijo: Coronel, y V. no nos acompaña? le contesté: como disponga V.E. Y me dijo entonces: Si V. cree q.^o el Gral. Paz no lo tomará a mal yo deseara nos acompañase: lejos de eso, le contesté, el Gral me ha dicho q.^o si V.E. me precisa / le acompañe: entonces me dijo; pues vamos á embarcarnos, y nos embarcamos en efecto en la falua de la Capitania; yo protesto q.^o el corazon me vaticinaba lo q.^o debia suceder e iba disgustoso; se embarcaron en la falua tambien el Coron.^l Estivao y no sé qué otros gefes. Cuando llegamos al Cerro, ya estaba desembarcada la fuerza. El Ministro llamó á los Gefes de los Batallones y les estuvo dando ordenes; yo tendí mi recado fuera de la casa y me acosté á dormir.

f. [3 v.] /

A la madrugada sentí ensillar cavallos, hice esta operacion con el mio y subimos con el Ministro a la fortaleza; cuando fué de dia subí á la azotea para ver venir las descubiertas del enemigo con el anteojo; estaba en esta operac.ⁿ; el enemigo acababa de colocar sus guardias, cuando ví salir al Coronel Tages, q.^o era entonces el Gefe de la Fortaleza, como p.^a la casa de la pólvora; a pocos instantes alzó el Ministro la cabeza y viendome en la azotea me dijo: Coronel venga, bagé y me dirigió estas palabras "Vaya á ponerse a la cabeza de su batallon q.^o está allí en la Polvora, y va V. a des-alojarme á aquellos enemigos

f. [4] / 2^o

de su posicion á toda costa; nada mas tiene q.º ordenarme V.E.? nada mas, me respondi. En fin Tages le dirá lo q.º hay q.º hacer; Salí de alli meneando la cabeza al ver la informalidad de sus providencias; el Ten.^{te} Coron.^l Tages era mi subalterno, y á pesar de ser mi íntimo amigo y de tener en él la mayor confianza, no era justo q.º fuese yo sugeto á sus instrucciones, pero como en momentos tan solemnes la obligacion de un soldado es obedecer marché a la Polvora, ya estaba / formado mi batallon le dije a Tages ya sabe V. lo q.º quiere el Ministro, tome V. dos compañías, yo le protegeré con el resto del batallon y marchemos. Asi se hizo, arrollamos las guardias enemigas q.º teníamos al frente, otro tanto hacia el Comand.^{te} D.Man.^l Pacheco con un escuadron de cavalleria arrollando las guardias de esta arma q.º tenía el enemigo á su derecha, mas, reforzadas por su reserva, el Comandante Pacheco se retiraba; entonces se me acerca Tages y me dice; nos retiraremos Coronel?— Le digo Cómo es eso de retirada? Y me contextó, el ministro me ha dicho que si guiesemos el movim.^{to} de la caballeria y q.º, cuando ella se retirase nos retirásemos tamb.ⁿ— Emprendimos la retirada, el enemigo protegido p.^r sus reservas nos quemaba por la espalda á distancia de cincuenta pasos; no recuerdo si fué en esos momento ó poco después q.º hirieron a Tages y desde entonces quedé yo solo al frente del batallon y sin instrucciones— A poco rato aparece sobre mi derecha el 3.^{er} batallon de línea, mandado p.^r el Coronel Lecica y viene el Coron.^l Estivao q.º hacia como gefe de Est.^o mayor y me ordena q.º marchase nuevam.^{te} sobre el enemigo— Emp[r]endimos nuevo ataque acompañados del 3 de línea; creo q.º fué entonces q.º hirieron á Estivao, y desp.^s de haber avanzado algunas cuadras, nos vino la orden por conducto de un ayudante p.^a emprender de nuevo la retirada— Emprendimos ese paso tan difícil en el mejor orden, y viendo sacrificar ntros soldados impunemente hasta las inmediaciones de la Casa de la Polvora; volví á re/pararme de municiones; mis Soldados gastaron en ese dia diez paquetes y se me reventaron muchos fusiles; entonces, sin tener á quien consultar, mandé preguntar á Garivaldi q.º estaba envoscado en la polvora q.º qué hacíamos?— Salió Garivaldi con la Legion Ytaliana y poco despues el General D.Cesar Diaz con la fuerza á sus ordenes q.º estaba envoscada en casa de la madama y perseguimos al enemigo hasta el paso de la boyada,

f. [4 v.] /

tomandole algunos prisioneros y matandole algunos hombres; allí apareció el Gral Pacheco despues de haber concluido la trifulca, le felicitamos y nos volvimos a Montev.º muy satisfechos de haver cumplido cada uno con su deber: Yo hice mi relacion al Gral Paz; mas al dia siguiente el Gral con alguna tivieza me dijo: Coronel, sabe lo q.º me ha dicho el ministro de la Guerra; q.º por causa suya hizo salir a Garibaldi antes de tpo; no se habian obtenido todas las ventajas q.º pudieron reportarse, y como semejante informe no dejaba bien puesta mi reputacion, pedí permiso al Gral para pedir una explicacion al ministro: efectivam.º, ese mismo día me le apersoné y haciendole presente mi queja y recordandole que Garibaldi no debia haberse movido por mi indicacion desde que tenia ordenes en contrario, pues no me estaba subordinado y q.º yo habia ignorado cuál era su plan y convinacion.= Me dijo q.º estaba persuadido q.º yo habia asistido á las conferencias con los otros Gefes; le repliqué q.º aunq.º los habia visto en corrillos yo no podia acercarme donde no me llamaban, se manifestó satisfecho y me dijo q.º á pesar de no haber hablado sinó con el Gral Paz sobre este asunto daría una ord.ª del dia p.ª satisfacerme: Orden q.ª jamás vimos p.ª supuesto; me dijo tambien q.º se habia propuesto sacrificar uno de ntros batallones para tomar dos del enemigo, yo le agradecí haber preferido / el mio p.ª q.º tuviese la honra de sacrificarse= Es muy bonito sacar la brasa por mano ajena, en el inter ajustaremos cuentas.= Es la única ocas.ª Gral me parece en q.º V. se puso cerca del enemigo y podia haber lucido si hace la señal para q.º saliesen ntras envoscadas cuando el enemigo habia llegado hasta donde podia llegar absolutam.º = El Gral Diaz habria cortado cuando nó los batallones al menos la fuerza q.º se habia aprosimado á la polvora.= ¿V. creyó Gral al enemigo tan invencil q.º habia de traerle sus batallones p.ª hacerlos fusilar con la artilleria del Cerro? El enemigo lo q.º hizo fue echarnos ciento cincuenta ó doscientos hombres q.º nos escopeteaban á su gusto en las retiradas, pero sus reservas se plantaban como una estaca en la altura á que podian llegar. Hay están el Gral Diaz el Coron.ª Tages y todos los gefes q.º allí se hallaban y saben q.º todo esto es ecsactísimo.= ¿Digame V., qué ventajas habríamos obtenido con perder el batallon de estramuros para tomar

dos del enemigo? ¿No sabe q.º Rosas tenía con qué repone-
 rlos facilm.^{te} mientras á la Capital habría contristado
 la pérdida de un batallon urvano compuesto de vecinos,
 de un batallon de los mas acreditados, por q.º tenía ese
 espíritu de cuerpo q.º supo inspirarle (permitame q.º me
 alave) este gefe a q.ⁿ V. quiere denigrar.

f. [5 v.] /

Manifestaré tamb.ⁿ para provar la animosidad del
 Gral contra mí q.º en el combate parcial q.º tuvo lugar
 el 17 de Julio de 1843 en el cual fue herido el Coron.¹
 D.Prudencio Torres/ siendo yo el Gefe de la Linea, los
 enemigos me hicieron siete ahugeros en el poncho con
 una ó mas balas; los ayudantes q.º estaban á mi lado se
 apercivieron del golpe y me preguntaron si estaba herido,
 les conteste que nó, y entonces examinamos q.º no era
 herida sino mi ropa; cuando me retiré á dar el parte, el
 Gral. Paz reconoció mi poncho y al dia siguiente me dijo:
 he hablado anoche con el ministro de la Guerra, y me ha
 prometido mandarle un rico poncho p.^a reformar el q.º V.
 ha inutilizado en servicio de la Patria.— Distintas veces
 me preguntó el Gral. si lo había recibido, y finalm.^{te} me
 ordenó fuese á la comisaria de la Línea y tomase el mejor
 q.º hubiese; desgraciadam.^{te} eran todos muy ordinarios, me
 conformé con hacer surcir el mio y me sirvió hasta la
 conclusion de la guerra.

El Gral Pacheco ha dado á entender en el Juri q.º
 yo abandoné la causa de la defensa cuando salí con el
 Gral Paz el año 45, mientras él como estrangero quedó
 defendiendo la Plaza (¡Acusacion infame!!!) El Gral Paz
 q.º había conocido en mí un gefe de orden, de un genio
 organizador y capaz de formar el espíritu de cuerpo y
 conociendo tal vez la prevenc.ⁿ q.º había contra mí por
 celos mezquinos, y por la confianza con q.º me honraba,
 me propuso si quería acompañarle, acepte gustoso pues
 íbamos a trabajar p.^r la misma causa y sali en virtud
 del acuerdo del Superior Gob.^{no} fha 22 de Junio de 1844
 q.º pongo de manifiesto docum.^{to} N^o 2^o * Salia pues a cam-
 paña con el Gral Paz. el Gobierno no me proporciono el
 mas mínimo recurso y el ministro de la Guerra no me tiro
 ni con una vara de Sarasa p.^a vestir mi familia cuando
 era el dueño de todas las tiendas y almacenes de Monte-
 video; cuando era el dictador como el/mismo lo ha con-

f. [6] /

* N. del E. — Este documento se publica en el Apéndice a
 la "Memoria Póstuma", bajo el número 15.

fesado aunq.º sea en desdoro del Presidente y demas miembros q.º componian el Gob.º

Me despedí de todos los Oficiales de mi batallon prometiendoles q.º me verian entrar por el porton de Montev.º levantando el sitio; Asi habria sucedido al poco tpo, sino fuese la revolucion de Ab.¹ en Corrientes; sin embargo mas tarde tuve la satisfaccion de venir no con el Gral Paz y si con el Gral Garzon á cumplir mi ofrecimiento.

Desde q.º fracasaron los planes del Gral Paz y vinimos emigrados del Paraguay al Brasil, yo pedí al Gob.º me proporcionase trasporte p.º venir a Montev.º a continuar compartiendo los peligro con mis compañeros; el Gob.º me contesto q.º me conservase en el Rio Grande. Aquí están los documentos n.ºs 3 * y 4 **.

Pronunciado Urquiza en favor de ntra causa le escribo al Gral. Garzon, documento n.º 5. El General me contesta llamandome á su lado como lo manifiestan los docum.ºs n.ºs 6 y 7., *** Me transporto del Rio Grande con mi familia á [(...)]mi costa; le hago presente al Gob.º la invitac.º del Gral Garzón, le pido permiso p.ºirme á poner á sus ordenes, solo solicito dos meses de sueldo para transportar mi familia al entre=rios y prepararme con algunas cosas indispensables p.º la campaña, y a pesar de todo el empeño de Su Excelencia el Presidente D. Joaq.º Suarez no pude conseguir q.º se mediesen sinó seis onzas de oro p.º conducto del Sor D.Fran.º Estev.º

Tuve q.º empeñarme con d.º Man.¹ Gradin y otros amigos p.º q.º me proporcionasen lo sumam.º indispensable para ir á servir a la Patria.

f. [6 v.] /

Yo habia jurado sobre la tumba de los pri—/meros Argentinos q.º murieron en la defensa de Montevideo ayudarles tambien á derrocar el tirano de su Patria y no envainar mi espada sin destruir á Rosas; El Nacional publicó en ese tpo mi discurso; asegurada la paz en mi patria por el tratado de Octubre hice presente mi compromiso al Gral. Garzon q.º acogió lleno de júbilo mi

* N. del E. — Este documento no ha sido localizado.

** N. del E. — Este documento se publica en el Apéndice a la "Memoria Póstuma", bajo el número 19.

*** N. del E. — Los documentos 5, 6 y 7, que no ofrecen detalles de mayor interés, se encuentran en el Archivo General de la Nación de Buenos Aires. Papeles del Dr. Andrés Lamas.

resolucion diciendome q.º mandaría gustoso hasta sus asistentes con el Gral Urquiza para provarle la gratitud de los orientales por la parte q.º habia tenido en la pacificacion.= Pasó una nota al Gobierno interesandose para q.º se me concediese permiso p.º continuar la Campaña á la Vanda Occidental y para que me socorriese con dos sueldos para equiparme; el Gobierno me dió el pasaporte, mas no me dió ni un solo peso: el Gral Garzon me socorrió con cinco onzas de su bolsillo, ló sabe su secretario entonces y lo sabe toda su familia ; Parece q.º hubiese un interes en obstruirme todos los pasos q.º me conducian á la Gloria; esa era toda mi ambicion, esa es la ambicion de una alma honrada! ; Habrá servido el Gral Pacheco con tanta abnegacion y patriotismo?

En el año 43,, cuando se aproximaba Oribe con un Exto. Poderoso, cuando todo el mundo creia q.º devia entrar á la Plaza, con arma al brazo, me llamó el Gral. Paz q.º conocia mis sentimientos, y me invitó á ayudarle en la Defenza, yo no reparé si eran pocos ó muchos los enemigos, vi solo la justicia de la cauza, y me comprometí á sostenerla, fuí en el acto encargado de activar los trabajos de la Fortificacion; alli estube dia y noche con 800 trabajadores, alli recibí todas las llubias de aquella estacion, con la ropa, q.º se me seca/ba en el Cuerpo, allí adquirí una enfermedad q.º me puso en barbaros apuros (*la disenteria*) y cuando Oribe se presentó el 16 de Feb.º apezar de q.º (*y.º*) era un esqueleto, no abandoné mi puesto, mientras ([otros Gefes del Exto]) (*[algunos]*) (*muchos hombres*) ganaban el ultimo rincon de su casa p.º ocul-tarse (*yo me pare en lo mas alto de la trinchera*) alli estube los 1.ºs dias, hasta q.º el Gral. viendo mi estado ordenó me retirase á mi casa p.º curarme lo hize en efecto, el 1.ºr día tomé un vomitivo, y sintiendo esa noche un fuerte tiroteo en la Linea monto á caballo y me vengo á ocupar el puesto del honor ya no quise separarme de la Linea en el Quar.º Gral. tome tres ó cuatro Purg.ºes á beneficio de los cuales conseguí restablecerme.

El Gral. Paz pedia al Gob.º con instancia un plano de los terrenos adyacentes á la Capital p.º poder combinar sus dispociones; el Gob.º encargaba este trabajo á la comision Topografica; habia pasado mas de un mes cuando recibe el Gral. el plano de la vieja y nueva Ciudad q.º p.º nada le servia; entonces me brindé á hacerle un

coqris, lo mas exacto posible del terreno comprendido desde la barra del Pantanoso hasta el Buceo; El Sor. D.ⁿ Matias Yrigollen tubo la bondad de iluminarlo; El Gral. quedó tan satisfecho q.^e me dijo, *si yo tubiese dos talegas de pesos se las regalaria Coron.*¹ me consta q.^e hizo presente esto mismo (*cokris*) al Gob.^{no} no p.^r / q.^e el me lo haya dicho, sino p.^r personas q.^e estaban á su intermediacion, y sin embargo el Gob.^{no} no me hizo la mas pequeña demostracion, ni siquiera me dió las gracias. [2]

f. [7 v.] /

f. [8.] / 6^a,/2.^a Parte- Sobre la Polemica

Habian aparecido en el Orden algunos articulos, *reprobando los partidos* y sin conocer á su autor los aceptamos de todo corazon - El Nacional contexta esos articulos, en un estilo picante, y tratando de Pigeos á los q.^e no seguian sus doctrinas; Empieza santificando la revolucion del año 36,, y yo devia entonces saltar de mis casillas, y contextarle [En el margen escrito en sentido vertical:] (*en un lenguaje franco, claro, y decisivo como el de todo hombre q.^e dice la verdad*) en un lenguaje verdaderam.^{te} militar; El Gral. Pacheco era la persona menos indicada p.^a hablar de esa revolucion, p.^r q.^e no habia pertenecido á ella; El Gral. Pacheco se comprometió despues de la accion del Palmar en el año 38,, es decir despues q.^e le vió las patas á la zota, y q.^e conoció q.^e aquel partido triunfava entonces pidió una montura prestada á un amigo suyo, y salio de Mont.^o p.^a ir á presentarse á Rivera, q.^e estaba me parece p.^r las inmediaciones de Paysandú; ?Como si creia q.^e peligraba la Yndependencia de la Patria, no habia comprometido su interezante (*persona*) al principio de la revolucion: Es preciso Sres. tener sangre de chinche, p.^a sufrir en silencio desmanes semejantes- Ygnoraba el Gral. Pacheco, q.^e habia en la Repub.^{ca} un Gefe condecorado con una medalla de oro, p.^r los servicios q.^e prestó en aquella epoca. Que esos servicios constituyen una de las paginas mas brillantes, de su foja de serv.^{os} q.^e ha escrito una memoria sobre el origen de aquella revolucion, y sucesos de aquella campaña en la q.^e figuró como Gefe de E. Mor. del Exto. [Sigue en el margen escrito en sentido vertical:] (*si lo ignoraba*

f. [8 v.] /

[2] El Sor. D.ⁿ Andrés Lamas Gefe Político entonces, me parece q.^e hizo sacar una Copia, de dho. plano.

q.º lea los docum.^{tos} n.ºs 8,, 9,, 11,, y 12 * ([y se vencerá de q.º algo vale en el concepto de personas eminentes y]) q.º presento p.ª q.º se imponga de ellos *exclucivam*^{te} el Gral. Pacheco y vea q.º algo valemos en el concepto de personas eminentes; Pido al mismo tiempo q.º no hagan cuerpo en este espediente, y q.º se me devuelvan en el acto) y q.º ese Gefe con tan nobles, y honrosos antecedentes, no podia tolerar en silencio una impostura, y q.º como militar debia oponerse con dignidad y entereza, á q.º se quisiese arrojar de nuevo entre nosotros la manzana de la discordia. En esa polemica se vio forzado á nombrar un hombre á quien ha respetado siempre.

El Gral. Rivera, es sin duda una de las Glorias de este Pays, como lo son D.ⁿ Jose Artigas, y D.ⁿ Juan Ant.º Laballeja; Sin embargo todos cometieron errores p.ª q.º eran hombres, y no és el Gral. Pacheco ni soy yo quienes debemos enzalsarlos ni condenarlos (esa es la mision del historiador) El Gral. Pacheco ha querido engalanarse con las Glorias de aquel ilustre Oriental, p.ª ponerse á la cabeza de un Partido, cuando nosotros predicabamos moderadam.^{te} la extincion de los partidos, p.ª q.º haya una verdadera Fusion, p.ª q.º puedan abrazarse los orientales, cuando pediamos una hoguera p.ª quemar esos trapos q.º nos han dividido tantos años: Son muy conocidas las miras del Gral. no son desinteresadas, no son nobles-son anti patrioticas finalm.^{te} / Ojala el Gral. Rivera hubiera tenido siempre amigos tan patriotas, y tan sinceros como yo; Ojala pudiera extractarse la conferencia q.º (a su invitacion) tube con el en el Queguay, en presencia del Coron.^l D.ⁿ Geronimo Jacinto, pocos dias antes de la rebolucion; mas ahí está impresa la carta q.º le escribió mi finado hermano politico el Gral. D.ⁿ Man.^l Britos despues del 17 de Julio del año 36,, Eramos amigos del Gral. y se lo hemos manifestado muchas veces despues de aquel desgraciado acontecimiento, en asuntos de interés particular, y si es necesario manifestaré las pruebas.

?Quien ignora q.º el Gral. Rivera ha prestado servicios eminentes á la Patria; [Sigue en el margen escrito

* N. del E. — Los documentos 8, 11 y 12 están incluidos en la Foja de Servicios que se publica al final de los "Escritos Históricos".

en sentido vertical:] (*p.^r los cuales se hizo acrehedor á los homenajes q.^o ella siempre generosa sabe dispensar á sus hijos*) ?Quien ignora q.^o a Oribe tambien le debemos gratitud? ?No era uno de los 33 q.^o trajo la independenciam á este Pays, cuando el Gral. tenía una cucarda verde, y amarilla; ¿Dejó p.^r eso Oribe de merecer la maldicion de sus conciudadanos desde q.^o vendió su Patria á Rosas: Si cree el Gral. Pacheco q.^o pretendemos algo ante Oribe ó su partido se engaña miserablem.^{te} = Entre Oribe y nosotros ecxiste la tumba de mi infortunado hermano politico el Gral. D.ⁿ Man.^l Britos, asesinado civilm.^{te} en el año 38., y somos / mas consecuentes en nuestros principios; Sobre su tumba hicimos el juramento de vindicar su reputacion, y conservamos el expediente sobre este asunto, p.^a ajitarlo en oportunidad, No dude q.^o lo hemos de cumplir con tanta exactitud, como el q.^o hicimos sobre la tumba de Sebastiani, y de Vico, el 5 de Julio del 43,

f. [9 v.] /

El Gral. Pacheco no merece el honor de encabezar ningun partido en n^{tra} tierra si es cierto lo q.^o me han asegurado personas muy caracterizadas; Me dicen q.^o sometió un proyecto al Gob.^{no} poco antes de concluirse la Guerra, y cuyo proyecto debe ecxistir en los archivos del Ministerio, proponiendo traheer 10, ú 12 mil extranjeros, de esa chusma q.^o abunda en todas partes del Mundo, iguales á los q.^o nos mandó p.^a q.^o asesinasen los Serenos; con el fin decia de hacer levantar el sitio, y de sofocar despues la opinion de los indigenas del Pays=

El Consejo me parece q.^o puede pedir al Gob.^{no} estos antecedentes, sino ecxisten yo he sido engañado miserablem.^{te} si aparecen nada me resta q.^o decir, sobre el Patriotismo del Gral. Pacheco, sobre su opocicion a la intervencion extranjeram. Queria (*S^{res}. hacerse el Dictador con los Lombardos.*) Las cuentas q.^o ha publicado manifiestan q.^o á malgastado mucha parte de los dineros del Estado q.^o tenía á su cargo; No nos ha dicho autorizado p.^r quien dió un Banquete q.^o ha pagado la / Nacion. ?precisaban mis compañeros de armas q.^o el Gral. les diese dulce, ó los entusiasmasen con champañe, p.^a cumplir con su dever- Sobre todo el Gral. dijo en el Juri q.^o las onzas q.^o habia tirado en las carpetas eran de sus sueldos, y quien le ha dicho al Gral. q.^o p.^r estar en el Ministerio, podia hacerse pago de sus sueldos; mientras q.^o yo q.^o estaba al frente del enemigo, batiendome diariam.^{te} no

f. [10] /

recibi en serca de dos años sino cincuenta pesos ([hay esta el]) (*Pídase el*) informe ([de]) la Contaduría Gral: [3]

Sobre mis opiniones políticas

Desde q.º mi Patria se constituyó independiente, y bajo la forma republicana; Desde q.º p.º el tratado preliminar de paz, se hechaba un velo sobre todas las opiniones pasadas desde q.º la constitucion garantia todos mis dros. como ciudadano, yo regresé á ella dispuesto á trabajar como un particular, y fui á fundar el Pueblo de Taquarembó p.º orden del Gob.º = Allí desempeñé el honroso

[3]

Sobre el Juri

Desde q.º publique mi hoja suelta el 24 de Abril, yo no pensaba sino en exigir una satisfaccion personal de los insultos q.º habia recibido. El Gral. se nego á darmela aplazandome p.º despues del Juri, persuadido, como devia estarlo q.º triunfaria en el á favor de su posicion social, de la influencia poderosa del partido de Rivera, q.º habia sublevado contra mi, de la exaltacion de los animos, y especialm.º de la plebe, atizada hasta con dinero segun me han informado, p.º consig.º nada estaba mas distante de mi q.º asistir al Juri, persuadido q.º debiamos cancelar cuentas entre ambos, y solo á las 10 de la noche del 26., algunos amigos me persuadieron á q.º asistiese, p.º no ser juzgado en rebeldía. Procure en el acto al letrado q.º se me habia nombrado de Oficio, y se me escuso, hable á otros dos abogados, é hicieron lo mismo p.º q.º temian q.º el Jurado, concluyese á capazos, como habria quiza sucedido si se me permite hablar p.º q.º me habria sido indispensable imitar el tono insolente del Gral. y le habria debuelto insulto p.º insulto. Sin embargo esos letrados mismos me hicieron entender, q.º si solicitaba una prorroga se me concederaria. — Yo no habia visto la Ley de Imprenta, no habia leído mas libros, q.º algunos de historia y las taticas de Infant.º y Caball.º p.º q.º esa era mi profesion; Hacía dias q.º no leía el Nacional, y ni sabia cual era su acusacion, finalm.º ignoraba q.º el Juicio de Imprenta era sumarisimo. — Esperaba q.º se me concediese al menos la palabra despues de tres horas q.º peroro mi adversario p.º llenarme de injurias q.º aplaudía su gabilla, y p.º contarnos su farsante historia, declarando como un comico, p.º contener á su sequito, y p.º venderme proteccion. Entre ese sequito estaba su escolta q.º no baja de seis hombres, armados de trabuco debajo del poncho segun me lo han asegurado algunas personas q.º estaban allí. — En vano llame algunas veces la atencion del Tribunal, pidiendole permiso p.º retirarme á una antesala; El Presfd.º con un gesto despreciativo é imponente, me ordeno q.º si no estaba enfermo sufriese, i Era D.º Daniel Vidal, y me han dicho (no se, si sera cierto) q.º propuso á sus colegas se me remachase una barra de grillos, mas ellos le observaron q.º la pena mayor q.º podia imponerseme, era la de seis meses de destierro. Me lleve pues un chasco en el Jurado, p.º q.º cuando esperaba q.º se hiciese lugar á mi justa demanda, nos hicieron retirar p.º pronunciar la sentencia.

cargo de Juez de Paz, todo aquel vecindario sabe q.º á mi genio, y al sacrificio de mi bolsillo, se debió el fomento de aquella Poblacion= Mas tarde las conbulsiones intestinas del año 32,, me vieron al lado de la autoridad legal, prestandole servicios importantes como lo probaré con un millon de documentos; En el año 36 el Gob.º me llamó al servicio, y tengo la satisfaccion de haber trabajado con lucimiento, p.º defen / der la Yndependencia del Pays, su constitucion, y p.º consig.º la forma de Gob.º q.º se ha dado- En el año 37,, recibí el Grado de Coron.º me consta q.º se presentaron algunos Gefes atizados p.º el Coron.º D.º Man.º Soria, p.º ese hombre cruel, y sanguinario reclamando contra el grado q.º se me habia conferido; en el acto me presenté al Gral. en Gefe, haciendo mi renuncia, como consta en el Docum.º N.º 13" * El Gral. Oribe q.º habia sido mi mayor enemigo personal, mas q.º tenia de esos rasgos caballerescos, q.º habia heredado de sus mayores me hizo llamar, y me ordenó bruscamente q.º retirase mi solicitud. El Sor Gral. Britos del Pino q.º era entonces Secretario de S.E. en Campaña sabe q.º esto es exactisimo. [4]

* N. del E. — Este documento se publica en el Apéndice a la "Memoria Póstuma" bajo el número 13.

[4] El Gral. Pacheco ha dado suma importancia p.º alucinar la multitud, á un parrafo del articulo q.º escribí en el Semanario mercantil p.º el año 28,, Si el Gral. se hubiese visto en el trance fatal, en q.º se encontraron Chentope, Tavares, Sobredo, y dos mil mas de mis Paysanos; No digo al Emperador del Brasil, á ese Monarca Liberal, é Ilustrado; al Gran Turco, ó al Gob.º mas despotico y arbitrario de la tierra, habria pedido misericordia, p.º q.º en lanzes semejantes no son muchos los hidalgos como el Caballero de la Mancha. Ha procurado alarmar contra mi la opinion publica, p.º lo q.º dije en mi manifiesto de aquella epoca, respecto á la accion del Sarandi. ¿Quien ignora q.º un acaso á veces el mas insignificante decide la suerte de las Batallas,? Sin q.º p.º esto se desdore de una, ni de otra parte el honor de los combatientes; Yo no he escrito nunca sino la verdad, y si algun dia tiene lugar el Consejo de Guerra q.º he pedido al Gob.º analizare este punto tan extensamente como es preciso, y con muchos testigos q.º allí se hallaron. Ya vi á un Gral. de tanta pericia como el Gral. Pacheco, enojarse p.º q.º dijeron q.º su Exto. era una *masa informe* y no hacia mucho tiempo q.º Sor Martines de la Rosa, habia clasificado al Ejto. Español, en cierta epoca del mismo modo, sin q.º nadie se enojase, p.º q.º era mas q.º la pura verdad, y q.º á nadie denigrava; Tal es la presuncion de los hombres vanos é ignorantes, desde que concideran ajado su amor propio, aunq.º sea sin fundamento no reflexionan en lo mas mínimo.

He dicho y repito q.º soy republicano p.º q.º soy Oriental, así como gustaría del Gob.º Monárquico Constitucional, si hubiese nacido en Inglaterra; Confío mucho en la Lealtad y en los principios del ilustrado Gobierno del Brasil, y estoy seguro q.º en nada menos piensa q.º en dominarnos, q.º al contrario está en sus intereses proteger ntra. Yndependencia, q.º sin su intervencion no podemos gozar de Paz en ntra. tierra; [5] Pero si desgraciadam.º yo me equivocase me han de ver mis Conciudadanos, entre sus filas, aun que fuesemos vno contra dies. No es el num.º de los enemigos el q.º me ha impuesto jamas. Yo no miro sino la Justicia de la Causa; Yo no pertenesco sino a la mayoría de la Nacion. [6]

f. [11] /

/Apendice

f. [11 v.] /

/[En blanco]

f. [12] /

/Apendice á la Espocicion sobre mis opiniones politicas- Yo me vi en la necesidad de manifestar ante el Publico mis opiniones el año 28,, en circunstancias bien ecepcionales; Yo era entonces un particular habia obtenido mi absoluta separacion del serv.º como lo manifiesta el docum.º N.º 14.* Disuelta la representacion Soberana á sablasos, amenazada mi seguridad individual, (como lo probaré muy p.º extenso) me ví en la necesidad de ampararme bajo un pabellon extranjero; [7] Las autoridades de ese Pabellon, q.º habian conocido en mi apellido uno de los enemigos mas acerrimos de la conquista, me pedian alguna prenda p.º acreditar q.º habia venido de buena fé, y yo no trepide en largarla, persuadido q.º hacia un bien á mi Patria; me equivoqué tal vez, y ?Quien sabe si no era este Pays hoy, un emporio de Grandeza, en vez de ser un vasto cementerio de sus hijos, un desierto en q.º han desaparecido tantas fortunas, un hogar de puras viudas, y huerfanos en indigencia.

[5] p.º q.º hay muchos ambiciosos q.º les intereza las revueltas p.º poder manotear á su antojo.

[6] No publico los docum.ºs a q.º hago referencia p.º ser demasiado extensos, y no hallarme en circunstancias de pagar su impresion. Existen en mi poder á la disposicion de la persona q.º quiera leerlos y los presentare ante el Consejo de Guerra q.º el Gob.º ha dado á entender tendra lugar oportunam.º p.º Decreto Superior de 8 del presente mes.

[7] como lo hizo D.º Roman Acha y otros patriotas distinguidos en la misma epoca;

* N. del E. — Este documento se publica en Apéndice a la "Memoria Póstuma" bajo el número 4.

f. [12 v.] / Mis opiniones estaban entonces de acuerdo con muchos de los 1.^{os} hombres de la revolucion: D.ⁿ Jose Artigas nos habia mostrado algunas veces una carta de D.ⁿ Man.¹ Belgrano, escrita desde Sta. Fee, [8] diciendole q.^o le parecia no podria constituirse la America del Sud, sino bajo la forma de una monarquia constitucional, proyectaba se buscasse un descendiente de los Yncas p.^a coronarlo, y conciderandole hombre sin educacion y sin talentos, proponia la formacion de una regencia, en la q.^o tendrian parte los hombres mas ilustrados, y q.^o mas hubiesen trabajado en la revolucion; Ese docum.^{to} yo creo q.^o no está perdido, y q.^o ha de ver la luz un día. = Mas tarde D.ⁿ Bernardino Rivadabia D.ⁿ Balentin Gomez, y otros personajes de alta importancia, buscaban al Principe de Luca, ú otro Principe Europeo p.^a establecer una Monarquia Constitucional; El Ylustre Gral. Laballe, y el Cor.¹ Olabarria esos hombres q.^o se habian hallado. / en cien combates p.^a defender la Yndependencia de la Patria, me decian el año 32, quando ibamos persiguiendo al Gral. Laballeja sobre el Cerro Largo; Que les pesaba haber contrariado las miras ambiciosas de S.ⁿ Martin ó de Bolivar, p.^r q.^o estaban convencidos q.^o la Repub.^{ca} Argentina se habria constituydo facil.^{te} bajo la potestad coronada, de cualesquiera de esos dos grandes genios. Estos hombres eran como yo Republicanos, mas tenian la facultad de pensar y discurrir, p.^r q.^o tenian entendim.^{to} y no eran unos automatatas. Estas eran las convicciones de D.ⁿ Tomas Garcia, de D.ⁿ Nicolas Herrera, de D.ⁿ Lucas Obes, y del mismo Gral. Rivera cuando trabajaron p.^r la incorporacion de esta tierra al Brasil como Estado Cisplatino.

f. [13 v.] / Si el Gral. Pacheco hubiese estado como yo al lado del Gral. Artigas, despues de la accion de Taquarembó, y cuando se preparaba p.^a emigrar, sabria q.^o la 1.^a razon q.^o tubo p.^a abandonar la Guerra fué el parte q.^o recibió de q.^o Rivera estaba en tratados con los Portugueses sin su aquiescencia; Afortunadam.^{te} aun vive el Cor.¹ D.ⁿ Andres Latorre 2.^o Gefe de Artigas en aquella epoca, y sabe q.^o esto es exactisimo. Si el / Gral. Pacheco hubiese hablado como yo con el Gral. Artigas momentos antes de bajar á la tumba en el Paraguay, le habria oido decir, q.^o la defeccion del Gral. Rivera fue la q.^o dió el triunfo á los Portugueses en el año 19 ó 20., Es pena q.^o haya

¹ 31 me parece q.^o en el año 13.

muerto D.ⁿ N. Mandia, p.^o aun viven algunas personas q.^o han oido estas palabras de la boca de aquel Patriota honrrado.

Yo habia emitido mis opiniones politicas en el año 28,, cuando mi Patria no estaba constituyda, cuando era una Provincia de la Rep.^{ca} Argentina ó del Ymperio del Brasil; Si hubiese quedado haciendo parte integrante de la confederacion 20 años habriamos sufrido el latigo, y la verga de Rosas; Si p.^r haber emitido mis opiniones en circunstancias tan ecepcionales, meresco ser clasificado de Traydor— Traidora es toda la Francia legitimista q.^o tiró la cucarda de los Borbones, p.^{ca} ponerse la tricolor; Traydora es toda la Francia Repub.^{na} q.^o ha proclamado á Luis Napoleon; En el Exto Ymperial q.^o tenemos hoy entre nosotros vienen muchos Gefes y Oficiales q.^o fueron /Repub.^{nos} y q.^o se sacrificarán hoy contentos p.^r mantener la Monarquia Constitucional; ?Que no puede emitir su opinion un Ciud.^{no}; ?Es esa la libertad tan decantada bajo las formas Republicanas? Yo veo en el Brasil en Francia y en otros Payses Monarquicos, q.^o no se les pone una mordaza a los Republicanos; Esto prueba q.^o el Caudillaje y la fuerza bruta, intentan siempre sobre ponerse á la razon y al entendimiento, y q.^o estamos muy distantes de la era de la civilisacion y de progreso, á q.^o aspiran todos los hombres sensatos q.^o no viven de la rebolucion

f. [14] /

He dicho—

Ramon de Cazeres

[Escrito en sentido vertical:]

f. [14 v.] /

/Docum.^{to} n.^o (14)

Archivo General de la Nación. Montevideo. Fondo ex Museo Histórico Nacional. Caja 206. Carpeta 1. Original manuscrito de puño y letra de Ramón de Cáceres. 14 fojas. Conservación buena. Lo indicado entre paréntesis rectos [] no figura en el original; lo entre paréntesis curvos y rectos ([]) está testado y lo entre paréntesis curvos () y bastardilla está interlineado.

[Documento N^o 15]

f. [1] /

/[S]or. D.ⁿ Ramon d[e Cáceres]

Muy S^{or} mio y amigo

Todo se aprueba, cuanto V. ha hecho, y siga como hasta aqui. Digale á L que q.^o es importante muestre todo

vigor en lo q.^e concierne à su Departam.^{to} y q.^e estamos satisfechos del modo q.^e se maneja. Confianza á Pacheco lo mismo q.^e à Vasquez, aparentando no saber la enemistad q.^e hay entre ellos, p.^a ver si caen en el garlito, y no les sirva Purvis, p.^a su evacion. Estamos impuestos de los buenos Oficios q.^e V. hace. Nada mas sencillo q.^e entrar contando con la tropa q.^e está pronta. Paz es muy bellaco, y es preciso asegurarlo con tiempo pues nosotros no consideramos victoria sino agarrando toda esa canalla— No se acuerde V. de Muños, p.^a nada sirve, y dejelo q.^e vaya à reventar su asma p.^r esos Mundos. V. ya tiene asegurada su suerte, si el negocio se concluye como se espera No tenga cuydado de los Franceses, ellos están en el Secreto esto es los principales, y ya han recibido las cantidades q.^e pedian —

A Dios hasta otra ocacion

Dionisio =

Archivo General de la Nación. Buenos Aires. Papeles del Dr. Andrés Lamas. Original manuscrito. 1 foja. Conservación regular. Lo indicado entre paréntesis rectos está destruido en el original.

[Documento N^o 15] *

f. [1] / / [Destruído el original] posibles el Exto. [...]. Prov.^a de Corrien[tes] siendo para ello una de las cosas mas necesarias [la] presencia en èl de Gefes Militares, q.^e puedan [co]ayudar á su mejor organizacion: el Gob.^{no} ac[uer]da. 1.^o Marcharàn á continuar sus servic[ios] en el Exto. de Corrientes los S^{res}. Coronl.^s D.ⁿ Faustino Allende, D.ⁿ Man.^l Sabedra, y D.ⁿ Federico Baez, los grad.^s de igual clase Ten.^{tes} Coroneles D.ⁿ Felipe Lopez, y D.ⁿ Ramon de Cazeres, los Ten.^{tes} Coron.^s D.ⁿ Matias Rivero, D.ⁿ Carlos Paz; y D.ⁿ Mariano Gainza — asi como los Sarg.^{tos} mores. D.ⁿ Benito Silva, y D.ⁿ Pablo Diaz. = 2.^o El mando accidental de los Cuerpos á q.^e pertenecen algunos de los Gefes indicados, en el artic.^o anterior, lo obtendrà en la Legion Argentina el Sarg.^{to} Mor.^r D.ⁿ Juan A. Gely— en el Batallon 5.^o el de igual clase D.ⁿ Mariano

* Al insertar este documento en el Apéndice, Cáceres repitió el número del anterior.

Echenagucia: en el de Extram.^s el Ten.^{te} Coron.^l D.ⁿ Fran.^{co} Tajés; en el Escuadron de Artilleria lijera el Sarg.^{to} mor. D.ⁿ Martín Arenas y en el Batallon Livertad, el de igual clase D.ⁿ Ign.^o Raíz = 3.^o = Las comision.^s q.^e además desempeñan el Coron.^l Baez, y el de igual clase grad.^o Cazerés, se proveerán oportunam.^{te} = 4.^o = Estos Gefes se conciderarán en serv.^o de la Republica, siempre q.^e al incorporarse al Exto. Correntino, no prefieran pertenecerle, en cuyo caso dirigirán la peticion correspondiente al Gobierno. = 5.^o Comuniquese al Ex^{mo}. Sor. Gob.^{or} y [destruido el original] [.....] gue [.....] contador gral

f. [1 v.] /

[Escrito en sentido vertical:]

Acuerdo —

Docum.^{to} N.^o 15,,

Archivo General de la Nación. Buenos Aires. Papeles del Dr. Andrés Lamas. Documento copia de puño y letra de Ramón de Cáceres. 1 foja. Conservación mala. Lo indicado entre paréntesis rectos [.] no figura en el original y los puntos suspensivos entre paréntesis rectos [...] indican lo ilegible o destruido.

[Documento N^o 16]

[Documento N^o 16. — Memoria sobre la campaña de Corrientes en 1846, en la que Ramón de Cáceres militó en el Ejército aliado Pacificador bajo el mando del General José María Paz.] *

[Portada]

Apuntaciones sobre los sucesos de la Provincia de Corrientes en el año de 1846

f. [1] /

/Apezar [.....] se al Resp[.....] [ca]lumnias y los [.....] q.^e p.^a desacreditar al [.....] Gral Paz, ha estampa[do] en su libelo, con el titulo de Pacificador el fementido Parejas, redactor del Periodico de Corrientes: Sin embargo como testigo ocular de todos los acontecimientos de la epoca à q.^e se refiere he creydo conven.^{te} hacer algunas apuntaciones p.^a si alguno quiere saber la verdad, y tomarse la incomodidad de refutar las acusacion.^s de aquel malvado; siendome permitido dar este nom-

bre al miserable q.º contra su conciencia propia trabaja, p.º adular a los caudillos montoneros á quienes se ha propuesto servir p.º q.º solo entre ellos puede figurar, p.º q.º aspira á ser Ministro de Estado; y quiza tambien con el interés de servir á Rosas, de quien se ha dicho era agente hace mucho tiempo, y lo corrobora su conducta actual, pues se ha olvidado de Rosas y Urquiza p.º ocuparse en difamar al Gral. Paz q.º ninguna ambicion ha tenido ni puede tener sobre Corrientes, y q.º abandonó sin querer hacer opocicion el Campo, á los Tiranuelos q.º pretenden establecer su dinastia sobre esa pobre y miserable Provincia. Parejas era confidente de D.º Atanacio Aguirre, y de D.º Fran.º Ribarola, Agentes de Oribe en Montev.º quando el Exto. Rozin invadia la Repub.ª Oriental, y él sabe muy bien, q.º yo tengo antecedentes p.º desconfiar q.º es un esclavo de Rosas.

f. [1 v.] /

En el mes de Marzo del ano 45,, se / [n]ombra[ron] [.....] Madariaga Gefe de la 3.ª Di[vision] q.º se componia de 500 hombres imaginarios [porque] nunca pude formar mas de 300,, En el mismo estado estaban todos los demas cuerpos del Exto. asi es q.º aunq.º habian seis mil hombres en listas de revistas,, jamas pudimos reunir cuatro mil hombres. A nuestra llegada el Gral. Madariaga quiso ostentar la disciplina del Exto. haciendolo manio-brar en Línea p.º lo qual habian precedido algunos ejercicios q.º mandaba siempre en persona, y q.º yo mismo presencié, p.º q.º habia llegado algunos dias antes q.º el Director al Camp.º p.º desde luego conocimos q.º aquellos sold.º no tenian ni la instruccion del recluta, y mucho menos la de Compañia, asi es q.º no sabian dar un paso, y manejaban solo con tiempos las armas de chispa. Yo me atrevi á decirle al Gral. q.º era una lastima q.º no supiesen marchar, y me contextó con desagrado q.º eso era lo q.º menos importaba en la milicia, desde entonces yo no pude formar una idea muy elevada de un Gral. q.º empezaba á enseñar los sold.º p.º donde acaban los demas. La

* Estas apuntes fueron redactadas en el Paraguay adonde pasó Cáceres después del fracaso de la revolución de Corrientes. El autor se propuso refutar algunos juicios adversos al Director de la Guerra, José María Paz, que se difundían en periódicos de la época. Este manuscrito estuvo agregado al Apéndice de la "Memoria Póstuma" con el número 16. El documento número 17 del mismo Apéndice está inserto en la Foja de Servicios que publicamos al final de los "Escritos históricos".

f. [2] /

economía del Ex^{to}. estaba en el mayor desorden; los Gefes y aun la Tropa pedían, á la Comisaria cuanto necesitaban, y el Comisario estaba autorizado p.^{ca} darlo sin cuenta, ni razón, la yerba se les daba p.^r tercios á los Gefes, y lo q.^o se / la [.....] q.^o [.....] no solo [...] est[ablecimi]entos de Campo [.....] á sus Parientes y amigos con los vicios, y [a]un con la ropa, y prendas de montura q.^o sacaban p.^{ca} los soldados. De las caballadas da pena en hablar; El Ten.^{te} Coron.^l D.ⁿ Placido Lopez sacó clandestinam.^{te} del Potrero de mi División, sin mi nocim.^{to} y llevó á vender en el Uruguay setenta y dos caballos orejanos, el Alf.^s D. Estanislado Sotelo, encargado de dicho potrero mandaba á su casa la 3.^a parte de las reses q.^o se le daban p.^{ca} el consumo de la Tropa q.^o tenía á sus ordenes, y habia vendido una porción de cueros q.^o pertenecían al Estado, á un comerciante llamado Varela de Mercedes; impuesto yo de estos exesos le puse en arresto y mandé formar un sumario, entonces declaró el robo de los caballos q.^o habia hecho el Com.^{te} la causa debe estar archivada en el E. Mor. si no la han extraído los q.^o se interesan en ocultar estas maldades. Mi Regim.^{to} q.^o no tenia entonces tal vez ni 200 hombres presentes, carneaba 28 ó 30 reses, p.^{ca} dos dias, y á cada Gefes se le daba una res de ración; casi todos los oficiales, y algunos Gefes, jugaban en la carpeta, y se descamisaban con los soldados ?Que respecto podían estos tenerles? Yo me empeñé en corregir este abuso arrestando algunos oficiales, y hasta suspendí del em / [.....] mu[.....] no se hacia un esfuerzo [.....]neo. Los sold.^s no sesaban de pedir licencia p.^{ca} ir a sus casas, las concedía incesantem.^{te} el Director, mas cuando se les negaba la tomaban p.^r su cuenta, pues allí estaba admitido q.^o no era un crimen desertarse no yendose al enemigo, así como era sabido q.^o con presentarse cuando les daba la gana quedaban impugnes. En el Ex^{to}. no habia un cartucho, ni un sable, la Inf.^{ca} eran poco mas de cien hombres, la artillería no tenia municion.^s de ninguna clase, y estaban desmontadas casi todas las piezas, no habia arriba de treinta artilleros, y estos sin ninguna instrucción; El Director se contrajo á organizarlo todo á crearlo, y á darle un nuevo ser: arregló primero la Comisaria, de la q.^o q.^o no salía ni una libra de sal, sin la orden competente lo q.^o chocaba ciertam.^{te} a los q.^o estaban acostumbrados á despil-

f. [2 v.] /

farrar, procuró economisar el consumo señalando una res p.^a cada 25 hombres de Tropa, y reduciendo proporcionalm.^{te} la racion à los Gefes y Oficiales; compró toda la polvora q.^e se podia necesitar alguna de ella a precios exorbitantes, p.^r q.^e no habia otro remedio, compró sobre dos mil sables mas de 400,, terserolas, sobre 200 pares de pistolas, todos los fuciles q.^e se necesitaban p.^a / [una línea ilegible] ya [.....] [.....]letos q.^e tenian [.....] de [....] [esta]blecio en Caagu[azu] la Maertranza en re[gla] q.^e hacia honor al Pays en la cual se m[on]to toda la Artill.^a haciendole no solo cureñas sino armones nuevos, apezar de q.^e el fierro q.^e se mandò de la Capital p.^a el efecto era el mas pesimo, ([apezar de q.^e]) (*aunque*) alli lo habia de buena calidad, mas q.^e el Gob.^{no} no quiso comprar p.^r q.^e era un poco mas caro: Se construyeron muchas carretas, se hicieron lanzas, toda clase de municiones, cartucheras, espuelas, correages, y se recompuso todo el armam.^{to} ahorrando muchos miles de pesos al Estado— compró jabon y vicios p.^a el Extó q.^e se racionaba cada dies dias de estos articulos, y cantidad considerable de efectos, con los cuales se medio equipó, pues lo q.^e el Gob.^{no} mandaba, siempre era incompleto, de mala calidad, y no alcansaba ni aun p.^a remediar à los mas necesitados — en una de las remesas vinieron cien camisetas p.^a vestir à mas de 300 Oficiales, ellas tenian las mangas de un genero, y el cuerpo de otro, y aun de distinto color, malditamente hechas; (q.^e digan si esto es, ó no exacto todos los oficiales del Extó.) Se formò un Escuadron de artill.^a ligera, al q.^e se le dió una instruccion analoga, al mismo tiempo en frecuentes reuniones con los Gefes, se empeñaba el Director en moralizar el Extó. predicando no / [una línea ilegible] [li]bertad, p.^a [q.^e] [...]as en las Leyes, y no fueran esclavos nunca [...] intereses individuales. Estas eran sus doctrinas, ojala se hubiesen extractado sus elocuentes discursos en aquellas conferencias, p.^a q.^e conociese el mundo entero, los principios del hombre, à quien han tenido el atrevim.^{to} de llamar tirano, ellos servirian tambien p.^a educar à los militares de cualesquier Pays, en donde se quiera establecer el orden.

Eran muy frecuentes los robos, y los asesinatos, hasta las comunicaciones Oficiales habian sido bioladas repetidas veces, p.^r los mismos q.^e las conducian; El Di-

rector decia q.º no habian sucedido semejantes escandalos la primera vez q.º estuvo en Corrientes, probablen.^{to} los hombres se habian desmoralizado con el mal ejemplo q.º les dieron los Rocines, en el poco tiempo q.º dominaron la Prov.^a. Fué preciso hacer cuatro, ó cinco ejecucion.^s p.^a contener à los malvados, y ofrecer alguna garantia à la sociedad; fueron juzgados los reos con todas las formas, y ante Consejos de Guerra ordinarios; y estos actos de rigurosa justicia eran sensurados p.^r D.ⁿ Antonio Madariaga, y otros como él, p.^a despobularizar / como [una línea ilegible] Sarg.^{to} mor[...../ridad p.^r [.....] algunos hombres [....] Pays, entre ellos a un [ofi]cial oriental y p.^a indultar a otros q.º habian cometido graves delitos; Sin embargo el Director nos recomendaba, procurasemos con paciencia y moderacion ir corrigiendo los abusos. Tubimos q.º empezar enseñando à aquellos hombres, q.º creian q.º nada tenian q.º aprehender p.^a ser Sold.^s la instruccion del recluta se hicieron listas de revista; y se pasó la de Comisaria p.^r 1.^a vez, y se continuo à pasar mensualm.^{to} es increíble el trabajo q.º pesaba sobre algunos Gefes con las listas, y con los estados particularm.^{to} cuando la mayor parte de los Oficiales no sabian escribir; yo Coronel de un Regim.^{to} tenia q.º hacer hasta los estados de Compañia, p.^r q.º me los trahian casi siempre equivocados, apezar de haberseles dado modelos de toda clase. En el Estado Mor.^{to} deven ecxistir los estados mensuales, todos de mi puño y letra, y no debe creerse q.º yo me tomaria p.^r gusto, un trabajo q.º no me pertenecia. Procurabamos al mismo tiempo, q.º los Oficiales se dieran importancia, y no jugaran con la Tropa, de lo q.º se originaban los males consig.^{tes} mas, como esta orden chocase á algunos hombres sin educacion, é ignorantes, empezaron á murmurar ante la misma tropa, clasificandonos de ex/ [una línea ilegible] reco[n]viniendo fuer[temente a] los Gefes y Oficiales Correntinos q.º se habi[an] expresado en estos terminos; El mismo D.ⁿ Juan Madariaga daba pabulo à los selos mesquinos de sus Paysanos, alagandoles su amor propio, p.^a tenerlos à su disposicion. Este Gral. tubo la impavidéz de decir ante el consejo de Grra. de Oficiales Generales, q.º se reunió p.^a juzgar al Brig.^{er} D.ⁿ Juan Pablo Lopez, q.º no devia regir entre nosotros la ordenanza, p.^r q.º era un codigo español (Vease la defensa

f. [4] /

f. [4 v.] /

del Coron.¹ D.ⁿ Bernardino Lopez) y digase si son, ó no anarquicos estos principios; el Director los combatió con mucha moderacion, en una conferencia q.^o tubo con los Gefes del Ex^{to}.

En el mes de Julio sali con mi Regim.^{to} a las ordenes del Gral. Madariaga, sobre la costa del Paraná; p.^a proteger la expedicion de Sta. Fee, saqué del Camp.^{to} serca de 300..hombres y llegué al paso del Platero con ciento y tantos; apezar de q.^o el Gral. me habia dicho q.^o en el trancito se nos incorporarian los 200 hombres imaginarios q.^o me faltaban, pues q.^o el habia anticipado sus ordenes à los Com.^{tes} de Goya y S.ⁿ Roque, y q.^o los Pay-sanos corrian gustosos á incorporarse à las filas, cuando se marchaba asi á el enemigo, p.^o desgraciadam.^{to} en esta ocacion no sucedió asi, lejos de pre/ [una línea ilegible] suplique a [...] [des]de el princip[io me per]mitiese mar[char] pers[eguir] los desertores, y [apli]carles algun castigo, aunq.^o fuese moder[ado] p.^a evitar continuase la desmoralizacion, contextaba q.^o no me afligiese, q.^o ellos ha[bi]an de volver pues q.^o no se iban al enemigo algunos efectivam.^{to} bolvieron, cuando yo regresaba al Camp.^{to} despues de un mes; Yo no quise admitir los primeros q.^o se me presentaron, y pedi al Director los destinase à la Infant.^a y à la Artill.^a estos serian como dies u dose, los despedi en presencia del Regim.^{to} diciendoles q.^o yo no queria sold.^s insubordinados; boluntariosos, y cobardes que desertaron cuando marchabamos asia el enemigo; y este castigo insignificante fué sensurado p.^r algunos, y especialm.^{to} p.^r mi Ten.^{to} Coron.¹ D.ⁿ Placido Lopez, q.^o se empeñaba en criticar todos mis actos en los fogones de los sold.^s diciendoles q.^o yo no les tenia cariño, p.^r q.^o no habia tenido trabajo en reunirlos, y q.^o p.^r esa razon no sentia hacerlos pasar a otros cuerpos.

Viendo finalm.^{to} q.^o nada podia conseguir, y vaticinando el resultado de desorden semejante, cuando regresé en Sep.^o a Villan.^a hice mi renuncia ante el Director de la Grra. fundandola en los poderosos motivos q.^o manifiestan las notas Oficiales q.^o le dirigi / [una línea ilegible] [circuns]tancias exigian una [.....] tan incompatible con el verdadero orden militar; S.E. no hizo lugar à mi suplica, y yo continué dando un golpe en el clavo, y otro en la herradura, con la esperanza de q.^o algun acaso podría mejorar nuestra situacion, mas luchando sin

f. [5] /

f. [5 v.] /

sesar con el Ten.^{te} Coron.^l D.ⁿ Placido Lopez, un gauchito el mas altanero é ignorante, q.^o sin haber sido en su vida mas q.^o picador de carretas, lo hicieron de golpe y sumbido Ten.^{te} Coron.^l los Madariagas, p.^r q.^o fué quien mandó asesinar al vecino D.ⁿ Jose Fran.^{co} Bedoya al tiempo de la reaccion. Este Gefe se resentia p.^r estar á mis ordenes y apezar del empeño q.^o yo tenia en ser deferente con el, hacia gavilla con los Oficiales, á quienes yo apuraba p.^r inaplicados, ò insubordinados, me daba un trabajo inmenso, y me hacia soportar lo q.^o no debiera con mas paciencia q.^o un Santo, trataba de adulones, y ultrajaba á los Oficiales de quienes yo le hablaba bien p.^a excitar en los otros, aunq.^o fuese p.^r emulation el cumplim.^{to} de sus deveres, y aunq.^o sea feo citar testigos, el Mór. Cardenes, los graduados Rodriguez y Segobia, los Ten.^{tes} Mollano y Villalba, y en fin otros Oficiales de mi Regim.^{to}, saben q.^o todo esto es exactisimo.

f. [6] /

Con las mismas dificultades tropezaba el Gral. y todos los demas Gefes, contra / [una línea ilegible]cion, y [.....]bra del de Ca[.....] era una re[union de] hombres voluntariosos, sin moral, ni dic[i]plina; veiamos palpablem.^{te} q.^o el día q.^o quisiesemos abrir la Campaña sobre el Entre Rios, podian disolverlo sus caudillos, sin embargo trabajabamos con la esperanza de q.^o una victoria, ó la presencia del Ext^o. Paraguayo q.^o devia incorporarsenos podrian mejorar su situacion. Todo el mundo sabe cuanto cuesta edificar, y con q.^o facilidad se destruye el mas solido edificio. Sobre todo hablaré materialm.^{te} mas facil es amansar un animal chucaro, q.^o quitarle las mañas a un redomon mal enseñado; hemos trabajado pues con el mayor tezon p.^o sin fruto, y ciertam.^{te} no somos nosotros los q.^o tenemos la culpa, de q.^o haya llevado tan terrible balquinazo la revolucion.

Quando Urquiza nos invadia se dieron las ordenes Grales, mas terminantes p.^a conservar el orden en las marchas, y q.^o ningun oficial ni soldado se separase de las filas; Sin embargo muy poco se empeñaban algunos Gefes en el cumplim.^{to} de las ordenes; yo tube q.^o hechar à palos, de una chacara à inmediaciones de la Villa de S.ⁿ Antonio, una porcion de Sold.^s de la 1.^a Division q.^o la estaban arrasando, á presencia de sus Oficiales, p.^a evitar q.^o los Soldados de mi Regim.^{to} q.^o venian á reta-

f. [6 v.] /

guardia, siguiesen el mal ejemplo / [una línea ilegible], y otros oficiales de la misma [Divisi]on, pues con su comportacion obligaba á q.º recayese la odiosidad, sobre los pocos, q.º nos empeñabamos en hacer cumplir las ordenes superiores. Yo me vi en la necesidad de poner presos, y suspender del empleo á tres oficiales, el Ay.º Benites, el Ten.º Ocampos, y el Alf.º Lopez, p.º q.º no solo se ausentaron sin licencia p.º mas de 24 horas del Campo, sino q.º autorizaron á muchos Sold.º arbitrariam.º p.º q.º lo hiciesen; el 1.º cometió esta falta apezar de haberle negado la licencia el mismo Director de la Guerra: Quando llegamos al Batel en persecucion de Urquiza supe q.º en el cuerpo q.º mandaba el Coron.º D.º Juan Soto, á las ordenes inmediatas del Gob.ºr habia mas de veinte desertores de mi Regim.º Di parte al Director, y S.E. me ordenó, mandase un oficial q.º con moderacion y politica los reclamase en mi nombre al referido Coron.º Comisioné al Ten.º Palmerola, y este me trajo la contextacion de q.º el Coron.º Soto, no podía entregarlos, p.º q.º el Gob.ºr le habia dicho q.º pensaba darles otro destino despues q.º el enemigo se retirase. Participé este resultado al Director, quien no pudo menos de escandalizarse, diciendo q.º semejante conducta probaba q.º se protejia la desercion del Exto. El Alf.º D.º Clemente Paniagua se me desertó lue/[una línea ilegible] despues [.....] tida á pren[.....]n los bosques [.....] en donde se ocupaba, en sugetar alguna[s] bacas ajenas, q.º habian perdido los vecinos en su emigracion, con el fin sin d[uda] de apropiarselas; le quité la espada, y [lo] puse á la disposicion del Director de la Guerra con el parte competente, (este oficial era uno de los favoritos de mi Com.º) Digase si con oficiales de esta clase, puede haber orden ni sold.º= Urquiza, y Garzon sabian sin duda todo esto, p.º eso venian tan engreídos, y contaban tan segura la victoria. Sin embargo los q.º ni se han asercado al enemigo querian q.º el Director hiciera milagros, pero él no tenia la Divina Gracia.

f. [7] /

El Director se jacta, y con mucha razon, de q.º en la larga y Gloriosa carrera de su vida militar, no ha hecho azaña mas importante, q.º la de haber salvado aquel Exto de un contraste.

Si no hubiese sido el suceso desgraciado del 4 de Feb.º debido solo á la impericia y presuncion de D.º Juan Mardariaga, el Director pensaba aprovechar un momento de

f. [7 v.] /

aquel fosforico entusiasmo, y batir al enemigo en las lomas de S.ⁿ Juan, q.^o es el unico lugar en q.^o se puede dar una batalla, habiendose interna/[do.....] de excu[.....ha]via sido desecha [sin resis]tirse siquiera, algunos Escuadron.^s ha[bia]n huydo sin ver la cara al enemigo;al estrepito solo de la derrota, otros se dispersaron cuando tubieron la ocasion de cubrirse de Gloria, cargandole pues venia deshecho, y volviendole la pelota. Nada se habia hecho hasta entonces, ninguna ventaja habia conseguido nuestra Bang.^a a las ordenes del famoso Capitan, á quien daban sus amigos mas fama q.^o á Napoleon, ni un prisionero, ni un pasado, y el enemigo estaba en el corazon de la Prov.^a= ¿Donde estaba el Patriotismo de los Correntinos, q.^o lejos de incorporarse á nosotros, mas bien huian y se presentaban al enemigo.? ¿Donde el prestigio de los Madariagas? Todo el mundo sabe q.^o en el interior del Pays, se formaron algunas montoneras p.^a hostilizarnos y q.^o especialm.^{te} la de S.ⁿ Luis, nos llamó la atencion de un modo serio.

f. [8] /

El Director no se equivocó, adivinó la intencion de Urquiza como lo manifiesta su comunicacion al Gob.^{or} fha inserta en el Pacificador N.^o (esto le hace honor) El enemigo no se atrevió á pasar el Sta. Lucia teniendo à nro. Exto. à corta distancia—/[una línea ilegible] guiarnos [.....] [.....]ria, y continu[amos] nuestra retirada, [.....]terio en un lugar escabroso, con el fin [de] hostilizarlo mas de serca, hacerle arrear sus caballadas, y dar sobre la marcha [al]guna instruccion a los Paraguayos q.^o bien la necesitaban pues la mayor parte eran reclutas, y se puede decir q.^o no sabian cargar un fucil, no habiendo quemado un cartucho en toda su vida. El plan q.^o se propuso el Gral está manifiesto, en las comunicacion.^s dirigidas al Gob.^{or} q.^o ha publicado el Pacificador, y en las interceptadas à D.ⁿ Juan q.^o publicó la Gazeta de Buen.^s Ay.^s en lo q.^o Rosas no andubo muy cuerdo, pues han formado p.^r ellas, una idea muy elevada del Gral. los q.^o entienden la materia; (Vease lo q.^o dice à este respecto el Correo del Plata en su num.^o) D.ⁿ Juan comprometió la Bang.^a contra las ordenes expresas del Director,y p.^r resultado de tamaña imprudencia, si en la noche del 6 de Feb.^o quando nos retirabamos p.^r las inmediacion.^s de S.ⁿ Miguel, se hubiese asercado una partida de 25 hombres á tiro-tearnos, se hubiese devandado todo el primer cuerpo del

f. [8 v.] / Exto. tal era la impresion q.^o habia causado el suceso del 4,, Digan si esto es, ò no exacto todos los q.^o alli / [una línea ilegible] [.....] uno q.^o no estubiese persua[di]do de lo mismo, el q.^o se atreva à decir hoy lo contrario es p.^r q.^o no tiene honor ni delicadeza. La tropa se habia persuadido, q.^o todos los q.^o faltaban de la Bang.^a eran muertos, ó prisioneros, y se les habian caydo las quijadas a los Correntinos, p.^r q.^o no estaban aun muy acostumbrados a un contraste, ó mas bien p.^r q.^o estaban habituados à abandonar la cuestion despues q.^o reciben algun golpe; asi sucedio despues del Pago Largo, despues del Arroyo Grande &. Los dispersos de nuestra Bang.^a pasaban p.^r el costado del Exto sin quererse parar, algunos amenazaron con las armas á los Oficiales q.^o quisieron contenerlos y fué preciso mandar ([algunas]) partidas p.^a sugetarlos, bien q.^o hay gente q.^o p.^r especulacion se hacen derrotar p.^a tener un pretexto con q.^o retirarse á sus casas. Un Ay.^{to} del Coron.^l D.ⁿ Bernardino Lopez, pasó p.^r el costado del Exto. y fué á tirar la rienda en Ytati; el Comand.^{to} Ascona con todo el Escuadron de Payvbre, se fué à pasear á su pago, y despues q.^o Urquiza se retiró, vino recien á incorporarse al Exto— no se crea q.^o no pudo haberlo hecho el mismo dia 4,, pues algunos de los q.^o salieron con el, á Yaguarete Corá, se incorporaron / [una línea ilegible] [....] la nin[un] [.....] en persona con [la esco]lta, q.^o era el [.....] p.^o q.^o inspiraba confianza, tubo q.^o cubr[ir] la retaguardia en la noche del 6,, Este [hom]bre acostumbrado, á buscar y batir siemp[re] al enemigo con menos fuerza, se veia entonces, y apezar de q.^o tenia alguna superioridad numerica sobre el, en la necesidad de retirarse, p.^a buscar en una posicion las ventajas q.^o no podia obtener de otro modo p.^r la calidad de sus Tropas, p.^a incorporar la columna q.^o mandaba el Gobernador, y mas de 400,, hombres de los dispersos del 4,, q.^o habian salido á retaguardia del enemigo, con algunos Gefes de reputacion q.^o hacian notable falta p.^a una Batalla— Tengase presente q.^o no es el numero el q.^o decide en los combates, á la vista está lo q.^o hicieron los Madariagas cuando invadieron el Entre Rios, con su crecida montonera, Garzon con un puñado de hombres los rechazó vergonzosam.^{to} Treinta y dos años de experiencia en la milicia, me autorizan á emitir mi opinion, y tengo la con-

f. [9] /

f. [9 v.] / ciencia de q.º el Gral. Paz, obro en esta Campaña, con la sagacidad; y tino, q.º le han dado el credito, y la reputacion q.º goza, y q.º no podrán me- / [una línea ilegible] [...] an a su [.....] ir.

No puedo dejar de decir algo sobre la cuenta q.º ha publicado el Pacificador de las remesas q.º se hicieron al Exto. y apezar de q.º semejante publicacion es la mejor apologia del Gral. Paz. Sin embargo quiero manifestar algunas de las inexactitudes q.º contiene En 1.º lugar alli se hace el cargo de 480 onzas de oro q.º entraron à la Caja del Exto decomisadas à D.º Juan Pablo Lopez; yo fui el fiscal de su causa, y practiqué el imventario à presencia de muchos Gefes Correntinos q.º saben q.º no eran mas q.º 408,, onzas las q.º se decomisaron; à mas me consta q.º un tal Sabal comerciante del paso de los Libres, no entregó ni un peso de la cantidad q.º debia y adjudicó el Gob.º à la Caja del Exto. à pretexto de q.º se habia fundido, y q.º su negocio era en sociedad con los Madariagas, sin embargo esta cantidad, se hace aparecer como recibida en Comisaria; Sé tambien q.º de las seis mil varas de bayeta, q.º se dan ([como]) p.º remitidas de la Capital, se compraron mas de tres mil à Comerciantes de la Uruguayana, con fondos del Exto. En fin hay otra porcion de nulidades, q.º el Gral Paz, no dudo las desmenuará à su tiempo. El Director ha acreditado la inversion de los fondos q.º / [una línea ilegible] existia en [.....] ha [.....] pureza; y q.º en el Exto. habia una [civi]lidad, hasta entonces desconocida, pues [an]tes todo habia sido una Babilonia; el [Ge]fe de E. Mor. Coron.º Chenaut, puede dar conocim.ºs muy extensos a este respecto. como p.º ejemplo sobre la Boyada del Estado, q.º se la tragaron entre Curas, y Sacristanes, yo estaba de visita en casa del Gral. Madariaga, cuando el Coron.º Chenaut, fué à darle parte de las faltas q.º notaba al recibirse del empleo de Gefe del E. Mor. y pedirle le hiciese algunas explicacion.ºs p.º dar cuenta al Director de la Guerra, y despues de dos horas de conversacion salió como el Negro del Sermon, con la cabeza caliente, y los pies frios, sin haber conseguido nada de lo q.º pretendia saber, pues D.º Juan, se contentaba con decir q.º todos eran hombres de bien q.º los Bueyes no podían ser robados, y q.º p.º hay habian de estar— ?Por q.º no ha publicado D.º Juan las cuentas de su adminis-

f. [10] /

f. [10 v.] /

tracion? ;El contrato solo con un tal Inglis, importo mas de cincuenta mil patacones! q.º es mucho mas q.º todo cuanto ha recibido el Gral. Paz, p.ª el Exto. ¿por q.º el Gob.º no ha querido rendir cuentas al Congreso de los fondos q.º ha administrado? ;En q.º ha invertido la cantidad considerable q.º importaba el / [una línea ilegible] es renta [.....] el Estado, esp[eci]alm.º despues q.º se abrio la navegacion del Paraná? ;Miserables! No se averguenzan de decir q.º han mandado como una gran cosa al Exto. quince mil pesos plata, y 78 mil p.º papel, de los cuales se le devolvieron 17 mil pesos, (pues las onzas de D.º Juan Pablo no salieron del Tesoro de Corrientes,) p.ª mantener 14 meses un Exto. q.º ha tenido q.º comprar armas; polvora, vestuarios, vicios &

¿Como podia el Gral. Paz dar un socorro al Exto. q.º extraño es, q.º yo haya vivido como de limosna p.ª mantener mi familia, cuando no he recibido arriba de 300,, p.º papel à cuenta de mis sueldos en aquella Provincia. Mas balia q.º se hubiesen callado la boca, ya q.º consiguieron su objeto en una revolucion la mas sucia q.º se puede dar, p.º à nosotros nos han salpicado con sus diatribas, no extrañen pues q.º yo les diga la verdad.

f. [11] /

Se ha dicho q.º el Gral. Paz tenia un circulo, á mi me honrran con decir q.º era uno de los q.º le componian: Todo el mundo sabe q.º el Gral. Paz no es hombre de faccion, q.º jamas ha buscado amigos p.ª si, sino p.ª la Patria, (como lo dijo al Gob.º en su comunicacion fha. 27 de Marzo) q.º en sus virtudes resalta la integridad, q.º no necesita consejeros / p.º q.º siempre [.....] deliberar con criterio en cuales[quiera cir]cunstancia? Que circulo tenia la 1.ª [vez q.º] estubo en Corrientes? ;Que circulo se le ha conocido en Montev.º? Lo q.º hay es q.º desde aquella Ciudad trageron el Plan de form[ar]lo algunos sugetos muy conocidos p.º discolos, é intrigantes, y como el Gral. rechazó sus insinuacion.º esos mismos hombres son los q.º han rodeado al Gob.º y contribuido à hacerle cometer tantos deshaciertos. Es publico q.º p.ª acercarse al Gob.º no habia mas eficaz recomendacion q.º la de hablar mal del Gral. Paz, no les fué pues dificil tener acceso, y desde entonces manifesto el Gob.º (*el deceo*) de restringir las atribucion.º del Directorio p.º si, y ante si, llamó à la Capital à algunos Gefes de aquellos q.º se podian comprar, regalandoles algunas prendas de

f. [11 v.] / plata p.^a el caballo, y comisionó à su Ministro D.ⁿ Jose Inocencio Marquez, p.^a q.^o recabase del Director su aquiescencia à las mas disparatadas pretencion.^s El Director se vio en la necesidad de hacer su renuncia en el mes de Nov.^o à consecuencia de las aspiracion.^s de los Madariagas, à quienes pareció pequeño el teatro en q.^o figuraban, engreidos con la alianza del Paraguay, mas el Gob.^{or} no se atrevió à presentar la renuncia al Congreso, temiendo la reprobacion de este Cuerpo verdaderam.^{to} Patriota, y temiendo q.^o el Paraguay retrocediese, como ha sucedido al fin en su marcha. Sin embargo D. Juan se conser- / [una línea ilegible] [Repub]liquetas [.....] Roque, [en] la dirección de Tejerina, y entreteniendo al Exto. Paraguayo en el rincon de Soto, cuya demora en marchar à Villanueva ocasionó graves perjuicios à la causa, y el Director casi se vio en la necesidad, de perder su Parque, y Comisaria, ó dar una Batalla con mucha desventaja al enemigo, si Urquiza se hubiese arrojado como debia sobre el Camp.^{to} Gral. pues ocupadas la mayor parte de las Carretas, p.^a recibir el equipo de los Paraguayos en el paso de Borda, no habia ni una sola en el Exto cuando se anunció la invasion.

f. [12] / Finalm.^{to} la adquisicion q.^o hizo Urquiza con la toma de D.ⁿ Juan, le abrió el Campo mas basto p.^a fomentar la discordia, se sirvió de su imbecil prisionero, quien tubo la bajeza de escribir a su hermano, aconsejandole traycionase la causa q.^o habia jurado defender; desde entonces ya no fue Urquiza p.^a D.ⁿ Juaq.ⁿ Madariaga, el degollador del Pago Largo, sino un hombre humano, y capaz de hacer la felicidad de ambas Prov.^{as} con el ilusorio, y ridiculo proyecto de formar un Estado separado de la Confederacion—. Ya no pensó sino en deshacerse del Director á toda costa, p.^r q.^o era cuanto el Tirano le pedia en precio del rescate de su hermano; á este fin han dirigido siempre sus connatos todos los Seydes de Rosas, pues el Gral. Paz es el unico hombre q.^o como se li- / [una línea ilegible] [co]municac[ion] q.^o [.....] ercepté y [.....] el Pacificador N^o 280

El Congreso alarmado justam.^{to} con las negociaciones clandestinas del Gob.^{or} con el enemigo, impuesto de las miserias, y pribaciones q.^o sufría el Exto. p.^r q.^o el Gob.^{or} habia dispuesto de los intereses del Estado p.^a enriquecerse y enriquecer a sus paniaguados temiendo fi-

nalm.¹⁰ q.^e el Gob.^{or} trataba de v[en]der la Provincia, como una majada de carneros, p.^r rescatar à su hermano (asi lo dijo el Diputado Colodrero en las sesiones) quiso imponerse de las circunstancias, y pidió con dignidad, y p.^r q.^e estaba en el vso de sus atribuciones, los informes necesarios al Directorio, y al Gob.^{no}— el 1.^o se prestó gustoso á darlos, y á ser residenciado p.^r todos sus actos, manifestando de este modo el mayor acatamiento a la Soberania del Pueblo, no asi el 2.^o lo q.^e hace consebir q.^e tenia cola de paja, y se propuso disolver arbitrariam.¹⁰ aquel Cuerpo Soberano, de quien emanaba su autoridad, y disponiendo de los caudales del Estado, y desparramando el oro à manos llenas, entre los imbeciles caudillos q.^e no pertenecen á la Patria, sino á el, consiguió sublevar el Ex^{to}. contra las autoridades constituidas, dando el mayor escandalo al mundo civilisado, y minandose el mismo su política / [una línea ilegible] seguir su mal ejemplo. Lo mas gracioso es, q.^e uno D. Baltazar Acosta, q.^e habia renunciado expontaneam.¹⁰ no solo el Cargo de Presidente, sino el de Diputado ante el Congreso, y q.^e p.^r consig.¹⁰ no era mas q.^e un particular cualquiera, es nombrado p.^r D.ⁿ Joaq.ⁿ Gob.^{or} p.^a q.^e lo nombrase à el de Gral. y q.^e este hombre sin investidura alguna legal, depone al Gral. Paz del mando del Ex^{to}. y Dirección de la Guerra, sin consultar siquiera al Supremo Gobierno del Paraguay, y tiene el atrevim.¹⁰ de llamar p.^r Edictos al Gral. Paz, p.^a q.^e se sugete a un juicio, y le rinda cuentas— ¡Es hasta donde puede llegar la desvergüenza, y presuncion! Sin embargo la nueva sala q.^e hizo elegir a su antojo el Gob.^{or} ha aprobado la conducta del Gob.^{no} y declarado q.^e el Gral. Paz desertó del Ex^{to}.! Camellos! ?De q.^e Ex^{to}. desertó el Gral. Paz; ?Hay alguno entre vosotros q.^e ignore q.^e el Ex^{to}. es quien desertó del Gral. Paz ;Hay persona en toda la Prov.^a q.^e ignore q.^e el Coron.¹ D.ⁿ Bernardino Lopez fué el 1.^o q.^e desertó, q.^e ese mismo dia le siguieron el Ten.¹⁰ Coron.¹ D.ⁿ Placido Lopez, el Mor. Carrera y q.^e antes de cinco dias se habia disuelto todo el Ex^{to}.? El Gral. Paz tubo q.^e ampararse del Ex^{to}. Paraguayo, p.^a evitar tal vez, q.^e v^{tro} amo lazarino, lo mandase de presente á Rosas, haciendo el Cange p.^r su muy querido hermano D.ⁿ Juan. En fin seria nun—/[destruído el original] de q.^e hemos [si]do [ami]gos en estas [destruído] ?Mas q.^e se propone el insigne Paregas,

f. [12 v.] /

f. [13] /

c[on] ese empeño en hacer consebir q.º el Gral. Paz no destruyó à Urquiza p.º q.º no ha que[ri]do. ¿ ? Tal vez el Director de la Guerra est[a] en convinacion con el Tirano de Entre Rios. ¡Malvado; El y los hombres à quienes sirve, son los q.º han estado y estan en relacion.ª con Vrquiza, los q.º facilitaron su [eva]cion de la Prov.ª de Corrientes, en donde hubiera quedado sepultado p.ª siempre, sino hubiese havido algunos traidores entre nosotros, como lo probará el Sör. Gral. Paz á su tiempo. Ellos son los q.º han traycionado la causa q.º juraron defender, los q.º han hollado las Leyes de su Pays, atropellado y vejado á sus Representantes, anulado la revolucion Argentina, en circunstancias en q.º el Tirano estaba tan proximo á sucumbir; Ellos merecen la ecxecracion del genero humano, la maldicion de ntra. posteridad.

Tengo la satisfaccion de haber escrito la verdad, me he fundado en hechos q.º no pueden ser desmentidos; Algunos rabiarràn, y lanzarán anatemas contra mi, muchos se reirán otros tendrán lastima de nuestras miserias, el mundo imparcial hará justicia al q.º la tenga — Asuncion Julio 1.º de 1846,,

Ramon de Cazeres

f. [13 v.] / [Escrito en sentido vertical:] / Docum.º N.º 16,,
Estas apuntacion.ªs las ha tenido en su poder el Gral. Paz, lo q.º pru[e]ba su autenticidad.

Archivo General de la Nacion. Buenos Aires. Papeles del Dr. Andrés Lamas. Documento original de puño y letra de Ramón de Cáceres. 13 fojas. Conservación mala. Lo indicado entre paréntesis rectos [] no figura en el original; los puntos suspensivos entre paréntesis rectos [...] señalan lo ilegible y destruído; lo entre paréntesis curvos y rectos ([]) está testado y lo entre paréntesis curvos () y bastadilla está interlineado.

[Documento N.º 18. — Bosquejo sobre el Ejército Paraguayo que intervino en la campaña de Corrientes en 1840.] *

f. [1] / /Bosquejos historicos sobre el estado del Ex[to] [...] en la Campaña de Corrientes el año de 1846,, p.º r oficial del Exto. Aliado Pacificador.

* Este documento como el que se publica bajo el número 17 ilustra sobre la campaña militar de Corrientes. Revisten particular interés las anotaciones sobre el ejército paraguayo, las impresiones sobre la ciudad de Asunción, vida y costumbres de sus habitantes.

El día 21 de Enero se incorporó el Extó. Paragu[ayo] al Extó. Correntino en la costa del Batel, hallandose el Extó de Vrquiza q.^o invadía la Prov.^a en el paso de Santillan, es decir á 12 leguas del punto en q.^o se verificó esta reunion — El Extó. Paraguayo se componia de cuatro mil hombres,mas habian quedado como doscientos hombres en Goya, custodiando su Comisaria y bagajes. Su Gral. D.ⁿ Fran.^{co} Solano Lopez era un joven de 18 años, de no aventajada estatura, y sin un pelo de barba, era la 1.^a vez q.^o seña la Espada, su titulo era el de Coron.¹ Gral. no tenia el mas pequeño conocimiento de la milicia, aunq.^o trahia p.^r mentor à un hombre tan ignorante como èl en este ramo, el Coron.¹ Oro, de malicimos antecedentes, y reputado p.^r un malvado y discolo, El Gral. no cuydaba de otra cosa q.^o de componerse la melena, q.^o usaba à manera de los de la Joven Italia, sin duda p.^r parecerse à los descendientes de los antiguos Romanos, admitia el tratamiento de Exclencia q.^o le daban sus siervos — pues trataba como á tales, á sus Oficiales ó Soldados, y no salia cuatro cuadras del Campo, sin una Escolta de sesenta hombres /a caballo.

f. [1 v.] /

El Extó. venia armado regularm.^{to} mas desnudo completam.^{to} no tenia mas ropa, q.^o una camisa, un calsoncillo, con un fleco, desde mas arriba de la rodilla, hasta los talones, vn sombrero de paja, de mas de media vara de alto, y un poncho bichará de distintos colores; En donde paraba presentaba la vista de un cordon de ozamentas, ó de una majada de obejas cascarrientas y sucias.

Su organizacion no podia ser mas pesima, la Infanteria se componia de dos Batallones de mil hombres cada uno, sin mas q.^o ocho oficiales, 16 sarg.^{tos} y 40 cabos ! y si dijeseamos oficiales, p.^o estos eran de la ultima clase del Pueblo à ecepcion de 4 ú seis, ignorantes hasta lo sumo, mas vanos, y presuntuosos. cada Batallon no tenia mas q.^o un tambor y un pito, y estos raras veces tocaban, pues p.^a formar se llamaba con un palmoteo de manos — observese q.^o hacen treinta años q.^o en la Asuncion se instruyen incesantem.^{to} 15 ó 20 jovenes p.^a tambores, y q.^o los vecinos al Colegio, solo los dias de fiesta se ven libres de aquella matraca insoportable, yo no sé pues p.^a q.^o fin hacen tantos tambores, quando el Extó., no trajo sino dos, bien q.^o estoy persuadido q.^o el Presidente cree—/ q.^o la musica de Cajas es [.....] en un Extó.

f. [2] /

La caballeria tenia la misma organizacion, entre esta aparecia uno q.^o otro soldado medio vestidos, con unos chaquetones de pana, y unos gorros de paño feisimo[s] con una visera de una cuarta; los Sold.^s se sientan pecimam.^{to} á caballo, y parecen chilotes, ú hombres del otro lado del charco, dicen q.^o algunos son ginetes, mas lo q.^o yo puedo asegurar (*es*) q.^o ninguno sabe cuydar un caballo, y q.^o destruyran en un mes lo q.^o no se puede calcular en este articulo — p.^a arrear cien caballos p.^r flacos q.^o sean ocupan 25 hombres, los quales forman un circulo, y asi marchan como si llevasen una tropa de novillos chucaros, si hace alto la columna, ellos paran en la misma forma, conservan la caballada en rodeo, y á buen seguro q.^o se baje un Paraguayo á sacar el freno á su caballo, pues se considera q.^o está mas comodam.^{to} sentado sobre el lomo de un animal q.^o tendido de barriga en el suelo, y no se bajará ciertam.^{to} si expresam.^{to} no se lo mandan, en las paradas no se les importa q.^o haya ó no pasto, y clavan la estaca p.^a atar/el caballo mas q.^o sea sobre un [.....] real, y á buen seguro q.^o se acuerden de darle agua, sino se lo mandan expresam.^{to} Muchos disgustos tubo el Gral. Paz p.^r esta causa en la Campaña, y fueron infructuosos sus afanes, y sus sermones, apezar de q.^o el Gral. Lopez le prometia poner remedio en esto, p.^o nada se adelantaba p.^r q.^o tal vez el mismo Gral. consideraba esto de muy poca importancia; Estoy persuadido q.^o en su vida aquellos veteranos habian cargado el sable, p.^r el modo con q.^o lo usaban, lo trahian atravesado horizontalm.^{to} sobre el muslo, es decir q.^o era tan corto el tiro de la 2.^a abrazadera, como el de la 1.^a y al menor movimiento q.^o hacian asi adelante, se les salia el sable de la bayna—

Al dia sig.^{to} de haberse incorporado el Extó. el Gral. Paz, quiso verlo maniobrar, se le contesto, q.^o estaba muy atrazado en ebolucion.^s mas q.^o haria un ejercicio de fuego, p.^a q.^o el Gral. quedase satisfecho de q.^o se podia contar con el, se dispuso quemar algunos cartuchos, mas confieso q.^o se me calló el alma á los pies quando ví, q.^o la mayor parte de los Sold.^s soplaban bien el cañon, p.^a q.^o saliese p.^r el/oido el ultimo humito, pues [.....] á volver á cargar temiendo q.^o tubi[ese fue]go el cañon adentro— Desde entonces dispuso el Gral. continuar la retirada les mandó algunos oficiales p.^a ins-

f. [2 v.] /

f. [3] /

tructores, y diariam.^{te} se les enseñaban algunas manio-
bras, y se quemaba polvora bastante, mas ellos miraban
con desprecio la instruccion; creian q.^o teniendo valor era
lo suficiente p.^a triunfar, sin embargo algo habian ade-
lantado, deseaban medirse con el enemigo, decian q.^o
trahian orden del Supremo Gob.^{no} p.^a no bolver la Espal-
da, creian lo mas sencillo el cumplirla, y contaban segu-
ram.^{te} con el triunfo, p.^o en mi opinion se equivocaban
pues de nada les serviria ese fosforico entusiasmo, en el
acto en q.^o hubiesen sufrido el menor contraste, maxime
quando no tienen ni aun idea de lo q.^o es subordinacion,
pues, los oficiales comen, beben, y juegan con los Sold.^s
y esa subordinacion tan decantada en aquel Pays, con-
siste en presentarse con una sumision servil ante las 1.^{as}
autoridades, en respetar como á una deidad á su primer
Magistrado, en pararse, sacarse el sombrero, y cruzar los
brazos á cuatro cuadras de distancia q.^o pase el / Presi-
dente o el Gral. [.....] noren las Guar-
dias mas q.^o sea a media noche como si llevasen el San-
tísimo Sacramento —

f. [3 v.] /

La caballeria no tenia sino dos ó tres cornetas, no
sabian marchar absolutam.^{te} asi es q.^o cincuenta hombres
p.^r la marcha de flanco toman tanto terreno, como 200
de una tropa regular, no se ejercitan tampoco en el paso
redoblado, lo unico q.^o se le enseña al recluta es el paso
regular, este es el favorito, asi es q.^o hasta en la retirada
se toca, y aunq.^o los musicos vayan tocando paso doble,
marchan siempre al paso regular. He visto un Escuadron
de Caball.^a marchando á pie, mientras el Corneta iba
tocando marchas de á caballo, asi es q.^o parecia q.^o iban
pisando barro los Sold.^s — esto aconteció en la Asuncion,
y el Escuadron era la Escolta del Gral. Lopes, y el cuerpo
mas disciplinado q.^o tienen—

Se creia generalm.^{te} q.^o todos los Paraguayos eran
nadadores, y hemos visto q.^o ni una cuarta parte de los
q.^o componian el Extó. q.^o vino a Corrientes tenian esta
habilidad, asi q.^o tubimos un trabajo inmenso p.^a pasar
el Rio Corrientes, y el Batel quando ibamos en seguim.^{to}
de Urquiza, en este arroyo se aogaron algunos de ellos,
y en el Rio / [una línea ilegible] algunas maromas q.^o
se pusieron, [.....] [te]rror q.^o muchos de aque-
llos hombres ten[ian] al agua, q.^o era preciso, amena-
zarlos con castigo p.^a hacerlos embarcar en las canoas.

f. [4] /

Es verdad q.^o la mayor parte de los q.^o componian aquella fuerza, eran indios del interior, q.^o jamas se habian aproximado á las costas, p.^o es indudable q.^o los habitantes en las costas del Rio Parana, y Paraguay son nadadores.

Algunas anecdotas q.^o prueban la verdad de lo q.^o llevo expuesto— y el despotismo del Gob.^{no} del Paraguay. Era un gusto particular q.^o tenia el Gral. Lopez en tener un par de horas formadas las guardias entrante, y saliente q.^o iban á su casa, y como sentinelas en su puerta, con el sable al hombro, lo dos Oficiales, y los dos Gefes de dia en la misma forma, q.^o iban á tomar la orden á la misma hora, pues aunq.^o el Ay.^{to} le diese parte q.^o estaban aquellos oficiales, en un asunto q.^o no puede demorarse del servicio, y aunq.^o estubiese entretenido en la cosa mas insignificante, les mandaba esperar, hasta q.^o á las cansadas salia, p.^a decirles q.^o no tenia, nada q.^o prevenir y q.^o podian entregar el puesto —

f. [4 v.] /

/No hay ejemplar de q.^o el Gral. mandase retirar jamas, ninguna guardia q.^o le hacia honores y tenian q.^o estar formadas, hasta q.^o se bajaba del caballo, ó se perdía de vista.

En el Campam.^{to} del Cerrito aconteció un pasaje singular, iba él p.^r la calle del Campam.^{to} p.^a ver los Cuarteles q.^o se estaban haciendo, y encontró á dos oficiales, q.^o estaban con el sable en la sintura, dirigiendo los trabajos de alguna tropa, y los puso presos, p.^r q.^o no habian sacado la espada, y puestola en el hombro quando él pasó p.^r enfrente de ellos; en el inter en la Asuncion, no se permite á ningun Gefe ni Oficial entrar à presencia del primer Magistrado con espada, y el mas pintado tiene q.^o dejar el sombrero, y la espada en un cuarto, destinado al efecto.

La Sr^a. del Presid.^{to} no perdona el tratamiento de excelencia, no paga visitas à nadie y solo el Ministro Bracilero es quien ha tenido el honor de recibirla algunas veces en su casa, á ella le hacen honores las Guardias, y hasta á sus hijos pequeños se les presentan las armas, p.^r los sentinelas, á D.ⁿ Benigno de edad de 10 años, se le formaba la gua. sin armas — !Que Republicanismo!

f. [5] /

El Coron.^l Canedo, fué uno de los Gefes q.^o destinó el Gral. Paz, p.^a instructor en el/ Ex^{to}. Paraguayo, se le des[tinó a un cuer]po de Caball.^a y un dia q.^o mando

[una] ebolucion, q.º habia explicado minuciosa[mente] antes de ([ex]) practicarla, a la voz de ejecucion, nadie se movia, y se ponian á reir haciendole burla; amenazó à un Sold.º diciendole q.º le daria de palos, y [se le] acercó el Mor, Ojeda, q.º era el Gefe del Cuerpo y le dijo, poco á poco Coronel, si V. le pega un palo á un Sold.º se expone à q.º le hagan añicos sus compañeros. Otros pasages semejantes podria citar, pero son algo puercos, y hasta la pluma se resiste à escribirlos. ? Esta es la subordinacion del Exto Paraguayo.

En Agosto o Sep.º del año pasado fué fusilado un joven llamado Espindola, biudo, cargado de hijos, y q.º habia hecho la Campaña de Corrientes en clase de Sarg.º = Este infelix compró un medio pliego de papel sellado, y se presentó al Colector pidiendo permiso p.º mandar una encomienda de catorse frascos de caña, á un amigo suyo en Corrientes el Colector le dijo, q.º aquella encomienda era grande, y q.º no alcansaban sus facultades p.º conceder el permiso, q.º era de nececidad se presentase à S. E. el Presid.º de la Republica, el observó q.º á distintos comerci- / [antes] se les habia concedido permiso p.º [en]comiendas de mucho mas valor, y q.º extrañaba q.º a el se le negase, cuando venia recien de una campaña, en q.º habia servido con la mejor voluntad a su Patria, y sin emolum.º alguno finalm.º dijo q.º una vez q.º no le servia la presentacion q.º habia hecho, q.º la romperia como lo hizo en cuatro pedazos; uno de los adulones q.º estaban presentes le llevó el chisme al Presid.º en el acto salieron los esbirros à buscarlo, lo encontraron almorzando muy tranquilo en su casa, lo amarraron codo con codo, y lo llevaron à la cas.º de Gob.º donde estaba un sacerdote esperandolo, le dieron la orden de q.º se confesase y antes de media hora, ya era anima del otro mundo, sin haberle querido oir, una sola palabra en su descargo.

Repentinam.º recibieron la orden p.º marchar al Exto. D.º Greg.º Machain - D.º Nolasco Decoud, D.º Man.º Espora, D.º Carlos Vasques Romero, un Egusquiza, y otros cuatro ú seis jóvenes mas de las principales familias, algunos de ellos enfermizos, los primeros comerciantes de los q.º tienen mayor giro en la Capital, otros cargados de hijos; uno de ellos haciendo una / hermosa finca y otra fa[.....] goleta q.º cargara 10 mil [.....] dejando [aban]donados sus intereses, y sus familias marcharon al Exto en donde fueron destinados

f. [5 v.] /

f. [6] /

como Sold.^s a los cuerpos de linea; afortunadam.^{to} antes de cuatro meses acordó el Gob.^{no} disolver el Ex^{to}. y aquellos infelices bolvieron al se[no] de sus familias; uno de aquellos jovenes decentes admitio el empleo de asistente de un oficial tan bruto, como son casi todos los de su clase, p.^r no hacer otros servicios mas pesados, á q.^o intencionalm.^{to} los destinaban, y q.^o no podia soportar p.^r el mal estado de su salud.

Quando se disolvió el Ex^{to}. en ([la Gua]) el Campam.^{to} del Cerrito, les quitaron unas camisetas de bayeta, y unas gorras q.^o les habian dado a los Sold.^s y los largaron á pie, y sin ninguna clase de aucilios p.^a q.^o se fuesen á sus casas; se enjambraron los caminos con una nube de pordioseros, y nosotros hemos visto á muchos q.^o pasaron p.^r los arrabales de la Asuncion, q.^o ya habian hecho serca de 100 leguas á pie, y tenian q.^o hacer otras tantas p.^a llegar á sus casas. ! infelices con q.^o gusto bolverán á incorporarse / [cuando] se les llame.

f. [6 v.] /

El Padre Castelvi, el mejor orador q.^o se conoce en el Paraguay, estuvo preso una porcion de dias, p.^r q.^o habiendo predicado el dia de la Asuncion en la Catedral, se olvidó de encomendar á su Divina Magestad, el supremo Magistrado, y su familia.

El Presidente tiene una buena quinta, á poco mas de una legua distante de la Ciudad, con un terreno q.^o tiene mas de legua de circunferencia, dispuso sercarla con palmas a fines del año pasado, y todos los vecinos del contorno, fueron citados, con sus Esclavos, peones, bueyes, y herramientas, p.^a este trabajo, sin emolum.^{to} alguno, y estos infelices tubieron p.^r mas de dos mese[s] q.^o tener abandonadas sus labores los Jueces ó Alcaldes del Distrito, eran los capataces de la obra, y desgraciado del q.^o reusase prestarse, á este servicio particular de S. E.

Quando el Gob.^{no} quiere acopiar cueros, p.^a alguna especulacion mercantil, dá la orden à los carniceros de q.^o se los lleven á vender, só pena de 40 p.^s de multa al q.^o venda un cuero á un comerciante, el estado no los paga sino, á dos reales y medio ó tres, aunq.^o los particulares los paguen á siete como ha sucedido á fines del año pasado, y aquellos infelices / sufren con la mayor sum[ision]

f. [7] /

Otro tanto sucede con los efec[tos que] introducen,

el Gob.^{no} separa todos los q.^o necesita, aunq.^o quede completamente desflorada una factura, los paga al precio en q.^o se an allí aforados, y no en dinero sino en frutos del Pays, quando menos al doble de lo q.^o venden los particulares; quando estos vendian la yerba à 7 rr. el Gob.^{no} entregaba la suya a 12 rr.^s y asi en todos los demas frutos -

Quando el Gob.^{no} quiere llama á cualesquier comerciante sea nacional, ó extrangero y empieza á residenciarlo pidiendole, manifieste sus libros, y el estado de sus negocios, si es suyo, ú ageno el Capital con q.^o gira, y hasta del dinero empleado en alguna cosa oculta, tiene uno q.^o dar cuenta, un suceso gracioso le aconteció á D.ⁿ Juan Jose Mendez, negociante de Corrientes, sobre este particular.

f. [7 v.] / El sueldo de un Coron.¹ son 36 p.^s mensuales, el del Secretario de Gob.^{no} son 40 p.^s el del Obispo son 300 p.^s al año, el del Juez de Alzada, y Vice Presid.^{to} de la Repub.^{ca} son 400 p.^s al año, en fin todos los sueldos de los pocos empleados q.^o tienen, no valen ni aproximadam.^{to} al sueldo solo del Presid.^{to} q.^o tiene ocho, ó nueve mil pesos al año; á los pocos Sold.^s q.^o hacen el / [servicio] de la [guar]nicion se les paga mensualm.^{to} me parece q.^o sinco pesos, la mitad en plata, y la mitad en generos q.^o tienen q.^o tomarlos de las tiendas del Estado, á precio doble q.^o el Corriente, asi es q.^o los Sold.^s reciben los generos, y van á venderlos á los comerciantes, p.^r menos de la mitad de lo q.^o les cuesta. Las milicias ó Guas. nacionales, q.^o son las q.^o cubren las innumerables guas. q.^o tienen en las costas, no ganan sueldo alguno, ni ropa, solo se les dá un mal soquete de carne, y ni se acuerdan de reelearlos jamas algunos han ido mosos, y regresado [viejos] á sus casas; el oficial q.^o estaba en la [gua] del Cerrito, me dijo q.^o hacia sinco años q.^o estaba allí, q.^o no veia su familia, y q.^o no se atrevia á reclamar, ni á pedir una licencia temporal -

f. [8] / Allí esta prohibido p.^r un decreto superior el andar una S^{ra}. del brazo aunq.^o sea con su marido, el Coron.¹ Baez fué llamado p.^r [el] Gefe de Policia, y reconvenido p.^r haber quebrantado una orden q.^o el ignoraba, en el inter se tolera q.^o los Payaguas se embriaguen todos los dias, y q.^o de ambos sexos, se presenten en las / calles, tan desnudos como [Adan y Eva] en el Parayso, y el Pueblo,

y [.....] les forman sirculo, p.^a verlos despedasarse, á moquetes, araños y mordiscones.

El Obispo dirigió algunas platicas contra los vestidos grandes, á q.^o llaman (Say guazú) cuyo vso habian introducido las Sras. extranjeras q.^o llegaron á la Asuncion, sin reparar en el trage deshonesto q.^o vsan sus paysanas, pues el (Saypoy,) es una camisa sin mangas, en q.^o muestra enteram.^{te} el zobaco una muger, los pechos, y tan corto q.^o no le cubre sino hasta la rodilla, de lienso tan ralo q.^o van transparentes, y el camison es un vestido tan estrecho como una funda de almoadada en q.^o van señaladas todas las formas de quien se lo pone, p.^o q.^o mas alli se ven frecuentem.^{te} niñas de 10 ó 12 años en pelota, en la campaña no les ponen camisa, sino quando pueden ser madres, y al baño entran las mugeres sin cubrirse, aunq.^o estén en medio de los hombres- Es cosa recibida alli, el tener hijos las niñas sin casarse, he visto tres ó cuatro casamientos, de familias de las mas decentes, cuyas señoritas, han salido de cuydado a los / [.....] es dan[do a] luz niños muy robustos; Tal vez fuese este exceso de fecundida efecto del clima; lo cierto es q.^o ellas daban parte con la mayor cerenidad de su alumbram.^{te} Conosco algunas de las reputadas p.^r Sras. con una catterva de hijos de distintos padres; en fin es el Pays, en donde he visto mas relajacion á este respecto.

f. [8 v.] /

Las Señoras del Paraguay, son sumam.^{te} cariñosas, y amigas de hacer bien, hay algunos hombres generosos; p.^o p.^r lo grál. son ignorantes, desconfiados, y presuntuosos, creen q.^o nada tienen q.^o aprehender. q.^o todo lo [sa]ben, se consideran invencibles y los 1.^{os} [hom]bres del mundo; ([Pobre gente]) (Pero) En el Estado en q.^o hoy se encuentran, soy de opinion q.^o cuatro ú seis mil hombres aguerridos, no tendrian mucho q.^o hacer p.^a hacerse dueños de la Republica, maxime si son conducidos p.^r un hombre habil, q.^o sepa hacer concebir ideas de libertad à las mazas.

Hay algunos Jovenes de buena educacion, y de regular capacidad, q.^o pueden presentarse en cualquier parte, estos fueron educados p.^r sus Padres, ocultam.^{te} en tiempo de Francia - podrian ser muy / vtils a su Patria, si el Go[bierno] [.....] y ocupase p.^o están humillados y [.....] intencionalm.^{te} no se atreven a hablar ni en secreto, bien q.^o alli el chisme y la delacion

f. [9] /

es un cargo de conciencia, y no (se) entra en indagacion.^s p.^a condenar á un a[cu]sado.

[En el margen de la f. 8 v. escrito en sentido vertical:]
Son sobrios y se podria formar alli efectivam.^{te} un Exto. brillante

[Cubierta:] Docum.^{to} N.º 18

Archivo General de la Nación. Buenos Aires. Papeles del Dr. Andrés Lamas. Documento original de puño y letra de Ramón de Cáceres. 9 fojas. Conservación regular. Lo indicado entre paréntesis rectos [] no figura en el original y los puntos suspensivos entre paréntesis rectos [...] señalan lo ilegible.

[Documento N° 19.]

f. [1] /

/ Montev.º 31 de En.º de 1849

S.^{or} Coron.^l D. Ramon Caseres

Amigo y compatriota: recibí su mui apreciable de 25 de octubre fha en Pelotas del año pasado, y por ella soi impuesto de sus padecimientos idemas q.^o es consiguiente en una emigracion con desgracia i en pais extranjero, mucho meha con movido su situacion, tengo familia ime hago cargo lo q.^o se aumentaran los males en proporcion que se disminuyen los recursos—

Amigo, nuestra situacion actualm.^{te} es apuradisima, estamos en una crisis esperando el resultado dela Francia sobre la question del Plata, si ella es favorable como lo espero tendremos al G.^l Paz q.^o este Gob.^o le ha invitado p.^a mandar el exercito q.^o acontestado admitiendo, quando esto suceda avisare a Vd isele proporcionara como verificarlo sin abenturarse acontigencias, este es mi modo de pensar p.^a venir seguro como p.^a trabajar q.^o el Gob.^o en esto tendrá mucho placer.

Que su Señora y Vd. se conserven con buena salud, imande lo que guste asu compatriota y am.^o seguro dela aprovacion de su servidor Q. B S M

Joaquín Suares

Archivo General de la Nación. Buenos Aires. Papeles del Dr. Andrés Lamas. Original manuscrito. 1 foja. Conservación buena.

[Documento N° 20.]

f. [1] / /Señor Cor.¹ D- Ramon de Cáceres.

C.¹ Gral. Arroyo G.^{do} Julio 16. de 1851.

Mi distinguido compatriota y amigo: Su atenta carta escrita desde Rio Grande con fecha 4 del pasado Junio, está en mi poder: yo la contesto con la mayor satisfaccion, agradeciendo su buena memoria y las felicitaciones que me dirige, por los venturosos auspicios bajo los cuales van á reunirse todos los Orientales, sofocando las pasiones que desgraciadam.^{te} nos dividieron. En la parte que toque á mi desempeñar, para derrocar la tiranía y restablecer las instituciones en nuestra Patria, será mi principal objeto fraternizar á mis paysanos, de cuya generalidad soy amigo sincero y desinteresado, cualquiera que sea el color político q.^o les haya distinguido, pues esta es la única via que nos conducirá á reunirnos y / reparar la postracion en que se halla de República.

f. [1 v.] /

Los servicios que V. me ofrece prestar ala Patria en la actualidad, los acepto con intima satisfaccion, por que seran provechosos ála causa; y el Gobierno los estimará devidamente cuando V. se insinue con él, en esa Capital, donde le considero, y por lo mismo allí le dirijo esta carta, reproduciendome su sincero Servidor y Compatriota.

Eugenio Garzon

Archivo General de la Nación. Buenos Aires. Papeles del Dr. Andrés Lamas. Original manuscrito. 1 foja. Conservación buena.

[Escritos Históricos sobre el período de la Patria Vieja]

[Reseña de la revolución oriental que abarca el período de la Patria Vieja, escrita por Cáceres para contribuir a la proyectada obra de Mitre sobre Artigas.] *

[Portada:] Información histórica de un contemporáneo imparcial.

f. [1] /

/Reseña histórica é imparcial de algunos acontecim.^{tos} en el Estado Oriental p.^r un contemporáneo.

D.ⁿ Jose Artigas, abrazó la causa de la revolución el año 10. y se separó del Gob.^{no} Español, á quien servía como Com.^{te} Gral. de Campaña en aquella época, a pesar de q.^o su clase no era mas q.^o la de Ay.^{te} mor. de Blanden-

* En 1843, Bartolomé Mitre que se hallaba por entonces en Montevideo, se propuso escribir un libro sobre Artigas. Para reunir material a ese fin recabó la colaboración de muchos contemporáneos que habían tenido actuación en las campañas de la patria vieja y obtuvo abundante documentación relacionada con la época que se propuso estudiar. Muchos años invirtió en la obtención de los elementos que debían servir a su plan de publicaciones. En 1851 desde Chile, se dirigió a Andrés Lamas en procura de material histórico para su obra sobre Artigas y el 4 de marzo de 1854, insistía en el mismo sentido: "voy a pedirle que me remita si le es posible — decía a Lamas — aquella memoria sobre la campaña de los brasileros contra Artigas, que usted me prestó en Montevideo y que corre publicada en los Anales del Instituto del Brasil, así como otros papeles referentes a Artigas, cuya vida pienso publicar muy pronto". Lamas contestó desde Río de Janeiro con fecha 26 de marzo del mismo mes y año: "Entre mis papeles existe algo sobre Artigas y si tiene feliz éxito una negociación que traigo entre manos, existirá mas, mucho mas. Luego que me retire á la Corte, donde tengo mis papeles hermeticamente cerrados en cajas de lata para librarlos de los insectos que son una de las bendiciones de esta tierra, formaré un índice de todo para que usted elija lo que pueda ser útil á su propósito. La memoria publicada en la Revista del Instituto, la tendrá usted muy pronto. La experiencia que he adquirido en mi trabajo sobre Belgrano, me hace rogarle que no precipite la publicación del suyo sobre Artigas. Son tan incompletos los materiales que poseemos que se requiere largo tiempo y perseverancia para hacer algo medio completo." (Museo Mitre. "Correspondencia literaria antes citada pág. 59). De esta

gues. pasó á Buen.^s Ay.^s y de allí vino en clase de Ten.^{to} Coron.^l á ponerse á cabeza de los Orientales, q.^o ya se movian contra los Españoles en el Dep.^{to} de Soriano, á las ordenes de Benancio Benavides y otros. Siguió despues sobre Montev.^o batió y tomo prisionero á Bustam.^{to} en S.ⁿ Jose, y ganó la accion de las piedras, en la q.^o se hallaron los Patricios de Buen.^s Ay.^s á las ordenes del Mor. D.ⁿ Benito Alvares, se establecio en seguida el sitio de Montev.^o y el Coron.^l Rondeau fué nombrado Gral. en Gefe- á los cinco meses, un Exto. Portugues á las ordenes del Gral. ([Curado]) D.ⁿ Diego de Souza apareció p.^r la Front.^a de Sta. Tereza, titulandose pacificador, y llamado p.^r los Españoles de Montev.^o = En aquellos momentos se perdió la accion de Vilcapujio, y

manera se explica la existencia en el Archivo de Mitre de parte de los papeles, o sus copias, que Cáceres remitió a Lamas adjuntos a su "Memoria Póstuma". El 16 de diciembre de 1865, en carta a Mitre, Cáceres se refirió a su contribución a los trabajos históricos de Lamas: "He trabajado algo p.^r ayudar á nro amigo Dn Andres Lamas en sus trabajos historiografos, y sus cartas q.^o mostre al Sor Calvo, manifiestan q.^o estima en mucho mi cooperacion; efectivam.^{te} es lo unico en q.^o puedo servir hoy á mis conciudadanos, pues solo existo como una momia ambulante, sercado de miserias y privaciones, despues q.^o consagré toda mi vida al servicio de la Patria." Fue para corresponder al pedido de Mitre y colaborar en su proyectado estudio sobre el caudillo oriental, que Cáceres escribió la "Reseña historica e imparcial de algunos acontecimientos en el Estado Oriental por un contemporaneo" en la que en particular se ocupa de José Artigas y de los sucesos del periodo 1810 a 1820.

Mitre utilizó como fuente esta Memoria que aparece citada en su obra "Historia de Belgrano", Buenos Aires 1887, tomo III, en las páginas 15, 154, 156, 181 y 553. En nota al Capítulo XLVI "La Organización" 1820 - 1821, en el que se refiere a la lucha sostenida entre Artigas y Ramirez, Mitre expresa: "Al relatar rapidamente estos sucesos, nos hemos guiado principalmente por una Memoria escrita por el coronel don Ramón Cáceres, testigo presencial y actor en todos ellos. M. S. *autografo* en nuestro archivo" (obra antes citada, pág. 532).

La "Reseña Histórica" fue publicada por primera vez en la "Revista Histórica" Montevideo 1910. Tomo III, págs. 395 a 410. Se trata de una copia corregida para aclarar su sentido, en la que se salvan errores de redacción y en la que no se reproducen ni las abreviaturas ni los testados. La misma "Reseña" fue reproducida con algunas variantes con respecto a la publicación anterior en la "Contribución documental para la Historia del Río de la Plata" editada por el Museo Mitre. Buenos Aires 1913. Tomo V, págs. 253 - 266, en la que se observa también que se han omitido los testados y abreviaturas del original, habiéndose cometido algunos errores en la lectura del texto manuscrito del autor.

- f. [1 v.] / Go- / yeneche amenazaba venirse hasta la Capital del antiguo Virreynato, aunq.^o no llegó mas q.^o al Tucuman-El Gob.^{no} de Buen.^s Ay.^s mandó entonces al D^r. D.ⁿ Greg.^o Gomes, y á D.ⁿ José Alberto Echavarria, p.^a q.^o hiciesen un armisticio con el Gob.^{no} de Montev.^o y dispuso q.^o todas las Tropas sitiadoras, se embarcasen en el Sauce serca de la Colonia, y pasasen á Buen.^s Ay.^s con el fin de hacerlas marchar p.^a contener á Goyeneche; Artigas se opuso diciendo q.^o el no podia abandonar á la furia, y zaña de los Españoles tantos orientales, como habia comprometido, q.^o se retirasen en hora buena las Tropas de Buen.^s Ay.^s y q.^o lo dejasen á él q.^o se consideraba capaz de hostilizar á los Portugueses, y Españoles á un tiempo; se hizo una junta p.^a tratar sobre este asunto en el Miguelete, a la q.^o asistieron todas las personas notables y de consejo q.^o habia en aquella epoca; en la cual D.ⁿ Fran.^{co} Xavier de Viana, objetando á Artigas p.^r su tenacidad, le dijo q.^o con [que] recursos pensaba resistir / á los Portugueses, q.^o venian tan bien fardados, armados, y equipados, y Artigas le contesto, q.^o con palos, con los dientes, y con las viñas. Se decidió finalmente q.^o Rondeau con las Tropas de Buen.^s Ay.^s se embarcase p.^a aquella Ciudad y q.^o Artigas, con los Orientales, se retiraria a la Banda Occidental del Vruaguay; observando en su retirada a los Portugueses p.^a ebitar q.^o talasen la Provincia- Se ratificó pues el armisticio, y se levantó el sitio de Montev.^o el vecindario todo de la Campana, abandonando sus casas amuebladas, y todos sus haveres, siguieron en procecion á Artigas, de miedo de los Españoles, y Artigas fijó su campo en el Ayui, a inmediacion.^s del Salto, del otro lado del Vruaguay, con serca de nueve mil hombres. (Es inponderable el entusiasmo q.^o habia en aquella epoca, los hombres respiraban patriotismo hasta p.^r los poros, no se extrañe pues la ovacion general q.^o hicieron de sus fortunas, nuestros compatriotas, p.^r conservar la Libertad.) Allí se conserbó Artigas, hostilizando á los Portuguezes, con quienes tubo algunos choques parciales, p.^a evitar q.^o / nos robasen los ganados, y caballos q.^o arreaban en grande num.^o Los Portugueses se retiraron á su Front.^a luego q.^o Artigas pasó el Vruaguay, y desambarazado el Gob.^{no} de Buen.^s Ay.^s de los Españoles con el triunfo memorable de Tucuman, contrajo de nuevo su atencion á Montev.^o nombró como Gral- en Gefe y su Representante á D.ⁿ Manuel de Sarra-tea, quien con bastantes tropas, y recursos de todo ge-
- f. [2.] /
- f. [2 v.] /

nero, vino á incorporarse á Artigas en el Ayui- Este hombre luego q.º llegó trató de desmoralizar el Exto de Artigas, y de deshacer esa union q.º constituye la fuerza; al efecto empezó p.º seducirle los Gefes de mas capacidad q.º aquel tenia, ofreciendoles oro, charreteras, y galones, q.º Artigas no podia darles; y como no todos los hombres tienen la virtud suficiente p.º conformarse, con la miseria, y pribacion.º D.º Eusebio Baldenegro, D.º Ventura Vasques, Baltas Vargas, Viera y otros Gefes, se dejaron seducir, y en seguida los pidió Sarratea con los cuerpos q.º cada vno de ellos mandaba, y / q.º eran los mejores del Exto. Oriental especialm.º el de Blandengues q.º mandaba Vasques, p.º formar como contingente de la Prov.º Oriental el Exto. Nacion¹ = Artigas los entregó sin decir una palabra mas quedó muy resentido p.º la conducta de unos hombres en quienes habia depositado su mayor confianza, y desde entonces quiza tubo cierta preedileccion p.º los Gauchos, pues le he oydo decir q.º habia encontrado mas virtud, ó constancia en ellos, q.º entre los hombres de educacion-

f. [3] /

Marchó en seguida Sarratea con un numeroso y lindo exercito sobre Montev.º Artigas, con sus Divicion.º de Milicias, q.º mandaban Blas Basualdo, Bartolo Ramires, Balta Ojeda, Man.¹ Artigas, Otorquez, Pinto, y otros Gefes, se quedó á retaguardia escoltando el numeroso comboy de familias q.º regresaba á sus hogares, y Sarratea q.º lo miraba ya con desprecio, pues lo consideraba vencido empezó á desayrarlo, y hostilizarlo como se manifiesta en la nota q.º pasó al Gob.º de Buen.º Ay.º cuando era Supremo Director Posadas, y q.º acompaña á esta memoria- Fué entonces q.º Ar- / tigas empezó á hostilizar al Exto. de Buen.º Ay.º posesionandose del Parque y Comisaria q.º venian p.º el sitio; Sarratea recibio la noticia de este acontecim.º en la Villa de Sta. Lucia, y entonces nombró una comision de cuatro vecinos respetables, D.º Tomas Garcia, D.º Ramon de Cazeres, D.º Felipe Perez, y D.º Juan Medina, á quienes pasó la circular sig.º =

f. [3 v.] /

“Es urgentísimo q.º luego q.º reciba V. esta comunicacion se ponga en marcha así á esta Villa, p.º desempeñar una interesante comision, de cuyo buen resultado acaso depende la felicidad de la Banda Oriental; esto basta p.º esperar q.º V. q.º siempre ha manifestado tanto celo p.º su conservacion, arrostrará p.º todo, y se trasladará á este destino, con la brevedad q.º ecxige el buen servicio

f. [4] /

de la causa Publica. Dios gue á V. &. Se presentaron estos vecinos en el Q.¹ Gral. y despues de una larga conferencia le pidieron instruccion.^s p.^r Escrito, contextó q.^o no la nececitaban, q.^o prometia estar p.^r todo cuanto tratasen con Artigas, q.^o nada les reserbava y q.^o si era precisa su separacion / del Exto. p.^a q.^o Artigas vniese sus esfuerzos contra el enemigo comun, estaba pronto á separarse, y q.^o entregaria el mando del Exto. á otro Gefe q.^o le mereciese confianza; Marcharon los comisionados hasta el paso del Durasno en el Yy, en donde encontraron á Artigas q.^o se prestó á todo quanto se le ecxigia, bajo la condicion q.^o se separasen seis personas del Exto. largó p.^r consig.^{to} el Parque y la Comisaria q.^o estaban detenidos, y continuo su marcha hasta el paso de la Arena de Sta. Lucia Chico, como se habia convenido; mas Sarratea desaprobó los tratados, y fué entonces q.^o destacó una columna Artigas, á las ordenes de Otorgués, quien poniendose de acuerdo con algunos Gefes del Exto. Sitiador; sorprendieron á Sarratea, y le obligaron á retirarse á Buen.^s Ay.^s con los otros expulsos de q.^o se hace referencia en otra parte.- Fué nombrado provisoriam.^{to} Rondeau como Gral. en Gefe, y se mandaron dos comisionados al Gob.^{no} de Buen.^s Ay.^s p.^a instruirles, p.^a instruirle de los motivos q.^o dieron merito, p.^a los anteriores acontecim.^{tos} El Gob.^{no} pareció quedar satisfecho, desde q.^o confir- / mó el nombram.^{to} de Rondeau, y Artigas con sus Tropas, entró á ocupar la izquierda de la Linea al frente de Montev.^o Fué entonces cuando el Gob.^{no} de Buen.^s Ay.^s empezó á instar p.^r q.^o jurasemos la Asamblea constituyente, sin tener en ella representacion, y fué tambien cuando Artigas combocó el congreso de 5 de Abril p.^a tratar sobre este asunto; en seguida el Gob.^{no} de Buen.^s Ay.^s empezó nuevas hostilidades p.^r el Vuruguay- entonces Artigas pasó al Gob.^{no} de Buen.^s Ay.^s la nota cuya copia adjunto, de cuya autenticidad yo respondo, mas no tengo seguridad en q.^o sea exacta la fha- lo q.^o puedo asegurar es q.^o al mes poco mas ó menos de haber despachado Artigas aquella nota; desapareció una noche con su ordenanza del sitio, y se dirigió á Tacuarembó á donde estaba la Divicion de Blasito, alias D.ⁿ Blas Basualdo- al dia sig.^{to} se hizo publica en el sitio la desaparicion de Artigas, y empezaron á desertar tumultuariamente.^{to} y armadas todas sus Tropas, especialm.^{to} los Blandengues- D.ⁿ Man.¹ Pagola, consiguió contener su Divicion, y desde entonces quedó al serv.^o de Buen.^s

f. [4 v.] /

f. [5] /

/Ay.^s = D.ⁿ Man.¹ Artigas habia contenido tambien la suya, p.^o como no se tenia confianza en el Gefe, se preparó una alarma falsa pretextando una salida de Mont.^o y reunidas las Tropas de la Patria en el Cerrito fué desarmada la Divicion de D.ⁿ Man.¹ Artigas; este acto acabó de indignar á los orientales y continuó la desercion, hasta el extremo de quedar muy pocos en las filas del Exto. de Buen.^s Ay.^s Entonces vino D.ⁿ Carlos Alvear con un lucido cuerpo de Exto. á reforzar el sitio, y tomar el mando del Exto. Artigas obraba entonces contra las Tropas de Buen.^s Ay.^s en el Vruaguay- en Entre Rios, y aun en Corrientes, habia derrotado á Baldenegro, á Perú Gorria y á otros Gefes, llebó sus armas hasta Sta. Fee, y extendió sus relacion.^s á todas las Prov.^{as} hallandose en la mejor armonia con el Gob.^{no} del Paraguay; en el inter toma Alvear la Plaza de Montev.^o y destaca algunas Division.^s á la Campaña contra Artigas, mas despues de algunos sucesos parciales la accion del Guayabó q.^o mandaba Dorrego, desengañó á los Porteños q.^o nada podian contra Artigas, y procuraron desmantelar completa /mente la Plaza de Montev.^o y abandonar la Banda Oriental; asi lo hicieron; y D.ⁿ Fernando Otorguez con su Divicion fué el primer oriental q.^o tomó posesion de la Plaza, Artigas puso su Quart.¹ Gral. en el Hervidero sobre la costa del Vruaguay, se titulaba Gefe de los orientales, y protector de los Pueblos libres, estaban bajo su influencia, ó á su devocion, las Prov.^{as} de Entre Rios, Corrientes, Micion.^s y Sta. Fee; proclamaba la Federacion, p.^r q.^o fué la clase de Gob.^{no} q.^o se le hizo entender al principio de la rebolucion q.^o nos convenia. Estas eran las doctrinas del finado Dor. D.ⁿ Mariano Moreno, vease sino la cancion compuesta p.^r Rojas-

f. [5 v.] /

Federacion la Patria grita
desde su solio divinal
Federacion del Argentino
Federacion será de paz-

f. [6] /

Artigas habia abrazado de corazon estos principios no tenia capacidad p.^a discernir, q.^o la cuestion sobre forma de Gob.^{no} debia librarse a un Congreso Gral. compuesto de hombres sabios- tomamos todos al principio p.^r modo /delo los Estados vnidos, p.^r q.^o no estaban bien conocido los vicios de nuestra maldita educacion, y en el inter no veiamos sino q.^o los Porteños querian sobreponerse á todos los provincianos, con esa fatuidad q.^o los hizo

odiosos, y q.^o nosotros no habiamos hecho sino cambiar de amos, sino se refrenaba esa vanidad, a q.^o no tenían dro. sino p.^r su berbocidad ó elocuencia.

Los de Buen.^s Ay.^s (forzoso es decirlo) no pudiendo contener el torrente de la opinion,q.^o Artigas ([ganaba]) (*sembraba*) en el resto de las Prov.^{as} y no pudiendo con las armas contrarrestarle, llamaron á los Portugueses p.^a q.^o les ayudasen á destruirlo. = Cruel sin duda es, esta inculpacion, p.^o como podran ellos negar, q.^o en lo mas encarnizado de la lucha contra el enemigo comun, destinaron ([ellos]) al Gral. Montesdeoca, con una Divicion sobre Gualeguaychú,q.^o derrotado el Coron.^l D.ⁿ Domingo Saenz, en Sta. Barbara, se embarcó - Montesdeoca p.^a Buen.^s Ay.^s q.^o en seguida mandaron un Exto. fuerte á las ordenes de Balcarce sobre el Paraná, el cual fué derrotado en el Saucecito,q.^o estas operacion.^s sin duda combinadas con los Portugueses, nos obligaron á fraccionar nuestras fuerzas, y D.ⁿ Gorgonio Aguiar / pasó al Entre Rios con parte de ellas, p.^a contener á los porteños, al mismo tiempo q.^o el Gral. Curado nos invadia p.^r el Quareim, y fue preciso darle la Batalla del Catalan q.^o perdimos,quizá p.^r q.^o no pudimos oponerle todas nuestras fuerzas; Se ha dicho generalm.^{to} y yo no trepido en creerlo a vista de los hechos referidos,q.^o D.ⁿ Nicolas Vedia- q.^o fué á encontrar á los Portugueses en Maldonado,p.^a intimarles suspendiesen sus marchas p.^r el Gob.^{no} de Buen.^s Ay.^s era bien distinto el objeto de su comision, y se asegura q.^o habiendo una porcion de orientales aporteñados, propuesto entregar la Plaza de Montev.^o á Buen.^s Ay.^s antes q.^o á los Portugueses; se decidio el Gob.^{no} á mandar á Vedia, p.^a ver si conseguia la aquiescencia de estos, p.^o rehusandose estos, p.^r q.^o no se contentaban ya sino con la conquista de la Banda Oriental, la q.^o facilitaban no solo p.^r el poder militar con q.^o contaban,sino p.^r las disensiones q.^o habian sembrado, entre no- / sotros los Porteños, se redujo la comision de Vedia á dar conocim.^{tos} á los Portugueses q.^o facilitaron la ocupación del Pays. lo cierto es q.^o no pasó mucho tiempo, sin q.^o desertasen de ntras. filas, un Batallón entero de Libertos, q.^o pasaron p.^r entre los Portuguezes al servicio de Buen.^s Ay.^s Son hechos estos, q.^o no necesitan comentarse mucho, p.^a formar una deduccion exacta; en vano quieran persuadirnos con las protextas q.^o hizo despues el Canonigo D.ⁿ Balentin Gomez, en la Corte del Janeyro, ya ellos habian destruido al Cuco q.^o les hacia

f. [6 v.] /

f. [7] /

Titere, y entonces reclamaron la Banda Oriental, como una parte integrante de la Repub.^{ca} Argentina-

f. [7 v.] / Antes de la accion del Catalan, se habia dado la de Sta. Ana, en la q.^o se chocaron solo las Bang.^{as} de ambos Extos. nuestra Ynfant.^a peleó alli con fusil, bayoneta, y sables de laton, ([con q.^e]) (q.^o no) le servian sino de estorbo, maneandose los Sold.^s unos á otros. Se dió la accion de la Yndia muerta q.^o mandó D.ⁿ Frutos Rivera, en donde novecientos Talaveras, á las orden.^s del Brig.^{er} Sebastian Pinto de Araujo Correa, derroto á mil y quinientos orientales, sin tirar / vn tiro, p.^r q.^o les formamos un corralito en ala sencilla, p.^a q.^o no se escapase ningun Portuguez, mas Pintos q.^o conoció p.^r nuestra formacion nuestra impericia, nos atacó en Pelotones y nos hizo pedazos, hubo distintos choques parciales, en varias partes de la Prov.^a en todos los cuales triunfaron los Portugueses, unas veces p.^r q.^o nos agarraban durmiendo, y nos sorprendian, otras p.^r la ineptitud de los Gefes q.^o nos mandaban; D.ⁿ Andres Latorre, baliente sin duda, era el Gefe en quien tenia Artigas mayor confianza, y el q.^o perdió mas batallas, p.^r su incapacidad sin limites la vltima fué en las puntas de Taquarembó, en donde se dejó sorprehender á las dies de la mañana p.^r el Conde de Figueras; Nuestra Caball.^a tubo q.^o disparar con los frenos al monte pues no le dieron lugar á tomar Caballos, y fraccionada nuestra Ynfant.^a en dos cuerpos, con un arroyo á nado de p.^r medio, fué tomada toda prisionera sin pelear- Esta / fué la accion q.^o decidio de la suerte del Pays, y á los pocos dias Artigas emigró p.^a el otro lado del Vruguy, con D.ⁿ Andres Latorre, D.ⁿ Gorgonio Aguiar, y tres ó cuatrocientos hombres.

f. [8] / Es muy justo recordar aqui la miseria de q.^o se hallaban cercados nuestros Soldados, y al mismo tiempo su admirable constancia, su incomparable entuciasmo; el año 18 estaba el Exto. campado en los Potreros del Queguay, yo era Ay.^{te} Mor. de Blandengues, el Batallon tenia 600 plazas, los Sold.^s no tenian mas vestuario, q.^o un chiripaso p.^a cubrir las partes, la forniture la vsaban á raiz de las carnes, el invierno fué rigorozo, los Sold.^s se amanecian en sus ranchos, haciendo fuego, y cuando se tocaba la Diana, q.^o era una hora antes del dia, salian á formar arrastrando cada uno un cuero de baca, p.^a taparse; de suerte q.^o parecian unos pavos inflados en la formacion; luego q.^o aclarava se pasava lista, y cuando

f. [8 v.] / se mandaban retirar las Comp.^{as} á sus Cuarteles, quedaban tantos cueros, en la línea, cuantos eran los hombres q.^o habian estado formados en ella; Sin embargo estos hombres eran tan constantes, y tan entusiastas, q.^o el q.^o salbaba de / tan frecuentes derrotas, procuraba luego á Artigas p.^a incorporarse y continuar en el servicio ; Gloria eterna a aquellos denodados Patriotas;

D.ⁿ Frutos Rivera se quedó en la Banda Oriental, y se presentó á los Portugueses, de lo q.^o pasó enseguida no puedo dar noticia, p.^r q.^o yo emigré tambien al Entre Rios despues de la accion de Taquarembó- Seguiré solo á Artigas, hasta q.^o finalizó su carrera con la emigracion al Paraguay.

f. [9] / Luego q.^o Artigas pasó el Vruguy se dirigió á Corrientes, y,formó su Campo en Curusuquatia,convocó las fuerzas de aquella Prov.^a y las de Misiones, y reunió como tres mil hombres, nombró Com.^o Gral. de esta fuerza á D.ⁿ Gorgonio Aguiar- Ramirez Gefe del Entre Rios, q.^o se hallaba al Occidente del Paraná, y q.^o entró á Buen.^s Ay.^s con Lopez Gob.^{or} de Sta.Fée, el Gral. Carreras y Alvear, luego q.^o supo la emigracion de Artigas le escribió diciendole q.^o se fuese al Parque de Entre Rios en Jacinta, en donde tenia su campo su hermano D.ⁿ Ricardo Lopez Jordán, q.^o allí tendria cuanto necesitase, p.^a el sus ofi- / ciales, y Tropa, y q.^o estaria mas serca,p.^a consultar lo q.^o debia hacerse en aquellas circunstancias contra los Portugueses- Artigas desconfió de este llamam.^o ya p.^r q.^o no tenia confianza en Carreras, y Alvear tan allegados á Ramires, ya p.^r q.^o Aguiar enemigo mortal de este, le hizo entender q.^o su ruina inevitable, si accedia á las pretenciones de Ramires; Es necesario saber q.^o á la disencion de estos dos Gefes debieron los Portugueses, ([debieron los Portugueses]) q.^o Ventus Man.^l con 500 hombres invadiese el Entre Rios, y saquease el Arroyo de la China, cuando ellos tenian fuerzas sobradas p.^a anonadarlos, si hubiesen estado vnidos, estas fuerzas fueron batidas en detall, p.^r Divisiones, en tres ó cuatro encuentros; Aguiar quedó prisionero, y culpaba á Ramires, de este suceso jurando publicam.^{te} empaparse en su sangre. No sé q.^o fatalidad hizo q.^o Artigas diese tanta importancia á este hombre q.^o no podia menos q.^o encelar á Ramirez, q.^o sabia cuanto tramaba Aguiar contra él, q.^o era el caudillo q.^o habia de baler, en aquella epoca, y de cuya sinceridad, no he dudado un momento, pues estube muy inmediato á su persona, y le

f. [9 v.] / servi de Secretario algun tiempo. El resultado fué q.º / Ramires, le participó los triunfos q.º habia adquirido contra los Porteños acompañandole los tratados del Pilar, y el nombram.º de Sarratea p.ª Gob.ºr de Buen.ª Ay.ª Artigas recibió estas comunicacion.ª en Curusucuatia, y despachó los conductores sin costextar una palabra, diciendoles q.º si no salian de su Campo los mandaria fusilar inmediateam.º Aguiar le habia hecho consebir q.º en el Pilar, se habia hecho un tratado secreto, p.ª con- sumar su ruina, la coincidencia de ser Sarratea el Gob.ºr enemigo tan acerrimo de Artigas, la de ser Carreras el confidente ó director de Ramires, un hombre á quien Artigas habia expulsado de la Banda Oriental, le hicie- ron acreditar en las insinuacion.ª de Aguiar, y ya no pensó sino en hacer la guerra al Entre Rios. Sin em- bargo, p.ª los sucesos q.º relataré en seguida yo creo q.º Artigas se equivocaba, q.º Ramires era su amigo de buena fee, q.º era un hombre no comun- / y aunq.º no tenia educacion, tenia inspiraciones propias, era un genio, y no se doblegaba serbilm.º á la opinion de otros hombres de mas capacidad. En fin Artigas se decidió á invadir el Entre Rios, un cuerpo de mil hombres Micioneros, á las ordenes de Siti, derrotó a Gervacio Correa en el Arroyo Grande, y entró al Arroyo de la China; El prestigio de Artigas era muy grande en aquella Prov.ª y los Escuadrones de milicias enteros se pasaban á sus filas, llega en aquellos momentos Ramires, al Paraná con sus quinientos Dragon.ª y sale á encontrar á Artigas en las Gua- chas, en donde le dá la accion del 13 de Junio ([el año]) y apezar de q.º el Exto. de Artigas se componia de tres mil hombres fue completam.º hecho pedazos, p.ª q.º fue sorprendido á las 4 de la tarde en orden de marcha, la Ynfant.ª no tubo tiempo de desmontar, y arrollada de improviso la Bang.ª ella misma puso en dispercion todo el Exto. Sin embargo una fuerza de Artigas q.º estaba á la dra. se hizo dueña del Campo, mientras los de Ra- mires perseguian los dispersos, y como llegase la noche, y no hubiese un punto de reunion señalado, y en las ori- llas de Mon- / tiel, la fuerza de Ramires, q.º regresaba de noche vencedora, y encontraba el Campo de Batalla ocupado p.ª los enemigos se dispersaba tambien; este su- ceso mantubo en inaccion á los contendentes p.ª seis ú ocho dias q.º se ocuparon en reunir sus fuerzas; Artigas llamó á su una Divicion de 800 correntinos q.º venia p.ª la Costa del Paraná, y q.º no se habia hallado en la accion

f. [10] /

f. [10 v.] /

del 13, y con mas de dos mil hombres, se dirigió á la Bajada del Paraná; Ramirez se retiró sobre este punto, p.^o reconcentrar sus pocas fuerzas, y con 500 caballos y 200 infantes salió, y batió á Artigas el 24 de Junio en las Tunas á legua y media de la Capital de Entre Ríos- p.^r q.^o todos los correntinos q.^o componian el ala d^{ra}. dispararon á una carga q.^o les hizo con su Escuadron D.ⁿ Anacleto Medina; Ramirez reunió en seguida como 800 hombres de Caball.^o y persiguió á Artigas al trote, y al galope dos meses consecutivos, p.^r Corrientes, p.^r Micion,^s y en todas partes, hasta q.^o le obligó á refugiarse en el Paraguay á donde pasó p.^r Candelaria, con poco mas de 100 hombres- A esa persecuci- / on incesante debió Ramires la destruccion de Artigas, pues era tal el prestigio de este hombre, q.^o apezar de tan continuadas derrotas, en su trancito p.^r Corrientes, y Miciones, salian los indios á pedirle la bendicion, y ([segun]) (*seguian*) con sus familias é hijos en procesion detrás de él, abandonando sus hogares. En Abalos se escapó Artigas con 12 hombres, cesó Ramires de perseguirlo, p.^r q.^o se ignoraba su direccion, y no se le creia ya capaz de hacer resistencia, y á los ocho dias supimos q.^o habia reunido mas de novecientos hombres, y estaba sitiando el Cambay, sobre la costa del Vrugway, q.^o era una fortificacion q.^o habia hecho Siti, q.^o ya estaba entonces á las ordenes de Ramires, y este despachó entonces una Division á las ordenes del Com.^{to} D.ⁿ Greg.^o Piris, q.^o fué la q.^o derrotó á Artigas en el Cambay, p.^r ultima vez, y le persiguió hasta Candelaria-

f. [11] /

Se me habia olvidado decir q.^o cuando Artigas estuvo en el paso de la Arena, antes de la expulsion de Sarratea, habia tratado este de hacerlo asesinar- baliendose al efecto de D.ⁿ Fern.^{do} Otorgues; en Montv.^o ecxiste aun la persona, q.^o andubo encargada de este negocio, yo / he tenido en las manos las ricas pistolas, q.^o Sarratea mandó á Otorguez p.^o este fin; Mas Otorgues era Pariente de Artigas, y le descubrió la trama, apezar de q.^o le chupó muchas onzas á Sarratea-

f. [11 v.] /

No se crea q.^o pretendo ocultar algunos desordenes q.^o empañan la historia Gloriosa de aquellos tiempos; Ni todos los Gefes de Artigas, eran como Otorgués ni Encarnacion; Tenia á Latorre, á Aguiar, á (*D.ⁿ Frutos*), á Texera, á Mondragón, á Balta Ojeda, á Hilario Pintos, y á otros muchos, hombres de orden, enemigos de los Ladrones, y q.^o no toleraban el menor desacato al ve-

f. [12] /

cindario- Quisa Artigas ignoraba muchas cosas de las q.º hicieron los primeros, y tal vez los toleraba p.º necesidad, pues precisaba de hombres q.º le habian dado tantas pruebas de adhesion y q.º tenian algun partido entre el Gauchage del Pays- Muchas veces le hoy lamentarse de q.º pocos hijos de familias distinguidas del Pays, quisiesen militar bajo sus ordenes; tal vez p.º no pasar trabajos, y sufrir algunas pribacion.º q.º esto le obligaba á balse de los Gauchos, en quienes encontraba, mas resignación, mas constancia, y consecuencia, Nos / lisongeaba á los pocos q.º alli habiamos, hablando de este asunto, muchas veces en presencia de extrangeros respetables- embiados de Norte America &º En fin Artigas era hombre de bien, Patriota, y desinterezado, era hombre muy humano; y si no constituyó el Pays, fué p.º q.º no tubo tiempo, pues incesantem.º estubo ocupado con la Guerra, q.º le promobian los de Buen.º Ay.º ó quisá tambien p.º falta de buenos consejeros, pues Monterroso q.º era quien le dirigia, apezar de tener un buen talento no tenia muy bien organizada la cabeza.= Se acordaba con lagrimas en los ojos de Baldenegro, y Bentura Vasquez, decia q.º eran hombres q.º hubiesen sido muy utiles, al Pays, si no hubiesen sido tan venales, uº ambiciosos. Barreyro mereció mucho tiempo su confianza, fué el autor de la nota q.º incluyo en copia, y del discurso en la apertura del Congreso de Abril, lo mandó á Montev.º como Delegado, y p.º contener los desordenes de la fuerza de Otorgués, á quien mandó relevar p.º D.º Frutos, y decia q.º Barreyro se habia prostituido, y q.º ya no era el patriota, sin tacha, á quien tanta predileccion habia concedido. Finalm.º se vió en la necesidad de prenderlo, y procesarlo, y / sino hubiese sido la sorpresa del Queguay, en donde lo tomaron los Portugueses, quien sabe cual habria sido su destino-

f. [12 v.] /

Muchas cosas se me olvidaran, al redactar esta memoria q.º tan de prisa estoy escribiendo, p.º no tenga V. duda de q.º es autentico cuanto le digo, decaeré q.º le sirva de algo p.º el noble fin q.º se propone- No me importa q.º la muestre V. á quien quiera, pues no tengo escrupulo al hablar la verdad, y en fé de ello se suscribe-

Ramon de Caceres

paréntesis rectos [] no figura en el original, lo entre paréntesis curvos y rectos ([]) está testado y lo entre paréntesis curvos () y bastardilla, interlineado o agregado al margen.

[Texto del interrogatorio formulado por Carlos Calvo a Cáceres en 1856.] *

f. [1] /

— Preguntas sobre Artigas —

1ª — Cual fué el origen del rompimiento de Artigas y Ramirez en 1820?

2ª — Si es cierto que antes de aquel rompimiento mediaron algunos altercados entre Ramirez despues de la expedición de Lopez á Cordoba en 1818?

3ª — Si cuando Ramirez regresaba de Buenos Ayres des-

* En 1856, Cáceres fue entrevistado por Carlos Calvo quien por encargo de Bartolomé Mitre procuraba obtener material informativo que sirviera a los trabajos históricos de éste. Cáceres manifestó a Mitre en carta fechada en Montevideo el 16 de diciembre de 1856: "En la semana pasada llegué del Salto, y el Sr. Calvo me hizo presente q.e V. le encargaba me pidiese algunas explicaciones sobre la epoca de Artigas y al efecto me mandó hacen tres días un interrogatorio, q.e ansioso de complacer á V. he contextado á toda prisa, mas con toda la claridad posible; No se fijó pues en la redaccion (q.e es mala) como q.e está muy gastada la imajinacion de un hombre viejo, y dispense las faltas de ortografía &c. Me he ocupado de mi algunas veces — agrega — solo p.r ser explicito, y le suplico q.e en sus trabajos históricos suprima cuanto me diga respecto, pues nada espero en este Valle de Lagrimas, en donde no he tropezado sino con miserias y desengaños. Estoy persuadido q.e V. escribirá la historia con la imparcialidad q.e se requiere, y aunq.e estoy muy pobre de docum.tos p.r q.e todos los papeles de mi Padre se perdieron entre, Curas y Sacristanes: Sin embargo entregué al Sor Calvo un docum.to con algunas apuntacion.s q.e puede interezar. Ojala estuviera serca de V. algunas horas p.α hacerle relacion de algunos sucesos importantes, en epoca posterior de q.e V. no puede tener conocim.to" El interrogatorio que formuló Carlos Calvo se refiere a la época de actuación de Artigas y especialmente al periodo de sus luchas con Ramirez, así como a las causas que motivaron las desinteligencias entre ambos caudillos. "Mi Comp.e D.n Mateo García de Zúñiga antiguo vecino del Entre Rios — expresó Cáceres a Calvo el 20 de diciembre de 1856 — ha recibido un interrogatorio igual al q.e V. me presentó con el mismo objeto, y me parece q.e p.α la misma persona q.e V. me ha indicado, p.r esta razon me ha pedido algunos conocim.tos y habiendole dicho q.e acababa de darselos á V. deceo q.e V. se los manifieste, tanto p.α q.e no haya discordancia en ntros informes, cuanto p.r darles mas garantia de su veracidad, como p.α enmendar ó añadir algo si fuese preciso".

pues de firmar los tratados del Pilar y de llegar aquel al Entre Ríos, hubo algun encuentro entre las tropas de Ramirez y Artigas?

4ª — Con que fuerza y con que Gefe pasó Artigas al Entre Ríos cuando abandonó por ultima vez la Banda Oriental?

Carlos Calvo dio cuenta a Mitre del resultado de su gestión en carta de 24 de diciembre de 1856. En ella le expresó:

"Mis últimas fueron con fecha 10 y 11 del corriente; desde entonces he hecho gran camino en la reunión de los datos históricos que usted necesita."

"El señor don Ignacio de las Carreras le lleva á usted un grueso paquete para el *Instituto Histórico*, que, entre muchos documentos que le envía el señor La Sota, acompaña el indice de la historia que tiene escrita, y en que se encuentran mencionados cuanto existió en el archivo del Cabildo; aunque me ha ofrecido dar una copia para mí, bueno sería que usted me indique, marcando en él, lo que pueda necesitar, porque á pesar de mostrarse el señor La Sota muy celoso de que no se aprovechen de sus trabajos antes de haber dado cima á la publicación que se propone hacer por medio del Instituto, creo que con la frecuencia que nos vemos actualmente, he de conseguir copias de todos los documentos que usted precise. He hecho trabajar mucho á este señor, por tal, de que usted recibiese pronto el mencionado indice."

"El señor don Ramón Cáceres llegó también del Salto, y después de varias visitas, he conseguido que me conteste á las interrogaciones de usted con bastante minuciosidad; podría remitírselas hoy si no me las hubiese pedido el señor Mateo García Zúñiga, que tiene las mismas interrogaciones que le pasé, cumpliendo el deseo manifestado por usted, como podrá usted certificarlo por la adjunta carta que con tal motivo me ha dirigido el señor Cáceres. Espere usted muy pronto, pues, ambos trabajos."

"El señor Aguilar ha estado enfermo, y apenas he conseguido algunos apuntes que también he de remitir á usted con los demás documentos."

"He tomado copia y la tengo pronta, de un manuscrito que me prestó el señor Cáceres. *Documentos históricos sobre las desavenencias entre la Banda Oriental y el gobierno de Buenos Aires*, con algunas notas del mismo señor Cáceres. Aunque debo suponer que parte de estos documentos existen en nuestro archivo general, desde que fueron dirigidos por el general Artigas á nuestro gobierno, lo he aceptado por facilitarle trabajo en todo caso."

"La señora Ana Monterroso, viuda del general Lavalleja, ha manifestado mucho pesar por no poderme proporcionar los papeles de su finado hermano, que solicité para tomar copia y remitir á usted, porque no existen en su poder, encontrándose confundidos con los demás de la testamentaría, que, aunque saben que existen muy pocos, ha comisionado al escribano don Ramón García; para que le separe todo escrito que encuentre de su hermano y también de su esposo. Agregó la señora de Lavalleja que, de su esposo serían muy raros los que pudiese encontrar, especialmente de la época de Artigas, porque el año de 1832, el general Oribe había

5ª — A quien dejó Artigas en la banda Oriental cuando se retiró de ella, y si los Gefes que dejó le prestaban todavía obediencia?

6ª — Cual fué la influencia de D. José Miguel Carreras en el rompimiento de Artigas y Ramirez, y si es cierto

hecho un saqueo completo del archivo del general, apoderándose de la correspondencia secreta oficial y particular; que ella suponía, que don Juan León de las Casas podría, tal vez, darme alguna noticia de su paradero. Me dijo también, que más tarde, cuando el señor don Andrés Lamas fué encargado de escribir la *Historia de la República*, solicitó del general Lavalleja algunos documentos, y éste le envió cuanto conservaba en su poder, con lo cual llenó un gran baúl."

"Al poder del señor Lamas, es, efectivamente, adonde han ido á parar todos los archivos oficiales y particulares de la República Oriental. El general Lavalleja, el doctor don Juan I. Aguilar, el coronel Cáceres y cuantos contemporáneos del general Artigas existen, ó los herederos de los que han desaparecido, todos han pagado igual tributo al señor Lamas, á título de historiador de la república. Todos me han dado testimonio de ello."

"Tengo en mi poder cartas del señor Lamas dirigidas á muchos de los hombres más notables de esa época, en que reclama el concurso de sus recuerdos y de sus archivos; que en general han puesto á su disposición con la mayor generosidad. Debo agregar, que muchos entre éstos, se lamentan hoy amargamente de ese desprendimiento voluntario."

"No puede usted imaginarse, mi estimado amigo, las personas que he visto y las cosas que he presentado para llenar cumplidamente sus exigencias, y, á pesar de las contrariedades que he sufrido, me anima, empero, la esperanza como he dicho á usted antes, que he de reunir cuanto usted necesita; tenga, pues, confianza en mi dedicación y mi perseverancia."

"Tiene usted también muchos concurrentes, que no sólo hacen tiempo coleccionan documentos históricos de la misma época, sino que se ocupan de escribir sobre el mismo tópico."

"El general don Antonio Díaz escribe en este momento la *Vida y hechos de armas del general Artigas*, probando que es el único y glorioso «fundador de la nacionalidad oriental»."

"El doctor Castellanos está muy rico de documentos, y dicen también, que se propone hacer algo en el mismo sentido; pero me inclino á creer que ha de faltarle tiempo para emprender tan pesada tarea."

"Ya sabe usted que el doctor Vilardebó se ocupa de igual proyecto. Luego viene el gran historiador oficial, el señor Lamas, quien, no sólo por su alta inteligencia, sino muy especialmente, por la riqueza de sus colecciones, que forman el archivo todo de esta república, me parece el más apto para hacer algo serio, de todos los que he mencionado; y aunque el proyecto del señor Lamas sea vasto, desde que se extiende á la historia toda del país, es natural que ha de detenerse en gran parte de su obra, á narrar la época en que tanto figuró el general Artigas, como el más conspicuo personaje de la guerra de la independencia."

que Artigas mandó prender á Carreras, cuando este pasó de Montevideo á Entre Ríos á reunirse á Ramirez?

7^a — Cuantos encuentros hubo en 1820, entre las tropas de Artigas y Ramirez, en que lugar *en que fecha* y que circunstancias mediaron, sea por lo que respecta á las operaciones militares, sea por lo que toca á incidentes, palabras ó anécdotas?

“Entre las muy variadas opiniones que he oído á los diferentes individuos contemporáneos de Artigas, sólo las he encontrado uniformes en el hecho relativo á la misión encargada por el general Vigodet al plenipotenciario don Luis Larrobla.”

“Todos están de acuerdo en que la negociación no tuvo efecto, y que el señor Larrobla no logró ver al general Artigas, porque la desinteligencia entre el ejército sitiador y Artigas, impidió la reunión de ambos. Larrobla sólo tuvo algunas conferencias con Otorgues. El señor La Sota me dice lo mismo, y agrega que él hace referencia en su manuscrito de ese suceso; lo mismo me ha asegurado, que las actas capitulares de los años siguientes á 1814, nada más contienen sobre esa negociación que lo que usted conoce por el extracto que le envié de ellas hasta el mencionado año. Que él tiene copias de la correspondencia que tuvo lugar con tal motivo, porque la ha tomado del archivo particular del mismo Larrobla, y que íntegros los transcribe en su historia; pero que en el Cabildo no ha existido otra noticia sobre ese suceso más de lo que dice el acta reservada referida.”

“Como á usted le será fácil tener en su poder la obra de La Sota, si el Instituto se decide á publicarla, que es su sueño dorado, se hará usted de una fuente rica é inagotable, porque está probado que ningún otro tiene en el país la colección de documentos que existe en poder de este señor, porque ningún otro ha podido mejor que él reunirlos, por su empleo de archivero general que conservó tan largos años.”

“En la Biblioteca existe la piedra grosera que cubría el sepulcro del general Artigas en el Paraguay, ella sólo contiene estas palabras: *General don José Artigas, 1850.*”

“Tengo prontos, también, todos los diarios que se han ocupado del general Artigas, con motivo de sus funerales; no los mando ya porque reciba usted todo reunido con los demás documentos que espero remitirle muy en breve.”

“Ayer me he permitido dar una carta de introducción para usted, al apreciable caballero doctor Adolfo Rodríguez que, acompañado de su señora va á visitar nuestra hermosa capital. El doctor Rodríguez podría ser un miembro útil para el Instituto, tiene muy buenos documentos, y acaba de publicar una colección de leyes, decretos y tratados de la República Oriental, con que le obsequiará; Rodríguez es muy amigo de nuestro país, y en la época que fué ministro de gobierno y relaciones exteriores, manifestó de un modo que le honra, su simpatía por nuestra causa.”

“He recibido la caja con los diplomas para los caballeros miembros honorarios y corresponsales nombrados por el Instituto; pero como venía abierta, adjunto á usted la lista de los que he reci-

8ª — Como fué el ultimo combate que tuvo lugar sobre el Paraná que parte tuvo en él Mancilla, y cual direccion tomó Artigas despues de esta derrota?

9ª — Como fué el ultimo combate en que derrotó Ramirez á Artigas, y si fué en Corrientes ó en el territorio de las Misiones Occidentales, cual era la configuración del terreno y que acci / dentes dignos de recordarse mediaron en este combate?

f. [1 v.] /

10ª — Por que parte de la frontera emigró Artigas al Paraguay, con cuantos hombres, y si fué a la vista de las tropas de Ramirez?

11ª — Que noticias tiene de Campbell, como empezó al lado de Artigas, y si es cierto que lo fusiló Ramirez?

12. — Que sabe de la influencia de Monterozo, sobre Artigas, desde que *epoca* estuvo al lado de Artigas, que ideas tenía de política, cuales fueron sus hechos al lado de Artigas, con todas las demas noticias que puedan servir para formar juicio del personaje?

13. Por que estubo preso Barreyro cuando Bentos Manuel sorprendió á Artigas en su campamento?

14. Desde que epoca se reunió Ramirez á Artigas?

15. Quien era Yupe y Duarte, cual era su caracter y cuales fueron sus hechos lo mismo que Verdun y Aguiar?

bido y distribuído á sus títulos sin demora, incluso el del señor Lamas, que recibí por conducto del señor Amaral, encargado de negocios del Imperio para su gobierno."

"Muy pronto he de enviar al Instituto una buena colección de documentos históricos que tengo reunidos, y que hago sacar copia para remitir los originales. Me ocupo también de la traducción de la obra de Mr. Wheaton que, como usted sabe, es uno de los más distinguidos publicistas modernos, impresa en 1853. *Historia de los progresos del derecho de gente en Europa y América, desde la paz de Westfalia hasta nuestros dias*. Aunque al ocuparme de este trabajo, sólo tuve en vista hacer un estudio detenido de la ciencia, teniendo ya cerca de la mitad traducido, estoy decidido á terminarla."

"En la esperanza que su vuelta del nuevo viaje que ha emprendido, será breve, no he querido demorar las noticias que esta carta contiene, y que he dictado á toda prisa para que mi amigo, el señor Carreras, sea el portador." (Correspondencia Literaria Histórica y Política del general Bartolomé Mitre", Buenos Aires, 1912, págs. 83 a 88).

En la "Contribución documental" del Museo Mitre se publica, también, un interrogatorio compuesto de doce preguntas que pudo ser el propuesto por Mitre al que Calvo agregó otras. Este último presentó a Cáceres una encuesta concretada en 17 puntos a responder. Ambos textos se encuentran en la publicación mencionada entre las páginas 321-323 del tomo V.

16. Como fué el principio de la carrera de D. Blas Bausualdo?

17. Artigas fué Casado?

Manuscrito original en el Museo Mitre. Buenos Aires. Conservación buena. Lo indicado entre paréntesis rectos [] no figura en el original.

[Respuestas de Cáceres al interrogatorio publicado precedentemente.]

Contestaciones

f. [2] /

/Respondo á las interrogaciones del modo sig.^{te}
 A la 1.^a El origen del rompimiento de Artigas y Ramires en 1820, fueron al menos ostensible.^{te} los tratados del Pilar, q.^o desaprobó completam.^{te} Artigas, intimando á los chasques q.^o se lo presentaron en Abalos, (jurisdiccion de Corr.^{tes} en donde tenia su Quartel Gral.) q.^o se retirasen del Campo inmediatam.^{te} pues del contrario los fusilaba mas lo q.^o daba merito á esa resolucion, era la indisposicion, q.^o tenia D.ⁿ Gorgonio Aguiar, (Com.^{te} en Gefe del Exto.) contra Ramires, á quien juraba beber la sangre, culpandole de los contrastes q.^o sufrió en el Entre Rios, cuando pasó Ventus Man.¹ y tomó el Arroyo de la China, en cuya ocacion fué prisionero de los Portugueses; Aguiar q.^o tenia mucha influencia en el animo de Artigas le había hecho comprender, q.^o en el Pilar se habia hecho un tratado Secreto p.^a su completa ruina, y como era enemigo personal de Sarratea, y como consideraba a Alvear, y á Carreras, como enemigos pues los habia expulsado del Entre Rios, cuando aquella Prov.^a estaba bajo su dominacion, no trepidó en dar credito á las opiniones de Aguiar, maxime cuando una porcion de incidentes casuales, parecian justificar los asertos del enemigo mortal de Ramires; Este desde q.^o supo q.^o Artigas habia abandonado la Banda Oriental, le llamaba al Parque q.^o estaba en Jacinta sobre la costa de Gualeguay, le decia q.^o allí tendria cuanto necesitase, p.^a el, sus Oficiales y Tropa, q.^o estaria mas serca p.^a consultar los negocios &^a Yo he visto, esas comunicacion.^s / mas Artigas lejos de aceptar esa propuesta puso su Q.¹ Gral. en Abalos, convocó las fuerzas de Corr.^{tes} y Misiones, y ([se puso á]) (*trató de*) organizar de nuevo el Exto. q.^o puso bajo las órdenes de Aguiar.
 á la 2.^a Es cierto q.^o hubo alguna desinteligencia entre

f. [2 v.] /

Artigas y Ramirez p.^r el año 18,, p.^r q.^o este no queria mandar las fuerzas q.^o se le pedian, pretextando q.^o tenia q.^o estar en guardia contra las incursiones con q.^o amagaban los de Buen.^s Ay.^s y destruir las montoneras q.^o se conservaban en los rincones del Ñancay, protegidas p.^r aquel Gob.^{no} y cuando contexte á la interrogacion n.^o 12,, diré de q.^o modo se expresaba Monterroso sobre esa desinteligencia, q.^o no fué en mi concepto sino pasajera.

á la 3.^a Quando Ramirez regresó de Buen.^s Ay.^s Gervacio Correa, y Ereñú, Gefes de las montoneras del Ñancay; habian derrotado una Divicion de D.ⁿ Ricardo Lopez, q.^o la mandaba D.ⁿ Pedro Gomez en el puerto de Landa, y despues de enseñorearse de los Pueblos del Gualaguay y Gualaguaychú habian tomado el Arroyo de la China; La montonera se componia de mas de 500 hombres, perfectam.^{te} armados y dispuestos, y Ramirez no bien hubo llegado al Paraná, marchó rapida, y sigilosam.^{te} con 400 de sus Dragones sobre el Arroyo de la China, entró al amanecer p.^r las calles al Galope, y llegó hasta la Plaza, mas no pudiendo resistir el fuego de las azoteas, bolvio á salir y sitio el Pueblo; Esa misma tarde capituló Correa, y se incorporó con su fuerza á la de Ramirez, y á Ereñú lo espulsaron p.^r q.^o no queria aceptar la Capitulacion; En seguida marchó Correa con su Divicion á situarse en el Arroyo Grande / como en observacion de Artigas, y Ramirez se retiró al Paraná con sus Dragones; al poco tiempo mandó Artigas á Siti, con mil y quinientos misioneros sobre el Arroyo de la China. Derrotó á Correa en el Arroyo Grande, entró y saqueó el Arroyo de la China, quedaron rotas las hostilidades, y se siguieron distintos encuentros q.^o referiré al responder á la 7.^a interrogacion—

á la 4.^a Cuando Artigas abandonó la Banda Oriental — le acompañaban D.ⁿ Andres Latorre, y D.ⁿ Gorgonio Aguiar, Gefes superiores, D.ⁿ Pablo Castro, D.ⁿ Juan Zapata, ([D.ⁿ Bartolo Ramirez]) (*Lopez Chico*), y otros Gefes de 2.^a clase — muchos oficiales y como 600 hombres de tropa— yo pasé seis ú ocho días antes á Mandisovi con su aquiescencia, y en seguida tubimos una desinteligencia q.^o me obligó á separarme de él, y pasar al Parque á ofrecer mis servicios á D.ⁿ Ricardo Lopez con 80 hombres q.^o me acompañaban, mis Conciudadanos; verán un día las razones q.^o tube p.^a dar ese paso, y no dudo me harán justicia—

á la 5.^a Despues de la derrota de Taquarembo ultimo

contraste q.º nos hicieron sufrir los Portugueses á las ordenes del Conde de Figuera, se incorporó con nosotros en el paso del Mangrullo, D.º Gorgonio Aguiar q.º venia del Dep.º de Maldonado con una Escolta como de 100 hombres— Este informó al Gral. q.º D.º Frutos Rivera se habia defeccionado, y estaba en relacion con los Portugueses, p.º conducto de D.º Fran.º Juaq.º Muñoz, y D.º Man.º Duran; Esta noticia hizo desesperar al Gral. y resolvió abandonar el Pays y es p.º esto q.º hasta en sus ultimos momen- / [tos] no queria oir hablar de D.º Frutos, pues culpaba á este, p.º q.º su defeccion daba el triunfo á los Portugueses, p.º consig.º no dejó á nadie en la Banda Oriental, ni los q.º quedaron le prestaban obediencia.

f. [3 v.] /

á la 6.ª D.º Jose Mig.º Carreras era amigo y tenia mucha influencia sobre Ramires y Artigas tenia mucha prevencion, contra esa grande capacidad de Chile, razon p.º q.º no sé si le mandó prender ó solo expulsar, cuando vino de Montev.º á incorporarse á Ramires, y como consideraba á Carreras resentido, temia q.º se hubiese fraguado alguna intriga contra él en el Pilar.

á la 7.ª Pocos dias despues de la derrota de Correa p.º Siti en el Arroyo Grande; Artigas entraba p.º la costa Occidental del Gualeguay al Entre Rios al frente de una columna como de 2000 á 2500 hombres, inclusa la fuerza de Siti, q.º retirandose del Arroyo de la China se le incorporó en Villaguay— Ramires salio con 500 hombres de caballeria á encontrarle, y el 13 de Junio del año 20 se dió la accion de las Guachas á las 4 de la tarde, y en las orillas de montiel; El Exto. de Artigas venia en columna de camino, la infanteria montada, y sin temer un ataque p.º q.º habian descubierto el poco num.º de ntra. fuerza; mas Ramires, desplegando su linea en un bajo, mandó hechar sable en mano, é irse á la carga, cuando se aproximaba la Bang.º de Artigas q.º seria igual á toda ntra. fuerza, y arrollada sin dificultad la bang.º p.º q.º nos esperó á pie firme; ella misma embolvió toda la columna de Artigas y se pronunció una completa derrota, en / la q.º triunfabamos sin trabajo un hombre contra cinco; mas la dra. de Artigas consiguió rehacerse á orillas del monte, protegida p.º un Escuadron de Misiones q.º mandaba Matias Abucú, y venia á retaguardia, cargó de nuevo sobre ntra. izquierda q.º mandaba el Com.º Raña, y la puso en derrota embolviendo al mismo Gral. Ramirez; Raña se vino desde entonces á la Banda Orien-

f. [4] /

tal, y Ramires fué esa noche disperso al puesto de Castares en Clé, mientras tanto ntra dra. (á la q.^o yo pertenecía) y n^{ro}, centro, perseguimos á casi todo el Exto. de Artigas, p.^r entre el monte, hasta la Villa del Tala, y cuando regresabamos tarde de la noche al Campo, muy satisfechos con la Victoria, y con un crecido num.^o de prisioneros, encontramos al enemigo dueño del Campo de Batalla, y tubimos q.^o retirarnos al Clé, en donde supimos todos los detalles de la Jornada; Artigas quedó desecho y nosotros p.^r consig.^{to}. á Ramires le afectó mucho aquel pequeño contraste, p.^r q.^o era el 1.^o q.^o sufría en su vida, y estaba acostumbrado á vencer siempre; al dia sig.^{to} me hizo llamar p.^a preguntarme algo sobre la batalla, yo estaba sereno p.^r q.^o habia sido baqueteado tantas veces, y aun contento p.^r q.^o nosotros con el Com.^{to} D.ⁿ Greg.^o Píris, habíamos arrollado cuanto encontramos al frente; Le dije á Ramires q.^o en mi opinion nosotros eramos los vencedores aunq.^o el enemigo hubiese quedado en el Campo de Batalla; pues la mayor parte de su Exto. disperso, debia estar á aquellas ho-/ras en Corrientes, y q.^o lo sensible era q.^o nuestros dispersos fuesen á esparcir noticias tristes en toda la Prov.^a Le dije q.^o en mi opinion debia escribir inmediatam.^{to} á todos los Pueblos, mandando festejar el triunfo con repiques de campanas, y destinar más de 30 Oficiales q.^o allí estaban, á reunir gente sin perdida de tiempo en todos los distritos; á Ramires le gusto mucho mi modo de pensar, cambió de semblante, y se puso alegre me mandó hacer una circular q.^o escribi sobre un cuero muy arrugado, en un catre de varas en forma de sarso; Despachó á D.ⁿ Ricardo Lopez p.^a el Paraná, y á todos los Oficiales p.^a hacer la reunion á diferentes distritos. Yo me quedé con él, desde entonces me empezó a dispensar su confianza, y yo en la clase de Capitan, era como el Gefe de E.Mór. de su pequeño Exto. Estubimos mirando la cara al enemigo, con quien nos batíamos diariam.^{to} en guerrillas p.^a privarle q.^o llevase algunos ganaditos á su Campo. al fin se le reunió a Artigas una Divicion Correntina de 800 hombres á las ordenes de un La Palma, q.^o habia venido p.^r la costa del Paraná, y emprehendió su marcha sobre la Bajada con una fuerza como de dos mil hombres, nosotros nos retirabamos p.^r el flanco izquierdo observandole de serca en num.^o como de 300 hombres. Llegamos al Paracao, allí se nos incorporaron todas las reuniones, y

f. [5.] / no pudimos formar sino poco mas de quinientos hombres, á los quales dimos organi- / sacion formando sinco Escuadron.^s á las ordenes de los Com.^{tes} D.ⁿ Greg.^o Piris, D.ⁿ Anacleto Medina, D.ⁿ Gervacio Correa, D.ⁿ Leon Solas, y D.ⁿ N. Albarenque— Se dispuso n^{ro}. plan de Batalla en la forma sig.^{te} poniendo tres Escuad.^s en la 1.^a Linea con un intervalo suficiente, y en los dos claros de la 1.^a Linea, y á una distancia proporcionada los otros dos escuad.^s en reserva; Se llamaron á los 5 Gefes, y se les dieron instrucc.^s encargando á los de la 1.^a Línea— una carga simultanea y decisiva, sin permitir q.^o en la persecucion del enemigo saliese mas de una mitad p.^a pelear á discrecion, y q.^o el resto de la fuerza la llevasen bien formada y dispuesta, á los de la reserva se les encargó siguiesen el aire de la 1.^a Linea, en el mejor orden posible p.^a proteger sus flancos, p.^a si alguna fuerza enemiga intentaba flanquearla, salirle al encuentro p.^r una media conversion; En seguida me mandó arengar la Tropa, y ofrecer diez pesos á cada soldado, los mismos q.^o se pagaron al dia sig.^{te} de la batalla en la Plaza del Paraná. En esta disposicion marchamos á la altura del Saúce á encontrar a Artigas, y despues de estar p.^r algun tiempo á la vista, sin q.^o él se determinase á pasar un obstaculo, nos retiramos á dormir en la plaza nueva del Paraná— en donde se nos incorporaron como doscientos infantes entre negros, y Civicos q.^o formaban un pequeño Batallón, esto era el 23 de Junio.

f. [5 v.] / /á la 8.^a El dia 24 como á las 10 de la mañana se aproximó Artigas, á media legua de la Poblacion, y mandó un Parlamento intimando la rendicion; Ramires contextó q.^o él mismo iba á llevarle la respuesta, y nos preparabamos p.^a salir, cuando en esos momentos apareció D.ⁿ Lucio Mancilla, (q.^o estaba mal mirado p.^r Ramires, a consecuencia de prevenciones q.^o le habia hecho D.ⁿ Jose Miguel Carreras) y le pidió un fusil con muy bonitas palabras, y con mucha resolucion p.^a salir con la Ynfant.^a— Ramires q.^o necesitaba de todos en aquel momento, aceptó los ofrecim.^{tos} de Mancilla, y le mandó ponerse á la cabeza del Batallon.— Yo me oponia á q.^o saliese la Ynfanteria, p.^r q.^o temía q.^o aquellos Gefes acostumbrados á pelear sin esta arma, y sin disputa cargadores intrepidos, se dejasen sorprehender, y sufriesen p.^r no abandonar la Ynfanteria, parados la carga del enemigo, mas Ramires se empeñó en sacarla, y el Escuadron de Piris q.^o for-

maba el sentro, q.º ocupó la Ynfanteria, se dividió p.º mitad p.º reforzar los escuadr.º de dra. é izquierda quedando siempre los dos de reserva en la forma q.º se había combinado, y formada nuestra linea en este orden al frente de la Plaza nueva—marchamos á encontrar á Artigas p.º lo mas culminante de la cuchilla, pues el terreno permitia marchar de frente á toda la Linea; Luego q.º nos aproximabamos Artigas empezó á retirarse en tres columnas paralelas y habiendole perseguido mas de una legua/ sin poderlo comprometer, vino Ramires y me dijo: *está visto q.º no podemos darle alcance, y q.º la Ynfant.º nos estorba, bolvamonos al Paraná, dejaremos la Ynf.º y saldremos mañana con solo la Caball.º disponga V. pues el orden en q.º nos hemos de retirar. á mi me alagaba esta disposicion y le contexté q.º me parecia q.º al iniciar ntra. retirada el enemigo habia de querer hostilisarnos; y p.º q.º nos encontrase siempre dispuestos, era lo mejor retirarnos en el mismo orden en q.º habiamos venido, es decir dando media buelta á la dra. y q.º a la retaguardia podria quedar el Escuadron de Piris, extendiendo la mitad en tiradores— Aprobó Ramires mi indicacion, y me ordenó la practicase — acababa de hacer salir á el Escuadron de Piris al frente, cuando el enemigo al observar ntra. paralización hizo alto, y empezó á prepararse como p.º venir sobre nosotros; Ramires q.º lo observaba me dijo: *parece q.º nos esperan vamos á marchar otro poco de frente*, me ocupaba en bolver el Escuadron de Piris á su puesto, cuando vi q.º el enemigo se movia sobre nosotros, corro á participarselo á Ramires q.º estaba á retaguardia del sentro, y enseguida me dirigi á la dra. q.º mandaba Solas, y q.º casi recibe el ataque parada (como yo temia) afortunadam.º salimos al encuentro, q.º se dió como á cuadra y media delante de ntra. Ynfant.º /y tubimos la fortuna de arrollar al enemigo mas Albarrenque q.º con uno de los Escuadron.º de reserva debia seguir ntra. proteccion, se quedó detrás de la Ynf.º y un cuerpo de reserva del enemigo nos cargó quando ibamos desechos, nos hizo bolver caras, y nos trajo acuchillando hasta el costado de la Ynfanteria, está salio entonces á son de ataque haciendo fuego á discrecion sobre la caballeria enemiga, q.º se contubo sin razon lo q.º vió infantes, y nos dió lugar á rehacernos, lo q.º se consiguió inmediatam.º bolviendo de nuevo á la carga sobre el enemigo; este desmoralizado p.º q.º veia toda su dra. derrotada, p.º ntra. izquierda á las ordenes de Medina, no nos hizo resis-*

f. [6] /

f. [6 v.] /

tencia, y se puso en completa dispercion, no fue mucho el num.º de los muertos, ni de los prisioneros q.º se tomaron entre estos calló un Ten.º Navarro de Gualeguay, q.º se habia pasado á Artigas, y fue fucilado al dia sig.º en la Plaza nueva, yo mandaba el cuadro q.º formamos el dia 25, en la Plaza principal, todos con divisa blanca á media espalda, alli se dieron los dies pesos ofrecidos en el Paracao, uno de los cuatro Ayud.ºes q.º yo tenia, es el Com.º D.º Frutoso Sosa, q.º ecxiste en Gualeguaychú— Artigas salió con dirección á Mandisovi— Creo q.º estuvimos seis dias en las Tunas, á tres leguas del Paraná, q.º es el lugar donde se dió el combate, y cuyo nombre lleba; ocupado Ramires en escribir á Buen.º Ay.º y á sus amigos, en organizar ([en]) algo, y en cuyos dias acontecieron algunas anecdotas graciosas de las cuales/ manifestaré una sola, p.º complacer al Caballero q.º me ocupa, y p.º hacer conocer el genio suspicaz de aquel caudillo, q.º sin tener principios, tenia un talento natural sobresaliente, y una energia sin limites: D.º Fran.º Martines Nieto, (*se hallaba en el Parana*) con una partida de tercerolas y sables, q.º habia llevado de Montev.º p.º vender, y fue con varias personas á felicitar en las Tunas al Gral. Ramires p.º su triunfo; Ramires estaba persuadido de q.º Artigas no podia rehacerse facil.º de aquel quebranto— Sin embargo hizo comprehender á Martines Nieto, q.º nada se habia adelantado, mostrandole una carta de Barrenechea, en q.º le decia q.º Lopez Chico, estaba rehaciendose en el Sauce de Luna, costa del Gualeguay; le ponderó el prestigio de Artigas en todo el pays, y le indicó q.º muy pronto se veria en la necesidad de encerrarse en el Paraná, p.º mantenerse á la defensiva, hasta q.º sus amigos le ayudasen, q.º p.º consig.º convenia q.º fuese á Buen.º Ay.º y manifestase á Alvear, q.º ya debia estar en aquella Capital su situacion, p.º q.º le mandase siquiera un par de batallones al Bicuy, y todos los recursos de q.º pudiera disponer; Es de advertir, q.º se acababan de recibir comunicacion.º de Albear, participando la derrota de Soler en la cañada onda, y anunciando q.º al dia sig.º estaria en Buen.º Ay.º Ramires estaba persuadido q.º Albear debia ser rechazado de Buen.º Ay.º mas p.º si acaso me equivoco me dijo vamos á ver si podemos sacar del/ lobo un pelo; D.º Fran.º Martines le instaba entonces q.º tomase el armamento y como Ramires le contextase q.º no tenia con q.º pagarlo, le propuso Martines, q.º le diese una letra contra Alvear,

f. [7] /

f. [7 v.] /

y q.º si este no la pagaba, el perdía con gusto su armamento— Ramires aceptó la propuesta recibió el armamento, y le dió la letra, y despues se reia completam.º del chasco. Martines Nieto era pariente politico de Alvear, y muy amigos, p.º esta razon creia seguro el cobro de su factura, p.º creo q.º no la cobró jamas.

á la 9.ª Para responder á esta pregunta debo continuar la relacion q.º antecede; a los seis dias despues del combate del 24, separó Ramires 400 hombres de Caball.ª y se propuso salir con ellos al trote y galope, hasta concluir completamente, (*con Artigas*) y a esa persecución incesante, y con la mayor rapidez debio conseguir su objeto— Al dia sig.º de salir de las Tunas, á las 4 de la tarde estamos en el Sauce de Luna (distancia inmensa) y dispersabamos completam.º á Lopez Chico q.º tenia como doscientos hombres, marchamos sin interrupcion toda la noche y al dia sig.º ú al otro día, derrotabamos á Perú Cuti q.º con 300 misioneros estaba en las puntas del Yunque, arroyo q.º desagua en el Vruaguay serca de la concordia, marchamos sin parar y amanecimos (*sitiando a*) Mandisovi, persuadidos q.º estaba alli Matias Abucú, mas este se habia retirado antes de amanecer; seguimos en su alcance, y á las 4 de la tarde lo car/gamos serca del Mocoreta q.º pasó casi en dispercion como con 400 hombres; Alli recibimos una Diputacion de Misiones mandada p.º Siti q.º era el Com.º Gral, y q.º quedó sometido á Ramires, incorporando el territorio de Misiones, como un Departam.º á la Prov.ª de Entre Rios— á los dos dias marchamos con direccion á Corrientes p.º la costa del Mocoreta, y en un lugar llamado las Tunas sobre este Arroyo, encontramos á Lopez Chico q.º estaba con 400 hombres á nuestra observacion, y alli estaba también Artigas, á ntra. aproximacion se puso en retirada, sostenida p.º muy buenos tiradores— mas nosotros marchamos al Galope y á las 4 leguas empezó a desorganizarse— Serca de ponerse el sol, me ordenó Ramires, corriese á la Bang.ª y ordenase al Com.º Piris, q.º hiciese alto p.ª reunir su Escuadron y el de Barrenechea, q.º con ellos marchase hasta Abalos, p.ª ver si conseguia apoderarse del Parque y Comisaria de Artigas q.º se hallaba en aquel punto, y q.º en seguida se dirigiese á la Esquina de Corrientes en donde le esperaba p.ª el Miercoles ó Jueves de la semana entrante; (esto era Viernes ó Sabado) Yo alcansé casi de noche á Piris y resolví seguir con el asi es q.º despues de dar un pequeño des-

1. [8 v.] /

canso bolvimos á marchar, y al amanecer llegamos á las Osamentas de donde acababa de salir Artigas, y en donde fué preso Monterroso p.^r mi / asistente Man.¹ Garcia, hijo de Montev.^o y q.^o ha muerto hace poco en esta ciudad, en la clase de Mor. hecho p.^r D.ⁿ Man.¹ Oribe— Seguimos hasta Abalos, de donde salió Artigas con solos 12 hombres, alli tomamos 22 carretas, con familia, y todo su parque q.^o consistia en una carreta con algunas municiones, y otra con lanzas y tercerolas descompuestas; ([allí calló la Juliana una hembra que tenia Artigas, y la Clarita q.^o era de Monterroso]) y como no pudiesemos estar p.^a el dia señalado en la Esquina me propuso Piriz q.^o fuese yo á dar parte al Gral. de todo lo acontecido, y p.^a q.^o no estubiese con cuydado p.^r ntra. demora. Yo tenia q.^o atrabazar 30 leguas, p.^r una campaña cubierta de enemigos, y tenia q.^o pasar á la intermediacion de D.ⁿ Pablo Castro q.^o estaba con su Divicion en el paso de Vera del Río Corrientes, saqué nueve hombres escojidos, y emprehendi mi viaje, á las dos postas supe q.^o en la del Sarandi q.^o era la 3.^a acababan de acampar D.ⁿ Aniseto Gomes, Gefe de Artigas q.^o iba enfermo en una carretilla, y el Capitan D.ⁿ Jose Vera con serca de 40 hombres, me dispuse á sorprehenderlos pues— era á la siesta— la localidad me favorecia p.^r q.^o era una montaña y aquella gente no debía persuadirse q.^o solos 10 hombres los atacasen; estaban descuydados unos con rezes enlazadas p.^a carnear, otros sacando leña del monte, y otros durmiendo, yo los ob-/ serbé bien, á distancia de sinco cuabras, y cuando me pareció oportuno salí con mis 9 hombres esparcidos en tiradores, y les encargué disparasen algunos tiros al aproximarnos aunq.^o fuesen al ayre— Dispararon los q.^o podian resistirme, cortando los lazos de las reses q.^o tenian enlazadas, otros ganaron el monte, y yo quedé dueño del Campo con 12 ó 15 prisioneros entre los cuales se contaba el Com.¹⁰ Gomez y el Cap.ⁿ Vera— yo sabia p.^r la declaracion de Monterroso q.^o Gomez tenia algun dinero de Artigas se lo pedi, y me lo negó mas amenazado con registrarle la carretilla me lo entregó levantando un colchon, y sacó una bolsa de bota cuero de potro, en la q.^o estaban 428 onzas de las cuales le di un recibo, y previniendole q.^o esperase alli al Com.¹⁰ Piris q.^o no tardaria en llegar, continué mi viaje, llevandome solo al Cap.ⁿ Vera, y dos ó tres Sold.^s q.^o quisieron (*seguirme*) voluntariam.¹⁰ Llegué á la Esquina al dia sig.¹⁰ como á las 4 de la tarde Ramires estaba comiendo

1. [9] /

f. [9 v.] /
 á bordo del Bergantín Belen, pues la Escuadrilla á las ordenes de Monteverde, habia subido hasta aquel puerto, trayendo la Ynfanteria á las ordenes de Mancilla; luego q.º llegué á la Playa, el Gral. me conoció, y mandó un lanchón (*a buscarme*) haciendo cargar al mismo tiempo los cañones p.º q.º esperaba / buenas noticias, asi fue q.º al aproxímarme, me preguntó si eran buenas ó malas, y habiendole dicho q.º eran buenas, mandó hacer la salva, privandome el atracar hasta q.º ella se concluyó -entonces subi abordo le participé todo lo q.º habia acontecido, y le entregué el dinero q.º le habia quitado á Aniceto Gomez- Escribo ante mis contemporaneos y sin temor de ser desmentido, el Gral D.º Man.º Ant.º Vrdinarrain, era Ay.º de Ramires, y sabe q.º es exactisimo mi relato-

f. [10] /
 Dos ó tres dias despues llegó Piris á la Esquina, y en esos momentos recibe el Gral. el parte de q.º Artigas con una fuerte Divicion marchaba sobre el Cambay, con el objeto de someter á Siti q.º se habia incorporado á nosotros; en el acto hizo salir á Piris nuevam.º con 300 hombres, con la orden de no regresar, hasta no haber expulsado á Artigas del territorio (*comprehendido*) entre los rios Vruguay y Paraná, yo le acompañaba, y efectivam.º tal era el prestigio de Artigas entre aquellas gentes, q.º apezar de verlo solo, y perseguido incesantemente.º despues q.º escapó en Abalos, se dirigió hacia S.º Roquito sobre la costa de Miriñay, y en su trancito salian los indios á pedirle la bendicion, y seguian tras de él, como en procesion con sus familias, abandonando sus casas, sus baquitas, sus obejas, asi fué q.º nosotros en el trancito encontrabamos decierto el territorio de Misiones, y / cuando llegamos al Cambay, q.º seria serca de medio dia, Artigas atacaba como con 600 hombres á Siti, q.º estaba encerrado con doscientos, en un reducto formado de fajinas- muy regularm.º y con cuatro piezas de artilleria en sus troneras; Nosotros le cargamos p.º la espalda, fue una sorpresa horrorosa, y una dispercion completa, entonces con muy poca gente tomó la costa del Miriñay, y se dirigió hacia Candelaria, nosotros le perseguimos p.º el rastro q.º quedaba impreso en unos campos desiertos, y cubiertos de pantano; Llegamos á Candelaria dos horas después q.º Artigas habia pasado al territorio Paraguayo, como con 150 hombres, entre los cuales iba Zapata, y algunos Gefes de Misiones; Cumplida ntra. mision retrocedimos á buscar la incorporacion con Ramires, habiendo comido once dias la carne de

los caballos q.º se nos cansaban en la marcha= Con lo referido hasta aqui queda contextada la 10ª interrogacion-

á la 11.ª Campbell, Aguiar, y otros Gefes estaban en la Capital de Corrientes, cuando Artigas emigraba al Paraguay; incorporados nosotros á Ramirez en el paso de Cano del Rio Corr.ºs marchamos sobre S.º Roque, y desde alli mandó Ramires un oficio al Cabildo de Corrientes ordenandole la pricion de D.º Juan Bautista Mendez q.º era el Gob.ºr de Aguiar, de Campbell, y de otros personajes- yo hize el Oficio, y decía p.º conclusion; *"Yo marchó con mi Exto. á esa Ciudad, y mi Esquadra debe anclar en ese puerto, hago á V.S. responsable del cumplim.º de mis / disposiciones"*. A las 48 horas recibimos la contextacion del Cabildo sometiendose á Ramires, y manifestandole q.º tendrian mucha honrra en recibirle en la Ciudad, y participandole q.º las personas q.º ordenaba se prendiesen habian fugado, y estaban ya en el Paraguay- p.º concig.º Campbell, y Aguiar me consta q.º murieron en el Paraguay de muerte natural, no sé de q.º modo se puso el 1.º á las ordenes de Artigas; sé q.º era considerado como Oficial de Marina, y q.º no dejaba de tener prestigio en Misiones y Corrientes.-

á la 12.ª Monterroso era pariente de Artigas, se incorporó a él me parece q.º p.º el año 14., y venia de Cordoba, era Frayle y habia tirado los habitos no habia p.ª él mayor ultraje q.º llamarle Reverendo; ¡Cuantos chascos se llevaron algunas personas q.º le dieron ese tratamiento en mi presencia; Era un hombre de talento, demaciado Filosofo, y el mas elocuente q.º he conocido; ¡Oh hablaba mucho mejor q.º escribia, segun mi humilde opinion; Despues q.º el llegó, pudo Artigas separarse de Barreyro, q.º mandó como su Delegado á Montev.º Monterroso tenia mucha influencia sobre Artigas, mas sus ideas pueden traducirse p.º este razonam.º=

Estabamos en el Queguay, y él venia algunas tardes á mi rancho p.ª tomar mate, y Patriar (como decía) nos acompañaban D.º Segundo Aguiar Oriental, y D.º Juan Pablo Bulnes, q.º eran Capitanes de mi Regim.º Blandengues del cual yo era Ay.º mor. y una tarde nos decia- *"Desengañense V.ºs en esta epoca se encuentra mas virtud en la ignorancia, q.º en la ilustracion; hechen V.ºs una ojeada á los Pueblos- / de Misiones, y verán q.º aunq.º son los mas ignorantes, son los q.º tienen verdadero amor al sistema, q.º han ido a Corrientes, al Entre*

f. [10 v.] /

f. [11] /

“Rios, é hirán donde quiera q.º los llame la necesidad de
 “Salvar la Patria; p.º los Entre Rianos q.º se conci-
 “deran mas ilustrados con pretexto de cuatro montarazes
 “no nos quieren ayudar, y D.º Frutos q.º se ha metido
 “á politico se nos quiere levantar con el Santo, y la
 “limosna; p.º esta razon en mi opinion la fuerza
 “debe confiarse á un hombre ignorante, p.º q.º es el q.º
 “obedece ciegam.º las dispociones del Gefe”= Estas
 mas ó menos fueron sus palabras- Nosotros los tres q.º
 le oiamos, aunq.º no eramos ilustrados teniamos razon
 propia y quedamos haciendo comentarios sobre semejante
 discurso- Las Patriadas de Monterroso, eran de 8,, 10,,
 y 12 horas, en las q.º reía, lloraba, p.º siempre ameno no
 dejaba de intezazar, y no nos cansaban sus visitas; tenia
 un memorion asombroso, habia estado en el Peru, cuando
 subió Castelli, sabia los mas minimos acontecim.ºs de
 aquella epoca, habia sido Rector de Filosofia en Cordoba,
 fué el Maestro de nro. actual Vicario Apostolico D.º Jose
 Ben.º Lamas; Nadie mejor q.º él debia de tener docum.ºs
 autografos p.º la historia de aquella epoca, y sus deudos
 quizá los conserben- Quando cayó prisionero, Ramirez lo
 humilló hasta lo sumo, haciendole subir á la Cofa del
 Bergantin Belen, y predicar contra Artigas, despues le
 hizo su Secretario, y este adquirió sobre Ramires tal in-
 fluencia, q.º cuando estaba decidido á emprehender sobre
 el Para / guay desde Corr.ºs Monterroso le condujo á
 llevar la guerra á Buen.ºs Ay.ºs p.º después con dobles re-
 cursus invadir al Paraguay, yo presencié sobre este par-
 ticular en Goya, (á donde habia ido en Comision) una
 conversacion entre Ramires y Monterroso: se decidió
 Ramires p.º la opinion de su Secretario, quizá hubiera sido
 mas felix si sigue sus inspiraciones; Vino al Paraná, y
 sacando solo 800 hombres de su Exto, se lanzó en punta
 Gorda p.º batirse con La Madrid en las Barrancas- En
 esta Campaña fué desgraciado, y murió de un balazo
 en la campaña de Cordoba- Ramirez proyectaba invalir
 al Paraguay con tres mil hombres aguerridos, y protegido
 p.º una Esquadra muy regular q.º tenia, habria destruido
 á Francia indudablem.º y el Paraguay sería hoy una
 Prov.º de la Repub.º Argentina, p.º como he dicho antes
 cediendo á las instigacion.ºs de Monterroso, se decidió á
 pasar al Occidente del Paraná, p.º reponer á Sarratea,
 haciendose preseder p.º una Proclama Impresa; q.º em-
 pezaba diciendo. “*El Gran Pueblo duerme, marcho p.º
 tercera vez á recordarle*”. Ella sirvió solo p.º q.º sus ene-

f. [11 v.] /

migos se pusieran en Guardia, y se organizasen tres Extos. p.^o resistirle; Sin embargo nada le arredraba al Caudillo mas arrojado é interpido de estos Payses, y pasó p.^o q.^o se cumpliese su destino.- Monterroso le acompañaba, se internó disfrazado á las Prov.^{as} despues de la muerte de Ramires, y regresó despues á su Pays, en donde murió de muerte natural-

á la 13.^a D.ⁿ Mig.¹ Barreiro, y D.ⁿ Fran.^{co} de los Santos (*Nuñez*) del Dep.^{to} de Maldonado, fueron presos p.^r q.^o se les concideraba en relacion, con D.ⁿ Tomas Garcia de Zuñiga al serv.^o de los Portugueses - y me parece / q.^o fueron acusados p.^r D.ⁿ Gorgonio Aguiar; D.ⁿ Pablo Castro habia sido nombrado Fiscal, y yo Secret.^o p.^o sumariarlos, cuando lo salvó Ventus Man.¹ p.^r la sorpresa del Queguay-

f. [12] /

á la 14.^a á Ramires lo dejó de Com.^{te} del Arroyo de la China lugar de su nacimiento , D.ⁿ Jose Ant.^o Berdum q.^o era el Com.^{te} Gral. de Entre Rios, cuando pasó con su Divicion á la Banda Oriental, p.^o darse la accion del Catalan; tubo la fortuna de derrotar á D.ⁿ Domingo Saenz, en Sta. Barbara, y despues al Gral. Balcarce en el Sauce Grande, desde entonces adquirió prestigio é importancia, y á mostrarse cosquilloso con Artigas.

á la 15.^a Yupe habia sido Cap.ⁿ de Otorguez, hombre ([muy comun]) (*de poca capacidad*), mas con fama de baliente; Quando D.ⁿ Frutos fué llamado con su Divicion, p.^o hostilizar la columna de Curado, q.^o ya estaba en el Hervidero se le ordenó dejase á Llupez, encargado del asedio de la Plaza, cuyo empleo desempeñó p.^r algun tiempo, teniendo su campo p.^r Sta. Lucia Chico, no conosco sus hechos notables; Duarte era Oficial de Ynfant.^o habia sido siempre el 2.^o de D.ⁿ Frutos; Era hombre de muy buena razon, de mediana instruccion, y era el Coron.¹ de un Batallon q.^o se formó en el Durasno despues de la accion del Sarandí.- Aguiar era un Gefe de los demas importancia q.^o tenia Artigas, era hombre de capacidad, y tenia algunos principios, mandaba un Batallon de infanteria de libertos en el hervidero, y mandando en Gefe habia vencido en distintos encuentros p.^r Corrientes, Entre Rios &^a Verdun era un pobre hombre, y ([hasta de]) (*de muy*) mala figura; no sé p.^r q.^o razon Artigas le dio importancia, hasta tenerlo de Com.^{te} Gral. en Entre Rios, y mandando una Division de 900- / hombres en su Exto. no me consta q.^o hubiese hecho ninguna azaña, al contrario se dejó sorprehender p.^r Ventus Man.¹ en

f. [12 v.] /

la barra del Arapey, q.º lo llevó prisionero, desaciendolo toda la Divicion, con solo 90 hombres-

á la 16.ª No puedo decir cual fué el principio de la carrera de Basualdo, (q.º era Santiaguense), creo q.º en la organizacion q.º Artigas dió á su Exto. en el Ayui le dió á mandar un Cuerpo, con el cual posteriorm.º derrotó á Perú Gorria en el Corral de Palma jurisdiccion de Corr.ºes habia conseguido algunos triunfos en distintos combates parciales, y gozaba de la mejor reputacion con Artigas, yo le vi solo dos veces y me pareció un hombre muy ordinario.

á la 17.ª Artigas era casado, y no tubo mas q.º un hijo q.º era su retrato, y q.º ha muerto hace poco tiempo como Cor.º de la Repu.ª y se llamaba D.º Jose Maria-

Contextadas las interpelacion.º del modo mas explícito q.º me es posible (*agregaré*) q.º Artigas tenia grande simpatia p.º los Americanos del Norte de cuyo Gob.º tubo muchas veces agentes serca de si, y q.º algunos de los Oficiales q.º trajo D.º Jose Mig.º Carreras p.º su empresa sobre Chile sirvieron a las ordenes de Artigas, entre ellos habia un Capitan de Artill.º q.º se llamaba D.º Enrique Kenedi, joven lleno de merecim.º y me han asegurado q.º subsiste p.º Mendoza sin vista, p.º q.º vna vala le sacó los dos ojos en la guerra civil-

Manuscrito original de puño y letra de Ramón de Cáceres existente en el Museo Mitre. Buenos Aires. Conservación buena. Lo indicado entre paréntesis rectos [] no figura en el original, lo entre paréntesis curvos y rectos ([]) está testado y lo entre paréntesis curvos () y bastardilla, interlineado.

[Apuntes en los que Cáceres relata algunos episodios de la revolución oriental de los que fue testigo.] *

f. [1] /

/Suceso q.º he presenciado, y q.º prueba el entusiasmo de ntros. Paysanos al principio de la rebolucion.

Quando se aproximavan las Tropas de la Patria á poner el 2.º Sitio p.º el año 12,, un tal Culta se hizo Com.º y

* Cáceres remitió a Mitre estos "Apuntes para la Historia" junto con las contestaciones al interrogatorio que éste le formuló en 1856 sobre la época de Artigas. Fueron publicados en la "Contribución Documental" antes citada, Tomo V, págs. 340-344.

reunió como 200 hombres de este lado del Yy, protegido p.^r D.ⁿ Tomas Garcia de Zuñiga, y otros Patriotas q.^o le dieron algunas armas &c se puso á las órdenes del Coron.^l Rondeau, q.^o era el Gefe de la Bang.^a y este lo mandó como explorador á su frente, fué pues la primer fuerza de la Patria q.^o llegó á Canelones; en circunstancias q.^o las Partidas Españolas q.^o venian retirandose, arreaban cuanto podian p.^a abastecer á Mont.^o y especialm.^{te} un Ten.^{te} Alc.^o de Sta. Lucia llamado Marcos Surdo, era el mas corsario, y con una partida de 10 ó 12 hombres, no se retiraba lejos de los Patriotas Nosotros estabamos en ntra. chacara en las Brujas, un dia q.^o Marcos Surdo pasaba escoltando tres carretas de leña, mas le alcanzó una partida de Culta, y le quitaron las car[r]etas q.^o hicieron desuñir en las puertas de mi casa; Al otro dia muy temprano apareció Marcos Surdo, mandó uñir, y se llevo las carretas, y como una hora despues llega un bombero de los de Culta, y le dice á mi Padre q.^o estaba sentado en un corredor, y sin bajarse del caballo; Patron q.^o noticia me da de los Gallegos; Mi Padre le dijo á buenas horas le amanesca? Donde están sus compañeros? Marcos Surdo acaba de salir de / aqui, y se lleva las carretas q.^o Vstedes le quitaron ayer; entonces dijo, no tiene V. un caballo q.^o darne pues el mio viene rendido, mi padre le dijo en este momento no, p.^o dentro de un instante habrá p.^r q.^o han ido a recoger las mansas; Las carretas se habian ya perdido de vista, p.^o habían quedado cuatro ó cinco hombres sobre una cuchilla como á 20 cuadras de mi casa, y así q.^o se los mostramos este hombre como un tigre enderezó á ellos, en vano mi Padre le gritaba venga V. hombre; espere V. p.^a q.^o lo acompañen algunos de mis peones ó esclavos, y siguió como vna exhalación asi a el grupo q.^o se veia este se retiró á incorporarse con Marcos Surdo en las carretas q.^o iban llegando al Colorado, enderezó á todos le erró fuego la tercerola y se puso á pelear á garrotazos y machuco unos cuantos, mientras tanto á el lo dejaron p.^r muerto, y cubierto de heridas, mas afortunadam.^{te} aparecieron tres o cuatro peones q.^o mi Padre mandó p.^a ver el desenlace, y los Gallegos creyendo q.^o fuesen compañeros de aquel valiente dispararon dejandole dueño de la presa q.^o fue á disputarles— No tardó en aparecer la gente de / Culta y de mi casa se llevó un Carreton p.^a conducir á Canelones ese heroe; q.^o se llamaba Pantaleon, mas todos le nombraban Panta;

f. [1 v.] /

f. [2] /

era vecino de Porongos, y el año 25 lo vi vivo todavía, aunq.º lleno de cicatrices, y casi mutilado. —

Ramon de Cazeres

f. [1.] /

/Suceso extraordinario en el año 18,,
Marchaba el Graf. Artigas con una divicion de 800 hom-
bres, con el fin de sorprehender una fuerza de los Portu-
gueses acampada á inmediacion.s de Sta. Ana, y cam-
pamos al anochecer sobre la costa del Mataojo, en un
lugar q.º llaman la Herreria; Empezó á llover y le hi-
cieron a Artigas un ranchito de arcos lo bastante p.º
cubrirlo con un cuero, ó un hijar; Artigas acostumbraba
tener siempre 4 ú 6 perros cuscos q.º dormian con él, y
q.º se agazaparon debajo de su poncho, quando empezó
la lluvia— Ya estaba Artigas durmiendo (*boca arriba*)
cuando sintio q.º le olfateaban los pies, creyó q.º fuese
algun sorro, y p.º dos ó tres veces lo expantó haciendo un
movim.º con el pie; mas á poco rato siente un peso enorme
sobre su cuerpo, y un fuerte olfateo sobre sus costados;
Entonces descubre la cabeza; y vé q.º era un Tigre el q.º
tenia encima, haze un esfuerzo se incorpora, y hecha al
Tigre con rancho y todo patas arriba; Al grito de Artigas,
se levantan todos los q.º estaban á su alrededor, el Tigre
se fué al Monte, llevandose p.º trofeo de su empresa, uno
de los cuscos de Artigas; !Que chasco si se le hubiese
antojado llevarse al Gefe de los Orientales, y protector
de los Pueblos Libres; Pero esa fiera prefiere la raza
canina; y esto mismo decia Artigas, cuando hemos recor-
dado este suseso en el Paraguay, poco antes de morir y
en presencia del Gral. Paz— Esa /

f. [1 v.] /

misma noche hicimos
un descubrimiento raro, (en la extencion de la palabra)
Como á la media hora del anterior acontecim.º y despues
q.º le bolvieron á armar su rancho al Gral. Artigas, este
llamó á su asistente á quien llamaba, Tio Lencinas, y le
pidió un fueguito p.º encender un sigarro, tio Lencinas
le contesto q.º iba á buscar los avios, y Artigas le dijo
q.º no habia nececidad p.º q.º habia fuego en el fogon;
Tio Lencinas le replicó q.º no podia ser p.º q.º habia llo-
vido lo bastante p.º apagar el fuego; Artigas insistia en
q.º habia fuego, y efectivam.º Tio Lencinas alcanzo un
tizon, q.º tenia una luz, de un color como la Lucerna, p.º
en la cual no pudo encender Artigas su cigarro— Nos
llamó la atención aquel descubrim.º y trajimos el palo,
al Q.º Gral. en el Queguay Chico; el Com.º Gral. D.º

Andrés Latorre lo conservaba en una tinaja con agua, p.^r q.^o solo humedo, presentaba la luz en la obscuridad á cualquier hora y finalm.^{te} se lo regaló á un Sor. Norte Americano q.^o estuvo á visitar al Gral. Artigas; Nos han dicho q.^o en la sierra del Ynfiernillo ecxiste la planta á q.^o los indios llamaban arbol de la luz— Lo q.^o yo puedo decir q.^o el palo de q.^o hize referencia y q.^o tube muchas veces en las manos, era semejante á un gajo de ombu muy seco, tenía esa misma hojarasca, ó porosidad, y era sumam.^{te} parecido al ombú—

Vaya de variedades—

f. [2] /

Campó el Ext.^o un dia, en la confluencia de los arroyos Balentin, y Cañas en el Dep.^{to} / del Salto, y á mi Regim.^{to} q.^o era el de Blandenguez, le tocó asentar sobre una restinga de un Cerro q.^o está encima del arroyo de las Canas, y minado de abejas, pues no se movia una piedra, sin q.^o se encontrase abajo una colmena ([de cera]) y no habia un rancho en el Camp.^{to} en q.^o no hubiese colgada una gran bola de Cera destilando miel; Artigas mismo se sorprendió con este hallazgo, pues decia q.^o no habia ([h])uido decir jamas, q.^o hubiese esos bichos tan industriosos, y beneficos en el Estado Oriental— Yo iria hoy mismo con los ojos vendados al lugar q.^o indico, es probable q.^o no haya desaparecido la cria, y quizá se ha re-producido, sin q.^o sepa el dueño de esos terrenos, la riqueza q.^o contienen en su seno—

f. [2 v.] /

/Apuntes p.^a la Historia p.^r si V. quiere darles lugar—

Manuscrito original de puño y letra de Ramón de Cáceres existente en el Museo Mitre, Buenos Aires. Conservación buena. Lo indicado entre paréntesis rectos [] no figura en el original y lo entre paréntesis curvos y rectos ([]) está testado.

[Interrogatorio sobre acontecimientos ocurridos entre 1811 y 1814, contestado por Ramón de Cáceres.] *

f. [1] /

/Interrogacion.^s

1^a Que dia dieron el grito de Libertad los orientales en Mercedes—

* Ignoramos quién formuló esta encuesta, así como la persona que en la época agregó las declaraciones hechas a continuación de la firma de Ramón de Cáceres y los agregados al margen.

2^o En q.^o dia se puso el 1^{er} sitio á la Plaza de Montev.^o

3^o En q.^o dia se levantó, y q.^o puntos de la Prov.^a ocuparon los Españoles á continuacion

4^o En q.^o dia se puso el 2^o sitio, y en q.^o fha— entraron los Patriotas á Montevideo

Respuesta —

a la 1^o El grito de Libertad lo dieron Benavides y Viera en Mercedes el 28 de Feb.^o de 811,,

(18 de mayo)

á la 2^o No tengo presente en q.^o dia se dió la accion de las Piedras, mas eso es muy facil de hallarlo en las Efemerides de la Republica, al dia sig.^{to} ya estuvo sitiado Montev.^o ese sitio duro sinco meses mas ó menos, y en virtud del armisticio q.^o firmaron D.ⁿ Jose Anastacio Echavarria y el Dor. D.ⁿ Gregorio Gomes comisionados p.^r el Gob.^{no} de Buen.^s Ay.^s las Tropas de aquella parte á las ordenes de Rondeau, se embarcaron en el Sauce á intermediacion.^s de la Colonia y pasaron á la Banda Occidental, mientras Artigas con los Orientales, y seguido de casi toda la poblacion de la Campaña se retiraba ([hacia]) con direccion al Salto del Vruaguay; observando con sus partidas al Exto. Pacificador q.^o á las ordenes de D.ⁿ Diego de Souza seguia á su retaguardia, p.^a evitar / q.^o talasen el Pays, los pacificadores— en su paseo militar; La columna Portuguesa q.^o entró p.^r Sta. Tereza, llegó hasta la Calera de Garcia en Sta. Lucia y desde allí, conversó sobre la dra. siguiendo como dije antes la retaguardia de Artigas— quien pasó al Entre Rios, y Campó en el Alluy — frente al Salto — Quedó p.^r consig.^{to} toda la Provincia en poder de los Españoles, apezar de q.^o hubo algunos choques parciales con los Portugueses al aproximarse al Vruaguay, tal como el de Ytapevi, en q.^o los charruas le dieron un golpe de mano á 60 hombres q.^o casi todos perecieron, y con esas operacion.^s q.^o los Portugueses llevasen mas haciendas de las q.^o nos llevaron, pues especialm.^{to} en la cria de caballos nos llevaron lo mejor q.^o habia en el Pays, y no quedó una mula &.c &.c

f. [1 v.] /

A la 3^o Está contextada en la anterior

á la 4^o A principios de Sep.^o de 1812,, entró Culta como con 200 paysanos á Canelones, desde donde hacia sus correrias hasta el Miguelete, y se puede / decir q.^o desde esa fha. se estableció el 2^o sitio,, pues á los pocos dias llegó Rondeau con el Regim.^{to} de Drag.^s de la Patria, y puso su Quart.^l Grál. en el Cerrito, en seguida vino el

f. [2] /

nº 6 de Inf.^a q.^e mandaba Soler, el 4 q.^e mandaba D.ⁿ Ventura Vasques; y la Division de Balta Vargas, q.^e fueron los Cuerpos q.^e se hallaron en la accion del 31 de Dic.^e = El Gral. Alvear tomó la Plaza p.^r capitulacion el 23 de Junio de 814

Mi amigo

Me empeñaré en saber en q.^e dia se dió la accion de las piedras, p.^a dejar satisfechos sus deseos, dispense los borrones p.^r q.^e tengo mucho q.^e hacer, y no puedo escribir despacio - Disponga de su affmo.

R. de Cazeres

[Continúa otra letra:] De todo lo escrito aqui y de otros conocimientos q.^e me han dado p.^r lo q.^e V. quiere saber-diré

Primer movimiento en Mercedes 28 de Febrero de 1811 Accion de las Piedras 18,, de Mayo de 1811, pocos dias despues se establecio el Primer Sitio - el se retiró p.^r octubre del mismo año. y el Gob.^{no} de Montev.^o ocupo el pais hasta el ([2]) Segundo Sitio sin fijarse en ninguna parte, p.^r q.^e andavan a la lijera.

f. [2 v.] /

A principio de Sep.^{re} del año 12,, Cultra empezó a imbadir, y se puede decirse, q.^e desde entonces los Españoles perdieron to- / dieron toda su autoridad en el pais reduciendose a la Plaza de Montev.^o el Segundo Sitio se establecio en forma el 21 de octubre de 1812.

La Plaza se rindio en Junio del año 14.

En ese tiempo no havia mas pueblo q.^e Paisandu al N. del Rio negro, y Cerro Largo p.^r el otro extremo.

Manuscrito original de puño y letra de Ramón de Cáceres, en el archivo del profesor Juan E. Pível Devoto. Conservación buena. Lo indicado entre paréntesis rectos [] no figura en el original y lo entre paréntesis curvos ([]) está testado.

[Foja de Servicios del Coronel Don Ramón de Cáceres.] *

f. 1/

/ Excmo. Sor.

D.ⁿ Ramon de Cazerres, Cor.¹ de Cab.^a de Linea, ante V.E. me presento y digo: Que p.^a hacer constar los servicios q.^o he prestado á la Republica, se me hace preciso, y ruego á V.E. se digne mandar q.^o el Estado Mor. Gral. pida los informes sig.^{tes}—

1º al Sor. Cor.¹ D.ⁿ Gabriel Velasco si le consta q.^o el Suplic.^{to} sirvió el año 1814, como Ten.^{te} 2º de la Comp.^a de las Piedras en el 1.^{er} Regim.^{to} de Milicias Orientales, q.^o mandaba el Sor Coron.¹ D.ⁿ Man.¹ Artigas de cuyo Regim.^{to} era el Sor Velasco Ay.^{to} Mor y q.^o estando de guarnicion con mi Comp.^a en esta Ciudad, estalló la revolucion contra el Delegado Barreiro, q.^o sali en seguida á Campaña a las ordenes del Com.^{te} D.ⁿ Benancio Gutierrez y me hallé en la desgraciada accion de la India Muerta, y en la Victoriosa del Sauce á inmediacion.^s de Maldonado.

2º Al Sor. Brig.^{er} D.ⁿ Juan Ant.^o Laballeja, si es cierto q.^o despues de las diferencias del Tornero con D.ⁿ Fern.^{do} Otorquez le acompañé hostilizando la Div.^{on} del Brig.^{er} Silveira hasta las Minas, y desde alli á todo el Exto. Portuguez q.^o entró á Montev.^o q.^o me conserbé á sus

* El 22 de junio de 1852, Ramón de Cáceres solicitó la formación de su foja de servicios. Por decreto de 3 de agosto del mismo año, el gobierno ordenó al Estado Mayor su formalización. El trámite quedó interrumpido y Cáceres se presentó nuevamente en 1860 exigiendo el cumplimiento del decreto antes mencionado. El 11 de noviembre de 1860, en carta dirigida a Lamas, expresó: "También le mandaré en el próximo paquete una copia de mi foja de servicios, q.^o se está formando actualm.^{te} a consecuencia de una solicitud q.^o hize al gob.^{no} cuya copia le remito." Una vez más, en agosto de 1864, debió reiterar su solicitud: "Han transcurrido tantos años Exmo. Sor. y yo no puedo conseguir se me conceda, lo q.^o en ninguna parte del Mundo se niega a un Soldado q.^o ha servido a su Patria. Estoy se puede decir con un pie en la sepultura y el unico legado q.^o puedo dejar á mi familia; me acompañara al Sepulcro, sino hay Justicia p.^a mi ante las Autoridades de mi Pays" El 7 de agosto de 1864, en mérito a las razones aducidas, nuevamente se ordena la formalización de la foja de servicios del Sr. Coronel

f. [1 v.] /

ordenes en el asedio de la Plaza, hasta q.º vino el Gral. Artigas al paso de la Arena, y pasé en su Compañía á servir de Ay.º mor. de Blandengues en el Exto. sobre el Vruguay, y q.º cuando fué nombrado Gefe de la Bang.ª de aquel Exto. p.º la muerte de Mondragon, era yo el Ay.º mor. de la Division hasta q.º él tubo la desgracia de caer prisionero en el Arroyo de Balentin; Que diga si es cierto q.º el año 1823, me hallé á sus ordenes organizando / el Escuadron de Dragon.º Orientales en Sta. Fee p.º hacer la Guerra á los Portugueses; q.º el año de 1825 estube cerca de su persona en la accion del Sarandi, de donde pasé p.º su dispocicion á organizar la Milicia de la Colonia, en cuyo asedio me conserbé hasta mediados del año 26,, y q.º me hallé en el combate q.º produjo la emboscada, colocada en Marzo á inmediacion.º de aquella Plaza= Que nombrado en seguida Sarg.º mor. del Regim.º N.º 9 de Caball.º de Linea, como consta p.º el Despacho del Presid.º de la Repub.ª D.º Bernardino Rivadabia , q.º presentaré oportunam.º estube en el sitio de Montev.º hasta q.º emprehendio el Exto. su marcha sobre el Brasil á las ordenes del Gral. Alvear; q.º me hallé en la accion de Ytusaingó , y fui el portador del Detall , de esa memorable Batalla p.º el Gob.º de Buen.º Ay.º

3º Al Sor. Brig.º D.º Man.º Oribe, si es cierto , q.º en el año 36, fui uno de los q.º trabajé con mas empeño p.º sofocar la anarquia q.º desgraciadam.º apareció en ntro suelo , y la cual produjo el combate de 17 de Julio donde me hallé , y p.º premio de cuyos servicios me condecoró el Gob.º con una medalla de oro; Si es cierto q.º como Gefe de la Divicion del Norte q.º organizé en el Entre Ríos, pasé con ella el Vruguay, y perseguí los anarquistas hasta la Frontera del Quareim.=

Si nombrado Secretario de la Comandancia Gral de la Campaña trabajé asiduum.º á satisfaccion del Gob.º=

D. Ramón de Cáceres. Una copia de ella es remitida a Lamas en setiembre de 1864. En esta oportunidad expresó Cáceres: "Despues de mil inconven.ºes ocasionados p.º la envidia de mis compañeros de armas, pude conseguir al fin la formacion de mi foja de servicios, cuya copia acompaño. Oportunam.º pienso sacar una copia autorizada de los docum.ºs que quedan archivados en el E. Mor p.º q.º puedo jactarme de q.º no se encontrará otro expediente mas completo con docum.ºs mas hourrosos ni mejores justificativos en aquella oficina."

Las fojas útiles de este expediente fueron foliadas por el propio Cáceres. Faltan las números 9 y 10, 19 a 24 y 27 a 31.

f. 2 /

Si es cierto q.^o invadido el Pays p.^r Rivera el año 1837,, me hallé en la accion del Yucutujá, y en la del Yy,á in- mediacion de S.E. el Presid.^{to} de la Repub.^{ca} y en la del Palmar como / Gefe del Estado mor.del Exto.

4^o Al Sor. Brig.^{er} D.ⁿ Anacleto Medina.si sabe y le consta q.^o hize la 1^a Campaña del Exto. Aliado Libertador, como Edecán del Gral. en Gefe del Exto. Oriental D.ⁿ Eugenio Garzon.

5^o Al Sor. Gral. D.ⁿ Cesar Diaz, Si sabe y le consta q.^o hize la ultima Campaña del Exto. Aliado Libertador, contra el Tirano Rosas, y q.^o me hallé en la Batalla de Monte Caseros, mandando los dos Escuadron.^s q.^o iban á la cabeza de la 1^a Division del Exto de Entre Rios.

Finalm.^{to} q.^o producidos estos informes, con otros q.^o pondré de manifiesto, asi como mis Despachos cuando sea preciso, proceda el referido E. Mor. Gral. á formar la foja de mis presitados servicios, pues p.^a todo lo expuesto

A.V. E. Suplico q.^o habiendome p.^r presentado se digne determinar como solicito.

Es gracia y Justicia

Exmo. Sor.

Ramon de Cazerres

E.M.G. Montev.^o — Junio 22 de 1852.

Sírvase informar el Sor Cor.^l Don Gabriel Velasco en la parte que le compete al Gefe que representa con toda la estencion que requiere el objeto de su solicitud. Por el Sor Gral.

Ant.^o Acuña

f. [2 v.] /

En / Cump.^{to} al informe pedido por el Sor. Gefe de E.M.G. el Gefe q.^o suscribe dise= Que siendo el infrascripto en aquella fha Cap.ⁿ de un Cuerpo de Ynfanteria de Linea de esta Rep.^{ca}, desempeñaba la Clase de Ay.^{to} Mor. en el Reg.^{to} de Milicias Orientales, ál mando del Cor.^l D.ⁿ Man.^l Artigas; en Cuyo Reg.^{to} el Sor Cor.^l Cazerres servia en la Calidad de Ten.^{to} 2^o de el: y q.^o le Consta igualm.^{to} ser sierto Cuanto el Suplicante espone con relacion al q.^o suscribe en el Cuerpo de su pedimento.

Mont.^o Junio 26/ 852

Gabriel Velasco

E.M.G.

Mont.º Junio 28/ 852

Sírvase informar el Sor Brigadier Gral D.Juan A.Laballeja en la parte q.º le compete al Gefe que representa
Por el Sor Gral.

Ant.º Acuña

f. 3 /

Miguele / te Julio 1º de 1852

En cumplimiento del informe pedido por el Sor G. de E.M.G. . El Gral que suscribe dice que en la parte que le corresponde informar se refiere a justificar; ser cierto cuanto el Jefe suplicante espone y que fue uno de los tantos de los que se hallaron en el año "26" en la emboscada q.º se puso al enemigo al frente de la Colonia, y le consta tambien haberse hallado tambien en la batalla de Ytuzaingo a las inmediatas ordenes del Brigadier Dn Manuel Oribe en el cuerpo q.º el mandaba quien con conocimientos mas inmediatos puede informar con mas exactitud de los servicios prestados por el Jefe suplicante ; es cuanto puedo informar en la parte que me corresponde.-

J.º Ant.º Lavalleja

Mont.º Julio 5 de 1852-

Sírvase informar el Sor. Brigadier Gral. D.º Manuel Oribe en la parte que le compete al Gefe que representa.

W. Paunero

f. [3 v.] /

/Miguelte Julio 8 de 1852.

El Coronel D.º Ramon Caceres sirvió á mis ordenes en el Regimiento nº 9 como Mayor:de donde fue separado
Es cuanto puedo informar

Man.º Oribe

E.M.G.

Montev.º Julio 10 de 1852

Sírvase informar el Sor Brigad.º Gral Don Anacleto Medina en la parte que le compete el ([recurrente]) Gefe que representa y con la detención que requiere el objeto de su solicitud.

W. Paunero

El Sor Coronel D. Ramon de Caseres desempeño las funciones de Edecan del finado Sor. General D. Eugenio Garzon General en Gefe del Ejercito Oriental en la Cam-

f. 4 / paña que hizo el Ejercito Aliado Libertador en esta Republica en esta Republica lo que me consta de un modo indudable. Mon / tevideo Julio 13 de 1852

Anacleto Medina

Montevideo Julio 14 de 1852.

E. M. G.

Sírvase informar el Sr. General D.ⁿ Cesar Diaz en la parte que le compete el Gefe que representa-

W. Paunero

Sor Coronel Gefe del E. M. G.

Montev.^o Julio 16 de 1852

El Señor Coronel D.ⁿ Ramon de Caseres perteneció, en efecto, al ejército aliado libertador en la campaña contra el Gobernador de Buenos Aires D. Juan M. de Rosas; y se halló en la batalla de Monte-Caseros al mando de dos escuadrones en la primera division del ejército Entre Riano-

Cesar Diaz

f. [4 v.] /

/ E. M. G.

Mont.^o Julio 16 de 1852

Evacuados ya los informes que ha pedido el interesado se le devuelve su solicitud á los usos que le convengan.

Paunero

f. 5 /

/ Exmo. Sor.

D.ⁿ Ramon de Cazerres , Coron.¹ de Caball.^a de Linea, ante V.E. respetuosam.^{te} expone: Que habiendo solicitado la formación de mi foja de servicios, con todos los documentos q.^e constan , en el expediente q.^e he presentado á V.E. = He sabido q.^e ecxiste en esta Ciudad, el Sarg.^{to} mor. D.ⁿ Santiago Piriz, q.^e mandaba la 5.^a Comp.^a de la Division de la izquierda, de la cual era yo Ayud.^{te} en la accion de la Yndia muerta, contra los Portugueses, p.^r el año 16,, y como deceo aglomerar, cuantos docum.^{tos} sean precisos, p.^a acreditar mis servicios á la Patria.

A.V.E. rendidam.^{te} suplico, se sirva ordenar q.^e p.^r el Est.^{do} Mor. se pida informe al referido Sor. Piriz, p.^a q.^e diga si es cierto q.^e me hallé en esa accion de guerra, y en la clase q.^e indico , y q.^e ese certificado se agregue al expediente, pues es de Justicia-&. ^a

Exmo. Sor.

Ramon de Cazerres

Min.º de Guerra
 Mont.º Agto 18/1864
 Al Estado Mayor, a sus efectos-
 Gomez

f. [5 v.] / Mesa / ([de Estado Mayor General])
 ([Montev.º Agosto 22 de 1864])
 ([Informe el Sargento Mayor Dn. Santiago Piriz])
 ([Estomba])

Estado Mayor
 General. Mont.º Agosto 22/864
 Informe el Teniente Coronel D. Santiago Piriz
 Estomba

Sñr. Gefe de la Mesa de Estado Mayor General.
 El Gefe q.º suscribe, en virtud del decreto de VS. que
 antecede, declara que es cierto lo espuesto por el supli-
 cante, pues ha sido testigo ocular de la accion de la
 Yndia Muerta que se menciona. - Dios guarde á VS.
 muchos años .

Montevideo, agosto 26 de 1864.

Santiago Piriz

f. 6 /

/ Exmo. Sor.
 El Cor.º de Caball.º de Linea D.º Ramon de Cazerres,
 ante V.E. con todo respeto comparezco y digo: Que ha-
 biendo obtenido del Sor. Gral. D.º Man.º Ant.º Vrdi-
 narrain, el certificado q.º adjunto, y siendome preciso
 Que el Sor. Brig.º Gral. D.º Anacleto Medina, informe
 sobre los puntos contenidos en el mismo;
 A.V.E. pido y Suplico, se digne mandar q.º el expresado
 Gral. evacué el informe referido.

Es gracia y justicia.

Exmo. Sor.

Ramon de Cazerres

E. M. G. Montev.º Julio 13 de 1852.
 Sirvase informar el Sor Brigadier Gral. D. Anacleto
 Medina en la parte que le pide el Gefe que representa

W. Paunero

f. [6 v.] / Hallandome en Servicio en la Provincia / de Entre Rios
 en la epoca que indica el Sor. Coronel D. Ramon de Ca-
 zeres le conoci en las clases que espresa, en el Ejercito

de aquella Provincia, aunque no puedo certificar tan detenidamente sobre los pormenores que detalla en su certificado el Sor. Gen.^l D. Manuel A. Vrdinarrain. Es cuanto tengo que informar sobre el particular.

Montev.^o Julio 17 de 1852.

Anacleto Medina

E.M.G.

Mont.^o Julio 16 de 1852.

Evacuado yá el informe que ha pedido el Gefe que representa del Sor. Brig.^{er} Gral Don Anacleto Medina, se le devuelve á los objetos de su particular uso.

Paunero

f. 7 /

/ ¡Viva la Confed.^{on} Argent.^a!
D.ⁿ Man.^l Ant.^o Urdinarrain Cor.^l Mor.^o y Gefe de la 1.^a Divic.ⁿ del Ejto. Entre Riano.-
Certifico q.^o el Sor.^o Cor.^l D.ⁿ Ramon de Caceres sirvió desde el año 19 al 23 en la Prov.^a de Entre Rios, al principio como Cap.ⁿ de Cavalleria y desp.^s como Sarg.^{to} Mayor q.^o se halló en la accion del Puerto de Landa contra los Montarases mandados por Gervacio Correa en la toma de la Concep.^{on} del Uruguay ocupada p.^r Ereñú, en los Combates de 13 y 14 de Junio del año 20 en los Arroyos de las Guachas y en el de las Tunas contra el Gral. Artigas, q.^o se halló igualm.^{te} en el Combate del Cambay, y con una partida de nueve hombres, sorprehendió una parte del Comboy del referido Gral. escoltado por cuarenta hombres á las ordenes del Comand.^{to} D.ⁿ Aniceto Gomez y del Cap.ⁿ D.ⁿ José Vera, quienes hizo pricioneros en la Posta de Sarandí á inmediaciones de la Esquina en Corrientes; de todos estos hechos puedo dar fe, como contemporaneo suyo, y Ayud.^{to} del Gral. Ramires en aquella Epoca. Certifico igualm.^{te} q.^o se allo en la Batalla de Monte Caceros el 3 de Feb.^o del presente año, mandando los dos primeros Escuadrones de la Columna á mis ordenes, y á su solicitud con el fin de formalizar la foja de servicio le doy el presente en Buenos Ayres á 21 de Junio de 1852.

Man.^l A. Urdinarrain

f. 8 /

/El Coronel Comand.^{to} en Gefe de las Div.^{es} del Exto. á las ordenes del Sor. Gral. Artigas-
Certifico que el Coronel de Caballeria D. Ramon de Caceres militó en toda la guerra que sostuvo el Gral. Artigas, contra los Portugueses, desde el año de 1816 hasta fines del

19, como Ayudante Mor. del Regimiento de Blandengues, del que yo era Coronel, que se halló en la acción de guirapuitan, en la quebrada de Belarmino, en la de Tacuarembó y en todos los ataques parciales en que se halló el Regimiento en aquella época contra los invasores, que su conducta ha sido honrosa y digna, que emigró al Entre-Ríos concluida la guerra por no sufrir la dominación estrangera, y para los fines que le convengan le doy el presente en Montevideo á 10 de Nbre. de 1851.

Andres Latorre

f. [8 v.] / / [Agregado con lápiz de puño y letra de Caceres:] Latorre y Artigas.

f. 11 / / Jose M.^a Paz Brig.^r Gen.¹ &^a
 Certifico que el Cor.¹ D. Ramon Caseres ha servido a mis orns desde fines del año de 1842 en la Plaza sitiada de Montevideo hta mediados del 44,, posteriorm.^{te} en el Exto Livertador y en el denominado aliado Pacificador hta el pasado de 46,, y que durante este tiempo su comportacion ha sido digna, su contraccion asidua y que ha merecido mi plena aprobacion en las comiciones q.^e se le han confiado , y en los servicios de armas que le han sido encomendados- Y para su satisfaccion doi este en S. José en la Prov.^a del Rio Grande, del Imp.^o del Brasil a 19. de Feb.^o de 1847.

Jose M.^a Paz

f. 12 / / Minist.^o de Guerra y Marina
 Por cuanto el Presid.^{te} de la Rep.^{ca} ha expedido con fha. 26 de Julio y 31 de Diciembre del año pp.^{do} los decretos siguientes

“La Brillante y leal conducta del Escuadron N^o 1^o de Linea, y de su distinguido Gefe el dia 17 del corriente en los campos de Tacuarembó es digno de la gratitud de la Nacion y de las consideraciones del Gobierno. Ellos han puesto de manifiesto que el amor a la Constitucion está gravado por fundamento en sus pechos y como primero de sus deberes el defenderla; Por tanto el Gobno cree tambien del suyo dar un testimonio publico de la gratitud Nacional hacia á esos valientes; y en consecuencia usando de las facultades que actualmente inviste ha acordado y decreta=

Art^o 1^o. El Escuadron 1^o de Linea agregase á su titulo numerico el de Defensores de la Constitucion y usará

una medalla de honor cuyos detalles se daran por separado. 2º Será promovido al empleo de Coron.¹ Mayor el Coron.¹ D. Man.¹ Britos con retencion del mando del Escuadron. 3º Elevesé á la concideracion del Gobno la relacion de los Oficiales que mas se huviesen distinguido, para acordarles los grados á que se hayan hecho acreedores. 4º Comuniquese y dese al Registro Nacional = Oribe = Pedro Lenguas =”

f. [12 v.] /

Deviendo darse los deta / lles de la Medalla acordada al Escuadron 1º de Linea en consecuencia con lo q.º ordena el artº 1º del decreto de 26 de Julio de 1836 El Gobno ha acordado y decreta = Art.º 1º La Medalla tendra la forma de un obalo: en su anverso se verá el Livro de la Constitucion abierto y debajo un sable y una rama de laurel cruzados, y alrededor en relieve la inscripcion siguiente El Gobierno á los Defensores de la Constitucion. En el reverso, en el centro del obalo tendrá esta inscripcion. 1.º Escuadron de Linea, y al rededor en los Campos de Tacuarembó 17 de Julio, y abajo 1836 = 2º Los Gefes la vsaran de oro, los oficiales de plata, y los individuos de tropa de bronce. La llevaran pendiente de una cinta azul en el costado izquierdo de la casaca = 3º Comuniquese y dese al Registro Nacional = Oribe = Pedro Lenguas” Por tanto y siendo el Sor. Ten.^{to} Coron.¹ D.ⁿ Ramon Caceres acreedor al uso de la Medalla de oro y á las honrosas distinciones en el art.º 1º del decreto expresado de 26 de Julio de 1836 se acuerda á los Gefes Oficiales y tropa del Escuadron 1º de Linea viene en declararlo comprendido en ella, y á sus efectos se le expide el presente documento.

Dado en Montev.º á 17 de Enero de 1837.

Por orden de S.E.

El Ministro de la Guerra y Marina

Pedro Lenguas

f. 13 /

/Instruccion.^s q.º debe observar, el Ten.^e Cor.¹ de Cab.^α de línea D.ⁿ Ramon de Caceres, 2º Gefe dela Divis.^{on} del Norte, de la q.º es 1.º el Sor. Cor.¹ D.ⁿ Man.¹ Lavalleja p.^r nombram.^{to} q.º en él hizo el Exmo Sor G.¹ en Gefe del Exto. Nacional.

Art.º 1º.- El Ten.^{to} Cor.¹ de Caball.^α de linea D.ⁿ Ramon de Caceres, se embarcará en la Goleta de grra Gral. Oribe, p.^α en ella hacer viaje al Uruguay y recibirse en aquel destino del mando de las fuerzas de mar y tierra, q.º

se hallan en él y forman la parte de la Divis.^{on} del Norte, que está separada del Gefe principal de ella, coronel D.ⁿ Man.¹ Lavalleja.

2º.- A estas fuerzas les dará organizacion y direccion p.^a las operaciones dela guerra conforme lo demanden las circunstancias y toda vez que pueda establecer relaciones con el Gefe principal ó el G.¹ en Gefe del Exto, obrará segun sus ordenes.

3º.- El Gefe político del Departam.^{to} de Paisandú Dn. Vicente Nubell q.^o hoy está á la cabeza de aquellas fuerzas, es la autoridad cibil principal de aquel Departam.^{to}; su decision en defenza de la autoridad legal en el Pueblo del Salto, su valor y honradez, son recomendaciones q.^o debe tener muy presentes el Sor. Com.^{te} -2º Gefe dela div.^{on} del Norte, p.^a con su fuerza darle todo el apoyo y proteccion, q.^o necesite p.^a ha / cer respetar su autoridad y establecer la tranquilidad publica en aquel Departam.^{to}

f. [13 v.] /

4º.- El Com.^{te} D.ⁿ Yndalecio Chenaut cesa en el mando de las fuerzas navales , y queda nombrado Gefe de E.M. de la division del Norte, y a sus ordenes el Sarg.^{to} May.^r dn. Pedro Pablo Ortiz.- En este concepto librárá sus orden.^s - el ten.^{te} Corl- 2.^{do} Gefe dela division.-

5º.- El mando delas fuerzas navales queda en el Com.^{te} de la Goleta G.¹ Oribe D.ⁿ Jose Rodrig.^z (alias Lisboa) con el caracter de ten.^{te} de Marina y obrará segun las instrucciones q.^o lleva y q.^o en copia se acompañan al Sor. Com.^{te} p.^a su conocim.^{to}

6º Al Sarg.^{to} May.^r D.ⁿ Jorge Liñan se le ordena q.^o organice la fuerza de Ynfant.^a q.^o tiene á sus ordenes, con mas los Libertos q.^o van en la G.¹ Oribe, y los q.^o tiene la Cometa, en dos compañías; y sele hace saber el nombram.^{to} de Gefes dela Division de q.^o el forma parte, p.^a q.^o se ponga á sus ordenes.

7º— Al Sor. Ten.^{te} Cor.¹ 2º Gefe dela Divis.^{on} del Norte se le entregan p.^a el serv.^o de ella dosc.^{tas} camisas de lien-cillo; doscientos calzoncillos de id; 200,, camisetas de ba-yeta; 200,, chiripaces de id; 200,, ponchos de id; 50,, sables con tiros; dos mil tiros de fusil á bala, y seis mil de tercerola (se manda mas de este calibre p.^r q.^o los mas de los fusiles son de él) mas quinientas piedras de chispa de tercerola / y doscientas de fusil; con esto atenderá a suplir la necesidad de su division, segun peticion q.^o hizo el Com.^{te} Chenaut—

f. 14 /

8º. — Las rebistas, presup.^{tos} y estados dispondrá se pasen con exactitud.

9º — Se le entregan ahora, dos mil pesos p.^a q.^e á su llegada dé un socorro á la division, arreglado á la inversion de mil y quinientos pesos, dejando quinientos p.^a proveer al mantenim.^{to} de ella.

10º. — Se le autoriza, p.^a q.^e cuando le falte dinero p.^a este ú otros objetos precisos, pueda tomarlo en aquel destino librando contra el Gob.^{no} p.^o se le recomienda q.^e en cuanto sea posible, vengan sus libram.^{tos} con algun plazo, p.^a evitar el q.^e quedasen sin poder ser abonados el dia q.^e se presente, siendo a la vista, p.^r no haber fondos disponibles.

11-º El Sor Com.^{te} á quien se dirijen estas instrucciones merece toda la confianza del Gob.^{no} A su discernim.^{to} y pericia militar confia el Gob.^{no} una fuerza dela Nación q.^e aunq.^e no triunfante, se halla sin embargo llena de gloria p.^r su const.^a la bizarría de sus oficiales, y sus hechos heroicos; y espera con confianza q.^e sabrá conducirla p.^r la carrera de la gloria, y dar con ella triunfos á las armas de la autoridad legal

f. [14 v.] /

12— No es posible preever los acontecim.^{tos} / q.^e pueden sobrevenir; el Sor. Com.^{te} pues debe seg.ⁿ ellos obrar, procurando spre sacar ventaja sobre el enemigo—

13— Estas instruccin.^s estarán en valor inter el Sor Com.^{te} 2.º Gefe no reciba otras ordenes del Exmo-Sor G.^l en Gefe del Ejto directam.^{te}, ó p.^r conducto del Gefe principal de la divicion, pues siendo esta dependiente del Ejto— esta a sus ordenes y obrara como se las impartan— Mientras este caso no llegue se entenderan con el Gob.^{no}

14— Antes de marchar se presentara el Sor-Com.^{te} á S.E. el Sor-Presid.^{te} de la Republica, de quien recibirá instrucciones verbales y reservadas.

Dada en Montev.^o á 12 de Sept.^o de 1836

Pedro Lenguas

f. 15 /

/Minist.^o de Grra.
y Marina—

Montev.^o Oct.^{bre} 17 de 1836

El infrascripto queda enterado p.^r el Estado General q. ha acompañado asu nota del 29 del pp.^{do} dela fuerza deque se compone la Divicion del Norte, asi como p.^r la orden General q.^e tambien ha adjuntado la organizacion q.^e ha ella a dado

De todo lo q.^e acusa su recibo; y le saluda atentam.^{te}

Pedro Lenguas

f. 16 / Sor Ten^{te} Coron.^l D.ⁿ Ramon de Caseres
 2º Gefe de la Divicion del Norte.
 Ministerio de Guerra y Marina N^o 520

Montev.^o Dib.^{re} 1º de 1836,,
 La propuesta hecha p.^r V.S. en su nota N^o 5,, contesta-
 cion ala n^o 268,, p.^a Secretario dela Comand.^a General de
 Camp.^a de su cargo, a favor del Ten.^{te} Coron.^l de Linea
 D.ⁿ Ramon de Caseres, ha merecido la sup.^{or} aprobacion
 Y en respuesta, y quedando enterado delo demas q.^o
 en ella se comunica, el infrascripto lo avisa a V.S. salu-
 dandole con las consideraciones de su mor aprecio.

Pedro Lenguas

f. 17 / Sñr. Gral. D.ⁿ Man.^l Britos.
 Com.^{te} Gral. de Campaña—
 ([Comand.^a Gral
 de Campaña])
 Estado Mor.
 del Exto—

Ynstrucciones que debe observar el Tte. Coron.^l
 D.,ⁿ Ramon Caceres

Art.^o 1º — Marchará con la fuerza de Cab.^a q.^o está á sus
 ordenes a situarse en la villa de Beletm, con el fin de
 desarmar los grupos de Anarquistas q.^o se hallen p.^r aque-
 llas inmediaciones, y observar la frontera del Cuareim.
 2º — De cualquier ocurrencia de consideracion por aque-
 lla parte dara aviso immediatam.^{to} al gefe dela Linea Gral.
 Britos, en Tacuarembó y á las autoridades locales del
 Departamen.^{to} si fuese necesario q.^o estas se pongan en
 alarma.

3º — Si considerase conveniente guarnecer el pueblo del
 Salto, podra destinar la fuerza q.^o se precise dela misma
 q.^o está á sus ordenes.

4º — Se le autoriza p.^a q.^o indulte á los q.^o subsisten aun
 con las armas en la mano y para q.^o persiga y castigue
 á los q.^o no quieran deponerlas.

5º — Procurará proveerse delos caballos necesarios p.^a
 su Divicion, tomando los q.^o se consideren como agenos
 en poder del vecindario, los cuales conservará sin reyunar
 para cuando los reclamen sus dueños, y si estos no bas-
 tasen los pedira prestados á los vecinos con un hombre
 encargado de cuidarlos, mientras duren en servicio.

6º — Dela carne que consuma dara vales contra la Comisaria del Exercito

7º — Si el Comand.^{te} á quien se dirigen estas instrucciones, juzga q.^o puede desprenderse de una partida de cincuenta hombres, sin comprometer el resto de su fuerza, destinando á aquella para q.^o corra la Costa del Cuareim desde el paso de Ricardiño para abajo: se le recomienda esta operacion.

Cuartel Gral. en Queguay y oct.^o 25 de 1836

VºBº

Man.¹ Britos

Oribe

f. 18 /

/Reservada

Ministerio de
Guerra y Marina

Montev.^o Julio 21= de 1836.

Habiendo quedado bacante la Comand.^a de la Frontera de Tacuarembó, y exigiendo las circunstancias, cubrir esta falta muy particularmente p.^r el Estado de la Provincia vecina, el Gob.^{no} nombra á V.S. comand.^{te} de la expresada Frontera de Tacuarembó y Quarein; y p.^a el desempeño de este destino, se hacen á V.S. las siguientes prevenciones—

No habiendo cuerpos organizados q.^o poder destinar á aquella Guarnicion, se le autoriza á V.S. p.^a reunir los hombres necesarios, á llenar este objeto, bien como veteranos, o bien como Milicianos, prefiriendo los individuos pertenecientes al Ex.^{to} q.^o se hallan dispersos en aquellos destinos. —

f. [18 v.] /

Conservará V.S. buena inteligencia y relaciones amistosas con las autoridades de la Pro[vincia] [...] cuidando de gua[rdar] [...] neutra[li] / dad q.^o el Gobierno profesa en la cuestion q.^o agita aquel Pais—

Luego q.^o V.S. llegue á aquel punto, hará saber al Gobierno, el estado de dha Frontera, y dificultades q.^o toque p.^a llenar su destino—

Lo demas lo libra el Gob.^{no} al buen juicio y Capacidad de V.S.

Dios gue a V.S. m.^s años

Pedro Lenguas

Sor. Cor.¹ Grad.^o Ten.^{te} Cor.¹

D.ⁿ Ramon de Caseres, Gefe de la Frontera, de Tacuarembó y Cuarein—

[Despacho impreso:]

f. 25 /

/EL GOBERNADOR DE ESTA
Provincia de Entre-Ríos &.

ATENDIENDO a los méritos del Capitan D.ⁿ Ramon Caceres he venido a conferirle el empleo de *Sarg.^{to} Mayor de Cab.^a del Exército en esta Prov.^a de Entre-Ríos* — concediendole las gracias, exénciones, y prerrogativas que por este título le corresponden. Por tanto mando y ordeno, se le haya tenga y reconosca por tal *Sarg.^{to} Mayor de Cab.^a de Ex.^{to}* para lo que le hice expedir el presente despacho, firmado por mi, sellado con el sello de las armas de la Provincia, y refrendado por mi Secretario, del que se tomará razon en la contaduria general de ella.

[Sello
de la
Provincia
de Entre
Ríos en
la cre rojo.]

Dado en el Paraná á treinta de Abril de mil ochocientos veintidos años-

Lucío Mansilla
Por el Sor Secret.^o
Evaristo Carriego

Su Señoria confiere el empleo de *Sarg.^{to} Mayor de Cab.^a de Exto en esta Prov.^a de su mando al Capitan de la misma clase d.ⁿ Ramon Cáceres--*

f. [25 v.] /

/Parana y Mayo 13. de 1822.

Queda tomada razon en esta contaduria Gral. dela Prov.^a

José Soler

Un cuartillo

Sello cuarto, para el bienio primero del Gobierno constitucional de Entre-Ríos. Años trece y catorce de la libertad = Mil ochocientos veintidos, y mil ochocientos veintitres.

f. 26 /

/D. Lucio Manzilla Coronel de Ynfantería de Egército, y Gobernador de esta Provincia de Entre-Ríos &.^a

[Hay un
sello.]

Por quanto el Sargento mayor de Caballeria de Egercito de esta Provincia D Ramon Caceres ha solicitado sele separe absolutamente del Servicio delas armas p.^r las razones que ha expuesto y sele ha concedido con gose de fuero, y uniforme; por tanto ordeno, y mando que en la Provincia de mí mando sele haya y tenga por tal Sargento mayor de Caball.^a de Egercito retirado, y que sele permita el uso delas armas; y a las autoridades de extraño territorio suplico sele concede el uso de su uniforme, y espada, quedando obligado ála reciprocidad. Dado en la Sala de Gobierno del Uruguay, firmado de

[Sello
de la
Provincia

de Entre mi mano, sellado con el Sello dela Provincia a dos días
 Rfos en del mes de Dziembre de mil ochocientos veinte y dos
 lacre rojo.] años.-

Presid.α de
 la Rep.α
 en Camp.α
 f. 31 /

Lucio Mansilla
 Pedro J. Agrelo

/Q.¹ gral en los 3 Arb.^{es} Julio 24/832

Con esta fha ha dispuesto el infrascripto q.^o el S.^r Cor.¹
 D. Man.¹ Britos, marche a resibirse de la fuerza q.^o tiene
 V. asus ordenes, y de la Comand.^α de ese Pueblo y fron-
 tera- V. le hará la citada entrega del modo q.^o corres-
 ponde, pasandole al mismo tpo los fondos q.^o tenga en
 su poder- El infrascripto dá a V. las gracias por los
 servicios q.^o ha rendido en las actuales circunstancias y
 delos cuales será instruido el Gob.^{no} oportunam.^{te}

Saluda á V. atentam.^{te}

Fructuoso Rivera

S.^r Com.^{te} int.^o de Tacuarembó

D. Ramon de Caceres-

[En la cubierta]

S.N.

S.^r Comand.^{te} int.^o D. Ramon de Caceres

Tacuarembó

Presid.^{te} de
 la Rep.^{ca}

[Agregado de puño y letra de Cáceres:] Diccionario de
 legislacion p.^r Escriche.

f. 32 /

/Exmo.Sor.

El Coron.¹ de Caball.^α de Linea D.ⁿ Ramon de Cazerres,
 ante V.E. respetuosam.^{te} expone. Que el amor a la Gloria
 (ambicion noble de un Saldado) y el deceso de obtener
 docum.^{tos} q.^o acreditasen una reputacion adquirida á costa
 de inmensos sacrificios, me obligaron á solicitar la for-
 macion de mi foja de servicios, acompañando todos los
 certificados, q.^o pude proporcionarme, y los docum.^{tos}
 precisos, p.^α arreglar con la posible legalidad un docum.^{te}
 de esa clase.

El Sup.^{or} Gob.^{no} tubo á bien ordenar, q.^o el E. Mor,
 la formase como consta p.^r el Decreto de 3 de Agosto del
 año 52,, q.^o corre en el expediente q.^o con la devida sumi-
 cion acompaño; Mas el Gefe de esa reparticion, paralizó
 su despacho pretextando no querer recordar hechos, q.^o

p.^r odiosos q.^o sean están consignados en ntras. Leyes, y seria preciso quemar todo el Registro Nacional, p.^a reelegar al olvido, sucesos q.^o desgraciadam.^{te} ni aun asi podrían ocultarse. ¿Por q.^o pues quererme privar de lo q.^o me conceden las Leyes de mi Patria, y de todos los Payses? Vn militar en ntra epoca no puede legar á su Esposa, y á sus hijos sino honrrosos antecedentes y aunq.^o á la verdad no es muy valiosa esta herencia, sin embargo siempre es grata / á la familia y á los amigos. Yo tengo la satisfaccion de haber trabajado siempre p.^r la buena causa, jamas pertenece á personas sino á las cosas, he sostenido las Autoridades constituidas, he peleado p.^r la independencia de mi Patria, ni un solo dia estube en las filas de ningun bando anarquico— Si todo esto lo pruebo en la forma mas autentica. ¿Que razon hay p.^a q.^o se pusiesen embarazos á vna solicitud la mas justa? Lo diré francam.^{te} Exmo Sor. El Coron.^l Paunero q.^o era el Gefe de E. Mor. en esa epoca, y otros hombres q.^o han tenido la fortuna, de hallarse lejos de la Patria en el tiempo fatal de nuestras disencion.^s son naturalm.^{te} indiferentes á los sucesos q.^o ya pasaron, y en los q.^o no tubieron una parte, Tambien p.^r emulation, ó p.^r q.^o no pueden presentar tan honrrosos antecedentes, se resistieron a cumplir con su deber, no acatando como debian la disposicion del Gob.^{no} Mientras tanto apareció la rebolucion del 18 de Julio, y derrocada la Autoridad constituyda, yo crei prudente recoger mi expediente hasta mejor oportunidad.

f. [32 v.] /

f. 33 /

Hoy confiado en la Jus- / ticia y rectitud de la Administracion de V.E. insisto nuevam.^{te} en mi pretencion, y al efecto tengo el honor de elevar á V.E. el referido expediente, y p.^r tanto.

[Dos sellos.]

A V.E. rendidam.^{te} suplico se digne ordenar la formacion de mi foja de servicios, pues es de Justicia &^a

Exmo. Sor.

Ramon de Cazerres

[Al margen de la foja 32:]

Minist.^o de Grra y Marina. Mont.^o Nbre 27/860
Ocupandose el Gob.^o de lo concerniente p.^a q.^o con oportunidad se proceda á formar como corresponde las hojas de serv.^o de todos los SS. ofic.^s Grales, Gefes, y of.^s de la Republica, Devuelvase al q.^o representa p.^a q.^o se presente en dicha oportunidad — [Rubrica de Berro] Lamas-

f. 34 /

/Exmo Sor.

D.ⁿ Ramon de Cazerres, Coron.¹ de Caball.^o de Linea, ante V.E. respetuosam.^{te} expone: Que en el año 52, fué ordenado p.^r el ilustrado Gob.^{no} de la Repub.^{ca} á cuyo frente estaba el Sor. Giró, se me formase p.^r el E. Mor. Gral. mi foja de servicios, como consta p.^r el Decreto de Agosto de aquel año, en el expediente q.^e con la devida sumision acompaño.

Posteriorment.^{te} es decir, en el año 60, me presente nuevam.^{te} al Gob.^{no} solicitando el cumplimiento del Decreto anterior; y en 27 de Nov.^o de ese año, V.E. tubo á bien decretar, lo q.^e se en el margen de mi solicitud q.^e espero se digne leer nuevam.^{te} V.E.

Han transcurrido tantos años Exmo Sor. y yo no puedo conseguir se me conceda, lo q.^e en ninguna parte del Mundo se niega á un Soldado q.^e ha servido á su Patria; Estoy se puede decir con un pie en la sepultura y el unico legado q.^e puedo dejar á mi familia; me acompañara al Sepulcro, sino hay Justicia p.^a mi ante las Autoridades de mi Pays.

Examine se como se quiera ese expediente, quizá el mas completo q.^e exista en los Archivos del E. Mor. pongasele las tachas q.^e sean razonables; pero no se me demore la expedicion de un docum.^{to} q.^e esta en mi derecho reclamar= Yo confio en la integridad de V.E. y p.^r tanto A V.E. rendidam.^{te} suplico, se digne ordenar al E.Mor Gral. formalize cuanto antes mi foja de servicios, pues es de Justicia-

Exmo. Sor.

Ramon de Cazerres

Minist.^o de Grra.Montev.^o Ag.^{to} 7/1864

f. [34 v.] /

En merito de las razones aducidas / p.^r el recurrente y no siendo la oportunidad de nombrar la comicion que menciona la resolucion Gubernativa de 27 de Noviembre

de 1860, pase á la mesa de E. M.G. p.^a que formalise la foja de Servicio del Sor. Cor.^l D.ⁿ Ramon de Cazeres.

Lamas.

Archivo y Biblioteca "Pablo Blanco Acevedo". Museo Histórico Nacional. Montevideo. Colección de Manuscritos. Libro 116. Original manuscrito. 30 fojas. Conservación buena. Lo indicado entre paréntesis rectos [] no figura en el original; los puntos suspensivos entre paréntesis rectos [...] indican lo ilegible y lo entre paréntesis curvos y rectos ([]) está testado.

Noticias Bibliográficas

Impresos ya la casi totalidad de los pliegos del presente tomo, recibimos la copia en micro - film de la "Instrucción exacta, y útil de las Derrotas, y Navegación, de ida, y buelta, desde la gran Bahía de Cadiz, hasta la Boca del gran Río de la Plata" publicada en 1730 por Joseph Fernández Romero, a la que se refiere nuestro colaborador el Sr. David Fernández, en el artículo inserto en este volumen de la "Revista Histórica". Por indicación suya habíamos solicitado oportunamente dicha copia al Director del Instituto de Estudios Canarios de Santa Cruz de Tenerife, Don Leopoldo de la Rosa Olivera. Merced a su generosa colaboración, que mucho agradecemos y de la que dejamos expresa constancia, podemos reproducir el texto íntegro de este rarísimo folleto relacionado con el proceso de población de Montevideo y con el conocimiento de la realidad geográfica y de la navegación del Río de la Plata. Las aportaciones anteriores a la obra de Fernández Romero no pasan de ser simples derroteros de navegación como los "Diarios" de Francisco Albo y de Pero López de Sousa o el "Roteiro" de Gabriel Soares de Sousa.¹ La "Instrucción" de Fernández Romero, por la amplitud de la información que contiene en materia de navegación y por el valor descriptivo de las costas, islas, y demás aspectos de orden geográfico, constituye el primer manual del Río de la Plata. Años más tarde habrían de enriquecer la información reunida por Fernández Ro-

1 Bajo los auspicios del Instituto Geográfico Militar del Uruguay publicamos en 1934 el "Reconocimiento y descripción del Río de la Plata hecho por el Gobernador de Montevideo Coronel Joaquín del Pino" en 1735. El Ingeniero de los Reales Ejércitos españoles Agustín Ybáñez y Bojans realizó en 1800 un reconocimiento, del que dejó un "Diario de mar y tierra desde la ciudad de Maldonado a la de Montevideo", publicado por el Coronel Rolando A. Laguardia Trías en el "Boletín Histórico" del Estado Mayor del Ejército, número 33, páginas 21 a 34, Montevideo, 1948.

mero, entre otros, el Capitán de Fragata Juan Francisco Aguirre y en particular el piloto de la Marina Real española y ayudante del Apostadero de Montevideo, Andrés de Oyárvide, así como los integrantes de la expedición de Alejandro Malaspina en sus diarios de observaciones, tan valiosos por la información científica y el material descriptivo que proporcionan. La importancia militar, política y económica del Río de la Plata, puesta de manifiesto desde los días iniciales de la colonización en estas regiones, se halla reflejada en el interés con que los viajeros, marinos y cartógrafos se aplicaron a describir sus características desde el punto de vista geográfico y a enumerar prolijamente los detalles que pudieran contribuir a facilitar su navegación. Los esfuerzos en este sentido fueron aprovechados eficazmente con un criterio orgánico por M. A. Boucarut al publicar en París en 1857 su "Manuel de la navigation du Rio de la Plata" guía ésta que reeditaron ampliándola con nuevas informaciones, sucesivamente, Lobo y Riudavets en 1858 y M. E. Mouchez en su "Nouveau Manuel de la Navigation dans le Río de la Plata" en 1862. Los autores españoles antes mencionados refundieron pocos años más tarde los anteriores trabajos en una obra definitiva, enriquecida con datos históricos y estadísticos e ilustrada con una carta geográfica y vistas de la costa, publicada en Madrid en 1868 con el carácter de segunda edición y bajo el título de "Manual de la Navegación del Río de la Plata y de sus principales afluentes, con instrucciones para la recalada y derrotas de ida y vuelta á Europa, según los documentos más fidedignos, nacionales y extranjeros, por los Señores Lobo y Riudavets".

La "Instrucción" de Fernández Romero que damos a conocer, por la unidad con que la concibió su autor, la intención que lo animó al publicarla y el plan con que fue desarrollada, es sin duda el estudio precursor de las otras obras generales que acabamos de mencionar, lo que le acuerda un mérito singular. Creemos además que hasta el presente sea ésta la primera pieza bibliográfica conocida relacionada directamente con la ciudad de Montevideo, cuyo primer cabildo habíase constituido pocos meses antes de su impresión. — *La Dirección.*

INSTR[✠]UCCION

EXACTA , Y VTIL DE LAS DERROTAS,
y Navegacion , de ida , y buelta , desde la gran Bahía
de Cadiz , hasta la Boca del gran Rio
de la Plata.

SE HALLARAN TAMBIEN LAS DERROTAS,
y Navegaciones de dicha Boca , hasta Montevideo;
de Montevideo à Buenos Ayres; de Buenos Ayres à
Montevideo , y de este á la Boca del
mencionado Rio.

LA DESCRIPCION DE ESTE GRAN RIO,
Costas, Islas, Bajos, Fondos , variedad de corrientes,
con las advertencias, y precauciones, que en sus Nave-
gaciones se deben practicar: Y assimismo , las Islas,
y Bajos peligrosos , que ay al Norte , y Sur de la
Equinocial, latitud, y longitud de sus
situaciones.

SACALA A LVZ

DON JOSEPH FERNANDEZ ROMERO,
natural de la Isla de la Palma , vna de las
Canarias.

Y LA DEDICA

A LOS MUY ILUSTRES , Y MUY LEALES
Cavildos de las tres Islas Canaria, Tenerife,
y la Palma.

Con licencia: Impresa en Cadiz , por Gerónimo de
Peralta, Impressor Mayor. Año de 1730.

[P. 2] /

/A LOS MUY ILUSTRES, Y MUY LEALES

Cavildos de las tres Islas, Canaria, Tenerife,
y la Palma.

MUY ILUSTRES SENORES.

Poderosa obligacion (Ilustrissimos Señores) me mueve á proteger con la sombra de Vs. Ss. esta pequeña Victima, que le consagra mi rendimiento; pues siendo vna Instruccion de las Derrotas, y Navegacion, que S. M. (Dios le guarde) se ha dignado dispensar entre essas Islas, y la Provincia de Buenos Ayres, tan indispensable á la practica de los Professores Nauticos de ellas, ni yo pudiera alentarme baxo de otra Proteccion, ni Vs. Ss. dexar de admitir este corto obsequio de mi taréa, como Padres Patricios, y Columnas del Pueblo; Titulos bien merecidos, que desde la fundacion de Roma obtiene la alta representacion de Vs. Ss.

La pequeñez de este Derrotéro, tiene la qualidad del Punto phisico, que siendo vn principio indivisible, se dilata á immensurables dimensiones; y el punto fixo de mi desvelo, solo se extiende á las dilatadas conveniencias, é intereses, que resultan de la segura Navegacion de esos Registros.

[P. 3] /

El eco del Paternal amor, que he conservado en todas distancias, fué el primer impulso, que me animó á solicitar en Buenos Ayres, à nombre de las Canarias, /vna representacion, é informe de aquel Cavildo á S. M. exponiendo la gran necessidad de Poblacion en aquellos Países, especialmente en Montevidéo; se me dió el referido informe, con Poder, para que en la Corté continuásse la negociacion, que executé, sustituyendola en Don Francisco Merano, mi Agente, y apromptando los gastos, que en ella se han distribuído: Esta resolucion participé al Cavildo de la Ciudad de la Laguna, y sus Comerciantes, cuyas dadas gracias me estimularon mas al desempeño: y hurtando el tiempo à mis ocupaciones, he formado, á costa de reiteradas inquisiciones practicas, y trabajo, el

Derrotero presente, conociendo la ninguna practica, que generalmente tienen mis Paísanos de aquel gran Rio, sus Islas, Bancos, y Bajos, para que con sus advertencias, y norma, que remití, de la calidad de los Vageles, Equipage, y Pertrechos, como de los genios de aquellos moradores, logre mi Patria en el acierto de esta Navegacion, las felicidades, que me prometo.

Las calidades, y condiciones con que S. M. ha franqueado esta permission, son proprias al cuydado con que las especulé en Buenos Ayres, y representé en la Corte; procurando siempre fuesse mas propicia, que la que obtienen essas Islas con las Indias Occidentales, como por la misma Cedula podrán Vs. Ss. cotejar, y el desinterés con que en esto he procedido.

[P. 4] /

Quisiera manifestar visiblemente á Vs. Ss. el zelo que respira del amor, que professo á mi Patria, siempre /igual á la veneracion de Vs. Ss. á quienes solo suplico admitan este originario tributo de mi afecto, como presente debido á la Grandeza de Vs. Ss. cuyas prosperidades desseo sean eternas.

Nuestro Señor guarde á Vs. Ss. muchos años.
Cadiz, Mayo 8. de 1730.

ILUSTRÍSSIMOS SEÑORES.

B.L.M.de Vs.Ss. su mas rendido
servidor.

*Don Joseph Fernandez
Romero.*

[P. 5] /

/DERROTA , QUE SE DEBE EXECUTAR desde la gran Bahía de Cadiz, hasta el Cavo de Santa Maria, situado en la parte Septentrional de la entrada del gran Rio de la Plata por los 35 grados de latitud Sur, y por los 318. grados de longitud al Meridiano, que passa por la Isla de Tenerife.

Saliendo de la Bahía de Cadiz, se hará la derrota en demanda de la Punta de Naga, que es la tierra mas Oriental de la Isla de Thenerife, y se passará por entre esta, y la de la gran Canaria, arrimandose mas à la de Tenerife, que á esta.

Aviando passado dichas Islas, se mandará gobernar al Sudueste, quarta del Sur, hasta la latitud de 22. grados.

De dicha latitud, se gobernarà al Sur, quarta del Sudueste, hasta la latitud de 21. grados.

De esta latitud, se gobernará al Sur, haziendo la navegacion de manera, que se vaya á passar distante del Cavo blanco, situado en la Costa de Guinea, sesenta á sesenta y cinco leguas, siendo esta vna distancia proporcionada para passar por este parage.

[P. 6] / Passado el paralelo del Cabo blanco, se conservará el referido Rumbo del Sur, hasta la latitud / de 14. grados, dirigiendo la derrota de forma, que se vaya á passar al Leste de las Islas de Cavo verde, por la Canál, que ay entre estas, y vn banco de arena, que está tendido de Norte á Sur, que comienza desde la latitud de 18. grados, 30. minutos, y se extiende hasta la de 14. grados, que los Olandeses le dizen *Kalverdans*: Este banco no es peligroso, pues la menor agua, que en él se halla, es de 30. brazas; pero no obstante, no es bueno para la navegacion, que hemos de seguir, passar cerca de él, y se debe poner todo cuydado en passar por la medianía de la mencionada Canál.

Desde la latitud de los 14. grados, se gobernará al Sur, quarta del Sueste, hasta la de 12. grados.

Desde dicha latitud, se gobernará al Sursueste, hasta la latitud de 6. á 7. grados; y en este parage comenzarán á faltar los vientos favorables, y entrarán los contrarios, desde el Sueste, hasta el Sudueste, muy varios, é inconsistentes, con turbunadas, y muchas lluvias.

[P. 7] / Desde este parage, es menester hazer toda diligencia para acercarse á la linea Equinocial; estando prevenidos, que las turbunadas, que se arman por el Sudueste, suelen ser tan fuertes, que muchas vezes obligan á los Navios á darles la Popa; pero es necessario advertir, que estas son las turbunadas, que hazen passar la linea: y assi, es menester aprovecharse de ellas, quando se reconoce, que no traen / malicia; porque si cierran todo el Paño, y se quedan á Palo seco, hasta que las turbunadas ayan pasado, se queda enteramente calma, y esta lentitud detiene los viages, y los haze dilatados, por lo que es necessaria vna gran vigilancia, y viveza en esto, aprovechando con las ventolinas, y turbunadas, lo que se pueda abanzar para el Sur.

Y para mas bien aprovecharse de los pocos vientos contrarios, se mantendrán largas (siempre que se pueda) las dos Gavias, la Sobremezana, y el Trinquete, cargados los Palanquines; pues de esta forma son mas liberales las faénas, por lo variables, que son los vientos: y si las

Velas baxas son Amuradas, y el viento viene por la vanda contraria à la Amura, primero que se haze la Tiramolla de Amura, y desamura, el viento se queda calma, ó viene por la otra vanda, como lo experimentarán los que hizieren esta navegacion, siendo la variedad de vientos, lluvias, y calmas muy continuas, desde los 4. à 5. grados Norte, hasta la linea; y en esta corta distancia, se suelen detener los Navios muchos dias.

Se deberá passar la linea por los 358. grados de longitud al Meridiano, que passa por la Isla de Tenerife, por ser este el mejor parage, que ay para en parte librarse de las muchas calmas, y turbunadas, que en su vezindad tiene, con repetidas lluvias: siendo vno, y otro mas frequente en passando la / linea dos, ó tres grados, mas para el Leste, que los dichos 358. grados; experimentandose tambien fuertes corrientes para el Golfo de Gabon en la Costa de Guinea, las que muy bien experimentó vn Aviso, que de Cadiz salió para Buenos Ayres el año de 1721. el que pasó la linea algo mas al Leste, que el Meridiano de Tenerife, y haziendo su navegacion regular en seguimiento de su viage, se halló vn dia á vista de la Isla de la Ascension, situada por los 7. grados, 40. minutos de latitud Sur, y por los 7. grados, 30. minutos de longitud al Meridiano de Tenerife; y es evidente, que si se passasse la linea mas por el Weste, que los 358. grados, no se experimentàran tantas calmas, turbunadas, y lluvias; pero se exponen à no montar el Cavo de San Agustín, situado en la Costa del Brasil por los 8. grados, 40. minutos de latitud Sur, y por los 343. grados de longitud al dicho Meridiano, como yà ha sucedido á Navios Españoles, que han hecho este viage, y no han podido montar el referido Cavo, y arribado al Brasil, por causa de ser los vientos, que se experimentan (luego que se passa la linea) Suestes, y Sursuestes bonancibles, y hazer los Navios apenas el camino del Sudueste; y assi, es preciso passar la linea por los 358. grados de longitud vn grado mas al Leste, ó mas al Weste, y no mas, que entonces se conseguirá el viage mas breve, y con mas seguridad.

[P. 8] /
 [P. 9] /
 /Luego, que se passe la linea, se experimentará, que la Abuja tiene variacion Nordeste, y segun se vá haziendo navegacion para el Sur, se vá aumentando poco à poco hasta 14. grados, que es la mayor variacion, que se halla hasta el paralelo del Rio de la Plata, y dentro del Rio.

Passada la linea, entraràn los vientos por el Sueste,

y Sursueste bonancibles, y se irá gobernando al Sursudueste, ó Sudueste, metiendo de Loo lo que fuere possible; y si los vientos no se alargaren por los 4. ó 5. grados de latitud Sur, se emmendarán algunos bordos para el Leste, por no perder mucha longitud, hasta aver passado el paralelo del Cavo de San Agustin, el que se procurará passar al Leste de su Meridiano nueve, ó diez grados; y se asegura el viage.

Passado el paralelo del Cavo de San Agustin, se dirigirá la derrota en demanda de la Isla de la Ascension de 20. grados, â passarla vn grado, ó dos al Weste de su Meridiano.

Passado el paralelo de la Isla de la Ascension dicha se formará la derrota â passar 6. grados al Leste del Meridiano, que passa por la Isla de Cavo frio, situada en la Costa del Brasil, por los 23 grados de latitud.

[P. 10] / Passado el paralelo dicho, se hará la navegacion â passar 6. gs. al Leste del Meridiano, que passa por la Isla de Santa Cathalina, situada por los veinte / y ocho grados de latitud, en la misma Costa.

Passado dicho paralelo, se hará el camino del Sudueste, hasta la latitud de 34. grados, 30. minutos, y entonces se gobernarâ al Weste, en demanda de la tierra de Castillos; executando (quando llegue el caso de considerarse de 60. á 70. leguas de la tierra) la diligencia de Sondar, que adelante diré.

Aviendo avistado la tierra de Castillos, se gobernarâ al Sudueste, que es como corre la Costa, hasta el Cavo de Santa Maria, y se podrá ir por diez, ó doze brazas fondo de arena gorda, blanca, y negra, y alguna conchuela.

Del Cavo de Santa Maria, se gobernarâ al Sudueste, y Sudueste quarta del Weste, en demanda de la Isla de Lobos, la que se verá luego, y se passarâ al Sur de ella, â distancia de media legua, ó algo mas.

Luego, que se aya passado la Isla de Lobos, se irá en demanda de la Isla de Flores, gobernando al Weste quarta del Norueste, y al Weste por fondo lama, manteniendo siempre desde 12. brazas, hasta 10. atendiendo al fondo mas que al Rumbo, porque este varía mucho en todas las navegaciones del Río de la Plata, por razon de las fuertes, y variables corrientes.

[P. 11] / La Isla de Flores, se passará por la vanda del Sur, â media legua apartada de ella; y luego, que se aya passado, se gobernarâ al Weste, en demanda de / Monte-

video, el que se verá desde la Isla de Flores, ó antes, si el tiempo diere lugar.

En Montevideo, se dará fondo en cinco brazas y media al Sursueste del Monte, que es el mejor parage, por razon de las travesias; y en dicho parage se estará de tierra dos y media, â dos, y quarto leguas.

Navegando en demanda del Rio de la Plata, se procurará, para recalar, el que sea desde la latitud de 34. grados, 30. minutos, hasta la de 35. grados, por ser esta la mejor Costa para aterrizar; porque en siendo mas para el Norte la recalada, se halla el inconveniente de encontrar con vn Banco, ó Placer, que comienza por la latitud de 34. grados, y se extiende para el Norte.

Quando se navega en demanda de esta Costa, se tendrá el cuydado de Sondar, porque arroja de sí la Sonda por mas de 70. â 80. leguas â la Mar el fondo de lama; y en tomando fondo de 40. brazas, se estará de tierra 55. á 60. leguas; y en hallandose de 25. á 30. brazas, se estará 10. á 12. leguas, y será el fondo de arena, con conchuelas. De este parage, para tierra, será de arena blanca; y en llegando á 12. brazas, se verá la tierra.

Desde la latitud de los 34. grados, 30. minutos, hasta el Cavo de Santa Maria, es toda la Costa limpia, la tierra no es muy alta, y toda vnida, y se puede costear por 10. à 12. brazas, sin rezelo algu- / no, porque es muy segura; pero si ay rezelos de vientos de la Mar, es menester salir vn poco mas para fuera.

[P. 12] /

Se advierte, que en el Emispherio del Sur, y en especial en el paralelo del Rio de la Plata, son los vientos summamente recios, y muy intempestivos. Muchas vezes he experimentado grandes fugadas de viento, sin aver motivo para ventar; y en muchas ocasiones, sin aver la menor nube, ni celage, se dexa venir vn huracán de vientos, capáz de sozobrar, y desarbolar vn Navio.

Tambien prevengo, que la boca del Rio de la Plata está 7. grados, 30. minutos mas para el Weste, que lo que la sitúan las Cartas Hidrographicas, ó de Marear; y esto, no solo está probado por experiencia mia, sino por la de todos los que han hecho esta navegacion, y puede el que la hiziere, hazer su cuenta sobre dichos 7. grados, y 30. minutos, que es muy cierta la diferencia.

Todos quantos han hecho esta navegacion, han hallado tanto de ida de España para Buenos Ayres, como de buelta para España, vnos cien leguas, otros mas; y

otros menos de ciento, mas delanteros los Pilotos, que los Navios; esto es, quando ellos se consideravan estar en tierra, y llena la longitud, que por las Cartas Hidrográficas está marcada, se hallavan sin vista de ella, y con el referido yerro.

[P. 13] /

/Esta diferencia, la han atribuído, á ser yerro suyo en aver medido mal la distancia, desconfiando siempre de sí, y de lo que operan por las Reglas de la Navegacion, sin hazerle cargo de que las tierras puedan estar mal situadas, como en efecto sucede con el Cavo de Santa Maria Punta Septentrional, y la mas Oriental del Rio de la Plata, que lo sitúan las Cartas referidas, la que mas al Weste, sobre los 324. y 30. minutos de longitud, contados desde el Meridiano, que passa por la Isla de Tenerife; y yo la considero (sin que me quede duda) por los 318. grados al mismo Meridiano de Tenerife. Cada vno hará su navegacion como le parezca; pero no dudo, que hallará esta misma diferencia al fin de su viage, que es quando todo se averigua.

Los dos Cavos, ó extremos, que se abanzan mas á la Mar, y forman la boca del gran Rio de la Plata, en cuyo intermedio descargan, y desembocan sus grandes, y rapidas corrientes, se llaman los de San Antonio, y Santa Maria, que estarán distantes entre sí 32. leguas, el nombrado San Antonio es el que está en la parte Meridional de la boca del Rio; y el de Santa Maria, en la parte Septentrional.

[P. 14] /

/DESCRIPCION DE LA COSTA MERIDIONAL DEL Rio de la Plata, desde el Cavo de San Antonio, hasta la Punta de Zacarias, situada tres leguas al Weste de la Ciudad de Buenos Ayres.

El Cavo de San Antonio, situado por los 36. grados, y 50. minutos de latitud Sur, es vna Punta raza, muy aguda, y muy aplacerada, desde donde comienza á correr la Costa al Weste, quarta del Norueste, en distancia de 40. leguas, hasta la Encenada, que dizen de San Borombon; y del centro de esta Encenada al Rumbo del Norte, en distancia de 10. leguas, está la Punta de Piedras. Toda esta Costa es muy raza, tiene muy poca agua, y anegadiza toda la tierra; por lo que puede suceder el varar con el Navio antes que la vean, pues en apartandose 4. leguas de la Costa, no se hallarán tres brazas de agua, y todo

el fondo es arena por la mayor parte; y en especial, la Encenada de San Borombon es muy peligrosa, si se llegan â encenar en ella.

[P. 15] / La Punta de Piedras, es donde remata la Encenada de San Borombon, la qual es de arena, y tiene sobre sí muchas piedras amontonadas, que viniendo de Mar en fuera, parecen ruinas de Casas. Arroja de sí muchos alfaques de arena, y cascajo, que salen mas de 3. leguas â la Mar, por lo que es muy peligroso el arrimarse á ella; y assi, prevengo, que / quando se aya de ir en su demanda, se le haga reparo; y si el tiempo no fuere seguro, se apartarán para fuera, lo que le pareciere conveniente.

De la Punta de Piedras, hasta el Sarandí, sigue la Costa al Norueste en distancia de 4. leguas: este Sarandí, son tres Matas, ó Montecillos de Arboleda, que están distantes, y separadas vnas de otras; de las quales, la del medio es menor, y está mas proxima á la de la parte del Weste. Estas Matas, es vna de las marcas mas essenciales, y necessarias, que ay en esta Costa; porque quando se atraviesa de Montevidéo para venir en demanda de ella, siempre se ha de hazer diligencia de verlas, y reconocerlas, porque de lo contrario, se exponen â vna fatalidad.

Del Sarandí, en distancia de 4. leguas al Wesnorueste, està otro Matorral, que los Naturales llaman el Monte del Espiritu Santo, y por otro nombre la Mata Sola.

De la Mata Sola á la Punta de la Guardia de la Magdalena, ay 4 leguas, se corre la Costa al Wesnorueste. Esta Punta tiene 3. Montecillos de Arboleda, que viniendo Costeando para dentro, se vén muy bien separadas; y esta es la vnica señal, que ay, para conocerla: aunque es verdad, que desde la Mata Sola, hasta dicha Guardia, no ay Arboleda alguna, y se verá tambien distintamente la Casa de la Guardia.

[P. 16] / /De la Punta de la Guardia â los Sauzes, que llaman de Peso y medio, ay quatro y media leguas, se sigue la Costa al Weste, quarta del Norueste, entre quarta y media partida. Estos Sauzes, es vna porcion de Arboles muy altos, y desiguales; y de la parte del Leste, son muy espesos, y de la del Weste entre claros. Esta Arboleda, y la que está en la boca del Riachuelo de Santa Maria de Buenos Ayres, son las mayores, que ay en esta Costa, y muy semejantes vna á otra.

De los Sauzes de Peso y medio, á la Punta del Weste del Monte de Santiago, se corre la Costa al Wesnorueste;

y ay otra Punta de la parte del Leste, antes de la del Monte de Santiago. Este Monte es muy igual, y espeso, pero no muy alto. Este parage es muy conocido, porque de la parte del Weste de dicho Monte, haze vna Encenada tan capaz, que tendrá de punta á punta dos y media leguas; y en el centro de ella està el Rio de Santiago. Esta Encenada se llama de Barragan; y en su centro, de la parte del Leste, está el Monte separado, que haze la figura de vna copa de Sombrero.

La Punta del Weste de esta Encenada, se llama Punta de Lara, y de esta à la Punta de los Quilmes ay 6. leguas. Esta Punta de Quilmes tiene mucha Arboleda menuda; y si se repara, se verá vn poco adentro vna lomita, y en ella vna Poblacion corta, que es de los Indios Quilmes.

[P. 17] /

/Distante de los Quilmes, tres leguas al Weste, quarta del Norueste, entre quarta y media partida, està la Ciudad de Buenos Ayres, situada sobre vna loma, que es la tierra mas alta, que ay por toda la Costa, y al pie de ella está el Riachuelo de Santa María, el que tiene mucha, y muy espesa Arboleda.

Al Norueste, quarta al Weste de Buenos Ayres, á distancia de tres leguas, està vna Punta de Barranca, tambien alta, á la que llaman Punta de Zacarias; y entre las dos está vna Encenada bien espaciosa, que llaman Palermo.

*DESCRIPCION DE LA COSTA SEPTENTRIONAL
del Rio de la Plata, desde el Cavo de Santa Maria, hasta
la Encenada de Santa Lucia, cinco leguas al Weste de
Montevideo.*

La Costa Septentrional del Rio de la Plata, comienza desde el Cavo de Santa Maria, situado por los 35. grados de latitud Sur. Es vna Punta de tierra muy raza, é igual, que sale bien fuera, y no parece que es muy limpia.

Del Cavo de Santa Maria, en distancia de ocho leguas al Wesnorueste, está la Encenada de Maldonado, y en este intermedio ay vn Rio muy capaz.

[P. 18] /

Passada la Encenada de Maldonado, tienen principio las Sierras de este mismo nombre, que / son vnas tierras dobladas corridas al Wesnorueste, y la vltima es mas alta, la que le dizen Pan de Azucar, por ser assi su figura.

Al remate de estas Sierras, distante, como nueve

leguas, esta el Río de Solis, que aunque dentro es hondable, en su Boca no tiene agua.

Desde el Río de Solis, hasta Montevideo, haze la Costa vna Encenada algo dilatada, y avrá la distancia entre Montevideo, y este Río como de 13. leguas al Weste de Montevideo, en distancia de 5. leguas, esta la Encenada de Santa Lucia: tiene en su centro vn Río caudaloso de su mismo nombre, y muy hondable en su Boca.

La Punta del Leste de esta Encenada, tiene vna reztinga de piedras, que saldrá dos tiros de Fusil: La Punta del Weste, arroja vn Placer de arena mas de legua y media à la Mar, y no tiene mas de vna y media brazas de agua en su remate. El fondo de toda esta Encenada, es lama, con tres brazas de agua.

ISLA DE LOBOS.

Al Sudueste, quarta al Weste del Cavo de Santa Maria, en distancia de quatro y media leguas, esta la Isla de Lobos, cercada toda de piedras pegadas á ella; y por la parte del Norte tiene vna Caleta para Lanchas: en la cima de ella, dizen, que tiene muy buena agua dulce. De la Punta del / Sueste, arroja vna reztinga de piedras, sobre aguadas, que saldrá menos de vn quarto de legua; y en guardandose de lo que está á la vista, no ay rezelo, y se puede passar cerca de ella.

[P. 19] /

ISLA DE FLORES

Al Wesnorueste, con poca diferencia de la Isla de Lobos, está la Isla de Flores, en distancia de 22. leguas, situada de Nordeste, Sudoeste. Tendrá de largo media legua, y vn tiro de Fusil de ancho: es muy raza, y haze tres montecitos, divididos por dos quebradas, siendo el del medio menor, que los de los cabezas: Con la plena Mar se dividen, ó aniegan, y no se vén mas, que los tres Cerritos, separados; de la Punta del Norte, arroja vna reztinga de piedras, que sale vn quarto de legua fuera. Entre esta Isla, y la Tierra firme, cerca de la Costa, están las Carretas, que son cinco, ó seis piedras Isladas, que á la vista parecen Embarcaciones sozobradas.

DESCRIPCION DEL BANCO DE ORTIZ, SITUADO en el Río de la Plata; y los inconvenientes, que tiene para

la navegacion desde Montevideo, hasta Buenos Ayres, como el bolver de Buenos Ayres á Montevideo, y las Derrotas, que en estas Navegaciones se deben executar.

[P. 20] /

El Banco de Ortiz, es el baxo mas peligroso en este Rio, por quanto está situado de Norte / á Sur, atravesando el Rio de vna vanda à otra, dexando Canal á la parte del Norte, del Sur de èl: la de la parte del Norte de dos brazas y media de fondo lama; y la de la parte del Sur de tres y media brazas, tambien el mismo fondo. El fondo de este Banco es de vna arena parda, y gruessa, y el agua que tiene sobre sí, es de dos brazas, hasta vna en la cabeza del Sur, que es donde tiene la menos agua, y es de vna arena negra muy fina, y dura, y en el Veril tiene dos y media brazas de agua.

De la Costa del Sur á este Banco, ay quatro y media leguas; y en este intermedio, ay vn Banco tendido de Leste á Weste, con dos brazas de agua en las cabezas, y vna y media en el medio.

Entre este Banco, y el de Ortiz, ay vna Canal nuevamente descubierta el año de 1723. en la que dizen ay quatro brazas y quatro y media de agua; y aunque por ella han passado algunos Navios Ingleses, chicos, del Assiento de Negros, conducidos por vn Practico del País; Yo no tengo por acertado el arrojarse á passar por esta nueva Canal con Navios de porte, por razon de no tener experiencia de ella; como tambien, por perderse la tierra de vista, y no tener ninguna seña con que valizarse, cosa muy precisa en estas Navegaciones, y parages, por la gran violencia de sus corrientes; cuya variedad es tan grande, que de vna Sonda a otra de tres brazas y media, sin mas dilacion, que la de halar el Plomo, / varan los Navios en los dos mencionados Bancos; lo que no es tan peligroso passando por la Canal antigua, antes sí, mucho mas segura la Navegacion, por razon de llevarse siempre la tierra á la vista, como se observen las precauciones, que adelante diré.

[P. 21] /

Entre el referido Banco, que está tendido de Leste à Weste, y la tierra firme, está esta Canal antigua, que es por donde han passado todos quantos Navios Españoles, y Estrangeros han ido á Buenos Ayres, y por donde entré, y salí con el Registro, que vltimamente tuve à mi cargo.

Esta Canal, tiene tres y media brazas de agua, y de

ancho de Veril á Veril, tres quartos de legua, Canal muy suficiente, y capaz para entrar, y salir los Navios con mas seguridad, que por la nueva, que suponen.

El Banco grande de Ortiz, arroja de sí, para la parte del Leste, vn Placer de arena negra menuda, que sale para afuera quatro, ó cinco leguas, su Veril tiene tres y quarta brazas de agua, y es muy peligroso el acercarse à él, porque de golpe se encuentra con dos brazas de agua.

*DESCRIPCION DEL BANCO INGLES,
situado en el Rio de la Plata.*

[P. 22] / El Banco de los Ingleses, està situado de Norueste á Sueste; y aunque es muy dilatado / por la cabeza del Sueste, es hondable, y tiene desde cinco brazas de agua, hasta doze, y su fondo arena: La cabeza del Norte es la mas peligrosa; està situada al Susueste de Montevideo; en distancia de siete à ocho leguas; y con la Isla de Flores Norte à Sur, apartado de ella tres y media, en cuyo intermedio queda vna Canal de seis, y siete brazas de agua, con el fondo lama: El Banco, todo su fondo por esta parte es de arena, y cascajo, y no tiene sobre si mas de vna braza, ó media de agua; tiene de ancho por este parage quatro á cinco leguas, y por su Veril tres brazas de agua.

*INSTRVCCION PRECISA, Y NECESSARIA, QUE SE
debe observar en las Navegaciones, que se hizieren dentro
del Rio de la Plata, para su seguridad, y acierto.*

Siempre, que se diere fondo en este Rio, será con la mayor, y mejor Ancla, que el Navio tenga, y que en ella esté entalingado vn Ayuste de dos Cables; que aunque es verdad, que la agua, que ay en todo el Rio es muy poca, la tenezon es mala, y con gran facilidad faltan las Ancas de modo, que con todo vn Ayuste fuera, y en cinco y media, y cinco brazas de agua, incensiblemente vá garrando el Navio dos, y tres leguas en seis horas de tiempo, como á mi me ha acontecido.

[P. 23] / /Tambien se practicarà, que siempre, que se dé fondo en qualesquiera parages de este Rio, y que aya de passar la noche sobre la Ancla, se ayan de Arriar las Vergas, y calar los Masteleros; porque son en este parage tan recios, é intempestivos los vientos, que sin señal alguna de que puedan ventar, se descarga vn huracan tan recio,

que parece trae consigo vna legion de demonios; y si coge à vn Navio con todo su Aparejo arriba, no serà capáz, que ninguna Ancla pueda tenerle, y sin pensar se hallará varado en alguno de los muchos bajos, que tiene este Rio. Tenga presente esta advertencia el que lo ha de practicar, porque de hazer lo contrario, le sucederá vn mal successo sin dificultad.

Para dar la Vela de Montevideo para ir á Buenos Ayres por la Canal del Sur del Banco de Ortiz, se ha de esperar vn buen tiempo, claro, y seguro; porque en esta Travesía ay poco fondo, y mucha corriente, y hallandose precisado vn Navio á dar fondo por la mediania del Rio, ay riesgo de perderse, por la mucha Mar, que en él se levanta, y el poco fondo, que ay; y siendo los Navios grandes, y que fondean mucho, podrán tocar con las Arfadas: como à mi me sucedió, atrevessando desde Montevideo para la Costa del Sur; pues aviendo dado fondo en tres y media brazas largas, empezó à baxar el Rio, y estuvo el Navio tocando por largo rato; lo que se evitó, por razon de alijo de agua- / da, y botijambre vacio, y porque bolvió el Rio nuevamente á crecer.

[P. 24] /

Tambien tiene el riesgo de ir sobre la Ancla, por lo rapido de las corrientes, pues nunca Aproan los Navios al viento; y si este es mucho, siempre ay evidente peligro de ir sobre la Ancla, pues cada vez, que Teza el Cable entre corriente, y viento, le haze dar al Navio vna tal guiñada, que le obliga à dar muchas bueltas sobre ella, sin poderlo sujetar, aunque se le larguen Velas á Popa à Proa, y las mas vezes passa el Navio por sobre el Ancla; y si sucede, que el fondo sea duro, y el agua en que està dado fondo es poca, es irremediable el naufragio. Tambien garran con las Ancclas con la facilidad dicha, y siendo los bajos, y bancos muchos, no es muy dificultoso ir sobre alguno; y assi, prevengo, que por ningun motivo se leven de Montevideo, para atravesar el Rio, si no es teniendo el tiempo muy asegurado, y viento prospero para su navegacion; esto es, que el dia sea claro, y el viento Nordeste, Lesnordeste, ó Leste, que son vientos muy frecuentes en este Rio: y assi, por la referida razon, no se haràn à la Vela con viento Norte; porque si vn mes venta este, y todos los vientos, que vienen del Rio arriba, vn mes està baxando el Rio, y la misma orden guarda con los vientos, que vienen de la Mar; pues siempre, que estos ventan, siempre el Rio està creciendo: y quan- / to mas

[P. 25] /

fresco el viento, mas fuerte es la corriente de subir, ó baxar: Esto lo tengo observado, y experimentado.

Tambien es necessario observar, al tiempo de levarse, si el agua crece, ó mengua, para con mas acierto hazer su Derrota. Todas estas prevenciones son necessarias, precisas, y nada superfluas.

Muchas vezes se han quejado los bajos, bancos, y Costas del Rio de la Plata, del daño, que en sus fondos de arena, piedra, y tozca reciben, han recibido, y recibirán con las Quillas, y Pantoques de los Navios, que con ellos se han querido avezindar, á causa de navegar inadvertida, y phantasticamente de noche en este Rio, de que nunca se puede esperar, que resulte ningún buen sucesso; antes si, cierta evidencia de que se continúen las citadas quejas: Diganlo los Navios Portugueses, que del Brasil hazen viage à la Colonia del Sacramento, Poblacion, que esta Nacion tiene en el Rio de la Plata, situada al Lesnordeste de la Ciudad de Buenos Ayres, en distancia de diez á doze leguas; pues desde el año de 1723. que yo llegué á Buenos Ayres, hasta el de 1727. que de alli salí, se perdieron seis Navios, y los tres de ellos en el referido año de 1727. siendo yo testigo de aver visto vno de los tres vltimos, quando atravesé con el Navio de mi cargo, el San Raphael de la Costa del Sur, para Montevidéo, varado en el Placer del Banco / de Ortiz, aviendo naufragado todos estos, y otros muchos, que omito (por no ser molesto) por hazer sus Navegaciones de noche; y assi, encargo, que no dén motivo á que dichas quejas perseveren.

[P. 26] /

DERROTA, - QUE SE DEBE HAZER desde Montevidéo por la Canal antigua del Sur del Banco de Ortiz para Buenos Ayres.

Saliendo de Montevidéo para Buenos Ayres, se dirigirà la Derrota por la Canal antigua del Sur, gobernando al Sudoeste, y disminuyendo el fondo por lama, hasta quatro brazas, y tres y media, que es la menor agua, que se hallará en esta Travesía.

Y continuando la Derrota, se marcarà de rato en rato à Montevidéo, y por él se conocerá si el agua crece, ó baxa; y si creciere, gobernarà arrimandose mas con el Rumbo para el Sur, emmendando con este lo que la Marea abatiere para el Weste; porque de no hazer este reparo, es muy dable, que se vaya sobre el Placer del Banco de

[P. 27] /

Ortiz: y si el agua vaciare, será necesario, que se emiende el Rumbo mas para el Weste, porque de nó, se hallarán, al tiempo de recalar, en la Costa del Sur sobre la Punta de Piedras, ó sus Bancos, que son muy peligrosos; de manera, que en esta Derrota, es necesario, y preciso, que el Navio haga el camino del / referido Rumbo del Sudueste: y para la mayor satisfaccion de saber si el agua crece, ó baxa, se hará con la Lancha, ó Bote la diligencia de que dén fondo á menudo, para reconocer la Marea, dandole para este fin dos distintas señas, que deberán observar.

Continuando la Derrota, si el tiempo estuviere claro, luego que se aya perdido de vista á Montevidéo, se avrán andado de treze á catorze leguas.

Inmediatamente, que se aya perdido de vista á Montevidéo, se mandará gobernar al Weste, para evitar el no empeñarse con los Alfaques, que arroja de si la Punta de Piedras su fondo de arena, y cascajo por mas de tres leguas á la mar.

En toda la Derrota, no se largará la Sonda de la mano, llevando dos, vna á Vabor, y otra á Estribor, observando la cantidad, que huviere de agua, y la calidad del fondo, para poner promptamente los reparos convenientes.

Despues, segun se fuere acercando à la Costa del Sur, irá multiplicando el agua hasta quatro brazas; pero se ha de advertir, que si en el fondo se hallare arena rebuelta con algunas piedrecillas menudas, se aparten luego para afuera, gobernando al Norueste, porque este fondo está cerca de la Punta de Piedras, ó en el Veril de sus Alfaques, y en hallando fondo lama, se gobernerà al Weste.

[P. 28] /

Tambien se previene, que si en esta segunda / Derrota se hallare en el fondo lama, mezclada con conchuelas, entonces se gobernerà luego al Sur, porque estarán muy cerca del Veril del Banco de Ortiz, y quando se aya navegado media legua, se bolverá à gobernar al Weste, con la Sonda continuada, y hombre en el Tope para descubrir la tierra, que será el Sarandí, ó las tres Matas, que assi llaman à tres Montecillos de Arboleda, que están al Norueste quarta del Weste de la Punta de Piedras en distancia de tres leguas.

Luego, que se reconozca el Sarandí, se gobernerà al Weste quarta del Norueste, y en caso, que crezca el agua,

se gobernará al Weste; y para la mayor seguridad, se executará lo siguiente.

[P. 29] / Se mandará, que vayan dos Embarcaciones, vna â Babor, y otra â Estribor, y algo por la Proa, â distancia del Navio media legua. ó algo menos, dandole à cada vna vn Gallardete, ó Vandera, para que haga las señas, que se le dieren con puntualidad; de suerte, que la Lancha, ó la Embarcacion de Estribor, luego que encuentre menos de tres y media brazas de agua, y fondo de arena negra menuda, hará la seña, que para este caso se le huviesse dado, y al mismo tiempo guñará para el Sur, lo que tambien executará el Navio: y la Embarcacion, que fuere por Babor, hará lo mismo; porque este fondo es del Veril del Banco de Ortiz: y luego, que se halle fondo de lama, se gobernará al Weste, quar- / ta del Sudueste en busca del Veril de tierra: assimismo, se le dará la orden á la persona, que fuere en la Embarcacion de Babor, que luego, que halle, por tres brazas y media, vn genero de barro muy duro, que parece á modo de tozca, ó mucora blanda, haga la seña, que se le huviere dado, la qual entendida por los del Navio, mandarán gobernar al Wesnorueste. por fondo lama, y tres y media, y tres, y tres quartas brazas de agua, apartados de la Lancha, que irá siempre orillando el Veril de tierra cosa de media legua, ó algo menos; porque si se ofreciere dar fondo por falta de dia, ó de viento, quede en parage para poderlo executar à mas Anclas, por si la que tuviere en el fondo faltare. Y se advierte, que en las citadas dos Embarcaciones, será bueno, que vayan dos Oficiales dandoles las ordenes de lo que deben executar, por escrito, y quedando en el Navio copia de ellas. Todas estas precauciones son precisas por lo recio, que son los vientos en estos parages, y por lo rapido de las corrientes.

[P. 30] / Si el Navio tuviere tres Embarcaciones, será muy conveniente, que vaya vna por la misma Proa del Navio, gobernando al mismo Rumbo, que él gobernare, dandole la orden de que vaya â distancia de media legua, observando los movimientos del Navio, y executando las ordenes, que se le dieren puntualmente; pues yendo en esta con- / formidad, parece imposible, que venga ningun daño á los Navios.

En hallandose al Norueste del Sarandí, se estará de la Guardia quatro leguas; y este es el parage en que si

el dia no fuesse bastante, ni el viento favorable para andar seis leguas, que son las que se necessitan navegar para dar fondo en parage seguro, se quedarán à esperar mejor ocasion, pues no se han de exponer los Navios á contingencias; y assi, es menester aguardar tiempo hecho, claro, y con bastante dia para passar, sin que les coja la noche en este sitio; porque en estando Norte Sur con la Punta de la Guardia, comienza á disminuir el agua, y à entrar en el mayor peligro, y es donde se acerca mas el Banco á la Costa del Sur, y la Canal es muy angosta, pues no tiene apenas media legua de ancho, y como es vna garganta, ó coladero de las aguas, que entran, y salen, es el curso con que se arrebatan tan impetuoso, que haze retroceder, ó adelantar los Navios mas de lo que se quisiera, causando en las Derrotas movimientos estraños, á que tambien se añade, que siempre que los Navios encuentran con poca agua son tardos en el gobierno, como lo enseña la experiencia.

Teniendo presente las dificultades, que tengo referidas para acudir con los reparos necesarios á ellas, se vendrán con la Sonda en la mano, y las Embarcaciones ocuparán cada vna su puesto, y lugar / con toda puntualidad, governando al Wesnorueste á reconocer la Punta de la Guardia, la que se conocerá por las señas, que quedan citadas en la descripcion de dicha Punta.

[P. 31] /

Luego, que se aya navegado tres leguas desde el parage, que dixese se diesse fondo à esperar mejor ocasion, que es al Norueste del Sarandí, comenzará à menguar el agua, hasta veinte y vn pies, y veinte y medio medida Inglesa: y reconocido, que el agua empieza á menguar, se acercarán á la Embarcacion, que fuere por el Veril de tierra, y se llevará apartada del Navio el largo de quatro Cables lo mas; de modo, que las Lanchas son las que han de servir de gobierno: porque aunque el Rumbo, à que se ha de gobernar, es el Wesnorueste, por los motivos, que quedan dichos de las corrientes, es necessario, y preciso, que las Lanchas gobiernen, y dirijan los Navios, observando con todo cuydado sus movimientos; de manera, que si con alguna guiñada se apartaren algo mas de la Lancha, que và por el Veril de tierra la distancia de los quatro Cables referidos, es necesario guiñar, acercandose á ella; y assi, se le darà la orden à la Lancha, que fuere por el Veril del Banco, que lo vaya siempre

[P. 32] / orillando, como tambien à la que fuere por el Veril de tierra: y la que fuere por la Proa, que á ratos dé fondo, para observar la Marèa, si crece, ó mengua, que es tambien necessario para el mejor acier- / to; y en esta conformidad, se irá haziendo su navegacion, sin el menor rezelo.

Se advierte, que si el Navio no caláre arriba de quinze pies de agua, se puede, sin rezelo ninguno, ir á reconocer el Veril de tierra con el mismo Navio, porque no se hallará en él menos de diez y ocho pies; y aunque en la Sonda se halle mucha variedad de fondos, como es conchuelas, mezcladas con barro: otras vezes vnas piedrecillas del tamaño de huessos de azeytunas, que en oprimiendolas entre los dedos se deshazen; como tambien, vnas piedras negras, á modo de pedacillos de Añil; esta variedad, y otras muchas, que ay en este corto, y penoso sitio, no ha de causar confusion, ni cuydado, navegando por el mismo Veril, y orillandolo, de modo, que en dando en la tozca, se guiñe para fuera vn poco; y en hallando lama, se seguirá al Wesnorueste, y de allí à vn rato se bolverà á guiñar para tierra á reconocer la dicha tozca; y en esta conformidad, es cierto, se hará muy segura la Navegacion, siempre baxo del supuesto, que el Navio no cale mas, que los quinze pies dichos de agua.

[P. 33] / En la Canal, por este parage, la menor agua, que encontrarán, será quando estará la Punta de la Guardia al Susueste, y es quando ay el mayor riesgo, y estrecho de la Canal: pues, quando menos, se hallará veinte pies y medio de agua de la medida / Inglesa; y encima de las tozcas (que es el Veril de tierra) ay diez y ocho y medio pies, quedando solo de diferencia vn pie y medio, ó dos, de la Canal al Veril.

El motivo, que ay para que se arrimen mas al Veril de tierra, es, porque en el Veril del Banco de fuera, en la Punta, que mira como al Sudueste, es tan rapida la corriente, tanto de crecer, como de menguar el agua, que de vna Sonda à otra, sin mas dilacion, que la de halar el Plomo, y bolverlo à echar, varan los Navios; como le sucedió al Navio de mi Conserva el San Carlos, que varó en el parage referido, teniendo la fortuna, que le creció la Maréa luego, que varó, y ser la Mar muy bonanza, por lo que salió con felicidad; y en caso, que por algun accidente, se saque en el Plomo arenilla negra, menuda, y fondo duro, se ha de saber, que se està en el Veril del

Banco; y assi, es menester promptamente gobernar al Sur, hasta dar en la lama: porque de nó, le sucederá vn trabajo irremediable.

[P. 34] / Assi que se dexen la Guardia, ó los Arboles, que están en su Punta, y que demoren del Susueste para el Leste, se comenzará á aumentar el agua, tanto, quanto mas se fuere caminando para el Wesnorueste, y entonces se hallará el fondo cada vez más suelto, y se podrá ir apartando del Veril de tierra, guiñando para fuera, porque la Canal se / ensancha mas quanto mas para dentro del Rio se fuere; pero no por esso se han de apartar mas de media legua del Veril de tierra, para que se vaya con mas seguridad. Por esse parage el referido Veril no es de tozca, porque de la Punta de la Guardia poco mas al Weste, vá mudando el fondo en vn genero de lodo algo duro, á modo de greda, y algo desigual en su profundidad.

Continuando la Derrota, digo, que desde el parage de la menor agua, hasta Buenos Ayres, se ha de gobernar al Wesnorueste; el fondo por toda la Canal es lama suelta, y hasta estar tanto abante con los Sauzes de Peso y medio (que assi llaman á vnos Arboles grandes, que están quatro leguas al Weste de la Guardia) se hallarán por todo este parage quatro brazas de agua.

[P. 35] / Passados los Sauzes de Peso y medio, se aumenta el agua hasta quatro y media, y cinco brazas, cuya demasía no alcanza mas, que hasta estar tanto abante con el Monte de Santiago: Por este parage es la Canal muy espaciosa, y mas hondable; y en hallandose tanto abante con la Encenada de Barragan, comenzará á disminuir el agua. Desde este parage, se gobernaré al Wesnorueste, por quatro y media brazas de agua fondo lama; y luego, que se naveguen dos leguas, se verá algo dentro de la tierra vn Monte de Arboleda, que le dizen la Chacara de Gaete. De este parage á Buenos Ayres, ay / quatro leguas, y se empieza á estrechar la Canal, á causa de vn Placer, que sale de tierra; y será bueno mandar vna Embarcacion, que lo vaya orillando por tres brazas, la qual se llevará á media legua del Navio. Luego, que se aya passado el referido parage de Gaete, se comenzará á ir dando vista á la Ciudad de Buenos Ayres; y siguiendo la Derrota del Wesnorueste, se irá á dar fondo en quatro brazas de agua al Nornorueste de la dicha Ciudad, que es muy buen parage, y el amarradero de todos los Navios.

DERROTA, QUE SE DEBE EXECVTAR desde Buenos Ayres para Montevideo, por la Canal de Sur del Banco de Ortiz.

Saliendo del Surgidero del Puerto de Buenos Ayres, para ir á Montevideo por la Canal del Sur del Banco de Ortiz, se mandará gobernar al Lesueste, teniendo cuydado en no acercarse al Placer, que está por fuera del Surgidero; y en caso, que el Navio fuere crecido, se mandará vna Lancha, que vaya orillando dicho Placer por vn rato, porque luego se vá ensanchando la Canal, y aumentando el agua, aunque muy lentamente.

[P. 36] /

Siguiendo el Rumbo del Lesueste, y aviendo andado de tres á quatro leguas, se estará tanto abante con la Chacara de Gaete; aqui la Canal es muy ancha, y se mandará á la Lancha, que iba por / el Veril del Placer de fuera, que vaya orillando el Veril del Placer de tierra, hasta cerca de la Encenada de Barragan. En esta Derrota, se observará lo mismo, que en la entrada del Rio, pues se hallará la misma agua, hasta los Sauzes de Peso y medio.

Estando Norte Sur con dichos Sauzes de Peso y medio, se hallarán quatro brazas de agua, con Mareas razonables, como no sea baxa Mar muy escurrida, que en este caso se hallarán veinte y tres pies; pero sucede esto muy pocas vezes, y estas en tiempo de Verano, que de Invierno, no se vén Mareas tan baxas. Es de advertir, que todo el fondo en el parage referido de los Sauzes, es muy igual; y aunque se Sonde media legua mas para el Norte, ó para el Sur, y lo mismo para el Leste, ó para el Weste, en todo se hallará vn mismo fondo por lo plano de su suelo: y si se fuere con Navio, que cale de quinze á diez y seis pies de agua para arriba, se esperará en este parage la oportunidad de vn día claro, y viento favorable para passar el Banco.

Advertese, assimismo, que en este Rio son muy inconstantes las Mareas, por quanto no tienen mas curso, que el que adquieren por naturaleza de los vientos, que ventan; aunque suele acontecer accidentalmente crecer el agua, ventando los vientos, que vienen del Rio arriba; pero esto se vé vna vez en el año.

[P. 37] /

/El motivo, que hasta aora han tenido los Navios, que han hecho esta Navegacion, de detenerse en este parage de los Sauzes de Peso y medio mucho tiempo, ha sido el querer esperar ocasion de que crezca el Rio, y el

viento sea favorable; pero ya queda dicho, como se vé rara vez; y esso mismo les sucedió â los Navios de Registro, que de allí vinieron del cargo de Don Joaquin de Tribiño, que aviendo estado en el citado parage mas de quarenta días, esperando viento, y Marea favorable (esto es, que creciera la Marea, y el viento viniera del Rio arriba) no lo pudieron conseguir; y por fin, se resolvieron á salir, logrando solamente el viento favorable.

En los Navios, que vltimamente vinieron de mi cargo, no me detuve mas que medio dia en el parage de los Sauzes, porque aviendo dado fondo en ellos de parte de tarde, tuve la fortuna de que al dia siguiente por la mañana tuviesse el viento al Weste, con tiempo claro, y dí la Vela, y logré mi salida, hallando la menor agua de veinte y vn pies en el mayor peligro, que es Nornoruete, y Sursueste con la Guardia de la Magdalena.

No obstante todo lo dicho, y que mi parecer es, que los Navios no se detengan por pretexto alguno, en el parage citado de los Sauces, à esperar Marea, creciente, y viento favorable, por lo dificultoso, que es lograr vno, y otro, diré el agua, que / se hallará en la Canal referida, segun la que huviere en el parage de los Sauzes, haziendo el cotejo, y regulacion siguiente.

[P. 38] /

Quatro brazas de agua, que son veinte y quatro pies en el parage Norte Sur con los Sauzes de Peso y medio son comparados â veinte y medio pies de profundidad en la Canal, estando Nornoruete, y Susueste con la Guardia de la Magdalena, que este es el sitio en que se halla la menor agua de toda la Canal; y para la mejor inteligencia de esto, pondré dos exemplos.

PRIMERO EXEMPLO.

Supongo, que en el parage de los Sauzes se hallen quatro brazas, y vn pie de agua, que son veinte y cinco pies, la demasia â los veinte y quatro pies, que son comparados â veinte y medio pies en la Canal, es de vn pie, que este añadido á los referidos veinte y medio pies hazen veinte y vno y medio, que tantos avra de profundidad en la Canal aviendo en los Sauzes los veinte y cinco pies expressados.

SEGUNDO EXEMPLO.

Se hallarán en los Sauzes veinte y tres pies de agua, allí se tiene vn pie menos, que los veinte y quatro com-

[P. 39] /

parados á los veinte y medio; luego rebaxando de estos veinte y medio el pie que se tiene / menos, quedaràn diez y nueve y medio pies, que tantos avrá de profundidad en la Canal, aviendo en los Sauzes los referidos veinte y tres pies; y en esta conformidad se harán las regulaciones, que se ofrezcan; assegurando, que la experiencia tiene mostrado, que la proporcion, que queda expressada, que guardan las dos profundidades de Sauzes, y Canal vna con otra, es muy cierta, y segura.

Se hà de advertir, que muy rara vez se hallarà en los Sauzes menos de quatro brazas de agua, antes si, se suele hallar quatro y media las mas vezes con vientos del Rio; y con vientos de la Mar se hallan siempre cinco, y cinco y medio brazas de agua, y alguna vez con baxa Mar muy escurrida, se hallaràn los veinte y tres pies, que quedan dichos.

Con el Navio de mi Cargo el San Raphael salí en este Viage en veinte pies de agua, y hallé la que me bastó en la Canal sin tropiezo alguno, aviendo hallado al tiempo de dar la Vela en el parage de los Sauzes quatro brazas de agua largas, que equivalen á veinte y quatro pies y medio, de que hize juicio cierto, que en la Canal hallaria veinte y vn pies de profundidad, y assi lo experimenté hallando mas que menos.

Al tiempo de levarse de los Sauzes se debe tener presente, que tienen que andar para salir del peligro seis leguas, con que se hará la quenta sobre la calidad, y cantidad del viento para levarse.

[P. 40] /

/En dando la Vela de los Sauzes, se mandará go-
vernar al Lesueste hasta ponerse Norte Sur con vna Punta, que tiene sobre si vnos Arbolitos pequeños, y está distante al Weste la Guardia vna legua corta, y son los primeros Arboles, que ay despues de passar los Sauzes de Peso y medio, y antes de llegar á ellos tendràn cuydado, que no le arrimen las corrientes al Banco. Assi que se esté Norte Sur con esta Punta, se guiñarà para tierra poco á poco, de manéra, que quando se llegue à estar al Nornorueste de la guardia, se hallen en el Veril de tierra, ó muy proximo á él, y luego que se reconozca en la mutacion del fondo, se iràn orillando en la forma que tengo expressada en la entrada del Rio, que de este modo se irá con mucha seguridad.

Hasta aqui se entiende para Navios, que no passen de quinze á diez y seis pies de agua, que para los que ca-

laren mas, será la Derrota siguiente.

Luego que se dé la Vela del parage de los Sauzes, se tendrán dispuestas las Embarcaciones menores, que han de ir vna al Veril de tierra, y otra al Banco: La que huviere de ir al Veril de tierra, se mandará que gobierne al Sueste quarta del Leste, y luego que reconozca dicho Veril, hará vna seña con que lo dé à entender: la que fuere á buscar el Veril del Banco gobernará al Leste quarta del Sueste hasta que dé con el Banco, previniendole, que assi que / halle el fondo de arenilla negra, y duro (como yá està dicho en la Derrota de la entrada) que haga vna señal, que sea facil de reconocer desde el Navio, como es arriar la Vela, ó largar vna Vandera en su Palo Mayor, y que se vaya orillando el Banco por la parte del Sur, sin que entre nada en él, sino siempre por su Veril.

[P. 41] /

Luego, que ambas Embarcaciones ayan cada vna cogido su Veril, se dexará que se adelanten vn poco, y el Navio se irá por medio de las dos, gobernando al Lesueste; y quando haga la seña la Lancha que fuere por el Veril del Banco (que siempre se ha de dexar, que se adelante mas) se procurará acercar con el Navio à la que fuere por el Veril de tierra, gobernandose por ella, y observando el intervalo, que huviere entre las dos Embarcaciones, y dividiendo este en tres partes, las dos, se apartará el Navio de la que fuere por el Veril del Banco, y la otra tercia parte de la que fuere por el de tierra; que navegando en esta conformidad, se passará por el mejor parage de la Canal.

Quando se ayan puesto Nornorueste, y Susueste con la Punta de la Guardia, se estará en el mayor peligro; y si se hallare agua bastante para llegar hasta aqui, no le faltará de aqui adelante.

Aviendo llegado por el parage referido, procurará antes marcar de rato en rato la Punta de la Guardia; y quando se hallaren con ella Norte Sur, / se avrá passado el Placer, ó el salto (que assi suelen llamar á este Coladero) y se comenzará à multiplicar el agua.

[P. 42] /

Desde este parage se dexará ir el Navio vn poco mas apartado de la Lancha de tierra de lo que hasta aqui se avía venido; porque la Canal, luego se comienza á ensanchar, y se gobernará al Lesueste, hasta ponerse Nord-este, y Sudueste con el Sarandí. Luego, que se halle en

este parage, se empezará á atravesar á la vanda del Norte, y se mandará gobernar al Lesnordeste, hasta que se pierda de vista la Costa del Sur; y luego, que no se vea, se gobernarà al Nordeste, hasta dar vista á Montevidéo, y visto, se irá á él, y dará fondo en cinco y media brazas al Sursueste del Monte: advirtiéndole, que en la atravesada se tenga cuydado con la corriente, que no lo lleve sobre el Placer del Banco de Ortiz, que como queda dicho, es muy peligroso.

DERROTA, QUE SE DEBE EXECVTAR desde Montevidéo para Europa.

[P. 43] / Saliendo de Montevidéo para fuera del Rio, luego, que se aya dado la Vela, se mandará gobernar al Leste, y Leste quarta del Nordeste en demanda de la Isla de Flores, y assi que se aya passado por la vanda del Sur, en la conformidad, que en la entrada se previene, se gobernarà al Leste, / manteniendo siempre el fondo de lama, por catorze á quinze brazas de agua; estando advertidos, que luego, que se passa dicha Isla, no se hallará mas agua, que de nueve á diez brazas; pero segun se fuere haziendo camino para el Leste, se irá esta aumentando hasta las referidas catorze, y quinze brazas, hasta llegar á la Isla de Lobos, la que se passará por la Banda del Sur, à distancia de vna legua.

En esta Derrota, y Navegacion, se dará fondo en el parage en que les coja la noche; pero si esta fuesse clara, y de Luna, y el viento favorable, se podrá navegar, aunque con gran vigilancia, y assegurados de que la Isla de Lobos se verá á dos, ó tres leguas de ella, por ser Isla de Piedra, y que negrea con la noche: y tambien se verán clara, y distintamente las Sierras de Maldonado, y la tierra de la parte del Weste del Cavo de Santa Maria.

[P. 44] / El año de 1727. dia 3. de Julio, por la mañana, dí la Vela desde Montevidéo con los Navios de mi cargo el San Raphael, y el San Carlos; y aviendome anohecido, como quatro leguas, al Leste de la Isla de Flores, hallandome favorecido de viento largo con la noche clara, y de la Luna, seguí mi Navegacion por las referidas catorze, y quinze brazas de agua, llevando siempre á la vista las Sierras de Maldonado; y aviendome immediado á la Isla de Lobos, la avisté clara, y distintamente á dis- / tancia de mas de dos y media leguas por la vanda de Babor, y

por sobre ella, y á la parte del Norte, vi claramente la tierra de la parte del Weste del Cavo de Santa Maria, la que nunca perdí de vista, hasta que passé el Meridiano de dicho Cavo, que fué à las 3. de la mañana; pero esto, no se puede executar sino es favorecido de las expressadas circunstancias, porque sin estas, se exponen á vn mal suceso; y assi, lo acertado es, el dar fondo donde los cogiere la noche, y passarla, manteniendose sobre la Ancla, hasta que venga el dia: y por ningun pretexto se intentará el passar con los Navios por entre la Isla de Lobos, y la tierra firme, por lo peligroso, que es este parage.

Aviendo passado el Cavo de Santa Maria, se gobernarà al Leste, hasta aver abanzado en longitud quinze, ó diez y seis grados; y de este parage, que será por los 334. grados de longitud al Meridiano, que passa por la Isla de Tenerife (suponiendo estar el Cavo de Santa Maria por los 318. grados de longitud al mismo Meridiano) se formará la Derrota à passar por entre la Isla de la Trinidad, y la de Santa Maria de Agosto, arrimandose mas á esta.

Aviendo passado el paralelo de la Isla de Santa Maria de Agosto, se gobernarà al Norte, formando la Derrota à passar la linea por la longitud de 356. grados, que es muy buen parage para ir segu- / ro, y libre de los Baxos, y Islas, que están al Weste, como tambien para que no le alcancen las turbunadas, y calmas, que en la ida para el Sur se experimentan.

[P. 45] /

Hallandose de la parte del Norte de la linea, se formará la Derrota á passar al Weste de las Islas de Cavo Verde vn grado, ó dos, si los vientos lo permitieren, no siendo bueno el avistar estas Islas, por experimentarse entre ellas muchas calmas, y enfermedades, por el mal clima, y temperamento, que gozan.

Passado el paralelo de las Islas de Cavo Verde, se procurará mantener para el Leste, lo que los vientos permitieren, abanzando latitud, y longitud á vn tiempo, hasta que encuentren con los vientos largos, que entonces formará la Derrota, que le conviniere, segun su destino.

[P. 46] /

/BAXOS, E ISLAS, QVE SE ENCVENTRAN en este viage de ida, y buelta, los que se deben reparar siempre que se llegue cerca de sus latitudes, aunque por la Navegacion, que se haze parezca estar fuera de sus Meridianos, por la incertidumbre, que ay en la longitud

en que están situados, de que ay variedad, segun opiniones, por lo poco frecuentados, que estos viages han sido.

AL NORTE DE LA LINEA.

Al Norte de la linea, vn Baxo por la latitud de 31. grados, 55. minutos; y por la longitud al Meridiano de Tenerife de 355 grados, 45. minutos.

El Abrojo, por la latitud de 13. grados, 15 minutos; y por los 347. grados, 30. minutos al mismo Meridiano.

Penedo de San Pedro por latitud de 1. grado, 30. minutos, y 352. grados, 10. minutos de longitud al mismo Meridiano.

AL SVR DE LA LINEA.

El abrojo en la línea, y por los 350. grados, longitud al mismo Meridiano.

La Isla de la Ascension, por la latitud de 20. grados; y por la longitud de 348. grados, 30. minutos á dicho Meridiano.

[P. 47] /

/El Baxo de 10. leguas Leste Weste, por la latitud de 27. grados, 5. minutos; y de 357. grados, 30. minutos longitud al dicho Meridiano.

Vna Isla nuevamente descubierta por los Olandeses, situada por la latitud de 30. grados, 40. minutos; y por los 357. grados longitud al dicho Meridiano.

La Isla de la Trinidad, por los 18. grados, 20. minutos; y por 352 grados á dicho Meridiano.

La Isla de Santa Maria de Agosto, por la latitud de 18. grados, 50. minutos; y por la longitud de 358. grados, 10. minutos.

Las Islas de Martin Baez, por la latitud de 20. grados, 30. minutos; y por los 359. grados, 20. minutos longitud à dicho Meridiano.

LAVS DEO.

REVISTA HISTÓRICA

Publicación del Museo Histórico Nacional

JUAN E. PIVEL DEVOTO
Director

TOMO XXIX

I. — ÍNDICE GENERAL

ARTÍCULOS ORIGINALES

	Pág.
Bouton, Roberto J. — "La vida rural en el Uruguay". (Continuación)	1
Fernández, David. — "José Fernández Romero y la fundación de Montevideo"	201
Pérez de Castro, José Luis. — "Influencia del ideario militar de Alvaro Flórez Estrada en el Uruguay"	205
Washington Lockhart. — "Máximo Pérez, Caudillo de Soriano y su región"	259

CONTRIBUCIONES DOCUMENTALES

"Escritos Históricos del Coronel Ramón de Cáceres" Aurora C. de Castellanos. — "Advertencia" ..	323
"Memoria Póstuma del Coronel Ramón de Cáceres" Apéndice a la "Memoria Póstuma"	377
"Escritos Históricos sobre el período de la Patria Vieja"	466
"Foja de servicios del Coronel Don Ramón de Cáceres"	567
	603

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS

José Fernández Romero. — "Instrucción exacta, y útil de las Derrotas, y Navegación, de ida, y buelta, desde la gran Bahía de Cadiz, hasta la Boca del gran Río de la Plata", Cádiz, 1730. Advertencia de La Dirección	621
---	-----

II. — ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Lámina I. — Carretas abiertas en la calle Juan Antonio Lavalleja, Treinta y Tres, fotografía de principios de este siglo. (Museo Histórico Nacional)	entre págs. 200 y 201
--	-----------------------

Lámina II. — Carreta abierta antigua, acuarela de 1834 realizada por Juan Manuel Besnes e Irigoyen. (En el "Album Chico", Biblioteca Nacional)	entre págs.	200 y 201
Lámina III. — La Carreta, óleo de Juan Manuel Blanes. (Del Ing. Adolfo Shaw) entre págs.		200 y 201
Lámina IV. — Carretas en medio del campo y picaderos; fotografía de 1906. (Museo Histórico Nacional)	entre págs.	200 y 201
Lámina V. — Carreta; fotografía actual. (Ministerio de Ganadería y Agricultura)	entre págs.	200 y 201
Lámina VI. — El Cuarteador Pororó, grabado publicado en "El Fogón", 2ª época, año I, Nº 21, Montevideo, 7 de abril de 1899. (Biblioteca del Museo Histórico Nacional)	entre págs.	200 y 201
Lámina VII. — Diligencia, frente al Hotel Peral, Treinta y Tres, fotografía de principios de este siglo. (Museo Histórico Nacional) entre págs.		200 y 201
Lámina VIII. — Diligencia atravesando un arroyo, fotografía de principios de este siglo. (Museo Histórico Nacional)	entre págs.	200 y 201
Lámina IX. — Diligencia en un alto del camino, fotografía de 1906. (Museo Histórico Nacional)	entre págs.	200 y 201
Lámina X. — Diligencia, cruzando en balsa un arroyo, fotografía de principios de este siglo. (Museo Histórico Nacional)	entre págs.	200 y 201
Lámina XI. — Carro de aguatero; fotografía actual. (Ministerio de Ganadería y Agricultura)	entre págs.	200 y 201
Lámina XII. — Carros de lecheros; fotografía actual. (Ministerio de Ganadería y Agricultura)	entre págs.	200 y 201
Lámina XIII. — Picana, destinada a azuzar los bueyes que tiran de las carretas. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton)	entre págs.	200 y 201
Lámina XIV. — Candil para grasa, con cuatro piqueras destinadas a las mechas. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton) entre págs.		200 y 201
Lámina XV. — Candil para grasa, con una piquera destinada a la mecha. (Museo Histórico Nacional)	entre págs.	200 y 201
Lámina XVI. — Candil para aceite, con depósito cerrado y piquera destinada a la mecha. (Museo Histórico Nacional)	entre págs.	200 y 201
Lámina XVII. — Moldes de latón para fabricar velas. (Museo Histórico Nacional. Colección Bouton)	entre págs.	200 y 201
Lámina XVIII. — Aparato para hacer el cribo. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton) entre págs.		200 y 201
Lámina XIX. — Mordaza para sobar tientos. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton) entre págs.		200 y 201

Lámina XX. — Llave de alambrar. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton) entre págs.	200 y 201
Lámina XXI. — Cuchillo mangorrero, para cortar tientos. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton) entre págs.	200 y 201
Lámina XXII. — Caparazón de tatú, para guardar avíos. (Museo Histórico Nacional. Colección Bouton) entre págs.	200 y 201
Lámina XXIII. — Estudio, óleo de Juan Manuel Blanes. (Museo Nacional de Bellas Artes). En el cuadro, entre las piezas del apero, comenzando desde la que va directamente en el lomo del caballo y siguiendo en orden, hacia arriba, se observan éstas: sudadero, jergón, carona, basto, cincha, cojinillo y estribo de botón, para estribar entre los dedos entre págs.	200 y 201
Lámina XXIV. — Caballo, dibujo a lápiz; estudio de Juan Manuel Blanes. (Museo Municipal "Juan Manuel Blanes"). Obsérvense las siguientes piezas en orden de colocación sobre el lomo del animal: carona, bastos, cojinillo, sobrepuesto, cinchón y estribos. En la cabeza y pecho: bozal, riendas y pretal entre págs.	200 y 201
Lámina XXV. — Carona acolchada, que perteneció al General Gumersindo Saravía. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton) .. entre págs.	200 y 201
Lámina XXVI. — Sobrecincha, sobrepuesto bordado en seda y lentejuelas y cojinillo. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton) .. entre págs.	200 y 201
Lámina XXVII. — Cinchón. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton) entre págs.	200 y 201
Lámina XXVIII. — Bozal y cabestro de domador, confeccionados con tientos trenzados. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton) entre págs.	200 y 201
Lámina XXIX. — Bozalejo y cabestro. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton) entre págs.	200 y 201
Lámina XXX. — Collera, de tientos trenzados. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton) entre págs.	200 y 201
Lámina XXXI. — Apero de lujo (cabeza del caballo): bozal, cabestro, cabezada, freno con adornos de plata y riendas de cuero y plata. (Fotografía de la Oficina Nacional de Turismo) entre págs.	200 y 201
Lámina XXXII. — Apero de lujo (cabeza del caballo): pretal, fiador, cabezada, freno de copas y pontezuela móvil, y rienda de cadenas. (Piezas de plata: arriba). Cabecera de basto, pretal, cabezada y riendas con copas. (Piezas de plata: abajo). (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton) entre págs.	200 y 201
Lámina XXXIII. — Fiador (arriba); baticola (al centro); pretal (abajo); piezas confeccionadas con tientos y adornos de plata. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton) entre págs.	200 y 201

Lámina XXXIV. — Fiador y cabezada, de plata. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton)	entre págs.	200 y 201
Lámina XXXV. — Cabezada, de plata, adornada con monedas. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton)	entre págs.	200 y 201
Lámina XXXVI. — Pretales de plata; de arriba a abajo (1, 3 y 4); fiador de plata cincelada (2). (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton: 2, 3 y 4; Colección Pablo Blanco Acevedo: 1)	entre págs.	200 y 201
Lámina XXXVII. — Pretal, de cuero con adornos de plata, que perteneció al Coronel Máximo Pérez. (Museo Histórico Nacional)	entre págs.	200 y 201
Lámina XXXVIII. — Frenos: de izquierda a derecha: para caballos sancochos (1); de coscoja (2); simple (3). (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton)	entre págs.	200 y 201
Lámina XXXIX. — Freno, con adornos de plata. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton)	entre págs.	200 y 201
Lámina XL. — Freno, con copas y pontezuela móvil, de plata. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton)	entre págs.	200 y 201
Lámina XLI. — Riendas: con freno (arriba); de domador, con palmeta (abajo). (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton)	entre págs.	200 y 201
Lámina XLII. — Riendas de lujo: de arriba abajo: con bombas de plata (1, 3 y 4); con cadena de plata (2). (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton)	entre págs.	200 y 201
Lámina XLIII. — Estribos de botón, para estribar entre los dedos. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton)	entre págs.	200 y 201
Lámina XLIV. — Estribos de guampa, para estribar entre los dedos. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton)	entre págs.	200 y 201
Lámina XLV. — Estribos antiguos, de hierro. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton)	entre págs.	200 y 201
Lámina XLVI. — Estribos y estriberas antiguos, de plata, de los llamados "de campana". (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton)	entre págs.	200 y 201
Lámina XLVII. — Estribos "de campana", de plata y oro. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton)	entre págs.	200 y 201
Lámina XLVIII. — Cencerro de cobre. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton)	entre págs.	200 y 201
Lámina XLIX. — Vasera. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton)	entre págs.	200 y 201
Lámina L. — Maneas: de cuero con argolla de plata (arriba); de hierro (abajo). (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton)	entre págs.	200 y 201

Lámina LI. — Espuela de hierro, de las llamadas "lloronas". (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton)	entre págs.	200 y 201
Lámina LII. — Nazarenas, de plata. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton) entre págs.		200 y 201
Lámina LIII. — Rebenques y talero. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton) entre págs.		200 y 201
Lámina LIV. — Rebenques, de izquierda a derecha (1 y 2); arreador (3); mangos de arreadores (4 y 5); fusta que perteneció al Cnel. José Cándido Bustamante (6). Piezas de lujo con adornos de plata. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton: 1, 2, 3, 4 y 5) entre págs.		200 y 201
Lámina LV. — Boleando avestruces en la campaña uruguaya, acuarela de 1817, de Emeric Vidal. (Colección del Sr. Octavio Assunção) entre págs.		200 y 201
Lámina LVI. — Boleando, acuarela de Juan Manuel Besnes e Irigoyen. (En el "Album Chico", Biblioteca Nacional)	entre págs.	200 y 201
Lámina LVII. — El boleado del avestruz, grabado publicado en "El Indiscreto", año I, N ^o 27, Montevideo, 30 de noviembre de 1884. (Biblioteca del Museo Histórico Nacional) . . . entre págs.		200 y 201
Lámina LVIII. — Las boleadoras; óleo de Juan Manuel Blanes. (Del señor Julio Arocena Folle)	entre págs.	200 y 201
Lámina LIX. — Lazo de tientos. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton)	entre págs.	200 y 201
Lámina LX. — Lazo; acuarela de Adolfo D'Has-trel. (En el "Album Río de la Plata" de M. John Mathurin Louis Le Long, Museo Histórico Nacional)	entre págs.	200 y 201
Lámina LXI. — Píalando; acuarela de Juan Manuel Besnes e Irigoyen. (En el "Album Chico", Biblioteca Nacional)	entre págs.	200 y 201
Lámina LXII. — El lazo; óleo de Juan Manuel Blanes. (De la familia Echeverry)	entre págs.	200 y 201
Lámina LXIII. — Enlazando; fotografía de fines del siglo XIX. — (Museo Histórico Nacional)	entre págs.	200 y 201
Lámina LXIV. — La doma; óleo de Juan Manuel Blanes. (Museo Nacional de Bellas Artes) entre págs.		200 y 201
Lámina LXV. — Doma de potro; fotografía actual. (Ministerio de Ganadería y Agricultura)	entre págs.	200 y 201
Lámina LXVI. — Marca de ganado, confeccionada en hierro. (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton)	entre págs.	200 y 201
Lámina LXVII. — La yerra a fines del siglo XIX; fotografía (Museo Histórico Nacional) entre págs.		200 y 201
Lámina LXVIII. — La yerra moderna, fotografía actual. (Ministerio de Ganadería y Agricultura)	entre págs.	200 y 201

Lámina LXXIX. — El rodeo; óleo de Juan Manuel Blanes. — (Museo Nacional de Bellas Artes)	entre págs.	200 y 201
Lámina LXX. — Cueros estaqueados, en la Estancia de San Pedro en el arroyo del mismo nombre, departamento de Colonia; acuarela de 1817, realizada por Emeric Vidal. (Colección del Sr. Octavio Assunção)	entre págs.	200 y 201
Lámina LXXI. — Carneando; fotografía de fines del siglo XIX. — (Museo Histórico Nacional)	entre págs.	200 y 201
Lámina LXXII. — Carrera de sortijas; óleo de Horacio Espondaburu. (Museo Histórico Nacional)	entre págs.	200 y 201
Lámina LXXIII. — La taba; óleo de Juan Manuel Blanes. (Del Sr. Federico Vidiella) entre págs.		200 y 201
Lámina LXXIV. — Taba, vista del lado llamado "suerte". (Museo Histórico Nacional, Colección Bouton)	entre págs.	200 y 201
Lámina LXXV. — Álvaro Flórez Estrada. Oleo donado a la Universidad de Oviedo en 1874 por D. Anselmo G. del Valle, destruido durante la revolución de 1934	entre págs.	208 y 209
Lámina LXXVI. — Coronel Máximo Pérez. Fotografía en la colección del Museo Histórico Nacional	entre págs.	272 y 273
Lámina LXXVII. — Coronel Ramón de Cáceres. Fotografía en la colección del Museo Histórico Nacional	entre págs.	336 y 337
Lámina LXXVIII. — Facsímil del certificado expedido por el Coronel Ramón de Cáceres sobre el retrato de Artigas, original de Eduardo D. Carbajal. (Museo Histórico Nacional, Carpeta de antecedentes número 733)	entre págs.	336 y 337

GRABADOS INSERTOS EN EL TEXTO

Dibujo que muestra la forma de cortar el cuero para hacer un bozal	pág.	42
Dibujo de una trampa para cazar ratones	pág.	75
Dos dibujos de una trampa para cazar ratones	pág.	76
Dibujo de una trampa para cazar zorros y gatos ...	pág.	77
Dibujos de una trampa para cazar pájaros	pág.	78
Dibujo de una trampa para cazar zorros	pág.	79
Dibujo de una trampa para cazar zorros	pág.	80
Dibujo de una trampa para cazar zorros	pág.	81
Dibujo de una trampa para cazar zorros	pág.	82
Dibujo de un trampero para cazar pájaros	pág.	84
Dibujo de un trampero para cazar pájaros	pág.	85
Dibujo que muestra una forma de señalar las orejas del ganado	pág.	138

ÍNDICE

657

Dibujos que muestran diversas formas de señalar las orejas del ganado	pág.	139
Dibujos que muestran diversas formas de señalar las orejas del ganado	pág.	140
Dibujos que muestran diversas formas de señalar las orejas del ganado	pág.	141
Dibujos que muestran la forma de jugar al tejo	pág.	165
Portada de la obra de Flórez Estrada reimpressa en Montevideo	pág.	212
Primera página del poema "La Opinión"	pág.	231
Portada de la "Memoria Póstuma" del Coronel Ramón de Cáceres	pág.	375
Facsímil de la dedicatoria al Dr. Andrés Lamas ...	pág.	376
Croquis de la batalla de India Muerta	pág.	476
Portada de la "Instrucción exacta y útil" de José Fernández Romero	pág.	623

Índice Alfabético de Nombres

III. — PERSONAS

- Abreu, Alexandre de: 438.
 Abreu, José: 328, 400, 422.
 Abucú, Matías: 406, 586, 591.
 Acevedo, Eduardo: 321.
 Acevedo, Eduardo (h.): 270,
 280, 290, 305, 312, 316,
 320.
 Acosta, Baltasar: 554.
 Acosta, Francisco: 319.
 Acosta, Mariano: 318, 319.
 Acosta, Saturno: 15.
 Acosta, Venancio: 317, 319.
 Acuña: 454.
 Acuña: 497.
 Acuña: 357.
 Acuña, Antonio: 605, 606.
 Acuña de Figueroa, Francis-
 co: 295.
 Acha, Román de: 338, 339,
 417, 537.
 Agrelo, Pedro J.: 617.
 Aguiar: 580.
 Aguiar, Félix Eduardo: 505.
 Aguiar, Gorgonio: 330, 400,
 402, 405, 409, 573, 574,
 575, 576, 577, 583, 584,
 585, 586, 594, 596.
 Aguiar, Juan I.: 581.
 Aguiar, Segundo: 401.
 Aguilar, Fausto: 315.
 Aguirre, Atanasio: 542.
 Aguirre, Juan Francisco: 622
 Albarenga, Esperanza: 12.
 Albarenque, N.: 588, 589.
 Albín, Federico: 304.
 Albín, Luis Federico: 319.
 Albín, Luis Francisco: 261,
 303, 307.
 Albo, Francisco: 621.
 Albornoz, A. de: 207.
 Alciaturi, Francisco: 283.
 Alejandro Magno: 242.
 Alfonso: 242.
 Allende, Faustino: 540.
 Alvarez, Antonio: 301.
 Alvarez, Benito: 568.
 Alvarez de Abreu: 202.
 Alvarez, Julián: 299.
 Alvear, Carlos María de: 331,
 334, 345, 389, 390, 405,
 429, 436, 437, 438, 439,
 440, 441, 442, 443, 444,
 446, 481, 486, 489, 490,
 510, 572, 575, 584, 590,
 591, 602, 604.
 Alves Pereyra, Floro: 15, 16,
 17.
 Alzaga, Pedro de: 305.
 Amancio: 398.
 Amaral, Thomas: 583.
 Amigo, Pedro: 337, 415.
 Amilivia, José P.: 301, 305,
 317, 318.
 Amores, Jacinto: 162.
 Anavitarte: 517.
 Anaya, Carlos: 368, 519.
 Andonaegui, José de: 259.
 Andrada é Silva, José Bonifa-
 cio de: 493.
 Andrade, Juan José: 275.
 Andújar, Noé: 100.
 Antero: 501.
 Antuña, Francisco Solano:
 310.
 Aparicio, Timoteo: 172.
 Aquiles: 233.
 Aquino: 269.
 Arachichú: 319.
 Aramburú, Joaquín: 276.
 Araúcho, Francisco: 421, 448.
 Araújo, Manuel: 339, 417,
 424.

- Arballo, Bartolo: 303.
 Arcos Ferrand, Luis: 226, 227, 257.
 Arévalo, Domingo: 410.
 Arellano: 500.
 Arellano, Juan: 283.
 Arenas, Juan: 342, 343, 358, 426, 486.
 Arenas, Martín: 541.
 Arguelles, Agustín: 208, 213.
 Arias: 154.
 Arocena Folle, Julio: Lámina LVIII.
 Arózteguy, Abdón: 296.
 Arraga, Antonio: 433, 434.
 Arrascaeta, Enrique: 321.
 Arredondo, Enrique: 329, 403, 404.
 Arredondo, Horacio (h.): 229, 251, 257.
 Arrieta, R. A.: 250.
 Arroyo, Pedro: 481, 482.
 Artigas, José: 264, 270, 272, 273, 301, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, Lámina LXXVIII, 342, 344, 347, 349, 354, 359, 367, 368, 369, 377, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 389, 390, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 423, 468, 469, 473, 476, 483, 533, 538, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 576, 577, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 599, 600, 601, 604, 609, 610.
 Artigas, José María: 597.
 Artigas, Lorenzo: 401.
 Artigas, Manuel Francisco: 327, 390, 570, 572, 603, 605.
 Artola, Miguel: 205, 206, 207, 208, 210, 211, 256, 257.
 Arufe: 455.
 Ascásubi, Hilario: 159.
 Assunção, Octavio C.: Lámina LV, 211, 231, 251.
 Atila: 235.
 Avila, Vicente: 286, 303.
 Ayala: 497.
 Ayestarán, Lauro: 181, 250.
 Ayllon, José Rosendo: 213, 215, 229, 231, 244.
 Ayllon, Valentín: 213, 215, 229, 244.
 Azevedo: 401.
 Báez, Bernardino: 294, 297, 298, 306, 307, 308, 359, 562.
 Báez, Federico: 460, 540, 541, 562.
 Báez, Josefa: 308.
 Baglietti, Rosario: 194, 195.
 Balcarce, Juan Ramón: 397, 573, 596.
 Baltar, José Joaquín: 357.
 Balvín Vallejo, Juan: 435.
 Barbacena, Marqués de: 442, 444.
 Barbat, Jacinto: 306.
 Barragán, Anastasio: 303.
 Barreiro, Domingo: 19, 20.
 Barreiro, Miguel: 292, 390, 395, 398, 399, 578, 583, 594, 596, 603.
 Barrenechea, Pedro: 338, 339, 416, 417, 590, 591.
 Barreto Pereira Pintos, Sebastián: 422, 449.
 Basualdo, Blás: 339, 570, 571, 584, 597.
 Batilo: 242.
 Battle, Lorenzo: 298, 309, 310, 464, 465.
 Bauzá, Francisco: 264, 272, 381.
 Bauzá, Rufino: 272, 327, 390, 396, 398, 417.
 Bazurco, M.: 317.
 Beau, Luis: 281.
 Bedoya, José Francisco: 547.
 Belgrano, Manuel: 274, 347, 367, 384, 538, 567, 568.
 Belgrano Pérez, Domingo: 274.
 Belingour: 357.
 Bellisario: 189.
 Benavídez, Marcos: 302.
 Benavídez, Tomás: 302.

- Benavídez, Venancio: 394, 499, 568, 601.
 Benítez: 307.
 Benítez: 548.
 Benítez, Encarnación: 271, 272, 369, 397, 577.
 Berdum, José Antonio: 583, 596.
 Bermúdez: 516.
 Berro, Aureliano: 306, 317.
 Berro, Bernardo P.: 301, 306, 315, 316, 320, 321, 618.
 Berro de Spagna, María Aurora: 268, 300.
 Berro, Ignacio: 430, 436.
 Berro, Mariano B.: 300, 307, 308.
 Berro, Marino C.: 268.
 Berro, Pedro: 413.
 Besnes e Irigoyen, Juan Manuel: Láminas: II, LVI, LXI.
 Blanco: 438, 490.
 Blanco Acevedo, Pablo: Lámina XXXVI, 328, 619, 620.
 Blanco, Juan Benito: 518.
 Blanco White, Guillermo: 207.
 Blanes, Juan M.: Láminas: III, XXIII, XXIV, LVIII, LXII, LXIV, LXIX, LXXIII, 366.
 Blanes, Mauricio: 523.
 Bolívar, Simón: 347, 538.
 Bonifaz, Juan Manuel: 364.
 Borbón, Carlota Joaquina de: 383.
 Borbón, Casa de: 236, 539.
 Borbón, Enrique de: 236.
 Borches: 514, 515.
 Boscan de Almogáver, Juan: 242.
 Bott, Tomás: 260.
 Boucaront, A.: 622.
 Bouton, Roberto: 181, Láminas: XIII, XIV, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX, LI, LII, LIII, LIV, LIX, LXVI, LXXIV.
 Box: 458.
 Brandzen, Federico: 381, 445.
 Brid, Juan José Gregorio: 321.
 Brito del Pino, José: 536.
 Britos, Manuel: 350, 351, 352, 451, 453, 456, 457, 458, 493, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 504, 507, 509, 513, 514, 515, 516, 517, 519, 533, 534, 611, 614, 615, 617.
 Brito Stifano, Rogelio: 271.
 Brown, Guillermo: 342, 389, 427, 428, 447.
 Brum: 502.
 Brun: 499.
 Bueno: 413.
 Bulnes, Juan Pablo: 401.
 Burgo y Oraa, José Vicente de: 204.
 Bustamante: 568.
 Bustamante, José Cándido: Lámina: LIV.
 Bustamante, Juana: 393.
 Bustamante, Manuel Basilio: 309, 311, 358.
 Bustos, Juan Bautista: 332, 409, 410, 411, 491.
 Caballero, Felipe: 399, 438, 479.
 Caballero, Francisco Javier: 345, 346.
 Cabo, E.: 278.
 Cabrera, Andrés: 365.
 Cabrera de Soba: 95.
 Cabrera, Gertrudis: 157.
 Cabrera, Indalecia: 157, 158.
 Cabrera, Jacintita: 157.
 Cabrera, Pancho: 157.
 Cáceres, Eduardo de: 325, 340, 341, 420.
 Cáceres, Emeterio de: 325.
 Cáceres, Esteban de: 325.
 Cáceres, Germán: 292.
 Cáceres, Gregorio de: 325.
 Cáceres, Jerónimo de: 325,

- 340, 341, 351, 418, 438,
439, 455, 513, 519.
- Cáceres, José de: 325.
- Cáceres, Manuel: 325.
- Cáceres, María Josefa de: 325.
- Cáceres, Matilde de: 325, 453.
- Cáceres, Nicolás de: 325, 327,
337, 338, 340, 341, 397,
398, 415, 416, 418, 428.
- Cáceres, Ramón de: 324, 325,
383, 386.
- Cáceres, Ramón de (h.): 323,
324, 325, 326, 327, 328,
329, 330, 331, 332, 333,
334, 335, 336, láminas:
LXXVII, LXXVIII, 337, 338,
339, 340, 341, 342, 343,
344, 345, 346, 347, 348,
349, 350, 351, 352, 353,
354, 355, 359, 360, 361,
362, 363, 364, 365, 366,
367, 368, 369, 370, 371,
372, 373, 375, 376, 377,
378, 379, 380, 381, 416,
421, 455, 457, 465, 466,
468, 469, 473, 475, 476,
479, 480, 481, 482, 487,
488, 489, 491, 492, 493,
494, 495, 519, 520, 521,
523, 524, 525, 539, 540,
541, 555, 564, 565, 567,
568, 570, 578, 579, 580,
581, 583, 584, 599, 600,
602, 603, 604, 605, 606,
607, 608, 609, 610, 611,
614, 616, 617, 618, 619,
620.
- Cajaraville, Miguel: 298, 302,
317, 318, 319.
- Calatrava, Esterero: 213, 216.
- Calcas: 233.
- Calderón, Bonifacio: 337, 398,
415, 425, 479, 492.
- Calvo, Carlos: 568, 579, 580,
583.
- Calleros, Lisandro o Elizardo: 3.
- Calleros, Manuel: 473.
- Callorda, Pedro Erasmo: 176.
- Camacho: 294.
- Cames, Cipriano: 308, 320,
321.
- Campbell, Pedro: 409, 583,
594.
- Campos, Bautista: 301.
- Canabarro, David: 501, 502.
- Cándido: 286.
- Candiotti, Francisco: 349,
419, 443, 448, 485.
- Canedo, José Benigno: 358,
559.
- Capdevila, Flia.: 319.
- Capillas de Castellanos, Aurora: 371.
- Capistrano: 355, 358.
- Capobianco: 153.
- Caraballo, Francisco: 315.
- Carbajal, Eduardo: Lámina
LXXVIII, 355.
- Carbajal, Manduca: 320.
- Carballo, Juan: 435.
- Carballo, María Eulalia: 324,
325.
- Cárdenas: 358.
- Cardenes: 547.
- Cardozo, Felipe: 389.
- Cardozo, Hilario: 292.
- Carlos IV: 207.
- Carlos V: 241.
- Carmona, Luciano: 297.
- Carneiro, Manuel: 245, 441.
- Carranza, José M.: 276.
- Carrera: 554.
- Carreras, Ignacio de las: 580.
- Carreras, José Miguel: 331,
405, 410, 575, 576, 581,
582, 583, 584, 586, 588,
597.
- Carriegos, Evaristo: 341, 420,
485.
- Carril, José María del: 281,
290.
- Casal, Esther Suzzi: 467.
- Casal, Z.: 319.
- Casariago, J. F.: 221.
- Casas, Juan León de las: 447,
581.
- Casas, Luciano de las: 346.
- Casavalle: 382.
- Casilda: 171.
- Castalres: 587.
- Castalvi: 561.
- Castañeda, Francisco de Paula: 417.
- Castellanos, Alfredo R.: 211.

- Castellanos, Florentino: 581.
 Castellí, Juan José: 383, 595.
 Castro, Enrique: 291.
 Castro, Esteban: 414.
 Castro, Gregorio: 291.
 Castro, Pablo: 328, 398, 585, 592, 596.
 Castro y Careaga: 261, 262.
 Catón: 240.
 Cazales, Juan: 277.
 Centurión, Calixto (Calengo): 291, 292, 306.
 Cervantes, Miguel: 242.
 Cicerón: 218.
 Ciriaco: 305.
 Clarita: 592.
 Coe, Juan Halsted: 281.
 Coello de Moraez, Manuel: 421.
 Collazo, Miguel: 279.
 Coni, Emilio A.: 265.
 Contreras, Juana: 164.
 Contucci, Felipe: 473.
 Coraza: 308.
 Corbo, Celestino: 120.
 Cornejo: 292.
 Coronel, Dionisio: 306, 540.
 Coronel, Ventura: 452, 453, 516.
 Corrales: 307.
 Correa da Cámara, Bento: 400.
 Correa de Palacios, Máximo: 311.
 Correa de Palacios, Petrona: 311.
 Correa, Gervasio: 329, 330, 331, 404, 405, 576, 584, 585, 586, 588, 609.
 Correa, Julio E.: 303.
 Correa, Justo: 264.
 Correa, Manuel: 359.
 Correa, Matea: 311, 314.
 Cortés, Hernán: 242.
 Costa: 297.
 Costa, Alvaro da: 226, 228, 278, 334, 335, 413, 417, 484.
 Costa, Maximiano de: 22.
 Cruz Ledesma, Juan de la: 300.
 Cuadra: 241.
 Culta, Francisco Eugenio: 271, 369, 597, 598, 601, 602.
 Cullen, Domingo: 338, 339, 417.
 Cúneo, Juan B.: 454.
 Curado, Joaquín Javier: 328, 397, 568, 573, 596.
 Curbelo: 121.
 Chancaca: 405.
 Chavarría, José Alberto: 383.
 Chavarría, José Lino: 418.
 Chaves, Mariano: 264, 275.
 Chenarit: 451.
 Chenaut, Indalecio: 353, 358, 359, 467, 468, 509, 510, 551, 612.
 Chentopé: 490, 536.
 Chilavert, Martiniano: 281.
 Chopitea, Antonio de: 263, 319.
 Chopitea, Francisco: 390.
 Chopitea, M.: 317.
 Chopitea, Marcelina: 301.
 Chuanora: 271.
 Chucarro, Alejandro: 299.
 Da Camara: 328.
 Dávila, Santiago: 517.
 De la Guerra y del Hoyo, Fernando: 204.
 De la Sota, Juan Manuel: 249, 580, 582.
 Delfina: 411.
 Delgado, Avelino: 316, 318, 319.
 De María, Isidoro: 298, 367.
 Derqui, Santiago: 353.
 Deza: 357.
 D'Hasrel, Adolfo: Lámina LX.
 Díaz: 294.
 Díaz, Antonio: 285, 291, 292, 298, 351, 518, 581.
 Díaz, César: 309, 312, 314, 315, 527, 528, 605, 607.
 Díaz, Eduardo: 319.
 Díaz, Pablo: 540.
 Díaz, Rafael: 447.
 Díaz, Trifón: 15.
 Doldán: 291.
 Domingo: 180.

- Domínguez, Casto: 456.
 Domínguez, Dolores: 281.
 Domínguez, Tiburcia: 281.
 Domínguez, Timotea: 307.
 Dorrego, Manuel: 345, 349,
 390, 417, 446, 448, 572.
 Duarte, Felipe: 348, 429, 583,
 596.
 Dubroca, Eustaquio: 451.
 Dumas, Alejandro: 362, 363,
 364, 367, 380.
 Durán, Juan José: 389, 473.
 Durán, Manuel: 586.
 Dutra: 450.
- Echagüe, Pascual: 251, 285,
 352, 458.
 Echandía, José María: 419.
 Echavarría, José Alberto:
 569.
 Echenagucia, Mariano: 541.
 Echevarría, Felipe: 21, 188.
 Echevarría, José Anastasio:
 601.
 Echevarría, Primitivo: 103.
 Echeverriarza, Cristóbal: 226.
 Echeverry, Flia.: Lámina
 LXII.
 Egaña, Joaquín T.: 276, 304,
 316.
 Egusquiza: 560.
 Elfo, Francisco Xavier: 230,
 231, 264.
 Ellauri, José: 454.
 Ellauri, José (h.): 257.
 Enríquez: 412.
 Ercilla, Alonso: 242.
 Ernesto: 164.
 Escalada, Celedonio: 282, 283.
 Escalada, Manuel: 447.
 Escalada, Pablo: 286.
 Escobar, Antonio: 260.
 Escobar, Miguel: 261, 396,
 397.
 Escola, Miguel: 293.
 Escriche: 617.
 Espíndola: 560.
 Espinosa, Julián Vicente: 274,
 275.
 Espinosa, Pedro: 317.
 Espondaburu, Horacio: Lá-
 mina LXXII.
- Espora, Manuel: 560.
 Estebes, Francisco: 464, 530.
 Esteche: 398.
 Estivao, Jacinto: 288, 291,
 526, 527.
 Estomba: 608.
 Estrada, Dardo: 211, 213,
 229, 257.
 Evelot, Alfred: 268.
- Fábbo: 242.
 Falsón: 415.
 Felipe V: 202.
 Fernández: 516.
 Fernández, Antonio: 508.
 Fernández, Ariosto: 381.
 Fernández Braga, Juan M.:
 304, 316, 318, 319.
 Fernández, David W.: 204,
 621.
 Fernández, Domingo: 520.
 Fernández Romero, José: 201,
 202, 203, 204, 621, 622,
 623, 625.
 Fernández Romero, Teresa de
 Jesús: 201.
 Fernández Saldaña, José Ma-
 ría: 252, 278, 286, 301, 313,
 320, 321.
 Fernández Suárez, Alvaro:
 256.
 Fernando: 520.
 Fernando VII: 221, 254, 458.
 Ferrara, Juan Andrés: 447.
 Ferrer: 296.
 Ferrer, Luis: 303.
 Ferrer Olais, Jaime: 304, 305.
 Ferrés: 357.
 Fidelis: 438.
 Figueira, Conde da: 401, 574,
 586.
 Figueras: 358.
 Figueredo, Santiago: 382,
 386, 473.
 Fleitas, Bartolomé: 276, 277,
 301.
 Fleitas, Pedro: 276.
 Fleurquin, Juan Desiré: 294.
 Flora: 164.
 Flores, Eduardo: 313, 314,
 315.

Flores, Manuel: 308, 313, 320.
 Flores, Venancio: 53, 163, 292, 294, 295, 297, 299, 300, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 320, 321, 322.
 Flórez Estrada, Alvaro: 205, 206, 207, 208, lámina LXXV, 209, 210, 211, 212, 213, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 228, 229, 244, 247, 248, 249, 251, 252, 254, 255, 256, 257, 258.
 Fonseca, Alonso de: 202.
 Fonseca Muñoz, Rodolfo: 249.
 Fontans, Manuel: 281, 316, 317, 319.
 Fonticely, Sacarías: 366.
 Francia, Gaspar Rodríguez de: 563, 595.
 Francisco: 172.
 Fregeiro, Clemente: 319, 381, 466, 475, 495.
 Fregeiro, Eduardo: 294, 295, 298, 304, 316, 317, 319.
 Freire, Manuel: 315, 418, 430, 431, 486.
 French, Domingo: 385, 494.
 Frías Van-de-Walle, Antonio de: 202.
 Fuente, Juana: 163.
 Fuentes Acevedo: 210.
 Fuentes, Salvador: 285.
 Funes, Tadeo V.: 263, 281.
 Furlong Cardiff, Guillermo (S. J.): 213.
 Gadea, Bautista: 303.
 Gadea, Francisco: 304.
 Gadea, Miguel B.: 282.
 Gaete: 642, 643.
 Gainza, Mariano: 452, 540.
 Galarza: 416.
 Galarza, Canuto: 300.
 Galarza, Gervasio: 300.
 Galibert: 218.
 Galigniana: 358.
 Galileo: 241.
 Gallegos, José V.: 279, 280.

Gallegos, Manuel: 273, 274.
 Gani, José María: 482.
 García: 294.
 García de Zúñiga, Martín: 445, 446.
 García de Zúñiga, Mateo: 419, 519, 580.
 García de Zúñiga, Tomás: 340, 347, 349, 383, 385, 387, 419, 448, 473, 488, 538, 570, 579, 580, 596, 598.
 García, Diego: 307, 308.
 García Gerpe: 208.
 García, Lorenzo: 274.
 García, Manuel: 592.
 García, Ramón: 580.
 Garetá, José M.: 306, 307, 318.
 Garibaldi, José: 291, 293, 299, 380, 527, 528.
 Garzón, Eugenio: 357, 358, 359, 464, 465, 506, 530, 531, 548, 550, 565, 605, 606.
 Gelly y Obes, Juan A.: 322, 358, 443, 540.
 Gervasio: 305.
 Giménez, Manuel: 276.
 Giró, Juan Francisco: 301, 304, 305, 306, 309, 360, 447, 618.
 Giusti, Domingo: 293.
 Goldaráz, Pedro: 95, 135.
 Gomensoro, Tomás: 264, 468.
 Gómez, Aniceto: 331, 332, 407, 408, 592, 593, 609.
 Gómez, Gregorio: 383, 569, 601.
 Gómez Haedo, Juan Carlos: 295.
 Gómez, Hernán F.: 332.
 Gómez, Juan Carlos: 309, 314, 316, 321.
 Gómez, Juan Ramón: 608.
 Gómez, Pedro: 330, 404, 585.
 Gómez, Servando: 295, 298, 302, 304, 369, 398, 498, 499, 500, 502, 509, 511, 513, 514.
 Gómez, Tomás: 291, 294, 515.
 Gómez, Valentín: 347, 538, 572, 573.

- Gonçalvez, Bentos: 424.
 González: 119, 120.
 González, Diego: 390.
 González, Gaspar: 301.
 González, José Eduardo: 298,
 304, 318, 319.
 González, Juan: 226, 319.
 González, Pedro: 303, 400.
 González, Ramón: 292.
 González Sampayo, Antonio:
 319.
 González, Venero: 306.
 Goyeneche, José Manuel: 569.
 Gradín, Manuel: 464, 530.
 Granada, Daniel: 123.
 Grandmont, Carlos: 318.
 Grané, Fernando: 303, 304.
 Grané, flia.: 319.
 Grané, Joaquín: 304.
 Grases, Pedro: 207, 213, 231,
 258.
 Grau, Luis: 194.
 Gregoria (Goya): 189.
 Gregorio Espinosa, Julián de:
 260, 264, 281.
 Griswold: 213.
 Guedes: 502.
 Guisla, Pedro de: 209.
 Gutiérrez, Andrés: 275.
 Gutiérrez, Carlos: 275.
 Gutiérrez, José Marco: 249.
 Gutiérrez, Máximo: 303.
 Gutiérrez, Ricardo: 275.
 Gutiérrez, Venancio: 327, 390,
 391, 394, 477, 479, 603.,
 Guzmán: 240.
- Haedo, Francisco: 303, 317,
 318.
 Haedo, Manuel: 304.
 Haedo, Mariano: 303.
 Hereñú, José Eusebio: 338,
 412, 585, 609.
 Hereñú, Justo: 418.
 Hernández, Querida: 111.
 Hernández, Tunga: 19, 111.
 Herrera, Alonso de: 242.
 Herrera, Luis: 456, 502.
 Herrera, Nicolás: 336, 347,
 538.
 Herrera y Obes, Manuel: 290,
 299, 309, 310.
- Hidalgo, Bartolomé: 181.
 Hildebrando: 238.
 Hornos: 358.
 Ibarra, Francisco: 123, 124,
 125.
 Ibarra, Marcelina: 193.
 Ibarra, Tiburcio: 193.
 Idiarte Borda, C.: 293.
 Idiarte Borda, Juan: 293.
 Idiarte Borda, M. E.: 293.
 Ignacia: 189.
 Inesmadera, Diego Carlos
 (Wood): 301, 316.
 Inglis: 552.
 Irasusta: 319.
 Iriarte, Tomás de: 351.
 Irigoyen, Matías: 532.
 Irureta, Cipriano: 21.
 Irureta, flia.: 125, 126.
 Irureta, Ramón: 21.
 Isaía, Servando: 358.
- Jacinta: 584.
 Jansenio: 235.
 Jerónimo Jacinto: 533.
 Jorge: 157.
 Jorobilla: 433, 434.
 José: 164.
 Jovellanos, Gaspar de: 208.
 Juliana: 592.
 Julio César: 241.
 Juan: 163.
 Juan VI: 225, 226.
 Juan de Dios: 401.
 Juan "El Inglés": 120, 191.
- Kenedi, Enrique: 597.
- Laboulage: 309.
 La Cruz Astrada, José: 292.
 Lafone, Samuel: 298, 456.
 Lagos: 465.
 Lagos, Lino: 358.
 Lagosta, Francisca: 301.
 Laguardia Trías, Rolando A.:
 621.
 Laguna, Julián: 307, 308.
 Lamadrid, Gregorio Aráoz de:
 409, 410, 595.

- Lamas, Andrés: 299, 310, 353, 366, 367, 376, 377, 378, 380, 381, 447, 467, 468, 476, 480, 481, 482, 494, 495, 520, 521, 523, 530, 532, 540, 541, 555, 564, 565, 567, 581, 583, 603, 604.
- Lamas, Diego: 306, 307, 359, 363, 365, 366, 524, 568, 618, 620.
- Lamas, José Benito: 595.
- Lamas, Luis: 310, 365, 418.
- La Palma: 403, 587.
- Lapido, Atanasio: 339, 423, 457, 505.
- Lara, Toribio: 294, 319.
- Larrañaga, Dámaso Antonio: 211, 213, 383, 389, 433, 472.
- Larrañaga, Juan José: 22.
- Larrobla, Luis: 582.
- Larroza, Macedonio: 507.
- Lasala, Francisco: 430, 437.
- Latorre, Andrés: 328, 329, 337, 338, 369, 396, 400, 401, 402, 403, 416, 447, 538, 574, 577, 585, 600, 610.
- Latorre, Ramón: 428.
- Lavalleja, Francisca: 435.
- Lavalleja, Juan Antonio: 278, 279, 280, 282, 283, 302, 306, 327, 328, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 381, 394, 395, 396, 397, 398, 412, 413, 415, 416, 417, 418, 421, 422, 423, 425, 426, 427, 428, 429, 434, 437, 438, 443, 445, 446, 447, 448, 451, 483, 485, 486, 487, 490, 491, 492, 495, 498, 499, 506, 510, 518, 519, 533, 538, 580, 581, 603, 606.
- Lavalleja, Manuel: 337, 338, 339, 416, 417, 611, 612.
- Lavalle, Juan: 281, 282, 347, 443, 500, 538.
- Lavandera, Santiago: 297.
- Lecor, Carlos Federico (Vizconde de la Laguna): 213, 215, 225, 226, 227, 250, 263, 327, 334, 335, 336, 338, 340, 341, 394, 395, 396, 413, 414, 415, 417, 420, 476, 483.
- Ledesma, Bernabé: 300.
- Leguizamón, Martiniano: 176.
- Leiva, Manuel: 359.
- Le Long, John Mathurin Louis: Lámina LX.
- Lencinas: 599.
- Lenguas, Pedro: 343, 423, 480, 611, 613, 614, 615.
- León, Juan Julián: 433.
- Leyvas: 241.
- Lezaeta, Gabriel: 447.
- Lezama, Gregorio: 320.
- Lezica, Juan Antonio: 527.
- Lima, Francisco: 281, 295, 298.
- Lifian, Jorge: 612.
- Lobo, Miguel: 622.
- Locke, Juan: 207, 309.
- Lockhart, Washington: 322.
- Lombardini: 454.
- López de Sousa, Pero: 621.
- López: 548.
- López, Benigno: 559.
- López, Bernardino: 357, 546, 550, 554.
- López, Carlos Antonio: 313.
- López, Domingo: 282.
- López, Estanislao: 332, 338, 339, 340, 349, 409, 410, 411, 417, 419, 448, 484, 485, 491, 579.
- López, Faustino: 504.
- López, Felipe: 540.
- López, Francisco Solano: 354, 556, 557, 558, 559.
- López Jordán, Ricardo: 329, 330, 331, 332, 333, 334, 396, 404, 405, 409, 411, 412, 483, 575, 585, 587.
- López, José (López Chico): 406, 407, 585, 590, 591.
- López, Juan Pablo: 354, 357, 545, 551, 552.
- López, Plácido: 357, 543, 546, 547, 554.
- Lorea, Manuel: 455.

- Lorenzo Rodríguez, Juan B.: 204.
- Loza, Luisa: 333, 354, 359.
- Loza, Toribio: 125.
- Luca, Príncipe de: 347, 538.
- Lucas, José Francisco: 49.
- Ludueña, Manuel: 292.
- Luis Napoleón: 539.
- Luna, José María: 292, 452, 453.
- Llupes, José: 398, 439, 583, 596.
- Maciel, Francisco Antonio: 377, 383.
- Maciel, Patricio: 281.
- Machain, Gregorio: 560.
- Machuca, Juan: 275.
- Machuca, Olegario: 275.
- Madariaga, Antonio: 357, 545.
- Madariaga, Joaquín: 357, 463, 547, 549, 550, 551, 553, 554.
- Madariaga, José Luis: 357.
- Madariaga, Juan: 354, 357, 358, 463, 542, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 554.
- Magallanes, Vicente: 190.
- Magariños Cervantes, Mateo: 310.
- Magariños, Francisco: 299.
- Magariños y Cerrato, Bernabé: 211, 214, 251, 252, 254, 256.
- Malaspina, Alejandro: 622.
- Mancebo: 447.
- Mansilla, Lucio: 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 406, 407, 409, 412, 413, 414, 415, 417, 418, 419, 420, 422, 436, 437, 473, 483, 485, 583, 588, 593, 616, 617.
- Mansilla, Ramón: 477.
- Mandiá, N.: 539.
- Mangrullo: 402, 403.
- Manuel: 510.
- Maquiavelo, Nicolás: 237.
- Marcelina: 192, 194.
- Marón: 241.
- Maroña: 395, 435.
- Marote: 500.
- Márquez: 418, 450.
- Marquez: 410.
- Márquez, José Inocencio: 553.
- Márquez, Seraffín: 15, 16, 17.
- Marrero: 204.
- Martínez: 390.
- Martínez Cachero, L. A.: 211, 218, 221, 256, 257.
- Martínez, Carlos: 290.
- Martínez de la Rosa: 536.
- Martínez Estrada, E.: 269.
- Martínez, José L.: 291.
- Martínez, Manuel: 264.
- Martínez, Marcelino: 325.
- Martínez, Marina: 216.
- Martínez Nieto, Francisco: 590, 591.
- Martos, José: 376, 279.
- Matalinares, Benito: 271.
- Mattos: 501.
- Maurel, Benito: 468, 494.
- Maza, Mariano: 359.
- Mazzini, José: 299.
- Medina, Anacleto: 288, 289, 292, 293, 305, 360, 409, 410, 411, 505, 577, 588, 589, 605, 606, 607, 608, 609.
- Medina, Florentina: 14.
- Medina, José M.: 297.
- Medina, Juan: 570.
- Medina, Juan de: 385, 473.
- Meléndez, Manuel: 433.
- Melián Lafinur, Luis: 381.
- Melo, Manuel Cipriano de: 265.
- Méndez, Juan Bautista: 409, 594.
- Méndez, Juan José: 562.
- Mendoza, Mauricio: 457.
- Mendoza, Pedro: 497.
- Menéndez, Elisa: 260.
- Merano, Francisco: 624.
- Mernies, Alejo: 319.
- Mernies, Donato: 314, 319.
- Mernies, Pablo: 277, 293, 297, 302, 303, 314, 319.
- Mesa: 293.
- Mieres, Fortunato: 453.
- Milans, Salvador: 298.
- Milian, Francisco: 275.

- Miranda, Francisco: 213.
 Miranda, José: 292.
 Miró, Cipriano: 294.
 Mitre, Bartolomé: 227, 319,
 320, 321, 367, 368, 381,
 476, 479, 567, 568, 579,
 580, 583, 597, 600.
 Molina, M.: 318.
 Molina, Serapio: 298.
 Moloc: 233.
 Mondragón: 327, 369, 397,
 577, 604.
 Monjaime: 435.
 Montero Bustamante, Raúl:
 290, 291, 295.
 Monterroso de Lavallega, Ana:
 434, 580.
 Monterroso, José: 329, 331,
 369, 402, 403, 407, 408,
 572, 583, 585, 592, 594,
 595, 596.
 Monterroso, Pedro: 433, 434.
 Montes de Oca, José: 397,
 573.
 Montesquieu: 297, 309.
 Monteverde, Manuel: 331,
 407, 593.
 Montezuma, Francisco Ge
 Acayaba de: 501.
 Montoro, Jaime: 294, 295.
 Mora, José: 294, 321.
 Moranchel: 294.
 Moreno, Lucas: 306, 308, 321.
 Moreno, Mariano: 572.
 Moretos: 242.
 Mortula: 319.
 Mouchez, E.: 622.
 Moyano: 547.
 Munchenberg, Fernando: 301
 Muñoz, Basilio: 514.
 Muñoz, Francisco Joaquín:
 299, 413, 447, 460, 540,
 586.
 Muñoz, Jorge: 303.
 Muñoz, José María: 309, 311,
 321.
 Murillo, Bartolomé Esteban:
 242.
 Napoleón: 220, 221, 549.
 Nascimbene, Luis: 367.
 Navajas, Pablo M.: 282, 303.
 Navarro: 590.
 Navas, Juan de: 261.
 Nerón: 241.
 Newton, Isaac: 241.
 Nicanora: 145.
 Nieto, Gregoria: 275.
 Noguera Barreros, José: 201.
 Noguera, Joaquín: 303.
 Nolasco, Decoud: 560.
 Nubell, Vicente: 612.
 Núñez: 596.
 Núñez, Ignacio: 367.
 Núñez, Juan: 274.
 Núñez, Miguel: 291, 292.
 Obes, Lucas J.: 336, 347,
 538.
 Ocampo, Gabriel: 447.
 Ocampo, Manuel: 450.
 Ocampo, Manuel Antonio:
 358, 359.
 Ocampo, Rafael: 303.
 Ocampos: 548.
 Ojeda, Baltasar: 300, 560,
 570, 577.
 Ojeda, Rosa: 276.
 Olaguer y Feliú, Antonio de:
 262.
 Olascoaga, Francisco: 301.
 Olavarría, José: 282, 299,
 347, 538.
 Olid, Bernardino: 306, 321.
 Olivera, Anacleto: 303.
 Olivera, Ana de: 491.
 Olivera, Jeremías: 509.
 Olivera, Leonardo: 415, 430,
 431.
 Olivera, Manuel: 319.
 Olivera, Nicolás: 319.
 Oliveres, Francisco: 336.
 Orduña, Fernando: 456.
 Oribe, Francisco: 351, 438,
 456, 519.
 Oribe, Ignacio: 283, 295, 297,
 302, 327, 350, 351, 396,
 422, 456, 494, 497, 498,
 502, 506, 507.
 Oribe, Josefa: 432.
 Oribe, Manuel: 282, 288, 291,
 297, 298, 300, 301, 302,
 308, 311, 312, 314, 327,
 344, 345, 350, 351, 352,

- 355, 356, 359, 361, 367,
369, 378, 381, 395, 396,
398, 415, 424, 429, 430,
431, 432, 433, 434, 435,
436, 437, 438, 439, 440,
442, 452, 453, 454, 455,
456, 458, 459, 460, 462,
486, 490, 491, 495, 496,
501, 502, 505, 507, 517,
518, 531, 534, 536, 542,
580, 592, 604, 606, 611,
615.
- Oro: 556.
- Ortega y Gasset, José: 259.
- Ortíz, Bartolomé: 383.
- Ortiz, Jacinto: 282.
- Ortiz, Pedro Pablo: 612.
- Osuna: 314, 315.
- Otero, Domingo: 318.
- Otorgués, Fernando: 272,
327, 382, 387, 390, 394,
473, 570, 571, 572, 577,
578, 582, 596, 603.
- Oyárvide, Andrés: 622.
- Pacheco de Lima: 400 .
- Pacheco, Jorge: 289.
- Pacheco, Manuel: 527.
- Pacheco y Obes, Melchor: 272,
289, 290, 291, 299, 306,
323, 324, 354, 360, 361,
362, 363, 364, 365, 367,
368, 448, 460, 482, 523,
524, 525, 528, 529, 531,
532, 533, 534, 540.
- Padrino Edad: 196.
- Páez, Pablo: 96, 394.
- Pagés: 279.
- Pagola, Manuel: 384, 571.
- Palacios, Andrés: 274.
- Palas, Juan F.: 297.
- Palmerola: 548.
- Palomar, Carlos: 304, 305.
- Palomeque, Alberto: 252, 290.
- Pancha: 171.
- Paniagua, Clemente: 548.
- Pantaleón: 598.
- Paredes: 415.
- Parejas: 541, 542, 554.
- Parra Pérez, Caracciolo: 213.
- Paunero, Wenceslao: 360,
606, 607, 608, 609, 618.
- Payvbre: 550.
- Paz, Carlos: 540.
- Paz, José M.: 345, 352, 353,
354, 355, 367, 370, 441,
445, 459, 460, 462, 463,
494, 528, 529, 530, 531,
540, 541, 542, 551, 552,
553, 554, 555, 557, 559,
564, 599, 610.
- Paz, Julián: 355.
- Pedralves: 364.
- Pedro: 232.
- Pedro I (de Alcántara): 226,
349, 448.
- Pedro II: 449.
- Pelayo: 242.
- Peña, Andrés: 276.
- Peña, Luis José de la: 281,
288.
- Peralta, Jerónimo de: 203,
623.
- Perea, Juan Florencio: 339,
414, 416.
- Pereda, Setembrino E.: 272,
289.
- Pereira, Gabriel Antonio: 299,
312, 313, 314, 316, 327,
352, 363, 396, 413, 458,
521.
- Pereira, Juan: 273.
- Pereira, Manuel: 308.
- Pereyra, Catalina: 325.
- Pereyra de la Guardia, Luis:
209, 257.
- Pereyra Pintos, Bernardo:
435.
- Pérez de Brito, Anselmo: 204.
- Pérez de Castro, José Luis:
257.
- Pérez de Roxas, Catalina:
325.
- Pérez de Velazco, Juana: 275.
- Pérez de Velazco, Justa: 275.
- Pérez de Velazco, María: 275.
- Pérez de Velazco, Marta: 275.
- Pérez de Velazco, Martín:
275.
- Pérez de Velazco, Miguel:
274, 275.
- Pérez de Velazco, Nazario:
275.
- Pérez, Escolástica: 276.
- Pérez, Felipe: 385, 473, 570.

- Pérez, Francisco de Paula: 212, 213, 215, 228, 244, 245, 246, 247.
 Pérez, Gregorio: 390, 391, 421, 424.
 Pérez, Juana Andrea: 276.
 Pérez, Juan María: 507.
 Pérez, Juliana: 275.
 Pérez, Lorenzo: 431.
 Pérez, Luis Eduardo: 338, 339, 417, 446.
 Pérez, Manuel: 276, 303, 319, 421.
 Pérez, María Andrea: 276.
 Pérez, María Liboria: 275.
 Pérez, María Manuela de la Concepción: 275.
 Pérez, María Victoria: 275.
 Pérez, Máximo: Láminas: XXXVI, XXXVII, 259, 261, 263, 265, 267, 269, 271, Lámina LXXVI, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 299, 301, 302, 303, 305, 306, 307, 308, 309, 311, 312, 313, 314, 315, 317, 319, 320, 321.
 Pérez, Miguel: 276.
 Pérez, Pedro: 275.
 Pérez, Saturnina: 275.
 Pérez, Tomás: 188, 189.
 Pérez, Tomás: 303.
 Pérez, Vicente: 270, 274, 275, 282, 301, 311.
 Perú - Cutí: 406, 591.
 Perugorria, Genaro: 369, 389, 572, 597.
 Peyrallo, Ramón: 19, 125.
 Piedra Cueva, Gabriel: 281.
 Pietri, Uslar: 269.
 Pimienta Bueno, José Antonio: 463.
 Pinazzo, Eulogio: 433, 434.
 Pinilla, Basilio: 509.
 Pino, Joaquín del: 621.
 Pino, Simón del: 415, 430.
 Pinto, Pedro P.: 367.
 Pintos: 192, 193.
 Pintos, Alejandro: 95, 153, 172, 192, 194, 195.
 Pintos da Fontura, Sebastián: 438.
 Pintos de Araújo Correa, Sebastián: 391, 393, 413, 435, 436, 461, 462, 477, 574.
 Pintos, Hilario: 570, 577.
 Pintos, Pedro: 461.
 Piñeiro, Maximiano: 22.
 Piñeiro, Miguel: 274.
 Pirán, José María: 297, 451.
 Piriz, Gregorio: 321, 331, 332, 407, 408, 410, 412, 577, 587, 588, 589, 591, 592.
 Piriz, Santiago: 392, 478, 607, 608.
 Pirro: 233.
 Pitágoras: 241.
 Pivel Devoto, Juan E.: 211, 225, 226, 250, 257, 269, 299, 300, 309, 602.
 Plá, Francisco F.: 339.
 Planas Suárez: 225.
 Planes, Miguel Gregorio: 279, 343, 428.
 Platón: 235, 236.
 Plaza: 278.
 Plaza, Germán: 294, 301.
 Plaza, Juan Antonio: 402, 403.
 Plaza, Manuel: 274.
 Pororó: Lámina VI.
 Portillo: 403, 404.
 Posada, Adolfo: 208.
 Posadas, Antonio: 229.
 Praderio, Antonio: 229.
 Prió, Brígido: 295, 296.
 Pueyrredón, Juan Martín de: 418.
 Purvis, John Brett: 540.
 Puyol: 357.
 Quintana, Hilarión de la: 469.
 Quintero, Constancio: 312, 502.
 Quintiano, Juan: 456.
 Quiñones: 319.
 Quiroga, Facundo: 168.
 Rada, Miguel: 434.
 Ramírez, Bartolo: 576, 585.

- Ramírez, Francisco: 329, 330, 331, 332, 369, 397, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 483, 568, 575, 576, 577, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 609.
- Ramírez, Gabriel: 303.
- Ramos, Miguel: 22.
- Ramos, Vicente: 279.
- Raña, José María: 344, 406, 497, 452, 453, 500, 586.
- Raiz, Ignacio: 541.
- Regalía, Marqués de la: 202.
- Regules, Elías: 29.
- Régulo: 204.
- Revilla, Joaquín: 518.
- Ricardo, Andrés: 276.
- Riego, Rafael del: 208, 250.
- Riobó, José: 286, 288.
- Rivadets, Pedro: 622.
- Rivadavia, Bernardino: 316, 343, 344, 345, 347, 369, 417, 429, 442, 447, 538, 604.
- Rivarola, Francisco: 509, 542.
- Rivelro, Bentos Manuel: 328, 399, 400, 422, 501, 519, 575, 583, 584, 596.
- Rivera, Bernabé: 280, 344, 349, 450, 451, 452.
- Rivera, Fructuoso: 163, 242, 280, 281, 282, 283, 288, 289, 291, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 302, 303, 306, 327, 328, 341, 347, 349, 350, 352, 364, 369, 381, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 398, 399, 400, 402, 421, 422, 423, 424, 425, 449, 451, 453, 455, 456, 457, 469, 477, 478, 479, 487, 495, 496, 497, 498, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 510, 511, 513, 516, 518, 532, 535, 538, 574, 575, 577, 578, 586, 595, 596, 605, 617.
- Rivera Indarte, José: 291, 461.
- Rivero, Matías: 540.
- Roca: 439.
- Rodríguez: 547.
- Rodríguez, Adolfo: 582.
- Rodríguez, Antonio: 262.
- Rodríguez Barboza, José: 341, 421.
- Rodríguez, Cecilio: 20.
- Rodríguez, Francisco: 90.
- Rodríguez, Gertrudis: 282.
- Rodríguez, Isidoro: 343.
- Rodríguez, José: 612.
- Rodríguez, Juan: 274.
- Rodríguez Landívar, Francisco: 343.
- Rodríguez, Martín: 340, 343, 344, 348, 369, 409, 410, 422, 429.
- Rodríguez, Rafael: 319, 321.
- Rodríguez, Ramón Santiago: 415.
- Röeder, Carlos: 210.
- Rojas, Juan Ramón: 572.
- Rondeau, José: 280, 382, 384, 385, 386, 387, 389, 468, 568, 569, 571, 598, 601.
- Roo, José María: 413, 442.
- Roque: 553.
- Rosario: 359.
- Rosas, Juan Manuel: 104, 168, 254, 255, 288, 289, 300, 303, 352, 353, 356, 357, 359, 361, 367, 369, 426, 458, 459, 463, 529, 530, 534, 539, 542, 549, 553, 554, 605, 607.
- Rosendo, José: 215.
- Rousseau, Juan Jacobo: 309.
- Rozado: 438.
- Ruiz Moreno, Leandro: 359.
- Rumeu de Armas, A.: 204.
- Saavedra, Manuel: 540.
- Saavedra: 291.
- Sabal: 551.
- Sáenz, Domingo: 573, 596.
- Sáenz, Valentín: 204.
- Sagasti, Juan José: 261.
- Salado, Gregorio: 282.
- Salado, Juan: 283.
- Saldaña, Pablo: 292, 293.

- Salvador: 162.
 Salvañach: 450.
 Sanabría, Gregorio: 343.
 San Crescencio: 513.
 Sánchez, Gregorio: 293, 303, 318.
 San Ginés, Francisco: 260.
 San Martín, José de: 211, 227, 347, 538.
 San Modesto: 513.
 Santa Cruz de Marcenado, Marqués de: 210.
 Santander: 504.
 Santellán, Pablo: 297.
 Santos, Francisco de los: 596.
 Santos, Joaquín Pedro de los: 22.
 Santos Montero, José: 276, 277.
 Santos Viana, Francisco de los: 325.
 Santos Víbora: 300.
 San Vicente, Adolfo: 303.
 San Víctor: 513.
 Saravia: 437.
 Saravia, Basilio: 133, 134.
 Saravia, Camilo: 136.
 Saravia, Cesáreo: 96.
 Saravia, Floricio (Chico): 133, 134.
 Saravia, Gumersindo: Lámina XXV.
 Saravia, José: 14, 15, 133, 134.
 Saravia Villanueva: 21, 22.
 Sargadelos, Marqués de: 221.
 Sarmiento, Domingo F.: 287, 300.
 Sarratea, Manuel de: 326, 377, 380, 382, 384, 385, 386, 387, 405, 409, 470, 473, 569, 570, 571, 576, 577, 584, 595.
 Saso, Josefa: 316.
 Saura: 507, 508, 516.
 Sayago: 299.
 Scarone, A.: 252.
 Schuster: 451.
 Sebastiani: 534.
 Segobia: 547.
 Segovia: 38.
 Seron: 454.
 Serra Moret, M.: 205, 206, 258.
 Serrano: 431.
 Sharpe: 213.
 Shaw, Adolfo: Lámina III.
 Sierra, Abel: 14.
 Sierra, Atanasio: 18, 192, 418, 439.
 Sierra, Exequiel: 172.
 Sierra, Pedro José: 432.
 Sierra, Pedro Pablo: 518.
 Sierra, Ramón: 14.
 Silva, Alipio da: 22.
 Silva, Benito: 540.
 Silva, Buenaventura da: 21.
 Silva, Fortunato: 454, 455.
 Silva Valdés, Fernán: 181.
 Silveira, Brígido: 314, 394, 395, 603.
 Silvera, Alejandro: 121, 126, 127, 128.
 Silvera, José Cupertino: 166.
 Siniestro, Antonio: 273, 311.
 Siniestro, Inocencia: 276.
 Siniestro, José Mariano: 273.
 Siniestro, Luis: 273.
 Siniestro, María del Rosario: 273, 275, 277.
 Siniestro, María Inocencia: 273, 275.
 Siniestro, María Mercedes: 273.
 Siniestro, Mercedes: 302.
 Siniestro, Miguel: 273, 274, 275, 302, 303.
 Siniestro, Rosario: 275.
 Siniestro, Vicente: 273.
 Sipriano, Ana: 397, 433.
 Siti, Francisco Javier: 331, 400, 405, 407, 408, 576, 577, 585, 586, 591, 593.
 Soares de Sousa, Gabriel: 621.
 Sobredo: 536.
 Sócrates: 232, 241.
 Solís, Juan Díaz de: 294.
 Solas, León: 338, 339, 340, 419, 420, 485, 588, 589.
 Soler, Estanislao: 390, 443, 444, 509, 590, 602.
 Soler, José: 616.
 Soria, Joaquín de: 265.
 Soria, Manuel: 346, 445, 458, 536.

Sosa: 465.
 Sosa, Felipe: 307, 319.
 Sosa, Fructuoso: 590.
 Sotelo, Pantaleón: 400, 401.
 Sotelo, Estanislao: 543.
 Soto, Juan: 548.
 Sousa, Anibal de: 106.
 Souza, Diego de: 383, 563,
 601.
 Stodart: 294.
 Strangford, Lord: 444.
 Suárez: 358, 359.
 Suárez, Constancio: 205, 211,
 257.
 Suárez, Ismael: 502.
 Suárez, Joaquín: 303, 355,
 436, 437, 447, 464, 530,
 564.
 Suárez, Juan Pío: 308.
 Surdo, Marcos: 369, 598.

Tabárez, Ramón: 111, 113.
 Tabárez, Rosauero, 111, 113.
 Tagle, Gregorio: 417, 418.
 Tajas, Francisco: 312, 314,
 315, 526, 527, 528, 541.
 Tapia: 319.
 Tavares, Reymundo: 433, 434,
 490, 536.
 Tejera: 401, 577.
 Tejera, Faustino: 415.
 Tejo: 389.
 Terencio: 242.
 Ticurey: 401.
 Tocqueville: 309.
 Torterolo, Leogardo M.: 289,
 365.
 Torres: 247.
 Torres, Prudencio: 529.
 Torres Revello, José: 266.
 Trápani, Pedro: 442.
 Trías: 395.
 Tribiño, Joaquín de: 644.
 Trifón: 314.
 Trujillo: 189, 190.
 Turreiro, Juan María: 450.

Urdinarrain, Manuel Antonio:
 359, 465, 593, 608, 609.

Uriarte, Juan: 455.
 Urioste, Antolín: 108.
 Urioste, flia.: 108, 123.
 Urioste, Gervasio: 108.
 Urioste, Marcelino: 108.
 Urioste, Santos: 108.
 Urioste, Toribio: 108.
 Urquiza, Cipriano de: 334,
 412.
 Urquiza, Justo José: 299, 300,
 302, 313, 314, 321, 338,
 354, 357, 359, 360, 463,
 464, 465, 530, 531, 542,
 547, 548, 549, 550, 553,
 556, 558.
 Urtubey, Agustín: 90.
 Uset: 454.

Vadillo, José: 263.
 Valdenegro, Eusebio: 369,
 382, 384, 385, 386, 389,
 473, 570, 572, 578.
 Valdés, Juan: 454.
 Valerio: 179, 180.
 Valerio: 456.
 Valle, Anselmo G. del: Lámi-
 na XXV.
 Valle Iberlucea, E. del: 206.
 Vargas, Baltasar: 384, 473,
 570, 602.
 Varela: 294.
 Varela: 543.
 Varela, Faustino F.: 215.
 Varela, Florencio: 353, 365,
 453, 462, 467.
 Vázquez Feijoo, Juan: 338.
 Vázquez Romero, Carlos: 560.
 Vázquez, Santiago: 299, 303,
 334, 540.
 Vázquez, Ventura: 382, 384,
 386, 473, 570, 573, 602.
 Veda, Nicolás de: 419, 573.
 Vega, Mariano: 264.
 Velasco, Gabriel: 296, 327,
 358, 359, 390, 396, 423,
 427, 428, 603, 605.
 Velázquez: 242.
 Velázquez: 292.
 Vélez, Doroteo: 282, 285, 597.
 Vera, Jacinto: 321.

- Vera, José: 407, 408, 592, 609.
- Viana, Francisco Javier de: 326, 380, 381, 382, 386, 473, 569.
- Viana, Melchor de: 434.
- Vico: 534.
- Victorica, Ricardo: 228, 229, 247, 258.
- Vidal: 447.
- Vidal, Francisco A.: 299.
- Vidal, flia.: 190.
- Vidal, Daniel: 535.
- Vidal, Emeric: Lámina LV.
- Vidal, Pedro Pablo: 390.
- Videla, Miguel: 49.
- Vidiella, Federico: Lámina LXXIII.
- Viera, Dionisio: 276, 319.
- Viera, José: 303, 384, 386, 570, 601.
- Viera y Clavijo, J.: 204.
- Vigodet, Gaspar de: 383, 582.
- Vilardebó, Teodoro Miguel: 581.
- Villademoros, Carlos J.: 454, 455, 501, 519.
- Villadiego: 306.
- Villageliú, Juan: 301.
- Villalba, Tomás: 294, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 547.
- Villalonga, B.: 283.
- Villanubla, Leonel: 283.
- Villar: 458.
- Villegas, J. D.: 210.
- Vifia: 352, 457.
- Virasoro: 315, 357.
- Wall, Ricardo: 204.
- Wheaton: 583.
- Wright, Francisco Agustín: 353, 367.
- Ybáñez y Bojons, Agustín: 621.
- Yanes Carrillo, A.: 204.
- Yáñez, Ignacio: 276.
- Yuca, Teodoro: 445.
- Yuca Terra, flia. de: 447.
- Zamora: 294.
- Zapata, Juan: 585, 593.
- Zeballos, Pedro: 260.
- Zinny, Antonio: 244, 247, 257.
- Zolla: 145.
- Zubeldía, Miguel: 301.
- Zufriategui, Juan: 227, 346, 438, 445, 446, 490.
- Zufriategui, Pablo: 424.
- Zurita, Jerónimo: 204.

IV. — LUGARES GEOGRAFICOS

- Aceguá: 481.
 Africa: 420.
 Agraciada, playa (Graseada):
 274, 341.
 Aguada: 352, 458.
 Aguila: 422.
 Alegrete: 357.
 Algorta, estación: 106.
 Altillo, estancia: 14.
 Alto Perú: 384.
 América: 204, 205, 206, 228,
 253, 254, 299, 330, 471,
 473, 511.
 América del Norte: 578.
 América del Sur: 205, 211,
 246, 250, 347, 367, 510,
 538.
 Angola: 268, 485.
 Antonio Herrera: 503.
 Arapey, río: 402, 452, 506,
 597.
 Arenal Grande: 293, 517.
 Arena, Paso de la: 326, 327,
 386, 388, 396, 473, 475,
 571, 577, 604.
 Arerunguá, potreros: 327,
 390, 397.
 Aretusa: 239.
 Argentina: 2, 9, 10, 32, 34,
 39, 40, 42, 53, 63, 89, 90,
 93, 137, 140, 204, 250, 253,
 254, 255, 256, 288, 308,
 315, 318, 322, 347, 425,
 426, 444, 538, 539, 555,
 574, 595, 609.
 Arias: 135, 193, 506.
 Arroyo Grande: 259, 260, 289,
 295, 313, 328, 331, 352,
 399, 400, 405, 437, 443,
 505, 510, 511, 550, 565,
 585, 586, 596.
 Artigas, pueblo: 405.
 Ascensión, isla: 627, 628,
 649.
 Ascona: 550.
 Asencio: 264.
 Asia: 232.
 Asturias: 221.
 Asunción: 355, 555, 556, 559,
 561, 563.
 Atenas: 232, 242.
 Avalos: 331, 332, 405, 407,
 408, 577, 584, 591, 592,
 593.
 Avalos, laguna: 357.
 Averías: 503, 510, 511.
 Avestruz Grande: 49.
 Ayuí: 384, 388, 475, 569, 570,
 597, 601.
 Babilonia: 551.
 Bacay, arroyo: 438.
 Bagé: 345, 437, 438, 440,
 443, 481, 489, 490.
 Banda Oriental: 89, 227, 260,
 265, 334, 339, 345, 382,
 384, 385, 388, 397, 412,
 416, 418, 425, 429, 444,
 471, 474, 483, 488, 489,
 531, 570, 572, 573, 574,
 576, 580, 581, 584, 585,
 586, 596.
 Barragán, ensenada: 632, 642,
 643.
 Barrancas, paso: 394, 595.
 Batel, costa: 556, 558.
 Batista, paso de: 452.
 Batoví, arroyo: 502.
 Belarmino, quebrada: 328,
 400, 610.
 Belastiquí, paso: 337, 415.
 Belén: 388, 475, 614.
 Bengala: 104, 268.
 Bequeló: 260, 270, 273, 274,
 276, 277, 278, 281, 282,
 286, 291.
 Bizcocho, cuchilla: 260.

- Blanco, cabo: 626.
 Borda, paso: 553.
 Boston: 197.
 Brasil: 18, 22, 34, 63, 93, 96,
 137, 198, 199, 225, 226,
 245, 279, 334, 340, 343,
 348, 349, 350, 362, 381,
 389, 425, 429, 442, 451,
 483, 488, 490, 491, 492,
 493, 500, 530, 536, 537,
 538, 539, 567, 604, 610,
 627, 628.
 Brujas: 325, 380, 389, 598.
 Buceo, puerto: 435, 532.
 Buenos Aires: 18, 22, 61, 92,
 97, 201, 202, 204, 205, 206,
 208, 227, 246, 250, 257,
 258, 259, 260, 264, 269,
 274, 291, 293, 306, 311,
 313, 320, 325, 326, 329,
 330, 332, 333, 334, 336,
 338, 339, 340, 344, 345,
 347, 352, 353, 354, 355,
 360, 363, 367, 380, 381,
 382, 383, 384, 385, 386,
 387, 388, 389, 390, 398,
 404, 409, 410, 411, 412,
 414, 417, 418, 419, 421,
 429, 440, 441, 443, 444,
 446, 448, 453, 455, 458,
 459, 462, 464, 465, 467,
 468, 469, 474, 475, 476,
 479, 480, 481, 482, 483,
 484, 485, 487, 488, 489,
 490, 492, 493, 494, 495,
 521, 523, 530, 540, 541,
 549, 555, 564, 565, 568,
 569, 570, 571, 572, 573,
 575, 576, 578, 579, 580,
 583, 584, 585, 590, 595,
 597, 600, 601, 604, 607,
 609, 623, 627, 629, 630,
 631, 632, 634, 636, 637,
 642, 643.
 Bustillos, paso: 510.
 Caaguazú: 544.
 Cabelludo: 276, 277.
 Cabo Frío, isla: 628.
 Cabo Verde, islas: 626, 648.
 Cadena, paso de la: 120, 191.
 Cádiz: 203, 206, 207, 210,
 211, 252, 621, 623, 625,
 627.
 Cagancha: 251.
 Calzada, paso de la: 189.
 Camacúa: 345, 438.
 Cambay: 332, 408, 577, 593,
 609.
 Canarias, islas: 201, 202, 204,
 623, 624.
 Candelaria: 332, 408, 577,
 593.
 Canelones, ciudad: 475, 477,
 598, 601.
 Canelones, departamento: 118,
 127, 154, 155, 335, 363,
 387, 413, 430, 435, 436,
 447, 468, 487, 506.
 Cano, paso: 594.
 Cañas, arroyo: 328, 600.
 Caracas: 204, 258.
 Cardozo, rincón: 507.
 Carmelo: 308.
 Carpintería, arroyo: 499.
 Carpintería, cerro: 351.
 Cartago: 239.
 Casas Blancas: 337, 416.
 Caseros: 303, 360, 368.
 Casiquel: 441.
 Castillos: 476, 628.
 Castro, arroyo: 422, 499.
 Casupá, potreros: 394.
 Casupá, arroyo: 394.
 Catalán: 573, 574, 596.
 Catamarca, provincia: 97.
 Cayena: 69.
 Cebollatí, río: 90.
 Cepeda: 315, 330.
 Cerrito: 326, 379, 386, 390,
 433, 459, 559, 561, 562,
 572, 601.
 Cerro: 94, 121, 122, 353,
 511, 525, 526.
 Cerro Chato: 179.
 Cerro Largo: 14, 21, 93, 103,
 306, 347, 394, 445, 446,
 469, 491, 496, 498, 538,
 602.
 Cerros Blancos: 452.
 Clara, rincón: 335, 337, 341,
 413, 415, 420, 421, 442,
 483.
 Clé: 406, 587.
 Colodrero: 554.

- Colonia, departamento: 137,
 292, 306, 426, 477, 486,
 496.
 Colonia del Sacramento: 260,
 269, 291, 295, 307, 342,
 343, 384, 387, 426, 427,
 428, 429, 477, 480, 569,
 604, 606, 637.
 Colorado: 325, 415, 598.
 Colorado, cerro: 196.
 Concepción del Uruguay: 609.
 Concordia: 591.
 Conchas, las: 436, 509.
 Confederación Argentina: 553.
 Coquimbo, arroyo: 273, 274,
 281.
 Coquimbo, partido: 270.
 Córdoba: 22, 332, 409, 410,
 411, 579, 594, 595.
 Cordovés, arroyo: 497.
 Coronda, pueblo: 409, 410.
 Coronilla, paso de la: 476,
 477.
 Corral de Palmas: 389, 597.
 Corrales: 305, 345, 442, 443.
 Corralito, rincón: 328, 398.
 Correntino, paso: 285.
 Corrientes: 18, 22, 30, 32,
 35, 45, 332, 333, 353, 354,
 368, 370, 389, 400, 405,
 407, 409, 461, 463, 476,
 530, 541, 542, 545, 552,
 555, 558, 560, 562, 572,
 575, 577, 583, 584, 587,
 591, 594, 595, 596, 597.
 Corrientes, esquina: 407, 591,
 609.
 Corrientes, río: 357, 558,
 592, 594.
 Cruz Alta: 409, 410, 411.
 Cruz, arroyo: 504.
 Cuareim: 369, 451, 452, 502,
 506, 573, 604, 614, 615.
 Cuchilla Grande: 273, 306,
 307, 511.
 Cuello, faro: 327, 395.
 Cufre, arroyo: 92, 137.
 Curuzúquatí: 575, 576.
 Chacabuco: 298.
 Chacas: 63.
 Chaco: 35, 411.
 Chapicuy: 399, 479.
 Chile: 22, 352, 459, 567, 586,
 597.
 China, Arroyo de la: 335,
 337, 338, 339, 340, 400,
 405, 414, 416, 418, 419,
 420, 469, 483, 484, 575,
 576, 584, 585, 596.
 Chuy: 481.
 Daca, río: 260.
 Daymán, río: 397.
 Desaguadero: 383.
 Dolores: 279, 292, 307.
 Don Carlos, arroyo: 391, 476.
 Don Esteban, arroyo: 21, 106.
 Durazno, departamento: 153,
 154, 496, 505.
 Durazno, ciudad: 343, 347,
 422, 427, 428, 429, 431,
 446, 451, 479, 489, 490,
 497, 498, 500, 503, 506,
 508, 514, 596.
 Durazno, paso del: 385, 386,
 473, 499, 508, 571.
 Ebro, río: 241.
 Entre Ríos: 18, 22, 30, 37,
 44, 45, 313, 314, 315, 324,
 329, 330, 333, 334, 335,
 336, 337, 338, 339, 340,
 341, 346, 356, 358, 359,
 370, 380, 389, 397, 400,
 401, 402, 404, 405, 406,
 407, 409, 410, 411, 412,
 413, 414, 415, 416, 417,
 419, 463, 464, 465, 467,
 468, 483, 485, 502, 530,
 547, 550, 555, 572, 573,
 575, 576, 577, 579, 580,
 582, 583, 584, 586, 591,
 594, 595, 596, 601, 604,
 605, 608, 609, 610, 616,
 617.
 Ermitaño, fuente: 357.
 España: 202, 205, 206, 207,
 209, 219, 221, 224, 227,
 242, 250, 252, 253, 254,
 256, 267, 316, 421, 629.

Esparta: 240.
 Espíritu Santo, monte (Mata Sola): 631.
 Estados Unidos de Norte América: 572.
 Europa: 203, 205, 221, 225, 226, 232, 237, 239, 248, 252, 299, 362, 393, 413, 449, 477, 583, 647.
 Flores, arroyo: 117.
 Flores, isla: 628, 633, 635, 647.
 Florida, cerros: 125.
 Florida, departamento: 3, 12, 95, 100, 123, 135, 145, 153, 157, 189, 190, 194.
 Florida, ciudad: 18, 171, 172, 337, 396, 415, 422, 445.
 Formosa: 35.
 Fraga, rincón: 513.
 Francia: 306, 355, 362, 539, 564.
 Fray Bentos: 135.
 Gabán, golfo: 627.
 Gallinas, rincón de las: 399, 400.
 García, calera: 601.
 Germania: 243.
 Ginebra: 243.
 Gómez, cañada: 315.
 Goya: 546, 556, 595.
 Granada: 242.
 Gran Canaria, isla: 203, 624, 625.
 Grecia: 233.
 Guabiyú: 328, 398, 399.
 Guachas, arroyo: 331, 380, 405, 406, 576, 586, 609.
 Guadarrama, sierra: 238.
 Gualeguay: 329, 333, 404, 405, 406, 412, 584, 585, 586, 590.
 Gualeguaychú: 298, 324, 358, 397, 404, 419, 523, 573, 585, 590.
 Guardia de la Magdalena, punta: 631, 640, 641, 642, 644.

Guayabos: 327, 390, 572.
 Guinea: 626, 627.
 Guirapuitán: 328, 400.
 Haedo, cuchilla: 456.
 Herrería: 599.
 Hervidero: 328, 372, 396, 397, 398, 399, 596.
 Higuéritas: 314.
 Honda, cañada: 590.
 Ibicuy: 315, 590.
 India Muerta: 293, 305, 327, 341, 369, 391, 392, 467, 476, 477, 478, 578, 603, 607, 608.
 Indias: 201, 203, 262, 266, 583, 625.
 Infiernillo: 600.
 Inglaterra: 198, 206, 537.
 Inglés, banco: 635.
 Italia: 556.
 Itapeví: 388, 475, 601.
 Itaquí: 353.
 Itatí: 550.
 Ituzaingó: 345, 381, 440, 441, 443, 444, 486, 489, 604, 606.
 Jacinta: 329, 404, 575.
 Jena: 334, 412.
 Jordán: 235, 237.
 Judá: 235.
 La Laguna: 624.
 Landa, puerto: 330, 404, 585, 609.
 La Palma, isla: 201, 623, 624.
 Lara, punta: 632.
 La Rioja: 61.
 Las Palmas: 498.
 Las Piedras: 327, 390, 568, 601, 602.
 Las Ponzuelas: 418.
 Laureles, río: 274, 315, 397, 398.
 Lechiguana: 21, 103.
 Libres, paso de los: 353, 551.
 Lisboa: 225, 226, 612.
 Lobos, isla: 298, 628, 633, 647.

- Londres: 205, 211, 213, 231, 258.
 Loureiro, puesto: 357.
 Lunarejo: 341, 421.
- Maciel, arroyo: 424, 506, 507.
 Madrid: 202, 204, 207, 210, 211, 215, 216, 252, 256, 257, 622.
 Maldonado, arroyo: 92.
 Maldonado, ciudad: 269, 296, 298, 394, 395, 402, 621.
 Maldonado, departamento: 415, 429, 447, 456, 477, 479, 496, 506, 573, 586, 596, 603.
 Maldonado, jurisdicción: 265.
 Maldonado, sierras: 647.
 Malo, arroyo: 497.
 Mandisoví: 329, 402, 403, 404, 406, 469, 585, 590, 591.
 Manga, arroyo: 344, 430.
 Mangrullo, paso: 328, 401, 402, 586.
 Mansavillagra: 446.
 Manzanares, río: 234, 238.
 Marinos, rincón: 445.
 Martín Báez, islas: 649.
 Martín García, isla: 298.
 Mataojo, arroyo: 599.
 Maulas, Los, arroyo: 260, 285.
 Méjico: 205, 234.
 Mendoza: 597.
 Mercada, La, arroyo: 95, 187.
 Mercada, isla: 194.
 Mercedes: 260, 261, 263, 264, 265, 266, 269, 270, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 301, 303, 304, 305, 306, 307, 311, 312, 314, 316, 317, 318, 319, 320, 342, 426, 543, 600, 601, 602.
 Miguelete, arroyo: 94, 382, 415, 433, 569, 601, 606.
- Minas: 394, 395, 506, 603.
 Miriñay: 408, 469, 593.
 Misiones: 35, 259, 331, 332, 355, 359, 369, 400, 401, 405, 406, 407, 408, 463, 572, 575, 577, 584, 586, 591, 593, 594.
 Misiones Occidentales: 583.
 Mocoretá: 331, 406, 407, 591.
 Mollino, Paso del: 94, 122, 192, 337, 415, 433.
 Monte Caseros: 359, 360, 465, 605, 607, 609.
 Montevideo, ciudad: 94, 192, láminas VI, LVII, 201, 202, 203, 204, 211, 212, 213, 214, 216, 225, 226, 227, 228, 231, 244, 245, 247, 249, 250, 251, 252, 257, 261, 264, 265, 270, 271, 272, 274, 286, 289, 290, 291, 292, 294, 295, 296, 298, 299, 300, 301, 305, 306, 307, 310, 311, 312, 314, 315, 316, 319, 324, 325, 326, 327, 334, 335, 336, 337, 339, 340, 341, 344, 345, 346, 351, 352, 353, 356, 358, 359, 360, 362, 363, 365, 366, 367, 368, 369, 377, 378, 380, 381, 382, 383, 389, 390, 395, 396, 398, 412, 413, 414, 415, 416, 420, 421, 429, 432, 448, 449, 450, 453, 456, 457, 458, 459, 462, 464, 466, 469, 472, 473, 475, 476, 482, 483, 485, 487, 488, 489, 491, 492, 494, 495, 499, 501, 504, 506, 509, 516, 517, 518, 519, 520, 523, 528, 529, 530, 532, 539, 542, 564, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 577, 578, 579, 586, 590, 592, 594, 598, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 613, 614, 615, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 628, 629, 630, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 643, 647.

- Montevideo, departamento:
61, 120, 126, 259, 262, 269,
284, 285, 320, 367.
- Montiel, arroyo: 406, 576,
586.
- Monzón: 279, 280, 292.
- Mozambique: 268.
- Naga, punta: 625.
- Navarro, paso: 498, 504, 505.
- Negro, arroyo: 328, 510.
- Negro, río: 89, 93, 126, 259,
260, 265, 286, 315, 390,
396, 437, 473, 497, 498,
503, 504, 505, 506, 507,
509, 510, 602.
- Nico Pérez: 34, 179.
- Nogoyá: 418.
- Niño: 232.
- Ñancay, rincón: 330, 404,
411, 585.
- Olimar Chico, arroyo: 90.
- Olimar Grande, arroyo: 90.
- Olimar, sierras: 62.
- Once Cerros: 325, 326, 490.
- Ortiz, banco: 633, 634, 636,
637, 638, 639, 643, 647.
- Osamentas: 331, 407.
- Oviedo: 221, 257, Lámina
LXXV.
- Pache, paso: 321.
- Pago Largo, campo: 550, 553.
- Palermo, ensenada: 632.
- Palmar de Porrúa: 504.
- Palmar Grande: 350, 351,
456, 511, 513, 532, 605.
- Palmar, paso: 283, 532.
- Palmitas: 318.
- Paloma, puesto: 391, 477.
- Pampa: 269.
- Pan de Azúcar: 327, 395,
632.
- Pando: 94.
- Pantanos, arroyo: 94, 273,
453, 532.
- Paracao: 587, 590.
- Paraná, Bajada del: 313, 333,
338, 339, 340, 359, 397,
406, 409, 410, 411, 412,
416, 418, 420, 484, 485,
573, 576, 577, 585, 587,
589, 590, 595, 616.
- Paraná, río: 291, 331, 340,
388, 406, 408, 409, 410,
465, 472, 474, 546, 552,
559, 575, 576, 585, 587,
588, 590, 593, 595.
- Paraguay: 313, 354, 355, 357,
358, 359, 363, 409, 463,
530, 538, 542, 553, 554,
559, 561, 563, 572, 575,
577, 582, 583, 594, 595,
599.
- Paraguay, rincón: 90.
- Paraguay, río: 559.
- Pardo, río: 425.
- Paredes, paso: 308.
- París: 299, 367, 622.
- Pavía: 241.
- Pavón, arroyo: 92, 315.
- Paysandú, ciudad: 295, 304,
306, 328, 333, 335, 341,
397, 399, 414, 415, 422,
453, 458, 497, 500, 516,
517, 518, 532, 602.
- Paysandú, departamento: 416,
420, 450, 451, 496, 612.
- Perdido: 279.
- Pelotas: 355, 357, 467, 468,
494, 497, 564.
- Pereyra, rincón: 89.
- Perú: 572, 595.
- Perro, arroyo de los: 94.
- Perros, bañado de los: 94.
- Piedra Alta: 172, 194.
- Piedras, punta: 631, 638.
- Pilar: 330, 331, 405, 576,
580, 584, 586.
- Pindo: 230, 231, 242.
- Pirantini, río: 438, 501.
- Piray: 490.
- Plata, arroyo: 395.
- Plata, río de la: 89, 137, 170,
202, 203, 204, 225, 226,
247, 248, 250, 251, 285,
351, 367, 368, 383, 465,
476, 482, 564, 568, 621,
622, 623, 625, 627, 628,
629, 630, 632, 633, 635,
637.

- Platero, paso: 546.
 Polanco, paso: 422, 425, 498.
 Porongos: 292, 295, 296, 314, 445, 599.
 Porto Alegre: 353, 449.
 Portugal: 225, 226, 228, 446.
 Provincia Cisplatina: 225, 228, 340, 349, 448, 492, 538.
 Provincia Oriental: 225, 226, 252, 334, 335, 340, 390, 396, 474, 475, 481, 488, 491, 492, 570.
 Provincias argentinas: 63.
 Provincias Unidas del Río de la Plata: 247, 335, 345, 346, 429.
 Punta Gorda: 595.
 Purificación: 272, 327, 397, 398.
- Quadra: 503.
 Queguay, río: 328, 398, 399, 502, 504, 507, 511, 512, 533, 574, 578, 594, 596, 599, 615.
 Queguay chico: 328, 399.
 Quilmes, punta: 632.
 Quinteros, punta: 315, 497.
- Ramírez, rincón: 94.
 Ratas, isla de: 352, 458, 505.
 Rey, paso del: 409, 419.
 Rey, rincón del: 137.
 Río de Janeiro: 298, 353, 448, 449, 501, 519, 547, 567.
 Río Negro, departamento: 19, 21, 106, 111, 117.
 Río Grande: 300, 328, 341, 345, 349, 353, 354, 355, 357, 400, 401, 421, 423, 443, 444, 449, 463, 476, 479, 497, 530, 565, 610.
 Rocha, arroyo de: 92.
 Roma: 232, 238, 240, 242, 243, 624.
 Rosario, arroyo: 137.
 Rosario, departamento: 409, 427.
- Rosario, paso del: 345, 400, 440.
 Rubicón: 241.
- Salamina: 233.
 Salta: 10, 61.
 Salto, ciudad: 285, 295, 341, 378, 384, 421, 486, 569, 579, 580, 601, 612, 614.
 Salto, departamento: 469, 600.
 Salsipuedes: 359, 464, 497, 510.
 San Agustín, cabo: 627, 628.
 San Andrés, villa: 204.
 San Antonio, cabo: 630.
 San Antonio, villa: 547.
 San Borja: 357, 359, 463.
 San Borombón, ensenada: 630, 631.
 San Carlos: 327.
 San Francisco, arroyo: 415, 420, 421.
 San Fructuoso, pueblo: 450.
 San Gabriel: 345, 358, 438, 441, 443.
 San Gabriel, cuchilla: 95, 190.
 San Gabriel, islas: 427.
 San Gregorio: 364.
 San Jacinto: 155.
 San José, ciudad: 335, 504, 505, 610.
 San José, departamento: 306, 320, 321, 400, 413, 477, 506, 507, 514, 568.
 San José, río: 498.
 San Juan: 549.
 San Juan Bautista, villa: 385.
 San Luis: 549.
 San Martín: 308.
 San Miguel: 549.
 San Nicolás de los Arroyos: 271, 409.
 San Pedro: 485.
 San Roque: 409, 546, 594.
 San Roquito: 593.
 San Salvador, población: 259.
 San Salvador, río: 259, 260, 262, 265, 282, 288, 308.
 Santa Ana, arroyo: 511.
 Santa Ana, cerro: 511, 512.

- Santa Ana, cuchilla: 328, 341, 400, 469, 485, 486, 501, 512, 513, 574, 599.
 Santa Ana del Livramento: 422.
 Santa Bárbara: 573, 596.
 Santa Catalina, estado: 353, 449.
 Santa Catalina, isla: 628.
 Santa Clara de Olimar: 96, 134, 154, 166.
 Santa Cruz de La Palma: 201, 204.
 Santa Cruz de Tenerife: 201, 204, 621.
 Santa Fe: 22, 35, 332, 333, 338, 339, 340, 342, 345, 347, 349, 354, 409, 410, 411, 416, 417, 419, 423, 448, 484, 538, 572, 575, 604.
 Santa Lucía: 153, 385, 436, 445, 447, 570, 598, 601.
 Santa Lucía Chico, arroyo: 18, 189, 194, 343, 346, 386, 396, 429, 445, 473, 571, 596.
 Santa Lucía, ensenada: 632, 633.
 Santa Lucía, río: 120, 191, 288, 326, 337, 346, 386, 394, 415, 445, 549.
 Santa María: 358, 400.
 Santa María, cabo: 625, 628, 629, 630, 632, 647, 648.
 Santa María de Agosto, isla: 648, 649.
 Santa María, riachuelo: 632.
 Santa María, río: 328, 400, 440.
 Santa Teresa: 327, 383, 391, 476, 568.
 Santiago, monte: 631, 632, 642.
 Santiago, río: 632.
 Santillán, paso: 357, 556.
 Santo Domingo Soriano: 260, 261, 262, 263, 264, 266, 268, 269, 270, 273, 274, 275, 279, 280, 281, 288, 298, 300, 307, 308.
 Santo Tomé: 357, 388, 475.
 Sarandí: 631, 638, 640, 646.
 Sarandí, partido: 276.
 Sarandí Grande: 331, 341, 342, 407, 422, 426, 486, 488, 536, 592, 596, 604, 609.
 Sauce: 588, 603.
 Sauce, arroyo: 394, 479.
 Saucesito: 573.
 Sauce del Queguay, paso: 399.
 Sauce de Luna: 331, 406, 590, 591.
 Sauce Grande: 596.
 Sauce, puerto: 384, 569, 601.
 Sauce, rincón: 446.
 Sena, río: 233, 236, 237, 239.
 Sevilla: 202, 203, 209.
 Sion: 235.
 Solís, arroyo: 92, 395.
 Solís, río: 633.
 Soriano, departamento: 259, 261, 263, 265, 269, 270, 271, 273, 275, 277, 279, 281, 283, 285, 287, 288, 289, 291, 292, 293, 295, 297, 299, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 309, 311, 313, 314, 315, 317, 319, 321, 428, 496, 569.
 Tacuarembó, departamento: 89, 302, 325, 328, 335, 345, 346, 349, 350, 352, 442, 449, 450, 451, 456, 457, 469, 483, 497, 501, 502, 504, 505, 523, 535, 538, 571, 575, 585, 610, 611, 614, 615, 617.
 Tacuarembó Chico, arroyo: 450, 502.
 Tacuarembó, río: 401, 574.
 Tacuarembó, villa: 450, 497.
 Tala, villa: 587.
 Tarifa: 240.
 Tejera, arroyo: 498, 499, 508, 514.
 Tejerina: 553.
 Tenerife, isla: 202, 203, 204, 623, 624, 625, 627, 630, 649.
 Termópilas: 241.
 Tía Ana, rincón: 450.

- Tíber: 232.
 Toledo, arroyo: 92, 395, 397.
 Tornero: 394, 447.
 Toros, Paso de los: 503.
 Tranquera, arroyo: 450, 497.
 Trastamara: 232.
 Treinta y Tres, departamento:
 14, 15, 62, 93, 94, 133, lá-
 minas I, VII.
 Tres Arboles: 451, 511.
 Tres Cruces: 377.
 Trinidad, isla: 648, 649.
 Tucumán: 384, 569.
 Tunas, Las: 331, 406, 577,
 590, 591, 609.
 Tupambaé: 49.
- Uncal, arroyito: 126.
 Unión: 311.
 Urtubey, rincón: 90.
- Uruguay, República Oriental
 del: 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13,
 15, 17, 18, 19, 21, 23, 25,
 27, 29, 30, 31, 33, 35, 37,
 39, 41, 43, 45, 47, 49, 51,
 53, 55, 57, 59, 61, 63, 65,
 67, 69, 71, 73, 75, 77, 79,
 81, 83, 85, 87, 89, 91, 93,
 95, 97, 99, 101, 103, 105,
 107, 109, 111, 113, 115,
 117, 119, 121, 123, 125,
 127, 129, 131, 133, 135,
 137, 139, 143, 145, 147,
 149, 151, 153, 155, 157,
 159, 161, 163, 165, 167,
 169, 171, 173, 175, 177,
 179, 181, 183, 185, 187,
 189, 191, 193, 195, 197,
 199, 205, 211, 225, 244,
 250, 251, 253, 254, 256,
 257, 264, 265, 270, 295,
 299, 309, 349, 367, 381,
 414, 425, 442, 443, 449,
 538, 542, 543, 567, 568,
 581, 582, 600, 621.
 Uruguay, río: 259, 265, 288,
 289, 328, 329, 330, 337,
 338, 343, 351, 357, 358,
 383, 384, 385, 389, 400,
 403, 404, 405, 406, 414,
 416, 425, 464, 468, 469,
 470, 472, 473, 475, 499,
 569, 571, 572, 574, 575,
 577, 591, 593, 601, 604,
 611, 616.
 Uruguayana: 551.
- Vacas, Las: 308, 389.
 Valentín, arroyo: 398, 600,
 604.
 Vaticano: 238.
 Vences, potrero: 357, 463.
 Venezuela: 269.
 Vera: 275, 278, 592.
 Vilcapugio: 568.
 Villaguay: 586.
 Villanueva: 546, 553.
 Villasboas, arroyo: 498.
 Virgen, arroyo de la: 505,
 507.
 Vívoras: 270, 274, 308, 316.
 Vizcaíno, isla: 293, 298.
- Westfalia: 583.
- Yacul: 442.
 Yaguareté Corá: 550.
 Yaguari: 357.
 Yaguarón: 447, 469, 501, 505.
 Yapeyú: 260, 388, 469, 475.
 Yerúa: 400.
 Yi, río: 93, 386, 388, 390,
 422, 425, 428, 446, 475,
 498, 503, 508, 598, 605.
 Yucutujá: 351, 502, 507, 519,
 591, 605.
 Yuquerí: 331, 406.
- Zacarías, punta: 630, 632.
 Zamora, rincón de: 413.
 Zeyvas: 404.

V. — EMBARCACIONES

Belén, bergantín: 331, 408,
593, 595.

General Oribe, goleta: 611,
612.

Martín Chico, embarcación:
281.

Pandour, barco: 297.
Pereyra, bergantín: 458.

San Carlos, nave: 641, 647.
San Rafael, navío: 645, 647.
Sarandí, goleta: 281.

FE DE ERRATAS

Pág.	Línea	Donde dice	Debe decir
90	18	Uurbey	Urtubey
250	31	P.E.	P.D.
257	41	P.E.	P.D.
324	10	espontaneo	espontáneo
331	28	Gregorio Pérez	Gregorio Píriz
333	29	Ramón de Cáñceres	Ramón de Cáceres
351	9	gubernistas	gubernista
486	31	carcter	caracter
555	38	17	16

En la página 1, línea 3 del cabezal, donde dice: Año LII, debe decir: Año LIII.

*Se terminó de imprimir en
los Talleres Gráficos de
A. Monteverde y Cia.
instalados en la Ciu-
dad de Montevideo
el 7 de Noviembre
de 1959.*

